



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Centro de Estudios en Ciencias de la Comunicación



**COMUNICACIÓN, DISCURSO E IDEOLOGÍA.
El Discurso Político del Ejército Zapatista de Liberación
Nacional (EZLN), 1994-1998**

TESIS QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
PRESENTA
REYNA LIVIA DÍAZ GARCÍA

Asesor: Mtro. Gustavo De la Vega Shiota

México, DF., a junio de 2011



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIA

A mi mamá, uno de los pilares en mi vida, por su amor, comprensión y apoyo incondicional en todo momento; por enseñarme a ser yo misma y luchar por lo que quiero.

A mi papá, el otro pilar de mi vida, por su confianza en mí y sus sabios consejos para culminar todos mis objetivos y propósitos.

A mis hermanos: Lety, Abrahan y Efraín, tres bellos diamantes y pilares en mi vida, por su amor, consejos, apoyo y regaños.

A mis sobrinos: Rodrigo y Abrahan, quienes con su presencia inyectan nueva vida y esperanza a mi ser.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Nacional Autónoma de México y especialmente a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales por darme la oportunidad de estudiar, y con ello abrir mi mente y mi espíritu al mundo de las ideas y contribuir a ser una mejor persona. Pero también por darme las herramientas para enfrentarme a la vida con una profesión digna.

Al profesor Gustavo de la Vega Shiota por sus consejos y guía; por creer siempre en mí, por animarme y estar siempre al pendiente del avance de la tesis, por su inmensa paciencia, por ser mi maestro y amigo. Muchas gracias por hacer de mí una profesionista.

A Luis Carlos por ser mi amigo incondicional en todo momento y por ayudarme a levantar todas las veces que me caí en este proceso de elaboración de la tesis.

A Claudia quien siempre me dio un buen consejo. Gracias amiga.

A todos mis amigos que de una u otra manera contribuyeron con sus opiniones, críticas e ideas para la culminación de este trabajo.

El fascinante poder de la palabra y el discurso

La palabra es la expresión espiritual del ser humano. La vida es verbo. La acción es verbo.

El verbo es vida y acción. Las palabras y los discursos crean y recrean en y el mundo.

*También mueven, conmueven y afectan a las personas. Ese es el poder y la fuerza
fascinante del discurso y la palabra. (Livia Díaz García)*

INDICE

Introducción

PRIMERA PARTE: FUNDAMENTOS TEÓRICOS PARA EL ANÁLISIS DEL DISCURSO POLÍTICO

CAPÍTULO I

TEORIAS PARA EL ANÁLISIS DEL DISCURSO POLÍTICO DESDE LA PERSPECTIVA DE LA COMUNICACIÓN

I.1. Enfoque lingüístico

<i>I.1.1. Antecedentes: lenguaje y discurso</i>	23
<i>I.1.2. El conocimiento y uso del lenguaje para elaborar discursos</i>	29
<i>I.1.3. El discurso como enunciación</i>	31
<i>I.1.4. El discurso como acto de comunicación</i>	33
<i>I.1.5. El discurso hace cosas con palabras</i>	37
<i>I.1.6. El discurso como signo y productor de signos y símbolos</i>	42
1.- El lenguaje: sistema de signos	48
2.- El Signo: arbitrario, histórico, contextual y producto de una convención	49
3.- Significante y significado: imagen acústica y concepto	50
4.- Significación igual a interpretación	52
5.- El signo comunica y transmite significados	53
6.- Denotación y connotación: lo que se dice y lo que significa	55
7.- El sentido de los códigos técnicos y poéticos	58
8.- Los símbolos comunican representaciones abstractas	59
9.- El signo preconstruido y dialéctico	61
10.- El signo adquiere su significado del contexto	63

I.2. Enfoque sociológico

<i>I.2.1. El discurso como práctica social</i>	66
<i>I.2.2. El proceso discursivo como proceso de comunicación</i>	82

CAPÍTULO II

EL DISCURSO POLÍTICO Y SU RELACIÓN CON EL PODER

II.1. El discurso político	87
II.2. El fenómeno del poder	92
<i>II.2.1. Significado de poder</i>	93
<i>II.2.2. Relaciones de poder</i>	97
<i>II.2.3. Poder político</i>	102
II.3. El fenómeno del poder en el discurso político	
<i>II.3.1 El discurso del poder</i>	105
<i>II.3.2 El poder del discurso</i>	114

CAPÍTULO III

ELEMENTOS TEÓRICOS PARA EL ANÁLISIS DE LA IDEOLOGÍA EN EL DISCURSO POLÍTICO

III.1. Las diferentes concepciones de ideología	126
<i>III.1.1. La historia del concepto ideología</i>	127
<i>III.1.2. La falsa conciencia</i>	131
<i>III.1.3. La ideología como sistema conceptual y/o visión del mundo</i>	135
<i>III.1.4. La materialidad de las ideologías</i>	140
<i>III.1.5. Hacia un concepto extensivo de ideología</i>	146
III.2. Lo Cognitivo: la formación de la ideología en los individuos y grupos	151
<i>III.2.1. Las interpelaciones ideológicas en los individuos</i>	152
<i>III.2.2. Las representaciones sociales</i>	164
III.3. Lo Social: ideología de grupo	169
<i>III.3.1. Los valores socioculturales</i>	175
<i>III.3.2. Ideología de dominación versus ideología de resistencia</i>	176
<i>III.3.3. El proceso de cambio ideológico en los grupos</i>	177
III.4. La (re)producción y difusión de la ideología	181
<i>III.4.1. La producción y difusión de la ideología por los aparatos y líderes Ideológicos</i>	181
<i>III.4.2. La construcción de la ideología en el discurso</i>	185
<i>III.4.3. La importancia del discurso en la (re)producción y comunicación de la ideología</i>	193

CAPÍTULO IV

EL CONTEXTO PARA EL ANÁLISIS DEL DISCURSO POLITICO

IV.1. Análisis interno versus análisis externo	202
IV.2. Condiciones históricas y coyunturales	204
<i>IV.2.1 Condiciones históricas</i>	205
<i>IV.2.2. Condiciones coyunturales</i>	209
IV.3. Las marcas o huellas de las condiciones históricas y coyunturales en el discurso	218

CAPÍTULO V

TEORIA DE LA ARGUMENTACIÓN

V.1. Discurso y argumentación	223
V.2. La argumentación	226
<i>V.2.1. Concepción restringida racional o restrictiva de la argumentación</i>	235
1. La corriente logicizante de la argumentación	235
2. La corriente lógico-retórica	236
a. Las aportaciones de Perelman	236
b. La propuesta de Stephen Toulmin	239
c. La contribución de Karl-Heinz Göttert	250
<i>V.2.2. La concepción extensiva o constructivista de la argumentación</i>	252
1.- La Escuela de Neuchâtel: Grize	254
2.- La retórica integrada de Oswald Ducrot	265
V.3. La propuesta de análisis de Vignaux	271
V.3.1. El análisis argumentativo	278
1.- Análisis sintagmático	279
a. Reconocimiento de los argumentos	279
b. Explicitación de la “gramática de argumentos”	282
c. Identificación de las estrategias discursivas	285
2. Análisis paradigmático	286

SEGUNDA PARTE: EL DISCURSO POLÍTICO DEL EZLN

CAPÍTULO VI

PROPUESTA METODOLOGICA PARA EL ANÁLISIS DEL DISCURSO POLÍTICO

VI.1. Metodología para el análisis del discurso político	291
VI.2. El análisis de la ideología en el discurso político	293
VI.3. El análisis del discurso político como proceso de comunicación	302

CAPÍTULO VII

RECONSTRUCCIÓN HISTÓRICA PARA EL ANALISIS DEL DISCURSO POLITICO DEL EZLN

VII.1. La Revolución Mexicana y sus límites	310
<i>VII.1.1. Las reformas sociales producto de la Revolución Mexicana</i>	314
VII.2. El Sistema Político Mexicano	316
<i>VII.2.1. La institucionalización y formación del poder político</i>	317
1. El surgimiento del partido oficial	317
2. Del partido oficial de masas a la consolidación del corporativismo o populismo	318
3. El Presidencialismo	323
<i>VII.2.2. Desarrollo del proyecto económico nacional revolucionario, 1920-194</i>	325
<i>VII.2.3 Características del Sistema Político Mexicano</i>	329
VII.3. El contexto económico internacional	331
VII.4. El modelo de desarrollo capitalista dependiente en México y sus crisis	337
<i>VII.4.1. La inserción del Estado mexicano en el modelo de desarrollo capitalista dependiente, 1940-1954</i>	338
<i>VII.4.2. Desarrollo Estabilizador Económico, 1954-1970</i>	345
<i>VII.4.3. Ejes y consecuencias de la Estrategia de Desarrollo Estabilizador</i>	347
1. Dominación oligopólica y acumulación de capital gracias al apoyo del Estado mexicano	347
2. Dependencia, deuda creciente y desequilibrio externo del Estado	350
3. Sacrificio del campo en beneficio del desarrollo del capitalismo industrial	351

4. Distribución desigual del ingreso y castigo salarial de obreros y campesinos	352
5. Dominación política de las organizaciones de masas para la estabilidad económica	354
VII.5. Las crisis económicas recurrentes en México de 1970 a 1994	356
<i>VII.5.1. Causas generales de las crisis de la década de 1970</i>	357
1. La dependencia tecnológica de Estados Unidos	358
2. Crisis de producción agrícola, inflación y desequilibrio externo	358
3. Erosión de la seguridad alimentaria en México	360
<i>VII.5.2. La crisis política y económica de 1970 a 1975</i>	361
<i>VII.5.3 La crisis de 1976-1977 y la devaluación del peso mexicano</i>	364
<i>VII.5.4. La reforma electoral de 1977</i>	368
<i>VII.5.5. Petrodependencia externa y desustitución de importaciones, 1977-1979</i>	370
<i>VII.5.6. La crisis estructural de 1979</i>	371
VII.6. Crisis económica en los años ochenta: ajuste estructural y reforma neoliberal	373
<i>VII.6.1. La crisis de 1982: antecedentes, causas y efectos</i>	373
1. Desequilibrio externo, déficit fiscal y deuda externa creciente por transferencia de recursos públicos al sector privado	374
2. Monoexportación petrolera y fuga de capitales	376
3. El desencadenamiento de la crisis de 1982: costos sociales y políticos	378
4. El surgimiento de la tecnocracia y del proyecto neoliberal	382
5. Costos económicos y sociales de la política neoliberal de estabilización en 1982	388
<i>VII.6.2. La crisis económica y política en 1983 y 1984</i>	391
<i>VII.6.3. La crisis estructural de 1985, características y saldos</i>	392
<i>VII.6.4. Otra vez el costo de la crisis de 1985 para las mayorías populares</i>	394
<i>VII.6.5. Presiones del sector privado al gobierno para cambiar de modelo económico</i>	395
<i>VII.6.6. Reformas neoliberales, liberalización y austeridad económica, 1985-1987</i>	397
<i>VII.6.7. La crisis y el crack bursátil de 1987</i>	399
<i>VII.6.8. El ascenso de la fracción neoliberal y su costo político en la elección de 1988</i>	402
VII.7. El Salinismo: la consolidación del neoliberalismo de 1988 a 1994	407
<i>VII.7.1. La privatización de empresas públicas y la desregulación del Estado</i>	407
<i>VII.7.2. La negociación del TLCAN</i>	411
<i>VII.7.3. La estrategia político-electoral, la represión y la antidemocracia salinista</i>	415

VII.7.4. <i>El último tramo salinista</i>	422
VII.7.5. <i>El costo político, social y económico del Salinismo</i>	429
VII.8. Consecuencias del modelo de desarrollo capitalista dependiente en México	432

CAPÍTULO VIII

EL EZLN Y SU CONTEXTO

VIII.1. La Reconstrucción Histórica para entender al EZLN	447
VIII.2. Antecedentes de la formación del EZLN	452
<i>VIII.2.1. Resistencia indígena en Chiapas</i>	453
1. Colonialismo y resistencia indígena en Chiapas	453
2. La resistencia indígena chiapaneca en el siglo XIX	456
3. Despojo de tierras y explotación indígena durante el Porfiriato y Revolución	458
<i>VIII.2.2. Corporativismo y lucha de las comunidades indígenas (1930-1970)</i>	461
1. La institucionalización de las comunidades indígenas en los Altos Centrales	462
2. La experiencia de la lucha por la tierra en Simojovel y Venustiano Carranza	463
VIII.3. Los orígenes del EZLN: movimientos campesinos indígenas a partir de 1970	465
<i>VIII.3.1. La Teología de la Liberación en la comunidad indígena de la Selva Lacandona</i>	466
<i>VIII.3.2. La influencia de la Diócesis de San Cristóbal y los líderes estudiantiles maoístas</i>	476
<i>VIII.3.3. El antecedente inmediato del EZLN: movilización y represión indígena en Simojovel, Venustiano Carranza y Selva Lacandona</i>	480
<i>VIII.3.4. La lucha agraria en Simojovel</i>	483
<i>VIII.3.5. La Casa del Pueblo y la lucha agraria en Venustiano Carranza, 1965-1976</i>	484
<i>VIII.3.6. El movimiento indígena en la Selva Lacandona</i>	487
<i>VIII.3.7 La Unión de Uniones Ejidales y Grupos Campesinos Solidarios de Chiapas (UU)</i>	496
VIII.4. El EZLN y su surgimiento	499
<i>VIII.4.1. El contexto inmediato del nuevo zapatismo</i>	499
<i>VIII.4.2. El EZLN: una guerrilla rural</i>	502
<i>VIII.4.3. Formación, organización y desarrollo del EZLN</i>	505

VIII.5. La rebelión armada del EZLN en 1994	533
<i>VIII.5.1. Las causas de la rebelión armada del EZLN en 1994</i>	533
1. Las causas históricas	534
a. La lucha histórica por la tenencia de la tierra	536
b. La represión del gobierno estatal y de los caciques	538
2. Las causas estructurales	540
a. Marginación y pobreza	541
b. Los elementos disparadores: la reforma al artículo 27 y la firma del TLCAN	544
1. La modificación del artículo 27 Constitucional	545
2. La firma del TLCAN	547
<i>VIII.5.2. El contexto inmediato de la insurrección de 1994</i>	548
<i>VIII.5.3. Los preparativos de la rebelión</i>	554
<i>VIII.5.4. La rebelión del EZLN en 1994 y su significado</i>	563
<i>VIII.5.5. Efectos políticos, sociales y económicos de la insurrección del EZLN en 1994</i>	570

CAPÍTULO IX

ANÁLISIS COYUNTURAL DE LAS CINCO DECLARACIONES DE LA SELVA LACANDONA, 1994-1998

IX.1. Primera Declaración de la Selva Lacandona, 1° de enero de 1994	575
IX.2. Segunda Declaración de la Selva Lacandona, 10 de junio de 1994	576
IX.3. Tercera Declaración de la Selva Lacandona, 1° de enero de 1995	590
IX.4. Cuarta Declaración de la Selva Lacandona, 1° de enero de 1996	600
IX.5. Quinta Declaración de la Selva Lacandona, 19 de julio de 1998	613

CAPÍTULO X

ANÁLISIS DEL DISCURSO POLÍTICO DEL EZLN

X.1. Análisis del proceso de comunicación en las cinco declaraciones de la Selva Lacandona	641
<i>X.1.1. Primera Declaración de la Selva Lacandona, 1º de enero de 1994</i>	645
<i>X.1.2. Segunda Declaración de la Selva Lacandona, 10 de junio de 1994</i>	654
<i>X.1.3. Tercera Declaración de la Selva Lacandona, 1º de enero de 1995</i>	660
<i>X.1.4. Cuarta Declaración de la Selva Lacandona, 1º de enero de 1996</i>	666
<i>X.1.5. Quinta Declaración de la Selva Lacandona, 19 de julio de 1998</i>	673
X.2. Análisis de la ideología del EZLN en las cinco declaraciones de la Selva Lacandona	683
<i>X.2.1. Primera Declaración de la Selva Lacandona, 1º de enero de 1994</i>	
1. Reconocimiento de Argumentos	690
2. Análisis Paradigmático	693
<i>X.2.2. Segunda Declaración de la Selva Lacandona, 10 de junio de 1994</i>	
1. Reconocimiento de Argumentos	700
2. Análisis Paradigmático	708
<i>X.2.3. Tercera Declaración de la Selva Lacandona, 1º de enero de 1995</i>	
1. Reconocimiento de Argumentos	718
2. Análisis Paradigmático	723
<i>X.2.4. Cuarta Declaración de la Selva Lacandona, 1º de enero de 1996</i>	
1. Reconocimiento de Argumentos	729
2. Análisis Paradigmático	737
<i>X.2.5. Quinta Declaración de la Selva Lacandona, 19 de julio de 1998</i>	
1. Reconocimiento de Argumentos	747
2. Análisis Paradigmático	757
X.3. La ideología del EZLN en su discurso político	762

CONCLUSIONES

ANEXOS

FUENTES DE INFORMACIÓN

COMUNICACIÓN, DISCURSO E IDEOLOGÍA

El Discurso Político del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, 1994-1998.

INTRODUCCIÓN

El discurso es un fenómeno fascinante y multidimensional; es una enunciación, es un acto de comunicación, es parte de la dimensión simbólica de la sociedad, es productor de signos y símbolos y es una práctica social. Su estudio implica a varias disciplinas como la lingüística, gramática, literatura, estilística, comunicación, psicología, antropología, historia, semiología, sociología, derecho y política.

En este sentido, el análisis del discurso político no es una tarea fácil, en virtud de que se pueden hacer de él múltiples lecturas e interpretaciones. Analizarlo de manera integra supone un estudio interdisciplinario y arriesgado en muchos sentidos, pues es un modo de comunicación privilegiado de la sociedad tanto para cometer y justificar injusticias como para luchar contra ellas, se convierte así en un instrumento para promover y comunicar el cambio o la transformación de la sociedad.

De esta manera, el análisis del discurso político es una herramienta valiosa para estudiar problemáticas sociales como la lucha por el poder o la lucha por mayor igualdad social y justicia, por lo que en la actualidad, en la era de las ideas, se postula a ser una disciplina autónoma. Esta especialidad ofrece, en términos generales, entender cómo los hablantes usan una lengua, piensan, e interactúan “reproduciendo” su pertenencia grupal y socio-cultural, a través de la ideología.

En síntesis, el análisis del discurso político tiende a ser una disciplina autónoma que define un dominio de estudio multidisciplinario con un compromiso científico complejo al describir y explicar al discurso humano no solo como práctica social sino como comunicación. Para ello se requiere referirse en detalle tanto a las estructuras sociales como a la estructura o gramática textual, la cognición, interacción social, etc.

En la presente investigación se hace un análisis del discurso político del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) desde el enfoque sociológico y utilizando la teoría y método de análisis de la argumentación, con el objetivo de determinar la ideología que emite este movimiento armado. Paralelamente, para demostrar que sus cinco declaraciones de la Selva Lacandona, como *proceso discursivo*, responden a las condiciones históricas y coyunturales en que se produce se realiza un análisis del *proceso de comunicación* (quién dice qué, a quiénes y en qué circunstancias) en cada una de estas emisiones discursivas.

La complejidad del objeto de estudio obligó a desarrollar los siguientes capítulos teóricos: Capítulo I. “Teorías para el análisis del discurso político desde la perspectiva de la comunicación”. En éste explicamos los enfoques lingüístico y sociológico para definir y analizar el discurso. En el primero abordamos los antecedentes del lenguaje, el conocimiento para elaborar discursos con la teoría de la gramática generativa, el discurso como enunciación y acto de comunicación, su carácter performativo con la teoría de los actos de habla y el discurso como productor de signos y símbolos desde la perspectiva de la semiología.

Es importante señalar que se incluyeron los aportes de la lingüística y del estudio del lenguaje desde el enfoque derivado de la relación lenguaje y sociedad, no sólo porque a partir de ella se desarrollaron los conceptos más importantes para el análisis del discurso político, sino porque también es la ciencia que se encarga del estudio del lenguaje, en el cual finalmente se materializa el discurso, ya sea escrito o hablado.

En el enfoque sociológico se definió al discurso como práctica social institucionalizada que remite no sólo a situaciones y roles intersubjetivos en el acto de comunicación, sino también y sobre todo a lugares objetivos en la trama de las relaciones sociales. El discurso es entonces una de las formas de la práctica ideológico-política, en virtud de que interviene en la reproducción/trasformación de las formas de la conciencia social.

Desde esta perspectiva inspirada en el marxismo, se concluyó que para el análisis del discurso político se tenía que definir como toda práctica enunciativa o *unidad cargada de*

significación o sentido, considerada no solo en función de sus elementos lingüísticos, sino sobre todo en función de condiciones sociales de producción: institucionales, ideológico-culturales e histórico-coyunturales, en virtud de que son las que determinan el significado de las palabras que emite en un *proceso discursivo* en tanto *proceso de comunicación*.

Asimismo, se entendió que las condiciones de producción (histórico-coyunturales e ideológico-culturales) determinan las *representaciones* y *los elementos ideológicos no discursivos* de un *proceso discursivo*. Esto implica, que en un discurso político se pone de manifiesto y se refleja la posición ideológica de un grupo de poder o clase social en una formación social dada, en forma de *preconstruidos culturales* y *representaciones sociales*.

De lo anterior se desprende que el discurso político está relacionado y determinado por los conceptos y las problemáticas de la ideología y del poder. Estos dos elementos, a su vez, están determinados por las condiciones de producción económica, política, social e histórico-coyuntural, de una formación social dada. Esto significa que tanto la ideología como las relaciones de poder intervienen en la conformación de una formación social.

Por lo anterior, se tenía que explicar la relación del discurso político con el poder, la ideología, y las condiciones históricas y coyunturales de producción, que aunque en la realidad no se pueden separar, para efectos de la investigación se analizaron de forma independiente y como categorías de análisis.

Así, en el Capítulo II. “El discurso político y su relación con el poder” se concluyó que el *discurso del poder*, que por definición es político e ideológico, es parte de la estrategia y lucha política de una clase social, en una determinada correlación de fuerzas, de una formación social, por lo que mediante la argumentación puede modificar una posición ideológica o política, con el fin de legitimar, justificar, mantener o acceder al poder.

Mientras que el *poder del discurso político* radica en que puede influir para que una persona(s) o grupo(s) cambie de actitud, ideología o posición política, mediante la movilización de las creencias ideológicas, a través de la argumentación, y por su carácter

performativo, en el sentido planteado por Austin, esto es, que un discurso al decir también hace: ordena, promete, persuade, promulga, decreta, convence, lucha, lo que contribuye a la modificación o transformación de la correlación de fuerzas en una formación social dada.

Ahora bien, como el objetivo es analizar la ideología en el discurso político del EZLN, fue necesario definirla y explicarla a profundidad, por lo que en el Capítulo III. “Elementos teóricos para el análisis de la ideología en el discurso político” se explicó la historia de su concepto, para luego exponer las concepciones restringida y extensiva de la misma, desde la perspectiva del materialismo histórico.

Se concluyó que la *concepción restringida* la conceptualiza como falsa conciencia, mientras que la *extensiva* como: concepción del mundo o sistema de valores e ideas que autogeneran las sociedades, en cuya estructura existen relaciones de producción y explotación, clases sociales y lucha de clases.

De esta manera, las ideologías, por un lado, son expresión y resultado de un determinado proceso de producción económico como lo explica Marx y el materialismo histórico, y por el otro, se constituyen y expresan a través de creencias, ideas, preconstruidos culturales y representaciones sociales, que pueden o no corresponder a una clase social. Ambas dimensiones se complementan lejos de excluirse.

Así, a partir de la explicación de la *concepción extensiva* se entendió cómo la ideología, al ser definida como un sistema de ideas o valores no sólo implica la lucha de clases, el poder, la estructura económica, la correlación de fuerzas y las relaciones de producción económicas, sino también a las *representaciones sociales* y preconstruidos culturales (aspecto simbólico de los discursos), los cuales se manifiestan y pueden ser detectados en los argumentos de un discurso, mediante la teoría de la argumentación y su técnica.

Sin embargo, también interesaba explicar de qué manera la ideología se constituye por representaciones sociales y preconstruidos culturales, cómo se adquiere, cambia o (re)produce por medio de la comunicación y el discurso y cómo se pueden identificar en

éste último, por lo que se analizó el aspecto sociocognitivo de las ideologías, esto es, la formación de la ideología en los individuos y grupos como *representaciones sociales*.

Lo anterior implicó hablar de las *interpelaciones ideológicas* en los individuos, la ideología de grupo, los valores socioculturales, la ideología de dominación versus la ideología de resistencia, el proceso de cambio ideológico en los grupos, la reproducción y difusión de la ideología, la construcción de la ideología en el discurso y la importancia del discurso en la (re) producción y comunicación de la ideología.

Sobre este último aspecto, se explicó que el *discurso político* es un componente fundamental en el proceso de producción y reproducción de las ideologías, en virtud de que involucra, expresa y comunica implícita o explícitamente *representaciones sociales* (ideologías), es decir, significados, conocimiento, estructuras abstractas en varios niveles, y al mismo tiempo es una forma de acción social, política y cultural, por lo que es parte de la interacción social.

Además, se descubrió que existe una relación y determinación mutua entre *discurso* e *ideología*. Esta última determina al discurso en su contenido, pero éste, a su vez, al expresar, por ejemplo a través de *argumentos*, las *representaciones sociales* y actitudes de un grupo, puede modificar la formación, contenido y estructuras de los *modelos mentales e ideologías*, de quien recibe el discurso. Luego entonces, las ideologías, pueden ser confirmadas o cambiadas por el *discurso*.

En esta perspectiva, el discurso ya no sólo es resultado de una determinada ideología, sino que a su vez influye en ella y a través de la misma en la formación social y las relaciones de poder. Así, *el poder de un discurso ideológico* reside en que a través del lenguaje, la retórica y la *argumentación* puede convencer para un cambio de actitud o posición política. Este tipo de discurso utiliza fórmulas, estereotipos, mitos, preconstruidos culturales, presupuestos, implícitos, representaciones sociales, símbolos, etc.

Así, el vínculo entre discurso, poder e ideología(s) se establece porque esta última es la base y está al servicio del poder establecido; justifica su ejercicio o existencia y contribuye a su reproducción. Pero también está al servicio de los grupos o clases sociales que resisten y buscan tomar o recuperar el poder. Entonces, el discurso político, como uno de los mecanismos de la estrategia de lucha y la ideología que emite, contribuyen a la toma, legitimación, justificación y/o ejercicio del poder, pero no son el poder.

En el Capítulo IV. “El contexto para el análisis del discurso político” se explica que las condiciones históricas, coyunturales y políticas son constitutivas de la significación ideológica de un discurso, pues éste supone un contexto de comunicación y una determinación histórico-social que remite a lugares objetivos en la trama de las relaciones sociales.

En esta tesitura, la relación entre discurso y contexto global se explicó, desde la perspectiva del materialismo dialéctico e histórico, a partir de dos vertientes: con lo eminentemente histórico, por una parte, y con lo coyuntural, por otra. Dos momentos que aunque ligados entre sí remiten a problemáticas diferentes, sobre todo para el análisis del discurso político.

Se concluyó que el discurso al ser una *práctica social* y un *efecto de sentido*, está condicionado, constituido y es expresión de sus *condiciones histórico-coyunturales de producción y recepción*, por lo que tiene que ser analizado tomando en consideración estas categorías de análisis, además del proceso de comunicación en el que se inscribe (emisor, receptor, mensaje, código lingüístico, circunstancias, etc.).

También se estableció que el discurso como parte de los mecanismos de la lucha de clases y de las estrategias de poder, expresa en el discurso político, mediante la *argumentación*, la posición ideológica de una clase social, la cual tiene como objetivo justificar, legitimar, mantener o acceder al poder, por lo que puede influir en la transformación de la correlación de fuerzas en una determinada coyuntura. Por lo anterior, en el Capítulo V se explicó la “Teoría de la Argumentación”.

Finalmente, se llegó a la conclusión de que un análisis del discurso político completo exige por un lado explicar las condiciones de producción histórico-coyunturales, y por el otro, mediante un análisis formal identificar las estrategias argumentativas, por medio de las cuales se expresa la ideología de una clase social, grupo, partido político o movimiento social, para convencer a un auditorio de la legitimidad de sus acciones, y, de esta manera, obtener apoyo y poder, en el marco de una correlación de fuerzas, en una determinada formación social.

La intención con estos capítulos teóricos es proponer, con bases sólidas, una metodología para el análisis de cualquier discurso político, en el marco del materialismo-histórico y desde la perspectiva sociológica, esto es, tomando en cuenta las condiciones de producción históricas y coyunturales, pero sin perder de vista que el discurso político es un acto de comunicación, que en determinadas circunstancias se puede constituir en un proceso de comunicación, mediante el cual un grupo de poder o movimiento social puede justificar, modificar o transformar las relaciones o condiciones sociales en una formación social.

Así, en el capítulo VI “Propuesta metodológica para el análisis del discurso político” se plantearon los pasos a seguir para un análisis del *proceso discursivo* de las cinco declaraciones de la Selva Lacandona del EZLN como *proceso de comunicación*, y de la ideología subyacente en las mismas, a través de los argumentos y de la identificación de las representaciones sociales y preconstruidos culturales. Todo esto en el marco de las condiciones histórico-coyunturales de producción de los discursos.

De esta manera, los capítulos VII y VIII se refirieron a la “Reconstrucción Histórica para el Análisis del Discurso del EZLN” y “El EZLN y su contexto”, respectivamente. En tanto, que en el IX realizamos “El análisis coyuntural de las cinco declaraciones de la Selva Lacandona”. Finalmente, en el X se realizó “El análisis del discurso político del EZLN”.

Lo anterior, con el fin de comprobar las hipótesis: 1) El discurso político del EZLN, en sus cinco declaraciones de la Selva Lacandona, cambió de 1994 a 1998, en virtud de que éste responde a las condiciones históricas y coyunturales en que se produce. 2) En el discurso

político del EZLN se puede identificar, a través de los argumentos, la ideología del movimiento mencionado. 3) La ideología del EZLN, emitida en sus cinco declaraciones de la Selva Lacandona, de 1994 a 1998, se transformó de una postura izquierdista clásica a una indigenista democrática.

En este punto es pertinente mencionar que se eligió estudiar y analizar el discurso político porque es una parte inherente de la sociedad y participa prácticamente en todas las “injusticias”, así como en la lucha contra ellas, pero también porque el discurso tiene poder en determinadas circunstancias. El por qué por ejemplo, una simple declaración de un funcionario tiene tanto peso como para ser noticia de primera plana en los periódicos, incluso con un efecto negativo o positivo en la bolsa de valores.

Cuando se analiza un discurso en ciertas circunstancias, caracterizado por su eficacia, es interesante preguntarse cómo cambia la coyuntura. En esta investigación se escogió al discurso del EZLN porque se constituyó en un actor político que cambió las condiciones que le eran desfavorables a condiciones a favor con la emisión de sus discursos. El discurso como práctica específica, está articulado con otras prácticas y tienen efectos específicos.

Es importante destacar que a pesar de los métodos que utilicemos nunca se va a tener una significación total y final de un discurso, en virtud de que éste tiene tantos significados y lecturas como personas lo analicen. Al interpretar un discurso siempre interviene la experiencia del analista, quien según su conocimiento e intereses selecciona sentidos posibles, y decide hacer una lectura determinada que en sí misma es parcial. No obstante, si se utiliza un método, no va a ser una interpretación intuitiva e ingenua, sino que tendrá cierto nivel de profundidad.

Finalmente, hay obras consultadas para que la autora reafirmara su perspectiva de estudio, pero que no aparecen citadas, pero que en función de una ética profesional se mencionan.

PRIMERA PARTE: FUNDAMENTOS TEÓRICOS PARA EL ANÁLISIS DEL DISCURSO POLÍTICO

CAPÍTULO I

TEORIAS PARA EL ANÁLISIS DEL DISCURSO POLÍTICO DESDE LA PERSPECTIVA DE LA COMUNICACIÓN

El estudio y análisis del discurso puede encontrarse históricamente en la retórica.¹ Desde hace más de dos mil años, los retóricos como Aristóteles “clasificaron las diferentes estructuras del discurso y señalaron su efectividad en los procesos de persuasión en contextos públicos”.²

El desarrollo moderno del análisis del discurso, a principios de los setenta del pasado Siglo XX, se dio simultáneamente en disciplinas como la lingüística, gramática, literatura, estilística, antropología, semiótica, sociología, comunicación oral y psicología, por lo que es un campo de estudio relativamente nuevo e interdisciplinario. Eliseo Verón³ en su libro la *Semiosis Social*, dice que:

¹ Hace más de 2 mil 400 años los antiguos definieron a la retórica como el arte de persuadir en público, esto es, “el arte de la palabra calculada en función de persuadir”. PRIETO CASTILLO, Daniel, *Discurso Autoritario y Comunicación Alternativa*, 3ª ed., México, Premia, La Red de Jonás, Comunicación, 1987, pp. 40 y 103.

² VAN DIJK, Teun A., *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*, 1ª ed., España, Paidós Comunicación, 1990, p. 36.

³ Eliseo Verón (Buenos Aires, 12 de junio de 1935) sociólogo, antropólogo y semiólogo argentino. En 1961 obtuvo la Licenciatura en Filosofía en la Universidad de Buenos Aires. En Argentina fue profesor del Departamento de Sociología de la UBA y dirigió el Centro de Investigaciones Sociales del Instituto Di Tella (1967-68); profesor de Psicología Social en la Universidad Nacional del Litoral y de Sociología en la Universidad del Salvador. En 1970 obtuvo la beca Guggenheim. Radicó en Francia hasta 1995, donde en 1985 obtuvo su diploma de Doctor de Estado en la Universidad de París VIII Vincennes-Saint-Denis. Profesor de la Sorbona entre 1987 y 1992. En 1995 en Argentina dirigió el posgrado en Ciencias de la Comunicación en la Universidad Hebrea Argentina Bar Illán. Entre 2000 y 2006 dirigió la Maestría de Periodismo de la Universidad de San Andrés. Ha publicado desde 1968 libros sobre sociología, psicología social, comunicación y semiótica, influido en un primer período por el estructuralismo de Claude Lévi-Strauss y la teoría del signo de Ferdinand de Saussure (modelo binario) y luego por el pensamiento de Charles Sanders Peirce (modelo ternario), en quien se basó para desarrollar su teoría de la semiosis social (1988). En 2006 recibió el Premio Konex por su aporte a la teoría lingüística y literaria y fue nombrado Doctor Honoris Causa por la Universidad Nacional de Rosario. Wikipedia, La enciclopedia libre (en línea), www.es.wikipedia.org, s/página, consulta: 5 de enero de 2011.

“En los años setenta hizo su aparición un recién llegado: el concepto de ‘discurso’. En lo que respecta a Francia, se encuentra en sus orígenes un viejo artículo de Zelig Harris que no tuvo, en su tiempo, verdadero eco. Al generalizarse, la reflexión acerca del concepto de discurso produjo una gran confusión y dio lugar a numerosos malentendidos: si bien se creyó (erróneamente) que podía tomar forma como prolongación de la lingüística.”⁴

Así, la atención inicial sobre el análisis del discurso, desde una perspectiva lingüística y gramática, principalmente en la conversación y los relatos, posteriormente se amplió hacia las ciencias sociales. En la década de los setenta se desarrolló en Francia el postestructuralismo influido por el psicoanálisis, el marxismo y la historia. Actualmente, el análisis del discurso se ha ampliado a diferentes campos como las leyes, el discurso oficial, los libros de texto, las entrevistas, la publicidad y el discurso periodístico.⁵

En este sentido, el discurso se puede definir y analizar desde un enfoque lingüístico o sociológico. Algunos autores consideran a éste último más completo que el primero, ya que no sólo contempla el análisis del texto, sino también sus condiciones sociales de producción, como las ideológico-culturales e histórico-coyunturales.

Así, el concepto de ‘discurso’ abre la posibilidad de un desarrollo conceptual que está en ruptura con la lingüística: imaginar que se puede llegar a la noción de discurso por el progresivo ensanche de la problemática lingüística es una ilusión peligrosa. Una teoría de los discursos sociales se sitúa necesariamente en un plano que no es el de la lengua. No obstante, “el saber lingüístico es indispensable para una teoría de los discursos sociales”.⁶

A este respecto, Françoise Perus señala que aunque todo hecho de lenguaje pueda ser considerado como ‘social’, en cuanto constituye un hecho de ‘comunicación’, este carácter ‘social’ necesita precisarse, pues ningún discurso, y menos el político, puede considerarse como simple actualización individual o colectiva de la lengua, porque lo que media entre ésta y aquél “son las formas de conciencia social históricamente determinadas que el

⁴ VERÓN, Eliseo, *La Semiosis Social. Fragmentos de una Teoría de la Discursividad*, 2ª reimpresión, Barcelona, Gedisa, 1988, pp. 121-122.

⁵ VAN DIJK, Teun A., *Op. Cit.*, pp. 37-42.

⁶ VERÓN, Eliseo, *Op. Cit.*, p. 122.

discurso materializa sirviéndose de la lengua”. Y añade: “la lengua no es más que la condición de posibilidad de prácticas discursivas diferenciadas”.⁷

No obstante, se considera que el enfoque lingüístico, desde una perspectiva derivada de la relación discurso-sociedad, e incluyendo los aportes de la semiología, es el antecedente y complemento del análisis sociológico, lo cual es útil para esta investigación.

Además, es importante señalar que se incluyeron los aportes de la lingüística, no sólo porque a partir de ella se desarrollaron los conceptos más importantes para el análisis del discurso, sino porque también es la ciencia que se encarga del estudio del lenguaje, en el cual finalmente se materializa el discurso, ya sea escrito o hablado.

Finalmente son relevantes los antecedentes lingüísticos que de una u otra forma inciden en el análisis del discurso, en virtud de que su objeto de estudio es interdisciplinario.⁸

I.1. Enfoque Lingüístico.

I.1.1. Antecedentes: lenguaje y discurso.

Existen históricamente dos concepciones predominantes del lenguaje: la que da énfasis a su carácter social e histórico y la que enfatiza su estudio como un ente autónomo y ahistórico, a la cual se le llama dominante⁹ o lingüística.

Para el análisis del discurso político que interesa a esta investigación, la primera vertiente es fundamental, pues concibe al lenguaje como instrumento para efectuar actividades

⁷ Françoise Perus planteó estas ideas al hacer comentarios, elaborados sobre la base de discusiones con Jorge Fernández Font, a la ponencia de MARCELLESI, Jean-Baptiste, “Contribución de la sociolingüística al estudio del discurso político”, en MONTEFORTE TOLEDO, Mario (coord.), *El Discurso Político*, México, UNAM-Nueva Imagen, 1980, p. 112.

⁸ GONZÁLEZ REYNA, Susana, “La teoría del discurso como propuesta metodológica”, *Acta Sociológica*, No. 45, enero-abril, México, FCPyS, UNAM, 2006, p. 117.

⁹ GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia, *et al.*, *Hacia una metodología de la reconstrucción*, México, UNAM-Porrúa, 1988, p. 71.

sociales y políticas, en forma de poema, ritual, canto, drama, narración, discurso o ceremonia. En suma, es el antecedente de la concepción del lenguaje como práctica social.

La relación lenguaje-sociedad es algo que la mayoría de los antiguos filósofos reconoció, lo que determinó su concepción sociolingüística.¹⁰ En el Siglo XVIII el inglés James Burnet (1714-1799) publicó que el origen del lenguaje humano se debía a las necesidades de subsistencia colectiva, así como a la defensa contra la violencia y fuerzas superiores.¹¹

Más tarde, siguiendo esta línea de pensamiento, el italiano Giambattista Vico (1668-1744), propuso una teoría del origen del lenguaje en su *Scienza Nuova*, donde a través de su concepción general de la historia humana, deduce las consecuencias relativas al lenguaje. Pero su contribución más audaz es la noción de que las ideas evolucionan; el conocimiento no es una red estática de verdades eternas, sino un proceso social, el cual se puede investigar a través de la evolución de los “símbolos-palabras”.¹²

Asimismo, el alemán G. Herder (1744-1803), al expresar su opinión sobre la naturaleza social del lenguaje, anticipó el concepto de “relatividad lingüística”. Según Herder, no solamente cada nación, sino cada tribu y comunidad social tiene su propio lenguaje. En este sentido, sustentó la tesis del lenguaje como herramienta, el cual conlleva diferentes tipos de pensamientos y percepciones en los distintos pueblos.

Estas opiniones sobre el carácter social e histórico del lenguaje se relegaron, en el Siglo XIX, al consolidarse la noción “dominante”, precisamente cuando el concepto alternativo de Marxismo y de antropología cultural estaban en vías de expresarse.

Wilhelm von Humboldt (1767-1835), a quien se considera como el precursor de la lingüística moderna, y por consiguiente uno de los representantes de la corriente idealista

¹⁰ La sociolingüística se ocupa de las conductas lingüísticas colectivas que caracterizan a los grupos sociales (reúne en un solo conjunto a las clases antagónicas, las capas sociales, los grupos profesionales, los partidos, etc.). En la sociolingüística se considera lo social en un plano paralelo a lo estrictamente lingüístico, quedando sólo como referencia. MARCELLESI, Jean-Baptiste, *Op. Cit.*, p. 94, y GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 123.

¹¹ *Cfr.*, GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 71.

del lenguaje, la cual lo definía como “una entidad ‘autónoma’, inteligible por sí misma”. Lo concebía no como producto de una actividad, sino como un don, una especie de propiedad innata, inherente al espíritu humano, algo interior.¹³

Asimismo, sugirió que los estudios debían abandonar la confección de diccionarios, para dedicarse a la comparación de los mismos y de las lenguas del mundo, con el fin de extraer pautas universales.

En esta línea de pensamiento, a partir de la segunda mitad del Siglo XIX, bajo la influencia del positivismo, se reforzó un rasgo característico del idealismo: autonomizar el lenguaje. Los “neogramáticos”,¹⁴ entre quienes destacan Karl Brugmann¹⁵ y Herman Osthoff (1814-1909), pero especialmente Hermann Paul (1846-1921), trataron de establecer a la lingüística como ciencia positiva, esto significaba aislar el objeto de la investigación y formular leyes universales para la morfología y fonología.¹⁶

Excluyeron de la ciencia de la lengua a la *filosofía de la lengua*, es decir, a la teoría de la idea de la lengua; *el arte de hablar*; la capacidad del empleo de las lenguas y a la *filología*, que la requiere como órgano, condición y manifestación del espíritu de las naciones,¹⁷ noción importante para el análisis del discurso político, pues implica el valor sociocultural del lenguaje.

En esta misma perspectiva, tiempo después, el suizo Ferdinand de Saussure (1857-1913), positivista, inaugura el estructuralismo lingüístico, incluso la actual lingüística general nace

¹² *Ibidem*, p. 72.

¹³ *Cfr.*, MOUNIN, Georges, *Historia de la Lingüística desde los orígenes al Siglo XX*, Madrid, Gredos, 1971, p. 197.

¹⁴ Los neogramáticos, aparecieron en Alemania en la segunda mitad del XIX, establecieron el principio de que los cambios de sonidos ocurren de acuerdo con leyes fijas y sólo en concurrencia con otras leyes llegan a sufrir modificaciones, *Cfr.*, GUMPERZ, John J., *et al.*, *Lenguaje y Cultura*, Barcelona, Anagrama, 1981, pp. 84 y 91.

¹⁵ Brugmann fue profesor de sánscrito y lingüística comparada en la Universidad de Leipzig. Su fama recae sobre los dos volúmenes sobre la fonología, morfología y formación de palabras que contribuyeron a los cinco volúmenes *vergleichenden Grundriss der Grammatik der Sprachen indogermanischen*, publicado desde 1886 a 1893. Wikipedia, La enciclopedia libre (en línea), www.es.wikipedia.org, s/página, consulta: 15 de noviembre de 2010.

¹⁶ MOUNIN, Georges, *Op. Cit.*, pp. 214-215.

¹⁷ GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 72.

con el libro *Curso de Lingüística General* (1916)¹⁸, donde sin negar al lenguaje como un hecho social, se analiza en una dirección diferente a la relación lenguaje-sociedad.¹⁹

En su *Curso de Lingüística General* estudia la realidad intrínseca de la lengua, y deja de lado la filosofía del lenguaje y la evolución de las formas lingüísticas. Esto es, excluye los aspectos sociolingüísticos e históricos, así como el uso concreto del lenguaje. Por eso la lingüística se constituye como ciencia, formal, rigurosa y sistemática, en la cual “se buscan las relaciones y regularidades internas dentro de la estructura superficial de la cadena de sonidos o letras”,²⁰ en oposición a los estudios comparados de los neogramáticos.

No obstante, Ferdinand de Saussure aporta al análisis del discurso, a nivel lingüístico, la dicotomía *lengua/habla*. Define a la *lengua* como “la parte social del lenguaje, exterior al individuo, que por sí sólo no puede ni crearla ni modificarla; no existe más que en virtud de una especie de contrato establecido entre los miembros de la comunidad”.²¹ En este sentido, la lengua está constituida por el conjunto sistemático de convenciones necesarias para la comunicación.

La novedad de su teoría reside en una idea: la lengua forma un sistema “en el que todas las partes pueden y deben considerarse en su solidaridad sincrónica.”²²

El *habla*, por el contrario, es la verificación individual de la facultad del lenguaje por la utilización de la lengua o sistema de signos; es el uso y la realización en un acto de comunicación, en un *acto de habla*, de las reglas combinatorias y las convenciones lexicológicas constitutivas de la lengua.²³

¹⁸ *El Curso de Lingüística General* fue publicado en 1916, un hito en la historia de la lingüística, cuatro años después de su muerte, gracias a la recopilación de sus alumnos Charles Bally y Albert Sechehaye, quienes se basaron en las notas de su cátedra, correspondientes a los cursos impartidos durante los últimos 3 años de vida. Wikipedia, La enciclopedia libre (en línea), www.es.wikipedia.org, s/página, consulta: 15 de noviembre de 2010.

¹⁹ MOUNIN, Georges, *Op. Cit.*, p. 8.

²⁰ GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia, *et al.*, *Op. Cit.*, pp. 72-73.

²¹ SAUSSURE, Ferdinand de, *Curso de Lingüística General*, trad. Amado Alonso, 12ª ed., Buenos Aires, Losada, 1945, p. 58.

²² *Ibidem*, p. 124.

²³ CARONTINI ENRICOY PERAYA, Daniel, *Elementos de Semiótica General*, Colección Punto y Línea, Barcelona, Gustavo Gili, 1979, p. 42.

El habla, dice Saussure, es la realización individual de la lengua. El uso que los individuos hacen de los signos lingüísticos. Un signo lingüístico, según este autor, es una entidad psíquica de dos caras: el significante o imagen acústica y el significado o concepto.²⁴

Así, finalmente al lenguaje, Saussure, lo define como un sistema de reglas, mediante las cuales los sonidos se asocian con significados,²⁵ y afirma: “El lenguaje tiene un lado individual y un lado social, y no se puede concebir el uno sin el otro”²⁶. En este sentido, la lengua es la abstracción del lenguaje y el habla su concreción.

“El concepto dicotómico de Lengua/Habla es central en Saussure... Para elaborar esta dicotomía célebre, Saussure partió de la naturaleza multiforme y heteróclita del lenguaje. Pero este desorden cesa, si de ese todo heteróclito se abstrae un puro objeto social, un conjunto sistemático de las convenciones necesarias para la comunicación, indiferente a la materia de las señales que lo componen, y que es la lengua, frente a la cual el habla recubre la parte puramente individual del lenguaje (fonación, realización de las reglas y combinaciones contingentes de los signos)”.²⁷

En este sentido, Saussure afirma que “la lengua...es clasificable entre los hechos humanos, mientras que el lenguaje no lo es”; como sistema de signos expresa ideas y formará parte de una ciencia más amplia: la semiología o teoría general de los signos, junto con otros sistemas, como “la escritura, el alfabeto de los sordomudos, los ritos simbólicos, las formas de cortesía, las señales militares, etc.”²⁸

Así, aunque Saussure afirma que la lingüística ha de ocuparse de la *lengua*, y no del *habla*,²⁹ al definir al *habla* como la concreción del lenguaje sentó las bases para la posterior *teoría de los actos de habla*, útil para el análisis del discurso.

De esta manera, la importancia del planteamiento de Saussure radica en que el estudio de la lengua desde esta perspectiva impulsa el análisis del lenguaje para entender al discurso como una práctica social.

²⁴ Cfr., GONZÁLEZ REYNA, Susana, *Op. Cit.*, p. 118.

²⁵ Cfr., GUMPERZ, John J., *et al.*, *Op. Cit.*, p. 20.

²⁶ SAUSSURE, Ferdinand de, *Op. Cit.*, p. 50.

²⁷ BARTHES, Roland, *et al.*, *La Semiología*, 2ª ed., Argentina, Buenos Aires, Tiempo Contemporáneo, 1972, p. 18.

²⁸ SAUSSURE, Ferdinand de, *Op. Cit.*, pp. 59-60.

²⁹ BARTHES, Roland, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 20.

Sin embargo, una de las críticas a su teoría, es precisamente que al concentrarse en la estructura del lenguaje y privilegiar en su teoría el estudio de la lengua y relegar el habla, no desarrolla más el concepto del habla, sustantivo para el estudio del discurso.³⁰

Es pertinente señalar que lengua y habla, no son cosas diferentes como afirmaba Saussure, sino aspectos distintos y complementarios de un objeto unitario: el lenguaje. El habla hace evolucionar a la lengua, ya que son las impresiones recibidas oyendo a los demás las que modifican nuestras costumbres lingüísticas. De esta manera, existe una interdependencia entre lengua y habla, la primera es instrumento y producto de ésta; la lengua nace del habla.

“El habla es...un acto individual de voluntad y de inteligencia, en el cual conviene distinguir: 1º, las combinaciones por las que el sujeto hablante utiliza el código de la lengua con miras a expresar su pensamiento personal; 2º, el mecanismo psicofísico que le permita exteriorizar esas combinaciones.”³¹

Sobre la base de estas ideas, Saussure al distinguir el habla de la lengua (sistema de signos), descubrió a la primera como un acto individual de comunicación, que produce y arma individualmente el pensamiento; es un modo de creación. El *comprender* también es un acto del habla, acto individual de recreación y reconstrucción del pensamiento; consiste en rearmarlo y reorganizarlos en su unidad. Por lo tanto, el discurso estaría en el marco del habla, porque supone una construcción individual de enunciados.

Y como dice el semiólogo Roland Barthes:

“Frente a la lengua, institución y sistema, el habla es esencialmente un acto individual de selección y actualización. Es constituida por las ‘combinaciones mediante las cuales el sujeto hablante puede utilizar el código de la lengua con el fin de expresar su pensamiento personal’ (podría darse a este habla extendida el nombre de discurso), y por los ‘mecanismos psico-físicos que le permiten exteriorizar esas combinaciones’”.³²

³⁰ GONZÁLEZ REYNA, Susana, *Op. Cit.*, p. 118.

³¹ SAUSSURE, Ferdinand de, *Op. Cit.*, p. 57.

³² BARTHES, Roland, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 19.

1.1.2. El conocimiento y uso del lenguaje para elaborar discursos.

Otro lingüista que, posteriormente, aportó elementos para entender al discurso fue Noam Chomsky (1928-), quien en sus dos obras fundamentales *Estructuras sintácticas* (1957) y *Aspectos de la teoría de la sintaxis* (1965), propone una “gramática generativa”, en la que introduce la dicotomía competencia/performancia (o ejecución). La *competencia* es el conocimiento que tiene un hablante del sistema de reglas gramaticales y la *performancia o ejecución* es el uso del lenguaje, de un sujeto hipotético (hablante/oyente).

“Debemos distinguir lo que un hablante de una lengua sabe implícitamente (lo que llamamos su competencia) de lo que hace (su actuación, performance). En el sentido tradicional una gramática es una explicación de la competencia. Describe e intenta dar cuenta de la capacidad de un hablante de comprender una oración cualquiera de su lengua y de producir una oración apropiada en una ocasión determinada”.³³

En este sentido, Chomsky considera que la función de la lingüística no es taxonómica: observar, describir, clasificar y estructurar elementos de la lengua. Propone construir una teoría general capaz de explicar el funcionamiento de la lengua. “La gramática generativa se presenta como una gramática explicativa y no simplemente descriptiva.”³⁴

En esta perspectiva, la lengua es el proceso dinámico e infinito de generación y de transformación de una capacidad lingüística, y se define sólo a nivel de la competencia, entendida ésta como “capacidad lingüística”. Luego entonces, para este autor, la lengua no es un simple “sistema de signos”, sino un “sistema de procesos generativos”.³⁵

“El aspecto más sorprendente de la competencia lingüística es lo que podemos llamar la ‘creatividad del lenguaje’, es decir, la capacidad del hablante de producir oraciones nuevas, que son inmediatamente comprendidas por otros hablantes aunque no tengan semejanza física con oraciones que son ‘familiares’.”³⁶

Aunque Chomsky sólo se concentra en el estudio de la competencia y no de la ejecución, al ocuparse de un hablante-oyente ideal, que usa la lengua de manera funcional, y describir su

³³ CHOMSKY, Noam, *Problemas actuales en teoría lingüística. Temas teóricos de gramática generativa*, 3ª ed., México, Siglo XXI, 1981, pp. 129-130.

³⁴ Cfr., GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 74.

³⁵ *Ibidem.*

³⁶ CHOMSKY, Noam, *Op. Cit.*, p. 131.

capacidad para comprender una oración cualquiera de su lengua y producir una oración apropiada en una ocasión determinada;³⁷ también explica la capacidad que tiene un sujeto para producir enunciados; la capacidad para elaborar discursos.

“Uno de los avances más importantes de la lingüística chomskiana consiste, por tanto, en mostrar que el aparato conceptual tradicional no puede explicar una serie de hechos del lenguaje, sino que es necesaria una teoría de la producción y de la comprensión del lenguaje donde los contenidos, o sea, el significado de la frase, encuentren una representación adecuada”.³⁸

Sobre la base de estas ideas, Susana González Reyna explica que para el análisis del discurso son insuficientes los planteamientos de la gramática tradicional, se requiere, dice, de un enfoque menos descriptivo y más explicativo del fenómeno de la comunicación. En este sentido, señala que:

“El discurso es el mensaje que un sujeto construye para otro sujeto quien decodificará los significados en virtud de una reconstrucción. El individuo, en un proceso comunicativo, está en posibilidades de crear un sinnúmero de oraciones gramaticales a partir de un número finito de reglas que sólo tienen sentido por su dimensión social. También, los sujetos, usuarios del lenguaje *son capaces de transformar las oraciones en formas distintas según lo requiera* la situación de comunicación.”³⁹

Agrega que el contexto define la interpretación correcta del discurso, aunque la ambigüedad permite valorar las distintas posibilidades del uso del lenguaje, lo que Chomsky denominó competencia lingüística.⁴⁰

En cuanto a la actuación o ejecución del lenguaje, esto es, la realización concreta que el hablante hace de su lengua, se enfatiza el concepto de sujeto, básico en todo discurso, pues es quien realizará la producción discursiva. Así, una de las condiciones básicas del discurso es que los sujetos sean personas reales que participen en procesos de comunicación concretos y en situaciones sociales específicas. El discurso se produce en la interacción social concreta. “Se trata de comunicar algo a alguien en una situación particular de comunicación”.⁴¹

³⁷ *Ibíd.*, pp. 71-72 y 129-130.

³⁸ PIO E. RICCI, Bitti, *et al.*, *La comunicación como proceso social*, México, CNCA-Grijalbo, 1990, p. 112.

³⁹ GONZÁLEZ REYNA, Susana, *Op. Cit.*, p. 118.

⁴⁰ *Ibíd.*, p. 123.

⁴¹ *Ibíd.*, p. 124.

1.1.3. El discurso como enunciación.

Como se pudo observar, los lingüistas definieron inicialmente el discurso en una perspectiva eminentemente formalista, como sinónimo de enunciado. Roman Jakobson y Emile Benveniste dieron un gran paso hacia una concepción menos formal del discurso al integrarlo dentro de un modelo de comunicación.

La *teoría de la enunciación*, formulada inicialmente por el círculo lingüístico de Praga y retomada por Emile Benveniste (1902-1976), introduce la distinción entre enunciación y enunciado, y concibe al lenguaje como un proceso de comunicación, en el que es necesario distinguir: el acto de comunicar, que implica un emisor y un destinatario, y aquello que se comunica o enuncia.

Esta teoría postula que el acto de enunciación deja siempre sus marcas o huellas en lo enunciado, donde es posible detectar categorías lingüísticas que sólo tienen sentido por referencia a la situación de comunicación (o de enunciación).⁴² “La enunciación es producida en diversidad de situaciones... La enunciación supone la conversión individual de la lengua en discurso.”⁴³

En esta óptica, el discurso sería cualquier forma de actividad lingüística considerada en una situación de comunicación, es decir, en una determinada circunstancia de lugar y tiempo, en donde un determinado sujeto de enunciación (yo, nosotros) organiza su lenguaje en función de un determinado destinatario (tú, vosotros). “Antes de la enunciación, la lengua no es más que la posibilidad de la lengua. Después de la enunciación, la lengua se efectúa en una instancia de discurso, que emana de un locutor, forma sonora que espera un auditorio y que suscita otra enunciación a cambio.”⁴⁴

⁴² GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 75.

⁴³ BENVENISTE, Emile, *Problemas de Lingüística General*, Tomo II, México, Siglo XXI, 1ª ed., 1977, pp. 83-84.

⁴⁴ *Ibíd.*, p. 84.

Así, Benveniste define al discurso como una enunciación, es decir, como el acto en el que un sujeto le dice algo a alguien, hay una dirección, un diálogo; un emisor y un receptor. En términos de Benveniste, la enunciación es un acto del sujeto (individual), es una alocución, la cual implica a un locutor (emisor) y a un alocutorio (receptor). Dos figuras en posición de interlocutores que son alternativamente protagonistas de la enunciación, quienes hacen referencia al mundo real (mensaje).⁴⁵

“El discurso es producido cada vez que se habla, esa manifestación de la enunciación: es el acto mismo de producir un enunciado... Este acto se debe al locutor que moviliza la lengua por su cuenta. La relación entre el locutor y la lengua determina los caracteres lingüísticos de la enunciación.”⁴⁶

En síntesis, para Benveniste, la lengua no es sólo un sistema de signos, es también un instrumento de comunicación, cuya expresión es el discurso.

Sin embargo, el sistema de signos y discursos son dos universos diferentes, pese a que abarquen la misma realidad, por lo que dan origen a dos lingüísticas distintas, las cuales se articulan en la oración: el *sentido* de la oración, su función de predicado, se describe analizando las relaciones entre los *signos* que la componen y corresponde al campo de la lingüística formal, mientras que la *referencia* de la oración, es decir, situaciones concretas y específicas, pertenece al ámbito de la *lingüística discursiva* o teoría de la enunciación.⁴⁷

Esta dirección abre el camino a la idea de discurso-habla en tanto que en él tiene lugar la creación individual en un contexto particular. “En la enunciación, la lengua se halla empleada en la expresión de cierta relación con el mundo. Así, la referencia es parte integrante de la enunciación”.⁴⁸

De esta manera, en la enunciación se producen ciertas clases de signos. Benveniste distingue entre las palabras que tienen en la lengua su estatuto pleno y aquellas emanadas

⁴⁵ *Ibíd.*, p. 88.

⁴⁶ *Ibíd.*, p. 83.

⁴⁷ PÉCHEUX, Michel, *Hacia el Análisis Automático del Discurso*, Madrid, Gredos, 1978, pp. 353-354.

⁴⁸ BENVENISTE, Emile, *Op. Cit.*, p. 85.

de la enunciación, que sólo existen cuando los “individuos” las pronuncian y en relación con el “aquí-ahora” del locutor.⁴⁹

Estos signos, denominados deícticos son los pronombres personales (yo, tú), los demostrativos, los adverbios de tiempo y de lugar (ahora, aquí), los cuales no remiten a la realidad, ni a una posición objetiva en el espacio y tiempo, sino a la enunciación en cada momento única que la sostiene.⁵⁰

Otro de los aportes de Benveniste, para el análisis del discurso, es su concepción de que el enunciador se sirve de la lengua para influir de algún modo sobre el comportamiento del alocutorio, para lo que dispone de un aparato de funciones:

1. La *interrogación*, que es una enunciación construida para suscitar una “respuesta”.
2. La *intimación*, órdenes, llamados, concebidos en categorías como el imperativo, el vocativo, que implican una relación viva e inmediata del enunciador y el otro, en una referencia necesaria al tiempo de enunciación.
3. La *aserción*, apunta a comunicar una certidumbre, es la manifestación más común de la presencia del locutor en la enunciación, hasta tiene instrumentos específicos que la expresan o implican, las palabras *sí* y *no* que asertan positiva o negativamente una proposición.⁵¹

1.1.4. El discurso como acto de comunicación.

El Cratilo de Platón, libro que refiere un diálogo sobre el origen del lenguaje y que describe al habla como una forma de acción y a las palabras como instrumentos con los cuales pueden realizarse acciones, fue tomado como base por el filósofo y psicólogo alemán Karl Bühler para desarrollar sus ideas sobre el lenguaje como una herramienta, un ‘órgano’, que las personas utilizan a fin de comunicarse entre sí.

⁴⁹ *Ibidem*, p. 87.

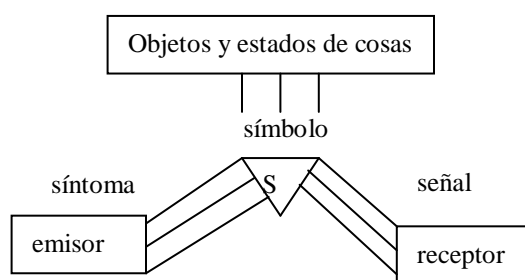
⁵⁰ CARONTINI ENRICOY PERAYA, Daniel, *Op. Cit.*, pp. 27-28.

⁵¹ BENVENISTE, Emile, *Op. Cit.*, p. 87.

El modelo de ‘órganon’ de Karl Bühler (1934) ha tenido una importante influencia en la manera como se aborda el lenguaje en los estudios del discurso. Bühler estableció que un sonido puede considerarse un signo lingüístico únicamente si existe una relación tripartita que conecte al sonido con el *emisor*, el *receptor* y el objeto al que se hace *referencia*.

Paralelamente a esta triple relación, cada signo (S) lingüístico tiene simultáneamente tres funciones: a) como síntoma ya que da información acerca del emisor, por ejemplo si el emisor es hombre o mujer o cuál es la intención de la emisión; b) como símbolo ya que se refiere a un objeto y estados de cosas y c) como señal dado que el receptor debe interpretarlo o reaccionar ante lo que se dijo.

El modelo de ‘órganon’ de Bühler es el siguiente:⁵²



Los supuestos básicos del modelo son: “el lenguaje es un instrumento con el cual pueden lograrse objetivos”, y este instrumento no puede ser considerado separadamente de los emisores y receptores.

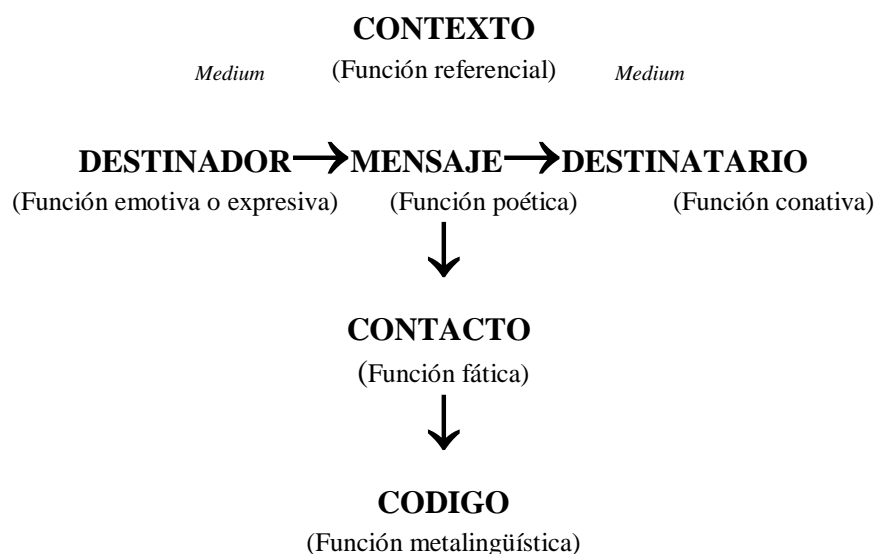
De esta manera, el lenguaje, y por lo tanto el discurso, es un instrumento para dos vías: un instrumento para un hablante y para un oyente. Así, la esencia del lenguaje es la actividad humana; actividad por parte de un individuo que se hace comprender por otro, y actividad por parte del otro para comprender lo que el primero tiene en mente.⁵³

⁵² RENKEMA, Jan, *Introducción a los estudios sobre el discurso. Lingüística/Análisis del discurso*, 1ª ed., Barcelona, España, Editorial Gedisa, 1999, p. 20.

⁵³ *Ibíd.*, p. 21.

Ahora bien, Roman Jakobson⁵⁴ en su esquema de la comunicación incorporó a las funciones de Bühler: expresiva, apelativa y de representación, que él llamó emotiva, conativa y referencial, respectivamente, la poética, la metalingüística y la fática⁵⁵ y dedujo un esquema de comunicación con seis funciones del lenguaje, a partir de las cuales se puede definir y analizar el discurso, en el plano lingüístico: el contexto (función referencial), el destinador (función emotiva o expresiva), el mensaje (función poética), el destinatario (función conativa), el contacto (función fática) y el código (función metalingüística).

El esquema de Roman Jakobson define seis funciones lingüísticas, y su análisis *–mutatis mutandis–* es válido para todos los modos de comunicación.⁵⁶



1. *La función referencial* es la base de toda comunicación. Define las relaciones entre el mensaje y el objeto al que hace referencia. Su problema es formular, a propósito del referente, una información verdadera: objetiva, observable y verificable.
2. *La función emotiva* define las relaciones entre el mensaje y el emisor. Cuando nosotros comunicamos emitimos ideas relativas a la naturaleza del referente, pero

⁵⁴ Roman Jakobson nació en Moscú, el 11 de octubre de 1896. Lingüista, fonólogo y teórico de la literatura. Wikipedia, La enciclopedia libre (en línea), www.es.wikipedia.org, s/página, consulta: 1 de noviembre de 2010.

⁵⁵ LOZANO, Jorge, *et al.*, *Análisis del Discurso. Hacia una semiótica de la interacción textual*, Madrid, Ed. Cátedra, 1989, p. 41.

⁵⁶ GUIRAUD, Pierre, *La Semiología*, 28 ed., México, Siglo XXI, 2004, p. 11.

también nuestra actitud con respecto a ese objeto: bueno o malo, bello o feo, deseable o detestable, respetable o ridículo.

3. *La función conativa, conminativa o apelativa* define la relación entre el mensaje y el receptor, pues toda comunicación tiene por objeto obtener una reacción de este último. La conminación puede dirigirse a la inteligencia o a la afectividad del receptor.
4. *La función poética o estética* es definida por Roman Jakobson como la relación del mensaje consigo mismo. Es la función estética por excelencia: en las artes, el referente es el mensaje, deja de ser instrumento de la comunicación para convertirse en su objeto.
5. *La función fática* tiene por objeto afirmar, mantener o detener la comunicación. Jakobson distingue con ese nombre a los signos que sirven para establecer, prolongar o interrumpir la comunicación; para verificar si el circuito funciona.
6. *La función metalingüística* tiene por objeto definir el sentido de los signos que corren el riesgo de no ser comprendidos por el receptor. Por ejemplo, ponemos una palabra entre comillas y precisamos: “semiología, en el sentido médico del término”, o por ejemplo, la palabra democracia remite a sentidos diferentes según el código. De ese modo, la función metalingüística remite el signo al código, del cual extrae su significación.⁵⁷

Las diversas funciones, son concurrentes, es decir, se encuentran mezcladas en diversas proporciones en un mismo mensaje.

En esta perspectiva y tomando como referencia el modelo de comunicación de Roman Jakobson podemos definir a un discurso como un acto de comunicación, pues implica el mensaje que envía el emisor al receptor, pero además para su construcción el destinatario (emisor) tiene que tomar en cuenta todos los elementos mencionados, esto es, el contexto, el mensaje, el destinatario, el contacto y el código.

⁵⁷ *Ibidem*, pp. 12-16.

De manera general, y así enmarcado, la función del discurso como acto de comunicación consiste en comunicar e implica sucesivamente un mensaje emitido por un destinador a un destinatario, una cosa de la que se habla o *referente*, un canal, circuito o medio de transmisión en el que se apoya la información, un código común al emisor y al receptor y un contexto situacional determinado.

Así, el significado principal del término “discurso” en la mayoría de los análisis del discurso orientados socialmente, es el de un *evento comunicativo específico*, el cual es complejo e involucra a actores sociales, esencialmente en los roles de hablante/escritor y oyente/lector (pero también en otros roles, como observador o escucha), que intervienen en el acto comunicativo que puede ser escrito u oral, en una situación específica (tiempo, lugar, circunstancias) y determinado por otras características del contexto.⁵⁸

1.1.5. El discurso hace cosas con palabras

La lingüística en su dimensión pragmática ha tenido una significativa contribución a los estudios del lenguaje y su aplicación al análisis del discurso. La pragmática explica que el discurso sirve para que dos o más personas se comuniquen, pero también para informar, ordenar, persuadir, etc.⁵⁹

La idea de que el lenguaje no sólo sirve para informar o comunicar, sino también para persuadir, convencer, luchar, etc., se enriqueció con la *teoría de los actos de habla*, la cual fue introducida en la filosofía del lenguaje por el británico John Langshaw Austin (1911-1960), en su obra *Cómo hacer cosas con palabras (How to do things with words)*⁶⁰, publicada después de su muerte (1962), y posteriormente, en 1969, por su discípulo, el

⁵⁸ VAN DIJK, Teun A., *Ideología. Un enfoque multidisciplinario*, 1era. reimpresión, España, Barcelona, Gedisa, 2000, p. 246.

⁵⁹ GONZÁLEZ REYNA, Susana, *Op. Cit.*, p. 120.

⁶⁰ Este trabajo recoge las conferencias que Austin pronunció en 1955, en la Universidad Harvard, y es la culminación de su *teoría de los actos de habla*, en la que trabajó varias décadas. Wikipedia, La enciclopedia libre (en línea), www.es.wikipedia.org, s/página, consulta: 28 de enero de 2011.

estadounidense John Rogers Searle (1932), cuya idea básica es que “hablar es actuar”, ejercitar una actividad.

Esta corriente es importante para el desarrollo del análisis de discurso, en virtud de que los trabajos de Austin, quien descubre bajo las regularidades del “lenguaje cotidiano” ciertas formas de institucionalidad, es decir las “convenciones”, permitieron superar el modelo comunicacional y avanzar hacia una concepción sociológica del discurso.

Lo anterior, derivado de que esta corriente se caracteriza por reconocer la dimensión social o interpersonal del lenguaje, al destacar la importancia de vincularlo a los contextos sociales en que se produce. En este sentido, Austin plantea que al producir un enunciado se entabla un cierto tipo de interacción social.

“Según Austin, para comprender el fenómeno lingüístico es necesario considerarlo desde el punto de vista pragmático, o sea, considerar los enunciados como productos emitidos por el hablante en determinada situación, lo que comporta la acción de decir algo”.⁶¹

Además, una de las premisas básicas de la teoría de Austin, primordial para el análisis del discurso, es que el decir algo, es en cierta manera, un tipo de hacer. Este lenguaje-acción se contrapone al lenguaje puramente declarativo o constativo. De ahí que, en un primer momento, distingue dos tipos de enunciados: los constativos o descriptivos y los performativos. Los primeros son enunciados que informan, mientras que los performativos o ejecutivos llevan a cabo una acción, como prometer, sugerir, etc. Esta distinción la reformuló después, pues se dio cuenta que decir algo también es una forma de hacer.

Por ejemplo: “Yo bautizo a esta nave Queen Elizabeth”, “Dejo mi reloj en herencia a mi hermano”, “Apuesto seis peniques que lloverá mañana”.

La enunciación de estas frases en las circunstancias adecuadas, dice Austin, no constituye una mera descripción de lo que estoy haciendo; más bien representa uno de los casos en que

⁶¹ *Cfr.*, PIO E. RICCI, Bitti, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 114.

“decir algo” equivale a “hacer algo”. En otros términos, se puede hacer algo diciendo, porque en ciertos casos producir un enunciado equivale a *performar* una acción.⁶²

En este orden de ideas, se puede decir que Austin define al discurso como acto de habla, el cual implica a un Sujeto1, a un referente y a un Sujeto2. Se le denomina acto de habla porque cuando hablamos actuamos. En este sentido, se le relaciona con la pragmática, estudio de lenguaje en su relación con los sujetos que lo usan, es decir, de la inserción del acto lingüístico en el contexto social, dentro del cual se desarrolla la comunicación.

Éste es el momento en que el sujeto parlante se apropia de la lengua para producir un discurso en un momento y un lugar histórico. Por lo tanto, el objeto ya no es la lengua y su estructura, sino el flujo continuo del acto de hablar.⁶³

En un sentido más preciso, la pragmática es la relación entre los signos y las personas que los utilizan y se ocupa de cuestiones tales como por qué un individuo utiliza un signo específico, qué circunstancias exigen su uso y cómo lo interpretamos. Aplicado al análisis del discurso, el enfoque pragmático trata la cuestión de cómo se produce e interpreta el discurso en una situación específica⁶⁴ de comunicación.

Para el análisis del discurso este planteamiento de la pragmática es muy útil, pues permite precisar lo que se dice y lo que se hace al decir en el discurso.⁶⁵ De acuerdo a este modelo de “hablar es hacer” Austin, para efectos de análisis, dividió en tres los actos de habla, los cuales pueden estar en un discurso en el momento de su enunciación.

1. **Acto locutivo:** El decir/locutor. Es el acto de decir en sí, es decir, la producción de un enunciado significativo, con un sentido y una referencia.

⁶² Cfr., GIMÉNEZ, Gilberto, *Poder, Estado y Discurso. Perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso político-jurídico*, 3ª ed., México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1989, p. 80.

⁶³ Cfr., GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 75.

⁶⁴ RENKEMA, Jan, *Op. Cit.*, p. 36.

⁶⁵ GONZÁLEZ REYNA, Susana, *Op. Cit.*, p. 120.

2. **Acto ilocutivo:** Qué se dice/y cómo se dice (orden, promesa). Este es un acto realizado al decir algo, por ejemplo hacer una promesa, emitir una orden, etc. Se refiere a la intención del enunciado.
3. **Acto perlocutivo/allocutorio:** El efecto que produce en los sentimientos, pensamientos, acciones. Piden una respuesta, en la medida en que produzca determinados efectos. Es el acto realizado por medio de decir algo: persuadir a alguien de hacer algo, mover a uno a la ira, etc. Se puede decir algo con el propósito preciso de producir tales efectos.⁶⁶

Para el análisis del discurso, sobre todo político, aparecen los tres y puede ser analizado a partir de ellos como acto de habla, en el plano de la lingüística, pues permite distinguir las acciones que se realizan al producir un discurso, así como los diferentes propósitos de quien lo emite.⁶⁷ Lo anterior, en virtud de que el lenguaje se utiliza de una manera específica en cada ocasión y contexto, dependiendo de los intereses del emisor.

Así las maneras de usar el lenguaje son numerosas: cuando emitimos una frase podemos llevar a cabo diferentes actos. Tomemos como ejemplo una frase simple del tipo “Mañana iré a tu casa”. Puede tener la *fuera* de una promesa, y por tanto implica la asunción precisa de un propósito de parte del emisor, o bien una advertencia o una amenaza o incluso una simple afirmación. Determinar qué tipo de acto ilocutorio se ha llevado a cabo es de importancia fundamental para el análisis de cualquier texto.⁶⁸

Para analizar los *actos ilocutorios* hay que tomar en cuenta ciertos indicadores lingüísticos como tono de voz, modo de los verbos, léxico particular, puntuación, orden de las palabras, así como los indicadores kinésicos como ademanes, movimientos o posturas del cuerpo que garantizan la comprensión de la intención comunicativa del hablante, pero además de esos indicadores lingüísticos hay que considerar el *contexto* en que se profiere la expresión;⁶⁹ las

⁶⁶ Cfr., GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 75.

⁶⁷ GONZÁLEZ REYNA, Susana, *Op. Cit.*, pp. 121-122.

⁶⁸ PIO E. RICCI, Bitti, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 115.

⁶⁹ *Ibíd.*, p. 116.

relaciones entre sus participantes: jerárquicas o de poder; las respectivas creencias, expectativas, deseos y voluntad.

El análisis de la ilocutividad, por tanto, está estrechamente vinculado con la situación pragmática y las relaciones sociales.

John Langshaw Austin y John Rogers Searle pusieron, así, los cimientos de la inserción del análisis de los actos lingüísticos que ha abierto una perspectiva de investigación fecunda en la relación entre ideología y discurso, y en general en el análisis de las formas y modos como un determinado sistema de valores se traduce en un discurso.

Un análisis de los actos lingüísticos de un discurso comporta, por lo tanto, una referencia constante a factores sociales. El lenguaje se considera como una actividad de interacción y la importancia que se atribuye a los aspectos pragmáticos hace que se deba tener necesariamente en cuenta el contexto y las relaciones sociales entre los interlocutores. Este enfoque, más allá de los numerosos problemas de carácter técnico que ha suscitado y a los que no se ha dado aún respuesta satisfactoria, ha tenido importantes consecuencias para aquellas disciplinas cuyo interés se centra en el estudio del lenguaje como comunicación.

Así, para comprender el significado de un mensaje se pueden analizar los elementos lexicales: cuáles son los términos que se emplean, su uso connotativo y los diversos subcódigos. Pero es más importante analizar cómo funciona el discurso, *qué es lo que hace*, qué tácticas de comunicación utiliza, con qué estrategias discursivas y persuasivas está organizado; en resumen, qué actos lingüísticos produce frecuentemente y lo caracterizan.⁷⁰

En suma, el planteamiento del discurso en un enfoque pragmático permite situarlo en la dimensión social, ya que los actos de habla significan interacción social y el conocimiento de los contextos en los cuales se realizan, de ahí su importancia para el análisis del discurso en virtud de que éste, a fin de cuentas, es una práctica social.⁷¹

⁷⁰ *Ibidem*, pp. 120-121.

1.1.6. El discurso como signo y productor de signos y símbolos.

A principios del siglo pasado, el XX, la semiología fue concebida por el suizo Ferdinand de Saussure como “la ciencia que estudia la vida de los signos en el seno de la vida social.”⁷² En esa misma época, el norteamericano y axiomático Charles Sanders Peirce concibe también una teoría general de los signos bajo el nombre de semiótica. Se trataba para éste de elaborar una doctrina formal de las condiciones que un discurso debía satisfacer para tener sentido.⁷³

Pierre Guiraud en su libro *La Semiología* concluye que “Saussure destaca la función social del signo, Peirce su función lógica. Pero los dos aspectos están estrechamente vinculados y los términos semiología y semiótica denominan en la actualidad una misma disciplina, utilizando los europeos el primer término y los anglosajones el segundo.”⁷⁴

Asimismo, Daniel Carontini Enrico Peraya, en su libro *Elementos de Semiótica General* precisa que aunque la semiología de Saussure y la semiótica de Peirce se diferencian en que, el primero concibe al signo como *arbitrario*, mientras el segundo trata de encontrar al signo *ideal*, en el cual el carácter indicativo, icónico y simbólico están amalgamados en proporciones iguales, los proyectos semióticos de ambos autores confluyen en una intención común: hacer posible la aprehensión de todo hecho de cultura y de toda práctica social como un lenguaje.⁷⁵

Entonces la semiología (línea lingüística saussureana) o semiótica (línea filosófica peirciana) es concebida como una teoría general de los signos o como la define el semiólogo Roland Barthes “es la ciencia de todos los sistemas de signos”: lenguas, códigos, señalizaciones, la escritura, el alfabeto de los sordomudos, los ritos simbólicos, etc.⁷⁶

⁷¹ GONZÁLEZ REYNA, Susana, *Op. Cit.*, p. 122.

⁷² SAUSSURE, Ferdinand de, *Op. Cit.*, p. 60 y GUIRAUD, Pierre, *Op. Cit.*, p. 7.

⁷³ CARONTINI ENRICOY PERAYA, Daniel, *Op. Cit.*, p. 18.

⁷⁴ Apunta que no debe confundirse la semiología o semiótica (“estudio general de los signos”, especialmente no lingüísticos”) y semántica (estudio del sentido de los significantes lingüísticos), GUIRAUD, Pierre, *Op. Cit.*, pp. 8-9.

⁷⁵ CARONTINI ENRICOY PERAYA, Daniel, *Op. Cit.*, pp. 28-29.

⁷⁶ BARTHES, Roland, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 17.

Cabe destacar, que la lingüística desempeñó un rol metodológico de bisagra para la semiología y el estructuralismo en general, en los estudios literarios, en la antropología o en otras disciplinas, incluyendo algunas nuevas, como la investigación de films.⁷⁷

Así, la semiología o semiótica proporciona importantes elementos para el análisis del discurso, en virtud de que la lengua, es un sistema de signos, donde se materializa éste, pero además en los discursos se manifiestan y producen signos y símbolos, que expresan, como veremos, valores, *representaciones sociales* e ideologías.

Para Peirce, la semiótica se divide en tres ramas distintas: la pragmática, que implica al sujeto parlante, la semántica, que estudia la relación entre el signo (*representamen*) y la cosa significada (*denotatum*); y, finalmente, la sintaxis, que tiene por objeto las relaciones formales entre los signos.⁷⁸

De esta manera, la semiología como teoría general de los signos, surge de la lingüística, de la cual toma conceptos analíticos (lengua/habla, signo, significante y significado; denotación y connotación) para investigar fenómenos semiológicos (lingüísticos y no lingüísticos), por lo que de acuerdo a Guiraud comprende el estudio: 1) de los sistemas de comunicaciones por medio de señales no lingüísticas, 2) de los signos y códigos en formas de comunicaciones sociales tales como ritos, ceremonias, fórmulas de cortesía, etc. (Saussure), y 3) de las artes y las literaturas como modos de comunicación basados en el empleo de sistemas de signos.⁷⁹

El discurso se ubicaría en el inciso tres, esto es, como un modo de comunicación basado en el empleo de sistemas de signos, en este caso el lenguaje por ser un texto escrito, el cual está integrado por la dicotomía lengua-habla planteada por Saussure.

⁷⁷ VAN DIJK, Teun A., *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*, 1ª ed., España, Paidós Comunicación, 1990, p. 37.

⁷⁸ *Ibidem*, p. 19.

⁷⁹ GUIRAUD, Pierre, *Op. Cit.*, p. 10.

Por su parte, Pierce establece como objeto de estudio de la semiótica:

1. La teoría del signo que se encarga del establecimiento de leyes, categorías y conceptos, los cuales permiten entender
2. Los sistemas de signos, por medio de los cuales se puede comparar sistemática y metódicamente estos diferentes sistemas de signos.

Para Pierce todo es signo: tocar una puerta, un taconeo, etc. Resaltó como fundamental la enunciación en su relación con el contexto, en virtud de que un mismo signo va a tener diferente sentido y significado de acuerdo a éste.

Humberto Eco retoma las categorías planteadas por Pierce para proponer su teoría de la semiótica, la cual tiene dos dimensiones de estudio:

1. Teoría de los códigos: Búsqueda de leyes para organizar y sistematizar los sistemas de signos. Los sistemas de signos van a constituir los códigos. Establece que la cultura semiótica está formada por metalenguajes. Un metalenguaje, es un lenguaje que va más allá de un “simple” sistema de signos, en virtud de que va a conjugar todos o algunos sistemas de signos o significación, éstos últimos son los códigos de un mensaje.
2. Teoría de la producción de los signos: Es la investigación que supone que todas las formas de comunicación funcionan como emisión de mensajes; muchos de ellos basados en códigos subyacentes de la propia cultura, por lo que comprende el estudio del uso natural de los diferentes lenguajes, la evolución y la transformación de los códigos, la comunicación estética, los diversos tipos de interacción comunicativa, el uso de los signos para mencionar cosas y estados del mundo, etc.⁸⁰

Esta perspectiva es útil para esta investigación, ya que se puede decir que en el discurso, como forma de comunicación, se emiten mensajes basados en códigos socioculturales subyacentes para mencionar o representar estados del mundo, lo que implica una visión ideológica de ese mundo. Esto es, en el discurso se utilizan signos y símbolos, que por su

carácter histórico y convencional, pueden expresar y/o significar ideologías distintas dependiendo del contexto.

En esta línea de pensamiento, los signos no son estáticos sino que cambian de un momento histórico a otro en su sentido y significado; Humberto Eco concibe al signo desde un punto de vista histórico y dialéctico, en constante cambio. Y afirma que “el hombre está en capacidad de producir o destruir signos”. En este sentido, es común ver en los discursos políticos la utilización de signos y símbolos históricos, pero también hay ocasiones en que se crean dependiendo del contexto o circunstancias, como por ejemplo el símbolo nazi.

Así, la semiótica tiene como premisa fundamental que existe una dialéctica comunicativa entre códigos y mensajes, ambos convencionales. A partir de la clasificación anterior, Humberto Eco establece que la semiología tiene dos grandes dominios:

1. La semiótica de la significación: desarrollada por la teoría de los códigos.
2. La semiótica de la comunicación: que implica a la teoría de la producción de los signos (sistemas de signos).⁸¹

La semiótica de la significación implica a los códigos sociales establecidos a través de una convención social y de procesos históricos; es una construcción semiótica autónoma. En tanto, la semiótica de la comunicación está subordinada a la de la significación, pues los sistemas de signos con los que se comunica tienen que ser convencionales y estar dentro de los códigos sociales vigentes, esto es, de los sistemas de significación.⁸²

En este sentido, concluye que la semiótica estudia todos los procesos culturales como Procesos de Comunicación (Producción de signos), lo cual significa que cada uno de dichos procesos subsiste sólo porque por debajo de ellos se establece un Sistema de Significación (Códigos).

⁸⁰ ECO, Humberto, *Tratado de Semiótica General*, trad. Carlos Manzano, Colección dirigida por Antonio Vilanova, 5ª ed., Barcelona, Lumen, 2000, pp. 11, 17 y 18.

⁸¹ *Ibidem*, p. 18.

⁸² *Ibidem*, pp. 18, 19, 24 y 25.

Lo anterior en virtud de que el proceso de comunicación se verifica sólo cuando existe un código. Y un código es un Sistema de Significación. En consecuencia, es imposible establecer una Semiótica de la Comunicación independiente de una Semiótica de la Significación.

En esta perspectiva, se puede concebir al discurso como parte de un proceso tanto cultural como de comunicación, en donde éste (el discurso) como unidad es un signo, que comunica; pero al mismo tiempo, para comunicar utiliza y genera signos y símbolos.

En esta línea de pensamiento, Humberto Eco, en su libro *Tratado de Semiótica General*, define a un proceso comunicativo como el paso de una *Señal* (lo que no significa necesariamente un signo) desde una Fuente, a través de un *Transmisor*, a lo largo de un *Canal*, hasta un *Destinatario* (o punto de destino). Pero aclara que para que exista comunicación el destinatario tiene que ser necesariamente un ser humano, aunque la fuente no lo sea, con tal que emita una señal de acuerdo con reglas conocidas por el destinatario humano. Además, la señal no debe limitarse a funcionar como simple estímulo, tiene que solicitar una respuesta *Interpretativa* del destinatario.

Así, el proceso de comunicación se verifica sólo cuando existe un código, esto es, un sistema de significación. La significación se presenta siempre que una cosa materialmente presente a la percepción del destinatario representa otra cosa, denominada interpretante; basta con que el código establezca una correspondencia entre lo que representa y lo representado. Cualquier proceso de comunicación entre seres humanos presupone un sistema de significación como condición necesaria.⁸³

En esta perspectiva, Eco concibe a la sociedad como proceso de comunicación, que implica, sin duda, el intercambio de mensajes y por lo tanto de signos. Comunicarse es usar el mundo entero como un aparato semiótico. Dentro de la cultura cualquier entidad se convierte en un fenómeno semiótico y las leyes de la comunicación son las leyes de la

⁸³ *Ibíd.*, pp. 24-25.

cultura, la cual puede estudiarse por completo desde un ángulo semiótico. Así, la semiótica es una disciplina que debe ocuparse de la totalidad de la vida social.⁸⁴

Este planteamiento coincide con el que hace Guiraud, quien señala que “toda cultura se define como un conjunto de sistemas de comunicación”.⁸⁵

En este sentido, Eco señala que en los niveles más complejos del estudio semiótico se encuentra las tipologías de las culturas, por lo que esta teoría desemboca en la antropología cultural y los comportamientos sociales, los mitos, los ritos, las creencias, las subdivisiones del universo, así como elementos de un vasto sistema de significaciones, el cual permite la comunicación social, la *sistematización de las ideologías*, el reconocimiento y la oposición entre grupos, etc.

También pertenecen al dominio semiótico las Gramáticas Textuales más recientes, que intentan descubrir sistemas de reglas que actúan al nivel de sectores de discurso, vinculadas, por un lado, a la Lógica de las Presuposiciones y, por otro, a las diferentes ramas de la Retórica, que la semiótica contemporánea está volviendo a descubrir como disciplina precursora: *semiótica ante litteram del discurso*.⁸⁶

Asimismo, “por naturaleza pertenecen al dominio semiótico los estudios de las lenguas naturales, objeto, por un lado, de la lingüística, y, por otro, de las diferentes lógicas del *lenguaje natural* o de las filosofías analíticas del lenguaje común”.⁸⁷ También se ubican dentro de la semiología a los códigos estéticos o poéticos: artes y literatura, los cuales son comportamientos socializados, incluyendo o no las hermenéuticas.⁸⁸

Luego entonces, en el presente trabajo nos concentraremos en describir los elementos semiológicos del lenguaje, sistema de signos, donde se materializa el discurso y que sirven para su análisis, en tanto que remiten a la significación cultural de las ideologías. “No hay

⁸⁴ PRIETO CASTILLO, Daniel, *Op. Cit.*, p. 86.

⁸⁵ GUIRAUD, Pierre, *Op. Cit.*, p. 31.

⁸⁶ ECO, Humberto, *Op. Cit.*, p. 29.

⁸⁷ *Ibidem*, p. 28.

⁸⁸ GUIRAUD, Pierre, *Op. Cit.*, p. 59.

un código semiótico tan explícito y articulado como el lenguaje natural para la expresión directa de significados, conocimientos, opiniones y diversas creencias sociales”.⁸⁹

En este sentido, no se utiliza el término discurso (o “texto”) para estructuras sociales, interacciones o eventos comunicativos que no tengan un carácter verbal. En consecuencia, las sociedades, las (sub)culturas o las prácticas sociales, no se describirán aquí como discursos o textos, aun cuando puedan expresarse casi como discursos.⁹⁰

1. *El lenguaje: sistema de signos.*

El lenguaje es un sistema de signos que expresa ideas y, en cuanto tal, comparable a la escritura, al alfabeto de los mudos, a los ritos simbólicos, a las fórmulas de cortesía, a las insignias militares, etc. Pero es el más complejo, extendido y característico de todos los sistemas de expresión.⁹¹

Así, la lengua recupera todos los sistemas de signos, pues todo lo que es significado puede ser expresado por medio de palabras: describir un cuadro, una fiesta, un mapa, una fórmula química, un sueño. Por eso, no es raro encontrar en la lengua todos los tipos de signos y formas de la significación.⁹²

Por lo anterior, es que la semiología toma como base a la lingüística. E. Benveniste resaltó al lenguaje como la facultad simbólica por excelencia, por tanto es el sistema significante en donde la facultad humana de simbolización se encuentra más completa: “todos los demás sistemas de comunicación derivan de él y lo suponen”.⁹³

Como el lenguaje es un sistema de signos, para ubicar los elementos que podrían servir para el análisis del discurso desde la perspectiva de la semiología, tendremos que definir al

⁸⁹ VAN DIJK, Teun A., *Ideología. Un enfoque multidisciplinario*, 1era. reimpresión, España, Barcelona, Gedisa, 2000, pp. 244, 245 y 254.

⁹⁰ *Ibidem*, p. 250.

⁹¹ CARONTINI ENRICOY PERAYA, Daniel, *Op. Cit.*, pp. 31-32.

⁹² GUIRAUD, Pierre, *Op. Cit.*, p. 59.

⁹³ *Cfr.*, CARONTINI ENRICOY PERAYA, Daniel, *Op. Cit.*, p. 32.

signo, así como explicar conceptos relacionados con el mismo. Recordemos que el discurso al interior de una cultura dada o contexto puede constituirse en un signo que comunica, al tiempo que produce y emite signos y símbolos en su texto, elementos de cualquier proceso de comunicación humana.

2. *El Signo: arbitrario, histórico, contextual y producto de una convención.*

Humberto Eco define al signo como “cualquier cosa que pueda considerarse como sustituto significante de cualquier otra cosa”, la cual no debe necesariamente existir ni subsistir en el momento en que el signo la represente.⁹⁴

Peirce ofrece una definición más completa: “un signo es algo que está en lugar de alguna otra cosa para alguien en ciertos aspectos o capacidades. Un signo puede representar alguna otra cosa en opinión de alguien sólo porque esa relación (representar) se da gracias a la mediación de un *interpretante*.”⁹⁵ Así, un signo está siempre situado en lugar del referente, del objeto que representa.

De lo anterior, se desprende que un signo está compuesto por un significante y un significado, e implica una relación entre ambos que se llama significación, la cual se define como un proceso; es el acto que une el significado y el significante, cuyo producto es el signo.⁹⁶

El lazo y la relación que une al significante con el significado no tiene ningún fundamento natural en la realidad, ni está en modo alguno fundado en la naturaleza de las cosas o en su natural acuerdo, por lo que dicho lazo es radicalmente arbitrario, característica del signo.

En efecto, el significante y el significado, términos que sustituyen a los de imagen acústica y concepto, son dos entidades producidas de manera similar, y al mismo tiempo, por un

⁹⁴ ECO, Humberto, *Op. Cit.*, p. 22.

⁹⁵ *Ibíd.*, p. 33.

⁹⁶ BARTHES, Roland, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 38.

recorte arbitrario de las sustancias acústica y semántica, puesto que no hay razones naturales, lógicas o fisiológicas en tal determinación.⁹⁷

El carácter arbitrario del signo lingüístico queda demostrado por la existencia de lenguas diferentes. Lo que es arbitrario es que tal signo y no otro se aplique a tal elemento concreto de la realidad y no a otro.⁹⁸

Pero este carácter arbitrario del signo se produce gracias a una convención entre los usuarios, por lo que el signo también es convencional e histórico. Así tal como dice Barthes “en la lengua el lazo del significado y el significante es contractual en su principio, cuyo contrato colectivo, está inscrito en una temporalidad larga. C. Lévi-Strauss concluye: el signo lingüístico es arbitrario *a priori* pero no arbitrario *a posteriori*.”⁹⁹

Entonces, el signo es siempre institucional y *convencional*: la asociación de una imagen acústica y un concepto determinados sólo existen para un grupo determinado de individuos, para una comunidad lingüística particular. El signo no existe fuera del grupo social. Y, puesto que el lenguaje es un hecho social, el individuo que parece organizado para hablar, no podrá llegar a utilizar los órganos fonadores sino gracias a la comunidad que lo rodea.¹⁰⁰

Por consiguiente, un signo es todo lo que, a partir de una convención aceptada previamente, pueda entenderse como alguna cosa que está en lugar de otra.

3. *Significante y significado: imagen acústica y concepto.*

En cuanto a los componentes del signo, la definición del significante no puede ser separada de la del significado. El significante es la traducción fónica de un concepto, es la imagen acústica; es un mediador (material) del significado; mientras que el significado es la contrapartida mental del significante, es el concepto, no es la cosa, sino la *representación*

⁹⁷ CARONTINI ENRICOY PERAYA, Daniel, *Op. Cit.*, p. 55.

⁹⁸ *Ibidem*, p. 58.

⁹⁹ BARTHES, Roland, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 40.

¹⁰⁰ CARONTINI ENRICOY PERAYA, Daniel, *Op. Cit.*, pp. 34 y 49.

psíquica de la cosa, entidad extralingüística por excelencia.¹⁰¹ Saussure decía: “el significado de la palabra *buey* no es el animal *buey* sino su imagen psíquica”.¹⁰²

A cada sistema de significantes (léxicos) corresponde, sobre el plano de los significados, un cuerpo de prácticas y técnicas, los cuales implican por parte de los lectores conocimientos distintos según las diferencias de cultura; esto explica por qué una misma lexía (o unidad de lectura) puede ser descifrada de distinto modo según los individuos, sin dejar por ello de pertenecer a una cierta lengua. Además, varios léxicos, y por consiguiente significados, puede coexistir en un mismo individuo.¹⁰³

El plano de los significantes constituye el *plano de expresión* y el de los significados el *plano de contenido*. Roland Barthes explica que, en cada uno de estos planos, Hjelmslev introdujo una distinción para el estudio del signo semiológico (y no sólo lingüístico).

Cada plano, el de *expresión* y el de *contenido*, implica para Hjelmslev, dos *strata*: la *forma* y la *sustancia*. La *forma* es lo que la lingüística puede describir en forma exhaustiva, simple y con coherencia (criterios epistemológicos), sin recurrir a premisas extralingüísticas. La *sustancia* es el conjunto de los aspectos de los fenómenos lingüísticos que no pueden ser descritos sin recurrir a premisas extralingüísticas.¹⁰⁴

Así, en semiología un signo tiene una *sustancia* y una *forma* del significante y una *sustancia* y una *forma* del significado. Según esta terminología, el concepto, la idea, definen la *sustancia* del significado. En la palabra “gato” la idea abstracta de “felinidad” constituye la *sustancia* del significado mientras que su forma está en el sistema conceptual que la opone a “gata”, “perro”, “hombre”, etc.¹⁰⁵

¹⁰¹ BARTHES, Roland, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 39 y CARONTINI ENRICOY PERAYA, Daniel, *Op. Cit.*, p. 58.

¹⁰² *Cfr.*, BARTHES, Roland, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 34.

¹⁰³ *Ibidem*, p. 37.

¹⁰⁴ *Ibidem*, pp. 32-33.

¹⁰⁵ GUIRAUD, Pierre, *Op. Cit.*, p. 41.

4. *Significación igual a interpretación.*

Para que exista una relación entre significante y significado, y como consecuencia una significación, en semiología, tiene que existir un *interpretante*. El interpretante es otro signo (o algo que se considera como un signo) que explica, traduce o sustituye el primer signo para hacer progresar ilimitadamente el mundo de la semiosis en una especie de movimiento en espiral, sin tocar nunca los objetos reales, pero transformándolos siempre en formas significantes. Este proceso de semiosis ilimitada es el resultado de la humanización del mundo por parte de la cultura.¹⁰⁶

Por consiguiente, sólo hay signo cuando una expresión queda, inmediatamente, atrapada en una relación triádica, en la que el término —el interpretante— genera automáticamente una nueva interpretación, y así hasta el infinito. Por eso, para Peirce el signo no es sólo algo que está en lugar de otra cosa, o mejor, lo está siempre, pero sólo en relación con cierto punto de vista o capacidad. “El signo es lo que siempre nos hace conocer algo más.”¹⁰⁷

En este sentido, Eco señala que se trata de redescubrir que la idea original de signo no se basa en la correlación fija establecida por el código, en la equivalencia entre expresión y contenido, sino en la inferencia, en la *interpretación*, en la dinámica de la semiosis. El signo no corresponde al modelo $a=b$, sino al modelo ‘si a entonces...’ Para Peirce la semiosis es “una acción o influencia que es, o entraña, una cooperación de tres sujetos, el signo, su objeto y su interpretante, de manera tal que esa influencia relativa no pueda reducirse a acciones entre pares.”¹⁰⁸

Así, un signo es un Primero, que mantiene con un Segundo, llamado su objeto, una relación triádica, capaz de determinar a un Tercero, denominado su Interpretante, para que éste asuma la misma relación triádica con relación al llamado objeto que entre sí mantienen el objeto y el signo.

¹⁰⁶ PRIETO CASTILLO, Daniel, *Op. Cit.*, p. 86.

¹⁰⁷ ECO, Humberto, *Semiótica y Filosofía del Lenguaje*, 1ª ed., Barcelona, Lumen, 1990, p. 14.

¹⁰⁸ *Ibidem*, p. 13.

De esta manera, en un proceso de semiotización, el signo tiene que ser obligatoriamente mediatizado por un tercer término (el interpretante) para provocar una respuesta del lado del destinatario. El interpretante es la condición necesaria de la circulación de todo sentido, en virtud de que define el estatuto del signo y garantiza su validez, al darle la posibilidad de presentar al objeto en el interior del circuito de comunicación.¹⁰⁹

En síntesis, un signo es toda cosa que determina alguna otra cosa (su interpretante) a referirse a un objeto al que ella misma se refiere, con lo que el interpretante se convierte, a su vez, en un signo, y así sucesivamente hasta el infinito. De modo que la propia definición de signo supone un proceso de semiosis ilimitada.¹¹⁰ O en términos más llanos, el interpretante o interpretación es producto de la relación entre significante y significado, o sea, es la significación que se produce en el receptor, de acuerdo a un punto de vista.

5. *El signo comunica y transmite significados.*

En semiología el signo es “un estímulo —es decir una sustancia sensible— cuya imagen mental está asociada en nuestro espíritu a la imagen de otro estímulo que ese signo tiene por función evocar con el objeto de establecer una comunicación. El signo es siempre la marca de una intención de comunicar un sentido, la cual puede ser inconsciente”.¹¹¹

Luego entonces, la función del signo consiste en *comunicar* ideas por medio de *mensajes*, e implica un objeto, una cosa de la que se habla o *referente*, *signos* y por lo tanto un *código*, un *medio* de transmisión, un *destinador* (locutor, sujeto de la enunciación) y un *destinatario*.¹¹²

De esta manera, en el proceso de comunicación se transmite de hombre a hombre cierto contenido intelectual, cognitivo, por medio de unos u otros signos. Cuando hablo, escribo, gesticulo, produzco signos caracterizados por cierta semejanza con los objetos que denotan

¹⁰⁹ CARONTINI ENRICOY PERAYA, Daniel, *Op. Cit.*, pp. 20-21.

¹¹⁰ ECO, Humberto, *Tratado de Semiótica General*, trad. Carlos Manzano, Colección dirigida por Antonio Vilanova, 5ª ed., Barcelona, Lumen, 2000, p. 114.

¹¹¹ GUIRAUD, Pierre, *Op. Cit.*, pp. 33-34.

¹¹² *Ibíd.*, p. 11.

o que simbolizan ciertas abstracciones o acciones, establecidas por convención. En todos esos casos el signo específico está conectado con el emisor con un contenido mental definido, y lo usa para evocar en otra persona el mismo contenido.¹¹³

En otras palabras, *el proceso de comunicación* consiste en la *transmisión de significados* por medio de signos, los cuales tienen *el mismo significado* para las personas que se comunican. Luego entonces, la principal función del signo es *comunicar* algo a alguien. Así, la mayoría de los signos son artificiales y convencionales, en virtud de que son producidos conscientemente por los hombres para comunicarse.¹¹⁴

En este sentido, Peirce subrayó que las cosas y los acontecimientos naturales sólo funcionan como signo si son interpretados, es decir, si hay alguien que en el proceso de la comunicación actúe como interprete del signo. Así, *todos* los signos están incluidos en el proceso de comunicación y pierden su función fuera del contexto de dicho proceso.¹¹⁵

De ahí que todo signo, como elemento de un lenguaje (palabras, gestos, códigos, etc.) deba ser un signo significativo, esto es, que directa o indirectamente, exprese un pensamiento. Pero también, como hemos visto, el signo funciona explícitamente como *medio* de comunicación y *para el propósito* de la comunicación.¹¹⁶

Esa función común a todas las categorías de signos sirve de fundamento para la definición de signo que propone Adam Schaff: “*Todo objeto material, o la propiedad de ese objeto, o un acontecimiento material, se convierte en signo cuando en el proceso de la comunicación sirve, dentro de la estructura de un lenguaje adoptado por las personas que se comunican, al propósito de transmitir ciertos pensamientos concernientes a la realidad, esto es, concernientes al mundo exterior, o concernientes a experiencias internas (emocionales, estéticas, volitivas, etc.) de cualquiera de los copartícipes del proceso de la comunicación.*”¹¹⁷

¹¹³ SCHAFF, Adam, *Introducción a la semántica*, México, FCE, 1969, p. 164.

¹¹⁴ *Ibíd.*, pp. 164, 180 y 184.

¹¹⁵ *Ibíd.*, pp. 169 y 174.

¹¹⁶ *Ibíd.*, p. 179.

¹¹⁷ *Ibíd.*, p. 180.

Por lo anterior, la importancia del signo para el discurso consiste en que “por intermedio del signo, A puede comunicar C a B: el lenguaje se convierte en un medio, un mero vehículo para una significación ya constituida, para un sentido trascendental”,¹¹⁸ esto es, para una interpretación de los preconstruidos culturales o significación cultural.

6. *Denotación y Connotación: lo que se dice y lo que significa.*

En este punto es importante introducir dos conceptos útiles para analizar el discurso, los cuales están relacionados con lo explicado sobre el significante, significado y significación. Estos términos son: denotación y connotación.

Para que exista significación debe darse una relación entre significante y significado, mediante un interpretante, el cual a su vez es otro signo; éste proceso tiene como resultado la connotación, la cual sirve para el análisis del discurso, en virtud de que en éste podemos encontrar signos y mensajes que signifiquen algo más allá de lo denotado objetivamente o de su simple significado, de acuerdo al marco sociocultural en que se inscriban. En fin, la connotación refiere a la significación, a las *representaciones imaginarias* y a las ideologías.

A este respecto, el semiólogo francés Roland Barthes (1915-1980)¹¹⁹ hace una aportación interesante a los estudios del análisis del discurso. En su método analítico plantea que en todo enunciado existen estos dos planos: lo que se dice y lo que se significa, esto es, la denotación y la connotación, respectivamente.

Barthes, como se dijo arriba, basado en Hjelmslev explica estos conceptos. Señala que todo mensaje comprende un plano de la expresión o plano de los significantes (lo que se dice) y un plano del contenido o plano de los significados (lo que significa) y que juntos constituyen un signo o conjunto de signos. A su vez este mensaje puede convertirse en uno

¹¹⁸ CARONTINI ENRICOY PERAYA, Daniel, *Op. Cit.*, p. 36.

¹¹⁹ En la década de los sesenta el proyecto semiológico de Saussure toma cuerpo, en los trabajos de Roland Barthes. Con la dicotomía Lengua/Habla conforma el sistema de significación, y rebasa el análisis lingüístico para aplicarlo a diferentes sistemas de signos como son el vestuario, mobiliario, alimentación, automóviles. Con ello Barthes amplía la noción de signo lingüístico lo cual tiene su consecuente repercusión en la

de los planos de un segundo mensaje y ser la expresión o el contenido. Esta noción es importante porque mediante el análisis de un discurso que es el nivel de la expresión, se puede determinar el nivel del contenido.¹²⁰

Así, denotación y connotación son dos modos fundamentales y opuestos de la *significación*. La denotación está constituida por el significado concebido objetivamente. Las connotaciones expresan valores subjetivos atribuidos al signo debido a su forma y función: una palabra “poética”, “científica”, etc. Connota el significado que expresa.¹²¹

Barthes define a la connotación como el desarrollo de un sistema de sentidos secundarios, “parásito”, de la lengua propiamente dicha. Este sistema secundario es también como una lengua, respecto de la cual se desarrollan actos de habla, idiolectos y estructuras dobles.¹²²

En este sentido, a Barthes le preocupó desmitificar lo que él llamó la “doxa”, que es lo aceptado y establecido, para lo cual describió las prácticas sociales, a través de lenguajes no lingüísticos (mobiliario, vestido, etc.), por lo que elaboró un análisis de los sistemas de connotación en oposición a los fenómenos denotativos. En esta perspectiva, la *ideología* aparece como un conjunto de significados segundos, es decir, de connotación, que excluye de su ámbito a los significados denotados.¹²³

A este respecto, Eco explica que “el nombre denota la piedra-tipo como su significado, pero de forma inmediata connota la función cuyo significante son tanto la piedra-espécimen como la piedra-tipo. En principio, todo esto no establece otra cosa que un Sistema de Significación”.¹²⁴

Aunque denotación y connotación se combinen en la mayoría de los signos o mensajes, se pueden distinguir, según domine la función denotativa o connotativa, las ciencias

concepción de lo que es el discurso. BARTHES, Roland, *et al.*, *Op. Cit.*, pp. 25-27 y GONZÁLEZ REYNA, Susana, *Op. Cit.*, p. 125-126.

¹²⁰ GONZÁLEZ REYNA, Susana, *Op. Cit.*, p. 124-125.

¹²¹ GUIRAUD, Pierre, *Op. Cit.*, p. 40.

¹²² BARTHES, Roland, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 28.

¹²³ GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 78.

pertenecen al primer tipo y las artes, al segundo. Los códigos científicos, esencialmente monosémicos, eliminan las posibilidades de variaciones estilísticas y connotaciones que, en cambio, se multiplican en los códigos poéticos.¹²⁵

Guiraud, en su libro *La Semiología*, plantea que existen *códigos técnicos*, que implican a la denotación y *códigos poéticos o estéticos*, referidos a la connotación. Los primeros significan un sistema de relaciones objetivas, reales, observables y verificables (o que se supone que lo son), mientras que los códigos estéticos crean *representaciones imaginarias* que adquieren valor de signos en la medida en que se dan como un doble del mundo creado: el mensaje estético es lo análogo de lo subreal, de lo invisible, o de una realidad que los signos técnicos no son o no han sido capaces de expresar con un signo convencional y unánimemente aceptado.¹²⁶

Así, en el primer caso, tenemos un código, es decir un sistema de convenciones explícitas y socializadas. En el segundo, una hermenéutica, sistema de signos implícitos, latentes y puramente contingentes, lo que no implica que no estén convencionalizados ni socializados, lo están, pero de una manera más débil, oscura y con frecuencia *inconsciente*.¹²⁷

Dentro del *código estético* se pueden distinguir dos tipos de signos y mensajes: *retóricos* y *poéticos*. Los retóricos son sistemas de convención (las escrituras), mientras que los poéticos, en los cuales la convención es débil, la función icónica desarrollada y el signo abierto, un significante puede remitir a varios significados y cada significado puede expresarse por medio de varios significantes.¹²⁸ Ambos tipos de signos y mensajes los podemos encontrar en el discurso político.

Luego entonces, la denotación objetiva es más precisa que la connotación subjetiva, un signo explícito es más preciso que un signo implícito y un signo consciente más preciso que

¹²⁴ ECO, Humberto, *Op. Cit.*, p. 46.

¹²⁵ GUIRAUD, Pierre, *Op. Cit.*, p. 40.

¹²⁶ *Ibíd.*, 57-58.

¹²⁷ *Ibíd.*, p. 56.

¹²⁸ *Ibíd.*, pp. 39 y 89.

un *signo inconsciente*. Cuanto más amplia y precisa es la convención, el signo es más codificado.¹²⁹

7. *El sentido de los códigos técnicos y poéticos.*

En este apartado se entra a la cuestión del *sentido de los signos*, dependiendo del código que se utilice. Los diccionarios dan dos definiciones de la palabra sentido: “idea que representa un signo” e “idea a la que puede ser referido un objeto de pensamiento”. En la Edad Media existían dos palabras: el *sens* o significación inmediata, lo que cae bajo el mismo sentido, y el *sen* que designa el más allá del sentido, es decir, su orientación. Esta última definición permite explicar el sentido como connotación.

El *sentido lógico* está totalmente codificado, encerrado y contenido en el código, mientras que la *representación estética* está parcialmente codificada y sigue siendo un campo de relaciones más o menos abiertas a la libre *interpretación* del receptor. Por lo tanto, los códigos técnicos tienen como función significar una experiencia racional y los códigos poéticos *crear un universo imaginario*, a través del cual se significa una experiencia irracional.¹³⁰ En última instancia, el signo estético se libera de toda convención y el sentido se adhiere a la *representación*. Esta propiedad le confiere un *poder creador*.¹³¹

En esta perspectiva, es común observar que en los discursos políticos predominan los códigos poéticos o estéticos, en virtud de que involucran *representaciones imaginarias* y connotaciones, a través de las cuales se puede analizar.

Así, el sentido del signo está determinado por el código al que se refiere y el contexto en el que se desenvuelve. Pero los códigos existen gracias a la codificación y a la convención. Recordemos, que la relación entre el significante y el significado es, en todos los casos, convencional; es la resultante de un acuerdo entre los usuarios para el empleo del signo.

¹²⁹ *Ibíd.*, p. 36.

¹³⁰ *Ibíd.*, p. 55.

¹³¹ *Ibíd.*, pp. 88-89.

Ahora bien, esta convención puede ser más o menos amplia y más o menos precisa. Un signo monosémico es más preciso que un signo polisémico.¹³² La polisemia de un signo, es decir, los distintos significados o sentidos que puede tener, están determinados por el código o contexto. Así, contenidos diferentes puedan ser transmitidos por el mismo significante, según el código usado.

Lo anterior supone que si un solo significante puede transmitir significados diferentes, el discurso tiene que analizarse en función del código que supone, pero además se infiere que puede tener varios niveles de análisis.

A este respecto Barthes, “habla de la pluralidad de sentidos en un texto, y por eso se opone a la concepción “científica” que buscaba modelos y estructuras fijas, desde las que todo se explicaba.”¹³³

Guiraud concluye que es posible oponer, por una parte, los códigos explícitos socializados en los cuales el sentido es un dato del mensaje resultante de una convención formal entre los participantes y, por otra parte, las hermenéuticas individuales y más o menos implícitas en las cuales la significación resulta de una interpretación del receptor. Pero es muy difícil definir la naturaleza exacta de los sistemas mixtos, es decir, las poéticas, las retóricas, las artes adivinatorias, las simbólicas, las mitologías, las cuales son, en algunos casos, hermenéuticas en vías de codificación o antiguos códigos en proceso de descodificación.¹³⁴

8. *Los símbolos comunican representaciones abstractas.*

Si se habla de símbolos, se piensa particularmente en arquetipos largamente elaborados como los de la cruz, de la corona o en asociaciones convencionales: el blanco asociado a la pureza, el verde a los celos. Los arquetipos forman asociaciones de ideas, conjuntos variables que se diferencian, por esa causa, de los signos. Esos conjuntos contienen numerosas asociaciones enseñadas o adquiridas y fácilmente comunicables por el hecho de

¹³² *Ibíd.*, p. 36.

¹³³ GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 78.

¹³⁴ GUIRAUD, Pierre, *Op. Cit.*, p. 60.

ser familiares a todos los que participan en una cultura común. Hay que aclarar que el simbolismo universal cobra todo su sentido en un cierto contexto pero no constituye por sí mismo un contexto.¹³⁵

El símbolo es un objeto, estado de cosas o acontecimiento material que sustituye o *representa* una noción abstracta, y no a otro objeto material; dicha *representación* sólo es posible cuando se basa en convenios definidos (costumbre, acuerdo *ad hoc*, etc.).¹³⁶

Así, un símbolo es un signo, algo material, que tiene como función representar una noción abstracta, o sea algo que está relacionado con el mundo material, pero que en sí mismo no es un objeto material, es un 'objeto ideal'. Aunque, si puede ser una imagen visual, pues una imagen simbólica puede ser abstracta, en ese caso sus nexos con la noción abstracta que representa son convencionales.¹³⁷

La importancia de los símbolos para la comunicación —y por eso son empleados en los movimientos de masas, en la propaganda, etc.— consiste en que *acercan a los hombres conceptos abstractos*, presentándoles ideas abstractas en forma de objetos materiales, esto es, transmiten conceptos que de otro modo tienden a ser difíciles de comprender; el símbolo es una forma más fácil de captar mentalmente y conservar en la memoria.¹³⁸

Los símbolos tienen tres características: 1) objetos materiales que representan ideas abstractas; 2) la representación se basa en un convenio que debe ser conocido si ha de entenderse un símbolo dado; 3) la representación convencional se basa en la representación de una noción abstracta por un signo, representación que exteriormente se dirige a los sentidos y semánticamente funciona por ejemplificación, alegoría, metáfora, alusión mitológica, por el principio de *pars pro toto*, etc.¹³⁹

¹³⁵ *Ibíd.*, pp. 39, 58, 88, 89 y 99.

¹³⁶ SCHAFF, Adam, *Op. Cit.*, p. 194.

¹³⁷ *Ibíd.*, pp. 191 y 193.

¹³⁸ *Ibíd.*, pp. 191-192.

¹³⁹ *Ibíd.*, p. 190.

El carácter convencional del símbolo, en el sentido de un convenio social e histórico, está enlazado con la función de *representar nociones abstractas* por objetos materiales, que es la función propia del símbolo en el proceso de la comunicación. Para comprender cualquier símbolo hay que conocer el convenio correspondiente. Y es así porque *ningún* símbolo tiene un significado natural; por el contrario, tiene un sentido artificial, convencional, que hay que aprender,¹⁴⁰ de acuerdo a cada cultura o contexto.

Por ejemplo, un europeo culto sin conocimientos de la cultura oriental, no comprenderá el simbolismo de las danzas hindúes, o el asociado a deidades orientales, el simbolismo específico de los colores, los olores, etc. Asimismo, la cruz es símbolo del cristianismo; la media luna del islamismo; la hoz y el martillo con una estrella roja de cinco puntas del comunismo; el negro en occidente es símbolo de duelo, mientras que oriente es el blanco.¹⁴¹

9. *El signo preconstruido, histórico y dialéctico.*

En este punto es importante referir otra característica del signo: es *histórico* y *preconstruido*, porque la lengua es siempre una herencia y producto de la historia: el tiempo impide todo cambio espontáneo. Barthes con su investigación semiológica afirmó que nada es natural, sino que todo es histórico.¹⁴²

Luego entonces, un signo es siempre algo *preconstruido*, históricamente determinado. En consecuencia, un estado de lengua dado es siempre el producto de factores históricos, y son los que explican por qué el signo es inmutable, o por qué la lengua evoluciona y el signo se altera a través del tiempo, a la par, que asegura su continuidad.¹⁴³

En consecuencia, el signo también es *dialéctico*, pues su significado cambia con el paso del tiempo, por las circunstancias que lo determinan y por el contexto que lo envuelve.

¹⁴⁰ Ibídem, p. 192.

¹⁴¹ Ibídem, pp. 190-193.

¹⁴² GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 78.

¹⁴³ CARONTINI ENRICOY PERAYA, Daniel, *Op. Cit.*, p. 61.

En este sentido, para el autor ruso Voloshinov: lo que al hablante le importa de la forma lingüística no es su carácter de signo estable y autoequivalente sino su carácter de signo adaptable y siempre cambiante. La tarea de la comprensión no consiste en reconocer la forma usada, sino en comprenderla en un contexto particular, es decir, en comprender su novedad y no en reconocer su identidad.¹⁴⁴

Este autor añade que “...el factor constituyente de la forma lingüística y del signo es la comprensión en el exacto sentido de la palabra, es decir, orientación en el contexto particular determinado y en la situación particular determinada, orientación en el proceso dinámico de transformación y no ‘orientación’ en un estado inerte”.¹⁴⁵

Así, para el análisis del discurso, lo que importa del signo o del símbolo es el nuevo y concreto significado que adquiere en el contexto particular; no interesa la permanencia de los signos, sino cómo se interpreta en diferentes contextos.

En suma, el signo presenta un carácter dialéctico en el sentido de que puede significar cosas distintas y hasta opuestas, por el uso distinto del código que hace cada clase social; esta cualidad dialéctica del signo se exterioriza más claramente en épocas de crisis sociales o cambios revolucionarios.¹⁴⁶ Así, el carácter ideológico del lenguaje y sus signos deviene de las personas que lo utilizan en un contexto determinado.

Ahora bien, para Daniel Prieto Castillo, autor de *Discurso Autoritario y Comunicación Alternativa*, quien hace un análisis sobre el uso de la semiótica para analizar a la sociedad como proceso de comunicación, en cuyo interior hay mensajes dominantes, pero también alternativos, propone considerar en este proceso: emisor, códigos, mensajes, perceptor, medios y recursos, referente, marco de referencia y formación social en que se produce.¹⁴⁷

¹⁴⁴ VOLOSHINOV, Valentín, *El signo ideológico y la filosofía del lenguaje*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1976, p. 88.

¹⁴⁵ *Ibidem*, p. 91.

¹⁴⁶ HAIDAX, Julieta, *Discurso Sindical y Procesos de Fetichización* (Proletariado textil poblano de 1960 a 1970), México, Colección Científica, 1990, p. 39.

¹⁴⁷ PRIETO CASTILLO, Daniel, *Op. Cit.*, pp. 78 y 82.

Afirma que el camino correcto, y agregaríamos para realizar un análisis del discurso completo, está en tomar en consideración todos los elementos que entran en un proceso de comunicación, ya que no es posible cortar con la realidad y pretender que son los signos quienes transforman a los objetos en formas significantes. En esta perspectiva, señala que afirmar que la sociedad es un proceso de comunicación no equivale a decir que es un proceso de lenguaje, aunque no se puede dejar fuera del análisis, pues se corre el riesgo de “no entender nada”.¹⁴⁸

10. El signo adquiere su significado del contexto.

El análisis de los signos en el discurso o del discurso mismo como signo se tiene que hacer en el marco de la vida social, esto es, en función de las tensiones sociales, la lucha de clases, las contradicciones de cada clase; en el marco de una formación social o contexto.

En esta tesitura, un mismo significante adquiere diferentes significados según el enunciado en que aparece y según el contexto o situación social en que se produce, pero en el habla no en la lengua, en virtud de que la primera es parte del intercambio de un grupo social.

Ahora bien, Prieto Castillo retoma a Charles Morris, quien ofrece dentro de la corriente semiótica, cuatro usos de un signo para analizarlo en un discurso: informativo (informar sobre propiedades de objetos o situaciones), valorativo (inducir a una conducta preferencial hacia ciertos objetos o situaciones), incitativo (provocar a alguien para que lleve a cabo una acción) y sistemático (organizar las disposiciones y obras producidas por otros signos).¹⁴⁹

Así, el significado del signo depende del lugar que ocupe en el enunciado y éste, de la situación social que le da origen y de la formación social en la cual circula, luego entonces los signos aislados no tienen ningún valor.

En este sentido, Prieto Castillo señala que aunque Humberto Eco destaca la fuerza social de los signos y “descalifica la noción de referente, entendida como el marco de referencia o

¹⁴⁸ *Ibíd.*, p. 93.

formación social”, al argumentar que hay signos que no tienen un referente y sin embargo poseen una tremenda fuerza social, como por ejemplo el que millares de seres se hayan hecho matar para defender la trinidad, el milagro, la resurrección, etc., esta afirmación es imprecisa, pues estas personas no solo se sacrificaron por el mero símbolo, sino por sus creencias, que son ideología, la cual está inscrita en un contexto.

Así, la comunicación y la cultura son procesos sociales en cuya estructura se manifiestan las condiciones materiales y sociales de una formación social específica, las cuales condicionan el significado de los signos, por lo que el referente de un creyente, puede ser la Trinidad, el milagro, etc., elementos socialmente reales, que al interior de una cultura *representan* “algo” para quien las defiende o utiliza.¹⁵⁰

En este sentido, Voloshinov indica: “Nunca decimos y oímos palabras, sino que decimos y oímos lo que es verdadero o falso, bueno o malo, importante o intrascendente, agradable o desagradable. Las palabras siempre están llenas de contenido y de significado tomados de la conducta o de la *ideología*.”¹⁵¹

Así, cada signo dependiendo de la ideología de quien lo emite tiene una cierta forma, se asocia de manera específica con otros signos y es capaz de captar una realidad particular en diferentes grados y modos.¹⁵²

De esta manera, una ideología determina no sólo nuestra manera de hablar, sino también el sentido de nuestras palabras. Términos como ‘libertad’, ‘fascismo’, ‘democracia’, ‘liberalismo’ variarán su significación según la ideología de quienes la pronuncian. Pueden igualmente variar de significación según el contexto,¹⁵³ de donde surgen las ideologías.

¹⁴⁹ *Ibidem*, pp. 116-117.

¹⁵⁰ *Ibidem*, pp. 87-88.

¹⁵¹ VOLOSHINOV, Valentín, *Op. Cit.*, p. 89.

¹⁵² LÓPEZ MANJARREZ, Virginia, Cap. 3 “El enfoque pragmático de las ideologías y sus antecedentes”, en JIMÉNEZ-OTTALENGO, Regina (compiladora), *Sociología y Semiología*, Cuadernos de Investigación Social No. 10, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, 1984, p. 48.

¹⁵³ REBOUL, Olivier, *Lenguaje e ideología*, 1ª ed., México, FCE, 1986, pp. 11-12.

Así, el éxito de un mensaje o discurso proviene, de manera muy importante, de la situación social en que se encuentra el perceptor (su marco de referencia), lo que equivale a afirmar que son las relaciones en una determinada formación social quienes condicionan su éxito, y no los simples mensajes. Los mensajes o signos refuerzan una manera de enfrentar la realidad que corresponde a la situación social en cuestión.¹⁵⁴

Luego entonces, al realizar el análisis de un discurso hay que preguntarse por las condiciones que hacen que un signo signifique una cosa y no otra. La confrontación con situaciones sociales son las que hacen variar el sentido o connotación de esas “formas significantes” o signos.¹⁵⁵ Aunque también, un discurso, tomado como signo o símbolo, puede incidir en la modificación de la correlación de fuerzas, esto es, en el cambio de una formación social determinada.

Hasta aquí se han delineado, en términos generales, los elementos teóricos de la semiología que podrían servir para el análisis del discurso, sobre todo en lo que se refiere a las características del signo y de los símbolos, los cuales son parte de cualquier proceso de comunicación, en virtud de que comunican *representaciones, preconstruidos culturales e ideologías*, así como la fuerza, relevancia y significado que adquieren en función del contexto o formación social.

En suma, mediante el discurso se comunican y producen signos y significados, pero al mismo tiempo se puede constituir, al interior de una cultura o contexto, en un signo o símbolo que comunica, en tanto que al referirse a la realidad y ser una construcción de la misma, denota y connota *representaciones sociales, preconstruidos culturales, e ideologías* de determinadas clases sociales en una formación social.

Con esto se termina de dar cuenta de los aportes lingüísticos para el análisis del discurso, el cual se queda en el nivel del texto, y no considera los aspectos extratextuales como el marco institucional e histórico, ni las condiciones culturales y coyunturales, con excepción de algunos autores que han estudiado la semiología y que de manera tangencial mencionan

¹⁵⁴ PRIETO CASTILLO, Daniel, *Op. Cit.*, p. 98.

el marco contextual, pero que se siguen quedando en el nivel lingüístico, al referirlo sólo al signo, por lo que es necesario abrir el espectro al análisis del enfoque sociológico que considera lo extra texto (contexto) en un nivel macro.

No obstante, muchos elementos que ofrece el enfoque lingüístico, sobre todo los que aporta la semiología, sirven como complemento para el análisis del discurso desde el enfoque sociológico.

I.2. Enfoque Sociológico.

I.2.1. El discurso como práctica social.

La organización teórica del enfoque sociológico para concebir el discurso está inspirada en el marxismo y se debe principalmente a los trabajos de Regine Robin¹⁵⁶ y Michel Pécheux, representante de la escuela francesa de análisis del discurso.¹⁵⁷ Esta corriente concibe al discurso como una *práctica social institucionalizada* que remite no sólo a situaciones y roles intersubjetivos en el acto de comunicación, sino también y sobre todo a lugares objetivos en la trama de las relaciones sociales.¹⁵⁸

La revisión del discurso desde una perspectiva marxista, cobró auge en Europa después del sesenta y ocho;¹⁵⁹ esto significó insistir en el aspecto pragmático y social de la lengua, a partir de lo planteado por Marx y Engels.

¹⁵⁵ *Ibidem*, p. 87.

¹⁵⁶ Regine Robin es historiadora. Se preocupó por encontrar un lugar de reunión entre Historia y Lingüística. Entre sus trabajos se encuentran: *Histoire et linguistique*, París, Armand Colin, 1973; *L'analyse du discours*, Montréal, Centre Educatif et Culturel, 1976, Montréal, Université de Québec, 1984.

¹⁵⁷ Catedrático en Filosofía (1963) y Licenciado en Psicología (1965), realiza estudios superiores de Economía Política y Social (1966) y obtiene el Doctorado en la Sorbona en 1968. Es en Francia director de investigaciones del Centro Nacional de Investigación Científica (CNRS). Algunos de sus libros son: "Idéologie et histoire des sciences", en M. Fichant y M. Pécheux, *Sur l'histoire des sciences*, Maspero, 1969; *Analyse automatique du discours*, Dunod, 1969; *Les vérités de La Palice*, Maspero, 1975. *Annales* No. 4, 1971, en colaboración con G. Gayot. *Revista Arte, Sociedad e Ideología*, No. 5, México, 1978, p. 33.

¹⁵⁸ GIMÉNEZ, Gilberto, *Op. Cit.*, p. 144.

¹⁵⁹ Año en que surgió un movimiento estudiantil a favor de abrir nuevos espacios políticos para la sociedad. En México como en Francia e Italia el activismo estudiantil tenía como eje motriz la política, al impugnar al gobierno su forma de actuar frente a la nación y reivindicar una serie de medidas democráticas. En México la lucha de clases vivía momentos de intensidad, por lo que el movimiento de 1968 significó un parteaguas

Para Marx “el lenguaje es tan viejo como la conciencia y nació, como ésta, de la necesidad de intercambio con los demás hombres”. Engels por su parte, “relacionó el lenguaje no sólo con el pensamiento como lo hacía la tradición idealista, sino también con el trabajo que es la actividad que distingue al hombre del animal.” Así, esta nueva perspectiva consideraba al lenguaje como práctica social, es decir como un “proceso de producción de significados”.¹⁶⁰

Para reafirmar las ideas anteriores, Françoise Perus explica que el discurso remite a la determinación histórica de las formas de conciencia social, y a la materialización de éstas en la lengua, las cuales se forman *en y por* la práctica social, en una estructura social contradictoria históricamente dada, la cual las regula y les confiere significación.

Pero, agrega, “el discurso no es tampoco la simple formulación o materialización de un pensamiento que se formará en otra parte: él mismo es *práctica*, en el sentido de que, por los modelos lingüísticos y retóricos que la enunciación pone en juego, interviene también activamente en la reproducción/transformación de las formas de la conciencia social”.¹⁶¹

De lo anterior se desprende que no se puede asimilar o definir al discurso de un partido o actor político, al margen del conjunto de sus prácticas, puesto que, por un lado, el pensamiento que materializa se forja en las múltiples formas de la práctica política, y, por otro, el mismo discurso político es una de las formas de su práctica ideológico-política.¹⁶²

político y social, pues antes de éste el país se encontraba inmerso en la antidemocracia y autoritarismo del gobierno del Presidente Gustavo Díaz Ordaz; no había libertad de prensa ni manifestación; el ejército era utilizado para reprimir las luchas campesinas y huelgas obreras. El momento álgido del movimiento fue el 2 de octubre de 1968, cuando el gobierno reprimió con violencia a estudiantes universitarios en la Plaza de las Tres Culturas, en Tlatelolco. Se calculan 500 los muertos, más de 300 encarcelados y un número indefinido de desaparecidos. Ante el mundo el gobierno justificó la matanza de estudiantes diciendo que era el único recurso, pues era imposible dialogar con los jóvenes. Sin el movimiento estudiantil de 1968 no sería explicable la reforma política de 1977, ni la incorporación del marxismo a los planteles y programas de estudio de muchas universidades. Algunos datos fueron tomados de GUTIÉRREZ TORRES, Angélica, *El Movimiento Estudiantil de 1968*, en *Cuestiones de América No. 2* (en línea), www.cuestiones.ws, s/página, consulta: 10 de febrero de 2011.

¹⁶⁰ Cfr., GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia, *et al.*, *Op. Cit.*, pp. 79-80.

¹⁶¹ Françoise Perus planteó estas ideas al hacer comentarios, elaborados sobre la base de discusiones con Jorge Fernández Font, a la ponencia “Contribución de la sociolingüística al estudio del discurso político”, de MARCELLESI, Jean-Baptiste, *Op. Cit.*, p. 112.

¹⁶² *Ibidem*, p. 113.

El discurso como práctica de los miembros de una sociedad: Tanto el discurso oral y escrito son formas de prácticas sociales en contextos socio-culturales; no sólo somos usuarios de una lengua sino también somos parte o miembros de un grupo, institución o cultura. Mediante el uso de la lengua, entre otros, desempeñamos roles, afirmamos o negamos, estamos de acuerdo o desacuerdo, pedimos o damos información, adquirimos conocimiento e, incluso, somos capaces de “desafiar” una estructura social, política o institucional.¹⁶³

En esta tesitura, el filósofo Michel Pécheux en su libro *Hacia el Análisis Automático del Discurso*,¹⁶⁴ plantea una teoría del discurso que estudie no sólo lo que dice el texto, sino su funcionamiento y las reglas que lo hicieron posible.¹⁶⁵

La idea central sobre la que giran sus planteamientos es que el discurso es una *unidad cargada de significación o sentido*, en virtud de que no está conformado sólo por lo lingüístico, sino también por sus condiciones de producción: institucionales, ideológicas, históricas y coyunturales, en las que se inscribe el sujeto de la enunciación, por lo que determinan el significado de las palabras que emite (Quién dice qué, a quiénes y en qué circunstancias).¹⁶⁶

Es una visión común, que los discursos son formas de acción e interacción social, situados en contextos sociales en los cuales los participantes no son tan sólo hablantes/escribientes y oyentes/lectores, sino también actores sociales, miembros de grupos y culturas. Las reglas y normas del discurso son socialmente compartidas. Las condiciones, funciones y efectos del discurso son sociales, y la competencia discursiva se adquiere socialmente. En síntesis, el discurso y sus dimensiones mentales (tales como sus significados) están insertos en situaciones y estructuras sociales.¹⁶⁷

Es así, como en su libro *La semántica y la ruptura saussuriana* (1971), Pécheux concluye que el lazo de unión entre las condiciones sociohistóricas y las significaciones de un texto no es secundario, sino constitutivo de las mismas significaciones.¹⁶⁸

¹⁶³ Cfr., SILVA V., Omer, “El análisis del discurso según Van Dijk y los estudios de la comunicación”, *Razón y Palabra*, (Primera Revista en América Latina Especializada en Comunicación), Número 26, abril-mayo, 2002 (en línea), <http://www.razonypalabra.org.mx/antecedentes/n26/osilva.html>, p. 1, consulta: 7 de febrero de 2011.

¹⁶⁴ PÉCHEUX, Michel, *Hacia el Análisis Automático del Discurso*, Madrid, Gredos, 1978.

¹⁶⁵ Cfr., GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 80.

¹⁶⁶ GONZÁLEZ REYNA, Susana, curso de actualización *Análisis del Discurso Político*, División de Educación Continua y Vinculación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, junio-julio, 1998.

¹⁶⁷ VAN DIJK, Teun A., *Op. Cit.*, p. 19.

¹⁶⁸ Cfr., GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 80.

En este orden de ideas, el autor considera a la lengua¹⁶⁹ como lugar material donde se realizan los efectos de significación, es decir donde se materializa el discurso y sus efectos. Señala al discurso no como una manera individual de hacer concreta la abstracción de la lengua, sino por el contrario, “el concepto de proceso discursivo pone en su lugar la noción ideológica del habla”. Esto es, las contradicciones que se desarrollan a través de la lengua, son ideológicas y discursivas, las cuales están inscritas en las contradicciones de las relaciones ideológicas de clase.¹⁷⁰

Para la elaboración de su teoría del discurso relaciona tres disciplinas:

1. El materialismo histórico como teoría de las formaciones sociales y de sus transformaciones, incluyendo la teoría de las ideologías.
2. La lingüística como teoría de los mecanismos sintácticos y de los procesos de enunciación conjunta, y
3. La teoría del discurso como teoría de la determinación histórica de los procesos semánticos.¹⁷¹

Del materialismo histórico retoma la categoría de superestructura ideológica, en su relación con el modo de producción dominante en una formación social.¹⁷² Establece que la ideología está determinada por el momento económico, “en la medida en que es una de las condiciones (no económicas) de la producción de la base económica, y en particular, de las

¹⁶⁹ Remitirse a la parte Enfoque Lingüístico de este trabajo. Saussure define a la *lengua* como “la parte social del lenguaje, exterior al individuo, que por sí sólo no puede ni crearla ni modificarla; no existe más que en virtud de una especie de contrato establecido entre los miembros de la comunidad”. Es la abstracción del lenguaje y está constituida por el conjunto sistemático de convenciones necesarias para la comunicación: “la lengua no es más que la condición de posibilidad de prácticas discursivas diferenciadas”. SAUSSURE, Ferdinand de, *Op. Cit.*, p. 58.

¹⁷⁰ *Cfr.*, GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 80.

¹⁷¹ PÉCHEUX, Michel, *Op. Cit.*, p. 25.

¹⁷² Las formaciones sociales se caracterizan por un modo de producción dominante que implica determinadas condiciones técnicas de producción, de intercambio y de comunicación. GIMÉNEZ, Gilberto, *Op. Cit.*, p. 31; Así, una formación social está constituida por los modos de producción específicos y las relaciones sociales de producción que tienen lugar en un determinado país. “La formación social constituye la totalidad de los fenómenos, uno de los cuales es el proceso de comunicación; abarca, de una manera general, la comprensión que de la misma (en su forma más inmediata—marco de referencia—), tienen sus integrantes.” Una formación social es relativa a otras. Hay formaciones sociales centrales y periféricas, en éstas últimas hay distintos matices, según sea la inflexión concreta de los modos de producción y, sobre todo, de las relaciones sociales que de ellos derivan. “Una formación no es un bloque homogéneo que se opone a otras... El concepto de formación social nos recuerda que cada uno de nuestros países es un todo con sus contradicciones internas.” PRIETO CASTILLO, Daniel, *Op. Cit.*, pp. 26-28.

relaciones de producción que le son inherentes”, las cuales corresponden a relaciones de clase, en constante reproducción-transformación.¹⁷³

Así pues, para Pêcheux, la ideología no está por encima de las cosas, es una materialidad específica, articulada sobre la materialidad económica, pero con autonomía, cuyo funcionamiento, en cuanto a la reproducción de las relaciones de producción, consiste en la *interpelación* o sujeción del sujeto como sujeto ideológico, como dijo Althusser: cada individuo es conducido sin que lo perciba, como si fuera su libre voluntad, a tomar su lugar en una clase social, de modo que se producen de manera constante las relaciones entre clases (lucha, antagonismo, alianza, dominación), reproducción en la que juegan un papel decisivo los aparatos ideológicos de Estado.¹⁷⁴

Con este marco, el autor concibe la idea de *formación ideológica*: conjunto complejo de *actitudes* y *representaciones* relacionadas con las posiciones de clase en conflicto dentro de una formación social. Entonces, lo discursivo es uno de los aspectos de la materialidad ideológica, esto equivale a decir que las *formaciones ideológicas* conllevan como uno de sus componentes una o varias *formaciones discursivas* interrelacionadas, las cuales determinan lo que puede y debe ser dicho (en forma de arenga, sermón, panfleto, exposición, programa, etc.), a partir de una posición dada en una coyuntura, es decir, en una relación de lugares dentro de un aparato ideológico y de una relación de clases.¹⁷⁵

Lo anterior quiere decir que como todo significado y discurso pertenecen a una *formación discursiva*, el sujeto no está en el origen del significado como lo plantean otras teorías, ni

¹⁷³ PÉCHEUX, Michel, “Formación social, lengua, discurso”, *Revista Arte, Sociedad e Ideología*, No. 5, México, 1978, p. 26.

¹⁷⁴ Los “aparatos ideológicos de Estado” se caracterizan por el hecho de que ponen en juego prácticas asociadas con lugares o con relaciones de lugar que remiten a las relaciones de clase, sin por ello calcarlas exactamente. En un momento histórico dado, las relaciones de clase (la lucha de clases) se caracterizan por el enfrentamiento, en el seno mismo de esos aparatos, de posiciones políticas e ideológicas, las cuales no son hechos individuales, sino que se organizan en formaciones que tienen entre sí relaciones de antagonismo, de alianza o de dominación. La continua reproducción de las relaciones de clase (sobre todo económica, pero también, no económica) está materialmente asegurada por la existencia de estos aparatos. PÉCHEUX, Michel, *Hacia el Análisis Automático del Discurso*, Madrid, Gredos, 1978, p. 231.

¹⁷⁵ PÉCHEUX, Michel, “Formación social, lengua, discurso”, *Revista Arte, Sociedad e Ideología*, No. 5, México, 1978, p. 27.

existe por sí mismo, sino que está determinado por las posiciones ideológicas puestas en juego en los procesos sociales en donde se producen las palabras.

Así pues, “el significado cambia según las posiciones de quienes las emplean, es decir, respecto de las *formaciones ideológicas* donde esas posiciones se inscriben, por lo tanto, una *formación discursiva* es lo que determina lo que puede y debe ser dicho en una *formación ideológica*”.¹⁷⁶

De esta manera, los individuos son interpelados en sujetos hablantes, es decir, en sujetos de su discurso, por las *formaciones ideológicas* que les corresponden, lo cual significa que una misma palabra puede recibir diferentes significados de acuerdo con la *formación discursiva*, en virtud de que no tiene significado propio, sino que se constituye en cada *formación discursiva* y en las relaciones con las otras palabras de la misma formación.

Así, “la constitución de individuos en sujetos de su discurso se realiza por medio del complejo de formaciones ideológicas y proporciona a cada sujeto su ‘realidad’, en tanto que sistema de evidencias y de significaciones percibidas, aceptadas, sufridas.”¹⁷⁷

En conclusión, una o varias *formaciones discursivas* están integradas a una *formación ideológica*, la cual a su vez se inscribe en una *formación social*. Lo anterior, significa que toda *formación discursiva* está ligada a condiciones de producción específicas.

Por ejemplo: la formación ideológica religiosa constituye, en el modo de producción feudal, la ideología dominante; interpela a los individuos en sujetos, a través del Aparato Ideológico de Estado religioso, en las ceremonias, bajo la figura de la religión, interviene en las relaciones jurídicas y en la producción económica, por tanto, en el interior de las relaciones de producción feudales. En estas relaciones ideológicas de clases, intervienen diversas formaciones discursivas como componentes. Por una parte, el sermón rural transmitido al campesinado por el bajo clero; de otra, el sermón del alto-clero, para los grandes de la nobleza. Dos formaciones discursivas: la primera se encuentra subordinada a la segunda, de manera que se tratan a la vez los mismos temas: pobreza, muerte, sumisión, pero bajo formas diferentes: la sumisión del pueblo a los grandes/la sumisión de los grandes a Dios; y también de cosas diferentes: el trabajo de la tierra/el destino de los grandes.¹⁷⁸

¹⁷⁶ GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 81.

¹⁷⁷ Tomado de Pécheux, M., *Les verits de la palice*, París, Maspero, 1975, en *Ibidem*.

¹⁷⁸ PÉCHEUX, Michel, *Hacia el Análisis Automático del Discurso*, Madrid, Gredos, 1978, p. 235.

De los planteamientos de Pécheux en su teoría del discurso se desprenden las siguientes características de las *formaciones discursivas*:

1. Una o varias *formaciones discursivas* son componentes de una *formación ideológica*, la cual a su vez se inscribe en una *formación social*.
2. *Las formaciones ideológicas gobiernan a las formaciones discursivas*.
3. Una *formación ideológica* le proporciona a una *formación discursiva* los elementos ideológicos no discursivos, como *representaciones*, imágenes ligadas a prácticas, etc.
4. Una *formación discursiva* determina lo que puede y debe ser dicho en una *formación ideológica*.
5. *Las formaciones discursivas* no se pueden aprehender más que en función de sus condiciones de producción, de las instituciones que las implican y de las reglas constitutivas del discurso: no se dice cualquier cosa en cualquier momento o en cualquier lugar porque no se puede.
6. Toda *formación discursiva* surge de condiciones de producción (históricas) específicas.
7. Toda *formación discursiva* debe relacionarse con las posiciones de los agentes en el campo de las luchas sociales ideológicas.
8. Una *formación discursiva* histórica en el interior de determinadas relaciones de clase, puede proporcionar elementos para nuevas *formaciones discursivas*, en el interior de otras relaciones ideológicas, lo que propicia nuevas *formaciones ideológicas*. *Luego entonces, ambas se determinan dialécticamente*. Lo anterior quiere decir que una *formación discursiva* proporciona elementos para nuevos discursos en otras relaciones ideológicas, lo que propicia *nuevas formaciones ideológicas*.
9. Las diversas *formaciones discursivas* resultan de procesos discursivos anteriores, que surgen de otras condiciones de producción en una formación social, que han dejado de funcionar, pero que han propiciado <<tomas de posición>> implícitas que aseguran la posibilidad del *proceso discursivo*.

10. Una *formación discursiva* está integrada tanto por lo discursivo como por lo ideológico, sobre una base lingüística.
11. Todo significado, discurso o serie de discursos de un grupo o clase social pertenecen a una *formación discursiva*.
12. Una *formación discursiva* está constituida-bordeada por lo exterior, y por ende, por lo estrictamente informulable en ella, puesto que la determina y enfatiza, al mismo tiempo esa exterioridad constitutiva, en ningún caso podría confundirse con el espacio subjetivo de la enunciación, espacio imaginario que asegura al sujeto hablante sus desplazamientos en el interior de lo reformulable en el discurso.¹⁷⁹

Ahora bien, el discurso al no ser íntegramente lingüístico, sino también un *efecto de sentido*, pues espera una respuesta, debe analizarse, en la enunciación, no en función de una gramática correcta, sino a la *unidad de sentido*, es decir, en relación con sus condiciones de producción.

Al respecto, el sociólogo Eliseo Verón explica que la teoría de los discursos sociales es un conjunto de hipótesis sobre los modos de funcionamiento de la *semiosis social*, a la que entiende como la dimensión significativa de los fenómenos sociales. Así, la semiosis es el estudio de los fenómenos sociales en tanto *procesos de producción de sentido*, el discurso sería un fenómeno social que produce sentido. Esta teoría reposa sobre una doble hipótesis:

- a) Toda producción de sentido es necesariamente social: no se puede describir ni explicar satisfactoriamente un proceso significativo, sin explicar sus condiciones sociales productivas.
- b) Todo fenómeno social es, en una de sus dimensiones constitutivas, un proceso de producción de sentido, cualquiera que fuere el nivel de análisis (más o menos micro o macrosociológico).¹⁸⁰

De esta manera, Eliseo Verón explica que esta doble hipótesis “es inseparable del concepto de discurso: esta doble determinación puede ser puesta en evidencia a condición de

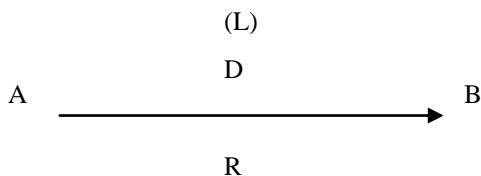
¹⁷⁹ *Ibíd.*, pp. 11, 32, 52, 235-238.

colocarse en el nivel de los funcionamientos discursivos. Este doble anclaje, del sentido en lo social y de lo social en el sentido, sólo se puede develar cuando se considera la producción de sentido como discursiva.”¹⁸¹

Por lo tanto, sólo en el nivel de la discursividad el sentido manifiesta sus determinaciones sociales y los fenómenos sociales develan su dimensión significativa. Así, la teoría de la producción de sentido es uno de los capítulos fundamentales de una teoría sociológica, porque “*es en la semiosis donde se construye la realidad de lo social.*” Entonces, el análisis de los discursos sociales abre camino al estudio de la *construcción social de lo real.*¹⁸²

Estas ideas nos ayudan a entender porque es importante analizar al discurso no sólo como una unidad aislada, sino en función de sus condiciones sociales de producción, pues son finalmente las que le dan sentido, y en consecuencia a la ideología que implica, al tiempo que mediante el análisis estamos construyendo, de alguna manera, la realidad que también fue construida en el discurso.

Ahora bien, para el *Análisis Automático del Discurso* y la comprensión del *proceso discursivo*, en los términos mencionados, Pécheux retoma el modelo de comunicación de R. Jakobson, pero le da un enfoque sociológico, al agregar a los seis elementos del esquema, las condiciones sociales de producción, es decir, el contexto histórico, coyuntural e ideológico-cultural, en una formación social dada. El esquema que propone es:¹⁸³



Que se explica así:

A: el <<remitente>>

B: el <<destinatario>>

R: el <<referente>> (contexto)

(L): el código lingüístico común a A y B,

→: el <<contacto>> establecido entre A y B,

D: la secuencia verbal emitida por A en dirección a B.

¹⁸⁰ VERÓN, Eliseo, *Op. Cit.*, p. 125.

¹⁸¹ *Ibidem*, p. 126.

¹⁸² *Ibidem*.

Propone que <<A>> (codificador) y <> (decodificador), no son espacios físicos sino *lugares* determinados en la estructura de una formación social, los cuales están representados como funciones, que ocupan *alternativamente* los sujetos en el *proceso discursivo*, el cual supone la existencia de *formaciones imaginarias* (dimensión simbólica), en virtud de que <<A>> y <> construyen y tienen una cierta imagen o idea de sí mismos, del referente, del discurso y del otro, en función del lugar social que ocupan.

En cuanto a <<D>>, apunta que en la teoría de la información es el mensaje, pero que él le llamará discurso, lo que implica no necesariamente sólo una transmisión de información entre <<A>> y <>, sino un <<efecto de sentido>> entre los dos puntos.¹⁸⁴

Es pertinente mencionar que para Pécheux el término <<discurso>> puede ser tanto un *proceso discursivo*, como una secuencia verbal, oral o escrita, de dimensión variable y, en general, superior a la de la frase.¹⁸⁵

En estos términos, aunque se puede concebir al discurso como un texto independiente, esto es, como un acto de comunicación, que implica un emisor, un mensaje y un receptor, en donde no necesariamente se espera una respuesta, sino que sólo es una transmisión de información entre A y B, es necesario conceptualizarlo también en términos de *proceso discursivo*, aún y cuando utilicemos la palabra *discurso*.

Entonces se hará referencia a *discurso* o *proceso discursivo* como *unidad de sentido* en términos de significación, cuando se trate de un texto o una secuencia de varios textos (discursos), de un determinado grupo o sujeto social, pues remite no sólo al acto de comunicar, sino que se constituye en un proceso de comunicación, en virtud de que hay una constante retroalimentación de información entre A (emisor) y B (receptor), quienes son concebidos como lugares determinados en la estructura de una formación social. Además pone en común significados, y es un *efecto de sentido*, porque espera una respuesta,

¹⁸³ PÉCHEUX, Michel, *Op. Cit.*, p. 47.

¹⁸⁴ *Ibíd.*, pp. 48-49.

¹⁸⁵ *Ibíd.*, p. 256.

aunque, va más allá, en el sentido de que se inscribe dentro de unas condiciones de producción determinadas en una formación social dada.

Así, en el planteamiento de Pécheux se hace especial énfasis que aunque su propuesta se basa en el esquema informacional en el cual subyace la idea de transmisión de información entre un emisor y un receptor, en realidad se trata de una relación de ‘efectos de sentido’ que bajo determinadas condiciones de producción permiten que se establezca la comunicación entre una posición A y una posición B.¹⁸⁶

Cabe destacar que cuando Pécheux habla de *lugares determinados en la estructura de una formación social* refiere que la sociología puede describir el haz de sus rasgos objetivos característicos, así por ejemplo “en el interior de la esfera de la producción económica, los lugares del <<patrón>> (director, jefe de empresa), del mando superior, del contraamaestre, del obrero, están marcados por propiedades diferenciales que se pueden observar”.¹⁸⁷

En este sentido, plantea que estos lugares están representados en los *procesos discursivos*, es decir, están presentes, pero transformados: “lo que funciona en el proceso discursivo, es una serie de formaciones imaginarias que designan el lugar que A y B atribuyen cada uno a sí mismo y al otro, la imagen que ellos se hacen de su propio lugar y del lugar del otro.”¹⁸⁸

Explica que existen en los mecanismos de toda formación social reglas de proyección que establecen las relaciones entre las situaciones definidas objetivamente y las posiciones discursivas, es decir, las *representaciones de estas situaciones*.¹⁸⁹

Plantea que en todo *proceso discursivo* en el cual los sujetos asumen las posiciones de A y de B, se dan una serie de formaciones imaginarias que suponen anticipaciones de lo que A imagina de B y de lo que B imagina de A y de lo que A y B imaginan del referente. En

¹⁸⁶ GONZÁLEZ REYNA, Susana, “La teoría del discurso como propuesta metodológica”, *Acta Sociológica*, No. 45, enero-abril, México, FCPyS, UNAM, 2006, p. 131.

¹⁸⁷ PÉCHEUX, Michel, *Op. Cit.*, p. 48.

¹⁸⁸ *Ibíd.*

¹⁸⁹ *Ibíd.*, p. 49.

suma, el proceso comunicativo que Pécheux llama *formaciones discursivas*, se realiza dentro de *formaciones sociales e ideológicas*, con las *formaciones imaginarias*.¹⁹⁰

Ahora bien, lo imaginario con lo que se constituye el discurso, al estar determinado por el exterior (extradiscursivo), es decir, por lo institucional, ideológico, coyuntural e histórico, en una situación concreta,¹⁹¹ deriva en la producción de sentido o <<efecto de sentido>> de un *proceso discursivo*. Lo anterior, significa que las condiciones de producción determinan: las *representaciones, actitudes e imágenes ligadas a prácticas sociales, esto es, a los elementos ideológicos no discursivos*.¹⁹²

Además, Pécheux explica que una secuencia discursiva produce un sentido, o se reconoce como poseedora de un sentido para un sujeto, gracias a la paráfrasis¹⁹³ entre secuencias, así como a su relación con un referente. En esta línea rechaza la idea según la cual un texto es biunívocamente asociado a su sentido, plantea que el <<sentido>> de una secuencia es materialmente concebible en la medida en que pertenece a tal *formación discursiva* y/o a tal otra o simultáneamente a ambas, lo que explica que pudiera tener varios sentidos. En síntesis, toda secuencia de un discurso pertenece a una *formación discursiva*.¹⁹⁴

De esta manera, “el funcionamiento lingüístico, como el lógico, no son neutros sino que la ideología los envuelve y pone en juego las relaciones (sea en la forma de preconstruidos, por las articulaciones o en fin, de otras maneras). Lo pensable, afirma Pécheux, está enmarcado por (condicionado por, limitado por) lo lógico y lo lingüístico, por la ideología.”¹⁹⁵

En síntesis, las condiciones de producción (histórico-coyunturales e ideológico-culturales) determinan las *representaciones, actitudes e imágenes ligadas a prácticas sociales, es decir, a elementos ideológicos no discursivos*, esto es, el sentido de un *proceso discursivo*.

¹⁹⁰ GONZÁLEZ REYNA, Susana, *Op. Cit.*, p. 131.

¹⁹¹ PÉCHEUX, Michel, *Op. Cit.*, pp. 259-260.

¹⁹² *Ibíd.*, p. 241.

¹⁹³ Explicación de un texto para hacerlo más inteligible. Wikipedia, La enciclopedia libre (en línea), www.es.wikipedia.org, s/página, consulta: 3 de febrero de 2011.

¹⁹⁴ PÉCHEUX, Michel, *Op. Cit.*, pp. 237-239.

Esto implica, que el funcionamiento lingüístico y lógico de un discurso no es neutro sino que la *ideología* lo determina en forma de *preconstruidos culturales*,¹⁹⁶ *representaciones sociales*, etc.

Luego entonces, en el *proceso de producción* de un discurso y/o proceso discursivo intervienen tanto elementos formales¹⁹⁷ o lingüísticos,¹⁹⁸ como las condiciones de producción físicas (situación de comunicación), psíquicas (representaciones imaginarias o dimensión simbólica) y sociales (institucionales, ideológico-culturales e histórico-coyunturales).

Dentro de las condiciones físicas que implica la situación de comunicación se debe considerar que existe un caudal de conocimientos que se supone comparten el emisor y el receptor, y que contribuye a que este último interprete lo que el emisor quiere decir en una emisión dada.¹⁹⁹

Así, el *proceso de producción* es el conjunto de los mecanismos formales que producen un discurso de un determinado tipo, en unas condiciones de producción determinadas, esto es, en los mecanismos de *colocación* de los protagonistas y del objeto del discurso.²⁰⁰

De los planteamientos de Pécheux se pueden desprender las siguientes características del *discurso* o *proceso discursivo*:

1. En un discurso existen condiciones de producción (físicas, psíquicas y sociales) y un efecto de sentido (busca un efecto).

¹⁹⁵ Cfr., GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 80.

¹⁹⁶ *Ibíd.*

¹⁹⁷ Dentro de los elementos formales, señala aquellos que tienen que ver con la retórica, en el sentido de la “elección de las palabras”, “alianzas recíprocas”, etc., así como la “disposición”, “el orden y el encadenamiento de las ideas”, esto es, los efectos secuenciales vinculados a la discursividad. Asimismo, plantea que en términos de la lógica, la producción de un tipo de discurso concierne a las transformaciones de estos predicados en el curso del discurso y lo conducen hacia su fin. PÉCHEUX, Michel, *Op. Cit.*, p. 37.

¹⁹⁸ Pécheux estima que desde el punto de vista de Saussure, el discurso en cuanto tal pertenece al orden del habla, donde se manifiesta <<la libertad del hablante>>, aunque, seguramente, se basa en el orden de la lengua en cuanto que secuencia sintácticamente correcta. *Ibíd.*, p. 40.

¹⁹⁹ RENKEMA, Jan, *Op. Cit.*, p. 72.

²⁰⁰ PÉCHEUX, Michel, *Op. Cit.*, pp. 38 y 43.

2. El proceso de producción de un discurso implica tanto al conjunto de los mecanismos formales como unas <<circunstancias determinadas>>, las cuales produce un determinado tipo de discurso.²⁰¹ Por lo anterior, se puede decir que hay una constante transformación de los discursos acorde a las condiciones de producción.
3. El discurso no es íntegramente lingüístico es un *efecto de sentido*, pues no se puede definir más que haciendo referencia a sus condiciones de producción, que implica el mecanismo de colocación de los protagonistas y del objeto del discurso.²⁰²
4. El discurso tiene un contexto (referente) y una situación propias (un aquí y un ahora), es decir una situación de comunicación específica.²⁰³
5. Se pronuncia siempre a partir de condiciones de producción dadas (quién dice qué, a quiénes y en qué circunstancias). Por ejemplo, el diputado que pertenece a un partido político que participa en el gobierno, o a un partido de oposición, está situado en el interior de una relación de fuerzas que existe entre los elementos antagonistas de un campo político dado. En este orden de ideas lo que dice, promete o denuncia, no tiene el mismo valor, sino que cambia según el lugar que ocupe.²⁰⁴
6. El discurso parte de un contradiscurso. Lo anterior quiere decir: todo discurso remite a otro, respecto al cual es una respuesta directa o indirecta. En otras palabras, el proceso discursivo no tiene principio: se sostiene siempre sobre algo previamente discursivo, lo cual desempeña el papel de materia prima.²⁰⁵
7. Un discurso se produce a partir de otro discurso, en un estado de circunstancias dadas, a su vez, todo discurso modifica la respuesta o discurso del otro. Esto es, el discurso que A dirige a B modifica el estado de B, en la medida en que B puede

²⁰¹ Ibídem, p. 38.

²⁰² Ibídem, p. 43.

²⁰³ Ibídem, p. 50.

²⁰⁴ Ibídem, p. 41.

²⁰⁵ A este respecto Michel Foucault establece que “las márgenes de un libro no están jamás netamente cortadas: más allá del título, las primeras líneas y el punto final, más allá de su configuración interna y la forma que lo autonomiza, está envuelto en un sistema de citas de otros libros, de otros textos, de otras frases, como un nudo en una red. Y este juego de citas y envíos no es homólogo, ya se trate de un tratado de matemáticas, de un comentario de textos, de un relato histórico o de un episodio en un ciclo novelesco; en uno y otro lugar la humanidad del libro, incluso entendido como haz de relaciones, no puede ser considerada idéntica. Por más que el libro se dé como un objeto que se tiene bajo la mano, por más que se abarquille en ese pequeño paralelepípedo que lo encierra, su unidad es variable y relativa. No bien se la interroga, pierde su evidencia; no se indica a sí misma, no se construye sino a partir de un campo complejo de discursos.” FOUCAULT, Michel, *La arqueología del saber*, 11ª ed., México, Siglo XXI, 1985, p. 37.

comparar sus anticipaciones. Es un *proceso de comunicación*, pues se codifica y decodifica.²⁰⁶ Esto implica que el orador experimenta de una cierta forma el lugar del oyente a partir de su propia situación de orador: su habilidad para imaginar, para aventajar y anticiparse a las *representaciones* del receptor es a veces decisiva, si sabe prever a tiempo dónde <<le espera>> ese oyente,²⁰⁷ sobre la cual funda su estrategia discursiva.²⁰⁸

8. El discurso es una forma de acción política, por su carácter performativo, cuando promete, ordena, etc.²⁰⁹

Lo anterior, supone que “*es imposible analizar un discurso como texto*, es decir, como una secuencia lingüística cerrada sobre sí misma, y que es necesario referirlo al *conjunto de los discursos posibles*, a partir de un estado definido de las condiciones de producción”.²¹⁰

Entonces, la investigación de los procesos discursivos supone:

1. El estudio de las variaciones específicas (semánticas, retóricas y pragmáticas) ligadas a los procesos particulares de producción considerados sobre el <<fondo invariante>> de la lengua (esencialmente: la sintaxis, como fuente de restricciones universales).
2. “El estudio de la relación entre las <<circunstancias>> de un discurso —condiciones de producción— y su proceso de producción. Esta perspectiva está representada en

²⁰⁶ PÉCHEUX, Michel, *Op. Cit.*, p. 54-58.

²⁰⁷ *Ibidem*, pp. 42 y 50.

²⁰⁸ Cuando el sujeto se repliega sobre sí mismo de su discurso, la anticipación de su efecto y el tomar en cuenta el desfase que produce en él el discurso del otro, recibe el nombre de “estrategias discursivas”, formadas en particular por la interrogación retórica, la reformulación tendenciosa y el uso manipulativo de la ambigüedad. PÉCHEUX, Michel, “Formación social, lengua, discurso”, *Revista Arte, Sociedad e Ideología*, No. 5, México, 1978, p. 32.

²⁰⁹ Concepto de enunciado performativo, introducido por J. L. Austin., para subrayar la relación entre un discurso y su lugar en un mecanismo institucional extra-lingüístico. *Ibidem*, p. 41. Según la teoría de J. L. Austin, los enunciados performativos son aquellos que tienen el *valor de un acto*, por oposición a los enunciados meramente descriptivos o constataivos. Así, por ejemplo, “el volcán Chichonal entró en erupción”, es un enunciado constataivo. Pero el juez que dice en un tribunal, al iniciarse el juicio, “declaro abierta la sesión”, realiza un acto. Tomado de J. L. Austin, *How to do Things with Words*, trad. Franc., *Quand dire c'est faire*, Editions du Seuil, París, 1970, en GIMÉNEZ, Gilberto, “La controversia ideológica en torno al VI Informe de José López Portillo. Ensayo de Análisis Argumentativo”, *Revista Mexicana de Sociología*, No. 2, abril-junio, México, UNAM, 1980, p. 507.

²¹⁰ PÉCHEUX, Michel, *Hacia el Análisis Automático del Discurso*, Madrid, Gredos, 1978, p. 44.

la teoría lingüística actual por el papel asignado al contexto o a la situación, como trasfondo específico del discurso, que hace posible su formulación y su comprensión”.²¹¹

Pêcheux concluye que la sociología del discurso consiste en localizar los vínculos entre las *relaciones de fuerzas* (exteriores a la situación del discurso) y las *relaciones de sentido* que se manifiestan en éste, y evidenciar, así, las *variaciones de dominio*. Así pues, desde la perspectiva de la sociología se concibe al discurso como parte de un mecanismo en funcionamiento, es decir, como parte de un sistema de normas de la estructura de una ideología política, las cuales corresponden a un cierto lugar, en el interior de una formación social dada.²¹²

Según Gilberto Giménez, en esta última perspectiva, se entiende por discurso toda práctica enunciativa considerada en función de sus condiciones sociales de producción, las cuales son fundamentalmente institucionales, ideológico-culturales e histórico-coyunturales. Son estas las que determinan en última instancia “lo que puede y debe ser dicho a partir de una posición determinada en una coyuntura determinada”.²¹³

Así la concepción del discurso como *práctica social* significa que:

1. Todo *discurso* esta inscrito o se constituye en un *proceso discursivo o de comunicación*, de acuerdo a determinadas circunstancias coyunturales.
2. Todo discurso se inscribe dentro de un proceso social de producción discursiva y asume una posición determinada dentro del mismo y por referencia al mismo, esto es, en función de los discursos que circulan en el mismo contexto y que los teóricos denominan *interdiscurso*.
3. Todo discurso remite implícita o explícitamente a una “premisa cultural” preexistente que se relaciona con el sistema de *representaciones* y de *valores*

²¹¹ Ibídem, p. 38.

²¹² Ibídem, pp. 40, 41 y 54.

²¹³ GIMÉNEZ, Gilberto, *Poder, Estado y Discurso. Perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso político-jurídico*, 3ª ed., México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1989, p. 145.

dominantes (o subalternos), cuya articulación compleja y contradictoria dentro de una sociedad define la *formación ideológica* de esa sociedad.

4. Todo discurso se presenta como una práctica socialmente ritualizada y regulada por aparatos en el marco de una situación coyuntural determinada.²¹⁴

Giménez concluye que la concepción materialista del discurso postula la indisociabilidad entre el universo del texto y del extra texto. “Las condiciones extra-textuales se inscriben de algún modo en el mismo texto determinando su funcionamiento lexicográfico y semántico, así como sus peculiaridades retórico-argumentativas. En el caso límite, que es frecuentemente el del discurso político, todo es extra-texto en el discurso y las palabras cambian de sentido según la posición de quienes las profieren”.²¹⁵

1.2.2. El proceso discursivo como proceso de comunicación.

En el apartado precedente se definió al discurso, desde la perspectiva sociológica como *práctica social*, sin embargo, es necesario hacer algunas precisiones importantes sobre esta definición, especialmente en lo relacionado al *proceso de comunicación* que implica el *proceso discursivo* y a las *representaciones sociales*, inscritas en las ideologías. Este último aspecto, el carácter ideológico del discurso, se explicará ampliamente en el capítulo III denominado *Elementos teóricos para el análisis de la ideología en el discurso político*.

En breve recapitulación de lo expuesto hasta aquí: en el enfoque sociológico, el discurso se concibe como una *práctica social institucionalizada*, la cual remite no sólo a situaciones y roles intersubjetivos en el acto de comunicación, sino también y sobre todo a lugares objetivos en la trama de las relaciones sociales.

En este sentido, se conceptualizo al *discurso* como *unidad de sentido* en términos de significación, el cual puede ser un texto o una secuencia de éstos (discursos), de un determinado grupo o sujeto social, que remite al acto de comunicación porque implica al

²¹⁴ *Ibíd.*

sujeto que lo enuncia (emisor), el mensaje y el receptor, pero que como *proceso discursivo* se constituye en un *proceso de comunicación*, pues hay una constante retroalimentación de información y significados entre A (emisor) y B (receptor), concebidos como lugares en una formación social, así como una circunstancia o situación de comunicación, aunque va más allá, en el sentido de que se inscribe dentro de determinadas condiciones de producción en una formación social.

En estos términos, un *discurso*, sobre todo cuando es un texto independiente, remite a un acto de comunicación, en virtud de que implica a un emisor, un mensaje y un receptor, en donde no necesariamente se espera una respuesta, sino que sólo es una transmisión de información entre A y B. En tanto que un *proceso discursivo* se constituye en un *proceso de comunicación*.

Así, un *discurso*, sobre todo cuando se trata de un texto, consiste en una secuencia de oraciones o emisiones habladas conectadas entre sí por medio de la cual un emisor comunica un mensaje a un receptor, pero no hay una respuesta por parte del receptor, se queda ahí. En cambio en el *proceso discursivo*, los receptores hacen más que simplemente recibir el mensaje: también lo interpretan dependiendo de la situación o contexto, esto es, hay un *efecto de sentido*, porque espera una respuesta, se constituye así en un *proceso de comunicación*.

Pero el *proceso de la comunicación* es, en realidad, mucho más complejo. En la tarea del receptor de deducir e interpretar el mensaje, juega un papel importante la situación en la que se originó la comunicación.²¹⁶ El contexto no es un dato previo y exterior al discurso. Los participantes, a través de su interacción discursiva, definen o redefinen la situación, su propia relación, el marco en que se interpretan y adquieren sentido las expresiones, etc.²¹⁷

Así, el discurso es más que un mensaje que va de un emisor a un receptor, y un receptor es mucho más que simplemente un receptor que decodifica las señales que le llegan.

²¹⁵ *Ibíd.*, pp. 146-147.

²¹⁶ RENKEMA, Jan, *Op. Cit.*, p. 51.

²¹⁷ LOZANO, Jorge, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 52.

Luego entonces, la noción de retorno es básica en todo *proceso de comunicación*, este último término significa primariamente lo que es común, lo que pertenece a todos. En tanto todos comparten un mismo proceso, ambos polos (emisor y receptor) tienen una relación dinámica de comunicabilidad entre uno y otro, la cual se actualiza, se hace real, por el hecho de que todo emisor se va convirtiendo en receptor y así sucesivamente.²¹⁸

Para el teórico Greimas destinador y destinatario, conceptos tomados de Jakobson, son diferentes de emisor y receptor, tal como los postula la teoría de la información que, al limitar su actuación a un <<hacer>> respectivamente emisivo y receptivo, se conciben como <<instancias vacías>>, limitados a meros polos de un *continuum* de comunicación (en el sentido de paso de información). “Por el contrario, los conceptos destinador y destinatario sugiere una posibilidad de dinamismo en el *proceso comunicacional* en el que interactúan”²¹⁹.

Es pertinente mencionar que para esta investigación no se hará diferencia entre emisor y receptor, destinador y destinatario, codificador y decodificador, emisor y receptor, sino que los utilizaremos indistintamente y significaran lo mismo, esto es, posiciones alternativas en el continuo *proceso de comunicación*.

Así pues, <<A>> (codificador) y <> (decodificador), no son espacios físicos sino *lugares* determinados en la estructura de una formación social, los cuales están representados como funciones, que ocupan *alternativamente* los sujetos en el *proceso discursivo*, el cual implica una serie de formaciones imaginarias (dimensión simbólica, preconstruidos culturales, representaciones, ideología), donde <<A>> y <> tienen una cierta imagen o idea de sí mismos, del referente, del discurso y del otro.

Ciertamente, los participantes de un *proceso comunicativo* no sólo tienen posiciones en situaciones, instituciones y estructuras sociales, sino que también comparten *representaciones sociales*, como conocimiento, actitudes e ideologías, los cuales tienen impacto en la forma en que se va definiendo la *situación comunicativa*. De tal manera, los

²¹⁸ PRIETO CASTILLO, Daniel, *Op. Cit.*, p. 30.

hablantes tienen conocimiento sobre sí mismos y sobre los otros. Por ello, la mayor parte del contexto comunicativo y del discurso no necesita hacerse explícito a causa de esas *representaciones sociales* compartidas dentro del mismo grupo, sociedad o cultura.²²⁰

Así, el discurso se concibe, por definición, como parte y uno de los ámbitos privilegiados de la dimensión simbólica de la sociedad y, por ende, también de la cultura política, “al menos si entendemos por símbolo cualquier objeto, acto, acontecimiento o relación que sirve de vehículo a una idea, un significado o una representación.”²²¹ Es por ello que, en una perspectiva más amplia, el discurso según Gilberto Giménez es, en un sentido muy próximo a su etimología original “dis-cu-rre-re”, un proceso sintagmático y semiótico, ya sea estrictamente lingüístico o a partir de otros códigos no lingüísticos.²²²

En este orden de ideas, el discurso no sólo es una transmisión de información entre <<A>> y <>, sino también un <<efecto de sentido>> entre los dos puntos. “Cualquiera que fuere el soporte material, lo que llamamos un discurso o un conjunto discursivo no es otra cosa que una configuración espacio-temporal de sentido.”²²³

En este orden de ideas, se destacó la idea central de Michel Pécheux sobre el discurso, esto es, que es una *unidad cargada de significación o sentido*, en virtud de que no está conformado sólo por lo lingüístico, sino también por sus condiciones de producción: institucionales,²²⁴ ideológicas, históricas y coyunturales, en donde se inscribe el sujeto de la enunciación, por lo que determinan el significado de las palabras que emite.

²¹⁹ LOZANO, Jorge, *et al.*, *Op. Cit.*, pp. 41-42.

²²⁰ VAN DIJK, Teun A., *Op. Cit.*, pp. 283-284.

²²¹ GIMÉNEZ, Gilberto, “Cultura Política y Discurso en México” en la *Revista Teórica de la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Facultades de Comunicación Social*, Integrante de la Red Iberoamericana de Revistas de Comunicación y Cultura, No. 18, octubre de 1987, p. 5.

²²² Lo definió así en su ponencia presentada en el marco del “Simposio sobre el análisis del discurso” en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM en 1986.

²²³ VERÓN, Eliseo, *Op. Cit.*, pp. 126-127.

²²⁴ “Por condiciones institucionales se entiende aquellos soportes dentro de los cuales se produce y se recibe el discurso y que son, según Perus, un conjunto de instituciones estatales y civiles –definición que amplía la althusseriana de aparatos- que desempeñan la función de *reproducción y transformación* de determinadas formas de conciencia social.” GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 84.

De esta manera, un *proceso discursivo* es un *efecto de sentido*, es decir, busca un efecto, una respuesta; se pronuncia siempre a partir de condiciones de producción dadas; tiene un contexto (referente) y una situación propias (un aquí y un ahora); parte de un contradiscurso y es una forma de acción política, derivada de su carácter performativo, cuando promete, ordena, etc., por lo que puede, eventualmente, intervenir en la coyuntura política y social, al modificar la correlación de fuerzas.²²⁵

Por todo lo anterior, definimos al *proceso discursivo* como una *unidad de sentido* en términos de significación, porque implica al sujeto que lo enuncia (destinador), su circunstancia, y al destinatario, por lo que se constituye en un *proceso de comunicación*, en virtud de que pone en común significados y hay una constante retroalimentación de información simbólica entre el emisor y el receptor, el discurso los une.

Finalmente, es una práctica social, pues “el discurso, aun cuando sea individual en apariencia, es por lo general expresión de un *nosotros*, al menos cuando se trata de comportamientos en el interior de un grupo o en tanto que portavoz de un grupo.”²²⁶

En los apartados siguientes se explicará la relación del discurso político con el poder, la ideología, y las condiciones históricas y coyunturales de producción, fenómenos sociales que aunque en la realidad no se pueden separar, para efectos de la investigación se analizaran de forma independiente y como categorías de análisis.

²²⁵ “Una correlación de fuerzas es el equilibrio provisorio resultante de la desigualdad de situación y de potencial de poder entre dos o más protagonistas (individuos, grupos o naciones) confrontados entre sí... Toda correlación de fuerzas es a la vez resultado de luchas anteriores y condición de surgimiento de nuevas luchas. Los movimientos de correlación de fuerzas pueden ser observados en el largo, en el mediano o en el corto plazo. En el primer caso tenemos, por ejemplo, los grandes ciclos revolucionarios (como el ciclo de las revoluciones burguesas en México); en el segundo los periodos críticos (como el de la Revolución de Independencia); en el último caso solemos hablar de coyuntura crítica... Tanto las luchas como las correlaciones de fuerzas pueden plantearse en el plano económico, en el político y en el ideológico-cultural, adquiriendo en consecuencia las características propias y las implicaciones de cada una de estas instancias de la sociedad (que, como sabemos, no constituyen niveles topográficos sino niveles analíticos de la realidad social). Por eso se puede hablar con propiedad de luchas económicas, políticas o ideológicas.” GIMÉNEZ, Gilberto, *Poder, Estado y Discurso. Perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso político-jurídico*, 3ª ed., México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1989, pp. 25-26.

²²⁶ MARCELLESI, Jean-Baptiste, *Op. Cit.*, p. 97.

CAPÍTULO II

EL DISCURSO POLÍTICO Y SU RELACIÓN CON EL PODER

II.1. El discurso político.

Teun A. Van Dijk ofrece una aproximación de los diferentes tipos de discurso en relación con sus funciones particulares de rasgos estructurales. Habla de tipos de discurso “persuasivos” por sus funciones específicas, ese grupo incluiría conversaciones cotidianas, propaganda, anuncios y discursos públicos. Los discursos “narrativos” por sus estructuras esquemáticas, o de “sonetos”, basados en esquemas métrico-prosódicos específicos; y los discursos “legales” por los contextos institucionales específicos donde funcionan.²²⁷

Por su parte, Louis Guespin al proponer una tipología del discurso parafrasea a Dubois, quien establece “una dicotomía fundadora entre discurso polémico y discurso didáctico. El discurso polémico, teniendo como objeto persuadir, busca obtener que el oyente se identifique con el sujeto de la enunciación”. Está construido sobre aserciones opuestas, negaciones del enunciado del otro. En el discurso didáctico, por el contrario, el sujeto de enunciación se borra: “no se trata ya de persuadir sino de dar esta persuasión por hecha”.²²⁸

En este sentido, podríamos enmarcar al discurso político dentro de la clasificación de discurso “persuasivo” o “polémico”. Sin embargo, creemos que el concepto que propone Gilberto Giménez es más completo: “El discurso político, en sentido estricto, es el discurso producido dentro de la ‘escena política’, es decir, dentro de los aparatos donde se desarrolla explícitamente el juego del poder.”²²⁹

²²⁷ VAN DIJK, Teun A., *Estructuras y Funciones del Discurso. Una Introducción Interdisciplinaria a la Lingüística del Texto y a los estudios del discurso*, 10ª ed., México, Siglo XXI, 1996, pp. 115-116.

²²⁸ GUESPIN, Louis, “Tipología del discurso político”, en MONTEFORTE TOLEDO, Mario (coord.), *El Discurso Político*, México, UNAM-Nueva Imagen, 1980, p. 46.

²²⁹ GIMÉNEZ, Gilberto, *Poder, Estado y Discurso. Perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso político-jurídico*, 3ª ed., México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1989, p. 148.

Al respecto, Jean-Baptiste Marcellesi, quien pertenece a la escuela francesa de análisis sociolingüístico del discurso, coincide con Giménez cuando ubica al discurso político en el contexto de las luchas de clases.²³⁰

Giménez explica que el discurso que “dice” y hace la política no es el “discurso sobre la política” de los filósofos, de los juristas o de los analistas del discurso político que asumen la posición de un “sujeto universal”, sino el discurso inscrito en las relaciones de fuerzas como uno de sus componentes o dispositivos, acomodándose incesantemente a cada una de sus fases o momentos, así como a sus exigencias estratégicas. “En fin, si queremos seguir el modelo de la guerra, el discurso político es el discurso del antagonismo y de la confrontación, aunque en ciertos momentos asuma (por razones tácticas o estratégicas) la forma de la negociación y de la concertación (la forma de la ‘paz’)”.²³¹

Por eso, el sujeto de enunciación de este discurso es siempre un sujeto comprometido y partidista que se encuentra forzosamente situado de un lado u otro de las fuerzas en presencia: es un sujeto en campaña que tiene adversarios y se bate por la victoria. Aunque hable de derecho, orden y verdades, lo hace siempre desde una perspectiva estratégica que le permita alcanzar la victoria.

Así, el discurso político de una organización o sujeto no es más que la inscripción de su posición de clase en el campo de las relaciones de fuerza de una formación social en un momento determinado, en función de una prosodia oscilante de enunciados que le permite hacer creíble su argumentación utilizando todo –léxico, metáforas, sintaxis...— lo que le puede servir en un momento preciso.²³²

Por lo anterior, dice Giménez, el discurso político es también por definición un discurso ideológico, al menos en una de las acepciones de este término plurisémico: un discurso

²³⁰ MARCELLESI, Jean-Baptiste, “Contribución de la sociolingüística al estudio del discurso político”, en MONTEFORTE TOLEDO, Mario (coord.), *Op. Cit.*, p. 92.

²³¹ GIMÉNEZ, Gilberto, “¿Cómo se dice política hoy?”, ponencia presentada en el simposio del mismo nombre, celebrado en San Andrés, Totoltepec, D.F., agosto de 1991.

²³² GIMÉNEZ, Gilberto, *Poder, Estado y Discurso. Perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso político-jurídico*, 3ª ed., México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1989, p. 151.

colectivo partidista, que se presenta bajo una forma racional, pero se halla siempre al servicio de las relaciones disimétricas del poder. Su contrapartida, igualmente ideológica, sería el discurso contestatario y virtualmente crítico de la resistencia al poder.

Las características del discurso político son las siguientes:

1. No constituye un tipo o género particular de discursos entre otros posibles –como el religioso o didáctico—, sino un campo *ideológico-discursivo* contradictorio y complejo que comprende a una multiplicidad de tipos o géneros discursivos. Dicho campo se define por una determinada cultura política y se halla delimitado institucionalmente por el sistema de aparatos políticos estatales y no estatales.
2. Todos los discursos políticos, por más espontáneos y transgresivos que parezcan, revelan siempre algún grado de esquematismo y regularidad.²³³
3. Es un discurso de confrontación (con parentesis de concertación) inscrito en una determinada relación de fuerzas, por lo que es esencialmente polémico, es decir, instaura siempre como destinatario directo o indirecto a un adversario. El discurso político sirve para definir la posición de uno frente a los demás. De aquí la necesidad de tomar en cuenta y desenmascarar al que lo sustenta. Una regla del discurso polémico es que en él se dice siempre lo que son o no son los demás (los adversarios) pero nunca lo que uno mismo es. En momentos de “tregua” esta modalidad polémica del discurso puede transformarse en una modalidad negociadora o conciliadora, pero sin perder nunca de vista la perspectiva estratégica de una victoria final.
4. El discurso político no tiene por fundamento el criterio de verdad, sino el de la eficacia en relación con los intereses en juego. Es decir, su función es esencialmente instrumental, y en caso límite tanto le valen la verdad y la coherencia como la disimulación y la incoherencia, con tal de garantizar los resultados deseados en una situación o coyuntura determinada.
5. En términos de la teoría de la comunicación en el discurso político predomina la función conativa, es persuasivo, es decir, busca obtener una reacción o respuesta del

²³³ GIMÉNEZ, Gilberto, “Cultura Política y Discurso en México” en la *Revista Teórica de la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Facultades de Comunicación Social*, Integrante de la Red Iberoamericana de Revistas de Comunicación y Cultura, No. 18, octubre de 1987, pp. 13-14.

receptor, de modo que todas las demás funciones le queden subordinadas. Esta “instrumentalidad” del discurso político puede llegar a poner en crisis incluso la fidelidad a la propia *formación ideológico-discursiva*, ya que en su afán de “hacer flecha de cualquier palo” puede echar mano aun de enunciados pertenecientes a *formaciones ideológico-discursivas* adversas si eso le sirve en coyunturas determinadas. Sin embargo el discurso político no debe considerarse siempre como simple instrumento de disimulación y engaño. Justamente la consideración de la eficacia le impide recurrir sistemáticamente a estos artificios, pues éstos podrían ser puestos fácilmente al descubierto mediante la confrontación con los hechos.

6. Todo discurso político tiene carácter estratégico en diferentes sentidos: porque en su contenido mismo instauro metas o proyectos considerados valiosos para la convivencia social, en contraposición a otros que se suponen equivocados o indeseables; en el sentido de escoger su modo de enunciación (su pragmática) en función del cálculo de efecto deseado (estrategias retóricas, pragmáticas, etc.); o porque se inserta como un dispositivo más en el conjunto de las prácticas estratégicas del poder o para obtenerlo.
7. Todo discurso político comporta un “componente axiológico”. Pero no se limita a la sola enunciación de valores, como los discursos filosóficos o morales, sino que los enunciados axiológicos tienen una función programática: los valores son designados en cuanto 'realizables' y su realización involucra a los sujetos de diferentes estrategias.²³⁴
8. El discurso político tiene propiedades performativas. Es decir, el emisor de este discurso no se limita a informar o a transmitir una convicción, sino también produce un acto, expresa públicamente un compromiso o asume una posición. Así se explica la fuerza cuasi-material de esta forma de intervención discursiva que por una parte refleja y refuerza en el plano simbólico la correlación de fuerzas en la que se halla inscrita, y por otra puede contribuir a modificar, en ciertas circunstancias, el estado de estas mismas correlación de fuerzas.²³⁵

²³⁴ GIMÉNEZ, Gilberto, *Poder, Estado y Discurso. Perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso político-jurídico*, 3ª ed., México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1989, p. 147.

²³⁵ “Porque, en efecto, el discurso político se nos presenta como un hecho mixto, de palabra y de acción o, en términos de Aristóteles, de *póiesis* y *praxis*, siendo como un eslabón en una multiplicidad de cadenas de

9. La argumentación y la contra-argumentación son connaturales al discurso político. Este se presenta siempre como un discurso argumentado ya sea en forma de un tejido de tesis, argumentos y pruebas; ya sea como construcción o teatralización de la realidad orientada a incidir o a intervenir sobre unos destinatarios.²³⁶
10. La retórica es condición de todo discurso, y más aún del discurso político, sometido a las exigencias de ser efectivo y persuasivo ante una pluralidad de gente, enfrentando a otros discursos y, lo que lo hace sobre todo difícil, hablando e instruyendo sobre lo que determina, interesa y es de todos.²³⁷ Este discurso retórico juega sobre las connotaciones y abunda en fórmulas rituales, encantatorias,²³⁸ mágicas y poéticas.

De lo anterior se desprende que el discurso político está relacionado y determinado por los conceptos y las problemáticas de la ideología y del poder. Estos dos elementos, a su vez, están determinados dialécticamente por las condiciones de producción económica, política, social e histórico-coyuntural, de una formación social dada. Esto significa que tanto la ideología²³⁹ como las relaciones de poder intervienen en la conformación de una formación social, y viceversa.

Así pues, el discurso está determinado, y a su vez, como práctica social, influye en el contexto, por el que entenderemos todo lo que es extra texto, esto es, las condiciones histórico-coyunturales, ideológico-culturales, económicas, políticas y sociales.

De esta manera, los discursos políticos son indisociables de las ideologías que los preceden y constituyen, y ambos, a su vez, son indisociables de las coyunturas históricas que los enmarcan y de un determinado esquema de poder.

acciones y representaciones.” BULNES ALDUNATE, José María, “Determinaciones retóricas del discurso político latinoamericano”, en MONTEFORTE TOLEDO, Mario (coord.), *Op. Cit.*, p. 300.

²³⁶ GIMÉNEZ, Gilberto, “¿Cómo se dice política hoy?”, ponencia presentada en el simposio del mismo nombre, celebrado en San Andrés, Totoltepec, D.F., agosto de 1991, p. 7.

²³⁷ BULNES ALDUNATE, José María, *Op. Cit.*, p. 324.

²³⁸ REBOUL, Olivier, *Lenguaje e ideología*, 1ª ed., México, FCE, 1986, p. 184.

²³⁹ Althusser distingue dos niveles en su teoría: el de la ideología en general, en tanto instancia necesaria de toda formación social, y el de las ideologías concretas e históricamente existentes, donde se inscriben los conceptos de “tendencias ideológicas” y “regiones”. GIMÉNEZ, Gilberto, “Teorías sobre las ideologías. Estado actual de la cuestión”, en MONTEFORTE TOLEDO, Mario (coord.), *Op. Cit.*, p. 76.

II.2. El fenómeno del poder.

Para el análisis del discurso político es necesario plantear su relación con el poder, así como el poder que intrínsecamente tiene un discurso. Ambos aspectos relacionados en la realidad, pero que para efectos de la investigación se tienen que analizar de manera separada.

El poder se puede definir desde dos perspectivas que articuladas pueden dar una visión amplia de su significado. En este capítulo, con el fin de abarcar todos los aspectos de este fenómeno político se analizará desde una perspectiva tanto micro como macropolítica.

De esta manera, existe la concepción subjetivista o micropolítica de Foucault y la corriente macropolítica relacionada directamente con la tradición materialista de Marx, que implica su inscripción en estructuras sociales y políticas. Esta última define al poder, ante todo, como una característica objetiva y estructural de todo sistema social basado en relaciones desiguales, principalmente de clase.

Ambas concepciones se complementan y ofrecen elementos para entender tanto al discurso de un poder X, que puede ser el de la clase dominante o de un grupo rebelde, como el poder inherente que tiene el discurso.

Así, nos referiremos al *Discurso del Poder* tanto para el discurso que utiliza el poder dominante o que tiene el control de las instituciones de gobierno, como para aquel discurso de un grupo o clase social dominado o que busca el poder, ambos inscritos en una formación social dada.

Mientras que el *Poder del Discurso* radica en que contribuye a modificar la correlación de fuerzas en una formación social y en un momento específico, esto derivado, en parte, de su carácter performativo, en el sentido de que al decir también hace: ordena, promete, promulga, decreta, etc.

II.2.1. Significado de poder.

Pero qué es el *Poder*. Cuando hablamos de poder, nos referimos por lo general a cierta capacidad física de acción, es decir, a una modalidad del hacer; es tener la posibilidad de realizar algo, es estar en condiciones de reunir los medios para lograr un fin.

Pero “poder” no es solamente la capacidad de hacer algo por sí mismo. Es también la capacidad de hacerlo por medio de otros; la posibilidad de disponer de la capacidad de acción de otros para lograr determinados fines. Lo que supone alguna forma de dominio sobre los otros, así como el surgimiento de disimetrías y desequilibrios en las relaciones sociales. Como dice Gilberto Giménez: “el poder se expresa fundamentalmente mediante los símbolos de la desigualdad.”²⁴⁰

El filósofo Michel Foucault, en el artículo *Cómo se ejerce el poder*, propone que hay que dejar el término de poder al amplio significado que tenía en el Siglo XVII, cuando no sólo se refería a estructuras políticas y a la administración de los Estados, sino que designaba la manera de dirigir la conducta de personas o de grupos: gobierno de los niños, de las almas, de las comunidades, de las familias, de los enfermos.

En este sentido, afirma que el concepto de poder “no sólo incluía formas instituidas y legítimas de sujeción política o económica, sino modos de acción más o menos pensados y calculados, destinados a actuar sobre las posibilidades de acción de otros individuos.”²⁴¹

Así, Foucault utiliza el término *conduite* para definir al poder, que significa al mismo tiempo ‘conducción’ y ‘conducta’, es tanto el acto de ‘llevar’ a los otros (de acuerdo con mecanismos de coerción más o menos estrictos) como la manera de comportarse en un terreno más o menos abierto de posibilidades. “El ejercicio del poder consiste en ‘conducir conductas’ y en preparar la probabilidad”.²⁴²

²⁴⁰ GIMÉNEZ, Gilberto, *Poder, Estado y Discurso. Perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso político-jurídico*, 3ª ed., México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1989, p. 12.

²⁴¹ FOUCAULT, Michel, “Cómo se ejerce el poder”, artículo que apareció, por primera vez en francés, en el libro *Un Parcours Philosophique*, Hubert Dreyfus y Paul Rabinow, París, Editions Gallimard, 1984, pp. 7-8.

²⁴² *Ibidem*, p. 7.

En esta línea de pensamiento, el poder es fuerza con relación a otras fuerzas, energía actuante que recorre el campo social de un punto a otro. No es una forma, por ejemplo el Estado, sino que se expresa en toda relación; no sólo el represivo, sino que produce, incita, suscita; no se posee, se ejerce, sólo existe en acto, por lo tanto, es un ejercicio.

Así, el ejercicio del poder en sí mismo no es una violencia ni un consentimiento, sino un conjunto de acciones posibles: opera en el terreno de la posibilidad, al cual se inscribe el comportamiento de los sujetos que actúan, en virtud de que incita, induce, desvía, facilita o dificulta, amplía o limita, hace que las cosas sean más o menos probables; en última instancia obliga o impide terminantemente; pero siempre es una manera de actuar sobre uno o sobre sujetos activos, y ello mientras estos actúan o son susceptibles de actuar. En suma: “es una acción sobre acciones.”²⁴³

En esta perspectiva, se inscribe la definición de Max Weber, según la cual “el poder no es más que la capacidad de imponer la propia voluntad a otros, dentro de una relación social, aun contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad”.²⁴⁴

La definición anterior se esquematiza en la siguiente fórmula: “A dispone de un poder sobre B ($A > B$), si A se halla en condiciones de lograr o de impedir que B realice o no una acción X”. A y B pueden representar a dos individuos (un padre y un hijo); un individuo y un grupo (un patrón frente a sus obreros); grupos relacionados entre sí (un sindicato vs. una empresa), o Estados y sociedades enteras en la escena internacional.²⁴⁵

De este modo, el poder se caracteriza por poner en juego relaciones entre personas (o entre grupos). El poder de las leyes, de las instituciones o de las ideologías, así como las estructuras o mecanismos de poder se entienden sólo en la medida en que se supone que ‘alguien’ ejerce un poder sobre otros. Entonces, el término poder designa relaciones entre ‘miembros asociados’.²⁴⁶

²⁴³ *Ibíd.*, pp. 7-8.

²⁴⁴ WEBER, Max, *Economía y sociedad*, vol. I, México, FCE, 1974, p. 43.

²⁴⁵ GIMÉNEZ, Gilberto, *Op. Cit.*, p. 12.

²⁴⁶ FOUCAULT, Michel, *Op. Cit.*, pp. 1-2.

Sin embargo, a esta concepción subjetivista o micropolítica del poder habrá que oponer una concepción que lo defina ante todo como una característica objetiva y estructural de todo sistema social basado en relaciones desiguales, principalmente de clase.

Si bien el ejercicio del poder se manifiesta como fenómeno social, en cualquiera de sus escalas, como en una relación interpersonal entre A y B, esta relación no se produce en el vacío, sino que se encuentra determinada por situaciones estructurales que remiten a posiciones objetivas de los protagonistas en la trama de las relaciones sociales y en la jerarquía de los roles institucionales. En otras palabras, “el poder tiene por base y fundamento una estructura objetiva de desigualdad social”.²⁴⁷

Así, el poder en el marco de una formación social implicaría a un grupo A que tiene o ejerce poder sobre otro grupo B cuando los miembros de A son capaces de controlar a los miembros de B. Esto puede involucrar el control de las acciones del otro grupo y sus miembros, en el sentido, no sólo de que no son libres (o son menos libres) de hacer lo que quieren, sino que pueden ser llevados a actuar de acuerdo con los deseos e intereses de un grupo más poderoso, y contra sus propios intereses, e incluso contra su voluntad.²⁴⁸ De esta manera, “no existe ejercicio del poder sin blancos ni objetivos.”²⁴⁹

Así, la posesión y el ejercicio de (más) poder por parte de un grupo, implica la pérdida o limitación de la libertad para el otro grupo. Es por esto que los reclamos ideológicos de libertad: de prensa o de mercado son reclamos de poder.²⁵⁰

De esta forma, lo propio de una relación de poder es que es un modo de acción sobre otras acciones. Pero esta relación o relaciones de poder se arraigan profundamente en la trama social, por lo que no forman una estructura suplementaria por encima de la ‘sociedad’, sino que son inherentes a la misma. Vivir en sociedad implica actuar sobre la acción de otros. Una sociedad sin ‘relaciones de poder’ es una abstracción.

²⁴⁷ GIMÉNEZ, Gilberto, *Op. Cit.*, p. 23.

²⁴⁸ VAN DIJK, Teun A., *Ideología. Un enfoque multidisciplinario*, 1era. reimpression, España, Barcelona, Gedisa, 2000, p. 206.

²⁴⁹ GIMÉNEZ, Gilberto, *Op. Cit.*, p. 27.

²⁵⁰ VAN DIJK, Teun A., *Op. Cit.*, p. 206.

En este sentido, como las relaciones de poder se arraigan en el conjunto de la trama social, se definen diferentes formas de poder a partir de esa posibilidad de acción sobre la acción de los demás, la cual es coextensión a toda relación social, de las formas múltiples de individualidad, objetivos, instrumentaciones que se ofrecen a los demás o a nosotros, de institucionalización sectorial o global, de organización pensada.²⁵¹

Luego entonces, Foucault reconoce que las relaciones de poder no se hallan en posición de exterioridad con respecto a otros tipos de relaciones (procesos económicos, relaciones de conocimiento, relaciones sexuales), sino que les son inmanentes en cuanto son efectos inmediatos de las divisiones, desigualdades y desequilibrios que allí se producen.²⁵²

Así, Gilberto Giménez plantea que absorber la concepción subjetivista del poder dentro de una perspectiva estructural y objetivante, implica asumir los términos A y B de la relación A>B, no como sujetos individuales o colectivos, sino como lugares o posiciones dentro de la estructura social o institucional que pueden ser ocupados por agentes individuales o colectivos, que comportan posibilidades diferentes de acceso a los recursos de poder.

Por ejemplo, la clase capitalista (y no determinados individuos o grupos capitalistas) tiene la posibilidad objetiva de control de recursos como los aparatos de producción, información, comunicación, represión legal, “normalización” y vigilancia preventiva. Asimismo, la posición de clase subalterna (y no grupos subalternos en particular) tiene acceso a otros recursos, como la movilización de masas, discurso o una comunicación alternativa, mediante los cuales se puede modificar la correlación de fuerzas.

La conceptualización de poder por referencia a ‘lugares’ o ‘posiciones’ estructurales, y no a ‘sujetos’, permite explicar un fenómeno observado en la historia: se puede cambiar o renovar totalmente el personal de la dominación, sin que la relación de poder varíe en lo más mínimo.

²⁵¹ FOUCAULT, Michel, *Op. Cit.*, pp. 10-12.

²⁵² Tomado de Michel Foucault, *La volonté de savoir*, París, Gallimard, 1976, p. 124, en GIMÉNEZ, Gilberto, *Op. Cit.*, p. 23.

Derivado de lo anterior, se comprende la eficacia objetiva del poder. Analizado de arriba hacia abajo, esto es, desde los lugares de la hegemonía o de la dominación, el ejercicio del poder es el requisito indispensable para la regulación y la reproducción de un micro o macro-orden de naturaleza disimétrica y contradictoria. Visto de abajo hacia arriba, desde los lugares estructurales de la subalternidad, el poder se define esencialmente como resistencia y tiende a mantener dentro de límites tolerables la subordinación o a invertir la correlación de fuerzas desmoronando el ‘orden’ establecido.²⁵³

II.2.2. Relaciones de poder.

Las relaciones de poder no pueden existir más que en función de una multiplicidad de puntos de resistencia, los cuales desempeñan el papel de adversario, de blanco, de apoyo o de asiento para una ocupación. Donde hay poder hay resistencia²⁵⁴, tal como lo afirmó Michel Foucault, y por eso mismo, la resistencia no se encuentra jamás en posición de exterioridad con respecto al poder. Por ejemplo, la codificación estratégica de estos puntos de resistencia es lo que hace posible una revolución, tal como el Estado reposa sobre la integración institucional de las relaciones de poder.²⁵⁵

Precisamente, la expresión de Foucault ‘omnipresencia del poder’, no significa tener el privilegio de reagruparlo todo bajo su invencible unidad, sino que se produce en todo momento y en toda relación de un punto a otro.²⁵⁶ Lo anterior, en virtud de que el poder, implica relaciones entre grupos, las cuales están basadas en ideologías, de modo que estas relaciones de poder se reproducen en la vida diaria. De donde se desprende que el poder está “en todos lados”.²⁵⁷

²⁵³ *Ibidem*, p. 24.

²⁵⁴ FOUCAULT, Michel, “La voluntad de saber”, 1er. Tomo de la *Historia de la sexualidad*, México, Siglo XXI, 1978, p. 116.

²⁵⁵ GIMÉNEZ, Gilberto, *Op. Cit.*, p. 24.

²⁵⁶ VERÓN, Eliseo, “La semiosis social”, en MONTEFORTE TOLEDO, Mario (coord.), *Op. Cit.*, p. 161.

²⁵⁷ VAN DIJK, Teun A., *Op. Cit.*, p. 207.

De esta manera, una relación de poder se articula sobre dos elementos que le son indispensables: que el ‘otro’, sobre el cual se ejerce, sea reconocido y permanezca hasta el final como sujeto de acción; y que se abra ante la relación de poder todo un campo de respuestas, reacciones y efectos.²⁵⁸

En síntesis, en el centro de las relaciones de poder hay una ‘insumisión’ y libertades esencialmente rebeldes, las cuales son condición permanente de su existencia, no hay relación de poder sin resistencia, sin escapatoria o huida, sin eventual capitulación. Por lo tanto, toda relación de poder implica una estrategia de lucha.²⁵⁹

La lucha es la confrontación entre protagonistas dotados de un determinado potencial de poder en el marco de una correlación de fuerzas, con el objeto de modificar esta correlación en sentido favorable ya sea para el polo dominante o dominado. Así, la lucha es la forma principal, aunque no exclusiva, del ejercicio del poder. Su figura prototípica es la guerra.²⁶⁰

De hecho, existe atracción recíproca, encadenamiento indefinido y derrota perpetua entre relación de poder y estrategia de lucha. La relación de poder puede convertirse en todo momento en un enfrentamiento entre adversarios, lo que deriva, en algún momento, en la utilización de mecanismos de poder.²⁶¹

De esta manera, las luchas ideológicas por el poder están enraizadas en conflictos políticos, sociales o económicos reales. Ellas no involucran simplemente a grupos arbitrarios, sino a relaciones de poder, dominación o competencia entre grupos, y está en juego el acceso a recursos sociales escasos, tanto materiales como simbólicos.²⁶²

²⁵⁸ FOUCAULT, Michel, “Cómo se ejerce el poder”, artículo que apareció, por primera vez en francés, en el libro *Un Parcours Philosophique*, Hubert Dreyfus y Paul Rabinow, París, Editions Gallimard, 1984, p. 6.

²⁵⁹ *Ibidem*, p. 13.

²⁶⁰ GIMÉNEZ, Gilberto, *Op. Cit.*, p. 25.

²⁶¹ FOUCAULT, Michel, *Op. Cit.*, p. 14.

²⁶² VAN DIJK, Teun A., *Op. Cit.*, p. 351.

Así, por una parte, las relaciones de poder se inscriben al interior de luchas que son, por ejemplo, económicas o religiosas; pero, por otra parte, abren un espacio dentro del cual se desarrollan las luchas.

Entonces, las luchas como las correlaciones de fuerzas pueden plantearse en el plano económico, político e ideológico-cultural, adquiriendo en consecuencia las características e implicaciones de cada una de estas instancias de la sociedad (que constituyen niveles analíticos de la realidad social). Por eso se puede hablar con propiedad de luchas económicas, políticas o ideológicas.

Los procesos de lucha no se desarrollan, por lo general, de una manera desordenada y “salvaje”, sino bajo modalidades relativamente racionales llamadas estrategias y tácticas.²⁶³

Ahora bien, para Foucault una ‘estrategia de poder’ es el conjunto de medios utilizados para hacer funcionar o para mantener un dispositivo de poder, aunque también se puede definir en términos de los mecanismos empleados en las relaciones de poder. Entonces, existe un nexo entre relaciones de poder y estrategias de enfrentamiento.

El término estrategia usualmente se usa en tres acepciones. En primer lugar para designar la elección de medios que se utilizan para llegar a una meta. En segundo, para señalar la manera en que una persona actúa, en un determinado juego, en función de lo que estima que debe ser la acción de los demás y de lo que pensarán de cómo debe ser la suya. En resumen: en la forma en la que se trata de tener influencia sobre los otros.

Por último, el concepto estrategia se utiliza para designar el conjunto de procedimientos utilizados en un enfrentamiento para privar al adversario de un medio de combate y obligarlo a renunciar a la lucha, en este caso, se trata de los medios que tienen por objetivo la victoria. Estos tres significados se reúnen en las situaciones de enfrentamiento –guerra o

²⁶³ GIMÉNEZ, Gilberto, *Op. Cit.*, pp. 25-26.

juego— en las cuales la finalidad es actuar sobre un adversario. La estrategia se define entonces por la elección de las soluciones ‘ganadoras’.²⁶⁴

Derivado de lo anterior, se entiende porque Michel Foucault define al poder también de la siguiente manera: “no es una institución, ni una estructura, ni cierta potencia de la que algunos estarían dotados; el poder es el nombre que se atribuye a una situación estratégica compleja dentro de determinada sociedad.”²⁶⁵

En este contexto, el ejercicio del poder no es un hecho bruto, ni un elemento institucional o estructura que se mantiene y rompe. El ejercicio del poder se elabora, transforma, organiza y planea, por lo que adquiere procedimientos más o menos adecuados. En esta tesitura, puede ser planeado en función de la eficacia de los instrumentos (refinamientos tecnológicos), la certeza del resultado, el precio económico de los medios empleados o el costo ‘reaccional’ constituido por las resistencias que se presentan.

De este modo, el poder se puede ejercer a través de la amenaza de las armas; de los efectos de la palabra, a través del discurso, el cual constituye uno de sus puntos de apoyo; de los mecanismos más o menos complejos de control como los sistemas de vigilancia, con o sin archivos, de acuerdo a reglas explícitas o no, con o sin dispositivos materiales.²⁶⁶

Así, las relaciones de poder y el poder se ejercen, de manera importante, a través de la producción y el intercambio de signos, en donde el discurso tiene un lugar preponderante, el cual no se puede separar de las actividades que permiten ejercer ese poder como las técnicas de amaestramiento, procedimientos de dominación y mecanismos de control.²⁶⁷

Además, el ejercicio del poder requiere de recursos o aparatos como el control de los medios de producción o de coacción, así como del monopolio de la información, para hacer

²⁶⁴ FOUCAULT, Michel, *Op. Cit.*, pp. 12-13.

²⁶⁵ *Cfr.*, VERÓN, Eliseo, *Op. Cit.*, pp. 159 y 178.

²⁶⁶ FOUCAULT, Michel, *Op. Cit.*, p. 11.

²⁶⁷ *Ibíd.*, p. 3.

funcionar los mecanismos de poder como los descritos por Foucault: el “gran encierro”, la vigilancia, las disciplinas.²⁶⁸

Luego entonces, hacer que los demás actúen como uno prefiere requiere de recursos. La forma más elemental de ejercer el poder es la coerción, donde el recurso puede ser la fuerza física o institucional (policía, fuerzas armadas). Más sutil es el control sobre recursos necesarios (alimentos, techo, trabajo o dinero), por los que los otros pueden ser forzados a someterse y seguir las directivas de los poderosos.

La desobediencia llevará a consecuencias indeseadas (pérdida de recursos necesarios), de tal modo que los dominados tendrán que elegir entre ser sometidos y sobrevivir, o resistir y perecer. De este tipo son la opresión y explotación colonialista y capitalista, al igual que la opresión socioeconómica tradicional, el machismo y el racismo.²⁶⁹

El consentimiento y el consenso desempeñan un papel fundamental en el ejercicio del poder y la reproducción de las ideologías que sostienen a dicho poder. Regularmente aquellos que tienen poder persuasivo, ideológico o discursivo, también tienen los poderes coercitivos (medios económicos y físicos) para ocuparse de quienes no se someten a las directivas del poder simbólico.²⁷⁰

En síntesis, el poder no es “algo que se pueda adquirir, arrebatarse o compartir, algo que se pueda conservar o dejar escapar; el poder se ejerce a partir de innumerables puntos de apoyo, y dentro de un juego de relaciones desiguales y móviles.”²⁷¹ Asimismo, en las relaciones de poder no se emplean exclusivamente la violencia o el consentimiento, aunque ningún ejercicio del poder puede prescindir de estos dos elementos, sino que utiliza medios más sutiles y persuasivos como el discurso ideológico.²⁷²

²⁶⁸ GIMÉNEZ, Gilberto, *Op. Cit.*, p. 13.

²⁶⁹ VAN DIJK, Teun A., *Op. Cit.*, p. 206.

²⁷⁰ *Ibidem*, p. 207.

²⁷¹ GIMÉNEZ, Gilberto, *Op. Cit.*, p. 11.

²⁷² FOUCAULT, Michel, *Op. Cit.*, pp. 6-7.

II.2.3. Poder político.

El poder puede adoptar las formas más diversas: política, militar, económica, eclesiástica, industrial, burocrática, tecnocrática, docente, etcétera. El poder político, en el sentido habitual, es considerado como una condensación centralizada de la totalidad de las relaciones sociales de poder —fundamentalmente de las relaciones de clase—, con que se inviste al Estado, institución en donde cristaliza.²⁷³

Lo anterior quiere decir que el poder político implica por definición una relación de fuerzas entre un polo dominante e “innumerables puntos de resistencia” como lo plantea Foucault. La cultura política se determina necesariamente en forma de simbolismo dominante y simbolismo dominado, dando lugar a una compleja relación de fuerza simbólica no automáticamente simétrica a la relación de clases.²⁷⁴

Es Gramsci quien desarrolla de modo más coherente una teoría general del poder en el plano político. Según, este autor, la “supremacía” de un grupo social sobre otros se manifiesta de dos maneras. La primera como dominación o coacción, cuyo caso límite es la dictadura. La segunda como “dirección intelectual y moral” por la vía del consenso.²⁷⁵

En cuanto a la primera forma, por un lado, la teoría de la “dictadura” de las clases sociales en Marx y Lenin remite a la figura de la dominación, en la medida en que destaca el papel de la fuerza física y la capacidad coactiva. Por otro lado, la dominación es una estructura global de poder cuyas ramificaciones y consecuencias se pueden encontrar hasta en los más sutiles nexos de la sociedad; pero al mismo tiempo es una situación estratégica adquirida y consolidada en un enfrentamiento de amplia duración entre adversarios.²⁷⁶

²⁷³ THERBORN, Göran, *La ideología del poder y el poder de la ideología*, 2ª ed., México, Siglo XXI, 1989, pp. 7 y 33.

²⁷⁴ GIMÉNEZ, Gilberto, “Cultura Política y Discurso en México” en la *Revista Teórica de la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Facultades de Comunicación Social*, Integrante de la Red Iberoamericana de Revistas de Comunicación y Cultura, No. 18, octubre de 1987, p. 5.

²⁷⁵ GIMÉNEZ, Gilberto, *Poder, Estado y Discurso. Perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso político-jurídico*, 3ª ed., México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1989, pp. 19 y 21.

²⁷⁶ FOUCAULT, Michel, *Op. Cit.*, pp. 14-15.

La dominación implica desigualdad involuntaria, *abuso de poder*, por lo que presupone desviación de los principios éticos generales o universales, como el ejercicio del poder social en beneficio propio, dañando a otras personas.²⁷⁷

En cuanto a la segunda forma de poder político, o sea, la “dirección intelectual y moral” por la vía del consenso, Gramsci habla de *hegemonía*, término que en sentido estricto, en cuanto contrapuesto a dictadura, recubre a *grosso modo* los fenómenos de poder denominados autoridad y dirección.²⁷⁸

En efecto, hegemonía significa, por una parte, capacidad de dirección política que supone la capacidad de interpretar y de representar eficazmente los intereses de los grupos afines y aliados, cuya confianza y apoyo se conquistan de este modo; y, por otra, la capacidad de crear en torno a sí una unidad o al menos una convergencia ideológico-cultural generadora de legitimación y consenso.

La hegemonía gramsciana, por lo tanto, no es sólo un hecho político, sino también un hecho cultural y moral que pone en juego una concepción del mundo. Gramsci subrayará, en consecuencia, que la relación de hegemonía implica siempre, bajo cierto aspecto, una

²⁷⁷ VAN DIJK, Teun A., *Op. Cit.*, p. 207.

²⁷⁸ Existen tres modalidades puras de poder: la dominación, la autoridad y la dirección. Esta distinción tripartita, inspirada en Max Weber, resulta de la observación y clasificación típico-ideal de los diferentes modos de ejercicio del poder en las sociedades históricas modernas. La *dominación* (llamada por Max Weber “poder” a secas y por otros “poder puro”) es una modalidad cuyo medio específico es la fuerza entendida como el uso o la amenaza de la violencia física. Por ejemplo, el poder machista que prevalece por la fuerza física dentro del marco familiar. La primera condición de la dominación no es la legitimación ideológica, sino el control y la vigilancia permanentes. La *autoridad* es una modalidad de poder que se funda en un sistema de creencias compartidas. Estas creencias constituyen para el grupo la fuente de legitimación de las jerarquías de decisión y de mando, por ejemplo la autoridad religiosa y la paterna. El medio de que se vale esta modalidad del poder son las ideologías de legitimación, generadoras de consenso social. A la autoridad corresponde una forma de sumisión que puede llamarse asentimiento, el cual suele presentarse dentro de un contexto fuertemente subjetivo que va del simple respeto al fanatismo y la obediencia ciega, pasando por la convicción y el entusiasmo. El poder real que podemos observar en diferentes escalas de la sociedad es, por lo general, de naturaleza mixta y se halla articulado por formas de dominación, autoridad y dirección en proporciones variables. Cada una de las tres modalidades de poder requiere de las otras para perdurar. De donde resulta que toda dominación política concreta comporta necesariamente ingredientes de autoridad y dirección, y que la obediencia, la desobediencia y la sanción correspondientes tienen también correlativamente un carácter mixto. GIMÉNEZ, Gilberto, *Op. Cit.*, pp. 13-21.

relación pedagógica. De aquí la importancia atribuida a los intelectuales como elaboradores de hegemonía y mediadores del consenso.²⁷⁹

Luego entonces, el poder político, en términos generales, se puede definir como “toda dominación durable del hombre sobre el hombre, que se apoya, ya sea sobre la fuerza, ya sobre la legitimidad, lo que le permite hacerse obedecer sin tener que imponerse violentamente a cada paso”.²⁸⁰

En este sentido, el espacio social del poder político está constituido por la totalidad de las relaciones sociales que se desarrollan dentro de su ámbito, en cuanto organizadas y contenidas por un sistema de poderes. Pero el poder político no se superpone a estos poderes, sino que se define por la capacidad de englobarlos, remodelarlos o neutralizarlos parcialmente en vista de la reproducción/transformación de las relaciones sociales vigentes.

Desde este punto de vista el poder político se define como un poder de soberanía (virtual o actual) capaz de hacer funcionar la totalidad del cuerpo social en beneficio de una clase dominante.²⁸¹

Pero, tomando en cuenta la perspectiva del materialismo histórico y en convergencia con la lucha de clases, el poder político no sólo se circunscribe a las clases gobernantes, sino también a los grupos rebeldes que buscan el poder, en virtud de que lo utilizan como forma de dirección política para conducir a sus adeptos hacia un mismo propósito, en beneficio del grupo (acceder al poder), mediante ciertos mecanismos de persuasión, así como para representar los intereses de sus miembros, y crear en torno a sí una unidad ideológica generadora de legitimación y consenso.

Entonces, poder político no debe confundirse con poder estatal centralizado. El poder político es un mecanismo globalizador relativamente autónomo, capaz de incidir desde arriba sobre los micro-procesos del poder, para imprimirles cierta orientación global

²⁷⁹ *Ibíd.*, p. 21.

²⁸⁰ REBOUL, Olivier, *Op. Cit.*, pp. 22-23.

²⁸¹ GIMÉNEZ, Gilberto, *Op. Cit.*, p. 28.

favorable a determinados intereses, los cuales no son únicamente de la clase gobernante sino también de las clases rebeldes.

Ahora bien, la historicidad es la primera característica del poder. Sus fundamentos, sus tecnologías y su eficacia social son diferentes según se trate de una sociedad arcaica, feudal o capitalista avanzada. Así el poder es un concepto relacional históricamente determinado. “Las diferentes configuraciones históricas del poder dependen de las diferentes formaciones sociales. Éstas se caracterizan, como sabemos, por un modo de producción dominante que implica determinadas condiciones, técnicas de producción, intercambio y comunicación.”²⁸²

En este sentido, podemos decir que el poder político no está subordinado a lo económico, sino que es constitutivo del modo de producción.

II.3. El fenómeno del poder en el discurso político.

II.3.1 El discurso del poder.

En este apartado utilizaremos el término *discurso del poder*, tanto para el discurso que utiliza el poder dominante o que tiene el control de las instituciones de gobierno, como para aquel discurso de un grupo o clase social dominado o que busca el poder, ambos inscritos en una formación social dada.

Todo poder debe legitimarse para durar más allá del golpe de fuerza o de la ocasión que le dio origen: “El más fuerte no es jamás tan fuerte como para seguir siendo el amo si no transforma su fuerza en derecho y la obediencia en deber”, escribió Rousseau en el Contrato Social.²⁸³ Y en este aspecto los discursos tienen una función importante.

²⁸² *Ibíd.*, pp. 11 y 31.

²⁸³ *Cfr.*, REBOUL, Olivier, *Op. Cit.*, p. 25.

“Es un error habitual suponer que la fuerza puede dominar por sí sola, cuando la verdad es que nunca puede hacerlo. Incluso cuando la desobediencia conduce a una muerte cierta, siempre se puede elegir entre la resistencia y la muerte, por un lado, y la obediencia y la vida, por otro. El miedo es el efecto de una dominación ideológica.”²⁸⁴

El hecho es que en ciertas situaciones muchos hombres y mujeres han elegido la muerte en lugar de la vida y la obediencia, por lo que es importante hacer hincapié en que la fuerza y la violencia sólo funcionan como una forma de dominación a través del mecanismo ideológico del miedo.²⁸⁵

Ahora bien, la legitimación del *poder en ejercicio* puede ser de diferentes tipos. Por ejemplo, el poder y la autoridad de un régimen se legitiman “por procedimiento”, es decir, por vía del proceso electoral. En tanto, que la legitimación de la gestión administrativa, o sea, la gubernativa, sólo se da por sus resultados, principalmente económicos.

Sin embargo, para todos estos casos, se requiere del discurso político e ideológico para sustentar el mecanismo legitimador correspondiente. Por ejemplo, para reforzar la legitimación vía resultados económicos se requiere del *argumento pragmático*, esto es, datos, cifras, acciones, etc. Y si no existen estos argumentos, se inventan con “la magia de la palabra, con la prestidigitación estadística o incluso conjeturalmente, en virtud de que el argumento pragmático en política, definido como la relación entre la persona y sus actos, contribuye a reforzar considerablemente su potencial legitimador”.²⁸⁶

Luego entonces, *el discurso del poder es necesariamente un discurso político e ideológico*. En el campo político no existe la intención de informar o de interpretar un hecho por el simple placer de comprenderlo y de compartir con otros la satisfacción intelectual obtenida. Se informa, relata, interpreta, *argumenta* y evalúa para persuadir y convencer, con el fin de intervenir sobre los destinatarios y controlar sus *representaciones sociales*, reacciones y prácticas a favor de quien emite.

²⁸⁴ THERBORN, Göran, *Op. Cit.*, p. 77.

²⁸⁵ *Ibíd.*, p. 78.

²⁸⁶ GIMÉNEZ, Gilberto, “Cultura Política y Discurso en México” en la *Revista Teórica de la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Facultades de Comunicación Social*, Integrante de la Red Iberoamericana de Revistas de Comunicación y Cultura, No. 18, octubre de 1987, pp. 9-10.

De esta manera, la ideología, desde un enfoque clásico, es un pensamiento que sirve para legitimar un poder. Aunque, a las ideologías se les puede examinar, en forma crítica, cuando legitiman el abuso de poder o la dominación, “esto no significa que toda legitimación sea negativa. La mayoría de las formas de la ética aplicada aceptarán la legitimación de la resistencia contra la dominación”.²⁸⁷

Sin embargo, cada grupo social o formación que ejerza una forma de poder o dominación sobre otros siempre se asocia con una ideología que funciona como un medio para legitimar o disimular su poder.²⁸⁸

Entonces los discursos científicos, jurídicos, éticos, filosóficos y religiosos, se vuelven ideológicos desde el momento en que contienen elementos que sirven para legitimar el poder de un grupo social. Por ejemplo, una exposición de carácter biológico que se apoya en la ‘herencia de los dones’ para justificar los privilegios de una élite.²⁸⁹

Desde esta perspectiva, lo que distingue a la ideología de la ciencia, del arte, o de una simple visión del mundo, es que está al servicio de un poder (de dominación o resistencia), y su función es la de justificar su ejercicio y legitimar su existencia.²⁹⁰ El papel de la ideología en la organización y mantenimiento del poder tiene un carácter complejo, variable y conflictivo.

En conclusión, una ideología, generalmente, es la base y siempre está al servicio del poder establecido; justifica su ejercicio o su existencia y contribuye a su reproducción. Pero también está al servicio de los grupos o clases sociales que buscan, resisten, o intentan tomar o recuperar el poder.

Luego entonces, como todo discurso político tiende, directa o indirectamente, a conquistar este poder y después a consolidarse en él, utiliza como uno de sus componentes principales

²⁸⁷ VAN DIJK, Teun A., *Op. Cit.*, p. 25.

²⁸⁸ *Ibíd.*, p. 181.

²⁸⁹ REBOUL, Olivier, *Op. Cit.*, p. 220.

²⁹⁰ *Ibíd.*, p. 22.

a la(s) ideología(s). El primer objetivo que se le plantea a este discurso es hacerse escuchar o leer por el mayor número de receptores posibles, conquistar ‘espacios’, así como hablar durante más tiempo y fuerte que sus rivales. Así, el interés de todo poder es que sus súbditos o adherentes retomen por su cuenta su discurso y lo reproduzcan.²⁹¹

En esta línea de pensamiento, las ideologías que se manifiestan en un discurso político sirven a la clase, grupo o partido en el poder, pero también a la clase, grupo o partido que quiera acceder al poder u oponerse a él. “El poder de la ideología no sólo opera en coyunturas de un elevado dramatismo, sino también en procesos lentos y graduales. Las ideologías no sólo consolidan los sistemas de poder; también pueden ser la causa de su hundimiento y su desviación.”²⁹²

Olivier Reboul, en su libro *Lenguaje e Ideología* plantea que existen tres tipos de ideologías, las cuales se refieren tanto al poder establecido como al que se quiere tomar:

1. *Las ideologías difusas*: son las constituidas por un complejo de creencias ampliamente extendidas, y sirven para justificar el poder en vigencia. Existe una ideología difusa de los burócratas, militares, médicos, doctores, así como de los políticos que mantienen el orden establecido. Estas ideologías son inconscientes y no se expresan más que cuando se ven cuestionadas.
2. *Las ideologías sectarias*: propias de alguna minoría que aspira a tomar el poder, se hallan en abierto conflicto con la ideología difusa, con las ‘ideas recibidas’, mientras que la ideología difusa justifica la inmovilidad, consagra el estado de las cosas como algo ‘natural’ o ‘inevitable’, la ideología sectaria desprecia lo que está y predica el cambio. Y esto es así tanto para ideologías reaccionarias como revolucionarias. Son explícitas y estructuradas, por lo que es fácil identificarlas. Tratan de manifestarse, pero no como ideologías; se llaman a sí mismas ‘doctrinas’, ‘sistemas’, ‘pensamientos’. El hitlerismo es la ideología sectaria por excelencia.
3. *Las ideologías segmentarias*: son los complejos de creencias que se encuentran dentro de ideologías muy diferentes (difusas o sectarias). Por ejemplo, el

²⁹¹ *Ibíd.*, pp. 23, 147 y 168.

nacionalismo, el racismo, el clericalismo, el sexismo. En este sentido, la ideología sigue estando al servicio de un poder, aun cuando dicho poder esté poco institucionalizado.²⁹³

Cabe destacar, que esta clasificación y definiciones de ideología en su relación con el poder, están en concordancia con la definición que propondremos en el siguiente capítulo denominado *Elementos teóricos para el análisis de la ideología en el discurso político*, esto es, se conceptualiza a la ideología como un sistema de creencias o *representaciones sociales compartidas por un grupo* o clase social, cuyas funciones sirven para los objetivos e intereses de los mismos, de los cuales el más importante o central es: justificar o perpetuarse en el poder, o bien, resistir, oponerse o tomar el poder.

De esta manera, hay que hacer una distinción entre el discurso del poder dominante (ideología difusa), referido, al que es propio de la clase gobernante, y el discurso rebelde (ideología sectaria), de resistencia o proletario, propio de las clases, grupos o movimientos que buscan el poder o lo cuestionan, aunque ambos son ideológicos.

En síntesis, en el ámbito político el poder permea toda práctica discursiva. La producción del discurso ideológico está controlada, seleccionada y redistribuida por procedimientos que tienen la función de justificar las acciones del poder y legitimar su abuso (dominación) y su consecuente desigualdad social o, en contraparte, criticar ese poder. Luego entonces, el discurso del poder se va adaptando a la situación social vigente.²⁹⁴

En este contexto, el discurso de un poder utiliza a la ideología, la cual tiene por finalidad hacer actuar; suscitar prácticas colectivas y durables que sirvan a la clase dominante o dominada. Sin embargo, el discurso ideológico no puede ser puramente *incitativo*. El poder debe justificarse y por eso el discurso es también referencial: comprueba, explica, refuta, se apoya sobre hechos históricos, datos estadísticos,²⁹⁵ argumento pragmático, etc.

²⁹² THERBORN, Göran, *Op. Cit.*, p. 101.

²⁹³ REBOUL, Olivier, *Op. Cit.*, pp. 23-24.

²⁹⁴ PRIETO CASTILLO, Daniel, *Discurso Autoritario y Comunicación Alternativa*, 3ª ed., México, Premia, La Red de Jonás, Comunicación, 1987, p. 135.

²⁹⁵ REBOUL, Olivier, *Op. Cit.*, p. 55.

Sobre el primer aspecto, es normal que el *discurso del poder* o que busca el poder sea incitativo y tenga como finalidad hacer actuar a sus receptores o impedirlos.²⁹⁶ La función incitativa se centra en el destinatario y tiene como objetivo provocar la acción, es decir el mensaje busca incitar al destinatario a reaccionar como el emisor desea, mediante diversos mecanismos como el esoterismo (utilización de términos oscuros y construcciones ambiguas), la justificación, la utilización de las palabras shock (tienen una fuerte connotación y un resultado incitativo) y la incitación retórica (uso de preguntas retóricas en la que en lugar de preguntar algo se incita a la gente a estar de acuerdo con nosotros).²⁹⁷

Asimismo, el discurso ideológico y político utiliza los *presupuestos* para persuadir, en virtud de que éstos resultan más persuasivos que si estuvieran expresamente manifestados. Lo anterior, derivado de que la atención, regularmente, se pone sobre lo que se manifiesta, y lo presupuesto, no se cuestiona, por lo que el receptor tiene la impresión de ser libre, al interpretar la información y tomar una decisión. De ese modo, el poder del discurso ideológico es más real cuanto más deja a sus receptores el sentimiento de ser libres, de poder responder lo que quieran.²⁹⁸

En una ley, como por ejemplo la de *Nuremberg*, los *presupuestos ideológicos* que pretenden justificarla son “la pureza de la sangre alemana”, la necesidad de no dejarse contaminar, los cuales eran presentados como científicos, aunque eran mágico-religiosos.²⁹⁹

Asimismo, en una situación ideológica de dominación, abuso de poder, conflicto o competencia de grupo, los (miembros de los) otros grupos necesitan ser tratados y retratados en el discurso negativamente, y los miembros del propio grupo, positivamente.³⁰⁰

Ahora bien, el discurso que legitima el poder de la clase gobernante actual, generalmente, se caracteriza por tratar de ser racional, derivado de lo cual se justifica por el consenso de

²⁹⁶ *Ibidem*, p. 103.

²⁹⁷ GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia, *et al.*, *Hacia una metodología de la reconstrucción*, México, UNAM-Porrúa, 1988, p. 125.

²⁹⁸ REBOUL, Olivier, *Op. Cit.*, pp. 62-63.

²⁹⁹ *Ibidem*, pp. 110-111.

³⁰⁰ VAN DIJK, Teun A., *Op. Cit.*, p. 343.

los ciudadanos, la función que asume y los servicios que presta. Al mismo tiempo disimula lo que el poder comporta de esencial: que es sagrado para quienes lo ejercen y que supone una amenaza de violencia para los que lo rechazan. Así, la ideología no legitima los abusos de poder, sino al poder.³⁰¹

Asimismo, este discurso dominante se legitima en virtud de que tiene autoridad y prestigio. Esto derivado de que los políticos y, especialmente, los medios masivos y la ciencia, tienen el control de los criterios de verdad, como la información y la evidencia, por lo que ejercen un dominio ideológico. De este modo, si no hay contra evidencias o información alternativa por parte de sus opositores, ese discurso de élite es autolegitimado por su acceso exclusivo a recursos simbólicos como el conocimiento autorizado y la opinión.

Así, las élites poderosas controlan las instituciones que organizan los accesos especiales al conocimiento, la verdad y la opinión, como universidades, laboratorios, agencias de inteligencia, servicios secretos, burocracias, medios de comunicación, etc.

Esto es, su autoridad definida en términos de afirmaciones de verdad puede ser efectiva no simplemente por el acceso preferencial al discurso público o el control de los medios de comunicación, sino también por la evidencia “incontrovertida” (confiable, científica, etc.) que respalda esas afirmaciones. De tal modo, las estrategias de legitimación son más efectivas cuando pueden establecer las normas, valores e ideologías por medio de los cuales se juzga a los grupos y sus acciones.³⁰²

Aunque también puede suceder que las clases rebeldes hagan uso de la comunicación discursiva en los aparatos ideológicos, como las universidades y los medios de información como la radio comunitaria e Internet, para propagar su verdad.

Ahora bien, el discurso rebelde, de resistencia, proletario, de clase subalterna o dominada, implica la fusión y condensación de varios discursos ideológicos en “una sola amenaza”, expresada normalmente en una única consigna. En todas las revoluciones que han

³⁰¹ REBOUL, Olivier, *Op. Cit.*, pp. 27 y 224.

cambiado el carácter de clase del Estado se han fundido elementos de la ideología de clase con otros tipos de movilización ideológica, religiosa, o nacional. Así, la revolución siempre ha adoptado una forma ideológica coyuntural: ¡Paz!, Abajo Batista, el *Shah* o Somoza.³⁰³

Entonces, el discurso político del proletariado generalmente resulta de la ‘fusión’ entre la práctica política del movimiento obrero y la teoría marxista.³⁰⁴ Se entiende, entonces que los grupos rebeldes, que se resisten al orden establecido o que buscan el poder tienen un discurso de resistencia o contestatario, pero también es un *discurso de poder*, en tanto que por medio de él movilizan creencias ideológicas para acceder o modificar al poder vigente, en una determinada correlación de fuerzas, a la cual pueden o no modificar.

En este sentido, las ideologías innovadoras responden a la emergencia, dentro del grupo, de nuevas aspiraciones o expectativas eficazmente encarnadas y moduladas por un “profeta” o “jefe carismático”.³⁰⁵ Estas ideologías suscitan una nueva legitimidad que entra en competencia con la legitimidad tradicional.

Lo anterior implica que el poder, no sólo se utiliza en un sentido negativo, sino que puede ser consensual y beneficioso, como cuando los grupos eligen a sus líderes y les confieren un poder especial.³⁰⁶

Así, las ideologías más detalladas y explícitas son diseñadas o “inventadas” por individuos específicos, o por pequeños grupos de “ideólogos”, líderes, intelectuales, élites, aunque

³⁰² VAN DIJK, Teun A., *Op. Cit.*, p. 327.

³⁰³ THERBORN, Göran, *Op. Cit.*, p. 94.

³⁰⁴ PLON, Michel, “Retórica de la falsa contradicción: de ‘uno se divide en dos’ a ‘dos no son más que uno’”, en MONTEFORTE TOLEDO, Mario (coord.), *Op. Cit.*, 1980, p. 239.

³⁰⁵ “El jefe carismático es frecuentemente un profeta que propaga una nueva fe o se presenta como restaurador de virtudes olvidadas de la antigua religión. En las sociedades tradicionales, su fuente de inspiración son los mitos religiosos. En las sociedades modernas, los argumentos son tomados de las mitologías laicas segregadas por las ciencias sociales desde hace tres siglos: el jefe arrastra a los hombres porque se presenta como instigador de uno de esos grandes misterios de purificación colectiva que es una revolución; se bate por la justicia social, por el fin de la explotación del hombre por el hombre, por la igualdad, la libertad, por la fraternidad; en otros casos, se convierte en defensor de un grupo amenazado, de una nación que no llega a constituirse, de una raza que debe triunfar.” GIMÉNEZ, Gilberto, *Poder, Estado y Discurso. Perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso político-jurídico*, 3ª ed., México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1989, p. 15.

³⁰⁶ VAN DIJK, Teun A., *Op. Cit.*, p. 207.

como sistemas de creencias son compartidas y sociales. Estos expertos tienen acceso a un número creciente de formas variadas del discurso, pueden comunicar más a menudo y explícitamente las ideologías de su grupo.

Asimismo, están más familiarizados con los argumentos ideológicos contra sus opiniones ideológicas, y pueden, por lo tanto, ser más hábiles en los contra argumentos ideológicos, especialmente por su acceso privilegiado al discurso público y por sus tareas de conducir a un grupo, coordinar sus acciones y asegurarse que sus objetivos sean logrados y sus intereses protegidos como el acceso o mantenimiento del poder.³⁰⁷

Cabe destacar, que dentro de los grupos dominantes hay disidentes ideológicos. Esto es, políticos importantes, periodistas, académicos, etc. que rechazan y se resisten a las ideologías dominantes y se ponen del lado de los grupos dominados, como ocurrió en la mayoría de las revoluciones ideológicas. Lo inverso también es cierto: integrantes de grupos dominados abrazan las ideologías de elite para obtener reconocimiento o acceso a recursos que les proveerán éstas como gratitud por su “defección”.³⁰⁸

De igual manera, todos los géneros comunicativos del poder de Estado, entre los que se encuentra el discurso, en situación de estabilidad hegemónica, “tienden a formar sistemas..., constituyendo en conjunto un solo y vasto sistema de pedagogía política legitimadora”,³⁰⁹ por lo que el poder político necesita de un “espacio público”³¹⁰ correlativo a su naturaleza

³⁰⁷ *Ibíd.*, pp. 218-222.

³⁰⁸ *Ibíd.*, p. 232.

³⁰⁹ GIMÉNEZ, Gilberto, “Cultura Política y Discurso en México” en la *Revista Teórica de la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Facultades de Comunicación Social*, Integrante de la Red Iberoamericana de Revistas de Comunicación y Cultura, No. 18, octubre de 1987, p. 10.

³¹⁰ Pueden distinguirse aparatos ideológicos y políticos de Estado y no. Los aparatos políticos de Estado o que no lo son sirven de soporte al poder político, mientras que los ideológicos de Estado o no de Estado se relacionan con la formación y circulación de diversas representaciones del mundo. Los políticos pueden ser estatales (el ejército) o no estatales (un partido revolucionario); y los ideológicos, que pueden ser igualmente estatales (la escuela) o no estatales (la prensa de oposición). Esta distinción debe considerarse analítica, ya que los diferentes tipos de aparatos pueden recubrirse. Existen, por ejemplo, aparatos políticos que al mismo tiempo son ideológicos y estatales como un Parlamento. No obstante, no hay que perder de vista que los aparatos ideológicos son parte de la organización del poder en la sociedad, y las relaciones sociales de poder se condensan y cristalizan en el marco del Estado. GIMÉNEZ, Gilberto, *Poder, Estado y Discurso. Perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso político-jurídico*, 3ª ed., México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1989, pp. 76-77.

englobante y cuasi-trascendente. Este espacio le sirve para publicar sus decisiones y legitimar su gestión, principalmente mediante el discurso. En este espacio es objeto de recriminaciones y críticas (opinión pública), pero también es aclamado con calificativos de supremacía.³¹¹

En síntesis, el papel de los *discursos del poder* sirven a la clase dominante a difundir sus logros y legitimarlo ante la sociedad, por lo que se convierte en uno de sus instrumentos principales para la lucha y el mantenimiento del poder en el seno de una formación social, pero también sirve a las clases, grupos o movimientos sociales que quieren acceder al poder o que se oponen a él, por lo que contribuye a la modificación de la correlación de fuerzas.

II.3.2. *El poder del discurso.*

El poder del discurso radica en que contribuye a modificar la correlación de fuerzas³¹² en una formación social dada y en un momento específico, esto derivado, en parte, de su carácter performativo, en el sentido planteado por Austin,³¹³ esto es, que un discurso al decir también hace: ordena, promete (establece proyectos), promulga, decreta, etc.

Cabe destacar, que los aparatos ideológicos están atravesados por la lucha de clases, por lo que en un modelo simplificado se deben distinguir dos tipos de aparatos que afectan a la formación de los miembros de una clase. Uno es una manifestación de la organización de poder y del discurso de la clase o alianza dominante; el otro se compone de lo que podríamos llamar contra-aparatos, que expresan en diferentes grados, la resistencia y el discurso de las clases dominadas. Los contra-aparatos están constituidos por sindicatos, partidos, etc., mientras que los aparatos ideológicos son la familia, barrios, escuelas, trabajos, etc. THERBORN, Göran, *Op. Cit.*, pp. 70-73.

³¹¹ GIMÉNEZ, Gilberto, *Op. Cit.*, pp. 29-30.

³¹² Una correlación de fuerzas es el equilibrio provisorio resultante de la desigualdad de situación y de potencial de poder entre dos o más protagonistas (individuos, grupos o naciones) confrontados entre sí. Toda correlación de fuerzas es a la vez resultado de luchas anteriores y condición de surgimiento de nuevas luchas. Los movimientos de correlación de fuerzas pueden ser observados en el largo, en el mediano o en el corto plazo. En el primer caso tenemos, por ejemplo, los grandes ciclos revolucionarios (como el ciclo de las revoluciones burguesas en México); en el segundo los periodos críticos (como el de la Revolución de Independencia); en el último caso solemos hablar de coyuntura crítica. Ésta se define como un desplazamiento significativo de la correlación de fuerzas sociales en el breve plazo, a raíz de un acontecimiento desencadenante que funciona frecuentemente como revelador de las contradicciones sociales hasta entonces latentes. GIMÉNEZ, Gilberto, *Op. Cit.*, pp. 25-26.

³¹³ Austin distingue, al inicio de su teoría, entre enunciados “constativos” y “performativos”. Un enunciado es constativo cuando se refiere a un hecho independiente de él. Es performativo (de *perform*, realizar) cuando constituye por sí mismo una acción. “Él promete venir”, es un constativo; no hace más que transmitir una información; es únicamente referencial. Si digo “Yo prometo venir”, mi palabra es un acto que se compromete. Son performativos enunciados como “yo ordeno”, “le pido perdón”, “yo bautizo a este barco

En esta tesitura, el discurso no sólo tiene poder porque informa y comunica, sino también porque persuade, convence, lucha, a través de su carácter performativo, en virtud de que hace lo que dice diciendo que lo hace. Así, este rasgo performativo del discurso es claramente un acto de poder. Poder individual, de prometer, perdonar, pero también poder social: de bautizar, condenar, absolver, legislar, etc. El performativo cambia o crea algo: la condena, el perdón, la ley.

En este contexto, por ejemplo un discurso económico no sirve solamente para explicar la economía sino que la transforma. Asimismo, un texto histórico contribuye a hacer la historia; y los performativos del ámbito de la magia son fórmulas y expresiones rituales dirigidas “a producir un efecto sobre las cosas o los hombres”. El mago hace algo mediante su palabra, pues de acuerdo con ciertas reglas posee el poder de hacerlo.³¹⁴

Cabe destacar que el performativo puro —la promesa, la orden, la prohibición, el veredicto, etc.— es expresión de un poder que ya se posee, mientras que el performativo ideológico tiene sobre todo por función crear o confirmar el poder de los que lo enuncian, por ejemplo prometer un *Reich* de mil años es legitimarse como *Führer*. De lo que se desprende que todo enunciado dotado de poder no es por fuerza el enunciado de un poder.³¹⁵

Libertad”, “declaro al acusado culpable”; pues el hecho de pronunciarlos, crea o cambia algo. Su forma por excelencia es la primera persona del presente de indicativo. Es siempre la situación la que permite decidir si la fórmula es constatativa o performativa. Por ejemplo, en una reunión oficial basta saber que tal o cual es presidente, para comprender que cuando dice: “Queda abierta la sesión” se trata de un performativo. Si la misma persona dijera: “La ventana está abierta”, se trataría de un constativo, al igual que si un periodista presente dice: “Está abierta la sesión”, pues informa, no declara. “Soy tu amigo”, “te amo”, son performativos puros. Austin tuvo que revisar su teoría, porque la oposición constativo/performativo se reveló, por una parte, demasiado estrecha, y por otra, difícil de descubrir según criterios puramente lingüísticos. De ahí que Austin haya integrado su teoría dentro de la más vasta del acto verbal (*speech act*), y concluyó que el performativo designa no tanto a un tipo de discurso como a un *aspecto del discurso*. El performativo es susceptible de sufrir fracasos (*infelicities*), cuyas causas, pueden agruparse en tres tipos: 1) Las causas subjetivas, como por ejemplo la insinceridad. El emisor promete, o aconseja, sin creer en lo que dice. Por ejemplo, en el juramento que no se tiene la intención de cumplir. 2) Las causas exteriores: un obstáculo, material o social o psicológico, se opone a la realización del acto. Yo ordeno, pero no se me escucha; prometo, pero no se entiende mi idioma. 3) Las causas jurídicas o reglamentarias: el performativo fracasa si yo no tengo la calidad debida para enunciarlo: yo no puedo bautizar a este barco si no tengo mandato para hacerlo; ni declarar: “Me enroco” si las reglas del juego me lo prohíben. *Cfr.*, REBOUL, Olivier, *Op. Cit.*, pp. 104, 105 y 111.

³¹⁴ *Ibidem*, pp. 103-106.

³¹⁵ *Ibidem*, pp. 108-109.

En este carácter performativo del discurso juega un papel esencial el aparato de persuasión o seducción inherente al discurso mismo, derivado de su carga retórica y *estructura argumentativa global*,³¹⁶ en donde tiene gran relevancia el uso del lenguaje, los estereotipos, presupuestos, implícitos, representaciones sociales y preconstruidos culturales.

“...el poder del lenguaje se relaciona con lo que tiene de más superficial y estereotipado. Los que buscan la ideología en la ‘competencia’, en ‘las estructuras profundas’, o, en el sentido que está más allá de los signos..., encontrarán ideas, pero no el poder de las palabras sobre las ideas... una ideología resulta inseparable de los términos, las fórmulas y las estructuras del discurso mediante los cuales se expresa.”³¹⁷

Con el estudio de la *argumentación* se presenta un reencuentro con la retórica antigua, cuya preocupación central es precisamente el dominio del poder persuasivo del discurso, con fines filosóficos y/o políticos.³¹⁸ “La retórica es condición de todo discurso, y más aún del discurso político, sometido a las exigencias de ser efectivo ante una pluralidad de gente, enfrentando a otros discursos y, lo que lo hace sobre todo difícil, hablando e instruyendo sobre lo que determina, interesa y es de todos”.³¹⁹

Así, una forma “refinada” de poder es la que generalmente se llama “persuasiva”,³²⁰ la cual tradicionalmente está asociada con la ideología y la hegemonía. En esta perspectiva, el control no se efectúa, principalmente, por medio de coerción física o socioeconómica, sino, supuestamente, a través de un control más sutil e indirecto de las mentes de los dominados³²¹ mediante el discurso.

³¹⁶ GIMÉNEZ, Gilberto, “Cultura Política y Discurso en México” en la *Revista Teórica de la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Facultades de Comunicación Social*, Integrante de la Red Iberoamericana de Revistas de Comunicación y Cultura, No. 18, octubre de 1987, p. 14.

³¹⁷ REBOUL, Olivier, *Op. Cit.*, p. 221.

³¹⁸ GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 133.

³¹⁹ BULNES ALDUNATE, José María, *Op. Cit.*, p. 324.

³²⁰ El poder persuasivo y el control de la mente han sido estudiados en varias disciplinas y desde varias perspectivas. Desde una perspectiva sociopolítica, esto es, la de hegemonía, la fuente clásica es Gramsci (1971). Una orientación contemporánea, más política de la “manufactura del consenso” ha sido presentada por Herman y Chomsky (1988). El control de la mente por los medios ha sido estudiado en una tradición rica y controvertida del poder de los medios, la “influencia” y los “efectos” de la comunicación masiva. Las dimensiones cognitiva y socio-psicológica del control de la mente, habitualmente definidas como “persuasión” o, ni críticamente, como “manipulación”, han sido estudiadas por Bostrom (1983); Bradac (1989); Harris (1989); Margolis y Mauser (1989). VAN DIJK, Teun A., *Op. Cit.*, p. 395.

³²¹ *Ibíd.*, pp. 15 y 206.

“Se informa, se relata, se interpreta o se evalúa para persuadir y convencer, esto es, para ejercer una presión simbólica sobre los destinatarios, para intervenir sobre ellos con el objeto de controlar sus representaciones, sus reacciones o sus prácticas en vista de la realización de determinados intereses.”³²²

Esta línea de pensamiento explica lo anterior así: un determinado grupo en el poder al controlar el acceso al discurso público, sólo permite que se expresen y circulen formas específicas de conocimiento y opinión, las que *pueden* conducir persuasivamente a *modelos mentales* y *representaciones sociales* que sirven a los intereses de ese poder.

Una vez que estas *representaciones mentales* están instaladas, los miembros de los grupos dominados tenderán a actuar de acuerdo con el interés del grupo dominante “por su propia voluntad”. Lo anterior puede ser posible porque el grupo dominado puede carecer de conocimiento o educación que ofrezcan alternativas,³²³ pero también puede suceder que esa agrupación, mediante la ideología y conocimientos, se resista a esa persuasión y se rebele.

Ese tipo de control discursivo e ideológico es el principal ejemplo de poder y dominación que parece prevalecer en las sociedades contemporáneas de la “información y la comunicación”, en las cuales el acceso al conocimiento, a los medios de comunicación y al discurso público son recursos esenciales.

En este sentido, “los medios inciden sobre la sociedad y ningún grupo de poder se puede dar el lujo de prescindir de ellos, más aún cuando están presentes intereses tan concretos como los económicos y los políticos.”³²⁴

En conclusión, el poder de un discurso ideológico reside en que a través del lenguaje, la retórica y la *argumentación* puede convencer para un cambio de actitud o posición política, sin necesidad de utilizar la coacción o la amenaza. Este tipo de discurso utiliza fórmulas, estereotipos, mitos, preconstruidos culturales, presupuestos, implícitos, representaciones sociales, símbolos, etc., constituye de cierta manera un código.

³²² GIMÉNEZ, Gilberto, *Op. Cit.*, p. 8.

³²³ VAN DIJK, Teun A., *Op. Cit.*, p. 207.

³²⁴ PRIETO CASTILLO, Daniel, *Op. Cit.*, p. 45.

De esta manera, se redescubre al discurso como un medio de intervención y de acción, como una forma de “violencia simbólica” sobre los oyentes, que no depende sólo del poder o autoridad de quien lo emite, sino que lleva un *poder inherente al discurso* mismo y es esta eficacia operativa la que pone de relieve su importancia política. Así, parte del poder que tiene el discurso se debe a su fuerza *argumentativa*.

Sin embargo, esta intervención del discurso no se dirige exclusivamente a convencer al adversario, sino también a reconocer, distinguir y confirmar a los partidarios y atraer a los indecisos. Según la historiadora y lingüista Regina Robin, “todo ocurre como si el enfrentamiento ideológico en el discurso sólo tuviera por función el reconocimiento, es decir, una función de signo que permite a todos los que defienden los mismos valores reconocerse entre sí, encontrarse y confrontarse en la comunión de un mismo grupo”.³²⁵

En esta tesitura, el dominio y poder del discurso y la comunicación ideológica y política, no es simplemente político o socioeconómico, sino también simbólico.³²⁶ Incluso, los textos que no se presentan bajo la forma de razonamientos, ni con *argumentos explícitos*, sino que tienen que ser inferidos, reconstruidos y etiquetados por el destinatario (y el analista), poseen un poder persuasivo que depende íntegramente de la convivencia sociocultural.³²⁷

El discurso político se presenta así como un conjunto de *argumentos* y pruebas destinados a esquematizar y “teatralizar de una cierta manera el ser y el deber ser políticos ante un público determinado y con vistas a intervenir sobre ese público”.³²⁸ No obstante, para que el discurso tenga poder e influencia también cobra preponderancia el grado de ritualización y ceremonialidad en que se pronuncia cada una de sus frases, así como la autoridad que se le reconoce al sujeto enunciador, no solo por su investidura, sino también por su papel emblemático y crédito moral.

³²⁵ GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 133.

³²⁶ VAN DIJK, Teun A., *Op. Cit.*, p. 326.

³²⁷ GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 137.

³²⁸ GIMÉNEZ, Gilberto, “Simples apuntes sobre los problemas de la argumentación”, mimeo, UNAM, y notas de sus cursos, 1985-1986, p. 1.

Entonces, el poder del discurso también radica en quién lo dice, en qué contexto y cómo lo dice, en virtud de que un discurso puede modificar la correlación de fuerzas, en ciertas circunstancias, no sólo por su carácter performativo, al producir un acto, sino porque expresa públicamente un compromiso o asume una posición ideológica de un grupo o clase social. Así, en un discurso se expresa, a nivel textual, un determinado estado de la correlación de fuerzas y las relaciones de poder.

En este sentido, el discurso ideológico y político expresa la realidad de las posiciones políticas en la lucha de clases, por lo que al representar a una de ellas puede ser puesto bajo la crítica del adversario.

Ahora bien, en la lucha de clases, las posiciones son posiciones de poder y el poder no es ni verdadero ni falso. Los avances o retrocesos de una posición de una clase no se deben a la racionalidad de sus discursos sino a la eficacia de sus acciones. De ahí que un discurso político sea eficaz o ineficaz; pero nunca verdadero o falso.³²⁹ “...la noción de poder designa los efectos del discurso dentro de una determinada textura de relaciones sociales”.³³⁰

Es pertinente mencionar que los hombres que hacen política saben interpretar los discursos políticos de sus enemigos o aliados, por ello pueden elaborar otros discursos, para contrarrestar la eficacia de los discursos adversarios o para acrecentar el de sus amigos, en el momento en el que se juegan posiciones políticas. Por esta razón un discurso político es interpretado desde tantos puntos de vista como posiciones políticas existen en una sociedad.

En este sentido, “cuando el intérprete analiza un discurso político no despolitiza al discurso...sino que produce otro discurso igualmente político sobre el discurso que está interpretando.”³³¹ Luego entonces, cada posición política actuante en la sociedad *decide*, según su posición y sus intereses, cuál es el elemento dominante que le da sentido al discurso político, en el juego del poder.

³²⁹ PLON, Michel, *Op. Cit.*, pp. 235-236.

³³⁰ VERÓN, Eliseo, *Op. Cit.*, p. 156.

³³¹ PLON, Michel, *Op. Cit.*, p. 239.

Así, un discurso político determinado es interpretado de diferentes maneras por el mismo analista según evolucionan las condiciones políticas y la correlación de fuerzas, que incluyen las posiciones políticas de cada persona, clase y fracción de clase, las cuales evolucionan y cambian a cada momento.

Un discurso político está siempre inscrito dentro de una coyuntura histórica que se caracteriza por determinados eventos y relaciones de fuerza y, por lo tanto, por un determinado estado de la lucha de clases. Así, no hay un discurso político universal, sino *los* discursos políticos. Existen fundamentalmente dos: el de la burguesía o clase dominante, y el del proletariado o clase rebelde, diferenciados por la relación que sostienen con la realidad histórica de la que son producto, es decir, el proceso de la lucha de clases.³³²

Ahora bien, si tomamos como referencia la definición de poder hecha por Foucault en la que establece que éste no es simplemente una relación entre “miembros” –individuales o colectivos—, sino un *modo de acción* que se ejerce de unos sobre otros,³³³ podemos decir que el discurso puede tener poder porque ejerce una acción (la persuasión) sobre otros, mediante la utilización de signos (lenguaje) y la *argumentación*.

En este sentido, el discurso político no es únicamente retórica, sino también hechos, acciones. “En efecto, el discurso político se nos presenta como un hecho mixto, de palabra y de acción o, en términos de Aristóteles, de *póiesis* y *praxis*, siendo como un eslabón en una multiplicidad de cadenas de acciones y representaciones.”³³⁴

La razón de esto, es que el discurso político constituye a la vez un terreno y un modo de lucha política, por lo que su análisis debe remitir en primer término al modelo de la guerra y la batalla y luego al modelo de la lengua y los signos. La *argumentación* o la *confrontación argumentativa* es la forma que asume en el plano *ideológico-discursivo* las tácticas y estrategias de las relaciones de poder.³³⁵

³³² *Ibidem*, pp. 237-238.

³³³ FOUCAULT, Michel, *Op. Cit.*, pp. 1-2.

³³⁴ BULNES ALDUNATE, José María, *Op. Cit.*, p. 300.

³³⁵ GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 142.

De esta manera, la elaboración de un discurso como respuesta a otro implica su ingreso al campo de batalla de la lucha de clases; por lo tanto, no es posible atribuir una contradicción verdadera o falsa a un discurso político con el que uno está o no de acuerdo. La contradicción que plantea un discurso es una síntesis de la posición que asume aquel que elabora el discurso frente a las demás posiciones políticas.³³⁶

Así, para que un discurso tenga poder, tiene que movilizar una creencia ideológica.³³⁷ En esta perspectiva, el discurso ya no sólo es resultado de una determinada ideología, sino que a su vez influye en ella y a través de la misma en la formación social y las relaciones de poder.³³⁸ “Sólo gracias al discurso las ideologías pueden cumplir su función de legitimación aparentemente racional. Esto se debe a que el discurso posee un poder que le es propio, el de cambiar la fuerza en derecho y la obediencia en deber.”³³⁹

De esta manera, el discurso tiene una función especial en la expresión de las ideologías, puesto que sólo por medio del uso del lenguaje se pueden formular explícitamente, lo que es esencial para la *argumentación*, persuasión, conflicto ideológico y lucha por el poder. De esta manera, el poder de los discursos radica, en parte, en su efecto ideológico, en virtud de que sólo a través de él se puede medir el poder de persuasión sobre los receptores y, en consecuencia, modificar o no la correlación de fuerzas.

Luego entonces, el vínculo entre discurso, poder e ideología(s) se establece porque esta última funciona, a través del discurso, como legitimadora del abuso de poder y la desigualdad, por un lado, y como base de la resistencia, desafío, disidencia y cambio, por el otro.³⁴⁰ Así, “el discurso ideológico, que está al servicio de un poder, posee a su vez un poder propio. Remplaza la obligación por la persuasión, la violencia por la palabra.”³⁴¹

³³⁶ PLON, Michel, *Op. Cit.*, p. 242.

³³⁷ VERÓN, Eliseo, *Op. Cit.*, p. 158.

³³⁸ GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 82.

³³⁹ REBOUL, Olivier, *Op. Cit.*, p. 220.

³⁴⁰ VAN DIJK, Teun A., *Op. Cit.*, p. 395.

³⁴¹ REBOUL, Olivier, *Op. Cit.*, p. 224.

Cabe destacar, que lo ideológico y el poder implican dos problemáticas ligadas pero distintas; se tiene la tendencia a confundirlas. La ideología ayuda a la toma, legitimación, justificación y ejercicio del poder, al igual que el discurso político, pero no es el poder.³⁴²

En conclusión, si un grupo tiene una relación de poder con respecto a otros grupos, debido a su acceso privilegiado a los recursos sociales, la ideología, principalmente por medio del discurso político, tienen la doble función de: mantener o confirmar el *statu quo* y brindar el marco cognitivo básico para los *argumentos* que se utilizan para persuadir a los miembros del grupo y a otros, de que esta situación es “justa”, “natural”, o legítima.³⁴³

De esta manera, la ideología le “confiere a las palabras no sólo un sentido, sino también un poder. Poder de persuasión, convocatoria, consagración, estigmatización, rechazo.”³⁴⁴ Asimismo, la simbología presente en una determinada sociedad para la instancia política, la cual forma parte de las *representaciones sociales* (ideología) de las personas, envuelve y le da sentido a la gestión del poder, bajo ciertos valores o principios ‘supremos’ y en vista de un determinado proyecto de sociedad.³⁴⁵ “Una ideología aporta...un proyecto para todo un grupo social, y le otorga un sentido a su práctica.”³⁴⁶

En este contexto, como señala Michel Foucault “el discurso no es simplemente aquello que traduce la lucha o los sistemas de dominación, sino aquello por lo que y por medio de lo cual se lucha, aquel poder del que quiere uno adueñarse”.³⁴⁷ En otros términos, en el ámbito político y social, se combate por las ideas que se manifiestan en un discurso, pero al mismo tiempo este es un medio para obtener el poder y mantenerlo.

³⁴² VERÓN, Eliseo, *La Semiosis Social, Fragmentos de una teoría de la discursividad*, 2ª reimpresión, Barcelona, Gedisa, 1988, p. 137.

³⁴³ VAN DIJK, Teun A., *Op. Cit.*, p 208.

³⁴⁴ REBOUL, Olivier, *Op. Cit.*, p. 12.

³⁴⁵ GIMÉNEZ, Gilberto, “Cultura Política y Discurso en México” en la *Revista Teórica de la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Facultades de Comunicación Social*, Integrante de la Red Iberoamericana de Revistas de Comunicación y Cultura, No. 18, octubre de 1987, pp. 4-5.

³⁴⁶ REBOUL, Olivier, *Op. Cit.*, p. 225.

³⁴⁷ FOUCAULT, Michel, *El orden del discurso*, Archivo de Filosofía, México, Ediciones Populares, núm. 4, 1982, p. 5.

Así, el discurso es una práctica significativa inserta en ciertas relaciones de poder y dominación, como producto de una circunstancia, pero a su vez interviniendo y modificándola como parte de un proyecto social de una clase o grupo político.³⁴⁸ Entonces los discursos políticos no sólo refieren su origen a la clase “sino más precisamente a la coyuntura política de la que son, al mismo tiempo, producto y síntoma.”³⁴⁹

De esta manera, esta siempre inserto en la historia, pues representa, promueve y expresa a un sujeto, a una determinada colectividad o fuerza política que detenta el poder o que lo quiere tomar —en lo que dice, en lo que subentiende y en lo que no dice—, así como con la fuerza o la acción que determina la realidad política, siendo el discurso fundamento, parte o expresión de ese poder, de esa fuerza o de esa acción, de donde deviene su poder.³⁵⁰

Así, en pleno Siglo XXI no se puede desconocer la eficacia o el “poder” del discurso en política, pues es uno de los medios fundamentales de intervención, toma de posición y, desde la perspectiva del bloque en el poder, de regulación de conflictos.³⁵¹

En síntesis, el discurso como práctica social se inscribe en las relaciones de fuerzas como uno de sus componentes o dispositivos, acomodándose a cada una de sus fases y exigencias estratégicas.³⁵² Por lo tanto, el *discurso del poder*, que por definición es político e ideológico, es parte de la estrategia y lucha política de una clase social, en una determinada correlación de fuerzas, de una formación social, por lo que mediante la *argumentación* puede modificar una posición ideológica o política, con el fin de legitimar, justificar, mantener o acceder al poder.

Mientras que el *poder del discurso* radica en quién lo dice, en qué contexto y cómo lo dice, en virtud de que un discurso puede contribuir a modificar la correlación de fuerzas, en ciertas circunstancias, no sólo por su carácter performativo, al producir un acto, sino porque

³⁴⁸ GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 139.

³⁴⁹ PLON, Michel, *Op. Cit.*, pp. 215-215.

³⁵⁰ BULNES ALDUNATE, José María, *Op. Cit.*, p. 301.

³⁵¹ GIMÉNEZ, Gilberto, *Op. Cit.*, pp. 5-6.

³⁵² GIMÉNEZ, Gilberto, “¿Cómo se dice política hoy?”, ponencia presentada en el simposio del mismo nombre, celebrado en San Andrés Totoltepec, agosto de 1991.

expresa públicamente un compromiso, o asume una posición ideológica de un grupo o clase social, la cual tiene como objetivo obtener apoyo para mantener o acceder al poder.

“Los discursos políticos remiten a posiciones de clase, particularmente en función de la relación que establecen con las contradicciones inherentes a las situaciones de las que proceden y a las que se refieren.”³⁵³

En conclusión, un discurso tiene poder porque puede influir para que una persona(s) o grupo(s) cambie de posición política, mediante la movilización de las creencias ideológicas, a través de la *argumentación*, porque al decir también hace y fomenta un cambio o transformación de las condiciones políticas y sociales.

³⁵³ PLON, Michel, *Op. Cit.*, p. 225.

CAPÍTULO III

ELEMENTOS TEÓRICOS PARA EL ANÁLISIS DE LA IDEOLOGÍA EN EL DISCURSO POLÍTICO

La relación de lo ideológico con lo discursivo es particularmente compleja porque implica relacionar los problemas analíticos y metodológicos de las teorías de la ideología y del discurso. En los estudios que abordan esta problemática multidimensional pueden destacarse dos preocupaciones fundamentales: la primera, de carácter más general, se refiere a las posibles articulaciones de estas dos dimensiones analíticas, y la segunda, de carácter más concreto, procura establecer pautas metodológicas para el análisis de lo ideológico en los discursos.

Los analistas que tratan esta problemática relación —en el sentido de determinar qué es lo ideológico y con qué categorías analizarlo en el discurso— utilizan en general el concepto de ideología en su *sentido amplio*. Para éstos estudiosos no existe una preocupación significativa en dilucidar las ambigüedades de lo ideológico, ya que sus esfuerzos se concentran en resolver los problemas también complejos del análisis discursivo.³⁵⁴

En este apartado explicaremos algunas proposiciones analíticas y teóricas respecto a la relación discurso-ideología, con el fin de contar con elementos para el análisis de esta última en el discurso político, para lo cual retomaremos las propuestas, estudios e investigaciones de Julieta Haidax, Teun A. Van Dijk y Göran Therbon, entre otros, sobre la base del materialismo histórico.

³⁵⁴ HAIDAX, Julieta, *Discurso Sindical y Procesos de Fetichización* (Proletariado textil poblano de 1960 a 1970), México, Colección Científica, 1990, p. 38.

III.1. Las diferentes concepciones de ideología.

En este punto es pertinente adelantar, de manera general, que la *concepción extensiva* de la ideología abarca a la *restringida*, pues esta última la define como *falsa conciencia*, concepto planteado por Marx, el cual implica la lucha de clases. Mientras que la *extensiva* considera a la ideología como concepción del mundo o sistema de valores e ideas, que autogeneran las sociedades, en cuya estructura existen relaciones de producción y explotación, clases sociales y lucha de clases.

Por lo anterior, como en la perspectiva *extensiva* la ideología se considera como concepción del mundo o sistema de valores que generan las sociedades, en las que existen lucha de clases, ésta abarca a la *concepción restringida*. Esto quiere decir que la ideología, en la *concepción extensiva*, es expresión de la lucha de clases, en el sentido de que cada clase social tiene un sistema de ideas o valores, y/o concepción del mundo, que se puede oponer o no a las creencias de otra clase social, en una determinada coyuntura y sistema económico, político y social.

Así, a partir de la explicación de la *concepción extensiva* entenderemos cómo la ideología, al ser definida como un sistema de ideas o valores no sólo implica la lucha de clases, el poder, la estructura económica, la correlación de fuerzas y las relaciones de producción económicas, sino también a las *representaciones sociales* y preconstruidos culturales (aspecto simbólico de los discursos), los cuales se manifiestan y pueden ser detectados en los argumentos de un discurso, mediante la teoría de la argumentación y su técnica.

De esta manera, las ideologías, por un lado, son expresión y resultado de un determinado proceso de producción económico como lo explica Marx y el materialismo histórico, y por el otro, se constituyen y expresan a través de creencias, ideas, preconstruidos culturales y *representaciones sociales*, que pueden o no corresponder a una clase social. Ambas dimensiones se complementan, lejos de excluirse como se ha creído durante mucho tiempo.

Entonces, para el presente trabajo retomaremos la *concepción extensiva*, ya que nos interesa explicar tanto la formación, función e importancia de las ideologías en una determinada coyuntura económica, política y social (contexto), como los valores y *representaciones culturales* que las constituyen y cómo se manifiestan en el discurso político.

En este orden de ideas, es pertinente señalar que la gran mayoría de los estudios sobre el tema (sean marxistas o no) tienen su raíz en las ciencias sociales y le prestan abundante atención a las ideologías con relación a las clases sociales, los grupos dominantes, los movimientos sociales, el poder, la economía política o, más recientemente, el género y la cultura. Sin embargo, se les ha concedido menos atención a las dimensiones cognitivas y discursivas. Los trabajos clásicos rara vez analizan los detalles de las “ideas”, “creencias” o “conciencia” que constituyen una ideología.³⁵⁵

Lo que interesa explicar, en este capítulo, es *de qué manera* la ideología se constituye por *representaciones y preconstruidos culturales*, cómo se adquiere, cambia o (re)produce por medio de la *comunicación* y el *discurso* y cómo se puede identificar en éste último.

De este modo, si la ideología es expresada y reproducida por el discurso, es necesario definirla y explicar las concepciones *restringida* y *extensiva*, con el fin de aclarar en qué sentido y perspectiva será utilizado su concepto, y la problemática que implica.

III.1.1. La historia del concepto ideología.

El concepto de ideología ha sido tratado en, literalmente, miles de libros y artículos, pero, como concluyen también muchos autores, su definición sigue siendo evasiva y confusa. Por la complejidad que implica se tienen que explorar variadas cuestiones, conceptos y disciplinas involucrados en su análisis, sin mencionar sus relaciones con el discurso.

³⁵⁵ VAN DIJK, Teun A., *Ideología. Un enfoque multidisciplinario*, 1era. reimpresión, España, Barcelona, Gedisa, 2000, p. 10.

Es casi una rutina. Los estudios sobre la ideología a menudo comienzan con un comentario sobre la vaguedad de la noción, la confusión semántica del significado del término y la desorientación teórica de su análisis. Efectivamente, de todos los conceptos debatibles y controvertidos de las ciencias sociales y las humanidades, el de “ideología” puede ubicarse entre los primeros. Una razón histórica y política —e ideológica— es que es una noción que ha dividido a marxistas y no marxistas, a estudiosos “críticos” y “no críticos”.³⁵⁶

Pero, a pesar de las controversias y las diversas aproximaciones al concepto, el planteamiento histórico del debate se mantiene dentro de la misma línea. Regularmente, los estudios se remontan al Siglo XVIII cuando el filósofo Destutt de Tracy, en Francia, propuso que se llame *idéologie* a una “ciencia de las ideas”, en una memoria presentada al *Institut National* en 1796.³⁵⁷

Algunos autores plantean que la evolución histórica del concepto tiene tres períodos: 1) el napoleónico; 2) el de Marx y Engels, y 3) el contemporáneo: Lenin, Mannheim, Lukács, Marcuse, Adorno-Horkheimer, Sartre, etc., y los profetas del “fin de las ideologías”.³⁵⁸

La noción que se manejó en el primer período —proveniente de los *Elementos de ideología* (1802), de Destutt de Tracy— está hoy casi olvidada, aunque de la polémica de este autor con Napoleón nacieron algunos rasgos que hoy se conservan.

³⁵⁶ GIMÉNEZ, Gilberto, “Teorías sobre las ideologías. Estado actual de la cuestión”, en MONTEFORTE TOLEDO, Mario (coord.), *El Discurso Político*, México, UNAM-Nueva Imagen, 1980, p. 65.

³⁵⁷ GIMÉNEZ, Gilberto, *Op. Cit.*, p. 14 y REBOUL, Olivier, *Lenguaje e ideología*, 1ª ed., México, FCE, 1986, p. 12.

³⁵⁸ Esta teoría del “fin” o de la “declinación de las ideologías está vinculada con ciertas connotaciones como dogmatismo, doctrinarismo, fuerte carga pasional, propensión hacia conflictos radicales, tendencia extremista, valoradas en general de manera negativa. Esta tesis toma forma hacia la mitad de los años cincuenta, en el contexto de un pronunciado desarrollo económico de Occidente, el deshielo soviético y la creciente desilusión respecto a una afirmación del comunismo en los países industrializados. Entre otras proposiciones afirma las siguientes: que los últimos veinte años disminuyó el extremismo, con lo cual se aminoró la intensidad emotiva con la cual sus fines y objetivos ideológicos eran perseguidos. La primera difusión de la tesis fue en el encuentro sobre el “Futuro de la libertad”, organizado por el Congreso por la Libertad de la Cultura, en septiembre de 1955 en Milán, con la participación de cerca de ciento cincuenta escritores, políticos, periodistas y profesores universitarios de todo el mundo. Después de días de debate, entre los participantes occidentales se formó un consenso amplio sobre el hecho de que las ideologías extremistas estaban en decadencia, y que tal cosa debía ser considerada en relación con el desarrollo económico y el elevado bienestar de las sociedades industriales avanzadas. BOBBIO, Norberto, *et al.*, *Diccionario de Política*, 6ª ed., México, Siglo XXI, 1988, pp. 790-791.

Destutt de Tracy, como se mencionó, concebía a la ideología como una *ciencia de las ideas*: éstas podían estudiarse, con criterio naturalista, dentro del cerebro. Pero como él y sus colegas del *Institut National* se oponían políticamente a Napoleón, éste comenzó a llamarlos despectivamente ‘ideólogos’ y asoció por primera vez este término a doctrinas *carentes de sentido histórico*, idealistas, peligrosas (para el poder), de ‘tenebrosa metafísica’, como dijo el emperador en un discurso en 1812. Este gobernante oponía a la ideología el realismo y el pragmatismo del jefe militar y de Estado.³⁵⁹

El autor George Labica recuerda que Destutt de Tracy consideraba a la “ideología” como la historia de los significados para el conocimiento, la cual debía cubrir: a) la formación de ideas o ideologías *stricto sensu* (ideogénesis); b) la expresión de las ideas o gramática; c) la combinación de las ideas o lógica.

De Tracy plantea que estas formas de obtener conocimiento deberían aplicarse: 1) a la tarea para el éxito humano (político, económico), 2) al estudio de aquellos otros seres que no son humanos, tal sería el caso del objeto de estudio de la física, geometría (o cálculo) y 3) al tipo de prudencia ideológica que vendría a ser la jurisprudencia.³⁶⁰

De lo anterior, se desprende que desde el punto de vista político, Destutt de Tracy trataba de establecer la “ciencia de la ideología” como un medio para legitimar la intervención de los “hombres de estudio” y, en general, de los intelectuales en la política.

El autor Jean Claude Chevalier también se remonta a de Tracy para destacar los desarrollos más importantes del concepto ideología, para luego hacer una reseña y llegar a la concepción de Marx, y a la polisemia del término que introduce ambigüedades.

Chevalier nos recuerda que en diferentes momentos históricos y diversos contextos culturales, en los más variados ambientes sociales y entre diferentes pensadores, el término

³⁵⁹ SILVA, Ludovico, *Teoría y Práctica de la Ideología*, 15ª ed., México, Nuestro Tiempo, 1985, pp. 113-114 y REBOUL, Olivier, *Op. Cit.*, p. 13.

³⁶⁰ Cfr., LÓPEZ MANJARREZ, Virginia, Cap. 3 “El enfoque pragmático de las ideologías y sus antecedentes”, en JIMÉNEZ-OTTALENGO, Regina (compiladora), *Sociología y Semiología*, Cuadernos de Investigación Social No. 10, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, 1984, pp. 57 y 58.

ha significado cosas distintas, aunque quizá interconectadas. De entre sus varias interpretaciones, las principales son equivalentes a una de las tres concepciones siguientes:

- a) Una forma general o particular del *idealismo*.
- b) Una *ciencia general de las ideas*, concepto interesante en el ámbito semiológico.
- c) Un elemento constitutivo de la *superestructura social*, noción importante, explorada por el marxismo a la luz de conceptos previos, aunque sin agotar sus posibilidades, la cual es compatible con la noción de ideología como visión deformada de la realidad (falsa consciencia), producida por intereses particulares.³⁶¹

Este último inciso se relaciona con el segundo período de la historia planteado para la concepción de ideología, en el que Marx y Engels oponen *ideología a ciencia*. Este lapso corresponde a la *teoría de la ideología*, concebida por estos autores en su obra *La ideología alemana* (1845-1846) y luego empleada en sus obras posteriores. La teoría de estos pensadores dominó por completo el Siglo XIX y fue utilizada ampliamente en el XX.³⁶²

En el tercer período, que corresponde al Siglo XX, se dieron una serie compleja de interpretaciones de la ideología que consisten solo en ‘variaciones’ sobre la teoría de Marx y Engels.³⁶³ Estos autores y sus seguidores (neo-o no), junto con Lukács, Gramsci y Althusser, entre otros, tienen un papel prominente, en ese lapso. Asimismo, del lado no marxista, se encuentran varios sociólogos y filósofos, de quienes Durkheim y Mannheim son sólo los más famosos.

Estos últimos pertenecen a una corriente más neutra, la de los sociólogos del conocimiento, que consideran como ideología toda *representación colectiva* que se puede estudiar desde fuera. Por ejemplo, Jacques Ellul dice que “la ideología es un complejo de creencias que se relacionan con ciertas ideas. Ideas que vienen a nutrir a ciertas creencias.”³⁶⁴

³⁶¹ Ibídem, pp. 53-54.

³⁶² SILVA, Ludovico, *Op. Cit.*, pp. 113-114.

³⁶³ Ibídem, pp. 114-115.

³⁶⁴ Cfr., REBOUL, Olivier, *Op. Cit.*, p. 17.

No obstante, esta visión neomarxista y sus variantes inspiraron muchos de los debates sobre la ideología, al menos hasta la desaparición del comunismo alrededor de 1990, momento en el que los términos del debate cambiaron. Muchas de estas aproximaciones se mezclan ahora con una concepción más crítica, por ejemplo, en el campo de los estudios culturales. Sin embargo, ya sea como ideologías dominantes o hegemónicas, las versiones contemporáneas de la idea marxista del poder socioeconómico y simbólico de las elites se mantienen en las concepciones actuales.

En este sentido, muchos estudios, en filosofía y sociología, en menor grado en psicología y lingüística, son comentarios sobre lo dicho por los clásicos, desde los filósofos franceses y Marx/Engels hasta Lukács, Gramsci, Althusser, Foucault y Habermas, entre otros.³⁶⁵

III.1.2. La falsa conciencia.

La *concepción restringida* está relacionada con la noción de *falsa conciencia*, planteada por Marx y Engels, a quienes habitualmente se les atribuye este concepto negativo y crítico. En esta tradición la ideología se asocia con variadas nociones de poder y dominación.

La doctrina de Marx comenzó por ser una crítica radical de la ideología alemana, por lo que el materialismo marxista es un sistema teórico del cual forma parte esencial la teoría de la ideología, de modo que no puede explicarse ésta sin tomar en cuenta a todo el sistema.³⁶⁶

La crítica de Marx fue dirigida contra los fetiches ideológicos burgueses; hoy la teoría crítica es contra los valores, creencias, ídolos, fetiches ideológicos de la sociedad industrial avanzada, cuyo rasgo fundamental sigue siendo la economía mercantil y monetaria.³⁶⁷

³⁶⁵ VAN DIJK, Teun A., *Op. Cit.*, p. 14.

³⁶⁶ SILVA, Ludovico, *Op. Cit.*, p. 85.

³⁶⁷ *Ibíd.*, p. 22.

En la obra de los filósofos Marx y Engels la palabra ideología tiene dos sentidos fundamentales: un sentido lato y un sentido estricto. Esta distinción fundamental no es nueva, ya que Engels la practicaba conscientemente.

Prueba de lo anterior es que en la edición alemana de *El Capital* realizada por la *Dietz Verlag* en 1959, en el índice de palabras extranjeras germanizadas por Marx se da la siguiente caracterización de *Ideologie, ideologisch*: “Ideología, ideológico; en sentido lato: sistema conceptual, mundo de conceptos. En sentido estricto: mundo de conceptos desprendidos de la realidad efectiva”.³⁶⁸

Así, en sentido estricto y siguiendo los planteamientos de la economía política de Marx y Engels, las ideologías fueron definidas como las ideas dominantes de una época, es decir, las de la clase gobernante. Además, constituyen una parte de la superestructura y por tanto están determinadas por la base económica o “material” de la sociedad.

En este sentido, como la clase gobernante controla los medios de producción, incluyendo los medios de (re)producción de ideas —especialmente la política, los medios de comunicación, la literatura y la educación— también pueden hacer que sus ideologías sean relativamente aceptadas por los gobernados como el conocimiento indiscutible de la forma “natural” de ser de las cosas.³⁶⁹

“Las ideas dominantes no son otra cosa que la expresión ideal (*ideelle Ausdruck*) de las relaciones materiales dominantes, las mismas relaciones materiales dominantes concebidas como ideas; por tanto, las relaciones que hacen de una determinada clase la clase dominante son también las que confieren el papel dominante a sus ideas”.³⁷⁰

Para explicar lo anterior, Marx y Engels en *Die Deutsche Ideologie* (Berlín, 1962) plantean que en toda la historia conocida, las relaciones sociales más elementales y básicas, que son

³⁶⁸ *Ibidem*, p. 51.

³⁶⁹ VAN DIJK, Teun A., *Op. Cit.*, p. 14.

³⁷⁰ Tomado del *Die Deutsche Ideologie*, en Marx-Engels Werke, *Dietz Verlag*, Berlín, 1962, vol. III, p. 46 en SILVA, Ludovico, *Op. Cit.*, p. 16.

aquellas que los hombres contraen en la producción de sus medios de vida, engendran en la mente de los hombres una *expresión ideal inmaterial* de aquellas relaciones materiales.³⁷¹

En este orden de ideas, señalan que en la historia, desde el momento en que aparecen la división del trabajo, la propiedad privada y, posteriormente, la producción mercantil, las relaciones materiales adquieren el carácter de un antagonismo social entre poseedores y desposeídos, entre propietarios y expropiados. Este antagonismo encuentra su expresión ideal en las mentes de los hombres.

En el plano de las relaciones materiales este antagonismo cristaliza en la formación de una capa social dominante —propietaria de los medios de producción y administradora de la riqueza social según sus intereses—, y como expresión ideal de aquel dominio se constituye una *ideología dominante*.³⁷²

Para comprender esto es preciso entender que la ideología es un fenómeno implícito en el capitalismo y, en general, en todo modo de producción basado en la explotación del hombre por el hombre. Pero, en la perspectiva del *sentido estricto y/o concepción restringida* ésta es concebida como la imposibilidad, en la vida corriente (de un obrero que trabaja, por ejemplo), de ver las relaciones que se ocultan tras la apariencia social. El hombre corriente cree que la realidad es tal cual él la ve, por lo que cuando esta inconsciencia lo es respecto de las relaciones de explotación, entonces es ideológica.³⁷³

Así, en *sentido estricto*, Marx y Engels, consideran a la ideología como *falsa conciencia*, al definirla como un sistema de creencias erróneas, falsas, distorsionadas o mal encaminadas, típicamente asociadas con nuestros opositores sociales o políticos. El uso ordinario del término es habitualmente peyorativo,³⁷⁴ ya que tiene como función específica ocultar, deformar e invertir la realidad, generalmente a favor de la burguesía o clase dominante.³⁷⁵

³⁷¹ *Ibidem*, pp. 113-114.

³⁷² *Ibidem*, p. 16.

³⁷³ *Ibidem*, p. 65.

³⁷⁴ *Cfr.*, VAN DIJK, Teun A., *Op. Cit.*, pp. 13-14.

³⁷⁵ SILVA, Ludovico, *Op. Cit.*, p. 80.

En este orden de ideas, la ideología ha tenido como función histórica, hasta ahora, *justificar* y *preservar* el orden material y los distintos modos de producción de las distintas formaciones económico-sociales. Estos modos de producción segregan su propia ideología jurídica, por ejemplo, para justificar idealmente fenómenos como la propiedad privada, o los derechos provenientes de la ‘nobleza de la sangre’. En este sentido, se concibe que a la alienación material se agregue una alienación ideológica.³⁷⁶

En esta perspectiva, se considera que las ‘ideas’ de la ideología no son tales:

“No son ideas, son creencias; no son juicios, son prejuicios; no son resultado de un esfuerzo teórico individual, sino la acumulación social de las *idées reçues* o lugares comunes; no son teorías creadas por individuos de cualquier clase social, sino valores y creencias difundidos por la clase económicamente dominante”.³⁷⁷

Actualmente, los autores que comulgan con esta perspectiva señalan que el *lugar social* de actuación de la ideología, que en tiempos de Marx lo formaban las instituciones sociales como el parlamento, la cultura libresca y los templos, hoy lo forman, además y primordialmente, los llamados *mass-media* o medios de comunicación de masas, los cuales “inducen subliminalmente la ideología de los individuos y, sobre todo comercialmente, realizan una explotación a fondo del siquismo humano, una explotación ideológica”.³⁷⁸

En este enfoque las *ideas* que se difunden por los medios masivos y toda esa “técnica diabólicamente persuasiva” surgieron como una necesidad de justificar el aparato material alienante del capitalismo altamente desarrollado convertido en imperialismo.³⁷⁹

Este significado y uso negativos del concepto cotidiano de ideología muestran que los analistas precedentes enfatizaron que las ideologías expresan y ocultan nuestra posición social o política, nuestra perspectiva o nuestros intereses, lo que ha derivado, en que actualmente pocos de nosotros describamos nuestro propio sistema de creencias o convicciones como ideología.

³⁷⁶ *Ibíd.*, pp. 16, 113-114.

³⁷⁷ *Ibíd.*, p. 21.

³⁷⁸ *Ibíd.*, p. 20.

³⁷⁹ *Ibíd.*, p. 24.

En resumen podríamos decir que las concepciones de *sentido común*, que se enmarcan en la *concepción restringida* de la noción “ideología”, engloban en forma sintética las principales doctrinas de la tradición clásica: a) las ideologías son creencias falsas; b) las ideologías esconden las relaciones sociales verdaderas y sirven para engañar a otros; c) las ideologías son creencias que tienen los otros; y d) las ideologías presuponen definiciones de verdad y falsedad cuya naturaleza sirve social y políticamente a sus propios intereses.³⁸⁰

Por todo lo anterior, la configuración de la ideología de acuerdo con el *sentido estricto* que este término tiene en la obra de Marx, excluye del campo ideológico ciertas expresiones espirituales de la sociedad, implicadas en el *sentido lato o concepción extensiva*.³⁸¹

III.1.3. La ideología como sistema conceptual y/o visión del mundo.

En la obra de Marx no sólo se plantea a la ideología como *falsa conciencia*. Diversos autores al hacer interpretaciones de su teoría consideran que ésta se puede definir de una manera más amplia o extensiva.

En la tradición marxista, las ideologías fueron asociadas, por supuesto, a la noción de “clase”, y descritas luego en términos más abstractos como “formaciones sociales”. Específicamente, eran atribuidas a la clase gobernante, aunque sólo fuera para ocultar o legitimar su poder, la desigualdad o el *statu quo*.³⁸²

Uno de los objetivos de Marx al criticar a la *Ideología Alemana*, así como en su método científico, era distinguir las estructuras sociales de sus apariencias ideológicas.³⁸³ Consideraba que el proletariado debía adquirir conciencia de clase, esto es, dejar de nadar en la inconsciencia ideológica que significa el sometimiento espiritual a las ideas de la clase dominante.³⁸⁴ En suma, Marx oponía ‘conciencia de clase’ a ‘ideología’.

³⁸⁰ VAN DIJK, Teun A., *Op. Cit.*, pp. 14-15.

³⁸¹ SILVA, Ludovico, *Op. Cit.*, p. 57.

³⁸² VAN DIJK, Teun A., *Op. Cit.*, p. 180.

³⁸³ SILVA, Ludovico, *Op. Cit.*, p. 58.

³⁸⁴ *Ibíd.*, pp. 113-114.

Asimismo, tanto en *El Capital*, como en la *Crítica de la Economía Política* y los *Grundrisse*, Marx hace una constante distinción entre *estructura* y *apariencia social* (*superestructura*), esto es, entre aspecto real y aspecto ilusorio, ideológico.³⁸⁵ “La realidad social tiene una apariencia o una ‘fachada ideológica’, que es preciso no confundir con la estructura social”.³⁸⁶

Derivado de lo anterior, en la obra de Marx se plantea una oposición entre *ciencia e ideología*. Si la ideología tiene un papel encubridor y justificador de intereses materiales basados en la desigualdad social, el papel de la ciencia —y así entendió Marx la suya— debe consistir en lo contrario; esto es, en analizar y poner al descubierto la verdadera estructura de las relaciones sociales, el carácter histórico y no ‘natural’ de aquella desigualdad social.³⁸⁷ De ahí que Marx criticó a la economía clásica al calificarla de “ciencia *ideológicamente* fundada”, por carecer de una teoría de la explotación, pese a los méritos científicos de ésta.³⁸⁸

En esta lógica un “científico” es ideológico cuando utiliza su ciencia, o deja que la utilicen, para preservar o acrecentar el orden de explotación o la guerra capitalista; es en cambio, un “auténtico” científico cuando pone su ciencia al servicio de la desalineación humana y se opone al uso irracional de sus invenciones y análisis. Así pues, en concordancia con una estructura económica dominada por la explotación, la ideología hasta ahora ha desempeñado, en gran parte de la historia, un papel de justificadora de esa explotación.³⁸⁹

“La oposición crítica de ideología *versus* conocimiento se remonta al menos hasta Marx y Engels con su explicación de falsa conciencia, lo que implica que en situaciones específicas y bajo la influencia de la manipulación, de la clase gobernante, la clase trabajadora puede tener creencias tergiversadas sobre las condiciones materiales de su existencia. En ese caso, las ideologías dominantes son instrumentos de la clase gobernante que sirven para ocultar su poder y las condiciones socioeconómicas reales de la clase trabajadora. A lo largo de la historia de la economía política y de la sociología se han efectuado distinciones similares, habitualmente oponiendo ideología a conocimiento científico, esto es, (con Durkheim) a los ‘hechos sociológicos’ establecidos por las ciencias sociales.”³⁹⁰

³⁸⁵ *Ibíd.*, p. 60.

³⁸⁶ *Ibíd.*, p. 58.

³⁸⁷ *Ibíd.*, p. 17.

³⁸⁸ *Ibíd.*, pp. 113-114.

³⁸⁹ *Ibíd.*, p. 35.

³⁹⁰ VAN DIJK, Teun A., *Op. Cit.*, p. 140.

Sin embargo, al aceptar Marx que algunas ideas llamadas ciencia pueden ser utilizadas para alinear, está aceptando de algún modo que los sistemas de conceptos pueden ser también ideología.

Asimismo, esta contraposición general entre ideología y ciencia no impide que haya un género de ciencia *ideológicamente* fundada, esto es, que aunque trabaja con ideas también lo hace con prejuicios que impiden a estas ideas expresar la verdadera estructura de la sociedad y, por tanto, las llevan a hacerse cómplices de la situación social.³⁹¹

Además, el teórico Silva Ludovico en su libro *Teoría y Práctica de la Ideología* recuerda que en la edición alemana de *El Capital* realizada por la *Dietz Verlag* en 1959, el índice de palabras extranjeras germanizadas por Marx define a la ideología, en sentido lato, como sistema conceptual o mundo de conceptos, los cuales son constitutivos de cualquier ciencia.

En este sentido, si como afirmaron Marx y Engels, la ideología tiene como función específica ocultar, deformar e invertir la realidad, con ello estaríamos excluyendo la posibilidad de considerar como ‘ideológico’ *un sistema conceptual* como, por ejemplo, el del mismo Marx, cuya función específica es aclarar científicamente las relaciones reales.³⁹²

Althusser también oponía abruptamente ideología a ciencia, aunque en trabajos posteriores corrige esta posición afirmando que existe una interacción permanente y hasta cierto grado de compenetración entre ellas. En este orden de ideas, “como toda práctica social, la práctica científica no existe sino por y bajo la ideología”.³⁹³

Así, el método que adopta un investigador científico no está exento de supuestos ideológicos. Los métodos positivistas, materialistas, naturalistas u objetivistas implican una visión ideológica de la relación del hombre ante los objetos sociales. Puesto que la ideología influye en las ciencias sociales desde la selección de sus problemas, fijación de

³⁹¹ SILVA, Ludovico, *Op. Cit.*, p. 22.

³⁹² *Ibidem*, pp. 51-52.

³⁹³ GIMÉNEZ, Gilberto, *Op. Cit.*, p. 78.

sus conceptos centrales, modo de concebir su objeto de estudio hasta el contenido interno de sus teorías que incluyen ciertos juicios de valor.³⁹⁴

Entonces, el hecho de que la ciencia se constituya como un discurso particular no quiere decir que su práctica permanezca o vaya a permanecer inmune a la *subjetividad de quienes la practican*, ni que sea incapaz de afectar a la *subjetividad de los miembros de la sociedad*, esto es, de funcionar como ideología.

Por ejemplo, las obras de Adam Smith, Marx y Darwin son científicas y pueden ser estudiadas, evaluadas, desarrolladas, atacadas o defendidas como tales. Pero también han funcionado como ideologías, esto es, como liberalismo económico, socialismo científico y darwinismo social, y pueden también ser estudiadas, evaluadas, desarrolladas o criticadas en este sentido, en términos de su difusión, eficacia e implicaciones.

Sin embargo, es pertinente señalar que sí se puede distinguir entre ideología, por un lado, y ciencia, arte, filosofía y derecho, por otro. Lo anterior, en virtud de que no toda ideología es o puede funcionar como ciencia, arte, filosofía o derecho; aunque surjan de configuraciones ideológicas y puedan funcionar como ideologías.

Al igual que el resto de las actividades humanas, las prácticas científicas, estéticas, filosóficas y legales están siempre rodeadas de ideología; pero su surgimiento como prácticas específicas, institucionalizadas en una división histórica del trabajo, conlleva también una <<ruptura>> con la ideología, mediante la producción de *discursos* específicos orientados a una producción de consecuencias especiales, independientes de las convicciones y experiencias cotidianas.³⁹⁵

Lo anterior en virtud de que los requisitos de sistematicidad y ordenación lógica impuestos por la científicidad, establecen un marco estructural que no puede supeditarse a exigencias

³⁹⁴ SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Adolfo, *et al.*, “La ideología de la ‘neutralidad ideológica’ en las ciencias sociales”, en BALCÁRCEL, J. L., *et al.*, *La Filosofía y las ciencias sociales*, México, Grijalbo, 1976, pp. 136, 138-139.

³⁹⁵ THERBORN, Göran, *La ideología del poder y el poder de la ideología*, 2ª ed., México, Siglo XXI, 1989, pp. 2-3.

ideológicas.³⁹⁶ No obstante estas precisiones, la ideología si puede definirse como un *mundo de conceptos o sistema conceptual*, por lo siguiente.

A lo largo de los escritos de Marx se distinguen dos teorías complementarias sobre la ideología. La más general hace referencia a las formas de conciencia social que dan a la sociedad y al individuo la identidad y *explicación del mundo en que vive*, describiendo sus relaciones sociales y organizando su existencia. La segunda, que ya explicamos, es propia de las sociedades alienadas, efecto de la sociedad dividida en clases. En este contexto, la ideología es el conjunto de ideas impuestas a la sociedad y que tienden a la defensa de los intereses de las clases dominantes,³⁹⁷ es la *falsa consciencia*.

La concepción de la ideología que implica una *explicación del mundo* es el sentido que Francois Châtelet le otorga a este término (1978): una visión del mundo propia de una sociedad, de una cultura.³⁹⁸ Según Gramsci “el significado más alto” de la ideología es el de una “concepción del mundo que se manifiesta implícitamente en el arte, en el derecho, en la actividad económica y en todas las manifestaciones de la vida individual y colectiva.”³⁹⁹

En este orden de ideas, “la función de una ideología es la de servir de código implícito a una sociedad, un código que le permita expresar sus experiencias, justificar sus acciones y sus conflictos (como la guerra); en fin, darse un proyecto común.”⁴⁰⁰

En síntesis, la ideología como *concepción, visión del mundo o modo de ver la realidad social*, implica también un *sistema conceptual*, por lo que puede formar parte de una teoría o método científico de una investigación o para la realizar un análisis. En esta perspectiva, no sólo puede servir para justificar la realidad sino también para analizarla,⁴⁰¹ por lo que “a

³⁹⁶ SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Adolfo, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 139.

³⁹⁷ *Diccionario del Saber Moderno. La Política en su entorno histórico y actual*, Bilbao, España, Ediciones Mensajero, 1980.

³⁹⁸ *Cfr.*, REBOUL, Olivier, *Op. Cit.*, p. 17.

³⁹⁹ *Cfr.*, GIMÉNEZ, Gilberto, *Poder, Estado y Discurso. Perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso político-jurídico*, 3ª ed., México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1989, p. 99.

⁴⁰⁰ REBOUL, Olivier, *Op. Cit.*, p. 17.

⁴⁰¹ Existen dos grandes tipos de sociología: la del ‘modelo del orden’ (sociología funcionalista) y la del ‘modelo del conflicto’ (sociología marxista); la primera sirve como justificación ideológica del orden

pesar de que la ideología puede desconocer o encubrir parcialmente la realidad, también puede reconocer o descubrir esa misma realidad”.⁴⁰²

Por ejemplo, el antiideólogo, esto es, el científico en el sentido de Marx, dirá que una determinada movilización social, como una revolución es producto de que “todas esas ideas y principios fueron movidos y determinados por una conmoción socioeconómica: la liquidación burguesa del orden feudal”.⁴⁰³

Así, en el sentido ‘positivo’ de ideología, atribuido por el marxismo, ésta es concebida como arma intelectual que sirve a la práctica social para la transformación del mundo.⁴⁰⁴

III.1.4. La materialidad de las ideologías.

La cuestión de la determinación material de la ideología es central para la teoría del materialismo histórico y no puede ser obviada sin más. En la tradición clásica, este tema fue abordado con ayuda de la metáfora *base-superestructura*.⁴⁰⁵

Tomando en consideración que el materialismo histórico plantea que la estructura económica de la sociedad es el móvil real de cuanto ocurre en las relaciones sociales, se puede afirmar que la ideología *es expresión de las condiciones materiales de producción*. En conclusión: el aparato jurídico-político del edificio social, donde se incluye a la ideología, tiene como estructura y soporte los *cimientos económicos*. En este orden de ideas, el materialismo histórico establece la categoría de *superestructura ideológica*.⁴⁰⁶

existente en el capitalismo imperialista; la segunda, como fuerza de denuncia dentro del mismo capitalismo SILVA, Ludovico, *Op. Cit.*, p. 96.

⁴⁰² Tomado de Uribe Villegas, Oscar, “En materia de ideología”, *Revista Mexicana de Sociología*, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, año XXVII, en LÓPEZ MANJARREZ, Virginia, *Op. Cit.*, p. 59.

⁴⁰³ SILVA, Ludovico, *Op. Cit.*, p. 18.

⁴⁰⁴ ECO, Humberto, *Tratado de Semiótica General*, trad. Carlos Manzano, Colección dirigida por Antonio Vilanova, 5ª ed., Barcelona, Lumen, 2000, p. 415.

⁴⁰⁵ THERBORN, Göran, *Op. Cit.*, p. 26.

⁴⁰⁶ Lo que en castellano cultista suele llamarse ‘superestructura’ –a veces transformado en ‘supraestructura’ o, más sensatamente, en ‘sobreestructura’— Marx lo designaba de dos modos. Unas veces, empleando la etimología latina, dice *Superstruktue*; otras, hablando en alemán, dice *Überbau*, que viene a ser literalmente la parte superior (*über*) de un edificio, construcción o estructura (*Bau*). *Überbau* designa en realidad los

La ideología está determinada por el momento económico o estructura económica, “en la medida en que es una de las condiciones (no económicas) de la producción de la base económica, y en particular, de las relaciones de producción⁴⁰⁷ que le son inherentes”, las cuales corresponden a relaciones de clase, en constante reproducción-transformación.⁴⁰⁸

Así pues, como se explicó, en el primer capítulo, la ideología no está por encima de las cosas, sino que es una materialidad específica (cuya expresión material puede ser, por ejemplo, el discurso o los aparatos ideológicos de Estado o no), articulada sobre la materialidad económica, pero con autonomía.

De esta manera, en la tradición marxista, el problema de las ideologías, cobra sentido sólo como parte de la problemática de los modos de producción que históricamente le dieron origen. En esta perspectiva se concluye que “para los marxistas, la teoría de la ideología es siempre una teoría de las *transformaciones ideológicas* y no de sus estados. Ella exige que la ideología sea captada *como proceso contradictorio* y en su referencia interna a las transformaciones reales”.⁴⁰⁹

Por otra parte, según la teoría marxista de la ideología, basada en los postulados básicos del materialismo-histórico, esto es, que todo pensamiento y práctica⁴¹⁰ están social e históricamente determinados, plantea que ésta no es algo separado de la estructura social sino inmanente a ella, producido por ella y en cuyo interior actúa. “La ideología vive y se

andamios o tableros que se van superponiendo a un edificio a medida que se va construyendo, pero que lógicamente desaparecen cuando el edificio está terminado. En síntesis la superestructura es la ideología. SILVA, Ludovico, *Op. Cit.*, p. 18.

⁴⁰⁷ El concepto de relaciones de producción, denota tres aspectos de la organización social de la producción: 1) “El modo de distribución de los medios de producción, los canales de acceso a ellos y las barreras que los impiden; 2) las relaciones sociales entre los productores y los apropiadores de plus trabajo en el modo económico de producción (que incluye los aspectos sobredeterminados de la circulación, el intercambio, la distribución de los ingresos y el consumo; 3) el objetivo u orientación institucionalizada de la producción.” THERBORN, Göran, *Op. Cit.*, p. 45.

⁴⁰⁸ PÉCHEUX, Michel, *Hacia el Análisis Automático del Discurso*, Madrid, Gredos, 1978, p. 26.

⁴⁰⁹ Tomado de A. Badiou y F. Balmes, *De l'idéologie*, París, Maspero, 1976, p. 34, en GIMÉNEZ, Gilberto, “Teorías sobre las ideologías. Estado actual de la cuestión”, en MONTEFORTE TOLEDO, Mario (coord.), *Op. Cit.*, p. 82.

⁴¹⁰ George Labica, en un estudio sobre la pareja “historia-ideología”, siguiendo lineamientos marxistas, señala que la praxis no puede ser explicada por la idea; que la formación de las ideas tiene que ser ejemplificada en la praxis material y que no es la crítica sino la revolución el motor de la historia. LÓPEZ MANJARREZ, Virginia, *Op. Cit.*, p. 56.

desarrolla en la *estructura social misma, es su continuación interior*, y tiene dentro de ella un papel cotidiano y activo”.⁴¹¹

“Así pues, es creencia típicamente ideológica el suponer que son las ideas, o las creencias mismas, las que dominan la historia, y no la historia a la ideas. Creer que la *idea* de comunismo producirá la *sociedad* comunista es un error ideológico; la idea de comunismo, por el contrario, nació de la observación científica del desarrollo universal de las fuerzas productivas, condición material indispensable para el socialismo.”⁴¹²

Asimismo, dentro de la posición materialista la base económica determina la estructura social. Riboulet afirma “no son las condiciones ideológicas las que hacen posible la organización de la producción, sino por el contrario, es la organización de la producción la que produce directamente las condiciones ideológicas que le permiten reproducirse.”⁴¹³

En este sentido, es interesante lo que plantea Mannheim al rescatar de la obra de Marx y Engels tanto el sentido *estricto* como el sentido *lato*. Este autor concibe a la ideología – según el sentido estricto— como un falseamiento de la realidad; por otra parte –según el sentido *lato*— afirma que es ‘ideológico’ *todo pensamiento ‘socialmente determinado’*.⁴¹⁴

De acuerdo a lo anterior, “... el concepto materialista de la historia reconoce por debajo de las *representaciones sociales*... que existe una suma de fuerzas productivas, de capitales y de formas de relación social que, de acuerdo con Durkheim, ayudan a que cada individuo se determine a sí mismo.”⁴¹⁵

En esta línea de pensamiento, Althusser al elaborar la teoría de la ideología conforme a la tradición marxista y definirla como un componente del concepto del modo de producción, concluye que al igual que lo económico y lo político, la ideología constituye una instancia necesaria de toda formación social, por lo que en sus configuraciones concretas varía en cada formación social y en cada fase de su desarrollo histórico.⁴¹⁶

⁴¹¹ SILVA, Ludovico, *Op. Cit.*, p. 35.

⁴¹² *Ibidem*, p. 23.

⁴¹³ *Cfr.*, GIMÉNEZ, Gilberto, *Op. Cit.*, p. 72.

⁴¹⁴ *Ibidem*, p. 67.

⁴¹⁵ LÓPEZ MANJARREZ, Virginia, *Op. Cit.*, p. 57.

⁴¹⁶ *Cfr.*, GIMÉNEZ, Gilberto, *Op. Cit.*, p. 68.

Así, Althusser distingue dos niveles en su teoría: el de la ideología en general (en tanto que instancia necesaria de toda formación social) y el de las ideologías concretas e históricamente existentes (donde se inscriben los conceptos de “tendencias ideológicas” y de “regiones”).⁴¹⁷

De todo lo dicho hasta aquí, podemos concluir que, en una *perspectiva extensiva*, por un lado, la ideología se define como sistema conceptual y/o concepción del mundo o modo de ver la realidad social por las diferentes clases sociales.⁴¹⁸ Por el otro, según el materialismo histórico, la ideología constituye una parte de la “*superestructura*” y por tanto está determinada por la base económica o “material” de la sociedad (modo de producción), en cuyo interior actúa y se reproduce, por lo que es parte de toda formación social.

En síntesis, desde la perspectiva eminentemente materialista la ideología tiene un carácter económico, dialéctico, histórico y social, por lo que es:

1. Una parte de la *superestructura social*, determinada por la base o *estructura económica*, por lo que es expresión de las relaciones materiales de producción de la sociedad.
2. Toda ideología tiene una relación dialéctica con la estructura económica de una determinada formación social, en virtud de que, así como las condiciones materiales determinan a la ideología, ésta también “puede ejercer una acción determinante sobre el proceso material”.⁴¹⁹ Es un proceso dialéctico en el que las condiciones de producción determinan, en un primer momento, la lucha de clases y las ideologías, pero en un segundo momento, éstas (las clases con su ideología), al llegar al poder por ejemplo, van determinando las condiciones de producción y la estructura social. En este sentido, la ideología propicia la lucha de clases y la organización de la producción.

⁴¹⁷ *Ibidem*, p. 76.

⁴¹⁸ La teoría marxista explica que las clases son definidas en función de su posición dentro del modo de producción económico, cuya estructura y dinámica determinan las prácticas, experiencias, ideologías y poder de las mismas. En este sentido, “el término clases también designa diversas categorías de seres humanos que ponen en práctica o sirven como portadores de determinadas relaciones de producción y constituyen los sujetos de la lucha de clases”. THERBORN, Göran, *Op. Cit.*, pp. 34 y 42.

3. La realidad histórica determina *multívocamente* a la ideología, y ésta, a su vez, sobredetermina multívocamente a la realidad histórica. “Las múltiples facetas del aparato material de una sociedad –el régimen de propiedad privada, la economía mercantil y monetaria, la división social del trabajo, la lucha de clases— son las que determinan el carácter general de su ideología. Por otra parte, esta ideología incide multívocamente en el aparato material, respondiendo a las determinaciones de éste mediante los cuerpos jurídicos, instituciones sociales como la ‘libre empresa’, la moral cristiana que autoriza y recomienda la miseria material y cierto género de ciencia social dividida en ‘comportamientos’ que reproducen a nivel teórico la división material del trabajo, etc.”⁴²⁰
4. Las ideologías existen sólo en formas históricas, en grados históricos de importancia y modos históricos de articulación con otras ideologías.⁴²¹ La ideología es un fenómeno *histórico* “y en modo alguno perteneciente a la ‘naturaleza’ o ‘esencia’ del hombre”,⁴²² es un constructo cultural.
5. Toda ideología es dialéctica, en el sentido de que al ser definida como *todo pensamiento socialmente determinado*, cambia constantemente, lo que le da su carácter de histórica. Así, desde el punto de vista de las ciencias sociales y la historiografía, la generación de las ideologías en las sociedades humanas es siempre un proceso de cambio a partir de ideologías preexistentes.⁴²³
6. Los procesos de cambio operados en la estructura de una determinada sociedad y en sus relaciones con su entorno natural y con otras sociedades, constituyen la determinación material del nacimiento de las ideologías.⁴²⁴ Así, las transformaciones concretas en las relaciones sociales inciden, en parte, en las mutaciones y la creatividad al nivel de las *representaciones ideológicas*.⁴²⁵

⁴¹⁹ SILVA, Ludovico, *Op. Cit.*, p. 24.

⁴²⁰ *Ibidem*, pp. 39 y 43.

⁴²¹ THERBORN, Göran, *Op. Cit.*, p. 27.

⁴²² SILVA, Ludovico, *Op. Cit.*, p. 19.

⁴²³ THERBORN, Göran, *Op. Cit.*, p. 35.

⁴²⁴ *Ibidem*, p. 37.

⁴²⁵ ANSART, Pierre, “Sociología del discurso político. Sociología de los conflictos”, en MONTEFORTE TOLEDO, Mario (coord.), *Op. Cit.*, p. 14.

7. La configuración de un conjunto de ideologías está sobredeterminada por las relaciones de fuerzas existentes entre las clases y por la lucha de clases.⁴²⁶

Debates posteriores dentro de la tradición marxista cuestionaron el determinismo económico de las definiciones clásicas de ideología. En estos análisis las ideas, las leyes, la filosofía, la literatura y, por lo tanto, también las ideologías se pueden desarrollar, en parte, de una manera autónoma con respecto a la base material, y hasta pueden ejercer su influencia, de arriba hacia abajo, en la infraestructura económica.

Por ejemplo, con Gramsci, las relaciones entre ideología y sociedad se conceptualizaron en términos de “hegemonía”. En esta perspectiva, en lugar de la imposición de las ideas dominantes por parte de una clase gobernante, la hegemonía trabaja más sutilmente a través del manejo de la mente de los ciudadanos, construyendo persuasivamente un consenso sobre el orden social.⁴²⁷

La noción gramsciana de hegemonía no sólo implica dominación ideológica y consenso, sino también se entiende especialmente en términos de una clase gobernante o poder de elite, por un lado, y un gran grupo dominado de “público masa”, o simplemente de ciudadanos, cuyas ideologías son inculcadas persuasivamente por estas elites, por el otro.⁴²⁸

Esta concepción, es una versión sutil de la “falsa conciencia”, pues las ideologías se describen como ideas hegemónicas, persuasivas, aceptadas por los grupos dominados como parte del sentido común sobre la naturaleza de la sociedad y su lugar en ella.⁴²⁹ Mientras que en la problemática neogramsciana se subrayó la creación y organización de la

⁴²⁶ Las clases y la lucha de clases son en la teoría marxista, elementos constitutivos del funcionamiento de los modos de producción explotadores. De ahí que la lucha de clases por sí sola no supere el modo de explotación y dominación en el que está basada y en el que opera. Lo que conduce a la revolución social es la dinámica contradictoria y desarticuladora de un modo de producción dado; una revolución semejante es el producto de la lucha de clases bajo unos parámetros diferentes que resultan de la propia dinámica. La lucha de clases es parte de la continua reproducción de un modo de producción, y es también la fuerza motriz de su transformación. La dinámica contradictoria y desarticuladora no se origina necesariamente en el nexo de explotación existente. THERBORN, Göran, *Op. Cit.*, pp. 32 y 54.

⁴²⁷ VAN DIJK, Teun A., *Op. Cit.*, p. 14.

⁴²⁸ *Ibíd.*, p. 180.

⁴²⁹ *Ibíd.*, p. 31.

hegemonía ideológica, considerada como una cuestión de elección de *estrategia política* más que como algo cuyas posibilidades están socialmente determinadas.⁴³⁰

III.1.5. Hacia un concepto extensivo de ideología.

En la segunda mitad del Siglo XX, se desarrollan nociones más inclusivas y menos peyorativas del concepto *ideología*. La amplia definición que se adoptará en este trabajo, se desvía de la marxista tradicional, al no estar restringida a formas de ilusión o conocimiento erróneo. Aunque si está planteada sobre la base del materialismo-histórico.

Desde una perspectiva amplia destacan las siguientes concepciones, las cuales van más allá de la ideología como ocultamiento y falsa conciencia, en virtud de que la enfocan como sistema de ideas dentro de una cultura.⁴³¹ Se analizarán para posteriormente proponer una definición.

Para Althusser⁴³² la ideología comprende *todas las manifestaciones o expresiones espirituales de una sociedad*: arte, ciencia, etc., sea o no “encubridora” y formadora de falsa conciencia. Por ejemplo, la ideología de la sociedad capitalista incluye la ciencia de Marx, ya que es una manifestación espiritual determinada por la realidad histórica en que nació.⁴³³

Ahora bien, desde la más amplia perspectiva gramsciana la ideología se entiende como “*el significado más alto de concepción del mundo que se manifiesta en el arte, en el derecho, en la actividad económica, en todas las manifestaciones de la vida individual y colectiva,*

⁴³⁰ THERBORN, Göran, *Op. Cit.*, p. 26.

⁴³¹ “Por condiciones ideológico-culturales se entiende, según la definición de Segre, el sistema de ideas, conciencia sistemática de clase, estructuración de los valores que conforman la cultura”. GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia, *et al.*, *Hacia una metodología de la reconstrucción*, México, UNAM-Porrúa, 1988, p. 84.

⁴³² En la tradición althusseriana se hizo hincapié, primero, en la demarcación ciencia/ideología, después en la ideología “en general” y en el funcionamiento de los “aparatos ideológicos de Estado”. THERBORN, Göran, *Op. Cit.*, p. 26.

⁴³³ *Cfr.*, SILVA, Ludovico, *Op. Cit.*, pp. 51 y 66.

cuyo problema fundamental como concepción del mundo es la construcción de una actividad práctica y de una voluntad, en fin la construcción de una hegemonía”.⁴³⁴

Las dos concepciones anteriores consideran que la ideología se manifiesta en todas las actividades del ser humano, pero además, en la segunda se agrega que éstas son producto de una *concepción del mundo*. Ambas nociones, aunque aportan elementos importantes, son muy generales, por lo que tendremos que recurrir a definiciones más específicas.

En el *Diccionario del Saber Moderno. La Política en su entorno histórico y actual* se define a la ideología como “*conjunto de ideas, sentimientos y tradiciones que imprimen carácter a una determinada sociedad*”.⁴³⁵

Herbert McClosky define a las ideologías como “*sistemas de creencias explícitas, integradas y coherentes, que justifican el ejercicio del poder, explican y juzgan los acontecimientos históricos, identifican lo que está bien y lo que está mal en política y otros campos de actividad y suministran una guía para la acción*”.⁴³⁶

Por su parte, Norberto Bobbio distingue entre significado “débil” y “fuerte” del término ideología. Explica que en su significado débil es “*el genus, o una species variadamente definida, de los sistemas de creencias políticas: un conjunto de ideas y de valores concernientes al orden político que tienen la función de guiar los comportamientos políticos colectivos.*”⁴³⁷ Mientras, Gouldner la considera como “*sistemas simbólicos que sirven para justificar y movilizar proyectos públicos de reconstrucción social*”.⁴³⁸

⁴³⁴ Tomado de Gramsci, A., *El materialismo histórico y la filosofía de B. Croce*, México, Juan Pablos, p. 16, en GUTIÉRREZ VIDRIO, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 84.

⁴³⁵ *Diccionario del Saber Moderno. La Política en su entorno histórico y actual*, Ediciones Mensajero, Bilbao, España, 1980.

⁴³⁶ Tomado de “Consensus and ideology in american politics”, en *American Political Science Review*, LVIII, 1964, p. 362, en BOBBIO, Norberto, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 788.

⁴³⁷ Bobbio explica que el significado fuerte tiene origen en el concepto de ideología de Marx, entendido como falsa conciencia de las relaciones de dominación entre las clases, y se diferencia claramente del primero porque mantiene en el propio centro, diversamente modificada, corregida o alterada por los distintos autores, la noción de falsedad: la ideología es una creencia falsa. *Ibidem*, p. 785.

⁴³⁸ Tomado de A Gouldner, *The dialectic of ideology and technology*, Nueva York, 1978; *La dialéctica de la ideología y la tecnología*, Madrid, Alianza, 1978, pp. 54-55, en THERBORN, Göran, *Op. Cit.*, p. 9.

En tanto, Karl J. Friedrich define a las ideologías como “*sistemas de ideas conectados con la acción*”, que comprenden típicamente “*un programa y una estrategia para su actuación*”, están dirigidas a “*cambiar o a defender el orden político existente*” y tienen la *función de sostener simultáneamente a un partido u otro grupo comprometido en la lucha política*.⁴³⁹

Por su parte, Adolfo Sánchez Vázquez define a la ideología como “*un conjunto de ideas acerca del mundo y la sociedad que responde a intereses, aspiraciones o ideales de una clase social en un contexto social dado y que guía y justifica un comportamiento práctico de los hombres acorde con esos intereses, aspiraciones o ideales*.”⁴⁴⁰

Una definición que de alguna manera resume las anteriores y que se utiliza en la mayor parte del trabajo sobre sistemas de creencias políticas es la siguiente: las ideologías son “*sistemas políticos o sociales de ideas, valores o preceptos de grupo u otras colectividades y tienen la función de organizar o legitimar las acciones del grupo*.”⁴⁴¹

Sin embargo, podemos afinar la definición precedente y establecer que las ideologías son *sistemas (simbólicos) políticos o sociales de creencias, ideas (políticas, jurídicas, morales, filosóficas, religiosas y artísticas), valores o preceptos de grupo u otras colectividades y tienen la función de organizar, legitimar o justificar las acciones, generalmente políticas, del grupo*. Estas acciones, casi siempre, están dirigidas a *cambiar o a defender el orden político o social existente*.

Aunque la definición anterior resulta muy completa falta integrar algunos elementos que aparecen en otras conceptualizaciones. De entre estas, destaca la de Ludovico Silva, quien concibe a la ideología como “*un sistema de valores y representaciones que autogeneran las sociedades en que hay relaciones de explotación (es decir, todas las que ha habido hasta el presente), para justificar idealmente su propia estructura material, consagrándola en la mente de los hombres como un orden ‘natural’ e inevitable; tiene su lugar individual de*

⁴³⁹ BOBBIO, Norberto, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 787.

⁴⁴⁰ SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Adolfo, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 132.

⁴⁴¹ VAN DIJK, Teun A., *Op. Cit.*, p. 16.

*actuación en las zonas no conscientes del siquismo: preconsciencia, inconsciencia (en sentido freudiano), y su lugar social de actuación y difusión se encuentra, en la sociedad actual, tipificado en los medios de comunicación de masas, los cuales inducen subliminalmente la ideología en los individuos.*⁴⁴²

En esta misma línea, resalta el concepto que establece que la ideología “*se define como sistema de ideas, un conjunto estructurado de imágenes, representaciones y mitos que determinan ciertos tipos de comportamiento, de prácticas, de hábitos y funcionan como un inconsciente, como convicciones.*”⁴⁴³

En estas dos definiciones se incluye, además de todo lo anterior, el término de *representaciones o conjunto estructurado de imágenes*, las cuales se forman en el inconsciente, lo que no significa que sean falsas o erróneas, por formarse de manera individual en las zonas no conscientes del siquismo. Este punto lo explicaremos con mayor claridad más adelante, al vincular lo social con lo cognitivo, en virtud de que las *representaciones* también se constituyen socialmente y son parte esencial de las ideologías.

En conclusión, en una *perspectiva extensiva* se considera a la(s) ideología(s) como *concepción del mundo o sistemas (simbólicos) políticos o sociales de creencias, ideas (políticas, jurídicas, morales, filosóficas, religiosas y artísticas), valores o preceptos y representaciones coherentes, que autogeneran las sociedades (grupo u otras colectividades), en cuya estructura económica existen relaciones de poder, producción y explotación, clases sociales y lucha de clases. Tienen la función de organizar, legitimar o justificar las acciones (objetivos, estrategias y proyectos), generalmente políticas, de una clase social o grupo; están dirigidas a cambiar o defender el orden político existente y funcionan como un inconsciente, como convicciones.*

En este sentido, el núcleo de este nuevo concepto de ideología no es una invención arbitraria alejada de las nociones anteriores, ya sean eruditas o de sentido común. Varias de

⁴⁴² SILVA, Ludovico, *Op. Cit.*, p. 117.

⁴⁴³ Tomado de Gramsci, A., *El materialismo histórico y la filosofía de B. Croce*, México, Juan Pablos, p. 16, en GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 84.

las definiciones aceptadas actualmente comparten importantes elementos. Muchos autores han coincidido en que una “*ideología es algo así como un marco compartido de creencias sociales que organizan y coordinan las interpretaciones y prácticas sociales de grupos y sus miembros y, en particular, el poder y otras relaciones entre grupos.*”⁴⁴⁴

Por ejemplo, Stuart Hall define a la ideología como: “*las estructuras mentales –los lenguajes, los conceptos, las categorías, imágenes del pensamiento y los sistemas de representación— que diferentes clases y grupos sociales despliegan para encontrarle sentido a la forma en que la sociedad funciona, explicarla y hacerla inteligible.*”⁴⁴⁵

En esta definición se inscriben varios elementos de nuestra definición: una estructura mental de creencias acerca de la sociedad y las funciones cognitivas y sociales que esa estructura cumple en los grupos. En el resto de la obra de Stuart Hall se infiere que “las ideologías no se limitan a encontrarle sentido a la sociedad sino que también sirven para regular las prácticas sociales”, en virtud de que se refiere explícitamente a su papel en la estabilización de formas particulares de poder y dominación.⁴⁴⁶

Ahora bien, la(s) ideología(s), al ser definida(s) como un sistema de ideas, valores o creencias no sólo se vincula, como se ha explicado, con la lucha de clases, el poder, la estructura económica, la correlación de fuerzas y las relaciones de producción económica, sino también con las *representaciones y preconstruidos culturales* (aspecto simbólico de los discursos), los cuales se manifiestan y pueden ser detectados en los argumentos de un determinado discurso.

En este sentido, las ideologías tienen su lugar individual de actuación y producción en las zonas no conscientes del siquismo: *preconsciencia, inconsciencia* (en sentido freudiano), y su lugar social de actuación y difusión en la sociedad actual, generalmente a través de los medios de comunicación de masas.

⁴⁴⁴ VAN DIJK, Teun A., *Op. Cit.*, p. 22.

⁴⁴⁵ *Ibídem.*

⁴⁴⁶ *Ibídem.*

De esta manera, las ideologías, por un lado, son expresión y resultado de un determinado proceso de producción económico como lo explica Marx y el materialismo histórico, y por el otro, se *constituyen* y *expresan* a través de creencias, ideas, valores, representaciones y preconstruidos culturales, que pueden o no corresponder a una determinada clase social.

Así, la ideología reviste el carácter de clase en el sentido de que cada clase social tiene un sistema de ideas o valores, y/o concepción del mundo, que puede o no oponerse a las creencias de otra, en una determinada coyuntura y sistema económico, político y social.

En este contexto, como ya se había explicado, la ideología depende del ser social. Al mismo tiempo, posee una relativa independencia y ejerce un activo influjo inverso sobre la base económica y el desarrollo de la vida social.

Pero cómo se forman las ideologías, y cómo las constituyen las *representaciones sociales* y los *preconstruidos culturales*. En estudios anteriores ha faltado la comprensión de la naturaleza sociocognitiva de las ideologías y su vínculo con el aspecto social, lo que está relacionado con su expresión y reproducción en el discurso.

En este sentido, lo que hay que explicar es cómo los miembros de las diferentes clases definen de una determinada forma el mundo, su situación y posibilidades dentro de él. El intento de afrontar sistemáticamente los problemas de la ideología y las clases requiere de una clarificación de la relación entre ideología de clase y subjetividad, así como de otras formas posibles, independientes de la pertenencia a una clase determinada.⁴⁴⁷

III.2. Lo Cognitivo: la formación de la ideología en los individuos y grupos.

Para entender en su totalidad a la ideología se ha definido qué es, así como su ubicación y función en la estructura social y económica, sólo falta explicar cómo se forma y funciona en el individuo y en los grupos, así como su relación con el discurso.

⁴⁴⁷ THERBORN, Göran, *Op. Cit.*, p. 11.

Las ideologías son tanto cognitivas como sociales. La cognición, el discurso y la sociedad están relacionados de una manera compleja, en la que su influencia y dependencia son bidireccionales y de múltiples niveles.⁴⁴⁸

III.2.1. Las interpelaciones ideológicas en los individuos

Disciplinas como la sociología del conocimiento o el psicoanálisis afirman que la historia puede determinar externamente a los individuos pero también internamente, en virtud de que se han localizado determinaciones sociales en la inconsciencia y la preconsciousia del individuo, determinaciones que no son otra cosa que la ideología. Entonces la realidad histórica determina a la ideología,⁴⁴⁹ por lo que:

“las formaciones nebulosas que se condensan en el cerebro de los hombres son sublimaciones necesarias de su proceso material de vida, proceso empíricamente registrable y sujeto a condiciones materiales. La moral, la religión, la metafísica y cualquier otra ideología pierden, así, la apariencia de su propia sustantividad. No tienen su propia historia ni su propio desarrollo, sino que los hombres que desarrollan su producción material y su intercambio material cambian también, al cambiar esta realidad, su pensamiento y los productos de su pensamiento”.⁴⁵⁰

En esta lógica, la ideología, en su concepto más abstracto, sería la *representación de la relación imaginaria de los individuos con sus condiciones reales de existencia*. Dicho de otro modo: “no se trata de una simple ‘concepción del mundo’, sino de una concepción (imaginaria) de la relación vivida de los hombres con su mundo”.⁴⁵¹ Las condiciones reales de existencia dependen de las relaciones de producción, por lo que Althusser precisó que la ideología representa imaginariamente la relación de los individuos con las relaciones de producción que los determinan.

En este sentido, el concepto ‘imaginario’ en Althusser no es trivial ni significa simplemente ‘deformado’. Representa el intento de señalar un posible punto de intersección entre la teoría marxista de la ideología y el psicoanálisis. Ahora bien, en cuanto “representación de

⁴⁴⁸ VAN DIJK, Teun A., *Op. Cit.*, p. 28.

⁴⁴⁹ SILVA, Ludovico, *Op. Cit.*, pp. 39, 42 y 43.

⁴⁵⁰ *Ibíd.*, p. 37.

⁴⁵¹ GIMÉNEZ, Gilberto, *Op. Cit.*, p. 76.

una relación imaginaria” la ideología tiene un efecto deformante, no porque sea ilusorio, sino porque implica un efecto de *reconocimiento* y al mismo tiempo de *desconocimiento* de las condiciones reales, debido a la complejidad de toda estructura social.

Así, contrariamente a las teorías que asimilan a la ideología a una especie de velo que encubre lo real, o a un reflejo pasivo deformado de lo mismo, o a la simple racionalización de intereses de grupo, Althusser afirma el carácter material, activo y eficaz de las ideologías. “La ideología sería, entonces, la representación material, activa y operante de una relación imaginaria”.⁴⁵²

Althusser,⁴⁵³ en su libro *Ideología y aparatos ideológicos de Estado* proporciona un primer acercamiento para explicar la problemática de la relación entre lo cognitivo (imaginario) y lo social para la formación de la ideología en los individuos, en virtud de que ubicado en la coyuntura teórica del discurso marxista, conceptualizó la función de la ideología en relación con la formación de la subjetividad humana, al vincular la teoría marxista de la sociedad con el psicoanálisis y la psicodinámica.

Asimismo, rompió con la tradición de considerar a la ideología como un cuerpo estático de ideas o pensamientos, pues la concibió como “un proceso social de alusiones, o interpelaciones, inscrito en unas matrices sociales materiales”.⁴⁵⁴

En este sentido, Althusser presentó el funcionamiento básico de toda ideología como un sistema cuádruple que comprende: 1) la interpelación de los “individuos” en cuanto sujetos; 2) su sometimiento al Sujeto; 3) el reconocimiento mutuo entre los sujetos y el Sujeto, de los sujetos entre sí y, finalmente, el reconocimiento del sujeto por él mismo; 4) la garantía

⁴⁵² *Ibidem*, p. 77.

⁴⁵³ Todo el debate actual sobre las ideologías, tanto en Europa como en América Latina, parte de Althusser, sea que se le repita, reinterprete o refute. “Aparte de la riqueza de sus contribuciones, Althusser ha sido- y sigue siendo- el mayor provocador teórico en esta materia.” Aunque toda teoría de la ideología tiene su punto de partida en Marx, sea que se limite a reproducir su pensamiento, lo reinterprete o refute. *Ibidem*, pp. 66-67.

⁴⁵⁴ *Cfr.*, THERBORN, Göran, *Op. Cit.*, p. 8.

absoluta de que todo es realmente así, y de que a condición de que los sujetos reconozcan lo que son y actúen en consecuencia, todo irá bien.⁴⁵⁵

Sin embargo, hay dos errores en la concepción althusseriana. Primero sobre el modo de interpelación ideológica, es decir, lo que las ideologías le dicen a los sujetos a los que se dirigen y constituyen. Dentro de la perspectiva de Althusser, la ideología representa una “distorsión imaginaria de las relaciones reales” de los individuos con las relaciones de producción y con las que derivan de éstas.⁴⁵⁶

Este primer error de Althusser se configura porque concibe que el funcionamiento del fenómeno ideológico orientado produce, en primer término, un efecto psicosocial: *la constitución de los individuos en sujetos* mediante un mecanismo de interpelación. Esto significa que los sujetos viven su relación con sus condiciones reales de existencia bajo una ilusión de autonomía y libertad; mediante lo cual se logra, en realidad, su *autosujetamiento espontáneo* a las tareas que les son prescritas en virtud del lugar que ocupan en la trama de las relaciones sociales.

Este sujetamiento desemboca en un efecto social: ‘asegurar la cohesión social en general, mediante la regulación del lazo que une los individuos a sus tareas’. Pero en la perspectiva althusseriana, “asegurar la cohesión social” –función de cimiento de la ideología- significa asegurar la reproducción de las relaciones de producción y de las que se derivan de ellas.⁴⁵⁷

Esta concepción está conectada a dos tesis insostenibles: 1) que sólo el conocimiento científico es “verdadero” o “auténtico”; las otras formas (la experiencia cotidiana, por ejemplo) son distorsiones o formas de conocimiento erróneo; y 2) que los seres humanos sólo están motivados (significativamente) como sujetos por lo que conocen, esto es, por su conocimiento verdadero o distorsionado.

⁴⁵⁵ *Ibíd.*, p. 14.

⁴⁵⁶ *Ibíd.*, pp. 9-10.

⁴⁵⁷ GIMÉNEZ, Gilberto, *Op. Cit.*, p. 77.

El segundo equivoco en el razonamiento de Althusser deja un vacío, en virtud de que omite la cuestión de cómo las clases se constituyen en fuerzas que luchan, resisten la explotación o toman parte activa en ellas. Lo anterior, derivado de que sólo habla, por un lado, de las relaciones de explotación de clase, que tienen que ser reproducidas, y de la lucha de clases, a través de cuyos mecanismos se afirma la reproducción; y por otro, se refiere a los individuos, a la formación de subjetividad y de su sumisión al orden social dado.⁴⁵⁸

En efecto, el ‘mecanismo general de la ideología’, tal como lo describe Althusser, no deja mucho lugar para pensar teóricamente en el papel de las ideologías dominadas o revolucionarias, y sólo parece exhibir un modo de funcionamiento intemporal del que está ausente toda perspectiva de transformación social.⁴⁵⁹

Derivado de lo anterior, a la teoría de Althusser se le ha criticado la *ausencia de la contradicción de clases* o lo que es más grave, la presencia masiva del solo punto de vista de las clases dominantes. “Los mecanismos de *sujetamiento* descritos por Althusser, así como la función de cohesión y de reproducción presentados respectivamente como mecanismos y función de la ideología en general, parecen corresponder solamente a las ideologías dominantes. De donde resulta que Althusser, sin saberlo, *estaría otorgando el estatuto teórico de la ideología solamente a la ideología dominante*”.⁴⁶⁰

No obstante, estos equívocos, la teoría de Althusser ha servido como base para que otros investigadores desarrollen nuevas explicaciones para la problemática de cómo se forman las ideologías en el individuo. En este sentido, destacan las tesis de Göran Therborn, quien tomando como base el materialismo-histórico y lo cognitivo, explica, sobre todo, cómo funciona la ideología y forma a sujetos conscientes capaces de incidir en su entorno político y social, a través de la acción; también aborda el comportamiento dialéctico, la determinación material y la estructuración de clase de las ideologías.

⁴⁵⁸ THERBORN, Göran, *Op. Cit.*, pp. 9-10.

⁴⁵⁹ GIMÉNEZ, Gilberto, *Op. Cit.*, p. 79.

⁴⁶⁰ *Ibíd.*, p. 80.

En la obra de Marx distingue dos concepciones de ideología. En la primera es el medio a través del cual los hombres hacen su historia en cuanto actores conscientes. En este sentido, se refiere a las “formas en las que los hombres se hacen conscientes de este conflicto (entre las fuerzas y las relaciones de producción) y luchan por resolverlo”.⁴⁶¹

En este orden de ideas, concibe a la ideología en el *sentido amplio*, por lo que no supone un contenido particular (falsa conciencia), sino considera que refiere ese aspecto de la condición humana bajo el cual los seres humanos viven sus vidas como actores conscientes en un mundo que cada uno de ellos comprende en diverso grado. *La ideología es el medio a través del cual operan esta conciencia y esta significatividad.*⁴⁶²

El desarrollo de su teoría gira sobre dos consideraciones:

1. La ideología tiene un carácter dialéctico, apuntado por los dos sentidos opuestos de la palabra sujeto: los sujetos de la historia y los sujetos sometidos al poder del príncipe, del rey X o al orden social Y. En este último sentido, se refiere a las personas subyugadas a una fuerza u orden determinados. Sin embargo, las ideologías no sólo someten a la gente a un orden dado ni funcionan como un mero aglutinante social, también la capacitan para una acción social consciente, incluso para acciones orientadas a un cambio gradual o revolucionario. En esta perspectiva, son los sujetos de la historia, los hacedores o creadores de algo.⁴⁶³
2. Es más acertado considerar y estudiar a las ideologías no como posesiones, ideas poseídas o textos, sino como *complejos procesos sociales de interpelación o alusión* en curso que se dirigen a nosotros, más aun en las sociedades capitalistas contemporáneas, en las que funcionan con un cierto desorden. En estos procesos continuos las ideologías difieren, se superponen, compiten, chocan y se hunden o se refuerzan unas a otras, no sólo en lo que dicen acerca del mundo en el que viven los individuos, sino también al decirnos quiénes somos, al interpelar a un determinado

⁴⁶¹ La segunda concepción, vinculada en la obra de Marx y Engels a la primera, refiere un acercamiento y un conocimiento falsos e idealistas de la conciencia y de las motivaciones de la acción humana. THERBORN, Göran, *Op. Cit.*, pp. 3-4.

⁴⁶² La conciencia de cada nuevo ser humano se forma a través de procesos psicodinámicos en su mayor parte inconscientes, y funciona mediante un orden simbólico de códigos de lenguaje. La ideología, en cambio, no es reducible a una u otra cosa, THERBORN, Göran, *Op. Cit.*, pp. 1-2.

tipo de sujeto. Asimismo, no son estados de ánimo, sobre todo porque las interpelaciones ideológicas constituyen y reconstituyen constantemente nuestra identidad.⁴⁶⁴

En esta línea de pensamiento, la afirmación de que las ideologías interpelan a los sujetos significa que no son recibidas como algo externo por un sujeto fijo y unificado. En cuanto se recibe una determinada interpelación el receptor cambia y es (re)constituido. Por ejemplo: cuando se convoca a una huelga, un trabajador puede ser interpelado como miembro de una clase obrera o de un sindicato, compañero de otros trabajadores, empleado fiel de un empresario, padre o madre, trabajador honrado, buen ciudadano, comunista o anticomunista, católico.

Lo anterior, explica porque en algunas sociedades, se manifiesta, en ciertos momentos, una contradicción entre las expresiones de conformidad y satisfacción, por un lado, y los repentinos estallidos de revuelta, por el otro. Al ser el blanco de interpelaciones que están constantemente en conflicto o competencia, el receptor no es necesariamente coherente en sus recepciones y acciones de respuesta.

En este sentido, la *lucha ideológica* no se libra sólo entre *visiones rivales del mundo*. Es también una lucha por la afirmación de una determinada subjetividad —como creyente, ciudadano o miembro de una clase, por ejemplo—; por la definición de determinados sujetos (por la inclusión o exclusión de los mismos). Esta batalla ideológica se da en un determinado marco de comunicación y con un conjunto de medios.⁴⁶⁵

En esta perspectiva, “la ideología funciona como un discurso que se dirige o —como dice Althusser— interpela a los seres humanos en cuanto sujetos”. Así, la función de la ideología consiste básicamente en la constitución y modelación de la forma en que los seres humanos viven sus vidas como actores conscientes y reflexivos en un mundo estructurado y

⁴⁶³ *Ibíd.*, prefacio.

⁴⁶⁴ *Ibíd.*, pp. 63-65.

⁴⁶⁵ *Ibíd.*, pp. 64-66.

significativo. Luego entonces, concebir una palabra como ideología equivale a considerar la manera en que interviene en la formación y transformación de la subjetividad humana.⁴⁶⁶

El vínculo entre lo psíquico y lo social (la interpelación), se explica de la siguiente manera: la formación de los seres humanos por parte de cualquier ideología (conservadora, revolucionaria, represiva, emancipadora) comprende un proceso simultáneo de sometimiento y de cualificación (sometimiento-garantía), esto es, el proceso de formación ideológica,⁴⁶⁷ el cual según Therbon, funciona así:

“La libido amorfa y las múltiples posibilidades del niño están sujetas a un determinado orden que permite o favorece ciertos impulsos y capacidades, al tiempo que prohíbe o desfavorece otros. A la vez, a través de este mismo proceso, nuevos miembros obtienen su cualificación para asumir y realizar (una determinada parte de) el repertorio de papeles dado en la sociedad en la que han nacido, incluido el de posibles agentes del cambio social.”⁴⁶⁸

Así, la reproducción de cualquier organización social, ya sea una sociedad explotadora o un partido revolucionario, implica una correspondencia básica entre sometimiento y cualificación. Aunque, cabe la posibilidad de la contradicción entre ambos, ya que pueden ser requeridas y suministradas nuevas formas de cualificación que choquen con las formas tradicionales de sometimiento. O, a la inversa. Las consecuencias son la oposición y la revuelta o el bajo rendimiento y la renuncia.

El doble proceso de sometimiento/cualificación incluye la interpelación por parte de un Sujeto central y el reconocimiento en él, llámesele Dios, Padre, Razón, Clase o algo más difuso, el cual modela el *superego* de los sujetos y les proporciona *ego-ideales*. Este proceso comprende tres modos de interpelación ideológica: *las ideologías someten y cualifican a los sujetos diciéndoles, haciéndoles reconocer y relacionándoles con:*

1. *Lo que existe y lo que no existe*; es decir, quiénes somos, qué es el mundo y cómo son la naturaleza, la sociedad, los hombres y las mujeres. Adquirimos de esta forma un sentido de *identidad* y nos hacemos conscientes de lo que es verdadero y cierto;

⁴⁶⁶ Ibídem, pp. 2 y 13.

⁴⁶⁷ Ibídem, p. 39.

⁴⁶⁸ Ibídem, pp. 14-15.

con ello la visibilidad del mundo queda estructurada mediante la distribución de claros, sombras y oscuridades.

2. *Lo que es bueno, correcto, justo, hermoso, atractivo, agradable, y todos sus contrarios.* De esta forma se estructuran y normalizan nuestros deseos.
3. *Lo que es posible e imposible;* con ello se modelan nuestro sentido de la mutabilidad de nuestro ser-en-el-mundo y las consecuencias del cambio, y se configuran nuestras esperanzas, ambiciones y temores.

Estos tres modos de interpelación constituyen en conjunto la *estructura elemental del proceso ideológico de sometimiento-cualificación*, pero pueden tener un peso y una importancia distintos en cada *discurso o estrategia discursiva*. Desde el punto de vista de su funcionamiento, en el cambio o en la conservación social, estos modos forman una cadena de significación.⁴⁶⁹

Así, el universo de las ideologías queda estructurado por *cuatro tipos principales*, las cuales constituyen las dimensiones fundamentales de la *subjetividad humana*, formadas por intersecciones entre lo psíquico y lo social:

1. *Ideología de tipo inclusivo-existencial.* Este tipo de discurso ideológico proporciona significados relacionados con la pertenencia al mundo, esto es, el significado de la vida, del sufrimiento, de la muerte, del cosmos y del orden natural. Atañe a lo que es la vida, a lo que es bueno y malo en ella, a lo que es posible en la existencia humana y a la posibilidad de una vida tras la muerte del cuerpo. Las formas más comunes de discurso que tratan estas cuestiones son las mitologías, las religiones y el discurso moral secular.
2. *Ideologías de tipo inclusivo-histórico.* A través de ellas los seres humanos se constituyen como miembros conscientes de unos mundos socio-históricos: la tribu, el pueblo, la etnia, el Estado, la nación, la Iglesia. La teoría política burguesa suele concentrarse en tales entidades e interpelar a los miembros (ciudadanos) del Estado, en contraposición a la interpelación posicional del príncipe típica de los ideólogos

⁴⁶⁹ *Ibíd.*, pp. 15-16.

feudales. La teoría política burguesa dice a los ciudadanos qué es el Estado, qué política es buena y qué política es mala, y qué es posible o imposible políticamente. Debe tenerse en cuenta, que la pertenencia a un mundo social no sólo entra en conflicto con la pertenencia a otros, sino que también coexiste en ellos en diferentes jerarquías de dominación y subordinación. Por ejemplo, uno puede ser al mismo tiempo un consciente ciudadano de los Estados Unidos, católico, italiano, miembro de la clase obrera, residente de un barrio y miembro de un grupo familiar.

Las ideologías de tipo *inclusivo* son excluyentes en la medida en que definen la pertenencia a un mundo significativo y, con ello, trazan una línea de demarcación entre pertenencia y no pertenencia. Excluido podría hacer referencia, por ejemplo, a una vida desprovista de significado (como quiera que éste se defina), al distanciamiento de Dios, a la no pertenencia a una tribu, etnia, nación, Estado, etc.

3. *Ideología de tipo posicional-existencial*. Una ideología posicional somete y cualifica a alguien para una *determinada* posición dentro del mundo al que pertenece. Las posiciones más *significativas* del mundo existencial, son los perfilados por las distinciones yo/otros y masculino/femenino, así como por el ciclo vital de infancia, juventud, madurez y vejez. Por tanto, las ideologías de tipo posicional-existencial constituyen formas-sujeto de individualidad, masculinidad, feminidad, edad y envejecimiento. Con ello le dicen a uno quién es por contraposición a los otros, lo que es bueno y lo que es posible para él.
4. *Ideología de tipo posicional-histórico*. Los seres humanos ocupan posiciones en mundos sociales históricos. Las ideologías de tipo histórico-posicional integran a los miembros de una familia en una estructura de familias y linajes, a los habitantes de una determinada localidad en un modelo más amplio de geografía social, a los que gozan de un determinado estatus educativo, a los que tienen determinadas ocupaciones y estilos de vida, a los que ocupan una posición de poder político (y a los que no la ocupan), a los miembros de las diferentes clases.⁴⁷⁰

Las distinciones anteriores son analíticas. No representan a las ideologías tal y como aparecen, pues pueden presentar más de una de las cuatro dimensiones de forma simultánea

⁴⁷⁰ *Ibíd.*, pp. 14, 19-22.

o en diferentes contextos. Para analizarlas en el discurso pueden ser identificadas según su origen, tema, contenido o sujeto interpelado. Pero en cuanto procesos de interpelación en curso no existen límites ni criterios para distinguir una ideología.

Ahora bien, como los ciudadanos de un Estado están expuestos a una formación ideológica política, según la fracción de que se trate, las ideologías de clase pueden hacerse también más específicas. Therbon señala algunas características de las formaciones ideológicas de clase más comunes:

La clase capitalista (La burguesía):

- a) Normalmente el capitalista tiene acceso a unos medios de producción cuyo carácter intrínseco es irrelevante en tanto no se pueda hacer de ellos un uso rentable. A todo esto corresponde una formación ideológica que subraya la creación de riqueza, la industria, la iniciativa, el riesgo pacífico, la competitividad, el logro individual y el dominio de la naturaleza.
- b) El capitalista, por lo general, participa en el proceso de trabajo de su empresa, dirigiéndola sobre la base de la subordinación del trabajo manual al intelectual. Su relación con otros miembros de su clase es de competencia e intercambio mercantil. Sus relaciones están gobernadas por la ley de la ganancia y conllevan una educación ideológica en una concepción mercantil del mundo.
- c) El objetivo de la producción capitalista es la acumulación de capital: la inversión en busca de una ganancia para volver a invertir en busca de más ganancia. Esto requiere un proceso ideológico de sometimiento-cualificación para el cálculo racional, la disciplina, la frugalidad y el esfuerzo continuo.⁴⁷¹
- d) Los capitalistas tienen la idea de que al existir legalmente oportunidades iguales para todos, los trabajadores son los únicos que tienen la culpa de ser lo que son por no haber trabajado y ahorrado lo suficiente, por no haber sido lo bastante inteligentes. Tienen la idea de la superioridad del trabajo –intelectual— productivo, racional.

⁴⁷¹ *Ibíd.*, p. 47.

- e) Se basan en el supuesto de que los ataques al capitalismo son irracionales desde el punto de vista económico y tienen un efecto negativo sobre la base material.⁴⁷²

La clase obrera (El proletariado):

- a) Los elementos centrales de la ideología de la clase obrera son: la orientación colectivista del trabajo productivo, la afirmación del trabajador frente a las relaciones mercantiles y por encima de ellas, la solidaridad y consciencia de clase.⁴⁷³
- b) Los sujetos pertenecientes a la clase obrera llevan consigo tanto la libertad y la igualdad legales de todo sujeto de mercado que posee una fuerza de trabajo, como la subordinación de grupo que sufren de forma colectiva los trabajadores manuales interdependientes con relación al trabajo intelectual directivo encaminado a la acumulación de plusvalor. Se conciben como libres e iguales en relación a los compradores de fuerza de trabajo.
- c) La formación ideológica de un obrero comprende una orientación hacia el trabajo manual, incluyendo la habilidad física, el aguante, la resistencia y la destreza.
- d) El contrato salarial implica una distinción entre trabajo y ocio, siendo el propósito del primero el consumo y la reproducción de la familia.
- e) El proceso de trabajo capitalista implica, además, un reconocimiento colectivo de su interdependencia.⁴⁷⁴
- f) Sólo tienen una mercancía muy especial con la que comerciar: su fuerza de trabajo.
- g) El trabajador afirma su derecho a un empleo, a una subsistencia adecuada y a un cierto grado de seguridad, como contraposición a la racionalidad del mercado y de la acumulación de capital.
- h) La fuerza de los trabajadores deriva de su gran superioridad numérica frente a los capitalistas, siempre que puedan unirse. Otro aspecto central de la ideología proletaria es la solidaridad, contrapuesta al individualismo competitivo. Los sindicatos son las instituciones características y universales de la clase obrera.

⁴⁷² *Ibíd.*, pp. 51-52.

⁴⁷³ *Ibíd.*, p. 55.

⁴⁷⁴ *Ibíd.*, p. 49.

- i) La situación dual trabajo-mercado tiende a generar una *conciencia de clase*, en el sentido de un reconocimiento de la diferenciación económica y del conflicto entre las categorías globales o <<clases>>, por contraposición a uno sujetos de mercado legalmente libres e iguales. Este reconocimiento conlleva también una tendencia a la acción política de clase, pues los trabajadores, como clase de sujetos de mercado libres e iguales, son también miembros o <<ciudadanos>> libres e iguales de un Estado. Los partidos de la clase obrera son un fenómeno casi universal en las sociedades capitalistas desarrolladas.⁴⁷⁵

Las clases medias:

- a) Las clases medias no son portadoras de un determinado modo de producción, sino el producto de un desarrollo del capitalismo. Por eso no pueden constituir una clase en el sentido marxista estricto.
- b) A nivel ideológico, las clases medias presentan una situación de clase contradictoria entre la burguesía, la clase obrera y la pequeña burguesía.⁴⁷⁶

Cabe destacar que la constitución ideológica de las nuevas clases, siempre tiene lugar sobre la base de ideologías y condiciones político-económicas preexistentes, que adoptan formas históricas únicas en cada una de las diferentes sociedades. Así, la ideología proletaria, por ejemplo, pudo recurrir a las ideologías campesinas y artesanales anteriores para resistir al avance de las relaciones mercantiles del capitalismo. La lucha de clases es parte de la continua reproducción de un modo de producción, y la fuerza motriz de su transformación.⁴⁷⁷

⁴⁷⁵ *Ibíd.*, p. 52.

⁴⁷⁶ *Ibíd.*, p. 50.

⁴⁷⁷ *Ibíd.*, pp. 53-54.

III.2.2. Las representaciones sociales.

Aunque Göran Therbon proporciona elementos importantes para un marco teórico que permite, de forma general, el análisis de lo ideológico, todavía falta explicar de manera detallada cómo se forman las ideologías en la mente de los individuos y su relación con el ámbito social, la comunicación y el discurso.

Para explicar lo anterior nos apoyaremos en las propuestas de Van Dijk, explicadas en su libro *Ideología. Un enfoque multidisciplinario* (2000), en donde construye una teoría interdisciplinaria para explicar la naturaleza, estructuras y funciones de la ideología. Su enfoque está localizado en el triángulo conceptual y disciplinario que relaciona la Cognición (social), la Sociedad y el Discurso, mediante el cual explica a detalle cómo se forman las ideologías, a las que define como *representaciones sociales*, luego de realizar un análisis sociocognitivo.

Agregar una dimensión cognitiva a la tradición filosófica y social y relacionarla con un enfoque analítico discursivo permite explicar cómo los miembros de grupos específicos hablan, escriben y actúan ideológicamente. A diferencia de los macroenfoques, más globales, en términos de hegemonía o formaciones sociales, esta perspectiva explica las estructuras, usos cotidianos, funciones cognitivas y sociales, adquisición y modificación de las ideologías dentro de un contexto micro social.⁴⁷⁸

En este sentido, son los individuos, y sólo ellos, los portadores de ideología, ello implica que no sólo hay un ‘inconsciente colectivo’, sino también una inconsciencia y una consciencia del individuo. Sin embargo, estas esferas, como decía Marx, “*son un producto social*; y aunque la psicología pueda ayudar en su estudio, éste nunca estará completo si no se examinan las *determinaciones sociales en el individuo*.”⁴⁷⁹

Por lo anterior, ignorar la dimensión social o la cognitiva de la ideología implicaría una reducción injustificada. Así, no debe definirse solo en términos cognitivos, sino también en

⁴⁷⁸ VAN DIJK, Teun A., *Op. Cit.*, p. 391.

función de los grupos sociales, relaciones de grupo e instituciones y prácticas sociales que implica el enfoque marxista tradicional o teoría materialista, asentada en la base *socioeconómica* de la sociedad.⁴⁸⁰

Se entiende entonces que el análisis cognitivo no implica que las ideologías sean sólo individuales, ya que son tanto *mentales* como *sociales*. En efecto, siempre han estado asociadas con *ideas socialmente compartidas*. “Toda forma de organización social, todo sistema de acción, todo conjunto de relaciones sociales implican, en su misma definición, una dimensión significante: las ‘ideas’ o las ‘representaciones’.”⁴⁸¹

Luego entonces, si las ideologías son consideradas como algún tipo de “*sistema de ideas*”, entonces pertenecen al *campo simbólico del pensamiento* y la *creencia*, es decir, a lo que los psicólogos llaman “cognición” o “ciencia cognitiva”, por lo que necesitan un enfoque psicológico, sin embargo, esto es interesante sólo si se comprende, que estas “ideas” también son sociales (y políticas y culturales). Para establecer un vínculo entre estos dos ámbitos, se tienen que describir en términos del estudio de las *representaciones sociales* y sus funciones para la *cognición social*.⁴⁸²

Van Dijk parte de la *cognición social* (estudio de las relaciones entre *ideologías* y otras *representaciones mentales*, como valores, actitudes, opiniones, conocimiento y modelos mentales de sucesos ubicados en un contexto social)⁴⁸³ para definir a la(s) ideología(s) como *representaciones mentales socialmente compartidas* y su relación con los procesos de su uso en *contextos sociales*.

Pero expliquemos como se llega a la definición anterior. Según la psicología y la neurociencia, la mente es una propiedad específica del cerebro-en-el-cuerpo, la cual

⁴⁷⁹ Cfr., SILVA, Ludovico, *Op. Cit.*, p. 101.

⁴⁸⁰ VAN DIJK, Teun A., *Op. Cit.*, pp. 23-24.

⁴⁸¹ VERÓN, Eliseo, *La Semiosis Social. Fragmentos de una Teoría de la Discursividad*, 2ª reimpresión, Barcelona, Gedisa, 1988, p. 125.

⁴⁸² VAN DIJK, Teun A., *Op. Cit.*, p. 18.

⁴⁸³ *Ibíd.*, p. 26.

procesa información, pero también tiene una dimensión social, ya que es producto o constructo de la interacción social, en su adquisición, desarrollo y usos.⁴⁸⁴

En este orden, la mente construye y hace abstracciones de cosas como-si-fueran-reales, tales como ideas, acciones, personas, grupos y la sociedad misma. Luego entonces, las ideas, a las que siempre se les ha relacionado con las ideologías, son constructos o productos del pensar, o sea, de la mente. Así, la ideología, en un primer momento, se define como: *conjuntos de ideas específicas, y por tanto, como objetos “mentales”*.

Ahora bien, para conceptualizar a la ideología desde una perspectiva cognitiva se introduce la noción psicológica de *creencia*, en virtud de que muchas de las características de las ideas se aplican a ésta; ambas son productos o propiedades del pensamiento y, por lo tanto, están asociadas con la mente. Una creencia se define como *cualquier cosa que pueda ser pensada, producto del pensamiento, o como las condiciones y consecuencias (mentales) del discurso y la interacción social*.⁴⁸⁵

En este sentido, son definidas, de modo general, como *sistemas de creencias*, especialmente en psicología política. Sin embargo, como existen diversos tipos de éstas (conocimiento, actitudes, normas, valores, etc.), las cuales no son ideológicas en el sentido usual, a las ideologías se les ubica en la *mente social*, pues no son individuales, contextualizadas *ad hoc*, sino *socialmente compartidas* por colectividades.⁴⁸⁶

Pero qué significa en la *mente social* y *socialmente compartidas*. En la *mente social*, quiere decir que las *representaciones cognitivas* están distribuidas en “muchas mentes”, lo que presupone intercambio de información, a través de la *percepción*, el *discurso* o la *interacción*, lo que, por supuesto, incorpora la dimensión social.⁴⁸⁷

⁴⁸⁴ *Ibíd.*, pp. 33 y 392.

⁴⁸⁵ *Ibíd.*, pp. 33-35 y 38.

⁴⁸⁶ *Ibíd.*, pp. 71 y 392.

⁴⁸⁷ *Ibíd.*, p. 75.

Y *socialmente compartidas*, en psicología, significa que las diferentes clases de creencias se asocian con diversas funciones de la memoria. La *memoria episódica* almacena *experiencias personales*, por lo que se llama *memoria personal*, mientras que las *creencias o representaciones sociales* que compartimos con los demás miembros de un grupo, organización o cultura, se llaman *creencias sociales* (o socioculturales) y se ubican en la *memoria social*. De esta manera, nuestro “conocimiento del mundo” está constituido por tales *creencias sociales culturalmente compartidas*.⁴⁸⁸

Ahora bien, con el objeto de tener un concepto que se aplique específicamente a *conjuntos organizados de creencias socialmente compartidas* (conocimientos, actitudes, ideologías, etc.) localizados en la memoria social, se utiliza el término de *representación social*.

El concepto de *representación social* ha sido utilizado en psicología social y en otras ciencias sociales de muchos modos diferentes. Pero Van Dijk utiliza ese término para designar a *conjuntos organizados de creencias social y culturalmente compartidas*. El conocimiento, las actitudes y los valores son ejemplos de *representaciones sociales compartidas por miembros de grupos*, lo mismo que las *ideologías*.⁴⁸⁹

Luego entonces, las ideologías pertenecen a las *creencias sociales o representaciones sociales*, y por consiguiente están ubicadas en la *memoria social*, por lo que se definen como *sistemas de creencias sociales compartidas por grupos sociales (específicos)*.

En síntesis, las *ideologías* son esencialmente, y por definición, *sociales*, es decir, compartidas por miembros de *grupos* o colectividades. No existe una ideología individual o personal. Son individuales únicamente en sus *usos personales*.⁴⁹⁰

En este sentido, las creencias, con las que se constituyen las ideologías, al ser objetos mentales se utilizan para *representar* algún *hecho* del mundo real, es decir, son *constructos mentales basados en los “hechos” característicos de la “realidad” social y cultural*.

⁴⁸⁸ *Ibíd.*, p. 48 y 392.

⁴⁸⁹ *Ibíd.*, pp. 69 y 106.

⁴⁹⁰ *Ibíd.*, pp. 49, 392 y 394.

Lo anterior implica una visión *constructiva* de las creencias, es decir, que *representan al mundo*. Incluso, explicar los hechos de la naturaleza, involucra la interpretación y la comprensión de ese mundo en términos de categorías conceptuales socialmente adquiridas. Así, las creencias constituyen el mundo-según-nosotros. Esto no significa que el mundo natural o social no exista independientemente de nuestras creencias, sino tan sólo que las personas lo estructuran, comprenden y experimentan en términos de sus creencias.

Tampoco implica que las experiencias comunes que las personas tienen del allí-afuera de su mundo percibido y vivido estén erradas, sino tan sólo que son *representaciones mentales*. Por ejemplo, lo que sucedió en Bosnia es algo real. Pero conceptualizar “lo que sucedió” como una “guerra civil” es un constructo político, mental y sociocultural. Es por esto que las creencias no son sólo personales ni “emergen” espontáneamente como productos de la mente individual. La mayoría, son adquiridas, construidas y modificadas socialmente, por medio de prácticas sociales y la interacción, en general, y a través del *discurso* y la *comunicación*, en particular.⁴⁹¹

Asimismo, las *ideologías* tienen como característica que son de *naturaleza general o abstracta*, ya que no incluyen creencias sobre hechos históricos específicos o concretos, sino sobre propiedades generales de los acontecimientos.⁴⁹²

Lo anterior implica que la “naturaleza” de las ideologías no es metafísica ni un sistema vagamente localizado “de” o “en” la sociedad o los grupos o las clases, sino un tipo específico de *representaciones mentales* (básicas) *compartidas por los miembros de los grupos*, y, por lo tanto, localizadas en las mentes de la gente.⁴⁹³

En síntesis, las ideologías están constituidas por *creencias generales socio-culturalmente compartidas*, por lo que pueden ser utilizadas en muchas situaciones diferentes. Así, aunque son propiedad de los grupos sociales, los individuos pueden “tener” o “participar de” una ideología *como* miembros de un grupo. Esto es, pueden ser *utilizadas* individual y

⁴⁹¹ *Ibíd.*, pp. 43-44.

⁴⁹² *Ibíd.*, pp. 50-52 y 392.

⁴⁹³ *Ibíd.*, p. 71.

variamente. En este sentido, las personas no “siguen” una sino posiblemente varias ideologías, dependiendo de sus distintas pertenencias a grupos. Esta naturaleza *compartida* explica su papel en las diferentes prácticas sociales de las personas.⁴⁹⁴

III.3. Lo Social: Ideología de Grupo.

Las ideologías no son cualquier conjunto o sistema de ideas o creencias, porque en ese caso coincidirían con la cognición en general. Tampoco se reducen al conocimiento social, actitudes o “visiones del mundo” que las personas individuales tienen. Las ideologías forman la *base “axiomática” de las representaciones sociales compartidas por un grupo y sus miembros*, esto es, son *fenómenos mentales y sociales*.⁴⁹⁵

“Las grandes líneas de la organización económica, social o política son objeto de *representaciones* del mismo modo que la organización religiosa; más exactamente, *organización y representación son siempre dadas en conjunto*; una organización no existe antes de estar representada; tampoco existe razón para pensar que una organización representa a otra.”⁴⁹⁶

En esta perspectiva, las ideologías no se refieren a aquello que es verdadero o falso, sino sobre cómo *representan* las personas sus creencias sobre sí mismas y el mundo social, verazmente o no. El criterio no es la verdad sino la pertinencia y su papel cognitivo y social (efectividad, utilidad, intereses, funciones sociales) para la interacción en y entre los grupos, así como respecto a su uso para reproducir *abuso de poder y dominación*.⁴⁹⁷

Luego entonces, si por una parte, el *enfoque sociológico establece que las ideologías son parte de la estructura social y exhiben o incluso controlan las relaciones de poder y dominación entre los grupos* (clases, formaciones sociales, organizaciones, etc.), por el otro, *pertenecen y forman la base de las representaciones sociales compartidas por los miembros de un grupo o institución*.⁴⁹⁸

⁴⁹⁴ *Ibíd.*, pp. 49-52 y 120-121.

⁴⁹⁵ *Ibíd.*, p. 163.

⁴⁹⁶ VERÓN, Eliseo, *Op. Cit.*, p. 137.

⁴⁹⁷ VAN DIJK, Teun A., *Op. Cit.*, pp. 166, 167 y 393.

⁴⁹⁸ *Ibíd.*, pp. 18, 19 y 70.

Esta definición sirve de *interfase* entre la *estructura social* y la *cognición social*. Lo que significa que les permiten a las personas como miembros de un grupo, organizar la multitud de creencias sociales acerca de lo que sucede, bueno o malo, correcto o incorrecto, *según ellos*, y actuar en consecuencia.

Las ideas precedentes, explican porque las ideologías pueden influir en lo que se acepta como verdadero o falso, especialmente cuando dichas creencias son importantes para el grupo. En este sentido, *las ideologías también pueden formar la base de argumentos específicos a favor de, y explicaciones sobre, un orden social particular, o influir en una comprensión particular del mundo en general*. Así, las ideologías no son simplemente una “*visión del mundo*”, sino los principios que forman la *base* de tales creencias o visión.⁴⁹⁹

Ahora bien, el *conocimiento cultural general* es la base de todas las creencias específicas de grupo, incluyendo las opiniones socialmente compartidas, actitudes e ideologías. En conclusión *las creencias culturales* (conocimiento, opiniones, valores, criterios de verdad, etc.) *forman la base común de todas las creencias sociales de todos los grupos de una cultura dada*. Esto permite la comprensión, comunicación e interacción entre (miembros de) diferentes grupos.⁵⁰⁰

Así, la arquitectura global de la mente social tiene una base cultural general de creencias *fácticas* (conocimiento) y *evaluativas* (opiniones) comunes, la cual es adquirida y aceptada por todos los miembros de un grupo y presupuesto en todo *discurso* o interacción.⁵⁰¹

Aunque los conocimientos, tanto culturales como grupales, son conceptos que no están bien definidos, no son arbitrarios, y una prueba es la *presuposición* en el discurso político.

La noción de conocimiento “*dado por sentado*” (presupuesto) en el *discurso*, significa que las *creencias sociales* al ser conocidas por la mayoría de los miembros del grupo, no son formuladas explícitamente como información nueva, sino incorporadas sin

⁴⁹⁹ *Ibidem*, pp. 21, 57 y 393.

⁵⁰⁰ *Ibidem*, pp. 58, 60, 61, 63 y 392.

⁵⁰¹ *Ibidem*, pp. 61-62.

cuestionamientos en nuevas afirmaciones sobre la realidad social, por lo que los usuarios del lenguaje pueden dar por sentado que los receptores tienen creencias afines y “métodos” similares para organizar la interacción diaria y la conversación. En esta perspectiva el discurso es como la punta del *iceberg*: la mayor parte de sus significados implícitos o presupuestos permanecen “escondidos” (mentalmente hablando).⁵⁰²

En conclusión, la(s) ideología(s) *está constituida y, al mismo tiempo, es la base de creencias sociales generales y abstractas compartidas por colectividades sociales específicas o de un “grupo”, las cuales controlan u organizan su conocimiento (creencias fácticas)*⁵⁰³ y *opiniones (creencias evaluativas)*⁵⁰⁴ más específicas.⁵⁰⁵

Lo anterior, derivado de que si las ideologías son la base de las creencias sociales de un grupo, significa que *serán definidas como la base de la cognición de un grupo social*. Luego, resulta obvio que organicen y controlen sus *creencias evaluativas* (opiniones) o actitudes.⁵⁰⁶ También, aunque en menor medida, pueden controlar su conocimiento, relacionado con sus intereses, la competencia, la lucha y la dominación.⁵⁰⁷

⁵⁰² *Ibíd.*, pp. 50, 60 y 134.

⁵⁰³ El conocimiento se define en términos de lo que (pensamos que) sucede, verdadero o falso. El conocimiento sociocultural consiste en creencias fácticas socialmente compartidas, basadas en el criterio de verdad socialmente aceptado. Sobre el conocimiento es pertinente señalar que, en este caso, es solo una categoría específica de creencias, esto es, aquellas creencias que “nosotros” (como grupo, comunidad, cultura, caso particular o institución) consideramos “verdaderas”, de acuerdo con ciertos fundamentos o criterios (de verdad). Lo anterior, significa que las creencias, en este sentido, no son solamente productos subjetivos del pensamiento o, incluso, infundados o contrarios a la verdad, o creencias (como las religiosas) que son aceptadas como “verdaderas”, sino que incluyen lo que se llama conocimiento. Aunque la diferencia entre conocimiento y opinión se remonta a la distinción clásica, hecha por Platón, entre *epistémé* y *doxa*, definidas como conocimiento sistemático (científico, filosófico) y creencia popular (posiblemente errónea), respectivamente, se incluye *conocimiento y opiniones en la categoría general de creencias*, ya que lo que para algunas personas o en algunos contextos se llama “conocimiento”, puede ser una “opinión” para otras o en otros contextos. VAN DIJK, Teun A., *Op. Cit.*, pp. 35, 36, 53 y 55.

⁵⁰⁴ Considera a los juicios y opiniones como creencias constituyentes de las ideologías. Las *opiniones* son creencias que corresponden a evaluaciones, o sea, a lo que pensamos que es verdadero o falso, agradable o desagradable, permitido o prohibido, aceptable o inaceptable, etc., es decir, a los productos de los *juicios* basados en valores o normas. En síntesis, son creencias evaluativas, presuponen un juicio basado en valores y normas socialmente compartidas. Las opiniones varían contextualmente, o dentro de un grupo o comunidad; y no son creencias que nos dicen algo sobre el mundo, sino sobre la gente que tiene esas creencias, o sobre las relaciones (juicios) que la gente tiene con (sobre) el mundo. Las ideologías incluyen *creencias evaluativas u opiniones*. VAN DIJK, Teun A., *Op. Cit.*, pp. 36, 53 y 54.

⁵⁰⁵ *Ibíd.*, pp. 71-72.

⁵⁰⁶ Van Dijk utiliza el término *actitud* para denotar y referirse a *conjuntos específicos*, organizados, de creencias evaluativas generales (opiniones) que están socialmente compartidas por un grupo, tales como las

Sin embargo, esto no significa que todo conocimiento de grupo sea ideológico, puesto que comparte conocimientos con otros. Tampoco que todos los criterios de verdad sean ideológicos, ya que cada colectividad debe argumentar utilizando criterios generales de veracidad para persuadir a otros de su posición.⁵⁰⁸

*En síntesis, la principal función cognitiva de la ideología es organizar las representaciones sociales de un grupo. E indirectamente, a través de actitudes y conocimiento más específicos, controlan las creencias sociales y personales y, fundamentalmente, las prácticas sociales y el discurso.*⁵⁰⁹

Así, las ideologías integran a los grupos. Cualquiera que sea la base socioeconómica de una colectividad, un conjunto de personas constituye un grupo sólo si comparten *representaciones sociales*, las cuales les dan significado a las *circunstancias sociales* y presuponen una historia común de experiencias, interacción y *discurso*. De esta manera, parte de la identidad personal (sí mismo) de los miembros está asociada con una *identidad social* (autorepresentación como integrantes de una agrupación).⁵¹⁰

En este sentido, las ideologías varían en función de los intereses de cada grupo, por lo que sus creencias ideológicas básicas deben ser generales, abstractas, pertinentes y funcionales para la agrupación y reflejar las condiciones de su existencia y reproducción.⁵¹¹

En este contexto, las ideologías son representaciones de lo que somos, de lo que sostenemos, de cuáles son nuestros valores y relaciones con otros grupos, particularmente con nuestros enemigos u oponentes; aquellos que se oponen a lo que afirmamos, amenazan nuestros intereses y nos impiden el acceso igualitario a los recursos sociales y los derechos humanos: residencia, ciudadanía, empleo, vivienda, estatus, respeto, etc.

actitudes sobre la energía nuclear, el aborto o la inmigración, las cuales se distinguen de las *opiniones personales*. VAN DIJK, Teun A., *Op. Cit.*, pp. 65 y 393.

⁵⁰⁷ *Ibíd.*, pp. 62, 170 y 393.

⁵⁰⁸ *Ibíd.*, p. 150.

⁵⁰⁹ *Ibíd.*, p. 393.

⁵¹⁰ *Ibíd.*, pp. 182 y 184.

⁵¹¹ *Ibíd.*, pp. 72 y 143.

Lo anterior significa que las ideologías tienen el formato del esquema de un grupo, es decir, refleja y sirve a los intereses sociales, económicos, políticos o culturales de dicha agrupación, por lo que representa problemas y conflictos o intereses de —o entre— grupos sociales, que se manifiestan en la dicotomía *Nosotros y Ellos*.⁵¹²

Por tanto, el esquema por el que están organizadas y estructuradas las ideologías contempla las siguientes *categorías sociales*:

1. *Pertenencia*: ¿Quiénes somos? ¿De dónde venimos? ¿Qué aspecto tenemos? ¿Quién pertenece a nuestro grupo? ¿Quién puede convertirse en un miembro?
2. *Actividades*: ¿Qué hacemos? ¿Qué se espera de nosotros? ¿Por qué estamos aquí?
3. *Objetivos*: ¿Por qué hacemos esto? ¿Qué queremos realizar?
4. *Valores/Normas*: ¿Cuáles son nuestros valores más importantes? ¿Cómo nos evaluamos a nosotros mismos y a los otros? ¿Qué debería o no debería hacerse?
5. *Posición y Relaciones de grupo*: ¿Cuál es nuestra posición social? ¿Quiénes son nuestros enemigos u oponentes? ¿Quiénes son como nosotros, y quiénes son diferentes?
6. *Recursos*: ¿Cuáles son los recursos sociales esenciales que nuestro grupo tiene o necesita?

Estas categorías son la (re)construcción cognitiva de los criterios sociales básicos para los grupos, por lo que funcionan como el *esquema de sí mismo del grupo*, que define su *identidad social e intereses*. Esto explica por qué existen diferencias entre las ideologías que se definen por su pertenencia, actividad, objetivos, etc. El feminismo es una ideología de objetivo, definida por la creencia de alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres.⁵¹³

Las *funciones sociales* de la ideología están ligadas a estas propiedades de los grupos. Representan su identidad e intereses, definen su cohesión y solidaridad, y organizan acciones e interacciones para llevar a cabo los objetivos del grupo.⁵¹⁴

⁵¹² *Ibíd.*, pp. 92, 93 y 95.

⁵¹³ *Ibíd.*, pp. 96, 97 y 392.

⁵¹⁴ *Ibíd.*, p. 26.

Así, la ideología conceptualizada como el marco de trabajo básico que subyace a las cogniciones sociales de un grupo social, no sólo controla el contenido preferencial del conocimiento y actitudes, sino también establece la coherencia (cognoscitiva y social) entre las diferentes actitudes y metas. De manera similar, controla las estrategias para la defensa, legitimación y promulgación de las actitudes sociales en el habla, texto y acciones.⁵¹⁵

Además, proporcionan los marcos generales para la interpretación de los acontecimientos sociales y políticos que cotidianamente vive la gente, y en esta forma definen el consenso en el que se basan la comunicación y la interacción de los miembros del grupo (interno). De esta forma, constituyen la traducción socio-cognitiva de las metas e intereses del grupo.

Esta complejidad de la relación explica por qué las ideologías pueden dar la impresión de ser formas de ‘falsa conciencia’ y pone de manifiesto la forma en que los discursos y otras prácticas sociales de los miembros del grupo tienden a ser restringidos por cogniciones sociales compartidas, que los sujetan a las coordenadas ideológicas de su posición social.⁵¹⁶

De esta manera, la ideología como parte de sus funciones proporciona a los movimientos de revuelta los objetivos y valores, que generalmente son opuestos a los de las fuerzas dominantes, así como el lenguaje y simbolismo necesarios para la convergencia de sus acciones.⁵¹⁷ Por ejemplo, en los discursos políticos se pone de manifiesto y se refleja la posición ideológica de un grupo o clase social en una formación social dada.

Así de los planteamientos de Van Dijk se concluye que: *las ideologías son representaciones sociales compartidas que tienen funciones sociales específicas para los grupos (controlan u organizan su conocimiento y opiniones), las cuales son adquiridas, utilizadas y modificadas en situaciones sociales concretas, sobre la base de los intereses y*

⁵¹⁵ VAN DIJK, Teun A., *Estructuras y Funciones del Discurso. Una Introducción Interdisciplinaria a la Lingüística del Texto y a los estudios del discurso*, 10ª ed., México, Siglo XXI, 1996, p. 183.

⁵¹⁶ *Ibidem*, pp. 184-185.

⁵¹⁷ ANSART, Pierre, *Op. Cit.*, pp. 15-16.

*relaciones entre los grupos, en estructuras sociales complejas.*⁵¹⁸ *Estas representaciones sociales le dan un significado a las circunstancias sociales.*

III.3.1. Los valores socioculturales.

Las ideologías a menudo son *evaluativas*, por lo que presuponen *valores socioculturales*, como la verdad, cooperación, igualdad, libertad, autonomía, entre otros. Están ubicados en la *memoria de las creencias sociales* y forman parte del territorio cultural común y compartido. Asimismo, son los pilares del orden moral de las sociedades, por lo que desempeñan un papel central en la construcción de otras ideologías.

Así, a pesar de las diferencias ideológicas entre *grupos*, poca gente en la misma *cultura* tiene sistemas de valores distintos: verdad, igualdad, felicidad, libertad son, generalmente, compartidos como criterios de acción y objetivos ideales por los que luchar.⁵¹⁹

Ahora bien, la incorporación de los valores a las ideologías sirve a los intereses del grupo, ya que son utilizados como base para la legitimación de sus objetivos. En los grupos dominantes sirven para legitimar su dominación, y en los dominados, su oposición, disidencia o resistencia.⁵²⁰

En esta perspectiva, democracia, libertad, igualdad, independencia o autonomía son valores sociales fundamentales, que han sido enfatizados, en las ideologías políticas y sociales más importantes, por medio de los discursos políticos. Por ejemplo, tanto las de corte neoliberal como las de perfil conservador pueden “apropiarse” del valor cultural de libertad.⁵²¹

⁵¹⁸ VAN DIJK, Teun A., *Ideología. Un enfoque multidisciplinario*, 1era. reimpresión, España, Barcelona, Gedisa, 2000, pp. 175 y 243.

⁵¹⁹ *Ibíd.*, pp. 99, 101 y 102.

⁵²⁰ *Ibíd.*, p. 104.

⁵²¹ *Ibíd.*, p. 105.

III.3.2. Ideología de dominación versus ideología de resistencia.

Las ideologías, como se ha visto, sirven a los fines del grupo y funcionan a favor de los *intereses materiales y simbólicos* del mismo. Entre estos intereses y objetivos, el poder sobre otros grupos o la resistencia contra la dominación tienen un papel central e importante para el desarrollo de las mismas.⁵²²

En el marxismo las ideologías están relacionadas con grupos opuestos definidos como “trabajadores” y “capitalistas”. Los grupos dominantes tienden a desarrollar una ideología que sirve a la reproducción de su dominación, y los grupos dominados desarrollan una como base para sus actitudes, opiniones, prácticas y *discursos* de resistencia u oposición.⁵²³

En este sentido, Althusser consideró que las “tendencias ideológicas” se refieren a las formas concretas de existencia de la ideología en una sociedad de clases, por lo que distinguió entre tendencias dominantes y dominadas. La ideología proletaria se sitúa dentro de estas últimas.⁵²⁴ Luego entonces, las ideologías pueden ser utilizadas para legitimar o velar el abuso de poder o para resistir o denunciar la dominación o la desigualdad.⁵²⁵

En este sentido, algunos autores como Alain Badiou han propuesto invertir la perspectiva althusseriana, postulando que todo análisis de ideologías “debe partir de la resistencia y no de la dominación”, en virtud de que “no existe ideología dominante sino porque existe permanentemente una resistencia a esta dominación”.⁵²⁶

De esta manera, aunque ninguna definición de la ideología dejará de mencionar que sirve típicamente para legitimar el poder y la desigualdad; que oculta o confunde la verdad, la realidad, las “condiciones objetivas, materiales, de la existencia” o los intereses de las formaciones sociales, positivamente una de sus principales funciones sociales es habilitar a

⁵²² *Ibidem*, pp. 26, 394-395.

⁵²³ *Ibidem*, pp. 186-187.

⁵²⁴ *Cfr.*, GIMÉNEZ, Gilberto, *Op. Cit.*, p. 78.

⁵²⁵ VAN DIJK, Teun A., *Op. Cit.*, p. 95.

⁵²⁶ Tomado de A. Badiou y F. Balmes, *De l'idéologie*, París, Maspero, 1976, p. 48, en GIMÉNEZ, Gilberto, *Op. Cit.*, p. 81.

los grupos dominados, crear solidaridad, organizar la lucha y sostener la oposición. En síntesis, las ideologías capacitan al ser humano para incidir en la estructura social mediante una acción social consciente y revolucionaria.

Así, en sentido ‘positivo’ la ideología, desde la perspectiva del marxismo, es concebida como arma intelectual que sirve a la práctica social para la transformación del mundo.

Entonces, tanto en su aspecto negativo como en el positivo la ideología sirve para proteger los intereses y recursos de los grupos, aun en el caso de que sean privilegios injustos o condiciones mínimas de existencia. Así, pueden funcionar como legitimadoras del abuso de poder y la desigualdad, o como base de la resistencia, desafío, disidencia y cambio.⁵²⁷

III.3.3. El proceso de cambio ideológico en los grupos.

Generalmente no hay una sola ideología (de clase) “dominante”, sino una estructura compleja de ideologías de elite que pueden competir por el control o la hegemonía. Estas tenderán a ser implícitas y negadas, o consideradas como “naturales”, hasta que son desafiadas por otro grupo. Mientras, las de oposición serán más explícitas y conscientes.⁵²⁸

Ahora bien, cuando el sistema de dominación es cuestionado, las ideologías se desarrollan para legitimarlo. Esto no implica que sólo sirvan como *sistemas de legitimación discursiva*, lo que sugeriría un papel *post hoc*, sino que organizan el conocimiento y las actitudes del grupo y las creencias que los miembros necesitan para las acciones de dominación.⁵²⁹

En este sentido, las ideologías son necesarias para el mantenimiento de las relaciones de poder con respecto a los otros, al igual que para el mantenimiento de las *representaciones* dentro del grupo, y para marginar o castigar a los desviados o disidentes.⁵³⁰

⁵²⁷ VAN DIJK, Teun A., *Op. Cit.*, p. 395.

⁵²⁸ *Ibíd.*, pp. 128-129.

⁵²⁹ *Ibíd.*, p. 212.

⁵³⁰ *Ibíd.*, p. 213.

“La forma (predominantemente) discursiva de sanción es un tipo de interpelación limitadora que niega la subjetividad, convirtiendo al interpelado en un objeto. Se trata de la *excomuni3n*, cuya v3ctima es apartada de todo discurso significativo ulterior por loca, depravada, traidora, extraña, etc. La persona excomulgada es condenada temporalmente o para siempre a la inexistencia ideol3gica: no merece ser escuchado; es el blanco de la objetivaci3n ideol3gica; es alguien cuyas palabras s3lo ser3n consideradas como s3ntomas de alguna otra cosa: de locura, de depravaci3n y de cuestiones semejantes. La excomuni3n ideol3gica va acompa3ada normalmente de sanciones materiales como la expuls3n, el confinamiento o la muerte.”⁵³¹

As3, las pr3cticas de abuso de poder, dominaci3n y opresi3n pueden ser eficaces s3lo cuando est3n coordinadas y sus estructuras est3n socialmente compartidas gracias a las *ideolog3as*.⁵³²

“La matriz material de cualquier ideolog3a puede analizarse en base a su funcionamiento mediante afirmaciones y sanciones, de forma que las ideolog3as se hagan efectivas al ser relacionadas unas con otras. En una pr3ctica de afirmaci3n, si un sujeto interpelado act3a de acuerdo con los dictados del discurso ideol3gico, se produce el resultado previsto por la ideolog3a; mientras que si el sujeto contraviene los dictados del discurso ideol3gico, entonces es sancionado mediante el fracaso, el desempleo, la bancarrota, el encarcelamiento, la muerte o cualquier cosa por el estilo.”⁵³³

Ahora bien, la teor3a pol3tica ha tratado el papel de la ideolog3a en el mantenimiento y el cambio del poder pol3tico en funci3n de tres categor3as: la legitimidad, el consenso y la conciencia de clase revolucionaria.⁵³⁴

Seg3n las concepciones liberales y democr3ticas del gobierno, la legitimidad deriva de un consenso social y se fundamenta en 3l; la sociedad civil da o no su consentimiento a un determinado r3gimen. Por el contrario, la problem3tica de la *consciencia de clase* se centra en la divisi3n de clases, y no en la unidad consensual de la sociedad, y su principal preocupaci3n es el cambio pol3tico. As3, la consciencia de clase revolucionaria de la clase o clases dominadas es un requisito previo esencial, aunque no suficiente, de todo cambio pol3tico fundamental.⁵³⁵

Entonces, el proceso de cambio ideol3gico en los grupos inicia, y ser3 inevitable, tan pronto como algunos o muchos miembros no acepten m3s los fundamentos ideol3gicos del grupo

⁵³¹ THERBORN, G3ran, *Op. Cit.*, p. 68.

⁵³² VAN DIJK, Teun A., *Op. Cit.*, pp. 212-213.

⁵³³ THERBORN, G3ran, *Op. Cit.*, p. 29.

⁵³⁴ *Ib3dem*, p. 80.

⁵³⁵ *Ib3dem*, p. 81.

dominante, y hayan adquirido los medios simbólicos, como el *discurso político*, para propagar contraideologías, así como las condiciones materiales para actuar. Esto será seguido, a veces lentamente, de cambios en las prácticas sociales.⁵³⁶

“Una vez que la clase obrera ha desarrollado y sistematizado esas prácticas y, sobre todo, una vez que se ha dado los medios para reproducirlas en escala ampliada (sindicatos, partido obrero, etc.), esta clase deja de ‘ver’ en el salario, por ejemplo, la retribución del valor de su trabajo para ‘ver’ en él uno de los mecanismos principales por los que se realiza la explotación capitalista”.⁵³⁷

En este sentido, el conjunto ideológico de una sociedad de clases está estructurado con arreglo a éstas y a sus ideologías, y el *cambio ideológico* está sobredeterminado por sus luchas. “*Todas las ideologías están inscritas en un sistema global de poder social constituido por unas clases en conflicto cuya fuerza es variable.*”⁵³⁸

Así queda ilustrada la complicidad de las *ideologías de resistencia* con el *conocimiento objetivo de la realidad social*. “Son las *prácticas sociales de clase* las que, en la medida en que son congruentes o no con las exigencias de la reproducción capitalista, están en el origen de la polarización dialéctica entre ideologías dominantes y dominadas.”⁵³⁹

De este modo, *no existe ideología que no sea de clase*, ya que según el lugar que ocupan, los agentes de una *formación social* participan de relaciones ideológicas que les preexisten o que modifican, pero que no son una creación individual. Estas relaciones son parte integrante de la división de clases, por lo que son susceptibles de los mismos modos de análisis y acción que las demás relaciones de una *formación social determinada*.⁵⁴⁰

Luego entonces, las ideologías pueden cambiar por la oposición entre clases y el debate ideológico que acompaña a la resistencia, lo que sugiere que son relativamente autónomas y cambiantes como resultado de otras ideologías y sus *manifestaciones en el discurso público*

⁵³⁶ VAN DIJK, Teun A., *Op. Cit.*, p. 212.

⁵³⁷ Tomado de E. de Ipola, *Análisis de ideologías*, serie Análisis 4, Córdoba (Argentina), 1975, p. 26, en GIMÉNEZ, Gilberto, *Op. Cit.*, p. 82.

⁵³⁸ THERBORN, Göran, *Op. Cit.*, pp. 23, 33 y 59.

⁵³⁹ Tomado de E. de Ipola, *Análisis de ideologías*, serie Análisis 4, Córdoba (Argentina), 1975, p. 26, en GIMÉNEZ, Gilberto, *Op. Cit.*, p. 82.

⁵⁴⁰ *Ibidem*, p. 81.

y de otras prácticas sociales variables.⁵⁴¹ A este respecto, Göran Therborn señala que “los temas nucleares de los discursos de cada clase social varían enormemente en la forma y en el grado de elaboración.”⁵⁴²

Así, del mismo modo en el que las creencias de grupo pueden convertirse en creencias culturales (por el poder, la hegemonía, el adoctrinamiento, etc.), también lo inverso puede suceder, esto es, cuando un grupo desafía las creencias sociales aceptadas, desarrolla creencias opuestas y, por lo tanto, su propia *ideología de resistencia*.⁵⁴³

En este sentido, se entiende que las ideologías pueden cambiar, pero toma tiempo, en virtud de que al estar socialmente compartidas los grupos tardan en modificar sus ideologías básicas, además de que se requiere abundante *discurso público* y debate. Durante tales períodos de formación ideológica y cambio, otras ideologías (opuestas) pueden convertirse en más apropiadas para el control de la acción y el discurso.⁵⁴⁴

De esta manera, “la construcción de un orden discursivo en una determinada sociedad es el resultado histórico de las luchas libradas por las fuerzas sociales en momentos cruciales de crisis y contradicción.”⁵⁴⁵

En esta perspectiva, las ideologías son *sensibles al contexto*, esto es, se forman y cambian en función de la estructura social, que incluye grupos e instituciones, relaciones sociales de poder, desarrollo histórico, etc. Entonces, si bien las ideologías son relativamente estables a favor de la cooperación intragrupal y la continuidad, esto no significa que sus *expresiones y usos* en las prácticas sociales no sean variables, estratégicas y de acuerdo al contexto.⁵⁴⁶

⁵⁴¹ VAN DIJK, Teun A., *Op. Cit.*, pp. 210-211.

⁵⁴² THERBORN, Göran, *Op. Cit.*, p. 60.

⁵⁴³ VAN DIJK, Teun A., *Op. Cit.*, p. 75.

⁵⁴⁴ *Ibíd.*, pp. 124-125.

⁵⁴⁵ THERBORN, Göran, *Op. Cit.*, p. 67.

⁵⁴⁶ VAN DIJK, Teun A., *Op. Cit.*, p. 79-80.

Asimismo, el poder de la ideología no sólo opera en coyunturas de un elevado dramatismo, sino también en procesos lentos y graduales. Así, no sólo consolidan los sistemas de poder; también pueden ser la causa de su hundimiento y desviación.⁵⁴⁷

III.4. La (re)producción y difusión de la ideología.

La producción, reproducción e implementación efectivas de las ideologías de grupo requiere organización e institucionalización, a través de asociaciones políticas, medios de comunicación y educación.⁵⁴⁸ Las primeras utilizan, entre otras prácticas, al *discurso*.

Así, aunque las ideologías funcionan como ideas o interpelaciones inmateriales, son producidas, transmitidas y recibidas por actores sociales en situaciones sociales concretas, y a través de medios y prácticas de comunicación especiales.⁵⁴⁹

III.4.1. La producción y difusión de la ideología por los aparatos y líderes ideológicos.

Los aparatos institucionales de una sociedad resultado de la división social del trabajo en una fase determinada, pueden clasificarse en dos grandes tipos: los políticos (referidos a fenómenos de dominación), que pueden ser estatales (el ejército) o no estatales (un partido revolucionario); y los ideológicos (referidos a fenómenos de hegemonía), que pueden ser igualmente estatales (la escuela) o no estatales (la prensa de oposición). Aunque algunos son a la vez políticos e ideológicos.⁵⁵⁰

⁵⁴⁷ THERBORN, Göran, *Op. Cit.*, p. 101.

⁵⁴⁸ VAN DIJK, Teun A., *Op. Cit.*, pp. 395.

⁵⁴⁹ THERBORN, Göran, *Op. Cit.*, p. 65.

⁵⁵⁰ GIMÉNEZ, Gilberto, *Op. Cit.*, p.76 y GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 84.

De esta manera, “...las instituciones son inseparables de las ideologías que les corresponden, y porque la superestructura institucional e ideológica es pensada en su dependencia dialéctica respecto a las relaciones sociales de producción”.⁵⁵¹

Los aparatos políticos de Estado o que no lo son sirven de soporte al poder político, mientras que los ideológicos, de Estado o no, se relacionan con la formación y circulación de diversas *representaciones del mundo*. Esta distinción debe considerarse analítica, ya que los diferentes tipos de aparatos pueden recubrirse. Existen, por ejemplo, aparatos políticos que al mismo tiempo son ideológicos y estatales como un Parlamento.⁵⁵²

No obstante, no hay que olvidar que los aparatos ideológicos son parte de la organización del poder en la sociedad, y las relaciones sociales de poder se condensan y cristalizan en el marco del Estado. La familia, por ejemplo, está regulada por la legislación y la jurisdicción estatales, y se ve afectada por las formas de masculinidad y femineidad, unión sexual, parentesco e infancia, que son prescritas, favorecidas o permitidas por el Estado.⁵⁵³

De esta manera, una de las contribuciones de Althusser es su teoría de los aparatos ideológicos de Estado, que representa una concreción de su tesis sobre el modo de existencia material de las ideologías. Así, las ideologías existen siempre en forma material, objetiva y concreta, y se hallan ligadas a actitudes y prácticas reguladas por rituales y códigos materiales que, a su vez, son definidos por instituciones.⁵⁵⁴

De lo anterior, se desprenden los siguientes ejemplos: *aparatos estatales* (las fuerzas armadas); *aparatos políticos e ideológicos* (un partido político de oposición); *aparatos ideológicos* (una casa editorial); *aparatos estatales e ideológicos* (la escuela pública).⁵⁵⁵

⁵⁵¹ Tomado de P. Fougeyrollas, *Contre Lévi-Strauss, Lacan, Althusser, Savelli*, París, Ed. Librairie de la Jonquiére, 1976, pp. 155-156, en GIMÉNEZ, Gilberto, “Teorías sobre las ideologías. Estado actual de la cuestión”, en MONTEFORTE TOLEDO, Mario (coord.), *Op. Cit.*, p. 70.

⁵⁵² GIMÉNEZ, Gilberto, *Poder, Estado y Discurso. Perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso político-jurídico*, 3ª ed., México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1989, pp. 76-77.

⁵⁵³ THERBORN, Göran, *Op. Cit.*, p. 70.

⁵⁵⁴ GIMÉNEZ, Gilberto, “Teorías sobre las ideologías. Estado actual de la cuestión”, en MONTEFORTE TOLEDO, Mario (coord.), *Op. Cit.*, pp. 84-85.

⁵⁵⁵ GIMÉNEZ, Gilberto, *Poder, Estado y Discurso. Perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso político-jurídico*, 3ª ed., México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1989, p. 51.

Entre los *aparatos predominantemente ideológicos* podemos enumerar: a las *asociaciones* (que son simultáneamente políticos e ideológicos: partidos, sindicatos, sociedades, etcétera), las *iglesias*, como emisoras permanentes de un discurso universal sobre el orden del mundo; el *aparato escolar*, que funciona como agencia de socialización; los *aparatos de edición* que, desde el papel hasta el videocasete, permiten la producción y circulación de “ideologías en conserva”; los *aparatos de arte, recreación y comunicación* (museos, teatro, conciertos, cine, televisión, radio, estadio, casino, playa, internet, etc.).

Asimismo, los *aparatos de sociabilidad*, que son microlugares de encuentro y de relacionamiento interpersonal, no institucionalizados ni especializados, que contribuyen poderosamente a la difusión de las ideologías (tertulias de sociedad, cafés, plazas y pórticos de reunión, etcétera), los *aparatos de asistencia social* (beneficencia, mutualidad, servicios hospitalarios, etcétera) y los de *investigación científica*. Estos últimos carecen de un centro unificador, por lo que no todos son estatales.⁵⁵⁶

Cabe destacar, que los *aparatos ideológicos* están atravesados por la lucha de clases, por lo que algunos son una manifestación de la organización de poder y del discurso de la clase o alianza dominante; mientras que otros se constituyen en contra-aparatos ideológico-políticos, los cuales expresan en diferentes grados, la resistencia y el discurso de las clases dominadas, como por ejemplo los sindicatos, partidos, etc. Así, estos aparatos son escenarios donde se concentra el discurso y las prácticas no discursivas afines, y también son lugares de conflictos ideológicos.⁵⁵⁷

En este sentido, en los *aparatos ideológicos*, que son *manifestación material de las ideologías* por la estructura en que se organizan, trabajan grupos organizados de hombres a los que la división social del trabajo especializa como emisores y propagadores de ideologías. Esto equivale, en la teoría gramsciana, a los intelectuales definidos como ‘funcionarios de las superestructuras.’⁵⁵⁸

⁵⁵⁶ *Ibidem*, pp. 52-53.

⁵⁵⁷ THERBORN, Göran, *Op. Cit.*, pp. 70-73.

⁵⁵⁸ GIMÉNEZ, Gilberto, *Op. Cit.*, p. 54.

En efecto, el papel de los intelectuales, en el amplio sentido gramsciano, no se reduce a la elaboración de ideología. Es también importante su desempeño al enfrentar a unas ideologías con otras, al agudizar y clarificar las diferencias y al desarrollar e intensificar su compromiso con alguna de ellas.⁵⁵⁹

Entonces, los intelectuales, especialistas en las prácticas discursivas, están vinculados institucionalmente a las clases sociales. Aunque, los intelectuales de Estado, a quienes Gramsci llamó “tradicionales”, se distinguen de los especialistas y elaboradores de ideología de clase, vinculados a las prácticas de ésta. Escritores sobre economía y política de tendencia liberal, abogados, técnicos, especialistas en publicidad, políticos y periodistas son ejemplos de intelectuales “orgánicos” de la burguesía.

También la clase obrera ha producido sus intelectuales: oradores, organizadores, escritores de folletos y canciones, periodistas, profesores de las escuelas de sindicatos y partidos.⁵⁶⁰

“El desarrollo y la lucha de clases entraña la producción de intelectuales orgánicos de clase y sirve para reestructurar y realinear a la *intelligentsia* tradicional. En ciertas circunstancias, algunos miembros o sectores de esta *intelligentsia* pueden llegar a abandonar sus antiguos lazos de clase y establecer vínculos con una nueva clase. La adhesión de Marx y Engels al movimiento obrero es un famoso ejemplo de este proceso.”⁵⁶¹

Luego entonces, para grupos grandes, institucionalizados u organizados, existen líderes de opinión e ideólogos especiales, quienes a través de entrenamiento, conferencias, seminarios, medios y propaganda explican y difunden los detalles de las ideologías, de las religiones (iglesias), partidos políticos, sindicatos, organizaciones no gubernamentales, o grandes movimientos sociales como el de las mujeres.

En este sentido, como creencias básicas de grupo, las ideologías no están basadas solo en las experiencias de pocos miembros, sino en las que han sido social e históricamente desarrolladas, acumuladas y (*discursivamente*) transmitidas. Dichas experiencias serán un

⁵⁵⁹ THERBORN, Göran, *Op. Cit.*, p. 62.

⁵⁶⁰ *Ibíd.*, pp. 60-62.

⁵⁶¹ *Ibíd.*, p. 61.

correctivo para ideologías inconsistentes e incompletas. El *discurso* intragrupal proveerá experiencias y argumentos necesarios para que el grupo desarrolle su ideología.⁵⁶²

Luego entonces, las ideologías se (re)producen continuamente al igual que se (re)construyen por las prácticas sociales como la iniciación, enseñanza, inculcación, adopción, entrenamiento, prédica y propaganda, con las que se obtienen nuevos “usuarios”, pues implican socialización o compartir las *representaciones sociales* en un grupo.⁵⁶³

De esta manera, por su acceso preferente a, y control sobre, el *discurso público* y, especialmente, los medios y la educación, variadas *elites* y líderes de opinión (escritores, pensadores, políticos, académicos, periodistas, etc.) tienen un papel especial en la formulación, reproducción y difusión de las ideologías, por ejemplo, al estimular el debate ideológico, por medio de la propaganda.⁵⁶⁴

III.4.2. La construcción de la ideología en el discurso.

Al *discurso* o *proceso discursivo* lo definimos como *unidad de sentido* en términos de significación, el cual puede ser un texto o una secuencia de éstos (discursos), de un determinado grupo o sujeto social, que remite no solo a un acto de comunicación porque implica al emisor, el mensaje y el receptor, sino que se constituye en un proceso de comunicación, pues hay una constante retroalimentación de información y significados entre A (emisor) y B (receptor), concebidos como lugares en una estructura social y circunstancia de comunicación, aunque va más allá, en el sentido de que se inscribe dentro de determinadas condiciones de producción en una formación social.

En el *proceso discursivo*, los receptores hacen más que simplemente recibir el mensaje: también lo interpretan dependiendo de la situación o contexto, esto es, hay un *efecto de sentido*, porque espera una respuesta.

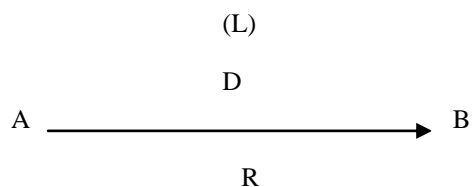
⁵⁶² VAN DIJK, Teun A., *Op. Cit.*, p. 122.

⁵⁶³ *Ibíd.*, p. 288.

⁵⁶⁴ *Ibíd.*, pp. 129 y 395.

Para la comprensión del *proceso discursivo* y su análisis, Pécheux retoma el modelo de comunicación de R. Jakobson, pero le da un enfoque sociológico, al agregar a los seis elementos del esquema, las condiciones sociales de producción, es decir, el contexto histórico, coyuntural e ideológico-cultural, en una formación social dada.

El esquema que propone para su análisis es:⁵⁶⁵



Que se explica así:

A: el <<remitente>>

B: el <<destinatario>>

R: el <<referente>> (contexto)

(L): el código lingüístico común a A y B,

→: el <<contacto>> establecido entre A y B,

D: la secuencia verbal emitida por A en dirección a B.

Propone que <<A>> (codificador) y <> (decodificador), no son espacios físicos sino *lugares* determinados en la estructura de una formación social, los cuales están representados como funciones, que ocupan *alternativamente* los sujetos en el proceso discursivo, el cual supone la existencia de *formaciones imaginarias* (dimensión simbólica), en virtud de que <<A>> y <> tienen una cierta imagen o idea de sí mismos, del referente, del discurso y del otro.

En cuanto a <<D>>, apunta que en la teoría de la información es el mensaje, pero que le llamará discurso, lo que implica no sólo una transmisión de información entre <<A>> y <>, sino un <<efecto de sentido>> entre los dos puntos.

Lo imaginario con lo que se constituye el discurso, al estar determinado por el exterior (extradiscursivo), es decir, por lo institucional, ideológico, coyuntural e histórico, en una situación concreta, está relacionado con la producción de sentido o <<efecto de sentido>> de un *proceso discursivo*. Lo anterior, significa que las condiciones de producción

⁵⁶⁵ PÉCHEUX, Michel, *Op. Cit.*, p. 47.

determinan: las *representaciones, actitudes e imágenes ligadas a prácticas sociales, esto es, a los elementos ideológicos no discursivos*, así como su significado.

Ahora bien, en el apartado *El Enfoque Sociológico*, del primer capítulo, se concluyó que el *proceso de producción* de un discurso implica al conjunto de mecanismos formales, esto es, elementos lingüísticos y retóricos (elección de palabras, alianzas recíprocas, disposición, orden y encadenamiento de las ideas), inscritos en unas condiciones de producción determinadas (físicas, psíquicas y sociales), es decir, en los mecanismos de *colocación* de los protagonistas de una *formación ideológica* en una *formación social*.

De esta manera, todo discurso remite implícita o explícitamente a una “premisa cultural” preexistente que se relaciona con el sistema de *representaciones* y valores dominantes (o subalternos), cuya articulación compleja y contradictoria dentro de una sociedad define su *formación ideológica*.⁵⁶⁶

Lo anterior, significa que el funcionamiento lingüístico, lógico, retórico y argumentativo de un discurso no es neutro sino que la ideología lo envuelve y pone en juego (en la forma de preconstruidos, por ejemplo). Así, la producción del discurso está enmarcada, condicionada o limitada por la ideología.

De esta manera, las representaciones, actitudes, elementos ideológicos no discursivos, imágenes ligadas a prácticas sociales o *formaciones discursivas* con lo que se constituye el discurso, están determinadas por las *formaciones ideológicas*, las cuales, a su vez, están condicionadas por el exterior (extradiscursivo), es decir, por lo coyuntural e histórico, en una situación de comunicación concreta.

Para explicar lo anterior, esto es, la forma en que se construye lo ideológico en los discursos o la producción ideológica en el discurso, complejo proceso social y cognitivo, se retomara la propuesta de Teun A. Van Dijk, quien en su teoría sobre la ideología, desarrolla

⁵⁶⁶ GIMÉNEZ, Gilberto, *Op. Cit.*, p. 145.

la noción de *modelos mentales*, los cuales están proyectados en todas las estructuras del *discurso*.

Los *modelos mentales* son la conexión entre ideología y *discurso*, y se definen como las representaciones de acontecimientos o episodios de la *memoria personal*.⁵⁶⁷ Funcionan de la siguiente manera: aplican o particularizan información socialmente compartida (conocimiento, actitudes, ideologías) con relación al sí mismo (al individuo) en situaciones, tareas, problemas, acciones y *discursos*. E inversamente, trabajan como la base experimental para la generalización de las creencias personales hacia el conocimiento, actitudes e ideologías. Por lo tanto, a través de los *modelos ideológicamente controlados* son producidos los *discursos* y las prácticas ideológicas.⁵⁶⁸

Los *modelos mentales* son personales y subjetivos, lo que significa que se construyen para el acontecimiento *al que se refiere* el discurso. Pero además del *modelo mental*, que es una representación subjetiva de un episodio, existe el *modelo de experiencia* que implica la participación e interpretación personal y la observación o el modo cómo se experimentan eventos en nuestra vida. A partir de los *modelos de experiencia* se forman los *modelos de acontecimiento*, en virtud de que comprendemos los episodios con los que no estamos familiarizados a la luz de aquellos que conocemos.

El *modelo de acontecimiento* se utiliza para denotar cualquier clase de modelo que interprete acontecimientos o situaciones (personales u otras) a las que se refiere el *discurso*. Pueden representar tanto pequeñas acciones o acontecimientos (comer una manzana), acontecimientos compuestos o secuencias (reuniones), como episodios grandes y complejos (guerras civiles).

Los *modelos mentales del evento comunicativo* o *situación* en la que el discurso se produce y/o recibe se llaman *modelos de contexto*, los cuales tienen la misma estructura que los *modelos de experiencia*, es decir, ubicación (tiempo, lugar), circunstancias, participantes y

⁵⁶⁷ VAN DIJK, Teun A., *Op. Cit.*, p. 108.

⁵⁶⁸ *Ibíd.*, pp. 166 y 394.

roles, así como una acción comunicativa. Una categoría fundamental del participante es la de sí mismo, esto es, como Hablante/Escritor o Receptor/Lector.⁵⁶⁹

Los modelos de contexto son importantes porque dicen a los participantes del discurso quiénes son, en qué carácter participan en determinado evento, y las informaciones y opiniones sobre la situación social presente.

De esta manera, según Van Dijk, los *modelos mentales de acontecimientos* se proyectan sobre estructuras semánticas, y los de *contexto* sobre estructuras variables (formas, expresiones, esquemas,), por lo que controlan su elaboración y aseguran que los discursos sean social e ideológicamente apropiados para la situación social.⁵⁷⁰

Esto se vincula con la explicación del Capítulo I, en el apartado Enfoque Sociológico, sobre la *formación ideológica*, definida como el complejo conjunto de *actitudes* y *representaciones* relacionadas con las posiciones de clase en conflicto dentro de una *formación social*, integrada por varias *formaciones discursivas*, las que a su vez, están constituidas por lo discursivo y lo ideológico, sobre una base lingüística.

Estas *formaciones discursivas* determinan lo que puede y debe ser dicho (en forma de arenga, sermón, panfleto, exposición, programa, etc.) a partir de una posición dada en una coyuntura, es decir, en una relación de lugares dentro de un aparato ideológico y de lucha de clases. Así, una *formación ideológica* le proporciona a una (o varias) *formación(es) discursiva(s)* los elementos ideológicos no discursivos, como representaciones, imágenes ligadas a prácticas, etc.

De esta manera, las *formaciones discursivas* no se pueden aprehender más que en función de sus condiciones de producción, instituciones que las implican, posiciones de los agentes en el campo de las luchas sociales ideológicas y reglas constitutivas del discurso: *no se dice cualquier cosa en cualquier momento o en cualquier lugar porque no se puede.*⁵⁷¹

⁵⁶⁹ Ibídem, pp. 108-111.

⁵⁷⁰ Ibídem, p. 396.

⁵⁷¹ GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 82.

A esto, también suele llamarse *la restricción del discurso*, la cual se refiere a las restricciones sociales institucionalizadas sobre quiénes pueden hablar, cuánto se puede decir, de qué se puede hablar y qué ocasión, las cuales no dependen de las instituciones estatales de censura, pero que son reforzados por la excomunión, sanciones materiales y la distribución de los medios de comunicación.⁵⁷²

Ahora bien, los *modelos mentales* con base ideológica, al igual que las *representaciones sociales* más generales, pueden ser expresados en todos los niveles de la estructura del *discurso*, por medio de una gran *variedad de formas y significados*, por ejemplo entonación, acento, estructura de la cláusula, selección léxica, implicitud, presuposición, coherencia, tópicos, figuras retóricas (metáforas), *organización esquemática* (*argumentación, falacias*), selección de actos de habla, etc.

Lo anterior quiere decir que como todo significado y discurso pertenecen a una *formación discursiva e ideológica*, el sujeto no está en el origen del significado ni el significado existe por sí mismo, sino que está determinado por las posiciones ideológicas puestas en juego en los procesos sociales en los que se producen las palabras. Así pues, el significado cambia según las posiciones de quienes las emplean, es decir, respecto de las *formaciones ideológicas* donde esas posiciones se inscriben.

Así, la estrategia global de la producción de un discurso, está en línea con la polarización ideológica, como la *autopresentación positiva* interesada y *presentación negativa* de los otros. En síntesis, las *representaciones sociales* y los *modelos personales* controlan el estilo y contenido del texto.

A la inversa, en la comprensión y persuasión del discurso, estas estructuras pueden ser usadas para influir en la formación, contenido y estructuras de los *modelos mentales* y, a menudo indirectamente, en las *representaciones sociales* y, por ende, en las ideologías del receptor.⁵⁷³

⁵⁷² THERBORN, Göran, *Op. Cit.*, p. 68.

⁵⁷³ VAN DIJK, Teun A., *Op. Cit.*, pp. 374, 396 y 397.

Por lo anterior, las ideologías y las actitudes sociales que ellas controlan no sólo aparecen directamente en el *discurso*, como afirmaciones generales, sino también pueden afectar a los *modelos mentales*, esto es, las interpretaciones y opiniones sobre acontecimientos concretos por parte de los miembros del grupo.⁵⁷⁴

Ahora bien, en lugar de experiencias y opiniones personales, los miembros sociales pueden encontrarse con un discurso actitudinal o ideológico explícito y derivar proposiciones de opinión relevantes directamente de este texto, sin la intervención de modelos. En este caso, como ningún “hecho” sostiene esas *representaciones sociales*, las condiciones contextuales y el prestigio del emisor son fundamentales para que la gente acepte sus aseveraciones.

De esta manera, la adquisición de una ideología no necesita ser indirecta ni basada en *modelos*, ya que también puede ser de manera *directa*, esto es, basada en aseveraciones generales sobre *representaciones sociales e ideologías* en el *discurso*. Entonces, las creencias sociales e ideologías, pueden ser confirmadas o cambiadas por el *discurso*.⁵⁷⁵

En síntesis, la *producción y reproducción discursivas e ideológicas* marchan paralelas y, al mismo tiempo, tienen una relación dialéctica, en virtud de que la ideología determina al discurso en su contenido, pero éste, a su vez, mediante la expresión directa y/o indirecta (a través de los *modelos mentales*), de creencias, *representaciones sociales*, actitudes o ideologías, contribuye al cambio o mantenimiento de las ideologías de un grupo. Y como dice Regina Robin es por medio de las prácticas discursivas que los seres humanos actualizan las ideologías que los gobiernan.⁵⁷⁶

De esta manera, analizar el discurso no es un modo de acceder a la ideología, sino que es la ideología hecha práctica en el sistema lógico de un discurso, en su organización formal (léxico, sintaxis, modo de argumentar), en sus presupuestos, en su coherencia y forma de resolver u ocultar las contradicciones.

⁵⁷⁴ *Ibíd.*, p. 373.

⁵⁷⁵ *Ibíd.*, pp. 316-317.

⁵⁷⁶ GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 131.

*Así, el discurso como práctica social se define por su materialidad, pues ya no sólo es resultado, sino que a su vez influye en la ideología y a través de ella en la formación social.*⁵⁷⁷

Sin embargo, la *influencia ideológica* y la reproducción no son simplemente una función de las estructuras del *discurso*, sino también del *contexto social*, en donde se encuentran otros discursos, y de las *representaciones mentales* de los receptores, tales como ideologías existentes, actitudes, conocimiento, *modelos de experiencia*, objetivos presentes e intereses personales, en fin todo lo que constituye el interdiscurso. Esto significa que la influencia de la ideología puede no tener siempre los efectos pretendidos.⁵⁷⁸

Lo anterior, puede explicarse en parte porque las *ideologías* (de clase) se desarrollan, elaboran, compiten, chocan y son afectadas de innumerables formas por los *discursos*, que la mayoría de las veces son de clases antagónicas y elaborados por intelectuales en constante intersección en prácticas de clase y dentro de modos históricos de producción.⁵⁷⁹

Además, a pesar de su pertenencia al grupo, y a la influencia de las *representaciones sociales*, los actores sociales son individuos autónomos, y por lo tanto, con control sobre la formación y cambio de sus opiniones, en función de intereses, objetivos y deseos.⁵⁸⁰

Sin embargo, pocos *discursos* son completamente ideológicos en el sentido de que expresen ideología de grupo “pura”. Esto es, la mayoría de las veces las ideologías deben ser inferidas, reconstruidas hipotéticamente, del discurso real, por ejemplo, comparándolo con discursos repetidos (contextualmente diferentes) de otros miembros del grupo.⁵⁸¹

En conclusión, existen dos modos en que las ideologías pueden construirse, expresarse y transmitirse en el *discurso*: directamente a través de expresiones generales (genéricas) de

⁵⁷⁷ *Ibíd.*, pp. 82 y 84.

⁵⁷⁸ VAN DIJK, Teun A., *Op. Cit.*, p. 397.

⁵⁷⁹ THERBORN, Göran, *Op. Cit.*, p. 61.

⁵⁸⁰ VAN DIJK, Teun A., *Op. Cit.*, p. 397.

⁵⁸¹ *Ibíd.*, pp. 303 y 353.

creencias sociales abstractas con base ideológica, o indirectamente por medio de la formación de creencias personales específicas en *modelos de acontecimiento y contexto*.

La expresión de la *ideología* en el *discurso* habitualmente es más que un simple despliegue explícito y oculto de las creencias de una persona, sino que tiene también, una función persuasiva: los hablantes quieren cambiar la mentalidad de los receptores de un modo que sea consistente con las creencias, intenciones y objetivos de los primeros.

Esto significa que un estudio más detallado de las “estructuras ideológicas del discurso” tiene implicaciones en la comprensión de los modos en que se utiliza el discurso para expresar las ideologías y, al mismo tiempo, de los procesos de recepción y persuasión.⁵⁸²

III.4.3. La importancia del discurso en la (re)producción y comunicación de la ideología.

El *discurso político* es un componente fundamental en el proceso de producción y reproducción de las ideologías, en virtud de que involucra, expresa y comunica *representaciones sociales* (ideologías), es decir, significados, conocimiento, estructuras abstractas en varios niveles, y al mismo tiempo es una forma de acción social, política y cultural, por lo que es parte de la interacción social.

Asimismo, las ideologías (*representaciones sociales*), las relaciones sociales y las estructuras sociales con frecuencia se constituyen, construyen, validan, normalizan, evalúan y legitiman en y por el texto, el habla y el discurso.⁵⁸³

Luego entonces, las ideologías pueden *adquirirse* por el *discurso*, la comunicación o la percepción. En esta perspectiva, las circunstancias socioeconómicas “objetivas”, como tales, no influyen directamente en las acciones sociales, sino sólo a través de su interpretación y *representación (mental)*.⁵⁸⁴

⁵⁸² *Ibíd.*, pp. 328-329.

⁵⁸³ *Ibíd.*, pp. 20, 23, 168-169.

⁵⁸⁴ *Ibíd.*, pp. 210-211.

El ocultamiento, la legitimación, la manipulación y otras nociones relacionadas que se consideran como las funciones primordiales de las ideologías en la sociedad son, sobre todo, prácticas sociales *discursivas* (o semióticas, en un sentido más amplio). Esto no significa que se expresen solo a través del *discurso*, sino que éste tiene un papel específico, entre otras prácticas sociales, en la reproducción de las *ideologías*.⁵⁸⁵

Por lo anterior, una dimensión fundamental de la ideología es su expresión y (re)producción en la interacción social en general, y en el *discurso* en particular.⁵⁸⁶ Al respecto Eliseo Verón dice: “A partir de una ideología puede desarrollarse un discurso sobre la totalidad de lo real, sobre lo posible y lo imposible, y, además, pueden utilizarse para ello todas las materias significantes”⁵⁸⁷

Cabe destacar que no se puede desarrollar ninguna teoría del discurso o la ideología, sin examinar el papel del conocimiento sociocultural y otras creencias compartidas que ofrecen la “base común” (*common ground*) de todo discurso e interacción social.⁵⁸⁸

En este punto es importante distinguir analíticamente entre ideologías como *representaciones mentales generales, abstractas, sociocognitivas, socialmente compartidas (por un grupo)*, por un lado, y las *prácticas sociales*, como el *discurso*, que están (parcialmente) controladas por éstas ideologías, o por medio de las cuales (las prácticas sociales) dichas *representaciones* se construyen. Lo anterior, en virtud de que las ideologías son construidas, utilizadas y cambiadas por los actores sociales como miembros de un grupo, en prácticas sociales específicas y *discursivas*, en contextos particulares.⁵⁸⁹

“Todas las actividades humanas están dotadas de significado y todas las interpelaciones ideológicas tienen algún tipo de existencia <<material>>, en movimientos corporales, sonidos, papel y tinta, etcétera. Esto no significa, sin embargo, que no sea posible distinguir analíticamente en la práctica humana las dimensiones ideológicas de las materiales, las discursivas de las que no lo son. En este sentido, desde un punto de vista analítico podemos trazar una distinción esquemática entre práctica discursiva y no discursiva.”⁵⁹⁰

⁵⁸⁵ *Ibíd.*, p. 18.

⁵⁸⁶ *Ibíd.*, p. 243.

⁵⁸⁷ VERÓN, Eliseo, “La semiosis social”, en MONTEFORTE TOLEDO, Mario (coord.), *Op. Cit.*, p. 157.

⁵⁸⁸ VAN DIJK, Teun A., *Op. Cit.*, p. 23.

⁵⁸⁹ *Ibíd.*, pp. 53 y 177.

⁵⁹⁰ THERBORN, Göran, *Op. Cit.*, p. 28.

Así, a pesar del papel fundamental del *discurso* en la expresión y reproducción de las ideologías, éstas *no pueden ser reducidas* o identificadas a *él*, ni equipararse al mismo, pues sería imposible explicar cómo pueden influir en otras prácticas sociales.⁵⁹¹ Luego entonces, lo discursivo es uno de los aspectos de la materialidad ideológica.

Entonces, es importante distinguir entre creencias y la expresión de éstas en el discurso, por lo que las ideologías no deben definirse como aseveraciones, ni identificarse con las estructuras del texto o *discurso*. Ambos son constructos y realizaciones sociales.⁵⁹² Además, la ideología es siempre más que un contenido determinado, y no desde un punto de vista cuantitativo, sino desde una totalidad finita que genera manifestaciones infinitas.⁵⁹³

Así, mientras las ideologías de grupo controlan *indirectamente* y no en forma determinante las *prácticas sociales* en general, y el *discurso* en particular, por medio de las creencias sociales (conocimiento, actitudes) y personales.⁵⁹⁴ El *discurso* no sólo exhibe indirectamente a las ideologías, como otras prácticas sociales, sino también las *formula explícitamente*, esto es, puede *expresar directamente* fragmentos de actitudes e *ideologías*.

Lo anterior, significa que las ideologías pueden ser construidas, al menos parcialmente, en forma directa a partir de *afirmaciones ideológicas en los discursos*. Esta posibilidad de un nexo directo entre *discurso e ideología* explica las estrategias de manipulación, así como la clásica noción de *falsa conciencia*.⁵⁹⁵

De esta manera, el discurso como práctica social está gobernado por la ideología, pues expresa una posición ideológica de un sujeto o grupo. La significación y los temas nucleares de los discursos están determinados por la ideología que se quiere expresar.

En síntesis, existe una relación y determinación entre *discurso e ideología*. Esta última determina al discurso en su contenido, pero éste, a su vez, al expresar, a través de

⁵⁹¹ GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 81.

⁵⁹² VAN DIJK, Teun A., *Op. Cit.*, pp. 23, 64, 395-396.

⁵⁹³ VERÓN, Eliseo, *Op. Cit.*, p. 175.

⁵⁹⁴ VAN DIJK, Teun A., *Op. Cit.*, pp. 395.

⁵⁹⁵ *Ibidem*, pp. 117-118.

argumentos, las *representaciones sociales* y actitudes de un grupo, puede modificar la formación, contenido y estructuras de los *modelos mentales* e *ideologías*, del receptor. Entonces, las ideologías, pueden ser confirmadas o cambiadas por el *discurso*.

El *discurso* permite que los actores sociales formulen conclusiones generales basadas en experiencias y observaciones; describir acontecimientos pasados y futuros; expresar acciones y creencias; contar o recordar a otros las creencias ideológicas del grupo. *La socialización ideológica, por lo tanto, tiene lugar principalmente por medio del discurso.*⁵⁹⁶

Así, aunque los *discursos* no son las únicas prácticas sociales basadas en la ideología, son las *fundamentales* en su *formulación* y, por tanto, en su *reproducción social* y *comunicación*. Los miembros de un grupo utilizan el lenguaje, el texto, la conversación y la comunicación (incluido el “discurso”) para aprender, adquirir, modificar, confirmar, articular, y transmitir persuasivamente las ideologías, inculcarlas en novicios, defenderlas contra miembros ajenos al grupo y propagarlas entre quienes son (hasta ahora) los infieles.

*En síntesis, la importancia de los discursos radica en que explican, defienden, legitiman, motivan, “formulan” y/o expresan directamente fragmentos de ideologías.*⁵⁹⁷ *Las ideologías se manifiestan y reproducen directa o implícitamente (indirectamente) en el discurso.*

Entonces, el discurso tiene una *función* y *estatus especial* en la expresión, implementación, cambio, confirmación y, particularmente, en la (re)producción de las ideologías, puesto que a diferencia de la mayor parte de las otras prácticas sociales y, de un modo más *explícito* que los otros códigos semióticos (fotografías, cuadros, imágenes, signos), sólo por medio del uso de la lengua, los *discursos* o la comunicación la ideología puede formularse explícitamente. Esto es esencial en la adquisición, *argumentación*, conflicto ideológico, persuasión y otros procesos de formulación y cambio de *ideologías*.⁵⁹⁸

⁵⁹⁶ *Ibíd.*, p. 245.

⁵⁹⁷ *Ibíd.*, p. 19.

⁵⁹⁸ *Ibíd.*, p. 395.

Como el *discurso* no necesita limitarse a la expresión de experiencias personales, y por tanto a las condiciones sociales y económicas de los miembros sociales, *las ideologías también se pueden adquirir más directamente, a través de la argumentación en el discurso y otros medios persuasivos que comunican*. Así, en confrontaciones interactivas con miembros de otros grupos, las personas están capacitadas para explicar, defender o legitimar discursivamente sus ideologías. En otras palabras, *el discurso al expresar directa y explícitamente a las ideologías, propicia la adquisición, el cambio o confirmación de creencias ideológicas,*⁵⁹⁹ así como la aplicación de nuevas políticas y estrategias.

En resumen, las ideologías se forman, confirman, cambian y reproducen en gran medida a través del *discurso* y la comunicación socialmente situados, por lo que si se quiere saber qué apariencia tienen, cómo funcionan, crean, cambian y reproducen, se necesita observar sus *manifestaciones discursivas*.⁶⁰⁰

Hasta aquí se ha desmenuzado el fenómeno ideológico, proceso complejo, que implica y comprende desde la resistencia, lucha y consciencia de clase; la dominación y justificación del poder; hasta un proceso cognitivo y social, por medio del cual se forman las *representaciones sociales* de grupo, pasando por la concepción de un mundo o sistema de conceptos, a través de los cuales se entiende y explica la realidad social, y por su materialidad determinada por la estructura económica.

También se ha destacado la importancia del discurso en la formación, confirmación, cambio, comunicación y (re)producción de las ideologías, ya que en él se manifiestan directa o implícitamente, por lo que para el análisis de la ideología se tienen que observar sus *manifestaciones discursivas*.

⁵⁹⁹ *Ibíd.*, p. 118.

⁶⁰⁰ *Ibíd.*, pp. 9 y 19.

CAPÍTULO IV

EL CONTEXTO PARA EL ANÁLISIS DEL DISCURSO POLITICO

El contexto es fundamental para el análisis de los discursos como eventos comunicativos. A pesar de que no existe una teoría, el concepto es utilizado por diversos expertos en una variada amplitud de significados. Van Dijk, especialista en estudios sobre lo discursivo, lo define como “la estructura que involucra todas las propiedades o atributos de la situación social que son relevantes en la producción y comprensión del discurso”.⁶⁰¹

En esta perspectiva, se distinguen en el contexto estructuras locales y globales. En las primeras se ubican el ambiente (tiempo, ubicación, circunstancias, etc.), los participantes y sus roles socio-comunicativos (locutor, amigo, presidente, etc.), intenciones, metas o propósitos.⁶⁰² Esto es, todo lo que implica un *proceso de comunicación*: emisor, receptor, mensaje, código lingüístico, y un contexto que se podría denominar inmediato o ambiental.

Mientras que el contexto global, definido desde la perspectiva sociológica como la estructura social o macrocontexto social, implica un concepto amplio, que incluye las condiciones políticas, económicas y sociales tanto coyunturales como históricas en las que se emite un discurso, el cual es parte de las acciones que realizan las organizaciones, grupos o instituciones, frente a las relaciones de poder.

Por lo anterior, en el contexto están implicados los sujetos que se involucran en interacciones como miembros de un grupo, clase o institución social, quienes tienen una constelación de estrategias, expectativas, proyecto, conocimientos e ideologías.

⁶⁰¹ Cfr., SILVA V., Omer, “El análisis del discurso según Van Dijk y los estudios de la comunicación”, *Razón y Palabra*, (Primera Revista en América Latina Especializada en Comunicación), Número 26, abril-mayo, 2002 (en línea), <http://www.razonypalabra.org.mx/antteriores/n26/osilva.html>, p. 1, consulta: 7 de febrero de 2011.

⁶⁰² *Ibidem*.

En esta tesitura, la relación entre discurso y contexto global la explicaremos a partir de dos vertientes: con lo eminentemente histórico, por una parte, y con lo coyuntural, por otra. Dos momentos que aunque ligados entre sí remiten a problemáticas diferentes, sobre todo para el análisis del discurso político.

Tanto lo histórico como lo coyuntural será explicado desde la perspectiva del materialismo dialéctico e histórico. En este punto, es pertinente recordar un principio de este enfoque teórico. Lenin en *Materialismo y empiriocriticismo*, afirma: “el ser social es independiente de la conciencia social”, y por lo tanto, la *precede teóricamente*.

En otros términos, las formas de la conciencia social y sus transformaciones no se pueden conocer más que a partir de un análisis objetivo del proceso histórico, o sea, a partir de una reconstitución de la dialéctica de sus contradicciones concretas. Por lo tanto, sólo desde la ciencia de la historia, se puede dar cuenta de la dimensión práctica del discurso, esto es, de sus formas de inserción en la lucha de clases.⁶⁰³

A este respecto, Julieta Haidax señala: “al considerar la lucha de clases, como la práctica social por excelencia, y por lo tanto determinante de todas las demás, no podemos plantear que la práctica discursiva sea un mero reflejo de ésta; lo pertinente es entender las prácticas discursivas como una de las formas de materialización de la lucha de clases y, por lo tanto, como una dimensión importantísima para su producción y reproducción”.⁶⁰⁴

En este sentido, concluye que las relaciones entre las prácticas discursivas y las otras prácticas sociales están determinadas por la lucha de clases, por el grado de correlación de fuerzas entre las distintas clases sociales, en determinada coyuntura histórica.⁶⁰⁵

⁶⁰³ Françoise Perus planteó estas ideas al hacer comentarios, elaborados sobre la base de discusiones con Jorge Fernández Font, a la ponencia de MARCELLESI, Jean-Baptiste, “Contribución de la sociolingüística al estudio del discurso político”, en MONTEFORTE TOLEDO, Mario (coord.), *El Discurso Político*, México, UNAM-Nueva Imagen, 1980, pp. 116-117.

⁶⁰⁴ HAIDAX, Julieta, *Discurso Sindical y Procesos de Fetichización* (Proletariado textil poblano de 1960 a 1970), México, Colección Científica, 1990, p. 39.

⁶⁰⁵ *Ibíd.*

En síntesis, la relación entre las prácticas discursivas⁶⁰⁶ y las otras prácticas sociales implica, en primer lugar, el grado de la *lucha de clases* en determinada coyuntura histórica, y en segundo, las *representaciones discursivas*, en las cuales se insertan las cuestiones referentes a la función pragmática de los signos, las reglas de interacción entre los sujetos sociales,⁶⁰⁷ la dimensión simbólica de las representaciones sociales y los preconstruidos culturales, los que a su vez están determinados por el contexto.

El problema que se plantea entonces es el de la *producción de sentido*, el cual remite a las formas en que se articulan, en el discurso, lo ideológico y el contexto con la base lingüística, el léxico y la sintaxis particular, cuya principal dificultad es la disociación y articulación teóricas de elementos que en la práctica del discurso aparecen unidos.⁶⁰⁸

Así pues, para articular esas teorías y analizar el discurso en su totalidad y como práctica social se tienen que explicar sus *condiciones sociales de producción y recepción*. Estas condiciones *extradiscursivas* se inscriben en el discurso y determinan su funcionamiento y sus particularidades, por lo que “ya no se trata de poner en paralelo el universo social y el universo del discurso, sino de pensar lo discursivo en el seno de una formación social concreta, con un efecto específico de coyuntura en las formaciones discursivas”,⁶⁰⁹ y en otras prácticas sociales.

“Las condiciones productivas de los discursos sociales tienen que ver, ya sea con las determinaciones que dan cuenta de las restricciones de generación de un discurso o de un tipo de discurso, ya sea con las determinaciones que definen las restricciones de su recepción. Llamamos a las primeras condiciones de producción y, a las segundas, condiciones de reconocimiento. Generados bajo condiciones determinadas, que producen sus efectos bajo condiciones también determinadas, es entre estos dos conjuntos de condiciones que circulan los discursos sociales.”⁶¹⁰

⁶⁰⁶ Las prácticas discursivas son prácticas sociales efectuadas dentro de marcos institucionales que forman parte de aparatos hegemónicos, relación dialéctica de lucha y de correlación de fuerzas; es decir, prácticas discursivas realizadas entre y desde el interior de aparatos ideológicos y políticos. GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia, *et al.*, *Hacia una metodología de la reconstrucción*, México, UNAM-Porrúa, 1988, p. 85.

⁶⁰⁷ HAIDAX, Julieta, *Op. Cit.*, p. 40.

⁶⁰⁸ Françoise Perus planteó estas ideas al hacer comentarios, elaborados sobre la base de discusiones con Jorge Fernández Font, a la ponencia de MARCELLESI, Jean-Baptiste, *Op. Cit.*, pp. 109-110.

⁶⁰⁹ Tomado de Robin, R., “Discours politique et conjoncture” *L’analyse du discours*, Montreal, Centre Educatif et Culturel, 1976, p. 141, en GIMÉNEZ, Gilberto, *Poder, Estado y Discurso. Perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso político-jurídico*, 3ª ed., México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1989, p. 147.

⁶¹⁰ VERÓN, Eliseo, *La Semiosis Social, Fragmentos de una teoría de la discursividad*, 2ª reimpression, Barcelona, Gedisa, 1988, p. 127.

De esta manera, el papel fundamental del contexto en la interpretación del discurso advierte sobre la imposibilidad teórica y práctica de un análisis ideológico “directo” del discurso, por lo que siempre debemos conocer los detalles del contexto para saber si está en funcionamiento un control ideológico, y de qué tipo.

Derivado de lo anterior, la “misma” afirmación puede tener una fuente ideológica en un contexto, pero no en otro, dependiendo del hablante, de la pertenencia a un grupo, de las intenciones y objetivos, las circunstancias, etc. De este modo, los contextos “afinan” los significados y las expresiones del discurso, y sin este conocimiento no podemos comprender, inferir o criticar el discurso o acto comunicativo.⁶¹¹

En este sentido, evidentemente uno de los objetivos centrales del análisis discursivo es identificar las variaciones de un discurso de acuerdo a los cambios en las *condiciones sociales estructurales y coyunturales de producción de éste, en virtud de que responde a estas condiciones.*

Así, un discurso jamás se puede analizar ‘en sí mismo’ porque tratándose de una búsqueda de *invariantes discursivos*, asociados a determinadas condiciones de producción, la única manera de hacer *visibles* estos *invariantes* es analizarlo en relación con condiciones productivas determinadas y en función de otros discursos, principalmente de los antagonistas. El análisis de los discursos sólo puede trabajar sobre las distancias interdiscursivas, es siempre interdiscursivo.⁶¹²

Finalmente, es importante mencionar que un mismo discurso ideológico puede producir efectos diferentes de recepción en contextos históricos o en clases sociales distintas.⁶¹³

⁶¹¹ VAN DIJK, Teun A., *Ideología. Un enfoque multidisciplinario*, 1era. reimposición, España, Barcelona, Gedisa, 2000, p. 303.

⁶¹² VERÓN, Eliseo, *Op. Cit.*, p. 138.

⁶¹³ *Ibíd.*, p. 137.

IV.1. Análisis interno versus análisis externo.

Van Dijk considera que si queremos explicar al discurso, resulta insuficiente analizar sus estructuras internas, las acciones que se logran, o las operaciones mentales (procesos cognitivos) que ocurren en el uso del lenguaje. Plantea que es necesario dar cuenta del discurso como acción social en un marco de comprensión, comunicación e interacción que a su vez son partes de estructuras y procesos socio-culturales más amplios.⁶¹⁴

Así, un objeto significativo dado, un conjunto discursivo no puede ser analizado “en sí mismo”: el análisis discursivo no puede reclamar “inmanencia” alguna, en virtud de que la primera condición para analizarlo es la puesta en relación de un conjunto significativo con aspectos determinados de esas condiciones productivas, derivado de que el análisis de los discursos no es otra cosa que la descripción de las huellas de las condiciones productivas en los discursos, ya sean las de su generación o las de sus “efectos”.

Esta perspectiva supera la vieja querrela entre el análisis “interno” y el análisis “externo”. No puede ser exclusivamente “externo” porque para postular que alguna cosa es una condición productiva de un conjunto discursivo, hay que demostrar que dejó huellas en el objeto significativo, en forma de propiedades discursivas. Inversamente, el análisis discursivo no puede ser únicamente “interno”, porque no podemos identificar lo que hay en una superficie discursiva, sin tener hipótesis sobre las condiciones productivas.⁶¹⁵

Luego entonces, el análisis interno es una ilusión, en virtud de que cuando se analiza un texto se pone en relación con algo que no está en el texto, aunque este “algo” no se formule, lo que se deriva de la naturaleza heterogénea, fragmentada, de todo “texto”. Esto es válido, *a fortiori*, para cualquier superficie significativa, cualquiera que sea su soporte material, lingüístico y otro.

⁶¹⁴ Cfr., SILVA V., Omer, *Op. Cit.*, p. 3.

⁶¹⁵ VERÓN, Eliseo, *Op. Cit.*, p. 127.

“Un objeto significante, en sí mismo, admite una multiplicidad de análisis y lecturas; por sí mismo, no autoriza una lectura antes que otra. Sólo deviene legible en relación con criterios que se deben explicitar y que movilizan siempre, de una manera u otra, elementos que tienen, que ver con las condiciones productivas del objeto significante analizado (sea en producción o en reconocimiento).”⁶¹⁶

De esta manera, por ejemplo, las destrezas narrativas pueden ser constitutivas de una cultura colectiva o las habilidades de argumentación en el Parlamento pueden ser inherentes a los ambientes legislativos. En síntesis, lo que puede aparecer como mero discurso local, en muchos casos, se instituye como procesos y estructuras complejas a un nivel más global de la sociedad.

En este sentido, Van Dijk plantea que para analizar al discurso se tiene que relacionar con las nociones de cultura y sociedad, con el fin de trascender el mero análisis de las combinaciones discursivas de las oraciones, la coherencia, los actos de habla, los turnos conversacionales o los simples cambios de tópico. Si bien muchas de las propiedades de estas estructuras y estrategias poseen cierta autonomía y son libres de contexto, ellas interactúan con muchas de las características de los contextos locales y sociales.⁶¹⁷

En cuanto al análisis únicamente “externo” se realiza cuando se considera a los discursos como objetos inertes, y se trata de buscar cómo éstos *reflejan* tal o cual realidad social, económica, política, biográfica o psíquica. Este tipo de análisis pertenece a una concepción mecánica de las relaciones entre los discursos y su contexto; tratan a los objetos significantes como si no lo fueran. Los que se atienen a esta perspectiva no visualizan que un discurso *no refleja nada* es sólo punto de pasaje del sentido.

En síntesis, los “objetos” que interesan al análisis de los discursos no están “en” los discursos; tampoco “fuera” de ellos, sino en alguna parte de la “realidad social objetiva”. Son *sistemas de relaciones* que todo producto significante mantiene con sus condiciones de generación por una parte, y con sus efectos por la otra.

⁶¹⁶ *Ibidem*, p. 128.

⁶¹⁷ *Cfr.*, SILVA V., Omer, *Op. Cit.*, p. 3.

Lo anterior, en virtud de que un discurso jamás es únicamente reflejo de una realidad exterior que lo determinaría mecánicamente, por lo que se habla de *construcción de lo real en el discurso*. “La distinción entre un discurso y sus condiciones productivas siempre se establece a partir de la identificación de tal o cual conjunto discursivo, del cual se propone hacer un análisis”.⁶¹⁸ Por lo tanto, el análisis del discurso requiere de una vinculación de las condiciones contextuales externas con lo eminentemente textual (interno).

En este sentido Regina Robin critica a aquellos que tratan de establecer una relación entre los grupos sociales y el léxico que utilizan, pues entre un elemento y otro existe una serie de desfases: entre el decir y la relación de fuerzas, todo un juego de capacidad y mediaciones se intercala, la problemática se traduce en explicar los *cambios discursivos* de acuerdo con la coyuntura política, económica y social.⁶¹⁹

La definición de discurso de esta autora se basa en Pécheux: “el discurso considerado desde el punto de vista del mecanismo discursivo que lo condiciona. Así, el discurso no lo es sino en relación a sus condiciones de producción (y por esto ella entiende: cuadro institucional, aparato ideológico en el que se inscribe, representaciones que lo sostienen, coyuntura política, relación de fuerzas, efectos estratégicos buscados).”⁶²⁰

IV.2. Condiciones históricas y coyunturales.

El contexto global, como ya explicamos, implica las condiciones de producción (políticas, económicas y sociales) históricas y coyunturales de un discurso.

Se entienden como “condiciones histórico-coyunturales aquellas que refieren la situación social específica en que se genera un discurso, o bien aquellas condiciones que refieren el momento específico de un proceso histórico caracterizado por una correlación de fuerzas,

⁶¹⁸ VERÓN, Eliseo, *Op. Cit.*, pp. 127-128.

⁶¹⁹ *Cfr.*, HAIDAX, Julieta, *Op. Cit.*, p. 39.

⁶²⁰ *Cfr.*, GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 81.

cuyos sujetos sociales que las protagonizan producen ciertos discursos significativos, entre otras prácticas sociales.”⁶²¹

Dentro de esta problemática, Gilberto Giménez plantea dos planos explicativos: uno estructural, el cual remite a las relaciones sociales que definen los diferentes modos históricos de producción; y otro más político y coyuntural, que tiene que ver con la *correlación de fuerzas*, la cual en una situación histórica y formación social determinada refleja el estado de la lucha de clases y la conflictividad social, la cual se halla conectada con intereses económicos y sociales.⁶²²

IV.2.1. Condiciones históricas.

Las condiciones estructurales de producción y recepción de los discursos corresponden a las coordenadas económicas, políticas y sociales que se observan en largos periodos históricos, como son, por ejemplo, la estructura del Estado mexicano (a partir de la Revolución), o el desarrollo del movimiento obrero mexicano, cooptado por el Estado-PRI, según explica Julieta Haidax en su libro *Discurso Sindical y Procesos de Fetichización*, lo cual coincide con lo planteado por Gilberto Giménez en su libro *Poder, Estado y Discurso*.

Cabe destacar, que las condiciones estructurales de producción y recepción de los discursos determinan e inciden directamente en las coyunturales.⁶²³

Luego entonces, en base con la definición anterior, el análisis del discurso político supone analizar lo histórico mediante los procedimientos de la ‘ciencia de la historia’, es decir, aplicando el materialismo histórico, el cual se encarga del estudio de las contradicciones y las luchas de clases en los distintos modos de producción. La lingüística puede ser un

⁶²¹ *Ibíd.*, p. 84.

⁶²² GIMÉNEZ, Gilberto, *Op. Cit.*, p. 89.

⁶²³ HAIDAX, Julieta, *Op. Cit.*, p. 41.

instrumento valioso para analizar la estructura formal del discurso, pero es independiente del significado político, el cual es objeto de la ciencia histórica y de la política.⁶²⁴

En este sentido, Françoise Perus plantea que para *analizar* el discurso político hay que hacer un análisis de las contradicciones ideológicas y políticas en el seno de la formación social, porque a partir de ellas se definen los “lugares” concretos de estos enfrentamientos junto con las diferentes posiciones y estrategias de clase.

Concluye, que los distintos discursos políticos tienen en común no sus rasgos formales, *sino el hecho de referirse o aludir a unas mismas contradicciones*. En cuanto a lo que *los diferencia*, son *las distintas posiciones ideológicas y políticas que se encargan de materializar, junto con sus distintas “estrategias discursivas”*, las cuales sólo se pueden definir a partir de un análisis materialista de las contradicciones en las que se inscriben.⁶²⁵

Entonces, un discurso político está siempre inscrito dentro de una coyuntura histórica que se caracteriza por determinados eventos y relaciones de poder y, por lo tanto, por un determinado estado de la lucha de clases. No hay un discurso político en general, sino discursos políticos, los cuales pueden ser: el de la burguesía y el del proletariado, diferentes por la relación que sostienen y enuncian explícitamente con la realidad histórica de la que son producto: el proceso de la lucha de clases. Pero el discurso político es un discurso histórico que no admite definiciones previas.⁶²⁶

Perus Françoise señala que vincular al discurso político con la lucha de clases implica la necesidad de pensar dialécticamente una doble relación: por un lado, la *determinación* del discurso por el proceso histórico, y, por el otro, las modalidades de la *intervención* de los

⁶²⁴ PLON, Michel, “Retórica de la falsa contradicción: de ‘uno se divide en dos’ a ‘dos no son más que uno’”, en MONTEFORTE TOLEDO, Mario (coord.), *Op. Cit.*, 1980, pp. 239 y 241.

⁶²⁵ Françoise Perus planteó estas ideas al hacer comentarios, elaborados sobre la base de discusiones con Jorge Fernández Font, a la ponencia de MARCELLESI, Jean-Baptiste, *Op. Cit.*, pp. 115-116.

⁶²⁶ PLON, Michel, *Op. Cit.*, pp. 238-239.

discursos en este mismo proceso. Así, el contexto histórico influye en el discurso (escrito y oral), pero éste, a su vez, puede modificar las características de ese contexto.⁶²⁷

Asimismo, los contextos sociales no siempre son estáticos y los usuarios de una lengua obedecen a la estructura de grupo, sociedad o cultura; así el discurso y los usuarios tienen una relación dialéctica con el contexto, es decir, además de estar sujetos a sus límites sociales contribuyen a construirlo o cambiarlo, en virtud de que pueden comprometer negociaciones flexibles en función de las exigencias contextuales junto con los límites de la cultura y la sociedad.⁶²⁸

Esto es, el contexto no es algo exterior al discurso. Los sujetos, a través de su interacción discursiva, ponen en ejecución las ideologías, al tiempo que definen la situación. Mientras los sujetos sociales se identifiquen o representen a los grupos e instituciones de los cuales son miembros, contribuirán al uso y reproducción de las ideologías asociadas con formaciones sociales, mediante sus discursos.⁶²⁹

“Las condiciones para que surja un objeto de discurso, las condiciones históricas para se puede ‘decir de él algo’, y para que varias personas puedan decir de él cosas diferentes, las condiciones para que se inscriba en un dominio de parentesco con otros objetos, para que pueda establecer con ellos relaciones de semejanza, de vecindad, de alejamiento, de diferencia, de transformación, esas condiciones, como se ve, son numerosas y de importancia. Lo cual quiere decir que no se puede hablar en cualquier época de cualquier cosa.”⁶³⁰

En suma, el discurso entendido como práctica social, se halla directa e inmediatamente determinado por el nivel político, en cuanto éste comporta y expresa una estructura de clases, manifestada a través de una correlación de fuerzas sociales en una determinada fase histórica de una determinada formación social.

⁶²⁷ Françoise Perus planteó estas ideas al hacer comentarios, elaborados sobre la base de discusiones con Jorge Fernández Font, a la ponencia de MARCELLESI, Jean-Baptiste, *Op. Cit.*, pp. 109-110.

⁶²⁸ SILVA V., Omer, *Op. Cit.*, pp. 2 y 3.

⁶²⁹ VAN DIJK, Teun A., *Op. Cit.*, p. 290.

⁶³⁰ FOUCAULT, Michel, *La arqueología del saber*, 11ª ed., México, Siglo XXI, 1985, p. 73.

Marcellesi Jean-Baptiste, al definir al discurso político como “el discurso de un intelectual colectivo en busca de su hegemonía”, explica, que lo anterior equivale a decir que este tipo de discurso se relaciona siempre con la historia.⁶³¹

En la concepción de Foucault lo histórico es de suma importancia para el análisis del discurso. Asegura que la práctica discursiva se define en relación a “un conjunto de reglas anónimas, históricas, siempre determinadas en el espacio y el tiempo, que han definido en una época dada y para una era social, económica, geográfica y lingüística dadas, las condiciones de ejercicio de la función enunciativa”.⁶³²

Se comprende así que el discurso político de una época no puede ser el mismo que el de otra, pues no se puede plantear un discurso universal o suprahistórico propiamente político. Al tratar el discurso político y su relación con la historia, hay que distinguir las situaciones internas y las externas que lo determinan.⁶³³

En este sentido, el discurso es influido por las características de los cambios culturales. “Narrar”, “cumplir una orden”, “expresar cortesía”, o “cambiar de tema”, se pueden hacer de modos diferentes dependiendo de los valores, normas, relaciones sociales, o instituciones y la forma que adoptan o tienen determinados contextos socio-culturales.⁶³⁴

Luego entonces, para la reconstrucción histórica del discurso se tienen que determinar periodos largos, donde se manifiestan las contradicciones y luchas de clases, así como la correlación de fuerzas de una determinada formación social, lo que implica una estructura social donde se inscriben procesos políticos, culturales, ideológicos y económicos, así como sus relaciones a lo largo de su proceso histórico.

⁶³¹ La importancia de la hegemonía es tal, “que una clase que trate de mantener su poder sin ella se verá obligada a recurrir a la violencia de modo constante y progresivo”. MARCELLESI, Jean-Baptiste, *Op. Cit.*, p. 92.

⁶³² FOUCAULT, Michel, *Op. Cit.*, p. 198.

⁶³³ BULNES ALDUNATE, José María, “Determinaciones retóricas del discurso político latinoamericano”, en MONTEFORTE TOLEDO, Mario (coord.), *Op. Cit.*, pp. 302-315.

⁶³⁴ SILVA V., Omer, *Op. Cit.*, p. 3.

Así, la reconstrucción histórica implica un análisis sociohistórico, el cual tiene varios niveles de análisis, uno de los cuales se refiere a las *instituciones sociales*, lo que significa reconstruir los conjuntos relativamente estables de reglas, recursos y relaciones sociales establecidas por ellas y que las constituyen, verificar su desarrollo a lo largo del tiempo y examinar las prácticas y actitudes de los individuos que actúan por y dentro de ellas.⁶³⁵

IV.2.2. Condiciones coyunturales.

Las condiciones coyunturales de producción y recepción de los discursos corresponden, a periodos cortos como las huelgas, las Revisiones de Contrato Colectivo de Trabajo, etcétera.⁶³⁶ Por lo que, un proceso histórico-social se puede entender “como secuencia de coyunturas”, las cuales se definen como la colisión de las prácticas-proyectos inconciliables de diferentes actores sociales en un mismo lugar y tiempo,⁶³⁷ definición que permite detectar el sistema de actores sociales confrontados en la escena política, sus objetivos estratégicos y coyunturales, y sus aliados y oponentes actuales o virtuales.⁶³⁸

Una coyuntura también articula diversos procesos políticos, culturales, ideológicos, económicos, que reconocen distintas temporalidades, es decir, no todos ellos sincrónicos, los cuales llegan a concretarse en la estructura social, en las relaciones sociales que implican, a lo largo de su proceso histórico. Por lo anterior, una estructura social puede entenderse como un conjunto articulado *transcoyuntural*.

Lo anterior, “implica una problemática de distintas temporalidades que operan en los diversos procesos económicos, políticos, culturales, etc. de la totalidad, así como de la conjunción del tiempo pasado con el presente y en relación al futuro”.⁶³⁹

⁶³⁵ THOMPSON, John B., *Ideología y cultura moderna. Teoría crítica social en la era de la comunicación de masas*, 1ª ed., México, UAM-Xochimilco, 1993, p. 310.

⁶³⁶ HAIDAX, Julieta, *Op. Cit.*, p. 41.

⁶³⁷ ZEMELMAN, Hugo, *Uso crítico de la teoría. En torno a las funciones analíticas de la totalidad*, 1era. ed., México, El Colegio de México, 1987, pp. 27, 28 y 34.

⁶³⁸ *Cfr.*, GIMÉNEZ, Gilberto, *Op. Cit.*, p. 158.

⁶³⁹ GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 82.

En este orden de ideas, analizar la coyuntura política que determina el discurso y a la vez se inscribe en él, implica identificar y describir el ámbito espacio-temporal específico en que se produce y recibe el discurso. Las formas simbólicas son producidas (expresadas, actuadas, inscritas) y recibidas (vistas, escuchadas, leídas) por individuos situados en ubicaciones específicas, que actúan y reaccionan en momentos y en lugares particulares, y la reconstrucción de estos lugares es una parte importante del análisis coyuntural.⁶⁴⁰

Así, una coyuntura se descompone en ‘momentos’ (anticrisis, precrisis, crisis...) y consta de uno o más ‘nudos críticos’ que se identifican con los momentos de mayor condensación de las contradicciones y, por lo tanto, de mayor presión y tensión. El nudo de una crisis, es, el punto más “cálido” en el espacio y el momento más “crítico” en el tiempo.⁶⁴¹

Una crisis se entiende como “un momento peligroso y decisivo” que propicia un “incremento de actividad”: caracterizado por un aumento del número de mensajes y manifestaciones significativas provenientes de los actores, movimientos numerosos y frecuentemente desordenados, la entrada en escena de nuevos protagonistas, una dramatización del espectáculo, una sacudida de los aparatos y un desbordamiento de los cuadros institucionales, en fin, la elaboración de nuevas estructuras.⁶⁴²

De esta manera, una *coyuntura crítica* se define como “un desplazamiento significativo de la correlación de fuerzas sociales en el breve plazo, a raíz de un acontecimiento desencadenante que funciona frecuentemente como revelador de las contradicciones sociales hasta entonces latentes.”⁶⁴³

Así pues, analizar una *coyuntura crítica* significa recolectar materiales en las condiciones más adecuadas para la observación de los protagonistas, ya que es en medio de las agitaciones y los desórdenes cuando el actor y sus representantes están más a punto para escoger sus posiciones políticas y traicionarse con la elección de ellas; en momentos de

⁶⁴⁰ THOMPSON, John B., *Op. Cit.*, p. 309.

⁶⁴¹ *Cfr.*, GIMÉNEZ, Gilberto, *Op. Cit.*, pp. 26 y 160.

⁶⁴² *Cfr.*, GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 128.

⁶⁴³ GIMÉNEZ, Gilberto, *Op. Cit.*, p. 157.

crisis se caen las máscaras. Asimismo, los sujetos políticos más que “gobernar” las crisis, las producen dentro de ciertos límites.

Una vez que se ha escogido el período de crisis que constituye el cuadro especial y temporal de la investigación y se ha aislado el nudo crítico que servirá de punto de partida para la operación se procede a la construcción del corpus, el cual es un conjunto de materiales (discursos) seleccionados para someterse a su análisis formal.⁶⁴⁴

Al respecto, Foucault recomienda que hay que estar dispuestos a tomar “cada momento del discurso en su irrupción de acontecimiento; en esa coyuntura en que aparece y en esa dispersión temporal que le permite ser repetido, sabido, olvidado, transformado, borrado hasta en su menor rastro, sepultado, muy lejos de toda mirada, en el polvo de los libros”. En síntesis “hay que tratarlo en el juego de su instancia”,⁶⁴⁵ en el juego de la *coyuntura crítica*.

Lo anterior quiere decir que se tiene que analizar al discurso en el juego de la formación social, relaciones de poder y correlación de fuerzas en que se inscribe coyunturalmente. Así, Foucault considera que:

“...el análisis del campo discursivo se orientará a tratar...de captar el enunciado en la estrechez y la singularidad de su acontecer; de determinar las condiciones de su existencia, de fijar sus límites de la manera más exacta, de establecer sus correlaciones con los otros enunciados (aquí otros enunciados, se puede entender como otros discursos, de otros actores, de sus antagonistas políticos) que pueden tener vínculos con él, de mostrar qué otras formas de enunciación excluye.”⁶⁴⁶

Define al enunciado como un acontecimiento extraño que se ofrece a la repetición, a la transformación, a la reactivación; está ligado no sólo con situaciones que lo provocan y con consecuencias que él mismo incita sino a la vez, y según una modalidad totalmente distinta, con enunciados que lo preceden y siguen.⁶⁴⁷ Foucault evidentemente está haciendo referencia al *interdiscurso*, pues el discurso no surge de la nada, sino de las condiciones históricas previas, y de las condiciones coyunturales que lo condicionan, en donde se encuentran otros discursos.

⁶⁴⁴ Cfr., GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia, *Op. Cit.*, pp. 129 y 131.

⁶⁴⁵ FOUCAULT, Michel, *Op. Cit.*, p. 41.

⁶⁴⁶ *Ibíd.*, p. 45.

En este sentido, afirma que hacer aparecer en su pureza el espacio en el cual se despliegan los acontecimientos discursivos no es tratar de restablecerlo en un aislamiento, ni encerrarlo sobre sí mismo, sino hacerse libre para describir en él y fuera de él juegos de relaciones,⁶⁴⁸ o sea de correlación de fuerzas.

Todo discurso manifiesto reposaría secretamente sobre un “ya dicho”, y ese “ya dicho” no sería simplemente una frase ya pronunciada, un texto ya escrito, sino un “jamás dicho. “Se supone así que todo lo que al discurso le ocurre formular se encuentra ya articulado en ese semisilencio que le es previo, que continúa corriendo obstinadamente por bajo él, pero al que recubre y hace callar. El discurso manifiesto no sería a fin de cuentas más que la presencia represiva de lo que no dice, y ese “no dicho” sería un vaciado que mina desde el interior todo lo que se dice.”⁶⁴⁹

Sobre este aspecto, la teoría de la semiosis plantea que entre las condiciones productivas de un discurso *hay siempre otros discursos*, derivado de que tanto las condiciones productivas cuanto los objetos significantes contienen sentido. “Tanto desde el punto de vista sincrónico como diacrónico, la semiosis social es una red significante infinita”.⁶⁵⁰

Por todo lo anterior, se considera a la historia para el análisis del discurso como construcción; una secuencia de coyunturas que con la estructura social, se concibe como un conjunto articulado transcoyuntural, en el cual se insertan, manifiestan y construyen los proyectos de los sujetos sociales, quienes se mueven en diferentes ámbitos sociales y a través de períodos prolongados y sucesivos, por medio de diversas prácticas (entre las que se encuentra el discurso), en las cuales se inscriben procesos de diferentes niveles estructurales (culturales, ideológicos).

En síntesis, desde una perspectiva de la reconstrucción, el discurso concebido como una de las prácticas sociales de los sujetos y como producto activo de la coyuntura —que es influido por e influye en ésta—, implica necesariamente un análisis de coyuntura o de presente, el cual exige reconstruir a la realidad como una totalidad en movimiento, por lo que:

⁶⁴⁷ *Ibíd.*, p. 46.

⁶⁴⁸ *Ibíd.*, p. 47.

⁶⁴⁹ *Ibíd.*, p. 40.

⁶⁵⁰ VERÓN, Eliseo, *Op. Cit.*, p. 129.

1. El discurso puede contribuir significativamente a esta reconstrucción coyuntural e histórica, a la vez que puede ser transformado cualitativamente al enfocarse desde los otros aspectos y prácticas de los sujetos sociales que, en su conjunto, interactúan dialécticamente en la coyuntura.
2. El discurso puede incorporar aspectos relevantes de los proyectos de los distintos sujetos sociales, ya que es en relación con aquellos que éstos comprenden su pasado, desarrollan sus prácticas en el presente y con vistas a un futuro viable.
3. El discurso, en tanto expresión activa de lo sujetos sociales, puede contribuir a la apertura de diversas potencialidades del presente en la coyuntura.⁶⁵¹

En esta perspectiva, el proceso histórico-social, se concibe con la participación activa de los sujetos, quienes forman parte de esa totalidad en movimiento, en cuyo interior llevan a cabo prácticas sociales, entre las cuales se encuentra el discurso, frente a las contradicciones y a los condicionamientos de esta totalidad, la cual opera tanto en la diacronía como en la sincronía.⁶⁵² De hecho, la *coyuntura* se define como una totalidad concreta y pertenece a la categoría de los análisis diacrónicos.

El acontecimiento marca generalmente a la coyuntura, se constituye en su aspecto más visible y saliente, a veces espectacular, pero sólo puede ser explicado por la coyuntura de un modo directo y por la historia una vez integrado en el largo plazo. Una súbita depreciación en los productos de exportación, una explosión de masas, un golpe militar, son acontecimientos únicos y excepcionales, que pueden ser descritos como unidades pero carecen de sentido en sí mismos. Se trata de una totalidad que recibe el sentido de la coyuntura o del proceso histórico.

Así, en un sentido general, la coyuntura es el conjunto de condiciones conjugadas que caracteriza un *momento* en el movimiento global de la materia histórica. Se trata de todas las condiciones, tanto psicológicas, políticas, sociales como económicas o meteorológicas. Este momento es aquel que privilegiamos, que definimos como objeto o que construimos como tal. En la perspectiva del historiador de largo plazo, la importancia de un tal momento

⁶⁵¹ GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 83.

es nítida por sus efectos posteriores. Pero el sociólogo, economista o politólogo debe establecer el puente entre el devenir histórico y la coyuntura hacia el futuro mediato.⁶⁵³

De hecho, el análisis de coyuntura es la elaboración teórica más compleja del análisis político, pues implica el estudio de las contradicciones de clase en su articulación, función y aspectos, a través de un análisis concreto de la situación concreta.⁶⁵⁴

Ahora bien, las coyunturas revolucionarias se caracterizan porque las masas indiferenciadas de clase se convierten en actores y en sujetos de la historia, pasan masivamente de la pasividad a la acción, saltan de la espontaneidad a la conciencia. Esta politización de las masas aumenta su capacidad creadora que rompe con formas cotidianas de vida, pensamiento y organización, y quiebra los patrones de conducta socialmente aceptados como ‘normales’, desarrolla nuevas formas de organizar la vida y la conducta, inéditas formas de lucha y nuevos regímenes sociales. Las viejas doctrinas quedan rezagadas frente al torrente impetuoso de la revolución que expresa las más profundas reivindicaciones de la vida de las grandes masas del pueblo.⁶⁵⁵

Consecuentemente, esta realidad o totalidad en cuanto a su movimiento se entiende tanto en un momento de ella, es decir en una coyuntura determinada de su proceso, como durante cualquier período más prolongado del mismo, o sea, lo histórico (sincrónico).⁶⁵⁶

Luego entonces, a partir de las condiciones de producción del discurso se comprende que lo que puede y debe ser dicho está condicionado (no determinado) por la posición del enunciador en una coyuntura determinada. En el análisis se puede pensar “no a la situación puramente subjetiva del hablante sino a la comprensión del discurso desde la situación

⁶⁵² *Ibidem*, p. 82.

⁶⁵³ DELICH, Francisco, “Para el análisis de los fenómenos sociopolíticos coyunturales. Premisas y perspectivas”, *Revista Mexicana de Sociología*, No. 1/79, enero-marzo, México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1979, p. 13.

⁶⁵⁴ LÓPEZ, J., Sinesio, “El análisis de coyuntura en el pensamiento clásico”, *Revista Mexicana de Sociología*, No. 1/79, enero-marzo, México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1979, pp. 40-42.

⁶⁵⁵ *Ibidem*, pp. 49-51.

⁶⁵⁶ GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 82.

objetiva de su lugar estructural e institucional y en su momento histórico que implica entre otras cosas, un espacio de posibilidades.”⁶⁵⁷

En consecuencia, como dicen Pécheux y Robin el discurso es una toma de posición del sujeto frente al conjunto de representaciones, al cuadro ideológico que lo gobierna y del que a la vez es soporte, en tanto producto del discurso. Por lo anterior, para su análisis “se debe reintroducir al mundo exterior, al locutor y al destinatario, así como al cuadro institucional en el cual se produce el discurso (no es lo mismo un discurso en una tribuna, que en el editorial de un periódico, que en la corte judicial, etc.)”. No interesa sólo lo que se dice sino cómo se dice, pues el texto tiene muchos niveles.⁶⁵⁸

Por ejemplo, la forma como los seres humanos, perteneciendo a grupos sociales definidos y en situaciones precisas, se definen a sí mismos, a su mundo, a su historia y a sus relaciones y cómo expresan todo esto a través de una serie de palabras que van del estereotipo, al neologismo⁶⁵⁹ y de las metáforas a los cambios en la sintaxis.

Lo anterior, en virtud de que el discurso político de un actor o grupo social no es más que la inscripción de su posición de clase en las relaciones de fuerza de una formación social en un momento determinado, en función de ciertos enunciados que permiten hacer creíble su argumentación, mediante la utilización de léxico, metáforas y sintaxis.

En este sentido, “la significación ideológica de un discurso no debe buscarse, en las palabras o en las figuras, sino en el sentido político de las luchas de clase en el nivel de su práctica discursiva.”⁶⁶⁰ Regina Robin en su libro *Historia y lingüística* considera que palabras como libertad, sabotaje tienen un peso específico dependiendo del grupo social o época en que se utilice. Concluye que gracias a los presupuestos, las formas de

⁶⁵⁷ *Ibíd.*, p. 84.

⁶⁵⁸ *Ibíd.*, p. 132.

⁶⁵⁹ Un neologismo es una palabra nueva que aparece en una lengua, ya sea procedente de otra lengua o de nueva creación. La creación de neologismos se produce por modas y necesidades de nuevas denominaciones. Wikipedia, La enciclopedia libre (en línea), www.es.wikipedia.org, s/página, consulta: 29 de enero de 2011.

⁶⁶⁰ HAIDAX, Julieta, *Op. Cit.*, p. 39.

connotación, en fin, las prácticas discursivas, los seres humanos actualizan las ideologías que los gobiernan.⁶⁶¹

En la filosofía del lenguaje, al igual que en la psicología y la mayoría de las ciencias sociales, los significados no son propiedades abstractas de las palabras o expresiones, sino la connotación que los usuarios del lenguaje asignan a cada expresión en procesos de interpretación o comprensión. Esto permite la variación contextual: un hablante y un receptor pueden asignar (pensar, interpretar, inferir) distintos significados a la misma expresión y, por supuesto, puede, en consecuencia, significar distintas cosas en diferentes contextos. De este modo, los significados del discurso o del lenguaje en uso son contextuales y situados, y dependen de (la interpretación de) los participantes.⁶⁶²

Aún más: un discurso político determinado es interpretado de diferentes maneras por el mismo intérprete según evolucionan las condiciones políticas, es decir, en los diferentes momentos de la historia, y no sólo en el momento en que el discurso político es lanzado al juego político. Es normal, las posiciones políticas de cada persona, clase y fracción de clase evolucionan y cambian a cada momento.⁶⁶³

Así pues, los discursos se producen en el contexto global de una sociedad específica —en proceso de cambio— y viene de una situación y posición de clase particulares de los protagonistas, es decir son resultado de una relación de fuerzas en una coyuntura que le da sus rasgos únicos.⁶⁶⁴ Pero además, también son resultado de una situación de comunicación precisa, de códigos retóricos y culturales. Todo ello es observable a través de los textos.

En este sentido, las categorías *condiciones sociales de producción y recepción* pueden ser estructurales y coyunturales, categorías del análisis socio-político marxista, las cuales son fundamentales porque determinan las estrategias discursivas en cuanto al proceso de

⁶⁶¹ Tomado de Robin, Regina, *Histoire et linguistique*, Paris, Armand Colin, 1973 y “La circulation de la parole publique et ses risques”, *Le discours social et ses usages*, Cahiers de recherche sociologique, Montréal, Université de Québec, 1984, en GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 81.

⁶⁶² VAN DIJK, Teun A., *Op. Cit.*, pp. 258-259.

⁶⁶³ PLON, Michel, *Op. Cit.*, p. 238.

⁶⁶⁴ GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 81.

enunciación, al componente polémico y la estructura temática y argumentativa. La mayor o menor evidencia de las marcas de esas condiciones depende del estado de la correlación de fuerzas en determinada coyuntura.⁶⁶⁵

En síntesis, el extra-texto (aparatos ideológico-políticos y la coyuntura o correlación de fuerzas considerada en el breve plazo) no constituye sólo el contexto “exterior” del texto político, sino que se inscribe en él determinando parcialmente su léxico, su estrategia discursiva, su género o tipo, su sentido preciso y sus peculiaridades semánticas, pues hasta cierto punto, todo es extra-texto en el discurso político.⁶⁶⁶

Esta concepción del discurso político descarta la posibilidad de reconocer a un grupo político por su vocabulario o su léxico. La hipótesis de que cada grupo político constituye una microsociedad con un idioma propio no ha podido ser comprobada. Los análisis demuestran que las palabras y los sintagmas estereotipados circulan de grupo en grupo, según las circunstancias. Más aún, grupos muy diferentes pueden emplear el mismo léxico y los mismos sintagmas según las coyunturas. No existe un léxico específicamente burgués, pequeño-burgués, revisionista o proletario.⁶⁶⁷

Las diferencias discursivas entre las clases sociales deben explicarse en función de la lucha que implican y la correlación de fuerzas que representan, las cuales se manifiestan en el texto mediante significaciones que se dan de acuerdo al marco contextual. Así las condiciones históricas, coyunturales y políticas son constitutivas de la significación ideológica de un discurso, por lo que no siempre es la misma.

En efecto, el discurso supone, como se ha visto, un contexto de comunicación y una determinación histórico-social que remite a lugares objetivos en la trama de las relaciones sociales,⁶⁶⁸ por lo que las prácticas discursivas son elementos fundamentales de una formación social.

⁶⁶⁵ HAIDAX, Julieta, *Op. Cit.*, pp. 41-42.

⁶⁶⁶ GIMÉNEZ, Gilberto, *Op. Cit.*, p. 150.

⁶⁶⁷ *Ibíd.*, p. 151.

⁶⁶⁸ *Ibíd.*, p. 152.

IV.3. Las marcas o huellas de las condiciones históricas y coyunturales en el discurso.

En una perspectiva materialista del discurso, la cual implica una dialéctica entre un cierto sujeto social con sus oponentes o sus aliados, podrán identificarse “marcas” correlativas, así como las estrategias respectivas dentro del conjunto de sus otras prácticas sociales. Una coyuntura, y más una *coyuntura crítica*, por sus características de correlación de fuerzas sociales en un punto crítico, es también un momento en el cual se definen más nítidamente los objetivos, los intereses y las estrategias de diversos sujetos sociales, a través de sus discursos y otras prácticas sociales.⁶⁶⁹

Así, en el discurso, como parte de las diversas prácticas sociales, en donde se manifiestan las correlaciones de fuerzas, el sujeto social necesariamente dejará, al menos, algunas “marcas” de su voluntad, de su intencionalidad como partes orgánicas de su proyecto. Por lo tanto, en el discurso se pueden identificar significativamente algunas de esas marcas, así como algunos aspectos importantes de la estrategia con que organiza su voluntad e intencionalidad, con que elabora, reelabora y pone en práctica su proyecto.⁶⁷⁰

En este sentido, Van Dijk (1992) plantea que en todos los niveles del discurso podemos encontrar las “huellas del contexto” en las que las características sociales de los participantes juegan un rol fundamental o vital tales como “género”, “clase”, “etnicidad”, “edad”, “origen”, y “posición” u otras formas de pertenencia grupal.⁶⁷¹

Por su parte, Eliseo Verón en sus estudios sobre discursividad y semiosis plantea que las relaciones de los discursos con sus condiciones de producción y de reconocimiento, deben poder representarse en forma sistemática, mediante reglas expresadas en *gramáticas de producción y de reconocimiento*.⁶⁷² “Una gramática de producción define un *campo de efectos de sentido posibles*”. Pero para establecer cuál es la gramática aplicada a un texto en

⁶⁶⁹ GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 85.

⁶⁷⁰ *Ibidem*, p. 132.

⁶⁷¹ *Cfr.*, SILVA V., Omer, *Op. Cit.*, p. 2.

⁶⁷² VERÓN, Eliseo, *Op. Cit.*, p. 129.

un momento determinado, además de las reglas de producción se tiene que dilucidar con relación a la historia de los textos.⁶⁷³

Ahora bien, las reglas mencionadas describen *operaciones* de asignación de sentido en las materias significantes, las cuales se reconstruyen (o postulan) a partir de *marcas* presentes en el discurso. Es decir, estas operaciones son siempre subyacentes y reconstruidas a partir de marcas inscritas en la superficie material. Cuando la relación entre una propiedad significativa y sus condiciones de producción o de reconocimiento se establece, estas marcas se convierten en *huellas* de uno u otro conjunto de condiciones.⁶⁷⁴

En esta perspectiva, todo análisis del sentido descansa sobre la hipótesis según la cual el sistema producido deja huellas en los productos y que el primero puede ser (fragmentariamente) reconstruido a partir de una manipulación de los segundos. “Dicho de otro modo: analizando *productos*, apuntamos a *procesos*.”⁶⁷⁵

En la medida en que otros textos forman parte de las condiciones de producción de un texto o de un conjunto textual, todo proceso de producción es un fenómeno de reconocimiento. E inversamente: un conjunto de efectos de sentido, expresado como gramática de reconocimiento, sólo puede manifestarse bajo la forma de uno o varios textos producidos.

“En la red infinita de la semiosis, toda gramática de producción puede examinarse como resultado de determinadas condiciones de reconocimiento; y una gramática de reconocimiento sólo puede verificarse bajo la forma de un determinado proceso de producción: he ahí la forma de la red de la producción textual en la historia”.⁶⁷⁶

La palabra “determinado” resulta decisiva en este contexto, en virtud de que estas gramáticas no expresan propiedades “en sí” de los textos, sino que intentan representar las relaciones de un texto o de un conjunto de textos con su “más allá”, con su sistema productivo social e histórico. “La red infinita de la semiosis social se desenvuelve en el

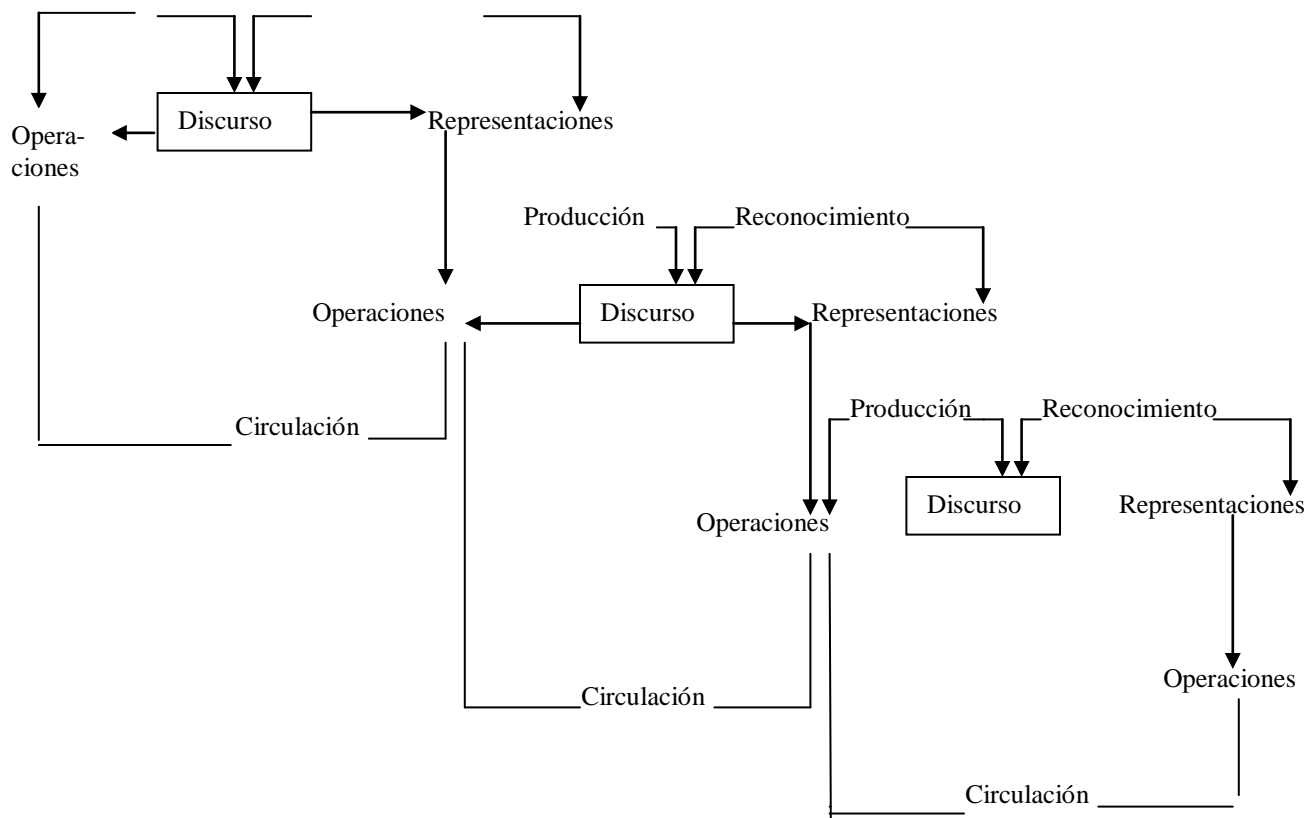
⁶⁷³ *Ibíd.*, p. 153.

⁶⁷⁴ *Ibíd.*, p. 129.

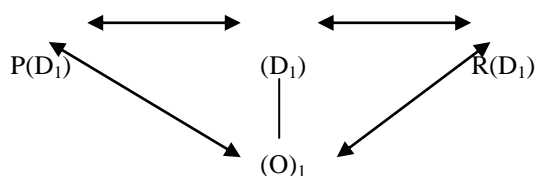
⁶⁷⁵ *Ibíd.*, p. 124.

⁶⁷⁶ *Ibíd.*, p. 130.

espacio-tiempo de las materias significantes, de la sociedad y de la historia.⁶⁷⁷ El esquema siguiente representa la forma de una red textual (discurso) histórica tal como se la puede asociar a una práctica social, por ejemplo, científica.⁶⁷⁸



Las relaciones de un discurso con sus condiciones productivas se pueden representar de la manera siguiente.⁶⁷⁹



D_1 es un discurso de referencia; $P(D_1)$ designa las condiciones discursivas de producción de (D_1) ; $R(D_1)$ las condiciones discursivas de reconocimiento de (D_1) ; (O_1) el objeto del discurso (D_1) .

Las consideraciones precedentes introducen una problemática analítica, la cual se refiere al análisis de las prácticas discursivas como soporte de otras prácticas sociales. Esta premisa a

⁶⁷⁷ *Ibíd.*

⁶⁷⁸ *Ibíd.*, p. 132.

pesar de su carácter amplio y general origina dificultades, toda vez que está abordando la complicada relación entre lo discursivo y lo no discursivo.⁶⁸⁰

En este sentido, el análisis del discurso requiere contemplar, por un lado, los aspectos propios de la elaboración discursiva, como los de la lengua, del lenguaje, de la cultura, de la ideología, de las representaciones simbólicas, de las significaciones, de las argumentaciones, etc., pero, por otro también necesita considerar los aspectos presentes en la coyuntura, como intereses políticos, aspiraciones sociales, etc. de los distintos sujetos sociales quienes interactúan en el presente y se expresan en sus respectivos proyectos.

Así, “el recorte que requiere este análisis necesita incorporar estos diferentes aspectos de la realidad, tanto estructural como coyuntural, y que reconocen diferentes temporalidades y espacios. Recorte complejo pero necesario en tanto el discurso se enfoca, para su análisis, como un producto activo de la coyuntura que es influido en su producción por ésta pero también es producido para influir en la coyuntura.”⁶⁸¹

Todo lo anterior se manifiesta en una propuesta metodológica general de reconstrucción de la totalidad, por lo que para el análisis del discurso, lo entendemos a éste: como una práctica de los sujetos sociales que constituye un nexo entre lo dado y diversas potencialidades del presente –lo dándose— y, por lo mismo, como una expresión-práctica de la coyuntura que manifiesta y potencia diversas posibilidades en la relación de ésta con la estructura y con un proceso histórico-social.⁶⁸²

En síntesis, por un lado, el discurso al ser una *práctica social* y un *efecto de sentido*, está condicionado, constituido y es expresión de sus *condiciones histórico-coyunturales de producción y recepción*, por lo que tiene que ser analizado tomando en consideración estas categorías de análisis, además del proceso de comunicación en el que se inscribe (emisor, receptor, mensaje, código lingüístico, circunstancias, etc.).

⁶⁷⁹ *Ibíd.*

⁶⁸⁰ HAIDAX, Julieta, *Op. Cit.*, p. 39.

⁶⁸¹ GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 83.

⁶⁸² *Ibíd.*

Por otro lado, el discurso como parte de los mecanismos de la lucha de clases y de las estrategias de poder, expresa mediante la *argumentación* la posición ideológica de una clase social, la cual tiene como objetivo justificar, legitimar, mantener o acceder al poder, por lo que puede influir en la transformación de la correlación de fuerzas en una determinada coyuntura.

Así, para el análisis del discurso se identificarán las huellas de las *condiciones sociales de producción*, por lo que se hará una *reconstrucción histórica y un análisis coyuntural*, en los que se inscribe la ideología. Estas “marcas” sociales se buscarán mediante la identificación de los argumentos, en virtud de que las condiciones histórico-coyunturales e ideológicas se inscriben en el discurso, determinan su funcionamiento y estrategia argumentativa.

En este sentido, en el discurso se manifiesta una ideología (*representaciones sociales*) mediante una estrategia argumentativa, que implica y expresa una construcción o esquematización de la realidad, que también es ideológica. Es decir, la argumentación o serie de argumentos es la forma en que lo ideológico se manifiesta en el discurso político, los cuales están determinados por las condiciones extra textuales de producción: las histórico-coyunturales e ideológico-culturales.

Por lo anterior, se utilizará la teoría de la argumentación y su técnica de análisis, en virtud de que es la más apropiada para identificar la ideología de grupos políticos o movimientos sociales, así como para demostrar que el discurso es producto de las condiciones históricas y coyunturales. De este modo, se establecerán, como dijo Pécheux, vínculos entre las *relaciones de fuerzas*, exteriores al discurso, y las *relaciones de sentido* manifiestas en éste.

En conclusión, un análisis del discurso político completo exige por un lado explicar las condiciones de producción histórico-coyunturales, y por el otro, mediante un análisis formal identificar las estrategias argumentativas, por medio de las cuales se expresa la ideología de una clase social, grupo, partido político o movimiento social, para convencer a un auditorio de la legitimidad de sus acciones, y, de esta manera, obtener apoyo y poder, en el marco de una correlación de fuerzas, en una determinada formación social.

CAPÍTULO V

TEORÍA DE LA ARGUMENTACIÓN

V.1. Discurso y argumentación.

El análisis del discurso político exige, por un lado, explicar las condiciones de producción histórico-coyunturales en las que fue producido y emitido, en virtud de que es producto de éstas, a la vez que puede modificar e intervenir en las mismas, y por el otro, un análisis formal, a nivel textual, de las diferentes estructuras sintácticas, léxicas, estilísticas, retóricas, *esquemáticas* entre las que se encuentran la *argumentativa* y la *narrativa*, pragmáticas y conversacionales.

Lo anterior, en virtud de que los discursos políticos, inscritos en relaciones y luchas de poder, como se ha visto, implican una dimensión ideológica, en la medida en que, ya sea a nivel formal o del contenido, vehiculan cierta imagen implícita o manifiesta de la realidad social,⁶⁸³ por lo que son en su mayoría de naturaleza argumentativa.

Así, la característica formal más evidente del discurso de la política es el predominio casi hasta la hipertrofia de la *función argumentativa*, inherente a todo discurso ideológico.⁶⁸⁴ Lo anterior, porque la política se dice siempre *argumentando* y *contra-argumentando*, construyendo una realidad creíble para los demás. Se dice y, diciéndola, se hace política.⁶⁸⁵

El discurso político e ideológico se presenta así como un conjunto de *argumentos* y pruebas destinados a esquematizar y teatralizar, a conveniencia de una clase o grupo social determinado, el ser y deber ser políticos ante un público, con el fin de intervenir sobre él.

⁶⁸³ GIMÉNEZ, Gilberto, *Poder, Estado y Discurso. Perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso político-jurídico*, 3ª ed., México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1989, p. 100.

⁶⁸⁴ *Ibidem*, p. 149.

⁶⁸⁵ GIMÉNEZ, Gilberto, “¿Cómo se dice política hoy?”, ponencia presentada en el simposio del mismo nombre, celebrado en San Andrés, Totoltepec, D.F., agosto de 1991, p. 8.

Así, los discursos políticos e ideológicos construyen y esquematizan argumentativamente la realidad; tratan de mostrarse verosímiles mediante determinados procesos de persuasión y utilizan premisas que se identifican generalmente con condiciones retóricas del sentido.

De lo anterior, se deriva el renovado interés en la retórica clásica, siempre cargada de sentido político y consciente de su función lógico-pragmática: *fidem facere* (convencer) y *animos compellere* (conmover).⁶⁸⁶

Ahora bien, la *argumentación*, en la concepción extensiva o constructiva, se define como una reflexión procesada a partir de elementos ideológicos e implica una *construcción de la realidad* que por definición también es ideológica.⁶⁸⁷

Mientras que para efectos del análisis de los elementos ideológicos en el discurso político, y tomando en cuenta también la concepción extensiva, la ideología se define como cualquier forma socialmente procesada y eficaz de *representación o esquematización de la realidad*, presente implícita o explícitamente en el discurso y en cualquier práctica social.⁶⁸⁸

“Podemos concluir entonces que en este tipo de discursos la ideología está presente bajo dos formas principales: como paradigma o sistema, y como proceso de construcción sintagmática de algún aspecto de la realidad... bajo la determinación social de un contexto siempre conflictivo de naturaleza institucional y coyuntural.”⁶⁸⁹

De esta manera, *discurso, ideología y argumentación* se vinculan para el análisis discursivo. Pues en el primero, como práctica social que comporta un acto de comunicación, se manifiestan las ideologías que son, como se explicó en el capítulo III, *representaciones sociales* de clase o grupo, mediante una serie de argumentos, que implican y expresan una construcción o esquematización de la realidad, que también es ideológica.

⁶⁸⁶ *Ibidem*, p. 7.

⁶⁸⁷ GIMÉNEZ, Gilberto, *Poder, Estado y Discurso. Perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso político-jurídico*, 3ª ed., México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1989, pp. 102-103.

⁶⁸⁸ *Ibidem*, p. 99.

⁶⁸⁹ *Ibidem*, p. 103.

Es decir, la argumentación o serie de argumentos es la forma en que lo ideológico se manifiesta en el discurso político, los cuales están determinados por las condiciones extra textuales de producción: las histórico-coyunturales e ideológico-culturales.

Por lo anterior, utilizaremos la *teoría de la argumentación* y la técnica de George Vignaux para el análisis formal del discurso político, esto es, para la reconstrucción de la ideología en el texto, a partir de la identificación de la estrategia argumentativa y argumentos, por medio de los cuales se expresan las ideologías o *representaciones sociales de grupo*.

Entonces, la *argumentación* y *contra-argumentación* son connaturales al discurso político. Este se presenta siempre ya sea en forma de un tejido de tesis, argumentos y pruebas; ya sea como construcción o teatralización de la realidad orientada a incidir o a intervenir sobre unos destinatarios.⁶⁹⁰

Así, el discurso político como parte de los mecanismos de la lucha de clases y de las estrategias de poder, expresa mediante la *argumentación* la posición ideológica de una clase social, la cual tiene como objetivo justificar, legitimar, mantener o acceder al poder, por lo que puede influir en la transformación de la correlación de fuerzas en una determinada coyuntura.

Ciertamente, el *poder del discurso*, como se explicó, radica en su carácter performativo, ya que mediante el lenguaje, la retórica y la *argumentación* puede convencer e influir para que grupos o clases sociales cambien de actitud, ideología o posición política, mediante la movilización de las creencias ideológicas, a través de la *argumentación*, porque al decir también hace y fomenta un cambio o transformación de las condiciones políticas y sociales.

Luego entonces, la *argumentación* o la *confrontación argumentativa* es la forma que asume en el plano *ideológico-discursivo* las tácticas y estrategias de las relaciones de poder. Entonces, parte del poder que tiene el discurso se debe a su fuerza *argumentativa*.

V.2. La argumentación.

Con el estudio de la argumentación se presenta un reencuentro con la retórica antigua, cuya preocupación central es precisamente el dominio del poder persuasivo del discurso, con fines principalmente filosóficos y/o políticos.⁶⁹¹ Por medio de la argumentación persuasiva se imponen productos de consumo, visiones del mundo y modelos de comportamiento.

Derivado de lo anterior, las “sociedades complejas” de nuestra época parecen reclamar nuevamente, como en los tiempos de Platón y de los sofistas, una *cultura de la argumentación*, por oposición a una *cultura de la evidencia* como la impuesta por el racionalismo europeo desde Descartes, o a una *cultura del consenso* que parece corresponder a sociedades tradicionales de tipo “fundamentalista”.⁶⁹²

En este sentido, es comprensible que la llamada “lógica informal” –disciplina que se ocupa de la argumentación— se haya asentado firmemente, junto a la lógica formal en muchas universidades de Europa, Estados Unidos y Canadá; y que proliferen los congresos y revistas especializadas sobre el tema, así como las asociaciones internacionales.⁶⁹³

Lo que actualmente llamamos *argumentación* corresponde a la “dialéctica” de Aristóteles, quien la contraponía a la “analítica”. El razonamiento analítico, riguroso, transfiere a las conclusiones la “verdad” de las premisas, del cual se deriva la moderna lógica formal.

En cambio, los razonamientos dialécticos son modos de razonamiento persuasivo de las deliberaciones y controversias. La importancia que tenía la dialéctica para los clásicos fue desapareciendo progresivamente para quedar casi totalmente reducida, en los siglos XVIII y XIX, a figuras y artificios del estilo. El cartesianismo y racionalismo basados en la evidencia contribuyeron a relegar a la argumentación a segundo plano, ya era estrecho el

⁶⁹⁰ GIMÉNEZ, Gilberto, “¿Cómo se dice política hoy?”, ponencia presentada en el simposio del mismo nombre, celebrado en San Andrés, Totoltepec, D.F., agosto de 1991, p. 7.

⁶⁹¹ GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia, “La Argumentación”, *Argumentos*, No. 8, México, Diciembre, UAM-Xochimilco, 1989, p. 7.

⁶⁹² GIMÉNEZ, Gilberto, “Discusión actual sobre la argumentación”, *Discurso*, Cuadernos de Teoría y Análisis, No. 10, septiembre-diciembre, México, UNAM-CCH, 1989, p. 10.

espacio que quedaba a una disciplina que no proporcionaba certezas o verdades científicas sino sólo alternativas razonables a partir de opiniones verosímiles.⁶⁹⁴

Al respecto, Perelman afirma que “un tratado consagrado a la argumentación y su enlace con una antigua tradición, la de la retórica y la dialéctica griegas, constituyen una ruptura con la concepción de la razón y del razonamiento que tuvo su origen en Descartes”.⁶⁹⁵

Así, la *argumentación* se contrapone a la *demostración científica* que se caracteriza por el esfuerzo de controlar críticamente su punto de partida (preocupación por el “valor de verdad” de sus premisas o axiomas) y su punto de llegada (las “conclusiones”), así como por el afán de explicitar rigurosamente las reglas formales de derivación de enunciados (lógica formal). El razonamiento científico es menos dependiente de la situación de comunicación y no tendría por finalidad principal intervenir sobre un auditorio.⁶⁹⁶

Fueron Perelman⁶⁹⁷ y Olbrechts-Tyteca quienes se propusieron elaborar una lógica de los juicios de valor, analizando textos moralistas, políticos y periodísticos. Sus conclusiones fueron una revelación: no hay una lógica propia de los juicios de valor. Lo que buscaban había sido desarrollado por la antigua dialéctica: el arte de convencer y persuadir.⁶⁹⁸

“La teoría de la argumentación no se puede desarrollar si toda prueba se concibe como reducción a la evidencia. En efecto, el objeto de esta teoría es el estudio de las técnicas discursivas que permitan provocar o acrecentar la adhesión de los espíritus a las tesis presentadas a su asentimiento.”⁶⁹⁹

Si bien el aporte de Perelman se redujo a un procedimiento de clasificación tipológica, hubo elaboraciones posteriores que ponen énfasis en la “lógica natural del discurso”, la cual

⁶⁹³ *Ibíd.*, p. 11.

⁶⁹⁴ GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia, *et al.*, *Hacia una metodología de la reconstrucción*, México, UNAM-Porrúa, 1988, p. 133.

⁶⁹⁵ PERELMAN, Chaim, *et al.*, *Retórica y Lógica* (Seminario de problemas científicos y filosóficos), Col. Suplementos No. 20, 2ª ed., México, UNAM, 1959, p. 411.

⁶⁹⁶ GIMÉNEZ, Gilberto, *Poder, Estado y Discurso. Perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso político-jurídico*, 3ª ed., México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1989, p. 167.

⁶⁹⁷ Chaim Perelman, profesor de la Universidad de Bruselas, trabajó en crear las bases para una nueva disciplina filosófica, la retórica, entendida como la teoría de la argumentación. Wikipedia, La enciclopedia libre (en línea), www.es.wikipedia.org, s/página, consulta: 28 de enero de 2011.

⁶⁹⁸ *Cfr.*, GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 133.

⁶⁹⁹ PERELMAN, Chaim, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 414.

lejos de identificarse con la lógica formal, estaría constituida por ciertas reglas operatorias y leyes ideológicas que asegurarían la coherencia y verosimilitud, las cuales formarían parte de una “competencia de base”.⁷⁰⁰ No obstante, Perelman adelantaba que:

“La misma naturaleza de la deliberación y de la argumentación se opone a la necesidad y a la evidencia, porque no se delibera en los casos en los cuales la solución es necesaria y no se argumenta contra la evidencia. La argumentación tiene su dominio en lo verosímil, lo plausible y lo probable, en cuanto esto último escapa a la certidumbre del cálculo.”⁷⁰¹

Pero además de las tesis de Anscombe y Ducrot, de acuerdo a las cuales los encadenamientos argumentativos probables de un discurso están ligados a la estructura lingüística de los enunciados y no sólo a las informaciones que se derivan, es necesario distinguir, entre una “retórica integrada a la lengua misma” y una “retórica no integrada o extralingüística” que, contraria a la primera, se orienta al análisis de los contenidos o las informaciones de los enunciados. Estas dos posibilidades de estudio son fundamentales y han contribuido al desarrollo de las teorías de la argumentación.⁷⁰²

Pero hay más: el trabajo realizado desde la lingüística de la enunciación hasta la pragmática, semiótica y etnometodología, ha permitido redescubrir el poder configurador del lenguaje en la vida social. Ya no se le considera como mero vehículo destinado a transmitir informaciones, sino como un dispositivo que permite construir y modificar las relaciones entre los interlocutores, sean individuos o grupos sociales; ya no se le ve solamente como un sistema de signos destinados a representar el mundo, sino también como forma de acción, arma de combate e instrumento de intervención sobre el mundo.

Ahora bien, esta eficacia social del lenguaje pasa en buena parte por la función *argumentativa* del discurso que en las condiciones apropiadas permite intervenir sobre los más diversos auditorios, incidir sobre las coyunturas y modificar las relaciones sociales de acuerdo con determinados intereses materiales o simbólicos.⁷⁰³

⁷⁰⁰ GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 133.

⁷⁰¹ PERELMAN, Chaim, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 411.

⁷⁰² *Cfr.* GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia, “La Argumentación”, *Argumentos*, No. 8, Diciembre, México, UAM-Xochimilco, 1989, p. 8.

⁷⁰³ GIMÉNEZ, Gilberto, “Discusión actual sobre la argumentación”, *Discurso*, Cuadernos de Teoría y Análisis, No. 10, septiembre-diciembre, México, UNAM-CCH, 1989, p. 11.

Según Henri Portine el discurso desempeña, en el plano de la comunicación, tres funciones principales: informativa, expresiva y argumentativa. La información implica reducir el margen de la incertidumbre del interlocutor con respecto a algún campo referencial; la expresión remite a la “autorrevelación” implícita o explícita del sujeto de enunciación, a través de su propio discurso (estados de ánimo, posiciones con respecto al saber y a la realidad, etcétera); la argumentación es un proceso de esquematización de la realidad en vista de una intervención sobre un auditorio.⁷⁰⁴

Así, el propósito del discurso argumentativo es cambiar las actitudes, las cuales son evaluaciones generales que hace la gente con respecto a sí misma, a otra gente, a objetos y temas. Estas evaluaciones se consideran un determinante clave de la conducta. Al cambiar las actitudes, los comunicadores esperan cambiar la conducta de los receptores.⁷⁰⁵

De esta manera, el redescubrimiento del discurso como medio de intervención y de acción llevó a concebirlo como una forma de violencia simbólica sobre los oyentes, cuya eficacia operativa no depende sólo del poder o autoridad de quien lo emite, sino del poder inherente al discurso mismo, que se debe, en parte, a su fuerza argumentativa; a su potencial de convicción o persuasión, por lo que es importante analizar la manera en que el emisor lo organiza. Esta eficacia operativa del discurso pone de relieve su importancia política.⁷⁰⁶

El discurso se presenta así como un conjunto de argumentos destinados a esquematizar y teatralizar de una cierta forma el ser y deber ser políticos ante un público determinado, con el fin de intervenir sobre él. Esta intervención no se dirige tanto a convencer al adversario, sino a reconocer, distinguir y confirmar a los partidarios y a atraer a los indecisos.

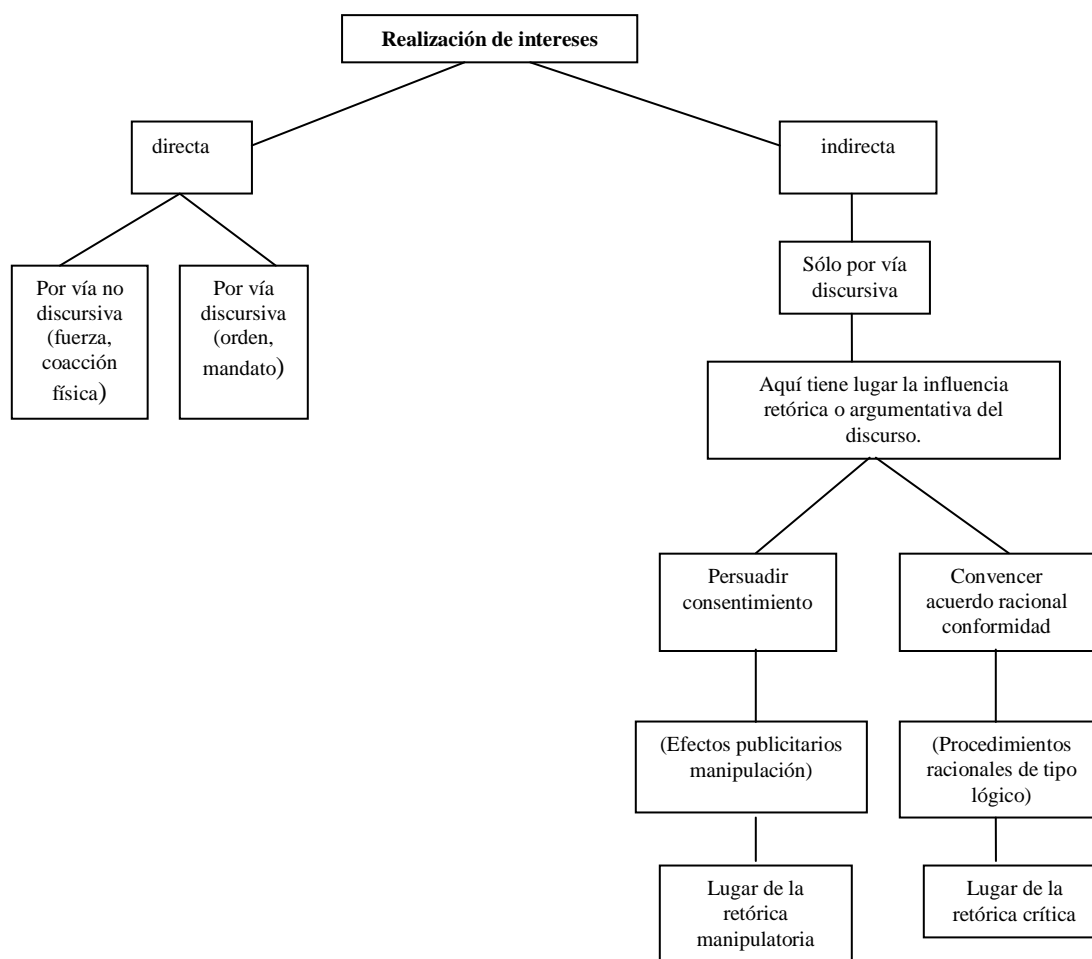
En este sentido, el discurso político busca obtener consenso cooperativo para la realización de los intereses de quien lo emite. De ahí que la argumentación sea su característica

⁷⁰⁴ GIMÉNEZ, Gilberto, *Poder, Estado y Discurso. Perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso político-jurídico*, 3ª ed., México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1989, pp. 145-146.

⁷⁰⁵ RENKEMA, Jan, *Introducción a los estudios sobre el discurso. Lingüística/Análisis del discurso*, 1ª ed., Barcelona, España, Editorial Gedisa, 1999, *Cit.*, p. 164.

⁷⁰⁶ GIMÉNEZ, Gilberto, “Discusión actual sobre la argumentación”, *Discurso*, Cuadernos de Teoría y Análisis, No. 10, septiembre-diciembre, México, UNAM-CCH, 1989, p. 11.

fundamental y esté ligada a la realización de esos intereses, los que, de acuerdo al politólogo alemán Herman Lübe, pueden llevarse a cabo de manera directa o indirecta:⁷⁰⁷



Para Lübe existen dos vías para la “realización de intereses” en política: la directa, basada en procedimientos no discursivos (la fuerza o la coacción física) o en actos de lenguaje tales como la orden y el mandato; y la *indirecta*, que descansa exclusivamente en la influencia retórica o argumentativa del discurso (*beeinflussen*), que a su vez puede orientarse a la *convicción* (*überzeugen*) o a la *persuasión* (*überreden*) de los destinatarios.

De este modo, se infiere la importancia que tiene la *argumentación* en el campo de la comunicación política. “El trabajo político se reduce, en lo esencial, a un trabajo sobre las palabras, porque las palabras contribuyen a construir el mundo social”, dice Bourdieu. Por su parte, Herman Lübe define la política como “una intervención discursiva orientada a

⁷⁰⁷ GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia, *Op. Cit.*, p. 9.

crear una disponibilidad de consenso en vista de un actuar cooperativo para la realización de determinados intereses”. Lo que podría parafrasearse como: hacer política es argumentar convincente o persuasivamente.⁷⁰⁸

En este punto, es importante resaltar que el discurso político y la argumentación política son *polémicos* de un modo superlativo y enfático. El destinatario es tomado por adversario, o sirve al emisor para refutar al enemigo. De lo anterior, se deriva la necesidad de tener siempre en cuenta el discurso antagonista, anticipar sus objeciones y desenmascarar al que lo sustenta. Una regla del discurso polémico es que dice siempre lo que son y lo que no son los demás, pero no lo que uno mismo es.

De este modo, toda argumentación pone en juego una determinada *estrategia* retórico-discursiva, en la medida en que selecciona y ordena determinadas operaciones lógico-semánticas en función de un objetivo preciso,⁷⁰⁹ la cual a su vez, permite al analista descubrir las cadenas de razonamiento.

En esta tesitura, el discurso político es también un *discurso estratégico* cuyo objetivo es frecuentemente enmascarar las contradicciones objetivas sintagmatizándolas discursivamente. Un ejemplo de sintagmatización discursiva de polos incompatibles entre sí sería: “La Iglesia defiende el derecho legítimo a la propiedad privada, pero enseña con no menor claridad que sobre toda propiedad privada pesa una hipoteca social: que los bienes sirvan a la destinación general que Dios les ha asignado” (Juan Pablo II).⁷¹⁰

En este sentido, Pécheux plantea que la *estrategia discursiva* incluye la interrogación retórica, la reformulación tendenciosa y el uso manipulador de la ambigüedad. “Es una anticipación al discurso del otro y haciéndose cargo del desfase que introduce en él el discurso de otro”.⁷¹¹

⁷⁰⁸ GIMÉNEZ, Gilberto, *Op. Cit.*, p. 11.

⁷⁰⁹ GIMÉNEZ, Gilberto, *Poder, Estado y Discurso. Perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso político-jurídico*, 3ª ed., México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1989, p. 150.

⁷¹⁰ *Ibidem*.

⁷¹¹ PÉCHEUX, Michel, *Hacia el Análisis Automático del Discurso*, Madrid, Gredos, 1978, p. 251.

De acuerdo a Giménez si en la realización de intereses políticos se escoge la *vía discursiva* existen tres grandes conjuntos de discursos en relación con la argumentación, a través de los cuales se pueden manifestar los intereses del enunciador:

1. **Discursos lógicos:** textos que contienen razonamientos lógicos. Entendemos aquí por razonamiento un concepto lógico-matemático que remite a operaciones tales como la *deducción* (entendida como la inferencia de una serie de proposiciones a partir de otras proposiciones iniciales mediante la aplicación de reglas de derivación), y la *demonstración* (o deducción analítica a partir de premisas que son axiomas de una teoría). Por ejemplo, en un análisis realizado en el marco de la lógica formal y presentado en forma de artículo en una revista de filosofía.⁷¹²
2. **Discurso de estructura “logicoide”:**⁷¹³ se presentan bajo la forma de razonamientos, pero cuya fuerza persuasiva o de convencimiento depende esencialmente de premisas de valores socio-culturales que se suponen compartidos por los

⁷¹² GIMÉNEZ, Gilberto, “Discusión actual sobre la argumentación”, *Discurso*, Cuadernos de Teoría y Análisis, No. 10, septiembre-diciembre, México, UNAM-CCH, 1989, p. 12.

⁷¹³ Ejemplo de *discurso “logicoide”* de Pablo González Casanova, publicado en *La Jornada*, el 18 de mayo de 1989, titulado *Una declaración lamentable y peligrosa*. “La declaración de la cancillería mexicana en supuesta defensa de la no intervención en la política interna de otros países y que crítica, con máxima dureza, al jefe de las Fuerzas de Defensa de Panamá, rompe las tradiciones de la política exterior mexicana y vulnera seriamente la seguridad nacional, restando a México autoridad para pedir en el futuro que el gobierno de Estados Unidos no intervenga en nuestros asuntos de política interna.

El gobierno de México califica al jefe de las Fuerzas de Defensa de inmoral (falta de “moral” y también (sic) de “ética”), afirma que ha hecho prevalecer sus intereses particulares sobre los del pueblo panameño, declara a Panamá “alejada de la comunidad democrática latinoamericana”, considera que Panamá vive en “una situación de enfrentamiento y violencia”, y afirma que todo lo anterior ha derivado en “la pública violación de los derechos humanos”. Es decir, declara exactamente lo que sirve al gobierno de Estados Unidos para justificar una intervención militar en Panamá si las circunstancias se lo permiten.

El hecho constituye un acto insólito en la historia de la nación. La declaración no sólo parece suponer que va a engañar a quienes hacen de la no intervención y la libre autodeterminación de los pueblos una bandera de la sobrevivencia nacional e internacional, sino que imita la práctica tradicional del gobierno de Estados Unidos de declarar qué gobiernos son morales y cuáles no, qué gobiernos son democráticos y cuáles no, *de acuerdo con sus intereses*, que en este momento para el gobierno de Estados Unidos, objetivamente, son evitar el cumplimiento de los tratados Torrijos-Carter, conservar indefinidamente el control del Canal de Panamá y aumentar la presión contra Nicaragua, Centroamérica toda, y México. A ese objetivo se han sumado la cancillería y el gobierno de México.

Han roto así una tradición que nunca antes fue rota, pues siempre que el gobierno mexicano se refirió a asuntos internos de otros países lo hizo *en apoyo de sus gobiernos y de sus pueblos* —desde España hasta Nicaragua, pasando por Chile o Cuba. México siempre enarboló el principio de no-intervención contra el Imperio, no con el Imperio. Ahora, la Secretaría de Relaciones Exteriores ha hecho una aportación original y lamentable al maquiavelismo expansionista de Estados Unidos, de serías repercusiones para la soberanía y la sobrevivencia nacional e internacional. Esa declaración no sólo tiende a romper la unidad de los latinoamericanos, sino la de los mexicanos. El gobierno de México debería corregirla de inmediato para su propia estabilidad, y la de México”. GIMÉNEZ, Gilberto, *Op. Cit.*, pp. 32-34.

destinatarios⁷¹⁴ y no de “valores de verdad” como en el caso de la lógica formal. En este caso decimos que se trata de discursos argumentados, ya que exhiben las marcas del razonamiento, es decir, los “argumentos” o “razones” se explicitan y se jerarquizan en determinado orden.⁷¹⁵

3. **Discursos retóricos:**⁷¹⁶ son textos que no se presentan bajo la forma de razonamientos, pero poseen igualmente un poder persuasivo que depende íntegramente de la convivencia socio-cultural. Aquí la “tesis” y los “argumentos” no se explicitan, sino que tienen que ser inferidos, reconstruidos y etiquetados por el destinatario (y el analista). Bajo este último tipo se incluye toda la variedad de discursos que podrían denominarse “retóricos” en cuanto que recurren, por ejemplo, a lenguaje figurado, a la metáfora, narración ejemplificadora, descripción orientada, ironía, preguntas retóricas, enunciados axiológicos o evaluativos, invocación, argumento de autoridad, etcétera.

Estos tres tipos de discursos pueden entrecruzarse y dar lugar a “zonas comunes” de interferencia que no permiten delimitar fronteras claras y dificultan la clasificación.⁷¹⁷

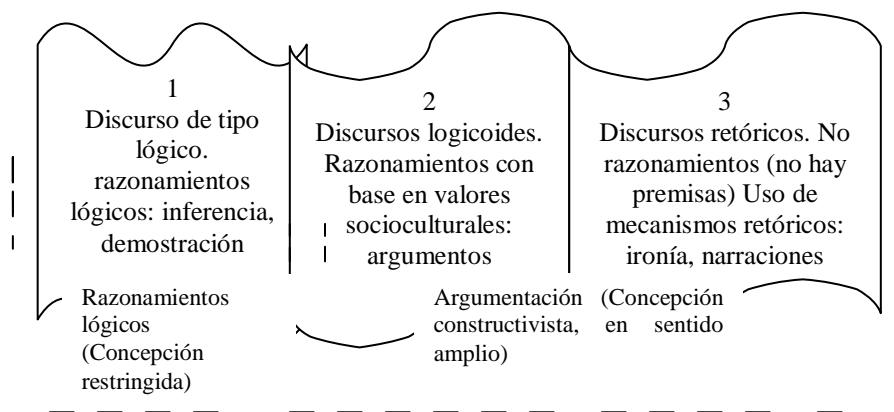
⁷¹⁴ Cfr., GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia, *Op. Cit.*, p. 10.

⁷¹⁵ GIMÉNEZ, Gilberto, *Op. Cit.*, p. 12.

⁷¹⁶ Ejemplo de *discurso retórico* de Juan José Hinojosa, publicado en *Proceso* número 640, 6 de febrero de 1989, titulado, *Glorias marchitas*. “Transcurre sobre el calendario otro 5 de febrero. En la liturgia laica del sistema político mexicano es fiesta de guardar. Se reúne el Imperio para recordar a los Constituyentes, para repasar, en su propia versión, las lecturas constitucionales. Cada Presidente imprime a su sexenio su propio estilo. Queda hoy la impresión de que con el festejo se pretende recoger y resucitar las glorias marchitas por el tiempo y el olvido de las Reuniones de la República en los años de adviento de la abundancia.

En el recuerdo se carga el énfasis sobre la Constitución de 1917. La última en el inventario de las cuatro. El jilguerismo oficial cargará el discurso con los temas de moda: la reforma política, la renegociación de la deuda, el Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico. Los Constituyentes, protagonistas de los sueños, serán figuras desdibujadas que transitarán sobre la palabra. El personaje central de la fiesta y del aniversario será el Presidente. Los de entonces, personajes que hoy reencarnan en el hombre del presente que edifica los edenes del futuro.

Más allá de la liturgia, del protocolo, de la ceremonia, el repaso de los tiempos y de los hombres. La Revolución Mexicana, los apóstoles, Madero y Pino Suárez, los caudillos, Zapata, Obregón, Carranza, Calles, Villa, los demás, figuras de esfumino para la cita erudita o para la investigación profesional. Siete años convulsos que desenlazan en Querétaro para realizar el terco sueño de Carranza: una nueva Constitución. GIMÉNEZ, Gilberto, *Op. Cit.*, p. 34.



Sin embargo, siguiendo el esquema anterior se denomina *argumentación* sólo a las operaciones discursivas contenidas en los conjuntos 2 y 3 incluyendo sus “zonas comunes”, y el término lógico de razonamiento sólo a las operaciones del conjunto 1.⁷¹⁸

No hay que olvidar, sin embargo, que esta caracterización del discurso científico constituye un límite ideal sólo alcanzado quizás por las ciencias lógico-matemáticas. Por lo común, el discurso científico se presenta como un entretrejo de razonamientos demostrativos y argumentativos que muchas veces no se pueden disociar. Más aún, muchos “discursos científicos” constituyen de hecho discursos ideológico-argumentativos disimulados bajo una apariencia de formalización. “El esqueleto retóricamente acentuado por la epistemología idealista y positivista aleja y oculta las inferencias ideológicas que son vehiculadas por las formalizaciones”.⁷¹⁹

Ahora bien, para analizar el discurso político, según Gilberto Giménez, existen en la teoría de la argumentación (nueva retórica) dos concepciones: 1) *la concepción restringida racional o restrictiva*, en la que se encuentran Perelman y Toulmin, y que engloba, a su vez, dos corrientes: la logicizante, propia de los lógicos, y la lógico-retórica. 2) *la concepción extensiva o constructivista* a la que pertenecen Oswald Ducrot, de la corriente lingüística; Jean Blaise Grize y Georges Vignaux, ambos de la Escuela de Neuchâtel. Esta

⁷¹⁷ *Ibíd.*, p. 12.

⁷¹⁸ GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia, *Op. Cit.*, p. 10.

⁷¹⁹ GIMÉNEZ, Gilberto, *Poder, Estado y Discurso. Perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso político-jurídico*, 3ª ed., México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1989, p. 167.

concepción presume que los discursos se construyen a través de argumentos basados en una lógica natural y verosímil, dirigido a otra persona con una intención.⁷²⁰

V.2.1. Concepción restringida racional o restrictiva de la argumentación.

Esta concepción reduce a la teoría de la argumentación a las operaciones *explícitas* de encadenamiento lógico o logicoide del discurso. O, dicho de otro modo, la restringen a la parte “demostrativa” (de forma silogística o entimémica) del discurso, generadora de su poder de persuasión o convicción (*docere*). Se inscriben dentro de este conjunto las corrientes logicizante y la lógico-retórica.⁷²¹

1. La corriente logicizante de la argumentación.

En la tradición filosófica y en el lenguaje cotidiano suele entenderse por *argumentación* las operaciones discursivas que se presentan bajo la forma de razonamientos. De aquí surge la concepción logicizante en la cual se tiende a asimilar los “argumentos” de la argumentación a las “proposiciones” del razonamiento lógico. Los seguidores de esta tradición rehúsan admitir toda distinción entre razonamiento lógico y argumentación alegando, por ejemplo, que la lógica modal y la lógica de los valores, enriquecida con indicadores de tiempo y lugar, pueden dar cuenta de todas las características que suelen atribuirse a la argumentación, incluida la de la vida cotidiana.

De este modo, la teoría de la argumentación se reabsorbería en la lógica formal. Entre los autores que sostienen esta concepción encontramos a los lógicos adscritos a la tradición de Leibniz a Von Wright, como Michel Schecker y Lorenzen y también filósofos como Habermas.⁷²²

⁷²⁰ GIMÉNEZ, Gilberto, “Discusión actual sobre la argumentación”, *Discurso*, Cuadernos de Teoría y Análisis, No. 10, septiembre-diciembre, México, UNAM-CCH, 1989, p. 13 y GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia, *et al.*, *Hacia una metodología de la reconstrucción*, México, UNAM-Porrúa, 1988, p. 136.

⁷²¹ GIMÉNEZ, Gilberto, *Op. Cit.*, p. 13.

⁷²² GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia, “La Argumentación”, *Argumentos*, No. 8, Diciembre, México, UAM-Xochimilco, 1989, p. 10.

Bajo esta perspectiva, la argumentación aparece frecuentemente como una forma impura del razonamiento lógico en sentido estricto, sobre todo cuando tiene por marco formas de comunicación propias del lenguaje ordinario. Tal es la concepción prevaleciente entre los cultores de la lógica formal como P. Lorenzen (líder de la escuela de Erlangen) y, en el ámbito francófono, Gilbert Dispaux, entre otros.

2. *La corriente lógico-retórica.*

Se le llama así porque, por un lado, tiene como punto de referencia, al menos como elemento de contraste, el modelo del razonamiento lógico, y por otro, prolonga la tradición de la retórica clásica que arranca de Aristóteles. Esta perspectiva surge contra la “pretensión totalitaria” de la lógica formal (en la medida en que tiende a adjudicarse el monopolio de la racionalidad) y establece una distinción marcada entre argumentación y razonamiento lógico.

Esta concepción, que reactualiza de algún modo la distinción aristotélica entre “razonamientos analíticos” (fundados en silogismos rigurosos) y “razonamientos dialécticos” (fundados en lo razonable y lo verosímil), fue relanzada en Europa por Ch. Perelman (quien distingue entre argumentación y demostración) y L. Olbrechts-Tyteca en los años sesentas. Actualmente está representada por filósofos oxfordianos como Stephen Toulmin y C.L. Hamblin, quienes al desarrollarla y reformularla profundamente,⁷²³ establecen una distinción clara entre “lógica idealizada”, “lógica formal o lógica pura”, y “lógica práctica” o “lógica forense”. Aunque insisten en la distinción señalada, también se remiten al paradigma del *razonamiento lógico* para explicar la naturaleza de la argumentación.⁷²⁴

a) *Las aportaciones de Perelman.*

El trabajo de Perelman ha tenido un carácter pionero en la renovación actual sobre los estudios de la argumentación. Este autor parte de la distinción entre argumentación y

⁷²³ GIMÉNEZ, Gilberto, *Op. Cit.*, pp. 13-14.

demostración. Contrariamente a la demostración, la argumentación está ligada a la *razón práctica*, cuyo ámbito es lo verosímil y lo razonable, y se dirige siempre a un auditorio concreto. En efecto, su objetivo fundamental “no es deducir consecuencias a partir de ciertas premisas, sino *provocar o acrecentar la adhesión de un auditorio a la tesis que se presentan a su asentimiento*”.⁷²⁵

A este respecto, Perelman explica que su tratado se aproxima a las preocupaciones sobre el arte de persuadir y de convencer, la técnica de la deliberación y de la discusión, por lo que presenta a la argumentación como “*nueva retórica*”.⁷²⁶

Asimismo, explica que su aproximación hacia la retórica tradicional es para destacar el hecho de que: “*toda argumentación se desarrolla en función de un auditorio,*” el cual es evocado inmediatamente cuando se piensa en un discurso. Todo discurso se dirige a un auditorio; y, se olvida que esto mismo sucede con cualquier escrito.⁷²⁷

Derivado de lo anterior, se desprende la necesidad de que las “premisas” de una argumentación sean compartidas por el auditorio; porque en la argumentación no se trata “de probar la verdad de una conclusión a partir de la verdad de unas premisas”.⁷²⁸ Quien en su argumentación no se preocupe por la adhesión del auditorio a las premisas de su discurso, comete, según Perelman, la falta más grave: la *petición de principio*, que no es una falta lógica sino retórica.

En coherencia con esta posición e inspirándose en los *Topoi* de Aristóteles, esto es, “lugares comunes” disponibles en una cultura o en una disciplina particular, de donde se pueden extraer “argumentos” convincentes para apoyar una tesis, Perelman clasifica lo que llama “técnicas argumentativas”, que en realidad no son más que tipos abstractos de premisas generales (la “premisa mayor” de un silogismo, los “*warrants*” de Toulmin, que más

⁷²⁴ GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia, *Op. Cit.*, pp. 10-11.

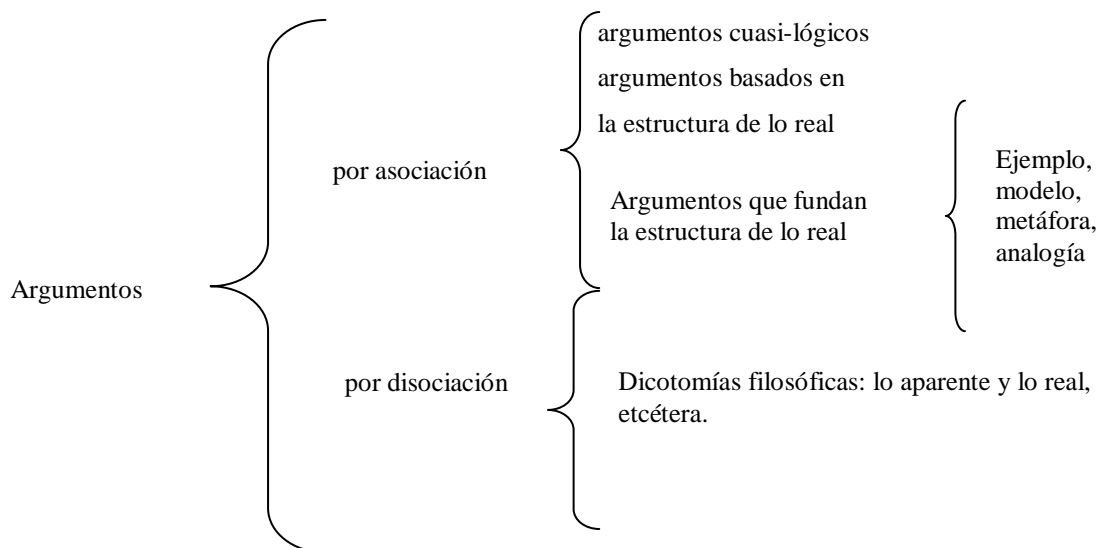
⁷²⁵ Tomado de Ch. Perelman; *L'empire rhétorique*, J. Vrin, París, 1977, p. 23, en GIMÉNEZ, Gilberto, *Op. Cit.*, p. 14.

⁷²⁶ PERELMAN, Chaim, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 415.

⁷²⁷ *Ibidem*, pp. 416-417.

adelante explicaremos) que se concretizan en forma de “argumentos” para apoyar determinadas tesis en un proceso de argumentación.⁷²⁹

Estos argumentos se presentan, ya sea bajo la forma de un enlace que permite transferir a la conclusión la adhesión acordada a las premisas, o en la forma de una disociación que busca separar elementos previamente asociados entre sí por el lenguaje o por una tradición reconocida. Esto se explica con el siguiente esquema:



En esta línea de pensamiento, Perelman considera que para que el auditorio este persuadido por el discurso debe tener un orden, en el cual “deben ser presentados los argumentos para que ejerzan un efecto mayor.”⁷³⁰

Es importante destacar que para Perelman la retórica, entendida como lógica, no se ocupa de juicios verdaderos o falsos, sino de valoraciones emocionales, de juicios valorizadores, por lo que “es necesario elaborar un método de argumentación en la filosofía y en la ciencia”, es decir, “de la retórica que en los últimos siglos había sido abandonada.”⁷³¹

⁷²⁸ Tomado de Ch. Perelman; *L’empire rhétorique*, J. Vrin, París, 1977, p. 35 en GIMÉNEZ, Gilberto, *Op. Cit.*, p. 14.

⁷²⁹ *Ibidem*.

⁷³⁰ PERELMAN, Chaim, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 419.

⁷³¹ *Ibidem*, p. 425.

Asimismo, resalta que la argumentación retórica es diferente de la argumentación lógica porque utiliza conceptos no precisados y de varios significados. “No es posible eliminar la variedad de los significados de los conceptos en la filosofía, las leyes y la política”.⁷³²

Incluso Perelman afirma que, en algunos aspectos de la vida, la falta de precisión de los conceptos es una condición indispensable para poder servirse de ellos. Estos son problemas que no se conocen en la lógica formal, mientras que en la argumentación retórica todo puede ser cuestionado. En este sentido, concluye que “la retórica debe ser no solamente un intento de definir el sentido de los conceptos, sino también de definir las intenciones del argumentador y el alcance de sus argumentos.”⁷³³

Finalmente plantea que los medios de la argumentación retórica son numerosos y diversos; desde los medios parecidos a los métodos de la lógica formal hasta las figuras estilísticas, como la analogía o la metáfora, modos de calificar y descalificar, etc., cuyo objetivo común es obtener, aumentar y fortalecer el apoyo para una actitud.⁷³⁴

b) *La propuesta de Stephen Toulmin.*

Stephen Toulmin es uno de los autores claves en la revisión actual de la argumentación entendida como explicitación de razones a favor de una tesis en *lenguaje natural*.⁷³⁵

La propuesta de Stephen Toulmin si bien se remonta a la tradición retórica, no se inscribe en la retórica clásica (como es el caso de Perelman), sino en la lógico-filosófica de Oxford, a la cual le crítica las pretensiones totalitarias de la lógica formal y pugna por una ampliación del concepto de racionalidad de modo que incluya una lógica de la práctica o de los procedimientos, con exigencias y reglas diferentes según los distintos campos en que opera (*special fields of reasoning*).⁷³⁶

⁷³² *Ibidem*, p. 430.

⁷³³ *Ibidem*.

⁷³⁴ *Ibidem*, 429-430.

⁷³⁵ GIMÉNEZ, Gilberto, *Op. Cit.*, p. 15.

⁷³⁶ GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia, *Op. Cit.*, p. 11.

De este modo, al igual que Perelman, aunque por razones distintas, Toulmin establece una distinción radical entre *lógica formal* o *lógica idealizada*, por un lado, y *lógica práctica* o *lógica forense* por otra.⁷³⁷ Así su modelo de referencia es la “lógica” de los procedimientos forenses. Como señala Toulmin “las razones y las decisiones deben ser consideradas en términos de las maneras en que la gente utiliza el lenguaje al presentar razones y justificar sus decisiones”.⁷³⁸

Según Toulmin no debe confundirse la deducción (o la inferencia) con *la deducción analítica (more geométrico)*. Éste habría sido el error capital de los estudiosos de la lógica formal. Los criterios analíticos, que son pertinentes en el ámbito del razonamiento matemático, son absolutamente irrelevantes en el de los razonamientos prácticos, que requieren de otras medidas (*standards*) de validez y de certeza.

En esta tesitura, la argumentación que realmente tiene curso en la vida cotidiana, en los diferentes “campos” o “foros de argumentación” de una sociedad determinada tiene que ver, según nuestro autor, con la lógica de la práctica y no con la lógica formal.

Esta última ha sido construida íntegramente según el paradigma de la deducción analítica o tautológica, elevada indebidamente al rango de modelo ideal y universal de todo razonamiento válido (*idealise logic*), relegando todos los argumentos “substanciales”, es decir, no analíticos y basados en la inducción o en la experiencia, al campo de los razonamientos lógicamente deficientes, inciertos y no susceptibles de validación rigurosa.⁷³⁹

En esta línea de pensamiento, el “esquema” argumentativo se contrapone al “modelo formal”. Este último supone la separación entre forma y contenido, así como la abstracción de todas las contingencias de la situación. El “esquema” argumentativo, en cambio, no permite la separación entre forma y contenido (el *lenguaje natural* utilizado es inmediatamente significativo) y no puede prescindir de la situación. Además, constituye un

⁷³⁷ Cfr. GIMÉNEZ, Gilberto, *Op. Cit.*, p. 15.

⁷³⁸ Tomado de Toulmin, S., Rieke, R. & Janik, A. *An introduction to reasoning*, Macmillan, Nueva York-Londres, 1976, p. 16, en GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia, *Op. Cit.*, p. 11.

⁷³⁹ Cfr. GIMÉNEZ, Gilberto, *Op. Cit.*, pp. 15-16.

“conjunto mereológico”⁷⁴⁰ y, por ende, carece del carácter cerrado de los modelos: puede modificarse, complementarse o alargarse a voluntad, admitiendo nuevos elementos.

La separación entre esquema argumentativo y modelo formal conduce a la paradoja de negar toda pretensión de rigor y de validez lógica a los modos de razonamiento que sirvieron de base al desarrollo de las ciencias experimentales.⁷⁴¹

Así, lo que interesa en una argumentación práctica es la *posibilidad de obtener nuevos conocimientos* a partir de ciertas premisas, lo que sólo se logra a través de los argumentos “substanciales”, ya que los analíticos, al ser tautológicos por definición, no enseñan nada nuevo en la conclusión, pues todo está contenido en las premisas.⁷⁴²

Por lo anterior, según Toulmin se tiene la necesidad de ampliar el concepto de racionalidad, de modo que incluya también la lógica de la práctica o de los procedimientos forenses (la argumentación) que, contrariamente a la “lógica idealizada”, *se caracteriza esencialmente por su referencia a determinados campos o foros de argumentación*, como son los de la ciencia, las artes, la administración, la ética, etcétera (*special fields of reasoning*).⁷⁴³

Así, plantea que existen diferentes foros de argumentación. La manera en que los argumentos son juzgados requiere que los participantes tengan presentes los foros en que ocurren. Por lo que la validez de un argumento depende, al menos de manera parcial, de elementos contextuales y no sólo de consideraciones formales, por lo que la pertinencia de un apoyo con respecto a una garantía o premisa mayor debe evaluarse en su contexto.⁷⁴⁴

De este modo, contrariamente a Perelman, Toulmin no recupera la distinción aristotélica entre *lo verosímil* y *lo verdadero*, sino que se limita a afirmar que los diferentes “campos de

⁷⁴⁰ Grize, basado en Lesniewski, llama clases mereológicas para significar que los objetos discursivos no sólo contienen los elementos que los identifican sino que también tienen ingredientes y agregados. Tomado de Jean-Blaise Grize, *De la logique a l'argumentation*, Librairie Droz-Ginebra-París, 1976, p. 221 y ss., en GIMÉNEZ, Gilberto, *Op. Cit.*, p. 23.

⁷⁴¹ *Ibidem*, p. 15.

⁷⁴² *Ibidem*, p. 16.

⁷⁴³ *Ibidem*, p. 17.

⁷⁴⁴ *Cfr.*, GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia, *Op. Cit.*, p. 14.

argumentación” reclaman diferentes grados o “estándares” de exigencia para la validez o la aceptabilidad de una argumentación en una época y una cultura determinada.⁷⁴⁵

Toulmin ilustra cómo se actualiza y opera en los diferentes campos o foros de argumentación como los del derecho (*legal reasoning*), la ciencia (*argumentation in science*), las artes (*arguing about the arts*), la administración (*reasoning about management*) y la moral (*ethical reasoning*). Cada uno de estos campos manifiesta exigencias específicas en cuanto a los grados de formalidad, estilización, precisión y exactitud, así como a los modos de resolución y fines que deben perseguirse.⁷⁴⁶

De esta manera, el “campo científico” no es más que un campo entre otros, y sólo se distingue de los demás por haber logrado refinar y elevar sus “estándares”, en el grado de formalidad y precisión, así como en los modos de resolución de los problemas.

Éste suele ser uno de los puntos más controvertidos de la teoría de Toulmin. En efecto, el “campo científico” no puede yuxtaponerse simplemente a los otros campos, sino que *se distingue cualitativamente de los demás por su intención demostrativa*, en la medida en que pretende fundarse en valores de verdad. La ciencia “demuestra”, y no sólo “argumenta”.⁷⁴⁷

La gente utiliza el lenguaje de maneras innumerables para una diversidad de propósitos, lo cual siempre implica ofrecer y evaluar las “razones”. Utilizamos el lenguaje para conmover, persuadir o convencer; para intercambiar y comparar percepciones, informaciones o reacciones; para mandar, saludar, quejarnos, insultar. De donde deriva Toulmin una primera distinción entre: uso instrumental y uso argumentativo del lenguaje.

Por uso instrumental entendemos esos enunciados que tienen que lograr su objetivo directamente, tal y como son, sin necesidad de ninguna ‘razón’ adicional o argumentos de apoyo. Así, damos órdenes, gritamos de alegría, saludamos a nuestros amigos, nos

⁷⁴⁵ Cfr., GIMÉNEZ, Gilberto, *Op. Cit.*, p. 27.

⁷⁴⁶ *Ibíd.*, p. 18.

⁷⁴⁷ *Ibíd.*, pp. 27-28.

quejamos de un dolor de cabeza, etc., y lo que decimos, funciona o no, logra su objetivo o no, tiene su efecto intencional o se desvía sin dar lugar a ningún debate o argumento.

Por uso argumentativo, por contraste, nos referimos a aquellos enunciados que tienen éxito o fracasan, sólo en la medida en que puedan ser “apoyados” por argumentos, razones, evidencias, o algo similar, y que sean capaces de llevar al lector o al escucha a que los siga solamente porque tienen una ‘fundamentación racional’.

Por ejemplo, una orden representa un ejercicio del poder, a través del uso del lenguaje, y asume ese poder; la orden no tiene que ser “probada”. Por contraste, cuando un sujeto expresa afirmaciones y presenta tesis o hipótesis, ya sean de tipo científico, político, ético, etc., no puede persuadir a la gente directamente, sino que tiene que lograr el entendimiento y aceptación a través de la presentación de “apoyos” adicionales para sus tesis y, de esta manera, tal vez lograr un asentimiento voluntario o una complicidad.

Toulmin aclara que la distinción entre uso instrumental y argumentativo del lenguaje no es tajante, sino que en la práctica los enunciados se mueven de un espectro que va de lo instrumental a lo argumentativo. A veces una orden puede dar lugar a un argumento, si la persona a quien va dirigida esa orden está dispuesta a rebatir la autoridad de quien lo emite (¿quién eres tú para ordenarme eso?). Así, lo que empezó como una práctica lingüística de ejercicio de autoridad, puede dar lugar a una argumentación.

A Toulmin le interesa analizar la manera en que los enunciados “argumentativos” dan lugar a un conjunto de razonamientos y cómo, en las subsiguientes discusiones, logran apoyar o no al enunciado inicial. Asimismo, le importa señalar cómo los métodos para mostrar, apreciar o evaluar los argumentos, en los diferentes campos de la actividad humana, han sido codificados en procedimientos regulares que pueden ser enseñados y aprendidos.⁷⁴⁸

⁷⁴⁸ GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia, *Op. Cit.*, p. 12.

Para este autor, el modelo fundamental de referencia es la “lógica de los procedimientos forenses” o, judiciales que se contraponen a los modelos matemáticos. Por eso concibe la argumentación como una especie de “jurisprudencia generalizada”.⁷⁴⁹

Algunos conceptos clave de Toulmin son:

1. *Argumentación* es utilizado para referirse a toda la actividad de formular tesis, desafiarlas o apoyarlas al producir razones, criticar esas razones, refutar esas críticas, etcétera.
2. *Razonamiento* se emplea de una forma más restringida, sólo para la actividad de presentar las razones que apoyan a una tesis, para mostrar cómo esas razones logran darle fuerza a la tesis.
3. *Argumento*, en el sentido de cadenas de razonamiento, es la secuencia de tesis y razones interrelacionadas que entre ellas establecen el contenido y la fuerza de la posición a favor de la cual el hablante argumenta.

Cualquier participante en una argumentación muestra su *racionalidad*, o falta de ella, por la manera en que maneja y responde al ofrecimiento de razones en favor o en contra de las tesis. Si está “abierto a un argumento”, aceptará la fuerza de esas razones o buscará responder a ellas, en ambos casos las manejará de manera “racional”. Por el contrario, si no oye o se cierra a un argumento”, ignorará las razones contrarias o responderá a ellas con aserciones dogmáticas, no podrá manejarlas de manera “racional”.⁷⁵⁰

Una vez planteado el problema en estos términos, Toulmin distingue en todo proceso argumentativo un esquema formal invariable (*basic pattern of analysis*), cuyos elementos responden a medidas y criterios variables según los diferentes foros de argumentación. El esquema que presenta Toulmin es de gran utilidad para el análisis de la estructura argumentativa de textos que se presentan bajo la forma de razonamientos (conjunto 2).

El esquema en cuestión constituye un desarrollo crítico del modelo elemental de todo razonamiento: si p , entonces q ; o q porque p . En efecto, en todo proceso de argumentación

⁷⁴⁹ GIMÉNEZ, Gilberto, *Op. Cit.*, p. 16.

que supone siempre un *marco dialógico*, por lo menos virtual, se trata en primer lugar de plantear un *aserto* con la pretensión (implícita) de que sea reconocido como válido y, por tanto, como racionalmente defendible frente a un eventual impugnador. Toulmin llama “*Claim*” a este tipo de asertos, que equivale a lo que en términos lógicos se llama “Tesis”.⁷⁵¹

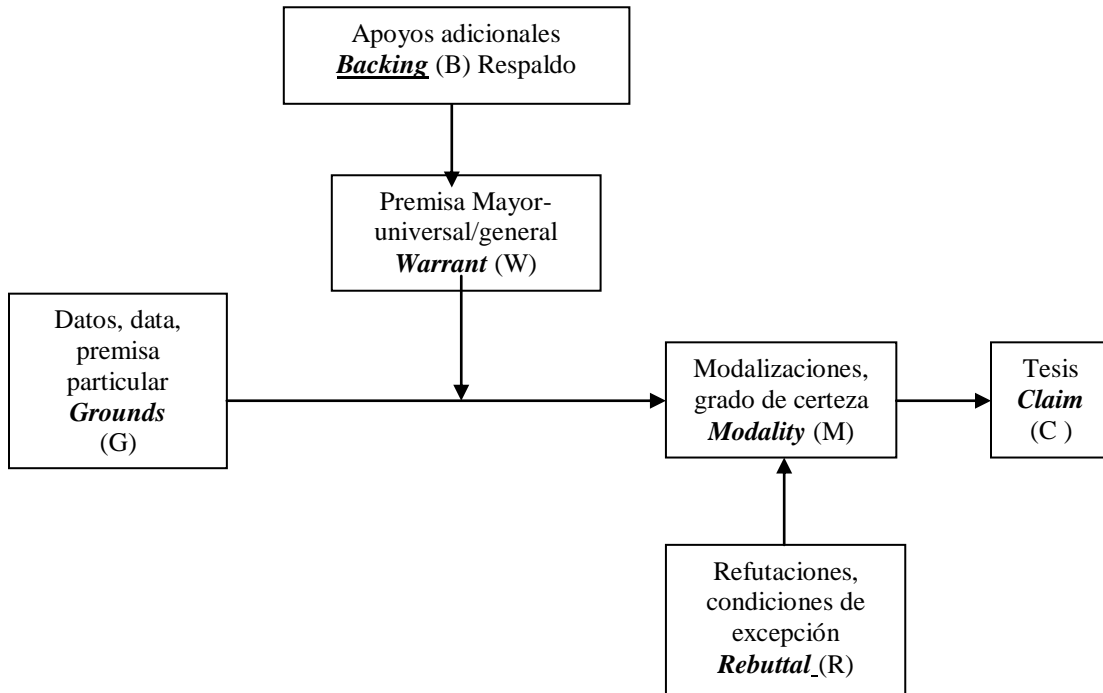
Ahora bien, si el impugnador cuestiona la validez de tal aserto, el proponente se verá obligado a explicitar los “datos” o fundamentos particulares (*Grounds-G*), de donde se “infiere” el aserto o tesis en cuestión. Si de nuevo se pone en cuestión la legitimidad de la inferencia realizada, el proponente tratará de legitimarla invocando ciertos principios, criterios o normas *de carácter general* que sirven de “garantía” (*Warrants*). Si el oponente cuestiona ahora la validez o la pertinencia de los “*Warrants*” invocados, el proponente tratará de explicitar los “respaldos” (*Backing*) que los sustentan, como la observación, experiencia común, experimentación, principios de clasificación, etcétera.

Finalmente, el proponente podrá explicitar el grado de fuerza o certeza que los datos o “fundamentos” confieren a un determinado “*Claim*”, mediante calificadores modales (*Modality-M*) apropiados, tales como “ciertamente”, “probablemente”, “presumiblemente”, etc. En extra conexión con estos calificadores modales, el esquema prevé un lugar para condiciones o cláusulas de excepción (*Rebuttal-R*), bajo las cuales no opera la argumentación desarrollada. El siguiente esquema básico (*basic pattern*) lo explica:⁷⁵²

⁷⁵⁰ Cfr. GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia, *Op. Cit.*, pp. 12-13.

⁷⁵¹ Cfr., GIMÉNEZ, Gilberto, *Op. Cit.*, p. 16.

⁷⁵² *Ibidem*, p. 17.

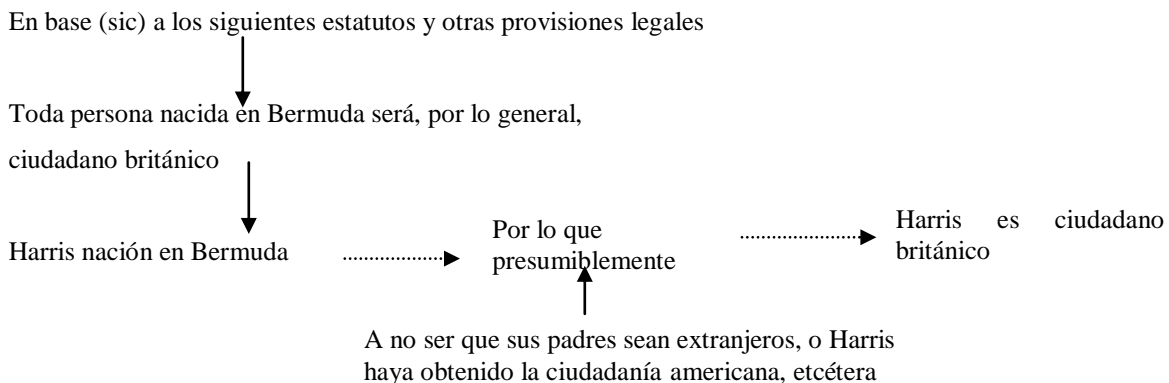


De acuerdo a este esquema de Toulmin los elementos para analizar cualquier discurso son:

1. **Tesis (*Claim*)**. Argumento principal. Implica el punto hacia donde nos quiere llevar el enunciador, es su punto de vista. Siempre se presenta de manera afirmativa; se dirige hacia un público buscando una aceptación general a la propuesta. Toda tesis se apoya siempre en razonamientos que podrían, en un momento específico, determinar la buena fundamentación de la afirmación, y por lo tanto hacerla digna de ser aceptada (C).
2. **Datos (*Grounds, data*)**. Información en la que se basa la tesis, dependiendo del tipo de esta última. Los datos pueden incluir observaciones, datos estadísticos o fácticos, hechos de conocimiento común, testimonios personales, etc. Son afirmaciones que especifican hechos particulares y fundamentan el argumento (G).
3. **Premisa mayor** o principio universal (*Warrant*). Por lo general es una ley, ya sea de tipo económico o del comportamiento humano. Es lo que le da solides y confiabilidad a la tesis. Es la manera de corroborar que los datos proporcionan un genuino apoyo para una tesis específica. Es una garantía universal que se expresa en forma de leyes de la naturaleza, principios legales, estatutos, reglas empíricas, fórmulas, principios axiológicos, etcétera (W).

4. **Premisa menor** o apoyos adicionales (*Backing*). Es la información adicional que apoya a la garantía (W). Los principios universales no pueden, por sí mismos, ser considerados en su totalidad como verdaderos, por lo que es necesaria cierta información que apoye la veracidad de tales principios. Es decir, para expresar algo sobre principios legales es necesario que hayan sido validados; lo mismo sucede con las leyes científicas comprobadas. Además de los datos particulares que sirven a cualquier argumento, es necesario encontrar el cuerpo general de información que está presupuesto en el principio universal de tal argumento (B).
5. **Modalizaciones** (*Modality*). Designa el grado de certeza. No todas las tesis tienen el mismo nivel de veracidad. Muchas conclusiones carecen de la calidad de invariabilidad y otras están condicionadas. La mayoría de los razonamientos prácticos se mueven más a nivel de la probabilidad que nivel de certezas absolutas. Los modificadores de dichas certezas se reconocen por el uso de adverbios tales como: necesario, quizá, probablemente, etcétera (M).
6. **Refutaciones** o cláusula de excepción (*Rebuttal*). Las circunstancias extraordinarias o especiales que pueden socavar la fuerza de los argumentos (R).⁷⁵³

Como ejemplo de lo anterior tenemos este esquema:



Según Toulmin, este esquema despeja la ambigüedad inherente a la “premisa mayor” del silogismo aristotélico, que puede interpretarse ya sea como un “*Warrant*”, ya sea como un “*Backing*”. Por ejemplo:

⁷⁵³ Cfr., GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia, et al., *Hacia una metodología de la reconstrucción*, México, UNAM-Porrúa, 1988, p. 136.

Petersen es sueco.
 Es raro que un sueco sea católico.
 Luego es casi seguro que Petersen no sea católico.

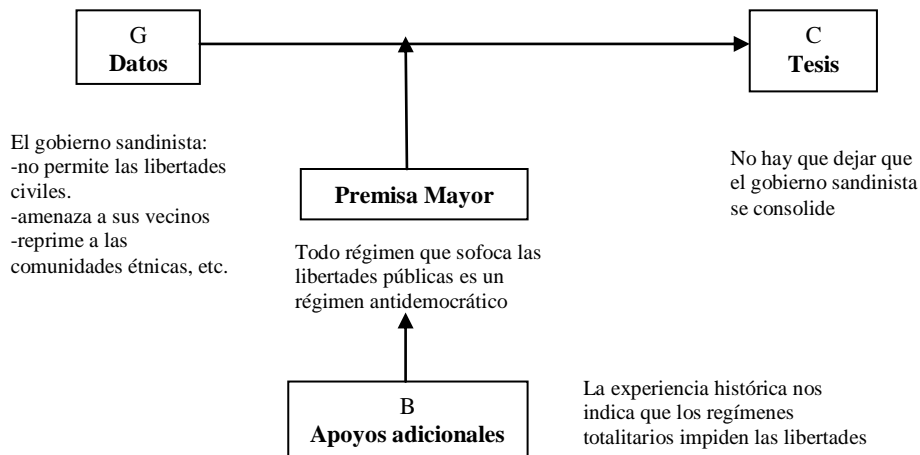
Petersen es sueco.
 Es así que la proporción de católicos en Suecia es menos del 2%.
 Luego es casi seguro que Petersen no sea católico.

En el primer silogismo la “premisa mayor” es una proposición general y funciona como un “*Warrant*”; en el segundo la “premisa mayor” ya no es una proposición general, y funciona como un “*Backing*” que sustenta y presta apoyo al “*Warrant*” del primer silogismo. Cabe la misma observación, según Toulmin, con respecto a la ambigüedad esencial de premisas universales del tipo: “todo *A* es un elemento de *B*”.⁷⁵⁴

Otro ejemplo que ilustra los seis elementos del esquema de Toulmin es el siguiente:⁷⁵⁵

Tesis (C): Este paciente necesita un tratamiento de penicilina.
 Modalidad (M): Por lo tanto...
 Datos (G): Este paciente presenta una marcada infección de las vías respiratorias.
 Premisa mayor (W): Las infecciones de las vías respiratorias requieren un tratamiento de penicilina.
 Premisa menor (B) (Apoyos adicionales): La experiencia clínica indica que...
 Refutación o cláusula de excepción (R): A menos que el paciente sea alérgico a la penicilina, o existan otras contradicciones. El paciente requiere un tratamiento de penicilina (C).

Ilustraremos esta técnica con un ejemplo de un discurso de Reagan de marzo de 1986.⁷⁵⁶



⁷⁵⁴ Cfr., GIMÉNEZ, Gilberto, *Op. Cit.*, pp. 17-18.

⁷⁵⁵ GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia, “La Argumentación”, *Argumentos*, No. 8, Diciembre, México, UAM-Xochimilco, 1989, p. 14.

⁷⁵⁶ *Ibíd.*, p. 15.

Esta ilustración es muy general, ya que la mayoría de los discursos de Reagan son del grupo 3, o sea, retóricos, donde no existen razonamientos lógicos. Sin embargo, el esquema de Toulmin sirve para analizar los pocos casos en que sí existen estos razonamientos y permite ver el tipo de tesis y premisas que maneja.

La secuencia en que Toulmin expone los elementos de su esquema de análisis se presenta en este orden: tesis, datos que apoyan la tesis, premisa mayor o garantía (que une a los datos con la tesis), apoyo para la garantía, modalidad de la conclusión resultante y cualquier posible refutación que pueda socavar la conclusión.

Sin embargo, este orden resulta artificial para un análisis, ya que en los textos no encontramos que estos elementos sigan esa secuencia. El analista tiene que buscarlos e identificarlos, aunque como señala Toulmin, son interdependientes en cuanto a que:

1. La “relevancia” de cualquier información factual (los datos) para una tesis depende en parte de las reglas generales, los principios y otras premisas mayores o garantías al alcance para legitimar las tesis en cuestión.
2. No podemos confiar siempre en la “aplicabilidad” de una premisa mayor o garantía hasta que no se haya analizado el apoyo adicional en el que se sostiene.
3. Hasta que descubramos el grado de certeza de una conclusión o tesis, se despejarán algunas dudas sobre los demás elementos: datos, garantía, apoyo. Es diferente si la tesis se presenta como una “conclusión necesaria”, “suposición confiable”, “alta probabilidad” o “mera posibilidad”. Por ejemplo, una conclusión necesaria necesita un argumento más formal y riguroso, pues el apoyo a la premisa mayor reclama un estándar más exigente que una suposición práctica o una mera posibilidad.⁷⁵⁷

⁷⁵⁷ *Ibíd.*

c) *La contribución de Karl-Heinz Göttert.*

Karl-Heinz Göttert distingue dos tipos polares de argumentación: la *explicación* (*Erklärung*) y la *justificación* (*Rechtfertigung*).

La de tipo *explicativo* se refiere al ámbito de los hechos, fenómenos o acontecimientos (*Ereignissen*) considerados “objetivamente”, es decir, desde el punto de vista del observador y abordados en un contexto más o menos teórico, mediante la formulación de tesis puramente asertivas; mientras que la de tipo *justificadorio* tiene por objeto acciones o comportamientos prácticos, ya sean pasados (evaluaciones) o futuros (recomendaciones) que se presentan siempre bajo modalizaciones evaluativas o prescriptivas y se fundamentan con ‘razones’ de carácter axiológico (valorativo) o normativo.

En los informes de gobierno se encuentran imbricados ambos tipos de argumentación, pero siempre bajo la preeminencia de la *justificación*, a la que se subordinan invariablemente todas las operaciones argumentativas de tipo explicativo.

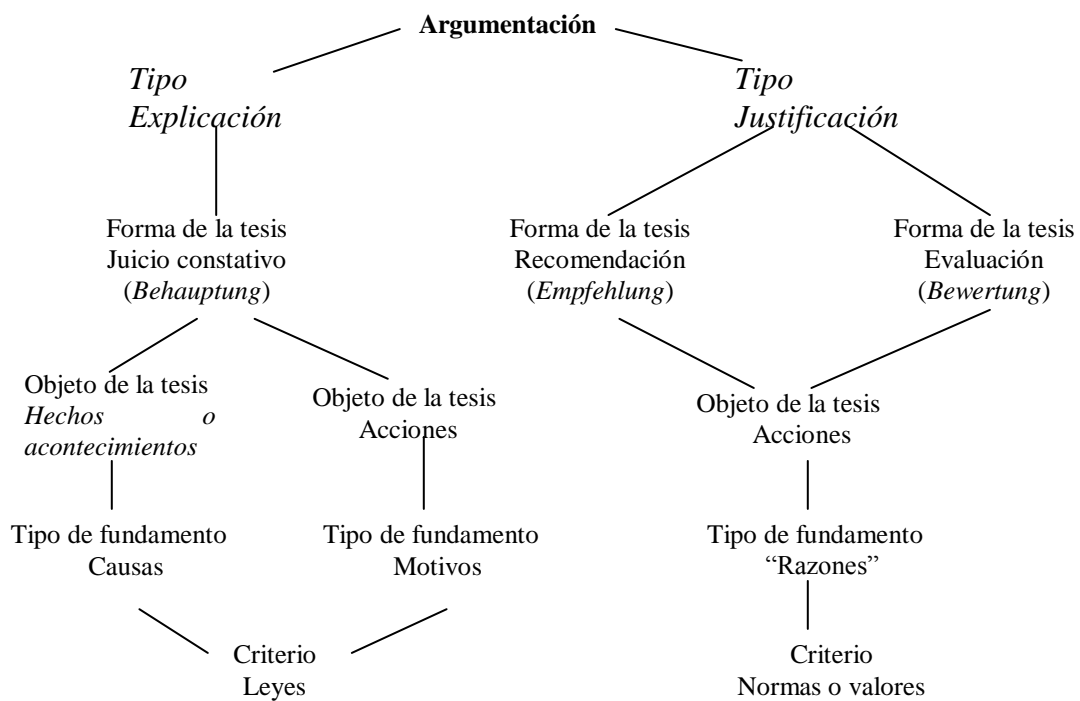
El hecho de que los informes de gobierno estén constituidos fundamentalmente por *descripciones evaluativas* y *argumentaciones justificatorias* dan por resultado el funcionamiento global del texto como un *macro-argumento pragmático* que tiende a transferir al sujeto enunciador los valores o los méritos atribuidos a sus actos.⁷⁵⁸

Así, pueden “explicarse”, pero no “justificarse”, las propiedades de la luz, la intensidad de un sismo, la ocurrencia de un eclipse solar o la naturaleza de una crisis económica; por el contrario, pueden “justificarse”, pero no se “explican”, propiamente hablando, la decisión de expropiar unos predios, el ingresar al GATT, la política económica de un gobierno, la legalización del aborto o la construcción de una central nucleoelectrica.

⁷⁵⁸ GIMÉNEZ, Gilberto, “Cultura Política y Discurso en México” en la *Revista Teórica de la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Facultades de Comunicación Social*, Integrante de la Red Iberoamericana de Revistas de Comunicación y Cultura, No. 18, octubre de 1987, pp. 8-9.

En las primeras el “*Claim*” (tesis) asume la forma de un juicio constativo “de observador” (v.g. “esta computadora es la más cara del mercado”); mientras que en las segundas asume la forma de un juicio evaluativo o prescriptivo (v.g. “es deseable la despenalización del aborto”; “debe prohibirse la prostitución en la vía pública”). En el primer caso la “garantía” (*Warrant*) se confunde con algún tipo de ley (natural) o con una generalización respaldada (*Backing*) por la observación repetida o experiencia; en el segundo se trata siempre de una norma o criterio evaluativo respaldado por el consenso social.

Según Göttert también las acciones o comportamientos pueden ser objeto, bajo ciertas condiciones, de “explicación”. Pero, se asume el punto de vista del observador y se objetivan como si fueran “hechos”, cuyas causas se caracterizan, en psicología, como “motivos”. El esquema de Göttert es el siguiente.⁷⁵⁹



V.2.2. La concepción extensiva o constructivista de la argumentación.

La *concepción constructivista* de la argumentación está representada principalmente por la Escuela de Neuchâtel, encabezada por Jean-Blaise Grize (*De la logique a l'argumentation*, Librairie Droz-Ginebra-París, 1976). También se encuentran autores importantes como Georges Vignaux (*L'argumentation*, Librairie Droz-Ginebra-París, 1976); Henry Portine (*L'argumentation écrite*, Hachette/Larousse, París, 1983), Maianne Ebel y Pierre Fiala.

Esta concepción es más amplia que la anterior, ya que también incluye las operaciones discursivas que no se presentan bajo la forma de razonamientos, o sea a los discursos retóricos (conjunto 3).

Parte del supuesto de que la argumentación no se *reduce* a las modalidades “logicoides” del discurso, que se presentan como razonamientos o cuasi-razonamientos, sino que constituye una *dimensión inherente a todo discurso* en cualquiera de sus formas, aun si no presentan las marcas explícitas del razonamiento.⁷⁶⁰

En esta perspectiva, al referirnos a la *argumentación* no aludimos al “arte de razonar correctamente” ni a una tipología de silogismos o modos posibles de razonamiento, de la retórica clásica o de la nueva retórica de Perelman y Olbrechts-Tyteca, ni tratamos de oponer argumentación a demostración y a la lógica formal. Se retoma a la *argumentación* como probable manifestación discursiva de una “*lógica natural*” de naturaleza ideológica y social, cuyas leyes y modos de funcionamiento se trata de detectar y formular.⁷⁶¹

La base de esta concepción es una teoría de la “*lógica natural del lenguaje*” que debe entenderse no en el sentido de la lógica formal, sino en el de la “lógica operatoria” de

⁷⁵⁹ GIMÉNEZ, Gilberto, “Discusión actual sobre la argumentación”, *Discurso*, Cuadernos de Teoría y Análisis, No. 10, septiembre-diciembre, México, UNAM-CCH, 1989, p. 19.

⁷⁶⁰ GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia, *Op. Cit.*, p. 11.

⁷⁶¹ GIMÉNEZ, Gilberto, *Poder, Estado y Discurso. Perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso político-jurídico*, 3ª ed., México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1989, p. 163 y GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia, *Op. Cit.*, p. 8.

Según Oswald Ducrot todos los enunciados de una lengua se presentan como imponiendo al interlocutor un determinado tipo de conclusiones. “Toda palabra es, desde el fondo de sí misma, *publicitaria*, no sólo en el sentido de vehicular informaciones que autoricen ciertas conclusiones, sino por el hecho de que su valor interno se confunde con la continuación que reclama: lo que quiere decir es lo que quiere hacer decir a su interlocutor”.⁷⁶⁵

1. *La Escuela de Neuchâtel: Grize.*

Jean-Blaise Grize, lógico suizo, encabeza la Escuela de Neuchâtel, a la que también pertenecen H. Portine y Ch. Vignaux. Grize tiene influencia de los franceses Michel Pécheux y Oswald Ducrot.⁷⁶⁶ Según los representantes de esta escuela, toda argumentación implica cierta “teatralización” de lo real (Vignaux) para intervenir sobre un destinatario, y puede definirse como una “esquematización” de la realidad.⁷⁶⁷

Grize define a la argumentación como:

“una actividad que tiene por objeto intervenir sobre la opinión y la actitud, es decir, sobre el comportamiento de una persona. Y es necesario insistir en que sus medios son el discurso, con exclusión de todo acto de violencia física, y que la argumentación requiere del consentimiento – frecuentemente de la complicidad—del interlocutor, no como un objeto a manipular, sino como *alter ego* al cual se trata de hacer que comparta nuestra visión. Intervenir sobre él es buscar la modificación de las diversas representaciones que nosotros le adjudicamos, poniendo en evidencia ciertos aspectos de las cosas, ocultando otros, proponiendo nuevos, todo ello gracias a una esquematización apropiada”.⁷⁶⁸

Lo primero que tenemos que destacar de la definición anterior, es que la argumentación se lleva a cabo en el orden del discurso y no en el científico, ni en el de la lingüística. Asimismo, se desprende que la argumentación tiene como objetivo intervenir o modificar las representaciones, opiniones, actitudes o comportamiento del destinatario, pero requiere

⁷⁶⁵ Tomado de Oswald Ducrot, *Les échelles argumentatives*, Les Editions de Minuit, París, 1980, pp. 11-12, en GIMÉNEZ, Gilberto, “Discusión actual sobre la argumentación”, *Discurso*, Cuadernos de Teoría y Análisis, No. 10, septiembre-diciembre, México, UNAM-CCH, 1989, p. 23.

⁷⁶⁶ GONZÁLEZ REYNA, Susana, curso de actualización *Análisis del Discurso Político*, División de Educación Continua y Vinculación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, junio-julio, 1998.

⁷⁶⁷ GIMÉNEZ, Gilberto, *Op. Cit.*, p. 23.

de su consentimiento, por lo que el emisor no considera al destinatario como un receptor pasivo, de fácil manipulación, sino como un sujeto con quien tratará de compartir su visión. De esta manera, el emisor construye una esquematización o representación de la realidad, la cual le propone al destinatario, quien debe estar dispuesto y en condiciones de recibir y reconstruir dicha esquematización.⁷⁶⁹

La “esquematización”, en esta perspectiva, constituye el concepto clave para comprender los mecanismos de la argumentación, la cual puede definirse como “una representación elaborada en lenguaje natural por un sujeto A, con el propósito de volverla aceptable y *verosímil* para un sujeto B en una situación S.”⁷⁷⁰

Así, la argumentación, en su sentido amplio, *está orientada a la eficacia y no al conocimiento de la verdad*, por lo que la verdad planteada en el discurso reside en lo *verosímil*, de donde deriva la teatralidad o esquematización de la realidad.

De este modo, una “esquematización” no apunta a *lo verdadero* sino a lo *verosímil*, es decir, a lo que *parece verdadero* al destinatario teniendo en cuenta quién es y cuál es la situación en que se encuentra. Pero no basta: se requiere que la esquematización sea compatible con los valores, éticas, estéticas e intereses del destinatario socialmente situado. Lo que es *verosímil* para A debe ser *aceptable* para B, es decir, para el receptor.⁷⁷¹

En este punto, es importante destacar que se distinguen dos formas de comunicación: la que funciona como *transmisión de significados* y la que funciona como *transmisión de convicciones*. Para compartir la convicción de un emisor no basta comprender el

⁷⁶⁸ Tomado de Jean-Blaise Grize, 1990, *Logique et langage*, Ophrys, París, p. 41 en GIMÉNEZ, Gilberto, “¿Cómo se dice política hoy?”, ponencia presentada en el simposio del mismo nombre, celebrado en San Andrés, Totoltepec, D.F., agosto de 1991, pp. 13-14.

⁷⁶⁹ GONZÁLEZ REYNA, Susana, *Loc. Cit.*

⁷⁷⁰ Tomado de Jean-Blaise Grize, *De la logique a l'argumentation*, Librairie Droz-Ginebra-París, 1976, p. 188 y ss., en GIMÉNEZ, Gilberto, “Discusión actual sobre la argumentación”, *Discurso*, Cuadernos de Teoría y Análisis, No. 10, septiembre-diciembre, México, UNAM-CCH, 1989, p. 23.

⁷⁷¹ GIMÉNEZ, Gilberto, *Op. Cit.*, pp. 23-24.

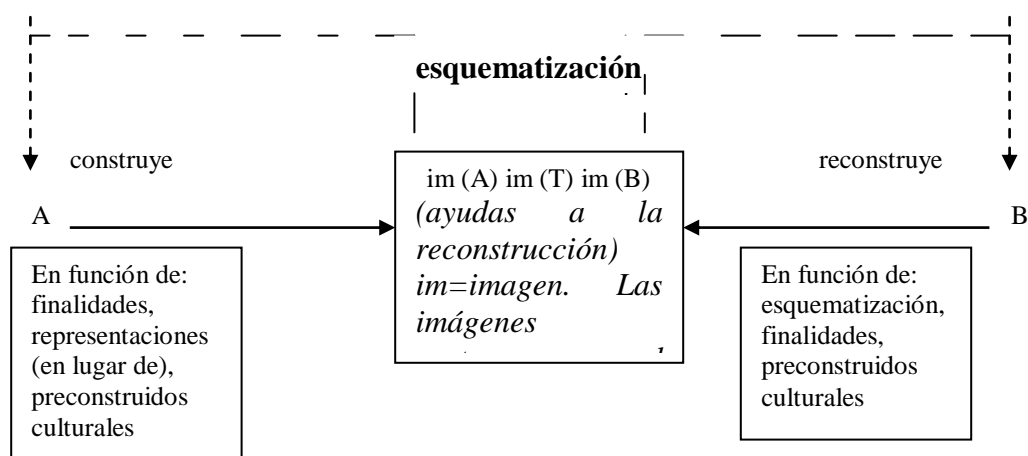
significado de las palabras o signos para expresar ideas o pensamientos, sino que el receptor tiene que aprobar el razonamiento que está detrás de ellos.⁷⁷²

Además, según Grize, la argumentación siempre depende de los condicionamientos temporales, por lo que sólo tiene validez para un aquí y un ahora, es decir, para una situación de comunicación. Esta validez temporal de la argumentación permite que las conclusiones o premisas del razonamiento cambien tanto como sea necesario, a fin de cumplir con su propósito discursivo, es decir, instar a la acción.

Sobre la situación de comunicación, Grize hace tres observaciones:

1. **A** y **B** no son sujetos concretos, sino lugares que pueden ocupar alternativamente los interlocutores. La comunicación es, siempre, un diálogo, que se expresa con un lenguaje natural, en el cual los signos utilizados tienen un sentido para esa situación de comunicación. El lugar de **B** puede ser ocupado por uno o varios sujetos.
2. La esquematización representa aquello de lo que se habla; no es la realidad. En este sentido, la comunicación es un acto semiótico.
3. La reconstrucción de la esquematización que propone el emisor no es igual por parte del receptor.⁷⁷³

Situación de comunicación (poner en común, interlocución)



— — — — Efectos de sentido

⁷⁷² SCHAFF, Adam, *Introducción a la semántica*, México, FCE, 1969, pp. 164-165.

⁷⁷³ GONZÁLEZ REYNA, Susana, "Propuesta teórica metodológica para el análisis del discurso basada en Jean-Blaise GRIZE en *Logique et langage*, Paris, Ophrys, 1990", pp. 14-15, en curso de actualización *Análisis del Discurso Político*, División de Educación Continua y Vinculación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, junio-julio, 1998.

Este cuadro explica que un orador A, construye una representación discursiva llamada “esquematación”, en una situación de comunicación, ante un auditorio B, quien la reconstruye.

En el modelo de comunicación propuesto por Grize el interlocutor es un sujeto activo frente a la esquematización. Esto implica que el locutor al construir la esquematización de la realidad en *lenguaje natural*, lleva a cabo un conjunto de *operaciones lógico-discursivas*, a fin de proponer y no de imponer una visión del mundo, y garantizar su verosimilitud, para lograr un cambio en las creencias, representaciones y comportamientos del interlocutor.⁷⁷⁴

Así, la “esquematación” comporta la idea de una *producción esencialmente dialógica* cuyo resultado es el “esquema”, es decir, un microuniverso construido para B en *lenguaje natural* con el objeto de producir cierto efecto sobre él por resonancia o inducción.⁷⁷⁵

Luego entonces, la esquematización remite al universo de la creación, en virtud de que es un discurso *culturalmente construido*, pone en evidencia ciertos aspectos de la realidad y oculta otros, propone lo novedoso para una mayor eficacia; y aunque está hecho de imágenes, lleva, necesariamente, las marcas que ayudan a su reconstrucción.⁷⁷⁶ Entonces, para recibir la esquematización de A (emisor) el receptor (B) tendrá que hablar la misma lengua, para que al recibirla y reconstruirla no tenga objeciones para hacerla suya.

Aunque A debe impedir el contra discurso. Algunas de las objeciones de parte de B pueden ser: “*Lo que me es propuesto no tiene base*” o “*no creo esto*”. Estas objeciones pueden ser simultáneas o que una lleve a la otra.⁷⁷⁷

Sin embargo, para conseguir la *adhesión* se demanda más que una no objeción, se requiere una participación íntegra del interlocutor. En una esquematización argumentativa, dice Grize, se trata de evitar los contra discursos pero, también, provocar pro discursos.

⁷⁷⁴ *Ibíd.*, p. 2.

⁷⁷⁵ GIMÉNEZ, Gilberto, *Op. Cit.*, p. 23.

⁷⁷⁶ GONZÁLEZ REYNA, Susana, Propuesta teórica metodológica para el análisis del discurso basada en Jean-Blaise GRIZE en *Logique et langage*, Paris, Ophrys, 1990, p. 2 y 17, *Loc. Cit.*

⁷⁷⁷ *Ibíd.*, p. 18.

En este sentido, la esquematización como una representación que el locutor despliega ante el interlocutor, es una construcción interesada, es un “discurso interesado”, que procurara influir en el interlocutor, la respuesta que éste tiene frente al discurso propuesto puede ser de tres niveles: 1) conocer lo que dice (interpretación), 2) estar de acuerdo con lo que dice (aceptación) y 3) adoptar como propio lo dicho (adhesión).⁷⁷⁸

El procedimiento consiste en que los interlocutores no solamente reconstruyan la esquematización, sino que la recreen e infieran de lo dicho, lo no dicho, el discurso oculto. La forma más eficaz para lograrlo es recurriendo a los juicios de valor que suscribe y a sus ideologías, que Grize llama mecanismos de valoración.⁷⁷⁹

Los mecanismos de valoración están en el orden de la retórica, en el sentido amplio del término. Aunque no se ha podido elaborar una tipología exhaustiva de estos mecanismos, no obstante, en cuanto a las operaciones de la *lógica natural*, se pueden señalar, arbitrariamente, algunos:

- 1) **Los procedimientos léxicos:** Hablar de objetos, como es el caso de la esquematización, es atribuirles algunas propiedades y ponerlos en relación unos con otros. Esta operación lógica, lleva a escoger un nombre para los objetos, determinar sus propiedades y señalar los verbos. Ejemplo: Decir “no a la violencia” en relación al levantamiento armado en Chiapas, implica escoger el nombre de “violencia” para llamar así a la situación, y añadirle la valoración negativa implica una posición de rechazo ante el uso de las armas como forma de manifestar un descontento.
- 2) **Especificaciones:** Se trata de resaltar mediante diversos procedimientos gramaticales como la oposición, los relativos u otros, algún aspecto del objeto. Ejemplo: Decir “el autodenominado EZLN” implica una valoración negativa que no sólo descalifica al nombre, sino que también implica un rechazo como interlocutor válido.
- 3) **Contaminación:** Las puede haber de tres clases: a) por comparación, b) por metáfora y c) por metonimia. Ejemplo: Se compara el levantamiento armado de Chiapas con la

⁷⁷⁸ *Ibíd.*, pp. 2, 3 y 18.

guerrilla latinoamericana y se utiliza como fundamento para decir que una guerra así, sólo deja resentimientos. Ejemplo: Se utiliza la metáfora “caldo de cultivo” para nombrar a los distintos problemas de rezago social en la zona chiapaneca.

Ejemplo de metonimia o sinécdoque. Llamar a los líderes del movimiento armado “aventureros y profesionales de la muerte” es un mecanismo de valoración para distinguirlos de los indígenas y provocar un juicio desfavorable hacia ellos.

- 4) **La cuestión absurda:** Es una operación que consiste en utilizar una pregunta con fines valorativos (retóricos). Ejemplo: Ante el perdón del presidente CSG hacia los indígenas alzados, el subcomandante Marcos, pregunta ¿De qué nos va a perdonar? Esta pregunta es un mecanismo de valoración que añadido al preconstruido cultural de la pobreza, implica decir que a la pobreza no hay que perdonarla.
- 5) **La ironía:** Consiste en señalar lo contrario a lo que realmente se quiere significar y es el interlocutor quien lo debe inferir o interpretar. Pertenece más al ámbito oral que al escrito, en virtud de que las entonaciones no se pueden marcar en este último. Ejemplo: El discurso del EZLN, en voz de Marcos, maneja la ironía al implicar que el perdón del gobierno es “perdonar” la pobreza y la marginación social.
- 6) **Los sofismas:** Operación interesante en la medida que supone que el locutor le proporciona al interlocutor las representaciones a fin de poder reconstruir la esquematización, pero en realidad se trata de un doble juego, en el cual es fácil interpretar de manera equívoca. Algunos mensajes publicitarios son ejemplo de esto.

Los *mecanismos de valoración*, en consecuencia, son parte importante y definitiva en la construcción y reconstrucción de una esquematización, en virtud de que son, en realidad, los que dan lugar a la verosimilitud del discurso.⁷⁸⁰

La propuesta de Grize para explicar la construcción y la verosimilitud de las esquematizaciones se basa en una teoría de la *lógica natural del lenguaje*, distinta de la lógica formal, la cual se manifiesta en *operaciones lógico discursivas*, que implican

⁷⁷⁹ *Ibidem*, p. 19.

⁷⁸⁰ *Ibidem*, pp. 20-22.

operaciones de pensamiento y de lenguaje.⁷⁸¹ Además, se basan en *valores socioculturales* compartidos por el grupo social y se expresan en un lenguaje común.

En esta perspectiva, estas *operaciones lógico discursivas* equivalen a lo que en esta investigación se ha denominado, en el capítulo anterior, *representaciones sociales* compartidas por grupos sociales, es decir, a las *ideologías*, las que se forman en la mente de los individuos y están ubicadas en la memoria social, por lo que son la base de los valores socioculturales, preconstruidos culturales, actitudes, creencias, etc.

De este modo, las *operaciones lógico discursivas*, pertenecen al sistema (en principio axiomatizable)⁷⁸² de operaciones de pensamiento que permiten a un sujeto-locutor proponer sus *representaciones* a un auditorio por medio del discurso, las cuales sólo tienen validez en la situación de comunicación en la cual tienen lugar.

En este sentido, la lógica tiene que ver con procesos de pensamiento que manifiestan *regularidades* como, por ejemplo, probar un aserto por simple enumeración de ejemplos concretos no articulados *more geométrico*.⁷⁸³

Según Grize, la noción de una *lógica natural* tiene su base en lo planteado por Aristóteles, en el sentido de que el lenguaje cotidiano y la retórica son “una competencia común a todos los hombres” y, también, en lo que explicó Chomsky en cuanto a que la lengua se adquiere “sin razón”, por lo que se distingue de la lógica matemática (hipotética-deductiva).

⁷⁸¹ Ibídem, p. 3.

⁷⁸² Un axioma, en epistemología, es una “verdad evidente” que no requiere demostración, pues se justifica a sí misma, y sobre la cual se construye el resto de conocimientos por medio de la deducción. El axioma gira siempre sobre sí mismo, mientras los postulados y conclusiones posteriores se deducen de este. En matemática, un axioma no es necesariamente una verdad evidente, sino una expresión lógica utilizada en una deducción para llegar a una conclusión. La palabra axioma proviene del griego *ἀξίωμα* (axioma), que significa “lo que parece justo” o aquello que es considerado evidente y sin necesidad de demostración. La palabra viene del griego *ἀξιοεῖν* (axioein) que significa “valorar”, que a su vez procede de *ἄξιος* (axios) que significa “valuable” o “digno”. Entre los antiguos filósofos griegos, un axioma era aquello que parecía ser verdadero sin ninguna necesidad de prueba. Wikipedia, La enciclopedia libre (en línea), www.es.wikipedia.org/s/página, consulta: 10 de febrero de 2011.

⁷⁸³ GIMÉNEZ, Gilberto, *Op. Cit.*, p. 24.

La *lógica natural*, dice Grize, es una lógica de sujetos y de objetos. Es de sujetos porque se trata de un discurso esencialmente dialógico. Siempre hay, al menos, dos sujetos que realizan un acto de interlocución, en una situación de comunicación específica.

Es una lógica de objetos porque el discurso se construye con la finalidad de comunicar algo sobre una realidad social. En otras palabras, la actividad discursiva, mediante la *lógica natural*, construye objetos de pensamiento que necesariamente comportan un conocimiento común entre los interlocutores. Dicho conocimiento tiene un contenido específico y, por tanto, un significado social definido al interior del discurso. Grize lo llama “nociones”.

Este conocimiento no pertenece a la lógica formal que habla de objetos universales llamados conceptos, sino de objetos particulares en situaciones de comunicación específicas, llamados nociones.

Grize define a las nociones primitivas como “sistemas de representación complejos con propiedades psico-culturales”, las cuales se refieren al pensamiento y no al lenguaje. Por ejemplo, la palabra “sublevación” se refiere a una noción culturalmente construida que significa levantamiento. Lo importante en esta fase es la noción a la que refiere y no la palabra que la expresa.

Así, para el objeto/noción caballo, el pensamiento común razona conforme a lo que sabemos del objeto caballo, más que lo que dice el diccionario. Es decir, se piensa en función de los “ingredientes” que pertenecen a la noción de ser caballo.⁷⁸⁴

De esta manera, para la argumentación en la *lógica natural del lenguaje* se necesitan cierto tipo de operaciones “logicoides” (operaciones τ) destinadas a fundamentar una tesis, como las que del *basic pattern* de Toulmin. Pero sólo son un tipo de operaciones entre otras muchas que contribuyen al proceso global de esquematización. Además, dado el principio de economía por el que se rige la argumentación, este tipo de operaciones pueden ser eludidas sin que el discurso pierda su virtualidad argumentativa, como en los retóricos.

Entonces, toda esquematización es resultado de complejas *operaciones lógico discursivas* que permiten, en primer término, construir en forma orientada determinados objetos, para luego operar discursivamente sobre “lo construido”, con el propósito de intervenir sobre un destinatario. Estas *operaciones* pueden clasificarse por las siguientes “familias”:

- a) **Operaciones constitutivas o “de objeto”**: el sujeto hace surgir la clase-objeto de que va a tratar (∞), introduce o enumera sus “ingredientes” (γ), la especifica aspectualmente (θ) y la determina progresivamente (δ) mediante predicados. Por ejemplo: “*La Orquesta Sinfónica de México tuvo ayer su día de gloria. Los músicos se superaron en el adagio y los violines conmovieron literalmente al auditorio...*”
- b) **Operaciones de predicación**. Polioperación denominada delta. Existen tres formas de predicados: 1) los del “ser”, 2) los del “hacer” y 3) los del “decir”.
- c) **Operaciones de apropiación (*prise en charge*)**: tiene por objeto asegurar la credibilidad de la esquematización, en la perspectiva de un diálogo entre el proponente y su eventual oponente. Implica operaciones de toma de distancia (μ) (v.g., “el *pretendido* fraude electoral”), de señalamiento de fuentes (“el *doctor X* ha demostrado experimentalmente que el cáncer es hereditario”), y de delimitación del campo de la enunciación mediante cuantificadores (“*en las condiciones señaladas*, el cáncer es hereditario”).
- d) **Operaciones de “composición” (τ)**: relacionan entre sí asertos, enunciados, párrafos, parágrafos, etcétera, asegurando de este modo la coherencia de la esquematización (repeticiones, cuasi-implicación, conectores...).
- e) **Operaciones de localización temporal y espacial (λ)**: la deixis yo-aquí-ahora. v.g. “*estudié filosofía en la Universidad Gregoriana de Roma*”.
- f) **Operaciones de proyección valorativa (π)**: constituyen los enunciados axiológicos o evaluativos. v.g. “*El diario Unomásuno consagró dos columnas enteras de su primera plana a las declaraciones del líder vitalicio de los maestros.*”⁷⁸⁵

En conclusión, para este autor, la *lógica natural* tiene por objeto estudiar las *operaciones lógico discursivas* que permiten construir y reconstruir una esquematización. El doble adjetivo de las operaciones, es decir, lógico y discursivas, es para enfatizar que se está en

⁷⁸⁴ GONZÁLEZ REYNA, Susana, Propuesta teórica metodológica para el análisis del discurso basada en Jean-Blaise GRIZE en *Logique et langage*, Paris, Ophrys, 1990, p. 3-4, *Loc. Cit.*

⁷⁸⁵ GIMÉNEZ, Gilberto, *Op. Cit.*, pp. 24-25.

presencia de operaciones de pensamiento, pero sólo en la medida en que son expresadas mediante actividades discursivas.⁷⁸⁶

En esta tesitura, para Grize el discurso es una composición integrada por objetos discursivos respecto de los cuales se predica algo. En consecuencia, la *lógica natural* distingue las operaciones del objeto discursivo y las operaciones de la predicación, llamadas también, de determinación.⁷⁸⁷

Esta *lógica operatoria y natural*, inspirada en los trabajos de Piaget, no debe confundirse con la lógica matemática, que remite a un sistema hipotético-deductivo, abstracto y prescinde de toda situación concreta. La *lógica natural*, no es una lógica de “todos los mundos posibles”, sino de la verosimilitud de carácter restringido y local, pues incluye necesariamente *la situación de comunicación* en que se hallan inmersos los interlocutores.

De esta manera, la concepción *constructivista* de la argumentación, como se mencionó, no se contrapone a la concepción *lógico-retórica*, sino que pretende englobarla como uno de sus momentos en el proceso más amplio de la esquematización.

En efecto, toda esquematización reviste un carácter esencialmente dialógico, en la medida en que se presenta como discurso dirigido a B. Por consiguiente todo discurso, por más verosímil que sea, puede ser cuestionado por B. De aquí cierto número de exigencias como las de *presentar pruebas*, pero no las de la demostración formal, sino las de la lógica informal que dependen de la situación y del auditorio.

Por eso, la aceptación de un discurso argumentado no depende de la “calidad lógica” de las pruebas, sino de la *representación* que el locutor tiene de su auditorio, lo que le permite modular adecuadamente las “pruebas” en función de sus marcos culturales.⁷⁸⁸

⁷⁸⁶ GONZÁLEZ REYNA, Susana, Propuesta teórica metodológica para el análisis del discurso basada en Jean-Blaise GRIZE en *Logique et langage*, Paris, Ophrys, 1990, p. 4, *Loc. Cit.*

⁷⁸⁷ *Ibidem*, p. 7.

⁷⁸⁸ GIMÉNEZ, Gilberto, *Op. Cit.*, pp. 24-25.

Ahora bien, en una perspectiva dialógica, toda esquematización tiene *efectos de sentido* sobre el interlocutor: induce a las ideas, los sentimientos, el asentimiento y la reprobación. El sentido es alguna cosa que se representa con los signos; es elaborar una forma dada confiriéndole un contenido. Para que haya sentido es necesario que el emisor proponga signos con la intención de construir sentido y el auditorio reconstruya el sentido. Así, son necesarios dos actos de creación: emisión y recepción del mensaje.

En esta tesitura, el discurso es una esquematización, es una construcción creadora de sentido, es decir un conjunto de operaciones lógico discursivas. De acuerdo con Grize la esquematización es tanto un proceso como un resultado.

La esquematización como proceso, se refiere a las operaciones de pensamiento que llevan a “organizar” las palabras, que son signos, en un conjunto para que “hagan sentido”. Este conjunto de palabras organizadas es el discurso. La esquematización como proceso es, entonces, una actividad creadora de sentido, que se realiza para un interlocutor en una situación de comunicación específica.

Grize añade dos explicaciones: 1) la organización de los signos en el discurso depende de la finalidad del locutor, de ahí que la construcción discursiva implique una selección de los signos, y una disposición dentro del discurso que garantice el efecto deseado en el interlocutor; 2) el proceso de la esquematización requiere de un conocimiento mínimo compartido entre los interlocutores.⁷⁸⁹ Así, el ordenamiento del sentido está en relación con la finalidad de A, pero para que A logre un cambio en B, se requiere de un mínimo acuerdo previo entre A y B.

La esquematización como resultado, es la propuesta discursiva del locutor, presentada como un “micro universo” ante el interlocutor; es un microuniverso verosímil que A construye para B en una situación de interlocución específica. Dicho micro universo está compuesto por “imágenes”, de ahí que la esquematización sea un acto semiótico. Así, la

⁷⁸⁹ GONZÁLEZ REYNA, Susana, Propuesta teórica metodológica para el análisis del discurso basada en Jean-Blaise GRIZE en *Logique et langage*, Paris, Ophrys, 1990, p. 1, *Loc. Cit.*

esquematación como resultado es una actividad discursiva que mediante imágenes representa un aspecto de la realidad social.⁷⁹⁰

En este micro universo las palabras en las que se construye el discurso tienen un significado cultural. Ejemplo: A la senectud se le puede llamar “el otoño de la vida”.

Por otra parte, habrá que distinguir entre lo que se dice (el sentido en su concepción estrecha o denotación) y lo que hace sentido (la significación o connotación). Dentro de los mecanismos de construcción de sentido se distingue la deducción y la inferencia.

Entonces, en la construcción de sentido, se distinguen tres nociones: 1) situación de interlocución, 2) lugar de los interlocutores y 3) preconstruidos culturales, campo conceptual, es decir, conjunto de situaciones, de invariantes, de significantes donde conceptos de diversa naturaleza están en interacción, varias competencias y sistemas simbólicos, así como campos conceptuales en relación a las *representaciones sociales*.

Finalmente, para darle sentido a un discurso no basta con conocer la lengua en que se produce. C. Kerbrat-Orecchioni distingue cuatro tipos de competencias: 1) la lingüística, 2) la enciclopédica, 3) la lógica y 4) la retórica-pragmática. “Si una esquematización deja ver, corresponde al que mira darle sentido”.⁷⁹¹

2. *La retórica integrada de Oswald Ducrot.*

La “retórica integrada” de Oswald Ducrot puede clasificarse entre las concepciones extensivas de la argumentación. Este autor ha puesto de manifiesto la amplitud de los fenómenos argumentativos en el discurso, estableciendo una distinción entre el *acto de argumentar*, virtualmente presente en la mayor parte de los enunciados del discurso, y la *argumentación* propiamente dicha, que sería una expansión o una explotación posible del primero por explicitación de las conclusiones.

⁷⁹⁰ *Ibíd.*, p. 2.

Para Ducrot todo enunciado, independientemente de que sirva o no como premisa de una argumentación explícita, es objeto de un “acto de argumentar” que forma parte de un sentido, en la medida en que atribuye a un objeto cierto grado (variable) de una propiedad o cualidad. Por ejemplo:⁷⁹²

La cena está lista.
La cena está casi lista.
La cena aún no está lista.
La cena está lejos de estar lista.

Estos enunciados tienen la virtud de orientar al destinatario hacia determinadas conclusiones, no en forma directa, sino por mediación de una propiedad abstracta que se atribuye al objeto en determinado grado o medida. Por lo anterior, los enunciados de arriba se pueden interpretar de la siguiente manera:

La cena está lista → ya pueden pasar a la mesa.
La cena está casi lista → unos minutos más y pasaremos a la mesa.
La cena aún no está lista → tenemos tiempo para tomar otra copa.

Pero el “acto de argumentar” puede estar presente también en enunciados no asertivos, como es el caso de las *preguntas retóricas* que orientan hacia determinadas conclusiones y excluyen otras (“¿Hasta cuándo, Catalina, abusarás de nuestra paciencia?”), y en toda una clase de *enunciados aparentemente informativos, que en realidad son evaluativos* y que por eso mismo restringen el campo de las conclusiones posibles:

José es inteligente
Ese hotel es muy bueno.

En este punto, tanto Ducrot como Grize, coinciden en reconocer una virtualidad fuertemente argumentativa a todos los enunciados evaluativos que implican un juicio de valor (serían las operaciones π de Grize).⁷⁹³

⁷⁹¹ GONZÁLEZ REYNA, Susana, *Loc. Cit.*

⁷⁹² GIMÉNEZ, Gilberto, *Op. Cit.*, p. 25.

⁷⁹³ *Ibíd.*, p. 26.

De todo esto, Ducrot infiere que la *argumentatividad* es una función general del discurso que prevalece sobre la *informatividad*. En efecto, está última constituye un hecho secundario con respecto a la primera. Por lo tanto, la pretensión de describir la realidad no sería más que “el enmascaramiento de una pretensión más fundamental, que es la de ejercer presión sobre las opiniones de los demás”.⁷⁹⁴

La argumentación propiamente dicha constituye entonces, según el mismo autor, una explotación peculiar de esta virtualidad argumentativa inherente a todo discurso (el “acto de argumentar”), y se da cuando “un locutor presenta un enunciado E₁ (o un conjunto de enunciados) como destinado a hacer admitir otro enunciado (u otros enunciados) E₂”.⁷⁹⁵

E₁▶ E₂

Según la terminología de Toulmin, E₁ sería el “*Ground*” y E₂ el “*Claim*”. Ducrot distingue la argumentación de la *explicación* (explicar E₂ por E₁) y de la *inferencia* (inferir E₂ de un hecho X). Pero su contribución esencial radica en haber demostrado que la *argumentatividad* (“acto de argumentar” + “argumentación” propiamente dicha) es un fenómeno totalmente discursivo que forma parte del sentido de los enunciados.

Así, para Ducrot la argumentación se distingue del razonamiento lógico *por su carácter esencialmente discursivo*. Un razonamiento no constituye un discurso. Sus enunciados o proposiciones son independientes los unos de los otros, como se observa en el silogismo.

La argumentación, en cambio, supone el discurso, es decir, la concatenación interna de enunciados fundada en el *sentido* de los mismos. Apoyándose siempre en criterios lingüístico-discursivos. Ducrot excluye de la argumentación no sólo las explicaciones, sino también todas las manifestaciones “logicoides” del discurso, como las inferencias (formales o pragmáticas) y las deducciones.⁷⁹⁶

⁷⁹⁴ Tomado de Jean-Claude Anscombe y Oswald Ducrot, *L'argumentation dans la langue*, Pierre Mardaga, Editor, Bruxeilles, 1983, p. 169, en GIMÉNEZ, Gilberto, *Op. Cit.*, p. 26.

⁷⁹⁵ *Ibíd.*

⁷⁹⁶ *Ibíd.*, p. 28.

Lo central de la teoría de la argumentación planteada por Ducrot es que el sentido de un enunciado contiene una alusión a su eventual continuación: le resulta *esencial* postular uno y otro tipo de continuación. O dicho de otro modo: “en las lenguas naturales, el sentido de una proposición está constituido en todo o en parte por su valor argumentativo: lo que dice no puede dissociarse de la manera en que ella orienta.”⁷⁹⁷

Tan es así que la función argumentativa deja huellas en la estructura misma de la lengua, bajo la forma de morfemas, expresiones o giros que sirven para conferir una orientación argumentativa al enunciado, *independientemente de su contenido informativo*. Una buena parte de los trabajos de Ducrot y de sus discípulos ha sido sobre el estudio de estas marcas lingüísticas de la argumentación (*pero, sin embargo, en efecto, puesto que, aun cuando, casi, al menos, tanto como..., etcétera.*).

De lo anterior, deriva el concepto de *retórica integrada (l'argumentation dans la langue)*, que Ducrot contrapone a la retórica extralingüística, que trabaja sobre el contenido informativo de los enunciados.

Ahora bien, suscitan dudas los criterios exclusivamente discursivos para fundamentar las distinciones propuestas por Ducrot, en virtud de que también se puede *discursivizar* un razonamiento, y el contenido informativo de los enunciados también forma parte de su sentido. Además, se puede comprobar con numerosos contraejemplos —a la manera de Ducrot— la identidad entre la argumentación ($E_1 \rightarrow E_2$) y la explicación ($E_1 \leftarrow E_2$), que no es más que su forma invertida. Así, por ejemplo, las dos proposiciones siguientes son equivalentes y tienen el mismo sentido:

-Harris nació en Bermuda, por lo tanto probablemente es ciudadano inglés.

-Probablemente Harris es ciudadano inglés, porque nació en Bermuda.

⁷⁹⁷ Tomado de Jean-Claude Anscombe y Oswald Ducrot, *L'argumentation dans la langue*, Pierre Mardaga, Editor, Bruxeilles, 1983, p. 10 en GIMÉNEZ, Gilberto, *Op. Cit.*, p. 27.

Se pueden hacer consideraciones similares con respecto a la distinción establecida por Ducrot —y basada también en criterios discursivos— entre *argumentación* e *inferencia*. Si bien es cierto que la argumentación “se halla situada enteramente en el plano del discurso”, mientras que la *inferencia* “está ligada a creencias relativas a la manera en que los hechos se entre-determinan”, nada impide *discursivizar* estas creencias, en cuyo caso ya no opera el criterio discursivo como distinción.⁷⁹⁸

No obstante lo anterior, la contribución de Ducrot no se contrapone a la de Grize, sino que se complementa, desde el ángulo lingüístico-discursivo, a la “argumentatividad” generalizada del discurso, elaborando criterios muy precisos *para interpretar el sentido argumentativo* de los enunciados.

De esta manera, dentro de la concepción extensiva de la argumentación, tanto Grize como Ducrot la caracterizan como *una dimensión inherente a todo discurso*, independientemente de que exhiba o no las marcas del razonamiento; y han incorporado dentro de esta concepción globalizante a la concepción más restringida que remite a la tradición lógico-retórica. Sólo varían sus perspectivas.

Ducrot adopta la perspectiva lingüístico-discursiva, mientras que Grize aborda el problema desde una *lógica natural del lenguaje*, inspirada en la lógica operatoria de Piaget. De aquí la idea de asimilar el proceso de argumentación a una operación compleja de “esquemmatización” de la realidad.⁷⁹⁹

Hasta aquí se hace un corte para señalar algunas consideraciones generales de estas teorías sobre la argumentación.

Para Perelman y Grize, la argumentación tiene siempre en vista a un destinatario (el “auditorio”) considerado en una situación concreta. La demostración, en cambio, prescinde de la situación concreta (Perelman habla a este respecto de “auditorio universal”).

⁷⁹⁸ *Ibíd.*, p. 28.

De esto se deriva una característica importante de la argumentación en todas las teorías hasta aquí señaladas, con excepción de la concepción logicizante, a la que pertenece Toulmin, parten de una distinción radical entre *argumentación* y *demostración lógica*, aunque los criterios de la diferenciación no sean totalmente coincidentes.

De esto se desprende otra diferencia que se remonta a la retórica aristotélica: la argumentación apunta a lo *razonable* y *verosímil*, mientras que la demostración *asume valores de verdad*.⁸⁰⁰

De este modo, son *criterios lógicos*, y no meramente discursivos, los que se requieren para caracterizar adecuadamente la argumentación, tal como lo ha hecho la tradición retórica recuperada por Perelman, Toulmin y Grize. Aunque la novedad en este último autor es que identifica a la argumentación como propia de una situación de comunicación, como una actividad dialógica.

Así, resulta difícil no hablar de “razonamiento” cuando nos referimos a la argumentación, por lo que habrá que reconocer con Grize que el razonamiento, definido en sentido lato como actividad de “puesta en relación”, presenta diferentes niveles y comprende tanto los razonamientos formales como los informales. Si éste es el caso, ya no se puede oponer abruptamente el razonamiento a la argumentación, como lo hace Ducrot. De hecho Grize contrapone fuertemente la argumentación a la demostración, pero no al razonamiento.⁸⁰¹

V.3. La propuesta de análisis de Vignaux.

George Vignaux se inscribe en la escuela reconstructivista de la argumentación junto con los integrantes de la Escuela de Neuchâtel.⁸⁰² Vignaux define a la argumentación como una

⁷⁹⁹ *Ibíd.*, p. 29.

⁸⁰⁰ *Ibíd.*, p. 27.

⁸⁰¹ *Ibíd.*, pp. 28-29.

⁸⁰² GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia, *Op. Cit.*, p. 15.

representación que un sujeto construye para un auditorio, mediante un conjunto de razonamientos acerca de lo probable o verosímil para sostener una tesis.⁸⁰³

En este sentido, para explicar la lógica de la *argumentación*, y basado en Grize, la define como el conjunto de estrategias discursivas de un hablante A que se dirige a un oyente B en vistas de modificar en un sentido dado el juicio de B acerca de una situación S.⁸⁰⁴

Vignaux resalta en su conceptualización que “lo que distingue en particular a la argumentación es que ella es siempre relativa a una situación, está inscrita en una situación y se refiere a una situación”.⁸⁰⁵

Destaca que la argumentación tiene como medio privilegiado de expresión el discurso, derivado de que es el único que suministra las marcas de esta construcción. El discurso es presentado entonces como un conjunto de estrategias que apunta a convencer a los otros.⁸⁰⁶

Por lo tanto, define al discurso argumentativo como el conjunto de proposiciones de un emisor, que ocupa una ubicación en una formación social dada, las cuales están determinadas por el receptor que tiene una posición.⁸⁰⁷

En esta perspectiva, Gilberto Giménez, basado en Vignaux, define a la argumentación como un proceso cuasi-lógico (sistema ideológico, efecto de verosimilitud) de esquematización⁸⁰⁸ o de representación de la realidad a partir de premisas ideológicas que se suponen compartidas y en vista de una intervención sobre un determinado público, todo ello desde un lugar social e institucional determinado.⁸⁰⁹

⁸⁰³ VIGNAUX, Georges, *La Argumentación. Ensayo de Lógica Discursiva*, París, Librairie Droz, Genève, 1ª ed., Argentina, Buenos Aires, Librería Hachette, S.A., 1976, pp. 27, 41 y 44.

⁸⁰⁴ *Ibíd.*, p. 38.

⁸⁰⁵ *Ibíd.*, p. 41.

⁸⁰⁶ *Ibíd.*, pp. 15 y 44.

⁸⁰⁷ *Ibíd.*, p. 66.

⁸⁰⁸ La esquematización es creadora de sentido en una situación de comunicación; es construcción (emisor) y reconstrucción del discurso (receptor).

⁸⁰⁹ GIMÉNEZ, Gilberto, *Poder, Estado y Discurso. Perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso político-jurídico*, 3ª ed., México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1989, p. 164.

De esta manera, la argumentación es una probable manifestación discursiva de una *lógica natural* de carácter ideológica y social, por lo que el sistema de coherencia que la organiza no es universal, sino que responde a una formación social e ideológica en el discurso.⁸¹⁰

En esta línea de pensamiento, la *argumentación* se define, para efectos analíticos, como una reflexión procesada a partir de elementos ideológicos e implica una *construcción de la realidad* que por definición también es ideológica.⁸¹¹

Por lo tanto, en la definición de argumentación deben tenerse en cuenta tres aspectos: 1) su punto de partida, que son ciertas premisas ideológico-culturales; 2) su objetivo de intervención sobre un destinatario, y 3) su función esquematizadora de la realidad en cuanto proceso de “representación” de la misma, en el sentido teatral de la palabra.

Bajo el primer aspecto, la argumentación puede definirse simplemente como una forma de reflexión procesada a partir de esquemas o de paradigmas ideológicos.⁸¹² Mediante la argumentación se socializa y se masifica un modelo ideológico general. Cada vez que se acepta un argumento, el receptor se solidariza con su ideología latente.⁸¹³

Al transmitir un argumento no sólo se consigue la inferencia ideológica de una conclusión, sino también de las *representaciones del mundo* que están en la raíz de esta inferencia. “La argumentación desarrolla un raciocinio que nos permite simultáneamente llegar a una conclusión aceptable y reforzar la ilusión que la originó”.⁸¹⁴

Respecto al segundo aspecto, la argumentación tiene por objeto intervenir sobre un destinatario (individual o colectivo) para modificar (o reforzar) su *representación de la realidad*. Esta intervención no se dirige tanto a “convencer” al adversario, como supone la

⁸¹⁰ *Ibíd.*, p. 163.

⁸¹¹ *Ibíd.*, pp. 102-103.

⁸¹² *Ibíd.*, p. 164.

⁸¹³ GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia, *et al.*, *Op. Cit.*, pp. 133-134.

⁸¹⁴ Tomado de Warat, Luis Alberto, *Mitos e teorías na interpretação da lei*, Porto Alegre, Edit. Síntese, 1979, p. 120, en GIMÉNEZ, Gilberto, *Op. Cit.*, p. 164.

retórica tradicional, sino a reconocer, distinguir y confirmar a los partidarios, y atraer a los indecisos.⁸¹⁵

De esta manera, para Vignaux el discurso es siempre una representación construida para un auditorio que “quiere asociar al receptor al lugar del emisor.”⁸¹⁶ No se trata sólo de un producto, sino de un acto, de una construcción que vale no solamente por lo que dice, sino por lo que hace y por lo que hace hacer a nivel del auditorio.⁸¹⁷

Así, la argumentación es, como dice Vignaux, una “puesta en escena” para los otros.⁸¹⁸ El interlocutor, en un proceso de esquematización, lejos de ser un receptor pasivo, es un “actor” que realiza las actividades apropiadas de la recepción y que implica tres niveles: la interpretación, la aceptación y, finalmente, la adhesión al discurso propuesto.

En esta tesitura “la argumentación es ese modo de acción sobre otro que emplea necesariamente el discurso con el fin de estabilizar en él ciertas proposiciones consideradas hasta entonces como particulares, confiriéndoles estatuto de evidencias, de generalidades y, por lo mismo, de coerciones lógicas para el juicio colectivo.”⁸¹⁹ Pero más importante es la eficacia propia de la argumentación que desborda el ámbito de la adhesión intelectual incitando o suscitando una disposición a la acción.

Luego entonces, la persuasión que produce la argumentación es resultado de un “efecto de reconocimiento ideológico” que provoca en el receptor la ilusión de la “verosimilitud”,⁸²⁰ en virtud de que “el dominio de la argumentación es el de lo verosímil, de lo plausible, de lo probable, en la medida en que esto último escapa a la necesidad de cálculo”.⁸²¹

⁸¹⁵ *Ibidem*, pp. 149 y 165.

⁸¹⁶ *Cfr.*, GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia, *Op. Cit.*, p. 16.

⁸¹⁷ GIMÉNEZ, Gilberto, *Op. Cit.*, p. 164.

⁸¹⁸ VIGNAUX, Georges, *Op. Cit.*, p. 20.

⁸¹⁹ Tomado de Lascoumes, Pierre, Ghislaine, Moreau-Capdeville, Vignaux, Georges, “Il y a parmi nous des monstres...”, *Communications*, núm. 28, 1978, p. 137 en GIMÉNEZ, Gilberto, *Op. Cit.*, p. 165.

⁸²⁰ GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 134.

⁸²¹ VIGNAUX, Georges, *Op. Cit.*, p. 14.

De este modo, en la argumentación, la dimensión ideológica permanece vinculada a la persuasiva, por lo que ésta última, adquiere un valor político.⁸²² “Emitir un discurso frente a alguien, hacerlo intervenir sobre su juicio y sobre sus actitudes, es decir, para persuadirlo o al menos para convencerlo, implica, en efecto, proponerle una *representación*”.⁸²³

En este punto, cabe destacar que una de las formas más generalizadas de la comunicación en nuestro tiempo es la persuasión, es decir, la que tiene como fin obtener la adhesión del receptor y orientarlo hacia alguna idea, ser u objeto. Para lograr la persuasión el emisor selecciona y combina los signos de su mensaje.⁸²⁴

En este sentido, Vignaux aclara que la relevancia del discurso argumentativo no está en lo que se dice, sino en lo que él “hace hacer”. Dicho de otro modo, su importancia reside en el espacio que vincula sujeto, discurso y auditorio, donde se crea la existencia de una *representación* que responde a un proyecto que la funda y que va del sujeto al auditorio.⁸²⁵ Entonces, no se trata de transmitir informaciones o convicciones, sino de mover a la acción, expresar un compromiso y asumir una posición. Su fuerza se convierte así en una fuerza casi material.⁸²⁶

El tercer aspecto, proceso cuasi-lógico de *esquemización o representación* de la realidad, se refiere a la *construcción progresiva de ciertos objetos discursivos* (tópicos, nociones, temas) mediante una sucesión de determinaciones predicativas (argumentos) encadenadas entre sí por medio de operaciones que remiten, no a la lógica formal de los lenguajes científicos, sino a la *lógica del lenguaje natural*. Según Vignaux, esta lógica tiene por función dar una apariencia de coherencia al discurso.⁸²⁷

⁸²² GIMÉNEZ, Gilberto, *Op. Cit.*, p. 165.

⁸²³ GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia, *Op. Cit.*, p. 15.

⁸²⁴ PRIETO CASTILLO, Daniel, *Op. Cit.*, p. 23.

⁸²⁵ *Cfr.*, GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia, *Op. Cit.*, p. 16.

⁸²⁶ GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia, *et al.*, *Hacia una metodología de la reconstrucción*, México, UNAM-Porrúa, 1988, p. 133.

⁸²⁷ *Cfr.*, GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia, “La Argumentación”, *Argumentos*, No. 8, Diciembre, México, UAM-Xochimilco, 1989, p. 16.

En el discurso argumentativo, esta *lógica natural* se rige por las siguientes reglas operatorias:

1. **Reglas de selección:** selección de los objetos del discurso (“hay que considerar esto”);
2. **Reglas de determinación:** determinación de estos objetos mediante especificaciones ulteriores (“bajo tales aspectos”);
3. **Reglas de cierre de existencia:** caracterización de la selección operada y de las especificaciones hechas por medio de propiedades que se atribuyen a los objetos a sí determinados (“que tiene tales características”);
4. **Reglas de admisibilidad:** introducción, a partir de las propiedades atribuidas, de juicios que vienen a estabilizar lo “bien fundado” de la selección y de las determinaciones (“lo que hay que pensar acerca de ello”).

Estas reglas operatorias están imbricadas en otro sistema de reglas ideológicas cuya función es asegurar el efecto de verosimilitud del discurso, y tiene que ver con los diferentes modos en que las operaciones discursivas remiten implícita o explícitamente a los esquemas o *paradigmas ideológicos preconstruidos* que le sirven de fundamento y punto de partida: tipo de valores, juicios, opiniones, imágenes, representaciones colectivas, etcétera.⁸²⁸

Cada una de las facciones en pugna (los criollos del Ayuntamiento y los funcionarios españoles de la Audiencia) construyeron a su modo estos objetos discursivos mediante una serie de determinaciones predicativas (reglas de determinación y de cierre de existencia) que les permiten formular determinados juicios (reglas de admisibilidad) e inferir precisamente las conclusiones más favorables a sus intereses en lo referente al fondo real de la cuestión: el mantenimiento del statu-quo o cierta redistribución del poder que implique la “interesencia” (participación) del Ayuntamiento.⁸²⁹

En esta perspectiva, la coherencia discursiva es resultado de una formación social e ideológica en el discurso. No se es coherente o incoherente en español o francés, sino que existen *sistemas de coherencias* ligadas a situaciones socialmente determinadas, en las cuales el sujeto productor del discurso pone en práctica su actividad discursiva.⁸³⁰

⁸²⁸ GIMÉNEZ, Gilberto, *Op. Cit.*, p. 166.

⁸²⁹ *Ibíd.*, p. 167.

⁸³⁰ *Ibíd.*, p. 163.

La tarea consiste en no tratar los discursos como conjunto de signos (de elementos significantes que envían a contenidos o a representaciones), sino como prácticas que forman sistemáticamente los objetos de que hablan. Es indudable que los discursos están formados por signos; pero lo que hacen es más que utilizar esos signos para indicar cosas. Es ese más lo que los vuelve irreductibles a la lengua y a la palabra. Es ese ‘más’ lo que hay que revelar y hay que describir.⁸³¹

En este sentido, Van Dijk plantea que muchas *creencias* pueden ser descritas más informalmente con nuestro *lenguaje natural*, expresando complejos proposicionales tales como: *el genocidio en Bosnia debe ser detenido, alguien debe evitar el genocidio en Bosnia y la matanza masiva de gente inocente en Bosnia debe terminarse*.⁸³²

Así, el discurso argumentativo, dice Vignaux, “habla de objetos que pueden ser referidos a un real concreto; acontecimientos que se han producido o que van a producirse, actitudes, comportamientos que remiten a un pasado personal o a un pasado de otros, opiniones en fin, tanto las comúnmente admitidas (valores, verdades) como las que son objeto de oposiciones (debates, controversias)”.⁸³³

Agrega que la elección de estos objetos y la forma de su presentación ante el auditorio en determinadas situaciones, “serán las del discurso y no las de lo real aunque puedan ser planteadas como reales.”⁸³⁴ Así, el orador elegirá entre los objetos posibles, y en la construcción de estos objetos discursivos, privilegiará ciertos aspectos más que otros.⁸³⁵

En el debate político-jurídico de 1808 la crisis política y militar de la Península impone por sí misma la selección de los objetos discursivos: la abdicación de los soberanos en Bayona, la constitución de la monarquía española, el reconocimiento de la Juntas, la defensa del reino, el papel de la nobilísima ciudad, la soberanía, el ejercicio de la soberanía en la coyuntura presente, etc.⁸³⁶

A propósito de la construcción de la realidad es importante destacar que algunos teóricos del discurso distinguen operatoriamente dos clases de acontecimientos: los *fenoménicos*, como la erupción del volcán Chichonal, por ejemplo, y los *construidos* discursivamente, utilizando como materiales ciertos “hechos brutos”. Los hechos políticos pertenecen casi

⁸³¹ FOUCAULT, Michel, *La arqueología del saber*, 11ª ed., México, Siglo XXI, 1985, p. 81.

⁸³² VAN DIJK, Teun A., *Ideología. Un enfoque multidisciplinario*, 1era. reimpresión, España, Barcelona, Gedisa, 2000, p. 40.

⁸³³ VIGNAUX, Georges, *Op. Cit.*, pp. 66-67.

⁸³⁴ *Ibidem*.

⁸³⁵ *Ibidem*, p. 42.

siempre a esta última clase. Y según algunos politólogos, no sólo los eventos sino también los *conceptos políticos* son siempre contruidos. Por eso se les caracteriza como “conceptos esencialmente controversiales”.⁸³⁷

Como señala Grize, en la introducción al libro *La Argumentación* de Vignaux, un concepto fundamental y el más importante en la obra de ésta autor es el de *teatralidad*. “Emitir un discurso frente a alguien, hacerlo para intervenir sobre su juicio y sobre sus actitudes, es decir, para persuadirlo o al menos para convencerlo, implica, en efecto, proponerle una *representación*. Está destinada a él, lo que significa que debe conmoverlo... Por eso la argumentación se aproxima más al teatro que a la geometría”.⁸³⁸

En este sentido, Vignaux caracteriza al discurso argumentativo *como representación o escenificación*.⁸³⁹ “Los elementos pertinentes de esta esquematización están profundamente comprometidos en las *representaciones* —raramente conscientes— que el hablante se hace de la situación de su interlocutor y de sí mismo”.⁸⁴⁰

Así, la argumentación desconstruye, construye, reconstruye, en otros términos, transforma, por lo que se presenta como proceso al mismo tiempo que constituye un producto, a diferencia de la demostración que no hace más que explicitar.⁸⁴¹

De esta manera, como la argumentación tiene como objetivo mover a la acción utiliza valores, es decir, esas reglas y principios, testimonio de la ideología y de las condiciones socio-históricas de producción.⁸⁴²

⁸³⁶ GIMÉNEZ, Gilberto, *Op. Cit.*, pp. 166-167.

⁸³⁷ GIMÉNEZ, Gilberto, “La controversia ideológica en torno al VI Informe de José López Portillo. Ensayo de Análisis Argumentativo”, *Revista Mexicana de Sociología*, No. 2, abril-junio, México, UNAM, 1980, p. 508.

⁸³⁸ VIGNAUX, Georges, *Op. Cit.*, p. 10.

⁸³⁹ *Cfr.*, GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia, *Op. Cit.*, p. 15.

⁸⁴⁰ VIGNAUX, Georges, *Op. Cit.*, p. 10.

⁸⁴¹ *Ibidem*, p. 41.

⁸⁴² *Ibidem*, p. 34.

Debe tenerse en cuenta, finalmente, que la argumentación política se inscribe siempre dentro de un determinado esquema de poder materializado en los aparatos y dinamizado por las sucesivas coyunturas. Desde este punto de vista puede decirse que el proceso argumentativo es un habla, un discurso o un raciocinio que organiza y produce un conjunto de signos informativos en función del poder.

Por eso, el proceso argumentativo transforma el lenguaje lingüístico en ideología. Por su intermedio el emisor del mensaje se apropia de hechos, objetos, situaciones o valores para elaborar, técnica y sutilmente, un proceso de sujeción y normalización de las relaciones sociales. Esta observación nos remite nuevamente al conjunto de las determinaciones extra-textuales del proceso argumentativo y prohíbe el análisis en una perspectiva solo formal.⁸⁴³

El analista de un discurso político frecuentemente se pregunta: ¿Cuáles son los argumentos empleados, de qué forma y sobre qué esencialmente? ¿Cuáles son las estructuras lógicas del razonamiento y de la construcción lógica de la argumentación? ¿Cuáles son los modos de composición de estos argumentos que reciben la denominación de estrategias discursivas? Para responder a estas interrogantes, Vignaux sugiere un modelo de análisis.⁸⁴⁴

V.3.1. El análisis argumentativo.

Se han presentado algunas consideraciones sobre la argumentación y las diferentes corrientes que existen en este campo. Presentamos las propuestas de Stephen Toulmin (1979, del grupo logicista), y de Georges Vignaux (1976, de la tradición constructivista), entre otros. La elección del modelo a emplear depende del tipo de discurso a analizar.⁸⁴⁵

⁸⁴³ GIMÉNEZ, Gilberto, *Poder, Estado y Discurso. Perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso político-jurídico*, 3ª ed., México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1989, p. 168.

⁸⁴⁴ GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia, *Op. Cit.*, p. 16.

⁸⁴⁵ *Ibíd.*, p. 11.

La concepción extensiva a la que pertenece Grize y Vignaux es mucho más apropiada que la de Toulmin para el análisis de discursos políticos que no funcionan mediante premisas o razonamientos lógicos, sino a través de mecanismos propios de una argumentación.⁸⁴⁶

Por lo anterior, en esta investigación se utilizará la concepción extensiva o constructivista. Dentro de esta corriente Gilberto Giménez, basado en Vignaux, propone dos planos complementarios de análisis para los discursos argumentativos: el *sintagmático* y el *paradigmático*⁸⁴⁷, a continuación se explicara cada uno de ellos.

En el primero se trata de reconstruir analíticamente el *proceso de esquematización* de la realidad operado por el discurso. En el segundo se intenta identificar y explicitar el *esquema o paradigma ideológico* latente, a partir del cual se produce el proceso argumentativo.⁸⁴⁸

1. Análisis sintagmático.

El análisis sintagmático, basado en la propuesta de Vignaux, para la reconstrucción analítica del proceso de esquematización de la realidad, operado por el discurso⁸⁴⁹,

⁸⁴⁶ *Ibidem*, p. 20.

⁸⁴⁷ Se trata de dos conceptos saussurianos que aquí asumimos en sentido un tanto analógico. Se entiende por *sintagma* el encadenamiento lineal de palabras y frases en el discurso. *Paradigma*, en cambio, es el sistema o campo de oposiciones entre unidades significantes. Por extensión puede llamarse del mismo modo cualquier forma de organización sistemática, estática y no lineal de nociones, contenidos o enunciados, GIMÉNEZ, Gilberto, *Op. Cit.*, p. 168.

⁸⁴⁸ *Ibidem*.

⁸⁴⁹ Dos esquematizaciones argumentativas contrapuestas, ambas notas son de *La Jornada*, publicadas el 7 de junio de 1989. La primera es una nota titulada “Panamá frustró maniobras de sabotaje de Estados Unidos”, escrita por Carmen Lira, corresponsal. El otorgamiento de 10 millones de dólares a la oposición panameña, a escasos días de la celebración de elecciones, fijadas para el 7 de mayo, en concepto del gobierno panameño, “demuestra la intención inmoral y dolosa del gobierno de Estados Unidos de recurrir a la práctica bochornosa, ilegal y antidemocrática, de comprar conciencias para lograr la elección de candidatos afectos a los intereses de aquella potencia, los cuales son contrarios a la lucha de liberación nacional en la cual estamos empeñados los panameños que representamos la dignidad y el más puro sentimiento nacionalista en el país (...). La segunda es la nota “Informan a Carlos Salinas de la política exterior de EE.UU”, escrita por Blanche Petrich. El asesor especial del Presidente de Estados Unidos para cuestiones de control de armamentos, Edward Rowny, se reunió ayer con el Presidente Carlos Salinas para informarle personalmente sobre las líneas que orientarán la política exterior y la política de armamentos de la nueva administración en Washington. En una conferencia de prensa, ofrecida posteriormente, informó que “percibió alguna preocupación” por la actitud de Estados Unidos ante Panamá y Nicaragua por parte de las autoridades mexicanas con las que dialogó (...). Interrogado sobre el financiamiento proporcionado por su gobierno a la oposición de Panamá en las pasadas elecciones del 7 de mayo, Rowny dijo que “a veces es difícil que Estados

comprende tres etapas esenciales: a) el reconocimiento de argumentos, b) la explicitación de la gramática de argumentos y c) la identificación de las estrategias discursivas.

a) *Reconocimiento de los argumentos*: Consiste en inventariar, en forma abreviada, las series de argumentos, según el orden en que aparecen en el discurso, en función de sus respectivos objetos discursivos. Esto es, detectar los objetos del discurso y sus propiedades o argumentos.⁸⁵⁰ “El procedimiento consiste en recolectar las proposiciones del discurso según los reagrupamientos que definen los objetos a los cuales ellas se refieren.”⁸⁵¹

Los *objetos discursivos* son los grandes tópicos, asuntos o focos del discurso, considerados anteriormente a sus determinaciones predicativas. Estos objetos pueden ser figuras o personajes (Fernando VIII, “la contra”, Daniel Ortega), nociones (la soberanía, la democracia, el peligro comunista), hechos (la invasión de la Península por la tropas de Napoleón, las incursiones en territorio ajeno) o situaciones (el estado de la Península bajo la dominación francesa, Nicaragua bajo el régimen sandinista). Se los identifica gracias a su recurrencia en forma de repeticiones, redundancias o énfasis.⁸⁵² “Es evidente que la pertinencia de la elección de estos objetos por parte del analista proviene de la observación de las formas de insistencia y de redundancia.”⁸⁵³

En general, los objetos discursivos de una *corpus* suelen ser muy pocos (so pena que el discurso se torne complicado y confuso), y aparecen relacionados entre sí por *analogía, oposición, complementación, yuxtaposición o inclusión*.

Se llaman *argumentos* las determinaciones predicativas que definen y dan contenido a los objetos discursivos atribuyéndoles determinados aspectos, características, funciones o

Unidos ayude a los pueblos a encontrar a sus verdaderos representantes sin que esto provoque reacciones negativas”. GIMÉNEZ, Gilberto, “Discusión actual sobre la argumentación”, *Discurso*, Cuadernos de Teoría y Análisis, No. 10, septiembre-diciembre, México, UNAM-CCH, 1989, p. 35.

⁸⁵⁰ GIMÉNEZ, Gilberto, *Poder, Estado y Discurso. Perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso político-jurídico*, 3ª ed., México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1989, p. 168 y GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia, *Op. Cit.*, pp. 16-17.

⁸⁵¹ VIGNAUX, Georges, *Op. Cit.*, p. 272.

⁸⁵² GIMÉNEZ, Gilberto, *Op. Cit.*, pp. 168-169.

⁸⁵³ VIGNAUX, Georges, *Op. Cit.*, p. 272.

propiedades. Un mismo objeto discursivo puede ser *construido* con argumentos diferentes y hasta contradictorios.

Por ejemplo, la abdicación de la familia real española en Bayona se presenta predicativamente en las “representaciones” del Ayuntamiento de México como un acto no voluntario arrancado por Napoleón mediante el engaño, la coacción y el chantaje. Pero algunos historiadores la construyeron como un gesto de pusilanimidad y cobardía de los soberanos, que no vacilaron en acceder a las menores insinuaciones del emperador.⁸⁵⁴

Los argumentos deben agruparse en función de sus respectivos objetos discursivos y registrarse tan sólo una vez (atendiendo a la unidad de sentido); asimismo se requiere respetar el orden progresivo de las determinaciones:⁸⁵⁵

Objeto 1	Argumento <i>a</i>	Argumento <i>b</i>	Argumento <i>c</i>	etc.
Objeto 2	Argumento <i>a</i>	Argumento <i>b</i>	Argumento <i>c</i>	etc.
Objeto 3	Argumento <i>a</i>	Argumento <i>b</i>	Argumento <i>c</i>	etc.

En el discurso de Reagan, 16 de marzo de 1986, están los siguientes objetos discursivos:

Objeto 1: La amenaza a la seguridad nacional

Objeto 2: Nicaragua como peligro para los Estados Unidos y para Centroamérica

Subtópicos:

a). El alcance de los sandinistas

b). La naturaleza del régimen sandinista

c). La historia de los sandinistas

Objeto 3: La “resistencia democrática”

Objeto 4: La necesidad de la ayuda a la “contra”

Objeto 5: La necesidad de una votación conjunta.⁸⁵⁶

No debe confundirse argumentos con proposición o frase. Una proposición puede contener varios argumentos y un argumento puede hallarse expuesto por una o más frases.

Resultan muy importantes para el análisis los “argumentos pivotes”, es decir, aquellos argumentos esenciales para el desarrollo discursivo y que no pueden faltar sin que se

⁸⁵⁴ GIMÉNEZ, Gilberto, *Op. Cit.*, 1989, p. 169.

⁸⁵⁵ GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia, “La estrategia argumentativa de Ronald Reagan”, *Discurso*, Cuadernos de Teoría y Análisis, No. 10, septiembre-diciembre, México, UNAM-CCH, 1989, p. 46.

⁸⁵⁶ *Ibidem*.

desmorone la estructura lógica del discurso.⁸⁵⁷ Estas “unidades pivote” permiten en un primer nivel captar la *estrategia argumentativa*.

Los siguientes predicados o argumentos son los que utiliza Reagan para convencer a su auditorio de que la seguridad de Estados Unidos (objeto 1) está en peligro con la crisis centroamericana:

Arg. 1: “debo hablarles de un peligro creciente que amenaza la seguridad de los Estados Unidos”.

Arg. 2: “este peligro no desaparecerá, se volverá más grave, si no actuamos ahora.”

Arg. 3: “Por nuestra propia seguridad los E.U. deben negar a la Unión Soviética una cabeza de playa en Norteamérica”.

Arg. 4: “Al ayudar a desbaratar a los sandinistas y a sus mentores soviéticos, la resistencia democrática ha contribuido directamente a la seguridad de los E. U.”

Arg. 5: “Con la ayuda del Congreso podemos prevenir un resultado altamente injurioso para la seguridad de los E.U.”

Arg. 6 “Esta no es una cuestión de partidismo limitado, es una cuestión de seguridad nacional”.

La economía del método radica, precisamente, en la suposición de que los argumentos pivotes de un *corpus* o de una serie discursiva homogénea son pocos y muy redundantes.

En el discurso que hemos puesto como ejemplo, uno de los argumentos pivotes es: “Nicaragua representa un peligro que amenaza la seguridad de los E.U.”

Los argumentos se presentan frecuentemente en forma de enunciados *modalizados*. Las modalizaciones desempeñan un papel importante en las *estrategias argumentativas* y pueden definirse provisoriamente como la manera en que el sujeto de enunciación se relaciona con su propio enunciado o con el destinatario del enunciado. Las siguientes modalizaciones es un catálogo empírico y elemental de las más frecuentes:⁸⁵⁸

1. -*Categorías de aserción* (afirmación, negación, interrogación);
2. -*Categorías de certeza* (cierto, probable, necesario, posible, contingente,...);
3. -*Modalizaciones deónticas* (deber ser, tener que ser, etcétera);
4. -*Categorías de veredicción* (parece que, es verdad que, no es cierto que, etcétera);
5. -*Modalizaciones factitivas* (hacer hacer, hacer ejecutar...);
6. -*Modalizaciones apreciativas* (me alegro de que, es extraño que, etcétera).

⁸⁵⁷ GIMÉNEZ, Gilberto, *Op. Cit.*, p. 169.

b) *Explicitación de la “gramática de argumentos”*: El procedimiento consiste en seleccionar los argumentos pivotes del discurso para explicitar y diagramar las relaciones lógicas que los articula y enlaza. De este modo se obtendrá una cartografía de las principales operaciones lógicas realizadas en el discurso.⁸⁵⁹ esquema de vinculaciones entre los argumentos pivotes y las principales operaciones lógicas realizadas en el discurso que se reducirán siempre a algunas de las que siguen:⁸⁶⁰

1. *Incompatibilidad (I)*: se da entre dos nociones que no pueden coexistir simultáneamente dentro de un mismo ámbito de aplicación.
2. *Consecuencia (C)*: se refiere a la relación causa-efecto.
3. *Implicación (IMP)*: en sentido lógico (si X, entonces Y), o en el sentido de una propiedad ligada a la naturaleza o a la identidad del objeto-noción considerado.
4. *Oposición (O)*: de naturaleza, de identidad, de propiedad o de consecuencias.
5. *Complementación (COMP)*: relación de asociación entre objetos o nociones según la complementariedad de sus identidades o de sus propiedades.
6. *Equivalencia (E)*: se da entre dos términos que producen los mismos efectos o entre términos definidos como de naturaleza o propiedades semejantes o aún idénticas.
7. *Diferencia, discriminación (D)*: lo contrario de la relación precedente (“no se trata del mismo concepto, ni de las mismas propiedades”, “no hay que confundir...”, “hay que distinguir...”, etcétera.)
8. *Unión (U)*: resulta de procesos de asimilación, identificación, adicción, etcétera.
9. *Jerarquía (J)*: designa una desigualdad entre dos objetos pero de tal modo que uno sea superior con respecto al otro. Esta superioridad puede definirse en términos de importancia, naturaleza, alcance, dignidad, rol, etcétera.

⁸⁵⁸ GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia, “La Argumentación”, *Argumentos*, No. 8, Diciembre, México, UAM-Xochimilco, 1989, pp. 17-18.

⁸⁵⁹ GIMÉNEZ, Gilberto, *Op. Cit.*, pp. 170-171.

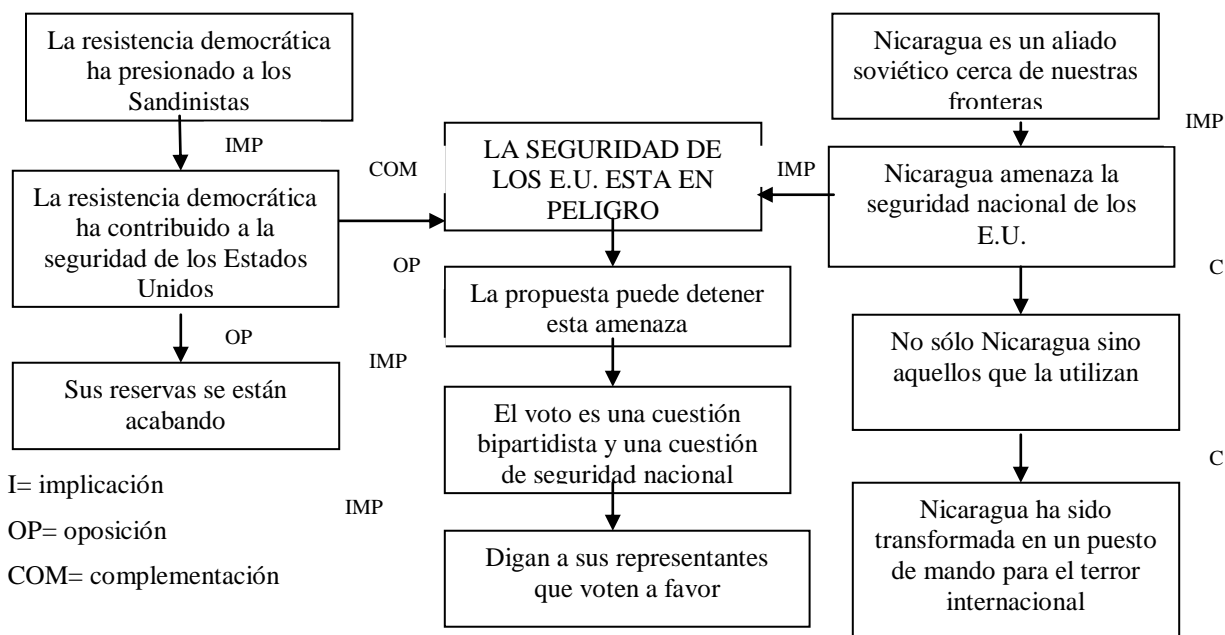
⁸⁶⁰ La lista que aparece aquí es retomada por Vignaux del sistema M de Von Wright, GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia, *Op. Cit.*, p. 18.

Estas relaciones introducen algún tipo de *asociación* entre objetos o argumentos (equivalencia, implicación, consecuencia, complementación, unión) o de *disociación* entre los mismos (incompatibilidad, exclusión, oposición, diferencia, discriminación).

Las relaciones *asociativas* permiten “transferir sobre la conclusión la adhesión acordada a las premisas”; las *disociativas*, en cambio, apuntan a separar elementos que el lenguaje común o una tradición reconocida habían ligado entre sí.

Se puede decir que la técnica argumentativa se reduce, en lo esencial, a esta doble operación *asociativa* y *disociativa* que determina la aceptabilidad o inaceptabilidad de la proposición central (*propositio*) que el orador pretende universalizar.⁸⁶¹ El diagrama de la gramática de argumentos del discurso de Reagan es un ejemplo.⁸⁶²

GRAMATICA DE ARGUMENTOS



En el esquema se puede observar que la argumentación de Reagan en el discurso analizado, gira en torno al argumento pivote: “*la seguridad de los Estados Unidos está en peligro*”.

⁸⁶¹ GIMÉNEZ, Gilberto, *Op. Cit.*, pp. 170-171.

⁸⁶² GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia, “La estrategia argumentativa de Ronald Reagan”, *Discurso*, Cuadernos de Teoría y Análisis, No. 10, septiembre-diciembre, México, UNAM-CCH, 1989, p. 50.

De ahí que por implicación se vayan entretejiendo los demás argumentos hasta llegar a la conclusión: “*voten a favor de la ayuda*”. Cuando argumenta en torno al objeto *Nicaragua* las relaciones que predominan son las de *oposición*. En relación al objeto: la *resistencia democrática* las relaciones son de *complementación*.⁸⁶³

La gramática de los argumentos es la aproximación y el enfoque que le da el analista de lo que puede ser la *representación* construida por el emisor. La metodología entonces consiste en constituir un modelo de los modos de composición del discurso. El proyecto ya no es descomponer las operaciones locales y sucesivas sino reconstituir los ejes de funcionamiento discursivos que se podrán calificar como estrategias del sujeto.⁸⁶⁴

c) *Identificación de las estrategias discursivas*: Se trata de la selección y el orden de las operaciones lógicas y modales aplicadas a las series de argumentos agrupadas en función de sus respectivos objetivos discursivos.⁸⁶⁵ La “gramática de argumentos” da elementos que permiten apreciar globalmente la estrategia lógica y conceptual del discurso.⁸⁶⁶

Sin embargo, es posible afinar más el análisis considerando también las operaciones modales, aspectuales y temporales. En algunos discursos, las estrategias a base de modalizaciones deónticas (deber ser, tener que ser, estar permitido, etcétera) desempeñan un papel esencial; en otros casos, existe todo un juego estratégico de temporalización (antes, ahora, después).⁸⁶⁷

En el caso del discurso de Reagan se identificó la utilización de una estrategia a base de modalizaciones deónticas. Este político estadounidense representa la problemática de Centroamérica, específicamente de Nicaragua, a través del uso de ciertos argumentos que tienen como objetivo convencer a los norteamericanos que su deber es defender la

⁸⁶³ GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia, “La Argumentación”, *Argumentos*, No. 8, Diciembre, México, UAM-Xochimilco, 1989, p. 19.

⁸⁶⁴ VIGNAUX, Georges, *Op. Cit.*, p. 294.

⁸⁶⁵ GIMÉNEZ, Gilberto, *Op. Cit.*, p. 172.

⁸⁶⁶ GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia, *Op. Cit.*, p. 19.

⁸⁶⁷ GIMÉNEZ, Gilberto, *Op. Cit.*, p. 173.

seguridad nacional y detener el comunismo en Centroamérica. Así tenemos varios enunciados donde aparecen modalizaciones deónticas:⁸⁶⁸

“Debo hablarles de un peligro creciente que amenaza la seguridad de los E.U.”

“Por nuestra propia seguridad los E.U. *deben* negar a la Unión Soviética una cabeza de playa.....”

“Esta es una cuestión sobre la seguridad nacional, cuestión en la que *debemos* actuar no como republicanos, no como demócratas sino como americanos.”⁸⁶⁹

Como ejemplo de la temporalización tenemos el discurso de Jorge Castañeda en la XVII Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de la OEA, en donde puede encontrarse una notable organización temporal *in crescendo* de los argumentos que componen y dan contenido al objeto: “acontecimientos de Nicaragua”:⁸⁷⁰

<p>Ayer →</p> <p>↓</p> <p>Hoy →</p> <p>↓</p> <p>En los últimos tiempos →</p> <p>↓</p> <p>Anoche →</p>	<p>Violación masiva, flagrante, persistente y sistemática de los derechos humanos.</p> <p>Situación en deterioro: filicidio.</p> <p>Bombardeo sistemático y destrucción masiva de barrios pobres en las ciudades.</p> <p>Asesinato a mansalva y sin provocación de un periodista estadounidense y su intérprete.</p>
---	--

Esta estrategia permitió “presentificar” de una manera dramática, impactante y vívida la barbarie somocista ante los ojos y la sensibilidad de los cancilleres latinoamericanos.

2. Análisis paradigmático.

El objetivo de este análisis es la identificación y explicitación de las *representaciones colectivas* que subyacen de un modo generalmente implícito en la argumentación. Es decir, consiste en identificar y explicar el *esquema o paradigma ideológico*.

⁸⁶⁸ GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia, *Op. Cit.*, p. 20.

⁸⁶⁹ GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia, “La estrategia argumentativa de Ronald Reagan”, *Discurso*, Cuadernos de Teoría y Análisis, No. 10, septiembre-diciembre, México, UNAM-CCH, 1989, p. 51.

⁸⁷⁰ GIMÉNEZ, Gilberto, *Op. Cit.*, p. 173.

Estas *representaciones sociales* funcionan en el discurso como “*axiomas*” *preconstruidos* que no requieren justificación ni están destinados a la comunicación, aunque constituyan el presupuesto necesario de la comunicación.

El “efecto de verosimilitud” en el discurso depende en gran medida de esta “*axiomática*” *ideológica*. Por eso su análisis suele llamarse también *análisis de lo verosímil en el discurso*.⁸⁷¹ Para que se produzca el efecto de verosimilitud, no basta que una determinada “esquematación” de la realidad parezca “verdadera” o “necesaria” a un interlocutor. Se requiere que sea compatible con sus ideologías, valores, éticas, estéticas e intereses. Según los teóricos de la argumentación, la “aceptabilidad” remite también a la “verosimilitud”, y ésta se define como “verdad en situación para un determinado auditorio”.⁸⁷²

Así, entendemos por “verosímil” de un texto todo aquello que mima la verdad y asume la apariencia de la realidad misma en dicho texto. Expliquemos esto. El texto parece sumido en una contradicción desde el momento en que hace referencia al mundo. Por una parte, se distingue del mundo por el hecho de sustituir un sistema autónomo de signos en el que los elementos significativos se encuentran en correlación recíproca. Pero, por otra parte, se da como representación de lo real, como si las significaciones por él vehiculadas emanaran directamente de la realidad misma.

La “*axiomática de lo verosímil*” se presenta generalmente en el texto bajo las siguientes modalidades:⁸⁷³

1. En forma de definiciones implícitas o explícitas diseminadas en el texto y frecuentemente introducidas por medio de la relativa explicativa (v.g. “... la potencia moderna que es, como lo sabéis muy bien, la de la economía);
2. En forma de giros impersonales que borran la presencia del sujeto de enunciación en el discurso y orientan la atención hacia la “realidad objetiva” presentada como un sistema de

⁸⁷¹ *Ibidem*, pp. 173-174.

⁸⁷² GIMÉNEZ, Gilberto, “La controversia ideológica en torno al VI Informe de José López Portillo. Ensayo de Análisis Argumentativo”, *Revista Mexicana de Sociología*, No. 2, abril-junio, México, UNAM, 1980, p. 518.

⁸⁷³ GIMÉNEZ, Gilberto, *Poder, Estado y Discurso. Perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso político-jurídico*, 3ª ed., México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1989, p. 174.

evidencias (“se trata de...”, “esto es...”, “por eso...”, “es decir...”, “hay esto y aquello”, “es verdad que...”, “es suficiente que...”);

3. En forma de procedimientos de énfasis (afirmaciones tajantes subrayadas por expresiones tales como “ciertamente”, “en todo caso”, “sin ninguna duda”, etcétera; o por los superlativos);
4. En forma de un sistema de normas introducidas en forma implícita o explícita. Por ejemplo, la proposición: “X se había preguntado si su mujer tenía amantes; lo que le hubiera parecido natural”. Esta proposición contiene implícitamente un valor que se presenta como general: “una mujer casada no debe tener amantes”. Y también un valor de carácter particular: “la mujer de X pertenece a la clase de mujeres casadas que pueden tener amantes”.
5. En forma de asertos avalados por alguna autoridad, como la sabiduría popular, el sentido común⁸⁷⁴, la ciencia, determinados autores, etcétera (“como todos saben”, “como dijeron nuestros mayores”, “cualquiera que esté en su sano juicio sabe que”, “la Iglesia siempre creyó que”, etcétera);
6. En forma de preconstruidos o de presuposiciones que constituyen el “fondo de evidencias” que se suponen compartidas por el destinatario del discurso.

En la proposición: “*La justicia tiene por función comprender las desigualdades naturales*”, el sintagma “*desigualdades naturales*” funciona a la vez como un preconstruido que se asume como material de una nueva construcción (son compensadas por la justicia), y como una *presuposición* que contiene una información adicional implícita no destinada a la comunicación porque se la supone por el interlocutor: “*existen desigualdades naturales*”.

⁸⁷⁴ El significado corriente de sentido común normalmente implica al discurso: argumentos, descripciones, explicaciones, defensas y legitimación. Más específicamente, connota que ese conocimiento es directo, inmediato, irreflexivo, no teórico y no científico, pero está basado en, o deriva de, la observación o las experiencias diarias, el sentido común es una “teoría” ingenua, implícita del mundo. El significado básico es: *representaciones sociales*, para explicar el conocimiento dado por sentido, pero puede también incluir otras creencias dadas por sentadas, como opiniones (y prejuicios) socialmente compartidos. “Ellos nos quitan nuestros trabajos” es un típico ejemplo de esas opiniones prejuiciosas corrientes. El papel argumentativo y discursivo del *sentido común* necesita ser representado de una manera diferente, en términos de las formas en que las *representaciones sociales* (conocimiento y actitudes) son activadas, usadas y contextualmente adaptadas en eventos comunicativos, o sea, como parte de modelos específicos. Un argumento común, entonces, es uno basado en un modelo de sentido común, en el cual gran parte del conocimiento y las opiniones son compartidas por otros. Lo mismo ocurre con descripciones y explicaciones comunes. Tales descripciones están específicamente basadas en “lo que todos nosotros sabemos” o “lo que todo el mundo dice” (consenso), o en criterios de verdad comunes (“lo he visto yo mismo”). VAN DIJK, Teun A., *Op. Cit.*, pp. 135-136.

Cabe destacar, que los fenómenos de la *presuposición* y *construcción* permiten hacer pasar sin discusión determinados contenidos ideológicos, como si fueran objeto de un consenso universal.⁸⁷⁵

Siguiendo la metáfora de la axiomática, podrían distinguirse los “axiomas”, que son proposiciones no justificadas, que se presentan como principios naturalmente evidentes y universalmente aceptados, de los “teoremas”, que se definen como juicios que se presentan con cierto estatuto de generalidad y como consecuencia o derivación de otros principios (axiomas o teoremas) más generales previamente introducidos en el discurso.

Por ejemplo, la tesis del Ayuntamiento de México en 1808, según la cual la soberanía retorna provisoriamente a la “Nación” en caso de “muerte civil” del soberano, es un “teorema” medioeval: el pacto primigenio entre soberano y vasallo.

Cabe destacar, que el *análisis paradigmático* de las *representaciones sociales* contenidas en el discurso no se limita al registro lineal y cronológico de sus “axiomas” y “teoremas” ideológicos, sino que es un intento de comprender la formulación de las *leyes ideológicas* que en un *corpus* hacen posible su movilización y funcionamiento efectivo mediante *operaciones lógicas* que remiten a argumentos ya adelantados en diferentes momentos del discurso. Esta formulación deberá referirse a cada uno de los objetos discursivos.

Por ejemplo, algunas leyes ideológicas delineadas por Vignaux en un *corpus* de artículos periodísticos que tratan del famoso *affaire Buffet-Bontems* (1971-1972) en Francia, los cuales aparecieron a raíz del proceso seguido a dos reclusos de una cárcel de Clairvaux que se amotinaron, secuestraron y asesinaron a dos funcionarios de la institución.⁸⁷⁶

Objeto: *La sociedad*.

S1. La sociedad debe defenderse enérgicamente, de lo contrario la violencia, la delincuencia y la criminalidad acabarán por destruirla.

S2. La condena ciega y pesada no constituye una verdadera protección para la sociedad.

S3. La sociedad es la verdadera responsable de la violencia y de la delincuencia.

⁸⁷⁵ GIMÉNEZ, Gilberto, *Op. Cit.*, p. 175.

⁸⁷⁶ *Ibíd.*, pp. 175-176.

Objeto: *Violencia, criminalidad*

V1. Hay criminales que son en realidad bestias, monstruos perversos y dementes peligrosos que deben ser eliminados, porque son irrecuperables.

V2. Existe un factor hereditario en el crimen y la violencia.

V3. Los delincuentes y criminales son seres dañinos, indiferentes a los demás y carentes de sensibilidad.

Objeto: *Pena de muerte*

M1. La pena de muerte tiene valor de ejemplo.

M2. El crimen debe ser castigado con la muerte.

M3. La no aplicación de la pena de muerte significa su desaparición del código.

Objeto: *La justicia*

J1. La justicia funciona mal.

J2. Los magistrados son muy severos.

J3. La justicia debe abstraerse a la influencia de la opinión pública.

Cabe apuntar que para el análisis argumentativo del discurso político se utilizara esta propuesta de Gilberto Giménez, en la que se incluyen los conceptos de *representaciones sociales, preconstruido cultural, sentido común, implícito y presupuesto*, aunque también se usarán diversas figuras retóricas y estilísticas.

SEGUNDA PARTE: EL DISCURSO POLÍTICO DEL EZLN.

CAPÍTULO VI

PROCESO METODOLÓGICO PARA EL ANÁLISIS DEL DISCURSO POLÍTICO.

VI.1. Metodología para el análisis del discurso político.

El análisis del discurso político no es una tarea fácil, en virtud de que se pueden hacer de él múltiples lecturas e interpretaciones. Analizarlo de manera integra supone un estudio interdisciplinario y arriesgado en muchos sentidos, pues es un modo de comunicación privilegiado de la sociedad tanto para cometer y justificar injusticias como para luchar contra ellas, se convierte así en un instrumento para promover y comunicar el cambio o la transformación de la sociedad.

Por lo anterior, un análisis crítico y serio del discurso, requiere, como se ha visto, inter y multidisciplinariedad que apunta hacia la lingüística, psicología, semiología, comunicación, argumentación, sociología, derecho, política, historia, por mencionar algunas ciencias.

En los capítulos precedentes explicamos que el discurso al ser una *práctica social* y una *unidad de sentido* en términos de significación o *efecto de sentido*, está condicionado, constituido y es expresión de sus *condiciones histórico-coyunturales de producción y recepción*, por lo que tiene que ser analizado tomando en consideración estas categorías de análisis. Ciertamente, “el objetivo del análisis sociohistórico es reconstruir las condiciones sociales e históricas de la producción, transmisión, circulación y recepción de las formas simbólicas.”⁸⁷⁷

Pero, además un análisis completo también implica el estudio del proceso de comunicación en el que se inscribe el discurso político (emisor, receptor, mensaje, código lingüístico,

⁸⁷⁷ THOMPSON, John B., *Ideología y cultura moderna. Teoría crítica social en la era de la comunicación de masas*, 1ª ed., México, UAM-Xochimilco, 1993, pp. 308-309.

circunstancias, etc.). En efecto, “el discurso supone un contexto de comunicación y una determinación histórico-social que remite a lugares objetivos en la trama de las relaciones sociales.”⁸⁷⁸

Para el análisis entenderemos al discurso político como toda práctica enunciativa considerada en función de sus condiciones sociales de producción, que son fundamentalmente *institucionales, ideológico-culturales e histórico-coyunturales*.

Entonces, para el análisis del discurso político nos centraremos en el estudio de las marcas o huellas de las *condiciones sociales de producción*, por lo que utilizaremos estas dos categorías: *la reconstrucción histórica y la coyuntural*, en las que se inscribe la ideología.

De esta manera, un análisis completo del discurso político exige, por un lado, incorporar los diferentes aspectos de la realidad, tanto estructural (histórica) como coyuntural, en donde se reconocen diferentes temporalidades y espacios, como estructuras institucionales u organizacionales, ambiente, participantes, roles comunicativos, intereses políticos, aspiraciones sociales, metas, normas, valores, etc., de los distintos sujetos sociales quienes interactúan en el presente y se expresan en sus proyectos.

Este recorte complejo es necesario en tanto el discurso para su análisis se enfoca como un producto activo de la coyuntura que es influido en su producción por ésta, pero que también es producido para influir en la coyuntura.

Por otro lado, también se necesita un análisis formal de los aspectos propios de la elaboración y estrategia discursiva, a nivel textual, que implica las diferentes estructuras sintácticas, léxicas, estilísticas, retóricas, esquemáticas y argumentativas.

Todo lo anterior se manifiesta en una propuesta metodológica general que postula teóricamente la indisociabilidad entre el discurso político y sus condiciones histórico-sociales de producción, particularmente las coyunturales, esto es, manifiesta la totalidad

⁸⁷⁸ GIMÉNEZ, Gilberto, *Poder, Estado y Discurso. Perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso*

entre el mundo discursivo y el extradiscursivo, o bien entre el lingüístico-comunicacional y el social,⁸⁷⁹ por lo que Gilberto Giménez propone la construcción o articulación de tres niveles de análisis con sus correspondientes implicaciones técnicas:

- a) Reconstrucción histórica y análisis del sistema de aparatos ideológico-políticos que delimitan la “escena política” dentro de la cual se inscribe el discurso.
- b) Reconstrucción teórica y análisis de la coyuntura política que determina el discurso y a la vez se inscribe en él.
- c) Análisis de la dimensión formal del discurso (en el plano lingüístico, semiótico o argumentativo) como producto y síntoma de las condiciones extra-textuales anteriormente señaladas.⁸⁸⁰

VI.2. El análisis de la ideología en el discurso político.

El discurso político por definición es ideológico, en virtud de que es colectivo, partidista y representa, sirve y expresa los intereses y objetivos de un grupo o clase social, con el objetivo de mantener las relaciones de dominación y poder (discurso de la burguesía), o bien, para resistir o cambiar el orden político y social existente, en cuyo caso es contestatario y crítico (discurso del proletariado).

De esta manera, el discurso político constituye un campo *ideológico-discursivo* contradictorio y complejo, determinado por una cultura política que incluye una correlación de fuerzas, así como por las *condiciones sociales de producción y recepción* (económicas, políticas y sociales), por lo que su análisis no es sencillo, pues tiene que tomar en cuenta estas circunstancias extra textuales. Así, “lo ideológico constituye una dimensión que

político-jurídico, 3ª ed., México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1989, p. 152.

⁸⁷⁹ GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia, *et al.*, *Hacia una metodología de la reconstrucción*, México, UNAM-Porrúa, 1988, p. 83.

⁸⁸⁰ GIMÉNEZ, Gilberto, *Op. Cit.*, p. 157.

puede descubrirse en cualquier discurso marcado por sus condiciones sociales de producción, no importa cuál sea su tipo”.⁸⁸¹

Lo anterior, quiere decir que la ideología que manifiesta un discurso político está determinada por las *condiciones sociales de producción*, o contexto. “Los discursos ideológicos están determinados por su relación con las dimensiones no discursivas de la realidad, en la que se inscribe el funcionamiento de toda ideología.”⁸⁸²

En efecto, el discurso, en un sentido muy próximo a su etimología original “dis-cu-rre-re”, es un proceso sintagmático y semiótico, ya sea estrictamente lingüístico o a partir de otros códigos no lingüísticos, por lo que es uno de los ámbitos privilegiados de la dimensión simbólica de la sociedad, y de la cultura política, al menos si se entiende por símbolo cualquier objeto, acto, acontecimiento o relación que sirve de vehículo a una idea, un significado o *representación*,⁸⁸³ es decir, a una *ideología*.

De este modo, la relación entre lo ideológico y lo discursivo, es compleja y se manifiesta por una serie de mediaciones, de *representaciones sociales*, las cuales pueden expresarse de manera directa o indirecta (por medio de modelos mentales) en el discurso.

Estas *representaciones sociales* o *ideologías*, se configuran en el discurso como *formaciones discursivas*, las cuales están constituidas tanto por lo discursivo como por lo ideológico, sobre una base lingüística. Estas *formaciones discursivas* se expresan en el discurso, a través del lenguaje, mediante argumentos y diferentes estructuras sintácticas, léxicas, estilísticas, retóricas, esquemáticas y argumentativas, que manifiestan preconstruidos culturales, símbolos, significaciones, presupuestos, implícitos, valores, construcciones de sentido común, que significan ideologías, las cuales son producto del contexto.

⁸⁸¹ VERÓN, Eliseo, “La semiosis social”, en MONTEFORTE TOLEDO, Mario (coord.), *El Discurso Político*, México, UNAM-Nueva Imagen, 1980, p. 157.

⁸⁸² THERBORN, Göran, *La ideología del poder y el poder de la ideología*, 2ª ed., México, Siglo XXI, 1989, pp. 28-30.

De esta manera, las *formaciones discursivas* se construyen a partir y en el marco de una *formación ideológica*, la cual se define como el complejo conjunto de actitudes, valores y representaciones relacionadas con las posiciones de clase en conflicto inscritas en una *formación social*.

Así, una *formación ideológica* le proporciona a la(s) *formación(es) discursiva(s)* los elementos ideológicos no discursivos, como *representaciones*, imágenes ligadas a prácticas, etc., las cuales, a su vez, están condicionadas por el exterior, por lo extradiscursivo, es decir, por lo coyuntural e histórico, en una situación de comunicación concreta.

De esta manera, las *formaciones discursivas* no se pueden aprehender más que en función de sus condiciones de producción, instituciones que las implican, posiciones de los agentes en el campo de las luchas sociales ideológicas y reglas constitutivas del discurso: *no se dice cualquier cosa en cualquier momento o en cualquier lugar porque no se puede*.

Así, las *formaciones discursivas* son las que determinan lo que puede y debe ser dicho (en forma de arenga, sermón, panfleto, exposición de un programa, etc.) a partir de una posición en una coyuntura determinada,⁸⁸⁴ es decir, en una relación de lugares dentro de un aparato ideológico y de lucha de clases.

Se entiende, entonces, que para analizar al discurso político y a la ideología que emite, se tienen que estudiar sus *formaciones discursivas*, inscritas en una *formación ideológica* dentro de una *formación social* determinada, esto es, se tiene que hacer, por un lado, una reconstrucción histórico-coyuntural, y por el otro, un análisis formal de lo discursivo.

Ahora bien, el discurso político al tener una dimensión ideológica, en la medida en que, ya sea a nivel formal o del contenido, de manera implícita o explícita, directa o indirecta

⁸⁸³ GIMÉNEZ, Gilberto, "Cultura Política y Discurso en México" en la *Revista Teórica de la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Facultades de Comunicación Social*, Integrante de la Red Iberoamericana de Revistas de Comunicación y Cultura, No. 18, octubre de 1987, p. 5.

⁸⁸⁴ PÉCHEUX, Michel, "Formación social, lengua, discurso", *Revista Arte, Sociedad e Ideología*, No. 5, México, 1978, p. 27.

manifiesta cierta imagen de la realidad social, a través de *representaciones sociales*, es la mayoría de las veces de naturaleza argumentativa.

Entonces, las *formaciones discursivas*, que están constituidas por lo discursivo como por la ideología, se expresan en el discurso político como *argumentos*, a través del lenguaje, mediante estructuras retóricas, entre otras, que manifiestan preconstruidos culturales, símbolos, significaciones, presupuestos, implícitos, valores, construcciones de sentido común, que significan ideologías, las cuales son producto del contexto.

Por lo anterior, para el análisis formal del discurso político el análisis argumentativo es particularmente útil, “puesto que tal discurso se presenta con frecuencia bajo la forma de un argumento: una serie de enunciados o aseveraciones, asuntos o temas, hilvanados de manera más o menos coherentes, que buscan a menudo con la ayuda de adornos retóricos, persuadir a un público.”⁸⁸⁵

De este modo, los discursos políticos, al ser parte de los mecanismos de la lucha de clases y de las estrategias de poder, se presentan como un conjunto de argumentos, contra-argumentos y pruebas destinados a esquematizar, teatralizar y construir una realidad creíble para los demás; trata de mostrarse verosímil mediante determinados procesos de persuasión y utiliza premisas que se identifican generalmente con condiciones retóricas del sentido,⁸⁸⁶ a conveniencia de una clase o grupo social, con el fin de incidir o intervenir sobre un auditorio o destinatarios.

En este sentido, “la significación ideológica de un discurso no debe buscarse, en las palabras o en las figuras, sino en el sentido político de las luchas de clase en el nivel de su práctica discursiva.”⁸⁸⁷ Así, los recursos retóricos y argumentativos empleados para

⁸⁸⁵ VAN DIJK, Teun A. *Ideología. Un enfoque multidisciplinario*, 1era. reimpresión, España, Barcelona, Gedisa, 2000, p. 317.

⁸⁸⁶ GIMÉNEZ, Gilberto, *Poder, Estado y Discurso. Perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso político-jurídico*, 3ª ed., México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1989, p. 102.

⁸⁸⁷ HAIDAX, Julieta, *Discurso Sindical y Procesos de Fetichización* (Proletariado textil poblano de 1960 a 1970), México, Colección Científica, 1990, p. 42.

persuadir aparecen tanto en los discursos políticos de las clases dominantes como en los de resistencia u oposición.

Ahora bien, definimos a la argumentación, en la concepción extensiva o constructiva, como una reflexión procesada a partir de elementos ideológicos e implica una *construcción de la realidad* que por definición también es ideológica.⁸⁸⁸

Mientras que para efectos del análisis de lo ideológico en el discurso político, y tomando en cuenta también la concepción extensiva, la ideología se define como cualquier forma socialmente procesada y eficaz de *representación* o esquematización de la realidad, presente implícita o explícitamente no sólo en el discurso, sino en cualquier práctica social, como una dimensión posible de análisis.⁸⁸⁹

De esta manera, discurso, ideología y argumentación se vinculan para el análisis discursivo, en virtud de que en el primero, como práctica social que comporta un acto de comunicación, se manifiestan las ideologías que son, como explicamos en el capítulo III, *representaciones sociales* de clase o grupo, mediante una serie de argumentos, que implican y expresan una construcción o esquematización de la realidad, que también es ideológica.

En este sentido, en el discurso se manifiesta una ideología (*representaciones sociales*) mediante una *estrategia argumentativa*, que implica y expresa una construcción o esquematización de la realidad. Es decir, la argumentación o serie de argumentos es la forma en que lo ideológico se manifiesta en el discurso político, los cuales están determinados por las condiciones extra textuales de producción: *las histórico-coyunturales e ideológico-culturales*.

⁸⁸⁸ GIMÉNEZ, Gilberto, *Op. Cit.*, pp. 102-103.

⁸⁸⁹ *Ibíd.*, p. 99.

La “misma” afirmación puede tener una fuente ideológica en un contexto, pero no en otro, dependiendo del hablante, de la pertenencia a un grupo, de las intenciones y objetivos, las circunstancias, etc. De este modo, los contextos “afinan” los significados y las expresiones del discurso, y sin conocimiento de esa afinación, no podemos comprender, inferir o criticar el *discurso* o el *acto comunicativo*.⁸⁹⁰

Así, el discurso político mediante la *argumentación* expresa la posición ideológica de una clase social, la cual tiene como objetivo justificar, legitimar, mantener o acceder al poder, por lo que puede influir en la transformación de la correlación de fuerzas en una determinada coyuntura.

En esto último radica precisamente el carácter performativo del discurso, ya que mediante el lenguaje, la retórica y la *argumentación* puede convencer e influir para que grupos o clases sociales cambien de actitud, ideología o posición política, mediante la movilización de las creencias ideológicas, porque al decir también hace y fomenta un cambio o transformación de las condiciones políticas y sociales.

Luego entonces, la argumentación o la confrontación argumentativa es la forma que asume en el plano *ideológico-discursivo* las tácticas y estrategias de las relaciones de poder. Entonces, parte del poder que tiene el discurso se debe a su fuerza argumentativa.

En conclusión, un análisis del discurso político completo exige por un lado explicar las condiciones de producción histórico-coyunturales, y por el otro, un análisis formal para identificar las *estrategias argumentativas*, por medio de las cuales se expresa la ideología de una clase social, grupo, partido político o movimiento social, para convencer a un auditorio de la legitimidad de sus acciones, y, de esta manera, obtener apoyo y poder, en el marco de una correlación de fuerzas y lucha de clases, en una formación social.

Ahora bien, a los tres niveles para el análisis del discurso político planteados anteriormente:

1) Reconstrucción histórica y análisis del sistema de aparatos ideológico-políticos que delimitan la “escena política” dentro de la cual se inscribe el discurso, 2) Reconstrucción teórica y análisis de la coyuntura política que determina el discurso y a la vez se inscribe en

⁸⁹⁰ VAN DIJK, Teun A., *Op. Cit.*, p. 303.

él, y 3) Análisis de la dimensión formal del discurso en el plano argumentativo como producto y síntoma de las condiciones extra-textuales señaladas, es preciso agregar un cuarto nivel referente a la *interpretación*.

La *interpretación* si bien ya está contenida en la significación en su sentido más amplio, en este nivel ella se constituye en herramienta privilegiada de penetración en la explicación de las ideologías y en una articulación del nivel del discurso con la totalidad social, en virtud de que cumple dos funciones. Por un lado, articula una totalidad teórica y, por el otro, integra conocimiento y práctica a través de la crítica y la autorreflexión.⁸⁹¹

Esta última fase como señala Thompson tiene el objetivo de unir las tres fases anteriores y de ofrecer no solamente un análisis sino el llevar a cabo una construcción sintética, una proyección creativa de significados posibles.⁸⁹²

En este sentido, explica que en el estudio de las formas simbólicas, en este caso es el discurso político, es fundamental la interpretación, en virtud de que son construcciones significativas. Agrega que aun cuando diversos tipos de análisis formales, estadísticos y objetivos son apropiados y vitales en el análisis social en general y en el análisis de las formas simbólicas en particular, constituyen un enfoque *parcial*, por lo que la *interpretación* es una dimensión complementaria e indispensable.⁸⁹³

Destaca que aunque los métodos del análisis formal o discursivo facilitan la fase de interpretación ésta es distinta a ellos, en virtud de que los primeros proceden por *análisis*: examinan, separan, deconstruyen, buscan develar los patrones y recursos que constituyen una forma simbólica o discursiva, y que operan en ella. En cambio la *interpretación* se construye sobre este análisis, así como sobre los resultados del análisis sociohistórico.

⁸⁹¹ GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia, "La estrategia argumentativa de Ronald Reagan", *Discurso*, Cuadernos de Teoría y Análisis, No. 10, septiembre-diciembre, México, UNAM-CCH, 1989, p. 42.

⁸⁹² *Ibidem*, p. 139.

⁸⁹³ THOMPSON, John B., *Op. Cit.*, pp. 301-302.

Pero además, la *interpretación* implica un nuevo movimiento del pensamiento: procede por *síntesis*, por la construcción creativa de un significado posible, el cual es un movimiento de pensamiento necesario para el análisis formal o discursivo. Así, por “*más rigurosos y sistemáticos que sean los métodos de análisis formal o discursivo, no pueden abolir la necesidad de una construcción creativa del significado, es decir, de una explicación interpretativa de lo que se represente o se dice*”.⁸⁹⁴

De esta manera, en el proceso de interpretación se busca captar el aspecto referencial de las formas simbólicas o discursivas, por lo que puede ser mediado por los métodos de análisis sociohistórico y del análisis formal o discursivo, los cuales le permiten al analista ver una forma simbólica de una manera nueva, en relación con los contextos de su producción y recepción y a la luz de los patrones y recursos que la constituyen.

No obstante, el proceso de *interpretación* va más allá de los métodos de análisis sociohistórico y del análisis formal o discursivo. Trasciende la contextualización de las formas simbólicas tratadas como productos situados socialmente, y el cierre de las formas simbólicas tratadas como construcciones que presentan una estructura articulada. “Las formas simbólicas representan algo, dicen algo acerca de algo, y es este carácter trascendente el que se debe captar por medio del proceso de interpretación”.⁸⁹⁵

Ahora bien, la *interpretación* de la ideología es un proceso de síntesis creativa, pues implica la construcción activa del significado, la explicación creativa de lo que se representa o se dice. El significado es determinado y redeterminado a través del proceso ininterrumpido de la interpretación. Así, la interpretación de la ideología “desempeña el papel de síntesis en el sentido de que busca reunir los resultados del análisis sociohistórico y formal o discursivo, demostrando como sirve el significado de las formas simbólicas para establecer y sostener las relaciones de dominación.”⁸⁹⁶

⁸⁹⁴ *Ibíd.*, p. 318.

⁸⁹⁵ *Ibíd.*

⁸⁹⁶ *Ibíd.*, p. 322.

En suma, la *interpretación* de la ideología se basa en las fases del análisis sociohistórico y el análisis formal o discursivo, pero va más allá: presenta una interpretación, una proposición creativa y sintética, en cuanto a las interrelaciones entre significado y poder.⁸⁹⁷

La *interpretación* de la ideología carga así con una doble tarea: la explicación creativa del significado y la demostración sintética de cómo sirve este significado para establecer, tomar o sostener las relaciones de dominación o poder. Es una tarea que exige tanto una sensibilidad ante los rasgos estructurales de las formas simbólicas como una conciencia de las relaciones estructuradas que se dan entre los individuos y los grupos.

Luego entonces, la *interpretación* de la ideología implica no sólo la proyección de un significado posible, sino también la afirmación de que tal significado sirve, en determinadas circunstancias, para establecer y sostener las relaciones de dominación, o poder.

De esta manera, emprender la *interpretación* de la ideología es participar en una actividad riesgosa, en virtud de que el significado de una forma simbólica no está dado, ni es fijo o determinado; “ofrecer una interpretación implica proyectar un posible significado, uno de varios posibles significados que pueden diferir o estar en conflicto entre sí”.⁸⁹⁸

Por lo tanto, la *interpretación* de la ideología implica el análisis de la *construcción* del significado y de las relaciones y contextos sociales específicos dentro de los cuales se producen y reciben, por lo que puede estimular una reflexión crítica acerca de las relaciones de poder y de dominación características de la vida social.

Es en este sentido que la *interpretación de la ideología tiene una conexión interna con la crítica de la dominación*: esta metodológicamente predispuesta a estimular la reflexión crítica de las relaciones de poder y dominación, la cual incluye en principio el análisis de los sujetos que están inmersos en estas relaciones.⁸⁹⁹

⁸⁹⁷ *Ibíd.*, p. 351.

⁸⁹⁸ *Ibíd.*, p. 322.

⁸⁹⁹ *Ibíd.*, p. 356.

VI.3. El análisis del discurso político como proceso de comunicación.

El análisis de un *proceso discursivo* en tanto *proceso de comunicación*, implica tener un conocimiento amplio del emisor, de las condiciones históricas y coyunturales en que se producen los discursos que conforman este *proceso*, así como de la situación de comunicación en que se emite cada uno de ellos.

De esta manera, para proponer un análisis de un conjunto de discursos o *proceso discursivo* como *proceso de comunicación* retomaremos los planteamientos del Capítulo I “Teorías para el Análisis del Discurso Político”.

En este apartado, desde la perspectiva del enfoque sociológico, definimos al discurso como una *práctica social institucionalizada* que remite no sólo a situaciones y roles intersubjetivos en el acto de comunicación, sino también y sobre todo a lugares objetivos en la trama de las relaciones sociales.⁹⁰⁰ El discurso es entonces una de las formas de la práctica ideológico-política, en virtud de que interviene en la reproducción/trasformación de las formas de la conciencia social.⁹⁰¹

A partir de esta definición el filósofo Michel Pécheux concibe al discurso como una unidad *cargada de significación* o *sentido*, en virtud de que no está conformado sólo por lo lingüístico, sino también por sus condiciones de producción: institucionales, ideológicas, históricas y coyunturales, en las que se inscribe el sujeto de la enunciación, por lo que determinan el significado de las palabras que emite (Quién dice qué, a quiénes y en qué circunstancias).

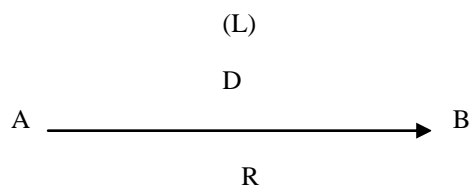
En este sentido, para el análisis del *proceso discursivo* en los términos mencionados, Pécheux retoma el modelo de comunicación de R. Jakobson, pero le da un enfoque sociológico, al agregar a los seis elementos del esquema, las condiciones sociales de

⁹⁰⁰ GIMÉNEZ, Gilberto, *Op. Cit.*, p. 144.

⁹⁰¹ Françoise Perus planteó estas ideas al hacer comentarios, elaborados sobre la base de discusiones con Jorge Fernández Font, a la ponencia “Contribución de la sociolingüística al estudio del discurso político”, de MARCELLESI, Jean-Baptiste, “Contribución de la sociolingüística al estudio del discurso político”, en MONTEFORTE TOLEDO, Mario (coord.), *Op. Cit.*, p. 112.

producción, es decir, el contexto histórico, coyuntural e ideológico-cultural, en una formación social dada.

El esquema que propone para su análisis es:⁹⁰²



Que se explica así:

A: el <<remitente>>

B: el <<destinatario>>

R: el <<referente>> (contexto)

(L): el código lingüístico común a A y B,

→: el <<contacto>> establecido entre A y B,

D: la secuencia verbal emitida por A en dirección a B.

Propone que A (codificador o emisor) y B (decodificador o receptor), no son espacios físicos sino *lugares* determinados en la estructura de una formación social, los cuales están representados como funciones, que ocupan *alternativamente* los sujetos en el *proceso discursivo*, el cual supone la existencia de *formaciones imaginarias* (dimensión simbólica, preconstruidos culturales, representaciones, ideología), en virtud de que A y B construyen y tienen una cierta imagen o idea de sí mismos, del referente, del discurso y del otro, en función del lugar social que ocupan.

En cuanto a D, en la teoría de la información es el mensaje, pero él le llama discurso, lo que implica no sólo una transmisión de información entre A y B, sino un efecto de sentido entre los dos puntos,⁹⁰³ esto es, se espera una respuesta o efecto en el receptor.

En conclusión, se puede realizar un análisis del *proceso discursivo* en tanto *proceso de comunicación*, en virtud de que implica no solo un acto de comunicación, sino una constante retroalimentación de información entre A (emisor) y B (receptor), quienes son concebidos como lugares determinados en la estructura de una formación social.

⁹⁰² PÉCHEUX, Michel, *Hacia el Análisis Automático del Discurso*, Madrid, Gredos, 1978, p. 47.

⁹⁰³ *Ibidem*, pp. 48-49.

Los participantes de un *proceso comunicativo* no sólo tienen posiciones en situaciones, instituciones y estructuras sociales, sino que también comparten *representaciones sociales*, como conocimiento, actitudes e ideologías, los cuales tienen impacto en la forma en que se va definiendo la situación comunicativa. De tal manera, los hablantes tienen conocimiento sobre sí mismos al igual que sobre los otros. Por ello, la mayor parte del contexto comunicativo y del discurso no necesita hacerse explícito a causa de esas *representaciones sociales* compartidas dentro del mismo grupo, sociedad o cultura.⁹⁰⁴

En este sentido, en el discurso político se ponen en común significados y se espera una respuesta, esto es, un *efecto de sentido*. En el *proceso discursivo*, los receptores hacen más que simplemente recibir el mensaje: también lo interpretan dependiendo de la situación o contexto, esto es, hay un efecto de sentido, porque se espera una respuesta, es un *proceso de comunicación*.

Aunque este *proceso de comunicación* va más allá, en el sentido de que se inscribe dentro de unas condiciones de producción históricas y coyunturales determinadas en una formación social dada. El contexto no es un dato previo y exterior al discurso. Los participantes, a través de su interacción discursiva, definen o redefinen la situación, su propia relación, el marco en que se interpretan y adquieren sentido las expresiones.⁹⁰⁵

De esta manera, un *proceso discursivo* es un efecto de sentido, es decir, busca un efecto, una respuesta; se pronuncia siempre a partir de condiciones de producción dadas; tiene un contexto (referente) y una situación propias (un aquí y un ahora); parte de un contradiscurso y es una forma de acción política, derivada de su carácter performativo, cuando promete, ordena, etc., por lo que puede, eventualmente, intervenir en la coyuntura política y social, al modificar la correlación de fuerzas.

Por todo lo anterior, definimos al *proceso discursivo* como una unidad de sentido en términos de significación, porque implica al sujeto que lo enuncia (destinador), su

⁹⁰⁴ VAN DIJK, Teun A., *Op. Cit.*, pp. 283-284.

⁹⁰⁵ LOZANO, Jorge, *et al.*, *Análisis del Discurso. Hacia una semiótica de la interacción textual*, Madrid, Cátedra, 1989, p. 52.

circunstancia, y al destinatario, por lo que se constituye en un *proceso de comunicación*, en virtud de que pone en común significados y hay una constante retroalimentación de información simbólica entre el emisor y el receptor, el discurso los une.

En suma, realizar un análisis del *proceso discursivo* como *proceso de comunicación* implica estudiar quién es el emisor, cuál es el mensaje del discurso, quién es el receptor, las circunstancias de la comunicación y los efectos que propiciaron, al tiempo que se hace énfasis en las condiciones de producción (referente o contexto), esto es, la coyuntura política, social y económica en la que se inscribe el discurso y a la que, eventualmente, contribuye a modificar. Y finalmente hacer un análisis de su carácter performativo, esto es, las acciones que se llevaron a cabo a través de los discursos (informar, persuadir, prometer, ordenar, llamar, convocar, etc.).

La *pragmática* explica que el discurso sirve para que dos o más personas se comuniquen, pero también para informar, ordenar, persuadir. Para el análisis del discurso este planteamiento permite precisar *lo que se dice y lo que se hace al decir en el discurso*,⁹⁰⁶ lo que lo convierte en una forma de acción política cuando promete, ordena, etc.

Así, el planteamiento del discurso en un enfoque pragmático permite situarlo en la dimensión social, ya que los actos de habla significan interacción social y el conocimiento de los contextos en los cuales se realizan, por lo que es una práctica social⁹⁰⁷ significativa inserta en ciertas relaciones de poder y dominación, como producto de una circunstancia, pero a su vez interviniendo y modificándola como parte de un proyecto social, de una clase o grupo político.

De acuerdo a este modelo de “hablar es hacer” Austin, para efectos de análisis, dividió en tres los actos de habla, los cuales pueden estar en un discurso en el momento de su enunciación.

⁹⁰⁶ GONZÁLEZ REYNA, Susana, “La teoría del discurso como propuesta metodológica”, *Acta Sociológica*, No. 45, enero-abril, México, FCPyS, UNAM, 2006, p. 120.

⁹⁰⁷ *Ibíd.*, p. 122.

1. *Acto locutivo*: El decir/locutor. Es el acto de decir en sí, es decir, la producción de un enunciado significativo, con un sentido y una referencia.
2. *Acto ilocutivo*: Qué se dice/y cómo se dice (orden, promesa). Este es un acto realizado al decir algo, por ejemplo hacer una promesa, emitir una orden, etc. Se refiere a la intención del enunciado.
3. *Acto perlocutivo/alocutorio*: El efecto que produce en los sentimientos, pensamientos, acciones. Piden una respuesta, en la medida en que produzca determinados efectos. Es el acto realizado por medio de decir algo: persuadir a alguien de hacer algo, mover a uno a la ira, etc. Se puede decir algo con el propósito de producir tales efectos.⁹⁰⁸

Este último aspecto es el *efecto de sentido* mencionado y está más relacionado con la *función conativa, conminativa o apelativa* que plantea Roman Jakobson en su esquema de comunicación donde define seis funciones lingüísticas. La función conativa define la relación entre el mensaje y el receptor, pues toda comunicación tiene por objeto obtener una reacción de este último. La conminación puede dirigirse a la inteligencia o a la afectividad del receptor.⁹⁰⁹

Derivado de lo anterior, se propone y distinguen tres tipos o niveles de análisis: 1) el análisis de la función *performativa* del discurso, esto es, lo que se hace al decir el discurso; 2) el análisis del efecto de la función *conativa* en los receptores, esto es, lo que hace hacer a nivel auditorio, y 3) el análisis de *los efectos en la praxis social y cotidiana*, esto es, cómo el discurso como *práctica social y medio de comunicación* modifica la correlación de fuerzas y la realidad de un país.

⁹⁰⁸ Cfr., GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia, *et al.*, *Hacia una metodología de la reconstrucción*, México, UNAM-Porrúa, 1988, pp. 41 y 75.

⁹⁰⁹ GUIRAUD, Pierre, *La Semiología*, 28 ed., México, Siglo XXI, 2004, pp. 12-16.

CAPÍTULO VII

RECONSTRUCCIÓN HISTÓRICA PARA EL ANÁLISIS DEL DISCURSO POLÍTICO DEL EZLN.

Las producciones discursivas que son el objeto de nuestra investigación son emitidas y recibidas por individuos o grupos situados en circunstancias sociohistóricas específicas. De ahí que en esta fase se trate de llevar a cabo un análisis social amplio que incluya la reconstrucción histórica de los aparatos ideológicos y políticos, que delimitan la escena política dentro de la cual se inscribe el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) como emisor de un determinado discurso.⁹¹⁰

Así, el discurso del EZLN y la ideología que comunica, adquieren significado y pueden ser explicados solo si se les refiere al sistema de aparatos institucionales, económicos, políticos, sociales e ideológicos característicos de la sociedad postrevolucionaria, esto es, a la formación social que surgió de la Revolución Mexicana.

De este modo, al analizar los discursos del EZLN no se intenta solamente descubrir los elementos lingüísticos, retóricos o argumentativos, sino también llevar a cabo un análisis político, histórico y social del emisor de dichos discursos y del momento coyuntural en que fueron emitidos, pues las condiciones histórico-coyunturales son las que finalmente le dan significado y sentido a las ideologías que se manifiestan en el discurso.

Luego entonces, en primer lugar, se tiene que reconstruir el marco contextual del cual surge el EZLN, esto es, hacer una reconstrucción histórica de los momentos significativos de la formación social mexicana para ubicar los antecedentes de los movimientos sociales en México y explicar las causas de su surgimiento.

⁹¹⁰ GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia, “La estrategia argumentativa de Ronald Reagan”, *Discurso*, Cuadernos de Teoría y Análisis, No. 10, septiembre-diciembre, México, UNAM-CCH, 1989, p. 41.

En segundo, se tiene que realizar un análisis político, histórico y social del EZLN como emisor de un determinado discurso, lo que implica ubicarlo en el lugar de clase desde donde lo emite, lo cual tiene un peso fundamental para la producción y emisión de una determinada ideología.

Lo anterior, en virtud de que “los discursos políticos remiten a posiciones de clase, particularmente en función de la relación que establecen con las contradicciones inherentes a las situaciones de las que proceden y a las que se refieren.”⁹¹¹

El acento está puesto en los siguientes momentos clave de la historia política y económica de México: la Revolución Mexicana, la formación del Sistema Político Mexicano, la dependencia económica de México ante Estados Unidos, las crisis económicas y la instauración del Neoliberalismo como modelo económico, político y social.

De esta manera, a partir de los elementos históricos pertinentes, se identificarán las características principales del sistema político postrevolucionario, tomando en cuenta sus piezas fundamentales: el presidencialismo, la hegemonía del partido del Estado, el corporativismo y el modelo de desarrollo capitalista dependiente.

Pero también se hará referencia a la Revolución Mexicana, su significado, pendientes e implicaciones para la formación del Sistema Político Mexicano, por lo que la reconstrucción histórica abarcara el periodo de 1910 a 1994, fecha y nudo crítico en que surgió el EZLN como movimiento social y político, por lo que a partir de ese año se iniciará el análisis coyuntural.

Dentro de este periodo histórico también se analizarán y destacarán las crisis económicas, derivadas del modelo económico de desarrollo capitalista dependiente, así como sus consecuencias políticas y sociales. Estas crisis comienzan desde la década de los setenta, momento en que inicia una transformación del sistema con base en la redefinición del

⁹¹¹ PLON, Michel, “Retórica de la falsa contradicción: de ‘uno se divide en dos’ a ‘dos no son más que uno’”, en MONTEFORTE TOLEDO, Mario (coord.), *El Discurso Político*, México, UNAM-Nueva Imagen, 1980, p. 225.

presidencialismo, una nueva división de poderes, la conformación de un nuevo sistema de partidos, actores y fuerzas políticas más complejo y dinámico.

Posteriormente, en el capítulo *VIII. El EZLN y su contexto* se hará una reconstrucción histórica y análisis de los antecedentes, origen, esencia y formación del EZLN como movimiento social, pues a partir de estos elementos entenderemos su lugar de clase desde donde emite su discurso e ideología.

Ahora bien, el análisis coyuntural se hará a partir de 1994, cuando surge el EZLN, en virtud de que se trata de un nudo crítico o crisis política, y se extenderá hasta 1998, año en que se emite la V Declaración de la Selva Lacandona, discurso límite de nuestra investigación.

Esta reconstrucción y análisis histórico-coyuntural dará elementos para explicar las causas del surgimiento y características del EZLN como movimiento social armado, lo que a su vez se inscribirá y le dará significado a su discurso político, en virtud de que éste es producto y responde a las condiciones históricas y coyunturales, así como a la posición de clase del emisor en las estructura de las relaciones sociales.

El análisis del discurso se constituye así en un análisis histórico que sólo puede ser realizado mediante los procedimientos de la ‘ciencia de la historia’. La argumentación pueden ser un instrumento valioso para analizar la estructura formal del discurso, pero el significado político es objeto de la ciencia histórica y de la política.⁹¹²

Lo anterior, en virtud de que el discurso político y su ideología no solo reflejan las contradicciones de las luchas políticas y sociales, sino que están inscritas en su sistema argumentativo. Así, “es imposible escindir las prácticas discursivas no sólo de su contexto coyuntural sino también del conjunto de las luchas inscritas en los aparatos ideológicos en los cuales ellas se desarrollan.”⁹¹³

⁹¹² *Ibíd.*, p. 239.

⁹¹³ ROBIN, Regine, “Los manuales de historia de la Tercera República Francesa: un problema de hegemonía ideológica”, en MONTEFORTE TOLEDO, Mario (coord.), *Op. Cit.*, pp. 256 y 280.

VII.1. La Revolución Mexicana y sus límites.

El periodo de 30 años en que gobernó Porfirio Díaz, de 1876 a 1910, denominado Porfiriato, régimen autocrático, autoritario y de grandes privilegios para el poder oligárquico,⁹¹⁴ capitalistas extranjeros y hacendados nacionales, que se fundaban en la explotación y sangría de campesinos y obreros, pero especialmente de los primeros, propició severas desigualdades sociales y pobreza, y derivó en manifestaciones de resistencia del pueblo y finalmente en el estallido de la Revolución Mexicana, encabezada por Francisco I. Madero y los hermanos Flores Magón.⁹¹⁵

Ahora bien, casi todos los escritores que han estudiado la Revolución Mexicana la definen como democrático-liberal, agraria, popular y antiimperialista, aunque algunos marxistas dicen que también fue ‘burguesa’, porque tuvo como objetivo y resultado fundamental la destrucción de un orden feudal y la implantación de un régimen capitalista en México. A este respecto, Jesús Silva Herzog afirma que fue una “lucha de clases, lucha del proletariado de las ciudades y de los campos contra la burguesía y contra el clero”.⁹¹⁶

Fue democrático-liberal porque se planteó como un movimiento que perseguía la destrucción de la dictadura porfirista y la implantación de un régimen político que garantizara, a través del derecho, las libertades ciudadanas y la participación efectiva del pueblo en la designación de sus gobernantes. Fue agraria y popular, pues apelaba a la movilización del pueblo para la lucha contra el orden establecido y recogía en sus banderas el reclamo para acabar con la condición de total sometimiento del pueblo trabajador en el campo y la ciudad. Y antiimperialista, ya que planteaba el rescate de los recursos naturales del país, entregados por Porfirio Díaz en manos del capital extranjero.⁹¹⁷

⁹¹⁴ GONZÁLEZ AYERDI, Francisco, (coord.), *et al.*, “El sistema político posrevolucionario (1920-1970)”, *Sistema Político Mexicano*, Antología de Lecturas, 1ª ed., México, UNAM, FCPyS, 2007, p. 24.

⁹¹⁵ CÓRDOVA, Arnaldo, *La formación del poder político en México*, 13ª ed., México, Serie Popular, 1985, p. 29.

⁹¹⁶ Tomado de V. ‘México a 50 años de su Revolución’, sobretiro de Cuadernos Americanos, México, 1963, vol., CXXXII, n. I, pp. 13-14 en CÓRDOVA, Arnaldo, *Op. Cit.*, p. 24.

⁹¹⁷ *Ibidem.*

Sin embargo, la Revolución Mexicana no se constituyó en una revolución social, sino que sólo fue política, en virtud de que sus resultados se restringieron a reformas sociales. Una revolución social deriva en la destrucción radical de toda forma de propiedad privada sobre los medios de producción social. Así, aunque ambas comienzan con la toma de poder político, una se detiene aquí, mientras la otra empieza una verdadera transformación.⁹¹⁸

En este sentido, la Revolución Mexicana tuvo como resultado la reforma de la propiedad privada, principalmente en el campo, pero no su abolición. En tanto, que como revolución popular y agraria, no tuvo más que el comienzo y la forma, pero no su resultado, pues el movimiento armado de los campesinos fue liquidado durante la contienda.

Sin embargo, la independencia con que actuaron los obreros, hasta antes de los pactos con los constitucionalistas, y los campesinos en las huestes de Zapata y Villa, muestra un nuevo elemento que no se presenta en las revoluciones políticas clásicas.

En efecto, desde sus inicios, la Revolución Mexicana comienza como un fenómeno de masas, pues fue preparada por el pueblo, a través de levantamientos campesinos, que de minúsculos y esporádicos pasaron a significar una amenaza enorme para la propiedad en el campo, y por medio de espontáneos movimientos huelguísticos se mostró, por primera vez en México, la presencia en masa del proletariado.⁹¹⁹

No obstante, para que la Revolución Mexicana se constituyera en una revolución popular y se transformará en una revolución social, que barriera a fondo con las viejas estructuras propietarias, se necesitaba que fuera llevada al poder, lo que ni siquiera se planteó, pese a los movimientos reivindicadores y revolucionarios de Villa y Zapata.

En efecto, para que la Revolución Mexicana triunfara como revolución popular, era necesario que los movimientos campesino y obrero independientes se hubiesen impuesto como exclusivos y dominantes. Pero el movimiento armado de los campesinos mexicanos,

⁹¹⁸ *Ibidem*, p. 25.

⁹¹⁹ *Ibidem*, p. 28.

acaudillados por Villa y Zapata, fracasó, pese a sus numerosos éxitos militares entre 1914 y 1915, debido a la falta de dirección de la clase obrera y campesina.⁹²⁰

Lo anterior en virtud de que aunque la revolución fue hecha por las masas populares, su promoción y dirección estuvo a cargo de numerosos exponentes de las clases medias rurales y urbanas, esto es, pequeños propietarios emprendedores en el campo e intelectuales pobres y medios de las ciudades, principalmente.

Este sector quería una revolución política porque deseaban para México un desarrollo capitalista independiente, pero en el curso de la lucha entendieron que tenía que llevarse a cabo mediante un verdadero movimiento de masas, y no por minorías ilustradas, por lo que tendrían que encabezar ellos mismos los movimientos reivindicativos de las mayorías.

Así, pese a que el programa de Francisco I. Madero sólo implicaba una renovación política, no había sido capaz ni siquiera de abatir el antiguo orden político. En cambio, sus sucesores, organizados en el movimiento constitucionalista, bajo el mando de Venustiano Carranza, además de arrasar con el viejo régimen, impusieron su proyecto, política y militarmente, de manera exclusiva.

Entonces, la participación efectiva e independiente de obreros y campesinos en la primera etapa de la revolución, fue decisiva para que la revolución política, sin dejar de ser tal, se planteara con fines y objetivos que correspondieran tanto a las determinaciones políticas de las clases medias como a las exigencias de la clase obrera y campesina.⁹²¹

Los constitucionalistas conservaron como núcleo esencial de su programa social las demandas fundamentales de la revolución política: la defensa del principio de la propiedad privada, el proyecto de un desarrollo capitalista, la institución de un Estado de derecho independiente de los intereses privados y un sistema jurídico de libertades públicas. En síntesis, se trataba de las más grandes aspiraciones de las clases medias mexicanas.

⁹²⁰ *Ibíd.*, p. 29.

⁹²¹ *Ibíd.*, pp. 30-31.

Al mismo tiempo, le arrebataron a los movimientos populares independientes todas sus banderas, ponderando la reforma agraria y el mejoramiento de las clases trabajadoras urbanas, con un Estado fuerte capaz de garantizarlas contra quienes se les opusieran. Para triunfar, contaron a su favor con un hecho decisivo: ni Villa, ni Zapata, ni cualquier otro dirigente popular se planteó la lucha por el poder del Estado.

Incluso, en 1915 Carranza y los carrancistas señalaban que tanto Villa como Zapata estaban al margen del Estado y que por ello mismo no podían garantizar cambio social alguno. Así, la revolución política aparecía como la verdadera solución no sólo a los problemas políticos de México, sino, y sobre todo, a los problemas de las masas.⁹²²

Luego entonces, los exponentes revolucionarios de las clases medias mexicanas inventaron el populismo, no tanto por la lucha contra el sistema oligárquico, sino contra el movimiento campesino independiente que comandaban Villa y Zapata. El populismo mexicano, por ello, tuvo una entraña contrarrevolucionaria: se trataba de evitar que el movimiento de masas se transformara en una revolución social, por lo que promovieron las reformas sociales para hacer efectivos los postulados de la revolución política.⁹²³

De esta manera, aunque el movimiento campesino revolucionario era la principal fuerza motriz de la revolución fue derrotado y aniquilado militarmente, mientras que los obreros fueron reprimidos y con posterioridad subordinados, sometidos e integrados al nuevo régimen social bajo una dirección reformista.⁹²⁴

Así, aunque la Revolución Mexicana había sido hecha para abatir el régimen de propiedad en el campo y para mejorar la situación de los campesinos sin tierra, estuvo lejos de ser una revolución social; más bien constituía una forma, inédita en la historia, de revolución política, a saber: una revolución populista no popular.⁹²⁵

⁹²² *Ibíd.*, pp. 31-32.

⁹²³ *Ibíd.*, pp. 32-33.

⁹²⁴ *Ibíd.*, p. 29.

⁹²⁵ *Ibíd.*, p. 32.

En conclusión, la Revolución Mexicana fue, por su nombre y por su esencia, un movimiento reformista, cuyo propósito era transformar el pasado para crear un presente y un porvenir mejores. Por esto se calificó a sí misma de permanente.⁹²⁶

En efecto, la Revolución Mexicana no tuvo nunca un “programa” propiamente dicho, ni siquiera el de la Constitución de 1917; pero sus tendencias principales eran inequívocas: un nacionalismo marcado, un “populismo” visible y la elevación no sólo económica y social, sino política, de los sectores de la población menos favorecidos: obreros y campesinos.⁹²⁷

En este contexto, el movimiento armado de 1910 a 1917, a nivel político, significó:

1. La base ideológica de legitimación del nuevo Estado mexicano y de sus sucesivos gobiernos;⁹²⁸
2. La base de un nuevo modelo político nacional, al producir un nuevo texto constitucional, promover la sustitución de la anterior élite del poder y gestar nuevas instituciones e inéditas prácticas políticas en el país.⁹²⁹

VII.1.1. Las reformas sociales producto de la Revolución Mexicana.

En lo fundamental, la novedad del nuevo orden que emergió de la acción renovadora de la Revolución Mexicana y sus resultados prácticos fueron las reformas sociales, contenidas en los artículos 27 y 123, que otorgaron al Estado un carácter ambiguo, entre paternalista y reformista, además de un poder sobre la propiedad. Pero además, por primera vez en la historia del país, estaban plasmados en un texto constitucional, los derechos de los obreros a mejores condiciones de trabajo y de los campesinos a poseer la tierra.⁹³⁰

⁹²⁶ COSÍO VILLEGAS, Daniel, *El Sistema Político Mexicano, Las posibilidades del cambio*, 1era. reimpresión de la 13ª ed., México, Joaquín Mortiz, 1982, p. 101.

⁹²⁷ *Ibíd.*, pp. 49-50.

⁹²⁸ GONZÁLEZ AYERDI, Francisco, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 25.

⁹²⁹ *Ibíd.*, p. 26.

⁹³⁰ CÓRDOVA, Arnaldo, *Op. Cit.*, pp. 20-21.

De manera más general, el crear nuevas oportunidades para la movilización competitiva de apoyo, la presencia de campesinos y trabajadores en la arena política redefinió el carácter de las interacciones elite-masa.⁹³¹

Sin embargo, la Constitución de 1917, aunque abrió los cauces para la transformación del país, se aplicó tarde. Carranza y Obregón si bien gobernaron con facultades extraordinarias, durante sus ejercicios constitucionales ninguna de las reformas sociales fue puesta en marcha. Se inició aquí y allá el reparto y restitución de tierras, pero nada más.⁹³²

Obviamente, la institucionalización de los problemas y de las demandas de las masas populares no implicaba su solución instantánea. La forma en que fueron resueltas demuestra que, aparte de un derecho, tales reformas eran, sobre todo, armas políticas en manos de los dirigentes del Estado.⁹³³

Sus promotores, al luchar por ellas creyeron sinceramente que con tales reformas sociales se daba cumplimiento a los más altos ideales revolucionarios. En la práctica fueron empleadas como instrumentos de poder. Primero: constituyeron un eficaz modo de contención contra toda clase de explosiones revolucionarias con raíces sociales; segundo: presentaron al Estado como comprometido, aunque a su arbitrio, con los intereses de las clases populares, y por lo tanto, con el pueblo.

Tercero: fueron usadas como arma efectiva contra las viejas y las nacientes clases poseedoras; cuarto: permitieron a los dirigentes del Estado movilizar a las masas con libertad y para los más diversos fines (desde los electoreros, con Obregón, hasta los nacionalistas, con Cárdenas). Y quinto: daban al *statu quo* un consenso sólido, que ni las más violentas convulsiones internas llegarían a ponerlo en peligro.⁹³⁴

⁹³¹ COOK, María Lorena, “Las dimensiones políticas del ajuste estructural: actores, tiempos y coaliciones” en GONZÁLEZ AYERDI, Francisco (coord.), *et al.*, *Sistema Político Mexicano*, Antología de Lecturas, 1ª ed., México, UNAM, FCPyS, 2007, pp. 42-43.

⁹³² CÓRDOVA, Arnaldo, *Op. Cit.*, p. 22.

⁹³³ *Ibidem*, p. 21.

⁹³⁴ *Ibidem*, p. 22.

Así, tanto los intereses institucionalizados de obreros y campesinos como los de los grupos propietarios, estaban enmarcados en el programa constitucional de las reformas sociales.⁹³⁵

VII.2. El Sistema Político Mexicano.

La Revolución Mexicana, que inició en 1910 y que se extendió hasta 1920, reescribió el panorama político; es el antecedente histórico y articula las condiciones en que se erigirá y consolidará el nuevo Estado nacional, régimen y poder político.⁹³⁶

Reconstruir y analizar el antiguo sistema político postrevolucionario (1920-1970) implica identificar sus componentes sustantivos y modo de funcionamiento, el cual se caracterizó por un Estado fuerte y un régimen político autoritario, la fortaleza legal y meta-legal de la figura presidencial (el presidencialismo), la hegemonía de un partido de masas que propició una estructura corporativa⁹³⁷ y la instauración de un modelo de desarrollo capitalista dependiente, que privilegió los intereses de la clase capitalista, de la cual se hizo depender el progreso económico del país bajo la vigilancia y apoyo del nuevo Estado.

La formación del poder político fue paralela a la consolidación de un verdadero Estado nacional, cuyo carácter como tal implicó: a) la eliminación de las fuerzas con bases locales o regionales de poder con el fin de lograr la unidad de la nación; b) la pacificación del país y la recuperación estatal del monopolio sobre la violencia legal; c) un proyecto de desarrollo donde las diferentes clases sociales reconocieran la defensa y estímulo de sus intereses particulares; d) la recuperación de los recursos naturales; e) la afirmación de la soberanía para que el Estado adoptara decisiones propias, disminuyendo la capacidad de presión de la metrópoli imperialista y de los detentadores nativos del poder económico.⁹³⁸

⁹³⁵ *Ibíd.*, p. 35.

⁹³⁶ GONZÁLEZ AYERDI, Francisco, *et al.*, *Op. Cit.*, pp. 25-26.

⁹³⁷ *Ibíd.*, p. 8.

⁹³⁸ PEREYRA, Carlos, "Estado y Sociedad" en GONZÁLEZ CASANOVA (coord.), Pablo, *et al.*, *México, Hoy*, 11ª ed., México, Siglo XXI, 1987, pp. 289-290.

VII.2.1. La institucionalización y formación del poder político.

México ha tenido varios ‘modelos de desarrollo’, los cuales se han combinado y han determinado la organización social y política del país. El modelo de ‘desarrollo para afuera’ de Porfirio Díaz, con sus haciendas y su imperialismo, que continúa tras la contienda armada mientras se da un nuevo e incipiente desarrollo industrial, al tiempo que siguen las haciendas y las empresas de enclave en ferrocarriles, minas, electricidad, petróleo y plantaciones, entra en crisis en 1929 y termina con la expropiación del petróleo en 1938.

Para liquidar este modelo fue necesaria una revolución armada con movimientos recurrentes de masas que empezaron en 1910 y culminaron en 1938. Ni los movimientos de masas de 1910 ni los de la ‘Revolución constitucionalista’ fueron suficientes para extirpar el modelo porfiriano. Sólo los movimientos de masas de 1932-1938, centrados en la clase obrera organizada, por mediatizada que estuviera, permitieron acabar con él.⁹³⁹

De esta manera, la transformación del México dependiente y mercantil a dependiente y capitalista se logra con la unificación política del país.⁹⁴⁰ El régimen autoritario que se conformó en los años veinte y treinta tenía tres pilares: un partido hegemónico de la revolución y de masas, vinculado con el aparato de Estado y un Estado fuerte cada vez más centralizado e inversionista, así como un presidente extremadamente poderoso.⁹⁴¹

1. El surgimiento del partido oficial.

Luego de la muerte de Álvaro Obregón en 1928, debido al problema de la sucesión presidencial y con el recuerdo de las escisiones sangrientas de 1920 y 1924, en las cuales Plutarco Elías Calles participó activamente, éste optó por formar el Partido Nacional Revolucionario (PNR) en marzo de 1929, de cuya primera convención salió el candidato a presidente constitucional, que todos se comprometían a aceptar y apoyar.⁹⁴²

⁹³⁹ GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (coord.), *et al.*, “México: el desarrollo más probable”, *México, Hoy*, 11^a ed., México, Siglo XXI, 1987, pp. 405-406.

⁹⁴⁰ CÓRDOVA, Arnaldo, *Op. Cit.*, p. 11.

⁹⁴¹ COOK, María Lorena, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 43.

⁹⁴² COSÍO VILLEGAS, Daniel, *Op. Cit.*, p. 38.

Así, la política abierta y violenta que imperó desde 1911, a partir de 1928 comienza a modificarse, porque la mayoría de los líderes de la Revolución han sido eliminados, y por la creación del partido único, cuyo fin inmediato fue el de confiar a la lucha cívica y no a las armas la solución de los conflictos políticos.⁹⁴³

De esta manera, la nueva elite postrevolucionaria pacificó al país y aceleró la tendencia hacia la centralización del poder político nacional, al contener la división y conflictos entre las facciones dentro del grupo revolucionario y aglutinar los intereses opuestos de caudillos, militares, caciques y grupos, con el fin de producir cambios socioeconómicos y defender a la revolución contra las amenazas nacionales y extranjeras.⁹⁴⁴

Lo anterior, significó la institucionalización de la política mexicana postrevolucionaria, ya que ofreció un marco organizativo para la reconciliación de los intereses políticos en competencia. Así, durante el periodo de 1929 a 1988, el ‘partido’ agrupó a una serie heterogénea de actores sociopolíticos, quienes, a pesar de la competencia y frecuentes conflictos, estaban unidos por un consenso sobre amplias normas de acción política y metas generales de desarrollo económico.⁹⁴⁵

De esta manera, luego de la insurrección campesina y la guerra civil desatada para contener a las masas, comienza la lenta reconstrucción del Estado mexicano, eficaz a medida que el grupo victorioso adquiere legitimidad incorporando en el programa de gobierno las demandas campesinas y populares básicas.⁹⁴⁶

2. *Del partido oficial de masas a la consolidación del corporativismo o populismo.*

El presidente Lázaro Cárdenas para fortalecer al Estado propició la inclusión de las organizaciones sociales populares en el aparato estatal,⁹⁴⁷ para lo cual, en 1938, modificó al partido oficial en su estructura y lo transformó en Partido de la Revolución Mexicana

⁹⁴³ *Ibíd.*, p. 17.

⁹⁴⁴ COOK, María Lorena, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 42.

⁹⁴⁵ *Ibíd.*, pp. 44-45.

⁹⁴⁶ PEREYRA, Carlos, *Op. Cit.*, p. 289.

⁹⁴⁷ GONZÁLEZ AYERDI, Francisco, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 26.

(PRM), englobando en sus filas a los sectores: obrero, campesino y medio (popular). Con ello multiplicó su fuerza y lo convirtió en la principal organización política del país.⁹⁴⁸

El PRM nació como un partido de *organizaciones de masas*, al que estas mismas daban vida y de las cuales debía ser, a la vez, coordinador, servidor y expresión de su unidad política en torno al programa de la Revolución.⁹⁴⁹

Así, a Cárdenas se debe la transformación del partido en un efectivo partido de masas, mediante la formación de la Confederación Nacional Campesina (CNC) y de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), la institucionalización del movimiento patronal en las cámaras nacionales de empresarios que significó la creación de poderes equilibrados y controlables, y la reducción total del poder personal.⁹⁵⁰

De esta manera, el Estado mexicano se constituyó, luego de la Revolución Mexicana, sobre la base de una integración dirigida políticamente, la cual abarcó a la mayor parte de los sectores organizados (obrero, campesino y popular), y adquiere legitimidad en la medida en que adoptó las demandas de éstos sectores como programa de gobierno, modificable según las circunstancias y correlación de fuerzas.⁹⁵¹

De hecho la identificación de las masas con el Estado derivó del compromiso de éste con una reforma social amplia, que incluía llevar a la práctica los artículos sobre la reforma agraria, esto es, la distribución de tierras a gran escala (Artículo 27) y la protección legal y social de los trabajadores (Artículo 123), de la Constitución de 1917, ya que subrayaban el carácter colectivo de los nuevos derechos sociales y políticos de obreros y campesinos.⁹⁵²

⁹⁴⁸ CÓRDOVA, Arnaldo, *Op. Cit.*, p. 39.

⁹⁴⁹ CÓRDOVA, Arnaldo, "La política de masas y el futuro de la izquierda" en GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (coord.), *et al.*, *Op. Cit.*, pp. 385-386.

⁹⁵⁰ CÓRDOVA, Arnaldo, *La formación del poder político en México*, 13ª ed., México, Serie Popular, 1985, p. 54.

⁹⁵¹ PEREYRA, Carlos, *Op. Cit.*, p. 289.

⁹⁵² COOK, María Lorena, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 43.

Así, aunque el régimen político corporativo derivó del proyecto constitucional de 1917,⁹⁵³ es de Lázaro Cárdenas el mérito de construir un régimen de dominación de masas mediante el encuadramiento de éstas en organizaciones ligadas directamente al Estado,⁹⁵⁴ así como el contrato social populista que consolidó, por varias décadas, la estabilidad política y social de México, en el que el Estado constituye el eje en torno del cual giran los más diversos intereses sociales.⁹⁵⁵

Asimismo, el proyecto nacional de desarrollo le permite al grupo victorioso de la Revolución canalizar en su favor el impulso popular y fortalecer la legitimidad del Estado hasta un punto sin precedente, y sin paralelo durante mucho tiempo, en América Latina.⁹⁵⁶

El partido oficial entró en su periodo institucional, al integrar a las fuerzas políticas organizadas del país en el aparato de Estado, con lo que se desarrolla un proceso de corporativización de la sociedad.⁹⁵⁷ Se completaba así el ciclo de formación y consolidación del populismo y del partido hegemónico en el Sistema Político Mexicano.⁹⁵⁸

Cárdenas heredó una organización política perfeccionada institucionalmente, en la que el caudillismo y el poder personal terminaron, pero en su lugar se inició una gestión de gobierno que incluye un trato directo con los sectores obrero y campesino.⁹⁵⁹ En 1946 el partido oficial se convirtió en Partido Revolucionario Institucional (PRI),⁹⁶⁰ el cual siguió con la estrategia de encuadrar a las masas de trabajadores mexicanos.⁹⁶¹

Agrupadas por sectores sociales las organizaciones desempeñaron un papel decisivo en la acción política del partido, al cual le correspondían las funciones electorales. Así, más que un partido es un comité administrador de los asuntos de las organizaciones, por lo que fue

⁹⁵³ GONZÁLEZ AYERDI, Francisco, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 25.

⁹⁵⁴ CÓRDOVA, Arnaldo, "La política de masas y el futuro de la izquierda" en GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (coord.), *et al.*, *Op. Cit.*, pp. 385-386.

⁹⁵⁵ CÓRDOVA, Arnaldo, *La formación del poder político en México*, 13ª ed., México, Serie Popular, 1985, p. 44.

⁹⁵⁶ PEREYRA, Carlos, *Op. Cit.*, p. 290.

⁹⁵⁷ CÓRDOVA, Arnaldo, *Op. Cit.*, p. 47.

⁹⁵⁸ GONZÁLEZ AYERDI, Francisco, *et al.*, *Op. Cit.*, pp. 29-30.

⁹⁵⁹ CÓRDOVA, Arnaldo, *Op. Cit.*, p. 44.

⁹⁶⁰ COSÍO VILLEGAS, Daniel, *Op. Cit.*, 1982, p. 87.

llamado partido de *estructura corporativa*. En contraparte, el monopolio que el partido oficial ejerce en las organizaciones de masas hace que virtualmente prive el sistema de partido único, aunque formalmente no lo sea.⁹⁶²

De esta manera, la etapa de organización y disciplina dentro del PRI, y en general dentro del grupo gobernante, lo mismo federal que local, avanzó con prisa, por lo que para 1946, llega a un grado de perfección,⁹⁶³ lo que significa que como partido de masas que organiza y aglutina como base a los sectores agrario, obrero y popular, tiene un gran número de votantes coordinados y activos,⁹⁶⁴ lo que le permitió ganar todas las elecciones a puestos públicos, incluida la Presidencia de la República, al tiempo que legitimó la gestión presidencial y controló a las organizaciones y sus líderes, aunque estos también tenían su cuota de poder político en la elección de funcionarios.

Ciertamente, de 1929 a 1988 los candidatos del partido ‘oficial’ jamás perdieron una elección presidencial, al Senado o gubernatura de algún estado.⁹⁶⁵ Y desde su fundación y hasta la toma de posesión de Vicente Fox Quesada, en el año 2000, durante más de setenta años continuos, todos los presidentes de México fueron militantes del PRI.⁹⁶⁶

En consecuencia, la legitimación de las elecciones de todos los candidatos a puestos de elección popular por parte del partido gobernante se dio por muchos años,⁹⁶⁷ por lo que estableció su hegemonía electoral. Cuando los recursos gubernamentales eran insuficientes para garantizar una victoria, se autorizaban prácticas electorales fraudulentas.⁹⁶⁸

Luego entonces, el proceso de consolidación del Estado de la Revolución Mexicana, en términos históricos, aparece como el proceso a través del cual se construye e institucionaliza una política de masas que hace de éstas no solo una clientela estable y

⁹⁶¹ CÓRDOVA, Arnaldo, *Op. Cit.*, pp. 39-40.

⁹⁶² CÓRDOVA, Arnaldo, “La política de masas y el futuro de la izquierda” en GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (coord.), *et al.*, *Op. Cit.*, pp. 386, 387 y 390.

⁹⁶³ COSÍO VILLEGAS, Daniel, *Op. Cit.*, p. 17.

⁹⁶⁴ *Ibidem*, pp. 49-50.

⁹⁶⁵ COOK, María Lorena, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 45.

⁹⁶⁶ COSÍO VILLEGAS, Daniel, *Op. Cit.*, p. 38.

⁹⁶⁷ *Ibidem*, pp. 49-50.

segura, sino la fuente del poder para el nuevo Estado, mediante un *consenso político* cada vez mejor organizado.⁹⁶⁹

La alianza entre el Estado y las organizaciones permite el reparto de puestos públicos, curules, subsidios, prestaciones para obreros, tierras o créditos para los campesinos, a cambio de actos de adhesión al Estado o fidelidad para el régimen. En el trato, se incluye desde la presión y la amenaza velada, hasta negociaciones y la compra o soborno de los representantes o líderes de los sectores mencionados.⁹⁷⁰

La presencia de estos líderes en cargos importantes otorgó a las organizaciones de masas participación en el poder político, sobre todo para influir en las decisiones de política gubernamental.⁹⁷¹

Así, el sistema político mexicano es corporativista. El sujeto político no es el ciudadano, ni siquiera el partido, sino la organización de masas. El cuerpo electoral no constituye la manifestación de la voluntad de los ciudadanos, sino que es el resultado pasivo de la acción de la organizaciones; éstas, a su vez, tampoco son la obra de los ciudadanos por su condición de clase, sino su reunión bajo un comando que los precede, envuelve y decide siempre por delegación, lo que hace de ella no el conjunto de los miembros sino una entidad abstracta. *En la política mexicana lo que existe es lo que está organizado; lo que no existe es lo que no está organizado.*⁹⁷²

⁹⁶⁸ COOK, María Lorena, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 45.

⁹⁶⁹ CÓRDOVA, Arnaldo, *Op. Cit.*, pp. 385, 388 y 389.

⁹⁷⁰ CÓRDOVA, Arnaldo, *La formación del poder político en México*, 13ª ed., México, Serie Popular, 1985, p. 43.

⁹⁷¹ COOK, María Lorena, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 46.

3. *El Presidencialismo.*

El Presidente de la República y su práctica política, esto es, el presidencialismo, fue desde 1936 y hasta 1997, pieza característica, determinante y fundamental para el desarrollo del Sistema Político Mexicano.⁹⁷³

El ascenso de la figura presidencial como eje del sistema político,⁹⁷⁴ se impone mediante la organización del partido oficial, la participación y encuadramiento de las masas populares en el mismo, la intensificación de la reforma agraria y la entrega de armas de los campesinos. Estos elementos indican la transformación del régimen político de México y la lucha contra el caudillismo y su destrucción. Se abre en su lugar la etapa del presidencialismo constitucional; la institucionalización del poder.⁹⁷⁵

En este periodo, el presidente de la República tiene un poder excesivo, plasmado en las amplísimas facultades legales, que le dio la Constitución revolucionaria de 1917,⁹⁷⁶ y extra-legales, lo que derivó en un hiperpresidencialismo, caracterizado por la indisputabilidad de su poder y predominio sobre los poderes Legislativo, Judicial y regionales,⁹⁷⁷ así como por la función del partido hegemónico de generar amplias mayorías.⁹⁷⁸

Por lo anterior, del poder presidencial devenía un poder que derivaba directamente del cargo, se despersonalizaba, esto es, el presidente sería siempre y ante cualquier circunstancias fuerte, simplemente por el poder de la institución presidencial.⁹⁷⁹

⁹⁷² CÓRDOVA, Arnaldo, "La política de masas y el futuro de la izquierda" en GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (coord.), *et al.*, *Op. Cit.*, p. 389.

⁹⁷³ TREJO ROMO, Pablo, "La redefinición del presidencialismo" en GONZÁLEZ AYERDI, Francisco (coord.), *et al.*, *Op. Cit.*, p. 33.

⁹⁷⁴ GONZÁLEZ AYERDI, Francisco, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 28.

⁹⁷⁵ CÓRDOVA, Arnaldo, *La formación del poder político en México*, 13ª ed., México, Serie Popular, 1985, pp. 28, 52-54.

⁹⁷⁶ COSÍO VILLEGAS, Daniel, *Op. Cit.*, pp. 22-24.

⁹⁷⁷ GONZÁLEZ AYERDI, Francisco, *Op. Cit.*, pp. 26, 27 y 29; y COSÍO VILLEGAS, Daniel, *Op. Cit.*, p. 21.

⁹⁷⁸ COSÍO VILLEGAS, Daniel, *Op. Cit.*, p. 68.

⁹⁷⁹ CÓRDOVA, Arnaldo, *Op. Cit.*, pp. 54-55.

Así, a través del poder del presidente, la asociación y los conflictos de las masas se institucionalizaron. La mutua dependencia y alianza institucionalizada de los poderes de hecho, esto es, de los grupos sociales organizados, y el poder presidencial aparecían como el único camino para fortalecer el Estado mexicano, el cual no fue democrático ni dictatorial, sino que combinó elementos de ambos.⁹⁸⁰

De esta manera, al presidente lo define, prestigia y vigoriza la línea de masas, pero sobre todo le permite mantenerse como supremo árbitro de todos los grupos de la nación. Las relaciones del gobierno y del presidente con las masas son paternalistas, tradicionales, en las que se mezcla la admiración y el temor que infunde el poder desorbitado con el reconocimiento, culto a su personalidad y hasta el agradecimiento.⁹⁸¹

El presidente concentra un inmenso poder gracias a su control sobre la clase política y el sistema político, mediante el predominio del PRI; las grandes dimensiones del sector público y sus funciones claves en la economía nacional; la disciplina de los grupos políticos derivada de su función arbitral en los conflictos y pugnas, y la reproducción constante de la real y mítica capacidad presidencial, para conocer, intervenir y resolver cualquier asunto de importancia nacional.⁹⁸²

El presidente lo podía todo: conceder tierra a los campesinos; hacer brotar grandes industrias aquí y allá; conferir jugosas concesiones a quien él quisiera; decidir, si lo deseaba, un conflicto laboral a favor de los trabajadores; hundir a quienquiera que se opusiese o resolver cualquier problema con sólo querer o proponérselo.⁹⁸³

Así, todos los presidentes, desde 1929 hasta 1988, tuvieron un poder enorme, pese a las presiones tanto de los grupos privados y empresariales,⁹⁸⁴ como de los miembros de la

⁹⁸⁰ *Ibíd.*, pp. 45, 47, 55, 57 y 58.

⁹⁸¹ *Ibíd.*, pp. 57, 59 y 60.

⁹⁸² GONZÁLEZ AYERDI, Francisco, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 27.

⁹⁸³ CÓRDOVA, Arnaldo, *Op. Cit.*, p. 59.

⁹⁸⁴ *Ibíd.*, p. 59.

familia revolucionaria. Por eso, se dijo que la mexicana era la única república del mundo gobernada por una monarquía sexenal absoluta.⁹⁸⁵

El Poder Ejecutivo, hasta 1988, año en que se termina la hegemonía del PRI, se fortaleció a tal grado que era el gran hacedor de políticas públicas, el principal actor del sistema y, sobre todo, el factor preponderante en el impulso y apoyo a la democratización.⁹⁸⁶ Por lo que se constituye como el único camino para el desarrollo económico de México, a través del Estado capitalista.⁹⁸⁷

Así, el país había transitado, en la década de los treinta, de un país de caudillos a uno de instituciones,⁹⁸⁸ al fortalecimiento del presidencialismo, al sistema de partido hegemónico, a la política de masas y corporativismo estatal.⁹⁸⁹

VII.2.2. Desarrollo del proyecto económico nacional revolucionario, 1920-1940.

La Constitución de 1917, la ideología de los gobiernos emanados de la Revolución y las medidas de las primeras administraciones, sobre todo entre 1920 y 1940 con particular vigor en el período de Cárdenas, revelan un proyecto nacional de desarrollo cuya posibilidad de realizarse dependió de la intensa movilización popular.⁹⁹⁰

En este contexto, las estructuras estatales se volvieron importantes y necesarias para que la elite gobernante mantuviera el control político y promoviera el cambio socioeconómico, pues medidas como la reforma agraria y la regulación o nacionalización de las propiedades extranjeras requerían de un Estado fuerte. En tanto, el partido gobernante proporcionó un

⁹⁸⁵ COSÍO VILLEGAS, Daniel, *Op. Cit.*, pp. 31 y 34.

⁹⁸⁶ TREJO ROMO, Pablo, *Op. Cit.*, p. 33 y GONZÁLEZ AYERDI, Francisco, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 27.

⁹⁸⁷ CÓRDOVA, Arnaldo, *Op. Cit.*, p. 45.

⁹⁸⁸ GONZÁLEZ AYERDI, Francisco, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 28.

⁹⁸⁹ *Ibíd.*, p. 9.

⁹⁹⁰ PEREYRA, Carlos, *Op. Cit.*, p. 289.

marco institucional para mediar entre la competencia de las elites, limitando el conflicto y movilizándolo el apoyo de las masas durante las elecciones.⁹⁹¹

En este periodo la inmadurez de las clases dominadas les impidió asumir su propia perspectiva histórica: todo confluía para que, en lugar de ello, sus movilizaciones fueran canalizadas por el grupo gobernante en un proceso que incrementaba la legitimidad del Estado y de su proyecto histórico y, a la vez, debilitaba los focos dispersos pero agresivos de la oposición burguesa y de los sectores medios conservadores.⁹⁹²

Así, la intervención estatal en cuestiones socioeconómicas proporcionó al gobierno los medios para formular las políticas de desarrollo que respondieran a las demandas campesinas y laborales clave. Un amplio programa de distribución de tierras, en los años treinta, y la creación de complicados acuerdos de crédito y comercialización para subsidiar la producción agrícola a pequeña escala, transformó a las comunidades campesinas en una fuente de apoyo electoral para el partido ‘oficial’.

Asimismo, los trabajadores se beneficiaron de la participación de utilidades y programas de bienestar social con financiamiento público, como el acceso subsidiado a bienes de consumo básico, servicios de salud y créditos, los cuales difícilmente hubieran alcanzado por su cuenta las organizaciones campesinas y obreras. Garantizarlas dependía de la alianza política de las organizaciones de masas con las elites estatales.⁹⁹³

Así, el régimen, empujado por la movilización de la población trabajadora, impulsaba de manera simultánea la acción de las masas en torno a objetivos básicos inscritos en la Constitución de 1917: reforma agraria y derechos laborales.⁹⁹⁴

Luego entonces, un Estado fuerte e intervencionista y un partido hegemónico eran vitales para la creación y conservación de una alianza durable entre la elite política gobernante y

⁹⁹¹ COOK, María Lorena, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 43.

⁹⁹² PEREYRA, Carlos, *Op. Cit.*, p. 291.

⁹⁹³ COOK, María Lorena, *et al.*, *Op. Cit.*, pp. 45-46.

⁹⁹⁴ PEREYRA, Carlos, *Op. Cit.*, p. 291.

las fuerzas sociales de masas. Un control de los principales instrumentos de coerción permitió a los gobernantes reprimir los desafíos de las fuerzas populares, mientras que la construcción de un aparato administrativo estatal con capacidad institucional para mediar la participación de las masas, permitió a las administraciones presidenciales sucesivas establecer los parámetros de la organización y movilización sociopolítica.⁹⁹⁵

De esta manera, la fuerza del Estado en el México postcardenista se funda en: su estructura de poder presidencial centralizado, el cual estaba por encima del poder Legislativo, lo que garantizaba la instrumentación de las reformas sociales de la revolución para satisfacer las demandas de las masas organizadas;⁹⁹⁶ un partido de Estado que incluye en forma corporativa a los obreros-ciudadanos de los principales sindicatos, por lo que dispone de todos los recursos para la lucha y estabilidad política para el desarrollo económico nacional y la intervención activa del Estado en cuestiones socioeconómicas por sus recursos empresariales y financieros.⁹⁹⁷

Así, mientras funcionó el carácter nacional del proyecto emanado de la Revolución, la alianza entre grupo gobernante y clases dominadas permitió la integración de un Estado fuerte, la satisfacción de ciertas demandas populares y la creación de condiciones propicias para el rápido desarrollo del país.⁹⁹⁸

Entonces, las expectativas sociales del nacionalismo-revolucionario se cumplieron en el periodo 1935-1938, con la expropiación de la antigua oligarquía terrateniente y de las compañías petroleras. Rehecha la propiedad, el Estado se apoyó en sus propias fuerzas, y en la de los pequeños y medianos empresarios nacionales, para un desarrollo de capitalismo de Estado e industrialización independiente de Estados Unidos, que dio los primeros golpes a obreros y campesinos.⁹⁹⁹

⁹⁹⁵ COOK, María Lorena, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 45.

⁹⁹⁶ *Ibíd.*, p. 43.

⁹⁹⁷ GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo, *Op. Cit.*, p. 407.

⁹⁹⁸ PEREYRA, Carlos, *Op. Cit.*, p. 291.

⁹⁹⁹ GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo, *Op. Cit.*, pp. 406-407.

Así, el Estado construido en alianza con las clases dominadas, primordialmente con las masas campesinas, que adquirió desde su surgimiento una legitimidad incuestionable ante el conjunto de la sociedad, pronto eludió los compromisos de esa alianza, y antepuso los requerimientos de la acumulación capitalista a la realización de las reformas sociales prometidas, lo que condujo al rápido deterioro de la legitimidad adquirida.¹⁰⁰⁰

Sin un movimiento obrero y popular independiente capaz de contrarrestar en alguna medida esa tendencia histórica, a partir de 1940 el Estado desplaza a ritmo veloz su relación con las clases populares y refuerza sus vínculos con la burguesía que, en gran parte, contribuyó a crear. Una alianza con el bloque social dominante sustituyó, sin romperla, la alianza anterior con las clases populares. Todo se movió con rapidez: contrarreforma agraria, reducción de los salarios reales y abandono relativo de la ideología popular.¹⁰⁰¹

En conclusión, el populismo fue una solución contrarrevolucionaria, ya que impidió realizar las transformaciones radicales en la estructura económica y social de México; pero fue, sobre todo, una forma de manipular a las masas para lograr un desarrollo capitalista del país, mediante la aceptación y promoción limitadas de las demandas y aspiraciones de esas mismas masas.¹⁰⁰²

Así, los constitucionalistas heredaron al país la conciencia de que la revolución se hizo para resolver los problemas de las masas, abatir la dictadura y someter a la ‘burguesía’; sin embargo, no plantearon abolir la propiedad privada y ni un régimen sin clases.

En síntesis, el régimen emanado de la revolución se propuso la realización de un modelo de desarrollo capitalista, fundado en la defensa del principio de la propiedad privada y del propietario emprendedor, así como en la conciliación de las clases sociales, obligando a todos los grupos a convivir bajo el mismo régimen político, pero procurando la promoción

¹⁰⁰⁰ PEREYRA, Carlos, *Op. Cit.*, p. 290.

¹⁰⁰¹ *Ibidem*, p. 292.

¹⁰⁰² CÓRDOVA, Arnaldo, *Op. Cit.*, p. 74.

de la clase capitalista, de la cual se hizo depender el desarrollo del país bajo la vigilancia y con el apoyo del nuevo Estado.¹⁰⁰³

VII.2.3. Características del Sistema Político Mexicano.

El Sistema Político Mexicano se caracteriza por las siguientes piezas clave:

1. Un Estado fuerte y un régimen político autoritario.¹⁰⁰⁴
2. Un partido político oficial predominante.¹⁰⁰⁵
3. Un Poder Ejecutivo o presidencia de la República con facultades de una amplitud excepcional (presidencialismo), basado en un sistema de gobierno paternalista y autoritario que se fue institucionalizando a través de los años; mediante el cual se dotó al Ejecutivo de poderes extraordinarios permanentes que prevén un dominio absoluto sobre las relaciones de propiedad (artículo 27 de la Constitución) y el arbitraje de última instancia sobre los conflictos que surgen entre las clases de la sociedad (artículo 123). Del autoritarismo por el carisma del caudillo revolucionario, se pasó al autoritarismo del cargo institucional de la Presidencia de la República,¹⁰⁰⁶ derivado de la fortaleza legal y meta-legal de la figura presidencial.
4. Una línea de masas o populismo, cuyo objetivo era conjurar la revolución social, manipulando a las clases populares mediante la satisfacción de demandas limitadas (tierra para los campesinos, mejores niveles de vida para los trabajadores). Entre 1929 y 1938, las masas fueron enclavadas en un sistema corporativo propiciado por el partido oficial hegemónico y las organizaciones sindicales semioficiales, dentro del cual siguieron planteándose y resolviéndose las reformas sociales.¹⁰⁰⁷
5. Un Estado empresario, base de una política nacional de desarrollo económico e industrial, éste participó donde hacían falta grandes inversiones de estructura –

¹⁰⁰³ *Ibíd.*, pp. 33-34.

¹⁰⁰⁴ GONZÁLEZ AYERDI, Francisco, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 8.

¹⁰⁰⁵ COSÍO VILLEGAS, Daniel, *Op. Cit.*, p. 21.

¹⁰⁰⁶ CÓRDOVA, Arnaldo, *Op. Cit.*, pp. 33-34.

¹⁰⁰⁷ *Ibíd.*, p. 33.

caminos, presas, centros de producción— y donde la iniciativa privada, mexicana y extranjera, se mostraba tímida e indiferente para intervenir.¹⁰⁰⁸

6. Un modelo de desarrollo capitalista dependiente, fundado en la defensa del principio de la propiedad privada y del propietario emprendedor y en la política de la conciliación de las clases sociales, pero procurando en todo momento la promoción de la clase capitalista, de la cual se hizo depender el desarrollo del país bajo la vigilancia y apoyo del nuevo Estado.¹⁰⁰⁹

Las características del Sistema Político Mexicano, esto es, un Estado fuerte, un régimen político autoritario, un partido único de masas, el corporativismo o populismo, el presidencialismo y el modelo de desarrollo capitalista que benefició solo a la burguesía y a las empresas privadas trasnacionales, derivó, primero en una dependencia económica con respecto a Estados Unidos, y, segundo, en crisis económicas recurrentes.

De esta manera, el desarrollo capitalista dependiente en México, así como las crisis económicas recurrentes, de 1970 a 1994, tienen su explicación, en lo fundamental, en la estructura socioeconómica que se desarrolló en el país a partir de los años cuarenta. Sin embargo, ni el ritmo ni la profundidad que han alcanzado la recesión productiva y los desequilibrios en las finanzas públicas y, consecuentemente, el desempleo, la desigualdad social, la pobreza, y los conflictos sociales pueden comprenderse sin el examen del sistema internacional capitalista,¹⁰¹⁰ por lo que la economía nacional necesita ser analizada en el marco general de las transformaciones del sistema global, en el cual está inserta.¹⁰¹¹

¹⁰⁰⁸ *Ibíd.*, p. 45.

¹⁰⁰⁹ *Ibíd.*, p. 34.

¹⁰¹⁰ AYALA, José, *et al.*, “La crisis económica: evolución y perspectivas” en GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (coord.), *et al.*, *Op. Cit.*, p. 21.

VII.3. El contexto económico internacional.

Al concluir la Segunda Guerra Mundial la potencialidad económica de Estados Unidos le permitió determinar el reordenamiento capitalista mundial sobre la base del liberalismo económico, para asegurar la ampliación de su radio geoeconómico de acumulación del capital, el cual tuvo como efecto directo la aceleración del proceso de monopolización y transnacionalización de su economía.¹⁰¹²

De esta manera, el resultado inmediato de la Segunda Guerra Mundial fue la afirmación hegemónica de la economía estadounidense, única entre las industrializadas que no fue tocada por la secuela destructiva del conflicto, y en contraparte si tenía capacidad productiva, desarrollo tecnológico orientado a la producción armamentista y respaldo monetario por las reservas mundiales de oro.

En este contexto, el dólar se convirtió en el medio para realizar pagos internacionales y el banco central estadounidense, en el prestamista de los recursos financieros que el resto del mundo necesitaba para adquirir, en Estados Unidos, las mercancías que su reconstrucción o crecimiento requerían.¹⁰¹³

Entonces, al término de la Segunda Guerra Mundial y hasta 1971 operó el orden económico internacional, creado en la conferencia Bretton-Woods, en 1944, cuyo propósito fue crear un sistema que evitase la repetición de las circunstancias dramáticas de la economía internacional durante los años treinta: proteccionismo generalizado, monedas sin convertibilidad, controles de cambios, bilateralismo y trueque, hiperinflación con estancamiento económico y desempleo masivo.¹⁰¹⁴

¹⁰¹¹ ESTÉVEZ, Jaime, "Crisis mundial y proyecto nacional" en GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (coord.), *et al.*, *México ante la crisis, el contexto internacional y la crisis económica*, 4ª ed., México, Siglo XXI, 1989, p. 45.

¹⁰¹² AYALA, José, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 22.

¹⁰¹³ *Ibidem*, p. 23.

El sistema comprendía tres elementos centrales:

- 1) Liberar plenamente la circulación de capitales, indispensable para la ampliación del radio de acumulación geoeconómico del capitalismo estadounidense y estabilidad en el sistema de pagos internacionales, para lo cual fue creado, el 22 de julio de 1944, el Fondo Monetario Internacional (FMI), el cual empezó a funcionar el 27 de diciembre de 1945, para financiar, en el corto plazo, a países con déficit de balanza de pagos.¹⁰¹⁵
- 2) Financiar la reconstrucción de Europa y Japón, para lo cual se creó el Banco Mundial (BM), en la misma fecha que el FMI. Posteriormente, ofreció financiamiento no comercial de largo plazo y asistencia técnica a los países en desarrollo.¹⁰¹⁶
- 3) Liberar de todo proteccionismo nacional al comercio, esto es, suprimir toda barrera arancelaria en las exportaciones mundiales. Para asegurar el libre intercambio se firmó, en 1947, el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT), cuya función primordial es servir como marco en las negociaciones multilaterales de reducción y eliminación de derechos de aduana y otras barreras arancelarias.¹⁰¹⁷

Surgió así el Orden Económico Internacional Liberal, con las siguientes características:

- 1) La hegemonía económica global de Estados Unidos,¹⁰¹⁸ y su patrón de cambio-valoración: el dólar.¹⁰¹⁹ La hegemonía se basó en la enorme ventaja tecnológica, productiva, comercial y financiera que este país consolidó a lo largo de la primera mitad del siglo; y en el predominio estratégico y nuclear, por la presión del arma atómica y la semidestrucción de los adversarios potenciales. Así, la fuerza de este país permitió crear los mecanismos institucionales para moderar y reabsorber, en su beneficio, los conflictos del sistema.¹⁰²⁰

¹⁰¹⁴ ALEJO, Francisco-Javier, “Racionalidad económica y política de los programas de estabilización económica” en GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (coord.), *et al.*, *Op. Cit.*, p. 350.

¹⁰¹⁵ AYALA, José, *et al.*, *Op. Cit.*, pp. 23-24.

¹⁰¹⁶ ALEJO, Francisco-Javier, *Op. Cit.*, p. 350.

¹⁰¹⁷ AYALA, José, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 23.

¹⁰¹⁸ INSULZA, José Miguel, “El contexto global de la crisis” en GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (coord.), *et al.*, *Op. Cit.*, p. 30.

¹⁰¹⁹ ALEJO, Francisco-Javier, *Op. Cit.*, p. 350.

¹⁰²⁰ INSULZA, José Miguel, *Op. Cit.*, p. 30.

- 2) La creciente internacionalización de la economía y una prosperidad económica nunca antes vista, por lo que los países desarrollados tuvieron estabilidad en su crecimiento, derivado de la reconstrucción y modernización aceleradas de las economías de Europa y Japón, el desarrollo de América Latina, la paulatina incorporación de la URSS a los mercados internacionales y el proceso de descolonización en África y Asia.¹⁰²¹

En este nuevo orden económico, el derecho de emisión de la moneda de reserva para el mundo por parte de Estados Unidos, derivó en que durante la década de los sesenta este país incurrió en excesos de gasto para financiar los programas de la Gran Sociedad y el espacial, así como la guerra de Vietnam y la tasa de crecimiento económico más alta de su historia. El resto de los países lo pagaron con inflación primero y ‘estanflación’ después.

No obstante, la crisis también repercutió en Estados Unidos, en respuesta abandonaron el Sistema Bretton-Woods, el 15 de agosto de 1971, con la suspensión de la convertibilidad del dólar en oro, lo que fue sustituido por un sistema de tasas de cambio flexibles, monedas no soportadas y la conferencia económica anual de los siete países con mayores economías de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).¹⁰²²

Así, a partir de la década de los setenta el panorama económico internacional dio un giro en su ruta de crecimiento sostenido, para presentar problemas de comercio y crecimiento.¹⁰²³ Asimismo, el proceso transnacionalizador se acentuó en el resto del mundo, en particular por el grado de interdependencia entre las economías capitalistas desarrolladas.¹⁰²⁴

De esta manera, desde la década de 1970 la agudización de la pugna intercapitalista se expresa en el cambio de los instrumentos y reglas del juego, en virtud de que ya no se resolvería mediante la elevación de los índices de productividad, sino mediante la manipulación de los instrumentos monetarios, fiscales y financieros en el ámbito internacional y doméstico. El cambio de las reglas provino de Estados Unidos, cuya

¹⁰²¹ ALEJO, Francisco-Javier, *Op. Cit.*, p. 350.

¹⁰²² *Ibíd.*, p. 351.

¹⁰²³ VILLARREAL, René, *La contrarrevolución monetarista. Teoría, política económica e ideología del neoliberalismo*, 2ª ed., México, Ediciones Océano, 1984, p. 133.

¹⁰²⁴ ESTÉVEZ, Jaime, *Op. Cit.*, p. 49.

hegemonía económica y el monopolio del dólar como medio internacional de cambio, le representó ventajas para compensar su pérdida relativa de competitividad productiva.¹⁰²⁵

Así, Estados Unidos al devaluar el dólar y revaluarse las monedas de sus competidores comerciales, mejora la competitividad en los precios de sus mercancías, y al controlar la oferta internacional de cambio, mantiene las tasas de interés crediticio inferiores, lo que se traduce en la reducción de sus costos de producción e inflación.¹⁰²⁶

En consecuencia, la hegemonía productiva y monetaria de Estados Unidos en el marco del liberalismo comercial, dentro del cual numerosos países canalizaron enormes proporciones de su excedente económico a las economías con tecnología propia, condujo a una gran concentración de recursos bajo el dólar, lo que amplió aún más su circulación internacional.

Así, sobre los pilares del liberalismo comercial y de la expansión monetaria, el capital norteamericano amplió su acumulación, mediante inversiones directas en los aparatos productivos de todo el mundo capitalista.¹⁰²⁷

Como vemos, las reglas monetaristas de la competencia intercapitalista sirven al propósito del capital hegemónico de transferir a otros los efectos que le corresponden por la sobreproducción de mercancías. Esto es, sirven para manipular el reparto de la ganancia a favor del capital más poderoso. De ahí que Estados Unidos fuera el único país en que la producción industrial de 1977 superó a la de 1974.¹⁰²⁸

Ahora bien, la crisis estructural y la recesión económica de 1979, que afectó al capitalismo internacional no fue una recesión de coyuntura, sino que estaba integrada al agotamiento del patrón posbélico de acumulación de capital, lo que a su vez produjo consecuencias sociopolíticas internacionales que se proyectaron en la lucha de clases y en las pugnas intercapitalistas en el nivel mundial.¹⁰²⁹

¹⁰²⁵ AYALA, José, *et al.*, *Op. Cit.*, pp. 29-30.

¹⁰²⁶ *Ibidem*, p. 30.

¹⁰²⁷ *Ibidem*, p. 24.

¹⁰²⁸ *Ibidem*, pp. 29-30.

¹⁰²⁹ *Ibidem*, p. 21.

Entonces, el decenio de 1970 expuso la mayor interdependencia en el comercio y finanzas internacionales, así como la escasa libertad de cada país para instrumentar sus políticas internas. Asimismo, trajo profundas transformaciones económicas que configuraron una verdadera crisis mundial, que reviste la forma de la ‘Segunda Gran Crisis del Capitalismo’, la cual se prolongó hasta los ochenta.¹⁰³⁰

En 1980, los países industriales enfrentaron una doble crisis: de *desequilibrio macroeconómico y de productividad*. El primer aspecto se traduce en problemas de inflación, bajo crecimiento económico, desempleo y desequilibrio en la cuenta corriente de la balanza de pagos; el segundo se refiere a la caída y estancamiento en la productividad, fenómeno que tiene que ver con el patrón de acumulación y crecimiento en el largo plazo, lo cual refleja problemas estructurales.¹⁰³¹

Ante estas circunstancias, Estados Unidos aumentó sus tasas de interés, lo que le permite, en su economía, frenar la demanda y la inflación, y en el exterior, ‘fortalecer’ al dólar a costa de extender la contracción al resto de las economías occidentales, que se ven obligadas a aumentar las tasas de interés para evitar salidas de capitales, lo cual implica una revalorización del capital financiero, síntoma y causa de la crisis del capitalismo.¹⁰³²

Ahora bien, en las décadas subsiguientes las diferentes crisis internacionales han afectado a la economía mexicana, principalmente por la relación de dependencia económica con respecto a Estados Unidos, el cual siempre antepondrá sus intereses por encima de los demás países y a costa de la pobreza de los subdesarrollados, por lo que es y será por mucho tiempo la potencia más poderosa, en condiciones de participar con privilegios en la lucha por el poder mundial, en todos los planos.¹⁰³³

¹⁰³⁰ VILLARREAL, René, *Op. Cit.*, p. 143.

¹⁰³¹ *Ibidem*, pp. 29 y 32.

¹⁰³² *Ibidem*, p. 36.

¹⁰³³ INSULZA, José Miguel, *Op. Cit.*, p. 31.

Algunos de los mecanismos internacionales de los países desarrollados, principalmente de Estados Unidos, más característicos que contribuyen a acentuar las crisis de las sociedades dependientes, como México, cuando no las auspician absolutamente son los siguientes:¹⁰³⁴

- 1) La transferencia por parte de las grandes potencias de su capacidad industrial y empresas menos rentables a los países subdesarrollados de la periferia y semiperiferia.¹⁰³⁵
- 2) El reparto desigual de la ganancia a favor de los capitales más poderosos, lo que conduce a la quiebra de miles de pequeños y medianos capitales nacionales, cuyos recursos y mercado son absorbidos por las grandes empresas extranjeras, lo que contribuye a la concentración de capital trasnacional.¹⁰³⁶
- 3) El creciente proteccionismo comercial de los países industrializados, mecanismo de transmisión de crisis a los países subdesarrollados. Estados Unidos impone tasas arancelarias elevadas tanto a los productos que importa del mundo industrializado como a los del Tercer Mundo, con el fin de proteger su industria.¹⁰³⁷
- 4) La transferencia a otros países de los efectos que le corresponden a Estados Unidos por la sobreproducción de mercancías,¹⁰³⁸ mediante el aumento en sus tasas de interés, lo que frena su demanda e inflación, y fortalece en el exterior al dólar en perjuicio del resto de las economías occidentales que se contraen y tienen que aumentar las tasas de interés para evitar salidas de capitales.¹⁰³⁹
- 5) La canalización de enormes proporciones del excedente económico de los países subdesarrollados a las economías con tecnología propia por los altos pagos de utilidades e intereses al capital extranjero, derivados de la deuda externa y la importación de bienes de capital y consumo, lo que propicia desequilibrio externo en los países del Tercer Mundo.¹⁰⁴⁰ Los altos pagos de la deuda externa aumentan rápidamente, ya que Estados Unidos al elevar las tasas de interés para frenar su inflación interna, ocasiona que aumenten los intereses de la deuda de ese año y de

¹⁰³⁴ AYALA, José, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 32.

¹⁰³⁵ INSULZA, José Miguel, *Op. Cit.*, p. 42.

¹⁰³⁶ AYALA, José, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 31.

¹⁰³⁷ *Ibidem*, p. 31, y ESTÉVEZ, Jaime, *Op. Cit.*, p. 49.

¹⁰³⁸ AYALA, José, *et al.*, *Op. Cit.*, pp. 29-30.

¹⁰³⁹ VILLARREAL, René, *Op. Cit.*, p. 36.

toda la acumulada. Este es un método de *'revaluar' el capital financiero* de los países exportadores de capitales, como el petróleo en el caso de México.¹⁰⁴¹

- 6) La contienda entre las grandes potencias por el acceso a los mercados y control de las materias primas de los países del Tercer Mundo productores de petróleo, por lo que son vulnerables a las presiones de los países industrializados.¹⁰⁴²
- 7) La ausencia de control sobre las actividades de la banca transnacional, que condujo a la hegemonía de la lógica especulativa sobre la productiva a escala global, factor de serios desequilibrios, principal agente recesivo y poderoso instrumento de concentración y desnacionalización industrial.¹⁰⁴³ El sistema financiero internacional se ha caracterizado por un aumento en el costo de la liquidez y por la falta de una asignación adecuada a los países deficitarios.¹⁰⁴⁴

VII.4. El modelo de desarrollo capitalista dependiente en México y sus crisis.

A continuación analizaremos las principales características del modelo de desarrollo capitalista dependiente en México en los diferentes momentos históricos de la economía del país, cuyas consecuencias son: la desigualdad social que se observa, por una parte, en una concentración del ingresos y riqueza en la clase capitalista, y, por otra, en la pobreza extrema de obreros y campesinos; y las crisis recurrentes que, a su vez, profundizan estas condiciones económicas de la población ubicada en dos polos opuestos.

Ahora bien, el desarrollo capitalista dependiente en México, así como las crisis económicas recurrentes, de 1970 a 1994, tienen su explicación, en lo fundamental, en la estructura socioeconómica que se desarrolló en el país a partir de los años cuarenta, la cual ha propiciado desempleo, desigualdad social, pobreza y conflictos sociales.

¹⁰⁴⁰ *Ibíd.*, pp. 151-153.

¹⁰⁴¹ *Ibíd.*, p. 142.

¹⁰⁴² INSULZA, José Miguel, *Op. Cit.*, pp. 35, 41 y 42.

¹⁰⁴³ ESTÉVEZ, Jaime, *Op. Cit.*, p. 47.

¹⁰⁴⁴ VILLARREAL, René, *Op. Cit.*, p. 143.

VII.4.1. La inserción del Estado mexicano en el modelo de desarrollo capitalista dependiente, 1940-1954.

México, desde 1914, ha tenido una situación de desventaja abismal en sus relaciones con Estados Unidos. El constitucionalismo mantuvo una posición independiente y anti-intervencionista respecto de éste país; pero se trató de una autonomía política que no modificó la dependencia económica.¹⁰⁴⁵

Luego de la revolución, México no logró romper la relación de dependencia económica con el exterior, al contrario, ésta se acentuó. Aunque hubo un breve periodo, como explicamos, entre 1920 y 1940, cuando se desarrolló el proyecto nacional de la revolución, en que Lázaro Cárdenas, al rescatar la riqueza petrolera, proporcionó al país una base sólida, desde el punto de vista económico y político, para mantener un cierto nivel de autonomía frente a Estados Unidos, aun cuando la dependencia no fue rota o anulada.¹⁰⁴⁶

Sin embargo, después de 1938, el capitalismo extranjero irrumpió en las diferentes esferas económicas, asociándose al capital nacional en el proyecto del desarrollo capitalista de México. Así, la revolución no alteró drásticamente la relación de dependencia exterior ni las formas internas de dominación, el país es hoy capitalista con la particularidad de que sigue siendo dependiente. Su desarrollo es desarrollo del subdesarrollo, ubicado en el mismo marco exterior de dependencia.

De esta manera, en la década de 1940 el modelo de desarrollo capitalista pasó de una etapa de institucionalización política de los grupos a otra, en la que la industrialización constituyó un propósito nacional supraclasista que convive con la promoción continua de las reformas sociales emanadas de la Revolución Mexicana.¹⁰⁴⁷

Entre 1939 y 1946, sobre todo en el período de Manuel Ávila Camacho, las estructuras de poder surgidas del cardenismo fueron forjando el nuevo modelo de desarrollo de la

¹⁰⁴⁵ CÓRDOVA, Arnaldo, *Op. Cit.*, pp. 69-70.

¹⁰⁴⁶ *Ibidem*, p. 71.

¹⁰⁴⁷ *Ibidem*, pp. 16, 34 y 76.

burguesía nacional con intervención del Estado para la industrialización y la sustitución de importaciones, con apoyo activo de los ‘industriales nacionalistas’ dentro de un proyecto de desarrollo independiente y autónomo de Estados Unidos que no se logró.¹⁰⁴⁸

Así, al inicio de la década de los cuarenta, la base económica, social y política de apoyo del Estado abrió un crecimiento sostenido de la economía nacional, en medio de una relativa estabilidad y cierto margen de autonomía frente al imperialismo norteamericano que no duro mucho.¹⁰⁴⁹ Lo anterior llevó a las administraciones a decretar políticas para la promoción de la industria doméstica, como barreras arancelarias altas, controles a la importación y restricciones a la inversión extranjera directa.¹⁰⁵⁰

En este contexto, como en todos los países subdesarrollados, el Estado se convierte en el principal promotor, si no es que en el único, del desarrollo social, debido a la enorme dispersión de los factores productivos y a la debilidad de las relaciones económicas.¹⁰⁵¹ El Estado tuvo que volverse inversionista y desempeñar un papel predominante en el desarrollo económico del país ante la debilidad del sector privado nacional, reflejada en la falta de crédito privado, instituciones financieras, mercado de capital nacional e infraestructura adecuada.¹⁰⁵²

Luego entonces, a partir de la década de los cuarenta, el poder financiero del Estado, a través del sector público, se encauzó a fortalecer y dar amplias seguridades a la industria mexicana, compuesta principalmente por empresas privadas extranjeras, a través de inversión directa, proteccionismo arancelario, un sistema fiscal regresivo, subsidios en bienes y servicios, y una política laboral de contención salarial, lo que les permitió elevadas utilidades.¹⁰⁵³ Asimismo, el aparato estatal favoreció gigantescas obras de infraestructura, las cuales hicieron posible emporios aislados de agricultura capitalista.¹⁰⁵⁴

¹⁰⁴⁸ GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo, *Op. Cit.*, pp. 405-406.

¹⁰⁴⁹ PEREYRA, Carlos, *Op. Cit.*, p. 291.

¹⁰⁵⁰ COOK, María Lorena, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 46.

¹⁰⁵¹ CÓRDOVA, Arnaldo, *Op. Cit.*, p. 9.

¹⁰⁵² COOK, María Lorena, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 44.

¹⁰⁵³ PEREYRA, Carlos, *Op. Cit.*, p. 292.

¹⁰⁵⁴ CÓRDOVA, Arnaldo, *Op. Cit.*, pp. 63-64.

Por lo tanto, los recursos de la sociedad se destinaron en desproporción a favorecer la acumulación privada. Las empresas del sector público fueron elementos clave para desviar el plusvalor social en beneficio del empresariado mexicano y, a partir de los años cincuenta, sobre todo, de los monopolios extranjeros.¹⁰⁵⁵

Asimismo, la política hacendaria estimuló la rápida aparición del capital financiero, el cual se convirtió en la fracción hegemónica del bloque dominante. Así, no obstante su origen en la Revolución de 1910, es difícil encontrar en América Latina otro Estado tan favorecedor de la burguesía.¹⁰⁵⁶

De este modo, en la realidad mexicana los sectores público y privado más que oponerse, se complementaron de tal modo, que las fuerzas productivas de México estuvieron dispuestas a procurar un desarrollo capitalista del país. Pero mientras el sector público, a través del Estado, favorece y apoya al sector privado, éste lo único que hace es llevarse el grueso de las ganancias capitalistas.¹⁰⁵⁷

Ahora bien, en los primeros años de la década de 1940, como todos los países agroexportadores, oligárquicos, carentes de infraestructura, México adoptó la sustitución de importaciones como principal estrategia para el desarrollo y la industrialización del país,¹⁰⁵⁸ así como para satisfacer la demanda nacional de las clases privilegiadas, por lo que se dedicó a la producción de bienes de consumo durables y productos intermedios de manufactura nacional, en lugar de importarlos.

La sustitución de importaciones, con el tiempo, propició que la economía de México se desarrollara escasamente, pues no se fomentó la producción de tecnología¹⁰⁵⁹ y el mercado nacional no se desarrolló en una escala amplia, lo que impuso al país una división

¹⁰⁵⁵ PEREYRA, Carlos, *Op. Cit.*, p. 292.

¹⁰⁵⁶ *Ibíd.*

¹⁰⁵⁷ CÓRDOVA, Arnaldo, *Op. Cit.*, pp. 63-65.

¹⁰⁵⁸ AYALA, José, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 33.

¹⁰⁵⁹ COOK, María Lorena, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 46.

económica y política que lo ligó a distintas economías extranjeras,¹⁰⁶⁰ pero sobre todo a una dependencia económica con respecto a Estados Unidos.

Asimismo, el mercado interno se desarrolló mediante la política de estratificación de clases y regiones, que resultó en un desarrollo desigual; mientras que a la lógica de inversiones, se impuso la de un capitalismo de Estado en el que los monopolios, nacionales y extranjeros, aumentaron en forma creciente su fuerza y beneficios. En términos macroeconómicos y macropolíticos no hubo ninguna excepción que alterara estas tendencias.

Entonces, conforme aumentó el poder de la burguesía nacional y del capital monopólico, así como su articulación con el Estado, se fortaleció el gran capital por encima del mediano o pequeño empresario, y de cualquier otra clase.¹⁰⁶¹

Por lo tanto, a partir de 1940, el Estado mexicano estimuló el proceso de acumulación privada, mediante una desmedida protección pública, lo que propició una burguesía mediocre urgida de inversión extranjera para promover su capitalización, y aceptó el desarrollo capitalista hasta convertirlo en un proceso de concentración y monopolización de la riqueza, por lo que en las circunstancias sociopolíticas del país el proyecto de desarrollo económico no podía sino adoptar la forma capitalista dependiente a partir de 1946.¹⁰⁶²

En efecto, a partir de 1946 el proyecto nacionalista fue abandonado y se dio, sobre todo en los años cincuenta, un auge de monopolios y nuevos grandes propietarios del campo. Desde entonces predominó el tipo de desarrollo dependiente característico de América Latina, aunque con un Estado más fuerte y mayores desigualdades sociales.¹⁰⁶³

Este proyecto nacional desembocó en un desarrollo excluyente, que contó con la alianza entre Estado y trabajadores en un sistema corporativo de control vertical, mientras se

¹⁰⁶⁰ CÓRDOVA, Arnaldo, *Op. Cit.*, p. 11.

¹⁰⁶¹ GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo, *Op. Cit.*, p. 408.

¹⁰⁶² PEREYRA, Carlos, *Op. Cit.*, pp. 291-292.

¹⁰⁶³ GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo, *Op. Cit.*, pp. 406-407.

ampliaba la base económica del país, en las condiciones de un desarrollo capitalista tardío bajo la hegemonía del imperialismo en escala mundial.¹⁰⁶⁴

De este modo, el modelo independiente de Estados Unidos duró poco. Regresaron los monopolios e impusieron reacomodos y reajustes a la burguesía nacional, a la intervención del Estado, a la sustitución de importaciones y a la dependencia externa.¹⁰⁶⁵

El crecimiento económico del período 1940-1954 fue más estable que los anteriores, derivado del control de la elite gobernante sobre las demandas de las masas,¹⁰⁶⁶ la evolución de la industria como el sector creciente dominante, su orientación hacia el mercado interno y la intervención acentuada del Estado en la economía, factores que propiciaron menos sensibilidad de la economía nacional con respecto a la internacional.

Pero, el aspecto distintivo de este periodo es el régimen de explotación absoluta a que fue sometida la fuerza de trabajo y el papel significativo, aunque declinante que tuvo la empresa nacional. En efecto, la evolución económica del período 1940-1954 se asoció a un régimen salarial abiertamente favorable al capital, beneficiario casi exclusivo de la inflación que caracterizó a este lapso. De hecho el proceso de acumulación descansó en el deterioro absoluto del salario, lo cual, aunado a la contrarreforma agraria, produjo una brutal reconcentración de la propiedad y el ingreso.¹⁰⁶⁷

En este sentido, cabe destacar que la clase trabajadora empezó a perder fuerza en los aparatos del Estado desde 1939. Sólo pudieron mantener cierta capacidad de negociación algunos núcleos de trabajadores, por su organización, a los cuales se les encuadró permanentemente mediante la política combinada de concesión y represión, por lo que no pudieron alterar las pautas del modelo de desarrollo impuesto por las clases dominantes. Al contrario, su fuerza fue usada para dinamizarlo. En tanto, los sectores no organizados fueron los más afectados.¹⁰⁶⁸

¹⁰⁶⁴ PEREYRA, Carlos, *Op. Cit.*, pp. 291-292.

¹⁰⁶⁵ GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo, *Op. Cit.*, p. 406.

¹⁰⁶⁶ COOK, María Lorena, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 46.

¹⁰⁶⁷ AYALA, José, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 37.

¹⁰⁶⁸ GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo, *Op. Cit.*, p. 408.

De este modo, a partir de la década de los cincuenta, el sector obrero, pese a ser el más importante por las funciones de control social que ejerce, sobre todo porque su masa social es la más conflictiva, permaneció estacionario; mientras el sector campesino sufrió un permanente proceso de deterioro.¹⁰⁶⁹

Así, el sistema ejidal, la organización de los trabajadores del campo y de la ciudad en confederaciones adheridas al partido oficial y la ausencia de corrientes antagónicas que fueran un desafío serio al régimen, fortalecieron al Estado en su capacidad de permear y controlar a la sociedad civil.¹⁰⁷⁰

Por lo tanto, durante este lapso, 1940-1954, el Estado no enfrenta mayores cuestionamientos clasistas y puede centrarse en promover abiertamente la consolidación capitalista: los latifundistas han sido liquidados política y económicamente; la burguesía industrial financiera ha iniciado su desarrollo al amparo de la múltiple protección estatal; al mismo tiempo, el proletariado industrial es poco numeroso, su atraso político e ideológico facilita su progresiva sujeción a los mecanismos de control corporativo; y los postulados económicos y sociales de la reforma agraria son escamoteados.¹⁰⁷¹

Lo anterior muestra una ideología capitalista que indica que papeles le corresponde desempeñar al Estado y a la empresa privada en el desarrollo nacional, lo cual subraya a un Estado mexicano de carácter clasista, burgués y capitalista.¹⁰⁷²

Entonces, el régimen político mexicano, populista por obra de la revolución, es clasista. Este carácter aparece no porque una clase asuma el poder, sino porque el poder del Estado promueve los intereses de la clase capitalista, aun y cuando haya hecho suyas las aspiraciones de las masas, y al darle una relativa satisfacción forjó un amplio consenso.¹⁰⁷³

¹⁰⁶⁹ CÓRDOVA, Arnaldo, "La política de masas y el futuro de la izquierda" en GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (coord.), *et al.*, *México, Hoy*, 11ª ed., México, Siglo XXI, 1987, p. 387.

¹⁰⁷⁰ PEREYRA, Carlos, *Op. Cit.*, p. 291.

¹⁰⁷¹ AYALA, José, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 38.

¹⁰⁷² CÓRDOVA, Arnaldo, *La formación del poder político en México*, 13ª ed., México, Serie Popular, 1985, p. 64.

¹⁰⁷³ *Ibidem*, p. 62.

Así, la forma de dominación que se instauró a partir de ese periodo fue la populista, la cual obedece a la promoción sostenida del capitalismo, es decir, a intereses clasistas bien definidos. Reformas sociales, Estado fuerte, presidencialismo, constitución populista, encuadramiento corporativista de las masas populares, institucionalización de las clases y conflictos sociales confluyen en el proyecto que todo lo pacifica y resuelve: la industrialización, la cual a todos favorece, pero como a ninguno y en primer lugar a la clase capitalista mexicana.¹⁰⁷⁴

En este sentido, no hay duda: la Revolución tuvo éxito al modernizar y desarrollar la economía mexicana. Sin embargo, el auge económico se tradujo en un crecimiento capitalista que, por ello mismo, no podía ser nacional ni independiente y sí, cada vez más, monopólico y dependiente.¹⁰⁷⁵ México ha cambiado mucho desde la época porfiriana; pero sigue siendo una sociedad marcadamente desigual y pobre.¹⁰⁷⁶

Así, México es un país dependiente, ligado a la economía y al Estado norteamericanos y la dependencia se ha hecho más sólida y complicada, en la medida en que se cierran algunos renglones, como el petróleo o la electricidad. En este contexto, las instituciones políticas y jurídicas americanas y europeas han desempeñado un papel apropiado a nuestra realidad de país subdesarrollado, en el que existe una concentración de riqueza y poder.¹⁰⁷⁷

Luego entonces, el modelo que surge es el de desarrollo monopólico que se apodera de la política de ‘sustitución de importaciones’, fortaleciéndose en la década de los cincuenta con las ‘transnacionales’, hasta derivar en el llamado ‘desarrollo estabilizador’ de los sesenta y principios de los setenta, que termino en crisis.¹⁰⁷⁸

¹⁰⁷⁴ *Ibíd.*, pp. 66 y 76.

¹⁰⁷⁵ PEREYRA, Carlos, *Op. Cit.*, pp. 291-292.

¹⁰⁷⁶ COSÍO VILLEGAS, Daniel, *Op. Cit.*, p. 25.

¹⁰⁷⁷ CÓRDOVA, Arnaldo, *Op. Cit.*, pp. 47 y 72.

¹⁰⁷⁸ GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo, *Op. Cit.*, pp. 405-406.

VII.4.2. *Desarrollo Estabilizador Económico, 1954-1970.*

A mediados de los años cincuenta inicia un franco desarrollo oligopólico. El régimen de explotación ‘absoluta’ de la fuerza de trabajo y el crecimiento de las fuerzas productivas, se expresaron en una aguda concentración del ingreso y en un proceso de inversión cada vez más dependiente del exterior, por lo que se conformaron fuertes tendencias depresivas dentro del patrón de crecimiento. La economía se enfilaba hacia una situación crítica tanto en su dinámica interna como en su relación con el mercado mundial.¹⁰⁷⁹

Así, en 1954 se manifiesta la primera devaluación del peso mexicano. Como consecuencia del deterioro en el nivel de vida, aparecen expresiones de inconformidad proletaria que dan lugar a luchas contra la forma de dominación corporativa. Pero, la derrota del movimiento obrero en las jornadas de 1958 y 1959 fue esencial para asegurar en los años sesenta la combinación de crecimiento y estabilidad que, al mismo tiempo, permitió un aumento relativo de los salarios reales.

El lapso que va de la devaluación de 1954 a los primeros años de la década de los setenta, fue denominado por el grupo en el poder estrategia del ‘desarrollo estabilizador’. En conjunto, en esta etapa, la economía registró un crecimiento rápido y sostenido, una tasa de inflación baja y un mayor grado de estabilidad superando los períodos anteriores.¹⁰⁸⁰

A fines de la década de 1950, a diferencia de sus contrapartes en Argentina y Brasil, México había logrado, la doble meta de producir una expansión económica estable y aumentar los ingresos per cápita, controlando la inflación.¹⁰⁸¹

Ahora bien, algunos autores engloban el desarrollo estabilizador de 1940 a 1970, ya que en ese periodo hubo una tasa alta de crecimiento económico en el país sin paralelo en toda su historia anterior,¹⁰⁸² combinada con una inusitada tranquilidad pública, derivada de la

¹⁰⁷⁹ AYALA, José, *et al.*, *Op. Cit.*, pp. 37-39.

¹⁰⁸⁰ *Ibíd.*, pp. 39-41.

¹⁰⁸¹ COOK, María Lorena, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 46.

¹⁰⁸² COSÍO VILLEGAS, Daniel, *Op. Cit.*, p. 20.

continuidad institucional política, característica del Sistema Político Mexicano.¹⁰⁸³ La colaboración de los diferentes grupos sociales en un modelo político rígido en el que sus conflictos se institucionalizaron derivó en estabilidad política, base del desarrollo económico que se logró en medio siglo.¹⁰⁸⁴

En efecto, los economistas especializados en la historia económica del país destacan que en el desarrollo, que se inicia en 1941 y termina en 1970, el avance es continuo. Explican que mientras el Producto Interno Bruto (PIB) crece a una tasa anual de 1.6, de 1925 a 1940, llega al 6.3 y mantiene este promedio de 1941 a 1965. Esta situación no se modifica hasta 1971, cuando se quebranta la tasa anual de crecimiento en México.¹⁰⁸⁵

Entonces, los factores que incidieron durante casi seis décadas, en la relativa estabilidad política del país son: crecimiento económico sostenido durante treinta años; ausencia de una oposición política antisistema y de partidos políticos fuertes y alternativos al ‘partido oficial’; y la política social y económica que desarrolló el Estado postrevolucionario.¹⁰⁸⁶

Estos dos hechos: gran estabilidad política y avance material, México lo consiguió sin acudir a la dictadura ni a la democracia occidental.¹⁰⁸⁷ La clave del funcionamiento del sistema político y de la estabilidad política se encuentra en el corporativismo como eje de las relaciones entre Estado y sociedad, en virtud de que en la práctica todos los segmentos de la sociedad civil son prolongaciones del aparato estatal.¹⁰⁸⁸

El crecimiento económico sostenido produjo nuevas fuentes de empleo y después de mediados de los años cincuenta, el aumento de los salarios reales y la ampliación de los beneficios de bienestar social mejoraron los niveles de vida de muchos trabajadores. Asimismo, la capacidad de los líderes obreros y campesinos, para otorgar importantes

¹⁰⁸³ GONZÁLEZ AYERDI, Francisco, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 25.

¹⁰⁸⁴ CÓRDOVA, Arnaldo, *Op. Cit.*, p. 42.

¹⁰⁸⁵ COSÍO VILLEGAS, Daniel, *Op. Cit.*, pp. 51-52.

¹⁰⁸⁶ TREJO ROMO, Pablo, *Op. Cit.*, p. 35.

¹⁰⁸⁷ COSÍO VILLEGAS, Daniel, *Op. Cit.*, pp. 20-21.

¹⁰⁸⁸ PEREYRA, Carlos, *Op. Cit.*, p. 293.

recursos a sus miembros, fortaleció su posición en las organizaciones de masas aliadas al gobierno, reforzando la alianza elite-masa tan importante para la estabilidad del régimen.¹⁰⁸⁹

Sin embargo, en el largo plazo, la estrategia de desarrollo estabilizador, basada principalmente en la sustitución de importaciones, instaurada de 1940 a 1970, creó graves dificultades económicas y sociales, así como crisis en las décadas de 1970 y 1980,¹⁰⁹⁰ por lo que es conveniente señalar en que se basó dicha política económica y sus consecuencias.

VII.4.3. Ejes y consecuencias de la Estrategia de Desarrollo Estabilizador.

Los ejes alrededor de los cuales se organizó este esquema de desarrollo fueron: 1) Dominación oligopólica creciente y acumulación de capital gracias al apoyo del Estado mexicano; 2) Dependencia, deuda y desequilibrio externos crecientes; 3) Sacrificio del campo en beneficio del desarrollo del capitalismo industrial; 4) Distribución desigual del ingreso y castigo salarial de obreros y campesinos; 5) Dominación política de las organizaciones de masas, en particular de los trabajadores del campo y la ciudad.

1. Dominación oligopólica creciente y acumulación de capital gracias al apoyo del Estado mexicano.

El proceso de oligopolización inició y se fortaleció gracias al crecimiento sostenido y estabilidad económica, que en combinación con la concentración del ingreso redujo el mercado para la industria ligera y propició la desaparición y/o absorción de las pequeñas y medianas empresas ‘tradicionales’, por las grandes transnacionales, acelerando la entrada masiva de capital externo, el cual, a su vez, se reinvierte en la industria privada.¹⁰⁹¹

Cabe destacar que las inversiones directas de las corporaciones transnacionales que están en los países industriales subdesarrollados, a través de sus filiales, son nocivas para éstos, ya

¹⁰⁸⁹ COOK, María Lorena, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 47.

¹⁰⁹⁰ *Ibidem*, pp. 46-47.

¹⁰⁹¹ AYALA, José, *et al.*, *Op. Cit.*, pp. 36 y 39.

que inhiben la acumulación de capital local. Su influencia económica y poderío financiero lejos de aportar capital líquido a la economía del Tercer Mundo la perjudica, en virtud de que no aportan capital financiero y sí, en cambio, merman la capacidad de la sociedad anfitriona para financiar su propia acumulación de capital.¹⁰⁹²

Lo anterior, en virtud de que la estructura oligopólica, esto es, la gran empresa privada, sobre todo, transnacional, se acentuó en la década de los sesenta, derivado del gran proteccionismo, apoyo y financiamiento que obtuvo del Estado mexicano, a través de subsidios en precios y tarifas de bienes y servicios; salarios bajos de obreros y campesinos; una estrategia tributaria orientada a estimular la formación de capital, esto es, beneficios en política fiscal, mediante la exención de impuestos; construcción acelerada de infraestructura y crecimiento de los servicios públicos para la expansión de la economía, lo que se tradujo en superganancias para el sector privado.¹⁰⁹³

El financiamiento del Estado al sector privado, tuvo como resultado una estructura fiscal débil y déficit en las finanzas públicas, que al financiarse con endeudamiento interno y externo creciente, produjo deterioro y desequilibrio externo permanente.

Cabe destacar, que si bien los precios y tarifas de las empresas estatales funcionaron como canales permanentes para trasladar excedente hacia el capital privado; su función básica para el desarrollo capitalista fue la producción suficiente de insumos y servicios, con el fin de coadyuvar en el proceso de acumulación de capital. Los precios concesionarios y producción en continua ampliación, como se explicó, condujeron a las empresas estatales a un desequilibrio financiero que repercutió en el endeudamiento del sector público.

Asimismo, ante la escasa base para el crecimiento industrial, al Estado le correspondió la construcción acelerada de la infraestructura material e impulsar industrias estratégicas que son poco rentables, así como enfrentar, en mínima medida, tensiones sociales y necesidades colectivas crecientes, producto del avance de la industria.¹⁰⁹⁴

¹⁰⁹² *Ibíd.*, pp. 33-34.

¹⁰⁹³ *Ibíd.*, pp. 44 y 72.

¹⁰⁹⁴ *Ibíd.*, p. 70.

Así, en México, el crecimiento del sector industrial se basó e impulsó por medio de una amplia infraestructura económica, que proporcionó y proporciona el sector público nacional a empresas privadas, muchas de ellas extranjeras, a las cuales se provee de los servicios básicos indispensables para su desarrollo.¹⁰⁹⁵

Asimismo, el desarrollo del sistema financiero a partir de 1950 y su acentuada concentración, apoyada por el Estado, a través de eximir del pago de impuestos a las ganancias de valores, permitieron al aparato estatal obtener jugosos préstamos, a través de los cuales canalizó fondos públicos a favor de las empresas monopólicas.¹⁰⁹⁶ Por tanto, en los países subdesarrollados las ganancias que obtienen las corporaciones transnacionales son mucho más elevadas que las que tienen en los países industrializados, donde no les dan facilidades y apoyo, además de que su tasa de inversión es muy inferior.

Así, aunque en términos absolutos las inversiones por ramas son muy bajas, en relación a la estructura del mercado, las filiales transnacionales obtienen enormes utilidades derivadas más de sus prácticas monopólicas que de su eficiencia productiva.¹⁰⁹⁷ Entonces, los países dependientes transfieren permanentemente valores y ganancias hacia los industrializados; más de cien naciones capitalistas son pobres no porque sea bajo su crecimiento productivo o porque carezcan de recursos financieros, *sino por el elevado costo que representa para los países dependientes sostener su potencial productivo.*¹⁰⁹⁸

El desarrollo acelerado de los sesenta y el florecimiento del capitalismo mexicano, se debió a la consolidación de la acumulación de los grandes capitalistas, lo que favoreció una mayor concentración del ingreso y de la propiedad de los medios de producción.¹⁰⁹⁹

¹⁰⁹⁵ CÓRDOVA, Arnaldo, *Op. Cit.*, pp. 63-64.

¹⁰⁹⁶ AYALA, José, *et al.*, *Op. Cit.*, pp. 44, 45 y 47.

¹⁰⁹⁷ *Ibidem*, pp. 33-34.

¹⁰⁹⁸ *Ibidem*, p. 35.

¹⁰⁹⁹ *Ibidem*, pp. 42-43.

2. Dependencia, deuda creciente y desequilibrio externo del Estado.

En este periodo de desarrollo estabilizador como se mencionó inicio el proceso de acumulación de capital y desarrollo nacional mediante el subsidio en bienes y servicios; financiamiento directo y apoyo fiscal por parte del gobierno a las grandes empresas extranjeras; inversión en infraestructura para la industria nacional y la absorción por éste de empresas privadas en quiebra o poco rentables, con el fin de socializar la ineficiencia del capital privado y contrarrestar el desempleo, para lo cual tuvo que solicitar préstamos al exterior, con lo que amplió y profundizó su dependencia y deuda externa, lo que a su vez consolidó el crecimiento del capital financiero¹¹⁰⁰ y el desequilibrio externo del Estado.

Paralelamente, el sector con altos ingresos demandaba bienes de consumo durables, por lo que se favoreció a las industrias de consumo y estimuló la importación de bienes de capital, lo que frenó el crecimiento de las exportaciones nacionales de bienes primarios y manufacturas, el desarrollo de una estructura industrial nacional eficiente, la sustitución de importaciones de bienes de capital, el desarrollo tecnológico y la independencia externa.¹¹⁰¹

Cabe destacar, que la creciente demanda de bienes de producción importados fue cubierta, en un principio, con las divisas por la exportación de productos agrícolas y el turismo extranjero, pero a medida que avanzó la década, los ingresos generados por estos rubros fueron insuficientes, por lo que se cubrió con endeudamiento externo e inversión extranjera directa. Como resultado, la dependencia externa en inversión y deuda se hizo más férrea, además de que se incrementaron los pagos por intereses. Así, se gestó un patrón de acumulación autolimitativo y de desequilibrio externo.¹¹⁰²

En efecto, el servicio de una deuda externa cada vez mayor y la remisión de utilidades al exterior por parte de un capital externo en constante expansión, ampliaron la brecha

¹¹⁰⁰ *Ibíd.*, pp. 39-40 y 72.

¹¹⁰¹ VILLARREAL, René, *Op. Cit.*, p. 402.

¹¹⁰² AYALA, José, *et al.*, *Op. Cit.*, pp. 45-46 y 68-69.

financiera derivada de la importación de mercancías y le otorgaron a la deuda ‘vida propia’: las divisas captadas por los préstamos se dedicaron a pagar créditos anteriores.¹¹⁰³

En términos macroeconómicos, el modelo de crecimiento estabilizador logró alcanzar un equilibrio interno completo, esto es, crecimiento con estabilidad de precios. El costo fue un continuo y permanente desequilibrio externo financiado con capital extranjero y un creciente déficit del sector público pagado con endeudamiento interno y externo, ante la debilidad de los impuestos.¹¹⁰⁴

3. *Sacrificio del campo en beneficio del desarrollo del capitalismo industrial.*

El privilegio y recursos internos otorgados al crecimiento de la industria privada y extranjera productora de bienes de consumo, la cual amparada en la política proteccionista tradicional del gobierno se desarrolló de manera muy ineficiente, se otorgaron gracias al sacrificio del sector agropecuario-exportador, el cual se desarrolló a un ritmo muy inferior.¹¹⁰⁵ Aún más, el sector agropecuario, lejos de ser impulsado fue sometido a una explotación extrema como productor de alimentos básicos para el consumo nacional.¹¹⁰⁶

Así, el sector agrícola sufrió una continua descapitalización que afectó su crecimiento y lo colocó en crisis, todo ello derivado de su contribución al desarrollo del capitalismo industrial mediante divisas, materias primas, alimentos y mano de obra barata, y también por la baja tasa de inversión pública en el campo.¹¹⁰⁷

De esta manera, el sacrificio progresivo del campo, hace posible el apoyo indiscriminado a la industrialización oligopólica, parcial, sobreprotegida y crecientemente concentrada de los

¹¹⁰³ *Ibíd.*, p. 69.

¹¹⁰⁴ VILLARREAL, René, *Op. Cit.*, p. 401.

¹¹⁰⁵ AYALA, José, *et al.*, *Op. Cit.*, pp. 68, 69 y 72.

¹¹⁰⁶ BLANCO, José, “Política económica y lucha política (un examen de la coyuntura mexicana, 1983-1984)” en GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (coord.), *et al.*, *México ante la crisis, el contexto internacional y la crisis económica*, 4ª ed., México, Siglo XXI, 1989, p. 403.

¹¹⁰⁷ AYALA, José, *et al.*, *Op. Cit.*, pp. 43, 44 y 46.

años sesenta, la cual redujo al grueso de la agricultura y al sector rural mexicano, a funcionar como un campo de depredación y fuente de mano de obra infrasubsistente.¹¹⁰⁸

La política económica y en particular el gasto del Estado se subordinaron a los objetivos y necesidades de corto plazo de la acumulación privada y a los criterios dominantes de estabilidad financiera interna y externa. El resultado fue el descuido progresivo de sectores estratégicos cuya expansión era indispensable para la continuidad y estabilidad de la forma de crecimiento adoptada. La ilustración más clara de esta política fue el rezago del sector agrícola, en especial la agricultura de temporal, y de los energéticos, particularmente el petróleo, fuentes primigenias de la posterior inestabilidad en los setenta.¹¹⁰⁹

4. Distribución desigual del ingreso y castigo salarial de obreros y campesinos.

La provisión de alimentos y mano de obra barata del campo, combinada con un control sobre los obreros, a través de los sindicatos, propició estabilidad interna de los precios, pero sobre todo una regulación salarial favorable al capital.¹¹¹⁰ En efecto, una característica de este modelo de desarrollo fue el castigo en los salarios de los trabajadores del campo y la ciudad que se tradujo en una agudización de las desigualdades sociales y pobreza, sobre todo en el sector rural y campesino.

La industria mexicana fue adquiriendo un perfil ‘moderno’ y un crecimiento global, que esconde profundas desigualdades sociales y regionales, en un esquema de desarrollo autolimitativo.¹¹¹¹ Esta modernización u occidentalización de México implica toda la problemática del desarrollo de un país atrasado y dependiente, la cual abarca el proceso político, el cual incluye la corrupción y el robo gubernamental.¹¹¹²

Entonces, una de las consecuencias del desarrollo económico del periodo estabilizador fue una distribución desigual del ingreso entre la población, en virtud de que fue favorable para

¹¹⁰⁸ *Ibíd.*, p. 66.

¹¹⁰⁹ *Ibíd.*, p. 47.

¹¹¹⁰ *Ibíd.*, p. 44.

¹¹¹¹ *Ibíd.*, p. 43.

¹¹¹² CÓRDOVA, Arnaldo, *Op. Cit.*, p. 41.

los empresarios y desfavorable para los sectores más bajos de la población que sufrieron el deterioro de su ingreso en un 50%, entre 1940 y 1957.¹¹¹³

En efecto, las retribuciones a los distintos contribuyentes del progreso eran y son marcada e injustificadamente desiguales, pues son mucho mayores las que reciben los empresarios (industriales, bancarios, comerciantes y agrícolas),¹¹¹⁴ le siguen los salarios de los grupos medios privilegiados vinculados al desarrollo de la gran empresa, lo que propició una mayor estratificación de los ingresos de los asalariados, lo cual, aunado al aumento en la miseria campesina y la irrupción masiva de los marginados urbanos, ensanchó la base de la pobreza mexicana y angostó el vértice de la riqueza.¹¹¹⁵

Asimismo, en el pago a obreros y campesinos persisten disparidades, ya que es más alto para los que trabajan en la industria y servicios que para los del campo, y entre éstos, es más bajo para el que labora en la agricultura tradicional y más alto para el que está contratado en la agricultura moderna y comercial.¹¹¹⁶

Además, la distribución de los beneficios del progreso material entre los estados de la República es también dispareja. Hay tres tipos de éstos: los prósperos, como Jalisco, Nuevo León o Puebla; otros cuya condición es satisfactoria, y un tercer grupo, el más numeroso, en que el atraso y la pobreza son visibles, circunstancias atribuibles a la política económica de las autoridades oficiales.

Estas diferencias por zonas y ocupaciones se agravan en los estados de mayor pobreza, donde había más habitantes campesinos dedicados a la agricultura tradicional. Los estudios sobre la distribución del ingreso indican una manifiesta inequidad. En 1950, por ejemplo, el 10% de las familias privilegiadas recibían el 49% del ingreso, mientras que sólo les tocaba el 14% al 40% de las familias pobres.¹¹¹⁷

¹¹¹³ *Ibíd.*, p. 68.

¹¹¹⁴ COSÍO VILLEGAS, Daniel, *Op. Cit.*, p. 66.

¹¹¹⁵ AYALA, José, *et al.*, *Op. Cit.*, pp. 44 y 46.

¹¹¹⁶ COSÍO VILLEGAS, Daniel, *Op. Cit.*, p. 66.

¹¹¹⁷ *Ibíd.*

Así, el patrón de crecimiento caracterizado como el ‘milagro mexicano’, contribuyó a producir mayor desigualdad económica y social.¹¹¹⁸ Otra hubiera sido la estrategia del desarrollo económico en México si el partido oficial hubiera representado realmente los intereses de campesinos y obreros, sin embargo, las grandes decisiones económicas se tomaban fuera de éste,¹¹¹⁹ por lo que los verdaderos beneficiarios del progreso económico fueron y son los empresarios y la alta burocracia, y no la base social del PRI.

En suma, el desarrollo del capitalismo industrial en México, en un contexto internacional dominado por el capital monopólico y en una época de cambio tecnológico acelerado, dependió de la profundización de un mercado caracterizado por las ganancias de los capitalistas y los altos ingresos de las capas privilegiadas.¹¹²⁰

Lo anterior se propició gracias al gasto estatal de las divisas, captadas vía deuda externa y exportación de materias primas del campo, en infraestructura de producción, tecnología e inversión directa para el proceso de acumulación de las empresas privadas, así como por los beneficios que otorgó el gobierno a éstas en subsidios de bienes y servicios, exención de impuestos fiscales, castigo salarial de obreros y campesinos y explotación del sector rural.

5. *Dominación política de las organizaciones de masas para la estabilidad económica.*

De la década de 1940 a la de 1970, en el periodo de desarrollo estabilizador, el sistema político contribuyó, con más eficacia que las mismas decisiones públicas de estrategia económica, a compaginar el acelerado crecimiento del PIB con la aguda concentración del ingreso, en condiciones de relativa paz social y estabilidad política.

Compensada la escasa capacidad adquisitiva de la población trabajadora por el hipertrofiado poder de compra de la burguesía y de los sectores medios privilegiados, la economía mexicana se desarrolló de manera ininterrumpida por varios decenios sin sobresaltos importantes por la desigualdad social, en virtud de que el sistema político se

¹¹¹⁸ COOK, María Lorena, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 47.

¹¹¹⁹ COSÍO VILLEGAS, Daniel, *Op. Cit.*, pp. 66-67.

¹¹²⁰ AYALA, José, *et al.*, *Op. Cit.*, pp. 45-46.

encargó de canalizar y mantener bajo control las demandas populares, cuya eficacia fue tal que, en lo fundamental, cumplió su función a través de procedimientos institucionales y recurriendo sólo en forma complementaria a medidas coercitivas y represivas.¹¹²¹

En este modelo del nuevo desarrollo monopólico las clases gobernantes no siguieron el mismo patrón represivo, usado por Díaz en su Estado oligárquico. Combinaron represión y concesión; autoritarismo con democracia limitada y ampliada. Iniciaron en gran escala una política de estratificación de la clase obrera cuyo movimiento organizado controlaron. Establecieron una política de salarios y prestaciones diferenciales por vía de la represión y la negociación. En tanto, su proyecto democrático se desarrolló en forma restringida en algunas ciudades y regiones del país debido a una política represiva en los sindicatos.¹¹²²

En cualquier caso, en este proceso de acumulación privada y consolidación del bloque dominante, el Estado mexicano no puede desprenderse de su fuente de legitimidad. Su partido político es el de los trabajadores, lo que significó que los regímenes postrevolucionarios mantuvieron, a veces de manera desvanecida, una política de concesiones a los obreros, campesinos y otros sectores asalariados.¹¹²³

La lógica de atender las demandas sociales de la población trabajadora mejor organizada y/o la más útil a la reproducción del capital, se volvió más necesaria que cualquier otro proyecto de desarrollo menos desigual, justicia social o ampliación del mercado interno.¹¹²⁴ Además, para evitar la oposición sin reservas, el poder presidencial tenía una carta: las reformas sociales. Cada periodo presidencial se significó por su desempeño en la continuación de las reformas sociales; “su realización es siempre parcial, pero está constantemente en juego”.¹¹²⁵

Sin embargo, durante el sexenio de Gustavo Díaz Ordaz, de 1964 a 1970, la burocracia política entendió al Estado inmerso en una vorágine que lo conduciría a situaciones cada

¹¹²¹ PEREYRA, Carlos, *Op. Cit.*, p. 293.

¹¹²² GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo, *Op. Cit.*, p. 406.

¹¹²³ PEREYRA, Carlos, *Op. Cit.*, pp. 292-293.

¹¹²⁴ GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo, *Op. Cit.*, p. 408.

¹¹²⁵ CÓRDOVA, Arnaldo, *Op. Cit.*, p. 59.

vez más críticas. A los intentos de diferentes sectores para rescatar a la sociedad civil del mecanismo corporativo, se añadían los efectos de la crisis mundial capitalista y la imposibilidad de mantener por más tiempo el mito del ‘milagro mexicano’ en medio del desempleo, marginalidad y angustia por la tierra.

De esta manera, el corporativismo solo, sin el concurso de medidas populistas, cancelado el proyecto nacional de antaño, no podría preservar indefinidamente la base social de apoyo del régimen y su legitimidad, cuyo deterioro era visible.¹¹²⁶

Así, aunque de 1929 a 1970, México dio un espectáculo sorprendente al tener todas las sucesiones presidenciales pacíficamente, y una vida pública sin conmoción perceptible, la suma de los resultados anteriores comenzó a expresarse en las erupciones políticas y sociales de 1968 con el movimiento estudiantil, el abstencionismo en las elecciones de 1970, la insurgencia sindical, las ocupaciones frecuentes de tierras y la organización de colonos, las cuales señalaba fisuras en el sistema político. Y después, en 1971, desemboca en una crisis económica profunda del capitalismo mexicano.¹¹²⁷

VII.6. Las crisis económicas recurrentes en México de 1970 a 1994.

Las crisis económicas de México involucran al conjunto de la actividad productiva y afecta a la totalidad del cuerpo social. Se trata de un fenómeno complejo que no tiene su origen en el corto plazo.¹¹²⁸

El modelo de desarrollo capitalista dependiente de México con respecto a Estados Unidos, así como la hegemonía económica de éste último y la estrategia de desarrollo estabilizador de 1940 a 1970, son el origen de las crisis recurrentes en el país, las cuales se mezclan con conflictos sociales y políticos, pues implican el agravamiento de las condiciones de vida de

¹¹²⁶ PEREYRA, Carlos, *Op. Cit.*, p. 297.

¹¹²⁷ AYALA, José, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 47.

¹¹²⁸ *Ibidem*, pp. 19, 20 y 36.

miles de obreros y campesinos, esto es, de las clases más desprotegidas; y benefician al gran capital burgués nacional y transnacional.

En general las crisis económicas en México tienen en común las siguientes causas estructurales: relaciones de dependencia externa en la formación de capital, así como en la producción, desarrollo tecnológico y financiero; estructura trunca del sector industrial; explotación profunda del sector agrícola y del campo; impulso indiscriminado a la acumulación del capital privado con recursos del Estado en detrimento de las finanzas públicas; explotación de obreros y campesinos y desigualdad en la distribución de la riqueza y del ingreso personal, sectorial y regional.¹¹²⁹

Todo lo anterior son los problemas estructurales básicos, cuya configuración y desarrollo históricos, explican las crisis económicas, las cuales tienen como expresiones: deuda externa creciente, desequilibrio externo, crisis en la balanza de pagos, ampliación del desequilibrio fiscal, altos niveles de hiperinflación, devaluaciones, caída vertical de la actividad económica, crecimiento del desempleo, disminución del salario de obreros y campesinos, crisis en el sector agrícola y fuga de capitales.

VII.5.1. Causas generales de las crisis de la década de 1970.

En la década de los setenta tiene lugar en México una marcada inestabilidad política derivada de las crisis económicas recurrentes y los conflictos en la clase política dominante.¹¹³⁰

En lo fundamental las crisis económicas de esta década, derivan de una *forma de crecimiento*, un *esquema de desarrollo*, que se conformó a partir de los años cincuenta y cuyo perfil se definió en los sesenta con la estrategia del desarrollo estabilizador, que

¹¹²⁹ BLANCO, José, *Op. Cit.*, p. 399.

¹¹³⁰ TREJO ROMO, Pablo, *Op. Cit.*, p. 35.

explicamos antes.¹¹³¹ Sin embargo, a esta crisis de 1970 se agregó la dependencia tecnológica y alimentaria que desembocó en más deuda externa en las siguientes décadas.

1. La dependencia tecnológica de Estados Unidos.

A partir de la década de los setenta, luego del desarrollo estabilizador, México se transformó de importador de bienes de consumo en dependiente de la tecnología de Estados Unidos para producir internamente esos productos, cuya consecuencia fue un alto costo en el desarrollo productivo y dependencia del exterior en forma de deuda externa.

Para el Tercer Mundo la dependencia tecnológica asume la forma de inversiones extranjeras directas y de importación de bienes de capital que superan en valor a las exportaciones regionales de productos primarios. Entonces, el déficit del comercio exterior de estos países se hace crónico, pero además se convierte en dependiente del financiamiento externo,¹¹³² a través de inversión privada y deuda externa, la cual, cada año, aumenta de manera desorbitada por las altas tasas de interés.

2. Crisis de producción agrícola, inflación y desequilibrio externo.

La inflación que enfrentó la economía mexicana, desde el inicio la década de los setenta, tiene como base el estancamiento productivo del sector industrial y el retraimiento de la inversión, los cuales a su vez fueron impulsados originalmente por la crisis de la producción agrícola que inició desde mediados de los sesenta.¹¹³³

De esta manera, la decadencia agrícola es la fuente primigenia de la inflación que sufre México y también es un factor de aceleración del déficit externo. La crisis agrícola explotó cuando el mundo afrontaba una de las más profundas escaseces alimentarias. De hecho,

¹¹³¹ AYALA, José, *et al.*, *Op. Cit.*, pp. 19, 20 y 36.

¹¹³² *Ibidem*, p. 33.

¹¹³³ *Ibidem*, pp. 65-66.

inflación y desequilibrio externo iniciaron su desbordamiento reforzándose ambos, por la vía del derrumbe agrícola.¹¹³⁴

El estancamiento en la producción agropecuaria es resultado de largos años de abandono de este sector por parte del Estado, que no sólo redujo sistemáticamente la inversión en el campo sino que, también por sistema, la concentró en unas cuantas regiones y rubros, dejando al margen al grueso de las localidades y productores. Al descansar la producción de alimentos en las zonas y grupos de los productores campesinos menos favorecidos, la base material y social para producir bienes básicos se deterioró en forma acumulativa.

El deterioro de la capacidad productiva del campo, se vio reforzado por la política de congelación de precios de garantía durante la época del desarrollo estabilizador. Sin inversión física ni asistencia técnica y promoción organizativa por parte del Estado, y con precios al productor estancados, la economía agrícola entró en crisis.¹¹³⁵

Así, aunque en la década de los setenta se aumentaron los precios de garantía de ciertos productos agrícolas y se canalizaron miles de millones de pesos al campo, el lastre del pesado aparato de comercialización, la ramificada corrupción de los organismos oficiales y la amplitud del problema agrario convirtieron esas medidas en insuficientes paliativos.¹¹³⁶

De este modo, la tendencia al estancamiento de la producción agropecuaria, impulsó el crecimiento de las importaciones agrícolas que se sumaron a las que exigía la formación de capital y la producción del sector industrial. Además, la concentración del ingreso, aunada a la creciente sobrevaluación del peso, que operó como subsidio a las importaciones, impulsó las compras al exterior para el consumo de la burguesía.¹¹³⁷

¹¹³⁴ *Ibíd.*, p. 67.

¹¹³⁵ *Ibíd.*, p. 66.

¹¹³⁶ PEREYRA, Carlos, *Op. Cit.*, p. 298.

¹¹³⁷ BLANCO, José, *Op. Cit.*, p. 403.

3. *Erosión de la seguridad alimentaria en México.*

En este contexto, con el objeto de financiar el desarrollo industrial orientado a la exportación, los países subdesarrollados postergaron en los años setenta las inversiones agrícolas y favorecieron los cultivos de exportación suntuaria. La consecuencia fue grave: se convirtieron en importadores netos de alimentos básicos, por lo que se produjo un cambio estructural significativo: la erosión global de la ‘seguridad alimentaria’ y su dependencia creciente de Estados Unidos y Canadá.¹¹³⁸

En las considerables importaciones de alimentos e hidrocarburos, el crecimiento de sus precios no fue desastroso porque intervino el subsidio gubernamental, lo cual, sin embargo, afectó negativamente a las finanzas públicas.¹¹³⁹

En efecto, el desequilibrio externo de las finanzas públicas del gobierno, deriva de la mala administración de los recursos obtenidos mediante deuda externa, la cual se invirtió principalmente en las empresas privadas y subsidio a las importaciones, lo que llevó en medida creciente a contratar nueva deuda para pagar los intereses y créditos anteriores. Lo anterior, junto con el creciente déficit fiscal en las finanzas del Estado registrado en la década y la inflación, fue la fuente principal de la elevación de los precios e indicador indiscutible de la ineficiencia y deshonestidad gubernamental.¹¹⁴⁰

En este marco de abierta especulación, de cara a la inflación internacional por la dependencia y frente a las presiones de los trabajadores por defender su nivel de vida, el gran capital aumentó los precios, única vía para sostener y elevar su tasa de ganancia. La gran empresa jaló al conjunto de los capitalistas e instauró una situación de mutuo refuerzo entre inflación y estancamiento productivo.¹¹⁴¹

¹¹³⁸ ESTÉVEZ, Jaime, *Op. Cit.*, p. 48.

¹¹³⁹ AYALA, José, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 67.

¹¹⁴⁰ *Ibidem*, pp. 69-70.

¹¹⁴¹ *Ibidem*, pp. 67-68.

Como consecuencia, pero principalmente por el pago de la deuda externa y sus excesivos intereses, desde finales de los años sesenta a la primera mitad de los setenta, se agudizaron fenómenos como la inflación, el déficit presupuestal y el desequilibrio externo, aunque se mantienen altas tasas de crecimiento del PIB.¹¹⁴²

VII.5.2. La crisis política y económica de 1970 a 1975.

Luis Echeverría asumió la presidencia de la República, en diciembre de 1970, en el marco de los acontecimientos de 1968. Si bien entonces el país no encaraba un peligro en materia económica, era claro que algunas relaciones políticas fundamentales se habían resentido y que a México requería con urgencia cambios de fondo en su vida económica y social.¹¹⁴³

De esta manera, desde la campaña electoral de 1970 la nueva administración se entroncó con la tradición del llamado nacionalismo revolucionario, lo cual generó fracturas en la burocracia política, pero la amenazada estabilidad del sistema político exigía ese precio.¹¹⁴⁴

Lo primero era cicatrizar las heridas de 1968, donde el Estado había exhibido que, fuera de los procedimientos corporativos, sólo admitía la represión como vínculo con el polo dominado de la sociedad. La liberación de los presos políticos, el halago a los intelectuales, el aumento del presupuesto en las universidades y el consentimiento para que se gobernarán, la mayor tolerancia a la información y comentarios periodísticos críticos y, en general, lo que se denominó ‘apertura democrática’, pretendían restablecer la comunicación entre sistema político y núcleos disidentes.

Sin embargo, la matanza nunca aclarada del jueves de Corpus en 1971, la pasividad gubernamental en el caso de los grupos manipulados (‘porros’) en los centros de enseñanza

¹¹⁴² GUILLÉN R., Arturo, “Interpretaciones sobre la crisis en México” en GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (coord.), *et al.*, *Op. Cit.*, p. 156.

¹¹⁴³ TELLO, Carlos, “La crisis en 1985: saldos y opciones” en GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo, (coord.), *et al.*, *Op. Cit.*, p. 402.

¹¹⁴⁴ PEREYRA, Carlos, *Op. Cit.*, p. 297.

superior y, más tarde, la complicidad del gobierno en la expulsión de la dirección del diario *Excélsior*, redujeron a cero la credibilidad de dicha ‘apertura’.¹¹⁴⁵

La violencia y la represión en que el país se debatió entre 1968 y 1971 no eran fenómenos esporádicos sino que expresaban serios desajustes en el cuerpo político y la estructura económica nacional. La idea y la conciencia de la crisis hicieron en esos años un firme acto de presencia y se inició en México un accidentado período de cambios, de intentos por encauzarlos desde el Estado y de crecientes conflictos económicos y sociales.¹¹⁴⁶

La administración de Echeverría (1970-1976) se enfrentó a problemas económicos generados por un proceso de acumulación fincado en las utilidades desorbitadas del capital, el privilegiado poder de compra de una minoría y la exclusión de los trabajadores de los beneficios del crecimiento. Tales problemas se agravaron por la crisis agrícola, la dependencia tecnológica y el impacto de la crisis y recesión mundial en el país.¹¹⁴⁷

En efecto, a partir de 1971, la economía mexicana inicia una fase crítica en la que desaparecen los signos de la etapa del desarrollo estabilizador y afloran los primeros de la crisis: crecimiento lento del PIB, presiones inflacionarias, agudización del desequilibrio externo, aumentos en los déficits fiscales y contracción de la inversión privada.¹¹⁴⁸

Para 1973 se gesta un proceso inflacionario de cierta intensidad como consecuencia de factores internos y externos que reforzó las tendencias a la sobrevaluación del peso, los cuales no sólo se vinculan con las secuelas de la crisis de la economía internacional entre 1973 y 1975; revelan el agotamiento de una etapa del modelo sustitutivo de importaciones, que se caracterizó por el apoyo a la producción de las empresas privadas extranjeras a base de importantes subsidios en los bienes y servicios de las empresas estatales, los bajos niveles de tributación y los altos ingresos del sector privado extranjero.¹¹⁴⁹

¹¹⁴⁵ *Ibidem*, pp. 297-298.

¹¹⁴⁶ TELLO, Carlos, *Op. Cit.*, p. 402.

¹¹⁴⁷ PEREYRA, Carlos, *Op. Cit.*, p. 300.

¹¹⁴⁸ AYALA, José, *et al.*, *Op. Cit.*, pp. 19 y 48.

¹¹⁴⁹ VILLARREAL, René, *Op. Cit.*, pp. 403-404.

Asimismo, entre 1973-1974 se sumaron a las tendencias estructurales del déficit externo, la crisis en la producción de alimentos agrícolas y la insuficiencia petrolera, que provocaron la necesidad de importar estos bienes; también se agregó el desorden financiero internacional, que impulsó el alza de los precios y las tasas de interés, desencadenando la especulación con divisas y fuga de capitales.¹¹⁵⁰

Según cifras de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la tasa de crecimiento económico cayó de 7.6% en 1973, a 5.9% en 1974, a 4.2 en 1975 y a 1.9% en 1976. El deterioro de la economía mexicana se conjugaba con el desgaste del sistema político, cuya legitimidad disminuía en forma espectacular. Un programa reformista era inevitable, el cual dejó los mecanismos fundamentales de acumulación privada, sin embargo, provocó una enérgica reacción de la burguesía y la más frenética respuesta ideológica del bloque social dominante.

Ante este panorama, los empresarios crearon nuevas instancias para defender sus privilegios: la Unión Nacional de Agricultores y el Consejo Coordinador Empresarial, el 8 de mayo de 1975, formado por la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (Concamin), Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco), Asociación de Banqueros de México (ABM), Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) y Consejo Mexicano de Hombres de Negocios (CMHN), organismos que promovieron rumores para desacreditar al régimen,¹¹⁵¹ y expresaban una franca hostilidad al gobierno central y la intención de participar en política.¹¹⁵²

Así, a la retórica antiempresarial de ciertos círculos gobernantes, sin ninguna medida práctica, se respondió en forma contundente con la desinversión, paros patronales y fuga de capitales. Se promovió un clima de desconfianza y atribuyó a la corrupción administrativa ser la causa única de los males sociales, como si fuera una novedad de ese sexenio.¹¹⁵³

¹¹⁵⁰ AYALA, José, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 69.

¹¹⁵¹ PEREYRA, Carlos, *Op. Cit.*, p. 300.

¹¹⁵² RODRÍGUEZ ARAUJO, Octavio, "En los ajustes de un régimen en crisis" en GONZÁLEZ AYERDI, Francisco (coord.), *et al.*, *Op. Cit.*, p. 176.

¹¹⁵³ PEREYRA, Carlos, *Op. Cit.*, pp. 300-301.

Asimismo, una promesa de principios de dicha administración, la democratización sindical encontró resistencia de la burocracia. El temor a que la clase obrera desbordara los instrumentos de sujeción, obligó al régimen a retroceder, entrar en componendas con los sindicatos y llegar a límites de endurecimiento, evidente por el largo acoso a los electricistas, rematado con la ocupación militar de los lugares de trabajo.

En paralelo, el gobierno de Echeverría pretendió, a través de una modificación profunda en la política exterior, contrarrestar la hegemonía imperialista de Estados Unidos en el comercio internacional de México. La política basada en acuerdos bilaterales con el gobierno norteamericano fue sustituida por la alineación con los países del tercer mundo. Sin embargo, esta estrategia orientada a la recuperación de la soberanía nacional fue cancelada por la debacle económica de finales del sexenio que condujo a someter las decisiones públicas a las recomendaciones del FMI.¹¹⁵⁴

El balance es definitivo: el gobierno perdió la batalla ideológica y no pudo llevar a cabo las reformas propuestas. La pretensión estatal de apoyarse, como en el pasado, en la movilización popular para sacar adelante sus decisiones generales, se vio frustrada esta vez porque la correlación de fuerzas sociales y la hegemonía del capital dejaban escaso margen para efectivas concesiones capaces de atraer el apoyo de los dominados. La ‘alianza popular revolucionaria’ festinada por la burocracia política quedó en el papel.¹¹⁵⁵

VII.5.3. La crisis de 1976-1977 y la devaluación del peso mexicano.

Las tendencias económicas adversas se expandieron a partir de 1975, provocando en 1976 una profunda crisis, derivada del desequilibrio externo, la cual se desplegó en una fuerte contracción productiva, que se extendió hasta 1977, así como en una inflación desbordada y en una feroz especulación que desembocó en la devaluación del peso y en el caos financiero de los últimos meses de ese año.¹¹⁵⁶

¹¹⁵⁴ *Ibidem*, pp. 298-299.

¹¹⁵⁵ *Ibidem*, p. 301.

¹¹⁵⁶ AYALA, José, *et al.*, *Op. Cit.*, pp. 19 y 48.

Las causas estructurales de la devaluación y crisis de 1976 fueron: la sobrevaluación del peso, que restó competitividad a las exportaciones y estimuló las importaciones; exceso de demanda, que espoleó la inflación; la recesión inflacionaria mundial, que disminuyó los mercados para las exportaciones y encareció las importaciones; las expectativas devaluatorias, que originaron la dolarización del sistema financiero y la fuga de capitales, la cual había comenzado desde 1973, pero que a partir de las primeras semanas de ese año cobró una dinámica irrefrenable.¹¹⁵⁷

Estos factores estructurales dieron por resultado un lento crecimiento de las actividades productivas y generaron fuertes desequilibrios tanto en la balanza de pagos como en el presupuesto gubernamental, por lo que se tuvo que recurrir con mayor intensidad al crédito externo y a la inversión privada.¹¹⁵⁸

La inversión bruta y privada, así como el gasto público disminuyeron, lo que derivó en una caída de la tasa de crecimiento del PIB. Mientras que el endeudamiento público creció aceleradamente; en particular la deuda externa y sus intereses, los cuales aumentaron 41.6%, producto de la dura especulación contra el peso mexicano.

De esta manera, en 1976 la crisis de la economía mexicana se expresa con toda su fuerza. El gobierno se declaró derrotado: cesó primero en su esfuerzo por sostener el ritmo de actividad económica y renunció finalmente a sostener el tipo de cambio.¹¹⁵⁹ La devaluación de 1976, que respondió a factores estructurales, y la recesión de 1977 implicaron la agudización del proceso inflacionario y la pérdida de la estabilidad cambiaria,¹¹⁶⁰ lo cual tuvo efectos negativos sobre la estabilidad política, el nivel de vida de la población y el aparato productivo.¹¹⁶¹

¹¹⁵⁷ *Ibíd.*, pp. 59 y 69.

¹¹⁵⁸ VILLARREAL, René, *Op. Cit.*, pp. 403-404.

¹¹⁵⁹ AYALA, José, *et al.*, *Op. Cit.*, pp. 58-59.

¹¹⁶⁰ GUILLÉN R., Arturo, *Op. Cit.*, p. 156.

¹¹⁶¹ VILLARREAL, René, *Op. Cit.*, pp. 389, 405 y 406.

Así, en diciembre de 1976, a José López Portillo le tocó asumir el poder ejecutivo dentro del colapso económico y financiero más grave de la posguerra y en medio de una confrontación ideológica con el sector privado de la cual el gobierno salió mal librado.¹¹⁶²

En este marco, hubo intentos tímidos de frenar la voracidad de los monopolios transnacionales y moderar los desproporcionados privilegios del capital privado, mediante legislaciones sobre inversión extranjera, patentes y marcas, pero esos instrumentos tenían niveles pobres. La propuesta de terminar con el anonimato en la titularidad de las acciones y reformar el sistema fiscal, fue liquidada con prontitud.

Asimismo, el establecimiento del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y el Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT), tuvieron efectos mediocres y fueron arrasados por la concentración del ingreso resultante de la devaluación monetaria y del proceso inflacionario. Además, los salarios reales de los trabajadores sindicalizados se mantuvieron gracias a los aumentos de emergencia autorizados por el gobierno.¹¹⁶³

Luego de la devaluación del peso, con una fuga continua de capitales e inflación acelerada, el gobierno de México firmó con el FMI un Convenio de Facilidad Ampliada, no tanto por el préstamo que era mínimo, sino para tener el aval ante la comunidad financiera internacional. En dicho acuerdo, de 1977 a 1979,¹¹⁶⁴ el gobierno se comprometía a seguir una política de ‘moderación’ salarial y de ‘disciplina’ del gasto.¹¹⁶⁵

Al terminar 1976 el Estado fuerte mexicano había dejado de serlo, por lo que obligado a restablecer el ‘clima de confianza’ y atado por los compromisos con el FMI, para superar la crisis económica, tuvo que estrechar los lazos con el bloque social dominante y desplazarse a la derecha aunque ello redundara en la caída de los salarios reales y la contracción del mercado interno, el incremento del desempleo y la marginalidad.¹¹⁶⁶

¹¹⁶² TELLO, Carlos, *Op. Cit.*, p. 402.

¹¹⁶³ PEREYRA, Carlos, *Op. Cit.*, p. 299.

¹¹⁶⁴ VILLARREAL, René, *Op. Cit.*, pp. 389, 407 y 408.

¹¹⁶⁵ AYALA, José, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 60.

¹¹⁶⁶ PEREYRA, Carlos, *Op. Cit.*, p. 301.

De esta manera, al inicio de 1977, el país se encontraba en una de las peores crisis financieras. Como secuela de la devaluación cambiaria y de la especulación de precios, se propició la más alta tasa de inflación de la historia, que derivó en la contracción de la producción, quiebra de 3 mil pequeñas y medianas empresas, desempleo de medio millón de personas¹¹⁶⁷, y disminución en el poder de compra de la clase asalariada.¹¹⁶⁸

El no aumento en los salarios en época inflacionaria, la liberación de precios, el reforzamiento de los estímulos fiscales y hacendarios y la disminución del gasto social apuntaron a la recuperación de utilidades, pero a costa del deterioro de las ya muy precarias condiciones de vida de los trabajadores. Esta acrecentada polaridad en la distribución de la riqueza trastornó el pacto social en el que se sustentaba el sistema político mexicano y las relaciones entre Estado y sociedad.¹¹⁶⁹

En síntesis, los efectos del cambio de paridad combinados con la austeridad del gasto del sector público durante 1977 presentaron algunos resultados macroeconómicos favorables, pues se logró reducir el déficit de la balanza de pagos y el déficit fiscal, pero fue por la vía falsa de la contracción de la actividad. Adicionalmente, los costos económicos, políticos y sociales con los que se lograron los escasos ‘buenos resultados’ fueron muy evidentes.¹¹⁷⁰

Entre los costos de la paralización de la economía y la reducción de los déficits estuvieron: daño a la planta productiva, mayor desempleo, reducción en el nivel de vida y pérdida del poder adquisitivo del salario de los trabajadores, concentración del ingreso y discrepancias dentro del gabinete respecto a la política económica. Así, el sector obrero soportó en mayor medida el costo del ajuste.¹¹⁷¹

Asimismo, la caída de las importaciones y exportaciones determinaron la disminución del desequilibrio externo. Sin embargo, la deuda externa continuó aumentando.¹¹⁷² El auge

¹¹⁶⁷ VILLARREAL, René, *Op. Cit.*, pp. 389, 405 y 406.

¹¹⁶⁸ AYALA, José, *et al.*, *Op. Cit.*, pp. 60 y 62.

¹¹⁶⁹ PEREYRA, Carlos, *Op. Cit.*, p. 301.

¹¹⁷⁰ VILLARREAL, René, *Op. Cit.*, p. 425.

¹¹⁷¹ *Ibidem*, pp. 389, 405, 406, 424 y 425.

¹¹⁷² AYALA, José, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 61.

espectacular que siguió al primer año del gobierno del presidente López Portillo sólo en apariencia resolvió los conflictos económicos del año anterior.¹¹⁷³ En 1977, en México se confirmó el hecho de que las políticas de libre mercado además de resolver el problema económico por la puerta falsa, agravaron el malestar político y social.¹¹⁷⁴

Así, aunque siguieron vigentes las estructuras del poder político que garantizaban el control de las masas y el apoyo de éstas, las tendencias centrifugas eran cada vez más consistentes. Si antes el control autoritario era un recurso adicional para asegurar el consenso, en ese momento las medidas coercitivas ocupan el primer plano. El abandono del pacto social se traduce en inquietud y efervescencia popular: movilizaciones, huelgas, luchas por reivindicaciones, anhelo de rescatar a la sociedad civil de la mecánica corporativista.¹¹⁷⁵

VII.5.4. La reforma electoral de 1977.

Ante la abstención en las elecciones, la subversión en guerrillas y conflictos sociales, derivados de la crisis económica, la cual fue abonada por un endeudamiento externo y un déficit público muy alto,¹¹⁷⁶ en 1977 se busca una salida que garantice cierta estabilidad social y política y preserve al régimen, por lo que se realiza una reforma electoral.

La reforma electoral denominada política legaliza la presencia de los partidos en el debate político e ideológico nacional y ratifica el terreno conquistado por los partidos de izquierda en su esfuerzo de organización popular, con el fin de que la gente vote aunque no fuera por el PRI. Sin embargo, la oposición solo incorpora a sectores reducidos de la población, principalmente urbana, y no a la enorme masa marginal desesperada.¹¹⁷⁷

Las leves modificaciones a la ley electoral: disminución de la edad para votar y ser electo diputado o senador, reducción del porcentaje requerido para obtener diputados y del

¹¹⁷³ TELLO, Carlos, *Op. Cit.*, p. 402.

¹¹⁷⁴ VILLARREAL, René, *Op. Cit.*, pp. 425-426.

¹¹⁷⁵ PEREYRA, Carlos, *Op. Cit.*, pp. 301-302.

¹¹⁷⁶ RODRÍGUEZ ARAUJO, Octavio, *Op. Cit.*, p. 175.

¹¹⁷⁷ PEREYRA, Carlos, *Op. Cit.*, p. 304.

número de miembros para registrar un partido quedaron lejos de remediar los aspectos antidemocráticos del sistema político mexicano. A nadie extrañó que en las elecciones de 1976 se confirmase la realidad de ese sistema: un candidato único exhibió un orden político de partido único: el partido del Estado.¹¹⁷⁸

Sin embargo, la reforma política no fue una más para la época. Fue, en términos electorales, un avance importante. Abrió el abanico de partidos y permitió, a la larga, el fortalecimiento de la oposición electoral que, en el caso de la izquierda, habría de ser muy importante con el tiempo, por los cambios no sólo en México sino en el mundo después de la guerra fría entre la Unión Soviética y Estados Unidos.¹¹⁷⁹

La reforma de 1977 tuvo, además, otros efectos: le dio vida a la Cámara de Diputados, abrió la esfera de los municipios y, sobre todo, fue el primer paso hacia un sistema de partidos completo. Además, creó un incentivo para buscar un acceso a los puestos de elección desde la política local y regional de México: de la periferia al centro.

Para el PRI abrir esos espacios a la pluralidad representó un costo menor que el de mantener cerrados todos los accesos, pues enfrentaba una doble crisis de legitimidad: por la izquierda, el abandono de la esperanza electoral se había convertido en guerra de guerrillas en varios estados del sur de México; y por la derecha, el PRI ya no contó con su adversario eterno y emblemático, pues en las elecciones presidenciales de 1976 el único candidato que se presentó fue el partido que realmente podía ganar.

La campaña presidencial de José López Portillo fue un contrasentido: la cumbre del poder hegemónico del PRI, pero sin legitimidad electoral. La reforma de 1977 no quebró esa hegemonía, pero permitió que los partidos volvieran al terreno de la representación política, tratando de ganar espacios mediante votos. A la vez, su acceso a las Cámaras de Diputados y a los gobiernos locales los convirtió en interlocutores obligados del régimen.¹¹⁸⁰

¹¹⁷⁸ *Ibíd.*, p. 299.

¹¹⁷⁹ RODRÍGUEZ ARAUJO, Octavio, *Op. Cit.*, pp. 175-176.

¹¹⁸⁰ MERINO, Mauricio, "La transición votada" en GONZÁLEZ AYERDI, Francisco (coord.), *et al.*, *Op. Cit.*, p. 440.

VII.5.5. *Petrodependencia externa y desustitución de importaciones, 1977-1979.*

A partir del segundo semestre de 1977, y hasta 1979, con la bonanza petrolera y la potencialidad exportadora de hidrocarburos, México recobró su capacidad de financiamiento externo y la tradicional confianza de la comunidad internacional, en un momento de crisis mundial de energéticos, por lo que obtuvo cuantiosos préstamos externos en condiciones favorables, para financiar el crecimiento económico, el empleo y el pago de la deuda externa, sin tener que someterse a la tutela del FMI.¹¹⁸¹

El aumento de la inversión y del endeudamiento externo de Petróleos Mexicanos (Pemex) reflejó la decisión del gobierno mexicano de usar el hidrocarburo como instrumento de ajuste al desequilibrio externo y así liberarse *de facto* más que *de jure* de los candados y la estricta supervisión del FMI. No obstante, esta estrategia de *petrodependencia externa y desustitución de importaciones*, que debía haber tenido un carácter temporal, se prolongó sin dar paso a las reformas estructurales que requería la economía y por lo tanto, no se resolvieron las deficiencias que conducirían a una nueva crisis.

Además, el no haber utilizado al petróleo como una verdadera palanca de desarrollo, sino sólo como un instrumento de ajuste, ocasionó que el desequilibrio externo apareciera, una vez más, como la restricción fundamental al crecimiento.¹¹⁸²

En este contexto, ante el grado de integración alcanzado por los monopolios transnacionales, la burguesía local y el sector público, más el nivel de diferenciación y contraposición de los intereses de las clases sociales en México, quedó anulada la posibilidad de un verdadero desarrollo nacional en el marco de las relaciones capitalistas dependientes de producción. El sistema económico conformado por el crecimiento excluyente puso en jaque a un sistema político que descansa en la aprobación mayoritaria.

De esta manera, la política económica atenta contra el consenso del que todavía disfruta el Estado, lo obliga a reprimir los brotes de descontento en perjuicio de su legitimidad. En

¹¹⁸¹ VILLARREAL, René, *Op. Cit.*, pp. 421, 426, 427 y 452.

estas condiciones tiende a disminuir la base de apoyo social del Estado, cuyas concesiones al bloque dominante lo aíslan del sustento popular del que depende.

El Estado mexicano ante la reactivación del sindicalismo oficial y el temor de que el fortalecimiento del movimiento popular independiente conduzca a su expansión incontrolable y a la modificación radical del sistema político existente, constantemente recrudescen las medidas represivas en contra de las organizaciones sociales autónomas.¹¹⁸³

Desde la década de los setenta, la hostilidad contra todo intento de democratización nacional, no viene sólo del bloque dominante dispuesto a desembarazarse de un Estado que sigue dependiendo del apoyo popular, sino también de la burocracia gobernante que no conciben más sociedad civil que la sometida a los controles corporativos.¹¹⁸⁴

VII.5.6. La crisis estructural de 1979.

La dinámica y la forma que adoptó el crecimiento capitalista de México a partir de los años cincuenta, crearon las condiciones en la década de los setenta para el surgimiento de una crisis en 1979, la cual se engarza multívocamente con la recesión internacional del capitalismo. Sin embargo, dado el predominio de las entidades oligopólicas y la acción compensatoria del Estado, esta crisis se expresó no como una sobreproducción de mercancías sino, fundamentalmente, como un aumento creciente de capacidad productiva ociosa acompañado de una inflación sin precedentes.¹¹⁸⁵

Las características de esta crisis son:

- 1) *El estancamiento productivo.* El descenso de la actividad productiva y la paralización de la inversión para ésta, fueron la base del lento crecimiento de la producción de bienes y servicios y de la ampliación del desempleo.

¹¹⁸² *Ibidem*, pp. 390, 427 y 429.

¹¹⁸³ PEREYRA, Carlos, *Op. Cit.*, pp. 302-303.

¹¹⁸⁴ *Ibidem*, p. 304.

¹¹⁸⁵ AYALA, José, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 63.

- 2) *El decaimiento del proceso de inversión*, explica el surgimiento de presiones inflacionarias y conductas especulativas generalizadas que, a su vez, distorsionan la conducta de ahorradores e inversionistas, desalientan la utilización productiva del excedente económico y estimulan el rentismo y la fuga de capitales.
- 3) *La concentración de la propiedad y del ingreso*, la estrechez de los mercados y el crecimiento de la capacidad ociosa constituyeron barreras para la continuidad de la inversión privada y capitalista, orientadas por la perspectiva de vender y ganar.
- 4) *La raíz profunda, histórico-estructural, de este proceso*. La industrialización de México, al ocurrir en plena época de consolidación imperialista o de ‘madurez’ del capitalismo como sistema, se vio acompañada desde el principio por la instalación de grandes plantas productivas que configuraron un predominio oligopólico.¹¹⁸⁶

Coyunturalmente, la recesión de 1979 es semejante, por su lógica, a las recesiones del modo de producción capitalista; se trató de una situación económica en la que la capacidad para producir del capital supera la capacidad del mercado para comprar.¹¹⁸⁷

Ahora bien, lo anterior fue resultado de que en un país con enormes desigualdades regionales y considerable población rural que vive en condiciones de subsistencia, el desarrollo oligopólico exigió una elevada concentración del ingreso que, en medio de niveles de pobreza absoluta generalizados, propició patrones de consumo que implican límites al desarrollo de la inversión y la adopción de una ‘vía estrecha’ del desarrollo.

La adopción de esa vía se expresó en el abandono de la explotación de los recursos naturales de México, y determinó la necesidad de depender de la importación de bienes de capital, para concretar el proceso económico. Estos dos fenómenos constituyeron circuitos productivos restringidos y concentrados que acentuaron la dependencia y limitaron la inversión sobre el empleo y la expansión posterior de la estructura industrial.

¹¹⁸⁶ *Ibidem*, pp. 63-64.

¹¹⁸⁷ *Ibidem*, p. 21.

Así, la combinación del abandono agrícola y dependencia en la importación de bienes de capital desembocó en márgenes permanentes y considerables de capacidad ociosa, principales causantes del estancamiento e inestabilidad de la inversión privada en 1979.

Asimismo, la creciente penetración de capital monopolista extranjero contribuyó a restarle dinamismo al crecimiento de la inversión productiva. Al establecerse en las ramas industriales de mayor concentración, la gran empresa transnacional acentuó las tendencias a generar márgenes elevados de capacidad ociosa y produjo efectos desfavorables sobre el ritmo de la inversión. Además, el proceso de inversión, ahondó su dependencia respecto al exterior, lo que redundó en una inestabilidad mayor.¹¹⁸⁸

Asimismo, a las presiones alcistas provenientes de los productos de consumo básico, se sumó la inflación internacional que México incorporó permanentemente, a través de la importación de bienes de inversión y materias primas de origen industrial.¹¹⁸⁹

En síntesis, la crítica situación financiera del Estado en la década de los setenta fue la exacerbación de un desequilibrio que acompañó desde el principio a la industrialización capitalista de México y que, en la etapa estabilizadora, se consolidó y aceleró su ritmo. Aunque, en esencia la crisis fiscal de esta década fue, por su origen, *producto* del estancamiento productivo y de la inflación.¹¹⁹⁰

VII.6. Crisis económica en los años ochenta: ajuste estructural y reforma neoliberal.

VII.6.1. La crisis de 1982: antecedentes, causas y efectos.

De 1978 a 1981, el aparato productivo petrolero se insertó en un momento en que había una expansión cíclica significativa de la economía mundial, lo que actuó a favor de la ampliación de las exportaciones mexicanas no petroleras. Este hecho, junto con el inicio de

¹¹⁸⁸ *Ibidem*, pp. 64-65.

¹¹⁸⁹ *Ibidem*, p. 67.

¹¹⁹⁰ *Ibidem*, pp. 70-71.

la exportación masiva de hidrocarburos y con la continuidad de la amplia liquidez disponible en la banca internacional, posibilitó el auge en México durante cuatro años.

Sin embargo, aunque de 1978 a 1981 la economía mexicana creció aceleradamente, fue de manera desequilibrada desde el punto de vista de los sectores productivos. La conducción de la economía en ese lapso fue altamente ineficiente, sobre todo donde el Estado tenía la obligación de ser más responsable: el uso de las divisas.¹¹⁹¹

En efecto, la causa estructural y principal de la crisis y las devaluaciones de 1982, otra vez fue el mal uso de las divisas y, en consecuencia, el desequilibrio externo, derivado de los altos niveles de la deuda externa y sus intereses, la cual, a su vez, se origina por el pago de las importaciones y la transferencia de recursos públicos al sector privado, así como para hacerle frente a la gran fuga de capitales derivada del sistema de libre cambio dolarizado.¹¹⁹²

Otras causas estructurales, que también originaron desequilibrio externo, fueron la estrategia basada en la monoexportación petrolera como la principal herramienta de crecimiento, lo que llevó a la desustitución de importaciones y a la petrodependencia externa; y finalmente, la recesión económica internacional. Todo lo anterior se manifestó en inflación, desempleo masivo, drástica caída de los ingresos per cápita y de los niveles medios de vida de la población.¹¹⁹³

1. Desequilibrio externo, déficit fiscal y deuda externa creciente por transferencia de recursos públicos al sector privado.

El endeudamiento, el desequilibrio externo y el déficit fiscal, que en la economía mexicana han sido constantes como detonantes de las crisis, al inicio de la década de 1980, se agudizan por el mal uso recurrente de las divisas económicas, adquiridas por la exportación del petróleo y préstamos, no solo para las crecientes importaciones sino como siempre para el financiamiento y transferencia de recursos públicos al sector privado. En efecto, en los

¹¹⁹¹ BLANCO, José, *Op. Cit.*, pp. 404-405.

¹¹⁹² ALEJO, Francisco-Javier, *Op. Cit.*, p. 349.

¹¹⁹³ VILLARREAL, René, *Op. Cit.*, p. 453.

años 1980-1982, el sector público transfirió 26 mil 905 millones de dólares, a través del sistema bancario, al sector privado, lo que representa el 67% de la deuda externa.

De esos recursos financieros el 62.9% se catalogaron como contrabando y fugas de capital. De hecho, el 42% de la deuda pública contratada sirvió para financiar estos rubros, la mayor parte de lo cual acabó en depósitos bancarios en Estados Unidos hechos por las empresas transnacionales a las que transfirió ese dinero el gobierno y, con el correr del tiempo, en nueva deuda pública.¹¹⁹⁴

De esta manera, las finanzas públicas se deterioraron aceleradamente: el déficit del sector público, que durante los primeros años del período 1978-1982 se había mantenido en torno al 7.5% del PIB, llegó a cerca del 15% en 1981 y al 18% en 1982, y muchas de las empresas del sector público enfrentaron serios problemas financieros.¹¹⁹⁵

Cabe destacar que, en el período de auge, si bien las exportaciones petroleras y la no petroleras crecieron con rapidez, más lo hicieron las importaciones, por lo que a pesar del amplio monto por las divisas del petróleo, se gastó más por los altos pagos de la deuda externa, la cual creció a un promedio anual superior al 28%.¹¹⁹⁶

Así, la elevación de las tasas de interés y la estructura de financiamiento produjo que los pagos de la deuda se duplicaran año con año.¹¹⁹⁷ Luego entonces, el servicio de los créditos antiguos empieza a exigir mayores créditos nuevos, en un crecimiento exponencial de la deuda total. La deuda se convierte así en deuda secundaria, deuda para pagar la anterior.¹¹⁹⁸

¹¹⁹⁴ BÁEZ RODRÍGUEZ, Francisco, "La crisis y la política económica" en GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (coord.), *et al.*, *Op. Cit.*, p. 340.

¹¹⁹⁵ TELLO, Carlos, *Op. Cit.*, p. 400.

¹¹⁹⁶ BLANCO, José, *Op. Cit.*, p. 405.

¹¹⁹⁷ VILLARREAL, René, *Op. Cit.*, p. 444.

¹¹⁹⁸ ESTÉVEZ, Jaime, *Op. Cit.*, p. 48.

De esta manera, una fuente del desequilibrio externo fue la deuda externa, la cual contribuyó al crecimiento acelerado durante el auge petrolero entre 1978-1981, pero entre 1981-1982, sumada a la baja del precio del petróleo, produjo inestabilidad económica.¹¹⁹⁹

Es importante señalar que el país cada año tiene un cierto endeudamiento neto, esto es, el monto en que crece la deuda, así mientras la deuda creció entre 1977 y 1982 a una tasa anual de 21.1%, el monto por intereses lo hizo a un ritmo promedio de 41.6%. El enorme diferencial entre ambas tasas es efecto no sólo de una deuda que crece con rapidez porque no se paga, sino también del aumento acelerado en las tasas de interés internacional.¹²⁰⁰

Entonces, la deuda aumentó de 39.7 mil millones de dólares en 1979 a 72 mil en 1981, y a 82 mil millones en 1983, convirtiéndose en una profundísima limitante al crecimiento, dado su alto costo financiero y alta proporción que este costo absorbe de las entradas de divisas, tomando en cuenta, que no se paga capital.¹²⁰¹

Cabe destacar que la banca estadounidense hace préstamos, pero nunca ha estado interesada en que se le pague, sino en que no se le pague: en eso estriba su negocio. Si se revisa la historia de la deuda mexicana puede constatarse que al país se le ha prestado siempre y nunca ha pagado. Por eso es cliente ejemplar en los medios financieros del mundo.¹²⁰²

En este contexto, el pago de la deuda con el exterior, la cual creció aceleradamente a partir del segundo semestre de 1981, en parte para hacerle frente a la fuga de capitales, derivada de la política de libertad cambiaria de la moneda en México, se hizo cada vez más difícil.¹²⁰³

2. *Monoexportación petrolera y fuga de capitales.*

El desequilibrio externo se propició por la ineficiencia del aparato productivo para competir con el exterior, derivado de la desustitución de importaciones de manufacturas y la

¹¹⁹⁹ COOK, María Lorena, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 47.

¹²⁰⁰ BLANCO, José, *Op. Cit.*, p. 425.

¹²⁰¹ *Ibidem*, pp. 426-427.

¹²⁰² *Ibidem*, p. 424.

¹²⁰³ TELLO, Carlos, *Op. Cit.*, p. 401.

monoexportación petrolera, esto es, exceso de importaciones y poca exportación; todo ello provocado por el desmedido subsidio y proteccionismo¹²⁰⁴ a la industria privada.

La monoexportación petrolera y la desustitución de importaciones fueron determinantes en el desequilibrio externo, ya que al reducirse los ingresos por la exportación del petróleo, el sector manufacturero no pudo abastecer las divisas que requería el país para alcanzar el crecimiento económico,¹²⁰⁵ ya que desde 1980 esta industria se reduce y tiene un ritmo de expansión inferior al de la producción total.¹²⁰⁶

De esta manera, el crecimiento de la economía se volvió cada vez más dependiente de las exportaciones del sector petrolero y del contexto económico internacional, lo cual vulnera al país, ya que en época de auge, el precio y los ingresos por su exportación se duplican, así como el acceso al crédito externo. Sin embargo, cuando la economía mundial se contrae también se reduce la exportación del hidrocarburo, tanto en volumen como en precio, al tiempo que disminuyen los préstamos.¹²⁰⁷

Así, desde mediados de 1981 y en 1982, se redujo el precio y la demanda del petróleo y las materias primas que el país exportaba por la depresión económica internacional. A ello se añadió un aumento en las tasas de interés de los cuantiosos préstamos, multiplicando con ello los pagos por este concepto al exterior. Asimismo, las empresas extranjeras aceleraron la remisión de utilidades a sus países de origen.¹²⁰⁸

En cuanto a la fuga de capitales y las inversiones de fácil y rápida recuperación como la especulación cambiaria y financiera, tuvieron como contexto la creciente desprotección industrial, transferencia indiscriminada de los ingresos petroleros al sector privado, altas tasas de interés por la deuda externa y progresiva revaluación real del peso.¹²⁰⁹ Para agosto de 1982 la fuga de capitales alcanzó magnitudes desproporcionadas con un monto total de

¹²⁰⁴ VILLARREAL, René, *Op. Cit.*, pp. 435, 439 y 440.

¹²⁰⁵ *Ibidem*, p. 444.

¹²⁰⁶ ROS, Jaime, "La crisis económica: una análisis general" en GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (coord.), *et al.*, *Op. Cit.*, p. 139.

¹²⁰⁷ *Ibidem*, pp. 139-140.

¹²⁰⁸ TELLO, Carlos, *Op. Cit.*, p. 400.

22 mil 500 millones de dólares, más de una tercera parte de la deuda externa acumulada hasta 1981, esto es, 58 mil millones de dólares.¹²¹⁰

3. *El desencadenamiento de la crisis de 1982: costos sociales y políticos.*

A mediados de 1981, el desequilibrio externo se agudizó por la creciente deuda externa, la dolarización del sistema financiero y la crisis internacional,¹²¹¹ la cual propició alza de las tasas de interés, contracción del mercado mundial y drástica caída de los precios del petróleo,¹²¹² luego de lo cual el programa financiero de ajuste y estabilización condujo a las tormentas financieras de 1982.¹²¹³

De esta manera, la política monetaria, crediticia y cambiaria, basada en una sobrevaluación del peso,¹²¹⁴ tuvo como resultados: mayor endeudamiento externo, tendencias especulativas por encima de las productivas que se traduce en fuga de capitales, inflación creciente, sucesivas devaluaciones,¹²¹⁵ y problemas de balanza de pagos, que finalmente llevaron a una crisis de liquidez en agosto de 1982.¹²¹⁶ Así, desde los últimos meses de 1981 y, sobre todo, a fines de 1982 todos los tiempos y ritmos de acontecer social desembocaron en la dimensión compleja de la crisis.¹²¹⁷

Cabe destacar que la sobrevaluación del peso significa que las exportaciones tenían un impuesto implícito y las importaciones un subsidio equivalente, lo cual contribuye al estancamiento de las ventas manufactureras y al dinamismo de las compras al exterior.¹²¹⁸

Así, en 1982 luego de registrar un alto crecimiento económico durante cuatro años consecutivos terminó en México el breve período de rápida expansión muy por encima del

¹²⁰⁹ ROS, Jaime, *Op. Cit.*, p. 139.

¹²¹⁰ VILLARREAL, René, *Op. Cit.*, pp. 441-444.

¹²¹¹ *Ibíd.*, pp. 435, 439 y 440.

¹²¹² BÁEZ RODRÍGUEZ, Francisco, *Op. Cit.*, pp. 337-338.

¹²¹³ BLANCO, José, *Op. Cit.*, pp. 407-408.

¹²¹⁴ VILLARREAL, René, *Op. Cit.*, p. 444.

¹²¹⁵ BÁEZ RODRÍGUEZ, Francisco, *Op. Cit.*, p. 340.

¹²¹⁶ COOK, María Lorena, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 47.

¹²¹⁷ TELLO, Carlos, *Op. Cit.*, p. 402.

¹²¹⁸ VILLARREAL, René, *Op. Cit.*, p. 439.

promedio mundial y mayor al de los otros países de América Latina, y por primera vez en los últimos cincuenta años, la economía mexicana no creció.

En unos cuantos meses, el entusiasmo por la segunda versión del milagro mexicano, a partir de los descubrimientos de las enormes reservas de hidrocarburos, y su subsecuente explotación, se desvaneció rápidamente. Los viejos y los nuevos problemas económicos y sociales de la nación se presentaban acumulados y de enormes magnitudes.¹²¹⁹

A partir de ese momento, el alcance y profundidad del inicio de la crisis de 1982 fue enorme y se manifestó en la agudización de los desequilibrios estructurales, esto es, aceleración del proceso inflacionario de cerca de 100% por lo que se tornó en hiperinflación, derivado de la suspensión de inversión pública y privada, y devaluación del peso (febrero, agosto y diciembre de 1982).¹²²⁰

Asimismo, se manifestó en crisis financiera por la interrupción del flujo de préstamos y el agotamiento de las reservas monetarias internacionales en el Banco de México, que derivó en la suspensión de pagos de la deuda externa en agosto;¹²²¹ acentuación de las tendencias recesivas reflejadas en un abatimiento sin precedentes de la producción;¹²²² continua salida de capitales hacia el exterior, derivada de la agudización de la especulación monetaria¹²²³ y reducción de las importaciones en un 35% porque la economía fue frenada bruscamente.¹²²⁴

Por su parte, las devaluaciones de febrero, agosto-septiembre y diciembre de 1982, que llevaron el tipo de cambio de alrededor de 27 a 150 pesos por dólar en el mercado libre, tuvieron dos efectos: reducir el ingreso nacional real y más inflación.¹²²⁵ Lo anterior, en virtud de que las pérdidas por la devaluación en las empresas con deuda extranjera, en un contexto de política salarial restrictiva y de tendencia al aumento de ganancia privada, se transfieren a los salarios de los trabajadores, lo que repercute en el consumo interno, que a

¹²¹⁹ TELLO, Carlos, *Op. Cit.*, p. 399.

¹²²⁰ ROS, Jaime, *Op. Cit.*, p. 145.

¹²²¹ *Ibíd.*

¹²²² GUILLÉN R., Arturo, *Op. Cit.*, pp. 156 y 159.

¹²²³ BLANCO, José, *Op. Cit.*, pp. 407-408.

¹²²⁴ ROS, Jaime, *Op. Cit.*, pp. 144-145.

su vez afecta la disminución del ingreso nacional real. Así, la crisis tuvo efectos sobre los salarios reales y la tasa de desempleo.¹²²⁶

Los salarios reales descendieron a un nivel inferior al de 1976 y el desempleo de la mano de obra fue de más del 10% en los últimos meses. A finales de 1982, prácticamente la mitad de la fuerza de trabajo en México estaba desempleada o subocupada.¹²²⁷

En la segunda mitad de 1982, a partir de que el gobierno se vio en la incapacidad de pagar la deuda externa, se iniciaron pláticas con el FMI tendientes a conseguir un crédito *stand-by de emergencia* y negociar la deuda con la banca transnacional, asimismo se comenzó a aplicar una política económica monetarista.¹²²⁸

Se instauró una política fiscal restrictiva de precios y tarifas del sector público (petróleo, gas, gasolina, electricidad, etc.),¹²²⁹ los cuales aumentaron a un ritmo sin precedentes desde los años de la lucha armada,¹²³⁰ que afectaron a los procesos productivos y al consumidor final con los efectos inflacionarios correspondientes.¹²³¹

Entonces, cuando el auge terminó los primeros duramente golpeados por la crisis fueron los trabajadores asalariados y los campesinos. Aunque, el mundo rural siempre estuvo empantanado en el marasmo económico y político.¹²³²

A las expectativas inciertas por la inflación y la devaluación desmesurada a lo largo de 1982, se agregó la certeza de que hacia adelante las divisas ‘seguras’ de petróleo tendrían que dedicarse a pagar los intereses de la deuda externa, con el agravante de que el capital nacional fugado al exterior no volvería al país.¹²³³

¹²²⁵ *Ibíd.*, p. 140.

¹²²⁶ *Ibíd.*, pp. 141-143.

¹²²⁷ TELLO, Carlos, *Op. Cit.*, pp. 399-400.

¹²²⁸ GUILLÉN R., Arturo, *Op. Cit.*, pp. 159-160.

¹²²⁹ ROS, Jaime, *Op. Cit.*, p. 142.

¹²³⁰ TELLO, Carlos, *Op. Cit.*, pp. 399-400.

¹²³¹ ROS, Jaime, *Op. Cit.*, pp. 142-143.

¹²³² BLANCO, José, *Op. Cit.*, p. 410.

¹²³³ TELLO, Carlos, *Op. Cit.*, p. 402.

En un esfuerzo por recuperar el control de la política financiera y económica en el país y sin haber podido controlar la fuga de divisas, el 1º de septiembre de 1982, el Presidente de la República, José López Portillo, decretó la nacionalización de la banca privada y estableció el control generalizado de cambios, como dos medidas necesarias para evitar la salida de capitales y racionalizar el uso de la divisa,¹²³⁴ con lo que se evitó un colapso más grave en la economía y sociedad mexicana.¹²³⁵

La nacionalización de la banca a nivel político significó una prueba de fuerza entre la burguesía financiera y el gobierno, con lo que se introdujo una extendida desconfianza de la clase dominante.¹²³⁶ Asimismo, provocó fracturas profundas en el esquema de economía mixta; lo peor fue que buena parte de los empresarios cambio la actividad productiva y la promoción de empresas por la especulación financiera o la emigración económica.¹²³⁷

Por su parte, el Estado encaraba su propia crisis financiera en una proporción ampliada y sus posibilidades de sustituir los huecos creados por la retirada masiva del sector privado eran nulas. En este marco, el ‘espíritu público’ mexicano, de manera más acusada que en 1976, sin mayor reflexión y análisis, le pasó al Estado la cuenta por los platos rotos.

A finales de 1982 parecía haber consenso en México sobre la gravedad de la crisis. El optimismo ligero de principios y mediados de ese año, en el sentido de que lo que sucedía era un simple problema financiero, ‘de caja’, dio paso, a partir de diciembre, a un reconocimiento de que la crisis era estructural y de prolongada duración. El primero y más enfático en reconocerlo fue el nuevo gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado.¹²³⁸

Ni el petróleo ni la nacionalización de la banca y el control de cambios pudieron combatir la inflación, vigorizar la producción, generar empleos y convertir a la industrialización, bajo el liderazgo de los empresarios nacionales, en el eje de la modernización del país.¹²³⁹

¹²³⁴ VILLARREAL, René, *Op. Cit.*, p. 446.

¹²³⁵ TELLO, Carlos, *Op. Cit.*, p. 401.

¹²³⁶ *Ibidem*, p. 402.

¹²³⁷ BLANCO, José, *Op. Cit.*, p. 410.

¹²³⁸ TELLO, Carlos, *Op. Cit.*, pp. 402-403.

¹²³⁹ VILLARREAL, René, *Op. Cit.*, p. 453.

En resumen, no obstante el mantenimiento de una paz social regida institucionalmente, bajo el control orgánico e ideológico de las organizaciones populares (obreras, campesinas y de otras capas sociales), lo cual permitió que la crisis económica no se convirtiera en crisis política, con conflictos y movimientos sociales agudos como sucedió en América del Sur y el Caribe,¹²⁴⁰ el proyecto económico gubernamental encontró dificultades para cristalizar un nuevo tipo de relaciones sociales, así como una nueva hegemonía para la economía.¹²⁴¹

4. *El surgimiento de la tecnocracia y del proyecto neoliberal.*

La crisis económica de México posterior a 1982 representó riesgos potenciales para el orden político y social establecido, y obligó al gobierno a iniciar un proceso de reestructuración que tuvo consecuencias políticas duraderas.¹²⁴²

Sin embargo, los ajustes en el interior del bloque dominante iniciaron con la caída de los precios internacionales del petróleo en junio de 1981, que implicó el retiro de la vida política de Jorge Díaz Serrano y precedió la selección de Miguel de la Madrid como candidato a la Presidencia de la República. Luego de que éste último asume el poder, estos ajustes se expresan en la pugna de su equipo tecnocrático con la burocracia política tradicional y la sindical oficialista, principalmente la CTM de Fidel Velázquez.¹²⁴³

En diciembre de 1982, en la toma de posesión Miguel de la Madrid Hurtado como presidente, el capitalismo dependiente, que impulsó el sistema político, desvirtuó el proyecto nacional y amenazó con devorar al Estado corporativo. Lo anterior, en virtud de que detrás de la polémica sobre la intervención estatal en la economía estaba la necesidad del bloque dominante (capital financiero, burguesía agraria exportadora y monopolios transnacionales asociados con intereses locales) de alterar la forma del Estado.¹²⁴⁴

¹²⁴⁰ GUILLÉN R., Arturo, *Op. Cit.*, p. 162.

¹²⁴¹ BÁEZ RODRÍGUEZ, Francisco, *Op. Cit.*, p. 347.

¹²⁴² COOK, María Lorena, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 47.

¹²⁴³ ROJAS NIETO, J. Antonio, "Algunas implicaciones sociales de la estrategia económico-social del régimen" en GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (coord.), *et al.*, *Op. Cit.*, pp. 22-23.

¹²⁴⁴ PEREYRA, Carlos, *Op. Cit.*, p. 295.

La supuesta debilidad de la burguesía financiera, tan mencionada en septiembre de 1982, fue un mito. Incluso el sector bancario recuperó posiciones a partir de la devolución de sus intereses no bancarios y su asociación a la banca oficial, mientras que los grupos no bancarios o sectores asociados a la ‘familia revolucionaria’, como Televisa, Grupo Hank, Grupo Vázquez Raña, etc., mantienen posiciones que jamás perdieron.¹²⁴⁵

Así, el predominio del capital privado (nacional y extranjero) en la economía mexicana era evidente, a pesar de los encandilados con la tesis del ‘papel rector del Estado en la economía’, la realidad confirma hasta qué grado ese papel consiste en promover intereses minoritarios y excluyentes. El peso específico alcanzado por los monopolios transnacionales, capital financiero y burguesía agroexportadora desmiente la idea de un Estado ‘rector de la economía’ y, por el contrario, sugiere una progresiva subordinación.¹²⁴⁶

Así, en México existe una burguesía financiera que lejos de perder su predominio económico logró mantener su hegemonía política en el bloque dominante, lo cual no quiere decir que el Estado se encuentre totalmente subordinado a sus intereses.¹²⁴⁷

Tal proceso, cuyos síntomas se advierten desde el comienzo de los años setenta, amenaza las bases del pacto social en el que descansa el sistema político mexicano: no es un hecho puramente económico. No pueden combinarse por tiempo indefinido un sistema económico cuyo beneficiario casi exclusivo es el capital y un sistema político que depende, no importa si los procedimientos son corporativos, del apoyo popular.¹²⁴⁸

Efectivamente, la iniciativa privada, sin ignorar que el reformismo y las concesiones a las masas están inscritos en la lógica del sistema corporativo, mantuvieron la agresividad ideológica para orientar otra forma de Estado, menos vinculada al apoyo popular, con el fin de debilitar el riesgo de eventuales reformas que afectarían el monto de sus utilidades.

¹²⁴⁵ ROJAS NIETO, J. Antonio, *Op. Cit.*, p. 22.

¹²⁴⁶ PEREYRA, Carlos, *Op. Cit.*, p. 296.

¹²⁴⁷ ROJAS NIETO, J. Antonio, *Op. Cit.*, p. 22.

¹²⁴⁸ PEREYRA, Carlos, *Op. Cit.*, pp. 296-297.

Sin embargo, aunque de 1940 a 1980, las decisiones públicas fundamentales prueban la alianza entre Estado y burguesía y el carácter excluyente de la expansión económica contradice la lógica del corporativismo, no por ello el sistema político mexicano deja de descansar en el apoyo organizado de las masas. Así, aunque el Estado subordinó su acción, siguió dependiendo del consenso de las fuerzas populares. Incluso, la historia muestra que, logró frustrar las pretensiones y la hegemonía social absoluta del bloque dominante justo por la fuerza que le confirieron los lazos con la población trabajadora.¹²⁴⁹

Ciertamente, la reforma agraria, la nacionalización de los ferrocarriles y la expropiación petrolera, sumadas a los artículos 3, 27 y 123 de la Constitución, al contenido popular y nacionalista de los programas de gobierno y al ambiente cultural e ideológico producidos por el estallido revolucionario, confirieron al Estado mexicano una enorme base de apoyo social y un grado considerable de autonomía frente al bloque dominante.¹²⁵⁰

Sin embargo, las aspiraciones de las masas fueron limitadas por el mismo Estado, el cual, no obstante, en más de una ocasión movió su influencia sobre éstas contra los empresarios, obligándolos a seguir determinada política. Con el tiempo los empresarios invirtieron el proceso, de manera que son ellos los que, cada vez más, establecen firmes controles sobre la actividad del Estado, por lo menos en aquellos renglones donde tienen intereses.¹²⁵¹

En este sentido, los banqueros, comerciantes, industriales y agricultores comerciales se han convertido en grupos de presión, que limitan el poder oficial. No son gratuitas la abstención de la inversión y la fuga de capitales. Por lo tanto, estas agrupaciones no tienen interés en que se democratice la vida pública del país, pues para ellos el gobierno ideal es el que no interfiere en sus actividades. Asimismo, la atención a estas agrupaciones le quita al gobierno posibilidades de conseguir un “desarrollo económico con justicia social”, meta que proclamaba como principal y única.¹²⁵²

¹²⁴⁹ *Ibíd.*, p. 295.

¹²⁵⁰ *Ibíd.*, p. 290.

¹²⁵¹ CÓRDOVA, Arnaldo, *Op. Cit.*, pp. 62-63.

¹²⁵² COSÍO VILLEGAS, Daniel, *Op. Cit.*, pp. 72-73.

En definitiva, la hegemonía social de ese bloque no se consumó de manera absoluta por las ligas del Estado, aunque debilitadas, con el movimiento popular que lo originó. Sin embargo, la ofensiva ideológica empresarial, con impacto en los sectores medios y pequeñoburgueses, apuntó a crear condiciones para la sustitución del sistema político por otro que prescindiera del consenso popular.¹²⁵³

De esta manera, el escenario al inicio del gobierno del presidente Miguel de la Madrid fue delicado por la crisis económica y el conflicto con el sector burgués financiero. De hecho, el Jefe del Ejecutivo en su Primer Informe de Gobierno dijo: “enfrentábamos no sólo una crisis circunstancial, sino una de carácter estructural que rebasa el ámbito económico, al darse también manifestaciones de encono entre diferentes actores sociales.”¹²⁵⁴

Entonces, a la luz del cúmulo de tensiones y conflictos políticos y económicos, el nuevo gobierno presentó tres propuestas, que conforman en lo fundamental un proyecto neoliberal, para hacer frente a la situación que prevalecía a fines de 1982.¹²⁵⁵

Como planteamiento estratégico, una propuesta de modernización; frente a la crisis económica, un Programa Inmediato de Reordenación Económico (PIRE) y un Plan Nacional de Desarrollo (PND), 1983-1988, con el fin de promover una estrategia de cambio estructural y dar solidez al crecimiento económico a mediano plazo;¹²⁵⁶ y para la coyuntura política, un programa de recuperación del consenso con la burguesía financiera.¹²⁵⁷

Así, la administración recién inaugurada adoptó un plan de estabilización económica ortodoxo mediante el PIRE,¹²⁵⁸ que en esencia era la explicitación del Convenio de Facilidad Ampliada, firmado en diciembre de 1982, el cual era un memorándum técnico

¹²⁵³ PEREYRA, Carlos, *Op. Cit.*, p. 295.

¹²⁵⁴ TELLO, Carlos, *Op. Cit.*, pp. 401 y 403.

¹²⁵⁵ BLANCO, José, *Op. Cit.*, p. 410.

¹²⁵⁶ TELLO, Carlos, *Op. Cit.*, p. 403.

¹²⁵⁷ BLANCO, José, *Op. Cit.*, p. 410.

¹²⁵⁸ GUILLÉN R., Arturo, *Op. Cit.*, p. 160.

para el quehacer de la política económica, impuesto por el FMI a México, a cambio de su aval para otorgarle créditos para el pago de intereses de la deuda externa.¹²⁵⁹

Esta nueva situación, si bien favoreció el abandono de la política anterior con la adopción de un sistema de control de cambios, repercutió en el margen de maniobra de la política económica y condicionó su orientación al pago de la deuda externa.¹²⁶⁰

Este programa implicó restricciones severas de orden fiscal y monetario, para lo cual se fijaron límites al endeudamiento interno y externo del sector público, que lo obligan a reducir drásticamente el déficit presupuestario, mediante el aumento de la tributación indirecta, incremento de los precios y tarifas de bienes y servicios, recorte en el gasto gubernamental y reducción o eliminación de diversos subsidios del gobierno al consumo.¹²⁶¹ Asimismo, incluyó una acentuada devaluación, una política de reducción de los salarios reales y el mantenimiento de altas tasas de interés pasivas y activas.

El gobierno de Miguel de la Madrid en el planteamiento estratégico del proyecto neoliberal incluyó la reducción de las funciones económicas del Estado mexicano y la tesis de que en un proyecto de modernización no tiene cabida el tutelaje de éste sobre los trabajadores, por lo que hay una crítica acérrima al populismo de los gobiernos anteriores.

Sin embargo, estas ideas de ideología liberal y neoliberal, coexisten con otras polarmente contradictorias, pues se propone una ‘sociedad igualitaria’, por la vía del nacionalismo revolucionario y el planteamiento de modernización no incluye la democracia, pues frente al presidencialismo como sistema político y régimen del gobierno, no hay propuestas.¹²⁶²

Coherente con el carácter liberal y neoliberal de las tesis anteriores, después de la toma de posesión en diciembre de 1982, se aprobaron reformas constitucionales para el

¹²⁵⁹ BÁEZ RODRÍGUEZ, Francisco, *Op. Cit.*, p. 341.

¹²⁶⁰ ROS, Jaime, *Op. Cit.*, p. 145.

¹²⁶¹ COOK, María Lorena, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 47.

¹²⁶² BLANCO, José, *Op. Cit.*, pp. 413-414.

reconocimiento del sector privado y del sector social, y para la eliminación de la tutela sobre los trabajadores.¹²⁶³

Asimismo, como parte del programa económico neoliberal y de recuperación del consenso de los grupos dominantes, se reprivatizó el 34% de las acciones de la banca; se reformó la Ley Federal de Reforma Agraria, para establecer, jurídicamente, relaciones de subordinación del ejido respecto al capital agrícola, “dar seguridad a la propiedad en el campo y elevar la eficiencia productiva”.¹²⁶⁴

De igual manera, se privatizaron 339 de las 467 empresas propiedad de la banca nacionalizada, mediante el otorgamiento a sus antiguos poseedores de prioridades y facilidades financieras para su readquisición, y se instrumentó el Fideicomiso de Cobertura de Riesgo Cambiario (FICORCA), a través del cual las finanzas públicas absorbieron parte sustancial del enorme endeudamiento exterior que tenían las empresas privadas en moneda nacional, la cual aumentó por las devaluaciones del peso mexicano.¹²⁶⁵

Así, el gobierno prefirió vender dólares para el pago de las deudas de empresas públicas y privadas que para la compra de insumos y maquinaria para la producción. Obviamente, el comportamiento de las autoridades mexicanas fue visto como ejemplar por parte de los bancos extranjeros y los organismos financieros internacionales.¹²⁶⁶

Lo anterior significó que en 1983 la captación de la banca comercial nacionalizada aumentó a 1 556.6 miles de millones de pesos, mientras que el financiamiento otorgado por la misma fue de sólo 452 mil millones de pesos. El capital excesivo, paradoja en medio de la baja productiva y el desempleo, se canalizó a los círculos financieros, esto es, a la exportación de capital.¹²⁶⁷

¹²⁶³ *Ibidem*, p. 411.

¹²⁶⁴ *Ibidem*, p. 413.

¹²⁶⁵ *Ibidem*.

¹²⁶⁶ BÁEZ RODRÍGUEZ, Francisco, *Op. Cit.*, p. 341.

¹²⁶⁷ *Ibidem*, p. 345.

En este contexto, el gobierno cumplió puntualmente con las exigencias del memorándum técnico del FMI, el cual define en términos absolutos la cantidad máxima de crédito que puede otorgar el Banco de México, según una rígida calendarización, y mantuvo la política de complacer al capital financiero internacional, al priorizar el pago de la deuda externa.¹²⁶⁸

5. *Costos económicos y sociales de la política neoliberal de estabilización en 1982.*

La política neoliberal de estabilización de 1982 tuvo excesivos costos económicos y sociales.¹²⁶⁹ El resultado en términos de distribución sectorial del ingreso nacional, fue paradójico. En su búsqueda por solventar su déficit financiero, el gobierno federal canalizó el grueso de lo perdido a los asalariados, mientras que las ganancias, a pesar de la crisis, se mantuvieron estables, incluso los cambios favorecieron aún más a los monopolios y a las utilidades especulativas, en contra de la nueva inserción productiva.¹²⁷⁰

Desde siempre para el gobierno cumplir con la crisis significó: menos gasto y dispendio para el sector público; para los trabajadores, disminución de sus ingresos reales y de sus expectativas; para la burguesía, inversión productiva con altos márgenes de ganancia, pero sin expectativas de bonanza general. Así, en México el gobierno y los sectores dominantes, por razones principalmente políticas y de clase, se inclinan por mantener disciplina absoluta frente a las presiones financieras internacionales.¹²⁷¹

De esta manera, las principales contradicciones que implicaron la crisis y la estrategia económico-social del régimen mediante el PIRE y el Plan Nacional de Desarrollo se plasmaron en la situación de los trabajadores del campo y de la ciudad, quienes históricamente han visto disminuido su salario.¹²⁷²

Esta situación empieza desde la década de los cuarenta, incluso en 1976, cuando se tenía mucho dinero por la venta de petróleo, el salario representó porcentajes menores, mientras

¹²⁶⁸ *Ibíd.*, p. 341.

¹²⁶⁹ ROS, Jaime, *Op. Cit.*, p. 147.

¹²⁷⁰ BÁEZ RODRÍGUEZ, Francisco, *Op. Cit.*, p. 347.

¹²⁷¹ *Ibíd.*, pp. 346-348.

¹²⁷² ROJAS NIETO, J. Antonio, *Op. Cit.*, p. 14.

que el desempleo aumentó. Pero además, no sólo no se crean nuevos empleos, sino que se expulsan de las fuentes de trabajo a miles de obreros y asalariados.¹²⁷³

En contraparte, el Estado mexicano si invierte en el Ejército. De 1976 a 1982 asignó una cantidad superior a los 5 mil millones de dólares para constituir lo que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) llamó el ejército más armado y moderno de América Latina, luego de Brasil y Argentina.¹²⁷⁴

A lo anterior se añadió el desenfrenado proceso de ‘jerarquización’ de altos funcionarios, de generación y consolidación de una élite burocrática cada vez más rica en un país cada vez más pobre. El control sobre los ingresos de estos funcionarios y el combate contra la corrupción anunciado por el gobierno se quedó a nivel de los jefes de departamento para abajo, y de unos pocos casos conocidos como el de Arturo Durazo y Jorge Díaz Serrano.¹²⁷⁵

Así, de 1980 a 1982 el gobierno no aplicó la austeridad a los sectores mencionados, pagó más de 30 mil millones de dólares en intereses por la deuda; se fugaron más de 40 mil millones de dólares; se invirtieron más de 5 mil millones de dólares en armamento; y otorgaron miles de millones de pesos en subsidios y compensaciones a funcionarios, dinero que pudo resolver el problema financiero sin afectar el crecimiento de la economía.¹²⁷⁶

Por tanto, la estrategia de recuperación económico-social fue la más impopular, por sus efectos reales, pues fue impuesta al movimiento social para lograr la recuperación y la reorientación general de la economía, pero representó la agresión más profunda, en 25 años, contra los asalariados del campo y la ciudad, los campesinos pobres, los colonos y, en general, los sectores mayoritarios del país, cada día más empobrecidos.¹²⁷⁷

Todo esto no fue sino expresión del neoliberalismo y de su inviabilidad como organización económica de la sociedad, así como de la aberración que representa el objetivo fundamental

¹²⁷³ *Ibíd.*, pp. 16 y 18.

¹²⁷⁴ *Ibíd.*, p. 15.

¹²⁷⁵ *Ibíd.*, pp. 18-19.

¹²⁷⁶ *Ibíd.*, p. 20.

¹²⁷⁷ *Ibíd.*, pp. 23-24.

de la sociedad capitalista y su Estado: obtención de grandes y jugosas ganancias, aunque signifique la explotación de los trabajadores y el deterioro de sus condiciones de vida.¹²⁷⁸

La política seguida por Miguel de la Madrid Hurtado para superar la crisis fue una confirmación de la hegemonía del bloque dominante, que se expresó en torno al desarrollo de un proyecto monopolista estatal moderno, alejado del viejo populismo semicorporativo, que dejó de ser expresión necesaria para el desarrollo capitalista en México. De esta manera, el Presidente reafirmó la falta de vigencia que para la naciente tecnocracia gubernamental tenían los métodos y prácticas populistas en las que, en gran medida, descansó el Estado y el sistema de dominación del país durante muchos años.¹²⁷⁹

Así, la recomposición global de la economía desde una perspectiva capitalista monopólica con hegemonía política del capital financiero generó un fuerte Estado rector, con un gobierno tecnocrático concentrado al frente, que no dio cabida al más mínimo populismo, que se articuló en torno a una política recesiva, de disminución del gasto social, de sólida racionalización y reorientación del crédito y de activa atracción del capital extranjero.

Incluso para controlar la efervescencia social se reprime severamente a todos aquellos sectores sindicales, campesinos o populares que pudieran actuar como detonadores de la emergencia social. Sólo así pueden explicarse las violentas acciones en contra de universitarios y maestros democráticos, entre otros.¹²⁸⁰

La crisis petrolera de 1982 a la postre significó el tiro de gracia al Estado de Bienestar y el arribo del llamado neoliberalismo, acarreado tras de sí un proceso sin precedentes de deterioro de los niveles de vida de obreros y campesinos que perdura hasta el momento.¹²⁸¹

¹²⁷⁸ *Ibíd.*, p. 20.

¹²⁷⁹ *Ibíd.*, pp. 22-23.

¹²⁸⁰ *Ibíd.*, p. 24.

¹²⁸¹ BARRIOS, Luis Enrique, "Socialismo o más barbarie", *Voz marxista de los trabajadores y la juventud* (en línea), www.militante.org, s/página, consulta: 14 de enero de 2009.

VII.6.2. *La crisis económica y política en 1983 y 1984.*

El Programa de Ajuste y Estabilización de 1983, además de que no cumplió con las metas financieras, tuvo como resultado un elevadísimo costo social, debido a la fuerte contracción de los salarios reales, bajo nivel de disponibilidad de bienes y servicios, aumento del desempleo, disminución de las importaciones y, por tanto, en lugar de un déficit aminorado en la balanza de pagos, se obtuvo un superávit por la recesión profunda.¹²⁸²

El programa mencionado del gobierno no tuvo el consenso de los obreros y campesinos. Estos últimos, en los momentos en que se puso en marcha, quedaron reducidos a la inexistencia social y económica. La referencia que de ellos se tuvo fue por la modificación a la Ley Federal de la Reforma Agraria. Los trabajadores seis meses después del inicio de la administración, en junio de 1983, organizaron más huelgas que en todo el sexenio anterior, pues percibían una nula flexibilidad en el manejo de los topes salariales.¹²⁸³

En tanto, el gobierno intentó, durante 1983 y 1984, una renegociación de la deuda externa, pero su pago siguió siendo muy alto. La recuperación económica se vio aún más obstaculizada por la inestabilidad de los precios de las exportaciones petroleras del país, bajos niveles de inversión nacional y extranjera y acceso insuficiente a créditos externos.¹²⁸⁴

Sin embargo, al cumplir su primer año el programa económico, el gobierno anunció importantes éxitos financieros, mientras los trabajadores veían decaer profundamente su economía doméstica. Luego de año y medio, las metas diseñadas no se cumplían, por el alto costo de la deuda, aunque en términos financieros la situación mejoraba, pero como lo hemos señalado, con un alto costo social que pudo haberse evitado. La amplia inconformidad social y quizá la incertidumbre y la confusión políticas, tuvieron efectos en el ámbito electoral, incrementándose la clientela para el Partido Acción Nacional (PAN).¹²⁸⁵

¹²⁸² BLANCO, José, *Op. Cit.*, p. 420.

¹²⁸³ *Ibíd.*, p. 429.

¹²⁸⁴ COOK, María Lorena, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 47.

¹²⁸⁵ BLANCO, José, *Op. Cit.*, pp. 429-431.

No obstante, la estrategia definida en el segundo informe de Miguel de la Madrid Hurtado, septiembre de 1984, representó la hegemonía del eficientismo tecnocrático que desde principios de los años setenta emerge desde el interior de la burocracia política del Estado para imponer, por sobre todo, los criterios de la más pura racionalidad capitalista.¹²⁸⁶

En suma, la caída durante 1982 y 1983 fue tan profunda, y la actividad de 1984 apenas ligeramente superior a la de 1983, que el margen de capacidad ociosa continuó siendo muy amplio. Así, desde mediados de 1984 y hasta 1985, aparecen mayores riesgos ligados a la acumulación de deterioros económicos y de tensiones sociales y políticas y, durante el segundo semestre, a la contracción económica de Estados Unidos. De esta manera, el pago y el alto costo de la deuda externa continuaba siendo un agudo problema.¹²⁸⁷

VII.6.3. La crisis estructural de 1985, características y saldos.

La política económica del gobierno, de 1982 a 1984, no tuvo los resultados que se esperaban, por lo que los saldos de ésta y de casi cuatro años de crisis en México detonan la crisis estructural de 1985, cuyas características y saldos son los siguientes:

La caída en la actividad económica fue tan intensa que entre 1982 y 1984 el PIB por persona, en términos reales disminuyó en alrededor de 10% y la incipiente recuperación de los últimos meses de 1984 se agotó antes del primer semestre de 1985.

La caída sin precedente en el ingreso de un país que durante más de cuarenta años sólo conoció el crecimiento ininterrumpido, estuvo acompañada de un aumento en la concentración del ingreso y la riqueza, en beneficio de los propietarios financieros, de dentro y fuera de México, quienes multiplicaron sus ganancias, y las empresas tuvieron aumentos en sus utilidades, por encima del incremento del índice general de precios.¹²⁸⁸

¹²⁸⁶ ROJAS NIETO, J. Antonio, *Op. Cit.*, p. 12.

¹²⁸⁷ BLANCO, José, *Op. Cit.*, p. 432.

¹²⁸⁸ TELLO, Carlos, *Op. Cit.*, pp. 405-406.

Asimismo, los problemas de la balanza de pagos persisten, pues los desembolsos para el pago de los intereses de la deuda externa absorben buena parte de las divisas generadas por la exportación de petróleo, mientras el saldo total de ésta crece año con año. Se renegoció la deuda, pero el problema de fondo subsistió. En tanto, las filiales de empresas extranjeras remitieron fuertes cantidades de utilidades a sus matrices, a pesar de la caída en la actividad de la economía nacional. Desde siempre el país, a pesar de su pobreza, exporta capitales.¹²⁸⁹

La crisis cambiaria también subsiste después de tres años de esfuerzos por recuperar la soberanía monetaria. Las fugas de capital continúan y en 1985, como en otras épocas, mientras más altos son los rendimientos para los ahorros en pesos y más se acelera la devaluación de la moneda frente al dólar, menos se mantienen saldos en moneda nacional y es mayor la demanda por la divisa extranjera.

De esta manera, relajado el sistema de control de cambios desde diciembre de 1982, los especuladores llevaron el tipo de cambio del peso frente al dólar a niveles injustificados y, contra la política declarada, se separó del controlado. Ello afecta a la inflación, estimula la fuga de capitales y venta de empresas nacionales al capital extranjero. De hecho, la situación cambiaria llevó a pensar que la mejor inversión era el dólar.¹²⁹⁰

Como en otras ocasiones (1975-1976, 1981-1982), la crisis de 1985 se agudizó a raíz de la especulación con las divisas y la fuga de capitales. De igual manera, la inflación, alentada por la falta de inversiones, persiste por encima de lo previsto, a pesar de que el ritmo del crecimiento del índice nacional de precios al consumidor disminuyó.¹²⁹¹

Asimismo, la crisis fiscal del Estado subsistió, pues no hubo reforma tributaria y presupuestal, requisito para superarla, aun y cuando el sector público disminuyó su gasto, mediante la reducción, tres veces, del presupuesto ya austero para 1985. También se venden empresas públicas y se incrementa el precio de la gasolina, lo que redujo el déficit público, pero no fue suficiente.

¹²⁸⁹ *Ibidem*, p. 408.

¹²⁹⁰ *Ibidem*, p. 407.

¹²⁹¹ *Ibidem*, pp. 408, 409 y 412.

El descuido del capital fijo y la planta productiva del país por la austeridad presupuestal tuvo repercusiones serias y costosas, en el corto, mediano y largo plazos, pues significó que los gastos de conservación y mantenimiento disminuyeron en términos reales. Presas, carreteras y puertos se deterioraron. Equipos como tractores y embarcaciones se descompusieron y volvieron obsoletos sin haber rendido todo lo que podían, mientras que los proyectos industriales y de infraestructura se suspendieron.¹²⁹²

El petróleo continuó siendo la espina dorsal de las relaciones comerciales con el exterior. Por lo demás, siguió la naturaleza altamente dependiente de la planta productiva nacional y el carácter poco emprendedor del exportador mexicano, que aun y cuando el tipo de cambio pasó de 25 a más de 350 pesos por dólar de febrero de 1982 a mediados de 1985, aumenta sus importaciones y deja de exportar.

Adicionalmente, en 1985 se anuncia la apertura del mercado nacional a la competencia del exterior mediante la eliminación de los permisos de importación y establecimiento de aranceles. Sin embargo, y a pesar de un sinnúmero de concesiones que se les otorgó, el gobierno no recuperó la confianza de los inversionistas.

No sólo el capital fugado en otras épocas no regresó sino que continuó saliendo del país en estos tres años en que la política económica le fue favorable. Prácticamente no hubo inversión privada ni extranjera, por más beneficios que se les daba. El gobierno cedió ante la presión del capital, pero en lugar de recursos obtuvo el reclamo de reducir aún más el papel del Estado en la economía. El capital quería más y no sólo en el campo económico.¹²⁹³

VII.6.4. Otra vez el costo de la crisis de 1985 para las mayorías populares.

En estos años, el desempleo abierto pasó de alrededor del 5% a cerca del 15%, esto es, más de tres millones y medio de personas, mientras que el salario en términos reales disminuyó cada año, por lo que para 1985 valía el 65% del que era en 1982.

¹²⁹² *Ibidem*, pp. 406-407.

De esta manera, más que avanzar hacia una sociedad más igualitaria, propósito fundamental del PND, se retrocedió y el deterioro en la ya desigual distribución del ingreso afectó negativamente las condiciones generales de existencia de las mayorías. La política instrumentada en estos años más que combatir el rezago social y la pobreza contribuyó al aumento del porcentaje de la población que no satisface sus necesidades esenciales en alimentación, educación, vivienda y salud.

La calidad de vida para grupos muy numerosos empeoró: reaparecieron epidemias, aumentó el índice de desnutrición, disminuyó el consumo de alimentos básicos, creció el rezago en vivienda y no había recursos para la educación. En suma, en estos años de retroceso económico y social, las mayorías populares fueron las que cargaron con el peso del ajuste al que fue sometida la economía nacional, por lo que las condiciones de existencia de la población se deterioraron.¹²⁹⁴

Por lo tanto, la creciente vulnerabilidad y dependencia externa del país; las deficiencias e insuficiencias de la agricultura y la industria; un Estado sin recursos para atender las demandas económicas y sociales de la población y de los negocios,¹²⁹⁵ siguieron siendo los problemas económicos de México en los siguientes años.

Asimismo, las restricciones que al uso de divisas y a las finanzas públicas impone el pago de capital e intereses al exterior son de tal magnitud que no sólo cancelan el crecimiento de la economía sino que lo ponen en entredicho a mediano y largo plazos.¹²⁹⁶

VII.6.5. Presiones del sector privado al gobierno para cambiar de modelo económico.

En el sexenio de Miguel de la Madrid el empresariado se lanzó, con apoyo del exterior, a disputarle el poder al grupo gobernante. El concepto mismo de economía mixta entró en

¹²⁹³ *Ibídem*, pp. 408-409.

¹²⁹⁴ *Ibídem*, pp. 405-406.

¹²⁹⁵ *Ibídem*, p. 410.

¹²⁹⁶ *Ibídem*, p. 411.

entredicho y las relaciones entre el sector privado y el gobierno, que en los últimos quince años fueron conflictivas, tuvieron una fractura fundamental al nacionalizarse la banca. Esa ruptura no se pudo componer por la vía de las concesiones.¹²⁹⁷

La economía norteamericana dejó de crecer al ritmo que venía haciéndolo y muestra claros signos de debilitamiento.¹²⁹⁸ El año de 1985 fue de presiones inducidas y no sólo estructurales. Desde febrero vino el *dumping* mundial en los precios del petróleo.

A lo largo del primer semestre se cerró la frontera con pretextos arbitrarios: la detención de transportes mexicanos con la prohibición para entrar a territorio norteamericano; la cancelación de pedidos de acero, cítricos y otros productos de exportación; la exigencia de eliminar subsidios gubernamentales a las industrias mexicanas *so pretexto* de competencia ilegal y monopólica; la exclusión de productos preferenciales y la ampliación de impuestos compensatorios a las exportaciones de México.

Las presiones norteamericanas se combinaron y coordinaron con las del sector privado interno, el cual se apoyó en la fuga de capitales. Coparmex pidió la desaparición del ejido; los grupos patronales de Nuevo León exigieron la liquidación de todas las paraestatales y la privatización de la educación.

La Concanaco demandó incluir en la venta de las empresas públicas las de tipo prioritario y estratégico, reducir los impuestos al capital, ampliar la liberación de los permisos previos de importación, y vender a Nacional Hotelera. La Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra) solicitó la privatización de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y Pemex y todos, o casi todos, la entrada al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y de Comercio (GATT).¹²⁹⁹

¹²⁹⁷ *Ibíd.*, p. 409.

¹²⁹⁸ *Ibíd.*, p. 410.

¹²⁹⁹ GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (coord.), *et al.*, "Prólogo a la crisis futura", *México ante la crisis, el contexto internacional y la crisis económica*, 4ª ed., México, Siglo XXI, 1989, p. 415.

Finalmente, México se incorpora al GATT en 1986, con lo que se comprometió a eliminar los precios de referencia, continuar la sustitución de los controles directos por aranceles y reducir el arancel máximo a 50%, que en 1988 descendió a 20%. No obstante, el acuerdo le permitía a nuestro gobierno conservar temporalmente licencias de importación en algunos productos agrícolas y otros bienes sujetos a programas de promoción industrial.

Es importante mencionar que México es el único país en el mundo que ha firmado y mantiene en vigor tratados de naturaleza comercial con países de distinto nivel de desarrollo, con los que se establecen compromisos de construir zonas de libre comercio y de integración económica, con el fin de eliminar trabas arancelarias al comercio.¹³⁰⁰

Así, en realidad el GATT fue un club de países ricos que en lugar de liberar el comercio entre las naciones, protegen cada vez más sus economías. No obstante, en 1986 se afirma, optimistamente, que la entrada a este organismo sitúa al país en el camino de la modernización y que, además, ayudará a reducir las presiones inflacionarias.¹³⁰¹

VII.6.6. Reformas neoliberales, liberalización y austeridad económica, 1985-1987.

La profundidad y duración de la crisis económica de 1985 obligaron a los funcionarios gubernamentales a analizar nuevamente el papel del sector público y la estrategia general del desarrollo económico del país. Derivado de ello, durante 1985-1987, el gobierno liberalizó aun más el comercio y el régimen de política industrial en México, por lo que privatizó aceleradamente a las empresas propiedad del Estado y desreguló agresivamente los flujos de inversión extranjera y las actividades económicas nacionales.

¹³⁰⁰ La Organización Mundial del Comercio (OMC), sustituyó al GATT desde el 1 de enero de 1995. SÁNCHEZ BARAJAS, Genaro, "Las micro y pequeñas empresas mexicanas ante la crisis del paradigma económico de 2009", en *Las MYPES MEXICANAS*, Biblioteca Virtual de Derecho, Economía y Ciencias Sociales, Universidad de Malaga (en línea), www.eumed.net/libros/2009a, s/página, consulta: 6 de febrero de 2011.

¹³⁰¹ TELLO, Carlos, *Op. Cit.*, p. 408.

Debido a que la atracción de capital extranjero era importante, había fuertes incentivos para adoptar estas reformas de mercado. Ciertamente, los planes del gobierno estadounidense de Baker (1985) y Brady (1989) condicionaban el otorgamiento de préstamos adicionales a la disposición del país a adoptar este tipo de medidas.

El resultado fue un marcado cambio hacia el desarrollo económico orientado a la exportación, mayor margen de acción para las fuerzas del mercado y un papel más prominente para el sector privado en la promoción del crecimiento económico. Estas políticas se complementaron con la eliminación de los déficits presupuestales del gobierno, captación de impuestos eficaz y autonomía institucional para el Banco de México, todo ello para mantener la confianza empresarial y dirigir a la economía mexicana hacia el camino de un crecimiento sostenido a largo plazo.¹³⁰²

De esta manera, la administración que encabezó De la Madrid no sólo se caracterizó por imponer una política de austeridad a ultranza que alentó el surgimiento de una economía rentista, sino que insistió, bajo la presión del FMI y del BM, en la necesidad de modernizar y reorientar el aparato productivo, el cual se orientó hacia las exportaciones para generar divisas, con lo que el mercado interno perdió importancia.

Asimismo, para ser competitivos a escala mundial había que deprimir todavía más los salarios, con el fin de bajar costos de producción, lo cual provocó una creciente inconformidad entre el pueblo trabajador que veía que su ingreso no pagado se iba del país para cubrir la deuda externa e intereses. A esta situación crítica, se agregó una creciente inflación (casi del 160% anual en 1987) que como siempre repercutió con severidad en el consumo y en los niveles de vida de las mayorías, más la creación de una banca paralela (casas de bolsa y de cambio) que propició la acumulación y ganancias especulativas en lugar de inversiones productivas.¹³⁰³

Estas reformas neoliberales constituyeron un legado económico ambiguo para México. A pesar de los importantes beneficios obtenidos a fines de los años ochenta y principios de los

¹³⁰² COOK, María Lorena, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 48.

noventa, diversos problemas obstaculizaron el desarrollo económico. Entre éstos: un crecimiento diverso de la productividad en el sector manufacturero, una tasa de ahorro privada baja, niveles inadecuados de inversión pública, utilización de los recursos públicos para satisfacer necesidades sociales graves y acumuladas, limitada capacidad para generar suficientes empleos y dependencia del flujo de capital extranjero.¹³⁰⁴

VII.6.7. *La crisis y el crack bursátil de 1987.*

La economía mexicana, en los años 80 inició una transición de un esquema con poca apertura económica, alto proteccionismo y álgido intervencionismo estatal, a uno nuevo con mayor apertura y libertad en los mercados, esto es, a un liberalismo económico, el cual tiene como principal deficiencia un régimen financiero fiduciario no solvente, esto es, basado en el crédito y la confianza, con fuertes crisis de liquidez internacional, que se traduce en la principal desventaja comercial de México, lo que conlleva que la reestructuración económica y el nuevo esquema esté sostenido bajo una redistribución del ingreso regresiva.¹³⁰⁵

De esta manera, la crisis económica de 1987 fue, sin duda, producto de la apertura acelerada de las fronteras comerciales y del libre flujo internacional de capital financiero sin control para la extracción de recursos monetarios, derivado de las reformas y legislación neoliberales, que promovió el gobierno, en aras de un posible desarrollo. De hecho con el ingreso de México al GATT, en 1986, inició la apertura comercial, por lo que surgen cambios estructurales en el Sistema Financiero Mexicano.¹³⁰⁶

¹³⁰³ RODRÍGUEZ ARAUJO, Octavio, *Op. Cit.*, p. 183.

¹³⁰⁴ COOK, María Lorena, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 49.

¹³⁰⁵ RIONDA RAMÍREZ, Jorge Isauro, “México, integración y transición vs. crisis y regulación, y las alternativas financieras para un crecimiento estable”, *Revista académica de economía*, Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadadas ISSN 1696-8352, julio de 2004, Observatorio de la Economía Latinoamericana, Universidad de Málaga y Fundación Universitaria Andaluza Inca Garcilaso (en línea), www.eumed.net, s/página, consulta: 7 de febrero de 2011.

¹³⁰⁶ NÚÑEZ ALVAREZ, Luis, “Crisis económica y financiera”, octubre de 1999 (en línea), www.economía.com.mx, s/página, consulta: 7 de febrero de 2011.

Sin embargo, esta estrategia de desarrollo basada en la desregulación de la actividad económica, con el fin de atraer capital foráneo al darle amplias garantías, no funcionó, pues aunque durante un periodo el dinero fluyó abundantemente hacia México por las condiciones superiores de rendimiento con respecto a otros países, se fue cuando las perspectivas de altas ganancias disminuyeron. Al no haber condiciones sostenidas de crecimiento, se propiciaron movimientos especulativos y el retiro masivo de capitales.¹³⁰⁷

Entonces, las crisis financieras de 1987-1988 derivaron de la debilidad del sistema financiero mexicano basado en un sistema fiduciario, que ante la apertura bursátil, dejó a la economía nacional a merced de los mecanismos de los mercados financieros internacionales.¹³⁰⁸

Cabe destacar que el auge bursátil que se inició en 1983 tuvo un sentido inverso al comportamiento real de la economía, es decir, el índice de la Bolsa crecía mientras la producción se hundía. La política gubernamental dio señales de aliento al capital y de sujeción y control de los obreros, conformando una percepción positiva en los empresarios e inversionistas para que arriesgaran capital en acciones y no en industrias productivas.¹³⁰⁹

Sin embargo, el auge de la Bolsa se detuvo y revirtió sin más base real que la culminación del proceso de sucesión presidencial, pero que al multiplicar las señales del desplome se convirtió en un fenómeno de opinión pública que adquirió la fuerza para arrastrar, entonces sí, variables estructurales reales e importantes de la economía: cotización del dólar, tasa de interés, demandas salariales, precios y tarifas, entre otras, generando una crisis.

¹³⁰⁷ NÚÑEZ ESTRADA, Héctor R., “El saldo salinista y la crisis del gobierno del presidente Zedillo. El nuevo poder del capital financiero”, *Gestión y Estrategia*, Ediciones Internet, Departamento de Administración de la UAM-Azcapotzalco (en línea), www.azc.uam.mx, s/página, consulta: 7 de febrero de 2011.

¹³⁰⁸ RIONDA RAMÍREZ, Jorge Isauro, *Op. Cit.*, s/página.

¹³⁰⁹ BASÁÑEZ, Miguel, *El pulso de los sexenios, 20 años de crisis en México*, 4ta ed., Siglo XXI, 1999, pp. 94-95, (en línea), www.books.google.com.mx, consulta: 13 de mayo de 2010.

El desplome de la Bolsa Mexicana de Valores se inició el 6 de octubre de 1987 con la nominación del candidato del PRI a la presidencia,¹³¹⁰ aunque su origen fue la inversión especulativa y la falta de producción para incentivar el crecimiento real de la economía.

Luego entonces, en 1987 se tuvo que afrontar un crack bursátil, cuando la Bolsa Mexicana de Valores se desplomó tras el Lunes Negro del 19 de octubre en Wall Street,¹³¹¹ con lo cual se deja desprotegidos a muchos mexicanos, quienes deslumbrados con el alza de los intereses que ofreció la banca invirtieron hasta el importe de sus casas.¹³¹² Euforia bursátil y sucesión presidencial son los ejes para entender la formación de esta crisis.¹³¹³

Este colapso de la economía mexicana, propició una devaluación del 400% al pasar el dólar de 22 a 70 pesos; una alza desmedida en los precios y el porcentaje de inflación más alto de la historia financiera, casi del 160% anual, los intereses llegaron a pagarse como tasas pasivas hasta por 172%, por lo que Miguel de la Madrid Hurtado, en diciembre de ese año de 1987, decretó un aumento en el precio de los combustibles y servicios del Estado.¹³¹⁴

La inflación la controló el gobierno con la firma del Pacto de Solidaridad Económica (PSE), en diciembre de 1987, firmado por los empresarios, el sindicalismo oficial, el sector campesino y el Estado, lo que marcó el inicio de una política de contención salarial que se extendió por diez años bajo la firma de diferentes pactos,¹³¹⁵ lo cual profundizó la incapacidad de compra.¹³¹⁶

Lo anterior se logró gracias al sistema altamente presidencialista, el grado históricamente bajo en el sistema precios/salarios y la notable flexibilidad que las relaciones Estado-sindicatos daba al gobierno para establecer los salarios. No obstante, la economía creció en

¹³¹⁰ *Ibíd.*

¹³¹¹ BARRIOS, Luis Enrique, *Op. Cit.*, s/página.

¹³¹² NÚÑEZ ALVAREZ, Luis, *Op. Cit.*, s/página.

¹³¹³ BASÁÑEZ, Miguel, *Op. Cit.*, pp. 94-95.

¹³¹⁴ NÚÑEZ ALVAREZ, Luis, *Op. Cit.*, s/página.

¹³¹⁵ BARRIOS, Luis Enrique, *Op. Cit.*, s/página.

¹³¹⁶ NÚÑEZ ESTRADA, Héctor R., *Op. Cit.*, s/página.

menos de 0.1% anual en términos reales, entre 1982 y 1988.¹³¹⁷ Por eso, el sexenio de Miguel de la Madrid fue de crecimiento cero.¹³¹⁸

Asimismo, se contaba con un amplio acervo de capital en empresas e instituciones financieras públicas (Bancos, Telmex, petroquímicas, etc.) que fueron “vendidas” para integrar el fondo de contingencia, el cual nunca apareció.¹³¹⁹

Pero, el problema central de la crisis fue la deuda externa gubernamental, problemática heredada. Al terminar su mandato, Miguel de la Madrid, dejó un adeudo externa de 105 mil millones de dólares. El otorgamiento de estos préstamos para auxiliar a la economía mexicana significó la imposición de durísimas condiciones para el gobierno por parte del FMI y el BM, lo que representó el despliegue de una política que se extendió por más de un cuarto de siglo, consistente en privatizar prácticamente toda la industria paraestatal, bruscos recortes del gasto social, eliminación de casi todos los subsidios para el campo y una apertura comercial que tendría años después su principal expresión en el Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN).¹³²⁰

Como se ve, los intereses de los dirigentes del Estado y del gobierno en la política económica del país, han sido siempre más coincidentes con los del capital financiero que con los de la población en general.¹³²¹

VII.6.8. El ascenso de la fracción neoliberal y su costo político en la elección de 1988.

La crisis de los años ochenta y el cambio de estrategia nacional, tuvieron consecuencias políticas importantes para el régimen autoritario postrevolucionario de México. El prolongado estancamiento económico erosionó gravemente las afirmaciones que le daban legitimidad política al régimen. Asimismo, los conflictos en torno a la dirección de la

¹³¹⁷ COOK, María Lorena, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 48.

¹³¹⁸ RODRÍGUEZ ARAUJO, Octavio, *Op. Cit.*, p. 183.

¹³¹⁹ NÚÑEZ ESTRADA, Héctor R., *Op. Cit.*, s/página.

¹³²⁰ BARRIOS, Luis Enrique, *Op. Cit.*, s/página.

¹³²¹ NÚÑEZ ESTRADA, Héctor R., *Op. Cit.*, s/página.

política económica agravaron las tensiones entre la elite política gobernante, lo cual llevó a escisiones faccionales que fortalecieron la posición de los partidos de oposición.¹³²²

Lo anterior tiene su antecedente en la inestabilidad política en México durante gran parte de los años setenta y principios de los ochenta, razones por las cuales la reestructuración económica acelerada, posterior a mediados de la década de 1980, exacerbó las divisiones entre facciones al interior del gobierno.

Las luchas políticas en torno a la política económica nacional se iniciaron en los primeros años de la década de 1970, cuando los problemas relacionados con la industrialización, basada en la sustitución de importaciones, comenzaron a escalar. La creciente inflación, un crecimiento tambaleante y problemas cada vez mayores con la balanza de pagos detonaron una duradera ‘disputa por la nación’ que opuso a ‘nacionalistas’ contra ‘neoliberales’.

Los primeros abogaban por políticas que ‘profundizaran’ el proceso de industrialización basada en la sustitución de importaciones, incluyendo un aumento de la inversión pública y medidas que estimularan la demanda interna. En contraste, los liberales proponían políticas para controlar la inflación, dismantelar el proteccionismo e incrementar la competitividad económica y el potencial exportador a largo plazo de México.

Ambas agendas políticas incluían iniciativas políticamente costosas, y los esfuerzos de los gobiernos de Echeverría Álvarez (1970-1976) y López Portillo (1976-1982), para evitar la fractura del PRI, explican los zigzagueos de sus administraciones. Sus presidencias terminaron con crisis económicas y políticas, lo que contrastó con las sucesiones presidenciales más ordenadas de 1958, 1964 y 1970, en el periodo del desarrollo estabilizador. De esta manera, como lo temían estos presidentes, el cambio decisivo del gobierno hacia las políticas económicas liberales, y el papel político más prominente del sector privado, dividieron al PRI. A este respecto, dos factores fueron importantes.¹³²³

¹³²² COOK, María Lorena, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 49.

¹³²³ *Ibidem*, pp. 50-51.

Primero, los grupos más afectados por los recortes de los subsidios gubernamentales y la privatización de las empresas del Estado fueron los sindicatos obreros y campesinos, esto es, la base de apoyo de masas más importante del PRI. La consistente instrumentación de políticas económicas que produjeron una disminución de los salarios reales, y de los ingresos per cápita durante los años ochenta, amenazaron la vieja afirmación priísta de representar a una coalición multclasista creada después de la Revolución Mexicana. En particular, la reducción de recursos quebrantó gravemente los lazos clientelistas y las alianzas de distribución que tradicionalmente sostenían el PRI.

Segundo, Miguel De la Madrid y Carlos Salinas de Gortari designaron para los cargos importantes de diseño de políticas a tecnócratas cuyas mentalidades y preferencias ideológicas diferían en gran medida de las de los políticos tradicionales del PRI.¹³²⁴ A finales de los años ochenta, no era claro que dos regímenes políticos estaban coexistiendo en México: el antiguo, en crisis, y uno nuevo que habría de reimpulsar con empeño Carlos Salinas de Gortari desde la Presidencia de la República. La crisis del viejo régimen que produjo al PRI como su partido, habría de arrastrar a éste.

El régimen político postrevolucionario y tradicional en México entró en crisis al ceder el poder a la tecnocracia. Con ésta en el poder, especialmente a partir de 1982, uno de los pilares del antiguo régimen —el PRI— fue afectado, al igual que el corporativismo en las organizaciones de trabajadores subordinadas a este partido. Por lo mismo, los políticos del PRI tradicional, que se reclamaba nacionalista revolucionario, disminuyeron sus probabilidades para acceder a los centros de decisión fundamental o se subordinaban a los tecnócratas, cuyo origen no se encuentra en las filas activas partidarias, para esperar mejores tiempos y posiciones desde las cuales poder influir.¹³²⁵

El ascenso de la fracción neoliberal enfrentó la tozuda resistencia de los nacionalistas de la coalición gobernante. En 1986 algunos de estos elementos disidentes formaron la Corriente Democrática (CD) al interior del PRI, un movimiento que pedía la democratización del método de selección de los candidatos presidenciales del partido gobernante y un modelo

¹³²⁴ *Ibidem*, p. 51.

más equitativo de desarrollo económico. Sus principales partidarios eran Cuauhtémoc Cárdenas, hijo del ex presidente Lázaro Cárdenas y gobernador de Michoacán de 1980 a 1986, y Porfirio Muñoz Ledo, ex presidente del PRI.

Cuando la dirigencia del PRI prohibió a Cárdenas competir por la nominación a la Presidencia y De la Madrid seleccionó a Salinas de Gortari como su sucesor, y por consiguiente la continuación de su programa neoliberal, Cárdenas, Muñoz Ledo y otros partidarios de la posición política nacionalista, rompieron con el partido gobernante. Fue la división más grave entre la elite política desde principios de los años cincuenta.¹³²⁶

En unas cuantas semanas la CD atrajo a otras organizaciones sociales y políticas, y habría de convertirse, con el concurso de éstas, en una coalición heterogénea de izquierda denominada Frente Democrático Nacional (FDN), principal fuerza electoral opositora al régimen en toda su historia, encabezada por Cuauhtémoc Cárdenas.¹³²⁷

De esta manera, las elecciones de 1988 han sido, sin duda, las más controvertidas en varias décadas y las más obviamente fraudulentas, pues el FDN, recibió oficialmente el 31.1% de los votos válidos en la elección presidencial.¹³²⁸ Lo que para millones de mexicanos fue un triunfo del FDN, se convirtió en la Presidencia del ex Presidente, Carlos Salinas de Gortari, más vilipendiado de la historia postrevolucionaria.¹³²⁹

Cabe mencionar que desde 1983, los partidos de oposición —particularmente el PAN de centro-derecha, pero también partidos de izquierda— habían obtenido votaciones importantes en las elecciones. El PAN representó un reto importante en los comicios para gobernador en Chihuahua en 1986, por lo que el gobierno se vio obligado a recurrir a un fraude masivo para negarle la victoria. Pero, el punto más álgido fue cuando se dio la

¹³²⁵ RODRÍGUEZ ARAUJO, Octavio, *Op. Cit.*, p. 186.

¹³²⁶ COOK, María Lorena, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 52.

¹³²⁷ RODRÍGUEZ ARAUJO, Octavio, *Op. Cit.*, p. 184.

¹³²⁸ COOK, María Lorena, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 52.

¹³²⁹ RODRÍGUEZ ARAUJO, Octavio, *Op. Cit.*, pp. 184-185.

alineación de muchos partidarios tradicionales del PRI y la escisión de la elite gobernante, lo cual contribuyó a la debacle electoral del partido gobernante en 1988.¹³³⁰

Los importantes resultados de Cárdenas demostraban, por una parte, que las mayorías lo identificaban con las posiciones nacional-revolucionarias, y por otra, un amplio descontento popular por las medidas de austeridad del gobierno y la inadecuada respuesta del gobierno de De la Madrid a los problemas de vivienda producidos por los sismos de 1985 en la ciudad de México y las crecientes demandas públicas en pro de la democracia.

Luego entonces, fue el descontento popular acumulado en torno a la austeridad gubernamental posterior a 1982 y las políticas de reestructuración económica, lo que produjo un apoyo sin precedentes para los partidos de oposición en 1988.

Bajo el peso de estas presiones, el voto para el candidato a la Presidencia del PRI cayó a un nivel históricamente bajo. Por lo anterior, a la fecha se sigue cuestionando si Salinas realmente obtuvo el voto mayoritario en unas elecciones tan disputadas y marcadas por un amplio fraude. Este resultado dio fin a una era en la cual la victoria del ‘partido de la Revolución’ era aceptada como algo normal por actores de todo el espectro político.¹³³¹

En suma, los intereses públicos en torno a la administración de la economía, la corrupción en el gobierno y el fraude electoral, dañaron el prestigio de la Presidencia. Así, descontento socioeconómico acumulado y las crecientes demandas de democracia produjeron, en 1988, un desafío sin precedentes a la hegemonía electoral del PRI. Aumentó la importancia de los partidos de oposición en la política mexicana, así como de la competitividad electoral desde principios de los años ochenta.¹³³²

¹³³⁰ COOK, María Lorena, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 52.

¹³³¹ *Ibidem*, pp. 53 y 55.

¹³³² *Ibidem*, p. 49.

VII.7. El Salinismo: la consolidación del neoliberalismo de 1988 a 1994.

VII.7.1. La privatización de empresas públicas y la desregulación del Estado.

Las administraciones de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988) y Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), ante las presiones de una crisis prolongada y la urgencia de garantizar a largo plazo el acceso al capital extranjero para romper con el estancamiento y propiciar una estabilización, instrumentaron políticas para una reestructuración económica neoliberal, que implicó armar las estructuras para controlar la inflación, limitando los aumentos salariales y reduciendo los déficits presupuestales del gobierno.

Así, en México, desde mediados de los años ochenta y principios de los noventa, los funcionarios estatales iniciaron acciones para alterar el papel social y económico del Estado, por lo que el alcance y la aceleración de la transformación de una economía mixta con regulación estatal del mercado a una liberalización económica excedió considerablemente el alcance y ritmo de la liberalización política.¹³³³

En esto se distinguió, el presidente Salinas, quien priorizó las reformas del mercado sobre la reforma política para legitimar su gobierno. Al principio de su administración argumentó que la liberación económica debía preceder a la democratización y, por consiguiente, a la apertura política, en virtud de que una liberalización política y económica simultánea, como en la ex Unión Soviética, corría el riesgo de socavar las reformas de mercado.¹³³⁴

Esta posición contrastaba con los compromisos de los gobiernos postrevolucionarios tradicionales, que practicaron el proteccionismo económico y la estrecha regulación de la inversión extranjera, esto es, una economía ‘mixta’, la cual se aplicó de 1940 a 1982, en la que el Estado desempeñó un papel clave en la producción de bienes y servicios, así como con en la estrategia de desarrollo orientada hacia adentro, en la que la capacidad de expansión económica dependió del aumento de la demanda interna.¹³³⁵

¹³³³ *Ibidem*, pp. 38 y 60.

¹³³⁴ *Ibidem*, pp. 39-71.

¹³³⁵ *Ibidem*, p. 51.

Esta transformación tuvo implicaciones importantes, entre otras, la privatización, la desregulación y el cambio hacia un modelo de desarrollo orientado a las exportaciones, lo que aumentó en el grupo gobernante de México la importancia, ventaja e influencia política del sector privado, especialmente de los grandes industriales e intereses financieros, relacionados a las empresas del mercado internacional.¹³³⁶

Ahora bien, no obstante la recuperación de la confianza empresarial, la consolidación de una alianza entre los reformadores neoliberales y el sector privado requirió de tiempo. Los recuerdos de la nacionalización de la banca, en 1982, fue el principal obstáculo. Aun cuando De la Madrid incluyó reformas constitucionales para aclarar el papel del Estado en asuntos económicos y limitar la propiedad estatal en áreas estratégicas, muchos empresarios temían el resurgimiento del ‘populismo’.¹³³⁷

Lo que finalmente convenció al sector empresarial de que el gobierno neoliberal quería cederle un importante espacio fueron los programas agresivos de privatización de la administración de Salinas de Gortari, cuyo auge simbólico fue la reprivatización de la banca y otras instituciones financieras, la reforma al artículo 27 Constitucional a favor de la agricultura capitalista¹³³⁸ y la negociación del TLCAN, todo esto entre 1990 y 1992.

De esta manera, la modernización de México implicó la privatización de empresas públicas —más aún después de la crisis de 1982—, aumentó en la inversión nacional y extranjera y reducción a las barreras arancelarias y no arancelarias a las importaciones. La promoción de las importaciones reemplazó a la sustitución de importaciones como principal estrategia de desarrollo económico del país.¹³³⁹

Así, se desreguló la actividad económica, se hizo más flexible el mercado de mano de obra y se abrió la puerta al capital extranjero. Miguel de la Madrid inició el proceso abriendo las fronteras al comercio mundial y privatizando todas las empresas de propiedad estatal que

¹³³⁶ *Ibíd.*, pp. 50-70.

¹³³⁷ *Ibíd.*, p. 51.

¹³³⁸ RODRÍGUEZ ARAUJO, Octavio, *Op. Cit.*, pp. 186-187.

¹³³⁹ COOK, María Lorena, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 38.

pudo, varias de las cuales se entregaron por casi nada. Salinas también privatizó, pero a diferencia de su antecesor primero las puso en forma y después las vendió por tres o cuatro veces su valor. Hizo lo mismo con los bancos.

Las privatizaciones constituyeron un negocio excelente para el gobierno, pero resultaron aún mejores para los privilegiados empresarios privados que tenían que estar en la cumbre del desarrollo económico de México y que, de acuerdo con la estrategia económica de Salinas, eran la punta de lanza del progreso de la economía mexicana en la competencia por los mercados globales. En 1993, a México sólo le ganaban en número de multimillonarios Estados Unidos, Japón y Alemania, en este orden.

De modo que Salinas pensó que era importante crear empresarios fuertes como para competir con los extranjeros. Cuando trató de explicar por qué durante su gobierno 24 magnates mexicanos se contaban entre los más ricos del mundo en la lista de la revista *Forbes* de 1993, dijo en su 5° Informe de Gobierno que, para poder competir en el mundo globalizado, en México se necesitaban grandes grupos empresariales.

En este contexto, el capital extranjero se avalanzó a México atraído por una buena oportunidad de inversión. Además, la Bolsa Mexicana de Valores, con sus altas tasas de rendimiento, atrajo nuevo capital. Todo funcionó a la perfección durante los cinco primeros años de gobierno. Nunca antes habían estado tan interesados en el país tantos inversionistas de todo el mundo, sobre todo de los Estados Unidos. Esto provocó que la imagen de Salinas ganara una reputación internacional muy buena.¹³⁴⁰

Paralelamente, la administración de Salinas, en diversas áreas, redujo la regulación del Estado. Así, el gobierno pasó de amplios apoyos sectoriales a los precios de los productos rurales, a iniciativas más enfocadas como el Programa de Apoyo Directo al Campo (Procampo), que daba subsidios directos a los pequeños productores agrícolas. Mientras, el Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol) fue un esfuerzo de la política social del

¹³⁴⁰ CÓRDOVA, Arnaldo, “El legado de Salinas”, revista *Nexos*, No. 234, junio de 1997, México, D.F., p. 43.

gobierno para sustituir programas ampliamente inclusivos de bienestar público por otros que dirigían los recursos del Estado a electorados específicos en comunidades pobres.¹³⁴¹

Al mismo tiempo, con una desahogada mayoría en el Congreso, se introdujo una cascada de reformas legales e institucionales, las cuales tenían la intención de dar nuevos poderes y facilidades al presidente. El Estado que nació de la Revolución Mexicana había cambiado mucho, por lo que se pensó que el régimen había roto por completo sus vínculos con su pasado nacionalista y populista.¹³⁴²

La modificación al artículo 27 Constitucional, fue una iniciativa que envió el presidente de la República en los primeros días de noviembre de 1991, y solo dos meses después tuvo carácter constitucional, el 6 de enero de 1992, y luego a pesar de las inconformidades y propuestas campesinas, el 26 de febrero entró en vigor la nueva La Ley Agraria, que sustituyó a la Ley Federal de Reforma Agraria.¹³⁴³

Con la Ley Agraria se ponía fin al reparto agrario de tierras ejidales y comunales, por lo que se anulaba el derecho de los campesinos a la redistribución de tierras. Asimismo, se permitía a los ejidatarios vender, comprar o arrendar sus parcelas,¹³⁴⁴ esto es, podían privatizarse, por lo que ya no serían un patrimonio familiar y se anulaba el derecho de poseerlas por quien las trabajara, por lo que después de cierto tiempo, las comunidades no podrían reclamarlas. En resumen, la tierra ejidal y comunal perdería el carácter de inalienable, inembargable e imprescriptible, postulados de la Revolución Mexicana para mantener la estabilidad social en el campo evitando el latifundismo.¹³⁴⁵

Cabe desatacar que las reformas constitucionales que se realizaron después de 1991 trastornaron a la opinión pública mexicana, como la modificación al artículo 27

¹³⁴¹ COOK, María Lorena, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 60.

¹³⁴² CÓRDOVA, Arnaldo, *Op. Cit.*, p. 41.

¹³⁴³ MERCADO TERÁN, Rubén, *Reseña histórica de las organizaciones campesinas nacionales*, 1ª ed., México, Taller de la familia Mercado Terán, 1994, p. 46.

¹³⁴⁴ CÓRDOVA, Arnaldo, *Op. Cit.*, p. 41.

¹³⁴⁵ MERCADO TERÁN, Rubén, *Op. Cit.*, p. 46.

Constitucional, el reconocimiento constitucional de la Iglesia y el otorgamiento de un voto activo (pero no pasivo) al clero, entre otras.¹³⁴⁶

VII.7.2. *La negociación del TLCAN.*

La administración económica disciplinada y la renegociación de la enorme deuda externa de México produjeron tasas modestas de crecimiento después de 1989, un logro considerable, dada la gravedad de la crisis económica posterior a 1982.¹³⁴⁷

De esta manera, perspectivas económicas mejores, un control eficaz de la inflación y el acceso de los consumidores a una gama amplia de bienes importados aumentaron el apoyo a las reformas del mercado y a la administración de Salinas, lo que fortaleció la posición de la elite política gobernante en México.

Además, el crecimiento renovado, aunque a una tasa baja para la norma histórica mexicana, y la venta de las empresas de propiedad estatal, aumentó los recursos financieros para que los funcionarios gubernamentales resolvieran los problemas sociales que se exacerbaban debido a la crisis y reestructuración económicas.¹³⁴⁸

Asimismo, los pactos antiinflacionarios (acuerdos forzados por el gobierno entre éste y las organizaciones corporativas de patronos, trabajadores, propietarios rurales y sindicatos agrarios, dirigidos a contener los precios y los salarios), que inauguró De la Madrid en 1987, eran herramientas para superar la inflación y mantener la estabilidad de la moneda. Por ejemplo, en 1994, México tuvo una increíble tasa de inflación del 7%. No había duda de que la política económica de Salinas era exitosa.

En estas condiciones, Salinas empezó a cabildear la firma del TLCAN entre Canadá, Estados Unidos y México, para lo cual gastó millones de dólares y enfiló toda su política

¹³⁴⁶ CÓRDOVA, Arnaldo, *Op. Cit.*, p. 41.

¹³⁴⁷ COOK, María Lorena, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 38.

¹³⁴⁸ *Ibidem*, p. 71.

exterior e interior, pues representaba la gran oportunidad para que el país se convirtiera en exportador de primera clase. Atraer capital en inversión directa o en cartera, y exportar era clave para el futuro de la nación en opinión del presidente mexicano.¹³⁴⁹

Los partidos con posiciones ideológicas de todo el espectro político y una proporción importante del público en general comenzaron a apoyar la reforma económica, derivado del fuerte liderazgo de Carlos Salinas gracias al control eficaz de la inflación y la popularidad del Pronasol, medidas que mejoraron las perspectivas económicas. La firma del TLCAN, el 17 de diciembre de 1992, marcó el punto álgido de este proceso.¹³⁵⁰

No obstante, el hecho de que el alcance y el ritmo de la liberalización económica excedieran a la apertura política, además de la crisis económica posterior a 1982, propició una alteración en el equilibrio de fuerzas al interior de las bases tradicionales de apoyo masivo al régimen y creó nuevas líneas de división en la elite política.¹³⁵¹

Asimismo, para fines de los años ochenta las inconformidades sociales producidas por la rápida reestructuración económica contribuyeron al desafío de los controles políticos autoritarios. La falta de satisfacción popular con las políticas de austeridad y las consecuencias negativas de la liberación económica revigorizaron a los partidos de oposición, acelerando el aumento de la competitividad electoral. Además, la firma del TLCAN aumentó el escrutinio internacional sobre las prácticas políticas nacionales, por lo que la confianza de los inversionistas y el acceso al capital extranjero, dependían de la credibilidad de los resultados electorales.

En este sentido, se puede decir que la liberalización económica en la década de los ochenta y principios de los noventa se llevó a cabo gracias a la sobrevivencia de las características clave del régimen postrevolucionario y de los controles políticos autoritarios, esto es, el poder institucionalizado de la Presidencia, que mantenía la capacidad para nombrar a su

¹³⁴⁹ CÓRDOVA, Arnaldo, *Op. Cit.*, p. 43.

¹³⁵⁰ COOK, María Lorena, *et al.*, *Op. Cit.*, pp. 38-39.

¹³⁵¹ *Ibidem*, pp. 40-41 y 70-71.

sucesor, el predominio del Ejecutivo federal en el Senado, el control del partido ‘oficial’ y del Estado sobre el procesos electoral.¹³⁵²

Asimismo, la efectividad de los controles del Estado sobre los trabajadores y campesinos y sobre la limitada capacidad de los sindicatos para abordar los efectos negativos de las reformas del mercado, la lealtad de aliados tradicionales como el movimiento laboral organizado ‘oficial’ y la debilidad organizativa de la oposición, fueron factores clave que contribuyeron a que la elite gubernamental mantuviera el control, limitando el alcance y ritmo de la liberalización política, durante los años ochenta y principios de los noventa, a pesar de la competitividad electoral y la actividad de los grupos sociales autónomos.¹³⁵³

Entonces, a pesar del descontento popular, el surgimiento de nuevos partidos, la fuerza del Partido de la Revolución Democrática (PRD), la deslegitimación del PRI, los problemas económicos, etc., las diversas iniciativas políticas de Salinas le dieron una amplia popularidad, restauraron el poder político de la Presidencia y mejoraron los resultados electorales del partido en el gobierno. Una evidencia del éxito de Salinas fue que su partido obtuvo el 61% del voto en las elecciones parlamentarias de mediados de 1991.¹³⁵⁴

De igual manera, la fuerte identificación de Salinas con el Pronasol, que incluía viajes semanales a diferentes estados para inspeccionar los proyectos del programa y distribuir fondos, aumentó su popularidad personal y reforzó el presidencialismo.

El carácter fuertemente presidencialista de la administración de Salinas fue producto de los esfuerzos para construir una defensa política contra las consecuencias negativas de las estrategias económicas de su administración, algunas de las cuales dañaron los intereses enraizados de sectores claves de su propio partido. Así, el Presidencialismo revigorizado reflejó el interés de Salinas para alcanzar una mayor autonomía del Estado durante un periodo de reestructuración económica acelerada.¹³⁵⁵

¹³⁵² *Ibíd.*, p. 71.

¹³⁵³ *Ibíd.*, pp. 39-70.

¹³⁵⁴ *Ibíd.*, p. 56.

¹³⁵⁵ *Ibíd.*, pp. 62-63.

Sin embargo, el ejercicio de una fuerte autoridad presidencial, característica persistente de la administración de Salinas, evidenciada en los acuerdos entre el Ejecutivo y los partidos de oposición para sustituir los resultados electorales, minó la credibilidad del proceso electoral. Asimismo, los fuertes controles estatales sobre la protesta laboral y otras formas de participación no electoral restringieron el espacio de maniobra de las organizaciones de masas y resquebrajaron los esfuerzos de sus miembros para democratizarlas.¹³⁵⁶

De esta manera, el proceso de liberalización económica con la política fue conflictivo y contradictorio, en virtud de que la reestructuración económica reconfiguró el entorno político nacional durante los años ochenta y principios de los noventa. Aunque la mayoría de los capítulos fueron escritos antes del levantamiento en Chiapas, el primero de enero de 1994, y el asesinato de Colosio, el 23 de marzo del mismo año, estos acontecimientos influyeron en la perspectiva inmediata para la democratización en México.¹³⁵⁷

Así, a pesar de los cambios políticos importantes, la liberalización del régimen autoritario de México ocurrió mucho más lentamente que la reestructuración económica. La legislación promulgada entre 1977 y 1993 permitió a los partidos de oposición desempeñar un papel más prominente en la política nacional, y las elecciones estatal y local se volvieron más competitivas. La creciente importancia de los grupos de derechos humanos, movimientos populares comunitarios y organizaciones prodemocráticas, también crearon un nuevo dinamismo en la sociedad civil.¹³⁵⁸

En suma, la administración de Salinas marcó una importante transición, pues instrumentó cambios económicos fundamentales y supervisó la transformación inicial de la coalición política que había apoyado al gobierno autoritario postrevolucionario.¹³⁵⁹

¹³⁵⁶ *Ibíd.*, p. 72.

¹³⁵⁷ *Ibíd.*, p. 41.

¹³⁵⁸ *Ibíd.*, p. 39.

¹³⁵⁹ *Ibíd.*, pp. 40-41.

VII.7.3. *La estrategia político-electoral, la represión y la antidemocracia Salinista.*

El adelgazamiento del Estado mediante la reducción de su regulación resultó consistente con la orientación neoliberal de la administración. No obstante, algunos cambios de política y ciertos aspectos de la reforma del Estado fueron alentados por consideraciones electorales —en especial los esfuerzos del gobierno para neutralizar la amenaza electoral que representaba la oposición cardenista—, en lugar de las necesidades de la reestructuración económica neoliberal. De esta manera, el presidente Salinas se vio obligado a innovar en esta área debido a que el desafío era diluir el poderoso reto político que representaban los resultados electorales de 1988 a la legitimidad de su administración.

Las elecciones de 1988 habían demostrado el alcance de la insatisfacción pública con el PRI y señalaban la posibilidad real de que un partido de centro-izquierda, encabezado por Cárdenas, pudiera consolidar un apoyo duradero y representar una amenaza continua para el partido en el poder. Además, la campaña cardenista había logrado acceder a algunas de las bases de apoyo tradicionales del PRI entre los trabajadores y los pobres urbanos, destacando por consiguiente la necesidad de una reforma significativa del partido.¹³⁶⁰

Así, las ventajas del antiguo sistema político mexicano basado en el corporativismo, el presidencialismo, la hegemonía del partido gobierno y un Estado fuerte, autoritario y capitalista, en esta aparente perfección encontró la raíz de su posterior deslegitimación, en virtud de que el partido único generó un gobierno autoritario y antidemocrático, pues todos los gobernantes, desde el presidente de la República hasta el último munícipe, eran postulados e impuestos por el PRI-gobierno.¹³⁶¹

Asimismo, la corrupción de sus integrantes y dirigentes para obtener privilegios y ganancias personales, a través de los puestos de mando¹³⁶² también lo desprestigiaron. Efectivamente, después de la Revolución quienes se encumbraron en el poder fueron los miembros del grupo revolucionario y sus descendientes. Muchas de las grandes fortunas

¹³⁶⁰ *Ibidem*, p. 60.

¹³⁶¹ COSÍO VILLEGAS, Daniel, *Op. Cit.*, p. 55.

¹³⁶² *Ibidem*, p. 80.

privadas de México se hicieron desde los puestos públicos. Parecería como si la historia del porfirismo se hubiese repetido, mediante la formación de una ‘burguesía burocrática’.

De esta manera, la idea de un gobierno y de un Estado que proceden de un partido que es popular, distinguible por los ‘sectores’ que lo integran (agrario, obrero y popular), y que se deben a él se convirtió en una ficción populista. En tanto, las organizaciones de empresarios, de ser políticamente marginales se convirtieron en grupos políticos de elite, que operan en la cumbre, en una relación con el Estado exclusiva, cuasi-secreta.¹³⁶³

Luego entonces, el desprestigio moral y la deslegitimación del PRI entre la ciudadanía, desde hace mucho tiempo, eran marcados. Se le consideraba esclavo del Presidente de la República y del gobierno.¹³⁶⁴ El fraude electoral, la imposición de candidatos a los puestos de elección popular y gobernantes, la corrupción de sus integrantes en el ejercicio del poder; la manipulación y control de las masas, a través de los sectores organizados y sus líderes eran solo algunos de los signos de la descomposición del sistema.

En fin, la falta de democracia en la vida política del país tuvo su primera consecuencia en las elecciones de 1988, cuando en la Cámara de Diputados, por primera vez el PRI, desde su fundación en 1929, no obtiene la mayoría calificada (más del 66%), con lo que empieza el derrumbe del Sistema Político Mexicano.

Posteriormente, en 1997 no obtiene la mayoría absoluta. Finalmente en el año 2000, el 2 de julio de 2000, un candidato de otro partido, asumió la Presidencia de la República. Por otra parte, los llamados ‘gobiernos divididos’ –donde el Ejecutivo y el Legislativo son producto de partidos diferentes— no existieron en México sino hasta 1989. Pero al final del año 2000 ya sumaban 20 experiencias. Y aún antes de las elecciones del 2 de julio de ese año, 15 entidades ya habían vivido esa experiencia.¹³⁶⁵

¹³⁶³ CÓRDOVA, Arnaldo, *La formación del poder político en México*, 13ª ed., México, Serie Popular, 1985, pp. 40-41.

¹³⁶⁴ COSÍO VILLEGAS, Daniel, *Op. Cit.*, p. 80.

¹³⁶⁵ MERINO, Mauricio, *Op. Cit.*, pp. 441-443.

Cabe destacar, que el impacto de esos cambios en el sistema electoral mexicano fue contundente: la transición de la hegemonía de un partido casi único a un sistema de partidos y una transición votada en México, que significó que no hubo una ruptura con el régimen anterior, una nueva institucionalidad o una crisis de legitimidad que haya obligado al partido hegemónico a abandonar la plaza definitivamente, como ha ocurrido en otros países, sino que, por el contrario, el cambio se basó en la apertura gradual y continua.¹³⁶⁶

En este contexto, de alguna manera la votación por el FDN y su candidato a la Presidencia en 1988 fue también un voto útil en contra del PRI y de la política económica y social del presidente Miguel de la Madrid, aunque muchos perredistas no lo acepten.¹³⁶⁷

El apoyo sin precedentes movilizado por la coalición de oposición de izquierda en las elecciones presidenciales de 1988, demostró que la victoria del PRI gobernante ya no era inevitable. El candidato de la coalición, Cuauhtémoc Cárdenas, obtuvo oficialmente el 31% de los votos válidos emitidos en las elecciones presidenciales. La participación del PRI disminuyó a 50.7%, un nivel históricamente bajo.¹³⁶⁸

Así, la elección presidencial de 1988 fue, aunque no se lo propusieran sus protagonistas, el parteaguas de la historia política y electoral de México, ya que significó el cambio de un sistema de partidos a otro que dio lugar a una nueva fase partidaria-electoral. Es decir, se pasó del –formalmente hablando— pluripartidismo con partido dominante (en realidad monopartidismo), a un arreglo de pluripartidismo en el que el PRI no tiene los elementos suficientes para recuperar su antiguo papel dominante.¹³⁶⁹

Asimismo, el hecho de que el descontento popular con las medidas de austeridad del gobierno y los estándares de vida deteriorados se expresara a través de los canales electorales, reflejó mayores oportunidades para la oposición política que las que

¹³⁶⁶ *Ibíd.*, pp. 436 y 439.

¹³⁶⁷ RODRÍGUEZ ARAUJO, Octavio, *Op. Cit.*, p. 190.

¹³⁶⁸ COOK, María Lorena, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 39.

¹³⁶⁹ RODRÍGUEZ ARAUJO, Octavio, *Op. Cit.*, p. 185.

permitieron la reforma política de 1977 de López Portillo y los posteriores cambios en los requisitos para el registro de partido y los procedimientos electorales.¹³⁷⁰

De esta manera, el proceso electoral de 1988, del cual emergieron el Partido Acción Nacional (PAN) y el Frente Democrático Nacional (FDN) como fuerzas político electorales que mermaron la tradicional mayoría absoluta a favor del PRI, fue determinante para operar los cambios en el presidencialismo mexicano. María Amparo Casar explica cómo la pérdida de la mayoría absoluta en el Congreso por parte del partido en el poder propició cambios en la conformación del sistema político. En particular, apunta que los conceptos de gobierno dividido y sin mayoría refieren que la rama ejecutiva y la totalidad o parte de la legislativa están en partidos diferentes.¹³⁷¹

En este contexto, Salinas puso en marcha programas que prometían crear electorados identificables para las iniciativas políticas del gobierno y construir nuevas bases de apoyo para el régimen. La popularidad de los programas sociales como el Pronasol y Procampo contribuyó a la recuperación electoral del PRI a principios de los años noventa.¹³⁷²

Cabe destacar que el Pronasol fue un programa a gran escala paliativo de la pobreza iniciado por el presidente Salinas, en diciembre de 1988, con fondos procedentes de la venta de empresas estatales, los cuales fueron canalizados a proyectos desarrollados en conjunto con los comités locales de Solidaridad.¹³⁷³

El Pronasol fue manipulado políticamente utilizando los medios masivos de comunicación; lo que le permitió al PRI, aunado al fraude electoral, obtener a mitad de sexenio, en julio de 1991, una mayoría absoluta para los diputados y senadores de su partido, lo que a su vez facilitó imponer modificaciones al Artículo 27 Constitucional y su reglamentación, contrarias a los principios históricos en torno a la tenencia de la tierra.¹³⁷⁴

¹³⁷⁰ COOK, María Lorena, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 53.

¹³⁷¹ TREJO ROMO, Pablo, *Op. Cit.*, pp. 33-34.

¹³⁷² COOK, María Lorena, *et al.*, *Op. Cit.*, pp. 60 y 71.

¹³⁷³ *Ibidem*, p. 39.

¹³⁷⁴ MERCADO TERÁN, Rubén, *Op. Cit.*, p. 45.

De hecho, la política social más conocida y tal vez más distintiva instrumentada por la administración de Salinas fue el Pronasol, que en los pronunciamientos oficiales fue aclamado como un eficiente programa de alivio de la pobreza que pretendía transformar las relaciones Estado-sociedad alentando a los ciudadanos a diseñar e instrumentar proyectos de desarrollo comunitario y obras públicas.

Sin embargo, contrariamente a las afirmaciones oficiales, los fondos del Pronasol, a menudo se dirigieron a organizaciones con ‘capacidad técnica superior’ y poder de negociación, y no a los grupos más débiles y pobres, por lo que fortaleció a las organizaciones existentes y profundizó la brecha entre los organizados y los no organizados. Además, el gobierno frecuentemente canalizaba los recursos de este programa a zonas que habían apoyado a Cárdenas en 1988, dando credibilidad a las afirmaciones de que Salinas lo utilizó para disolver la base electoral de la oposición.¹³⁷⁵

Los administradores del programa imponían restricciones a la distribución de fondos en algunas áreas. A menudo los recursos eran repartidos en organizaciones que comprobaban no estar en contra del PRI o del gobierno. Pero lo más importante es que Solidaridad proporcionó incentivos para que las agrupaciones autónomas se centraran en proyectos de desarrollo comunitario local, en lugar de dirigirse a demandas nacionales o a la construcción de alianzas políticas independientes.

De esta manera, el Pronasol alentó a las organizaciones populares formalmente alienadas con la oposición a centrarse en agendas locales, ayudando a atomizar y, al menos hasta la rebelión en Chiapas, a posponer el debate nacional sobre la democracia durante gran parte del gobierno de Salinas.¹³⁷⁶

El Pronasol fue la representación de los elementos clave de la ‘nueva’ relación con la sociedad propuesta por la administración de Salinas, la cual consistió en un Estado pluralista en sus relaciones con los grupos sociales, con el fin de establecer lazos con

¹³⁷⁵ COOK, María Lorena, *et al.*, *Op. Cit.*, pp. 61-62.

¹³⁷⁶ *Ibidem*, p. 72.

grupos fuera de las organizaciones sectoriales tradicionales del partido en el poder, incluso a expensas de estas últimas y de los partidos políticos en general.¹³⁷⁷

Por ejemplo, la CTM y la CNC, que disfrutaban de una posición privilegiada como sectores oficiales del PRI, fueron obligadas a competir por los recursos con organizaciones sociales autónomas. En muchos casos, ser miembro del PRI ya no era requisito para acceder a los recursos del Estado. Estas políticas debilitaron las bases sociales tradicionales del régimen y la coalición electoral del partido gobernante en un momento en el que las fuentes alternativas de apoyo político aún no se consolidaban.

Otra de las tareas para Salinas fue alejar a los sectores populares del partido que estaba formando Cárdenas y sus partidarios. Entre las estrategias que el gobierno adoptó para este objetivo fue la política de concertación social, mediante la cual pretendía, simultáneamente, aislar a los grupos que se oponían a él, dar la sensación de que la nueva administración estaba dispuesta a dialogar con los excluidos de los círculos políticos, e indicar el canal a través del cual los intereses sociales debían presentar sus demandas.

Así, la administración de Salinas ofreció ‘diálogo’ a determinadas organizaciones y estableció ‘convenios de concertación’ entre el gobierno y las agrupaciones independientes. El ‘convenio’ de 1989 con el Comité de Defensa Popular (CDP), en Durango, fructificó inmediatamente ayudando a profundizar la brecha entre los cardenistas y los movimientos populares autónomos que habían apoyado a Cárdenas, durante las elecciones de 1988.¹³⁷⁸

De manera similar, en el sector laboral el objetivo de la concertación social del gobierno se concretó con el gesto de apoyo al líder del sindicato de trabajadores telefonistas y sus esfuerzos para formar una nueva federación laboral que pudiera competir con la vieja CTM. Así, Salinas alentó a los líderes de las organizaciones de masas a desarrollar lazos directos con él en lugar de hacerlo con el PRI.

¹³⁷⁷ *Ibidem*, p. 62.

¹³⁷⁸ *Ibidem*, pp. 60-61.

Sin embargo, esta política no significó el fin de la represión estatal. Las huelgas, protestas urbanas, organizaciones rurales y activistas de partidos de oposición, a menudo se enfrentaron a respuestas estatales violentas frente a sus demandas.¹³⁷⁹

Aunque la administración de Salinas estableció relaciones más pluralistas con muchas organizaciones, esto no significó un mayor apoyo oficial para formas más democráticas de representación, ni implicó que el Estado alentara formas independientes de expresión política. Más bien, los vínculos de los funcionarios estatales con agrupaciones sociales de mayor variedad reflejaban los intereses pragmáticos más que un nuevo compromiso con la democracia.¹³⁸⁰

La mayor dependencia de los actores sociales en las relaciones personalizadas con el Presidente, para obtener beneficios y garantizar la supervivencia organizativa, indica un debilitamiento grave de las instituciones políticas clave, especialmente del partido en el poder, que por décadas apoyaron y legitimaron al régimen, y reflejan ‘alianzas’ momentáneas, altamente pragmáticas e inestables, basadas en negociaciones.¹³⁸¹

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos iniciales de la administración de Salinas para separar al gobierno de los sectores tradicionales del partido, las elites estatales se vieron obligadas a apoyarse en ellos para obtener apoyo político en un contexto de cambio económico acelerado y de coaliciones políticas inestables.¹³⁸²

Entonces, durante la administración de Salinas, una relación más abierta entre las elites estatales y los movimientos urbano-populares contrastó con un entorno más político de los sindicatos; el gobierno toleró un mayor grado de competitividad, pero al mismo tiempo recurrió con mayor frecuencia a la represión contra sus opositores de izquierda.¹³⁸³

¹³⁷⁹ *Ibidem*, pp. 61-63.

¹³⁸⁰ *Ibidem*, p. 62.

¹³⁸¹ *Ibidem*, pp. 63-64.

¹³⁸² *Ibidem*, p. 68.

¹³⁸³ *Ibidem*, p. 41.

Sin embargo, por más que lo intentó, Salinas no pudo deshacerse del PRD. Pocos partidos han tenido tantos muertos por asesinatos, no por enfermedad o vejez, en un sexenio. Muchos discursos presidenciales hicieron alusiones en contra del PRD, pero más todavía en contra de quienes habían militado en el PRI para formar un partido opositor. Asimismo, Salinas apoyó la formación del Partido del Trabajo (PT), con antiguos amigos de él y de su hermano Raúl, el cual tenía tintes izquierdistas y le quitaría votos al PRD.¹³⁸⁴

VII.7.4. El último tramo Salinista.

Con la recuperación electoral del PRI derivada del Pronasol y el impulso político sostenido gracias a la aprobación final del TLCAN, Salinas llegó al último año de su Presidencia con un considerable capital político, lo que le permitió imponer a su sucesor, Luis Donaldo Colosio Murrieta, secretario de Desarrollo Social, a fines de noviembre de 1993, como candidato presidencial a las elecciones de 1994.

No obstante que la desaceleración del crecimiento, a fines de 1993, causó preocupación, las importantes reservas financieras internacionales, el excedente presupuestal del gobierno y la perspectiva de que la aprobación del TLCAN atraería inversión extranjera, sugerían que el gobierno sería capaz de estimular la economía antes de las elecciones de 1994.

Así, a fines de 1993, Salinas juzgó que la posición del PRI era lo suficientemente fuerte como para instrumentar una nueva ronda de reformas políticas, con el objeto de aumentar la legitimidad de los resultados electorales. Esta legislación agrandó el tamaño del Senado federal y garantizó que los partidos de oposición controlaran al menos la cuarta parte de sus curules, eliminó la ‘cláusula de gobernabilidad’ promulgada en 1986, la cual garantizaba la representación mayoritaria del PRI en la Cámara de Diputados aun si no lograba obtener una participación similar del voto nacional.

¹³⁸⁴ RODRÍGUEZ ARAUJO, Octavio, *Op. Cit.*, p. 187.

Asimismo, instauró límites generales al gasto de las campañas y reguló superficialmente el financiamiento privado a las mismas; redujo el control gubernamental de las autoridades electorales, y permitió la verificación independiente de los procedimientos de registro de electores y observadores nacionales de las elecciones.¹³⁸⁵

Esta reforma política no unificó al Estado y la sociedad. Al contrario, los dividió y separó. En consecuencia, el poder que concentraba Salinas era cada vez más ficticio. Cuando más se excluía a la gente del pacto, más evanescente era su poder.¹³⁸⁶ Ciertamente, algunos observadores concluyeron que la capacidad de Salinas para seleccionar a su sucesor en un proceso cerrado, pieza clave del autoritarismo mexicano, indicó que se había pospuesto la democratización, tal vez hasta la siguiente sucesión presidencial en el año 2000.

En este contexto, Salinas parecía a punto de terminar su sexenio en una posición política más fuerte que cualquier otro Presidente en las últimas tres décadas. De manera más general, su efectivo control en el proceso de sucesión indicaba que había logrado su meta de instrumentar amplias reformas de mercado antes de iniciar una liberalización política seria.¹³⁸⁷ O en otras palabras, había impuesto el neoliberalismo económico sin neoliberalismo político, lo que significa un modelo de libre mercado con autoritarismo.¹³⁸⁸

Sin embargo, la insurrección del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) de enero de 1994, en el sur del estado de Chiapas, y el asesinato de Colosio el 23 de marzo de 1994, alteraron gravemente las expectativas políticas. El levantamiento de Chiapas llamó mucho la atención sobre las consecuencias sociales negativas de la reforma económica neoliberal, especialmente para la población indígena, y centró la atención nacional e internacional en la cuestión de la democracia en México.

En tanto, el asesinato de Colosio puso al PRI a la defensiva debido a que se inició una lucha abierta entre los aliados de Salinas y los tradicionalistas del partido en torno al nuevo

¹³⁸⁵ COOK, María Lorena, *et al.*, *Op. Cit.*, pp. 39 y 56.

¹³⁸⁶ CÓRDOVA, Arnaldo, "El legado de Salinas", revista *Nexos*, No. 234, junio de 1997, México, D.F., p. 45.

¹³⁸⁷ COOK, María Lorena, *et al.*, *Op. Cit.*, pp. 39 y 56.

¹³⁸⁸ CEPEDA NERI, Álvaro, "Cárdenas, las Afores, los banqueros y Córdoba", columna *Conjeturas, La Crisis*, 21 de junio de 1997, México, D.F., p. 48.

candidato. Estos acontecimientos provocaron más incertidumbre en la elite política gobernante que en cualquier otro momento, desde la fundación del partido en 1929.¹³⁸⁹

La política de Salinas tendió a excluir todo lo que estuviera en desacuerdo con él. Esto era lógico en relación con la oposición, pero no con su propio grupo. Toda la constelación de intereses dentro del PRI empezó a dividirse y a luchar internamente. No surgió de repente una enemistad entre ellos, sino que el poder autoritario los confrontó, sin un punto seguro de referencia desde el que pudieran resolver sus diferencias. Los peores conflictos que el sistema político mexicano tuvo que enfrentar en esos años fueron los que surgieron del partido gobernante, y no los del sistema y su oposición. Estos problemas internos se resolvieron, a través de reyertas destructivas y violentas.¹³⁹⁰

El asesinato del candidato colocó al PRI en el centro del huracán, al grado de que la prensa extranjera ubicó en ‘los grupos más conservadores del partido oficial’ como los autores intelectuales del homicidio. Ciertamente o no, la situación obligó a que las fuerzas más duras dentro del priismo se reagruparan. Camacho las denunció en su carta de renuncia como comisionado por la Paz en Chiapas, Jorge Carpizo hizo lo mismo en forma velada en su intento frustrado de alejarse de la Secretaría de Gobernación (Segob).¹³⁹¹

Así a finales de 1994, el equipo de jóvenes funcionarios que llegó al poder en 1988 y que buscaban mantenerse con su proyecto hasta el próximo milenio, estaba fracturado y confrontado. Primero el estallido guerrillero en Chiapas aceleró la fractura; poco tiempo después el asesinato de Colosio descompuso la unidad dentro del equipo presidencial; la renuncia de Camacho culminó la división de Ernesto Zedillo; y finalmente la renuncia efímera y posterior reinstalación de Jorge Carpizo al frente de Gobernación reveló que había una crisis de continuidad y de mando.¹³⁹²

¹³⁸⁹ COOK, María Lorena, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 40.

¹³⁹⁰ CÓRDOVA, Arnaldo, *Op. Cit.*, p. 45.

¹³⁹¹ RAMOS, Alejandro, *et al.*, “El Salinismo, Informe Especial”, Unidad de Análisis Prospectivo, *El Financiero*, domingo 3 de julio de 1994, México, D.F., p. 57.

¹³⁹² *Ibidem*, pp. 55, 56 y 60.

Así, cumpliendo al pie de la letra con la conjura de fin de sexenio, el presidente, pilar y eje de esa élite, perdió control y poder sobre sus principales colaboradores y sobre el aparato priista. Tan vertiginoso como su ascenso, el poder presidencial descendió en enero de 1994. Además, la baja dosis de legitimidad que acompañó a Salinas durante su mandato persistió en el ocaso del sexenio. La rebelión en Chiapas y el asesinato de Colosio agravaron esta situación y le restaron margen de maniobra a una administración que al final de su mandato se empantanó en la ingobernabilidad.¹³⁹³

Aunque el agudizamiento del clima de ingobernabilidad puede atribuirse al estallido guerrillero zapatista del primero de enero y al asesinato del primer candidato priista, así como a las repercusiones que ambos fenómenos produjeron, la inestabilidad política y administrativa estuvo presente en los cinco años y medio de gobierno salinista. Los numerosos, constantes y caprichosos cambios en el gabinete evidencian las tensiones, fracturas y rivalidades en el ‘compacto’ grupo salinista, desde el arranque del sexenio.¹³⁹⁴

Así, en 1994 empezó a cavarse la tumba de la Presidencia autoritaria, pero no fue sólo porque estalló la lucha en Chiapas el primero de enero, sino porque en ese año los grupos del gobierno —desintegrados, resentidos, amenazados por decisiones que no sentían que fueran suyas y careciendo de cualquier sentido de disciplina interna— empezaron a pelear entre ellos, ignorando a la autoridad presidencial.

El poder que Salinas había ejercido y del que había abusado, en vez de resolver conflictos estaba creándolos de una manera que él no era capaz de resolver. Por ello, su candidato presidencial, Luis Donald Colosio, basó su campaña en un programa de reformas, para reemplazar la forma autoritaria del gobierno, y resolver los problemas políticos del país.

Parece que en 1994, a Salinas todo le fue mal y no dio ni un solo paso atinado. Todos podían ver que la forma autoritaria del gobierno, heredada de la Revolución Mexicana, se había agotado. La prueba más clara eran las mutilaciones criminales internas, aún más que los estallidos de la guerrilla o que la provocación de los partidos de oposición.

¹³⁹³ *Ibidem*, pp. 56-57.

Es probable que nunca se conozca quién tramó el asesinato de Colosio y después el de José Francisco Ruiz Massieu. Nadie cree que fueran los partidos políticos de oposición ni las guerrillas. La maquinación y ejecución de estos crímenes sólo podían provenir de adentro. Aparte, de los narcotraficantes que se han establecido en México y que no son ajenos a los círculos más próximos al poder. Alguien, de dentro del poder, lo decidió por las posiciones políticas de las víctimas. Paradójicamente, después del primero de enero Salinas siguió controlando al país, pero no a los grupos asociados con su poder.

Concentrado el poder, Salinas despertó a las “bestias negras” que anidaban dentro del sistema y provocó la guerra interna. Ya no se trataba del consenso de “unir y cumplir”. Se trataba de imponer la voluntad de un grupo o de un individuo que, a su vez, dividía a la sociedad y empeoraba las cosas, dividía a los propios grupos gobernantes.¹³⁹⁵

Las primeras discrepancias surgieron cuando la política económica se desvió de las directrices del Plan Nacional de Desarrollo y se enfiló hacia la firma del TLCAN. Influenciados por José Córdoba Montoya y por los miembros del gabinete promotores del neoliberalismo, como Pedro Aspe y Jaime Serra, el presidente Salinas decidió apostar todo a la reforma económica y posponer la reforma política que Camacho pregonaba. Los analistas coinciden en que el viraje y el impulso que se le dio al proyecto de *Perestroika sin Glasnot* afectó la trayectoria política de Camacho y reforzó la influencia de Córdoba.

El 28 de noviembre de 1993, tras el destape de Colosio como candidato priista, las rivalidades al interior de la elite salinista terminaron por aflorar haciendo crisis en el seno del gabinete. Un día después del destape, Camacho Solís, el gran perdedor en el proceso, se indisciplinó, renunció como regente capitalino y, tras una plática de dos horas con el presidente, aceptó su traslado al frente de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).¹³⁹⁶

Cabe destacar, que los numerosos cambios en el gabinete se fraguaron desde la oficina del encargado de la Coordinación de la Presidencia, José Córdoba Montoya, quien tras el

¹³⁹⁴ *Ibidem*, p. 60.

¹³⁹⁵ CÓRDOVA, Arnaldo, *Op. Cit.*, pp. 45-46.

¹³⁹⁶ RAMOS, Alejandro, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 61.

asesinato de Colosio, en el destape priista, logró colocar a Zedillo como candidato del proyecto transexenal, ahondando con ello las divisiones entre la élite salinista y la clase política del partido oficial.¹³⁹⁷

La búsqueda de una solución pacífica al conflicto en Chiapas permitió revivir el protagonismo del exregente y opacar la gris campaña de Colosio. Y aunque una semana antes de la muerte de éste, Camacho Solís se autodescartó como posible aspirante presidencial, el asesinato del candidato priista y el *destape* de Zedillo aseguraban enfrentamientos con el nuevo candidato del grupo de interés comandado por Córdoba.

Después de varios intentos infructuosos por ubicarlo en una embajada mexicana, el rechazo del EZLN a las propuestas de paz formuladas por el gobierno y las críticas que Zedillo hizo del trabajo de Camacho como comisionado por la paz en Chiapas, el excanciller finalmente renunció y anunció su retiro de la vida pública a partir del 31 de diciembre.¹³⁹⁸

Los desastres que siguieron fueron de nuevo prueba evidente de que el sistema había dejado de funcionar y que era necesario cambiarlo de raíz. Pero Salinas nunca estuvo dispuesto a aceptarlo. Estaba muy ocupado tratando de salvar su imagen como ejemplo de gobernante de fines del siglo XX, aun después del asesinato de Colosio.

El grupo gobernante había dejado de ser un grupo. Era un campo de batalla. Los partidos de oposición (incluido el PRD) y las guerrillas en Chiapas ya no tenía prioridad. No dejaron de ser un problema, pero ya no eran el problema principal. Todas las desventuras de Salinas se generaron dentro de su propio equipo y de su partido.¹³⁹⁹

En este sentido, la guerrilla en Chiapas fue importante, no por el propio movimiento, sino por el proceso de disolución que puso en marcha y por la parálisis que se había apoderado del sistema y de su presidente. Desde el primero de enero de 1994, varios hechos se vieron como prueba de lo que dos décadas antes hubiera sido imposible: el *agotamiento* del

¹³⁹⁷ *Ibidem*, p. 60.

¹³⁹⁸ *Ibidem*, p. 62.

¹³⁹⁹ CÓRDOVA, Arnaldo, *Op. Cit.*, p. 47.

sistema político mexicano. El mundo contemplaba su irremediable disolución. Salinas perdió su prestigio y México dejó de ser el paraíso del desarrollo emergente.

Junto con la situación política la circunstancia económica de México se volvió confusa e insegura. La mejor prueba del fracaso de la concentración del poder en manos de Salinas fue la manera en que se comportó la economía de 1994. El TLCAN no produjo resultados inmediatos. La guerrilla en Chiapas asustó a todos. A veces, una sola declaración o acción del movimiento guerrillero era suficiente para detonar desastres económicos.¹⁴⁰⁰

México era un país pobre con problemas sociales graves y antiguos sin resolver. Pronasol y Procampo fueron programas manipuladores, con inversiones mínimas, e inadecuados para las necesidades reales de la gente. Nunca funcionaron como promotores del desarrollo. Lo peor era que se aplicaban injustamente, sobre todo cuando había elecciones en puerta. Fue sólo una política demagógica que no resolvió los conflictos y que en muchas ocasiones aumentó el resentimiento.

Un ejemplo de lo insensible del gobierno de Salinas fue la manera en que trató la cuestión indígena. Las reformas al artículo 27 de la Constitución fueron repudiadas sobre todo porque no tomaban en cuenta las condiciones de los grupos indígenas que, con estas modificaciones, corrían el peligro inminente de perder sus tierras. Parece que Salinas nunca estuvo consciente de los intereses que estaba perjudicando, ni siquiera cuando la insurrección estalló frente a su cara el primero de enero de 1994.

Camacho cumplió su función en el conflicto de Chiapas. Consiguió que se llegara a acuerdos sustanciales que las guerrillas no esperaban, pero Salinas no los apoyó. Simplemente aprovechó la situación para deshacerse de Camacho. Todos los esfuerzos del presidente, que se basaban en acuerdos con los grupos dominantes, se centraban en ganar las elecciones de 1994 sin importar cómo, para lo cual apostó todo incluso la política económica. Zedillo ganó las elecciones, aunque se cree que no fueron del todo limpias.

¹⁴⁰⁰ *Ibidem*, p. 46.

Cuando a mediados de 1994 el Banco Mundial le indicó que tenía que devaluar la moneda, Salinas no escuchó. La economía no funcionaba bien. Los problemas sociales iban en aumento, sobre todo después del estallido de la guerrilla, pero el presidente no hizo nada. Su principal objetivo era ganar las elecciones. Salinas terminó como el único presidente, desde Echeverría, que nunca devaluó al peso. No obstante, sólo veinte días después de su sexenio, la moneda mexicana acabó en una de las peores catástrofes de los últimos veinte años. Zedillo tuvo que pagar la cuenta. No obstante, para entonces, Salinas era visto por todos como el verdadero villano de la historia, sin posibilidad de sobrevivir políticamente, sobre todo después de que su hermano fue acusado de graves delitos.

De esta manera, el problema clave de su gobierno es que el sistema político mexicano llegó a sus límites. El año de 1994 mostró que la mitad de los ciudadanos ya no estaban de acuerdo con el régimen y querían otro. Salinas quiso mantener la antigua manera de gobernar a toda costa, un verdadero *ancien régime*, pero fracasó.¹⁴⁰¹

VII.7.5. *El costo político, social y económico del Salinismo.*

Los triunfos macroeconómicos, las medidas de estabilización económica y las reformas del mercado del gobierno fueron políticas que produjeron un costo social y político muy alto. Hubo una disminución importante en los salarios, de hecho los ingresos reales per cápita eran sustancialmente menores en 1992 que una década antes; asimismo había un mayor desempleo y un patrón más desigual de distribución de ingresos.¹⁴⁰²

En un país en crisis permanente, el costo de las reformas económicas salinistas fue que aumentó en millones el número de mexicanos en pobreza. De más de 90 millones de habitantes en 1993, casi la mitad eran “pobres” o “extremadamente pobres”, ni siquiera las estadísticas oficiales podían negarlo.

¹⁴⁰¹ *Ibidem*, p. 47.

¹⁴⁰² COOK, María Lorena, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 70.

Así, aunque nacional e internacionalmente, el acceso de la nación al Primer Mundo, que se iba a dar en 1994, fue aplaudido, esto era una ilusión y un engaño. El “capitalismo salvaje”, México lo experimentó en toda su extensión. Nunca antes había sido tan profundo el abismo entre ricos y pobres. Los tigres asiáticos empezaron así, pero pronto redistribuyeron el ingreso, lo que garantizó su éxito, Salinas no lo hizo y su gobierno terminó con las más grandes desigualdades sociales que el país haya tenido.¹⁴⁰³

El desarrollo basado en la miseria no puede ser una buena política. En quince años, los mexicanos perdieron casi el 60% de sus ingresos. Un país no puede conseguir el desarrollo sobre esta base, menos aún uno que quiere ser del Primer Mundo. Nadie puede pensar que es factible seguir esta senda sin una explosión. Pero Salinas no lo pensó. “No se puede seguir pateando a los pobres sin que haya consecuencias.”¹⁴⁰⁴

Luego entonces, el daño político y económico del Salinismo fue muy grande, porque aniquiló a la clase media; escogió a los banqueros para entregarles el botín de la privatización; hizo multimillonarios a los millonarios (Slim, Azcárraga, Zambrano, Peralta, Arango, Romo, Bailleres, Ricardo Salinas, González Barrera, Harp Helú, Servitaje, Roberto Hernández, Gómez Flores, Santos de Hoyos, William Káram, Jorge Larrea, etcétera), empobreció a 43 millones de mexicanos. Promovió el narcotráfico. La corrupción y el nepotismo se manifestaron con su *hermano incómodo*, Raúl Salinas.¹⁴⁰⁵

Julio Scherer, fundador de *Proceso*, en el marco de la elaboración del libro *Salinas y su imperio*, de Editorial Océano, le envió a Carlos Salinas de Gortari, un cuestionario sobre su mandato que no contestó. Sin embargo, es interesante lo que le plantea el periodista: “... no tendrías defensa moral ni ética si encubrieras a tu hermano. Raúl abusó de su posición familiar para hacerse de una fortuna inmensa. ¿Desconocías los pasos de tu hermano, públicos como fueron sus desmanes?, ¿No te llegó la noticia de sus caballos, ranchos y fiestas multitudinarias?, ¿Guardarás silencio, amparado en la ley?”¹⁴⁰⁶

¹⁴⁰³ CÓRDOVA, Arnaldo, *Op. Cit.*, pp. 43-45.

¹⁴⁰⁴ *Ibíd.*, p. 45.

¹⁴⁰⁵ CEPEDA NERI, Álvaro, *Op. Cit.*, p. 49.

¹⁴⁰⁶ SCHERER GARCIA, Julio, “Salinas, sobre Cárdenas, en el nuevo libro de Julio Scherer: ‘No se puede aspirar a gobernar este país a partir de un rencor’”, revista *Proceso*, 13 de julio de 1997, México, D.F., p. 21.

El sexenio neoliberal de Carlos Salinas fue uno de los más sangrientos, corruptos, autoritarios y empobrecedor de obreros y campesinos del presidencialismo mexicano por la represión que ejerció; la amañada alternancia en el poder a través de las concertaciones; el auge y virulencia del narcotráfico; los crímenes políticos; el abuso del poder; el nepotismo; las complicidades y los daños económicos irreversibles causados a toda la nación, a través de la privatización, el adelgazamiento del Estado, las reformas constitucionales en beneficio del gran capital y la precipitada firma del TLCAN para comprometer por la ‘vía rápida’ la independencia económica del país.¹⁴⁰⁷

La crisis de 1995 enfrentada por Ernesto Zedillo fue provocada por los excesos salinistas, y por una enorme deuda externa heredada de sexenios anteriores. En lugar de un reducido grupo de bancos comerciales, con quienes antes se había negociado, Salinas convirtió a los acreedores en miles de inversionistas anónimos que cobraban intereses a través de fondos de inversión. A mitad de su sexenio, mientras negociaba entusiasmado el TLCAN, Salinas cambió el perfil de la deuda y abrió la puerta para que las tesorerías de los fondos internacionales acudieran a México buscando los redituables tesobonos.

Esos populares títulos de corto plazo, garantizados por el gobierno mexicano, estuvieron originalmente denominados en pesos, hasta que Salinas los convirtió a dólares. Devengaban además intereses a las elevadas tasas ofrecidas por la banca mexicana: un negocio redondo para los inversionistas, y una latente crisis económica para México.

La crisis explotó tras los asesinatos de Posadas Ocampo, Ruiz Massieu y Luis Donaldo Colosio, cuando los inversionistas, que buscaban utilidades y seguridad económica, sin riesgo político, iniciaron una fuga de capitales que redujo las reservas por debajo de los 6 mil millones de dólares. El país estaba quebrado. Este fue el origen de la crisis de 1995, que Salinas insiste en atribuir a un elusivo *error de diciembre* del sucesor. Ahora sabemos que la crisis no fue ocasionada por la impericia de Zedillo. Fue consecuencia de decisiones y actos como los asesinatos políticos ocurridos durante el gobierno de Salinas.

¹⁴⁰⁷ CEPEDA NERI, Álvaro, “Salinas amaga, pero... ¿a quién?, revista *Siempre!*, Sección Nacional, 12 de junio de 1997, México, D.F., p. 34.

En efecto, Salinas en 1990 privatizó la banca, y promulgó la ley que abrió la puerta a la inversión extranjera en los bancos nacionales, desmanteló al partido, jugó con el sistema y se lanzó a perseguir el neoliberalismo. Trataba de complacer al Congreso estadounidense para obtener la aprobación del TLCAN, que negoció en 1991, y que contemplaba, más allá del comercio de bienes, inversiones, servicios, telecomunicaciones, servicios financieros y propiedad intelectual.¹⁴⁰⁸

La política económica aplicada por la administración de Ernesto Zedillo Ponce de León fue una continuación de la salinista, ambas nacidas del régimen de Miguel de la Madrid, por lo que subsidió, con dinero del ahorro de los trabajadores, a los bancos con 150 mil millones de pesos, para evitar su quiebra y se recapitalizaran. En este contexto de capitalismo salvaje, se aplicó la militarización contra los levantamientos, protestas, guerrillas y manifestaciones, sobre todo contra la más impactante en ese momento la del EZLN.¹⁴⁰⁹

VII.8. Consecuencias del modelo de desarrollo capitalista dependiente en México.

Desde el segundo Plan Sexenal del PRM en 1939 existió un duro proyecto de capitalismo de Estado independiente con justicia social creciente, que no se cumplió.¹⁴¹⁰ En lugar de ello, como se explicó, se impulsó y apoyo por parte del Estado mexicano un modelo de desarrollo capitalista dependiente de Estados Unidos.

Este modelo de desarrollo capitalista que inició en la década de los 40, luego de la consolidación del Estado hegemónico, fuerte e inversionista, mediante la instauración de una política y partido de masas, y un presidencialismo poderoso; se acentuó a partir de los años cincuenta al volverse dependiente de Estados Unidos, propició una marcada

¹⁴⁰⁸ CAMIL, Jorge, “¿Et tu, Salinas?”, *La Jornada*, 5 de marzo de 2010, México, D.F., Opinión, p. 31 (en línea), www.jornada.unam.mx, consulta: 7 de febrero de 2011.

¹⁴⁰⁹ CEPEDA NERI, Álvaro, “Cárdenas, las Afores, los banqueros y Córdoba”, columna Conjeturas, *La Crisis*, 21 de junio de 1997, México, D.F., pp. 49-50.

¹⁴¹⁰ GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (coord.), *et al.*, “México: el desarrollo más probable”, *México, Hoy*, 11ª ed., México, Siglo XXI, 1987, pp. 408-409.

desigualdad social y pobreza en México, las cuales han tenido como consecuencia el surgimiento de diversos movimientos sociales.

Lo anterior se explica porque el modelo de desarrollo capitalista dependiente, desde los años 40 hasta nuestros días, tiene como principal característica el proteccionismo, apoyo y financiamiento del Estado mexicano a las empresas monopólicas extranjeras, lo cual puede hacer gracias al sometimiento y sacrificio económico de obreros y campesino, a quienes siempre ha explotado y castigado en su salario. Pero además, el Estado construyó una infraestructura industrial, otorgó subsidios en bienes y servicios públicos, exento del pago de impuestos e invirtió dinero público en el sector privado y transnacional, el cual obtuvo excesivas ganancias y acumuló un gran capital.

En el periodo del desarrollo estabilizador de 1954 a 1970, se acentúa esta tendencia del Estado mexicano de favorecer al gran capital transnacional para que obtenga ganancias excepcionales a costa del ingreso de la población trabajadora y del sacrificio y explotación del campo, lo que trajo como consecuencia que a partir de la década de los setenta iniciaran una serie de crisis recurrentes que agudizaron las desigualdades sociales y la pobreza.

Así, las crisis recurrentes del país, tienen su origen en este apoyo desmedido del sector público al privado, en virtud de que para seguir apoyando y financiando a la industria privada transnacional, así como para cubrir las importaciones de bienes de capital y productos suntuarios para el sector con altos ingresos, el Estado mexicano se endeuda y solicita préstamos al exterior, con lo que amplió y profundizó su dependencia y deuda externa, lo que a su vez consolidó el crecimiento del capital financiero y el permanente desequilibrio externo del país.

Luego entonces, el costo del desarrollo estabilizador fue un continuo y permanente desequilibrio externo financiado con capital extranjero y un creciente déficit del sector público pagado con endeudamiento interno y externo, ante la debilidad de los impuestos.¹⁴¹¹

¹⁴¹¹ VILLARREAL, René, *Op. Cit.*, p. 401.

En efecto, el principal problema del país ha sido históricamente el desequilibrio externo, por el mal uso de las divisas obtenidas a través de las exportaciones, principalmente petróleo, y préstamos, lo que tiene como consecuencias un incremento exagerado de la deuda externa, devaluaciones sucesivas, y descapitalización,¹⁴¹² ya que los recursos no son utilizados para apoyar la producción nacional, ni para invertir en el sector agropecuario, ni para mejorar los niveles de vida de los obreros o los sistemas educativos y de salud, sino para transferir inversión pública al sector privado, el cual está compuesto principalmente por empresas extranjeras estadounidenses, que son, irónicamente, las que finalmente se quedan con el dinero prestado por el mismo Estados Unidos.

De esta manera, México ha experimentado un proceso de desarrollo con desequilibrio externo, principal restricción y limitante al crecimiento económico. En especial, durante la década de los años setenta, cuando la deuda alcanzó magnitudes nunca antes vistas.¹⁴¹³

Luego entonces, la deuda externa propicia desequilibrio externo del cual derivan, en parte, los problemas financieros del país y las crisis. El servicio de una deuda externa cada vez mayor y la remisión de utilidades al exterior por parte de un capital externo en constante expansión, le otorgaron a la deuda ‘vida propia’: las divisas captadas por los préstamos se dedicaron a pagar créditos anteriores e intereses crecientes.¹⁴¹⁴

Cabe destacar, que el desarrollo capitalista dependiente en México, se inscribe en el contexto de la hegemonía económica global de Estados Unidos,¹⁴¹⁵ el cual entre otros mecanismos para transferir sus desequilibrios financieros, frenar su inflación y obtener ganancias de los países subdesarrollados tiene el instrumento de elevar las tasas de interés de la deuda que tienen los países del Tercer Mundo.

La banca estadounidense hace préstamos, pero nunca ha estado interesada en que se le pague, sino en que no se le pague; ese es su negocio. Si se revisa la historia de la deuda

¹⁴¹² BÁEZ RODRÍGUEZ, Francisco, *Op. Cit.*, p. 340.

¹⁴¹³ VILLARREAL, René, *Op. Cit.*, p. 146.

¹⁴¹⁴ AYALA, José, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 69.

¹⁴¹⁵ INSULZA, José Miguel, *Op. Cit.*, p. 30.

mexicana puede constatar que al país se le ha prestado siempre y nunca ha pagado los préstamos. Por eso es cliente ejemplar en los medios financieros del mundo. Cabe destacar que a partir de 1970 el endeudamiento externo del sector público empezó a acelerarse, pero su ascenso fue particularmente vertiginoso en los años de 1980 y 1981.¹⁴¹⁶

Así, la deuda contante y creciente tiene su origen en las prácticas comerciales, bancarias y financieras dominantes.¹⁴¹⁷ Las altas tasas de interés de los préstamos del exterior han conducido a la crisis de pagos y a la consiguiente devaluación.¹⁴¹⁸

Ahora bien, durante el desarrollo estabilizador, de 1940 1970, el sector agrícola sufrió una continua descapitalización que afectó su crecimiento y lo colocó en crisis, todo ello derivado de la baja tasa de inversión pública en el campo y de su contribución al desarrollo del capitalismo industrial mediante una explotación extrema, a través de divisas, materias primas, alimentos y mano de obra barata. El descuido progresivo de este sector, en especial la agricultura de temporal, fue fuente de la inestabilidad y crisis en los setenta.¹⁴¹⁹

Asimismo, el reparto desigual de la riqueza es otra característica del desarrollo estabilizador y del capitalismo dependiente. Las retribuciones a los distintos contribuyentes del progreso eran y son marcada e injustificadamente desiguales pues fue y es favorable para los empresarios y desfavorable para los sectores más bajos de la población, lo cual ensancha la base de la pobreza mexicana y reduce el vértice de la riqueza.¹⁴²⁰

En suma, la modernización u occidentalización y el desarrollo del capitalismo industrial en México, en un contexto internacional dominado por el capital monopólico y en una época de cambio tecnológico acelerado, implicó toda la problemática del desarrollo de un país atrasado y dependiente, la cual abarca el proceso político, que incluye la corrupción y el

¹⁴¹⁶ VILLARREAL, René, *Op. Cit.*, p. 441.

¹⁴¹⁷ BLANCO, José, *Op. Cit.*, p. 435.

¹⁴¹⁸ ESTÉVEZ, Jaime, *Op. Cit.*, p. 53.

¹⁴¹⁹ AYALA, José, *et al.*, *Op. Cit.*, pp. 43, 44, 46 y 47.

¹⁴²⁰ *Ibidem*, pp. 44 y 46.

robo gubernamental,¹⁴²¹ y dependió de la profundización de un mercado caracterizado por las ganancias de los capitalistas y los altos ingresos de las capas privilegiadas.¹⁴²²

Así, el patrón de crecimiento caracterizado como el ‘milagro mexicano’, de 1940 a 1970, contribuyó a producir mayor desigualdad económica y social.¹⁴²³ En este periodo de desarrollo estabilizador, el sistema político ayudó, con más eficacia que las mismas decisiones públicas de estrategia económica, a compaginar el acelerado crecimiento del PIB con la aguda concentración del ingreso y la regulación salarial favorable al capital, en condiciones de relativa paz social y estabilidad política.

De esta manera, el Estado mexicano con un proyecto nacional que le permitió organizar a la sociedad, conservó su papel rector por un tiempo impredecible después del desdibujamiento del proyecto revolucionario. Lo anterior se logró a través de procedimientos institucionales, principalmente mediante el corporativismo y el populismo, y recurriendo sólo en forma complementaria a medidas coercitivas y represivas para canalizar y mantener bajo control las demandas populares.¹⁴²⁴

Sería un error suponer que a partir de 1940, una vez incorporadas las fuerzas sociales a la esfera oficial, consolidada la presencia absorbente del Estado en la sociedad civil y refuncionalizado el proyecto nacional hasta su transfiguración en un esquema desarrollista excluyente, desapareció por completo la atención a las demandas populares.

Por el contrario, concesiones esporádicas cuyo conjunto no alteró la tendencia a una creciente desigualdad en la distribución de la riqueza, mantuvieron vigente el perfil populista del régimen. Continuó el reparto de la tierra –con frecuencia de carácter nominal o con predios de ínfima calidad—, se extendió la seguridad social y la educación pública, se realizaron intentos limitados por atender la demanda de vivienda popular, etc. En

¹⁴²¹ CÓRDOVA, Arnaldo, *La formación del poder político en México*, 13ª ed., México, Serie Popular, 1985, p. 41.

¹⁴²² AYALA, José, *et al.*, *Op. Cit.*, pp. 45-46.

¹⁴²³ COOK, María Lorena, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 47.

¹⁴²⁴ PEREYRA, Carlos, *Op. Cit.*, p. 293.

cualquier caso, ello bastó para anular las corrientes centrifugas, mantener la adhesión de los dominados y preservar la eficacia del corporativismo como centro del sistema político.¹⁴²⁵

Así, en este modelo del nuevo desarrollo monopolístico, proceso de acumulación privada y consolidación del bloque dominante, las clases gobernantes y el Estado mexicano no pueden desprenderse de su fuente de legitimidad, esto es, las masas populares, por lo que combinaron una política de represión y concesión, de autoritarismo con democracia limitada y ampliada.¹⁴²⁶

No obstante, la lógica del desarrollo capitalista dependiente está a favor del bloque dominante. Las principales conquistas revolucionarias fueron mediatizadas: el sistema ejidal no impidió la transferencia de recursos al polo de la agricultura comercial, las empresas del sector público han sido y son fuente inagotable de subsidio para el capital privado, la ‘economía mixta’ o el ‘equilibrio’ de los sectores público y privado se han convertido en resorte estimulante de ganancias y privilegios para grupos minoritarios.¹⁴²⁷

Este modelo de desarrollo capitalista dependiente de México con respecto a Estados Unidos, así como la hegemonía económica de éste último y la estrategia de desarrollo estabilizador propiciaron crisis recurrentes en el país de 1970 y, al menos, hasta 1994, las cuales se mezclan con conflictos sociales y políticos, pues implican el agravamiento de las condiciones de vida de miles de obreros y campesinos, esto es, de las clases más desprotegidas; y benefician al gran capital burgués nacional y transnacional.

En general las crisis económicas en México tienen en común las siguientes causas estructurales: relaciones de dependencia externa en la formación de capital, producción y desarrollo tecnológico y financiero; estructura trunca del sector industrial; explotación profunda del sector agrícola y del campo; impulso indiscriminado a la acumulación del capital privado con recursos del Estado en detrimento de las finanzas públicas; explotación

¹⁴²⁵ *Ibidem*, p. 294.

¹⁴²⁶ *Ibidem*, pp. 292-293.

¹⁴²⁷ *Ibidem*, pp. 295-296.

de obreros y campesinos y desigualdad en la distribución de la riqueza y del ingreso personal, sectorial y regional.

Lo anterior son los problemas estructurales básicos, cuya configuración y desarrollo históricos, explican las crisis económicas, las cuales se expresan mediante: deuda externa creciente, desequilibrio externo, crisis en la balanza de pagos, ampliación del desequilibrio fiscal, altos niveles de hiperinflación, devaluaciones, caída vertical de la actividad económica, crecimiento del desempleo, disminución del salario real y poder adquisitivo de obreros y campesinos, crisis en el sector agrícola, fuga de capitales,¹⁴²⁸ y disminución en los subsidios de los bienes y servicios públicos¹⁴²⁹ que financia el Estado.

Sobre los ingresos reales de los trabajadores, cabe destacar, que se demostró que imponer límites a los aumentos salariales nominales no sólo es injusto sino que, además, es ineficiente como instrumento antiinflacionario, en virtud de que al disminuir la demanda se estrecha el mercado interno y se reduce la producción y el empleo, al tiempo que repercute negativamente en la estructura del aparato productivo.¹⁴³⁰

No obstante, las características generales de las crisis señaladas, existen diferencias coyunturales por década. La de los setenta se caracterizó por ser el resultado de una *forma de crecimiento y esquema de desarrollo*, que se conformó a partir de los años cincuenta y cuyo perfil se definió en los sesenta con la estrategia del desarrollo estabilizador, que explicamos. A esta crisis de 1970 se agregó la dependencia tecnológica, la crisis agrícola y alimentaria que desembocó en inflación y en más deuda externa en las siguientes décadas.

Asimismo, para financiar el desarrollo industrial orientado a la exportación, los países subdesarrollados postergaron en los años setenta las inversiones agrícolas y favorecieron los cultivos de exportación suntuaria. La consecuencia fue grave: se convirtieron en importadores netos de sus alimentos básicos, por lo que se produjo un cambio estructural

¹⁴²⁸ BLANCO, José, *Op. Cit.*, p. 399.

¹⁴²⁹ GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (coord.), *et al.*, *México ante la crisis, el contexto internacional y la crisis económica*, 4ª ed., México, Siglo XXI, 1989, p. 14.

¹⁴³⁰ TELLO, Carlos, *Op. Cit.*, pp. 412-413.

significativo: la erosión global de la ‘seguridad alimentaria’ y su dependencia creciente de Estados Unidos y Canadá.¹⁴³¹

En síntesis, la crítica situación financiera del Estado en la década de los setenta fue la exacerbación de un desequilibrio externo e interno que acompañó desde el principio a la industrialización capitalista de México y que, en la etapa estabilizadora, se consolidó y aceleró su ritmo. En esencia la crisis fiscal de los setenta fue, por su origen, *producto* del estancamiento productivo y de la inflación.¹⁴³²

En tanto, las crisis de la década de los ochenta, que inician en 1982, aunque, en principio, también derivan de las causas estructurales del desarrollo estabilizador, como el endeudamiento, desequilibrio externo y déficit fiscal, elementos que se agudizan por el mal uso recurrente de las divisas a favor de la empresa privada, su particularidad radica en que en esos años el desarrollo de país se fincó en la monoexportación petrolera, lo que ocasionó una dependencia exacerbada y deuda creciente con respecto a Estados Unidos.

Ahora bien, estos fenómenos se agudizaron a partir de 1982 porque México aplicó una política monetarista, impuesta por el FMI como condición para otorgarle préstamos que permitieran al país salir de la crisis. Aunque el gobierno mexicano no aplicó estas medidas de manera ortodoxa, ya que obedecían a un neoliberalismo económico. Además, muchas se frenaron por la respuesta de las organizaciones obreras, las exigencias sociales y la amenaza que representaría para la estructura del Estado mexicano.¹⁴³³

Así, la política seguida por Miguel de la Madrid Hurtado para superar la crisis fue una confirmación de la hegemonía del bloque dominante, que se expresó en torno al desarrollo de un proyecto monopolista estatal moderno, cada vez más alejado del viejo populismo semicorporativo, el cual dejó de ser expresión necesaria para el desarrollo capitalista en México. De la Madrid reafirmó la falta de vigencia que para la naciente tecnocracia

¹⁴³¹ ESTÉVEZ, Jaime, *Op. Cit.*, p. 48.

¹⁴³² AYALA, José, *et al.*, *Op. Cit.*, pp. 70-71.

¹⁴³³ GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 21.

gubernamental tenían los métodos y prácticas populistas en las que, en gran medida, descansó el Estado y el sistema de dominación del país durante muchos años.¹⁴³⁴

Así, la recomposición global de la economía desde una perspectiva capitalista monopólica con hegemonía política del capital financiero generó un fuerte Estado rector, con un gobierno tecnocrático concentrado al frente, que no dio cabida al populismo y que se articuló en torno a una política recesiva, de disminución del gasto social, de sólida racionalización y reorientación del crédito y de activa atracción del capital extranjero.

Incluso para controlar la efervescencia social se reprime severamente a todos aquellos sectores sindicales, campesinos o populares que pudieran actuar como detonadores de la emergencia social.¹⁴³⁵ De esta manera, más que avanzar hacia una sociedad más igualitaria, en el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado, se retrocedió y el deterioro en la ya desigual distribución del ingreso afectó negativamente las condiciones generales de existencia de la mayoría de la población.¹⁴³⁶

Si antes el grado de autonomía relativa y el margen de maniobra política le permitían al Estado adoptar medidas que atendieran al interés general, el estrechamiento de esos márgenes reduce la movilidad estatal. A ello se sumó la vinculación personal creciente entre los miembros de la burocracia política capitalista y los empresarios dueños del capital, por lo que el sistema político mexicano perdía sus peculiaridades originales.¹⁴³⁷

Asimismo, la burguesía mexicana acostumbrada a las ganancias rápidas y fáciles hizo caso omiso a los llamados para invertir en producción. Peor aún, el apoyo empresarial a la política económica mixta del gobierno no fue unánime, al contrario, pugnó y exigió la no intervención del Estado en la economía y la privatización del grueso de las empresas públicas. Finalmente, en 1986, el gobierno cedió, desreguló el mercado y abrió las fronteras

¹⁴³⁴ ROJAS NIETO, J. Antonio, *Op. Cit.*, pp. 22-23.

¹⁴³⁵ *Ibidem*, p. 24.

¹⁴³⁶ TELLO, Carlos, *Op. Cit.*, pp. 405-406.

¹⁴³⁷ PEREYRA, Carlos, *Op. Cit.*, p. 296.

al libre comercio y al capital bursátil; políticas financieras que afectaron al inversionista nacional y abrieron paso al extranjero y al meramente financiero.¹⁴³⁸

En estos años de retroceso económico y social, las mayorías populares fueron las que cargaron con el peso del ajuste al que fue sometida la economía nacional, por lo que las condiciones de existencia de la población se deterioraron.¹⁴³⁹

Así, a partir de 1987 y hasta nuestros días, las crisis (1987-1988 y 1994) derivan, en primer término, de la especulación financiera y del libre flujo internacional de capital financiero sin control, producto de la apertura acelerada de las fronteras comerciales, mediante la liberalización de la economía y la apertura bursátil, que inicio en 1986 con el ingreso de México al GATT.

Las crisis financieras de 1987-1988 fueron consecuencia de la debilidad del sistema financiero mexicano basado en un sistema fiduciario, que ante la apertura bursátil, dejó a merced de los altibajos de los mercados financieros internacionales a la economía mexicana.¹⁴⁴⁰ Aunque luego del crack de octubre de 1987 se manifestaron los problemas estructurales de estas crisis y sus consecuencias: desequilibrio externo, deuda creciente, inflación, devaluación del peso, fuga de capitales, desempleo, disminución de salarios, etc.

La cuestión de fondo es que el capitalismo mexicano, al igual que el capitalismo mundial, no puede escapar del círculo vicioso de las crisis recurrentes. La historia del capitalismo mexicano es la historia de las crisis económicas. Este es el panorama desesperanzador en el que han sido obligadas a vivir, crecer y morir generaciones de proletarios, campesinos e indígenas. De hecho, los actuales trabajadores y campesinos no han tenido ni un remanso de tranquilidad, lo único que han conocido, desde que nacieron y a lo largo de toda su vida, han sido crisis y más crisis, aun y cuando son quienes producen la riqueza de la sociedad y sin embargo son los menos beneficiados.¹⁴⁴¹

¹⁴³⁸ BÁEZ RODRÍGUEZ, Francisco, *Op. Cit.*, p. 347.

¹⁴³⁹ TELLO, Carlos, *Op. Cit.*, p. 406.

¹⁴⁴⁰ RIONDA RAMÍREZ, Jorge Isauro, *Op. Cit.*

¹⁴⁴¹ BARRIOS, Luis Enrique, *Op. Cit.*, s/página.

En México tenemos un fenómeno creciente y constante de desequilibrio externo, deuda externa, inflación, devaluación del peso, disminución de empleos y salarios de obreros y campesinos, todo lo cual incide en desigualdad social y económica, pues las crisis no afectan por igual a todos los grupos y sectores de las distintas clases sociales, ya que dañan sobre todo a las familias de los trabajadores menos calificados y a los indígenas de las zonas rurales, que son los más pobres, desamparados y explotados.¹⁴⁴²

Estos problemas provienen del modelo de desarrollo, por lo que las contradicciones de las crisis obedecen al funcionamiento del capitalismo,¹⁴⁴³ el cual tanto en épocas de crisis como de auge, se ha caracterizado por golpear duramente a los trabajadores y a los campesinos, a través del desempleo y la disminución de su salario, el cual nunca se ha recuperado.¹⁴⁴⁴

La crisis ha sido el hecho más importante de la vida mexicana, pues es el escenario en el cual se da la reproducción del sistema económico y social vigente en nuestro país. La reproducción del capital en el marco de la crisis establece el terreno en el cual se libra la lucha entre las clases que integran la compleja y polar sociedad mexicana.¹⁴⁴⁵

Luego de que Miguel de la Madrid inició la era de nuevos políticos ‘tecnócratas’ y sentó las bases de una política neoliberal y un liberalismo en lo económico, con Carlos Salinas de Gortari, de 1988 a 1994, se desarrolló en toda su amplitud esta tendencia, lo que agudizó la desigualdad social y la pobreza, sobre todo en las zonas rurales e indígenas.

Derivado de lo anterior, a partir de 1988, la fracturación y desarticulación del régimen político que surgió de la Revolución mexicana y, concomitantemente, la creciente y decidida acción política del gran capital, se manifiesta en toda su magnitud, el cual afirma abiertamente sus valores, impulsa sus proyectos transnacionales y busca someter a sus particulares designios e intereses al conjunto de la sociedad.¹⁴⁴⁶

¹⁴⁴² GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 21.

¹⁴⁴³ GUILLÉN R., Arturo, *Op. Cit.*, pp. 180-181.

¹⁴⁴⁴ BLANCO, José, *Op. Cit.*, p. 410.

¹⁴⁴⁵ GUILLÉN R., Arturo, *Op. Cit.*, p. 153.

¹⁴⁴⁶ AYALA, José, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 74.

Así, la ideología de la clase dominante, que en el pasado se transmitía *a través de y confundía con* el discurso ideológico heredado de la Revolución de 1910, se transmite profusa y directamente como mensaje del ‘pensamiento empresarial’.

En este contexto, en lo económico el país siguió las mismas pautas de importación en gran escala de bienes de consumo, incluidos alimentos, que hicieron del excedente petrolero nueva fuente de ingresos de los monopolios, en particular de los norteamericanos, con combinaciones transnacionales de inversión local que aprovecha los costos diferenciales para satisfacer la demanda de bienes de lujo y semilujo de las capas medias y medias altas de la población. Aunque el Estado empresarial conservó una parte de su área de influencia en la producción y servicios, ésta solo tiene carácter funcional para los monopolios.

Asimismo, en esta etapa neoliberal se consolidó un desarrollo desigual parecido al de los treinta o cuarenta años pasados con asedio creciente hacia las organizaciones sociales en algunas regiones –predominantemente urbanas— y en especial con los sectores modernos de las clases medias y los trabajadores organizados en las industrias más avanzadas y estratégicas, en las que el Estado continuó combinando la política de represión con la de concesión y negociación no sólo en el terreno económico y social, sino en el político.¹⁴⁴⁷

Paralelamente, al centralizarse el capital, los empresarios incrementan su peso en las decisiones políticas y en los medios de influencia ideológica. Unos cuantos monopolios transnacionales, con inversiones en los sectores más dinámicos de la economía mexicana, se multiplicaron, por lo que controlan las principales ramas de la industria de la transformación, el comercio y fortalecen sus posiciones en la agricultura de exportación.¹⁴⁴⁸

De esta manera, en el sexenio salinista, el capital monopólico consolidó sus posiciones de poder en cada uno de los aparatos del Estado, los cuales venía tomando desde hace tiempo y día a día, con o sin crisis de gobierno, económicas y políticas. Su injerencia creciente y directa en el Estado preparó, desde la década de los ochenta, en forma práctica, un modelo

¹⁴⁴⁷ GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (coord.), *et al.*, “México: el desarrollo más probable”, *México, Hoy*, 11ª ed., México, Siglo XXI, 1987, pp. 412-413.

¹⁴⁴⁸ PEREYRA, Carlos, *Op. Cit.*, p. 296.

de desarrollo en el que cualquier inversión en bienes de capital quedo controlada por los propios monopolios. El Estado se convirtió poco a poco en mero apéndice de los mismos y la nación en parte de la zona transnacional en que dominan.¹⁴⁴⁹

Así, con o sin crisis los monopolios dominantes impiden que el país aumente su capacidad productiva pues ellos tienen grandes excedentes para los que no encuentran mercado; imponen una política de contención de salarios y de ahorro de trabajo, por lo que se genera un desempleo creciente, lo que acentúa las desigualdades de regiones y poblaciones, lejos de atenuarlas. Asimismo, siguen dedicados a un capitalismo especulativo, con altas tasas de utilidad que demandan también en el terreno productivo impidiendo cualquier reforma fiscal y medidas que alteren los términos de la propiedad privada.

El desarrollo desigual, la estratificación social de las capas medias y de los trabajadores, la sujeción de las medianas y pequeñas empresas, la inversión para mercados restringidos y concentrados de bienes de lujo, la monopolización del mercado mexicano de capitales y mercancías por Estados Unidos y algunas transnacionales, aunado a las crisis económicas mundiales que se acentúan, hacen imposible pensar en un proyecto Estado-nación.¹⁴⁵⁰

De esta manera, evidentemente después de más de cincuenta años de tratar una acelerada y sostenida expansión de la economía, esto es, de 1940 a 1994, el crecimiento en México no produjo desarrollo. El rezago en materia de bienestar social en 1994 era enorme: no había ni hay hasta la fecha suficiente alimentación, salud, vivienda y educación para las clases populares, en especial para los grupos marginados y la crisis lo agravó.¹⁴⁵¹

La política neoliberal instrumentada, a partir de la década de los ochenta y hasta nuestros días, pasando por la década de los noventa, cuando surge el EZLN, en 1994, y otros movimientos sociales y guerrilleros, más que combatir el rezago social y la pobreza

¹⁴⁴⁹ GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo, *Op. Cit.*, p. 412.

¹⁴⁵⁰ *Ibidem*, pp. 411-412.

¹⁴⁵¹ TELLO, Carlos, *Op. Cit.*, p. 413.

contribuyó a exacerbar esas condiciones, por lo que aumento el porcentaje de la población que no satisface sus necesidades esenciales en alimentación, educación, vivienda y salud.¹⁴⁵²

Es obvio entonces que el desarrollo y crecimiento capitalista de México no benefició a todos por igual, pues favoreció al gran capital transnacional y afectó a obreros y campesinos, por lo que la marginalidad urbana y la pobreza campesina e indígena generalizada son sus consecuencias.¹⁴⁵³

Sin embargo, los problemas estructurales actuales y de siempre del capitalismo en México rebasan el marco de la distribución del ingreso y de la política económica, en virtud de que descansan en una dependencia y subordinación a Estados Unidos, principalmente mediante el pago creciente de la deuda externa.¹⁴⁵⁴ El sistema social imperante en México tiene como características el capitalismo dependiente, periférico, tardío; márgenes de libertad o servidumbre del Estado mexicano con respecto al capital monopólico.¹⁴⁵⁵

En suma, el modelo de crecimiento económico y la política neoliberal han conducido al empobrecimiento de las mayorías, a un carácter monopolista de producción y por tanto a una concentración extrema de la riqueza, a una mayor desigualdad social y a una dependencia creciente del exterior.¹⁴⁵⁶

Todo ello no es sino expresión del neoliberalismo y de su inviabilidad como organización económica de la sociedad, así como la aberración que representa el objetivo fundamental de la sociedad capitalista y su Estado: obtención de grandes y jugosas ganancias, a costa de la explotación de los trabajadores y campesinos, con el consecuente deterioro de sus condiciones de vida.¹⁴⁵⁷

¹⁴⁵² *Ibíd.*, p. 406.

¹⁴⁵³ AYALÁ, José, *et al.*, *Op. Cit.*, pp. 74-75.

¹⁴⁵⁴ GUILLÉN R., Arturo, *Op. Cit.*, pp. 170-171.

¹⁴⁵⁵ GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo, *Op. Cit.*, p. 405.

¹⁴⁵⁶ GUILLÉN R., Arturo, *Op. Cit.*, p. 167.

¹⁴⁵⁷ ROJAS NIETO, J. Antonio, *Op. Cit.*, p. 20.

De esta manera, el modelo neoliberal aplicado por Carlos Salinas de Gortari si bien redujo la tasa de inflación tuvo como costo un elevado desempleo, reducción de los salarios, estancamiento de la inversión, endeudamiento externo elevado y creciente, sumado a un proceso de desindustrialización que desmanteló la planta productiva y la extranjerización de la banca nacional, lo que finalmente llevó al empobrecimiento extremo a más de la mitad de la población mexicana.

Pero el costo no sólo fue económico. Instrumentar el modelo monetarista neoliberal significó costos sociales y políticos. Implantar la '*mano invisible*' del libre mercado como el mecanismo soberano para asignar la producción y distribución del ingreso implicó reprimir a los grupos marginados del mercado con la '*manu militari*' del autoritarismo.¹⁴⁵⁸

Asimismo, el neoliberalismo desmanteló la estructura principal de la intervención estatal como reguladora del mercado y todas las conquistas sociales alcanzadas gracias a las luchas de los trabajadores en el Estado benefactor como educación gratuita, seguro de empleo, vivienda, seguro social, etc., lo que implica una contrarreforma económica pero también y peculiarmente, una contrarreforma política antidemocrática.¹⁴⁵⁹

Así, se desarticuló al Estado benefactor que trabajó para corregir la distribución inequitativa del ingreso inherente al sistema de mercado libre por medio de prestaciones. El mensaje está claro: la desigualdad de oportunidades ya no es más una preocupación del Gobierno Federal.¹⁴⁶⁰

¹⁴⁵⁸ VILLARREAL, René, *Op. Cit.*, p. 18.

¹⁴⁵⁹ *Ibidem*, pp. 459, 462, 472 y 473.

¹⁴⁶⁰ *Ibidem*, p. 474.

CAPÍTULO VIII

EL EZLN Y SU CONTEXTO.

VIII.1. La Reconstrucción Histórica para entender al EZLN.

Antes de iniciar el análisis de la coyuntura política en la que se emiten cada una de las cinco declaraciones de la Selva Lacandona, explicaremos el origen, antecedentes, formación, organización, originalidad, esencia y características del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), esto es, realizaremos una reconstrucción histórica.

Lo anterior, en virtud de que para analizar los discursos del EZLN se tiene que hacer un análisis político, histórico y social de este movimiento como emisor de un determinado discurso, lo que implica ubicarlo en el lugar de clase desde donde habla, lo cual tiene un peso fundamental para la producción y emisión de una determinada ideología.

De esta manera, aunque el EZLN como un fenómeno social y político contemporáneo es difícil de discernir y definir históricamente de una manera determinante, en virtud de que aún están a debate muchos elementos de sus antecedentes, origen, grupos y líderes que lo integran, y aunque no es el objetivo de esta investigación, hacemos una reconstrucción histórica y un análisis coyuntural con el fin de enfatizar que este movimiento no surge de la nada, ni tampoco su discurso e ideología, sino que es parte de un proceso socio-histórico.

El origen y la formación del EZLN no tienen una explicación lineal, pues es un fenómeno multidimensional, donde confluyen diversos procesos sociales. Sin embargo, entre los autores que lo han analizado existen dos vertientes. Los que ponen en el centro de sus estudios el antecedente guerrillero, específicamente de las Fuerzas de Liberación Nacional (FLN), de donde surgió Marcos. En esta primera vertiente están los libros de Carlos Tello, así como los escritos de los periodistas Bertrand De La Grange y Maité Rico (1998). Para ellos, Marcos es un ‘impostor genial’, quien seduce y engaña a intelectuales de izquierda

que buscan en vano la continuación de la lucha anticapitalista, ahora encabezada por los grupos marginados del mundo, como los indígenas de Chiapas.

En su libro, De La Grange y Rico siguen la pista de la Procuraduría General de la República (PGR) y Tello en 1995. La identificación de Marcos como Rafael Sebastián Guillén Vicente es el arranque para la historia de la actividad político-guerrillera de los integrantes de las FLN y de su penetración en Las Cañadas. Estos autores presentan a Marcos como un personaje inteligente pero irresponsable y egoísta que llevó a los indígenas a una aventura suicida. Así, Tello, De La Grange y Rico tienden a desprestigiar el papel de los líderes del EZLN, pero no explican la conformación de la amplia base social de apoyo que tiene el movimiento armado¹⁴⁶¹ en las comunidades chiapanecas.

Precisamente, la segunda vertiente esta compuesta por los autores que enfatizan el antecedente y el papel fundamental que ha desempeñado esta base social amplia para el EZLN, conformada por las comunidades indígenas, las cuales con sus movimientos de resistencia y organizaciones campesinas se han enfrentado históricamente al poder caciquil.

La reconstrucción histórica permite observar la evolución de la resistencia indígena campesina en Chiapas a lo largo del tiempo. Las demandas agrarias y la lucha por la autonomía son parte de la larga historia de los movimientos rurales en la entidad. Las revueltas de 1712 y 1867 son los primeros intentos de poner límites a las pretensiones coloniales y neocoloniales de las élites ladinas.

Asimismo, las luchas contra los caciques locales y los gobiernos municipales corruptos tienen sus antecedentes en los siglos XIX y XX, pues el modelo de formación del estado en Chiapas creó resistencias ante la gradual institucionalización del caciquismo. Posteriormente, las dislocaciones que aparecieron en los años setenta y ochenta crearon las condiciones para el surgimiento de nuevos movimientos y, con el tiempo, del EZLN.

¹⁴⁶¹ HARVEY, Neil, *La rebelión de Chiapas. La lucha por la tierra y la democracia*, Trad. Rafael Vargas, 1ª ed., México, Era, 2000, pp. 250-252.

A principios de la década de los setenta, surgen los primeros indicios de organización indígena, al coincidir la problemática de la falta de redistribución y pérdida de tierras a favor de presas hidroeléctricas, la exploración petrolera, la tala forestal, la ganadería, y la consecuente crisis agrícola por el impacto de la modernización económica del campo, con los cambios dentro de la iglesia católica y su impulsó de la Teología de la Liberación, así como con la educación y asesoría política impartida a los indígenas por los diáconos y líderes estudiantiles surgidos del movimiento de 1968 que llegaron a la entidad.¹⁴⁶²

En consecuencia, la formación del EZLN y la insurrección indígena zapatista de 1994, no pueden entenderse al margen del antecedente histórico relacionado con la asesoría y trabajo que realizaron tanto los líderes estudiantiles de izquierda y de Línea de Masas maoísta como los catequistas de la Diócesis de San Cristóbal de las Casas, a partir de 1970, lo que propició el cambio político de las comunidades indígenas y, en consecuencia, la organización política de sus movimientos, pero tampoco se puede soslayar la influencia del complejo proceso guerrillero en México.

Así, durante la década de 1970, los estudiantes activistas que habían participado en el movimiento estudiantil de 1968 sumaron fuerzas con los nuevos líderes de las comunidades, que incluían a los catequistas indígenas entrenados por la Diócesis de San Cristóbal de Las Casas, en la resistencia y lucha de los indígenas contra el caciquismo.¹⁴⁶³

Cabe destacar, que el reclutamiento de diáconos por parte de la Diócesis sirvió de contrapeso al surgimiento de pastores indígenas, al mismo tiempo que implicó una recomposición y una transformación del sistema tradicional de cargos,¹⁴⁶⁴ al interior de las comunidades.

En este sentido, el EZLN tiene como antecedente y base social a los movimientos campesinos indígenas que surgen en la década de 1970, sobre todo en la Selva Lacandona y

¹⁴⁶² *Ibíd.*, pp. 233-234.

¹⁴⁶³ *Ibíd.*, pp. 88 y 141.

¹⁴⁶⁴ LE BOT, Yvon, *Subcomandante Marcos, El sueño zapatista*, 1ª ed., Barcelona, España, Plaza and Janes, 1997, p. 49.

Las Cañadas, los cuales tuvieron dos influencias paralelas en su organización, desarrollo y movilización: 1) la Teología de la Liberación, promovida por la Diócesis de San Cristóbal de las Casas, a partir de la década de los sesenta, y 2) la Línea de Masas de tendencia maoísta, promovida por los activistas y líderes provenientes de las guerrillas y del movimiento estudiantil de 1968, a partir de la década de los setenta.

De la combinación de estas dos corrientes con las formas tradicionales indígenas y comunitarias de organización surgieron las bases ideológicas para la transformación y reinención de las comunidades y sus movimientos de lucha, a través de nuevas organizaciones campesinas indígenas que reelaboraron un nuevo discurso de liberación, prácticas organizativas, políticas y sociales, que posteriormente reabsorbería el EZLN.

Entre estas prácticas destacan la reorientación hacia la comunidad por encima del líder para la toma de decisiones, por lo que las asambleas se convirtieron en la máxima autoridad, lo que significa una forma de organización política horizontal y democrática, cuya más clara expresión es *mandar obedeciendo*, que significa que el funcionario público con un cargo debe tener la capacidad de servir a la comunidad y rendirle cuentas.

Los activistas y líderes estudiantiles provenían de varias agrupaciones guerrilleras como Unión del Pueblo (UP) y su trabajo de organización en las zonas de Las Cañadas de Chiapas fortaleció a las comunidades indígenas, así como a sus organizaciones que posteriormente serían las bases sociales del EZLN.¹⁴⁶⁵

Por su parte, las Fuerzas de Liberación Nacional (FLN), formadas en 1969, en el contexto de la represión del gobierno de Gustavo Díaz Ordaz e influidas por el triunfo de la revolución en Cuba, de cuyo país al parecer recibían apoyo, también nutrieron a este movimiento armado en sus núcleos militares iniciales cuando se formó en 1983.¹⁴⁶⁶ Es importante mencionar que en 1971, las FLN estuvieron operando, por primera vez, en

¹⁴⁶⁵ MONTEMAYOR, Carlos, *La guerrilla recurrente*, 1ª ed., México, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1999, p. 28.

¹⁴⁶⁶ BATTA, Víctor (coord.), *et al.*, “Guerrilla, Informe Especial”, Unidad de Análisis Prospectivo, *El Financiero*, 1º de septiembre de 1996, México, D.F., p. 69.

Chiapas. Pero en 1974, el Ejército Mexicano reprimió y aniquiló al núcleo guerrillero, ubicado en el Rancho Diamante en Ocosingo.¹⁴⁶⁷

Entre 1985 y 1988 casi todos los indígenas de Las Cañadas pertenecían al EZLN, y al mismo tiempo militaban abiertamente en otros tres grupos: ARIC, Palabra de Dios y ‘Slop’ (raíz, en tzeltal), grupo ligado a la Diócesis de San Cristóbal de las Casas que impulsaba las reivindicaciones étnicas. Sin embargo, a partir de 1988, resultó imposible conciliar entre los cuatro grupos, por lo que se definieron las posiciones de manera marcada,¹⁴⁶⁸ y es cuando surge la idea de una insurrección armada.

De esta manera, existe una continuidad entre el EZLN y los movimientos indígenas campesinos anteriores. Así, el movimiento zapatista es demasiado complejo y diferenciado para que esté marcado por la historia de una sola corriente política. Si fuera así, no hubiera sobrevivido a los continuos embates de la contrainsurgencia a partir de 1994, cuando se rebeló públicamente.

De hecho, como se explicó, el EZLN surge gracias a la mezcla de las prácticas de las comunidades indígenas con los postulados de la Teología de la Liberación y las ideas de los activistas que provenían de las guerrillas tanto de Línea de Masas, en un primer momento, como de las FLN, en una segunda etapa. El zapatismo es ahora un movimiento popular más amplio que el mismo EZLN.

Luego de la insurrección el primero de enero de 1994, todas las luchas populares de Chiapas han encontrado en el zapatismo y su rebelión un punto de referencia avanzar en una infinita gama de anhelos, esfuerzos y proyectos. Esas historias son las que están imprimiendo su sello al movimiento zapatista.¹⁴⁶⁹

¹⁴⁶⁷ MONTEMAYOR, Carlos, *Op. Cit.*, p. 36; CORREA, Guillermo, “Si queremos democracia, hay que decir la verdad: el origen del EZLN es la lucha por el socialismo”: Carlos Tello Díaz”, *Proceso*, No. 976, 17 de julio de 1995, México, D.F., p. 16; y TELLO DÍAZ, Carlos, “Chiapas y la guerrilla”, *Nexos*, No. 208, abril de 1995, México, D.F., pp. 55-57.

¹⁴⁶⁸ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, p. 251.

¹⁴⁶⁹ *Ibidem*, p. 252.

VIII. 2. Antecedentes de la formación del EZLN.

Detrás de la insurgencia chiapaneca está la sobreposición de distintos elementos causales tan dispares como la Conquista, siglos de dominación, humillaciones, discriminaciones, atrocidades e ignominias.¹⁴⁷⁰ Los intereses y la lucha de los zapatistas no son reductibles a una esencia predeterminada, ni a su simple manipulación sino que responden a procesos interactivos de formación de identidad, organización política y combate en contra del Estado y los caciques.¹⁴⁷¹

En Chiapas desde principios de los años setenta existieron movilizaciones campesinas. Pero el significado político de la rebelión zapatista tiene su origen y antecedente en el mundo político de las comunidades indígenas, sus organizaciones, movimientos y luchas. Se trata de un mundo lleno de esperanzas, terca resistencia y aspiraciones, de convergencias, pero también de violencia, divisiones y represión.

Chiapas es también un mundo en el que muchos pequeños actos de resistencia crearon las condiciones para la insurrección zapatista. Cuando el EZLN apareció el 1° de enero de 1994, no era una pequeña banda de guerrilleros que anhelaba provocar un levantamiento popular, sino un ejército indígena bien organizado con una base de apoyo de masas.¹⁴⁷²

Así, aunque el EZLN surge en 1994 y ya llevaba 10 años de preparación inicial, ese movimiento no es más que una de las manifestaciones de un asunto de raíz antigua, centenaria, pero que sigue presente, el llamado problema indígena.¹⁴⁷³

¹⁴⁷⁰ ZARATE, Alfonso, “La rebelión de los pobres”, *Carta de Política Mexicana*, No. 73, 21 de enero de 1994, México, Grupo Consultor Interdisciplinario, S.C., p. 2.

¹⁴⁷¹ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, pp. 33-34.

¹⁴⁷² *Ibidem*, p. 25.

¹⁴⁷³ MEYER, Lorenzo, “Nuestro pasado no ha pasado”, columna Agenda Ciudadana, *Reforma*, 20 de enero de 2005, México, D.F., p. 13.

VIII.2.1 Resistencia indígena en Chiapas.

1. Colonialismo y resistencia indígena en Chiapas.

La invasión europea sobre los pueblos indígenas originales impuso una organización colonial, que suponía que los amos eran los depositarios de la verdad, la cultura, la historia, el progreso y las armas, mientras que los indios eran protagonistas de un destino que sólo alcanzaría sentido por la dominación redentora; cristianización, educación, modernización, aculturación, nacionalización, proletarización, etc. Con sangre les impusieron trabajo civilizador en las minas, obrajes y haciendas; prohibiciones redentoras; impuestos y diezmos; expulsión de sus tierras en beneficio del desarrollo; enfermedades y plagas; en fin, el destino a desaparecer.¹⁴⁷⁴

Sin embargo, el indio, ajeno al destino que se le había asignado, se empeñó tercamente en permanecer. Las culturas indias son históricamente culturas de resistencia.¹⁴⁷⁵ Así, los campesinos indígenas son ‘iniciadores continuos’ que resisten y se adaptan ante la dislocación económica o política.¹⁴⁷⁶

Por ello, los movimientos que dieron origen a la rebelión del EZLN no son fenómenos aislados. En Chiapas ha habido históricamente una lucha recurrente de los indígenas en contra de las élites de ladinos, a través de reclamos políticos y culturales para alcanzar ciudadanía e identidad. El significado de comunidad es fundamental para estas luchas.¹⁴⁷⁷

Esta lucha por la identidad y la autonomía de los indígenas viene desde la conquista española, pues ésta añadió a las divisiones de la sociedad prehispánica una nueva y fundamental: la de los españoles dirigentes y la masa constituida por los indios. Con el tiempo se arraigó esta diferencia. La mayoría indígena, que fue el grupo más oprimido,

¹⁴⁷⁴ BONFIL BATALLA, Guillermo, “Los pueblos indígenas: viejos problemas, nuevas demandas” en GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (coord.), *et al.*, *México, Hoy*, 11ª ed., México, Siglo XXI, 1987, p. 98.

¹⁴⁷⁵ *Ibíd.*, pp. 97 y 104.

¹⁴⁷⁶ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, pp. 51-52.

¹⁴⁷⁷ *Ibíd.*, pp. 25, 57 y 58.

cargó con muchas obligaciones y muy pocos privilegios. En vísperas de la independencia había una gran polarización: pocos exageradamente ricos y miles en pobreza extrema.

Las estructuras de autoridad, producción, culturales y de relación entre las clases y los grupos creadas por los españoles resultaron brutales pero funcionales y sólidas, al punto de que resistieron tres siglos.¹⁴⁷⁸

Sin embargo, no todo fue tranquilidad, desde la conquista de la provincia de Chiapas en 1524-1527, las élites regionales han luchado por el control de las tierras y la mano de obra indígenas, lo que provocó violentas rebeliones en 1712 y 1867-1870. De esta manera, si hay algo que estas diversas luchas tienen en común, es su oposición al caciquismo rural, el cual tiene su raíz en la concentración de poder político y económico.¹⁴⁷⁹

Entre 1708 y 1712, la combinación de tributos excesivos, cosechas perdidas y carencia de empleo alternativo condujo a una creciente hambruna en Los Altos de Chiapas. Los indios respondieron a esa crisis con prácticas religiosas. En 1712, afirmaron que la Virgen María se les había aparecido en Zinacantán, Santa María y Cancuc, por lo que miles de indígenas abandonaron la iglesia y se congregaron en los nuevos santuarios.¹⁴⁸⁰

Aunque postulaba una liberación universal, el objetivo del movimiento era conseguir su autonomía ante la iglesia y el gobierno colonial. Una confederación de veintiuna comunidades se extendió a través del centro de Los Altos. Más de cuatro mil indígenas se unieron a la rebelión. Los líderes usaron las mismas tácticas de terror que sus amos. Asesinaron a algunos terratenientes, se llevaron a sus esposas e hijos y destruyeron cosechas y edificios. El gobierno real sofocó con brutalidad la revuelta tres meses después.

¹⁴⁷⁸ MEYER, Lorenzo, *Op. Cit.*, p. 13.

¹⁴⁷⁹ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, p. 57.

¹⁴⁸⁰ *Ibidem*, p. 61.

Aunque al inicio los rebeldes mostraron un alto grado de unidad, estaban divididos por rivalidades entre facciones y tras su derrota militar se fragmentaron rápidamente. En 1713, la confederación indígena se disolvió y cada comunidad siguió su propio camino.¹⁴⁸¹

La brutalidad con la que la rebelión fue sofocada demostró el grado de temor de los ladinos a que ocurrieran levantamientos posteriores. Las condiciones materiales de los indígenas no mejoraron después de la revuelta, y la aplastante derrota militar y la persecución de las comunidades sospechosas terminaron con las ideas de una reforma social y política. En síntesis, la violenta represión de 1712 dejó intactas las fuentes del conflicto interétnico y nunca fueron atendidas por las élites. En vez de ello, se desarrollaron nuevas técnicas de poder para gobernar eficazmente a las comunidades indígenas.¹⁴⁸²

Los grupos étnicos en México persistieron durante *tres siglos de dominación colonial*, y tienen un proceso común en el que se insertan sus historias particulares, que incluye una cadena ininterrumpida de sublevaciones como rechazo a la sujeción y evidencia de su decisión de sobrevivir y permanecer.

La continuidad de los grupos étnicos, sin embargo, no puede explicarse a partir tan sólo de la resistencia armada; tan importante o más que ésta es el proceso mediante el cual los pueblos indios se han acomodado a los espacios limitados de la dominación, se han enquistado y han adquirido la flexibilidad mínima necesaria para cambiar sin desaparecer.

Así, los pueblos indios persistieron y reprodujeron con una identidad propia, aun y cuando hubo cambios drásticos impuestos por la dominación colonial, que no eliminó la especificidad de cada cultura, aunque sí la modificó.¹⁴⁸³

¹⁴⁸¹ *Ibidem*, p. 62.

¹⁴⁸² *Ibidem*, pp. 57 y 63.

¹⁴⁸³ BONFIL BATALLA, Guillermo, *Op. Cit.*, pp. 103-104.

2. *La resistencia indígena chiapaneca en el siglo XIX.*

La solidez de las estructuras de poder caciquil sobre los indígenas se convirtió en una herencia desastrosa para el inicio de la vida nacional, luego de la independencia, momento en que surgió con toda su crudeza el ‘problema indígena’. En Chiapas, a todo lo largo del siglo XIX, los pésimos dirigentes criollos y mestizos liberales o conservadores se empeñaron en mantener un colonialismo interno y en borrar la realidad combatiendo, agrediendo y despojando a las corporaciones indígenas y de comuneros.

Así, entre 1830 y 1840, el grueso de los habitantes y por supuesto de los indígenas no tenía idea de la existencia de una supuesta nación mexicana, ni podían considerarla suya. En este contexto, la ‘empresa nacional’ del siglo XIX no podía ser asunto suyo, y solo participaron en ella forzados por la leva y en defensa del esfuerzo liberal para acabar con su identidad corporativa, poner sus tierras comunales en el mercado y obligarlos a comportarse como productores individuales, es decir, peones, sirvientes, obreros y consumidores.¹⁴⁸⁴ Había que construir la nación y en ésta no cabía el indio.¹⁴⁸⁵

En la práctica, en Chiapas, la independencia fue para las comunidades indígenas la oportunidad de liberarse del tributo colonial y aligerar el control externo. Su lucha fue entonces para conseguir el estatus municipal y, por esa vía, la mayor cantidad de autonomía posible para reproducir de una manera más libre la economía, cultura y formas de vida.¹⁴⁸⁶

Sin embargo, ante la debilidad del nuevo Estado mexicano independiente y la lejanía geográfica de Chiapas con relación al centro, las élites locales tuvieron libertad para adueñarse de las tierras de las comunidades indígenas, lo que propiciaría y daría forma al conflicto político, así como a los patrones de resistencia indígena del siglo XIX.¹⁴⁸⁷

¹⁴⁸⁴ MEYER, Lorenzo, *Op. Cit.*, p. 13.

¹⁴⁸⁵ BONFIL BATALLA, Guillermo, *Op. Cit.*, p. 98.

¹⁴⁸⁶ MEYER, Lorenzo, *Op. Cit.*, p. 13.

¹⁴⁸⁷ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, p. 64.

Así, durante las tres primeras décadas luego de la independencia, los ‘liberales’ de las tierras bajas se adueñaron de las tierras fértiles de las comunidades del valle del Grijalva, mientras que en Los Altos centrales los ‘conservadores’ se apropiaron de los campos que habían protegido a las comunidades nativas.¹⁴⁸⁸ En suma, la independencia no fue un triunfo para los indios, pues perdieron sus terrenos en beneficio de los nuevos latifundistas.¹⁴⁸⁹

Los gobiernos liberales y conservadores que se alternaron en el poder entre 1826 y la década de 1850 aplicaron la legislación con una sola meta: desechar restricciones contra la apropiación privada de la tierra, por lo que en ese lapso más de 25 por ciento de los indígenas de Chiapas dejaron de ser pobladores ‘libres’ para convertirse en peones; obligados a trabajar para los nuevos terratenientes privados.

De hecho, en la Constitución de 1856 con la Ley de Desamortización de Bienes de Manos Muertas de 25 de junio, se decreta la incapacidad legal de las comunidades indígenas para poseer y administrar bienes raíces, debido a que se ordenó el fraccionamiento de las tierras que disfrutaban, y su adjudicación individual. Sólo se exceptuó de desamortización a los ejidos y edificios y terrenos destinados al servicio público de las poblaciones.

Por tanto, con la ley de 1856, gran número de comunidades indígenas perdieron sus bienes mientras que los ejidos de las villas y ciudades se conservaron. Sin que los indígenas puedan defenderse son despojados lenta pero inflexiblemente de sus derechos inmemoriales, con lo que todo el sistema colonial de tierras comunales se viene abajo.

Con la ley de 6 de enero de 1915 se declararon nulas las enajenaciones de tierras hechas en perjuicio de los pueblos, rancherías, congregaciones o comunidades, y se les devolvió la capacidad legal para poseer bienes inmuebles. Además, se consideró necesario reintegrar a los pueblos indígenas las tierras, bosques y aguas que el Gobierno colonial les había concedido y que con la ley de 1856 les fueron quitadas.¹⁴⁹⁰

¹⁴⁸⁸ *Ibidem*, pp. 65-66.

¹⁴⁸⁹ BONFIL BATALLA, Guillermo, *Op. Cit.*, p. 98.

¹⁴⁹⁰ Boletín Mexicano de Derecho Comparado, Revista Jurídica No. 84, Biblioteca Jurídica Virtual (en línea) www.juridicas.unam.mx/publica/rev/boletin/cont/84/art/art9.htm, consulta: 10 de marzo de 2011, s/página.

Después de la guerra civil (1856-1861), un efecto de la lucha entre liberales y conservadores fue la creciente carga depositada en las comunidades indígenas mediante elevadas tasas impositivas y nuevas exigencias de trabajo a medida que luchaban por recuperar el control de San Cristóbal y Los Altos. De esta forma, para los indios de Chiapas de mediados del siglo XIX, ninguna de esas dos facciones ofrecía más que una constante explotación. Al iniciar 1848, ocurrieron una serie de conflictos en las regiones tzeltal y tzotzil, que culminaron en una rebelión que se prolongó de 1867 a 1870.¹⁴⁹¹

Para los indígenas rebeldes lo que estaba en juego eran las opciones económicas representadas por los mercados comunitarios y la exención fiscal, combinadas con la defensa de la autonomía religiosa. Así, sus metas se limitaban a defender una cierta autonomía comunitaria; no deseaban el poder sobre Los Altos. La rebelión no era una guerra de castas, sino un intento más pacífico que violento, de defender el derecho de disponer de tierras, organizar sus mercados y celebrar sus prácticas religiosas de importancia cultural.¹⁴⁹²

En la década de 1870 las comunidades indígenas habían perdido gran parte de sus tierras y autonomía. Aunque las ubicadas en Los Altos seguían limitando la intervención de la iglesia, la agricultura comercial impactó a toda la entidad. Entonces, Chiapas se dividió en regiones económicas, controladas por caciques que combinaban coerción y paternalismo. Así, los patrones de resistencia de inicios del siglo XX reflejarían una nueva realidad. Las diferencias étnicas se mantuvieron, pero los conflictos políticos se caracterizaron cada vez más por divisiones regionales y de clase.¹⁴⁹³

3. *Despojo de tierras y explotación indígena durante el Porfiriato y Revolución.*

Durante el larguísimo gobierno de Porfirio Díaz, que sucede a Juárez, se da un inmenso despojo: las comunidades indígenas quedan sin derechos. Los levantamientos de resistencia siguen siendo débiles y desiguales. Entre 1892 y 1894, Emilio Rabasa, procónsul de

¹⁴⁹¹ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, pp. 65-66.

¹⁴⁹² *Ibidem*, pp. 66-67.

¹⁴⁹³ *Ibidem*, p. 68.

Porfirio Díaz, quien se convirtió en gobernador de Chiapas en 1891, implantó una serie de leyes destinada a fragmentar lo que quedaba de las tierras comunales. Estas medidas tuvieron dos efectos:¹⁴⁹⁴

El primero fue que, conforme los indios perdían el acceso a la tierra, comenzaron a buscar trabajo en las plantaciones de café y cacao en el Soconusco. Otros fueron llevados por la fuerza a campamentos para la tala de caoba o monterías, en el lindero oriental de la Selva Lacandona, donde prácticamente eran mantenidos en esclavitud.

La economía cafetalera del Soconusco resultó tan lucrativa que los propietarios de las plantaciones comenzaron a extender sus propiedades al norte de Simojovel. Los empresarios extranjeros fueron premiados por el gobierno de Díaz con la concesión de tierras en Simojovel, Huitiupán, Tila, Yajalón y Tumbalá.

El despojo en cada región fue diferente. Uno era en los Altos de Chiapas con los tzotziles, otro con los tzeltales en las tierras intermedias y bajas, otro con los choles en la parte norte. Se crearon fincas o haciendas, donde se esclavizó sin misericordia a los indígenas. Los títulos de propiedad tienen fecha de 1880 en adelante, los cuales presentan los grandes finqueros que llegaron a detentar hasta 30 mil hectáreas y aun más. En estas inmensas propiedades el indígena era un peón sin derechos, sujeto a la esclavitud más degradante. En este ambiente los pueblos conservaban sus tradiciones, pero inmersos en un alcoholismo sostenido y fomentado por los finqueros como un medio de dominación.

Para 1911, en Chiapas, además de las familias alemanas e inglesas que compraron tierras, otras plantaciones fueron adquiridas por ladinos prominentes de San Cristóbal, Comitán y Tuxtla Gutiérrez. La gran fuerza de trabajo necesaria para la pizca del café era cubierta por migrantes tzotziles y tzeltales que habían perdido sus tierras en Los Altos centrales durante el porfiriato. En Simojovel, los migrantes de San Juan Chamula, San Andrés Larráinzar y Yajalón acumularon tantas deudas que se les impedía dejar las plantaciones.

¹⁴⁹⁴ *Ibidem*, p. 69.

El segundo efecto de las políticas de Díaz y de Rabasa fue la expansión de haciendas privadas a favor de capitalistas mexicanos y extranjeros a costa de las comunidades indígenas. Así, las diferentes facciones de la oligarquía terrateniente competían por extender su control sobre la tierra y mano de obra, de manera que en 1911 varias familias hacendadas habían consolidado redes regionales de relaciones de poder, o cacicazgos.

De hecho, los caciques desafiados por movimientos campesinos en las municipalidades de Venustiano Carranza y Simojovel en la década de 1970 eran descendientes de las familias que dominaban esas mismas regiones en 1911: Orantes, Castellanos y Coutiño, en Venustiano Carranza (conocido como San Bartolomé de los Llanos hasta 1934), y Peñagos, Zenteno y Coello en Simojovel.¹⁴⁹⁵

Ahora bien, el zapatismo original, el personificado en Morelos por Emiliano Zapata a partir de 1910, buscaba aprovechar la división de la élite nacional para, por las armas, recuperar sus tierras, su autonomía y arraigar su forma de vida comunitaria.¹⁴⁹⁶ De hecho, en los proyectos germinales la Revolución se proponía crear espacios para el indio y exaltar las manifestaciones artísticas étnicas.

Sin embargo, al final, el zapatismo fue destruido por la revolución carrancista y lo que quedó fue encuadrado por el nuevo régimen. Y aunque entre los años veinte y treinta hubo la esperanza de un programa radical para encauzar a decenas de miles de comunidades indígenas en un esfuerzo común, liberador y descolonizador,¹⁴⁹⁷ además de que el ejido se relegitimó, el esfuerzo del ‘México moderno’ por acabar con las formas de vida comunitaria e indígena siguió.

El desarrollismo capitalista ganó y una vez más el indio se quedó fuera de la historia. Volvió a ser objeto, no sujeto, de su liberación. La ‘desindigenización’ adquirió un rostro

¹⁴⁹⁵ *Ibidem*, pp. 70-72.

¹⁴⁹⁶ MEYER, Lorenzo, *Op. Cit.*, p. 13.

¹⁴⁹⁷ BONFIL BATALLA, Guillermo, *Op. Cit.*, pp. 98-99.

menos brutal pero ganó efectividad por la política educativa, el mercado, la fuerza y el paso del tiempo.¹⁴⁹⁸

En 1917 cuando Carranza envió refuerzos a Chiapas, los indígenas de Simojovel se ofrecieron como voluntarios. Hicieron que los propietarios de las plantaciones huyeran y retomaron sus tierras comunales. No obstante, con el tiempo la Brigada Las Casas derrotó a los carrancistas, asesinó al líder indígena y restableció el control de los finqueros aliados a esta facción conservadora.

En consecuencia, al final del conflicto armado, los indígenas siguieron desbrozando tierras para los caciques y las formas tradicionales de control clientelar persistieron.¹⁴⁹⁹ La revolución agraria no alcanzó a Chiapas. Los caciques y terratenientes locales pararon el reparto agrario. Las relaciones de explotación, la marginación socioeconómica, la incomunicación y los problemas agrarios de los indígenas, son algunos de los rasgos que definen el perfil de la entidad desde entonces.¹⁵⁰⁰

VIII.2.2. Corporativismo y lucha de las comunidades indígenas (1930-1970).

El EZLN es un movimiento anclado en regiones determinadas y con bases sociales específicas; está integrado y determinado por una red compleja¹⁵⁰¹ de comunidades rurales indígenas, las cuales se empezaron a organizar en la década de 1930 para luchar en contra de los caciques y recuperar sus tierras y autonomía.

En Chiapas, la fuerza de los terratenientes regionales aumentó a medida que las formas de organización laboral y de distribución de la tierra dirigidas por el Estado engendraban nuevas formas institucionales de caciquismo. En este contexto, la irregular presencia estatal tuvo efectos contradictorios en el proceso de resistencia y en las relaciones de los indios

¹⁴⁹⁸ MEYER, Lorenzo, *Op. Cit.*, p. 13.

¹⁴⁹⁹ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, pp. 73-74.

¹⁵⁰⁰ ZARATE, Alfonso, *Op. Cit.*, p. 2.

¹⁵⁰¹ CERDA ARDURA, Antonio, "Los grupos de poder generan violencia: Carlos Montemayor", *Siempre!*, No. 2255, 5 de septiembre de 1996, México, D.F., p. 16.

con las sociedades ladinas, lo que propició que las comunidades indígenas se reestructuraran de varias formas.¹⁵⁰²

1. *La institucionalización de las comunidades indígenas en los Altos Centrales.*

La presencia del Estado se concentró más en la región central de Los Altos, densamente poblados, lo que reforzó las posiciones de los caciques ladinos e indígenas y la institucionalización corporativa de las estructuras de la comunidad en San Juan Chamula y otras poblaciones de la zona.¹⁵⁰³

Durante la década de 1930 el Gobierno Federal promovió a líderes locales en las zonas indígenas. Entre 1936 y 1940 Cárdenas empleó a un nativo de San Cristóbal, Erasto Urbina, para buscar el apoyo de los indígenas a sus medidas reformistas. Urbina dirigió la creación de comités agrarios locales que en 1941 fueron incorporados, a nivel estatal, a la Liga de Comunidades Agrarias de la Confederación Nacional Campesina (CNC), con lo que se consolidó un nuevo grupo de intermediarios políticos en pro del partido gobernante.

El resultado fue la consolidación de un grupo de caciques indígenas bilingües, relacionados políticamente, cuyas alianzas con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y con los ladinos les permitieron acumular riqueza y tierras dentro de sus comunidades, así como la penetración del Estado y del partido en la vida de la comunidad, esto es, la creación de la *comunidad revolucionaria institucional*. Para 1970 quienes disentían de los gobernantes eran expulsados por la fuerza con el pretexto de que eran ‘enemigos de la tradición’.¹⁵⁰⁴

Así, el surgimiento de alianzas intercomunitarias o confederaciones fue impedido no sólo por factores lingüísticos o culturales, sino por un patrón de control clientelista, que se institucionalizó en el periodo postrevolucionario.¹⁵⁰⁵

¹⁵⁰² HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, pp. 75, 84 y 85.

¹⁵⁰³ *Ibidem*, pp. 84-85.

¹⁵⁰⁴ *Ibidem*, pp. 76-77.

¹⁵⁰⁵ *Ibidem*, p. 57.

Además, el Estado postrevolucionario no sólo cooptó a los líderes nativos, sino también a las estructuras de las comunidades indígenas, que habían permitido que éstas se aislaran en la medida de lo posible de las presiones de la sociedad ladina. Asimismo, aprovecharon los programas federales que el Instituto Nacional Indigenista (INI) implementó, primero en Los Altos de Chiapas a principios de la década de 1950, por lo que los nuevos intermediarios indígenas cooptados eran esenciales para el éxito de los proyectos del Estado.¹⁵⁰⁶

De esta manera, el cacicazgo moderno producto de la forma que asumió el desarrollo del capitalismo en el campo mexicano, utilizó los programas gubernamentales y su vinculación con los aparatos económicos del Estado como fuente para acrecentar su poder político y económico, lo cual ahondó la desintegración interna en los ejidos y comunidades.¹⁵⁰⁷

2. *La experiencia de la lucha por la tierra en Simojovel y Venustiano Carranza.*

En las orillas norte y sur de Los Altos, esto es, Simojovel y Venustiano Carranza, respectivamente, la presencia del Estado fue menos visible, por lo que hubo una renovación de la comunidad en el contexto de la reforma agraria.¹⁵⁰⁸

Las reformas a la Ley Agraria federal en 1934 permitieron a los peones pedir tierra por primera vez. En Simojovel los maestros rurales y los agrónomos informaron a los indígenas de sus derechos, organizaron comités agrarios y ayudaron a registrar sus peticiones de tierras. Sin embargo, aunque se formaron algunos ejidos, los nuevos comités se afiliaron a la CNC y al partido gobernante, lo que significó que luego del abandono de la reforma agraria, después de 1940, nadie protestó. Las peticiones de tierra sin resolver se acumularon y la presión sobre los ejidos disponibles se hizo más fuerte.

Entre 1940 y 1960 se crearon dieciséis ejidos más, pero en ‘tierras nacionales’ sin desbrozar; en lugar de afectar plantaciones privadas. Los propietarios privados podían

¹⁵⁰⁶ *Ibíd.*, pp. 76-77.

¹⁵⁰⁷ GORDILLO, Gustavo, “Estado y movimiento campesino en la coyuntura actual” en GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (coord.), *et al.*, *México ante la crisis 2, el impacto social y cultural; las alternativas*, 5ª ed., México, Siglo XXI, 1991, p. 303.

¹⁵⁰⁸ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, pp. 84-85.

solicitar un amparo para impedir la redistribución de la tierra o protegerse con certificados de inafectabilidad. En respuesta, en los años cincuenta algunos peticionarios se enfrascaron en acciones aisladas. Después de 1960 la reforma agraria en Simojovel se detuvo. Y no fue sino hasta la década de 1970 que surgió un movimiento organizado para impulsarla.

En tanto, en San Bartolomé de los Llanos, rebautizado Venustiano Carranza en 1934, la experiencia de la reforma agraria tuvo similitudes con la de San Juan Chamula, pues los esfuerzos por recobrar las tierras fracasaron, en virtud de que los escribientes hispanoparlantes representantes de la comunidad eran nombrados y manipulados por las autoridades ladinas. Sin embargo, el resultado se parece al de Simojovel, pues no se transformó en una comunidad revolucionaria institucional.

No obstante, en Venustiano Carranza los caciques locales establecieron alianzas con los líderes de los nuevos asentamientos ejidales. Carmen Orantes uno de los principales rancheros de la zona, en los primeros años de la década de 1930, se hizo de una clientela de trabajadores migratorios y los organizó en un comité agrario para pedir tierras ejidales. Numerosos choques ocurrieron en la década de 1950 y en los primeros años de la siguiente porque los comuneros trataron de proteger sus tierras de los ejidatarios leales a Orantes.¹⁵⁰⁹

De esta manera, dada la incapacidad del Estado para cooptar completamente las estructuras internas de las comunidades indígenas, los nuevos líderes operaron de manera más independiente por las demandas de tierra de sus comunidades. No obstante, lo hicieron con la firme oposición de los terratenientes locales y de sus amigos en el gobierno estatal.

Finalmente, en 1965, las peticiones de tierra de los comuneros rindieron frutos. Una resolución presidencial publicada en el *Diario Oficial* reconocía el derecho legal de la comunidad a 50 mil 152 hectáreas. Aunque 41 mil eran de pobre calidad, ocho mil estaban en buenas condiciones, parte de las cuales habían sido tomadas por los rancheros.

¹⁵⁰⁹ *Ibidem*, pp. 77-80.

Esa decisión dio oportunidad a los líderes de la comunidad para proseguir su lucha por la causa agraria que había constituido la base de su legitimidad desde la década de 1930. La lucha para esa tierra transformaría a Venustiano Carranza en uno de los principales centros de movilización popular en los diez años siguientes.

En suma, el papel de los órganos federales fue mucho más ambiguo en la periferia que en la zona central de Los Altos. Mientras que los líderes de San Juan Chamula aceptaron la expansión de los organismos del Estado y las alianzas con los ladinos prominentes, en Simojovel y en Carranza el Estado era considerado de una manera más ambivalente; primero como un aliado en la lucha contra los terratenientes locales, luego como una entidad indiferente, y con el tiempo como un enemigo hostil.¹⁵¹⁰

Finalmente, en Las Cañadas o en la Selva Lacandona el Estado estaba absolutamente ausente, lo que permitió que las élites ladinas evitaran la reforma agraria¹⁵¹¹, perpetuando la lucha indígena contra los caciques y el gobierno del Estado, lo que propició el surgimiento de movimientos campesinos indígenas, que a la postre serían las bases del EZLN.

VIII.3. Los orígenes del EZLN: movimientos campesinos e indígenas a partir de 1970.

El rápido desarrollo de nuevos movimientos campesinos indígenas en la Selva Lacandona, en la parte oriental del estado; en el municipio de Simojovel en el norte de Los Altos; y el municipio de Venustiano Carranza en el valle del río Grijalva de la década de 1970 a inicios de los años ochenta,¹⁵¹² muestran el grado de inconformidad de las comunidades indígenas, cuya principal demanda era recobrar sus tierras, así como su autonomía.

Las nuevas organizaciones que surgieron de estos movimientos campesinos e indígenas son las predecesoras del EZLN, las cuales tienen trayectorias, demandas, contingencias,

¹⁵¹⁰ *Ibidem*, pp. 80 y 85.

¹⁵¹¹ *Ibidem*, p. 85.

¹⁵¹² *Ibidem*, p. 25.

manipulación corporativa, represión y resistencia distintas. Aunque, sus luchas recurrentes tienen en común su oposición al caciquismo rural y a las élites de ladinos.¹⁵¹³

Ahora bien, el EZLN tiene como antecedente y base social a los movimientos campesinos indígenas que surgen en la década de 1970, sobre todo en la Selva Lacandona y Las Cañadas, los cuales tuvieron dos influencias paralelas en su organización, desarrollo y movilización: 1) la Teología de la Liberación, promovida por la Diócesis de San Cristóbal de las Casas, a partir de la década de los sesenta, y 2) la Línea de Masas de tendencia maoísta, promovida por los activistas y líderes provenientes de las guerrillas y del movimiento estudiantil de 1968, a partir de la década de los setenta.

De la combinación de estas dos corrientes con las formas tradicionales indígenas y comunitarias de organización surgieron las bases ideológicas para la transformación y reinención de las comunidades y sus movimientos de lucha, así como nuevas prácticas organizativas, políticas y sociales, que posteriormente reabsorbería el EZLN.

VIII.3.1. La Teología de la Liberación en la comunidad indígena de la Selva Lacandona.

El INI y el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización (DAAC), alentaron a los peones indígenas tzeltales y choles a migrar a la zona de Las Cañadas en la Selva Lacandona en lugar de confrontarse con las élites indígenas o ladinas de Los Altos a finales de los años 50. Los primeros grupos de colonos eran antiguos peones que vivían acasillados en las haciendas y plantaciones de los valles que lindaban con la selva, cercanas a Ocosingo, Yajalón, Chilón y Bachajón.¹⁵¹⁴

Así, durante los años 60, estos grupos colonizaron la selva, acompañados sólo por los sacerdotes de la Diócesis de San Cristóbal de las Casas. En la década de 1970, también llegaron tzotziles de Los Altos a Las Cañadas de Las Margaritas y crearon pueblos como

¹⁵¹³ *Ibidem*, p. 57.

¹⁵¹⁴ *Ibidem*, pp. 80-81.

Nuevo San Andrés, Nuevo Huixtán, Nuevo San Juan Chamula,¹⁵¹⁵ luego de que millares fueron expulsados de San Juan Chamula por resistirse al caciquismo indígena.

De esta manera, entre las décadas de 1930 a 1970, la Selva Lacandona se convirtió en válvula de escape de las presiones por la demanda de tierras en el estado, lo que le permitió al gobierno no afectar a propietarios privados. Para 1970 cien mil colonos, esto es, antiguos trabajadores de las plantaciones o campesinos, cuyas tierras habían sido usurpadas por privados, se habían asentado en la selva. La mayoría eran indígenas tzeltales y choles de Los Altos del norte y del oriente. Mientras, que grupos más pequeños de indios tojolabales de la zona limítrofe oriental de Comitán se asentaron en los valles del sur.

Los primeros que hicieron una activa labor de organización en la selva fueron los protestantes asociados con el Instituto Lingüístico de Verano, respaldado por Estados Unidos. A comienzos de la década de 1940, el gobierno mexicano invitó a diversos grupos de misioneros para auxiliar en la asimilación cultural de la población indígena. Se desalentaron las prácticas culturales tradicionales y se promovió el esfuerzo individual y nuevos cultivos. Esas metas se parecían a las del INI en Los Altos centrales.¹⁵¹⁶

Sin embargo, en 1960, con la llegada de Samuel Ruiz García, como obispo de la Diócesis de San Cristóbal de las Casas, Los Altos y las tierras bajas de oriente quedaron bajo su supervisión,¹⁵¹⁷ por lo que los misioneros católicos comenzaron a trabajar en la Selva Lacandona con un enfoque diferente: buscaban revivir las prácticas indígenas comunitarias mediante la creación de cooperativas.

¹⁵¹⁵ CORREA, Guillermo, *Op. Cit.*, p. 16.

¹⁵¹⁶ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, pp. 80-81.

¹⁵¹⁷ La Diócesis de San Cristóbal de las Casas esta dividida en siete zonas: 1) La Chol, que abarca los municipios de Catazajá, La Libertad, Palenque, Sabanilla, Salto de Agua, Tila y Tumbalá; 2) La Sur, que comprende los municipios de Amatenango del Valle, Las Rosas, Nicolás Ruiz, Socoltenango, Teopisca y Venustiano Carranza; 3) La Sureste, integrada por los municipios de Comitán, Chicomuselo, Frontera Comapala, La Independencia, Las Margaritas, La Trinitaria y Tzimol; 4) La Centro, correspondiente a San Cristóbal de las Casas; 5) La Tzotzil, que consta de los municipios de Amatán, Chalchihuitán, Chamula, El Bosque, Huitiupán, Larráinzar, Mitontic, Pantelhó, Simojovel y Zinacantán; 6) La Tzetal, que engloba los municipios de Altamirano, Chanal, Chilón, Huixtán, Ocosingo, Oxchuc, Sitalá, Tenejapa y Yajalón; y 7) La Chab, constituida por los municipios de Bachajón, Chilón y La Arena, www.diocesisancristobal.com.mx/datos_generales.htm (en línea), consulta: 15 de noviembre de 2010.

Cabe destacar que Samuel Ruiz García, al llegar a la Diócesis de San Cristóbal de las Casas era un obispo tradicional con una visión pastoral indígenista, pero conforme fue conociendo a las comunidades, la miseria en que vivían y sus carencias, operó en él una transformación y conversión, que desembocó en la adopción de la Teología de la Liberación. De hecho inicio con un Plan Pastoral que se componía de tres aspectos: enseñar castilla, ponerles zapatos y mejorar la dieta de los indígenas.¹⁵¹⁸

Así, durante la década de 1960, la diócesis adoptó sus propias estructuras, creando equipos especiales de sacerdotes. Los misioneros maristas empezaron por dar cursos para preparar catequistas indígenas en San Cristóbal en 1961, con el objetivo de resolver la carencia de clérigos e incorporar a la población indígena.¹⁵¹⁹

Posteriormente, de 1962 a 1965, se dio la etapa Conciliar, denominada así por las discusiones que condujeron a la realización del Concilio Vaticano II, previa a la Conferencia de Medellín en 1968, en la que florece el movimiento catequístico, gracias a la creación de escuelas catequísticas con el apoyo de los hermanos Maristas y del Divino Pastor, pero también porque se aprovechó la cultura y espíritu de servicio de lo indígenas, lo que facilitó la labor de los misioneros, quienes formaron a 600 catequistas y más de 3 mil ermitas.¹⁵²⁰

En este contexto del Concilio Vaticano II,¹⁵²¹ surgen las Comunidades Eclesiales de Base (CEBs), como un fenómeno en América Latina y como uno de los logros más importantes del trabajo pastoral, pues supone un sistema organizativo complejo de diáconos indígenas y celebradores de la Palabra, con un profundo carácter laico, es decir, éstos pueden leer e interpretar la Biblia, llevar la Comunión y celebrar la Palabra –antes sólo privilegio de los

¹⁵¹⁸ ORTEGA CORREA, Enrique, *La Influencia de la Teología de la Liberación en el Proceso de Formación Ideológica del Movimiento Armado Chiapaneco de enero de 1994*, Tesis para obtener el título de Licenciado en Sociología, México, UNAM, febrero de 2000, pp. 176-177.

¹⁵¹⁹ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, pp. 82-88.

¹⁵²⁰ ORTEGA CORREA, Enrique, *Op. Cit.*, pp. 178-179.

¹⁵²¹ <http://www.portalmisionero.com/cebs.htm> (en línea), s/página, consulta: 20 de noviembre de 2010.

sacerdotes—, lo que creó una responsabilidad en los indígenas frente a su comunidad, del quehacer cristiano y la concientización de su propio proceso histórico.¹⁵²²

Así, en la década de los sesenta, las CEBs salen a la luz, con el impulso les imprimió el Concilio Vaticano II, (1962-1965) al aceptar la categoría de pueblo de Dios como figura de pleno derecho. La Segunda Conferencia del Episcopado Latinoamericano (CELAM) en Medellín, Colombia en 1968, les proporcionó el espaldarazo definitivo y la III Conferencia del Episcopado Latinoamericano, celebrado en Puebla de los Ángeles, en enero de 1979, refrendó su existencia.¹⁵²³

De esta manera, al igual que se hizo en el noreste de Brasil, el obispo Ruiz promovió la transformación de las comunidades mediante la intervención directa de una nueva generación de predicadores seculares. En 1961 se crearon dos escuelas para hombres y mujeres indígenas. Hacia 1970 más de mil catequistas indios habían sido preparados y ya transmitían la Palabra de Dios a lo largo y ancho de los ejidos de las tierras bajas.¹⁵²⁴

Poco a poco, el viejo esquema asistencial se fue transformando en una pastoral liberadora, de resolución global del problema indígena en los niveles político y social. Esto coincidió con la Segunda Conferencia del Episcopado Latinoamericano (CELAM) en Medellín, Colombia (1968), en la que participó Samuel Ruiz, en donde se dieron las primeras reflexiones sobre una teología liberadora de cuño latinoamericano y ecuménico, de la mano del peruano Gustavo Gutiérrez, quien en diálogo con otros teólogos católicos y evangélicos, interpretó los lineamientos del Concilio Vaticano II para aterrizarlos en los pueblos explotados de América.¹⁵²⁵

Con este evento apareció la Teología de la Liberación y con ella una lectura distinta del mensaje del Evangelio que descartaba la resignación en la tierra en espera de bienes y

¹⁵²² ORTEGA CORREA, Enrique, *Op. Cit.*, p. 210.

¹⁵²³ GIL TÉBAR, Pilar, *La Iglesia Católica en Chiapas, De la salvación de las almas a la redención de la cultura*, en GUTIÉRREZ ESCUDERO, Antonio, María Luisa, Laviana, Cuetos (coords.): *Estudios sobre América: siglos XVI-XX*, Sevilla, AEA, 2005, Universidad de Huelva (en línea), <http://www.americanistas.es/biblio/textos/10/10-74.pdf>, p. 1471, consulta: 20 de noviembre de 2010.

¹⁵²⁴ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, p. 90.

dichas en el Más allá, al tiempo que llamaba a las comunidades a dejar la pasividad en que vivían, así como el alcoholismo, el desprecio y la explotación en que los tenían los caciques, para asumir la organización y la defensa de sus derechos.¹⁵²⁶

Las reflexiones de la Conferencia de Medellín apuntaron, mediante un análisis sociológico de los sacerdotes, a descubrir la marginación y dependencia en que vivían los pueblos de América Latina, derivado del sistema, por lo que hay un intento de ruptura de la iglesia con las élites económicas y de dominación.

En 1974, se realiza el Congreso Nacional Indígena, clave en este proceso, pues aunque fue convocado por el gobernador Manuel Velasco Suárez con fines políticos, al encargarle la organización a Samuel Ruiz García, se convirtió en un evento estrictamente indígena y para los indígenas. Mil comunidades que representaban 400 mil personas, participaron durante 1973 para reunir las denuncias y los problemas de las cuatro zonas lingüísticas (chol, tzeltal, tzoltzil y tojolabal), en los rubros de tierra, comercio, educación y salud.¹⁵²⁷

En este contexto y luego de escuchar la explotación, represión y miseria en que viven los indígenas, la Diócesis de San Cristóbal adopta la ‘opción preferencial por el pobre’ de la iglesia católica, para lo cual primero se operó una transformación en el obispo Samuel Ruiz de un sacerdote tradicional a defensor y promotor de esta corriente y de una iglesia autóctona y popular.¹⁵²⁸

Así, el obispo Samuel Ruiz García tuvo un conversión religiosa de un clérigo tradicional a uno comprometido con sus feligreses, esta situación repercutió también en la transformación política de las comunidades indígenas, pues la pastoral de la Diócesis de San Cristóbal de las Casas enseñó el Evangelio en consonancia con las costumbres y tradiciones indígenas, con lo que se promovió una teología liberadora que condujo a poner en practica líneas de acción política.¹⁵²⁹

¹⁵²⁵ *Ibíd.*, p. 179.

¹⁵²⁶ ZARATE, Alfonso, *Op. Cit.*, p. 3.

¹⁵²⁷ ORTEGA CORREA, Enrique, *Op. Cit.*, p. 180.

¹⁵²⁸ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, pp. 82-88.

¹⁵²⁹ ORTEGA CORREA, Enrique, *Op. Cit.*, p. 210.

En suma, la opción preferencial por los pobres fue la conclusión de la III Conferencia del Episcopado Latinoamericano, celebrado en Puebla de los Ángeles, en enero de 1979, la cual fue adoptada en el contexto de un naciente consenso radical acerca de que las causas de la pobreza en América Latina eran de naturaleza estructural y tenían su origen en el imperialismo de Estados Unidos. El análisis marxista de clases y la teoría de la dependencia se mezclaron con el interés de los obispos por su inmensa y reciente feligresía: los pobres del campo y la ciudad.¹⁵³⁰

Los obispos de toda América Latina buscaban maneras innovadoras de lograr que las enseñanzas de la Biblia fueran más relevantes para la vida de las mayorías pobres. En Chiapas, el obispo Ruiz apeló para ello a la ‘encarnación del evangelio’ en las culturas indígenas. Su propósito era extraer el mensaje evangélico de salvación y amor cristiano del seno de las tradiciones indígenas. Para lograrlo, la iglesia necesitaba preparar catequistas jóvenes, bilingües y letrados pertenecientes a las comunidades indias.

De esta manera, el obispo Ruiz contribuyó a la transformación de las comunidades mediante la intervención directa de una nueva generación de predicadores seculares en regiones habitadas por los cuatro grupos indígenas más grandes (tzeltal, tzotzil, chol y tojolabal) y en dos zonas mestizas en la región central y fronteriza de Chiapas. Asimismo, poco a poco se dio paso a una estrategia para romper con el paternalismo.¹⁵³¹

Así, la reconversión de la Iglesia Católica en Chiapas desde los años sesenta, consecuencia, por una parte, del nuevo espíritu del Vaticano II y, por la otra, de la renovada labor pastoral del obispo Samuel Ruiz en la Diócesis de San Cristóbal de las Casas con su Catequesis de Éxodo, por tratarse de grupos étnicos que emigraron a la Selva Lacandona, huyendo de múltiples manifestaciones de opresión,¹⁵³² sustenta su presencia entre las comunidades, convirtiéndola en factor determinante de cohesión social y protagonista principal de la emergencia de una nueva conciencia indígena.

¹⁵³⁰ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, p. 91.

¹⁵³¹ *Ibidem*, p. 82.

¹⁵³² ORTEGA CORREA, Enrique, *Op. Cit.*, p. 188.

Asimismo, la fuerza de la Iglesia en la entidad corresponde a la disfuncionalidad de las instituciones públicas y a los agravios de la desigualdad que no encuentran respuesta.¹⁵³³ El trabajo político se mezcló con el trabajo pastoral en la Diócesis de San Cristóbal debido al abandono del Estado.¹⁵³⁴

Para 1979 los nuevos catequistas eran responsables no sólo de las instrucción religiosa sino también de organizar a los colonos en sus luchas cotidianas para sobrevivir en las nueva tierra prometida. La iglesia llamó a esto *catequesis de integración*, mediante la cual se promovió una amplia participación de la base de la comunidad en la solución de los problemas y en el análisis de la opresión económica y política.

En los cursos los catequistas estimulaban a las comunidades indígenas a hablar y reflexionar de manera sistemática sobre asuntos religiosos, económicos y políticos cotidianos, esto es, sobre los bajos salarios en las plantaciones, la falta de garantías en los títulos de tierra, la corrupción del gobierno y los abusos de comerciantes y terratenientes.¹⁵³⁵

Esta reorientación hacia la comunidad por encima del líder ayudó a resolver el problema de la pasividad y a revivir las prácticas indígenas para la formulación de decisiones. Así, los catequistas ya no fueron instruidos simplemente para tomar la Palabra de Dios y entregarla a sus comunidades. En vez de ello, tenían que hacerla encarnar en sus tradiciones culturales y en su vida cotidiana, por lo que pusieron el acento en revivir la forma indígena de consulta y decisión consensual conocida en tzeltal como *tijwanej* ('sacar lo que hay en el corazón del otro'), permitiendo a todos hablar y expresar sus opiniones.

Se reflexionaba y se discutía hasta lograr un acuerdo, el cual ya no era resultado de doctrinas preestablecidas, sino del diálogo, por lo que era obligatorio para toda la comunidad. Por primera vez las personas participaban como ciudadanos. En algunos casos

¹⁵³³ MORALES, Cesáreo, "Chiapas: una nueva visión: superar la terquedad", suplemento *Enfoque*, No. 254, periódico *Reforma*, 29 de noviembre de 1998, México, D.F., p. 15.

¹⁵³⁴ CORREA, Guillermo, *Op. Cit.*, p. 18.

¹⁵³⁵ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, pp. 83 y 92.

casi 40 por ciento de los pobladores ocupaban cargos, mientras que las asambleas de la comunidad se convirtieron en el centro de la toma de decisiones y en la máxima autoridad.

Este amplio nivel de participación también pesó sobre el modo en que los líderes electos cumplieron sus tareas. En contraste con las poblaciones de Los Altos como San Juan Chamula, los colonos y catequistas de la Selva Lacandona insistían en que quienes tuviesen los cargos debían *mandar obedeciendo*, por lo que las presiones internas para la rendición de cuentas evitaron alianzas externas con ladinos poderosos.

Los efectos democratizadores de esta propuesta para la organización comunal contradijeron la creencia de que solo los principales poseían sabiduría para resolver los problemas, lo cual no propició que los ancianos y festividades perdieran todo significado. Más que rechazar las tradiciones nativas, los colonos de las tierras bajas las reelaboraron en un nuevo discurso de liberación y lucha, gracias a la orientación de la iglesia y el antiimperialismo que unió a una generación de jóvenes mexicanos en la década de 1960.

De este modo, los indígenas pobres ya no eran las víctimas pasivas de la opresión estructural; utilizaban su fe religiosa y su interpretación de la Biblia para dar soluciones concretas a problemas inmediatos. Incluso antes del Congreso Indígena de 1974, las comunidades de la diócesis asentadas en las tierras bajas organizaron cooperativas para transportación y alimentación, proyectos de salud y programas de alfabetización. Estos esfuerzos iniciales para reconstruir la comunidad fueron esenciales cuando comenzó la lucha por la tierra y los derechos políticos a mediados de la década de 1970.

De manera paralela, en Las Cañadas se recibía a inmigrantes de cada uno de los diferentes grupos indígenas, esa mezcla pluriétnica obligó a las comunidades a trascender las diferencias lingüísticas y culturales, lo que les brindó las bases organizativas e ideológicas para la reinención de la identidad étnica, en cuyo proceso ayudaron los catequistas.¹⁵³⁶

¹⁵³⁶ *Ibidem*, pp. 83, 84 y 92.

Además, el trabajo del catequista tenía como característica la cooperación, pues tenía que escuchar e integrar las palabras antiguas y trabajar de un modo colegiado con los catequistas de otras zonas. De tal modo que, al desplazarse a otras comunidades, pudiera explicar la palabra y recoger la de la población visitada. Así, el catequista se convierte en vínculo privilegiado entre poblaciones, estableciendo relaciones antes inexistentes, consolidando las vigentes o recomponiéndolas en caso de conflictos previos.¹⁵³⁷

De esta manera, miles de catequistas –hombres, y cada vez más mujeres—constituyen una red que cubre mejor que las instituciones oficiales un territorio muy vasto y de difícil acceso. Aun cuando la ‘teología indígena’ considera que los catequistas se deben al servicio de la comunidad, y no al contrario, éstos se convierten en líderes sociales y políticos, así como religiosos, y conforman una jerarquía que llena el vacío heredado de la descomposición o el rechazo al añejo sistema de autoridades políticas y religiosas. Su inserción en las estructuras de la Iglesia y su conocimiento del español los hacen intermediarios con el mundo exterior.¹⁵³⁸

Entonces, la Iglesia desempeñó un papel determinante en la transformación de las formas de organización comunitaria y en la fundación de organizaciones intercomunitarias. Contribuyó, en particular, a formar una nueva generación de líderes y militantes, muchos de los cuales se sumaron al movimiento zapatista.¹⁵³⁹

En consecuencia, la migración de colonos a la Selva Lacandona y su organización democrática, así como la operación de cooperativas a través de la iglesia católica sirvió para la reconstitución y transformación de las estructuras de la comunidad indígena y de la identidad étnica en los nuevos asentamientos de las tierras bajas.¹⁵⁴⁰

Asimismo, en contraste con los poblados de Los Altos vecinos de San Cristóbal, densamente poblados, los colonos de Las Cañadas y Selva Lacandona reconstruyeron sus

¹⁵³⁷ GIL TÉBAR, Pilar, *Op. Cit.*, p. 1478.

¹⁵³⁸ LE BOT, Yvon, *Op. Cit.*, p. 47.

¹⁵³⁹ *Ibidem*, pp. 47-48.

¹⁵⁴⁰ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, p. 85.

comunidades independientemente de los órganos estatales como la CNC y el PRI, en virtud de que hasta la década de 1980, la presencia del Estado era casi nula. Aunque surgieron líderes en las comunidades apoyados con los recursos de la iglesia.¹⁵⁴¹

Así pues, la organización de los ejidos y de las comunidades de las tierras bajas de La Selva Lacandona difería de manera radical de las *comunidades revolucionarias institucionales* de Los Altos, en virtud de que el sistema jerárquico de puestos civiles y religiosos fue reemplazado por formas más horizontales y democráticas. Este factor es importante para comprender que los orígenes del EZLN están arraigados en formas sociales más que formas institucionales de organización de la comunidad.¹⁵⁴²

Como resultado, la cohesión de las comunidades en las tierras bajas estaba dada no por la estricta adherencia a las tradiciones nativas, sino por una militancia organizativa compartida y un conjunto común de creencias religiosas. De esta manera la identidad étnica era recreada como la base de la unidad política. Entonces, los colonizadores de la Selva Lacandona le dieron nuevos significados a la idea de comunidad a través de su interacción con la Diócesis católica de San Cristóbal de las Casas.¹⁵⁴³

En consecuencia, la profunda religiosidad del pueblo maya, su sed de justicia y su búsqueda de sentido histórico encuentran respuesta en la Biblia. Así, son las comunidades neocatólicas de la Selva Lacandona las que articulan e incorporan de manera más completa el discurso de la Teología de la Liberación. La construcción de la nueva comunidad es vivida por sus integrantes como la construcción de un ‘hombre nuevo’, de una ‘vida nueva’ sobre una ‘tierra nueva’, del ‘reino de Dios sobre la Tierra’. Por primera vez estos indígenas adquirirían confianza en sí mismos, el sentimiento de decidir sus destinos y ejercer su voluntad, la cual es común: ‘Formamos todos un sólo pensamiento, un solo trabajo, un solo corazón que abriga una sola esperanza.’¹⁵⁴⁴

¹⁵⁴¹ *Ibíd.*, p. 82.

¹⁵⁴² *Ibíd.*, pp. 81-83.

¹⁵⁴³ *Ibíd.*, pp. 25, 80 y 84.

¹⁵⁴⁴ LE BOT, Yvon, “El reto del EZLN: sus obsesiones no bastan como propuesta para el México del siglo 21”, *Proceso*, No. 1068, 20 de abril de 1997, México, D.F., p. 27.

La emancipación toma aquí la forma de un comunitarismo con acentos milenaristas. La afirmación de un ‘nosotros’ que destruye los viejos lazos de dependencia y combate un adversario común (el Estado, los caciques, los intermediarios, los ladinos ricos), la forma de un ‘nos-otros’ que en ese combate (re)construye su identidad y su diferencia. A lo que asistimos es al surgimiento de un sujeto colectivo.¹⁵⁴⁵

Sobre ese terreno germinó el zapatismo, trayendo consigo la división en la Diócesis de San Cristóbal, pero también una dimensión religiosa menos explícita, más discreta que la Teología de la Liberación. “Nosotros nos liberamos, pero sin teología, dijo Marcos respecto de su relación con la teología de la liberación.”¹⁵⁴⁶ Los zapatistas heredan, sin embargo, las mismas exigencias éticas y búsqueda de historicidad que las comunidades indígenas.

En suma, en las tierras bajas de la selva, la ausencia del partido y del Estado permitió que la iglesia jugara un papel predominante en la construcción de un nuevo orden social. En Las Cañadas el Estado era visto como irrelevante y como obstáculo a la liberación popular. El resultado fue que se definieron identidades políticas características, formas de organización interna, y nuevas opciones estratégicas de resistencia en la Selva Lacandona, Simojovel y Venustiano Carranza.¹⁵⁴⁷

VIII.3.2. La influencia de la Diócesis de San Cristóbal y los líderes estudiantiles maoístas.

El conflicto de Chiapas no puede verse ni entenderse al margen del complejo proceso guerrillero en México ni de la influencia y trabajo que realizaron tanto los catequistas de la Diócesis de San Cristóbal de las Casas, a partir de 1960, como los líderes estudiantiles de izquierda y de Línea de Masas maoísta, provenientes del movimiento del 68, a partir de 1970, lo que repercutió en el cambio ideológico y estructura social de las comunidades indígenas, así como en la organización política de sus movimientos.

¹⁵⁴⁵ LE BOT, Yvon, *Subcomandante Marcos, El sueño zapatista*, 1ª ed., Barcelona, España, Plaza and Janes, 1997, p. 52.

¹⁵⁴⁶ *Ibidem*, pp. 52-53.

¹⁵⁴⁷ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, pp. 85-86.

Los movimientos guerrilleros en México han sido constantes y recurrentes. Inician casi de manera ininterrumpida en la década de 1940, cuando el expastor evangelista y mexiquense Rubén Jaramillo, encabezó un movimiento guerrillero de raíz zapatista y bases campesinas e indígenas,¹⁵⁴⁸ para luchar a favor del reparto de tierras, mejores salarios para los cultivadores de caña y defensa en contra de la represión, en Guerrero, Morelos, Puebla y el Estado de México, el cual fue aniquilado en 1962.¹⁵⁴⁹

Posteriormente, el 23 de septiembre de 1965, un grupo de jóvenes guerrilleros, encabezados por el profesor Arturo Gámiz y el doctor Pablo Gómez, pretendió tomar por asalto el cuartel militar de Ciudad Madera, sierra de Chihuahua,¹⁵⁵⁰ en protesta por el despojo de tierras y la represión de los ganaderos,¹⁵⁵¹ aliados al gobernador Práxedes Giner Durán.¹⁵⁵²

Luego se inició en diversas zonas de México una lucha de numerosos grupos guerrilleros, que alcanzó su fase más intensa durante los años de 1971 a 1977 con la guerrilla de Lucio Cabañas en Guerrero.¹⁵⁵³ Es importante mencionar que en este proceso de inconformidad social se inserta el movimiento estudiantil de 1968, el cual surgió como una manifestación en contra del autoritarismo del Estado mexicano y que luego de su represión, el 2 de octubre de ese año, alimentó el desarrollo de guerrillas urbanas y rurales.

De hecho, en la década de los setenta varias agrupaciones guerrilleras como Unión del Pueblo (UP) intervinieron activamente en Las Cañadas de Chiapas y su trabajo de organización fortaleció a las comunidades indígenas, así como a sus agrupaciones que posteriormente serían las bases sociales del EZLN.¹⁵⁵⁴ Por su parte, las Fuerzas de

¹⁵⁴⁸ MONTEMAYOR, Carlos, *Op. Cit.*, p. 28.

¹⁵⁴⁹ BATTA, Víctor, *Op. Cit.*, p. 67.

¹⁵⁵⁰ MONTEMAYOR, Carlos, *Op. Cit.*, p. 28.

¹⁵⁵¹ RAMÍREZ, Ignacio, "Décadas de preparación, desde el ostracismo, desembocaron en el nuevo movimiento guerrillero", *Proceso*, No. 1034, 25 de agosto de 1996, México, D.F., p. 14 y RAMÍREZ CUEVA, Jesús, "37 años del asalto al cuartel Madera", *La Jornada*, 23 de septiembre de 2002, México, D.F., pp. 16 y 56.

¹⁵⁵² BATTA, Víctor, *Op. Cit.*, p. 66.

¹⁵⁵³ MONTEMAYOR, Carlos, *Op. Cit.*, pp. 9 y 28.

¹⁵⁵⁴ *Ibidem*, p. 28.

Liberación Nacional (FLN), también nutrieron a este movimiento armado, pero en sus núcleos militares iniciales cuando se formó en 1983.¹⁵⁵⁵

Así, desde principios de la década de los setenta, grupos guerrilleros y legales, así como líderes estudiantiles de izquierda de agrupaciones maoístas y de acción de masas realizaron trabajo político e ideológico en las comunidades indígenas de ciertas zonas de Chiapas, durante casi catorce años ininterrumpidos, lo que contribuyó al cambio en la cultura política de éstas¹⁵⁵⁶ y al establecimiento de los contingentes que formaron el EZLN.¹⁵⁵⁷

De esta manera, en Chiapas, a inicios de la década de lo setenta, en el marco del renacimiento del populismo agrario, las organizaciones de uniones de ejidos y la aplicación de las leyes agrarias eran dirigidas por activistas del movimiento estudiantil de 1968. Por ejemplo, en las tierras bajas de Chiapas (La Selva Lacandona) a los catequistas de la iglesia se sumaban los activistas de la izquierda urbana que tenían perspectivas y experiencias diferentes sobre la manera de modernizar las relaciones sociales de la región.¹⁵⁵⁸

Así, los estudiantes activistas sumaron fuerzas con los nuevos líderes de las comunidades, que incluían a los catequistas indígenas que habían sido entrenados por la Diócesis de San Cristóbal de Las Casas. En suma, durante la década de 1970, trabajadores pastorales, estudiantes y organizaciones campesinas nacionales desempeñaron un papel significativo en la resistencia y lucha de las comunidades indígenas contra el caciquismo.¹⁵⁵⁹

Recordemos que el papel de la iglesia cambió en esa zona por la Teología de la Liberación. Su trabajo pastoral fue reinterpretado y considerado como una manera de acompañar a los campesinos indígenas, en vez de encabezarlos, en sus luchas por tierra, respeto a los derechos humanos y democracia. De tal suerte que, en la década de 1970, el diaconato se

¹⁵⁵⁵ BATTA, Víctor, *Op. Cit.*, p. 69.

¹⁵⁵⁶ JÁQUEZ, Antonio, "De Torreón a la selva chiapaneca; Política Popular, Línea de Masas, Línea Proletaria... la semilla ideológica", *Proceso*, No. 897, 10 de enero de 1994, México, D.F., p. 31.

¹⁵⁵⁷ MONTEMAYOR, Carlos, *Op. Cit.*, p. 30.

¹⁵⁵⁸ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, p. 95.

¹⁵⁵⁹ *Ibíd.*, pp. 88 y 141.

convirtió en un rasgo permanente de la organización de la comunidad en la Selva Lacandona y algunas partes de Los Altos.¹⁵⁶⁰

En consecuencia, la penetración de distintas iglesias y sectas trastocó los añejos valores de la región, las cuales no llevan a un conformismo pasivo, sino a la formación de un nuevo liderazgo en oposición al liderazgo de los caciques rurales.¹⁵⁶¹ Tan es así que entre 1975 y 1976 seiscientas comunidades manifestaron la necesidad de diáconos que no sólo hablaran lenguas indígenas, sino que también comprendieran sus culturas y tradiciones. Finalmente, en 1976, se creó una red de líderes de las comunidades que fue más allá de las actividades religiosas para inspirar nuevas formas de organización política y económica, las cuales con el tiempo serían absorbidas por el EZLN.¹⁵⁶²

Esto coincidió con la invitación, en octubre de 1976, que hizo el obispo Ruiz, en una visita a Torreón, a brigadistas de Línea de Masas para que fueran a Chiapas. Estos activistas en la Selva chiapaneca trabajaron en la organización y concientización de la gente, a través de talleres y seminarios, todo encaminado a resolver las necesidades más apremiantes.¹⁵⁶³

De esta manera, los líderes estudiantiles de 1968 y la Teología de la Liberación influyeron en la transformación de los movimientos campesinos indígenas en México. Una influyente corriente del movimiento estudiantil argumentaba que la estrategia de la izquierda, de buscar el socialismo a través de la vía parlamentaria, era un error; ellos proponían invertir el modelo mediante la construcción de organizaciones de masas que practicasen la democracia de abajo hacia arriba,¹⁵⁶⁴ lo cual coincidía con las prácticas de las comunidades de la Selva Lacandona manifestadas en su forma de organización horizontal, cuya expresión más clara es: *mandar obedeciendo*.

¹⁵⁶⁰ *Ibíd.*, pp. 93-94.

¹⁵⁶¹ Tomado de Jean-Pierre Bastian, "Disidencia religiosa en el campo mexicano", en Martín de la Rosa y Charles A. Reilly (coord.), *Religión y política en México*, México, Ed. Siglo XXI, Centro de Estudios México-Estados Unidos, Universidad de California, San Diego, 1985, p. 178, en ZARATE, Alfonso, *Op. Cit.*, p. 3.

¹⁵⁶² HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, p. 93.

¹⁵⁶³ JÁQUEZ, Antonio, *Op. Cit.*, p. 31.

¹⁵⁶⁴ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, p. 141.

La concepción de poder que existía en esas comunidades no estaba basada en la competencia entre grupos rivales o entre individuos: se refería a la capacidad para servir a la comunidad. Cuando los tzeltales hablan de posiciones políticas en una comunidad utilizan el sustantivo *a'tel*, que significa trabajo o servicio para la comunidad. Aquellos que han sido electos deben '*mandar obedeciendo*', un principio tan atractivo que se convirtió en la idea central de la filosofía política de los zapatistas.

En consecuencia, la decisión final queda en manos de la comunidad entera, no de los catequistas ni de los diáconos, de quienes sólo se espera realicen los acuerdos tomados en las asambleas. Aquellos que han sido elegidos para ocupar puestos de autoridad no reciben remuneración, y deben trabajar al unísono con los otros que también hayan sido elegidos en vez de tomar decisiones individuales en nombre de la comunidad. La cohesión de la comunidad es fundamental para esta forma de gobierno.¹⁵⁶⁵

VIII.3.3. El antecedente inmediato del EZLN: movilización y represión indígena en Simojovel, Venustiano Carranza y Selva Lacandona.

El surgimiento de nuevos movimientos en Chiapas en los años setenta, con la asesoría de líderes estudiantiles de tendencia maoísta y el apoyo de la Diócesis de San Cristóbal, no fue un fenómeno aislado.

A lo largo y ancho de México, las nuevas organizaciones de campesinos sin tierra comenzaron a desplazar a la CNC como única representante de las demandas agraria. Las nuevas redes de agrupaciones regionales decidieron promover una estructura menos centralizada, a la vez que adoptaron una perspectiva más crítica respecto a las alianzas con los partidos políticos. Esas decisiones facilitaron la convergencia entre los nuevos grupos, aunque su asociación no careció de ambigüedades ni conflictos.¹⁵⁶⁶

¹⁵⁶⁵ *Ibidem*, p. 93.

¹⁵⁶⁶ *Ibidem*, p. 135.

En Chiapas las demandas y luchas de cada uno de los movimientos campesinos indígenas en las comunidades de la Selva Lacandona, Simojovel y Venustiano Carranza, durante los años setenta, cuyas luchas fueron principalmente por recobrar sus tierras, revelan algunas de sus ambigüedades y contradicciones en las disputas entre líderes, las relaciones entre éstos y las bases, la elección de tácticas, estratégicas y alianzas. Asimismo, muestra como los vínculos de los agentes del Gobierno Federal con las autoritarias élites bloquearon la solución de las demandas agrarias y económicas.¹⁵⁶⁷

La nueva forma de resistencia tuvo contradicciones y peleas entre los líderes de los movimientos, lo que con frecuencia fragmentaba la unidad política de la comunidad indígena, aunque hubo continuidad en la lucha contra el racismo, la pobreza y el caciquismo. Sin embargo, su trayectoria se veía afectada por la manera en que las comunidades involucraron al sistema político, las estrategias que eligieron y las acciones de líderes externos y de órganos gubernamentales durante los primeros años setenta.¹⁵⁶⁸

En este contexto, el gobernador Manuel Velasco le encargó a Samuel Ruiz la organización de un Congreso Indígena en Chiapas, el 13 de octubre de 1974, en San Cristóbal de las Casas. Sin embargo, este evento lejos de cooptar a los nuevos líderes indígenas, como lo esperaba el gobierno, para sumarlos a su alianza populista, sirvió para que manifestaran sus denuncias contra la arbitrariedad y corrupción de los organismos del gobierno y reclamaran la aplicación de la reforma agraria y el respeto a las culturas indígenas.

Lo anterior fue, en parte, gracias a los cursos que los delegados indígenas habían tomado sobre ley agraria, historia y economía, organizados por la diócesis.¹⁵⁶⁹ Así, la participación del obispo Samuel Ruiz hizo que la conducción del Congreso se le saliera de las manos al gobierno de la República.¹⁵⁷⁰

¹⁵⁶⁷ *Ibidem*, pp. 25-26.

¹⁵⁶⁸ *Ibidem*, p. 84.

¹⁵⁶⁹ *Ibidem*, pp. 96-97.

¹⁵⁷⁰ TELLO DÍAZ, Carlos, *Op. Cit.*, p. 57.

Derivado del reclamo de los líderes indios, poco después del Congreso Indígena, las relaciones del gobernador con los movimientos indígenas se deterioraron. Paralelamente, este evento funcionó como impulsor de las organizaciones populares en Los Altos centrales, pero su impacto fue sobre todo en la Selva Lacandona, en virtud de que la presencia de las instituciones gubernamentales era más débil. En cambio en Los Altos el INI, la CNC y el PRI habían alterado las formas de organización indígena, a través de la imposición de líneas de control verticales y clientelares.¹⁵⁷¹

Este impulso y reagrupamiento de las organizaciones populares gracias al Congreso Indígena, además de la asesoría y apoyo tanto de los líderes estudiantiles de línea maoístas como de la Diócesis de San Cristóbal de las Casas, ayudó al desarrollo de los movimientos campesinos indígenas en las comunidades de la Selva Lacandona, Simojovel y Venustiano Carranza, durante los años setenta.

De esta manera, el Congreso Indígena, al promover el encuentro de las comunidades y facilitar la llegada de los asesores al estado, fue, sin duda, el catalizador más importante de las organizaciones. También lo fueron, en menor medida, los partidos. Muchos llegaron a lugares como Las Cañadas, donde no tenía presencia el PRI. Entre ellos estaban el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT), el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y el Partido Comunista Mexicano (PCM). También el Partido Socialista de los Trabajadores (PST), que trabajó sobre todo en los municipios de Tila, Yajalón y Sitalá, donde promovió tomas de tierras que culminaron en la masacre de Wolonchán en 1980.¹⁵⁷²

La lucha por la tierra de las comunidades indígenas en Simojovel y Venustiano Carranza significó la consolidación de importantes organizaciones que se enfrentaron a la resistencia violenta de los caciques locales en colusión con el gobierno del estado, al tiempo que tuvieron un margen de maniobra mucho menor en sus relaciones con los gobiernos estatal y federal en comparación con los colonos de la Selva Lacandona. Sin embargo, en ambos

¹⁵⁷¹ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, p. 97.

¹⁵⁷² TELLO DÍAZ, Carlos, *Op. Cit.*, p. 65.

casos los conflictos por el liderazgo al interior de sus organizaciones sería una fuente constante de tensiones.¹⁵⁷³

De esta manera, estudiantes, militantes de partidos, asesores y sacerdotes, ayudaron a formar las organizaciones que, con el tiempo, habrían de modificar el curso de la historia en Chiapas. Entre ellas destacan: la Central Independiente de Obreros Agrícola y Campesinos (CIOAC) y la Organización Campesina Emiliano Zapata (OCEZ). Ambas eran, en sus ideas y tácticas de lucha, sumamente radicales. La CIOAC, que surgió en 1975, activa en la Selva y en el norte, colaboró de forma muy estrecha con el PCM, transformado después en el Partido Socialista Unificado de México (PSUM).¹⁵⁷⁴

VIII.3.4. La lucha agraria en Simojovel.

La CIOAC trabajó en Simojovel, donde la lucha agraria comenzó en 1971 con la invasión de plantaciones cafetaleras privadas por parte de choles y tzotziles. Sin embargo, igual que en Venustiano Carranza, la redistribución de la tierra era obstaculizada por los terratenientes.¹⁵⁷⁵

Los primeros líderes indígenas independientes de Simojovel surgieron de los cursos con que se preparó a las delegaciones para el Congreso Indígena, por lo que para 1976 iniciaron nuevas invasiones de tierras, pero al encontrarse con la oposición de los terratenientes y su ‘milicia contrainsurgente’, buscaron la ayuda de la CIOAC. Sin embargo, poco después rompieron con ella, en virtud de que recomendó la reubicación a cambio de algunas concesiones. El 10 de junio de 1977, tropas federales, apoyadas por guardias blancas, desalojaron las tierras en disputa. Se reportaron golpizas y asesinatos.

En este contexto, el movimiento campesino de Simojovel entró en decadencia hasta la llegada de nuevos activistas de la CIOAC en 1979, la cual el 26 de octubre de 1980, formó

¹⁵⁷³ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, p. 110.

¹⁵⁷⁴ TELLO DÍAZ, Carlos, *Op. Cit.*, p. 65.

¹⁵⁷⁵ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, p. 110.

el Sindicato de Obreros Agrícolas (SOA) ‘Miguel de la Cruz’, en donde se reagrupó a comunidades de Simojovel, Huitiupán, Bochil y Jitotol. Mientras tanto, el ejército continuó patrullando, acosando y haciendo arrestos arbitrarios.¹⁵⁷⁶

A pesar de la represión, el gobierno del estado no podía ignorar el apoyo que tenía la CIOAC en Simojovel. El proyecto de construcción de una presa hidroeléctrica en Itzantún, por parte de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) permitió a la organización reorientar la lucha y pasar de los derechos laborales a la redistribución de la tierra.

La CIOAC demandó que fueran indemnizadas catorce mil familias afectadas con diez hectáreas cada una. Pero la corrupción entre los terratenientes y los funcionarios de la CFE al momento de vender las tierras que serían repartidas a los indígenas, propició que los indígenas demandaran la suspensión de la obra hasta que las casas para las nuevas comunidades estuviesen terminadas. Sin embargo, esto no fue posible pues implicaba cambios políticos que el gobierno estatal de Juan Sabines Gutiérrez negó, en virtud, de que por una parte, se requería la disolución de grandes propiedades, y, por la otra, con esta acción se habría fortalecido a la CIOAC, y no a la CNC, como legítima representante de las comunidades campesinas.¹⁵⁷⁷

VIII.3.5. La Casa del Pueblo y la lucha agraria en Venustiano Carranza, 1965-1976.

La OCEZ se fundó el 18 de julio de 1982, por tzotziles de la comunidad indígena de Venustiano Carranza ubicada en Los Altos,¹⁵⁷⁸ organización de masas que trabajaba con autonomía frente a los partidos políticos y del PRI-gobierno. Su eje principal era el reparto de tierra a los campesinos.

La formación de la OCEZ tiene como antecedente una larga historia de lucha agraria que inició en 1965, cuando los comisariados José Córdoba Ayar y Gaspar Díaz Reyes,

¹⁵⁷⁶ *Ibíd.*, pp. 111-113.

¹⁵⁷⁷ *Ibíd.*, pp. 114-116.

¹⁵⁷⁸ TELLO DÍAZ, Carlos, *Op. Cit.*, p. 65.

negociaban para que se les entregaran cincuenta mil hectáreas de tierra concedidas por resolución presidencial a la comunidad indígena de Venustiano Carranza. Sin embargo, derivado de esta lucha fueron asesinados.¹⁵⁷⁹

En 1972, el nuevo comisariado Bartolomé Martínez Villatoro, continuó con la lucha agraria y con la comunidad construyó la *Casa del Pueblo*, oficina que se convirtió en blanco de ataques por parte de los caciques y el gobierno estatal. Martínez Villatoro fue encarcelado y liberado en 1974, por lo que volvió a la pelea por las tierras, pero cuando estaban a punto de aprobar la documentación para entregarlas lo asesinaron, el 1° de agosto de 1975. Entonces ocuparon su lugar los líderes Bartolo Gómez Espinoza y Santiago Espinoza Hernández, quienes tomaron las tierras del cacique Augusto Castellanos, quien fue asesinado el 8 de mayo de 1976, por lo que el ejército los arrestó.¹⁵⁸⁰

Para 1976 la *Casa del Pueblo* había aprendido dos lecciones. La primera, que el Estado no era un árbitro neutral en la lucha por la tierra, sino enemigo directo de los comuneros y aliado de los caciques. La segunda, que la represión contra el movimiento se había basado principalmente en el asesinato o encarcelamiento de sus líderes. De 1976 en adelante este movimiento se caracterizó por la ausencia de un solo líder.

Fue entonces que llegó Arturo Albores Velasco de la comunidad Villa de las Rosas, a invitación de los comuneros de Venustiano Carranza que buscaban apoyo. El estudiante de arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), había llegado a Los Altos de Chiapas en 1974, para trabajar en Zinacantán, Huixtán y Chenalhó, lo cual le permitió vincularse a los líderes de otras comunidades de Los Altos y la Selva Lacandona.¹⁵⁸¹

Albores comenzó a enseñar a los comuneros nuevas formas de lucha, pues aunque la *Casa del Pueblo* había participado en la toma de tierras, no tenía experiencia en marchas, manifestaciones, actividades político-culturales, propaganda y alianzas. En febrero de 1978,

¹⁵⁷⁹ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, pp. 116-117.

¹⁵⁸⁰ *Ibidem*, pp. 117-120.

¹⁵⁸¹ *Ibidem*, pp. 120-121.

organizó la primera ocupación de la presidencia municipal, lo que significó la liberación de los prisioneros políticos.

Sin embargo, en 1979 la *Casa del Pueblo* tuvo una división. Uno de los líderes liberados en febrero de 1978, Bartolo Gómez Espinoza, formó una organización paralela denominada ‘los coras’, afiliada a la CNC. Al parecer en prisión había sido comprado por el gobierno, por lo que comenzó a argumentar en contra de la lucha por la tierra.¹⁵⁸²

La Secretaría de la Reforma Agraria (SRA) puso como condición para la restitución de las tierras comunales, la unión de las dos organizaciones bajo el mando de la CNC. Esta estrategia política buscaba negar a la *Casa del Pueblo* la defensa de las tierras a través de sus autoridades.¹⁵⁸³

En este contexto, en marzo de 1981, durante un ataque violento de los ‘coras’ contra miembros de la *Casa del Pueblo*, un ‘cora’ fue asesinado, por lo que Albores es encarcelado en la prisión de Cerro Hueco, lo que afectó la lucha en Carranza, sin embargo favoreció el surgimiento de una red más amplia de activistas campesinos en Chiapas.¹⁵⁸⁴

En julio de 1982 la *Casa del Pueblo* albergó la reunión nacional de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA), que ayudó a difundir la lucha y a consolidar la Coordinadora Provisional de Chiapas (CPCCH), la cual fue rebautizada como OCEZ, el 18 de julio de ese año. Albores obtuvo su libertad el 6 de diciembre de 1982, dos días antes de que Juan Sabines Gutiérrez dejara la gubernatura. La *Casa del Pueblo* había resistido los intentos de dividir las tierras comunales y mantuvo su lucha política por la autonomía y por una representación legítima. No obstante, habría otra división.¹⁵⁸⁵

Después de salir del penal de Cerro Hueco, Albores organizó a la OCEZ para consolidar el trabajo más allá de Venustinao Carranza, por lo que a principios de 1983 comenzó a

¹⁵⁸² *Ibíd.*, pp. 122-123.

¹⁵⁸³ *Ibíd.*, pp. 124-125.

¹⁵⁸⁴ *Ibíd.*, p. 126.

¹⁵⁸⁵ *Ibíd.*, pp. 133-134.

promover una estructura de liderazgo más amplia y formal. La dirección fue confiada a un comité electo, la Comisión de Responsables, y se crearon las comisiones: Jurídica, Prensa, Centralizadora y de Finanzas. Sin embargo, esos cambios propiciaron resentimiento entre los líderes de la *Casa del Pueblo*, por lo que comenzó a surgir divisiones, pues además de la reorganización de la OCEZ había diferencias por el liderazgo, tácticas y alianzas.¹⁵⁸⁶

Finalmente, y después de muchos conflictos, en septiembre de 1988, se dividieron en dos organizaciones: OCEZ-Centro, en Carranza (apoyada por el grupo de Simojovel), la cual estableció lazos con el Frente Nacional Democrático Popular (FNDP), en cuyas filas participaba la Organización Independiente de Pueblos Unidos de las Huastecas (OIPUH); y la OCEZ-CNPA en la Zona Fronteriza y en la Zona Petrolera, que trabajó con la CIOAC, los estudiantes de Mactumatzá y algunos sectores del movimiento democrático de maestros, para crear el Frente Regional de Organizaciones de Masas (FROM).¹⁵⁸⁷

En este contexto, Albores organizaba el primer congreso estatal de la OCEZ-CNPA, a celebrarse en abril de 1989 en Tuxtla, cuando fue asesinado el 6 de marzo.¹⁵⁸⁸ Como se aprecia, el caciquismo sustentó su dominación en el aislamiento político de las organizaciones indígenas independientes y en su sistemática desorganización.¹⁵⁸⁹ Además la lucha entre líderes limitó su consolidación y expansión.

VIII.3.6. El movimiento indígena en la Selva Lacandona.

La organización popular en la Selva Lacandona tuvo lugar luego de un intenso periodo de aprendizaje político, obtenido a través de una identificación tanto social como religiosa en los asentamientos periféricos y dispersos de Ocosingo, en donde los sacerdotes católicos y los catequistas de la Diócesis de San Cristóbal de las Casas desarrollaron bases de apoyo para formas de representación más autónomas, por lo que los orígenes de los movimientos

¹⁵⁸⁶ *Ibidem*, pp. 154-156.

¹⁵⁸⁷ *Ibidem*, pp. 157-158.

¹⁵⁸⁸ *Ibidem*, p. 160.

¹⁵⁸⁹ GORDILLO, Gustavo, *Op. Cit.*, p. 303.

indígenas en esa zona son más sociales que institucionales, esto es, son independientes de los organismos corporativos del Estado como el PRI y la CNC.

En este contexto, luego del Congreso Indígena de 1974, donde denunciaron la arbitrariedad y corrupción de los organismos del gobierno, al tiempo que reclamaron la aplicación de la reforma agraria y el respeto a las culturas indígenas, las relaciones del gobierno con los movimientos indígenas se deterioraron y se utilizó al ejército para desalojar violentamente a los campesinos de seis poblados de la Selva Lacandona.

Así, el impacto del Congreso Indígena se sintió sobre todo en la Selva Lacandona. En consecuencia, cuando el gobierno promovió la formación de Uniones de Ejidos (UE) en Chiapas, las organizaciones que surgieron no fueron controladas por los intereses leales al PRI sino por los delegados indígenas que habían participado en el evento.¹⁵⁹⁰

En este contexto, surgió por primera vez, una organización para representar los intereses de las comunidades de la Selva en la lucha contra los caciques: la *Unión de Ejidos Quiptic Ta Lecubtesel*, la cual se formó luego de varias asambleas de dirigentes indígenas, a fines de 1974, en donde conocieron los problemas de las poblaciones de Las Cañadas.¹⁵⁹¹

De esta manera, se agrega a la lucha una dimensión intercomunitaria: las comunidades se unen para defender sus tierras y obtener mejores condiciones de producción y de comercialización (transporte, crédito, etc.).¹⁵⁹²

En esas asambleas entraron en contacto con una organización que luchaba por el cambio del sistema: Unión del Pueblo (UP), la cual había surgido como una opción no violenta a la represión de finales de los sesentas y principios de los setentas, a diferencia de otras reacciones de la izquierda que optaron por el paradigma de la guerrilla como las FLN o la Liga Comunista 23 de Septiembre.¹⁵⁹³

¹⁵⁹⁰ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, p. 97.

¹⁵⁹¹ TELLO DÍAZ, Carlos, *Op. Cit.*, p. 58.

¹⁵⁹² LE BOT, Yvon, *Op. Cit.*, p. 56.

¹⁵⁹³ TELLO DÍAZ, Carlos, *Op. Cit.*, p. 58.

La UP, grupo armado fundado por el guatemalteco José María Ortiz Vides,¹⁵⁹⁴ cuestionó el camino de las armas y resolvió trabajar al margen de la política de las instituciones, electoral y partidista, para militar al lado de las masas. Sus cuadros, urbanos en su mayoría bien acomodados, empezaron a salir de las universidades en busca del pueblo.¹⁵⁹⁵ La UP se convirtió en PROCUP en 1979.¹⁵⁹⁶

Con el tiempo la UP se dividió en dos líneas: la guevarista liderada por Ortiz Vides y la maoísta dirigida por Héctor Zamudio, profesor de economía en Chapingo. Los maoístas, a diferencia de los guevaristas, pensaban que, antes que fomentar la rebelión, había que realizar trabajo de concientización entre las bases de apoyo del movimiento. Fueron ellos quienes trabajaron en alianza con la Diócesis de San Cristóbal.

Sus militantes llegaron a Chiapas en 1974 para asistir al Congreso Indígena gracias a los vínculos que mantenían con Antonio García de León, historiador y profesor en el Seminario Marista, quien los introdujo en la Diócesis de San Cristóbal y ésta con las comunidades de Las Cañadas. Su objetivo era concientizar y organizar a los campesinos.¹⁵⁹⁷

La Primera Asamblea Diocesana, en la que Samuel Ruiz proclamó la opción por los pobres en 1975, coincidió con la llegada de este grupo maoístas de la UP, con la cual colaboró la parroquia de Ocosingo, a través de Javier Vargas, misionero seglar, para formar la primera organización campesina de Las Cañadas, la *Unión de Ejidos Quip Ta Lecubtesel*, constituida legalmente el 14 de diciembre de 1975.¹⁵⁹⁸

De esta manera, luego del Congreso Indígena además de la *UE Quiptic Ta Lecubtesel* (que en tzeltal significa ‘Aplicar nuestra fuerza para un mejor futuro’), en Ocosingo, se formaron la *UE Tierra y Libertad* y la *UE Lucha Campesina*, en Las Margaritas.¹⁵⁹⁹

¹⁵⁹⁴ MATÍAS, Pedro, *et al.*, “Militarización y ‘alerta roja’ en Oaxaca; el Ejército busca grupos armados relacionados con la guerrilla”, *Proceso*, No. 1001, 8 de enero de 1996, México, D. F., p. 19.

¹⁵⁹⁵ TELLO DÍAZ, Carlos, *Op. Cit.*, p. 58.

¹⁵⁹⁶ RAMÍREZ, Ignacio, *Op. Cit.*, p. 15.

¹⁵⁹⁷ TELLO DÍAZ, Carlos, *Op. Cit.*, p. 58 y CORREA, Guillermo, *Op. Cit.*, p. 18.

¹⁵⁹⁸ CORREA, Guillermo, *Op. Cit.*, p. 16.

La *UE Quiptic Ta Lecubtesel* era la más grande e importante de todas. Representaba a dieciocho comunidades católicas, del Valle de San Quintín y Patihuitz, al sureste de Ocosingo. Era la primera vez que la Diócesis de San Cristóbal de las Casas tenía relaciones con grupos que luchaban por la revolución.¹⁶⁰⁰ Para mediados de 1976 esta organización recibía asesoría y liderazgo de la iglesia y del grupo maoísta UP, a través de Jaime Soto y René Gómez, ambos de la Universidad Autónoma de Chapingo (UACH).¹⁶⁰¹

Eran muy estrechos los lazos que vinculaban a la Iglesia con la *UE Quiptic*. Todos los indígenas destinados a la dirección de esta organización campesina eran catequistas. Algunos incluso eran *tuhuneles* o servidores, quienes acababan de surgir como respuesta de la Diócesis de San Cristóbal a la petición de las comunidades en el Congreso Indígena de 1974, para tener un sacerdocio propio.

Los *tuhuneles*, sin estar ordenados, cumplían en sus poblados con funciones parecidas a las de los diáconos. En el otoño de 1976, Samuel Ruiz confirmó los cargos a treinta y cuatro servidores indígenas de Las Cañadas. Uno de ellos, Lázaro Hernández, jugaría un papel fundamental en el levantamiento del EZLN.

Unos meses después, los campesinos de las otras cañadas de la Selva —en especial de la comunidad de Amador y Avellanal— unieron sus esfuerzos con la *UE Quiptic*. Muchos de habían participado en el Congreso Indígena. Todas estas comunidades vivían en poblados afectados por el Decreto de la Comunidad Lacandona, por lo que las demandas que los aglutinaban eran iguales: regularización de la tenencia de las tierras; instalación de una bodega, transporte, rechazo a los impuestos por servicios que no tenían; repudio a las autoridades que multaban a los campesinos por sembrar y cortar leña para comer.

La Diócesis de San Cristóbal regulaba su relación con la *UE Quiptic* no solo por medio de sus cuadros catequistas, sino también por conducto de los asesores que llegaban a la Selva. En el otoño de 1976, Samuel Ruiz conoció en Torreón, a los dirigentes maoístas de Política

¹⁵⁹⁹ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, p. 97.

¹⁶⁰⁰ TELLO DÍAZ, Carlos, *Op. Cit.*, p. 59.

¹⁶⁰¹ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, pp. 98-99.

Popular (PP), quienes tenían un origen similar a los de UP: el movimiento estudiantil de 1968 y la represión del gobierno de México. La PP acababa de dividirse en dos grupos: Línea de Masas (LM), dirigida por Alberto Anaya, y Línea Proletaria (LP), dirigida por Adolfo Orive y Hugo Andrés Araujo.¹⁶⁰²

Adolfo Orive, profesor de economía de la UNAM, y Hugo Andrés Araujo trabajaban en la diócesis de Torreón en un movimiento con varios sacerdotes, encabezados por José Batarse. Samuel Ruiz, quien llegó para mediar en favor de éste último, pues estaba detenido por acciones políticas en demanda de tierras, los invitó a Chiapas. Llegaron a la vicaría de San Cristóbal de las Casas después de septiembre de 1977¹⁶⁰³ y comenzaron a trabajar en la región de Las Cañadas, con el fin de fortalecer la organización política y social de las comunidades,¹⁶⁰⁴ en tanto la diócesis se encargó de la pastoral.¹⁶⁰⁵

El obispo Ruiz creía que la diócesis necesitaba el apoyo y las habilidades organizativas de activistas preparados ‘para ir al pueblo’, es decir, para integrarse de manera permanente en la lucha contra los desalojos de tierras. Los asesores norteños de LP querían terminar con la centralización de la toma de decisiones, por lo que revivieron un elemento tradicional de la democracia indígena, la división de la comunidad en ‘asambleas chicas’, con el fin de crear vínculos horizontales entre los miembros, y no solo entre líderes o delegados.¹⁶⁰⁶

Así, LP funcionó como *línea*, sin rigidez en sus estructuras, con el propósito de contrarrestar los vicios de la burocracia. Su trabajo lo realizaban a la luz del día, fuera de la clandestinidad, en contraste con la UP.¹⁶⁰⁷ Asimismo, basándose en su instrucción maoísta, promovieron contactos e intercambios entre diferentes comunidades a nivel popular. A través del método ‘de las masas a las masas’, esta estrategia permitió enviar comisiones para informar a otras comunidades de la amenaza de desalojo. De esta manera, la ‘ley de hierro de la oligarquía’ fue contrabalanceada por la simultánea promoción de espacios

¹⁶⁰² TELLO DÍAZ, Carlos, *Op. Cit.*, pp. 59-60.

¹⁶⁰³ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, p. 100.

¹⁶⁰⁴ MONTEMAYOR, Carlos, *Op. Cit.*, p. 40.

¹⁶⁰⁵ TELLO DÍAZ, Carlos, *Op. Cit.*, p. 60.

¹⁶⁰⁶ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, pp. 98-100.

¹⁶⁰⁷ TELLO DÍAZ, Carlos, *Op. Cit.*, p. 61.

autónomos para la participación popular y el flujo horizontal de información entre comunidades, y no a través de las estructuras verticales.¹⁶⁰⁸

Esta colaboración entre sacerdotes y maoístas fue muy provechosa para ambos grupos, en virtud de que con la llegada de los líderes de la Línea de Masas y la formación de las organizaciones se solucionaron algunas demandas de los indígenas y se defendían sus derechos. El centro de sus actividades eran los valles y Las Cañadas, no las ciudades.

De esta manera, la Iglesia trabajó con LP para fortalecer la base de *UE Quiptic*. La primera concentraba sus esfuerzos en el ejercicio de la pastoral con jesuitas de la parroquia de Bachajón. La segunda subordinaba la pastoral a los quehaceres de la política. Sacerdotes y maoístas llenaron, así, el espacio que el gobierno dejó sin atender en Las Cañadas.

En este contexto, a principios de 1978, René Gómez y Jaime Soto cortaron sus lazos con UP e ingresaron a las filas de LP. Eran muchas las afinidades entre los dos movimientos, ambos eran maoístas y luchaban por transformar la realidad a partir del trabajo de concientización entre quienes habían de ser los agentes del cambio: las masas. Estaban por ello convencidos de la primacía de las ideas sobre las armas, a pesar de no negar, *a priori*, la validez del recurso de la violencia para la revolución.¹⁶⁰⁹

A finales de 1978, la politización del clero, iniciada con el Congreso Indígena de Chiapas y acelerada con la llegada de LP, terminó por dividir en dos a la Diócesis de San Cristóbal.¹⁶¹⁰ En el transcurso del primer año la polarización por el liderazgo de las bases sociales entre los cuadros de LP y el obispado fue en aumento hasta la ruptura violenta.¹⁶¹¹

De esta manera, los asesores norteños de LP no fueron aceptados por los sacerdotes indígenas que controlaban Las Cañadas,¹⁶¹² pues creían que intentaban desplazarlos como líderes, por lo que con el apoyo de Samuel Ruiz los expulsaron de la región a finales de

¹⁶⁰⁸ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, p. 100.

¹⁶⁰⁹ TELLO DÍAZ, Carlos, *Op. Cit.*, pp. 61-63.

¹⁶¹⁰ *Ibidem*, p. 60.

¹⁶¹¹ MONTEMAYOR, Carlos, *Op. Cit.*, pp. 41-42.

¹⁶¹² TELLO DÍAZ, Carlos, *Op. Cit.*, p. 61.

1978.¹⁶¹³ Esta expulsión no fue vista por todos como una discrepancia, pues a menudo los cuadros preparados por la línea pastoral encabezaban a las organizaciones agrarias en la demanda de tierras y regularización de la tenencia.

Recordemos que se prepararon, por la línea pastoral, a ocho mil catequistas y a cuatrocientos diáconos que trabajaban en más de dos mil quinientas comunidades indígenas de la diócesis. Los diáconos o *tuhuneles* podían administrar ciertos sacramentos, como el del matrimonio, y a menudo eran los líderes de las organizaciones campesinas. Así los catequistas se convertían naturalmente en las bases de acción de LP, por lo que pronto inicio la discrepancia por el liderazgo de esos grandes e importantes cuadros de masas.¹⁶¹⁴

Sin embargo, en 1979 las comunidades indígenas se dieron cuenta de la necesidad de contar con asesores y organizadores. No estaban satisfechas con los delegados de la iglesia y querían ir más allá de los asuntos ideológicos y tratar problemas prácticos. En ese contexto René Gómez y otros cinco activistas de LP reasumieron las tareas organizativas en la Selva Lacandona y se reincorporaron a la *UE Quiptic*.¹⁶¹⁵

De esta manera, la acción pastoral de la diócesis y la acción política de los brigadistas invitados convergieron durante algunos años en el fortalecimiento de las organizaciones campesinas, de cuadros activos en comunidades y de ciertos métodos de acción rápida que el EZLN utilizaría después, como la construcción previa de estructuras de viviendas y su desplazamiento sigiloso para “edificar” súbitamente, de la noche a la mañana, un campamento en terrenos disputados por las comunidades o las organizaciones agrarias.¹⁶¹⁶

Cabe destacar, que a lo largo de la década de los setentas, las comunidades de Las Cañadas, en coordinación con sus asesores, religiosos y laicos, tuvieron un objetivo común en el seno de la *UE Quiptic*. Estaban contra la brecha que dividió en dos a la Selva, de acuerdo con el Decreto de la Comunidad Lacandona,¹⁶¹⁷ emitido por el presidente Luis Echeverría Álvarez

¹⁶¹³ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, p. 100.

¹⁶¹⁴ MONTEMAYOR, Carlos, *Op. Cit.*, pp. 41-42.

¹⁶¹⁵ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, p. 101.

¹⁶¹⁶ MONTEMAYOR, Carlos, *Op. Cit.*, p. 42.

¹⁶¹⁷ TELLO DÍAZ, Carlos, *Op. Cit.*, p. 63.

(1970-1976) y publicado en marzo de 1972, el cual reintegraba 614 mil 321 hectáreas a 66 familias de lacandones, es decir, casi media selva, lo que afectó a casi cuarenta comunidades de choles, tojolabales, tzeltales, tzotziles y zoques asentadas en la zona y que tenían años tramitando la legalización o la ampliación de sus dotaciones de tierra.

Dicha dotación legal de tierras a familias que se asentaban en la Selva Lacandona en zonas de Las Cañadas había sido ordenada por el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970), en 1966, mediante un decreto presidencial, en virtud de que el desplazamiento y migración de choles, tzeltales, tzotziles y tojolabales hacia las zonas de Las Cañadas, desde la década de los cuarenta y cincuenta, había sido motivada por la construcción de hidroeléctricas, el empobrecimiento de la tierra, el crecimiento demográfico, la formación de nuevos ejidos, la explotación de petróleo e incluso la erupción de volcanes.

En consecuencia, el Decreto de la Comunidad Lacandona cancelaba el derecho de esas comunidades a poseer legalmente las tierras que se les había otorgado a través del Decreto anterior ordenado por Díaz Ordaz y las devolvía a los lacandones.¹⁶¹⁸

Este cambio beneficio a los empresarios que contrataron con los ‘verdaderos’ dueños de la selva el derecho a explotar los recursos maderables por diez años, sin estipular precio fijo. La Compañía Forestal Lacandona, S.A., apoyada por Nacional Financiera, expulsó de la “ahora” propiedad de los lacandones a las comunidades asentadas en esos territorios. Este desalojo y despojo de familias expulsadas años atrás por las presas o el hambre fue el inicio de un complejo proceso político que transformó la vida de Las Cañadas y sus comunidades que con el tiempo serían la base social fundamental del EZLN.¹⁶¹⁹

En 1978, la situación estaba peor que nunca. En enero se publicó, con la firma del presidente José López Portillo (1976-1982), el Decreto de la Reserva Integral de la Biósfera de Montes Azules, el cual se sobreponía al decreto firmado por Echeverría sobre la Comunidad Lacandona, el cual estaba sobrepuesto, a su vez, a los decretos firmados por Díaz Ordaz para dotar de tierras a los ejidos de Las Cañadas.

¹⁶¹⁸ MONTEMAYOR, Carlos, *Op. Cit.*, pp. 50-51.

Este nuevo decreto afectó otra vez los territorios de Las Cañadas y de la Comunidad Lacandona, lo que provocó la necesidad de reubicar poblaciones enteras, pues todos los decretos otorgaban las mismas miles de hectáreas a propósitos diferentes. La reserva tenía, en el centro, un núcleo de 249,433 hectáreas que, en muchas partes, coincidía con la Comunidad Lacandona (era el caso del cordón del Chaquistero) y también con las comunidades de la Selva (era el caso del ejido San Gregorio). Había incluso poblaciones afectadas por todos los decretos a la vez, como por ejemplo Pichucalco.

Con el tiempo, los ejidos, acorralados por estas leyes y desesperados accedieron a ser reacomodados en nuevos centros de población, todos dentro de la Comunidad Lacandona. El 8 de marzo de 1979, el gobierno de la República, en una resolución más, reconoció los derechos de más de mil quinientas familias choles y tzeltales, que habían sido reconcentradas en la Comunidad Lacandona. En los términos de tal resolución, los tzeltales vivirían en Palestina, los choles en Corozal y los lacandones en Lacanjá Chanzayab.¹⁶²⁰

Los gobernadores que se sucedieron en Chiapas no pudieron o no quisieron resolver a fondo los conflictos originados por la superposición de decretos presidenciales contradictorios, sobre todo porque estos problemas se intensificaron por el crecimiento demográfico de las mismas comunidades que solicitaban ampliaciones o nuevas dotaciones y porque los mandatarios estatales mostraron preferencia por los grandes propietarios y ganaderos en detrimento de los pueblos indígenas.¹⁶²¹

Los gobernadores del estado recurrían a las maniobras más diversas para contener las protestas de los ejidos que, como La Sultana, estaban arraigados en la Comunidad Lacandona. Jorge de la Vega Domínguez (1976-1977) les decía que sus propiedades iban a ser respetadas por el gobierno. Pero nunca les firmó papeles para garantizar esa palabra. Salomón González Blanco (1977-1979) frustró todas sus peticiones e intentos de amparo, para después ordenar el deslinde de la Comunidad Lacandona con apoyo del Ejército. Juan

¹⁶¹⁹ *Ibidem*, pp. 51-52.

¹⁶²⁰ TELLO DÍAZ, Carlos, *Op. Cit.*, p. 63.

¹⁶²¹ MONTEMAYOR, Carlos, *Op. Cit.*, p. 52.

Sabines (1979-1982), más sutil que los demás, optó por dividir para vencer, ya que provocó choques entre las comunidades.¹⁶²²

En este contexto, la estrategia política de René Gómez, al frente de la *UE Quiptic* pasó de la instrucción ideológica a los asuntos económicos. Durante 1979 y 1980 promovieron un movimiento estatal para mejorar los términos de la distribución del café para los productores campesinos, conocido como Comisión Coordinadora del Café.¹⁶²³

VIII.3.7. La Unión de Uniones Ejidales y Grupos Campesinos Solidarios de Chiapas (UU).

El 4 de septiembre de 1980, en el marco de la disputa por las tierras de la Comunidad Lacandona, los ejidos de Las Cañadas, encabezados por la *UE Quiptic*, formaron la *Unión de Uniones Ejidales y Grupos Campesinos Solidarios de Chiapas (UU)*, en la comunidad de Bajucú, municipio de Las Margaritas, la cual aglutinó a las tres uniones de ejidos que habían sido formadas en 1976 (*Unión de Ejidos Quiptic Ta Lecubtesel*, *Unión de Ejidos Tierra y Libertad* y *Unión de Ejidos Lucha Campesina*) y otros grupos más pequeños de productores de Los Altos, la Selva Lacandona y la zona fronteriza.

Ésta fue la primera y la más grande organización campesina independiente en Chiapas, representante de doce mil familias indígenas, todas católicas, de ciento ochenta comunidades, en su mayoría localizadas en la región de Las Cañadas, en once municipios: Ocosingo, Las Margaritas, Tila, Sabanilla, Hiutiupán, El Bosque, Larráinzar, Yajalón, Comitán, Frontera Comalapa y Motozintla.

La unificación de esas diversas comunidades se logró mediante un método conocido como ‘pretextos y objetivos’. Los asesores tomaban una demanda específica como pretexto, por ejemplo la distribución del café que afectaban a casi todas las comunidades de Las Cañadas, así como muchas áreas de Los Altos y de la zona fronteriza, para un objetivo más amplio, el de construir una organización campesina independiente.

¹⁶²² TELLO DÍAZ, Carlos, *Op. Cit.*, p. 63.

De esta manera, los miembros de la UU se organizaron para luchar contra las autoridades que los querían expulsar de sus tierras, contra los finqueros que les arrebataban las praderas más fértiles, incluso contra los campesinos que manipulaban los líderes de la CNC. Así, la violencia era el rasgo distintivo de la política agraria en esa región.

Desde el comienzo, la rivalidad entre asesores por el control de la UU fue una fuente de conflictos. Mientras que René Gómez había establecido su popularidad con la *UE Quiptic*, Adolfo Orive era apoyado por comunidades de Los Altos y la región de Motozintla. Orive llegó de Torreón con el primer grupo de activistas de PP en septiembre de 1977, que se instaló e integró a la vida de las comunidades choles y tzotziles ubicadas en el límite norte de Los Altos (entre Huitiupan y Tila) y que habían participado en el Congreso Indígena.

A diferencia de los asesores de LP en Las Cañadas que fueron expulsados, Orive conservó el apoyo de las bases, incluso en 1978 acompañó a los líderes choles y tzotziles a Monterrey para conocer activistas obreros y campesinos. Esos enlaces contrabalancearon la silenciosa pero creciente oposición de algunos sectores de la diócesis.

En este marco, en 1980, mientras René Gómez trabajaba para unir a los cafeticultores, Adolfo Orive formulaba planes para atacar el problema de la insuficiencia de crédito. Durante 1981 las dos facciones se complementaron mutuamente. Ambos líderes estuvieron de acuerdo en seguir la estrategia de pretextos y objetivos, como la mejor manera de evitar la sobrepolitización de las luchas y la hostilidad del gobernador Juan Sabines, quien intentó, sin éxito, cooptar a los líderes de las nuevas organizaciones.¹⁶²⁴

Juan Sabines para cooptar a los dirigentes de la UU les ofreció dinero y solución a sus problemas, a condición de formar parte de la CNC, que no tenía poder sobre los campesinos. Al no conseguirlo, su táctica fue enfrentarlos contra las comunidades; los acorraló y reprimió.¹⁶²⁵ Asimismo, utilizó a la CNC para dividirlos. El ataque más serio

¹⁶²³ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, p. 101.

¹⁶²⁴ *Ibidem*, pp. 101-103.

¹⁶²⁵ TELLO DÍAZ, Carlos, *Op. Cit.*, p. 64.

ocurrió en Ocosingo en 1982, cuando más de cien indígenas de la CNC del ejido Velasco Suárez desalojó violentamente a los partidarios de la UU.¹⁶²⁶

A raíz de la divergencia de estrategias para hacer frente a este desalojo, la UU se dividió el 23 de enero de 1983, en el ejido Rizo de Oro, municipio de Las Margaritas, con la separación de *UE Quiptic* que dirigía René Gómez y la *Unión de Crédito Pajal Ya Kactic* (en tzotzil, Parejo Cooperamos), que encabezaba Adolfo Orive. Unos y otros se acusaban de ser caudillistas y de invocar a la ‘comunidad’ para respaldar sus posiciones. Sin embargo, la crítica más concluyente era que la facción de Orive se resistía a enfrentar al gobierno cuando era más necesario.¹⁶²⁷

Pero las divergencias entre ambas facciones de la Unión Ejidal más importante de Las Cañadas, iniciaron cuando se tenía el proyecto de formar una unión de crédito para resolver el financiamiento, mejorar la productividad y el nivel de vida de las comunidades. Aunque tanto Adolfo Orive como René Gómez estaban a favor de formarla, el primero pugnaba por crearla lo antes posible, mientras el segundo subrayaba la prioridad de la lucha por la tierra. Este conflicto llegó a su momento más crítico con la creación, en octubre de 1982, de la *Unión de Crédito Pajal Ya Kactic*, lo que precipitó la ruptura de la UU.¹⁶²⁸

Después de la escisión en la UU hubo un periodo de débil participación de los indígenas contra todo tipo de organización durante el resto de la década.¹⁶²⁹ Los asesores Orive y Gómez dejaron sus puestos en marzo de 1983. Unos abandonaron el estado; otros, no.

¹⁶²⁶ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, p. 105.

¹⁶²⁷ *Ibidem*, pp. 106-107.

¹⁶²⁸ TELLO DÍAZ, Carlos, *Op. Cit.*, p. 65.

¹⁶²⁹ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, p. 107.

VIII.4. El EZLN y su surgimiento.

VIII.4.1. El contexto inmediato del nuevo zapatismo.

A mediados de 1982, además de la UU en la Selva Lacandona, había dos organizaciones campesinas indígenas muy poderosas en la zona que dominaba la Diócesis de San Cristóbal de las Casas: la CIOAC en Simojovel y la OCEZ en Venustiano Carranza, las cuales sin recurrir a la violencia, empleaban métodos extralegales en su lucha por la tierra como huelgas de hambre, bloqueos de carreteras, secuestros, invasiones de propiedades. Esos dos movimientos, habrían de servir después al EZLN para crecer fuera de Las Cañadas, donde tenía el apoyo de las bases sociales que había formado la UU.¹⁶³⁰

En este contexto, el general Absalón Castellanos Domínguez, durante su gobierno, esto es, de 1982 a 1988, desató una fuerte represión contra las organizaciones campesinas, sobre todo dirigida hacia la CIOAC, OCEZ y UU,¹⁶³¹ lo que exacerbó las rupturas al interior de estas dos últimas,¹⁶³² y finalmente su extinción. La UU se dividió en enero de 1983, mientras que la OCEZ lo hizo en septiembre de 1988. Pero estos conflictos y la violencia estatal lejos de disminuir la lucha de los movimientos indígenas fortalecieron el surgimiento de uno nuevo: el EZLN.

Al mismo tiempo que las organizaciones campesinas sufrían divisiones internas o enfrentaban la represión, el Gobierno Federal comenzó a dedicar más atención a Chiapas en su agenda política y, en el periodo posterior a 1982, la entidad fue definida como un problema para la seguridad nacional, por su proximidad con las guerras que se desarrollaban en Centroamérica, su mínimo desarrollo económico y regularización agraria, por lo que para superar la inestabilidad social de la entidad se crearon nuevos programas.¹⁶³³

En 1983 se aplican el Programa de Rehabilitación Agraria (PRA) y el Plan Chiapas. Sin embargo, estos programas no resolvieron los problemas de fondo, al contrario los

¹⁶³⁰ TELLO DÍAZ, Carlos, *Op. Cit.*, p. 65.

¹⁶³¹ CORREA, Guillermo, *Op. Cit.*, p. 15.

¹⁶³² HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, p. 26.

¹⁶³³ *Ibidem*, pp. 26 y 161.

profundizaron. De hecho, el PRA fue implementado como un medio para apoyar a la CNC y restarle influencia a las organizaciones independientes, lo cual se evidenció al otorgarle a esta confederación más tierras, en los municipios con conflictos agrarios: Simojovel y Bochil en el norte de Los Altos, Ocosingo en la selva y Venustiano Carranza en la región centro,¹⁶³⁴ que a la CIOAC, OCEZ y UU.

Mientras que el Plan Chiapas no tocaba el problema del control político, en tanto que la expansión de los militares tan sólo fortaleció la posición del gobernador y su voluntad para proteger a los caciques de la amenaza de la redistribución de las tierras. De hecho, Castellanos Domínguez protegió a los terratenientes de posibles expropiaciones emitiendo más ‘certificados de inafectabilidad’ que todos los anteriores gobiernos del estado sumados. Para el término de la administración, por lo menos 70 por ciento del área utilizada por los ganaderos estaba legalmente fuera del alcance de la Reforma Agraria.¹⁶³⁵

De esta manera, los programas no erradicaron la pobreza extrema ni los conflictos sociales y agrarios en Chiapas, por el contrario la corrupción beneficio a la burocracia federal y a las élites locales,¹⁶³⁶ además se exacerbó la problemática agraria, por lo que hubo confrontaciones violentas entre la policía y las organizaciones campesinas indígenas.

Ante este panorama, el movimiento campesino indígena requirió movilizaciones masivas para forzar a las autoridades a negociar y a cumplir los acuerdos. Entre 1983 y 1988 tanto la OCEZ como la CIOAC organizaron marchas y manifestaciones en Tuxtla Gutiérrez y la ciudad de México. En 1984 comenzaron a trabajar de manera conjunta con otras organizaciones populares, a través de la Coordinadora de Luchas de Chiapas (CLCH), red que cubría todo el estado. La respuesta era la represión y persecución de los líderes.¹⁶³⁷

A finales de 1987, era evidente que las reformas políticas y sociales a favor de las comunidades indígenas y campesinas no serían posibles sin desplazar a los caciques y

¹⁶³⁴ *Ibidem*, pp. 166-167.

¹⁶³⁵ *Ibidem*, p. 168.

¹⁶³⁶ *Ibidem*, pp. 161-162.

¹⁶³⁷ *Ibidem*, p. 168.

terratenientes locales. La posición de estos últimos en los sistemas de poder local y regional había estado bajo continuos ataques desde mediados de los años setenta, pero habían contado con el apoyo del gobierno estatal y con las intervenciones apolíticas de los programas federales. En el verano de 1987 tanto la OCEZ como la CIOAC previeron que habría una escalada de violencia en contra de sus miembros, lo cual se cumplió.

En La Independencia, siete miembros de la OCEZ fueron asesinados durante un desalojo. Hacia finales de 1987, en la mayor parte de los ciento diez municipios del estado había protestas en contra de presidentes municipales por corruptos. Un informe publicado en diciembre por la Academia Mexicana de Derechos Humanos (AMDH) denunció que en Chiapas se cometían, en promedio, dos asesinatos al mes por cuestiones políticas desde que Castellanos Domínguez había tomado posesión como gobernador en diciembre de 1982.

Para finales de 1987, en tanto que la OCEZ y la CIOAC continuaron apoyándose en las movilizaciones para fortalecer su posición en las negociaciones, la facción *Quiptic* de la *Unión de Uniones* tendía a evitar toda confrontación y explotaba en su provecho las divisiones entre el Gobierno Federal y el estatal. Su estrategia de negociación no carecía de costos, incluyendo la cooptación de sus líderes en manos de Salinas.¹⁶³⁸

Así, para controlar y detener el impulso de estas comunidades indígenas se emplearon recursos variados, principalmente la división entre ellas mediante tres procedimientos: apoyando la formación o el fortalecimiento de agrupaciones cercanas a organismos gubernamentales, permitiendo la consolidación de guardias privadas en las fincas y estancias ganaderas y, finalmente, presentado a las organizaciones independientes como invasoras de los derechos agrarios de otras comunidades.¹⁶³⁹

En suma, en la mayor parte de las zonas indígenas, se aprecia un proceso de represión-violencia-movilización que se reproduce y mantiene constantemente; la confluencia de

¹⁶³⁸ *Ibidem*, p. 173.

¹⁶³⁹ MONTEMAYOR, Carlos, *Op. Cit.*, p. 53.

intereses caciquiles con los de agentes de los aparatos de represión estatal lleva a una política que tiende a perpetuar el conflicto social.¹⁶⁴⁰

Esta semblanza de las organizaciones campesinas indígenas en la Selva Lacandona y Los Altos, narra la historia de la lucha por la sobrevivencia de los campesinos como clase y de los indígenas como comunidad. La obcecada resistencia de los pobladores del campo se ha mantenido a lo largo de décadas, hasta imbricarse en la resistencia nacional.¹⁶⁴¹

VIII.4.2. El EZLN: una guerrilla rural.

En México la política económica orientada a la acumulación privada de capital y la concentración de poder económico, así como las relaciones capitalistas de producción, que determinaron la distribución desigual de la riqueza y la contención de las demandas populares, tiene una repercusión ideológica y política, pero también social, por lo que empiezan a surgir brotes de inconformidad, a través de guerrillas,¹⁶⁴² en diferentes estados de la República, a partir de la década de 1940.¹⁶⁴³

Las dos principales modalidades que la guerrilla ha asumido en México en el siglo XX son: los movimientos *rurales* que se originan en zonas primordialmente campesinas y los *urbanos* que se asientan en capitales de estados o en ciudades de cierta importancia.¹⁶⁴⁴

¹⁶⁴⁰ GORDILLO, Gustavo, *Op. Cit.*, p. 305.

¹⁶⁴¹ RUBIO, Blanca, “Las organizaciones independientes en México” en GONZÁLEZ AYERDI, Francisco (coord.), *et al.*, *Sistema Político Mexicano*, Antología de Lecturas, 1ª ed., México, UNAM, FCPyS, 2007, p. 322.

¹⁶⁴² La dinámica de la guerrilla en México es muy compleja y cambiante, porque tanto comunidades como militares han recurrido a ella. Desde el siglo XVII hasta entrado el siglo XX se designó a las guerrillas indígenas como sublevaciones y revueltas. En algunos casos las guerrillas rurales recibieron otro nombre: en Yucatán se habló de la Guerra de Castas; en Sonora, de la Guerra del Yaqui; en el Bajío, de la Rebelión Cristera. Algunos núcleos armados del EZLN en Chiapas y del EPR en estados del sur se explican, sólo en parte, por los movimientos guerrilleros aparecidos después de la Revolución Cubana (1953-1959). MONTEMAYOR, Carlos, *Op. Cit.*, p. 26.

¹⁶⁴³ PEREYRA, Carlos, “Estado y Sociedad” en GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (coord.), *et al.*, *México, Hoy*, 11ª ed., México, Siglo XXI, 1987, p. 296.

¹⁶⁴⁴ MONTEMAYOR, Carlos, *Op. Cit.*, p. 9.

En los últimos dos mil años, esas son las dos principales modalidades que ha asumido la resistencia guerrillera: rebelión con insurgencia comarcana, como los cristeros y la guerra de castas, o como en el caso de los zapatistas, de Rubén Jaramillo o Lucio Cabañas, y organización clandestina de brigadas o células, que han caracterizado a organismos como la Liga Comunista 23 de Septiembre, el PROCUP o el EPR.¹⁶⁴⁵

En los movimientos urbanos la radicalización ideológica es fundamental, en los movimientos armados rurales no necesariamente hay un proceso de formación ideológica, ya que tienen una radicalización o polarización que nace de las circunstancias sociales, agrarias o políticas prevalecientes en la zona o región del alzamiento. De la tensión extrema o agravamiento de estas condiciones regionales irán surgiendo los movimientos armados rurales, a las cuales se les puede llamar antecedentes y que pueden considerarse como una de las facetas del alzamiento rural.¹⁶⁴⁶

De esta manera, las guerrillas de Genaro Vázquez Rojas y de Lucio Cabañas, a principios de 1970, iniciaron con movilizaciones de copreros y de campesinos en defensa de sus productos, predios, aserraderos, así como en demanda de soluciones agrarias en la Costa Grande y de la sierra de Atoyac, pero al sufrir la represión del gobierno de Guerrero y de los caciques, su movimiento se radicalizó hasta convertirse en guerrilla.¹⁶⁴⁷

Por lo tanto, las organizaciones armadas rurales han formado parte o se han radicalizado al paso de movimientos sólo y originalmente campesinos e indígenas. La guerrilla es la fase armada y final de una violencia social previa,¹⁶⁴⁸ la cual implica pobreza y marginación, así como despojo de tierras, represión y autoritarismo gubernamental.

¹⁶⁴⁵ CERDA ARDURA, Antonio, *Op. Cit.*, p. 16.

¹⁶⁴⁶ MONTEMAYOR, Carlos, *Op. Cit.*, pp. 10-11.

¹⁶⁴⁷ La insurrección armada de Rubén Jaramillo fue resultado de la radicalización de la lucha cañera en Morelos; los guerrilleros de 1965 en la sierra de Chihuahua fueron consecuencia de la radicalización de un grupo proveniente de un vasto y complejo movimiento campesino que desde 1959 comenzó a manifestarse, cohesionarse y extenderse por zonas de Sonora, Chihuahua y Durango, algunos de cuyos líderes y organizaciones se mantienen activos en nuestros días. MONTEMAYOR, Carlos, *Op. Cit.*, pp. 24-25 y 28-29.

¹⁶⁴⁸ *Ibidem*, pp. 25-26 y 28-29.

En este sentido, la guerrilla rural debe entenderse como un proceso social,¹⁶⁴⁹ en el cual concurren al menos dos dinámicas diferentes: la dinámica social de polarización que se expresa en circunstancias específicas regionales, y la dinámica militar que se desarrolla en la conformación de la estrategia y los núcleos armados de la guerrilla.¹⁶⁵⁰

En consecuencia, los componentes de los movimientos guerrilleros son dos: el núcleo armado y la circunstancia social en que aparece. Así, un movimiento armado rural tiene su razón de ser en las circunstancias de la región en que nace, independientemente de que una parte de su núcleo armado pudiera provenir de otra zona, otra ciudad o incluso otro país. La aceptación de las comunidades para encubrirlos expresa su naturaleza regional.¹⁶⁵¹

Por lo anterior, la guerrilla campesina e indígena del EZLN en Chiapas tiene una naturaleza doble: la política y la militar. El EZLN es el brazo armado del Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General (CCRI-CG),¹⁶⁵² esto es, es un movimiento anclado, integrado y determinado por una red compleja de poblaciones rurales y con bases sociales específicas.¹⁶⁵³

En consecuencia, las bases sociales o políticas no equivalen a los núcleos armados ni tienen un mismo origen. Parte de la estructura militar del EZLN proviene de las FLN, una guerrilla urbana surgida en estados del norte del país a finales de la década de los años sesenta.¹⁶⁵⁴ Mientras que tiene sus antecedentes regionales y bases políticas y sociales en las comunidades indígenas de Simojovel y Venustiano Carranza, de la zona de los Altos, y en Las Cañadas y otros municipios de la Selva Lacandona, así como en sus movimientos sociales organizados a través de la OCEZ, CIOAC y UU.

La dinámica social de polarización en Chiapas se debió a que la vida diaria de las comunidades indígenas se vio afectada por problemas históricos y estructurales, entre los

¹⁶⁴⁹ MORALES, Cesáreo, *Op. Cit.*, p. 16.

¹⁶⁵⁰ MONTEMAYOR, Carlos, *Op. Cit.*, p. 17.

¹⁶⁵¹ *Ibíd.*, pp. 9 y 12.

¹⁶⁵² *Ibíd.*, pp. 16-17.

¹⁶⁵³ CERDA ARDURA, Antonio, *Op. Cit.*, p. 16.

¹⁶⁵⁴ MONTEMAYOR, Carlos, *Op. Cit.*, pp. 16-17.

que podemos mencionar la falta y el despojo de sus tierras, pobreza extrema y marginación, represión del gobierno del estado y de los caciques, falta de autonomía, explotación. Los programas gubernamentales fueron incapaces de responder a las demandas y necesidades de la población indígena referentes a salud, nutrición, educación y vivienda.¹⁶⁵⁵

Derivado de lo anterior, y luego de los fracasos, represión y divisiones de las organizaciones campesinas indígenas, principalmente de la CIOAC, OCEZ y UU, surge la guerrilla del EZLN que crece bajo el silencio cómplice de una región entera. Pocos hombres armados no podrían sobrevivir sin el apoyo de esta red familiar de las zonas indígenas. Los núcleos con preparación militar no son sino la punta de un iceberg. Los extensos y complejos lazos familiares penetran poblados y rancherías con un sistema de comunicación que al ejército le es imposible descifrar o anticipar sin recurrir al arrasamiento indiscriminado. Este soporte indígena y campesino del guerrillero es el circuito que los ejércitos no pueden desactivar.

Es la labor de las masas y de comarcas enteras las que apoyan la insurrección guerrillera. Detrás del núcleo guerrillero hay millares de ancianos, niños, hombres y mujeres silenciosamente cómplices o activamente proveedores de información, alimento, rutas, ropa, armas, medicinas, correspondencia. La guerra tiene que ir contra ellos.¹⁶⁵⁶

VIII.4.3. Formación, organización y desarrollo del EZLN.

La crisis y división en la UU a principios de 1983, como consecuencia de las diferencias de sus líderes en las estrategias y alianzas para hacer frente a la represión del gobierno estatal, debilitó seriamente a la organización, y los agentes pastorales de la diócesis fueron incapaces de mantener el nivel de participación de 1979 a 1982.¹⁶⁵⁷

¹⁶⁵⁵ MORALES, Cesáreo, *Op. Cit.*, pp. 16-17.

¹⁶⁵⁶ MONTEMAYOR, Carlos, *Op. Cit.*, pp. 45-46.

¹⁶⁵⁷ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, pp. 176-177.

Esto coincidió con la llegada a Chiapas, a finales de 1983, de un nuevo grupo de activistas que provenían de la organización guerrillera urbana FLN,¹⁶⁵⁸ quienes organizaron el núcleo inicial militar del EZLN, el cual incluía a indígenas de la Selva Lacandona.

De hecho, el zapatismo que sale a la luz pública en 1994 tiene tres componentes: un grupo político-militar, un grupo de indígenas politizados y muy experimentados, y el movimiento indígena de la Selva Lacandona,¹⁶⁵⁹ con experiencia en la organización y movilización social y para la lucha.

El primer componente, es precisamente el grupo político militar, marxista-leninista de las FLN, las cuales se formaron el 6 de agosto de 1969, influidas por el triunfo de la revolución en Cuba y en el contexto de la represión instrumentada por el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz, cuyos principales dirigentes eran Flavio César Yáñez Muñoz, alias *Pedro* o *Manuel*, y Alfredo Zárate Mota, alias *Salvador* o *Santiago*.¹⁶⁶⁰

Las FLN son una organización político-militar con un corte muy cercano en su perfil militar al de las organizaciones guerrilleras de liberación nacional de Centro y Sudamérica, por lo que tiene un proyecto revolucionario marxista que abraza el método de la lucha armada como extensión y expresión superior de la lucha política de masas.

Por lo anterior, plantean una guerra civil, cuyo fin es la toma del poder político para los trabajadores del campo y la ciudad e instaurar una República Popular con un sistema socialista, así como la implantación de la dictadura del proletariado y del comunismo, y de esta manera acabar con el sistema imperante para suprimir la explotación de los trabajadores.¹⁶⁶¹ En ese sentido, se planteaba una guerrilla cercana al foco guerrillero.¹⁶⁶²

¹⁶⁵⁸ RAMÍREZ SÁIZ, Juan Manuel, “Organizaciones cívicas, democracia y sistema político” en GONZÁLEZ AYERDI, Francisco (coord.), *et al.*, *Op. Cit.*, p. 346.

¹⁶⁵⁹ LE BOT, Yvon, *Op. Cit.*, p. 123.

¹⁶⁶⁰ MONTEMAYOR, Carlos, *Op. Cit.*, p. 36.

¹⁶⁶¹ ALVISO MERINO, Anahi, “La guerrilla del Ejército Zapatista de Liberación Nacional ¿una experiencia marxista?”, *Nómadas*, Número 8, julio-diciembre, 1983, España, Universidad Complutense de Madrid, Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, Ciencias Sociales y Humanidades (en línea), <http://redalyc.uaemex.mx>, p. 9, consulta: 7 de febrero de 2011.

¹⁶⁶² LE BOT, Yvon, *Op. Cit.*, p. 123.

Las FLN en sus inicios son una guerrilla clandestina básicamente urbana, compuesta por aproximadamente dos decenas de personas, la mayoría de clase media, casi no hay obreros, pocos campesinos y ningún indígena, que con sus acciones y propaganda, pretendía crear conciencia y jalar a otros grupos para la lucha armada, hasta culminar con una guerra popular, aunque no plantean una fecha precisa, sino que se preparan para cuando sea necesaria.¹⁶⁶³

Así, es una organización que no se plantea preparar propiamente una guerra e iniciar los combates, sino aparecer cuando sea necesario, en virtud de que el pueblo iba a necesitar de un grupo armado para defenderse, pelear y resistir la acción del Ejército Federal. La guerra, entonces, no tiene una fecha, lo que los aleja de las guerrillas de Centro, Sudamérica y del Caribe, que plantean el alzamiento para un día determinado.

Las FLN empiezan a crecer en las principales ciudades del país, a principios de la década de los setentas. Tenían establecidas sus zonas de operaciones en Veracruz, Puebla, Tabasco, Nuevo León y Chiapas.¹⁶⁶⁴ Pero a diferencia de otros grupos armados, como la Liga Comunista 23 de Septiembre, el Frente Urbano Zapatista (FUZ) y el Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR), se distinguió por rechazar los métodos de moda: el secuestro, robo y el asesinato político. Se financiaban con recursos de sus militantes. Incluso dicen que recibieron apoyo de Cuba entre 1969 y 1971 y que estaban agrupados alrededor del Instituto Mexicano Cubano de Relaciones Culturales de Monterrey, cuyo presidente era César Yáñez Muñoz, alias *Pedro*.¹⁶⁶⁵

Esta forma de adquirir recursos económicos significó después una ruptura con cierto tipo de vanguardismo tradicional y la dificultad de los servicios de inteligencia gubernamentales para detectarlo, pero sobre todo redituó en una estructura interna sana políticamente.¹⁶⁶⁶

¹⁶⁶³ *Ibíd.*, p. 124.

¹⁶⁶⁴ MONTEMAYOR, Carlos, *Op. Cit.*, p. 36.

¹⁶⁶⁵ CORREA, Guillermo, *Op. Cit.*, p. 16; y TELLO DÍAZ, Carlos, *Op. Cit.*, p. 65.

¹⁶⁶⁶ LE BOT, Yvon, *Op. Cit.*, p. 129.

Así, las FLN era una organización político-militar, que privilegiaba el aspecto político mientras que lo militar se plateaba a largo plazo, además de que era muy flexible y muy poco militarista en su estructura. Esto le da un carácter particular, por lo que crece poco, además de que no recurre a acciones armadas para obtener recursos y no se plantea seriamente la instalación de un foco vanguardista.¹⁶⁶⁷

Al contrario, esta organización define su estrategia político-militar en términos de acumulación de fuerzas en silencio y decide que su crecimiento militar debe ser proporcional a su crecimiento político, o sea, renuncia a tener muchas armas y equipo, sin gente que las use. Y opta por crecer conforme crece su gente.¹⁶⁶⁸

Asimismo, en su análisis político, este grupo adopta una distancia respecto de la posición del campo socialista, ante la falta de apoyo y críticas de éste bloque, por lo que elaboran una teoría política independiente y propia, mediante el análisis de la situación nacional y la historia de México. Aunque si retoman símbolos, discursos, siglas, consignas que vienen de la tradición revolucionaria de liberación nacional castro-guevarista. Incluso en su indumentaria y banderas.

Este grupo político-militar clandestino, integrado por maestros e investigadores con dominio de la historia nacional, analizó la situación del Estado mexicano, de las clases sociales a través del tiempo y de las distintas etapas como la Revolución y sus héroes Pancho Villa, Zapata, etc., con lo que construye su teoría política y de la revolución en México y excluye la doctrina del comunismo internacional. Sin embargo, al igual que el marxismo, su teoría dejó muchos huecos, uno de los más graves es el de la cuestión indígena. En todo caso, esta organización piensa que llegará un momento en que la guerra estallará por diversas causas y “hay que prepararse para ese día”.¹⁶⁶⁹

¹⁶⁶⁷ *Ibidem*, p. 131.

¹⁶⁶⁸ *Ibidem*, p. 129.

¹⁶⁶⁹ *Ibidem*, pp. 126-128.

No obstante, el 20 de julio de 1971 la dirigencia de las FLN tiene un enfrentamiento con la Policía Judicial, en la colonia Lindavista de Monterrey.¹⁶⁷⁰ A raíz de este hecho el movimiento fue descubierto, por lo que limitaron al mínimo sus acciones de proselitismo. Pero en 1974, se produce de nuevo un choque con la Policía de Monterrey. Son capturados entre otros, Napoleón Glockner, alias *Jaime* y Nora Rivera, quienes al parecer, delatan a sus compañeros de Nepantla, Estado de México.¹⁶⁷¹

Por lo anterior, el 14 de febrero de 1974, un núcleo de las FLN fue reprimido en su casa de seguridad en Nepantla.¹⁶⁷² Luego de esta acción, el núcleo guerrillero ‘Emiliano Zapata’ de las FLN, ubicado en el Rancho Diamante, municipio de Ocosingo, Chiapas, también fue aniquilado entre febrero y abril de 1974, por el Ejército Mexicano que llegó a la Selva Lacandona. Algunos activistas se dieron a la fuga como César Yáñez, alias *Pedro*, hermano de Fernando Yáñez Muñoz, alias *Leo*, junto con su compañera, Elisa Sáenz (*Blanca*). Sin embargo, al poco tiempo fueron capturados y asesinados. Este grupo no tenía contacto con las comunidades, ni con los sacerdotes.

La captura de las FLN en el municipio de Ocosingo coincidió con la preparación del Primer Congreso Indígena de Chiapas, por lo que viene un proceso de repliegue. Están activos a finales de 1974 y a principios de 1975 en Veracruz y Tabasco. En febrero de 1975 mueren dos de sus principales dirigentes: Graciano Sánchez, alias *Gonzalo* y Julieta Glockner, alias *Aurora* en un enfrentamiento en Cárdenas, Tabasco.¹⁶⁷³

A finales de los setenta, las FLN comenzaron a crecer en el país. En 1979, a diferencia de otras organizaciones de izquierda, también armadas, optaron por seguir en la clandestinidad a pesar de los cauces abiertos por José López Portillo con la promulgación de la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LOPPE). Sus células estaban activas en Nuevo León, Veracruz, Puebla, Tabasco, Estado de México y Chiapas.¹⁶⁷⁴

¹⁶⁷⁰ MONTEMAYOR, Carlos, *Op. Cit.*, p. 36.

¹⁶⁷¹ CORREA, Guillermo, *Op. Cit.*, p. 16.

¹⁶⁷² TELLO DÍAZ, Carlos, *Op. Cit.*, pp. 55-56.

¹⁶⁷³ MONTEMAYOR, Carlos, *Op. Cit.*, p. 36; CORREA, Guillermo, *Op. Cit.*, p. 16. y TELLO DÍAZ, Carlos, *Op. Cit.*, pp. 55-57.

¹⁶⁷⁴ TELLO DÍAZ, Carlos, *Op. Cit.*, pp. 55 y 64-65.

También a finales de los 70 muere el dirigente Mario Saénz, alias *Mateo*, por lo que asume la Comandancia General Fernando Yáñez Muñoz, pero con el alias de *Germán*, en memoria de su hermano. A principios de 1980, regresa a Chiapas, con otros insurgentes, para coordinar la región Tierra y Libertad –secundado por jóvenes, como *Marcos*— el núcleo de lo que sería después el EZLN.¹⁶⁷⁵ En ese momento establecen sus primeros contactos en la entidad y trabajan en el municipio de Sabanilla y en Los Altos.¹⁶⁷⁶

Cuando las FLN llegan a Chiapas y antes de entrar en contacto con los indígenas politizados y de élite tiene las siguientes características: es sano política y militarmente y es muy modesto, lo que le permite sobrevivir a las diferentes situaciones represivas que padecieron otros grupos armados, porque era subterráneo.¹⁶⁷⁷

Para 1980 muchos de los cuadros que formarían el EZLN estaban en Chiapas y acababan de participar en un curso de primeros auxilios en San Cristóbal, organizado por Rafael Guillén, alias *Zacarías*, uno de los jóvenes dirigentes de las FLN.¹⁶⁷⁸

Entre 1981 y 1982, las FLN coordinaron una serie de proyectos –con médicos, agrónomos y talabarteros— en el municipio de San Andrés Larrainzar, uno de los más pobres y el más aguerrido del estado. La gente del lugar recordaba el alzamiento de tres mil indígenas cuando expulsaron a machetazos a todos los ladinos del pueblo. Allí, entre los tzotziles de Los Altos, las FLN reclutaron a quienes serían, con el tiempo, sus dirigentes más antiguos, como *Josué*. Los guerrilleros, así, comenzaron a formar sus redes. Con el paso de los meses también entablaron relaciones con el grupo *Slop*.

El grupo *Slop* (en tzeltal, raíz) se acababa de formar a instancias del sacerdote Gonzalo Ituarte, entre otros, cuyo fin era promover la defensa de las comunidades y apoyar las tradiciones que les daban identidad en Chiapas. Estaba dirigido por un núcleo de catequistas muy selecto, entre los que destacaban el *tuhunel* de *tuhuneles*, Lázaro

¹⁶⁷⁵ *Ibíd.*, p. 56.

¹⁶⁷⁶ CORREA, Guillermo, *Op. Cit.*, p. 16.

¹⁶⁷⁷ LE BOT, Yvon, *Op. Cit.*, p. 131.

¹⁶⁷⁸ TELLO DÍAZ, Carlos, *Op. Cit.*, p. 64.

Hernández. Todos ocupaban puestos en la dirección de las organizaciones de la Selva. Su colaboración, por ello, era fundamental para las FLN.¹⁶⁷⁹

De hecho, a principios de los 80 cuando llegan las FLN a Chiapas, el obispo Samuel Ruiz, intentó frenar la conversión de miembros de las CEBs en células guerrilleras. Sin embargo, gente vinculada con Diócesis de San Cristóbal entra en contacto con ellos y empieza una colaboración. Es una relación conflictiva. Entonces, cientos de catequistas empezaron a formar parte importante de lo que sería el EZLN, por su presencia en las comunidades, sus vínculos con la diócesis, su preparación y el contacto con el mundo no indígena. Además, han sido los dirigentes naturales de Las Cañadas en la Selva Lacandona.¹⁶⁸⁰

Así, entre 1980 y 1982, el núcleo de las FLN entra en contacto con un grupo de indígenas de élite, muy politizado y una rica experiencia en la lucha política y práctica, con capacidad organizativa, pues habían estado en las organizaciones políticas de izquierda de ese entonces y conocieron todas las cárceles del país. Este grupo se da cuenta que para sus problemas de tierra, de condiciones de vida y de derechos políticos no hay más salida que la insurgencia.¹⁶⁸¹

Este grupo de líderes indígenas politizado, que sumaría cuando mucho una decena y que no responde a la lógica del indígena aislado, marginado culturalmente, inhibido, ‘chingado’, ya que tienen una cultura política y conciencia nacional, coincide con las FLN en que es necesaria la lucha armada, por lo que se plantea la idea de formar un ejército regular y no un grupo guerrillero, con estructura de mandos, territorio y organicidad.

Para lo anterior, los indígenas proponen instalarse en la Selva Lacandona, donde podrán entrenar sin peligro de ser detectados, ya que en dicha zona “no llega el gobierno, ni las guardias blancas, ni los finqueros, no hay carreteras; tampoco los indígenas comunes porque son zonas muy apartadas; “¡no llega ni Dios!”¹⁶⁸²

¹⁶⁷⁹ *Ibíd.*, p. 65.

¹⁶⁸⁰ CORREA, Guillermo, *Op. Cit.*, pp. 13, 15 y 18.

¹⁶⁸¹ LE BOT, Yvon, *Op. Cit.*, p. 132.

¹⁶⁸² *Ibíd.*, p. 133.

El Subcomandante Marcos narra que la formación del EZLN tuvo varias etapas, la primera de ellas cuando se seleccionó a quienes los formarían en 1982, pues se necesitaba gente decidida, preparada y determinada para instalarse en esa zona, por lo que se organizaron prácticas de uno o dos meses en la selva, y en ellas se evaluaba el desempeño para determinar quién podía “dar el ancho”. La segunda etapa fue la de “implantación”, es decir, la fundación formal del EZLN.¹⁶⁸³

El EZLN se fundó el 17 de noviembre de 1983, en el occidente de la Selva Lacandona, con un grupo de tres indígenas y tres mestizos de las FLN.¹⁶⁸⁴ A partir de ese momento se empezaron a formar campamentos, cuyos nombres se elegían sin ninguna lógica sino por la anécdota que representaban como La Pesadilla, El Fogón, Reclutas, Baby Doc, De la Juventud, Margaret Thatcher, Watapil.¹⁶⁸⁵

Así, aunque la crisis de la Unión de Uniones, que culminó en 1982-1983, significó un retroceso para el movimiento indígena, algunos meses después de la salida de los líderes maoístas, el EZLN, que surgió de las FLN, establece su primera célula en el fondo de la Selva Lacandona.¹⁶⁸⁶

El referente guerrillero del recién creado EZLN no era la guerrilla centroamericana, sino el Che, en virtud de que se proyectaban como un ejército regular, con acciones grandes, por lo que estos movimientos les servían como conocimiento, pero no como ejemplo. Asimismo, en términos políticos no había ninguna cercanía porque para ese momento los integrantes del EZLN están muy celosos de su mexicanidad, de su originalidad, y plantean mantener distancia respecto de todos los demás grupos guerrilleros. No obstante, tomaron como modelos la experiencia del Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN) de El Salvador y del Frente Sandinista de Nicaragua en la formación del EZLN.¹⁶⁸⁷

¹⁶⁸³ MARCOS, Subcomandante Insurgente, mensaje enviado para el arranque de la campaña *EZLN: 20 y 10, el fuego y la palabra, y a la presentación del libro del mismo nombre*, 10 de noviembre del 2003, (en línea), www.ezln.org.mx, p.1, consulta: 7 de febrero de 2011.

¹⁶⁸⁴ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, p. 177.

¹⁶⁸⁵ MARCOS, Subcomandante Insurgente, *Op. Cit.*, pp. 2-4.

¹⁶⁸⁶ LE BOT, Yvon, *Op. Cit.*, pp. 57-58.

¹⁶⁸⁷ *Ibidem*, pp. 135-136.

De hecho, la herencia de estas organizaciones político-militares de América Latina a las FLN, fruto de la cercanía, es que se adopta la idea de que el socialismo en México pasaba necesariamente por la liberación nacional. Para las FLN México era un Estado neocolonial, dominado por el imperio norteamericano, y necesariamente para transitar a la democracia y al socialismo eran necesaria la liberación nacional. De ahí que los fundadores tomen el nombre de Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).

En tanto que la contradicción entre los aportes exteriores y la historia nacional la resolvieron recurriendo a los nombres de Hidalgo, Morelos, Guerrero, Zapata. Así, paradójicamente, la consigna que hereda el EZLN no es ‘Patria o Muerte, venceremos’ o “Proletarios del mundo uníos”, sino la frase de Vicente Guerrero: ‘Vivir por la Patria, Morir por la Libertad’. Su lengua, su grito de guerra es éste. Mientras, que el símbolo de la estrella está más cerca de la cosmovisión indígena y de una concepción humanista: el hombre y las cinco partes –la cabeza, los brazos, los pies—, y de las historias del mundo.¹⁶⁸⁸

De 1983 a 1985, en el campamento La Pesadilla, fueron años muy solitarios y duros para el EZLN, en virtud de que no tenían apoyo alguno de los pueblos, sólo se comunicaban con el pequeño grupo politizado, que no llegaba ni a diez indígenas, sin ninguna posibilidad de apoyo de las comunidades. Asimismo, su línea logística se alargaba, venía de la ciudad y se hacía subterránea hasta los campamentos. Era subterránea incluso en las comunidades, o sea, pasaban por los pueblos de noche y escondidos.¹⁶⁸⁹

En la tercera etapa los integrantes del EZLN se dedicaron a tareas de supervivencia y a estudiar estrategias y táctica militar e historia de México. Marcos llega a la Selva Lacandona en esta época, entre agosto y septiembre de 1984, nueve meses después de que llegó el primer grupo. Lo acompañaban dos indígenas: un chol y un tzotzil.¹⁶⁹⁰

En términos militares, durante esos años de montaña, como no tenían apoyo exterior, ni asesoría, recurrieron a la formación militar autodidacta, a través de las lecturas sobre las

¹⁶⁸⁸ *Ibidem*, p. 128.

¹⁶⁸⁹ *Ibidem*, pp. 137-138.

¹⁶⁹⁰ MARCOS, Subcomandante Insurgente, *Op. Cit.*, p. 3.

guerrillas latinoamericanas y de los manuales de los ‘Rangers’, de los ‘Marines’, de los ‘Siespos’, de los ‘Seals’ y de los aparatos de tipo comando militar del ejército norteamericano y la OTAN. En ellos aprendieron lo que era la guerrilla y el ejército regular; de la guerra de Independencia, del ejército de Morelos, de la Revolución, de la División del Norte, de Villa y del Ejército Libertador del Sur, de Zapata. Por ello, se organizaron con un esquema muy similar al de los ejércitos de Villa y Zapata.¹⁶⁹¹

Para 1984, además de que el grupo político-militar tiene el ingrediente indígena, el cual ya es mayoría y dejan de serlo los ladinos y los mestizos, se da un primer choque cultural que asimilaron y resolvieron los militantes de las FLN al aprender el dialecto y el manejo del lenguaje indígena, esto es, el sentido de los símbolos en la comunicación, lo que representan las cosas, etc., desde la cosmovisión de estas etnias.¹⁶⁹²

Así, aunque Marcos se ganó la confianza de la gente al integrarse completamente al pequeño núcleo armado que vivía en el difícil terreno montañoso de la selva, su discurso ideológico marxista chocó contra las creencias culturales de las comunidades indígenas, pues sus concepciones de tiempo e historia eran radicalmente distintas a las de los mestizos occidentalizados.

La fuente de conocimiento histórico de las comunidades indígenas era la cultura misma, no el razonamiento científico ni las leyes de la causalidad, herramientas de la filosofía occidental. Esa historia era transmitida con precisión por los más viejos, de manera oral, a través de cuentos. En esa cultura Marcos descubrió la necesidad de escuchar y la importancia política de la paciencia, ejercicio que le imponían los líderes indígenas y su método de organización.¹⁶⁹³

Este es el momento decisivo del zapatismo, en él los guerrilleros descubren que su discurso revolucionario, universalista, no les dice nada a los indígenas, no despierta en ellos ningún eco, puesto que usurpa su aspiración universal. La conversión que los guerrilleros operan

¹⁶⁹¹ LE BOT, Yvon, *Op. Cit.*, p. 138.

¹⁶⁹² *Ibidem*, pp. 144-145.

¹⁶⁹³ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, pp. 178-179.

entonces en sí mismos al escuchar al *otro* es el inicio de una recomposición del pensamiento y la acción colectivos en la perspectiva de una política del reconocimiento.¹⁶⁹⁴

Por su parte y coincidentemente, este sector muy politizado de los indígenas que es el primer puente, y buena parte de los jefes indígenas de las comunidades, no miran hacia Centroamérica, sino hacia el centro, hacia México, en cuanto a sus expectativas políticas. El sector indígena con el que el EZLN empezó a trabajar tenía aspiraciones mexicanas, no centroamericanas.

Ahora bien, los mayas, choles y tzotziles, de la zona norte habían sido obreros agrícolas o de Pemex en Tabasco, por lo que tienen otro tipo de cultura política. En tanto, la gente de Los Altos, no tiene tierra o se ve obligada a rentarla por lo que salen de sus comunidades, mientras que la gente de la Selva era la más aislada y tenía la organización de la *Quiptic*, cuyo problema con el Gobierno Federal era por el posible desalojo, derivado del decreto de expropiación de la Selva Lacandona, por lo que tenían que defenderse.¹⁶⁹⁵

En este momento, el EZLN todavía era una guerrilla aislada en todos los sentidos; tanto del ámbito nacional como del local, pues no tenían contacto con las comunidades indígenas. Por lo anterior, no detecta la agudización de la represión en contra de los pueblos indios ni las condiciones de miseria en que viven, las cuales propiciarían que el movimiento indígena de la Selva Lacandona, esa masa indígena, acepte entrar en contacto con ellos.¹⁶⁹⁶

Pero ese contacto entre las comunidades y el grupo armado también se propicia gracias a que los indígenas no los ven como gente que viene de la ciudad, sino de la montaña. Para los indígenas esto significaba mucho, pues le temían a ese lugar.¹⁶⁹⁷

En cuanto a la agudización de la represión, cabe destacar que durante 1982 hubo violentos desalojos de campesinos de tres comunidades de la Selva Lacandona: Flor de Cacao,

¹⁶⁹⁴ LE BOT, Yvon, *Op. Cit.*, p. 23.

¹⁶⁹⁵ *Ibidem*, p. 336.

¹⁶⁹⁶ *Ibidem*, p. 141.

¹⁶⁹⁷ *Ibidem*, p. 142.

Cintalapa y Nuevo Progreso. En Las Cañadas de Las Margaritas se habían llevado a cabo ataques contra los tojolabales. En ambos casos los responsables eran grupos locales de la CNC. La utilización de los ‘coras’, en Venustiano Carranza, y de rompehuelgas en Simojovel, fue parte de ese esquema de represión. La impunidad con que ocurrían estas acciones y su frecuencia durante el gobierno de Absalón Castellanos Domínguez (1982-1988) suscitó reacciones de autodefensa por parte de las comunidades indígenas.

Así, en Las Cañadas los indígenas asumieron la estrategia de formar grupos de autodefensa para enfrentar las amenazas de desalojo y represión por parte de las autoridades, las cuales pretendían aplicar los decretos sobre la Comunidad Lacandona y las reservas ecológicas, para declararla patrimonio de un pequeño grupo de lacandones y comercializar madera. También se defendían de los finqueros, quienes mediante guardias blancas y las fuerzas de seguridad pública del estado los despojaban y les arrebataban sus tierras.¹⁶⁹⁸

Cabe desatacar que algunos estudios revelaron que en la Selva Lacandona había un gran manto petrolífero y grandes cantidades de uranio, por lo que se presume que los indígenas constituían un estorbo para la extracción de esas riquezas y para el reparto entre las grandes empresas trasnacionales petroleras.¹⁶⁹⁹

El auge de las guardias blancas y de los hechos represivos, sobre todo en la Selva y en el norte de Chiapas, donde los indígenas tienden a la autodefensa coincide con el momento en que el núcleo inicial del EZLN, formado por la organización político-militar de las FLN y la élite político indígena, entra en contacto con el movimiento indígena con experiencia en la lucha social de la Selva Lacandona, a través de la comunicación con algunos jefes de las comunidades indígenas, quienes serán los intermediarios entre éstas y el Ejército Zapatista.

Entonces, mientras los maoístas promovían la movilización de masas, este grupo de inspiración castro-guevarista, aunque reivindicando una historia insurreccional mexicana

¹⁶⁹⁸ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, p. 177.

¹⁶⁹⁹ LE BOT, Yvon, *Op. Cit.*, pp. 143-144.

que comenzó en el más puro estilo foquista,¹⁷⁰⁰ entra en contacto a mediados de los ochenta con las comunidades indígenas, que tienen experiencia en la lucha.¹⁷⁰¹

Cuando se les plantea la lucha armada las comunidades aceptan por el interés práctico que significa el que les enseñen a pelear y les den armas, en el marco de una represión continúa y recrudescida; es un interés de sobrevivencia y es el que permite ese primer contacto entre las comunidades indígenas y el grupo político-militar, de cuyo choque va a surgir el zapatismo que se hace público en enero de 1994.¹⁷⁰²

De esta manera, con las agrupaciones de autodefensa nació el EZLN como se conoció en 1994. Así, una de las consecuencias de la implacable represión y del despojo de tierras en contra de las comunidades indígenas, fue la formación del EZLN como movimiento amplio, y así como los anteriores asesores tuvieron que dar soluciones a los problemas económicos, este grupo armado tuvo que responder a la necesidad de autodefensa.

Entonces, los nuevos activistas de las FLN que llegaron a Chiapas comenzaron a trabajar en una opción armada de defensa en contra de los ataques de las guardias blancas, que ganó el apoyo de los líderes de varias comunidades, quienes estaban cansados de la ineficacia de sus estrategias legales. No obstante, evitaron imponerles una ideología o línea política.¹⁷⁰³

Muchas de estas comunidades estaban cansadas de fracasos, manipulaciones, rivalidades entre líderes y disputas ideológicas de los años sesenta y setenta, por lo que en la primera

¹⁷⁰⁰ El foquismo es una teoría revolucionaria inspirada por Ernesto “Che” Guevara y desarrollada por Régis Debray. En su texto *La guerra de guerrillas*, Guevara postuló que la experiencia de la Revolución Cubana demostraba que “no siempre hay que esperar a que se den todas las condiciones para la revolución”, ya que un pequeño foco que inicie acciones típicas de la guerra de guerrillas podría lograr que la revolución se expandiera, obteniendo así el levantamiento de las masas y el derrocamiento del régimen. El “Che” consideraba válidas estas consideraciones principalmente para los países atrasados, y sostenía que los “focos” debían tomar como base social al campesinado. La teoría se puso en práctica, en manos del propio Guevara, por primera vez en el Congo, con Laurent-Désiré Kabila y por segunda vez en Bolivia. Ninguno de los intentos tuvo éxito; el segundo de ellos finalizó con la captura y asesinato del “Che”. El foquismo ha recibido numerosas y fuertes críticas desde el marxismo, y muchas veces ha sido confundido con el método de guerra de guerrillas, el cual fue ampliamente utilizado en diversos procesos revolucionarios socialistas triunfantes: Rusia, China, Yugoslavia, Cuba, Vietnam, etc., Wikipedia, La enciclopedia libre (en línea), www.es.wikipedia.org/s/página, consulta: 6 de abril de 2011.

¹⁷⁰¹ LE BOT, Yvon, *Op. Cit.*, p. 58.

¹⁷⁰² *Ibidem*, pp. 142-143.

mitad de los ochenta comenzaron a descomponerse y a sucumbir a las provocaciones divisionistas de las autoridades.¹⁷⁰⁴ También estaban cansadas de vivir en la pobreza y de enfrentar la misma represión que existía desde antes de que empezaran a organizarse en la década de los setenta. Por ello, los indígenas de Las Cañadas estaban ‘vacunados’ contra todo tipo de organización política.¹⁷⁰⁵

Así, en esa época, mientras el movimiento indígena, sus organizaciones y líderes enfrentan un recrudecimiento de la violencia represiva y el agravamiento de los conflictos internos, la guerrilla organiza grupos de autodefensa para las comunidades,¹⁷⁰⁶ por lo que el EZLN en esta etapa no nació, como un movimiento guerrillero con una clara estrategia revolucionaria para tomar el poder, sino como una red regional de unidades armadas de autodefensa.¹⁷⁰⁷

En 1985 cuando se dan los primeros contactos entre la organización político-militar y las comunidades indígenas, el elemento indígena es ya mayoritario en el EZLN, lo que se refleja en la vida interna del grupo, aunque no en la estructura de mando. Este elemento contribuyó a que se logrará un acuerdo tácito de ayuda mutua, un pacto de convivencia entre el grupo armado y las comunidades, en el que el EZLN les enseña a pelear y éstas los abastecen con víveres; se establece una relación política y orgánica.¹⁷⁰⁸

Esta relación política entre la guerrilla y las comunidades se estructura gracias a los guerrilleros indígenas politizados y de élite del núcleo inicial del EZLN, quienes fungen como intermediarios, en virtud de que tienen un nivel político, una conciencia nacional y una perspectiva de lucha a largo plazo, la cual, en ese momento, ya no sólo es indígena, pues han integrado y asimilado a su cosmovisión india el bagaje político-cultural de las FLN, y han producido “algo nuevo”.¹⁷⁰⁹

¹⁷⁰³ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, pp. 176-177.

¹⁷⁰⁴ LE BOT, Yvon, “El reto del EZLN: sus obsesiones no bastan como propuesta para el México del siglo 21”, *Proceso*, No. 1068, 20 de abril de 1997, México, D.F., pp. 38-39.

¹⁷⁰⁵ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, p. 177.

¹⁷⁰⁶ LE BOT, Yvon, *Subcomandante Marcos, El sueño zapatista*, 1ª ed., Barcelona, España, Plaza and Janes, 1997, p. 58.

¹⁷⁰⁷ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, p. 177.

¹⁷⁰⁸ LE BOT, Yvon, *Op. Cit.*, pp. 144-145.

¹⁷⁰⁹ *Ibidem*, p. 145.

Ese algo nuevo, es una nueva ideología, una visión política enriquecida con elementos humanitarios, éticos, morales, más que propiamente indígenas, pero que es producto y aporte de los indígenas, pues son ellos los que la transforman y asimilan. La transición política, la idea de un mundo más justo, el socialismo, la revolución son conceptos que se transforman. Por ejemplo, la idea de revolución se enriquece del simple reparto de la riqueza o la expropiación de los medios de producción, a la posibilidad de que el ser humano tenga un espacio de dignidad, de tal forma que la revolución sea la garante de que ésta se cumpla y respete, por lo que la dignidad empieza a ser una palabra muy fuerte.

Es justamente esa visión y nivel político, mezcla de ideologías, lo que permite el primer contacto, el pacto de convivencia y la relación política entre el EZLN y las comunidades indígenas. Con este marco, también se inicia un intercambio político y cultural.

Al principio cuando entraron en contacto con las comunidades los miembros del EZLN no eran conscientes de que éstas tenían también su historia, procesos, cambios, esto es, su propio movimiento de toma de conciencia, el cual no se limitaba exclusivamente a las luchas agrarias y económicas.¹⁷¹⁰

Esta percepción no cambia hasta que aparece el viejo Antonio, quien se convierte en traductor y enlace con las comunidades indígenas y su mundo. Así, el EZLN, a través de él, de los líderes políticos y jefes de indígenas, empieza a entender la historia de la fundación política y de la conciencia histórica de estos pueblos. De esta forma es como los miembros del grupo armado se dan cuenta que no están hablando con un movimiento indígena que espera un salvador, sino con uno que tiene mucha tradición de lucha y experiencia, muy resistente e inteligente, al que con el tiempo le van a servir como brazo armado.¹⁷¹¹

En suma, las FLN encontraron una región cohesionada, organizada, con cierta experiencia política y esperanzas de alcanzar mejores condiciones de vida, que se había dignificado mediante un proceso organizativo con la participación de las comunidades en la solución de sus problemas sociales. Sobre este terreno germinará el zapatismo. La infiltración de estas

¹⁷¹⁰ *Ibidem*, pp. 144-146.

redes ya existentes dio la posibilidad a las FLN de conformar el EZLN como una organización amplia.¹⁷¹²

Entonces, los guerrilleros del grupo político-militar todavía dentro de la tradición marxista-leninista se encontraron con un mundo nuevo frente al cual no tenían respuesta; una realidad que no podían explicar, de la que no pueden dar cuenta y con la que tiene que trabajar. Incluso los indígenas politizados no tenían respuesta.

Esa es la primera derrota del EZLN, la más importante y la que lo marcará de ahí en adelante, pero su gran virtud es justamente que reconoce que no tiene respuesta y que debía aprender. Eso provoca que el EZLN, en el que quedan tres o cuatro ladinos, reconozca que no tiene nada que hacer y asuma el papel de alumno, por lo que lo único que puede aportar a esa realidad “es un montón de preguntas, pero ninguna respuesta”. En esta circunstancia es donde el viejo Antonio, los jefes de las comunidades y los guerrilleros indígenas se convierten en maestros de esa organización político-militar.¹⁷¹³

Así, lo que le permitió al EZLN sobrevivir y crecer fue aceptar esa derrota. Si el EZLN no la hubiera aceptado, se hubiera aislado y desaparecido, nunca hubiera nacido como sale el primero de enero de 1994. Esta derrota no fue vista y, obviamente, no fue aceptada ni entendida por la parte urbana de la organización político-militar de las FLN que no estaba luchando en Chiapas.¹⁷¹⁴

No obstante, se empieza a dar el proceso de transformación del EZLN, de un ejército de vanguardia revolucionaria a un ejército de las comunidades indígenas, un ejército que es parte de un movimiento indígena de resistencia, dentro de otras formas de lucha. Así, el EZLN, cuando se imbrica en las comunidades, pasa a ser un elemento más dentro de toda esa resistencia, se contamina y es subordinado a ellas. “Las comunidades se lo apropian y lo hacen suyo, lo colocan bajo su férula.”¹⁷¹⁵

¹⁷¹¹ *Ibíd.*, p. 147.

¹⁷¹² ALVISO MERINO, Anahi, *Op. Cit.*, p. 9.

¹⁷¹³ LE BOT, Yvon, *Op. Cit.*, p. 148.

¹⁷¹⁴ *Ibíd.*, pp. 149-150.

¹⁷¹⁵ *Ibíd.*, pp. 148-149.

En este marco, surge la necesidad de transformar también el discurso político en el que Marcos se había formado y que no era fácil, por lo que surge un nuevo mensaje político con un nuevo lenguaje, producto de la convergencia de la interpretación crítica de la historia mexicana de los zapatistas, y las historias de humillación, explotación y racismo que contaban los indígenas. Esa convergencia permitió, que estos últimos ganaran la dirección política del movimiento.

Así, mediante la traducción de la palabra política a diversas lenguas indígenas, la base de apoyo del EZLN invirtió la relación tradicional líder-masas y proporcionó un singular modelo de organización popular y democrática. En este contexto, el EZLN tiene que readecuar la política y la forma de ver el proceso histórico indígena y el nacional.¹⁷¹⁶

En este proceso el viejo Antonio tuvo un papel determinante en la comunicación con la cultura, con el mundo indígena, en virtud de que le enseña a Marcos los elementos indígenas que constituyen el lenguaje zapatista cuando se dirige hacia fuera. Finalmente esa es la herramienta de la que Marcos se apropia para comunicar al mundo indígena con el mundo urbano,¹⁷¹⁷ cuando sale el ELZN a la luz pública en 1994.

De esta manera, los miembros del núcleo inicial del EZLN sufrieron un proceso de reeducación, de remodelación. Como si les desmontaran todos los elementos que tenían – marxismo, leninismo, socialismo, cultura urbana, poesía, literatura—, todo lo que formaba parte de ellos, y los transformaron; era la única manera de sobrevivir.¹⁷¹⁸

Se entiende, entonces, que esta ‘derrota’ no fue infligida por el enemigo, sino por el encuentro de esos guerrilleros con las comunidades indígenas. Lejos de convertir a éstas a la lógica de la organización político-militar, el contacto produjo un choque cultural que desembocó en una inversión de las jerarquías, por lo que los miembros de la antigua vanguardia guerrillera que sobrevivieron y se quedaron en la selva se transformaron en

¹⁷¹⁶ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, pp. 178-179.

¹⁷¹⁷ LE BOT, Yvon, *Op. Cit.*, p. 155.

¹⁷¹⁸ *Ibidem*, p. 151.

servidores de una sublevación indígena. El zapatismo que sale a la luz el 1º de enero de 1994, nace de ese fracaso.¹⁷¹⁹

La derrota corresponde a la cuarta etapa del EZLN, momento en el que ya no era lo que habían pensado cuando se formó. Para entonces ya habían sido derrotados por las prácticas de las comunidades indígenas, producto de lo cual el EZLN empezó a crecer geométrica y rápidamente,¹⁷²⁰ por lo que dicha derrota resultó ser decisiva, y en consecuencia este grupo guerrillero comenzó a hacerse “muy otro”.

De hecho, el EZLN como movimiento amplio nace a partir del momento en que acepta enfrentarse a una realidad nueva para la que no tiene respuesta y a la que se subordina para poder sobrevivir en ella. Durante el periodo de 1985-1987 el núcleo guerrillero del ELZN aprende del mundo indígena y descubren su cosmovisión.¹⁷²¹ En 1986 el grupo tenía doce miembros, once indígenas y Marcos, al que después se sumaron otros dos mestizos.¹⁷²²

Luego de la mezcla o integración del núcleo armado de las FLN con las comunidades indígenas, el primero se subordinó a los comités clandestinos y su responsabilidad era organizar las unidades armadas de autodefensa, mientras que las decisiones políticas del EZLN permanecieron bajo el control de las comunidades indígenas.¹⁷²³

El proceso de expansión se inicia cuando los indígenas del grupo intermediario platican con sus familias, indígenas también, tzeltales, tzotziles, choles, tojolabales, las cuales deciden enviar a sus hijos más jóvenes a la montaña a hacerse guerrilleros.¹⁷²⁴

Así, el apoyo comenzó a ampliarse conforme se pasó la voz a través de la red de familias que se extendía por Las Cañadas. El aprovisionamiento de comida y armas lo hacían de

¹⁷¹⁹ LE BOT, Yvon, “El reto del EZLN: sus obsesiones no bastan como propuesta para el México del siglo 21”, *Proceso*, No. 1068, 20 de abril de 1997, México, D.F., pp. 28-30.

¹⁷²⁰ MARCOS, Subcomandante Insurgente, *Op. Cit.*, p. 4.

¹⁷²¹ LE BOT, Yvon, *Subcomandante Marcos, El sueño zapatista*, 1ª ed., Barcelona, España, Plaza and Janes, 1997, pp. 147 y 149.

¹⁷²² HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, pp. 178-179.

¹⁷²³ *Ibidem*, p. 180.

¹⁷²⁴ LE BOT, Yvon, *Op. Cit.*, pp. 144-145.

noche, por lo que algunos sospechaban que hacían brujería. Los zapatistas, entonces, tuvieron que volverse más abiertos, por lo menos en los ejidos, para evitar ese tipo de acusaciones. Hacia finales de 1986, el apoyo había crecido en tal medida que el grupo armado pudo entrar libremente a uno de los pueblos, por invitación del viejo Antonio.

Cabe destacar, que el respaldo popular hacia los zapatistas, era resultado de su base cultural de lucha, ya que los iniciadores del EZLN, no venían directamente de la ciudad o de la universidad, sino que se habían integrado al mundo de los indígenas en la montaña, por lo que este movimiento surgió en ella, en ese mundo mágico habitado por la historia maya.¹⁷²⁵

Sin embargo, a principios de la segunda mitad de los ochenta todavía no había un contacto estrecho del EZLN con las comunidades indígenas. De hecho, entre 1987 y 1988 los contactos en la Selva Lacandona eran muy esporádicos. Seguían siendo una guerrilla que estaba en las montañas, a donde iban los jóvenes y si no podían regresaban a su comunidad. No es sino hasta los últimos años de la década de los ochenta cuando se hace el contacto más cercano, cuando en la montaña hay más de 100, centenares de combatientes, guerrilleros profesionales que se dedican exclusivamente al trabajo en el EZLN.¹⁷²⁶

De manera paralela, en Los Altos, durante la segunda mitad de los ochenta, donde el PRI era prácticamente la única fuerza política que se movía y donde el EZLN tenía guerrilleros y unidades de comando, sobre todo dedicadas al trabajo político organizativo, más que al militar, también empiezan a ser miles los que se integran al EZLN, aún y cuando el trabajo clandestino era más difícil, pues no hay condiciones selváticas que los ayuden, como árboles; no hay nada. Sin embargo, la comunidad funcionó como selva; la gente los esconde y ayuda, por lo que el EZLN empieza a crecer mucho.¹⁷²⁷

En tanto, al Norte de Chiapas, en la región de Sabanilla, nunca tuvieron grupos armados, pero si contactos políticos, al igual que en todo el Estado. De hecho, en el Norte su crecimiento fue sobre todo político, en virtud de que organizaron comunidades o partes de

¹⁷²⁵ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, pp. 178-179.

¹⁷²⁶ LE BOT, Yvon, *Op. Cit.*, p. 176.

¹⁷²⁷ *Ibidem*, p. 180.

comunidades; ya que era una zona muy dividida con muchos grupos políticos: de derecha, guardias blancas, de izquierda, miembros del PROCUP-PDLP, del PRD, de la OCEZ, en fin de todas las organizaciones campesinas políticas y sociales de izquierda, legales y clandestinas. Era un terreno muy denso en términos de propuestas políticas, por lo mismo muy dividido y polarizado. Los ajustes de cuenta eran frecuentes y violentos.¹⁷²⁸

Es importante mencionar que el zapatismo, lejos de movilizar a las comunidades tradicionales o a los sectores tradicionales de éstas, germinó y se desarrolló en los sectores de la población indígena que se habían enfrentado a la tradición y a los tradicionalistas, por lo que tuvieron que romper con sus comunidades o abandonarlas. Sin embargo, el crecimiento del EZLN no fue factor determinante de división entre las comunidades, pues en su separación –o, en el caso de algunos miles, expulsión— se mezclan motivos religiosos, económicos y políticos.¹⁷²⁹

Cabe recordar que en la Selva Lacandona estas comunidades son las que se habían transformado y contribuido a la modernización, siendo una de sus expresiones la organización en agrupaciones para defender sus tierras en los años setenta y ochenta, gracias a la toma de conciencia de los indígenas mediante el estudio de la palabra de Dios y su mezcla con las ideas de líderes estudiantiles y de izquierda de línea maoísta.

Así, la tendencia en esos años de sustituir el antiguo comunitarismo por uno nuevo fue muy fuerte. Tanto en las comunidades católicas homogéneas como en los grupos evangélicos o de sectas, la visión teológica de la realidad y la lucha contra un medio hostil por las agresiones de caciques y autoridades, alimentan conductas de defensa y repliegue.

Estas nuevas comunidades se habían emancipado de los antiguos lazos de dependencia interna con los sectores tradicionalistas: el sistema de cargos, los principales, los chamanes, las celebraciones comunitarias y el alcohol; y de los externos: las fincas, los contratistas de mano de obra, los comerciantes y transportistas, los caciques y el sistema político.¹⁷³⁰

¹⁷²⁸ *Ibidem*, pp. 193-194.

¹⁷²⁹ *Ibidem*, p. 40.

¹⁷³⁰ *Ibidem*, p. 41.

Esta nueva comunidad, en la que germinó el zapatismo, se había organizado sobre una base religiosa alejándose de antiguas costumbres. Aunque, no desaparece su dimensión étnica. Más bien, ésta se transformó profundamente, se produjo una etnicidad que incorpora elementos tradicionales (el idioma, por ejemplo), pero que se nutre de mezclas, intercambios, matrimonios intercomunitarios e interétnicos, y busca relaciones más igualitarias con la sociedad en su conjunto.¹⁷³¹

Así, las bases del EZLN pertenecen esencialmente a los sectores indígenas que rompieron con la tradición original de las comunidades indígenas o que se emanciparon del sistema cerrado de las fincas. Al hacerlo, como se ha visto, conformaron nuevas comunidades fuertemente cohesionadas en torno a una voluntad colectiva, a menudo intolerante frente a opiniones individuales o minoritarias (“lo que es bueno para la mayoría es bueno para todos”), pero sostenida por la exigencia de participación mayoritaria, de igualdad y de autonomía. Los principales y los chamanes perdieron poder. El consejo de ancianos fue sustituido por autoridades electas por la comunidad entre la generación de los catequistas, hombres de 20 a 40 años de edad.¹⁷³²

Por lo anterior, buena parte de la población indígena de Chiapas marco su distancia respecto del movimiento. Así, cuando entra el EZLN, los problemas empiezan a complicarse. Ahora son decisiones que afectan a otras comunidades, se tiene que elevar el nivel de discusión a las regiones, que abarcaban cañadas o parajes, o a las zonas que luego conformaron las etnias. Entonces había zapatistas y no zapatistas. Pero el zapatismo operaba hasta abajo, en toda la estructura, incluso dentro de la comunidad. No había choque, había tolerancia, pero había una división de hecho: había bautizos para los zapatistas y para los no zapatistas, diáconos zapatistas y diáconos no zapatistas. Y agentes de salud que eran zapatistas. Toda la comunidad aunque no chocaba estaba dividida.

En esas cuestiones cotidianas el zapatismo rompió la estructura comunitaria. Al respecto, el subcomandante Marcos afirma: “pero no hizo lo que hizo la religión católica o la *Quiptic*, que es perseguir a la otra parte, sino que separó la línea. El zapatismo dividía, pero no

¹⁷³¹ *Ibidem*, p. 49.

confrontaba. La diócesis acusa al zapatismo de dividir y confrontar. Eso es injusto. Si dividimos, pero no confrontamos. La Iglesia sí dividió y confrontó.”¹⁷³³

Ahora bien, la expansión del EZLN empezó a ganar también a las ciudades, donde la situación era muy grave; el desencanto, la desilusión, eran mayúsculos. La parte urbana de la organización no crecía, entonces a los jóvenes indígenas que entraban en la montaña, y que tenían que aprender medicina, comunicaciones, carpintería, todo lo que necesita un ejército, los mandaban a la ciudad y con ellos la indianización del EZLN tácticamente se trasladó a la parte urbana que era muy pequeña e indígena.¹⁷³⁴

Los padres reclutaron a los hijos, los hijos a los hermanos, a los primos y a los tíos. Durante 1988 y 1989, el número de combatientes armados pasó de ochenta a mil trescientos. Muchos ejidos que habían participado en la Asociación Rural de Interés Colectivo-Unión de Uniones (ARIC-UU) vieron a sus miembros unirse a los zapatistas.¹⁷³⁵ Incluso, algunos autores señalan que del encuentro de este movimiento con la guerrilla nació el zapatismo.¹⁷³⁶

Lo anterior, en virtud de que la ARIC-Unión de Uniones, que se creó formalmente el 24 de marzo de 1988, aglutinó a la mayoría de las uniones ejidales que existían en Ocosingo,¹⁷³⁷ incluidas las uniones de la Selva Lacandona y Las Cañadas como la *UE Quiptic* y la *Unión de Crédito Pajal Ya Kactic*, creadas en 1983, cuando se dividió la *UU*, formada en 1980 y cuyo antecedente era la *Unión de Ejidos Quiptic Ta Lecubtesel*, creada en 1976.¹⁷³⁸

Así, la división y crisis de la *UU* facilitó la inserción de sus bases sociales y asesores que permanecieron en Las Cañadas, al grupo de quienes formarían el EZLN y que dirigirían más tarde la rebelión.

¹⁷³² *Ibíd.*, pp. 84-85.

¹⁷³³ *Ibíd.*, p. 277.

¹⁷³⁴ *Ibíd.*, p. 150.

¹⁷³⁵ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, p. 180.

¹⁷³⁶ LE BOT, Yvon, *Op. Cit.*, p. 54.

¹⁷³⁷ www.pacificosur.ciesas.edu.mx/diagnosticoestatal/chiapas/opcion09.html (en línea), s/página, consulta: 7 de febrero de 2011.

¹⁷³⁸ BATTA, Víctor, *Op. Cit.*, pp. 67-69.

Es importante recordar que la UU se dividió en 1983 por diferencias internas entre los asesores y dirigentes. Pero con el tiempo los líderes lograron reconstituir los lazos políticos entre las comunidades y darle una nueva reorientación a la organización, creando la ARIC-Unión de Uniones.¹⁷³⁹ Esta nueva agrupación, fundamentalmente indígena, significó organizar a los campesinos no solo para luchar por la tierra, sino también para enfrentar la problemática productiva y de servicios. Así, la UU pasó de la lucha por la tierra a la lucha por la “apropiación del proceso productivo”.

De esta manera, en la Selva Lacandona trabajaban la *UE-Quiptic*, la ARIC-UU, y la Iglesia a través de ellas, y no había presencia del PRI.¹⁷⁴⁰ Sin embargo, aunque tanto los militantes de la Línea de Masas, como de la Línea Proletaria, de Política Popular, pero sobre todo la Iglesia, les habían legado una forma de organización, esta estaba por romperse. La ARIC-UU, que resolvía proyectos económicos, estaba quedándose obsoleta debido a la crisis y a las condiciones de miseria. No existía alternativa.¹⁷⁴¹

De esta manera, la adhesión de numerosos grupos indígenas al EZLN tiene su origen en las condiciones sociales en que se encontraban las comunidades. Tanto la CIOAC, con presencia en las regiones de la selva, zona fronteriza y norte; como la OCEZ con presencia en Venustiano Carranza y los Altos, eran reprimidas constantemente por el gobierno de Absalón Castellanos (1982-1988) por su lucha agraria.

Absalón pretendió acallar las demandas de tierras por medio de la represión contra los dirigentes y militantes de las organizaciones campesinas independientes y la población solicitante de tierras. Como consecuencia, en su gobierno se perpetraron las mayores violaciones a las garantías individuales y a los derechos humanos de los indígenas. Por lo anterior, los miembros de estas organizaciones se integraban al EZLN.¹⁷⁴²

¹⁷³⁹ Hacia finales de los ochenta, la ARIC-Unión de Uniones agrupaba a cerca de 6 mil familias pertenecientes a 130 comunidades indígenas, en 11 municipios, que se estructuraron a partir de 6 uniones de ejidos, 8 sociedades de producción rural y 1a sociedad industrial y forestal, HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, p. 180; y LE BOT, Yvon, *Op. Cit.*, p. 54.

¹⁷⁴⁰ LE BOT, Yvon, *Op. Cit.*, p. 193.

¹⁷⁴¹ *Ibidem*, p. 152.

¹⁷⁴² HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, p. 180.

De esta manera, la penetración del movimiento zapatista en el seno de la población indígena se da paralelamente a la fragmentación del movimiento social, al recrudecimiento de la represión y a la cooptación, por parte del poder, de algunos de sus miembros, particularmente de sus dirigentes. Asimismo, el zapatismo se benefició de la mediación y el apoyo de una fracción del clero y de grupos de activistas vinculados con la diócesis.¹⁷⁴³

Además de lo anterior, el crecimiento masivo del EZLN se produce porque coinciden diferentes factores: 1) el fraude electoral de 1988 contra el cardenismo, que significó la cancelación de una transición pacífica para cierto sector de los indígenas, el más politizado, sobre todo, los de la Unión de Uniones y la ARIC; 2) la caída de los precios del café; 3) epidemias en la Selva, que mataron a muchos niños de mononucleosis y otras enfermedades; 4) incursión del Ejército Federal en la Selva; 5) recrudecimiento de los asesinatos y represión por parte de guardias blancas, sobre todo en el norte de Chiapas y en la Selva, que empezaron a arrinconar a la gente con la disyuntiva de “peleas o te mato”.¹⁷⁴⁴

El EZLN creció por todos esos elementos y no porque estuvieran convenciendo a las comunidades indígenas ideológicamente. Así, en el periodo de 1989 a 1990 pasaron de algunos cientos a ser miles de combatientes. Y de la ayuda de algunas familias en los pueblos se pasó a la adhesión de comunidades enteras, cañadas, parajes, regiones de parajes completamente zapatistas. Podían andar de día o de noche; sabían quién iba o venía; en suma tenían un control absoluto de lo que ocurría en Las Cañadas.¹⁷⁴⁵

En 1989 es cuando se da un *boom* del zapatismo, una expansión fenomenal, fuera de toda proporción, que de pronto empezó a llenar ese organigrama que había sido un sueño en 1983 y 1984: compañías, batallones, divisiones; ese ejército era posible y se empezó a organizar como un ejército popular; para pelear y producir, esto es, no solo se preparaba para el combate, sino que brindaba servicios a las comunidades trabajando en milpas

¹⁷⁴³ LE BOT, Yvon, *Op. Cit.*, p. 58.

¹⁷⁴⁴ *Ibidem*, p. 178.

¹⁷⁴⁵ *Ibidem*, pp. 179-180.

colectivas y en la construcción de clínicas, centros de reunión, campos deportivos, parque infantil, etc. En estas condiciones se podían mover en las tres cañadas de Ocosingo.¹⁷⁴⁶

De hecho el contacto de los zapatistas con las comunidades significó, por ejemplo, la introducción de anticonceptivos. El cambio de las perspectivas de las mujeres, aunque no se consolidó en todas las comunidades. El acceso a recursos técnicos como la luz, motores de gasolina, el uso de videos, pequeñas estaciones de radio, y un sistema de salud eficiente, ya que instrumentaban campañas de salud, vacunación, y algunas medidas preventivas para epidemias como el dengue, lo que modificó radicalmente el estatus de vida sanitaria..¹⁷⁴⁷

Es conveniente mencionar, que de los años 1990 a 1993 hay roce con las autoridades de la iglesia local indígena, no con la diócesis, en virtud de que el contacto que hay entre el EZLN y las comunidades, empieza a modificar el trato hacia las mujeres, principalmente en cuanto a su compra-venta en matrimonio. Lo anterior, provoca desacuerdos en las comunidades, sobre todo entre las autoridades eclesiásticas, que acusan al EZLN de poner malos pensamientos en la cabeza de las mujeres y los jóvenes.

Además, se empieza a crear una estructura de poder paralela, la del ejército zapatista, que compite por el mando de la comunidad con el poder de la iglesia. Esta situación solo fue en algunas comunidades, donde los mandos eclesiásticos y del EZLN eran diferentes. En otras había acuerdo y aceptación, y no ocurría este choque, ya que los líderes religiosos, la autoridad, comisariados o agentes municipales y los jefes zapatistas eran los mismos. Sin embargo, en la zona de la Selva, en la zona tzeltal surgió este problema con los *principales*, pues éstos también fungían como autoridades eclesiales.¹⁷⁴⁸

También promovieron talleres productivos de costura, sanidad, capacitación, educación, pero siempre con una perspectiva de economía de guerra. El taller de costura era para hacer uniformes, el de carpintería para hacer cajas para las armas, culatas, lanzas, arcos y flechas.

¹⁷⁴⁶ *Ibidem*, p. 181.

¹⁷⁴⁷ *Ibidem*, pp. 185-186.

¹⁷⁴⁸ *Ibidem*, pp. 183-184.

Las escuelas de enfermeros eran para el servicio sanitario; las de maestros, para enseñar a leer la historia de México, planteamientos políticos y manifiestos de la organización.¹⁷⁴⁹

Asimismo, los zapatistas comenzaron a organizar sus propios comités clandestinos de gobierno y de adquisición de armamento. El dinero que era para festividades religiosas se destinó a la compra de armas en el mercado negro. El EZLN formó de manera clandestina y gradual su arsenal.¹⁷⁵⁰ Entre sus fuentes de financiamiento estaban las aportaciones —en especie, dinero o trabajo— de los militantes, esto es, de los campesinos de Las Cañadas, las cuales significaban alrededor del 10 por ciento de los ingresos que percibían.

También recibieron apoyos en Chiapas del Movimiento Proletario Independiente (MPI), organizaciones no gubernamentales como Desarrollo Económico Social de los Mexicanos Indígenas (DESMI), que tenía relaciones de trabajo con la Diócesis de San Cristóbal, pues financiaba proyectos en poblados donde las autoridades eran zapatistas. Esos pueblos, a su vez, canalizaban los recursos que llegaban del Estado —créditos del Banco Nacional de Crédito Rural (Banrural) y fondos del Programa Solidaridad— hacia la tesorería del EZLN.

Así pues, para sobrevivir, los insurgentes zapatistas no tuvieron que recurrir a procedimientos ilegales como el tráfico de drogas. Sus estatutos eran inequívocos al respecto. Hubo grupos que sembraron marihuana cerca del ejido de Nuevo Progreso, o que tenían vínculos con guerrilleros de Guatemala, así como los que pasaban cargamentos de cocaína por la cordillera de San Felipe, en la Reserva de la Biosfera. Pero, el EZLN no mantuvo relación con ellos, aunque si contacto, pues todos operaban en la selva.¹⁷⁵¹

Entonces, el EZLN en Chiapas se forma no solo con los militantes de las FLN, sino también con miembros radicalizados de las Comunidades Eclesiales de Base (CEBs) fundadas por sacerdotes simpatizantes de la Teología de la Liberación, militantes de izquierda de la Línea de Masas maoísta y asesores y miembros de organismos campesinos

¹⁷⁴⁹ *Ibíd.*, p. 188.

¹⁷⁵⁰ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, p. 180.

¹⁷⁵¹ TELLO DÍAZ, Carlos, “De como el EZLN se organizó, se armó y decidió iniciar en Chiapas la guerra de liberación”, *Proceso*, No. 976, 17 de julio de 1995, México, D.F., p. 8.

reivindicadores del zapatismo como¹⁷⁵² la CIOAC y la OCEZ, y la disuelta UU. Así en este movimiento interactúan diversas fuerzas políticas y corrientes ideológicas.

Todas estas corrientes ideológicas confluían en las comunidades indígenas de Las Cañadas en la Selva Lacandona, por lo que su incorporación a la lucha armada del EZLN fue la conclusión de un intenso proceso de organización y de combate por los derechos agrarios y la democratización de los espacios rurales, intensificada en los años setenta. Estos indígenas habían participado en diversas organizaciones sociales, por lo que al adherirse al EZLN, éste también empezó a formar parte del movimiento campesino.¹⁷⁵³

En todo caso, las conversiones religiosas y las luchas sociales son elementos indispensables para la comprensión de la génesis del zapatismo;¹⁷⁵⁴ recordemos que las comunidades se empiezan a transformar y a adquirir otra consciencia e ideología, a partir del estudio de la “palabra de Dios” en la Biblia y de su aplicación mediante la Teología de la Liberación.

Entonces, evidentemente, el campo político en donde entra el zapatismo a construirse es un campo ocupado, no hay vacíos; lo dejó vacío el poder del Estado y lo llenaron la Iglesia y las organizaciones no gubernamentales cristianas. El sector indígena no está aislado del resto del mundo, aunque sí del poder político. El espacio político está ocupado por la Iglesia y, en el caso de Los Altos, Norte y Selva, por la Iglesia progresista. Esta es una influencia que las comunidades permean y filtran, para producir otra cosa que no tiene nada que ver con la Diócesis de San Cristóbal, ni con la parroquia municipal.¹⁷⁵⁵

Por tanto, un movimiento político como el zapatismo que emerge en este caldo de cultivo tiene necesariamente elementos religiosos. Por ejemplo, algunos de sus líderes son jefes religiosos o/y jefes de comunidad.¹⁷⁵⁶

¹⁷⁵² BATA, Víctor, *Op. Cit.*, pp. 67-69.

¹⁷⁵³ CORREA, Guillermo, *Op. Cit.*, pp. 13, 15 y 18.

¹⁷⁵⁴ LE BOT, Yvon, *Op. Cit.*, p. 43.

¹⁷⁵⁵ *Ibidem*, p. 326.

¹⁷⁵⁶ *Ibidem*, p. 327.

Asimismo, no se puede negar que la autoridad moral de la Iglesia progresista en Los Altos, en el Norte y en la Selva es muy grande y tiene mucho que ver con Samuel Ruiz. El hecho de que su palabra fuera escuchada en muchas comunidades era un elemento significativo. Incluso formó un equipo de trabajo que tiene un contacto muy cercano con las comunidades, casi tan cercano como los zapatistas, por lo que pueden detectar problemas, roces, diferencias, malestares, que otras iglesias no pueden porque están más alejadas.¹⁷⁵⁷

Este punto es importante para establecer la novedad del EZLN en la historia de la izquierda mexicana. El origen del EZLN no proviene de un solo elemento como el descubierto por la PGR al revelar la identidad mestiza y marxista de Marcos, el EZLN requiere un análisis más complejo, desde una perspectiva cultural multilíneal. En realidad, los orígenes políticos de Marcos y de las FLN pierden su significado conforme dan paso a las historias de la montaña, y a su antecedente indígena en las comunidades que son su base social de apoyo, pero también su centro de decisión.¹⁷⁵⁸

En suma, el EZLN se formó gracias a la convergencia entre un núcleo inicial armado proveniente de las FLN y las comunidades indígenas con sus organizaciones campesinas. Marcos reconoció este hecho. Cuando le preguntan: ‘¿Ustedes qué son?, ¿marxistas, leninistas, castristas, maoístas, o qué?, responde que no sabe que son, pues, dice “Somos el producto de un híbrido, de una confrontación, de un choque en el cual, afortunadamente creo yo, perdimos”’.¹⁷⁵⁹

De hecho, el movimiento zapatista no es la continuación ni el resurgimiento de las antiguas guerrillas, nace de su fracaso, y no sólo de la derrota del movimiento revolucionario en América Latina y en otras partes, sino también de un fracaso más íntimo, el del propio proyecto zapatista tal como lo habían concebido e iniciado, a principios de los ochenta, los pioneros del EZLN, un puñado de indígenas y mestizos. Una derrota que se da por el encuentro con las comunidades indígenas.

¹⁷⁵⁷ *Ibidem*, p. 328.

¹⁷⁵⁸ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, pp. 178-179.

¹⁷⁵⁹ *Ibidem*, pp. 179-180.

La continuidad que existió fue la del movimiento y resistencia indígena. Pero fueron las diversas crisis y divisiones las que permitieron transitar de un movimiento de emancipación y modernización, articulado en la perspectiva y organización del Congreso Indígena de 1974, y su prolongación, al movimiento insurgente del EZLN.¹⁷⁶⁰

En consecuencia, el encuentro entre ese pequeño grupo guerrillero y los indígenas de Las Cañadas se convirtió en algo extraordinario, en el surgimiento de un nuevo movimiento en el que los guerrilleros se hicieron indígenas y los indígenas se volvieron insurgentes.¹⁷⁶¹ Al EZLN lo integran en su mayoría indígenas mayas tzeltales, tzotziles y tojolabales, aunque también hay algunos mestizos.¹⁷⁶²

Como se puede observar, represivo y conflictivo fue el periodo de finales de los años setenta a finales de los años ochenta. Pero fue el lapso en que las comunidades de Las Cañadas y de los Altos aprendieron a pensar, actuar y organizarse de una nueva manera con los cuadros religiosos de la Diócesis de San Cristóbal de las Casas, con los miles de catequistas que reflexionaban de manera distinta sobre su propia condición indígena¹⁷⁶³ y con las brigadas de estudiantes y líderes de izquierda provenientes del movimiento del 68, primero con los de la Línea de Masas maoísta, que actuaron entre los nuevos colonos de la Selva, y luego con las FLN del EZLN.

VIII.5. La rebelión armada del EZLN en 1994.

VIII.5.1. Las causas de la rebelión armada del EZLN en 1994.

El conflicto armado de Chiapas tiene su origen en diversas causas de carácter: social, político y económico, las cuales corresponden a las dimensiones tanto regional como nacional. Las primeras corresponden a la composición social del estado de Chiapas, y son causas históricas, las cuales se exacerban por las causas estructurales, que corresponden al

¹⁷⁶⁰ LE BOT, Yvon, *Op. Cit.*, p. 75.

¹⁷⁶¹ MORITA CANCINO, Martín, ““En Chiapas, el mundo indígena contagio a los guerrilleros y produjo un fenómeno extraordinario: el mayista Jan de Vos”, *Proceso*, No. 976, 17 de julio de 1995, México, D.F., p. 12.

¹⁷⁶² ZARATE, Alfonso, *Op. Cit.*, pp. 6-8.

¹⁷⁶³ MONTEMAYOR, Carlos, *Op. Cit.*, p. 53.

modelo económico capitalista de desarrollo dependiente que asumió México a partir de la década de 1940 y que se agudizó con el neoliberalismo, a partir de la década de los ochenta. Las dos dimensiones se mezclan y entrecruzan.

1. Las causas históricas.

Chiapas es una de las entidades con más población indígena de México. Un millón de indígenas, esto es, alrededor de 30% de los habitantes del estado, quienes se concentran para vivir en dos regiones: Los Altos, formados por las sierras aledañas y al norte del centro colonial de San Cristóbal de las Casas, y la Selva Lacandona, formada por las tierras bajas del este de Chiapas, así como por los valles que entre ellas se forman denominados Las Cañadas, zona de colonización y tierras confines. Estos pueblos, tzotzil, tzeltal, chol y tojolabal, por sus lenguas y cultura pertenecen al mundo maya.¹⁷⁶⁴

En Chiapas, siempre hubo una realidad para los indígenas: el asesinato como marca usual de represión; la ignorancia de un mínimo orden jurídico; el despojo de sus tierras como una acción concreta, física; el racismo en todas las relaciones y valoraciones; el autoritarismo sin justificación porque se legitima a sí mismo; la violencia y el temor cotidianos; la pobreza y marginación en su máxima expresión, y la naturalidad de todo esto.¹⁷⁶⁵

Además, en esta entidad, el pasado ha sobrevivido y el tiempo de los chiapanecos es diferente al del resto de los mexicanos. Relaciones sociales, mentalidades y problemas étnicos cuyos orígenes se remontan a la colonia y al siglo XIX, descansan en numerosas contradicciones, los cuales aparecen como el marco político del conflicto chiapaneco.¹⁷⁶⁶

En Chiapas las estructuras coloniales y neocoloniales fueron incapaces de transformar los conflictos en un orden estable, pues sus formas de dominación no permitieron que los

¹⁷⁶⁴ LE BOT, Yvon, *Op. Cit.*, p. 33.

¹⁷⁶⁵ BONFIL BATALLA, Guillermo, *Op. Cit.*, p. 102.

¹⁷⁶⁶ MORALES, Cesáreo, *Op. Cit.*, p. 15.

pueblos indígenas se representaran a sí mismos como miembros iguales de una comunidad política.¹⁷⁶⁷

En suma, la causa determinante del conflicto chiapaneco es social: en ese estado se mantiene una oligarquía incapaz de modernizar económicamente a la entidad, además, es políticamente reaccionaria y defiende sus privilegios, en medio de una población campesina mayoritariamente indígena sumida en la explotación, ignorancia y miseria.¹⁷⁶⁸

Así, en la medida en que el pueblo carezca de empleo, pan, educación, ropa y techo, la inconformidad social armada o legal irá en aumento. De hecho, cuando una guerrilla toma cuerpo, sus causas fundamentales son la exasperación, el hambre y la represión, no la enseñanza ideológica. La ideología es un mecanismo último de actualización de los movimientos cuya naturaleza es fundamentalmente social. Los movimientos guerrilleros no nacen por haber leído un libro u otro, sino por hambre, humillación, represión e injusticia social. Así, las causas de una guerrilla son sociales, económicas y políticas.¹⁷⁶⁹

Por lo anterior, el elemento ideológico en la rebelión de Chiapas es un componente necesario e importante pero no suficiente para explicar el cambio social, pues este se desarrolla solo a partir de una realidad concreta de miseria y pobreza. Así, la ideología de las comunidades indígenas se manifestó en una lenta pero profunda mutación en la cultura política de ciertos grupos indios que poco a poco fue abandonando los viejos valores de sometimiento, pasividad, estoicismo, que procedían de la Conquista y la Colonia y que les habían sido transmitidos, unas veces, con la violencia del encomendero y otras, con la abnegación de los misioneros.¹⁷⁷⁰

De esta manera, la organización política de las comunidades indígenas se reconstruyó en un espacio simbólico, político y económico autónomo, lo que facilitó la resistencia en contra de los caciques y su lucha por la tierra.

¹⁷⁶⁷ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, pp. 233-234.

¹⁷⁶⁸ MORALES, Cesáreo, *Op. Cit.*, p. 15.

¹⁷⁶⁹ CERDA ARDURA, Antonio, *Op. Cit.*, p. 16.

¹⁷⁷⁰ ZARATE, Alfonso, *Op. Cit.*, p. 3.

a) *La lucha histórica por la tenencia de la tierra.*

En México, la pobreza ancestral y eterna de los campesinos indígenas, esta ligada al conflicto histórico de la lucha por la tenencia de la tierra, el cual tiene siglos de ser conocido tanto por los ejecutivos federales como por los gobernadores, pero que no ha sido resuelto.¹⁷⁷¹

Lo anterior, en virtud de que Chiapas siempre ha sido una zona estratégica por sus recursos petroleros, hidroeléctricos (la mitad de la capacidad instalada del país), forestales, agrícolas (café, maíz, ganadería), por lo que los caciques han despojado históricamente a los indígenas de sus tierras.

Desde siempre, las mejores tierras fueron acaparadas por las fincas y haciendas ganaderas de la oligarquía heredera del pasado colonial y del siglo XIX, que lejos de ser desmantelada por la Revolución, se mantuvo y consolidó desde entonces. Coludidos con el poder político, estos grandes terratenientes hacen uso constante y sistemático de la corrupción y la violencia. Se apoyan en la policía local y recurren a las guardias blancas.¹⁷⁷²

De esta manera, la lucha por la tierra es una demanda histórica de los campesinos e indígenas a la que no renunciarán. Su supervivencia en un entorno económico, social y político hostil es una muestra evidente de su capacidad para producir,¹⁷⁷³ resistir y luchar.

A las comunidades indígenas de Chiapas nunca se les ha dado solución a sus viejas y numerosas peticiones de tierra, por lo que es el estado con mayor *rezago agrario*, lo que implica la carencia de títulos definitivos de propiedad y, en consecuencia, aumenta la

¹⁷⁷¹ COSÍO VILLEGAS, Daniel, *El Sistema Político Mexicano, Las posibilidades del cambio*, 1era. reimpresión de la 13ª ed., México, Joaquín Mortiz, 1982, pp. 94 y 100.

¹⁷⁷² LE BOT, Yvon, "El reto del EZLN: sus obsesiones no bastan como propuesta para el México del siglo 21", *Proceso*, No. 1068, 20 de abril de 1997, México, D.F., pp. 34-35.

¹⁷⁷³ AYALA, José, *et al.*, "La crisis económica: evolución y perspectivas" en GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (coord.), *et al.*, *Op. Cit.*, p. 76.

posibilidad de desalojo por parte de terratenientes o de asociaciones campesinas oficialistas, así como la no obtención de créditos bancarios.¹⁷⁷⁴

Para mediatizar a los campesinos e indígenas de Chiapas, los gobernantes siempre les han prometido solución a sus problemas de tenencia de la tierra y créditos, pero nunca pasaron de ser promesas, por lo que perdieron la confianza en el gobierno.¹⁷⁷⁵

De hecho, las marchas, plantones y movilizaciones de los indígenas que se han repetido por años, por lustros, por décadas, han sido respuestas ante la irritación por trámites legales infructuosos y burocráticos, que jamás fueron atendidos y solo los agotaron.¹⁷⁷⁶ Por lo anterior, es natural que los campesinos que tienen tierras pobres o no las tienen tiendan a ser radicales, lo que provoca conflictos permanentes y agudos.¹⁷⁷⁷

Luego entonces, la lucha por la tierra es el factor de la inestabilidad que históricamente se ha generado en los pueblos indios.¹⁷⁷⁸ María Eugenia Reyes Ramos, en *El reparto de tierras y la política agraria en Chiapas*, comprueba que los mecanismos oficiales frenaron siempre las aspiraciones agrarias de las comunidades de la selva. Por ejemplo, 79 de éstas tuvieron que esperar más de 20 años para que se les entregara la tierra solicitada. Otras 66 esperaron entre 20 y 39 años la respuesta en las modalidades de dotación y ampliación.

Específicamente, la comunidad El Paraíso, en Las Margaritas, esperó 40 años; El Nopal, en Ixtapa, 42; Tamaulipas, ahora Joaquín Amaro, en Pijijiapan, 43; Las Delicias, en Trinitaria, 45; Santa Rosa, hoy Morelos, en Tonalá, 46, y El Letrero, en Siltepec, 53.

Esto contrasta con la celeridad de los trámites resueltos a favor de terratenientes. Durante el gobierno del general Absalón Castellanos Domínguez (1982-1988) se otorgaron en Chiapas 7 mil 646 certificados de inafectabilidad que ampararon un millón 142 mil 881 hectáreas ganaderas, cifra superior a la suma de todos los otorgados en las administraciones pasadas.

¹⁷⁷⁴ MONTEMAYOR, Carlos, *Op. Cit.*, p. 54.

¹⁷⁷⁵ ZARATE, Alfonso, *Op. Cit.*, p. 5.

¹⁷⁷⁶ *Ibidem*, pp. 5-6.

¹⁷⁷⁷ COSÍO VILLEGAS, Daniel, *Op. Cit.*, p. 106.

¹⁷⁷⁸ MORALES, Cesáreo, *Op. Cit.*, p. 14.

Contrastes así aclaran que uno era el gobierno para finqueros y otro para las comunidades indígenas; muestran la violencia social que el Gobierno Federal no toma en cuenta cuando aparece la violencia armada.¹⁷⁷⁹

Tanta disparidad de trato a los pobres y a los poderosos es una violencia social más intensa y devastadora que la que puede ejercer cualquier guerrilla. La violencia mayor siempre la han ejercido los grupos en el poder. Las guerrillas son una consecuencia natural, con que la sociedad civil intenta frenar la violencia del poder político.¹⁷⁸⁰

De esta manera, en Chiapas unas cuantas familias, la mayoría de ellas ligadas al gobierno local, acapararon las mejores tierras de la entidad y aun cuando los latifundios están disfrazados como ranchos familiares, la población conoce su existencia. Esto se comprueba porque 100 propietarios poseen el 12% del campo aprovechable para la agricultura y la ganadería y mil finqueros y grandes propietarios ganaderos poseen más de 3 millones de hectáreas, cerca de la mitad de la superficie productiva del estado.¹⁷⁸¹

En consecuencia, la lucha por la tierra ha impulsado a los indígenas a un nivel superior de participación política. El 74% pertenece a alguna organización campesina, el 35% a alguna agrupación económica y el 14% a alguna asociación productiva.¹⁷⁸²

b) La represión del gobierno estatal y de los caciques.

En la mayor parte de las zonas con población predominantemente indígena, donde el aparato corporativo no funcionó y no hubo una conducción adecuada de los gobiernos locales, además de la ausencia de instituciones que se encargaran de regular de una manera justa y equitativa los conflictos por las tierras entre los terratenientes y las comunidades indígenas, se agudizó el conflicto social en sus formas más violentas.¹⁷⁸³

¹⁷⁷⁹ MONTEMAYOR, Carlos, *Op. Cit.*, pp. 54-55.

¹⁷⁸⁰ CERDA ARDURA, Antonio, *Op. Cit.*, p. 16.

¹⁷⁸¹ MORALES, Cesáreo, *Op. Cit.*, p. 15.

¹⁷⁸² *Ibíd.*, p. 14.

¹⁷⁸³ Tomado de “La operación inicial del EZLN, una victoria: Salvador Castañeda”, *La Jornada*, 5 de enero de 1994, p. 35 en ZARATE, Alfonso, *Op. Cit.*, p. 5.

De esta manera, la confrontación entre los finqueros y ganaderos, de un lado, y los indígenas de otro, por la posesión de las tierras, se ha expresado con particular virulencia. De hecho, las organizaciones campesinas democráticas, la iglesia católica y algunos organismos no gubernamentales que buscaron ‘civilizar’ o ayudar a solucionar la problemática rural, han sido hostigadas, desmanteladas o paralizadas y han sufrido en distintos momentos los embates del gobierno estatal.¹⁷⁸⁴

En contraste, el cacicazgo impuso con éxito como política de Estado la represión mediante guardias blancas y los aparatos represivos estatales: ejército, policía, y tribunales.¹⁷⁸⁵ En Chiapas, a esta violencia, se añadió el ir y venir de gobernadores, su ineptitud, desgano y corrupción. Acusaciones de nepotismo, represión, discriminación y colusión gubernamental con los caciques han sido una constante en la historia de la entidad. Una simple revisión de los hechos muestra los continuos reclamos frente a un ejercicio abusivo del poder, que ha incluido amenazas, encarcelamientos, secuestros, agresiones en contra de los dirigentes sociales y enriquecimiento de los mandatarios o sus allegados.

En este sentido, una de las causas del surgimiento de toda guerrilla campesina es la agresión de los terratenientes contra la población, que tiene que organizarse para defenderse. En el caso de Chiapas los caciques y ganaderos tenían guardias blancas para perseguir a todo aquel que protestaba u organizaba para defender sus derechos. Los chiapanecos tuvieron que crear sus organizaciones de autodefensa, las que evolucionaron dando lugar al EZLN.¹⁷⁸⁶

En los años ochenta, en Chiapas, se agudizaron los conflictos agrarios. Aumentaron las invasiones a pequeñas propiedades simuladas por parte de los campesinos indígenas, por lo que los terratenientes respondían con guardias blancas, las cuales asesinaban o hacían prisioneros a todo aquel que participara en actividades políticas de apoyo a los grupos sin

¹⁷⁸⁴ HERNÁNDEZ NAVARRO, Luis, “Chiapas, de las atrofias a las reformas”, *La Jornada*, 15 de enero de 1994, p. 11.

¹⁷⁸⁵ GORDILLO, Gustavo, *Op. Cit.*, p. 305.

¹⁷⁸⁶ Tomado de “La operación inicial del EZLN, una victoria: Salvador Castañeda”, *La Jornada*, 5 de enero de 1994, p. 35 en ZARATE, Alfonso, *Op. Cit.*, p. 5.

tierra. Los enfrentamientos tuvieron como consecuencias: muertos, heridos, casas destruidas, detenidos y desaparecidos.

Asimismo, la mayoría de las violaciones a los derechos humanos en las zonas rurales han estado dirigidas contra organizaciones campesinas no afiliadas al PRI. Incluso, sacerdotes y catequistas extranjeros de la Diócesis de San Cristóbal acusados por los terratenientes de fomentar la rebelión y organizar las invasiones fueron deportados. También las oficinas de las organizaciones no gubernamentales que promovían una solución pacífica en Chiapas fueron asaltadas, saqueadas e incendiadas. Sus miembros recibieron amenazas de muerte y algunos fueron secuestrados y torturados. Asimismo, delegaciones de solidaridad internacional y observadores de organizaciones de derechos humanos fueron expulsados.¹⁷⁸⁷

2. *Las causas estructurales.*

El modelo de desarrollo capitalista dependiente en México, basado en la industrialización completa en beneficio de la burguesía y de los empresarios nacionales y extranjeros, mediante la transferencia de recursos públicos y el sacrificio de la agricultura, propició sucesivas crisis económicas, las cuales derivan en el empobrecimiento y desempleo de la mayoría de los mexicanos, pero sobre todo del sector rural, y por ende, en la descomposición social, lo que ocasiona cambios políticos drásticos que se acompañan por una radicalización de la sociedad.

En este sentido, el analista Carlos Montemayor,¹⁷⁸⁸ considera que la guerrilla es la expresión armada y fase final de una violencia social previa que se ejerce, durante mucho tiempo, a través de las políticas económicas que imponen los grupos de poder. La política económica capitalista impuesta por el gobierno y los empresarios privados nacionales y extranjeros ha propiciado inestabilidad y polarizaciones sociales que en su última etapa asumen la forma

¹⁷⁸⁷ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, pp. 48 y 236.

¹⁷⁸⁸ Autor del libro *Guerra en el Paraíso*, sobre la guerrilla en Guerrero, y fue colaborador del diario *La Jornada*.

de guerrillas. Desde este punto de vista, la pobreza, la desigualdad económica y la pérdida de poder adquisitivo ejercen una violencia¹⁷⁸⁹ que desemboca en conflictos sociales.

a) Marginación y pobreza.

El modelo de desarrollo capitalista dependiente de México, instaurado desde la década de los 40, ha tenido como consecuencia inequidad en el reparto del ingreso, que se manifiesta en la opulencia de ciertas zonas del país y pobreza o estancamiento en otras, lo que ha tenido repercusión en el clima político de ciertas regiones.¹⁷⁹⁰

Más aún, la pobreza y marginación económica de las comunidades indígenas en Chiapas no surge en la década de los 40, sino que tiene una raíz histórica en la Colonia, cuando los pueblos indios fueron despojados de sus tierras.

Así, las circunstancias de pobreza extrema, discriminación, aislamiento, explotación, despojo y una muy escasa o nula procuración de justicia suelen volver a confluír y a polarizarse una y otra vez en ciclos de pocos o muchos años en las mismas regiones de Chiapas.¹⁷⁹¹ Sin embargo, el gobierno ignoró esta situación y no hizo nada para darles mejores condiciones de vida a los indígenas, que siempre fueron descuidados.¹⁷⁹² En su lugar se estableció un sistema opresivo, empobrecedor e injusto para sus comunidades.¹⁷⁹³

Desde finales de la década de los ochenta, esta situación histórica de pobreza se agravó para los grupos más pobres y con menos defensas frente a los fenómenos inflacionarios.¹⁷⁹⁴ En consecuencia, en Chiapas, las constantes crisis económicas significaron la agudización del empobrecimiento de los niveles de vida de las comunidades indígenas, lo que se sumó a la

¹⁷⁸⁹ CERDA ARDURA, Antonio, *Op. Cit.*, p. 16.

¹⁷⁹⁰ COSÍO VILLEGAS, Daniel, *Op. Cit.*, pp. 106 y 111.

¹⁷⁹¹ MONTEMAYOR, Carlos, *Op. Cit.*, p. 15.

¹⁷⁹² COSÍO VILLEGAS, Daniel, *Op. Cit.*, pp. 111-115.

¹⁷⁹³ CERDA ARDURA, Antonio, *Op. Cit.*, p. 16.

¹⁷⁹⁴ RELLO, Fernando, "La crisis agroalimentaria" en GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (coord.), *et al.*, *México ante la crisis, el contexto internacional y la crisis económica*, 4ª ed., México, Siglo XXI, 1989, pp. 222, 223 y 229.

falta de tierra y la represión del Estado y caciques. Los indígenas carecen de empleo, educación, vivienda, alimentación¹⁷⁹⁵ y servicios de salud.

La brecha de la injusticia social se acentuó en México desde el sexenio de Miguel de la Madrid (1982-1988), cuando se implantó una política económica neoliberal, la cual exacerbó las condiciones de explotación del sector rural en beneficio de una pequeña minoría, esto es, del gran capital internacional representado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), así como de la industria privada nacional.¹⁷⁹⁶

Con la política neoliberal en México, las pequeñas comunidades agrarias, de indios y campesinos, de jornaleros, se empobrecieron brutalmente.¹⁷⁹⁷ A partir de esos años se sentaron las bases más sólidas para la inconformidad social, por lo que es sorprendente que no existan guerrillas en todo el país.¹⁷⁹⁸ De hecho de todos los estados de la nación, Chiapas es el que presenta los índices de pobreza más elevados y el que mejor ilustra las nuevas y las antiguas desigualdades extremas.¹⁷⁹⁹

De acuerdo con las cifras oficiales, para cuando estalló el movimiento armado en 1994, la entidad ocupa el primer lugar nacional en marginación socioeconómica, con la mayoría de su población sin acceso a los mínimos indispensables de bienestar. Se estima que del total de la población de Chiapas, o sea, de 3 millones 210 mil habitantes, 2 millones 900 mil, es decir el 90.2%, son pobres. En este universo solo 314 mil personas no lo son.¹⁸⁰⁰

Más del 50% de la población chiapaneca tiene desnutrición, uno de los porcentajes más altos del país. La tasa estatal de analfabetismo es de 30%, tres veces mayor que el promedio nacional, mientras que la proporción de niños que no terminan la primaria es de 62%, cuando la nacional es de 21%. Asimismo, las condiciones de hacinamiento afectan a cerca de 80% de los hogares en Ocosingo, Altamirano y Las Margaritas. También faltan otros

¹⁷⁹⁵ COSÍO VILLEGAS, Daniel, *Op. Cit.*, pp. 74 y 116.

¹⁷⁹⁶ CERDA ARDURA, Antonio, *Op. Cit.*, p. 16.

¹⁷⁹⁷ DEL RIO, Salvador, "Ver al 'otro México', propone Carlos Fuentes", revista *Siempre!*, Primera Plana, 28 de junio de 1997, México, D.F., p. 17.

¹⁷⁹⁸ CERDA ARDURA, Antonio, *Op. Cit.*, p. 16.

¹⁷⁹⁹ LE BOT, Yvon, *Op. Cit.*, p. 34.

muchos servicios.¹⁸⁰¹ Además, el 80% percibe un ingreso menor a dos salarios mínimos. Más 836 mil indígenas padecen esta problemática de pobreza extrema, agudizada por la incomunicación geográfica y los conflictos agrarios.¹⁸⁰²

En Chiapas, dado que la pobreza es una característica de casi toda la población, en particular, la de la zona rural, las categorías hasta ahora establecidas de pobre y pobre extremo, se vuelven poco significativas. Para encontrar sus rasgos específicos, el investigador del Colegio de México, Julio Boltvinik tuvo que definir una nueva categoría: indigente. Ella expresa el nivel de pobreza de los que sólo alcanzan la mitad de las normas establecidas para medirla. Los indigentes son ‘los pobres de los pobres’.

De acuerdo con los indicadores de este análisis, en Chiapas el 83% de los pobres, es decir, el 75% de la población total, son indigentes. Si se observa que el 92.5% de los pobres están en extrema pobreza, es evidente que en la entidad se tiene una estructura social inclinada hacia la pobreza más aguda.¹⁸⁰³

Ante este panorama, los campesinos e indígenas de Chiapas no han tenido una actitud pasiva ni han quedado al margen de la lucha social. Por el contrario, han respondido a la asfixia económica y política del sistema con una movilización social multiforme, reflejo de su propia heterogeneidad.¹⁸⁰⁴

Así, las circunstancias sociales en que nacen los grupos guerrilleros son la pobreza e injusticia social como las que enfrentan las comunidades indígenas en Chiapas.¹⁸⁰⁵ De hecho hay un vínculo estructural entre la guerrilla rural y las condiciones extremas de pobreza.¹⁸⁰⁶ La hondura de la crisis y la firmeza e intransigencia del Estado mexicano y de los

¹⁸⁰⁰ MORALES, Cesáreo, *Op. Cit.*, p. 12.

¹⁸⁰¹ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, p. 195.

¹⁸⁰² ZARATE, Alfonso, *Op. Cit.*, p. 3.

¹⁸⁰³ MORALES, Cesáreo, *Op. Cit.*, p. 12.

¹⁸⁰⁴ RELLO, Fernando, *Op. Cit.*, p. 226.

¹⁸⁰⁵ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, p. 32.

¹⁸⁰⁶ MONTEMAYOR, Carlos, *Op. Cit.*, p. 14.

capitalistas derivó en la toma de conciencia y organización clasista e independiente por parte de los campesinos de Chiapas.¹⁸⁰⁷

La permanencia de la crisis ha ocasionado que la lucha campesina haya perdurado y que se manifieste continuamente a través de sus numerosas variantes: lucha por la tierra, mejores precios, recuperación de su proceso productivo, mayores espacios de participación política, autonomía, etc. El fortalecimiento de diversas organizaciones campesinas independientes y el surgimiento de otras, muestra que los indígenas no están derrotados y que luchan para mejorar los términos de su incorporación a la sociedad.¹⁸⁰⁸

De hecho, muchos analistas consideran que la sociedad rural se desintegró bajo el impacto de la crisis económica y de las reformas neoliberales. La reforma agraria y la firma del TLCAN, exacerbaron antiguos resentimientos causados por la desigual distribución de la tierra y la pobreza rural. Los comunicados zapatistas lo confirmaron y aseguraron que la tenencia de la tierra, los derechos indígenas y la democratización constituirían los principales puntos en torno a los cuales combatirían políticamente en los siguientes años.¹⁸⁰⁹

b) *Los elementos disparadores: la reforma al artículo 27 y la firma del TLCAN.*

Hay varios factores que rompieron el frágil equilibrio de las comunidades indígenas de Chiapas, los cuales están relacionados con once años de política económica neoliberal iniciada con Miguel de la Madrid Hurtado, en la década de los ochenta y la exacerbación de ésta con la administración de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994).

Para la época en que Carlos Salinas asumió la presidencia en diciembre de 1988, los movimientos campesinos en Chiapas como la OCEZ, la CIOAC y la ARIC se habían debilitado a causa de actos gubernamentales de represión y corrupción, las divisiones internas y la crisis económica. Por ende, carecían de capacidad para combatir la embestida

¹⁸⁰⁷ ROJAS NIETO, J. Antonio, "Algunas implicaciones sociales de la estrategia económico-social del régimen" en GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (coord.), *et al.*, *México ante la crisis 2, el impacto social y cultural; las alternativas*, 5ª ed., México, Siglo XXI, 1991, p. 25.

¹⁸⁰⁸ RELLO, Fernando, *Op. Cit.*, p. 226.

¹⁸⁰⁹ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, p. 31.

promericanos que representaba la política gubernamental de reformas neoliberales en la agricultura. La resistencia vendría de parte del EZLN.¹⁸¹⁰

El Pronasol se convirtió en la principal iniciativa para la prometida modernización de las relaciones Estado-campesinos y acompañó la implementación de las reformas económicas neoliberales bajo el régimen de Salinas, las cuales implicaban la privatización de corporaciones propiedad estatal, liberalización del comercio y reestructuración de organismos y presupuestos gubernamentales. Aunque cada una de estas medidas había comenzado bajo el gobierno de De la Madrid, Salinas aceleró el proceso en la idea de que México necesitaba atraer inversión privada de fuentes domésticas y extranjeras para volverse competitivo internacionalmente y tener finanzas estables.¹⁸¹¹

En este contexto, el gobierno de Carlos Salinas de Gortari consiguió cooptar a los líderes de varias organizaciones nacionales, lo que le permitió proceder con rapidez en la realización de una serie de reformas legales e institucionales para reducir las obligaciones del Estado hacia los campesinos.¹⁸¹²

De esta manera, a las comunidades indígenas que por siglos habían estado sometidas y en la miseria se le agregaron los efectos negativos de la modificación al artículo 27 Constitucional y la firma del TLCAN que deterioraron aún más sus precarias condiciones de vida.

1) La modificación del artículo 27 Constitucional.

La más controvertida de las reformas de Salinas fue la modificación al artículo 27 de la Constitución. En noviembre de 1991 envió al Congreso la iniciativa, el cual la aprobó en tan solo dos meses, por lo que para el 26 de febrero de 1992 se promulgó la nueva Ley

¹⁸¹⁰ *Ibíd*em, pp. 26 y 183.

¹⁸¹¹ *Ibíd*em, p. 182.

¹⁸¹² *Ibíd*em, pp. 23-24.

Agraria que garantizaba la propiedad privada rural y eliminaba las secciones que permitían a las comunidades solicitar el reparto de tierras.¹⁸¹³

Además se autorizaba que las tierras ejidales pudieran legalmente comprarse, venderse o usarse como garantía de créditos, a fin de que las empresas privadas, con nuevas asociaciones entre capitalistas y propietarios pudieran comprarlas. Es decir, se sentaron las bases para legalizar los latifundios familiares o corporativos que ochenta años atrás la Revolución Mexicana combatió aunque, ciertamente, no en Chiapas.¹⁸¹⁴

Estas reformas constitucionales sobre la tenencia de la tierra despertaron temores en las comunidades indígenas, en el sentido de que el sector ejidal sucumbiera a las privatizaciones y condujeran a una nueva concentración de las tierras de cultivo, pues en Chiapas existen sesenta asociaciones ganaderas poderosas, que utilizan el campo para su actividad, por lo que siempre han estado en una constante lucha contra los campesinos.¹⁸¹⁵

Asimismo, el principal problema de la reforma era la no solución a una gran cantidad de peticiones de tierras, conocidas como el *rezago agrario*. Varias organizaciones sostuvieron que el gobierno mentía al afirmar que ya no había más por repartir, por lo que demandaron una investigación en las fincas que excedían los límites. Esta demanda fue adoptada por el movimiento campesino de Chiapas y reafirmada por la rebelión zapatista.¹⁸¹⁶

En Chiapas hubo dos manifestaciones importantes en contra de las reformas, en diciembre de 1991 y en enero de 1992. La primera fue organizada por la OCEZ-Centro en Venustiano Carranza, la segunda por la ARIC-Unión de Uniones en Ocosingo. Además, los miembros de esta última hicieron un compromiso formal de no vender tierras ejidales. Sin embargo, las reformas al artículo 27 fueron implementadas mediante una continua represión.¹⁸¹⁷

¹⁸¹³ *Ibíd.*, pp. 197-198.

¹⁸¹⁴ MONTEMAYOR, Carlos, *Op. Cit.*, pp. 53-54.

¹⁸¹⁵ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, pp. 182, 198 y 199.

¹⁸¹⁶ *Ibíd.*, pp. 199-200.

¹⁸¹⁷ *Ibíd.*, pp. 182, 199 y 200.

2) *La firma del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN).*

La pieza central de la estrategia neoliberal era la firma del TLCAN, la cual se realizó el 17 de diciembre de 1993, pues unió las economías de México, Estados Unidos y Canadá en un solo bloque comercial. Aunque también significó para el campo un cambio significativo en las relaciones con el Estado, en virtud de que se dismantelaron los organismos gubernamentales, se redujo el crédito, se eliminaron los precios de garantía para las cosechas y se abrió el mercado a las importaciones baratas, lo que tuvo efectos perniciosos sobre la mayoría de los campesinos y sus organizaciones.¹⁸¹⁸

De hecho, diversos especialistas advirtieron sobre las implicaciones adversas del TLCAN para el sector agropecuario tradicional, el no competitivo, derivadas del bajo nivel de mecanización, uso de insumos, capacitación técnica y canalización de inversiones públicas o privadas.¹⁸¹⁹ Así, aunque los fundamentos del TLCAN parten de que cada país debe producir bienes y servicios en los que tiene ventajas comparativas, las disparidades en términos de desarrollo tecnológico, subsidios, infraestructura y factores climatológicos situaron a los productores mexicanos en gran desventaja.¹⁸²⁰

Además, a pesar de la oposición de las organizaciones campesinas nacionales, la relativa protección a la producción de maíz y frijol se subordinó a los imperativos del TLCAN, por lo que después de 15 años se eliminarían los aranceles y cuotas de importación. Así, la firma del TLCAN y la baja de los precios del maíz afectó a miles de productores que, hasta 1994, dependían del precio de garantía. Esto no escapó a los zapatistas, quienes sincronizaron su rebelión con su entrada en vigor el 1° de enero de 1994.¹⁸²¹

En suma, la insurrección armada del EZLN en 1994 tiene causas históricas y estructurales, las cuales se mezclan. La histórica marginación económica y pobreza extrema de las comunidades indígenas, esta íntimamente ligada al conflicto por el despojo de sus tierras,

¹⁸¹⁸ *Ibíd.*, pp. 23, 24 y 182.

¹⁸¹⁹ ZARATE, Alfonso, *Op. Cit.*, p. 6.

¹⁸²⁰ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, p. 193.

¹⁸²¹ *Ibíd.*, pp. 192-194.

así como con la explotación y represión de los terratenientes, a través de sus guardias blancas, en colusión con el autoritarismo del gobierno estatal en turno.

Esta situación y la falta de atención a sus solicitudes de tierra propició la organización y movilización de los indígenas, a principios de la década de los sesenta, al tiempo que asumían una nueva cultura política y un cambio de ideología que surgió de la mezcla de sus prácticas comunales indígenas, las ideas de activistas políticos de línea maoísta, primero y de las FLN, después, así como de los postulados de la Teología de la Liberación, impulsada por la Diócesis de San Cristóbal de las Casas.

Esta nueva organización política de las comunidades indígenas acentuó la represión por parte de los caciques y del gobierno, a partir de la década de los setenta. Además, su situación de marginación económica y política se exacerbó con la instauración del neoliberalismo, a inicios de los años 80, cuyas más claras expresiones fueron la reforma al artículo 27 de la Constitución, con la cual se cancelaba el reparto de tierras, y la firma del TLCAN, con lo que se deterioraron las precarias condiciones de los campesinos.

En suma, el problema de Chiapas y de los indígenas y campesinos del país es la marginación económica y política a la que han sido sometidos históricamente, la cual se agudizó con el proyecto neoliberal.¹⁸²²

VIII.5.2. El contexto inmediato de la insurrección de 1994.

A principios de los noventa, los campesinos, hundidos en la miseria, no tenían cauces para manifestar su inconformidad. Eran sistemáticamente reprimidos por el gobierno de Patrocinio González Garrido (1988-1993). La represión se pretendió legalizar con las reformas al título IX del Código Penal de Chiapas, aprobadas por el Congreso local, en virtud de que en ellas se tipificaban como motín, sedición y daño al patrimonio estatal el resistirse al desalojo o reunirse para protestar, con penas de cuatro años de prisión. En un

¹⁸²² RUBIO, Blanca, *Op. Cit.*, p. 322.

estado con problemas tan profundos y rezagos graves, el gobernador prefirió, antes que dialogar, reprimir con el cobijo de las leyes.¹⁸²³

Muchas voces señalaron que esas reformas convertían cualquier manifestación de protesta o de carácter reivindicativo en un acto delictivo, afectando el ejercicio de los derechos constitucionales. De hecho, durante el mandato de González Garrido, casi todos los dirigentes campesinos estuvieron presos. Asimismo, en los primeros tres meses de su gobierno fueron asesinados varios miembros de organizaciones independientes, incluyendo a los principales líderes campesinos del estado: Sebastián Pérez Núñez, de la CIOAC, y Arturo Albores Velasco, de la OCEZ-CNPA.

A medida que seguían los conflictos por las tierras en todo el estado, el gobernador volvió a las tradicionales tácticas represivas de sus antecesores. Por ejemplo, en dos ocasiones —abril de 1990 y de 1991— fueron destruidos varios asentamientos en el municipio de Chiapa de Corzo por la policía estatal y los terratenientes. Asimismo, en junio de 1990 seis personas fueron heridas por pistoleros que dispararon contra más de cien productores de caña que reclamaban el pago completo de su trabajo en el ingenio Pujiltic.¹⁸²⁴

Las reformas al Código Penal también pretendían detener las invasiones de tierras. En 1989, el gobernador decidió que la lucha por la tierra estaba cancelada en la región del Norte, después de ordenar los desalojos de ex peones que tenían tomadas algunas fincas. Especificó que sólo se iban a apoyar los programas de producción y productividad. Esta postura se adelantaba a la reforma de Salinas al artículo 27 de la Constitución, que se promulgaría en febrero de 1992, con la que se daba por terminado el reparto agrario.

En tanto, el EZLN se extendía a las regiones de Los Altos y la Selva Lacandona. A principios de los años 90, muchos de sus integrantes participaban también en la Alianza Nacional Campesina Independiente Emiliano Zapata (ANCIEZ), por lo que algunos autores la consideran como su rostro público. Su base de apoyo más fuerte se encontraba en los municipios de Altamirano, Ocosingo, San Cristóbal, Sabanilla y Salto de Agua.

¹⁸²³ TELLO DÍAZ, Carlos, *Op. Cit.*, p. 8.

Recordemos que en un primer momento el principal canal y soporte del EZLN fue la Unión de Uniones, que en 1988 se transforma en Asociación Rural de Interés Colectivo-Unión de Uniones (ARIC-UU). Pero, la línea legalista y ‘economicista’ se fortalece en la ARIC y, al final de la década, los zapatistas son desplazados de la dirección. Entonces, en 1991, el EZLN forma la ANCIEZ, una organización rival en La Selva, Los Altos y norte del estado, la cual proclama objetivos nacionales en concordancia con la constitución.

Ahora bien, el fracaso de la línea económica impulsada por la ARICA-UU es lo que lleva a la gente al EZLN, pues las medidas que tomaban eran de optimización de la pobreza, no para erradicarla o resolverla, sino para que fuera más digerible, situación que tuvo como límite la crisis.¹⁸²⁵

Así, no fue el proyecto armado del EZLN el que hizo fracasar el proyecto productivo de la ARIC-UU, sino que es el fracaso de ese proyecto el que avienta a miles de miembros de esa organización hacia el EZLN. Para ese momento la mayoría del EZLN no es tzeltal, no es de la Selva, sino que la mayoría son tzotziles, choles, gente del Norte y de Los Altos. Así, aunque algunos autores como Tello limitan la historia del EZLN a lo que sucede en la sede de esta agrupación, esto es, a la Selva, este grupo militar se extendió mucho más allá.

Incluso toda la *UE-Quiptic* o toda la Selva pudo haber salido del EZLN y éste hubiera contaba todavía con varios miles de combatientes en otras zonas del Estado y con gente que no era de esta *Quiptic*, pero los miembros de esta agrupación se unen masivamente al EZLN porque no ven otra salida.¹⁸²⁶

En suma, la ARIC-UU y la ANCIEZ, jugaron durante algún tiempo el papel de ‘organizaciones de masas’. De hecho en la ANCIEZ, donde había gente del EZLN, era una organización abierta, pero no podía negociar con el gobierno como la ARIC-UU, porque también era clandestina, aunque sí funcionó para aglutinar a más gente. Los miembros de la

¹⁸²⁴ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, p. 183.

¹⁸²⁵ LE BOT, Yvon, *Subcomandante Marcos, El sueño zapatista*, 1ª ed., Barcelona, España, Plaza and Janes, 1997, p. 187.

¹⁸²⁶ *Ibidem*, p. 188.

ANCIEZ muy pronto serían informados de que el objetivo era constituir un ejército, por lo que la fachada política de la organización fue abandonada.¹⁸²⁷

La ANCIEZ agrupó a 600 comunidades de las regiones de la Selva, fronteriza, el Norte y los Altos, y surgió en un momento de gran debilidad del movimiento indígena y campesino, derivado de la sistemática represión gubernamental contra los dirigentes de las organizaciones independientes y la crisis que enfrentaban ante los cambios en la política agraria, económica y de apertura del mercado, impulsados por Salinas de Gortari. Como resultado, las bases de las organizaciones que no encontraban respuesta a sus necesidades e intereses se incorporaron al EZLN. De hecho, recordemos que las bases de este movimiento guerrillero fueron las mismas que conformaban a la UU, CIOAC y OCEZ.

Entre 1989 y 1992, el EZLN duplicó su tamaño y se extendió por todos los ejidos que anteriormente habían formado parte de la ARIC. Para la época de las reformas de Salinas al artículo 27, esto es, febrero de 1992, los civiles zapatistas controlaban la mayoría de las comunidades en Las Cañadas de Ocosingo, Altamirano y Las Margaritas y tenían bases importantes en varias comunidades de Los Altos como San Andrés Larráinzar, El Bosque, Chenalhó, Huixtán, Oxchuc, Chanal, Tila y Tumbalá.¹⁸²⁸

Así, en Chiapas, en sólo dos años, el EZLN extendió su base de apoyo entre las comunidades tzotziles, tzeltales y choles de los municipios alteños. La falta de solución a las demandas agrarias y económicas en Las Cañadas de Ocosingo contribuyó a la radicalización de los jóvenes campesinos de la ANCIEZ y a su eventual apoyo al movimiento armado.¹⁸²⁹

Entonces, no es casual que el EZLN haya podido reclutar partidarios precisamente en esas subregiones de la Selva Lacandona. La desesperación económica de una nueva generación de jóvenes indígenas sin tierras era el producto de una carencia de alternativas a colonizar

¹⁸²⁷ *Ibidem*, p. 59.

¹⁸²⁸ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, pp. 180 y 207.

¹⁸²⁹ *Ibidem*, p. 205.

más tierras.¹⁸³⁰ Esta fue la quinta etapa, la del crecimiento explosivo del EZLN. Debido a las condiciones políticas y sociales, creció más allá de la Selva Lacandona y llegó a Los Altos y al norte de Chiapas.¹⁸³¹ De hecho, cuentan con el apoyo de comunidades enteras.¹⁸³²

Además, para ese momento el liderazgo político estaba en manos de los comités clandestinos creados a lo largo de los seis años anteriores, en tanto que a los insurgentes armados se les había encomendado únicamente la instrucción y la defensa.¹⁸³³

En este contexto, se realizaron manifestaciones de protesta contra la reforma al 27 Constitucional en diversos puntos del estado, en virtud de que las bases de las organizaciones campesino-indígenas sabían que con esta modificación se cancelaba la lucha legal y pacífica por la tierra. Con esta reforma y el fraude electoral de 1988, diría más tarde Marcos, muchos indígenas pasaron a engrosar las filas del EZLN.

De esta manera, aun y con las disposiciones legales en contra de las manifestaciones, éstas continuaron en todo Chiapas. Hasta 1992 los sucesos que ocurrían en la entidad habían escapado, en gran medida, a la atención nacional. Sin embargo, esto comenzó a cambiar con la marcha Xi'Nich (en chol, Hormiga que Marcha), de unos cuatrocientos indígenas, que partió de Palenque hasta la ciudad de México, el 17 de marzo de 1992.¹⁸³⁴

Eran indígenas tzeltales, zoques y choles de los municipios de Palenque, Ocosingo y Oxchuc, entre otros, que protestaban contra la represión del gobierno del estado, la corrupción de los presidentes municipales, la imposición de los agentes municipales, la inconstitucionalidad del Código Penal de Chiapas y las reformas al artículo 27, al tiempo que demandaban la liberación de los dirigentes del Comité de Defensa de la Libertad Indígena (CDLI) encarcelados por manifestarse,¹⁸³⁵ el cumplimiento gubernamental de las obras públicas prometidas y solución al rezago agrario.

¹⁸³⁰ *Ibidem*, p. 201.

¹⁸³¹ MARCOS, Subcomandante Insurgente, *Op. Cit.*, p. 4.

¹⁸³² CORREA, Guillermo, *Op. Cit.*, p. 17.

¹⁸³³ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, pp. 180 y 207.

¹⁸³⁴ *Ibidem*, p. 204.

¹⁸³⁵ TELLO DÍAZ, Carlos, *Op. Cit.*, p. 8.

La marcha Xi'Nich recorrió, a pie, 1,106 kilómetros, llegó a la capital de la República seis semanas después. En el trayecto tuvo cobertura nacional de la prensa independiente y solidaridad de las comunidades de Tabasco, Veracruz, Puebla y Estado de México. Su impacto en la conciencia nacional consistió en mostrar la naturaleza represiva del gobierno de Chiapas, lo cual coincidió con una creciente preocupación sobre las condiciones de vida de los pueblos indígenas en el país.¹⁸³⁶

Paralelamente, el día 9 de abril de 1992, tuvo lugar una manifestación en Ocosingo con los grupos Yetal Chen, Takín Okum, Tatojobtezel, en apoyo a los reclamos de Xi'Nich, pues a pesar de ser pacíficos, por lo que durante los setenta permanecieron al margen de los maoístas que llegaron a la Diócesis de San Cristóbal de las Casas, para “seguir su propia dinámica”, sufrían también la represión del gobierno de González Garrido, durante el cual, según datos del INI, 2 mil 290 indígenas fueron apresados sin saber de qué los acusaban.¹⁸³⁷

A pesar de que Xi'Nich obtuvo una promesa de solución por parte de los organismos federales, para fines de 1992 muchas de sus demandas no se habían cumplido. El Código Penal del estado no se reformó; no se llevó a juicio a ninguno de los policías por violaciones a los derechos humanos, y los presidentes municipales continuaron imponiendo a los agentes. Seguían pendientes treinta órdenes de aprehensión contra miembros del CDLI y las obras públicas no habían comenzado.¹⁸³⁸

El 10 de abril de 1992 hubo otra manifestación en Ocosingo. Las organizaciones se movilizaron para conmemorar la muerte de Emiliano Zapata. Participó la ANCIEZ, la más radical de Chiapas. Entre los espectadores estaba *Marcos*, quien recordó los pormenores de la marcha en el texto, *Chiapas: el sureste en dos vientos*. Participaron tres mil indígenas, quienes llevaron a la plaza del Palacio Municipal pancartas en contra de la firma del TLCAN, la reforma del artículo 27 y la represión de las comunidades en la Selva. Al final

¹⁸³⁶ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, pp. 204-205.

¹⁸³⁷ TELLO DÍAZ, Carlos, *Op. Cit.*, D.F., p. 8.

¹⁸³⁸ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, p. 205.

del acto leyeron una carta dirigida al gobierno de Salinas: “En unos cuantos meses”, decían, “acabaron con nuestra más preciada conquista histórica: el derecho a la tierra”.¹⁸³⁹

El 12 de octubre de 1992 fueron conmemorados los quinientos años del descubrimiento de America. Más de nueve mil indígenas participaron en la manifestación de San Cristóbal de las Casas. Estaban la ARIC, la OCEZ, la CIOAC, la ANCIEZ, la Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas y Autónomas (UNORCA), todas aglutinadas en el Frente de Organizaciones Sociales de Chiapas (FOSCH), fundado la víspera con el concurso de *Chiltak* (en tzotzil significa *compañero*), organización no gubernamental de derechos humanos vinculada a la Diócesis de San Cristóbal.

Marcos y Daniel, entre la gente, filmaban la manifestación. Había comandos guerrilleros en toda la ciudad para responder en caso de represión. La mayoría de los indígenas que participaban en la marcha eran parte del EZLN, y portaban pancartas que decían: *Hoy cumple quinientos años de robo, muerte y destrucción el pueblo indígena; 12 de octubre, día de la desgracia; Pinche Tratado, nos tiene maltratados*.¹⁸⁴⁰

VIII.5.3. *Los preparativos de la rebelión.*

Ante la sostenida represión, la creciente pobreza y las condiciones de salubridad cada vez peores, incluyendo una epidemia de cólera en 1991, así como la sobrepoblación y las disputas por la tierra, surgió un sentimiento de desesperación, cada vez mayor, entre los más jóvenes de las comunidades, para quienes con las reformas al artículo 27 se terminaba toda esperanza de disponer de tierras, pues se cancela el reparto agrario. Asimismo se cancelaban los causes institucionales para terminar con la pobreza. Ya sólo queda la lucha armada. Por ello, en 1992 los comités informaron a Marcos de su disposición a pelear.¹⁸⁴¹

¹⁸³⁹ TELLO DÍAZ, Carlos, *Op. Cit.*, pp. 8-9.

¹⁸⁴⁰ *Ibidem*, p. 9.

¹⁸⁴¹ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, pp. 202 y 207.

Así, en el marco de las reformas neoliberales, la política salinista de concertación y la débil respuesta del Gobierno Federal ante las acciones del gobernador Patrocinio González Garrido (1988-1993), quien además desvió fondos del Pronasol para beneficiar a las organizaciones oficialistas que lo apoyaban, en Las Cañadas se abrió la vía armada y se cerró la ‘vía política’.¹⁸⁴²

La elección de la vía armada fue un motivo de discordia y tensiones entre los partidarios de la radicalización de la lucha por la tierra y aquellos que pensaban que podían negociarse condiciones de producción y comercialización favorables.

La ARIC-UU había propuesto una serie de medidas que habrían aliviado algunos de los problemas. Demandaba créditos, apoyo técnico y mejores condiciones de comercialización para la agricultura intensiva, la diversificación de cosechas y la creación de empleos, así como atender la carencia de maestros y médicos, las condiciones de hacinamiento habitacional y la deficiente higiene pública. La falta de respuesta gubernamental fue, en parte, motivo de que muchos se sintieran atraídos por la opción armada del EZLN.¹⁸⁴³

La aparición de un actor político-militar, el EZLN, cristaliza las divisiones entre los diferentes sectores económicos, entre los grupos sociales y las generaciones de Chiapas. Estos cambios son favorables para el desarrollo de un movimiento revolucionario.¹⁸⁴⁴

No obstante, Marcos les explicó que el contexto global no era favorable. La caída de los estados comunistas y la desaparición del bloque soviético, el debilitamiento de los movimientos insurgentes en América Latina (derrota electoral sandinista en Nicaragua en febrero de 1990, acuerdos de paz en el Salvador en enero de 1992 y señales de paz en Guatemala), y la crisis del socialismo no brindaban buenos augurios. Además, con excepción de algunos grupos e individuos, el personal de la Diócesis de San Cristóbal, que

¹⁸⁴² *Ibíd.*, pp. 251-252.

¹⁸⁴³ *Ibíd.*, p. 203.

¹⁸⁴⁴ LE BOT, Yvon, *Op. Cit.*, p. 61.

vivió de cerca las convulsiones revolucionarias de Centroamérica, marcó su distancia de los zapatistas.¹⁸⁴⁵

En el plano nacional, casi la mitad de la población empieza a soñar con el Primer Mundo. Muchos de los intelectuales que simpatizaban con los ideales revolucionarios consideran al neoliberalismo como una perspectiva ineludible:¹⁸⁴⁶ pero los zapatistas se mantuvieron firmes en su decisión. ‘Nosotros no queremos saber lo que está pasando en el resto del mundo, nosotros nos estamos muriendo y hay que preguntarle a la gente...’¹⁸⁴⁷

Las comunidades se reunieron a mediados de 1992 para discutir la opción armada. Finalmente, votaron a favor de comenzar la lucha el 12 de octubre de ese año para coincidir con los quinientos años de resistencia indígena y para medir el terreno, por lo que organizaron una marcha pacífica y un gran mitin en San Cristóbal de Las Casas, a través de la ANCIEZ. Marcos, como se dijo, estuvo grabando y preparándose para la ocupación ‘real’ de la ciudad.¹⁸⁴⁸

Aunque la lógica de las armas, encabezada por un núcleo guerrillero, fue adoptada por una fracción importante de la población de Las Cañadas, la insurrección propició nuevas divisiones en el seno de la población indígena de Chiapas.¹⁸⁴⁹

Luego de la votación a favor de la lucha armada, hay una reunión en diciembre de 1992, entre la jefatura indígena y la comandancia del EZLN, en la que se plantea la necesidad de cambiar la estructura de la dirección ante la perspectiva de la guerra; el EZLN, las comunidades indígenas, deben tomar el control de toda la organización, también a nivel de la ciudad, y se plantea que la guerra no sea local, sino nacional, o por lo menos en todos los estados en donde se encuentra el EZLN.

¹⁸⁴⁵ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, p. 207.

¹⁸⁴⁶ LE BOT, Yvon, “El reto del EZLN: sus obsesiones no bastan como propuesta para el México del siglo 21”, *Proceso*, No. 1068, 20 de abril de 1997, México, D.F., p. 28.

¹⁸⁴⁷ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, p. 207.

¹⁸⁴⁸ *Ibíd.*

¹⁸⁴⁹ LE BOT, Yvon, *Subcomandante Marcos, El sueño zapatista*, 1ª ed., Barcelona, España, Plaza and Janes, 1997, p. 113.

Así, a finales de 1992, aunque formalmente la comandancia del EZLN sigue estando en la organización político-militar, en realidad, reside en las jefaturas de las comunidades, esto, en los responsables de zona y de etnia, en las tres regiones y en las cuatro etnias.¹⁸⁵⁰

En suma, los indígenas, cada vez en mayor número, adoptaron la idea de un levantamiento armado porque el desarrollo era obstaculizado con factores internos y externos: la ‘reserva lacandona’, la falta de asesoría por parte de activistas maoístas, los desengaños en torno de las ONG ligadas a la diócesis, las divisiones de las organizaciones (OCEZ, CIOAC, ARIC-UU) como consecuencia de la represión, la incoherencia de las políticas neoliberales del gobierno federal y local que alimentó las tensiones y los conflictos a finales de los ochenta y principios de los noventa.¹⁸⁵¹

Asimismo, la falta de renovación del acuerdo internacional sobre el café en 1989 –producto que aseguraba un salario a miles de trabajadores de temporada en las fincas e ingresos a muchos pequeños campesinos— provocó la caída del precio en más del 50% entre el año mencionado y 1992. También la ganadería, factor clave para el mejoramiento de la economía para la mayoría de los colonos, sufre una crisis severa a causa de las importaciones legales, el contrabando y el endeudamiento de los grandes ganaderos.¹⁸⁵²

Al deterioro de las penosas condiciones de vida, se sumó el golpe más fuerte del proceso de modernización y desarrollo del país, por sus repercusiones en Chiapas, la reforma al artículo 27 de la Constitución. Esta decisión capital causó gran desconcierto, pues significaban el acta de defunción al reparto agrario y la clausura de las últimas expectativas.¹⁸⁵³ Este será el principal detonador del alzamiento.

A principios de los noventa en Chiapas se concentraba más del 25% de las demandas de tierra insatisfechas del país. Con la modificación al artículo 27, la reforma agraria quedaría

¹⁸⁵⁰ *Ibíd.*, pp. 194-195.

¹⁸⁵¹ LE BOT, Yvon, “El reto del EZLN: sus obsesiones no bastan como propuesta para el México del siglo 21”, *Proceso*, No. 1068, 20 de abril de 1997, México, D.F., pp. 29-30.

¹⁸⁵² LE BOT, Yvon, *Subcomandante Marcos, El sueño zapatista*, 1ª ed., Barcelona, España, Plaza and Janes, 1997, p. 64.

¹⁸⁵³ ZARATE, Alfonso, *Op. Cit.*, p. 5.

para siempre inconclusa, lo cual derrumbaba el proyecto de crear comunidades autónomas en la Selva, emancipadas de los terratenientes, intermediarios y representantes del poder.¹⁸⁵⁴

En estas circunstancias llegó 1993, la sociedad indígena se encontraba muy fragmentada. El neoliberalismo había engendrado desigualdad, violencia, dependencia, y los efectos de la crisis económica acentuaban la disociación interna y la ruptura. Asimismo, la represión militar del gobierno profundizaba las desigualdades. Es justamente en el resquebrajamiento de las comunidades, en la fractura de la sociedad indígena, donde se gesta y madura la insurrección armada de 1994.¹⁸⁵⁵ Es el resultado de la modernización y su crisis.

Ahora bien, la presencia de la guerrilla en la Selva Lacandona, por esas fechas, era un secreto a voces en toda la República. Las publicaciones más importantes del país recibían con frecuencia noticias al respecto por conducto de los ganaderos que vivían en esa zona. Todos lo sabían. El gobernador Patrocinio González Garrido (1988-1993), a comienzos de 1993, fue nombrado Secretario de Gobernación en lugar de Fernando Gutiérrez Barrios. Estaba muy bien informado sobre el EZLN.¹⁸⁵⁶

En consecuencia, el Ejército estaba enterado de la existencia de la guerrilla y de que su dirigencia la formaban cuadros de las FLN. De hecho, durante la administración de Carlos Salinas, se descubrieron dos campamentos militares importantes. Uno, en febrero de 1988, cerca del ejido San Francisco en la Cañada de Avellanal. Otro, en febrero de 1991, cerca del ejido Quintana Roo, en el municipio de Sabanilla, hasta llegar al de Las Calabazas, donde se suscitó la Batalla de Corralchén en mayo de 1993.¹⁸⁵⁷

El Ejército recorría con regularidad Las Cañadas de la Selva. Las comunidades de la región, estaban alarmadas por su presencia. El FOSCH organizó, el 20 de abril de 1993, una manifestación en la plaza central de Tuxtla Gutiérrez con más de mil quinientos indígenas, muchos miembros de la ANCIEZ. Exigían hablar con el gobernador, Elmar Seltzer

¹⁸⁵⁴ LE BOT, Yvon, *Op. Cit.*, p. 66.

¹⁸⁵⁵ LE BOT, Yvon, "El reto del EZLN: sus obsesiones no bastan como propuesta para el México del siglo 21", *Proceso*, No. 1068, 20 de abril de 1997, México, D.F., p. 28.

¹⁸⁵⁶ TELLO DÍAZ, Carlos, *Op. Cit.*, p. 11.

¹⁸⁵⁷ CORREA, Guillermo, *Op. Cit.*, p. 17.

Marseille (1993-1994), sustituto de González Garrido (1988-1993), para demandarle solución a los problemas del campo y la salida del Ejército. Pero no los recibió.¹⁸⁵⁸

Paralelamente, el 23 de enero de 1993, en la escuela del ejido Prado, se realiza una reunión con representantes de los mandos armados del FLN, de las tropas regulares de los insurgentes y de las comunidades de los pueblos. *Marcos, Daniel y Pedro*, participaron con el resto de sus oficiales. En esta reunión se vuelve a discutir la posibilidad de la guerra, iniciativa de las comunidades indígenas, la cual no tenía eco en la ciudad.

Entonces los representantes indígenas, refrendan el resultado de la consulta, votan a favor de la guerra, apoyando la decisión de las comunidades, las cuales ya habían votado en positivo. Se resuelve iniciar la guerra de liberación en México y los líderes indígenas toman el mando de manera formal del EZLN.¹⁸⁵⁹

Esta decisión se tomó luego de que *Marcos* argumentó que muchos de sus hombres abandonaban el movimiento por el conflicto con la Iglesia, mientras que los que permanecían habitaban en comunidades identificadas por el Ejército. Era necesario tomar la iniciativa. Su posición fue reforzada por *Daniel, Pedro y Vicente*. Asimismo, obtuvo el aval del comandante *Germán*.¹⁸⁶⁰

En esa reunión, los representantes indígenas de los comités regionales formados en la década anterior y los responsables de etnia y de zona, se constituyen en comandancia del ejército con el nombre de Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General (CCRI-CG),¹⁸⁶¹ con lo que se formalizó la supremacía de los civiles sobre los militares y se convierte en la instancia de dirección del EZLN. Se ordenó a los jefes militares preparar el levantamiento, en tanto *Marcos* tenía la tarea política de ganar legitimidad para este grupo armado.¹⁸⁶²

¹⁸⁵⁸ TELLO DÍAZ, Carlos, *Op. Cit.*, p. 11.

¹⁸⁵⁹ LE BOT, Yvon, *Subcomandante Marcos, El sueño zapatista*, 1ª ed., Barcelona, España, Plaza and Janes, 1997, pp. 195-196.

¹⁸⁶⁰ CORREA, Guillermo, *Op. Cit.*, pp. 16-17 y TELLO DÍAZ, Carlos, *Op. Cit.*, pp. 10-11.

¹⁸⁶¹ LE BOT, Yvon, *Op. Cit.*, p. 196.

¹⁸⁶² HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, pp. 207-208.

La formación del CCRI-CG formaliza la transformación interna que sufrió el EZLN de una organización político-militar urbana a una organización colectiva, democrática, indígena y plural. Este proceso de transformación y de adaptación de los miembros del comité para hacerse jefes formales y tomar control de todo, inicia cuando se da el choque cultural entre el EZLN y los indígenas politizados y de elite del núcleo inicial.¹⁸⁶³

Asimismo, luego de esta reunión hay una recomposición de las FLN, pues se convierte en Partido de las Fuerzas de Liberación Nacional (PFLN), siendo el principal dirigente el comandante *Germán*, y el segundo el subcomandante insurgente *Marcos*, cuyas funciones eran elaborar y ejecutar todos los planes relativos a la guerra de liberación.¹⁸⁶⁴

Posterior a la toma de esta decisión, los jefes indígenas de las cuatro etnias, ahora con el apelativo de comandantes, se reúnen por primera vez, para acordar los trabajos conjuntos de la guerra indígena. Se plantea su carácter general, por lo que sus demandas son nacionales y no sólo indígenas, las cuales son: democracia, libertad y justicia.¹⁸⁶⁵

El 25 de marzo de 1993, las comunidades indígenas, luego de una votación, tomaron la resolución de iniciar la insurrección en diciembre de 1993. Los miembros del CCRI-CG dejaron a la comandancia militar organizar todo, pero por problemas logísticos como la falta de unidades y equipos, el momento del levantamiento se fue al último día del año.¹⁸⁶⁶

Así, aunque tienen un ejército de miles de combatientes dispuesto a pelear hasta morir, aunque mal armado,¹⁸⁶⁷ la comandancia militar tiene problemas logísticos, tácticos y estratégicos, en virtud de que no estaban preparados para tomar la ofensiva. Desde que eran una organización político-militar, planteaban que la guerra iba a llegar en algún momento, pero no que la irían a buscar, y, después de su contacto con las comunidades estructuraron

¹⁸⁶³ LE BOT, Yvon, *Op. Cit.*, p. 202.

¹⁸⁶⁴ CORREA, Guillermo, *Op. Cit.*, pp. 16-17 y TELLO DÍAZ, Carlos, *Op. Cit.*, pp. 10-11.

¹⁸⁶⁵ LE BOT, Yvon, *Op. Cit.*, p. 196.

¹⁸⁶⁶ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, pp. 207-208.

¹⁸⁶⁷ LE BOT, Yvon, *Op. Cit.*, p. 149.

un esquema militar defensivo que cubría todas Las Cañadas y los puntos más importantes en Los Altos y La Selva, donde estaba el grueso de su tropa.¹⁸⁶⁸

Entonces, su fuerza principal, en términos militares, a nivel estratégico y táctico, estaba en Los Altos y en la Selva, pero estaba dislocada, esto es, en pequeños grupos, guarniciones, repartidos en todo el territorio, y para realizar una maniobra ofensiva era necesario concentrar todas las fuerzas. Pero, además, a las comunidades, preparadas durante mucho tiempo para resistir un ataque, había que prepararlas para atacar. Incluso a nivel político.

En definitiva, significaba un cambio completo de planes; y en términos militares, organizativos, un esfuerzo muy grande para el EZLN que, con sus miles de combatientes, ni siquiera se había planteado la posibilidad de usarlos para la ofensiva.¹⁸⁶⁹

Los miembros del CCRI-CG manifestaron que habían luchado pacífica y legalmente por la solución de sus necesidades, pero que los gobiernos estatal y nacional no los escucharon, por lo que no les quedó más que alzarse en armas.¹⁸⁷⁰ Así, la sexta etapa del EZLN, corresponde a la votación de la guerra y los preparativos, incluida la “Batalla de la Corralchén”, cuando tuvieron los primeros combates con el Ejército Federal.¹⁸⁷¹

Entonces, antes del 1° de enero de 1994, el EZLN, tiene que prepararse para pasar a la ofensiva y para salir a la luz pública. Todas las ideas más o menos homogéneas en la montaña tenían que confluir en los pueblos para empezar a trabajar algo que era fundamental: la identidad del zapatismo.

El zapatismo era la mezcla del marxismo-leninismo, del marxismo universitario, del marxismo de análisis concreto, de la historia de México, del pensamiento indígena fundamentalista y milenarista, y de la resistencia indígena: era una mezcla de todo esto en la montaña, que cristaliza en la fuerza combatiente del EZLN; en la tropa regular.¹⁸⁷²

¹⁸⁶⁸ *Ibíd.*, p. 193.

¹⁸⁶⁹ *Ibíd.*, p. 194.

¹⁸⁷⁰ TELLO DÍAZ, Carlos, *Op. Cit.*, p. 8.

¹⁸⁷¹ MARCOS, Subcomandante Insurgente, *Op. Cit.*, p. 4.

¹⁸⁷² LE BOT, Yvon, *Op. Cit.*, pp. 198-199.

Así, en 1993, como se trata de preparar una guerra, el elemento indígena en el discurso del zapatismo empieza a adquirir más preponderancia, es decir, las demandas indígenas empiezan a ser traducidas a la tropa, en virtud de que serán los encargados de hablar, de mostrarse al público y de decir lo que es el EZLN. Hasta entonces se había operado a la inversa, esto es, se daba una explicación y ésta era traducida a las comunidades indígenas. Se atraviesa el choque de mayo de 93 en la sierra de Corralchén, que perturba la preparación de la guerra y dificulta todo. Por eso, cuando salen y declaran la guerra el 1º de enero del 94, tienen muy vagamente definido lo que es el zapatismo.¹⁸⁷³

En este sentido, durante ese año, toda la organización sufre un proceso de transformación, en virtud de que todos tienen que subordinar su pensamiento al interés de una jefatura indígena con trayectoria política, pero que además tiene una ideología producto de una mezcla del marxismo-leninismo, del marxismo del análisis concreto, de la historia de México, de la línea de masas maoísta, del pensamiento indígena fundamentalista y milenarista, de la resistencia indígena y de la teología de la liberación. Pero como la cuestión indígena era fundamental pasa a primer plano.¹⁸⁷⁴

La séptima etapa del movimiento del EZLN tiene lugar antes del primero de enero de 1994. La noche del 30 de diciembre de 1993 el Subcomandante Marcos revisó la situación de las tropas conformadas por indígenas, tzeltales, tzotziles, tojolabales y choles. El EZLN sale a la luz pública con más de 4,500 combatientes en la primera línea de fuego, y unos 2,000 en la reserva. La madrugada del 31 de diciembre de 1993 se confirmó la orden de ataque.¹⁸⁷⁵

Cabe destacar, que los indígenas solos sin la influencia del pequeño grupo de guerrilleros no hubieran llegado a la rebelión. Lo hicieron por que coincidieron con insurgentes como Marcos, que tenían una formación ideológica con ideas humanistas, adiestramiento con las armas y que aprendieron los conceptos de las comunidades indígenas y los difundieron, en

¹⁸⁷³ *Ibidem*, pp. 199-200.

¹⁸⁷⁴ *Ibidem*, p. 201.

¹⁸⁷⁵ MARCOS, Subcomandante Insurgente, *Op. Cit.*, p. 6.

especial el de *mandar obedeciendo*, por lo que su discurso sólo puede explicarse por la influencia o contagio que tuvieron del mundo indígena.¹⁸⁷⁶

En síntesis, la insurrección del 1° de enero de 1994 fue el resultado y no podía haber sucedido sin el encuentro entre un movimiento comunitario indígena y una organización revolucionaria, la guerrilla; así como tampoco habría podido darse sin la metamorfosis de esta última, donde convergieron diversas ideologías, cuyo alcance y objetivo fueron nacionales.¹⁸⁷⁷

Pero también era resultado de una transformación y movimiento profundos de las comunidades indígenas que se organizaron durante la década de los setenta y ochenta para enfrentarse a la represión y a la crisis. La rebelión contra el olvido encontró un cause profundo y no podía ser contenida con medidas como el Pronasol que no aliviaban la agresiva política neoliberal; debía estallar como consecuencia de las decisiones que cancelaban toda esperanza.¹⁸⁷⁸

Además, la polarización política y el conflicto entre el EZLN y las autoridades locales y federales, abarca toda la estructura organizativa que construyeron los pueblos y ejidos indígenas entre 1970 y 1994.¹⁸⁷⁹ A lo largo de veinte años, la lucha por la tierra se transformó en una lucha por el territorio, y la batalla por la autogestión productiva en una conquista por la autonomía.¹⁸⁸⁰

VIII.5.4. La rebelión del EZLN en 1994 y su significado.

La noche del 31 de diciembre, la víspera del año nuevo, mientras la mayoría de las familias del país repartían buenos deseos y celebraban, en los Altos de Chiapas, el EZLN y sus

¹⁸⁷⁶ MORITA CANCINO, Martín, *Op. Cit.*, p. 12.

¹⁸⁷⁷ LE BOT, Yvon, *Op. Cit.*, p. 68.

¹⁸⁷⁸ *Ibidem*, p. 67.

¹⁸⁷⁹ MORALES, Cesáreo, *Op. Cit.*, p. 15.

¹⁸⁸⁰ RUBIO, Blanca, *Op. Cit.*, p. 322.

bases indígenas aguardaban el inicio de la guerra.¹⁸⁸¹ El 1° de enero de 1994, en un golpe maestro de oportunidad, este grupo guerrillero se levantó en armas, el mismo día en que entraba en vigor el TLCAN,¹⁸⁸² firmado con Estados Unidos y Canadá, mediante el cual supuestamente el país entraba a formar parte del primer mundo.¹⁸⁸³

Sin embargo, el ejército de tres mil indígenas, que en una acción simultánea, tomó en la madrugada de ese día, San Cristóbal de las Casas, Ocosingo, Las Margaritas, Altamirano, Chanal, Oxchuc y Huixtán; siete cabeceras municipales situadas en Los Altos en la parte suroriental de Chiapas, en exigencia de democracia, libertad y justicia,¹⁸⁸⁴ hizo patente, con su mera existencia, que México seguía siendo un país del tercer mundo con la típica característica de un desarrollo desigual¹⁸⁸⁵ y pobreza extrema en la mayoría de la población.

Asimismo, con el alzamiento en armas del EZLN, se hizo evidente que la supuesta estabilidad social que sucedió a las reformas jurídicas era ‘la calma en el ojo del huracán’, pues la modificación al artículo 27 fue el disparador que aceleró la rebelión armada del sureste, al cerrar toda vía legal para la dotación y recuperación de la tierra.¹⁸⁸⁶

En este sentido, para los insurrectos se habían agotado los espacios institucionales para alcanzar la integración de los campesinos al desarrollo del país. En suma, este movimiento armado de los más pobres de la nación, los indígenas de Chiapas, los zapatistas, desnudó las consecuencias políticas y sociales negativas del modelo neoliberal, en particular para los indígenas chiapanecos,¹⁸⁸⁷ al exponer la miseria y marginación en que vivían.¹⁸⁸⁸

Durante muchos años las comunidades más pobres en Chiapas y otras entidades del país, habían reclamado de múltiples maneras atención a sus problemas. De eso hablan sus

¹⁸⁸¹ ZARATE, Alfonso, *Op. Cit.*, p. 2.

¹⁸⁸² COOK, María Lorena, *et al.*, “Las dimensiones políticas del ajuste estructural: actores, tiempos y coaliciones” en GONZÁLEZ AYERDI, Francisco (coord.), *et al.*, *Op. Cit.*, p. 57.

¹⁸⁸³ RODRÍGUEZ ARAUJO, Octavio, “En los ajustes de un régimen en crisis” en GONZÁLEZ AYERDI, Francisco (coord.), *et al.*, *Op. Cit.*, p. 188.

¹⁸⁸⁴ MARCOS, Subcomandante Insurgente, *Op. Cit.*, p. 9.

¹⁸⁸⁵ RODRÍGUEZ ARAUJO, Octavio, *Op. Cit.*, p. 188.

¹⁸⁸⁶ RUBIO, Blanca, *Op. Cit.*, p. 317.

¹⁸⁸⁷ COOK, María Lorena, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 57.

¹⁸⁸⁸ RUBIO, Blanca, *Op. Cit.*, pp. 317 y 322.

escritos, denuncias, plantones y marchas. Ante la demora o, incluso, el menosprecio en la atención, el EZLN vio cerradas las alternativas cívicas y optó por la vía armada. Fue una decisión dolorosa que conllevó muertes tanto de indígenas como de soldados.¹⁸⁸⁹

Al respecto, Jaime Sabines señaló que la historia contemporánea del país se inicia a partir del conflicto armado de Chiapas, pues lo cambió en todos los esquemas y puso la atención en un México que no se conocía pero que si existía.¹⁸⁹⁰

Entre la clase política mexicana estaba la idea de que la administración de Salinas había logrado orquestar un programa de reestructuración económico amplio, sin provocar ningún problema social o político de importancia. Sin embargo, Salinas y sus principales asesores militares y de seguridad nacional sabían del alcance de la actividad guerrillera en Chiapas, desde mayo de 1993,¹⁸⁹¹ cuando el Ejército tuvo un enfrentamiento con los zapatistas, pero ocultaron la información y no los combatieron por temor a poner en peligro la aprobación del TLCAN¹⁸⁹² y para evitar escándalos internos y externos.¹⁸⁹³

Así, el EZLN, ese primero de enero, luego de diez años de adiestramiento militar, preparación ideológica y de un trabajo político lento y cuidadoso,¹⁸⁹⁴ le declaró la guerra al Gobierno Federal, a su ejército y policías.¹⁸⁹⁵ Pero no era una pequeña banda de guerrilleros que anhelaba provocar un levantamiento popular,¹⁸⁹⁶ ni una guerrilla, en el sentido clásico, que roba, secuestra o da golpes espectaculares para luego cooptar a la masa, sino un movimiento social étnico,¹⁸⁹⁷ anclado, integrado y determinado por una red compleja de poblaciones rurales y con bases sociales campesinas e indígenas específicas,¹⁸⁹⁸ lo cual le

¹⁸⁸⁹ ZARATE, Alfonso, *Op. Cit.*, p. 14.

¹⁸⁹⁰ RODRÍGUEZ, Roberto E., “Jaime Sabines: Más que la política, me interesa correr un maratón”, *Quehacer Político*, sección Artes y Letras, 19 de abril de 1997, México, D.F., p. 74.

¹⁸⁹¹ COOK, María Lorena, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 56.

¹⁸⁹² CÓRDOVA, Arnaldo, “El legado de Salinas”, revista *Nexos*, No. 234, junio de 1997, México, D.F., p. 41.

¹⁸⁹³ GONZÁLEZ, Víctor, “Ocultan Salinas y De la Madrid información sobre grupos guerrilleros”, *El Financiero*, 10 de septiembre de 1996, México, D.F., p. 32.

¹⁸⁹⁴ ZARATE, Alfonso, *Op. Cit.*, p. 8.

¹⁸⁹⁵ MARCOS, Subcomandante Insurgente, *Op. Cit.*, p. 9.

¹⁸⁹⁶ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, p. 25.

¹⁸⁹⁷ PÉREZ, Matilde, *et al.*, “Comandante Marcos: el EZLN tiene 10 años de preparación”, *La Jornada*, 2 de enero, 1994, p. 4.

¹⁸⁹⁸ CERDA ARDURA, Antonio, *Op. Cit.*, p. 16.

brindo una dimensión nacional,¹⁸⁹⁹ por ello se autodenomina Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

El EZLN exigía trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz, demandas que expresan un reclamo por la dignidad y la autonomía. Asimismo, “no es como otros movimientos de la lucha armada que quieren conquistar el poder para, desde ahí, imponer de forma autoritaria leyes... Los zapatistas quieren que la Constitución mexicana también se aplique a ellos y no los deje fuera. Es tal vez el más legal de los movimientos que se dan en México. La historia de México se dividirá en antes y después de ellos.”¹⁹⁰⁰

El EZLN mostró que era una organización sofisticada; una fuerza con capacidad logística para reclutar, adoctrinar, preparar militarmente y equipar a un ejército y luego ocupar, mediante una operación simultánea, siete importantes municipios de Chiapas. Mostró ser un movimiento capaz de consolidarse y crecer a lo largo de años enteros sin ser identificado o neutralizado. Mostró capacidad estratégica y táctica: ocupó pueblos, dañó focalizadamente, atacó, resistió, se movió, replegó y dispersó.¹⁹⁰¹

El EZLN apareció como una fuerza fundamentalmente posicionada en Las Cañadas, con bases sociales no armadas pero susceptibles de facilitar progresivamente su expansión por otras regiones como Los Altos y el norte de Chiapas.¹⁹⁰² El diseño político-militar de la operación fue brillante. En silencio absoluto, muy cerca del enemigo, se movilaron miles de combatientes en varios puntos de la entidad. La forma en que el EZLN se aproximó a su objetivo fue, como lo describió el Subcomandante Marcos: un verdadero ‘poema’.¹⁹⁰³

De esta manera, los indígenas se han empeñado en resistir y permanecer. Peor todavía: en ese momento afirman con voz cada vez más fuerte que quieren seguir siendo indios, que

¹⁸⁹⁹ RUBIO, Blanca, *Op. Cit.*, p. 317.

¹⁹⁰⁰ ABELLEYRA, Angélica, “Para Benedetti, el del EZLN es el movimiento más legal de México”, *La Jornada*, 12 de mayo de 1997, México, D.F., pp. contraportada y 53.

¹⁹⁰¹ ZARATE, Alfonso, *Op. Cit.*, p. 7.

¹⁹⁰² MONTEMAYOR, Carlos, *Op. Cit.*, pp. 13-14.

están dispuestos a conservar su lengua y cultura, que lucharán por alcanzar el control total de sus tierras y recursos y que desean representación propia en los cuerpos legislativos. Se sienten orgullosos de su identidad india, la consideran legítima. Unos los acusan de pugnar por privilegios étnicos incompatibles con la unidad nacional, ahora sí amenazada; para otros sólo son voces que obedecen designios inconfesables.¹⁹⁰⁴

Pocos movimientos sociales han tenido tanta publicidad como el del EZLN, incluyendo muchos libros en diversos idiomas, lo cual tuvo repercusiones en las elecciones de 1994 y 1997.¹⁹⁰⁵ Esto se debió, en parte, al contexto en que hizo su aparición; surgió el mismo día que entró en vigor el TLCAN, por lo que tuvo la ventaja del factor sorpresa.¹⁹⁰⁶

En el plano internacional, la desaparición del bloque soviético socialista y los procesos de diálogo de las guerrillas centroamericanas con los gobiernos de sus respectivos países: derrota electoral sandinista en Nicaragua en febrero 1990, acuerdos de paz en El Salvador en enero 1992 y señales de paz en Guatemala condujeron a diversos analistas a la conclusión de que la lucha armada estaba cancelada en América Latina.

En el plano nacional, la propaganda del gobierno mexicano en torno a su proyecto “modernizador”, hizo creer a muchos que México entraba al primer mundo,¹⁹⁰⁷ por lo que era inconcebible el desarrollo de una fuerza insurgente. Pero el levantamiento zapatista hizo trizas el mito de la improcedencia de la lucha armada y echó abajo el proyecto salinista.

De esta manera, la rebelión zapatista se convirtió en un fenómeno de atención internacional en la medida en que expuso las injusticias sociales y la represión política que enfrentaba la población maya de la región. La simpatía que generó, al estallar, era comprensible. Así, en un primer momento, los indígenas zapatistas se vieron favorecidos por la opinión de

¹⁹⁰³ IBARRA, Epigmenio, “Luz y oscuridad. El EZLN, 10 años después”, *Milenio*, 19 de noviembre de 2004, México, D.F., p. 24.

¹⁹⁰⁴ BONFIL BATALLA, Guillermo, *Op. Cit.*, p. 97.

¹⁹⁰⁵ RODRÍGUEZ ARAUJO, Octavio, *Op. Cit.*, p. 188.

¹⁹⁰⁶ BATA, Víctor, *Op. Cit.*, pp. 68-69.

¹⁹⁰⁷ LE BOT, Yvon, “El reto del EZLN: sus obsesiones no bastan como propuesta para el México del siglo 21”, *Proceso*, No. 1068, 20 de abril de 1997, México, D.F., p. 28.

diversos sectores de la sociedad, tanto populares como de clase media, e incluso de los grupos no partidarios de la izquierda.¹⁹⁰⁸

Las acciones militares de enero de 1994 conmovieron al país, ese era su propósito: que con voz clara y potente el EZLN se hiciera de una carta de naturalización, no se trataba sólo de causar bajas al enemigo, de tomar plazas militares, menos de ocupar centros urbanos de manera permanente. “No, se trataba de gritarle al país aquí estamos, esto somos, esto queremos, de esto somos capaces”.¹⁹⁰⁹

Así, este movimiento armado surge en un contexto crítico, tiene características y una operación militar sin precedentes en la historia de las guerrillas mexicanas y en las de América Latina.¹⁹¹⁰ De hecho, el EZLN como guerrilla en Chiapas se adelanta a la reaparición de otros movimientos guerrilleros en el país como el EPR,¹⁹¹¹ Tendencia Democrática Revolucionaria-Ejército del Pueblo (TDR-EP), Ejército Indígena Revolucionario de Liberación Nacional (EIRLN) y el Comando Clandestino Indígena de Liberación Nacional (CCILN), entre otros.¹⁹¹²

Además, la guerrilla indígena desarrolló una hábil estrategia de comunicación trasladando virtualmente la guerra de Las Cañadas a las páginas de la prensa nacional y mundial. Su surgimiento al final del sexenio salinista y en pleno proceso de sucesión presidencial, le abrió al EZLN un espacio de interlocución y negociación que ninguna guerrilla previa tuvo, pues logró apoyos inmediatos y entabló negociaciones directas con el Estado.¹⁹¹³

Pero el espectacular efecto mediático luego de la operación militar es, sin embargo, mucho menos impactante y significativo que la movilización clandestina que los precedió. En decenas de camiones, combatientes de los Altos, Las Cañadas y la Selva, se aproximaron a sus objetivos. Pasaron en medio de poblaciones que guardaron el secreto por décadas. Ahí,

¹⁹⁰⁸ *Ibíd.*, pp. 28 y 31.

¹⁹⁰⁹ IBARRA, Epigmenio, *Op. Cit.*, p. 24.

¹⁹¹⁰ HERNÁNDEZ NAVARRO, Luis, “Sublevación en la Lacandona”, *La Jornada*, 4 de enero, 1994, p. 9.

¹⁹¹¹ MONTEMAYOR, Carlos, *Op. Cit.*, p. 7.

¹⁹¹² MEJÍA DOMÍNGUEZ, Juan Manuel, “Los nexos guerrilleros de la APPO”, *Revista Vértigo*, 15 de octubre de 2006, México, D.F., pp. 20-23.

entre ellos, silenciosamente creció la guerrilla, un ejército que de golpe destruyó la versión oficial de un país que supuestamente entraba al Primer Mundo.¹⁹¹⁴

Aunque muchos mexicanos desaprobaban la violencia para abordar los problemas, el apoyo masivo, a través de la sociedad civil, al movimiento zapatista en todos los ámbitos del espectro social fue una prueba de la insatisfacción popular respecto a los elementos clave del programa económico y político de Salinas: la modificación al artículo 27 Constitucional, la firma del TLCAN y la posposición de la democratización.¹⁹¹⁵

Antes del levantamiento zapatista, el gobierno salinista había sostenido que las reformas económicas recomendadas por el neoliberalismo eran prioritarias para superar la crisis económica, y que las transformaciones democráticas que exigía la oposición podían esperar, pues las modificaciones neoliberales sólo podrían aplicarse manteniendo el régimen autoritario. Con la rebelión zapatista, el fastidio latente de la sociedad contra el régimen afloró y la exigencia de democracia se extendió.

De esta manera, la impugnación del sistema político mexicano por parte del EZLN, y sus propuestas para el cambio de la vida política del país, definidas en términos de democracia, igualdad de derechos y libertades de individuos y colectividades étnicas, despertó la simpatía de la sociedad civil nacional e internacional.

El desafío zapatista significó un fuerte reclamo al sistema político mexicano. La incapacidad para atender viejos problemas de atraso y miseria, la discriminación y represión a las comunidades indígenas puso en entredicho y desaprobó contundentemente las políticas económicas y sociales instrumentadas por Salinas. En suma, la sublevación armada de Chiapas fue una de las manifestaciones más elocuentes de que el proyecto neoliberal mexicano fracasó en ofrecer una salida a la crisis capitalista,¹⁹¹⁶ aun y cuando fue la entidad a la que se le destinaron más fondos de Pronasol.¹⁹¹⁷

¹⁹¹³ BATTÀ, Víctor, *Op. Cit.*, pp. 68-69.

¹⁹¹⁴ IBARRA, Epigmenio, *Op. Cit.*, p. 24.

¹⁹¹⁵ COOK, María Lorena, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 57.

¹⁹¹⁶ ZARATE, Alfonso, *Op. Cit.*, pp. 14-15.

¹⁹¹⁷ COOK, María Lorena, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 57.

En consecuencia, el significado de la rebelión zapatista residió fundamentalmente en tres cuestiones: 1) impugnó seriamente el proyecto “modernizador” del Salinismo; 2) impulsó el consenso en torno a la impostergable transición a la democracia en el país, y 3) colocó la cuestión indígena en su dimensión nacional y le dio proyección política a los reclamos de autonomía de los pueblos indios.

VIII.5.5. Efectos políticos, sociales y económicos de la insurrección del EZLN en 1994.

El estallido de rebeldía del EZLN tuvo un efecto multiplicador, pues alcanzó a toda la estructura de gobierno, a buena parte de la sociedad mexicana e incluso logró mover a ciertos sectores de opinión en América Latina, Europa y Estados Unidos.¹⁹¹⁸ El levantamiento del EZLN trastocó muchos esquemas y tuvo un impacto local y nacional.

A nivel nacional destacan:

1. Desdibujamiento de las campañas presidenciales para las elecciones federales de 1994 y reorientación en el discurso y oferta de los partidos políticos y candidatos. El conflicto hace más evidentes los excesivos gastos de las campañas ante las grandes carencias.¹⁹¹⁹
2. Reorientación de la política interior y reajuste en el gabinete presidencial, que implicó reconocimiento de errores. Los severos cuestionamientos al desempeño y capacidad de los aparatos de seguridad nacional y de inteligencia, propicio reacomodos. La designación de Jorge Carpizo marca un hito: por primera vez asumía la titularidad de la Secretaría de Gobernación (Segob) un hombre sin partido. La salida del secretario de Gobernación, Patrocinio González Garrido; del subsecretario a cargo de la seguridad nacional, Fernando del Villar, y del director general del Centro de Investigación y

¹⁹¹⁸ MEYER, Lorenzo, *Op. Cit.*, p. 13.

¹⁹¹⁹ ZARATE, Alfonso, *Op. Cit.*, p. 14.

Seguridad Nacional (Cisen), Eduardo Portones Chico introducen cambios en la dirección, estructura y funcionamiento del aparato de inteligencia civil del Estado.¹⁹²⁰

3. Derrumbe de la imagen de falsa modernidad económica, política y cultural construida por el gobierno de Carlos Salinas de Gortari.¹⁹²¹ El proyecto modernizador delamadrano-salinista y las expectativas que había generado fueron cuestionados. El levantamiento somete a juicio la estrategia económica y denuncia la devastación causada por ella. Aunque las grandes líneas macroeconómicas permanecieron, el sueño de un país que ingresa al primer mundo por la entrada en vigor del TLCAN termino con el conflicto chiapaneco, y recordó que México seguía siendo del tercer mundo.¹⁹²²

4. Crisis y debilidad de la administración y figura de Carlos Salinas de Gortari al iniciar su último año de mandato, derivadas de la severa crítica a su liderazgo y gobierno por la prensa extranjera. Un presidente vital, seguro y poderoso que siempre había dado el primer paso y tomado la iniciativa, se enfrentó a un grupo capaz de sorprenderlo.¹⁹²³ Así, con poco más de una semana de combate real, el EZLN dismanteló toda la obra de filigrana que el presidente Salinas había edificado alrededor de su persona en cinco años de gobierno. La imagen de presidente modelo, del líder del siglo XXI, del hombre carismático y capaz de hacer todo lo que se propone, se desmoronó. Al pasarle la factura económica, social y política de los mexicanos, el EZLN también obligó a que el mundo, que tanto le importaba a Salinas, lo redimensionara.¹⁹²⁴

5. Debilidad de la unidad y seguridad del país. La insurrección chiapaneca cuestionó el logro más señalado del sistema político: la estabilidad y paz social, esto es, la gobernabilidad del PRI, que desde 1929, no había sido puesta en duda seriamente. El régimen priísta hasta 1994 tuvo la capacidad para manejar política y autoritariamente cualquier demanda. Ni los movimientos sociales de las últimas décadas, ni la guerrilla de

¹⁹²⁰ *Ibíd.*, pp. 2, 11-13.

¹⁹²¹ MEYER, Lorenzo, *Op. Cit.*, p. 13.

¹⁹²² ZARATE, Alfonso, *Op. Cit.*, p. 11.

¹⁹²³ *Ibíd.*, p. 13.

¹⁹²⁴ RIVA PALACIO, Raymundo, "La Apuesta del EZLN", columna Estrictamente Personal, *El Financiero*, 26 de enero de 1994, México, D.F., p. 39.

los setenta, ni la beligerancia de los grupos urbanos llegaron a expresar una declaración de guerra contra el gobierno y el Ejército Mexicano.¹⁹²⁵

6. Cambio de ubicación geopolítica de México en América Latina, pues se corre hacia abajo luego del desprestigio del país en el exterior; se afecta su autoridad moral y condición de hermano mayor en Latinoamérica, así como su papel de mediador en los conflictos bélicos como ocurrió en El Salvador y Guatemala.¹⁹²⁶

7. Cambio parcial del Sistema Político Mexicano,¹⁹²⁷ en virtud de que la rebelión al evidenciar sus deficiencias, así como la insensibilidad del régimen autoritario, con más de 70 años en el poder, para dar respuestas institucionales a las demandas de los más pobres y marginados,¹⁹²⁸ obligó a los grupos de poder a aceptar el inicio de una reforma electoral,¹⁹²⁹ que aunada a otros factores, terminó por poner fin al monopolio político del PRI, ya que en 1997 este partido no obtiene la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados y en el año 2000, por primera vez un candidato de otro partido gana la Presidencia de la República, esto es, Vicente Fox Quesada del PAN.¹⁹³⁰ Así, la situación política cambió como resultado de la rebelión de Chiapas y es imposible regresar al *status quo* anterior.¹⁹³¹

8. Alternancia partidista en el poder, en virtud de que alteró la correlación de fuerzas.¹⁹³² Ante el desgaste y falta de legitimidad del PRI, el presidente Ernesto Zedillo permitió que Vicente Fox llegara a la Presidencia de la República en el año 2000, lo que debilitó la imagen de los candidatos priistas.

9. Reformas más profundas en el terreno electoral que las que estaba dispuesto a conceder el Gobierno Federal antes de 1994. El paquete de modificaciones aprobado tres meses antes de las elecciones de agosto de 1994 fue relevante, pues brindó un papel

¹⁹²⁵ ZARATE, Alfonso, *Op. Cit.*, pp. 11-13.

¹⁹²⁶ *Ibíd.*, p. 12.

¹⁹²⁷ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, p. 24.

¹⁹²⁸ ZARATE, Alfonso, *Op. Cit.*, pp. 13-14.

¹⁹²⁹ RAMÍREZ SÁIZ, Juan Manuel, *Op. Cit.*, pp. 346-347.

¹⁹³⁰ MEYER, Lorenzo, *Op. Cit.*, p. 13.

¹⁹³¹ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, p. 235.

¹⁹³² ZARATE, Alfonso, *Op. Cit.*, pp. 2, 14-15.

importante a los observadores nacionales e internacionales, al aumentar la capacidad de los partidos políticos y de grupos independientes como Alianza Cívica para monitorear irregularidades en la votación y erradicar las formas más burdas de fraude.¹⁹³³

10. Apertura de espacios nuevos para la movilización popular, el cambio democrático y la redefinición de democracia y ciudadanía en México,¹⁹³⁴ en virtud de que puso en la discusión nacional los temas del autoritarismo, abuso de poder, desigualdad social, pobreza extrema y, de manera especial, de la persistencia del ‘problema indígena’,¹⁹³⁵ por lo que el dictamen del conflicto chiapaneco es que el establecimiento de la democracia y la justicia social no podían esperar.¹⁹³⁶

11. Expansión de la movilización y lucha popular en cuatro áreas: los derechos de los pueblos indígenas de México, la democratización del país, la reforma agraria en Chiapas y los derechos de las mujeres.¹⁹³⁷

12. Ascenso y revitalización del movimiento campesino nacional, en su vertiente de lucha por la tierra, así como el surgimiento de un proyecto de inclusión sin condiciones de los campesinos de la nación.¹⁹³⁸

13. Demanda de los pueblos indígenas de México a una plena participación en las decisiones sobre el futuro de sus culturas y nación, derivada del impulso que le dio el EZLN a la lucha para integrar a los marginados a un nuevo proyecto nacional democrático.¹⁹³⁹ Los objetivos históricos de tierra, autonomía y dignidad¹⁹⁴⁰ fueron parte de sus reclamos para obtener el derecho a tener derechos.

¹⁹³³ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, p. 242.

¹⁹³⁴ *Ibíd.*, pp. 209-210.

¹⁹³⁵ MEYER, Lorenzo, *Op. Cit.*, p. 13.

¹⁹³⁶ ZARATE, Alfonso, *Op. Cit.*, p. 14.

¹⁹³⁷ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, pp. 26 y 210.

¹⁹³⁸ RUBIO, Blanca, *Op. Cit.*, p. 321.

¹⁹³⁹ *Ibíd.*, p. 322.

¹⁹⁴⁰ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, 2000, p. 23.

A nivel local destacan:

1. Una nueva manera de mirar Chiapas y a los indígenas.
2. Renuncia del gobernador interino del estado Elmar Seltzer Marseille (1993-1994), para dar paso, otra vez, a un interino, Javier López Moreno (1994).
3. Creación del Programa Emergente para el Desarrollo de la Región Selva Lacandona.¹⁹⁴¹
4. Apertura de espacios para las mujeres indígenas, sobre todo en la Selva Lacandona, mediante la exigencia de una participación igual que el hombre en sus hogares, comunidades, organizaciones y nación, lo que se reflejó en la Ley de las Mujeres Revolucionarias Zapatistas, que establece que todas tienen derecho a una vida libre de violencia sexual y doméstica, de elegir a su pareja, número de hijos, y a participar en política en el mismo plano que el hombre.¹⁹⁴²

¹⁹⁴¹ *Ibidem*, p. 2.

¹⁹⁴² HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, pp. 230-231.

CAPÍTULO IX

ANÁLISIS COYUNTURAL DE LAS CINCO DECLARACIONES DE LA SELVA LACANDONA, 1994-1998.

IX.1. Primera Declaración de la Selva Lacandona, 1ero de enero de 1994.

El contexto coyuntural de esta Declaración de la Selva Lacandona inicia cuando se forma el EZLN, el 17 de noviembre de 1983 y termina con el alzamiento armado del 1 de enero de 1994, cuando es emitida. Esta coyuntura ya ha sido explicada en los apartados precedentes.

El 1º de enero de 1994, el EZLN de forma sorpresiva y sin declaración previa, inicia una insurrección armada en Chiapas. En las primeras horas del año nuevo, los rebeldes atacan y ocupan las cabeceras municipales de San Cristóbal de Las Casas, Altamirano, Las Margaritas, Ocosingo, Oxchuc, Huixtán y Chanal.

Una vez producidas las ocupaciones, emiten la Primera Declaración de la Selva Lacandona en la que le declaran la guerra al Gobierno mexicano y al Ejército Federal a la vez que demandan “trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz”. Asimismo, piden la renuncia del presidente Carlos Salinas de Gortari, reconocimiento del EZLN como fuerza beligerante, revisión del TLCAN, anular la reforma al artículo 27 constitucional y autonomía a las comunidades indígenas.¹⁹⁴³

Luego de que el EZLN le declaró la guerra al Gobierno Federal éste aplicó una guerra de baja intensidad en contra del zapatismo durante un sexenio.¹⁹⁴⁴ Asimismo, buena parte de la población indígena de Chiapas marcó su distancia respecto del movimiento. La insurrección y sus extensiones acentuaron las divisiones en el seno de las comunidades.¹⁹⁴⁵

¹⁹⁴³ BATTA, Víctor, “Guerrilla, Informe Especial”, Unidad de Análisis Prospectivo, *El Financiero*, 1º de septiembre de 1996, México, D.F., p. 70.

¹⁹⁴⁴ FERNÁNDEZ CHRISTLIEB, Paulina (coord.), *et al.*, *La marcha del EZLN al Distrito Federal*, Primera Edición, México, Ediciones Gernika, S.A, coedición con la FCPyS de la UNAM, 2001, pp. 10-11.

¹⁹⁴⁵ LE BOT, Yvon, *Subcomandante Marcos, El sueño zapatista*, 1ª ed., Barcelona, España, Plaza and Janes, 1997, p. 104.

El 1º de enero de 1994, los integrantes del EZLN se habían preparado 10 años para morir,¹⁹⁴⁶ pero no se murieron, gran parte del ejército estaba vivo, y habían logrado su objetivo, dar a conocer la miseria en la que los tenía sumidos el proyecto neoliberal de Carlos Salinas de Gortari.

Pero además, tenía el objetivo de que México mirara hacia su parte indígena que estaba olvidada, darse a conocer en el país, dar a conocer su existencia, hacer que todos los mexicanos voltearían a ver a los indígenas, la miseria, represión y resistencia en que vivían; llamar la atención sobre el problema indígena, lo que atrajo la mirada del régimen y del mundo. Pero no se habían preparado para hablar, por lo que a partir del dos de enero empezaron a improvisar.

De hecho, el EZLN no le veía ningún futuro militar ni político a la insurrección de 1994. Sabían que era una guerra desesperada, una guerra contra el olvido, por ello lo que hicieron fue lo que consideraron más útil para las comunidades indígenas. Así, el EZLN planeó como estrategia que el golpe sobre las comunidades fuera lo más diferido posible y lo más costoso posible en términos políticos y sociales para el Estado. No tenían otra alternativa, pues miles de indígenas estaban condenados a una muerte en silencio, a la muerte del olvido, porque nadie decía o hacía nada en contra del hambre y la represión, al menos al tomar las armas el mundo se daría cuenta de su existencia.¹⁹⁴⁷

IX.2. Segunda Declaración de la Selva Lacandona, 10 de junio de 1994.

El contexto coyuntural de esta Declaración comprende del surgimiento público del EZLN, el 1º de enero de 1994 al 10 de junio de 1994, cuando es emitida.

La respuesta del Gobierno Federal ante el levantamiento zapatista es el contraataque frontal del Ejército Mexicano, el cual apoyado con tanques y aviones, luego de varios

¹⁹⁴⁶ *Ibidem*, p. 203.

¹⁹⁴⁷ *Ibidem*, pp. 212 y 268.

enfrentamientos, en los que hubo al menos 145 muertos, obligó a los zapatistas a retirarse de los poblados ocupados a bases más seguras en la selva de Chiapas.¹⁹⁴⁸

Sin embargo, a pesar de sus limitados recursos bélicos en cuanto a capacidad, armamento y estrategias militares, el EZLN demostraría que podía diluirse en las comunidades indígenas para reubicarse y organizar la ofensiva en otros frentes. Por eso, el Gobierno mexicano solicitaría asesoría estadounidense. Sin embargo, para el Pentágono también hubo sorpresas: se toparon con un ejército que tampoco encajó en sus modelos de insurgencia, por lo que fue necesario que expertos en asuntos estratégicos y militares de México determinaran las características particulares de esta guerrilla con base indígena.

Lo que el grupo de investigadores, encabezados por David Ronfeldt concluyó en 1998, fue que el EZLN había estrenado una nueva forma de lucha, la *Netwar Social* o guerra socioinformática, una especie de respuesta a la guerra psicológica que desarrolla la Guerra de Baja Intensidad (GBI), al ser la meta de esta última, el mantener controladas las mentes de su población-objetivo por conducto de la desinformación.

Con la *Netwar Social* los organismos de derechos humanos buscan restituir los lazos de comunicación entre las agrupaciones que luchan por cambiar sus sistemas de explotación nacionales, al tiempo que “apuntan a afectar lo que su antagonista sabe o piensa que sabe no nada más sobre quien lo desafía, sino también sobre él y el mundo que le rodea”.¹⁹⁴⁹

Para Ronfeldt y sus colaboradores la *Netwar* cuenta con dos variantes. La primera identificada con grupos fundamentalistas de corte terrorista y hasta con el narcotráfico, y la segunda, la *Netwar Social*, la cual está enfocada a las Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) que trabajan por la promoción y la defensa de los derechos humanos, capaces de formar una red-problema: una suerte de espacio de intercambios de información, servicios

¹⁹⁴⁸ COOK, María Lorena, *et al.*, “Las dimensiones políticas del ajuste estructural: actores, tiempos y coaliciones” en GONZÁLEZ AYERDI, Francisco (coord.), *et al.*, *Sistema Político Mexicano*, Antología de Lecturas, 1ª ed., México, UNAM, FCPyS, 2007, p. 57.

¹⁹⁴⁹ EZLN (en línea), www.es.wikipedia.org, s/página, consulta: 26 de enero de 2011.

y fondos económicos, donde quienes lo integran operan con la premisa de informar a través de internet, lo que sucede en cualquier zona de conflicto a cualquier lugar del mundo.

En este sentido, la *Netwar Social* en México consistió en formar coaliciones transfronterizas altamente entrelazadas y coordinadas para hacer una guerra de redes social que limitaría al gobierno mexicano y apoyaría la causa zapatista.

Cámaras fotográficas, grabadoras de audio y video, equipos de radiocomunicación electrónica, celular y, por supuesto, computadoras se convirtieron entonces en los principales conductos por los que se transmitirían la palabra y el silencio zapatistas, pero no fueron los únicos, pues los periódicos, particularmente *El Tiempo* y *La Jornada* también jugaron un papel importante en la difusión de la información.

Entonces, el EZLN tuvo la visión y la capacidad de capitalizar la demanda de paz que crecía cada vez más en la ciudadanía ya no únicamente de México, sino en otros países. Las redes de información comenzaron a propagar la palabra y el ideario zapatista, y dieron cuenta de las múltiples violaciones a los derechos humanos que cometían las fuerzas públicas y armadas federales en nombre de la unidad y la soberanía nacionales.

Así, “los insurgentes se pusieron al frente de las operaciones de información”, lo que provocó que “descentralizaran su organización aún más y desenfataran las operaciones militares para lograr vínculos más firmes con las ONG’s de la sociedad civil global, cuyo enfoque es más informativo que económico, político o militar”; ocasionando a su vez que la rebelión diera un giro enorme para, de ser una guerra popular prolongada tipo maoísta, convertirse en la primera demostración mundial de lo que es la *Netwar Social*.¹⁹⁵⁰

Curiosamente, el inicio de la lucha armada en Chiapas, coincidió hasta cierto punto con el de la explosión de la World Wide Web en nuestro país y en el mundo, de manera que una de las páginas de Web que primero llamó la atención a la prensa en México fue una dedicada al EZLN.

Esta página (<http://www.ezln.org>), creada en 1994 por Justin Paulson, hoy catedrático de la universidad de California en Santa Cruz, tenía el propósito de difundir información sobre el levantamiento en Chiapas. A fines de 1994 el número de visitas a la página comenzó a crecer velozmente. El propósito de la página es promover el zapatismo y proporcionar información confiable sobre Chiapas y el EZLN, sobre todo a través del extenso archivo de comunicados y documentos redactados con las propias palabras del EZLN.

Cada vez más y más mexicanos comenzaron a utilizar la página, de manera que en 1995 fue necesario publicar la mayoría de las noticias en español. La página fue adquiriendo popularidad, en parte por contener la más vasta colección de notas, comunicados y artículos relacionados con Chiapas que podía conseguirse en Internet (y en otros medios), por tratar sobre un conflicto activo y por su apoyo al ejército Zapatista.

Periódicos como *La Jornada* y *Reforma* publicaron en ese tiempo artículos sobre la página lo que le dio notoriedad. Muchos profesores universitarios en México comenzaron a utilizarla como un ejemplo del potencial del medio o como una forma de llamar la atención sobre el conflicto. La visibilidad de la página fue tal que José Ángel Gurría llegó a declarar que la guerra de Chiapas no era más que “una guerra de tinta y de Internet”.¹⁹⁵¹

Pero ojala solo fuera y hubiera sido una guerra “virtual”. En Chiapas han muerto cientos, miles han quedado sin hogar o están mal alimentados. La represión aumenta. Se trata de gente verdadera, condiciones materiales verdaderas, ejércitos y balas verdaderas. Aunque, un factor interesante de la utilización de Internet para difundir información sobre el conflicto armado es la cantidad de páginas sobre el tema creadas por extranjeros residentes

¹⁹⁵⁰ Wikipedia, La enciclopedia libre (en línea), www.es.wikipedia.org, s/página, consulta: 2 de mayo de 2011.

¹⁹⁵¹ En 1999 la dirección en el Web de la página cambió, luego de que Justin registró el dominio [ezln.org](http://www.ezln.org) para su uso. Este registro, realizado con la autorización del EZLN, da a la página autoridad como fuente de información sobre el conflicto desde el punto de vista de los mismos zapatistas, al tiempo que refiere que no está ligada a ninguna organización. DE LA GUARDIA, Carlos, “EZLN y la Guerra en Internet”, Entrevista a Justin Paulson (creador del sitio Web del EZLN), *Razón y Palabra*, Primera Revista Electrónica en América Latina Especializada en Tópicos de la Comunicación, Número 13, Año 4, Enero-Marzo, 1999, (en línea), <http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n13/ezln13.html>, s/página, consulta: 2 de mayo de 2011.

en países como Italia, Alemania, Francia, Japón y Estados Unidos. Cuando el interés que genera un conflicto trasciende fronteras, la presión social que puede crearse es mayor.¹⁹⁵²

Ahora bien, el 6 de enero, la administración de Carlos Salinas de Gortari culpó del levantamiento a los activistas de la Teología de la Liberación y a elementos subversivos de izquierda centroamericanos, y negó que se tratara de un alzamiento indígena. Asimismo, ofreció “el perdón” a quienes depusieran las armas. Sin embargo, la escala de la ofensiva militar del gobierno y las pruebas de graves abusos a los derechos humanos por parte de las tropas gubernamentales, provocaron intensas protestas nacionales e internacionales.

La creciente oposición interna al uso de la fuerza militar, incluyendo grandes manifestaciones en la capital y en las principales ciudades del país a principios de enero; las evidencias de que el EZLN tenía un apoyo político muy amplio en las comunidades indígenas del centro de Chiapas; el temor de que un conflicto prolongado pudiera detonar movimientos armados en otros sitios, y de que los inversionistas extranjeros pudieran perder la confianza, obligaron al presidente Salinas a suspender las actividades militares.¹⁹⁵³

De esta manera, después de diez días de combate y de numerosas manifestaciones y movilización de la sociedad civil a nivel nacional e internacional en pro de la paz¹⁹⁵⁴ se logró que, el 12 de enero, el presidente Carlos Salinas decretara un cese al fuego unilateral por parte del Ejército Mexicano sobre territorio ocupado y que propusiera un acuerdo negociado al conflicto, así como una amnistía que no habían pedido los zapatistas.¹⁹⁵⁵

Dos días antes, el 10 de enero, Salinas nombró a Manuel Camacho Solís, ex regente de la ciudad de México y principal opositor de Colosio por la candidatura presidencial, como Comisionado para la Paz y la Reconciliación en Chiapas.¹⁹⁵⁶ El 14 de enero, Samuel Ruiz García, obispo de San Cristóbal de las Casas, acepta ser mediador en el conflicto.

¹⁹⁵² *Ibíd.*

¹⁹⁵³ COOK, María Lorena, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 57.

¹⁹⁵⁴ BATA, Víctor, *Op. Cit.*, p. 70.

¹⁹⁵⁵ RUBIO, Blanca, “Las organizaciones independientes en México” en GONZÁLEZ AYERDI, Francisco (coord.), *et al.*, *Op. Cit.*, p. 320.

¹⁹⁵⁶ COOK, María Lorena, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 57.

En el ámbito político, el 18 de enero renuncia el gobernador interino de Chiapas, Elmar Seltzer, quien es sustituido por Javier López Moreno (1994). En tanto, el EZLN, que había aceptado a Manuel Camacho como comisionado de Paz, mediante un comunicado, condiciona el inicio de las negociaciones con el Gobierno Federal a cuatro puntos: reconocimiento como fuerza beligerante, cese al fuego de ambas partes y al bombardeo indiscriminado, retiro de las tropas federales y una comisión nacional de intermediación.¹⁹⁵⁷ Asimismo, anuncian sus intenciones de intercambiar al ex-gobernador Absalón Castellanos Domínguez por prisioneros zapatistas. Camacho Solís acepta la propuesta.

En tanto, aproximadamente 70 mil personas marchan en la ciudad de México a favor de la paz. En consecuencia, tras su espectacular aparición en escena; después del impacto del alzamiento, el nuevo zapatismo sufrió un fracaso. Este no de orden militar sino civil, impuesto por la sociedad y por el poder, mediante la decisión gubernamental de nombrar a un negociador Manuel Camacho Solís y decretar un cese al fuego.

Así, la estrategia zapatista de enfrentamiento armado sufre un doble fracaso: la negativa de la sociedad civil para seguirlos por esa vía, por un lado, y del lado del poder, la precaución de no polarizar a la sociedad; de hecho la decisión de Salinas de Gortari de negociación y cese el fuego se explica no tanto por la presión de la sociedad civil, sino por el temor a las repercusiones internacionales, así como por el deseo de salvar su proyecto e imagen.¹⁹⁵⁸

El zapatismo fue detenido en pleno vuelo. Descubre un país muy diferente del que había imaginado y se encuentra desestabilizado. Es el principio de una segunda conversión, que todavía no termina: la transformación del movimiento armado en fuerza política. De este modo, aparece un *neozapatismo* o tercer zapatismo.¹⁹⁵⁹

¹⁹⁵⁷ FERNÁNDEZ CHRISTLIEB, Paulina, “Cronología de cuatro años de levantamiento del EZLN”, *Derechos humanos y contrainsurgencia: Chiapas*, 31 de diciembre de 1997 (en línea), www.edualter.org, p. 1, consulta: 7 de febrero de 2011.

¹⁹⁵⁸ LE BOT, Yvon, “El reto del EZLN: sus obsesiones no bastan como propuesta para el México del siglo 21”, *Proceso*, No. 1068, 20 de abril de 1997, México, D.F., p. 30.

¹⁹⁵⁹ LE BOT, Yvon, *Subcomandante Marcos, El sueño zapatista*, 1ª ed., Barcelona, España, Plaza and Janes, 1997, p. 76.

Entonces, lo que había hecho la organización político-militar respecto de las comunidades — ceder y aprender algo nuevo—, lo hace el CCRI-CG, la dirección del movimiento, y dice: ‘aquí hay algo nuevo y no sabemos, detengámonos a ver qué está pasando, pero lo que planeamos ya no es posible.’” Pues la sociedad civil les estaba diciendo que no pelearan.

La sociedad civil, conformada por centenas de miles y tal vez millones, no quería alzarse, ni que el EZLN peleara y tampoco que los aniquilaran. Quería el diálogo. Eso rompe todo el esquema del EZLN y acaba por definir al zapatismo, al neozapatismo. Así, los primeros días de enero, toda esa amalgama que se manifiesta el 1º de enero del 94, acaba por definirse en ese encuentro con la sociedad civil.¹⁹⁶⁰

En suma, el proyecto político-militar de 1983 cedió el lugar a un grupo de autodefensa de las comunidades indígenas, y posteriormente a movimiento comunitario armado, que luego de aparecer el primero de enero de 1994, busca transformarse en movimiento civil.

Durante esta fase, iniciada en 1994 y aún en proceso, la resistencia y la revuelta armada siguen presentes, pero la violencia es contenida, controlada y encauzada hacia el objetivo de dar origen a una fuerza civil cuyo proyecto pretende invertir la pirámide del poder e inventar una cultura y un sistema político al servicio de la sociedad de base.¹⁹⁶¹

En este contexto, el 20 de enero, la Cámara de Diputados aprueba la Ley de Amnistía para los guerrilleros propuesta por el presidente Salinas.¹⁹⁶² Por su parte, los movimientos campesinos independientes de la entidad inician la recuperación de sus tierras, mediante la invasión de predios y fincas particulares en la zona del conflicto. Ocuparon 50 mil hectáreas en los primeros seis meses de 1994, forzando al gobierno a reconocer la necesidad de redistribución de la tierra.¹⁹⁶³

¹⁹⁶⁰ *Ibíd.*, p. 241.

¹⁹⁶¹ *Ibíd.*, pp. 76-77.

¹⁹⁶² BATA, Víctor, *Op. Cit.*, p. 70.

¹⁹⁶³ HARVEY, Neil, *La rebelión de Chiapas. La lucha por la tierra y la democracia*, Trad. Rafael Vargas, 1ª ed., México, Era, 2000, p. 24.

En este momento, la insurrección zapatista significó la revitalización del movimiento campesino independiente nacional y chiapaneco. Los signos de este proceso se reflejaron en la constitución, el 23 de enero, del Consejo Estatal de Organizaciones Indígenas y Campesinas (CEOIC), lo cual propició un periodo de movilización campesina que involucró a por lo menos ocho mil solicitantes de tierras de 11 organizaciones.

El 26 de enero, la CEOIC demandó reformas constitucionales, políticas y administrativas, que comprenden la modificación del artículo 27, revisión del TLCAN, reforma constitucional en materia de derechos indígenas, legislar la obligación del Gobierno Federal de regresar a Chiapas entre 50 y 75 por ciento de los recursos para obras de beneficio social, desarrollo agropecuario, agroindustrial e industria de la transformación.¹⁹⁶⁴

Durante los primeros seis meses de 1994, el CEOIC organizó la toma de cerca de 120 mil hectáreas de tierras en Chiapas e invadió 340 predios privados que abarcan más de 50 mil hectáreas.¹⁹⁶⁵ Asimismo, comandó la marcha conmemorativa del asesinato de Emiliano Zapata, el 10 de abril de 1994, la cual convocó a más de 100 organizaciones.¹⁹⁶⁶

Cabe destacar, que entre 1994 y 1995 las organizaciones campesinas indígenas realizan su primer intento de centralización estatal a través de la CEOIC, la cual apoyó las demandas del EZLN. De hecho, la mayor parte de esta compleja y plural constelación de agrupaciones simpatiza con el EZLN, lo que establece un vínculo de identidad entre ellas, al tiempo que se convierten en la base social del zapatismo.¹⁹⁶⁷

De esta manera, el movimiento del EZLN originó el surgimiento de una lucha por la autonomía de las comunidades indígenas. En Chiapas, ocho comunidades de la región norte del estado, comandadas por organizaciones pertenecientes al CEOIC independiente, se declararon en octubre de 1994 como región autónoma.

¹⁹⁶⁴ HINOJOSA, Oscar, “Debe destituirse a las autoridades no electas democráticamente”, *El Financiero*, 26 de enero de 1994, México, D.F., p. 39.

¹⁹⁶⁵ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, p. 219.

¹⁹⁶⁶ RUBIO, Blanca, *Op. Cit.*, p. 321.

¹⁹⁶⁷ MORALES, Cesáreo, “Chiapas: una nueva visión: superar la terquedad”, suplemento *Enfoque*, No. 254, periódico *Reforma*, 29 de noviembre de 1998, México, D.F., pp. 14-15.

Así, el surgimiento del EZLN inauguró una nueva etapa de las movilizaciones campesinas, con una proyección nacional y la vanguardia de la sociedad civil. De hecho, Carlos Fuentes lo calificó como el primer movimiento poscomunista del siglo XX, pues el EZLN propuso un proyecto para incluir a los marginados, mediante la apropiación de su territorio, el cambio en las estructuras de poder y la integración participativa de la población civil.¹⁹⁶⁸

El 24 de enero, el EZLN planteó el cese de las hostilidades y concentró sus demandas en la atención de los costos sociales de las reformas económicas neoliberales: la revisión del TLCAN, anulación de las reformas al artículo 27 constitucional y autonomía a las comunidades indígenas, y en la discriminación contra dos de los sectores tradicionalmente más marginados de la sociedad mexicana: los indígenas y las mujeres.

Paralelamente, el EZLN también insistía en la naturaleza fundamental de la democracia al articular las luchas populares contra numerosas formas de opresión. El EZLN buscó, más allá de sus propias demandas económicas, la ampliación de las prácticas democráticas políticas, sociales y culturales en todas las esferas de la vida mexicana.¹⁹⁶⁹ En los textos difundidos el 10 de abril y el 13 de diciembre de 1994, los zapatistas plantearon la necesidad de tratar asuntos nacionales en las negociaciones.¹⁹⁷⁰

De esta forma, el EZLN plantea demandas nacionales y regionales. Las demandas nacionales están enfocadas a un cambio radical de gobierno,¹⁹⁷¹ por lo que hay planteamientos atribuidos a los movimientos obreros y a la sociedad civil como democracia, libertad, elecciones limpias, espacios reales de participación.

En tanto, en sus demandas regionales, dirigidas a mejorar el nivel de vida de los indios, incluye elementos históricos de los movimientos insurreccionales indígenas como autonomía, respeto por sus lenguas y culturas, así como solicitudes tradicionalmente campesinas como tierras, eliminación del latifundio, apoyo para la producción agrícola,

¹⁹⁶⁸ RUBIO, Blanca, *Op. Cit.*, p. 321.

¹⁹⁶⁹ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, p. 209.

¹⁹⁷⁰ MORITA CANCINO, Martín, “En Chiapas, el mundo indígena contagio a los guerrilleros y produjo un fenómeno extraordinario: el mayista Jan de Vos”, *Proceso*, No. 976, 17 de julio de 1995, México, D.F., p. 12.

¹⁹⁷¹ RUBIO, Blanca, *Op. Cit.*, p. 317.

carreteras y mayor comercialización de sus productos.¹⁹⁷² Las demandas nacionales y regionales confluyen en los reclamos de: dignidad, libertad, autonomía y democracia.

En consecuencia, el EZLN planteó diez demandas que retoman las exigencias de los campesinos pobres y de los sectores populares explotados: salud, vivienda, educación, tierra, empleo, justicia, alimentación, libertad, independencia y democracia.¹⁹⁷³

De manera particular demandaban: revisión del TLCAN; anulación de la reforma al 27 constitucional y restitución del derecho a la tierra para los campesinos; trabajo digno, con salario justo para los trabajadores; precios justos para los productos del campo; freno al saqueo de los recursos naturales y administración de la justicia por los pueblos indígenas.¹⁹⁷⁴

En este sentido, la estrategia que plantea la guerrilla para lograr lo anterior es la transformación del Estado a partir de su ingobernabilidad. El planteamiento político del EZLN sugiere la instauración de una soberanía múltiple, que genere el cambio revolucionario a partir no de una dirección única, con una agrupación y un caudillo (el PRI), sino una pluralidad de dominantes que cambian pero giran sobre un punto común: el tríptico de democracia, libertad y justicia.¹⁹⁷⁵

La insurrección zapatista abrió la lucha en cuatro áreas principales: los derechos de los pueblos indígenas de México, la democratización del país, la reforma agraria en Chiapas y los derechos de las mujeres.¹⁹⁷⁶

El domingo 20 de febrero de 1994, la Catedral estaba rodeada por tres cinturones de seguridad para iniciar el diálogo entre el EZLN y el Gobierno Federal, y es cuando nace el zapatismo civil, con este acto del cinturón de paz realizado por mucha gente organizada en

¹⁹⁷² MORITA CANCINO, Martín, *Op. Cit.*, p. 12.

¹⁹⁷³ RUBIO, Blanca, *Op. Cit.*, p. 317.

¹⁹⁷⁴ *Ibíd.*, p. 320.

¹⁹⁷⁵ RIVA PALACIO, Raymundo, "La Apuesta del EZLN", columna Estrictamente Personal, *El Financiero*, 26 de enero de 1994, México, D.F., p. 39.

¹⁹⁷⁶ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, p. 210.

condiciones muy difíciles por la lluvia y el frío. Y la mayoría sin ninguna organización, por lo que no respondían a iniciativas políticas, a una línea, era gente sin partido que no sacaba ninguna ventaja de estar ahí. “La fotografiaban, padecía hambre, podían perder el trabajo, pero iban a proteger aquello en lo que creían. Los insurgentes fueron recibidos en San Cristóbal como personajes”.¹⁹⁷⁷

El 21 de febrero se inician las conversaciones de las Jornadas por la Paz en la Catedral de San Cristóbal de las Casas, entre el EZLN, a través del Subcomandante Marcos; el Gobierno Federal, con Manuel Camacho Solís y el mediador del conflicto, Samuel Ruiz García. El EZLN presenta sus demandas sociales, económicas y políticas, a nivel nacional y regional. Estas pláticas culminan el primero de marzo.¹⁹⁷⁸

En este periodo, el Gobierno Federal manifiesta su interés de solucionar pacíficamente el conflicto, por lo que ofrece amnistía general para quienes participan en el movimiento armado. Por su parte el EZLN al aceptar el diálogo, facilita el inicio de las negociaciones, mientras que la sociedad civil también se pronuncia a favor de la paz.

A principios de marzo, Camacho Solís llegó a un acuerdo tentativo de paz con los zapatistas. Los ‘Acuerdos para una paz digna en Chiapas’ prometían un aumento importante del gastos social gubernamental en bienestar (educación, servicios de salud, vivienda) e infraestructura (mejores carreteras y comunicaciones) en Chiapas, la resolución de viejas demandas campesinas de tierras, sanciones legales para la discriminación contra los pueblos indígenas y un grado de autonomía administrativa para las comunidades.¹⁹⁷⁹

Cabe destacar que durante marzo, la participación de la sociedad civil representada en las organizaciones no gubernamentales garantizó que el diálogo con el Comisionado para la Paz y la Reconciliación se llevará a cabo sin provocaciones que rompieran la tregua o enturbiaran el intercambio de propuestas.¹⁹⁸⁰

¹⁹⁷⁷ LE BOT, Yvon, *Op. Cit.*, p. 247.

¹⁹⁷⁸ FERNÁNDEZ CHRISTLIEB, Paulina, *Op. Cit.*, p. 2.

¹⁹⁷⁹ COOK, María Lorena, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 57.

¹⁹⁸⁰ RUBIO, Blanca, *Op. Cit.*, p. 320.

De esta manera, la solidaridad de grandes sectores de la sociedad civil con el EZLN comenzó a adoptar una estructura organizativa y una plataforma común para la transformación democrática de México. Al mismo tiempo, dos de los sectores más marginados de la sociedad mexicana, las mujeres y los pueblos campesinos, se convirtieron en protagonistas de la democratización de las relaciones étnicas y de género. A pesar de los conflictos, estos movimientos reconcentraron su atención en la búsqueda de nuevas formas de representación política, ahora dentro de un discurso explícitamente democrático.¹⁹⁸¹

Del 21 de febrero a finales de marzo, paralelamente a las pláticas por la Paz, en el ámbito nacional se recobra el interés de los medios por las campañas electorales con el registro de la mayoría de los candidatos y el proceso de reforma al Código Federal Electoral. Luis Donald Colosio Murrieta, candidato a la Presidencia de la República por el PRI, el 6 de marzo, hace importantes declaraciones en torno a la necesidad de deslindar a su partido de las instituciones de gobierno. El 23 de marzo cuando asesinan a éste político.

Esto ocurre, justamente cuando las oleadas del impacto del levantamiento zapatista comenzaban a alejarse y la administración de Salinas parecía recuperar la iniciativa política, pues entre enero y marzo de 1994 se dio una intensa especulación en los círculos políticos en el sentido de que Manuel Camacho capitalizaría la intensa atención pública, generada por su papel como representante gubernamental en la negociaciones de paz en Chiapas, declarando su candidatura a la Presidencia. Por lo anterior, en ciertos momentos, esta perspectiva oscureció la campaña presidencial de Colosio Murrieta. No fue sino hasta el 22 de marzo que Camacho anunció públicamente que no competiría por la Presidencia.

Luis Donald Colosio fue asesinado durante un mitin de campaña en Tijuana, el 23 de marzo de 1994. El EZLN reaccionó a la incertidumbre política producida por este crimen suspendiendo las negociaciones con el gobierno.¹⁹⁸² Asimismo, condenó este acto criminal y lo señaló como el prelude de una ofensiva militar, por lo que se declara en “alerta roja” y suspende las consultas en las comunidades indígenas y bases de apoyo sobre el documento

¹⁹⁸¹ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, p. 24.

¹⁹⁸² COOK, María Lorena, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 58.

gubernamental, presentado por Camacho Solís, el 2 de marzo, con compromisos y propuestas de solución a la problemática chiapaneca y reparto agrario en la entidad.¹⁹⁸³

La amplia especulación pública acerca de quién podría haber planeado la aparente conspiración para asesinar a Colosio le complicó a Salinas el imponer a un segundo candidato del PRI. La lucha enconada entre los aliados políticos y económicos de Salinas y los tradicionalistas del PRI en torno a la selección del sucesor fue notablemente pública.

Finalmente, Salinas mantuvo la suficiente fortaleza política como para controlar el proceso de nominación. Una semana después del asesinato de Colosio, el 29 de marzo, nombró a Ernesto Zedillo Ponce de León como candidato a la Presidencia de la República por el PRI. El elegido era economista con doctorado de la Universidad de Yale y había ocupado los cargos de secretario de Programación y Presupuesto y de Educación en ese sexenio, antes de renunciar para dirigir la campaña presidencial de Colosio.¹⁹⁸⁴

Las protestas masivas contra el empleo de la fuerza militar del gobierno en Chiapas ayudaron a entender a los zapatistas que la sociedad civil era su aliado más eficaz en la lucha por una solución pacífica, la cual proporcionó el puente entre lo local y lo nacional después de la primera ronda de pláticas de paz, en febrero y marzo de 1994.

Cuando los delegados del EZLN regresaron a sus comunidades a discutir las propuestas del gobierno, enviaron un mensaje muy claro: ‘No nos dejen solos’. Esa petición se volvió aún más urgente tras el asesinato del candidato presidencial del PRI, Luis Donaldo Colosio, hecho que los zapatistas interpretaron como un signo de que los partidarios de la línea dura dentro del gobierno tenían el control como reacción ante la posibilidad de reformas favorables al EZLN y a la oposición.¹⁹⁸⁵

En abril se profundizan y agudizan los conflictos sociales en Chiapas por las crecientes tomas de tierras y las reacciones de ganaderos, “auténticos coletos” y pequeños

¹⁹⁸³ FERNÁNDEZ CHRISTLIEB, Paulina, *Op. Cit.*, p. 2.

¹⁹⁸⁴ COOK, María Lorena, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 58.

¹⁹⁸⁵ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, p. 214.

propietarios, quienes en complicidad con organizaciones oficiales se organizan para defender sus posesiones e intensifican sus acciones contra los zapatistas, campesinos, indígenas y la Diócesis de San Cristóbal de las Casas. Diversos sectores de la sociedad impulsan caravanas de ayuda para las comunidades, al tiempo que organismos nacionales e internacionales insisten en la denuncia de la violación a derechos humanos por parte del ejército y finqueros.¹⁹⁸⁶

En este ambiente se producen las postulaciones de Eduardo Robledo Rincón y Amado Avendaño Figueroa como candidatos a la gubernatura de Chiapas por el PRI y PRD, respectivamente. Por su parte, el EZLN denuncia la creciente presencia militar y la beligerancia de los ganaderos y advierte que continúa suspendido el proceso de consulta hacia la pacificación porque ‘no hablaremos de paz mientras sigan las señales de guerra’.¹⁹⁸⁷

En este contexto, la administración de Salinas estuvo más presionada en los planos nacional e internacional para acelerar el ritmo de la liberalización política. El resultado fue una reforma electoral más amplia. Esta legislación se originó en un ‘Pacto para la paz, la democracia y la justicia’ negociada por el gobierno y los partidos de oposición, inmediatamente después de iniciada la revuelta de Chiapas.¹⁹⁸⁸

La legislación adoptada en mayo de 1994 limitaba más la influencia directa de gobierno y el PRI sobre el Instituto Federal Electoral (IFE), reducía los gastos de campañas, permitía la presencia de observadores extranjeros, prohibía el uso de fondos públicos y personal gubernamental en pro del PRI, y creaba un fiscal especial para perseguir las acusaciones de fraude. En conjunto, las cuatro reformas electorales promulgadas en 1990, 1993 (dos conjuntos diferentes de cambios) y 1994, establecían términos más igualitarios de competencia interpartidaria.¹⁹⁸⁹

¹⁹⁸⁶ FERNÁNDEZ CHRISTLIEB, Paulina, *Op. Cit.*, p. 3.

¹⁹⁸⁷ ABASCAL Y MACÍAS, Rafael, “A cinco años del surgimiento del EZLN”, suplemento *Expediente '98*, *El Financiero*, 26 de diciembre de 1998, México, D.F., p. 24.

¹⁹⁸⁸ COOK, María Lorena, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 58.

¹⁹⁸⁹ *Ibidem*, p. 59.

Para mediados de 1994 la sensación de que se estaba en medio de una guerra en Chiapas, donde el Ejército Federal tenía, según los cálculos más conservadores, doce mil efectivos y centenares de retenes y bases de operaciones militares, se había diluido en la opinión pública al grado de que se esperaba la firma de la paz. El gobierno fue recuperando parte del control político a pesar de las acusaciones de estar militarizando la llamada “zona de conflicto” y de extender la presencia castrense en todo el país, de modo que no se veía ningún obstáculo para la realización de las elecciones federales de ese año.¹⁹⁹⁰

El 10 de junio de 1994, el EZLN emitió la *Segunda Declaración de la Selva Lacandona* en la que propone replantear el problema del poder, la libertad y la justicia para que nazca una nueva cultura política dentro de los partidos del país. Asimismo, convoca a una Convención Nacional Democrática (CND), soberana y revolucionaria, cuya apuesta a mediano plazo sería la “instauración de un gobierno de transición” y la conformación de un “nuevo Constituyente” que a su vez redactaría una “nueva Carta Magna”.

Luego de este llamado el EZLN se dio a la tarea de iniciar la construcción de un espacio para el encuentro político y social con la sociedad civil, en el municipio de Guadalupe Tepeyac, al cual se le llamó *Aguascalientes*. En este escenario se celebró la CND en agosto, en donde luego se instaló un cuartel militar del Ejército Federal.¹⁹⁹¹

IX.3. Tercera Declaración de la Selva Lacandona, 1º de enero de 1995.

El contexto coyuntural de esta Declaración comprende del 10 de junio de 1994, cuando se da a conocer la declaración anterior, al 1º de enero de 1995, cuando es emitida ésta.

El 11 de junio de 1994 el EZLN, después de una amplia consulta interna con las comunidades indígenas chiapanecas, rechaza la propuesta del Gobierno Federal de

¹⁹⁹⁰ EZLN (en línea), www.es.wikipedia.org, s/página, consulta: 26 de enero de 2011.

¹⁹⁹¹ DELGADO, Álvaro, *et. al.*, “La creación del FZLN es positiva, pero no va a tener eco popular”, *Proceso*, No. 1001, 8 de enero de 1996, México, D.F., p. 8.

acuerdos para la paz en Chiapas expresada en 34 compromisos, argumentando que no satisfacían sus demandas de un cambio democrático en el plano nacional.¹⁹⁹²

Asimismo, el EZLN da por terminado el Diálogo de San Cristóbal¹⁹⁹³ y decide mantener el cese al fuego, no reiniciar hostilidades y convocar a un diálogo nacional con la sociedad civil, para discutir sobre libertad, democracia y justicia con todas las fuerzas honestas e independientes.¹⁹⁹⁴ Al enterarse del no zapatista, Carlos Salinas de Gortari instruye a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) mantener el cese al fuego unilateral.

En este marco, el 16 de junio, Manuel Camacho Solís renuncia como Comisionado para la Paz y la Reconciliación en Chiapas, luego de las críticas del nuevo candidato presidencial del PRI, Ernesto Zedillo Ponce de León,¹⁹⁹⁵ en el sentido de que las negociaciones por la paz son un fracaso.¹⁹⁹⁶ El 23 de junio se designa en su lugar a Jorge Madrazo Cuéllar.¹⁹⁹⁷

Del 5 al 9 de agosto de 1994, se realiza en San Cristóbal de las Casas, la Convención Nacional Democrática (CND) convocada por el EZLN, a cuya dirigencia declara someterse en adelante. La CND concluye con la formación del primer Aguascalientes construido por los zapatistas en Guadalupe Tepeyac. Asistieron aproximadamente 5 mil representantes de organizaciones urbanas, rurales e indígenas; intelectuales de toda la República, y cientos de observadores internacionales y de los medios de comunicación.¹⁹⁹⁸

Cabe destacar, que los *Aguascalientes* son espacios construidos por los zapatistas para facilitar el encuentro político y cultural con los sectores de la sociedad civil que habían detenido la guerra meses antes. Se llamaron *Aguascalientes*, en memoria del estado que abrigara a finales de 1914 a la Soberana Convención Revolucionaria donde se dieron cita las fuerzas progresistas de la Revolución Mexicana: magonistas, villistas y zapatistas.¹⁹⁹⁹

¹⁹⁹² COOK, María Lorena, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 58.

¹⁹⁹³ BATTA, Víctor, *Op. Cit.*, p. 70.

¹⁹⁹⁴ ABASCAL Y MACÍAS, Rafael, *Op. Cit.*, p. 24.

¹⁹⁹⁵ BATTA, Víctor, *Op. Cit.*, p. 70.

¹⁹⁹⁶ ABASCAL Y MACÍAS, Rafael, *Op. Cit.*, p. 24.

¹⁹⁹⁷ FERNÁNDEZ CHRISTLIEB, Paulina, *Op. Cit.*, p. 3.

¹⁹⁹⁸ COOK, María Lorena, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 72.

¹⁹⁹⁹ EZLN (en línea), www.es.wikipedia.org, s/página, consulta: 26 de enero de 2011.

Lo anterior, demostró el compromiso de amplios sectores de la izquierda en pro de elecciones libres y una transición democrática pacífica. El 9 de agosto concluye la CND. En sus resoluciones determina rechazar la opción de la vía armada y optar por una salida pacífica al conflicto de Chiapas. No obstante, el EZLN se mantiene como fuerza armada. Asimismo, acuerda: asistir a las elecciones del 21 de agosto, votar en contra del PRI, organizar la resistencia civil y, en caso de fraude, convocar a un paro cívico nacional.

El EZLN mostró una gran madurez política al declarar que ‘se haría a un lado’ mientras le daba a la CND la oportunidad de presionar pacíficamente por el cambio político. En un discurso, el 9 de agosto, el subcomandante Marcos apaciguó los temores de un levantamiento armado después de las elecciones nacionales, y llamó al popular y pacífico movimiento civil a ‘derrotarnos’: a hacer innecesarias las acciones armadas.²⁰⁰⁰

Es en este momento, con la CND se puede empezar a hablar de un zapatismo civil y de un zapatismo armado. Es cuando, sin percatarse el EZLN, el zapatismo armado había empezado a cambiar en su relación con el zapatismo civil. Incluso el EZLN empieza a modificar sus discursos y sus iniciativas para ser más participativo en esa dinámica. Ahí se empieza a gestar el diálogo de San Andrés. La guerrilla insiste en que sea una mesa más grande donde se sienten otros, no solamente el gobierno. Se empieza a gestar la consulta, la Cuarta Declaración, los encuentros y los foros. Es a partir de la CND donde se empieza a hablar de un zapatismo que ya no es el EZLN o no se reduce al EZLN.²⁰⁰¹

Entonces, los tres grandes componentes, a nivel nacional del zapatismo son: el EZLN, que es el *zapatismo armado*, donde están las comunidades indígenas y las fuerzas combatientes; el *zapatismo civil*, que se construye desde San Cristóbal, en el diálogo de la Catedral y la CND; que antes del Frente Zapatista de Liberación Nacional (FZLN) se empieza a desarrollar como una organización política, un zapatismo orgánico. El EZLN plantea que, si hay condiciones, puede llegar a confluir con esa organización en su tránsito político. Y el *zapatismo social*, más disperso, amplio y diluido, que es gente que no tiene ninguna

²⁰⁰⁰ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, p. 215.

²⁰⁰¹ LE BOT, Yvon, *Op. Cit.*, pp. 256-257.

intención de organizarse o que pertenece a otras organizaciones políticas o a otros grupos sociales, pero que ve con simpatía a los del EZLN y está dispuesta a apoyarlos.

Además, aparece, a partir de los encuentros, después de febrero 1995, un *zapatismo internacional*. Fue justo después de la traición del Gobierno Federal, el 9 de febrero de 1995, cuando poco a poco el movimiento se desarrolló y tomó forma con la preparación del Encuentro Internacional. Ese zapatismo internacional parece entender mejor el carácter indígena del EZLN y ha entendido que la unidad del aparato militar y las comunidades indígenas, tiene alcances universales.²⁰⁰²

El zapatismo internacional es más autónomo e independiente. Los zapatistas turcos, kurdos, griegos, vascos, catalanes, suecos y japoneses se encontraron en el zapatismo, pero tienen su propia lógica y planteamientos, y sólo reivindican algunas ideas muy generales del zapatismo. Y no hay ninguna semejanza entre ellos. Lo único en común es que tienen su propia idea de lo que es el zapatismo y de lo que debe ser su proyecto. Este zapatismo es un fenómeno que cada vez se desprende más de la cuestión indígena y apunta más a encontrar una serie de valores universales que le sirven al japonés, al australiano, al griego, al kurdo, al catalán, al chicano, al mapuche chileno y al indígena del Ecuador.²⁰⁰³

La celebración de las elecciones federales y locales, el 21 de agosto de 1994, desplaza de la escena política al conflicto chiapaneco. Los resultados electorales son inesperados para el EZLN, pues vaticinó un alto abstencionismo y llamó a no votar por el PRI. Pero justamente, el aumento de la participación ciudadana en el proceso electoral, en un porcentaje récord de electores de 77.7%, fue lo que diferenció a las elecciones de 1994 de todas las jornadas electivas previas en la historia de México.²⁰⁰⁴

Luego de las elecciones, en donde se da por ganador a Ernesto Zedillo Ponce de León a nivel federal, y a Eduardo Robledo Rincón (1994-1995) a nivel local, el EZLN impugna los resultados y desconoce a las autoridades. Al mismo tiempo, inician movilizaciones en

²⁰⁰² *Ibidem*, pp. 258-259.

²⁰⁰³ *Ibidem*, p. 260.

²⁰⁰⁴ COOK, María Lorena, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 72.

demanda de que el priista no asuma el cargo de gobernador. Ante esto hechos, es evidente que en Chiapas la democracia electoral está vinculada con la solución del conflicto armado.²⁰⁰⁵

El 22 de agosto de 1994, en el Zócalo, ante cerca de 40 mil simpatizantes, Cuauhtémoc Cárdenas denuncia un fraude descomunal. En Chiapas, hay protestas y acusaciones²⁰⁰⁶ por parte de Alianza Cívica Nacional y Chiapaneca, las cuales argumentan irregularidades, como cartografía amañada, aprobación de distritos, casillas instaladas atravesando montañas y cañadas para impedir que miles de indígenas pudieran votar, recolección de credenciales de elector por parte del Ejército, caciques en las urnas, coacción del voto a través de formas clientelares y amenazas, y desaparición de actas, lo que repercutió en los resultados, modificando la correlación de fuerzas a favor del candidato priista local.

En este contexto, el PRD y la CND inician acciones de resistencia civil en respuesta a elecciones fraudulentas. Aunque, la mayoría de los observadores nacionales e internacionales señalaron que las elecciones de 1994, en general, se vieron libres del fraude e intimidación del pasado, reconocieron que en el resultado influyeron las ventajas del PRI en recursos financieros, cobertura de los medios de comunicación y capacidad organizativa y movilización derivada de su relación privilegiada con el Estado.²⁰⁰⁷

De esta manera, no obstante la reciente reforma electoral, la concentración de poder del Ejecutivo federal y la persistencia de lazos cercanos entre el aparato de Estado y el PRI continuaron limitando la competencia política.

En suma, la insurrección zapatista, el asesinato de Colosio Murrieta y las elecciones generales de 1994 aceleraron la descomposición del régimen y resquebrajamiento del sistema,²⁰⁰⁸ por lo que son el comienzo de la transición en México concretado en el año

²⁰⁰⁵ RAMÍREZ SÁIZ, Juan Manuel, “Organizaciones cívicas, democracia y sistema político” en GONZÁLEZ AYERDI (coord.), Francisco, *et al.*, *Op. Cit.*, pp. 346-347.

²⁰⁰⁶ FERNÁNDEZ CHRISTLIEB, Paulina, *Op. Cit.*, p. 4.

²⁰⁰⁷ COOK, María Lorena, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 73.

²⁰⁰⁸ PUIG, Carlos, “No debemos privarnos de la alegría de despertar el 7 de julio diciendo: esto se acabó”, proclama Enrique Krauze”, revista *Proceso*, 8 de junio de 1997, México, D.F., p. 6.

2000, cuando por primera vez, un presidente de otro partido distinto al PRI asume la Presidencia de la República, con Vicente Fox Quesada del PAN.²⁰⁰⁹

Así, a partir del surgimiento del EZLN, pero sobre todo durante la segunda mitad de 1994, Chiapas se encuentra en una completa inestabilidad social y política, al tiempo que aumenta la tensión, como consecuencia de varios factores que dispararon el levantamiento zapatista: invasiones a tierras por campesinos, expulsiones de indígenas y represión gubernamental y de los caciques.

Luego de las elecciones federales y locales del 21 de agosto, las organizaciones campesinas indígenas CEOIC, CIOAC, OCEZ, CNPA y Organización Proletaria Emiliano Zapata (OPEZ), entre otras, realizan acciones de resistencia civil como tomas de carreteras, alcaldías y radiodifusoras en demanda del respeto al voto popular.

De hecho, septiembre y el periodo postelectoral se caracterizó por la inconformidad y los intentos, por parte del gobierno estatal y agrupaciones campesinas de llegar a acuerdos sobre problemas agrarios, así como por una creciente violencia en contra de las organizaciones campesinas asociadas con el CEOIC-independiente. En septiembre de 1994 un dirigente del PRD fue asesinado en Jaltenango La Paz. Asimismo, agentes de Seguridad Pública desalojaron violentamente varios predios en Suchiate y policías judiciales impidieron una reunión de la OCEZ-CNPA en Chicomuselo.²⁰¹⁰

Así, las organizaciones campesinas indígenas independientes se dedican constantemente a invadir tierras y fincas de los caciques, lo que desemboca en desalojos violentos y represión por parte del Ejército Federal y las guardias blancas de los ganaderos. Por ejemplo, el 19 de septiembre, 450 agentes de seguridad desalojan predios, en el Soconusco, invadidos por la OPEZ. En el operativo se enfrentan la policía y los habitantes del ejido 'La Libertad' al rescatar a 150 campesinos detenidos.

²⁰⁰⁹ COOK, María Lorena, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 40.

²⁰¹⁰ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, p. 225.

Por su parte, los industriales, ganaderos, comerciantes, pequeños propietarios y caciques de Chiapas se organizan en agrupaciones como el Frente Amplio de Defensa de la Tierra (FADT), y solicitan la intervención del Ejército para restablecer el orden público, así como el desalojo pacífico de los predios invadidos en los municipios Suchiate, Tapachula, Tuxtla Chico, Villa Comaltitlán, Cacahoatán y Acapetahua.

Asimismo, la Coalición de Organizaciones Ciudadanas del Estado de Chiapas (COCECH) le exige al Gobierno Federal que frene las invasiones y organiza para evitarlas cinturones de seguridad. También surge un grupo de autodefensa denominado ‘Vigilantes’, que armados con palos y machetes protegen sus tierras.²⁰¹¹

En este contexto, surge otro factor de inestabilidad social: el constante desplazamiento y expulsión de indígenas, principalmente de evangelistas de San Juan Chamula por el conflicto, quienes piden la restitución del diálogo entre el gobierno y el EZLN, así como la permanencia del Ejército. En tanto, el EZLN denuncia que el Gobierno Federal instrumentó una campaña de mentiras respecto a la realización de obras y declara que en la zona rebelde no ha existido ningún apoyo oficial en las comunidades.

Asimismo, en el marco de los festejos de la independencia de México, el 15 de septiembre de 1994, el EZLN advierte que no será espectador de la represión en Chiapas. Acusa al Ejército de entrenar y armar a caciques que expulsan a indígenas y denuncia que el Gobierno Federal prepara una salida militar, al ampliar el cerco castrense con cerca de 50 mil efectivos, patrullajes e incursiones aéreas, por lo que decreta alerta roja. Asimismo, señala que el presidente Salinas engaña a la opinión pública con su supuesta voluntad de diálogo. Se tensiona la situación de guerra.²⁰¹²

Ante este panorama, el gobernador interino, Javier López Moreno niega que exista ingobernabilidad en la entidad; en tanto que Jorge Madrazo Cuéllar, Comisionado para la Paz en Chiapas señala que el diálogo con el EZLN no se ha interrumpido. Por su parte, el

²⁰¹¹ FERNÁNDEZ CHRISTLIEB, Paulina, *Op. Cit.*, pp. 4-5.

²⁰¹² ABASCAL Y MACÍAS, Rafael, *Op. Cit.*, p. 24.

Gobierno Federal, a través del secretario de gobernación, Jorge Carpizo McGregor reiteradamente afirma que el Ejército no está atacando a los indígenas y campesinos.

En este contexto, el 28 de septiembre asesinan al Secretario General del PRI y Coordinador de ese partido en la Cámara de Diputados, Francisco Ruiz Massieu, promotor de la reforma en esa agrupación, lo que aumenta la incertidumbre sobre un cambio político pacífico.

Durante octubre se recrudecen los problemas político-religiosos y agrarios de la entidad. Ante esta situación, el día 10, el EZLN rompe el diálogo con la comisión negociadora del Gobierno Federal, aduciendo que ‘no hay voluntad de solución pacífica’ por parte de éste.

Asimismo, el 11 de octubre de 1994, el subcomandante Marcos refrenda su decisión de no rendirse, no entregar las armas y seguir con la lucha hasta que se cumplan sus demandas de democracia y justicia en todo el país. Al día siguiente, en la reunión de la CND en San Cristóbal, el EZLN denunció las provocaciones militares, la construcción de un cerco militar y la falta de voluntad política por parte del Gobierno Federal para encontrar una solución pacífica. Para el día 20, Marcos rechaza la propuesta de Jorge Madrazo, pues declara que ‘el diálogo ya está roto’. El CEOIC-radical externa que para que se reinicien las negociaciones se requiere el retiro del Ejército y la renuncia de Eduardo Robledo Rincón.

Mientras los zapatistas y sus simpatizantes insisten en no reconocer al nuevo gobierno, los priistas chiapanecos realizan actividades en todo el estado para defender el triunfo de Robledo Rincón y solicitan pronta solución a las demandas de los ganaderos liderados por Jorge Constantino Kanter.

Paralelamente, el EZLN y diversas organizaciones campesinas forman comunidades autónomas en varias regiones de Chiapas, que consiste en incorporar un nuevo nivel de gobierno, el regional, a los niveles Federal, estatal y municipal, el cual está dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio con autonomía administrativa, cultural y política respecto del gobierno central. El 23 de octubre se constituye una en Las Margaritas. Veinte mil indígenas de la CIOAC integran esta Región Autónoma Tojolabal.

El 1° de diciembre de 1994, miembros del Movimiento Campesino Regional Independiente (MOCAI) proclaman la creación del municipio Marqués de Comillas. En ese mes, 64 comunidades de los municipios Chanal, Las Margaritas y Altamirano se declaran región autónoma. En tanto, el gobierno estatal, representado por Javier López Moreno se pronuncia en contra de la de autonomía de Huitiupán, Simojovel y Soyaló.

Con la toma de protesta de Ernesto Zedillo Ponce de León como Presidente, el zapatismo enfrentaría una ofensiva político-militar mucho más determinante que con Salinas, por lo que a principios de diciembre, el Gobierno Federal desata una militarización en el estado, mediante el aumento de sus tropas en la zona zapatista y sobrevuelos en diversas ciudades, al tiempo que reprime a todo aquel que considera simpatizante del EZLN.

El 10 de diciembre, los zapatistas declaran que la imposición de Eduardo Robledo Rincón como gobernador (1994-1995), quien tomó posesión el día 8 de ese mes, formaliza la ruptura al cese del fuego, por lo que le notifican a la Cruz Roja, el reinicio de la guerra, al tiempo que “nombran” a Amado Avendaño Figueroa, como “gobernador en rebeldía” y le entregan el bastón de mando por parte de los pueblos indígenas, los cuales habían decretado su autonomía desde octubre. En Madrid 20 organizaciones realizan un mitin en apoyo a los indígenas chiapanecos.

El 11 de diciembre, se conoce la solicitud de Eduardo Robledo Rincón, al secretario de Gobernación, Esteban Moctezuma, para mantener patrullajes militares. Sin embargo, la Sedena, el gobierno del Estado y las autoridades federales insisten en que no se han realizado operativos castrenses en la zona rebelde.²⁰¹³

El día 13, mientras Ernesto Zedillo se compromete a que no habrá guerra y afirma que tiene una solución para todos los puntos planteados por el EZLN, sigue la militarización. Pese a todo, el 14 de diciembre se establece la Comisión para el Diálogo y la Mediación por la Paz, integrada por legisladores. La respuesta del EZLN es denunciar un clima de

²⁰¹³ FERNÁNDEZ CHRISTLIEB, Paulina, *Op. Cit.*, pp. 4-5.

provocación bélica, al tiempo que rompe el cerco militar pacíficamente.²⁰¹⁴ Así, el 19 de diciembre de 1994, sin disparar un solo tiro, los zapatistas lanzan una ofensiva política, apareciendo de la noche a la mañana en 38 nuevos municipios que fueron declarados Municipios Autónomos en Rebeldía Zapatistas (MAREZ), territorios rebeldes, ubicados fuera del área de conflicto, aunque la ocupación duró poco tiempo.²⁰¹⁵

La declaración de estas regiones autónomas pluriétnicas, a finales de 1994, preparó el escenario para un nuevo periodo de movilizaciones de protesta por la ilegitimidad del nuevo gobierno estatal.²⁰¹⁶ En tanto, el Ejército Mexicano aumentó sus actividades, mientras el EZLN rechazó la propuesta de Ernesto Zedillo y planteó tres condiciones para restablecer la tregua rota: la renuncia de Robledo, la desmilitarización de Chiapas y el reconocimiento del gobierno de Amado Avendaño.²⁰¹⁷ Ante el inminente reinicio de las hostilidades, el obispo Samuel Ruiz inicia un ayuno.

Entre el 19 y el 20 de diciembre se informa sobre la crisis financiera y la devaluación del peso en un 40%, seguida de una recesión económica marcada por la desaparición de miles de empresas y de un millón de empleos, y por una caída del nivel de vida de la mayor parte de la población. El FMI, los Estados Unidos y algunos otros países deciden rescatar a México en 1995, mediante un total de 50 mil millones de dólares en préstamos, garantizados en parte por los recursos petroleros. Sin embargo, la incertidumbre política y la crisis social se profundizan, así como la disparidad entre el norte y el sur del país, por lo que se entorpece el proceso de pacificación en Chiapas.²⁰¹⁸

El 22 de diciembre, en el marco de la devaluación del peso a 5 nuevos pesos por dólar, cierra el Ejército Federal el acceso a la zona zapatista, por lo que se estrecha el cerco militar en la región bajo control del EZLN. No obstante, a finales de diciembre, tanto la Segob como los zapatistas aceptan a la Comisión Nacional de Intermediación (Conai),²⁰¹⁹

²⁰¹⁴ ABASCAL Y MACÍAS, Rafael, *Op. Cit.*, p. 24.

²⁰¹⁵ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, p. 216.

²⁰¹⁶ *Ibidem*, pp. 213-214.

²⁰¹⁷ BATA, Víctor, *Op. Cit.*, p. 70.

²⁰¹⁸ LE BOT, Yvon, *Op. Cit.*, pp. 26-27.

²⁰¹⁹ FERNÁNDEZ CHRISTLIEB, Paulina, *Op. Cit.*, p. 5.

propuesta el 13 de octubre de 1994, por Samuel Ruiz García, como instancia mediadora para el diálogo. El día 29, la guerrilla anuncia el repliegue de sus fuerzas y ofrecen una tregua militar hasta el 6 de enero de 1995. En tanto, Ernesto Zedillo anuncia el Programa de Emergencia Económica.²⁰²⁰

El 1° de enero de 1995, el EZLN lanza la *Tercera Declaración de la Selva Lacandona* donde propone a la sociedad la creación de un Movimiento para la Liberación Nacional (MLN) como otra medida para avanzar en el proceso de defensa y aglutinamiento de fuerzas.²⁰²¹ Asimismo, reitera su disposición al diálogo.

IX.4. Cuarta Declaración de la Selva Lacandona, 1° de enero de 1996.

El contexto coyuntural de esta Declaración comprende del 1° de enero de 1995, cuando se da a conocer la declaración anterior, al 1° de enero de 1996, cuando es emitida ésta.

La disminución de la confianza de los inversionistas en el nuevo gobierno de Zedillo llevó a una devaluación del peso de 40 por ciento y México se vio imposibilitado para pagar la deuda a corto plazo que se vencía en enero de 1995. Ante la bancarrota, el gobierno mexicano acordó con el de Estados Unidos, bajo condiciones muy estrictas, un paquete de rescate por cincuenta mil millones de dólares.²⁰²²

Así, en enero de 1995, quedaron al descubierto las carencias económicas del modelo neoliberal; la devaluación del peso, la reducción de la reservas, la fuga de capitales y la recesión económica. En este contexto, el cuestionamiento del EZLN a la vía privatizadora y excluyente se desarrolla en una etapa en la que el modelo ha empezado a declinar.²⁰²³

²⁰²⁰ ABASCAL Y MACÍAS, Rafael, *Op. Cit.*, p. 24.

²⁰²¹ RUBIO, Blanca, *Op. Cit.*, p. 320.

²⁰²² HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, pp. 216-217.

²⁰²³ RUBIO, Blanca, *Op. Cit.*, p. 322.

A mediados de enero, el secretario de Gobernación, Esteban Moctezuma, se reúne con una delegación zapatista en la Selva Lacandona y juntos se comprometen a lograr un cese al fuego estable y reabrir el proceso de solución política. En febrero, durante tres días, se realiza la tercera sesión de la CND en Querétaro. Al mismo tiempo, en Chiapas se intensifican los desalojos de predios ocupados por campesinos.²⁰²⁴

El presidente Ernesto Zedillo sostenía el discurso de alcanzar una paz con justicia y dignidad mediante el diálogo, pero en la práctica dispuso todo lo contrario. Así, mientras se esperaba el reinicio de las pláticas de paz, unilateralmente ordenó el cese de la tregua que se había mantenido desde enero de 1994 y en febrero de 1995 resolvió el aumento de presencia militar en Chiapas, con una estancia inicial de 50 mil soldados.²⁰²⁵

El 5 de febrero de 1995, el presidente Ernesto Zedillo llama al EZLN a la vía política y lanza un ultimátum a los zapatistas. Finalmente, ante la presión de los inversionistas extranjeros para que resolviera la crisis de Chiapas, el día 9, ordena una ofensiva militar contra la guerrilla y la aprehensión de su dirigencia. El operativo contra las comunidades bases de apoyo del EZLN culmina con la captura de varios presuntos zapatistas.²⁰²⁶

Durante esta ofensiva gubernamental, el Ejército Federal avanzó sobre las posiciones zapatistas, entre las que se encontraba la comunidad de Guadalupe Tepeyac, donde el EZLN hiciera la entrega del general retirado Absalón Castellanos al entonces comisionado Manuel Camacho Solís. Guadalupe Tepeyac sería arrasada y su población desplazada a la montaña; y el que fuera el primer Aguascalientes zapatista, sería desmantelado completamente y convertido en cuartel-burdel.²⁰²⁷

Creyendo que con esa operación capturaría al líder de los zapatistas, la PGR, a través de su titular, Antonio Lozano Gracia, declaró que la verdadera identidad del subcomandante Marcos era la de Rafael Sebastián Guillén Vicente, antaño profesor universitario, oriundo

²⁰²⁴ ABASCAL Y MACÍAS, Rafael, *Op. Cit.*, pp. 24-25.

²⁰²⁵ EZLN (en línea), www.es.wikipedia.org, s/página, consulta: 26 de enero de 2011.

²⁰²⁶ BATTA, Víctor, *Op. Cit.*, p. 70.

²⁰²⁷ EZLN (en línea), www.es.wikipedia.org, s/página, consulta: 26 de enero de 2011.

de Tampico, y miembro de la organización guerrillera urbana FLN, inactiva desde que sus principales células se desintegraron a mediados de la década de 1970 y líder de una de las varias células regionales del EZLN.²⁰²⁸

Dos días después, el Ejército ocupaba y avanzaba sobre varias poblaciones de Chiapas, por lo que retoma el control de algunos lugares ocupados por la insurgencia zapatista. En tan sólo 15 días, más de 20 mil personas huyeron desplazadas de sus comunidades de Las Cañadas hacia la selva para evitar ser detenidas, mientras el Ejército ocupaba el territorio destruyéndolo todo a su paso.²⁰²⁹

Es claro que el Gobierno Federal seguía una doble estrategia de combate y contrainsurgencia: por un lado, buscaba negociaciones políticas con el EZLN, a través de la Segob, mientras por el otro, la PGR dictaba órdenes de aprehensión en contra de quienes supuestamente conformaban su dirigencia.²⁰³⁰

Los zapatistas respondieron a la acción gubernamental replegándose ordenadamente a sus posiciones de montaña. El gobierno enfrentó, a partir de ese momento, un amplio movimiento de protesta dentro y fuera del país, exigiendo salidas pacíficas al conflicto.²⁰³¹

Así, la persecución y arresto de la supuesta dirigencia zapatista llamó a la sociedad civil a volcarse de nuevo a las calles, como protesta ante lo que la izquierda radical consideraba una nueva escalada represiva. Al igual que en enero de 1994, muchos ciudadanos se movilizaron rápidamente y en una semana realizaron tres manifestaciones masivas en la ciudad de México para exigir el retiro de las tropas de las comunidades zapatistas, solución pacífica, y el final de la cacería de brujas contra los simpatizantes del zapatismo. En abierto

²⁰²⁸ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, pp. 32, 216-217.

²⁰²⁹ EZLN (en línea), www.es.wikipedia.org, s/página, consulta: 26 de enero de 2011.

²⁰³⁰ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, pp. 32-33.

²⁰³¹ HERNÁNDEZ NAVARRO, Luis, “Entre la memoria y el olvido: guerrillas, movimiento indígena y reformas legales en la hora del EZLN”, en BARREDA, Andrés, *et al.*, *Chiapas 4*, 1ª ed., México, Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM, Ed. Era, 1997, p. 75.

repudio a la utilización de la supuesta identidad del subcomandante, los manifestantes marcharon al Zócalo declarando ‘Todos somos Marcos’.²⁰³²

Al no poder capturar a Marcos, Zedillo abandonó la ofensiva, aunque las tropas siguieron apostadas cerca de las comunidades sospechosas de apoyar al EZLN. Organizaciones de derechos humanos denunciaron que los soldados destruían artículos domésticos, alimentos y herramientas agrícolas en los pueblos que presuntamente apoyaban a la guerrilla.²⁰³³

A mediados de febrero de 1995, y acosados por la presión militar, el EZLN llama a detener la guerra. Los partidos y asociaciones de izquierda se movilizan en grandes marchas a nivel nacional e internacional para obligar al gobierno a retomar el camino de la solución política. En estas circunstancias, el 19 de febrero, los zapatistas condicionan el inicio del diálogo a la salida del Ejército de la Selva Lacandona y la anulación de las órdenes de aprehensión.²⁰³⁴ En este marco, el 14 de febrero, Eduardo Robledo solicita licencia para dejar el gobierno de Chiapas. Lo sustituye Julio César Ruiz Ferro (1995-1998).

La ofensiva del Ejército Federal sobre el EZLN, iniciada el 9 de febrero de 1995 y las órdenes de aprehensión contra sus dirigentes, eran parte de la vía militar para solucionar el conflicto, la cual aparentemente se suavizó y tendió a la búsqueda de una solución negociada, ante la presión de la sociedad civil y de importantes sectores internacionales.²⁰³⁵

No obstante, fue evidente que desde el 9 de febrero de 1995 y durante el resto de la década, los gobiernos federal y estatal, así como los municipios chiapanecos entonces gobernados por el PRI, desataron una política atroz de contrainsurgencia caracterizada por el cerco con puestos militares a las comunidades zapatistas y disidentes, detenciones, asesinatos, torturas, desapariciones forzadas, violaciones de mujeres indígenas por uniformados de todas las corporaciones, expulsión de más de 30 mil personas de sus localidades y el pillaje de las escasas pertenencias de los sospechosos de simpatizar con los “alzados”.

²⁰³² HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, pp. 32-33.

²⁰³³ *Ibidem*, p. 217.

²⁰³⁴ BATTA, Víctor, *Op. Cit.*, p. 70.

²⁰³⁵ RUBIO, Blanca, *Op. Cit.*, pp. 320-321.

La aplicación de esa estrategia de terror pasó por la creación de fuerzas paramilitares como Máscara Roja, Paz y Justicia y Los Chinchulines, que sirvieron como brigadas de hostigamiento y escuadrones de la muerte, entrenadas, armadas y financiadas por el Ejército, los gobiernos de Julio César Ruiz Ferro y Roberto Albores Guillén y diversas dependencias del Gobierno Federal. Invariablemente, las autoridades sostuvieron que no tenían nada que ver con esos grupos, pese a las evidencias en contrario presentadas por organismos de derechos humanos de México y el extranjero.²⁰³⁶

Además, es importante reconocer que la rebelión no fue universalmente aceptada en Las Cañadas, por lo que miles de indígenas decidieron abandonar sus casas y buscar refugio en los centros urbanos antes que quedar atrapados entre los dos ejércitos. La mayoría fue acomodada en campamentos dirigidos por el gobierno, en Comitán y Ocosingo, de los que regresaron bajo el auspicio de los militares para ‘repoblar’ las comunidades dejadas por el EZLN, después de la ofensiva en febrero de 1995.²⁰³⁷

En la primera quincena de marzo, Zedillo ordenó la salida del Ejército Federal de los poblados chiapanecos, eliminación de retenes militares, restablecimiento del libre tránsito y suspensión de las órdenes de aprehensión e investigaciones iniciadas contra presuntos zapatistas como medidas para favorecer el diálogo.²⁰³⁸

Asimismo, el primero de marzo de 1995, el Ejecutivo Federal y la Comisión Legislativa para la Paz en Chiapas firman la iniciativa de Ley para el Diálogo, la Conciliación y la Paz Digna en Chiapas,²⁰³⁹ que luego de ser aprobada por unanimidad en el Congreso de la Unión, entró en vigor el 11 de marzo, mediante la cual se creó la Comisión de Concordia y Pacificación (Cocopa)²⁰⁴⁰ y se reconoció jurídicamente al EZLN.²⁰⁴¹

²⁰³⁶ Editorial “Traición y guerra sucia: a 10 años”, *La Jornada*, 9 de febrero de 2005, México, D.F., p. 2.

²⁰³⁷ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, p. 236.

²⁰³⁸ BATA, Víctor, *Op. Cit.*, p. 70.

²⁰³⁹ FERNÁNDEZ CHRISTLIEB, Paulina, *Op. Cit.*, p. 6.

²⁰⁴⁰ <http://Iha.cdhch.gob.mx/cocpa.html> (en línea), s/página, consulta: 8 de febrero de 2011.

²⁰⁴¹ FERNÁNDEZ CHRISTLIEB, Paulina (coord.), *et. al.*, *La marcha del EZLN al Distrito Federal*, Primera Edición, México, Ediciones Gernika, S.A, coedición con la FCPyS-UNAM, 2001, p. 16.

La Ley para el Diálogo, la Conciliación y la Paz Digna en Chiapas que a finales de mes envían al EZLN, por mediación de la Conai, dio paso a las Mesas de San Miguel, escenario de la firma, el 9 de abril, entre el Gobierno Federal y el EZLN del “Protocolo de Bases para el Diálogo y Negociación del Acuerdo de Concordia y Pacificación con Justicia y Dignidad”, punto de partida del diálogo en San Andrés Larráinzar; y la organización por parte del EZLN de la Consulta Nacional e Internacional por la Paz y la Democracia.²⁰⁴²

Cabe destacar, que el Gobierno Federal tuvo que enfrentar el inicio de las negociaciones de San Andrés en medio de la crisis económica más drástica de los últimos años. Lo que se llamó el ‘error de diciembre’ de 1994, que precipitó una drástica devaluación de la moneda y una fuga masiva de capitales, fue el punto de arranque de una profunda crisis que provocó la caída del PIB durante 1995 en 6.9% (la peor desde 1932 cuando como resultado de la gran depresión, el PIB se derrumbó 14.9%), pérdida de más de un millón de empleos, además del millón que tenía que haberse creado para satisfacer la entrada de jóvenes al mercado de trabajo, inflación del 52% y crecimiento de la deuda externa en más de 20%.

Así, más allá de la correlación militar de fuerzas entre zapatistas y ejército, la debilidad financiera de la economía mexicana y el enorme malestar social acumulado provocado por los efectos de las políticas de ajuste obligaron al gobierno a tratar de evitar una convergencia entre el descontento popular desorganizado y el EZLN.²⁰⁴³

En abril, cuando las pláticas de paz se reiniciaron, el EZLN exigió ser reconocido como fuerza política. El aceptar negociar con la guerrilla hizo cada vez más difícil para el gobierno levantar cargos de terrorismo contra miembros de una organización reconocida como legítima. Asimismo, de manera gradual, frente a la constante presión de los representantes del EZLN y de las organizaciones de derechos humanos, la mayoría de los detenidos durante 1995 quedó en libertad por falta de pruebas.²⁰⁴⁴

²⁰⁴² EZLN (en línea), www.es.wikipedia.org, s/página, consulta: 26 de enero de 2011.

²⁰⁴³ HERNÁNDEZ NAVARRO, Luis, *Op. Cit.*, p. 78.

²⁰⁴⁴ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, pp. 32-33.

El 22 de abril de 1995, se inicia el diálogo entre el EZLN y el Gobierno Federal, sobre medidas de distensión, con la intermediación de Marco Antonio Bernal en San Andrés Larráinzar, comunidad tzotzil en Los Altos, pero el encuentro concluye sin acuerdos sobre la agenda de negociación.²⁰⁴⁵ La guerrilla zapatista se compromete a llevar a consulta las propuestas gubernamentales, a las que calificó de disposiciones para la rendición.²⁰⁴⁶

Las pláticas de paz entre el EZLN y el Gobierno Federal, en cuatro mesas de diálogo, tuvieron como temas: derechos de los pueblos indígenas de México, democratización del país, reforma agraria en Chiapas y derechos de las mujeres, por lo que la insurrección zapatista abrió la lucha en esas áreas. Ambas partes acordaron presentar propuestas y encontrar soluciones negociadas.²⁰⁴⁷ Sin embargo, después de cinco fases, del 12 de mayo al 27 de julio, las negociaciones culminan sin avances significativos y con recriminaciones mutuas, pues discrepan en reglas de distensión, mecanismos y temas de discusión.²⁰⁴⁸

Paralelamente, entre abril y mayo de 1995, el Ejército Federal no sólo patrullaba las comunidades zapatistas, sino también las regiones autónomas pluriétnicas. La militarización había animado a los terratenientes a incrementar sus ataques con guardias blancas contra los miembros de la CEOIC, lo que condujo a desalojos violentos y asesinatos de indígenas campesinos en Salto de Agua, Venustiano Carranza, Suchiate y Jaltenango. La expulsión de tres sacerdotes extranjeros de la Diócesis de San Cristóbal a fines de junio también obedeció a los reclamos de los caciques en Sabanilla y Yajalón.

La presencia militar en áreas situadas fuera de la zona del conflicto, como Marqués de Comillas, tenía la intención de intimidar a los movimientos opositores para que no insistieran en sus exigencias sociales y agrarias. No sólo los activistas políticos eran identificados como zapatistas, sino también cualquiera que estuviese asociado con la organización comunitaria, como los promotores de salud.

²⁰⁴⁵ BATTA, Víctor, *Op. Cit.*, p. 70.

²⁰⁴⁶ FERNÁNDEZ CHRISTLIEB, Paulina, "Cronología de cuatro años de levantamiento del EZLN", *Derechos humanos y contrainsurgencia: Chiapas*, 31 de diciembre de 1997 (en línea), www.edualter.org, p. 7, consulta: 7 de febrero de 2011.

²⁰⁴⁷ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, p. 210.

²⁰⁴⁸ BATTA, Víctor, *Op. Cit.*, p. 70.

Otro problema era la precaria situación del Gobierno Autónomo en Rebeldía encabezado por Amado Avendaño. Tras la imposición de Robledo se volvió cada vez más difícil mantenerlo como algo más que un símbolo de resistencia, además la ofensiva de febrero de 1995 debilitó sus perspectivas.²⁰⁴⁹

En este marco, el 28 de junio tuvo lugar la matanza de 17 campesinos en Aguas Blancas, Guerrero, por lo que, el día 30, el EZLN denuncia una política de represión por parte del Gobierno Federal, la cual incluye la militarización de la Ciudad de México, desalojos en Chiapas, ataques a la Conai y la actuación concertada del ejército, policía judicial, seguridad pública y guardias blancas.²⁰⁵⁰

La ofensiva de febrero reveló claramente la debilidad militar del EZLN frente al Ejército Mexicano. Su futuro estaba cada vez más vinculado al espacio político que pudiera crear para abandonar, eventualmente, la lucha armada. Al respecto, los zapatistas decidieron consultar a sus aliados en la sociedad civil sobre su futuro político. El 27 de agosto de 1995 tuvo lugar la Consulta Nacional e Internacional por la Paz y la Democracia, cuyo resultado fue promover la vía pacífica y la conversión del EZLN a una fuerza política, cívica y no partidista: el Frente Zapatista de Liberación Nacional (FZLN).²⁰⁵¹

Específicamente, tres nuevas iniciativas fueron lanzadas por los zapatistas como respuesta al éxito de la Consulta por la Paz y la Democracia. Una iniciativa para el ámbito internacional llamó a realizar un Encuentro Intercontinental en contra del Neoliberalismo. Dos iniciativas son de carácter nacional: la formación de comités civiles de diálogo como base de discusión de los principales problemas nacionales y germen de una nueva fuerza política no partidaria; y la construcción de nuevos Aguascalientes como lugares de encuentro entre la sociedad civil y el zapatismo.²⁰⁵²

²⁰⁴⁹ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, pp. 226-227.

²⁰⁵⁰ FERNÁNDEZ CHRISTLIEB, Paulina, *Op. Cit.*, p. 8.

²⁰⁵¹ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, p. 217.

²⁰⁵² VERA, Ramón, “El infinito devenir de lo nuevo”, en BARREDA, Andrés, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 22.

El 5 de septiembre por instrucción del presidente Ernesto Zedillo, la Cocopa invita al EZLN a participar en el diálogo para la reforma del Estado y a la mesa nacional de negociación. En respuesta, el 29 de ese mes, el grupo zapatista propone construir una gran mesa de diálogo de todo el país, sin el gobierno. Esa sería su forma de participar. A la par llaman a crear muchos Aguascalientes o centros de resistencia.

Paralelamente, del 5 al 11 de septiembre, durante la sexta ronda de diálogo entre el EZLN y el gobierno, acuerdan la Mesa 1 de trabajo sobre Derechos y Cultura Indígenas. El 2 de octubre se reanudan las pláticas de paz en San Andrés Larráinzar. El EZLN anuncia que de acuerdo al procedimiento pactado, invitará a más de 100 asesores, dirigentes indígenas, antropólogos e historiadores.²⁰⁵³ Al término de la primera fase de las negociaciones las partes califican el resultado como positivo.²⁰⁵⁴

Esto coincidió, a principios de octubre, con la reunión del secretario de Gobernación, Emilio Chuayffet y dirigentes ganaderos, a quienes prometió que los invasores de tierras serían desalojados después de las elecciones municipales del día 15 de ese mes.²⁰⁵⁵

Del 18 al 22 de octubre se inician y avanzan los trabajos de la Mesa 1. Derechos y Cultura Indígenas. Se instalan los seis grupos pactados entre el gobierno y el EZLN: 1) Derechos y cultura indígenas, 2) Garantías de justicia a los indígenas, 3) Participación y representación política de los indígenas, 4) Situación, derecho y cultura de la mujer indígena, 5) Acceso a los medios de comunicación y 6) Promoción y desarrollo de los pueblos indígenas, cuyos resultados son calificados como positivos.²⁰⁵⁶

Cabe destacar, que alrededor de la negociación se generó una intensa movilización de los pueblos indios. En todo el país se efectuaron foros y debates convocados sin las instituciones gubernamentales, para reflexionar sobre la cuestión indígena. Con frecuencia en ellos se combinaban la denuncia de las condiciones de vida de las comunidades

²⁰⁵³ FERNÁNDEZ CHRISTLIEB, Paulina, *Op. Cit.*, pp. 9-10.

²⁰⁵⁴ BATTA, Víctor, *Op. Cit.*, p. 70.

²⁰⁵⁵ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, p. 228.

²⁰⁵⁶ ABASCAL Y MACÍAS, Rafael, *Op. Cit.*, p. 25.

indígenas, la formulación de sus demandas históricas y proyectos sobre la nueva relación entre el estado y los pueblos indios. Fue un hecho inédito en la vida de México.²⁰⁵⁷

El 23 de octubre de 1995, la PGR anuncia el arresto de Fernando Yáñez Muñoz acusado de ser el Comandante *Germán*, lo que motiva la interrupción de las conversaciones. Al día siguiente, en respuesta a este hecho, los zapatistas se retiran del diálogo y se declaran en ‘alerta roja’. El Subcomandante Marcos regresa a las montañas. Inmediatamente hay una movilización nacional e internacional exigiendo la liberación de todos los presuntos zapatistas. Es liberado el día 27, por lo que dos días después, el EZLN levanta la alerta, para continuar con las negociaciones.

Durante noviembre se reanuda el diálogo y siguen los trabajos de la Mesa 1 sobre Derechos y Cultura Indígenas. La delegación zapatista acepta en lo general las propuestas oficiales sobre autonomía indígena. Se cita a una nueva reunión para enero.²⁰⁵⁸ Sin embargo, paralelamente, a mediados de ese mes hay una nueva ola de desalojos violentos, principalmente contra miembros de la CEOIC. Asimismo, hay un enfrentamiento entre chamulas que provoca seis muertos y el retraso en la salida del EZLN de San Andrés.

Conforme llegaban noticias de detenciones, golpizas y asesinatos en diversas partes del estado, las negociaciones en San Andrés Larráinzar se ponían en una situación delicada. Los representantes de la Asamblea Estatal Democrática del Pueblo Chiapaneco (AEDPCH) informaron que habían roto sus pláticas con Dante Delgado debido a la falta de soluciones a sus demandas agrarias, al tiempo que leyeron una larga lista de acciones violentas contra miembros de organizaciones populares durante 1995, que incluía 860 detenciones, 50 desalojos y 40 asesinatos por motivos políticos.²⁰⁵⁹

En este contexto, el 4 de diciembre de 1995, el EZLN propondrá de nuevo a la sociedad civil la construcción de nuevos *Aguascalientes*, como símbolo de resistencia y rebeldía. Para 1996, los *Aguascalientes I* (La Realidad), *Aguascalientes II* (Oventic), *Aguascalientes*

²⁰⁵⁷ HERNÁNDEZ NAVARRO, Luis, *Op. Cit.*, p. 76.

²⁰⁵⁸ FERNÁNDEZ CHRISTLIEB, Paulina, *Op. Cit.*, p. 11.

²⁰⁵⁹ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, p. 228.

III (La Garrucha), *Aguascalientes IV* (Morelia) y *Aguascalientes V* (Roberto Barrios), serán las sedes de las iniciativas político-culturales del zapatismo de ese año: *Foro Nacional Indígena*, *Encuentro Nacional de Comités Civiles para el Diálogo Nacional*, *Foro Especial para la Reforma del Estado*, *Primer Encuentro Americano contra el Neoliberalismo y por la Humanidad* y *Primer Intergaláctico*. No era extraño que estos centros culturales, que contaban con auditorios, clínicas de salud, letrinas, bañeras, bibliotecas, gradas, dormitorios, estuvieran siempre rodeados por campamentos y bases del Ejército Federal.²⁰⁶⁰

En diciembre de 1995 la policía judicial desalojó de manera violenta tres propiedades ocupadas por la OCEZ-CNPA desde marzo de 1994: ‘Arturo Albores’, ‘Albores Zapata’ y ‘6 de Marzo’. Más de cien campesinos fueron detenidos y doscientas casas quemadas.²⁰⁶¹

Así, la administración de Zedillo estuvo involucrada de lleno en la represión ilegal, inmoral y atroz de los indígenas chiapanecos insurrectos. La rebelión no se combatió por medio de la ley, sino con métodos delictivos; no se hizo política, sino barbarie; no se buscó el convencimiento de los adversarios, y ni siquiera su sometimiento a procesos legales, sino su eliminación física.²⁰⁶²

Cabe destacar que la complejidad de las relaciones intracomunitarias en Chiapas, así como las divisiones entre las comunidades indígenas antes de 1994, a pesar de las alianzas que empezaban a formarse, se agudizan con la rebelión zapatista. Por lo tanto, esa división no era producto de la insurrección, sino consecuencia del abandono institucional y de la deliberada manipulación que las élites ajenas a los pueblos hicieron de las disputas internas en un contexto de severa tensión económica.²⁰⁶³

Es importante mencionar que el contexto político cambió de manera notable entre noviembre de 1995 y enero de 1996. Durante la primera ronda de pláticas los negociadores del gobierno estaban más abiertos a la idea de la autonomía regional de los pueblos

²⁰⁶⁰ EZLN (en línea), www.es.wikipedia.org, s/página, consulta: 26 de enero de 2011.

²⁰⁶¹ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, p. 228.

²⁰⁶² Editorial “Traición y guerra sucia: a 10 años”, *La Jornada*, 9 de febrero de 2005, México, D.F., p. 2.

²⁰⁶³ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, p. 241.

indígenas. Esa posición cambió radicalmente cuando el equipo de asesores reformistas del INI fue sustituido, en la segunda fase, por gente de línea dura de la administración del estado de Chiapas. Las maniobras militares cerca de las bases zapatistas a finales de diciembre fueron signo del cambio de postura antes de la última etapa de negociaciones.²⁰⁶⁴

El primero de enero de 1996, el EZLN en el marco de la conmemoración del alzamiento, lanza la Primera Declaración de la Realidad contra el Neoliberalismo y por la Humanidad, así como la IV Declaración de la Selva Lacandona.²⁰⁶⁵ En esta última, anuncia la constitución de una nueva fuerza política nacional que no luche por el poder, civil, autónoma, pacífica, independiente, democrática, mexicana, denominada Frente Zapatista de Liberación Nacional (FZLN), que luche por la democracia, la libertad y la justicia en México, basada en el EZLN, como respuesta positiva a los resultados de la Consulta Nacional e Internacional por la Paz y la Democracia, celebrada en agosto de 1995.

En este sentido, invitan a la sociedad civil nacional, a los sin partido, al movimiento social y ciudadano, a todos los mexicanos, a construir esta nueva fuerza política con base en el EZLN, que forme parte de un amplio movimiento opositor; el Movimiento para la Liberación Nacional (MLN), como lugar de acción política ciudadana donde confluyan otras fuerzas políticas de oposición independiente, espacio de encuentro de voluntades y coordinador de acciones unitarias.

Esta fuerza política, como no aspira a la toma del poder ni es un partido político, sus integrantes no deberán desempeñar ni aspirar a desempeñar cargos de elección popular o puestos gubernamentales en cualquiera de sus niveles. El FZLN organizaría demandas y propuestas de los ciudadanos para que *el que mande, mande obedeciendo*.²⁰⁶⁶ Por lo tanto se abre un proceso de transformación del EZLN de una organización armada a una civil, para avanzar en una paz con justicia y dignidad que satisfaga a las comunidades indígenas.²⁰⁶⁷

²⁰⁶⁴ *Ibidem*, pp. 229-230.

²⁰⁶⁵ FERNÁNDEZ CHRISTLIEB, Paulina, *Op. Cit.*, pp. 11-12.

²⁰⁶⁶ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, p. 218.

²⁰⁶⁷ ABASCAL Y MACÍAS, Rafael, *Op. Cit.*, p. 25.

El FZLN se constituyó de manera oficial el 1º de enero de 1996, como un medio para articular una gran gama de luchas populares bajo las banderas de democracia, libertad y justicia. Así, los zapatistas reafirmaban su confianza en las asociaciones no partidistas de la sociedad civil, articulada en su visión del FZLN. Aunque su formación también se identificó como respuesta ante la incapacidad de la CND para unificar todas esas demandas, desde agosto de 1994, derivada de los conflictos internos en la dirección. No obstante, la CND trabajó bien a nivel popular. Incluso a través de las convenciones estatales locales y de Alianza Cívica, organizó la consulta de agosto de 1995.

De esta manera, quedaba claro que el objetivo político del EZLN no se situaba en la perspectiva de ganar posiciones de poder, sino en exigir que aquellos que *mandaran, mandaran obedeciendo*. Ese es el principio que el EZLN extrajo de las antiguas prácticas en las comunidades indígenas. Ahí los que ejercen un cargo están continuamente gobernando con el apoyo de la asamblea de la comunidad, la cual finalmente decide lo que se hace. En la Cuarta Declaración de la Selva Lacandona, la naturaleza política del nuevo Frente quedó expuesta de manera detallada.²⁰⁶⁸

Luego entonces, durante 1996 el FZLN empezó a construir desde la base, a través de centenares de comités de diálogo civil. Aunque su tarea inmediata era ayudar al EZLN a formular propuestas para la segunda ronda de pláticas, sobre Democracia y Justicia, que tendrían lugar en San Andrés Larráinzar en julio.²⁰⁶⁹

Entonces, el zapatismo, por decisión de la sociedad civil, se empezó a transformar de un proyecto exclusivamente político-militar a un movimiento comunitario armado, que busca, a su vez, transformarse en movimiento civil, a través de una organización política, el FZLN. Es el principio de una segunda conversión, aun inacabada: la transformación del movimiento armado en fuerza política y el inicio de un neozapatismo.

Durante esta fase, iniciada en 1994, la resistencia y revuelta armada siguen presentes, pero la violencia es contenida, controlada, encauzada hacia el objetivo de dar origen a una fuerza

²⁰⁶⁸ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, p. 217.

civil cuyo proyecto esta inclinado más a inventar una cultura y un sistema políticos al servicio de la sociedad, de la base, que a la idea de invertir la pirámide del poder.²⁰⁷⁰

IX.5. Quinta Declaración de la Selva Lacandona, 17 de julio de 1998.

El contexto coyuntural de esta Declaración comprende del 1º de enero de 1996, cuando se da a conocer la declaración anterior, al 17 de julio de 1998, cuando es emitida ésta.

En enero de 1996, los integrantes del EZLN estaban sitiados militarmente, a la espera de que fructificarán los llamados a la sociedad civil.²⁰⁷¹ No obstante, del 3 al 10 de enero realizan el Foro Nacional Especial de Cultura y Derechos Indígenas, en donde declaran que aspiran a una patria que respete a indígenas y no indígenas. De hecho, el 5 de enero, el subcomandante Marcos abandona la selva y viaja a San Cristóbal para participar en el evento.²⁰⁷²

El Foro rebasó todas las expectativas, más de 500 representantes de por lo menos 35 pueblos indígenas discutieron y llegaron a una serie de consensos claves, entre los que se encuentra conformar una nueva organización el Congreso Nacional Indígena (CNI).²⁰⁷³ Así, de ese espacio surgió la posibilidad de darle a este movimiento nacional una estructura permanente y una plataforma programática completa. Fue evidente el enorme arraigo y autoridad que el zapatismo había ganado en este sector de la población.²⁰⁷⁴

En tanto, en febrero de 1996, el Gobierno Federal y 69 organizaciones campesinas (oficiales e independientes) firmaron un acuerdo para resolver más de dos mil conflictos agrarios en Chiapas y distribuir sesenta mil hectáreas a las agrupaciones de la AEDPCH. No obstante, para julio de 1996 solo se habían repartido 5 mil.

²⁰⁶⁹ *Ibíd*em, pp. 218-219.

²⁰⁷⁰ LE BOT, Yvon, *Op. Cit.*, p. 30.

²⁰⁷¹ DELGADO, Álvaro, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 8.

²⁰⁷² EZLN (en línea), www.es.wikipedia.org, s/página, consulta: 26 de enero de 2011.

²⁰⁷³ FERNÁNDEZ CHRISTLIEB, Paulina, *Op. Cit.*

²⁰⁷⁴ HERNÁNDEZ NAVARRO, Luis, *Op. Cit.*, p. 76.

Además, inmediatamente hubo un desalojo violento en los predios de Pichucalco, Nicolás Ruiz y Venustiano Carranza, en el que varias personas murieron. En suma, entre 1995 y 1996, Brigada San Bartolomé de los Llanos, en Venustiano Carranza; Paz y Justicia, en Tila, y los Chinchulines, en Chilón, grupos paramilitares a sueldo, perpetraron violentos ataques contra grupos pro-zapatistas en varios municipios.²⁰⁷⁵

El 16 de febrero de 1996, después de una amplia consulta con sus bases de apoyo el EZLN firma con el Gobierno Federal los Acuerdos de San Andrés, sobre Derechos y Cultura Indígenas, basados en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). También lo signaron la Cocopa y la Conai.²⁰⁷⁶

En estas condiciones, acordar la reforma indígena se convirtió, desde la lógica gubernamental, en un instrumento para romper una posible convergencia entre los zapatistas y los partidos políticos, dándole al EZLN un pequeño nicho de legalidad y ganar tiempo en la negociación con los dirigentes que estaban a favor de una reforma electoral sin ‘interferencias’ de otros actores.²⁰⁷⁷

San Andrés era la vía para la reinserción de los rebeldes en la vida civil sin otorgarles conquistas políticas significativas pero ‘permitiéndoles’ la construcción de una salida ‘decorosa’, y los Acuerdos en materia de Derechos y Cultura Indígenas fue el paliativo para que los zapatistas no trataran de descarrilar el proceso. Por lo demás, es una vieja tradición de la política gubernamental la de firmar compromisos que luego no se cumplen.²⁰⁷⁸

Era el primer acuerdo firmado desde el levantamiento de enero, por lo que fue considerado por los zapatistas como un paso adelante en la redefinición de México como nación pluriétnica. Los principales puntos de este documento contemplan el compromiso del Gobierno Federal para reconocer a los pueblos indígenas en la Constitución, con el fin de proporcionarles un marco jurídico de autonomía nacional y estatal, y ampliar su

²⁰⁷⁵ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, p. 228.

²⁰⁷⁶ DÍAZ, Eleaneth, “Derechos indígenas, asignatura pendiente”, *El Financiero*, 11 de febrero de 2005, México, D.F., p. 57.

²⁰⁷⁷ HERNÁNDEZ NAVARRO, Luis, *Op. Cit.*, p. 78.

²⁰⁷⁸ *Ibidem*, p. 81.

participación y representación política, mediante el reconocimiento de sus derechos para competir por cargos públicos independientemente de los partidos políticos nacionales, así como para elegir a sus autoridades municipales, las cuales tendrían que respetar sus usos y costumbres.²⁰⁷⁹

Asimismo, el acuerdo contemplaba revisar los límites municipales y crear un comité especial para analizar los problemas agrarios en la entidad; garantizar a los indígenas el acceso pleno a la justicia; promover sus manifestaciones culturales; reconocer su autonomía territorial, cultura política y los sistemas normativos de cada pueblo; asegurar su educación y capacitación; garantizar la satisfacción de sus necesidades básicas y el acceso colectivo de los recursos naturales; impulsar la producción y el empleo.²⁰⁸⁰

En los acuerdos se establece que la reivindicación de los derechos indígenas es condición mínima para su reconstitución y para un modelo de desarrollo alternativo a la globalización del pensamiento único, la destrucción de la naturaleza y la crisis agrícola de México,²⁰⁸¹ por lo que contemplaban reformas a la Constitución, especialmente del artículo 4.²⁰⁸²

En suma, el nuevo marco jurídico garantizaría a los indígenas: sus derechos políticos, jurisdiccionales, sociales, económicos y culturales. Así, se pretendía el reconocimiento en la legislación nacional de las comunidades como entidades de derecho público y capacidad para organizarse autónomamente.²⁰⁸³

De hecho el reconocimiento de la autonomía de los pueblos indios implicaba la transferencia real de facultades, funciones y competencias responsabilidad de otras instancias de gobierno. Entre otras, éstas abarcan tres áreas: la de representación política en el ámbito de las comunidades y el municipio, la de la justicia y la de la administración.²⁰⁸⁴

²⁰⁷⁹ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, p. 229.

²⁰⁸⁰ FERNÁNDEZ CHRISTLIEB, Paulina, *Op. Cit.*, p. 12.

²⁰⁸¹ DIAZ, Eleaneth, *Op. Cit.*, p. 57.

²⁰⁸² BATTA, Víctor, *Op. Cit.*, p. 70.

²⁰⁸³ FERNÁNDEZ CHRISTLIEB, Paulina, *Op. Cit.*, p. 12.

²⁰⁸⁴ HERNÁNDEZ NAVARRO, Luis, *Op. Cit.*, p. 73.

El EZLN consideraba esos acuerdos como un avance y un espacio de legitimación, pues en la medida en la que el gobierno se comprometió a resolver una parte de sus demandas resultaba evidente que su movimiento era legítimo. Sin embargo, otros grupos dentro del movimiento indígena creían que eran limitados por la falta de reconocimiento legal a la autonomía regional de sus pueblos, lo que les habría dado más control sobre el uso de la tierra y los recursos naturales en sus territorios tradicionales mediante el establecimiento de regiones autónomas pluriétnicas con un ‘cuarto nivel’ de gobierno, junto con los niveles federal, estatal y municipal.

Esa limitación reflejaba no sólo la falta de voluntad del gobierno, sino también las diferencias entre el movimiento indígena y los asesores zapatistas respecto al grado en que debían presionar en un clima político adverso, a principios de 1996. La autonomía regional siguió siendo un tema conflictivo ese año, en virtud de que rivalizaba con planteamientos a favor de una autonomía de las comunidades o municipal.²⁰⁸⁵

No obstante, los acuerdos firmados el 16 de febrero de 1996 fueron importantes por su alcance, pues trascendieron las fronteras del país, al definir la libre determinación de los pueblos indígenas, lo que apuntaba hacia una transformación histórica de las relaciones étnicas en México²⁰⁸⁶ y porque en el proceso de negociación participaron la mayoría de los pueblos indios de la nación.²⁰⁸⁷

Los Acuerdos dieron, además, un instrumento programático para apoyar y sostener el ascenso de la lucha indígena nacional y facilitar su inserción en la vida política del país. Sin embargo, los zapatistas no se hicieron demasiadas ilusiones sobre el futuro de los compromisos pactados. En el pronunciamiento que el CCRI-CG hizo sobre el tema señalaba la necesidad de impulsar la más amplia movilización social para darles cuerpo a estas demandas, para evidenciar su escepticismo sobre el futuro que tendría lo pactado, la comandancia del EZLN se negó a que la firma de los documentos se hiciera en público.²⁰⁸⁸

²⁰⁸⁵ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, p. 229.

²⁰⁸⁶ *Ibidem*, p. 235.

²⁰⁸⁷ DIAZ, Eleaneth, *Op. Cit.*, p. 57.

²⁰⁸⁸ HERNÁNDEZ NAVARRO, Luis, *Op. Cit.*, p. 81.

Después de la firma de los Acuerdos de San Andrés los pueblos indígenas que participaron en los diálogos de paz y el EZLN se organizaron en el CNI, el cual recibió apoyo nacional e internacional, expresado en asambleas, congresos, manifestaciones y demandas públicas por el reconocimiento de los mencionados Acuerdos como ley suprema de México. No obstante, los municipios y comunidades indígenas de Chiapas siguen al margen del desarrollo nacional, explotados por empresas, gobiernos y particulares, aunque han avanzado en cuanto al establecimiento de sus propias autoridades de justicia y un modelo de educación zapatista en las escuelas.²⁰⁸⁹

Del 21 de marzo al 25 de abril de 1996 se inician las negociaciones de la Mesa II Democracia y Justicia. Sin embargo, los representantes del Gobierno Federal no participan y señalan que la discusión sobre la reforma del Estado es la que está realizando el secretario de Gobernación con los dirigentes de los partidos políticos Paralelamente del 4 al 8 de abril, se lleva a cabo el Primer Encuentro Continental Americano por la Humanidad y contra el Neoliberalismo en La Realidad, Chiapas.²⁰⁹⁰

En tanto, la represión se incrementa en contra de campesinos simpatizantes del EZLN. Así, en pleno proceso de negociación, el 2 de mayo, Javier Elorriaga Berdegué y Sebastián Etzin Gómez son sentenciados a 13 y seis años de prisión, respectivamente, por delitos de terrorismo como presuntos zapatistas. Tras conocer la sentencia, el día 6, el EZLN se declara en ‘alerta roja’ y suspende su participación, ya que considera al hecho como una provocación a la paz y una violación a la Ley para el Diálogo.²⁰⁹¹

Al mismo tiempo, un grupo priísta, el Frente Cívico Luis Donaldo Colosio, mejor conocido como Chinchulines en alianza con el grupo paramilitar Paz y Justicia, creó un virtual estado de sitio en la comunidad de Bachajón, municipio de Chilón, a través de sus acciones violentas. Este grupo era apoyado por policías estatales. El 14 de mayo, ante sus continuas agresiones centenares de indígenas abandonan sus tierras.²⁰⁹²

²⁰⁸⁹ DÍAZ, Eleaneth, *Op. Cit.*, p. 57.

²⁰⁹⁰ FERNÁNDEZ CHRISTLIEB, Paulina, *Op. Cit.*, p. 13.

²⁰⁹¹ EZLN (en línea), www.es.wikipedia.org, s/página, consulta: 26 de enero de 2011.

²⁰⁹² FERNÁNDEZ CHRISTLIEB, Paulina, *Op. Cit.*, p. 13.

La liberación de Elorriaga Berdegué y Etzin Gómez, el 6 de junio, tras una intensa campaña de protestas nacional e internacional, abre las puertas para un nuevo encuentro entre los negociadores. Al tiempo que el EZLN suspende el estado de alerta de sus tropas.

De particular importancia fue la aparición, el 28 de junio de 1996, en la conmemoración del primer aniversario de la matanza de 17 campesinos en Aguas Blancas, Guerrero, de una nueva organización político-militar: el Ejército Popular Revolucionario (EPR), que rechazó explícitamente la vía del diálogo con el gobierno para satisfacer sus demandas de derrocamiento y renuncia del Presidente Ernesto Zedillo, la restitución de la soberanía y castigo a los crímenes contra el pueblo. Luego de diversos enfrentamientos con el Ejército, el 8 de agosto, esta guerrilla anuncia la creación del Partido Democrático Popular Revolucionario (PDPR) conformado por 14 organizaciones armadas.²⁰⁹³

El EPR estaba menos preparado que el EZLN para negociar cambios fundamentales con el gobierno, por lo que atacó de manera violenta varios puestos de policía. El presidente Zedillo trató de presentar a este grupo como la ‘guerrilla mala’ al hablar de manera más generosa de los zapatistas, quienes rechazaron estas expresiones y las calificaron como un intento de justificar una represión indiscriminada. Asimismo, señalaron que no tenían ningún vínculo con el EPR, cuya existencia era un indicio más de la desesperación de la mayoría de los mexicanos ante la cada vez más profunda crisis económica.²⁰⁹⁴

El 25 de agosto de 1996, dirigentes del EPR declaran que tienen presencia en Guerrero, la Sierra Madre Oriental, Distrito Federal, Estado de México, Tabasco, Guerrero y Guanajuato. Para el día 29, la Segob identifica a esta guerrilla como brazo armado del PROCUP-PDLP.²⁰⁹⁵

En tanto, en Chiapas, en junio de 1996 se realizan emboscadas y asaltos entre priistas y perredistas en Tila y Sabanilla, en las que mueren más de veinte personas, y hay varios heridos. Con apoyo logístico y material por parte de la policía y el ejército, la organización

²⁰⁹³ BATTA, Víctor, *Op. Cit.*, p. 70.

²⁰⁹⁴ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, p. 219.

²⁰⁹⁵ BATTA, Víctor, *Op. Cit.*, p. 70.

paramilitar Paz y Justicia aterrorizó a la oposición y a observadores de derechos humanos. Asimismo, controló los principales caminos que unían a Tila con los municipios vecinos, por lo que se restringió la libertad de desplazamiento a los zapatistas.²⁰⁹⁶

No obstante, entre el 30 de junio y el 6 de julio de 1996, el EZLN, con la coadyuvancia de la Cocopa y la participación de la Conai, convocó a la realización del Foro para la Reforma del Estado en San Cristóbal de las Casas. Participaron mil quinientos representantes, de los comités civiles, movimientos populares, organizaciones sociales, políticas, sindicales, ciudadanas, partidos de oposición y universidades, así como intelectuales²⁰⁹⁷ significativos en la lucha por democratizar al país. Aunque formalmente no hubo un grupo de trabajo para cuestiones indígenas, se puso especial cuidado en potenciar su proceso de organización y elevar su protagonismo en la vida política nacional.²⁰⁹⁸

Asimismo, en el Foro para la Reforma del Estado los delegados indígenas hicieron un llamado a todas las fuerzas democráticas del país a impulsar el cumplimiento de los Acuerdos de San Andrés, firmados en febrero, y convertirlos en una propuesta de reformas constitucionales sobre los derechos de los pueblos indios.²⁰⁹⁹

El foro concluyó el 6 de julio con una agenda para la reforma del Estado, propuestas sobre el registro de candidatos independientes y la incorporación del referendo y plebiscito en la Constitución. El gobierno participó con indiferencia y no se llegó a ningún acuerdo, pues ya había negociado con los partidos políticos una reforma electoral más limitada.²¹⁰⁰

Del 8 al 17 de julio se reanudan las pláticas de la Mesa 2. Democracia y Justicia en San Andrés Larráinzar. Posteriormente, del 27 julio al 3 de agosto, el EZLN organiza en el Aguascalientes de Oventic, Chiapas, el I Encuentro Intercontinental por la Humanidad y contra el Neoliberalismo. Participan cerca de cinco mil personas de 42 países de los cinco continentes. Se discutieron temas políticos, económicos y sociales, con el fin de encontrar

²⁰⁹⁶ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, p. 241.

²⁰⁹⁷ BATTA, Víctor, *Op. Cit.*, p. 70.

²⁰⁹⁸ HERNÁNDEZ NAVARRO, Luis, *Op. Cit.*, pp. 84-85.

²⁰⁹⁹ VERA, Ramón, *Op. Cit.*, p. 27.

²¹⁰⁰ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, p. 219.

respuestas en contra del neoliberalismo y se realizó la lucha indígena. Los trabajos se desarrollaron paralelamente en los cinco Aguascalientes.

Como resultado de los trabajos, donde participaron personalidades como Danielle Mitterrand, Eduardo Galeano, Daniel Viglietti, Alain Touraine, Yvon Le Bot, Carlos Monsiváis, Adolfo Gilly, Octavio Rodríguez Araujo, Gisèle Halimi, Tessa Brisac, James Petras, Douglas Bravo, Pablo González Casanova, Luis Villoro, Ofelia Medina o León Gieco, el EZLN emitió la Segunda Declaración de La Realidad por la Humanidad y contra el Neoliberalismo, el 3 de agosto de 1996.

En ella, los anfitriones propusieron tejer redes intercontinentales de resistencia contra el neoliberalismo y por la humanidad, sin estructura, sin mando central y sin jerarquía, y de comunicación alternativa contra el neoliberalismo y por la humanidad; realizar en sus pueblos y países la Consulta Intercontinental por la Humanidad y contra el Neoliberalismo, que incluía preguntar si suscribían la Segunda Declaración de La Realidad y realizar el Segundo Intergaláctico en el continente europeo, donde el EZLN participaría directamente.

Sin embargo, la reanudación del Diálogo entre el EZLN y el Gobierno Federal duró poco, pues la oferta gubernamental fue de muy bajo perfil. Desde la lógica de los rebeldes, el gobierno estaba dispuesto a hablar pero no a negociar y menos a cumplir. Las negociaciones concluyen el 11 de agosto sin acuerdos.²¹⁰¹

Pero fueron suspendidas definitivamente por el EZLN el 2 de septiembre de 1996, después de la consulta realizada entre las bases de apoyo, ante la actitud gubernamental²¹⁰² y un día después de que en el informe presidencial Ernesto Zedillo no mencionara una sola palabra de los Acuerdos firmados el 16 de febrero.²¹⁰³ El CCRI-CG decidió no volver a participar en las sesiones mientras no se garantizara el interés del gobierno por una salida política, seria y

²¹⁰¹ BATTA, Víctor, *Op. Cit.*, p. 70.

²¹⁰² HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, p. 219.

²¹⁰³ HERNÁNDEZ NAVARRO, Luis, *Op. Cit.*, p. 85.

respetuosa.²¹⁰⁴ Desde entonces los zapatistas han apostado por el cumplimiento unilateral de los Acuerdos de San Andrés desarrollando sus municipios autónomos.

Los zapatistas exigían que el gobierno cumpliera seis condiciones para regresar a las negociaciones: 1) Liberación de todos los presuntos zapatistas; 2) Sustitución de la delegación gubernamental por una con capacidad de decisión política, negociación y respeto a la delegación zapatista; 3) Instalación de la Comisión de Seguimiento y Verificación para el cumplimiento de los acuerdos de la Mesa 1 Derechos y Cultura Indígenas; 4) Propuestas serias y concretas del gobierno para la negociación del tema Democracia y Justicia;²¹⁰⁵ 5) Fin a la persecución militar y policíaca contra las comunidades indígenas y 6) Desaparición de los grupos paramilitares activos en el estado.²¹⁰⁶ Estos puntos nunca fueron cumplidos por la administración de Ernesto Zedillo.

En este contexto de creciente militarización, violencia paramilitar, enfrentamientos sociales, linchamientos, impunidad, corrupción, ingobernabilidad, disolución del Estado de derecho y ruptura de las pláticas de paz, surgió un movimiento en contra del gobernador interino Julio César Ruiz Ferro, para exigir su renuncia por los problemas mencionados.²¹⁰⁷

En tanto, el movimiento indígena, a través del CNI, decidió realizar su Congreso Nacional en la ciudad de México del 8 al 12 de octubre de 1996 e invitar a una delegación del EZLN. El debate sobre la salida de los zapatistas al Distrito Federal tensó la relación entre éstos y el gobierno y metió, una vez más, la cuestión indígena en la agenda nacional, después de que había pasado a ocupar un papel secundario en la opinión pública.

El EZLN sostuvo que su viaje buscaba ratificar la vía que había escogido para solucionar sus demandas: la del diálogo pacífico. No irían armados, ni llamarían a tomar las armas,

²¹⁰⁴ FERNÁNDEZ CHRISTLIEB, Paulina, *et al.*, (coord.), *La marcha del EZLN al Distrito Federal*, Primera Edición, México, Ediciones Gernika, S.A, coedición con la FCPyS de la UNAM, 2001, p. 11.

²¹⁰⁵ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, pp. 210.

²¹⁰⁶ FERNÁNDEZ CHRISTLIEB, Paulina, “Cronología de cuatro años de levantamiento del EZLN”, *Derechos humanos y contrainsurgencia: Chiapas*, 31 de diciembre de 1997 (en línea), www.edualter.org, p. 15, consulta: 7 de febrero de 2011.

sino que irían a hacer política, a crear las condiciones que permitieran un verdadero diálogo. Por su parte el Gobierno Federal emitió una serie de declaraciones amenazantes.

Finalmente, el conflicto se resolvió sobre la base de una negociación en la que la Cocopa jugó un papel clave y en la que el gobierno aceptó el traslado de una delegación zapatista a la ciudad de México. No obstante, el EZLN decidió dar una lección de cómo hacer política tanto al Gobierno Federal como a ciertas franjas de la izquierda, al enviar como su delegada a la comandante tzotzil Ramona, enferma terminal de cáncer de riñón, para el acto del último día, en el zócalo de la Ciudad de México, en donde pronuncia un discurso que termina con la frase: “nunca más un México sin nosotros”.²¹⁰⁸

De esta manera, el EZLN evidenció la torpeza de una estrategia gubernamental dirigida no a solucionar el conflicto sino a derrotar al EZLN cercándolo y amenazándolo, construyendo una salida política que era, en lo esencial, una salida moral. ¿Iba el gobierno a detener a una mujer gravemente enferma? Simultáneamente, evidenció a una franja de la izquierda que buscaban hacer su política a cuenta de los zapatistas, apostando a la figura de Marcos.

La llegada de Ramona a la ciudad de México movilizó a decenas de miles de personas que tomaron las calles para recibirla. Su salida, en medios del descubrimiento de una osamenta en el jardín de una de las casas del hermano del expresidente Salinas de Gortari, acusado de ser el autor intelectual del asesinato de su excuñado, le dio al zapatismo un capital político indiscutible, al movimiento indígena nacional mayor protagonismo, a la Cocopa una gran potencialidad negociadora y a la Segob los hilos de la negociación del conflicto desplazando a la comisión especial responsable de ella.²¹⁰⁹

En diciembre de 1996, la Cocopa presentó una iniciativa de ley para normar e implementar los Acuerdos de San Andrés sobre Derechos y Cultura Indígenas, basada en el texto

²¹⁰⁷ CORREA, Guillermo, *et al.*, “Roto el Estado de derecho, Chiapas se debate en la violencia, la ingobernabilidad y la descomposición social”, *Proceso*, No. 1036, 8 de septiembre de 1996, México, D.F., p. 14.

²¹⁰⁸ FERNÁNDEZ CHRISTLIEB, Paulina, *Op. Cit.*, p. 15.

²¹⁰⁹ HERNÁNDEZ NAVARRO, Luis, *Op. Cit.*, pp. 86-87.

original de febrero de 1996, aunque dejó de lado varios aspectos, fue aceptada íntegramente por el EZLN, sin embargo fue desechada por el Gobierno Federal.

El presidente Zedillo rechazó el documento y presentó una contrapropuesta que tenía poca relación con los acuerdos de la Cocopa. Era evidente que no la aceptarían los zapatistas, quienes acusaron al gobierno de incumplir sus compromisos.²¹¹⁰ En tanto, el PRI, PAN y Partido Verde Ecologista de México (PVEM), presentaron sus iniciativas de ley.²¹¹¹

A partir de entonces el diálogo entre el Gobierno Federal y el EZLN quedó suspendido de manera indefinida e inicio la más profunda crisis de todo el proceso de paz,²¹¹² derivada de la continua militarización de Chiapas y el endurecimiento de la posición del gobierno en los asuntos a negociar en San Andrés. Durante diciembre no hubo ningún avance para reanudar las pláticas,²¹¹³ por lo que aunque ambos actores habían aceptado, en 1994, la opción de dialogar para construir los términos de la pacificación, se suspendió desde 1996.²¹¹⁴

Por todo lo anterior, es evidente que desde 1994, el principal objetivo del Gobierno Federal era impedir que el EZLN se extendiera más allá del área que logró ocupar el 1º de enero, por lo que trató de restringirlo principalmente a la región de Las Cañadas en la Selva Lacandona, mediante el despliegue de una estrategia de guerra de baja intensidad en la que el patrullaje militar y el constante acoso a los simpatizantes zapatistas se combinó con el abastecimiento de alimentos, materiales de construcción y servicios de atención médica a las facciones aliadas con el gobierno.²¹¹⁵

En este sentido, el primer objetivo del Gobierno Federal era reducir la naturaleza política y social del EZLN a su capacidad de fuego. El cerco castrense en Las Cañadas se uso como un recurso para neutralizarlo, por lo que en términos militares, el EZLN se convertía en un enemigo vencido y no había razones para negociar con él. En términos regionales, los

²¹¹⁰ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, p. 230.

²¹¹¹ DÍAZ, Eleaneth, *Op. Cit.*, p. 57.

²¹¹² FERNÁNDEZ CHRISTLIEB, Paulina, *Op. Cit.*, p. 16.

²¹¹³ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, p. 230.

²¹¹⁴ FERNÁNDEZ CHRISTLIEB, Paulina, *et al.*, (coord.), *La marcha del EZLN al Distrito Federal*, Primera Edición, México, Ediciones Gernika, S.A., coedición con la FCPyS de la UNAM, 2001, pp. 10-11.

grupos paramilitares bloquearon el desarrollo y la movilización de las bases sociales zapatistas en el Norte y los Altos de Chiapas. Ambos métodos eran suficientes para asegurar el desgaste militar y social del EZLN. Restaba realizar su desgaste político.²¹¹⁶

Además, la violencia política y social en Chiapas fue promovida por fuerzas vinculadas al gobierno, a través de los grupos paramilitares como Paz y Justicia, Alianza San Bartolomé de Los Llanos, Los Chinchulines y pistoleros de las familias de caciques, con el apoyo de diputados federales y locales, como Rafael Ceballos, Samuel Sánchez y Eucario Orantes.²¹¹⁷

Esta situación se mantuvo así y se exacerbó entre noviembre y diciembre de 1996, cuando el gobierno mexicano tomó decisiones en cuatro sentidos: no reconocer los Acuerdos de San Andrés, no reanudar el diálogo de paz, continuar y extremar el cerco militar en Las Cañadas y no frenar el surgimiento de grupos paramilitares en las zonas del norte y los Altos de Chiapas. En estas medidas fue determinante el enfoque político y militar que desde 1994 había expresado el general Miguel Ángel Godínez, en el sentido de que el conflicto se tenía que resolver militarmente.²¹¹⁸

Así a finales de 1996, en Chiapas estaban militarizadas la economía, la cultura y la política, pues todas las decisiones pasaban por Inteligencia Militar y Seguridad Nacional. Durante el gobierno de Julio César Ruiz Ferro (1995-1998) la ingobernabilidad y la violencia se generalizó: en Venustiano Carranza hay enfrentamientos; en la zona norte, a diario hay emboscadas; los cuerpos policíacos realizan ejecuciones extrajudiciales, y en Chenalhó y Motozintla la gente toma la ley en sus manos y hace linchamientos públicos, lo que muestra descomposición social; incluso en algunas zonas prácticamente se vive una guerra civil.

De esta manera, el alto grado de militarización de la sociedad, la falta de expectativas para la democratización política y social y la ruptura de las pláticas de paz ocasionó ‘gran desencanto y desesperanza’, en virtud de que la lucha cívica no se traducían en cambios

²¹¹⁵ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, 2000, p. 240.

²¹¹⁶ MONTEMAYOR, Carlos, *Op. Cit.*, pp. 56-57.

²¹¹⁷ CORREA, Guillermo, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 16.

²¹¹⁸ MONTEMAYOR, Carlos, *La guerrilla recurrente*, 1ª ed., México, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1999, p. 56.

legales, jurídicos, sociales o económicos, por lo que una de las consecuencias fue que los conflictos intracomunitarios y familiares se agudizaron y se dirimían con enfrentamientos.²¹¹⁹

En consecuencia, la estrategia del gobierno de armar a grupos paramilitares para aterrorizar a las poblaciones locales desgarró la vida de la comunidad y rompió todo tipo de legalidad, pues se permitió operar con toda impunidad a grupos como Paz y Justicia, obstáculo para el cambio pacífico en la región.²¹²⁰

Así, durante 1996 los indígenas de Chiapas se hallaban inmersos en una revolución democrática extremadamente variable, impredecible y amenazante. Esa lucha era tan peligrosa que su mayor obstáculo era el uso constante de la violencia contra los portadores potenciales del cambio radical: el EZLN, las organizaciones indígenas y campesinas, los partidos de oposición y las mujeres nativas.²¹²¹

Por otra parte, ese año, la reforma electoral se colocó en el centro del debate político nacional y cuando finalmente fue aprobada, el 14 de noviembre de 1996, incorporó los reclamos de los partidos de oposición y del EZLN, aunque no cubrió todas sus propuestas. Esta modificación, en gran medida tuvo su origen en el descontento social y la presión ejercida por el grupo armado, por lo que puede adjudicársele el mérito de las transformaciones a raíz del proceso electoral del seis de julio de 1997.

La reforma electoral de 1996, tuvo como ejes principales: primero, buscar la absoluta independencia del Instituto Electoral del gobierno; es decir, eliminar al Secretario de Gobernación como Presidente del Consejo General, órgano de dirección del Instituto; segundo, establecer, por ley, topes a los gastos de campaña para los partidos y poder disminuir el exceso y el abuso del partido del gobierno sobre los recursos para las campañas, incluida la equidad en el acceso a los medios de comunicación masiva.²¹²²

²¹¹⁹ CORREA, Guillermo, *et al.*, *Op. Cit.*, pp. 14-16.

²¹²⁰ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, p. 242.

²¹²¹ *Ibidem*, pp. 210-211.

²¹²² CARMONA HERNÁNDEZ, José Salvador, *et al.*, “La Reforma Electoral en México, 1988-2000, en un Sistema de Partidos Competitivo”, *Ra Ximhai*, septiembre-diciembre, 2006, número 003, Universidad

A nivel nacional, durante 1996 hubo circunstancias económicas difíciles. Miles de profesionistas estaban desempleados y el número de pobres aumentó a 47 millones, mientras que 18 millones vivían en extrema pobreza.²¹²³

A inicios de 1997, ante el rechazo del EZLN a la contrapropuesta gubernamental de Ley Indígena, el proceso de diálogo continuó roto, mientras que la situación política y social en el estado se polariza, en virtud de que la presencia militar y policíaca, así como la represión en contra de las comunidades indígenas se incrementaron.²¹²⁴

En este contexto, el EZLN afirma que no regresará a la mesa de negociación hasta que se implementen los acuerdos de San Andrés sobre Derechos y Cultura Indígenas, y organiza medidas de presión contra el gobierno. Por ejemplo, el primero de febrero, diez mil zapatistas civiles marchan en San Cristóbal, para exigir respeto a los compromisos y aceptación de la reforma propuesta por la Cocopa, pero ésta, el 4 de marzo de 1997, anuncia que abandona su proyecto de ley.

En tanto, la represión continúa en la entidad. El día 7, las fuerzas de Seguridad Pública, expulsan violentamente a 65 familias de la organización indígena Xi'Nich, cerca de Palenque. Ante este panorama, el 11 de marzo, la Comandante Ramona junto con el CNI, en el marco de un mitin en Ciudad Universitaria, exige respeto a los acuerdos de San Andrés, libertad de los líderes de Xi'Nich y de los sacerdotes jesuitas, así como el retiro de los militares de las zonas indígenas.

Sin embargo, el 14 de marzo de 1997, miembros de Seguridad Pública, de la policía judicial y del Ejército Federal atacan violentamente a zapatistas civiles de la comunidad de San Pedro Nixtalucum, cuatro de ellos son asesinados y 80 familias son expulsadas de sus hogares. Asimismo, de abril a julio de 1997, mientras se desarrollan las campañas electorales en todo el país y el Gobierno Federal guarda silencio sobre el conflicto, la

Autónoma Indígena de México, El Fuerte, México, p. 651, (en línea), <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/461/46120305.pdf>, consulta: 21 de marzo de 2011.

²¹²³ CORREA, Guillermo, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 16.

²¹²⁴ ABASCAL Y MACÍAS, Rafael, *Op. Cit.*, p. 25.

militarización en las comunidades indígenas se incrementa, sobre todo en la zona Norte y los Altos, donde los grupos paramilitares asesinan y expulsan a pueblos enteros.

El 3 de julio, ante el incremento de la militarización, el terror de los grupos paramilitares y la parcialidad de las autoridades electorales estatales, el EZLN hace un llamado a los municipios indígenas de Chiapas para que no participen en las elecciones, lo cual derivó en un 80% de abstención.²¹²⁵ Asimismo, el día 6, los zapatistas impiden la votación en varios distritos electorales, al destruir casillas, ante la presumible victoria del PRI.

Para explicar esta postura, el EZLN señaló tres factores: la militarización de las zonas indígenas, la negativa del gobierno a reconocer e implementar los Acuerdos de San Andrés sobre Derechos y Cultura Indígenas y la falta de interés de todos los partidos políticos. Contradiendo a todos aquellos que criticaban al EZLN por su posición abstencionista, el subcomandante Marcos alentó a votar donde las condiciones lo permitiera, pero añadió.

*¿Quién es responsable de la decisión de las comunidades indígenas (de participar en las elecciones)? ¿Cómo ha de tomarse esa decisión? ¿Sobre qué bases puede llamarse a votar a los indios si ni siquiera pueden vivir en condiciones normales? ¿Se les puede pedir que finjan que viven en un orden cívico normal por un día, y que regresen después al terror cotidiano el resto del año?*²¹²⁶

Las elecciones federales legislativas del 6 de julio de 1997 representaron una clara victoria para los partidos de oposición y una derrota del PRI, en virtud de que, en medio de la peor crisis interna de su historia, pierde la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados, por lo que tiene que buscar alianzas para la nueva legislación electoral.

Cabe destacar que la negociación de una reforma ‘definitiva’, la cual estuvo lista para las elecciones del Congreso nacional en 1997, fue el principal objetivo político del gobierno de Ernesto Zedillo. Mostrar su disposición a través de pláticas con los partidos le permitió

²¹²⁵ FERNÁNDEZ CHRISTLIEB, Paulina, “Cronología de cuatro años de levantamiento del EZLN”, *Derechos humanos y contrainsurgencia: Chiapas*, 31 de diciembre de 1997 (en línea), www.edualter.org, pp. 17-18, consulta: 7 de febrero de 2011.

²¹²⁶ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, pp. 239-240.

aislar al EZLN. De hecho, la elección para jefe de gobierno de la ciudad de México en julio fue considerada por observadores internacionales como un triunfo del presidente.²¹²⁷

Así, aunque Cuauhtémoc Cárdenas, candidato del PRD, ganó la primera elección directa de Jefe de Gobierno del Distrito Federal,²¹²⁸ el que se benefició de la baja incidencia de irregularidades en la votación fue el Presidente Zedillo, en virtud de que los medios de comunicación masiva lo elogiaron como un gran reformador.²¹²⁹

Luego de las elecciones, el EZLN despliega una serie de actividades nacionales e internacionales. A finales de julio, el día 27, por primera vez, una delegación zapatista sale a Europa para participar en el II Encuentro Intercontinental por la Humanidad y contra el Neoliberalismo, logrando un eco importante a nivel internacional. Esto se repite, el 11 de septiembre en las Jornadas italianas en contra de la secesión de ese país.

El 9 de septiembre, 1,111 miembros del EZLN comienzan la “marcha motorizada” hacia la ciudad de México para ser testigos el día 13 de la fundación del FZLN en el Congreso de la Unión y para participar en la Segunda Asamblea Nacional del CNI. A su paso por ciudades y comunidades, los zapatistas reciben apoyo popular en su exigencia de cumplimiento de los acuerdos de San Andrés.

Durante el acto de fundación del FZLN, el Subcomandante Marcos, envía un mensaje en el que lamenta la imposibilidad de que el EZLN participe como miembro de la nueva fuerza política, en virtud de que el Gobierno Federal ha impedido avanzar hacia una paz con justicia y dignidad. Para el EZLN, el FZLN nace como una organización hermana.

Ahora bien, del primero al 15 de diciembre de 1997, continua el *impasse* en el Diálogo de San Andrés Larráinzar, lo cual generaba una situación peligrosa, pues permitió la proliferación de grupos paramilitares que agredían y desplazaban a cientos de indígenas de

²¹²⁷ *Ibidem*, pp. 239-242.

²¹²⁸ FERNÁNDEZ CHRISTLIEB, Paulina, *Op. Cit.*, pp. 17-18.

²¹²⁹ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, p. 242.

sus comunidades que vivían una situación propia de un conflicto bélico, principalmente en la zona Norte y en Los Altos de Chiapas, justamente donde había municipios autónomos.

La situación de conflicto era tan grave que había más de 6 mil indígenas zapatistas desplazados, perseguidos y desalojados de sus tierras. El enfrentamiento constante entre priistas y miembros del EZLN en el norte de Chiapas era propiciado, auspiciado y apoyado por el Gobierno Federal, en virtud de que encubría la violencia estructural de los paramilitares y la policía estatal contra las comunidades que se habían organizado política y productivamente de manera autónoma.

De hecho, el EZLN afirmó que el Gobierno Federal aprobó un proyecto de contrainsurgencia para que lo ejecutará el Ejército, lo cual coincidía con la acción impune de guardias blancas en las regiones con más presencia militar; podían retener en contra de su voluntad a cientos de indígenas de organizaciones como Sociedad Civil Las Abejas de la comunidad de Pechiquil, a quienes obligaban a robar en poblados vecinos.

Aunque esta violencia se repetía en varias regiones de Chiapas, era especialmente marcada en las comunidades de San Pedro Chenalhó. Ante esta situación, tanto la CNDH como organizaciones no gubernamentales y el CCRI-CG del EZLN exigieron al gobernador Julio César Ruiz Ferro (1995-1998) apoyarlos con alimentos, ropa, cobertores y atención médica, así como ofrecerles garantías para que regresaran a sus hogares.

En respuesta, el Gobierno Federal junto con el gobierno estatal y el PRI instrumentaron una estrategia de comunicación en la prensa para resaltar el supuesto apoyo que estaban brindando a los indígenas en abastecimiento de insumos y servicios, al tiempo que señalaban como causa de la violencia en San Pedro Chenalhó a la implementación de proyectos autonomistas “al margen de la ley”, iniciados en agosto de 1996, cuando se creó en Polhó, el Consejo Municipal Autónomo en Rebeldía con presencia de bases zapatistas.

En este sentido, las autoridades mencionadas en lugar de resolver el problema mediante la desaparición de los grupos paramilitares y el retorno de los desplazados a sus comunidades,

intentan descalificar la instauración de los municipios autónomos, al tiempo que fingen dialogar, mientras el priísmo chiapaneco saquea y destruye las pertenencias de los expulsados. Conforme pasaron los días la violencia en Chenalhó se agudizó. De hecho, las negociaciones se dificultaban por el entrecruzamiento de los intereses estatales y la estrategia contrainsurgente que afectó tanto a bases priístas como a zapatistas.²¹³⁰

Este conflicto culminó el 22 de diciembre de 1997, cuando 45 indios tzotziles simpatizantes del EZLN desarmados y desplazados de la Sociedad Civil Las Abejas, en su mayoría mujeres y niños, fueron asesinados en Acteal, municipio de San Pedro Chenalhó, presuntamente por el grupo priístas paramilitar *Máscara Roja*. De los involucrados 20 serían condenados en julio de 1998 a 35 años de prisión.²¹³¹

Fue la agresión más violenta de un grupo paramilitar en el Norte y Altos de Chiapas desde la aparición del EZLN, la embestida contra los refugiados en Acteal, según testigos, fue organizada con días de anticipación, participaron al menos 60 hombres armados y fue dirigida por Jacinto Arias, presidente municipal priísta. El Centro Fray Bartolomé de las Casas acusó que Seguridad Pública permaneció a 200 metros sin intervenir.

El 23 de diciembre el EZLN señaló que el secretario y el subsecretario de gobierno de Chiapas mandaron a policías de Seguridad Pública para respaldar la matanza, y ocultar la magnitud del hecho. Asimismo, afirmó que el gobernador Julio César Ruiz Ferro estuvo informado del desarrollo de este suceso.

Estos ataques en contra de los simpatizantes de los zapatistas fue una respuesta al activismo político y organización autónoma de las comunidades indígenas, pues significaba apropiarse del derecho a vivir y participar en una comunidad política como miembros valiosos y en términos de igualdad. De hecho, desde 1994 la asignación de recursos económicos federales en Chiapas se realizó con un criterio político-militar, con el fin de poner a pelear a indígenas contra indígenas zapatistas y los neutrales.

²¹³⁰ FERNÁNDEZ CHRISTLIEB, Paulina, *Op. Cit.*, pp. 18-20.

²¹³¹ EZLN (en línea), www.es.wikipedia.org, s/página, consulta: 26 de enero de 2011, s/página.

No obstante, el Gobierno Federal, a través de la Segob siempre negó estar interesado en promover una guerra de indígenas contra indígenas. Afirmó que los asesinatos en Chenalhó eran tan condenables como defender la constitución de “autoridades en rebeldía”; e insistió en la importancia de regresar a la mesa de negociación. Con esto, el Presidente Zedillo quería descalificar a los municipios autónomos, al reforzar la idea de que la matanza tenía su origen en la formación de éstos, así como en los conflictos intercomunitarios e interfamiliares.

Por su parte, el EZLN calificó el suceso de Acteal como una ejecución del Gobierno Federal, la cual tenía como objetivo aniquilar a los indígenas rebeldes y no dejar testigos, cuyo mensaje era que “nada viviría independiente del gobierno”. Asimismo, descartó que hubiera sido un enfrentamiento por un conflicto religioso o étnico, puesto que tuvo un móvil político, militar, social y económico.

El repudio internacional a este hecho fue inmediato e incluyó al periodismo mundial, al gobierno de Estados Unidos y al *The New York Times*; así como al primer ministro de Francia, Lionel Jospin; a la Unión Europea; a la oposición del Estado Español; al Secretario General de Naciones Unidas, Kofi Anan, y a organizaciones no gubernamentales como Amnistía Internacional (AI) y Médicos del Mundo (MM).²¹³²

Sin embargo, luego de la matanza, el 23 de diciembre, el Ejército Mexicano decretó “alerta máxima” y reforzó sus unidades. En los días subsecuentes arribaron a Chiapas al menos 5 mil efectivos militares, de estos 2 mil fueron ubicados en Chenalhó y levantaron cuatro campamentos en Acteal, donde ocurrió la masacre. La Segob lo justificó al decir que los soldados eran para prevenir nuevos hechos de violencia y asegurar las armas.

Pero el aumento de efectivos militares en Chiapas obedecía a la estrategia de guerra de baja intensidad implementada por el Gobierno Federal. La cabecera del municipio autónomo Polhó, que incluía a Chenalhó, con 6 mil 13 bases de apoyo del EZLN y mil 700 de la organización Las Abejas, fue cercada por policías y un destacamento de la 31 Zona Militar

²¹³² FERNÁNDEZ CHRISTLIEB, Paulina, *Op. Cit.*, p. 21.

por tiempo indefinido. De igual manera, en Los Altos, la zona norte y la Selva Lacandona había vuelos de aviones militares, así como estado de alerta entre las tropas federales.²¹³³

En tanto, continuaban las movilizaciones por parte de los simpatizantes del EZLN y otras organizaciones como la CIOAC para exigir al presidente Zedillo el cumplimiento de los acuerdos de San Andrés Larráinzar, respeto a los municipios autónomos, liberación de los zapatistas presos en el penal de Cerro Hueco y la reanudación del diálogo.

Para finales de diciembre, aunque el Gobierno Federal manejaba un doble discurso en torno al conflicto en Chiapas, pues por un lado señalaba que no tenía intención de incumplir los Acuerdos de San Andrés y que estaba dispuesto a dar todos los pasos necesarios para reiniciar el diálogo, pero, por el otro, mantenía las modificaciones que le hizo a la Ley de Derechos y Cultura Indígena, elemento que rompió el diálogo, al tiempo que lamentaba que los conflictos como el de Chenalhó alejaran la posibilidad de un reencuentro en Chiapas.

En contraparte, el EZLN insistía en que el paso previo para el reencuentro era cumplir los acuerdos sobre Derechos y Cultura Indígena, hacer funcionar la Comisión de Seguimiento y Verificación, liberar a todos los presuntos zapatistas presos, establecer una interlocución real con el gobierno, terminar con el clima de persecución, hostigamiento militar y policíaco, así como la desaparición de los grupos paramilitares.²¹³⁴

El 31 de diciembre, indígenas simpatizantes del EZLN evitaron que el Ejército Federal se instalara en el paraje Tibó, municipio de San Andrés Larráinzar, pues argumentaron que cuando llegaban los militares proliferaban la prostitución, las drogas y el alcohol. Esta pretendía ser la cuarta base militar en el ayuntamiento que, casualmente, era la sede del diálogo de paz.

La estrategia de guerra de baja intensidad implementada por el Gobierno Federal implicó un plazo más largo para desgastar a las comunidades y a los grupos prozapatistas, en virtud de que para 1997, había pocos indicios de que ese propósito se hubiese alcanzado, aunque

²¹³³ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, p. 245.

si había efectos evidentes como la creciente incidencia de enfermedades y hambrunas. Las mujeres habían sido particularmente afectadas por las violaciones, abusos y humillaciones en los retenes de los caminos que comunicaban a las comunidades del EZLN.²¹³⁵

Con este panorama, inicia 1998. En enero, en el cuarto aniversario de la insurrección del EZLN, el Ejército Federal, con el fin de prevenir la toma de presidencias municipales, reforzó la vigilancia en las cabeceras de Las Margaritas, Comitán, Ocosingo, Altamirano, Chiló, Sitalá, Oxchuc, Palenque, Tila, Sabanilla, Tumbalá, Salto del Agua, Simojovel, Huitiupán, Jototol, El Bosque, San Cristóbal, entre otros, principalmente en las zonas de Los Altos, Norte y Selva. Asimismo, llegaron efectivos a las torres de telecomunicaciones, presas hidroeléctricas y puntos estratégicos susceptibles de ser atacados.

En tanto, el 7 de enero de 1998, renuncia el gobernador Julio César Ruiz Ferro, y lo sustituye en el cargo Roberto Albores Guillén (1998-2000).

En febrero, en concordancia con la estrategia de guerra de baja intensidad, la Segob comienza una campaña para expulsar de la zona del conflicto a miles de extranjeros que hacían activismo político. En tanto, el día 25, el candidato del PAN a la Presidencia de la República, Vicente Fox, afirmó que resolvería el conflicto de Chiapas en 15 minutos.

A partir de abril de 1998 el gobierno de Chiapas, a través del Ejército Federal con apoyo de la policía estatal, comenzó a dismantlar municipios autónomos zapatistas e instalar campamentos militares y retenes policiales en los accesos a éstos y en los pueblos. El día 11 dismantló el Ricardo Flores Magón en Taniperlas, fundado apenas un día antes. En esta acción de Estado 12 extranjeros de Bélgica, Estados Unidos y España son extraditados. Además, hubo 9 aprehensiones; destrucción de instalaciones, robos, conatos de linchamiento, desplazamiento de la población, aislamiento del poblado, acoso y amenazas a los habitantes que permanecían en el municipio autónomo mencionado.

²¹³⁴ FERNÁNDEZ CHRISTLIEB, Paulina, *Op. Cit.*, p. 21.

²¹³⁵ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, p. 245.

El 1 de mayo es desmantelado el municipio Tierra y Libertad en Las Margaritas, con un saldo de 63 detenidos, tres heridos, 140 desplazados y tres violaciones. La solidaridad nacional o internacional brindó, desde entonces, múltiples muestras de apoyo, convirtiendo lo que pretendió ser un escarmiento a los municipios autónomos y sus simpatizantes, en un caso emblemático de la guerra silenciosa y de “baja intensidad”.²¹³⁶

El 3 de junio de 1998, desmantelan el ayuntamiento Nicolás Ruiz con gases lacrimógenos. Varias mujeres embarazadas resultaron golpeadas, decenas de personas y niños heridos e intoxicados, las casas registradas sin órdenes de cateo, y todo el dinero y pertenencias robados. El 10 de junio el Ejército Federal se enfrenta a las bases de apoyo zapatistas y penetran en las comunidades de Chavajeval y Unión Progreso, en el municipio autónomo San Juan de la Libertad, sede de un Consejo Rebelde. Hubo más de mil desplazados, robo, saqueo, profanación de templos y capillas, muerte de animales y cosechas destruidas.²¹³⁷

El desmantelamiento de municipios autónomos zapatistas y la expulsión de observadores extranjeros provocaron una nueva crisis y una crítica aguda en contra del Gobierno Federal por parte de organismos internacionales de derechos humanos.²¹³⁸

El 17 de julio de 1998, el subcomandante Marcos, luego de aproximadamente dos años de silencio del EZLN, durante los que consolidó sus relaciones con las comunidades indígenas autónomas y replanteó sus fuerzas en términos sociales,²¹³⁹ da a conocer la Quinta Declaración de la Selva Lacandona, en la que propone una nueva iniciativa ciudadana que agilice el proceso de paz en Chiapas, a través de una Consulta Nacional sobre la Ley de Derechos y Cultura Indígena elaborada por la Cocopa.

En suma, durante el desarrollo del proceso de paz, entre el EZLN y el Gobierno Federal siempre predominó una crisis caracterizada por persecuciones, encarcelamientos, desalojos,

²¹³⁶ VALDEZ RUVALCABA, Sergio, *La marcha del EZLN al Distrito Federal* en FERNÁNDEZ CHRISTLIEB, Paulina, *et al.*, (coord.), 1ª ed., México, Gernika-UNAM, FCPyS, 2001, p. 130.

²¹³⁷ EZLN (en línea), www.es.wikipedia.org, s/página, consulta: 26 de enero de 2011.

²¹³⁸ ABASCAL Y MACÍAS, Rafael, *Op. Cit.*, p. 25.

²¹³⁹ CORREA, Guillermo, “El subcomandante Marcos influye en una nueva forma de hacer política en Europa: Yvon Le Bot”, *Proceso*, No. 1077, 22 de junio de 1997, México, D.F., p. 39.

operativos militares y asesinato de indígenas, como en Acteal, producto de una estrategia de guerra de baja intensidad. Asimismo, estuvo marcado por la incertidumbre, cambios de políticas, avances y retrocesos, así como largos periodos de silencio que propiciaron la ruptura.²¹⁴⁰

La estrategia de guerra de baja intensidad instrumentada por el Gobierno Federal, como se ha mencionado, tenía como fin conducir al desgaste social, mediante el aniquilamiento de millares de familias desplazadas, en uno de los estados con mayor desnutrición indígena, y acabar militarmente al EZLN. Durante cuatro años más de cincuenta mil efectivos militares realizaron acciones de guerra, mientras el gobierno hablaba de pacificación.²¹⁴¹

El desgaste social mediante los grupos paramilitares de autodefensa, como los llamó el Ejército, fue lento, diario, incesante y devastador. La masacre de Acteal es solo un ejemplo extremo y público. Con la desaparición de la Conai, en junio de 1998, después de innumerables presiones gubernamentales en contra del obispo de San Cristóbal, Samuel Ruiz,²¹⁴² la expulsión masiva de observadores nacionales e internacionales; el cerco militar en Las Cañadas y la represión a las comunidades zapatistas,²¹⁴³ el Gobierno Federal trató de terminar con el EZLN.

Así, varias medidas militares frenaron la posibilidad de expansión del EZLN. Los tempranos conflictos de 1995 y 1996 en Sabanilla, Salto de Agua, Tila, Tumbalá, y Chilón, y más tarde, en 1997 y 1998, en Los Altos, formaron parte de un proceso complejo de polarización social para frenar y obstaculizar el posible crecimiento del zapatismo.²¹⁴⁴

Entre 1995 y 2000, se instalaron retenes, campamentos y cuarteles militares en más de 650 puntos geográficos de Chiapas. Simultáneamente se multiplicaron y fortalecieron los grupos paramilitares, y como consecuencia, miles de indígenas fueron obligados a abandonar sus comunidades, tierras y casas, otros murieron en operativos tipo Acteal o El

²¹⁴⁰ ABASCAL Y MACÍAS, Rafael, *Op. Cit.*, p. 24.

²¹⁴¹ MONTEMAYOR, Carlos, *Op. Cit.*, pp. 60-61.

²¹⁴² ABASCAL Y MACÍAS, Rafael, *Op. Cit.*, p. 25.

²¹⁴³ MONTEMAYOR, Carlos, *Op. Cit.*, pp. 57-58.

²¹⁴⁴ *Ibidem*, pp. 13-14.

Bosque, y varios municipios autónomos fueron violentamente “desmantelados” dejando, entre otros resultados, cientos de presos en diversas cárceles del estado.²¹⁴⁵

De esta manera, durante el sexenio de Ernesto Zedillo (1994-2000) la desconfianza sembrada por el Ejecutivo Federal y cultivada día a día por los sucesivos gobernadores del estado, se extendió en el ánimo y la conciencia de las comunidades indígenas bases de apoyo del EZLN.²¹⁴⁶ No obstante, durante varios años las autoridades mexicanas expresaron reiteradamente en foros nacionales e internacionales que el conflicto provocado por la aparición del EZLN se reducía a cuatro municipios de Chiapas. Sin embargo, la estrategia militar y la violencia armada para sofocarlo, así como a sus bases sociales se extendieron a 27 ayuntamientos, en donde actuaron por lo menos nueve grupos paramilitares.

Asimismo, el Ejército Mexicano amplió su acción a 66 de los 111 municipios que conforman el estado y realizó más de 200 operativos, entre el 22 de diciembre de 1997 y el 2 de febrero de 1998. Ninguno de los cuales fue para frenar, desarticular o desarmar a los paramilitares. Existía una guerra al descubierto.

En el documento *Chiapas, la guerra en curso*, que el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, A. C. publicó en febrero de 1998, se describió a cada una de las fuerzas paramilitares, los municipios y comunidades donde actuaban, las instituciones gubernamentales o personalidades políticas que los apoyaban y sus acciones criminales.

Estas organizaciones paramilitares se extendieron por muchas regiones de Chiapas: Tomás Munzer en la zona de la Selva (Oxchuc, Ocosingo y Altamirano), el Movimiento Indígena Revolucionario Antizapatista en Las Cañadas y norte de la Selva (Las Margaritas, Oxchuc, Huixtán, Altamirano, Ocosingo, Sitalá, San Juan Cancuc), Paz y Justicia y Los Chinchulines en el norte de la Selva (Tila, Sabanilla, Tumbalá, Salto de Agua, Palenque, Yajalón, Chilón, Ocosingo, Venustiano Carranza), Alianza San Bartolomé de los Llanos y Fuerzas Armadas del Pueblo en los Valles Centrales (Venustiano Carranza), Máscara Roja

²¹⁴⁵ FERNÁNDEZ CHRISTLIEB, Paulina (coord.), *et al.*, *La marcha del EZLN al Distrito Federal*, Primera Edición, México, Ediciones Gernika, S.A, coedición con la FCPyS de la UNAM, 2001, pp. 11-12.

²¹⁴⁶ *Ibíd.*, pp. 12-13.

en Los Altos (Chenalhó, Larráinzar, Chamula, Pantelhó) y Los Puñales, en Amatenango del Valle y Comitán.²¹⁴⁷

La estrategia gubernamental apostó a que la opinión pública creyera que eran los pueblos los que se enfrentaban, combatían entre sí y propiciaban la guerra, la muerte y la destrucción. Así, conforme la violencia crecía en ciertas regiones, los gobiernos Federal y Estatal argumentaban que esa violencia la generaban las propias comunidades y justificaban su intervención como fuerza de pacificación entre las partes, al tiempo que se presentaban como el único factor que podía resolver sus luchas intercomunitarias.²¹⁴⁸

Es importante reconocer que si bien la rebelión ahondó los conflictos existentes en las comunidades de Los Altos entre las facciones prozapatistas y propartidistas, los cuales incluso se exacerbaban por el surgimiento de grupos paramilitares apoyados por funcionarios del gobierno, las divisiones en el seno de las comunidades choles y en otras no fueron causadas por el levantamiento armado.²¹⁴⁹

Lo anterior, en virtud de que existían desde antes del 1º de enero de 1994 y fueron exacerbadas por el fraude electoral y la intimidación a simpatizantes zapatistas. No obstante, lo que sí hizo el levantamiento fue dar mayor relieve a esas escisiones cuando los dirigentes de Sociedad Campesino Magisterial (Socama) se alinearon con el Ejército Federal, gobierno del estado, policía judicial y asociaciones ganaderas locales para definir una estrategia de contención y destrucción del movimiento zapatista en la región chol.²¹⁵⁰

Asimismo, dado que las pláticas de paz no llegaron a originar reformas institucionales, muchas comunidades se convirtieron en campos de batalla por el control del gobierno municipal. Así, mientras que el EZLN seguía presionando a favor del reconocimiento de los derechos indígenas, éstos pueblos, sobre todo en Los Altos, tienen que enfrentar nuevos

²¹⁴⁷ MONTEMAYOR, Carlos, *Op. Cit.*, pp. 58-59.

²¹⁴⁸ *Ibidem*, p. 60.

²¹⁴⁹ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, p. 236.

²¹⁵⁰ *Ibidem*, p. 240.

niveles de violencia intracomunitaria, así como la violación constante de sus derechos civiles y políticos, en particular por la creciente presencia militar.²¹⁵¹

La estrategia luego del desgaste social, esto es, de devastar a incontables comunidades simpatizantes del EZLN, era atacar al segundo grupo, el que tenía insuficiente instrucción militar y estaba mal armado. Para después aniquilar al núcleo principal y bien armado.²¹⁵² Sin embargo, para 1998 y 1999 el gobierno no había logrado desarticular las bases de apoyo zapatista, ni convencer a la opinión pública de los beneficios de su proyecto de ley sobre derechos indígenas. Ante la falta de resultados adoptó medidas desesperadas.

En este sentido, por ejemplo, en vez de responder a la masacre de Acteal, del 22 de diciembre de 1997, con la distensión y el castigo real a los autores intelectuales, incrementó la presencia militar en la zona de conflicto. Argumentando que el objetivo era desactivar a los grupos civiles armados, que no incluían al EZLN, pues estaba amparado por la Ley de Diálogo y Pacificación, aunque en los hechos los grupos paramilitares continuaban sus actividades, mientras el nuevo gobernador interino, Roberto Albores Guillén (1998-2000), hostigaba tanto a las bases de apoyo zapatistas como a cualquier simpatizante del EZLN.²¹⁵³

Aunque el conflicto en 1998 entró en una fase de guerra de baja intensidad plena, para entonces, el EZLN, en cuatro años, había fortalecido sus bases de apoyo, difundido ampliamente sus demandas y aspiraciones con agrupaciones de la sociedad civil nacional e internacional; así como su lucha armada en el ciberespacio, a través de su página en Internet y su red social de apoyo de más de cien páginas Web en los cinco continentes.²¹⁵⁴

Cabe destacar, que los intentos del gobierno por separar las reformas locales de las nacionales llevaron al EZLN a rechazar la respuesta oficial y a construir redes de apoyo dentro de la sociedad civil. Fue en ese contexto que los contactos con otras organizaciones indígenas se explotaron plenamente. Las luchas económicas por tierras, crédito y precios

²¹⁵¹ *Ibidem*, pp. 236, 237 y 243.

²¹⁵² MONTEMAYOR, Carlos, *Op. Cit.*, pp. 60-61.

²¹⁵³ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, p. 254.

²¹⁵⁴ ABASCAL Y MACÍAS, Rafael, *Op. Cit.*, p. 24.

justos, si bien necesarias para construir organizaciones regionales, se integraban cada vez más al discurso político-cultural de la autonomía indígena.²¹⁵⁵

La escalada represiva entre 1998 y 1999 produjo nuevos enfrentamientos entre militares y zapatistas en varios municipios autónomos, con la fallida intención de romper las nuevas relaciones que el EZLN había establecido con movimientos populares y sindicatos independientes. Incluso, en agosto de 1999 el gobierno de Albores amenazó con arrestar a estudiantes de la ciudad de México por asistir a encuentros del movimiento zapatista.

El incumplimiento de los Acuerdos de San Andrés, aunado a las acciones arbitrarias del gobernador, creó un clima de agresión en contra de los simpatizantes zapatistas que visitaban Chiapas, sobre todo extranjeros; muchos de ellos fueron expulsados por agentes de inmigración durante 1998 y 1999. Su delito era ser testigos de la guerra que continuaba, a pesar de las versiones oficiales que insistían en que se trataba de un problema aislado en medio de la estabilidad y la paz. Así, la principal amenaza para la democracia no era la autonomía indígena, sino las acciones arbitrarias del régimen.²¹⁵⁶

En este sentido, la estrategia de guerra de baja intensidad en Chiapas tenía como propósitos destruir las fuentes de apoyo del EZLN, impedir la comunicación entre las diversas regiones de influencia zapatista, y evitar la atención internacional.²¹⁵⁷ Las acciones de esta guerra fueron complementadas con las visitas del Presidente Ernesto Zedillo, durante su sexenio, quien viajó 33 veces a Chiapas para anunciar gastos e inversiones, con el fin de refrendar su “vocación de paz”, y para emplazar a la guerrilla a reanudar las negociaciones.²¹⁵⁸

²¹⁵⁵ HARVEY, Neil, *Op. Cit.*, pp. 213-214.

²¹⁵⁶ *Ibidem*, p. 254.

²¹⁵⁷ *Ibidem*, p. 245.

²¹⁵⁸ FERNÁNDEZ CHRISTLIEB, Paulina, *et al.*, *Op. Cit.*, pp. 11-12.

CAPÍTULO X

ANÁLISIS DEL DISCURSO POLÍTICO DEL EZLN.

En este capítulo realizaremos el análisis del discurso político del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en dos niveles que se complementan para comprobar las hipótesis que planteamos al inicio de la investigación. Primero haremos un análisis del *proceso discursivo* de las cinco declaraciones de la Selva Lacandona en tanto *proceso de comunicación* para comprobar la hipótesis: el discurso político del EZLN cambió de 1994 a 1998, en virtud de que éste responde a las condiciones históricas y coyunturales en que se produce.

Segundo realizaremos un *análisis argumentativo* para comprobar dos hipótesis: 1) en el discurso político del EZLN se puede identificar, a través de los argumentos, la ideología del movimiento mencionado, y 2) la ideología del EZLN emitida en sus cinco declaraciones de la Selva Lacandona, de 1994 a 1998, se transformó de una postura izquierdista clásica a una indigenista democrática. Finalmente se hará una *interpretación* vinculando los elementos de la reconstrucción histórica y del análisis coyuntural, desarrollados en los capítulos anteriores.

Ahora bien, el análisis del discurso del EZLN se hará en las cinco declaraciones de la Selva Lacandona, escritas en el periodo que va de 1994 a 1998, lo que constituye un corpus significativo, representativo y homogéneo de los discursos de este movimiento armado.

Además, el periodo de 1994 a 1998 refiere el espacio temporal en que se emitieron las declaraciones, esto es, una coyuntura específica dentro del movimiento armado, pues la selección del corpus se hizo a partir y en función de un nudo o “momento crucial”.

X.1. Análisis del proceso de comunicación en las cinco declaraciones de la Selva Lacandona.

El análisis del *proceso discursivo* de las cinco declaraciones de la Selva Lacandona como *proceso de comunicación*, implica tener un conocimiento amplio del emisor, del receptor, de las condiciones históricas y coyunturales en que se produce, así como de la situación de comunicación en que se emite.

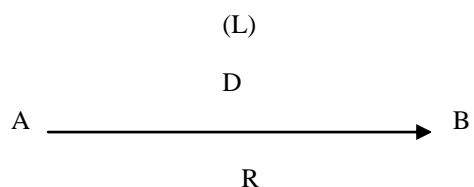
Lo anterior, en virtud de que desde la perspectiva del *enfoque sociológico*, el discurso se define como una *práctica social institucionalizada* que remite no sólo a situaciones y roles intersubjetivos en el acto de comunicación, sino también y sobre todo a lugares objetivos en la trama de las relaciones sociales, por lo que para el análisis del *proceso discursivo* se tienen que tomar en cuenta las condiciones de producción históricas y coyunturales.

Desde esta manera, para el análisis del *proceso discursivo* o conjunto de discursos, en este caso cinco declaraciones, se entiende al discurso como una *unidad de sentido* en términos de *significación*, ya que no está conformado sólo por lo lingüístico, sino también por sus condiciones de producción: institucionales, ideológicas, históricas y coyunturales, en las que se inscribe el sujeto de la enunciación, por lo que determinan el significado de las palabras que emite.

Ahora bien, el *proceso discursivo* se configura en un *proceso de comunicación*, en virtud de que implica no solo un acto de comunicación, en el sentido de transmisión de información lineal, sino una constante retroalimentación de información simbólica entre A (emisor) y B (receptor), por lo que se ponen en común significados.

Así, para el análisis del *proceso discursivo* en los términos mencionados, tomaremos la propuesta de Pécheux, quien a partir del modelo de comunicación de R. Jakobson, plantea un análisis con un *enfoque sociológico*, al incluir en el esquema las condiciones sociales de producción, es decir, el contexto histórico, coyuntural e ideológico-cultural, en una formación social dada.

El esquema que propone para su análisis es:



Que se explica así:

A: el <<remitente>>

B: el <<destinatario>>

R: el <<referente>> (contexto)

(L): el código lingüístico común a A y B,

→: el <<contacto>> establecido entre A y B,

D: la secuencia verbal emitida por A en dirección a B.

Propone que A (codificador o emisor) y B (decodificador o receptor), no son espacios físicos sino *lugares* determinados en la estructura de una formación social, los cuales están representados como funciones, que ocupan *alternativamente* los sujetos en el *proceso discursivo*, el cual supone la existencia de *formaciones imaginarias* (dimensión simbólica, preconstruidos culturales, representaciones, ideología), en virtud de que A y B construyen y tienen una cierta imagen o idea de sí mismos, del referente, del discurso y del otro, en función del lugar social que ocupan.

En cuanto a D, en la teoría de la información es el mensaje, pero él le llama discurso, lo que implica no sólo una transmisión de información entre A y B, sino un *efecto de sentido* entre los dos puntos,²¹⁵⁹ esto es, se espera una respuesta o efecto en el receptor.

Es importante destacar, que los participantes de un *proceso comunicativo* no sólo tienen posiciones en situaciones, instituciones y estructuras sociales, sino que también comparten *representaciones sociales*, como conocimiento, actitudes e ideologías, los cuales tienen impacto en la forma en que se va definiendo la situación comunicativa. De tal manera, los hablantes tienen conocimiento sobre sí mismos y sobre los otros.

²¹⁵⁹ PÉCHEUX, Michel, *Hacia el Análisis Automático del Discurso*, Madrid, Gredos, 1978, pp. 48-49.

Así, en el *proceso discursivo*, los receptores hacen más que recibir el mensaje: también lo interpretan dependiendo de la situación o contexto, esto es, hay un efecto de sentido, porque se espera una respuesta, es un *proceso de comunicación*.

Aunque este *proceso de comunicación* va más allá porque se inscribe dentro de unas condiciones de producción y recepción históricas y coyunturales determinadas en una formación social dada, las cuales incluyen una dimensión ideológica. Así, el contexto no es un dato previo y exterior al discurso. Los participantes, a través de su interacción discursiva, definen y redefinen la situación, su propia relación y el marco en que interpretan y adquieren sentido las expresiones.²¹⁶⁰

De esta manera, un *proceso discursivo* es un efecto de sentido, es decir, busca un efecto, una respuesta; se pronuncia siempre a partir de condiciones de producción dadas; tiene un contexto (referente) y una situación propia de comunicación (un aquí y un ahora); parte de un contradiscurso; es uno de los mecanismos de poder y es una forma de acción política, derivada de su carácter performativo, cuando promete, ordena, etc., por lo que puede eventualmente, intervenir en la coyuntura política y social, al modificar la correlación de fuerzas.

Así, para comprobar la hipótesis: el discurso político del EZLN, en sus cinco Declaraciones de la Selva Lacandona, cambió de 1994 a 1998, en virtud de que éste responde a las condiciones históricas y coyunturales en que se produce, realizaremos un análisis del *proceso discursivo*, esto es de un conjunto de discursos, en tanto *proceso de comunicación*.

Este análisis se hará en cada una de las cinco declaraciones de la Selva Lacandona en los siguientes aspectos:

1. Análisis del emisor.
2. Análisis del *acto locutivo*, esto es, cuál es el mensaje del discurso, en tanto enunciado significativo, con un sentido y una referencia, por lo que se hará énfasis en las circunstancias de la comunicación.
3. Análisis del receptor
4. Análisis del *acto elocutivo*, esto es, de lo qué se dice y cómo se dice; este es un acto realizado al decir algo, por ejemplo hacer una promesa, emitir una orden, etc. Se trata de hacer un análisis del carácter *performativo(a)* del discurso, esto es, los actos que realizó el EZLN a través de sus discursos como informar, persuadir, prometer, ordenar, llamar, convocar, etc. Es lo que se hace al decir el discurso.
5. Análisis del *acto perlocutivo/alocutorio*, esto es, del efecto que produce el discurso en los sentimientos, pensamientos y acciones de los receptores. Se trata de analizar lo que los discursos del EZLN hicieron hacer a los receptores, en virtud de que es el acto realizado por medio de decir algo: persuadir a alguien de hacer algo, mover a uno a la ira, etc. Se puede decir algo con el propósito de producir ciertos efectos.²¹⁶¹ Entonces, se hará un análisis del *efecto de sentido* del discurso en los receptores, esto es, de la respuesta que se propició. Se puede decir, que el análisis en este aspecto, es el análisis de la *función conativa, conminativa o apelativa* producido en los receptores, pues define la relación entre el mensaje y el receptor; toda comunicación tiene por objeto obtener una reacción de este último. La conminación puede dirigirse a la inteligencia o a la afectividad del receptor.²¹⁶²
6. El análisis de las condiciones de producción históricas y coyunturales en las que se inscribe el discurso, en virtud de que es síntoma y producto de éstas circunstancias extra-textuales.
7. El análisis de *los efectos en la praxis social* y cotidiana, esto es, cómo los discursos del EZLN como *práctica social, medio de comunicación* y mecanismo de la lucha de clases, contribuyeron a modificar la correlación de fuerzas y la realidad del país.

²¹⁶⁰ LOZANO, Jorge, *et al.*, *Análisis del Discurso. Hacia una semiótica de la interacción textual*, Madrid, Cátedra, 1989, p. 52.

²¹⁶¹ Cfr. GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia, *et al.*, *Hacia una metodología de la reconstrucción*, México, UNAM-Porrúa, 1988, pp. 41 y 75.

²¹⁶² GUIRAUD, Pierre, *La Semiología*, 28 ed., México, Siglo XXI, 2004, pp. 12-16.

Este último aspecto, se analizará de forma más amplia en el apartado de la *interpretación*.

X.1.1. Primera Declaración de la Selva Lacandona, 1º de enero de 1994.

1.- El emisor del discurso.

La *Primera Declaración de la Selva Lacandona* tiene como emisor a la Comandancia General del EZLN, cuyos integrantes se autodefinen como “*producto de 500 años de lucha*”; “*hombres pobres*”, por lo que se comparan con Villa y Zapata, “*los herederos de los verdaderos forjadores de nuestra nacionalidad*”, “*los desposeídos*”, “*hombres y mujeres íntegros y libres*”, “*pueblo mexicano*”.

Luego entonces, el emisor de esta declaración es el EZLN, el cual, aunque tenga un portavoz, se configura como grupo con una ideología específica para emitir un determinado mensaje, por lo que se describirán sus principales características como movimiento.

El EZLN es un movimiento inédito que no solo rompe con la tradición de lucha del movimiento campesino en nuestro país, al abandonar el espacio de la lucha institucional para optar por las armas, sino porque surge con una visión distinta y alcanza una dimensión que no tuvieron sus antecesoras campesinas.

Lo anterior en virtud de que el EZLN es un movimiento social que surge de la mezcla de dos historias y dimensiones: la militar con las guerrillas y la cívica y democrática con las comunidades indígenas. Así, es producto del encuentro y la mezcla entre un pequeño grupo guerrillero proveniente de las FLN, y los indígenas pertenecientes a las comunidades.

Entonces, su estructura militar proviene de las FLN, mientras que sus antecedentes regionales y bases políticas y sociales están en las comunidades indígenas de Las Cañadas y Selva Lacandona, las cuales se organizaron en movimientos sociales como la OCEZ,

CIOAC y UU, por lo que existe una continuidad entre el EZLN y los movimientos indígenas campesinos anteriores.

Cabe destacar que los movimientos campesinos indígenas, antecedentes y bases sociales del EZLN tuvieron dos influencias paralelas en su organización, desarrollo y movilización: 1) la Teología de la Liberación, promovida por la Diócesis de San Cristóbal de las Casas, a partir de la década de los sesenta, y 2) la Línea de Masas de tendencia maoísta, promovida por los activistas y líderes provenientes de las guerrillas y del movimiento estudiantil de 1968, a partir de la década de los setenta.

De la combinación de estas dos corrientes con las formas tradicionales indígenas y comunitarias de organización surgieron las bases ideológicas para la transformación y reinención de las comunidades y sus movimientos de lucha, a través de nuevas organizaciones campesinas indígenas que reelaboraron un nuevo discurso de liberación, prácticas organizativas, políticas y sociales, que posteriormente reabsorbería el EZLN.

Entre estas prácticas destacan la reorientación hacia la comunidad por encima del líder para la toma de decisiones, por lo que las asambleas se convirtieron en la máxima autoridad, lo que significa una forma de organización política horizontal y democrática, cuya más clara expresión es *mandar obedeciendo*, que significa que el funcionario público con un cargo debe tener la capacidad de servir a su pueblo y rendirle cuentas.

Entonces, cuando en 1985 se mezclan estas dos visiones la indígena y la de las FLN, al entrar en contacto el EZLN con las comunidades indígenas, éstas ya habían integrado en su cosmovisión del mundo las ideas de la Teología de la Liberación y de la línea de masas maoísta. Recordemos que en éstas operó una transformación en su conciencia política y social a partir de su contacto con los diáconos católicos que empiezan a trabajar en la Selva Lacandona a principios de los sesenta y, especialmente, por el estudio de la “Palabra de Dios” en la Biblia y de su aplicación mediante la Teología de la Liberación.

Asimismo, las comunidades indígenas y, sobre todo, los líderes indígenas politizados, ya habían asimilado de manera paralela a la Teología de la Liberación, algunas de las ideas de la línea de masas maoísta, sobre todo en cuanto a organización política y estrategias de lucha, derivado de su contacto durante la década de los setenta, con los líderes estudiantiles provenientes del movimiento de 1968 y de las guerrillas de la década de 1970.

Luego entonces, el EZLN como movimiento social y como emisor de un determinado discurso se debe de entender como un fenómeno complejo que surge gracias a la mezcla de las prácticas y cosmovisión de las comunidades indígenas con los postulados de la Teología de la Liberación, así como de las ideas de los activistas que provenían de las guerrillas tanto de Línea de Masas, en un primer momento, como de las FLN, en una segunda etapa.

Sin embargo, el EZLN, a pesar de la mezcla de grupos en su interior, tiene una base étnica que es fundamental, ya que está integrado por tzotziles, tzeltales, tojolabales, choles, mames y zoques, por lo que adquiere una identidad cultural y política que no tienen otros movimientos, lo que obviamente marca su discurso.

En síntesis, el EZLN está constituido por líderes y agrupaciones de distinta naturaleza, por lo que en este movimiento interactúan diversas fuerzas políticas y corrientes ideológicas. Por lo anterior, el EZLN cuando se insubordina en enero de 1994 y emite esta *Primera Declaración de la Selva Lacandona* no tiene una ideología determinada por una línea de pensamiento directa, como el maoísmo de Sendero Luminoso, sino que es una mezcla de dos imaginarios: la cosmovisión indígena, en la que ya estaban integradas las ideas de la Teología de la Liberación y la línea de masas maoísta; y la ideología de las FLN, las que aportan referencias del marxismo, del foquismo castro-guevarista, algunas ideas y símbolos de las guerrillas centroamericanas y la historia insurreccional mexicana.

En la aparición del EZLN, en su salida a la luz pública, en la *Primera Declaración* se logra articular todas estas ideas, todas estas tendencias, tanto de las comunidades indígenas como de las FLN.

2.- El mensaje del discurso.

El mensaje principal de esta *Primera Declaración de la Selva Lacandona* es la declaración de guerra al Ejército Federal y al gobierno de México, al grito de ¡Ya Basta!, la cual legitiman al señalar que respetaran las Leyes sobre la Guerra de la Convención de Ginebra.

Y en la medida en que es una declaración de guerra, define claramente que el enemigo es el sistema de partido de Estado de México, representado en este caso por Salinas de Gortari.

Asimismo, es su carta de presentación ante todo el mundo, en virtud de que en ella el EZLN explica quiénes son, las causas económicas, políticas y sociales por las que deciden levantarse en armas y cuáles son sus demandas. Así, refiere que son nacionalistas y que respetan y aman a la bandera de México, con lo que pretenden identificarse con la mayoría de los mexicanos. Rechazan de antemano que se les compare con narcotraficantes, bandidos “*u otro calificativo que puedan usar sus enemigos*”.

En cuanto a las causas que propiciaron su insurrección armada, explican los hechos sociopolíticos y económicos que han mantenido a la mayoría de los mexicanos en pobreza, pero especialmente a los indígenas, quienes son los desposeídos y “*producto de 500 años de lucha*” y homologan sus condiciones miserables de vida con las vivieron los héroes históricos nacionales de la Independencia y la Revolución Mexicana como Villa y Zapata.

En esta tesitura, refiere que el Sistema Político Mexicano esta liderado por una “*dictadura de más de 70 años encabezada por una camarilla de traidores que representan los grupos más conservadores y vendepatrias*”. Para reforzar la idea anterior, expresan que el actual gobierno, representado por Carlos Salinas de Gortari, pertenece al mismo grupo (o son los mismos) “*conservadores*”, “*traidores*” y “*vendepatrias*” que se han opuesto también históricamente a que el pueblo obtenga una vida digna.

Asimismo, en esta Primera Declaración plantean la satisfacción de 11 demandas de carácter nacional: *trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad,*

democracia, justicia y paz. Estas exigencias reflejan que el EZLN es producto del encuentro y de la mezcla entre los indígenas y un grupo guerrillero, pues en conjunto están enfocadas a un cambio radical de gobierno, por lo que, como se mencionó, su principal mensaje es la declaración de guerra en contra del Ejército Mexicano.

Es importante subrayar que estas demandas retoman las exigencias de los campesinos e indígenas pobres, pero también de los sectores populares explotados, por lo que declaran que “no dejaran de pelear hasta lograr el cumplimiento de estas demandas básicas de nuestro pueblo formando un gobierno de nuestro país libre y democrático”.

Finalmente, para legitimar su movimiento frente al pueblo de México y la comunidad internacional, resaltan que se apegaron al Artículo 39 de la Constitución, con el fin de derrocar al presidente Carlos Salinas de Gortari, a quien acusan de ilegítimo, con lo que obviamente se refieren implícitamente a que en las elecciones de 1988 hubo un fraude gigantesco.

Es importante recordar que el inicio del sexenio salinista contó con poca legitimidad en virtud de que el grueso de la población tenía la percepción de que el ganador de las elecciones de 1988 había sido el candidato del frente opositor Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, visión que se agudizó con la quema de la paquetería electoral cuando la sociedad y los partidos políticos de oposición demandaban la revisión de ésta para dar certeza a la elección.

Justamente, el supuesto del fraude le sirve al EZLN para declarar la guerra al Ejército Federal y pedir “*a los Poderes de la Nación*” a poner fin a la dictadura ejercida por el PRI y deponer al jefe del Ejecutivo, Carlos Salinas de Gortari.

3.- El receptor o destinatario del discurso.

La declaración está dirigida a varios destinatarios que se pueden dividir de la siguiente manera:

- Gobierno Federal y sus instituciones: Ejército Federal Mexicano, al que le declaran la guerra.
- Poderes de la Nación, a quienes le solicitan “se aboquen a restaurar la legalidad y la estabilidad de la Nación deponiendo al dictador.”
- A la clase política nacional.
- A la comunidad internacional: Cruz Roja Internacional, a la que le piden que vigile y regule los combates.
- Pueblo de México, “compuesto por hombres y mujeres íntegros y libres”.

4.- El acto performativo.

El carácter performativo del discurso, esto es, los actos que realizó el EZLN al decir la Primera Declaración de la Selva Lacandona fueron los siguientes:

- Declaró la guerra al Gobierno Federal y, en consecuencia, al Ejército Mexicano y al Jefe del Ejecutivo, Carlos Salinas de Gortari.
- Llamó a todos los indígenas de México a que se unan a la declaración de guerra que le hacen al Gobierno Federal como único camino para no morir de hambre ante la ambición insaciable de una dictadura de más de 70 años.
- Piden a los Poderes de la Unión deponer al dictador, Carlos Salinas de Gortari y restaurar la legalidad y la estabilidad de la Nación.
- Piden a los organismos internacionales y a la Cruz Roja Internacional vigilar y regular los combates, protegiendo a la población civil.
- Rechazan cualquier intento de desvirtuar la justa causa de su lucha acusándola de narcotráfico, narcoguerrilla, bandidaje u otro calificativo.
- Ordenan a las fuerzas militares del EZLN: 1) Avanzar hacia la capital del país, 2) Respetar la vida de los prisioneros y entregar a los heridos a la Cruz Roja Internacional, 3) Iniciar juicios sumarios contra los soldados del ejército federal mexicano y la policía política, y 4) Formar nuevas filas con todos aquellos mexicanos que manifiesten sumarse a su lucha.

- Piden la rendición incondicional de los cuarteles enemigos antes de los combates. Y suspender el saqueo de las riquezas naturales en los lugares controlados por el EZLN.
- Conminan al pueblo de México a unirse a las fuerzas insurgentes del EZLN y lo llaman a apoyarlos en la lucha por trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz.

5.- El efecto perlocutivo del discurso.

La declaración de guerra del EZLN en la *Primera Declaración de la Selva Lacandona* y el llamado a integrarse a la lucha tuvo como efecto inmediato la sorprendente movilización de la sociedad civil para que el gobierno les ofreciera una amnistía que no habían pedido, a los doce días de iniciado el conflicto, y que se frenara la ofensiva del ejército sobre el territorio ocupado.

Asimismo, la sociedad civil nacional e internacional cambio la forma de percibir a los indígenas, por lo que surgió un gran apoyo de las organizaciones no gubernamentales a favor de los zapatistas y en apoyo a sus demandas.

También, tuvo un efecto de fascinación en todos los sectores por su original discurso, por lo que éste si tuvo un efecto persuasivo en la mayoría de los ciudadanos, quienes si bien no se alzaron en armas si se adhirieron al movimiento en cuanto a simpatía, apoyo logístico con los cinturones de paz y apoyo moral e indignación por las condiciones de miseria en que viven millones de indígenas.

Cabe destacar que para persuadir a sus destinatarios y darle mayor fuerza a su discurso el EZLN utiliza como marco de referencia la historia de México, con la cual argumentan y justifican el por qué de su movimiento y su declaración de guerra. Al homologar sus condiciones de pobreza y sus demandas: *trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz*), con las de los héroes históricos de la Independencia, Revolución Mexicana, etc.

De igual manera para persuadir a la mayoría de los ciudadanos de que se unan a su lucha, la califican de justa y tratan de enmarcarla en la legalidad, al decir que se apegan a la Constitución y que están sujetos a lo estipulado por la Leyes sobre la Guerra de la Convención de Ginebra, tanto para declarar la guerra como para formar al EZLN como fuerza beligerante de lucha de liberación.

El efecto de todo esto fue que la sociedad civil se movilizó y respondió con caravanas de ayuda, protestas en las calles contra la acción militar, consultas nacionales y la protección a los insurgentes durante las pláticas de paz.

6.- La coyuntura o condiciones de producción del discurso.

Esta *Primera Declaración* es una respuesta a los siglos de miseria y abandono en contra de los indígenas mexicanos por parte del Sistema Político Mexicano, es por esto que dicen que son producto de 500 años de lucha, hombres pobres, los desposeídos, quienes habiéndolo intentado todo toman como último camino la lucha armada al grito del “¡*Ya Basta!*”

La insurrección armada del EZLN en 1994 tiene causas históricas y estructurales, las cuales se mezclan. La histórica marginación económica y pobreza extrema de las comunidades indígenas, esta íntimamente ligada al conflicto por el despojo de sus tierras, así como con la explotación y represión de los terratenientes, a través de sus guardias blancas, en colusión con el autoritarismo del gobierno estatal en turno.

Entonces su discurso es producto y respuesta a una larga historia de lucha de las comunidades indígenas y a una coyuntura económica crítica que se exagera con las políticas neoliberales, aplicadas por la administración del Presidente Carlos Salinas, en especial las reformas del artículo 27 Constitucional y la firma del TLCAN, las cuales detonaron la rebelión armada, pues cerraron toda vía legal y los espacios institucionales para la dotación y recuperación de la tierra, y, en consecuencia, para la integración de los campesinos al desarrollo del país, pues deterioraron sus precarias condiciones de vida.

Ahora bien, el momento coyuntural en que es emitada la *Primera Declaración* es crucial, ya que es justamente cuando entró en vigor el TLCAN, 1 de enero de 1994, por lo que se sacudió al régimen en un momento de quiebre. Asimismo, es el final del sexenio salinista y la clase política se encuentra en pleno proceso de sucesión presidencial, lo que le abrió un espacio de interlocución y negociación que ninguna guerrilla previa tuvo.

7.- Los efectos en la praxis social.

La declaración de guerra del EZLN en este primer discurso como parte de los mecanismos de la lucha de clases tuvo como efecto el contribuir a una reorientación en la política interior y un reajuste en el gabinete presidencial. Asimismo, se desdibujan las campañas presidenciales para las elecciones federales de 1994, por lo que se reorienta el discurso de los candidatos de los partidos políticos y se derrumba la imagen de falsa modernidad económica, política y cultural construida por el gobierno de Carlos Salinas de Gortari.

Lo anterior, en virtud de que con esta declaración se somete a juicio la estrategia económica y se denuncia la devastación causada por ella, esto es, la miseria, olvido y represión en que vivían miles de indígenas, así como al Sistema Político Mexicano que permitió la instauración de una dictadura de más de 70 años con sus consecuentes actos de corrupción.

A partir de esta declaración de guerra se cuestionó por parte de la clase política, el logro más señalado del sistema político: la estabilidad y paz social, esto es, la gobernabilidad del PRI, que desde 1929, no había sido puesta en duda seriamente. Ni los movimientos sociales de las últimas décadas, ni la guerrilla de los setenta, ni la beligerancia de los grupos urbanos llegaron a expresar una declaración de guerra contra el gobierno y el Ejército Mexicano.

Asimismo, al ser una declaración de guerra propició y contribuyó en el cambio parcial del Sistema Político Mexicano, y, en consecuencia, en la correlación de fuerzas, en virtud de que al evidenciar sus deficiencias, así como la insensibilidad del régimen autoritario, con más de 70 años en el poder, para dar respuestas institucionales a las demandas de los más pobres y marginados, obligó a que se discutiera y realizara una reforma electoral, que

aunada a otros factores, terminó por poner fin al monopolio político del PRI, ya que en 1997 por primera vez este partido no obtiene la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados y en el año 2000, por primera vez un candidato de otro partido gana la Presidencia de la República, esto es, Vicente Fox Quesada del PAN.

X.1.2. Segunda Declaración de la Selva Lacandona, 10 de junio de 1994.

1.- El emisor del discurso.

El 10 de junio el EZLN, a través del Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General (CCRI-CG), se vuelve a erigir como emisor de una *Segunda Declaración de la Selva Lacandona*, esta vez, además de lo mencionado en el análisis de la *Primera Declaración*, se autodefinen como mexicanos y se caracterizan como un ejército que esta en pie de guerra contra el mal gobierno desde el 1 de enero de 1994 y que lucha por lograr democracia, libertad y justicia, para lo cual tiene el apoyo de la sociedad civil.

Además informan que el EZLN se encuentra en todo el territorio nacional, por lo que está “*en posibilidad de ofrecerse al pueblo de México como Ejército garante del cumplimiento de la voluntad popular*”.

2.- El mensaje del discurso.

El mensaje central de esta declaración es la convocatoria que hace a las organizaciones no gubernamentales, campesinas e indígenas, trabajadores del campo y de la ciudad, maestros y estudiantes, amas de casa y colonos, artistas e intelectuales, de los partidos independientes, mexicanos a la realización de la Convención Nacional Democrática de la que emane un Gobierno Provisional o de Transición, sea mediante la renuncia del Ejecutivo federal o mediante la vía electoral, lo cual debe desembocar en una nueva Carta Magna en cuyo marco se convoque a nuevas elecciones.

Un segundo mensaje del EZLN en esta declaración es que le informa a la sociedad civil, que luego de una votación en la organización armada se decidió rechazar la propuesta de los acuerdos de paz del Gobierno Federal. También refiere que por el momento dejarán pasar las elecciones en paz, pero en resistencia y sin rendirse en su lucha por la libertad, la democracia y la justicia.

Un tercer mensaje es que la insurrección en Chiapas no tendrá solución real si no se soluciona el conflicto global que vive el Estado mexicano, esto es, si no hay una transición a la democracia y un replanteamiento del poder en un nuevo marco de relaciones políticas con democracia, justicia y libertad, con el fin de que nazca una nueva cultura política dentro de los partidos del país. En este sentido, plantea que para el tránsito a la democracia es necesaria la muerte del sistema político mexicano.

En este tenor, destacan que el eterno sistema del partido en el poder, el presidencialismo y la cultura del fraude que impiden la democracia no pueden continuar más, por lo que se debe instituir que quien mande lo haga obedeciendo.

Estos tres mensajes centrales están complementados con una reconstrucción del sistema político mexicano, que incluye algunas de las características del partido de estado y del presidencialismo, así como con un análisis de la situación sociopolítica que vive el país en ese momento, destacando el conflicto en Chiapas.

Dentro de este análisis, el EZLN realiza una reconstrucción coyuntural de los hechos luego de la declaración de guerra, esto es, habla de la guerra de exterminio instrumentada por el Gobierno Federal que duró solo 12 días, gracias a la intervención de la sociedad civil para detener la masacre.

En el mensaje está incluida una declaración de principios del EZLN, entre los que destacan que sus acciones bélicas las han realizado dentro de los convenios sobre la guerra lo que les ha permitido el reconocimiento tácito como fuerza beligerante; que no depondrán las armas

si no son resueltas sus demandas de democracia, libertad y justicia para todos y que reiteran su disposición a una solución pacífica con justicia y dignidad en el tránsito a la democracia.

Finalmente, informan que su lucha continúa y que no se rendirán y llaman a la sociedad civil nacional y a los indígenas que integran el EZLN a resistir, al tiempo que anuncian que no recibirán nada del “mal gobierno”, aunque tengan hambre, frío y dolor, hasta que el que “mande, mande obedeciendo”.

3.- El receptor o destinatario del discurso.

Se dirige al pueblo de México, a la sociedad civil, a los pueblos y gobiernos del mundo y a los hermanos mexicanos para “*dar a conocer su pensamiento*”. Aunque también son receptores el Gobierno Federal y sus instituciones, así como toda la clase política del país.

También se dirigen “*a nuestros hermanos de las organizaciones no gubernamentales, de las organizaciones campesinas e indígenas, trabajadores del campo y de la ciudad, maestros y estudiantes, amas de casa y colonos, artistas e intelectuales, de los partidos independientes, mexicanos.*” Asimismo, al final de discurso se dirigen tanto a los indígenas de Chiapas que simpatizan o son parte del EZLN para que no se rindan, como a los de todo el país para que resistan con ellos.

4.- El acto performativo.

El carácter performativo del discurso, esto es, los actos que realizó el EZLN al decir la Segunda Declaración de la Selva Lacandona fueron los siguientes:

- Ordena a sus fuerzas regulares e irregulares en todo el territorio nacional y en el extranjero la Prórroga unilateral del cese al fuego ofensivo
- Condena la amenaza sobre la sociedad civil por la militarización del país, en víspera de las elecciones federales;

- Propone a todos los partidos políticos asumir un gobierno de transición política hacia la democracia.
- Rechazan la manipulación y el tratar de desligar sus justas demandas de las del pueblo mexicano.
- Llama a la sociedad civil, en la cual reside la soberanía, a que retome el papel protagónico que tuvo para detener la fase militar de la guerra y se organice para conducir el esfuerzo pacífico hacia la democracia, la libertad y la justicia, pues el cambio democrático es la única alternativa de la guerra.
- Llama a la sociedad civil a un Diálogo Nacional por la Democracia, la Libertad y la Justicia para todos, a través de la realización de una Convención Nacional Democrática (CND), soberana y revolucionaria, cuyo objetivo a mediano plazo sería la “instauración de un gobierno de transición” y la conformación de un “nuevo Constituyente” que a su vez redactaría una “nueva Carta Magna”,
- Rechaza la firma de la propuesta gubernamental para los acuerdos de paz en Chiapas, luego de que fue consultada esta decisión dentro de la organización armada y las comunidades indígenas, en virtud de que el tema central de democracia, libertad y justicia para todos no se resolvía.
- Llaman a los campesinos, obreros, empleados, colonos, amas de casa, estudiantes, maestros, a que resistan con ellos en su lucha por la democracia, hasta que el que mande mande obedeciendo.
- Llaman a los indígenas integrantes del EZLN y a todos los indígenas mexicanos a no rendirse y resistir en la lucha por la democracia la libertad y la justicia.

5.- El efecto perlocutivo del discurso.

El efecto perlocutivo de la *Segunda Declaración de la Selva Lacandona* manifiesta en dos vertientes:

1. Carlos Salinas de Gortari instruyó a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) mantener el cese al fuego unilateral, ante el rechazo del EZLN a la firma de la

propuesta del Gobierno Federal de acuerdos para la paz en Chiapas, en virtud de que no satisfacían sus demandas de un cambio democrático en el plano nacional.

2. La organización y realización por parte de la sociedad civil de la Convención Nacional Democrática, del 5 al 9 de agosto, en un escenario que se denominó Aguascalientes, en el municipio de Guadalupe Tepeyac. Asistieron aproximadamente 5 mil representantes de organizaciones urbanas, rurales e indígenas; intelectuales de toda la República, y cientos de observadores internacionales y de los medios de comunicación.

6.- La coyuntura o condiciones de producción del discurso.

Este documento se redacta en un contexto de ruptura del diálogo entre el Gobierno mexicano y el EZLN, y es por esto por lo que va dirigido casi exclusivamente a la sociedad civil, la cual le ha brindado todo el apoyo a través de movilización a favor de la paz y el cese de las hostilidades militares.

Además, es el resultado y respuesta a un contexto previo de contraataque frontal por parte del Ejército Mexicano, derivado de lo cual hubo al menos 145 muertos y obligó a los zapatistas a retirarse de los poblados ocupados a bases más seguras en la selva de Chiapas. Sin embargo, el EZLN demostró que contaba con una base social indígena amplia que lo ayudaba a reubicarse y organizar la ofensiva en otros frentes.

Asimismo, esta declaración es una reconstrucción de los hechos más relevantes que se suscitaron desde su levantamiento, esto es, de la coyuntura política y social, a la cual responde con el llamado a la realización de la Convención Nacional Democrática. Entre los hechos que el EZLN reconstruye discursivamente e informa en su discurso, los cuales coinciden con la realidad, están los siguientes:

- El 24 de enero, el EZLN planteó el cese de las hostilidades y concentró sus demandas en la atención de los costos sociales de las reformas económicas neoliberales: la revisión del TLCAN, anulación de las reformas al artículo 27

constitucional y autonomía a las comunidades indígenas. Por *ello* en su discurso informa que ha ordenado a sus fuerzas regulares e irregulares en todo el territorio nacional y en el extranjero la prórroga unilateral del cese al fuego.

- El 21 de febrero se inician las conversaciones de las Jornadas por la Paz en la Catedral de San Cristóbal de las Casas, entre el EZLN, a través del Subcomandante Marcos; el Gobierno Federal, con Manuel Camacho Solís y el mediador del conflicto, Samuel Ruiz García. Sin embargo, estas negociaciones se enturbian por el asesinato de Luis Donaldo Colosio, el 23 de marzo de 1994. Al respecto en su discurso refiere que todos los mexicanos honestos y de buena fe, la Sociedad Civil, han comprendido que es necesaria la transición a la democracia, a la cual sólo se oponen “aquellos que han basado su éxito en el robo al erario público, los que protegen, prostituyendo a la justicia, a los traficantes y asesinos, a los que recurren al asesinato político y al fraude electoral para imponerse”.
- Entre febrero y marzo de 1994, después de la primera ronda de pláticas de paz, las protestas masivas contra el empleo de la fuerza militar del gobierno en Chiapas ayudaron a entender a los zapatistas que la sociedad civil era su aliado más eficaz en la lucha por una solución pacífica. Esto lo condena el ELZN en su discurso así: “condenamos la amenaza que sobre la Sociedad Civil se cierne al militarizar el país, con personal y modernos equipos represivos, en vísperas de la jornada para elecciones federales. No hay duda de que el gobierno salinista pretende imponerse por la cultura del fraude”.
- En abril se profundizan y agudizan los conflictos sociales en Chiapas por las crecientes tomas de tierras y las reacciones de ganaderos, “auténticos coletos” y pequeños propietarios que se organizan para defender sus posesiones. Ante esta situación, en el discurso el EZLN responde con la reiteración de una solución política al conflicto mediante un tránsito a la democracia en México, por lo que llaman a la Sociedad Civil a que retome el papel protagónico que tuvo para detener la fase militar de la guerra y se organice para conducir el esfuerzo pacífico hacia la democracia, la libertad y la justicia.
- En este contexto de militarización y ante la falta de una respuesta satisfactoria del Gobierno Federal para solucionar sus demandas de democracia, libertad y justicia,

el EZLN en esta declaración convoca a una Convención Nacional Democrática (CND), soberana y revolucionaria, cuya apuesta a mediano plazo sería la “*instauración de un gobierno de transición*” y la conformación de un “*nuevo Constituyente*” que a su vez redactaría una “*nueva Carta Magna*”.

7.- Los efectos en la praxis social.

La *Segunda Declaración de la Selva Lacandona* con su convocatoria para la realización de la CND contribuyó a que como resultado de ésta se formará el primer Aguascalientes construido por los zapatistas en Guadalupe Tepeyac. A este primer lugar de encuentro político y cultural con los sectores de la sociedad civil le siguieron la construcción de otros Aguascalientes.

Asimismo, para 1996, los *Aguascalientes I* (La Realidad), *Aguascalientes II* (Oventic), *Aguascalientes III* (La Garrucha), *Aguascalientes IV* (Morelia) y *Aguascalientes V* (Roberto Barrios), serán las sedes de las iniciativas político-culturales del zapatismo de ese año: *Foro Nacional Indígena*, *Encuentro Nacional de Comités Civiles para el Diálogo Nacional*, *Foro Especial para la Reforma del Estado*, *Primer Encuentro Americano contra el Neoliberalismo y por la Humanidad* y *Primer Intergaláctico*.

X.1.3. Tercera Declaración de la Selva Lacandona, 1º de enero de 1995.

1.- El emisor del discurso.

Al cumplirse un año del levantamiento armado, el EZLN emite la *Tercera Declaración de la Selva Lacandona*, a través del CCRI-CG del EZLN, y reitera la esencia indígena del movimiento, al tiempo que declaran que están dispuestos a ofrendar lo único que tienen, la vida, para exigir democracia, libertad y justicia para todos los mexicanos.

2.- El mensaje del discurso.

El mensaje principal de la *Tercera Declaración de la Selva Lacandona* es la convocatoria a todas las fuerzas sociales y políticas del país a la formación de un Movimiento para la Liberación Nacional (MLN), el cual lucharía “*por la instauración de un gobierno de transición, un nuevo constituyente, una nueva carta magna y la destrucción del sistema de partido de Estado*”, para lo cual invitaban a la CND y a Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, candidato presidencial en 1988 por parte del FDN a encabezar este gran frente opositor.

El llamado anterior lo hace el EZLN luego de que en esta declaración hace una reconstrucción de la coyuntura política en México, en la que destaca el proceso electoral de agosto de 1994 y al enorme fraude que hizo el partido-gobierno en el poder, lo que reafirmó su vocación antidemocrática, derivado del Sistema Político Mexicano. Y denuncia que el sistema de partido de Estado optó por repetir la mentira de su triunfo y exacerbó las confrontaciones en el sureste mexicano, por lo que es responsabilidad del gobierno.

En este tenor, recuerda que el conflicto de Chiapas es consecuencia del Sistema Político Mexicano, siendo una de sus expresiones el partido de Estado corrupto y represor. Denuncia que el PRI es el brazo político del crimen organizado y el narcotráfico, y que continúa en su fase de descomposición más aguda al recurrir al asesinato como método de solución de sus pugnas internas.

Asimismo, le informa a la sociedad civil el clima de persecución al que ha estado expuesto el EZLN y la solución militar al conflicto implementada por el Gobierno Federal, mientras engaña con una supuesta voluntad de diálogo, a lo cual respondieron rompiendo el cerco militar pacíficamente.

También indica que la cuestión indígena no tendrá solución si no hay una transformación radical del pacto nacional. En este sentido, enfatiza que la única forma de incorporar, con justicia y dignidad, a los indígenas a la Nación, es reconociendo las características propias

en su organización social, cultural y política. Por ello, declara que las autonomías no son separación, sino integración de las minorías más humilladas y olvidadas de México.

El EZLN también hace referencia a la crisis económica de finales de de 1994 propiciada por el saqueo de dinero de los inversionistas nacionales y extranjeros. Al respecto dice: “*la pesadilla de desempleo, carestía y miseria será ahora más aguda para la mayoría de los mexicanos*”. De igual manera, considera que el neoliberalismo, el cual ha demostrado su ineficacia, falsedad y cruel injusticia, debe ser arrojado, al basurero de la historia nacional.

Finalmente, el EZLN manda el mensaje de que la paz vendrá de la mano de la democracia, la libertad y la justicia para todos los mexicanos, para lo cual resistirán hasta que el oprobio y la soberbia sean derrotados.

3.- El receptor o destinatario del discurso.

Esta declaración se dirige a la sociedad civil nacional (obreros, trabajadores del campo y la ciudad, colonos, maestros, estudiantes, mujeres, jóvenes, artistas e intelectuales, religiosos y militantes de base de las diferentes organizaciones políticas), al pueblo de México, a los pueblos y gobiernos del mundo, pero especialmente a Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, candidato presidencial en 1988 por parte del Frente Democrático Nacional (FDN). Aunque también son receptores el gobierno federal y sus instituciones, así como toda la clase política del país.

4.- El acto performativo.

El carácter performativo del discurso, esto es, los actos que realizó el EZLN al decir la *Tercera Declaración de la Selva Lacandona*, fueron los siguientes:

- Llama a todas las fuerzas sociales y políticas del país para formar el MLN, el cual luchará por la instauración de un gobierno de transición, un nuevo constituyente, una nueva carta magna y la destrucción del sistema de partido de Estado.

- Llama a la CND y a Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano a encabezar este movimiento, como frente amplio de oposición.
- Llama a obreros, trabajadores del campo y la ciudad, colonos, maestros, estudiantes, mujeres, jóvenes, artistas e intelectuales, religiosos y militantes de base de las diferentes organizaciones políticas a luchar por el fin del sistema de partido de Estado incorporándose a la CND si no tienen partido, y al MLN si militan en alguna de las fuerzas políticas de oposición.
- Llama a la lucha por el reconocimiento del gobierno de transición a la democracia que hayan elegido por sí mismas las distintas comunidades, organizaciones sociales y políticas.

5.- El efecto perlocutivo del discurso.

La formación del MLN a la que convocó el EZLN no tuvo el efecto esperado, por lo que nunca se concreta, aunque su discurso tuvo el efecto de seguir contando con el apoyo de la sociedad civil.

6.- La coyuntura o condiciones de producción del discurso.

Esta declaración se da en el marco inmediato de las elecciones de agosto de 1994 y el gran fraude electoral por parte del partido en el gobierno, lo que propició una oleada de manifestaciones en contra de los resultados por parte de las organizaciones de izquierda, lo que a su vez tuvo como efecto una polarización del ambiente político tanto a nivel nacional como local que se plasmó en una creciente militarización del conflicto, así como en una creciente represión en contra de las comunidades indígenas.

Estos hechos los reconstruye discursivamente en esta *Tercera Declaración de la Selva Lacandona* el EZLN, al ser su discurso a la vez producto, síntoma y respuesta de dicha coyuntura, de la siguiente manera: “*el 21 de agosto vino a terminar con las ilusiones de un cambio inmediato por la vía pacífica. Un proceso electoral viciado, inmoral, inequitativo e ilegítimo culminó en una nueva burla a la buena voluntad de los ciudadanos...la*

Convención Nacional Democrática, Alianza Cívica y la Comisión de la Verdad sacaron a la luz lo que ocultaban, con vergonzosa complicidad, los grandes medios de comunicación: un fraude gigantesco... El proceso electoral de agosto de 1994 es un crimen de Estado.”

En cuanto a la militarización del conflicto por parte del Gobierno Federal al tiempo que declaraba su disposición al diálogo el EZLN reconstruye la realidad de esta forma: *“esperando señales de voluntad gubernamental para una solución política, justa y digna, al conflicto, el EZLN vio, impotente, como los mejores hijos de la dignidad chiapaneca eran asesinados, encarcelados y amenazados... Mientras tanto, el supremo gobierno preparaba la solución militar a la rebeldía indígena chiapaneca... Engañando con una supuesta voluntad de diálogo que sólo escondía el deseo de liquidar al movimiento zapatista por asfixia, el mal gobierno dejaba pasar el tiempo y la muerte en las comunidades indígenas...”*

Asimismo, el 28 de septiembre asesinan al Secretario General del PRI y Coordinador de ese partido en la Cámara de Diputados, Francisco Ruiz Massieu, promotor de la reforma en esa agrupación, lo que aumenta la incertidumbre sobre un cambio político pacífico. Estos hechos son reconstruidos por el EZLN al decir que *“el Partido Revolucionario Institucional, brazo político del crimen organizado y el narcotráfico, continuaba su fase de descomposición más aguda al recurrir al asesinato como método de solución de sus pugnas internas. Incapaz de un diálogo civilizado el PRI ensangrentaba el suelo nacional.”*

En tanto, el 19 de diciembre de 1994, sin disparar un solo tiro, los zapatistas lanzan una ofensiva política, apareciendo de la noche a la mañana en 38 nuevos municipios que fueron declarados Municipios Autónomos en Rebeldía Zapatistas (MAREZ), territorios rebeldes, ubicados fuera del área de conflicto, aunque la ocupación duró poco tiempo. Esto también es reconstruido en el discurso del EZLN.

Entre el 19 y el 20 de diciembre se informa sobre la crisis financiera y la devaluación del peso en un 40%, seguida de una recesión económica marcada por la desaparición de miles de empresas y de un millón de empleos, y por una caída del nivel de vida de la mayor parte

de la población. Esto también es referido en la *Tercera Declaración* en los siguientes términos:

“Al finalizar el año de 1994 explotó la farsa económica con que el salinismo había engañado a la Nación y a la comunidad internacional. La patria del dinero llamó a su seno a los grandes señores del poder y la soberbia, y ellos no dudaron en traicionar el suelo y el cielo en el que lucraban con la sangre mexicana. La crisis económica despertó a los mexicanos del dulce y embrutecedor sueño del ingreso al primer mundo. La pesadilla de desempleo, carestía y miseria será ahora más aguda para la mayoría de los mexicanos.”

En suma, la insurrección zapatista, el asesinato de Colosio Murrieta y las elecciones generales de 1994 aceleraron la descomposición del régimen y resquebrajamiento del Sistema Político Mexicano, por lo que son el comienzo de una supuesta transición democrática en México primero con el cambio de la correlación de fuerzas en el Congreso en 1997 y luego en el año 2000, cuando por primera vez, un presidente de otro partido distinto al PRI asume la Presidencia de la República, con Vicente Fox Quesada del PAN.

Entonces, el contexto de esta declaración es que Chiapas se encuentra en una completa inestabilidad social y política, al tiempo que aumenta la tensión, como consecuencia de varios factores que disparó el levantamiento zapatista: invasiones a tierras por parte de campesinos, expulsiones de indígenas, represión gubernamental y de los caciques y militarización del conflicto.

7.- Los efectos en la praxis social.

La *Tercera Declaración de la Selva Lacandona* no tiene un efecto en la praxis social evidente, aunque se podría inferir que un posible resultado de la denuncia que hace con respecto a la represión y militarización del conflicto, fue que a mediados de enero de 1995, el secretario de Gobernación, Esteban Moctezuma, se reúne con una delegación zapatista en la Selva Lacandona y juntos se comprometen a lograr un cese al fuego estable y reabrir el proceso de solución política.

Asimismo, es posible que derivado de esta declaración, el presidente Ernesto Zedillo siguiera sosteniendo en el discurso su intención de alcanzar una paz con justicia y dignidad mediante el diálogo, pero en la práctica hizo todo lo contrario, al reforzar las medidas militares en Chiapas.

X.1.4. Cuarta Declaración de la Selva Lacandona, 1º de enero de 1996.

1.- El emisor del discurso.

El primero de enero de 1996, el EZLN dio a conocer la *Cuarta Declaración de la Selva Lacandona*, a través del CCRI-CG del EZLN, y esta vez se autodefinen como “la dignidad rebelde, el corazón olvidado de la patria”, y como indígenas mexicanos.

Asimismo, destacan que el EZLN sigue adelante en su lucha por la democracia, la libertad y la justicia para todos los mexicanos, la cual en ese momento es una lucha por la liberación nacional.

2.- El mensaje del discurso.

El mensaje más importante es el anuncio de la creación del Frente Zapatista de Liberación Nacional (FZLN), “*organización civil y pacífica, independiente y democrática, que lucha por la democracia, la libertad y la justicia en México*”. También aclaró que la creación del FZLN no implicaba la desaparición del grupo armado como tal, pero que a partir de esa fecha “*su esfuerzo más importante irá por la lucha política*”.

En este contexto, llaman “*al pueblo de México a participar en una nueva etapa de la lucha por la liberación nacional y la construcción de una patria nueva*”, a través de su integración al FZLN.

Esta declaración tiene un contenido esperanzador, a pesar del drama de los pueblos indígenas que describe. En una primera parte al tiempo que critica al “*mal gobierno*”, su intolerancia y represión en contra de los indígenas, explica que luchan por techo, tierra, trabajo, pan, salud, educación, independencia, democracia, libertad, justicia y paz. Asimismo, destaca que la rebeldía del EZLN no aparece en 1994, sino que tienen una larga historia de lucha.

En una segunda parte hace una reconstrucción de la coyuntura política e informa de las acciones que han realizado. Asimismo, habla de que el MLN está por concretar sus primeros planteamientos, destaca las posibilidades reales del PAN para asumir el poder y la crítica desgarrada que hacen los priistas al periodo salinista.

También en esta parte menciona las tres iniciativas que los zapatistas han impulsado después del éxito de la Consulta para la Paz y la Democracia en la que participó la CND: el Encuentro Intercontinental por la Humanidad y Contra el Neoliberalismo, la creación de los comités civiles de Diálogo, como base de discusión de los principales problemas nacionales y como germen de una nueva fuerza política no partidaria y, por último, la construcción de los Aguascalientes, lugares de encuentro y de debate entre la sociedad civil y el zapatismo.

Refiere su programa de lucha, descrito en esta Declaración de la Selva Lacandona, trazado en torno a los ya no 11 sino 13 puntos, enriquecidos a lo largo de dos años de resistencia, “*contra el sistema de partido de Estado, en aras de un nuevo constituyente y una nueva Constitución Política y a favor de la justicia, la libertad y la democracia en todo y no sólo en lo electoral*”; es decir, una democracia donde quien mande “mande obedeciendo”.

En este sentido, refiere que 1995 se caracterizó por la definición de dos proyectos de nación completamente distintos y contradictorios; el proyecto de país que tiene el poder y el proyecto de la transición a la democracia que propone el EZLN.

Finalmente, el CCRI-CG envía el mensaje de que el EZLN sigue adelante en su lucha por la democracia, la libertad y la justicia para todos los mexicanos.

3.- El receptor o destinatario del discurso.

Esta declaración esta dirigida a la sociedad civil nacional (obreros, trabajadores del campo y de la ciudad, indígenas, colonos, maestros, estudiantes, mujeres mexicanas, jóvenes, artistas e intelectuales, religiosos, a los sin partido, al movimiento social y ciudadano), al pueblo de México y a los pueblos y gobiernos del mundo, aunque también son receptores el Gobierno Federal y sus instituciones, así como toda la clase política del país.

4.- El acto performativo.

El carácter performativo del discurso, esto es, los actos que realizó el EZLN al decir la *Cuarta Declaración de la Selva Lacandona*, fueron los siguientes:

- Declara el nacimiento del FZLN “*organización civil y pacífica, independiente y democrática, mexicana y nacional, que lucha por la democracia, la libertad y la justicia en México*”, la cual no aspira a la toma del poder ni es un partido político, la cual “*pueda organizar las demandas y propuestas de los ciudadanos para que el que mande, mande obedeciendo*”..., que luche en contra de la concentración de la riqueza en pocas manos, la centralización del poder, el sistema de partido de Estado y por la democracia.
- Llaman al pueblo de México, a la sociedad civil nacional, a indígenas y no indígenas, sin partido y que no aspiren a la toma del poder, y que quieran luchar por techo, tierra, trabajo, pan, salud, educación, información, cultura, independencia, democracia, justicia, libertad y paz, a participar en una nueva etapa de la lucha por la liberación nacional y la construcción de una patria nueva con democracia, libertad y justicia, a través de su integración al FZLN.

5.- El efecto perlocutivo del discurso.

La convocatoria de la *Cuarta Declaración de la Selva Lacandona* para crear el FZLN tuvo un efecto perlocutivo en la sociedad civil y los indígenas de Chiapas simpatizantes del

EZLN, ya que se organizan para su creación el 13 de septiembre de 1997 en el Congreso de la Unión con la presencia de 1,111 bases de apoyo zapatistas y representantes de otras organizaciones indígenas de izquierda.

Durante el acto de fundación del FZLN, el Subcomandante Marcos, envía un mensaje en el que lamenta la imposibilidad de que el EZLN participe como miembro de la nueva fuerza política, en virtud de que el Gobierno Federal ha impedido avanzar hacia una paz con justicia y dignidad. Para el EZLN, el FZLN nace como una organización hermana.

6.- La coyuntura o condiciones de producción del discurso.

Esta declaración se emite en el marco inmediato de la ofensiva del Ejército Federal sobre el EZLN, iniciada el 9 de febrero de 1995 con el levantamiento de órdenes de aprehensión contra sus dirigentes, que llevaron a una vía militar del conflicto y a una movilización de la sociedad civil nacional e internacional sin precedente para una solución negociada.

Estos hechos los reconstruye discursivamente en esta *Cuarta Declaración de la Selva Lacandona* el EZLN, al ser su discurso a la vez producto, síntoma y respuesta de dicha coyuntura, al decir que “*fingiendo voluntad de diálogo, el mal gobierno optó cobardemente por la solución militar y, con argumentos torpes y estúpidos, desató una gran persecución policíaca y militar que tenía como objetivo supremo el asesinato de la dirigencia del EZLN*”.

Y agrega: “*decenas de civiles inocentes fueron tomados presos por el mal gobierno y todavía permanecen en las cárceles en calidad de rehenes de los terroristas que nos gobiernan*”.

Así, en lo político el gobierno de Ernesto Zedillo sostenía en el discurso su intención de alcanzar una paz con justicia y dignidad mediante el diálogo, pero en la práctica dispuso todo lo contrario, pues implementó una estrategia de guerra de baja intensidad. Mientras se esperaba el reinicio de las pláticas de paz, unilateralmente ordenó el cese de la tregua que

se había mantenido desde enero de 1994 y en febrero de 1995 resolvió el aumento de presencia militar en Chiapas.

Lo anterior es reconstruido así: “*las fuerzas armadas rebeldes del EZLN resistieron con serenidad el golpe de decenas de miles de soldados que, con asesoría extranjera y toda la moderna maquinaria de muerte que poseen, pretendió ahogar el grito de dignidad que salía desde las montañas del Sureste Mexicano*”.

Los zapatistas respondieron a la acción gubernamental replegándose ordenadamente a sus posiciones de montaña. El gobierno enfrentó, a partir de ese momento, un amplio movimiento de protesta dentro y fuera del país, exigiendo salidas pacíficas al conflicto. También esto es referido en la *Cuarta Declaración de la Selva Lacandona*.

La persecución y arresto de la supuesta dirigencia zapatista llamó a la sociedad civil a volcarse de nuevo a las calles, como protesta ante lo que la izquierda radical consideraba una nueva escalada represiva. En este marco, el 28 de junio de 1995 tuvo lugar la matanza de 17 campesinos en Aguas Blancas, Guerrero, por lo que, el día 30, el EZLN denuncia una política de represión por parte del Gobierno Federal, la cual incluye la militarización de la Ciudad de México, desalojos en Chiapas, ataques a la Conai y la actuación concertada del ejército, policía judicial, seguridad pública y guardias blancas.

Asimismo, el contexto económico está marcado por una de las crisis más agudas que ha vivido el país, tras la disminución de las inversiones en el nuevo gobierno de Zedillo, lo que propició una devaluación del peso de 40 por ciento, por lo que México se vio imposibilitado para pagar la deuda a corto plazo que se vencía en enero de 1995. Así, el Gobierno Federal tuvo que enfrentar el inicio de las negociaciones de San Andrés en medio de la crisis económica más drástica de los últimos años.

Ante la bancarrota, el gobierno mexicano acordó con el de Estados Unidos, bajo condiciones muy estrictas, un paquete de rescate por cincuenta mil millones de dólares. Este hecho es reconstruido por el EZLN de la siguiente manera: “*Mientras tanto, la*

verdadera pérdida de la soberanía nacional se concretaba en los pactos secretos y públicos del gabinete económico con los dueños de los dineros y los gobiernos extranjeros. Hoy, mientras decenas de miles de soldados federales agreden y hostigan a un pueblo armado de fusiles de palo y palabra digna, los altos gobernantes terminan de vender las riquezas de la gran nación mexicana y acaban de destruir lo poco que aún queda en pie.”

El 22 de abril de 1995, se reinicia el diálogo entre el EZLN y el Gobierno Federal, en San Andrés Larráinzar, luego de que en la primera quincena de marzo, Zedillo ordenó la salida del Ejército Federal de los poblados chiapanecos, eliminación de retenes militares, restablecimiento del libre tránsito y suspensión de las órdenes de aprehensión e investigaciones iniciadas contra presuntos zapatistas.

El diálogo giro en torno a las medidas de distensión, con la intermediación de Marco Antonio Bernal en San Andrés Larráinzar, comunidad tzotzil en Los Altos, pero el encuentro concluye sin acuerdos; la guerrilla zapatista se compromete a llevar a consulta las propuestas gubernamentales, a las que calificó de disposiciones para la rendición.

El EZLN reconstruye estos hechos en esta declaración, al decir que *“apenas iniciado el diálogo al que lo obligó la sociedad civil nacional e internacional, la delegación gubernamental tuvo oportunidad de mostrar claramente sus verdaderas intenciones en la negociación de la paz. Los neo-conquistadores de los indígenas que encabezan el equipo negociador del gobierno se distinguen por una actitud prepotente, soberbia, racista y humillante que llevó de fracaso en fracaso las distintas reuniones del Diálogo de San Andrés. Apostando al cansancio y al desgaste de los zapatistas, la delegación gubernamental puso todo su empeño en conseguir la ruptura del diálogo, confiada en que tendría así argumentos para recurrir a la fuerza y así conseguir lo que por razón le era imposible.”*

El 27 de agosto de 1995 tuvo lugar la Consulta Nacional por la Paz y la Democracia, cuyo resultado fue promover la vía pacífica y la conversión del EZLN a una fuerza política, cívica y no partidista: el Frente Zapatista de Liberación Nacional (FZLN). Al respecto el

EZLN dice en su discurso: “*viendo que el gobierno rehuía un enfoque serio del conflicto nacional que representaba la guerra, el EZLN tomó una iniciativa de paz que destrabara el diálogo y la negociación. Llamando a la sociedad civil a un diálogo nacional e internacional en la búsqueda de una paz nueva, el EZLN convocó a la Consulta por la Paz y la Democracia para escuchar el pensamiento nacional e internacional sobre sus demandas y su futuro*”.

Y reconstruye discursivamente los hechos así: “*los meses de agosto y septiembre de 1995 se llevó a cabo un ejercicio ciudadano que no tiene precedente en la historia mundial: una sociedad civil y pacífica dialogando con un grupo armado y clandestino. Más de un millón 300 mil diálogos se realizaron para hacer verdad este encuentro de voluntades democráticas. Como resultado de esta consulta, la legitimidad de las demandas zapatistas fue ratificada, se dio un nuevo impulso al amplio frente opositor que se encontraba estancado y se expresó claramente el deseo de ver a los zapatistas participando en la vida política civil del país.*”

Ahora bien, del 18 al 22 de octubre de 1995 se inician y avanzan los trabajos de la Mesa 1. Derechos y Cultura Indígenas. Se instalan los seis grupos pactados entre el gobierno y el EZLN. Pero alrededor de la negociación se efectuaron foros y debates de los pueblos indios sin las instituciones gubernamentales, para reflexionar sobre la cuestión indígena. Fue un hecho inédito en la vida de México.

Al respecto, el EZLN en su *Cuarta Declaración* reconstruye estos hechos al decir que “*el Nuevo Diálogo Nacional tuvo una primera prueba con motivo de la mesa 1 del Diálogo de San Andrés. Mientras el gobierno descubría su ignorancia respecto de los habitantes originales de estas tierras, los asesores e invitados del EZLN echaron a andar un diálogo tan rico y nuevo que rebasó inmediatamente la estrechez de la mesa de San Andrés y se ubicó en su verdadero lugar: la nación.*”

Es importante destacar que el contexto político cambió de manera notable entre noviembre de 1995 y enero de 1996. Durante la primera ronda de pláticas los negociadores del

gobierno estaban más abiertos a la idea de la autonomía regional de los pueblos indígenas. Esa posición cambió radicalmente cuando el equipo de asesores reformistas del INI fue sustituido, en la segunda fase, por gente de línea dura de la administración del estado de Chiapas. Las maniobras militares cerca de las bases zapatistas a finales de diciembre fueron otro signo del cambio de postura antes de la última etapa de negociaciones.

Ahora bien, el EZLN como respuesta y ante la coyuntura de represión, militarización y falta de avance en las negociaciones con el Gobierno Federal, propone la formación del FZLN, con el fin de reactivar la movilización en la lucha por la democracia, la libertad y la justicia frente a las autoridades gubernamentales.

7.- Los efectos en la praxis social.

El efecto en la práctica social fue que derivado de la convocatoria para formar el FZLN se intentó el inicio un movimiento social amplio, con la participación de la sociedad civil, mediante el cual se realizarían diversas acciones de resistencia a favor de los zapatistas y de la democratización del país, sin embargo no funcionó. En el 2005 el FZLN se disolvió y surgió uno nuevo al que se solo se ingresa por invitación de la Comisión Sexta del EZLN.

X.1.5. Quinta Declaración de la Selva Lacandona, 19 de julio de 1998.

1.- El emisor del discurso.

Luego de dos años de silencio, el EZLN, a través del CCRI-CG, lanza su *Quinta Declaración de la Selva Lacandona*, y se equiparan con “*los vengadores de la muerte*” de un poema del Popol Vuh y definen como indígenas mexicanos.

Cabe destacar que es la primera vez que junto con el CCRI-CG también firma la declaración el Subcomandante Insurgente Marcos.

2.- El mensaje del discurso.

El mensaje central de la *Quinta Declaración de la Selva Lacandona* es la demanda del EZLN para que se eleve a rango constitucional la Iniciativa de Ley Indígena de la Comisión de Concordia y Pacificación (Cocopa), para lo cual convocan a la realización de la Consulta Nacional sobre dicha Iniciativa y por el fin a la guerra de exterminio, como un paso más a la paz con justicia y dignidad.

Este mensaje es reforzado por su declaración de que sin solución a sus demandas de democracia, libertad y justicia, no habrá una paz con justicia y dignidad, la cual implica el reconocimiento de los derechos de los pueblos indios, plasmados en la Iniciativa de Ley de la Cocopa, fruto de la negociación y del diálogo, por lo que se debe elevar a rango constitucional. En suma es “*una ley para todos los indígenas y una ley para la paz*”.

Destacan que su exigencia es que “*se reconozcan los derechos de los indígenas con un cambio en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que les asegure a todos el respeto y la posibilidad de luchar por lo que les pertenece: la tierra, el techo, el trabajo, el pan, la medicina, la educación, la democracia, la justicia, la libertad, la independencia nacional y la paz digna*”.

Para lograr lo anterior, convocan a la sociedad civil nacional a luchar por el reconocimiento de los pueblos indios y por el fin de la guerra de exterminio, a través de apoyar y participar en la Consulta Nacional sobre la Iniciativa de Ley Indígena de la Comisión de Concordia y Pacificación.

En este sentido, destaca que “*no habrá transición a la democracia, ni reforma del Estado, ni solución real a los principales problemas de la agenda nacional, sin los pueblos indios*”.

Recuerda que los Acuerdos de San Andrés Larráinzar de donde deriva la Iniciativa de la Cocopa se realizaron con la participación de todos los pueblos indios de México. Asimismo, refiere que el Gobierno Federal falto a su palabra al no cumplirlos.

En este sentido afirma que una ley que no cumpla los Acuerdos de San Andrés es una simulación, ya que una reforma constitucional en materia de derechos y cultura indígenas debe reconocer los aspectos fundamentales de las demandas de los pueblos indios: autonomía, territorialidad, sistemas normativos, pues sin esto no se podrá asegurar la paz y la inclusión en la Nación de *“los más primeros de los mexicanos”*.

La *V Declaración de la Selva Lacandona* nace en un momento en que el diálogo y la paz están muy lejos del Estado de Chiapas. El EZLN hace un repaso a su existencia y a los objetivos con los que nació en 1994, es decir, por el reconocimiento de los derechos de los pueblos indios, por la democracia, la libertad y la justicia. Estos objetivos no han variado.

Explica que ellos siempre han apostado por el diálogo y la resolución pacífica del conflicto, que la guerra nunca ha venido de ellos, sino de los poderosos y del Gobierno, el cual ha faltado a su palabra no respetando los Acuerdos de San Andrés Larráinzar que él mismo firmó, al tiempo que habla de paz mientras los reprime y militariza Chiapas, a lo cual respondieron con la razón y el silencio.

En este sentido habla de los dos años que se mantuvieron callados, durante los cuales la sociedad civil y los indígenas que los apoyaban y se manifestaban a su favor fueron reprimidos, quienes sin embargo resistieron la violencia y el engaño.

En esta *declaración* el EZLN pide al Congreso federal y a la Cocopa legisle en torno a la iniciativa de Ley de Cultura y Derechos Indígenas, que detenga la guerra que encabeza el Gobierno en contra de los pueblos indígenas y apoye la realización de una consulta pública nacional sobre los mismos acuerdos.

Asimismo, afirman que el EZLN ha resistido y permanecido, pues *“ha logrado sobrevivir como organización a una de las ofensivas más feroces que en su contra se han desatado. Conserva intacta su capacidad militar, ha expandido su base social y se ha fortalecido políticamente al evidenciarse la justeza de sus demandas. Se ha reforzado el carácter indígena del EZLN, y sigue siendo un importante impulsor de la lucha por los derechos de*

los pueblos indios. Los indígenas son hoy actores nacionales y sus destinos y planteamientos forman parte de la discusión nacional”.

Además, explican han contribuido a “*crear en los 5 continentes una gran red que lucha por medios pacíficos en contra del neoliberalismo y resiste luchando por un mundo nuevo y mejor*”.

3.- El receptor o destinatario del discurso.

La *Quinta Declaración de la Selva Lacandona* va dirigida a la sociedad civil y a los indígenas que integran al EZLN y a sus simpatizantes, así como a las organizaciones políticas y sociales independientes, aunque también son receptores el Gobierno Federal y sus instituciones, así como toda la clase política del país.

4.- El acto performativo.

El carácter performativo del discurso, esto es, los actos que realizó el EZLN al decir la *Quinta Declaración de la Selva Lacandona*, fueron los siguientes:

- Llama al Pueblo de México y a los hombres y mujeres de todo el planeta a unir con el EZLN sus fuerzas en esta etapa de la lucha por la libertad, la democracia y la justicia, mediante el reconocimiento de los derechos de los pueblos indios y por el fin de la guerra de exterminio.
- Llama a la Sociedad Civil Nacional y de las organizaciones políticas y sociales independientes a luchar junto a los pueblos indios “*contra la guerra y por el reconocimiento de los derechos indígenas, por la transición a la democracia, por un modelo económico que sirva al pueblo y no se sirva de él, por una sociedad tolerante e incluyente, por el respeto a la diferencia, por un país nuevo donde la paz con justicia y dignidad sea para todos.*”
- Llama a los diputados y senadores de la República de todos los partidos políticos y a los congresistas independientes, “*a que legislen en beneficio de todos los*

mexicanos. A que manden obedeciendo”; los convoca a detener la guerra y las arbitrariedades del Ejecutivo.

- Convoca a la Cocopa para que reemprender su tarea de puente para el diálogo y detener la guerra.
- Llama a los pueblos indios de todo México a que, junto a los zapatistas, se movilicen y se manifiesten exigiendo el reconocimiento de sus derechos en la Constitución.
- Llama al Congreso Nacional Indígenas, sociedad civil nacional, a las organizaciones sociales y política, a los partidos políticos, para que, de manera individual o colectiva participen directamente con los zapatistas en la promoción, apoyo y realización de la Consulta Nacional sobre la Iniciativa de Ley Indígena de la Cocopa y por el fin a la guerra de exterminio, como un paso más a la paz con justicia y dignidad.
- Llama al Congreso de la Unión para que legisle en beneficio del pueblo, contribuya a la paz y no a la guerra apoyando la realización de la consulta.
- Invitan a todos a conocer, difundir y a sumarse a los esfuerzos y tareas que demanda la *Quinta Declaración de la Selva Lacandona*.

5.- El efecto perlocutivo del discurso.

El efecto perlocutivo de la *Quinta Declaración de la Selva Lacandona* fue que la sociedad civil nacional, indígenas integrantes del EZLN y Congreso Nacional Indígena, recibieron el mensaje, por lo que organizaron y realizaron, junto con el EZLN, la Consulta Nacional por el Reconocimiento de los Pueblos Indios y por el fin de la Guerra de Exterminio en marzo de 1999, con la participación de más de 2.8 millones de ciudadanos mexicanos, en la cual se ratificó el consenso nacional que representan los Acuerdos de San Andrés y la Iniciativa de Ley Indígena de la Cocopa.

6.- La coyuntura o condiciones de producción del discurso.

Este periodo de dos años está marcado por una constante militarización y una estrategia de guerra de baja intensidad por parte del gobierno para terminar con el EZLN. En enero de 1996, los integrantes del EZLN se encontraban sitiados militarmente, a la espera de que fructificarán los llamados a la sociedad civil.

No obstante, del 3 al 10 de enero de 1996, realizaron el Foro Nacional Especial de Cultura y Derechos Indígenas, el cual rebasó todas las expectativas, en virtud de que más de 500 representantes de por lo menos 35 pueblos indígenas discutieron y llegaron a una serie de consensos claves, entre los que se encuentra conformar una nueva organización: el Congreso Nacional Indígena (CNI). Fue evidente el enorme arraigo y autoridad que el zapatismo había ganado en este sector de la población.

El 16 de febrero de 1996, después de una amplia consulta con sus bases de apoyo el EZLN firma con el Gobierno Federal los Acuerdos de San Andrés, sobre Derechos y Cultura Indígenas, basados en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). También lo signaron la Cocopa y la Conai. Esto es reconstruido discursivamente en la *Quinta Declaración de la Selva Lacandona*.

Sin embargo, la represión se incrementa en contra de campesinos simpatizantes del EZLN. Así, en pleno proceso de negociación, el 2 de mayo, Javier Elorriaga Berdegué y Sebastián Etzin Gómez son sentenciados a 13 y seis años de prisión, respectivamente, por delitos de terrorismo como presuntos zapatistas. Tras conocer la sentencia, el día 6, el EZLN se declara en ‘alerta roja’ y suspende su participación, ya que considera al hecho como una provocación a la paz y una violación a la Ley para el Diálogo.

Al respecto el EZLN dice en su discurso, al ser producto y síntoma de la coyuntura política y social que: el gobierno “*desde entonces se ha engañado al país y al mundo entero simulando la paz y haciendo la guerra contra todos los indígenas.*”

En Chiapas, en junio de 1996 se realizan emboscadas y asaltos entre priistas y perredistas en Tila y Sabanilla, en las que mueren más de veinte personas, además hay varios heridos. La reanudación del Diálogo entre el EZLN y el Gobierno Federal duró poco tiempo, pues la oferta gubernamental fue de muy bajo perfil. Desde la lógica de los rebeldes, el gobierno estaba dispuesto a hablar pero no a negociar y menos a cumplir. Las negociaciones concluyen el 11 de agosto sin acuerdo alguno. Pero fueron suspendidas definitivamente por el EZLN el 2 de septiembre de 1996, después de la consulta realizada entre las bases de apoyo, ante la actitud gubernamental.

El CCRI-CG decidió no volver a participar en las sesiones mientras no se garantizara el interés del gobierno por una salida política, seria y respetuosa. Desde entonces los zapatistas han apostado por el cumplimiento unilateral de los Acuerdos de San Andrés desarrollando sus municipios autónomos.

En diciembre de 1996, la Cocopa presentó una iniciativa de ley para normar e implementar los Acuerdos de San Andrés sobre Derechos y Cultura Indígenas, basada en el texto original de febrero, aunque dejó de lado varios aspectos, fue aceptada íntegramente por el EZLN, sin embargo fue desechada por el Gobierno Federal.

Esto también es reconstruido por el EZLN en su Quinta Declaración al decir que: *“aunque no incorpora todos los Acuerdos de San Andrés (una prueba más de que no fuimos intransigentes, aceptamos la labor de la coadyuvancia y la respetamos), la iniciativa de ley elaborada por la Comisión de Concordia y Pacificación es una propuesta de ley que nace del proceso de negociación y, por tanto, está en el espíritu de darle continuidad y razón de ser al diálogo, es una base firme que puede abrir la solución pacífica del conflicto, se convierte en una importante ayuda para anular la guerra y preceder a la paz.”*

Sin embargo, el presidente Zedillo rechazó el documento y presentó una contrapropuesta que tenía poca relación con los acuerdos de la Cocopa. Era evidente que no la aceptarían los zapatistas, quienes acusaron al gobierno de incumplir sus compromisos. Al respecto en su discurso afirman: *“Vimos que esa propuesta nos quiere romper en pedazos, nos quiere*

quitar nuestra historia, nos quiere borrar la memoria, y olvida la voluntad de todos los pueblos indios que se hizo colectiva en San Andrés. Vimos que esa propuesta trae la división y la ruptura de la mano, destruye puentes y borra esperanzas.”

Durante los dos años de silencio del EZLN, el contexto fue de creciente militarización, violencia paramilitar, enfrentamientos sociales, linchamientos, impunidad, corrupción, ingobernabilidad, disolución del Estado de derecho y ruptura de las pláticas de paz.

Esto es reconstruido por los zapatistas de la siguiente manera: *“mientras el gobierno amontonaba palabras huecas y se apresuraba a discutir con un rival que se le escabullía continuamente, los zapatistas hicimos del silencio un arma de lucha que no conocía y contra la que nada pudo hacer, y contra nuestro silencio se estrellaron una y otra vez las punzantes mentiras, las balas, las bombas, los golpes. Así como después de los combates de enero de 94 descubrimos en la palabra un arma, ahora lo hicimos con el silencio.”*

A inicios de 1997, ante el rechazo del EZLN a la contrapropuesta gubernamental de Ley Indígena, el proceso de diálogo continuó roto, mientras que la situación política y social en el estado se polariza, en virtud de que la presencia militar y policíaca, así como la represión en contra de las comunidades indígenas se incrementaron.

En este contexto, el EZLN afirma que no regresará a la mesa de negociación hasta que se implementen los acuerdos de San Andrés sobre Derechos y Cultura Indígenas. Sin embargo, organiza medidas de presión contra el gobierno.

Ante esto, el EZLN en su Quinta Declaración de la Selva Lacandona plantea como respuesta y solución: *“sobre el diálogo y la negociación decimos que tienen tres grandes enemigos que deben ser derrotados para poder constituirse en camino viable, eficaz y creíble... la ausencia de mediación, la guerra y el incumplimiento de los acuerdos... responsabilidad del gobierno.”*

Del primero al 15 de diciembre de 1997, continua el *impasse* en el Diálogo de San Andrés Larráinzar, lo cual generó una situación peligrosa, pues permitió la proliferación de grupos paramilitares que agredían y desplazaban a cientos de indígenas de sus comunidades que vivían una situación propia de un conflicto bélico, principalmente en la zona Norte y en Los Altos de Chiapas, justamente donde se habían establecido municipios autónomos.

La estrategia de guerra de baja intensidad implementada por el Gobierno Federal implicó un plazo más largo para desgastar a las comunidades y a los grupos prozapatistas. Para 1997, había pocos indicios de que ese propósito se hubiese alcanzado, aunque sus efectos eran evidentes en la creciente incidencia de enfermedades y hambrunas. Las mujeres habían sido particularmente afectadas por las violaciones, abusos y humillaciones a que eran sometidas en los retenes de los caminos que comunicaban a las comunidades del EZLN.

Con este panorama, inicia 1998. Siguiendo con la estrategia de guerra de baja intensidad, en febrero la Segob comienza una campaña para expulsar de la zona del conflicto a miles de extranjeros que hacían activismo político. El desmantelamiento de municipios autónomos zapatistas y la expulsión de observadores extranjeros provocaron una nueva crisis y una crítica aguda en contra del gobierno por parte de organismos internacionales de derechos humanos.

Esto es reconstruido por el EZLN en la declaración así: “*vimos a decenas de los nuestros enfrentarse con manos y uñas contra miles de armas modernas, los vimos caer presos, los vimos levantarse dignos y dignos resistir. Vimos a miembros de la sociedad civil caer presos por estar cerca de los indígenas y por creer que la paz tiene que ver con el arte, la educación y el respeto. Les vimos, ya moreno su corazón de lucha y ya hermanos nuestros los vimos.*”

La estrategia de guerra de baja intensidad instrumentada por el Gobierno Federal, tenía como fin conducir al desgaste social, mediante el aniquilamiento de millares de familias desplazadas, en uno de los estados con mayor desnutrición indígena, y acabar militarmente

al EZLN. Sin embargo no lo lograron. Durante cuatro años más de cincuenta mil efectivos militares realizaron acciones de guerra, mientras el gobierno hablaba de pacificación.

Lo hechos anteriores son expresados por el EZLN discursivamente así: *El EZLN ha logrado sobrevivir como organización a una de las ofensivas más feroces que en su contra se han desatado. Conserva intacta su capacidad militar, ha expandido su base social y se ha fortalecido políticamente al evidenciarse la justeza de sus demandas. Se ha reforzado el carácter indígena del EZLN, y sigue siendo un importante impulsor de la lucha por los derechos de los pueblos indios.... Los zapatistas hemos tendido un puente con otras organizaciones sociales y políticas, y con miles de personas sin partido... (en) todo el mundo y hemos contribuido a crear (en) los 5 continentes una gran red que lucha por medios pacíficos en contra del neoliberalismo y resiste luchando por un mundo nuevo y mejor. También hemos contribuido en algo en el nacimiento de un movimiento cultural nuevo y fresco que lucha por un hombre y un mundo nuevos.*”

7.- Los efectos en la praxis social.

Probablemente en respuesta al éxito de la Consulta Nacional por el Reconocimiento de los Pueblos Indios y por el fin de la Guerra de Exterminio, el Gobierno Federal, lanza en abril varias campañas desde el estado de Chiapas para desacreditar a los zapatistas y sus simpatizantes, al señalar en los periódicos que algunos supuestos zapatistas estaban entregando sus armas a cambio de apoyos económicos gubernamentales.

En este contexto, a principios de junio, regresan las formas más tradicionales de represión: aumento de incursiones militares y policíacas en comunidades zapatistas de las Cañadas; detenciones arbitrarias de presuntos zapatistas; hostigamiento militar en los retenes; y una concentración de tropas e instalación de nuevos campamentos militares. Las autoridades estatales y federales pretextan la aplicación de la Ley de Armas de Fuego y Explosivos, la lucha contra el narcotráfico, la detención de delincuentes y la protección de los habitantes.

En el largo plazo, esta *declaración* contribuyó a que en el 2001, Vicente Fox Quesada, Presidente de México, presentara una iniciativa de ley sobre los Acuerdos de San Andrés al Congreso de la Unión. Como resultado fue elaborada la llamada Ley de Derechos y Cultura Indígenas, la cual fue aprobada en marzo del año mencionado. Sin embargo, ésta no plasmó íntegramente los acuerdos originales, en los que se fortalecían plenamente los derechos y la cultura indígenas

El párrafo que finalmente aprobó el Congreso, en el artículo 4 de la Constitución, aunque hacía referencia, por primera vez, a la naturaleza pluricultural de la nación mexicana, no especificaba los derechos colectivos que los pueblos indígenas reclamaban. Así, el proyecto redactado en 1996 por la Cocopa quedó desnaturalizado, la reforma fue percibida por los rebeldes, los movimientos indígenas y la mayoría de los observadores como un nuevo insulto y como negación de las poblaciones autóctonas como sujetos de derecho.

El objetivo de los movimientos indios era establecer un capítulo de derechos colectivos dentro de un nuevo artículo 4 en la Constitución, que reflejaría lo estipulado en las leyes internacionales de las que México es signatario, en particular de la Convención 169 de la OIT, la cual reconoce los derechos económicos, políticos, sociales y culturales de los pueblos indígenas.

X.2. Análisis de la ideología del EZLN en las cinco declaraciones de la Selva Lacandona.

En este apartado haremos un análisis argumentativo de las cinco declaraciones de la Selva Lacandona, desde la concepción extensiva o constructivista, con el fin de determinar cuál es la ideología que subyace en las cinco declaraciones de la Selva Lacandona emitidas por el ELZN durante el periodo que va de 1994 a 1998.

Asimismo, mediante este análisis se pretende determinar si la ideología del EZLN se transformó durante el periodo mencionado, derivado de las condiciones coyunturales, en

virtud de que el discurso político al ser uno de los mecanismos de la lucha de clases, manifiesta a nivel formal o del contenido, de manera implícita o explícita, directa o indirecta cierta imagen de la realidad social, a través de *representaciones sociales*, por lo que es la mayoría de la veces de naturaleza argumentativa.

Es importante resaltar que estas *representaciones sociales o ideologías*, se configuran en el discurso como *formaciones discursivas*, las cuales están constituidas tanto por lo discursivo como por lo ideológico, sobre una base lingüística. Estas *formaciones discursivas* se expresan en el discurso, a través del lenguaje, mediante *argumentos* y estructuras retóricas, entre otras, que implican y manifiestan preconstruidos culturales, símbolos, significaciones, presupuestos, implícitos, valores, construcciones de sentido común, que significan ideologías, las cuales son producto del contexto.

Por lo anterior, utilizaremos la teoría de la argumentación y la técnica que propone George Vignaux para el análisis formal del discurso político, esto es, para la reconstrucción de la ideología en el texto, a partir de la identificación de los argumentos, que expresan una construcción o esquematización de la realidad. Es decir, la *argumentación* o serie de argumentos es la forma en que lo ideológico se manifiesta en el discurso político, los cuales están determinados por las condiciones extra textuales de producción: *las histórico-coyunturales e ideológico-culturales*

Dentro de esta corriente Gilberto Giménez, basado en Vignaux, propone dos planos complementarios de análisis para los discursos argumentativos: *el sintagmático* y el *paradigmático*. En el primero se trata de reconstruir analíticamente el *proceso de esquematización* de la realidad operado por el discurso. En el segundo se intenta identificar y explicitar el *esquema o paradigma ideológico* latente a partir del cual se produce el proceso argumentativo.²¹⁶³

²¹⁶³ Se entiende por *sintagma* el encadenamiento lineal de palabras y frases en el discurso. *Paradigma*, en cambio, es el sistema o campo de oposiciones entre unidades significantes, GIMÉNEZ, Gilberto, *Poder, Estado y Discurso. Perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso político-jurídico*, 3ª ed., México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1989, p. 168.

Sin embargo, por las hipótesis y objetivos de esta investigación nos concentraremos en el *análisis paradigmático*, aunque para realizarlo tendremos que iniciar con el *reconocimiento de los argumentos* que es parte del *análisis sintagmático*.

El *reconocimiento de los argumentos* consistirá en inventariar, en forma abreviada, las series de argumentos, según el orden en que aparecen en el discurso, en función de sus respectivos *objetos discursivos*. Esto es, detectar los objetos del discurso y sus propiedades o argumentos.²¹⁶⁴ “El procedimiento consiste en recolectar las proposiciones del discurso según los reagrupamientos que definen los objetos a los cuales ellas se refieren.”²¹⁶⁵

Los *objetos discursivos* son los grandes tópicos, asuntos o focos del discurso, considerados anteriormente a sus determinaciones predicativas, los cuales pueden ser figuras o personajes (Fernando VIII, “la contra”, Daniel Ortega), nociones (la soberanía, la democracia, el peligro comunista), hechos (la invasión de la Península por la tropas de Napoleón, las incursiones en territorio ajeno) o situaciones (el estado de la Península bajo la dominación francesa, Nicaragua bajo el régimen sandinista).

Los *objetos discursivos* se identifican por su recurrencia en forma de repeticiones, redundancias o énfasis. En general, los *objetos discursivos* de una *corpus* suelen ser muy pocos (so pena que el discurso se torne complicado y confuso), y aparecen relacionados entre sí por *analogía, oposición, complementación, yuxtaposición o inclusión*.

Ahora bien, se llaman *argumentos* las determinaciones predicativas que definen y dan contenido a los *objetos discursivos* atribuyéndoles determinados aspectos, características, funciones o propiedades. Un mismo objeto discursivo puede ser *construido* con argumentos diferentes y hasta contradictorios.

²¹⁶⁴ *Ibidem*, p. 168.

²¹⁶⁵ VIGNAUX, Georges, *La Argumentación. Ensayo de Lógica Discursiva*, París, Librairie Droz, Genève, 1ª ed., Argentina, Buenos Aires, Librería Hachette, S.A., 1976, p. 272.

Los *argumentos* deben agruparse en función de sus respectivos *objetos discursivos* y registrarse tan sólo una vez (atendiendo a la unidad de sentido); asimismo se requiere respetar el orden progresivo de las determinaciones:

Objeto 1	Argumento <i>a</i>	Argumento <i>b</i>	Argumento <i>c</i>	etc.
Objeto 2	Argumento <i>a</i>	Argumento <i>b</i>	Argumento <i>c</i>	etc.
Objeto 3	Argumento <i>a</i>	Argumento <i>b</i>	Argumento <i>c</i>	etc.

No debe confundirse argumentos con proposición o frase. Una proposición puede contener varios argumentos y un argumento puede hallarse expuesto por una o más frases.

Resultan muy importantes para el análisis los “argumentos pivotes”, es decir, aquellos argumentos esenciales para el desarrollo discursivo y que no pueden faltar sin que se desmorone la estructura lógica del discurso. Estas “unidades pivote” permiten en un primer nivel captar la *estrategia argumentativa*. La economía del método radica, precisamente, en la suposición de que los argumentos pivotes de un *corpus* o de una serie discursiva homogénea son pocos y muy redundantes.²¹⁶⁶

Los argumentos se presentan usualmente en forma de enunciados *modalizados*. Las modalizaciones desempeñan un papel importante en las *estrategias argumentativas* y pueden definirse provisoriamente como la manera en que el sujeto de enunciación se relaciona con su propio enunciado o con el destinatario del enunciado. Las siguientes modalizaciones es un catálogo empírico y elemental de las más frecuentes:²¹⁶⁷

1. -*Categorías de aserción* (afirmación, negación, interrogación);
2. -*Categorías de certeza* (cierto, probable, necesario, posible, contingente,...);
3. -*Modalizaciones deónticas* (deber ser, tener que ser, etcétera);
4. -*Categorías de veredicción* (parece que, es verdad que, no es cierto que, etcétera);
5. -*Modalizaciones factitivas* (hacer hacer, hacer ejecutar...);
6. -*Modalizaciones apreciativas* (me alegro de que, es extraño que, etcétera).

²¹⁶⁶ GIMÉNEZ, Gilberto, *Op. Cit.*, pp. 168-169.

²¹⁶⁷ GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia, “La Argumentación”, *Argumentos*, No. 8, México, UAM-Xochimilco, Diciembre de 1989, pp. 17-18.

Entonces, el primer paso será el *reconocimiento de argumentos* en función de sus respectivos *objetos discursivos* de cada una de las cinco declaraciones de la Selva Lacandona. Al tiempo que iremos anotando al principio de cada declaración elementos que nos servirán en el último nivel del análisis que es el de la *interpretación*.

Cabe destacar que por la amplitud de las declaraciones se enumeraron los objetos discursivos y luego se enlistan, en cada uno de ellos, todos los argumentos que los definen conforme aparecen en el discurso.

El segundo paso, una vez identificados los objetos discursivos y sus argumentos, será el *análisis paradigmático* que consiste en identificar y explicitar el *esquema o paradigma ideológico* latente a partir del cual se produce el proceso argumentativo en cada una de las cinco declaraciones de la Selva Lacandona. Así, el objetivo de este análisis es la identificación y explicitación de las *representaciones colectivas o sociales* que subyacen de un modo generalmente implícito en la argumentación.²¹⁶⁸

Es pertinente recordar que el *análisis paradigmático* de las *representaciones sociales* contenidas en el discurso no se limita al registro lineal y cronológico de sus “axiomas” y “teoremas” ideológicos, sino que se trata de comprender la formulación de las *leyes ideológicas* que en un *corpus* hacen posible su movilización y funcionamiento efectivo mediante *operaciones lógicas* que remiten a los argumentos del discurso y que se refieren a cada uno de los objetos discursivos.

Los “axiomas” son proposiciones no justificadas, que se presentan como principios naturalmente evidentes y universalmente aceptados, mientras que los “teoremas”, son juicios que se presentan con cierto estatuto de generalidad y como consecuencia o derivación de otros principios (axiomas o teoremas) más generales previamente introducidos en el discurso.²¹⁶⁹

²¹⁶⁸ GIMÉNEZ, Gilberto, *Op. Cit.*, p. 168.

²¹⁶⁹ *Ibidem*, pp. 175-176.

Es pertinente mencionar que las *representaciones sociales* funcionan en el discurso como “axiomas” *preconstruidos* que no requieren justificación ni están destinados a la comunicación, aunque constituyan el presupuesto necesario de la comunicación.

Ahora bien, el “efecto de verosimilitud” en el discurso depende en gran medida de esta “axiomática” *ideológica*. Por eso su análisis también se llama *análisis de lo verosímil en el discurso*. Según los teóricos de la argumentación, la “aceptabilidad” de un discurso por parte del receptor remite a esta “verosimilitud”, la cual se define como “verdad en situación para un determinado auditorio”.

Para que se produzca el efecto de verosimilitud, no basta que una determinada “esquematación” de la realidad parezca “verdadera” o “necesaria” a un receptor, también se requiere que sea compatible con sus ideologías, valores, éticas, estéticas e intereses.

Así, se entiende por “verosímil” de un texto todo aquello que mima la verdad y asume la apariencia de la realidad misma en dicho texto, esto es, el texto parece sumido en una contradicción desde el momento en que hace referencia al mundo. Por una parte, se distingue del mundo por el hecho de sustituir un sistema autónomo de signos en el que los elementos significativos se encuentran en correlación recíproca. Pero, por otra parte, se da como representación de lo real, como si las significaciones por él vehiculadas emanaran de la realidad misma.

La “axiomática de lo verosímil” se presenta generalmente en el texto bajo las siguientes modalidades:²¹⁷⁰

1. En forma de definiciones *implícitas* o *explícitas* diseminadas en el texto y frecuentemente introducidas por medio de la relativa explicativa (v.g. “... la potencia moderna que es, como lo sabéis muy bien, la de la economía);
2. En forma de *giros impersonales* que borran la presencia del sujeto de enunciación en el discurso y orientan la atención hacia la “realidad objetiva” presentada como un

²¹⁷⁰ *Ibidem*, pp. 173-174.

sistema de evidencias (“se trata de...”, “esto es...”, “por eso...”, “es decir...”, “hay esto y aquello”, “es verdad que ...”, “es suficiente que...”);

3. En forma de *procedimientos de énfasis* (afirmaciones tajantes subrayadas por expresiones tales como “ciertamente”, “en todo caso”, “sin ninguna duda”, etcétera; o por los superlativos);
4. En forma de un *sistema de normas* introducidas en forma implícita o explícita. Por ejemplo, la proposición: “X se había preguntado si su mujer tenía amantes; lo que le hubiera parecido natural”. Esta proposición contiene implícitamente un *valor* que se presenta como general: “una mujer casada no debe tener amantes”. Y también un valor de carácter particular: “la mujer de X pertenece a la clase de mujeres casadas que pueden tener amantes”.
5. En forma de asertos avalados por alguna autoridad, como la sabiduría popular, el *sentido común*²¹⁷¹, la ciencia, determinados autores, etcétera (“como todos saben”, “como dijeron nuestros mayores”, “cualquiera que esté en su sano juicio sabe que”, “la Iglesia siempre creyó que”, etcétera);
6. En forma de *preconstruidos* o de *presuposiciones* que constituyen el “fondo de evidencias” que se suponen compartidas por el destinatario del discurso. Los fenómenos de la *presuposición* y *construcción* permiten hacer pasar sin discusión determinados contenidos ideológicos, como si fuera objeto de un consenso universal.

²¹⁷¹ El significado corriente de *sentido común* normalmente implica al discurso: argumentos, descripciones, explicaciones, defensas y legitimación. Más específicamente, connota que ese conocimiento es directo, inmediato, irreflexivo, no teórico y no científico, pero está basado en, o deriva de, la observación o las experiencias diarias, el sentido común es una “teoría” ingenua, implícita del mundo. El significado básico es: *representaciones sociales*, para explicar el conocimiento dado por sentido, pero puede también incluir otras creencias dadas por sentadas, como opiniones (y prejuicios) socialmente compartidos. “Ellos nos quitan nuestros trabajos” es un típico ejemplo de esas opiniones prejuiciosas corrientes. El papel argumentativo y discursivo del *sentido común* necesita ser representado en términos de las formas en que las *representaciones sociales* (conocimiento y actitudes) son activadas, usadas y contextualmente adaptadas en eventos comunicativos, o sea, como parte de modelos específicos. Un argumento común, entonces, es uno basado en un modelo de sentido común, en el cual gran parte del conocimiento y las opiniones son compartidas por otros. Lo mismo ocurre con descripciones y explicaciones comunes. Tales descripciones están específicamente basadas en “lo que todos nosotros sabemos” o “lo que todo el mundo dice” (consenso), o en criterios de verdad comunes (“lo he visto yo mismo”). VAN DIJK, Teun A., *Ideología. Un enfoque multidisciplinario*, 1era. reimpresión, España, Barcelona, Gedisa, 2000, pp. 135-136.

Entonces, el siguiente paso del *análisis paradigmático* para identificar y explicar el esquema o *paradigma ideológico*, será analizar los implícitos, preconstruidos culturales, presupuestos sociales (conocimiento dado por sentado), valores sociales, entre otros, que se manifiestan en los argumentos identificados en cada una de las cinco declaraciones de la Selva Lacandona, en virtud de que en estas figuras es la formas en que se vehiculan las *representaciones sociales o ideologías* en el discurso político.

Para realizar este análisis nos apoyaremos en algunas figuras retóricas que proponen Oliver Reboul y Oswald Ducrot, en virtud de que mediante éstas podremos descifrar e identificar los implícitos, preconstruidos culturales, presupuestos sociales y los valores socio-culturales que se expresan en las declaraciones, y por lo tanto, las ideologías que suscribe el EZLN.

Es pertinente recordar que al realizar este análisis forzosamente se tiene que vincular con la reconstrucción histórica y el análisis coyuntural, en virtud de que son las condiciones sociales de producción las que le dan significado a los axiomas mencionados.

Ahora bien, el análisis se realizará en los argumentos de los objetos discursivos identificados en cada una de las cinco declaraciones de la Selva Lacandona. Luego de esto se hará un análisis más profundo en el apartado de la *Interpretación*.

X.2.1. Primera Declaración de la Selva Lacandona, 1º de enero de 1994.

1.- Reconocimiento de Argumentos.

Utiliza la estrategia ideológica: Nosotros/Ellos.

Se dirige al pueblo de México; los llama hermanos mexicanos.

Cierra con el llamado: “Intégrate a las Fuerzas Insurgentes del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.” Comandancia General del EZLN. Año de 1993.

Llaman al pueblo mexicano a alzarse en armas en contra del mal gobierno principal obstáculo para el tránsito a la democracia en nuestro país.

Objeto discursivo 1: Los pueblos-EZLN.

Argumentos:

1. HOY DECIMOS ¡BASTA!
2. Nosotros somos millones de desposeídos.
3. Nosotros somos producto de 500 años de luchas:
 - a. Primero contra la esclavitud.
 - b. En la guerra de Independencia contra España encabezada por los insurgentes.
 - c. Después para evitar ser absorbidos por el expansionismo norteamericano.
 - d. Luego para promulgar nuestra Constitución y expulsar al Imperio Francés de nuestro suelo.
 - e. Después la dictadura porfirista nos negó la aplicación justa de leyes de Reforma y el pueblo se rebeló formando sus propios líderes.
4. Nosotros somos hombres pobres:
 - a. Como Villa y Zapata.
 - b. A los que se les ha negado todo: la preparación más elemental, un techo digno, tierra, trabajo, salud, alimentación, educación.
 - c. A los que utilizan como carne de cañón para saquear las riquezas de nuestra patria.
 - d. Los que morimos de hambre y enfermedades curables.
 - e. Los que no tenemos derechos a elegir libre y democráticamente a nuestras autoridades.
 - f. Los que no tenemos independencia de los extranjeros.
 - g. Los que no tenemos paz ni justicia para nosotros y nuestros hijos.
5. Nosotros somos los herederos:
 - a. De los verdaderos forjadores de nuestra nacionalidad.
 - b. los desposeídos somos millones y llamamos a todos nuestros hermanos a que se sumen a este llamado como el único camino para no morir de hambre
6. Nosotros el EZLN como fuerza beligerante de nuestra lucha de liberación
 - a. Somos hombres y mujeres íntegros y libres.
 - b. Estamos sujetos a lo estipulado por la Leyes sobre la Guerra de la Convención de Ginebra.
 - c. Tenemos al pueblo mexicano de nuestra parte.
 - d. Tenemos Patria y la Bandera tricolor es amada y respetada por los combatientes INSURGENTES,
 - e. Utilizamos los colores rojo y negro en nuestro uniforme, símbolos del pueblo trabajador en sus luchas de huelga,
 - f. Nuestra bandera lleva las letras «EZLN», EJÉRCITO ZAPATISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL, y con ella iremos a los combates siempre.

Objeto discursivo 2: (Ellos) La dictadura-Sistema Político Mexicano.

Argumentos:

1. Insaciable de más de 70 años.
2. Encabezada por una camarilla de traidores.
3. El ejército federal mexicano es pilar básico de la dictadura que padecemos.
4. Monopolizada por el partido en el poder.
5. Encabezada por el Ejecutivo Federal que hoy detenta su jefe máximo e ilegítimo, Carlos Salinas de Gortari.
6. Representan a los grupos más conservadores y vendepatrias.
 - a. Son los mismos que se opusieron a Hidalgo y a Morelos, los que traicionaron a Vicente Guerrero,
 - b. Son los mismos que vendieron más de la mitad de nuestro suelo al extranjero invasor,

- c. Son los mismos que trajeron un príncipe europeo a gobernarnos.
 - d. Son los mismos que formaron la dictadura de los científicos porfiristas.
 - e. Son los mismos que se opusieron a la Expropiación Petrolera.
 - f. Son los mismos que masacraron a los trabajadores ferrocarrileros en 1958 y a los estudiantes en 1968.
 - g. Son los mismos que hoy nos quitan todo, absolutamente todo.
7. Los dictadores están aplicando una guerra genocida contra nuestros pueblos desde hace muchos años.

Objeto discursivo 3: Nosotros el EZLN como fuerza beligerante declaramos la guerra.

Argumentos:

1. Al ejército federal mexicano, pilar básico de la dictadura que padecemos, monopolizada por el partido en el poder y encabezada por el ejecutivo federal que hoy detenta su jefe máximo e ilegítimo, Carlos Salinas de Gortari.
2. Como nuestra última esperanza después de haber intentado todo por poner en práctica la legalidad basada en nuestra Carta Magna.
3. Aplicando el Artículo 39 Constitucional que a la letra dice: «La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo el poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene, en todo tiempo, el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno.»
4. Ante la guerra genocida no declarada que están aplicando desde hace muchos años contra nuestros pueblos los dictadores.
5. Como el único camino para no morir de hambre ante la ambición insaciable de una dictadura de más de 70 años.
6. La guerra que declaramos es una medida última pero justa.
7. Para evitar perder todo.
8. El EZLN conforme a la Declaración de Guerra pedimos a los Poderes de la Nación se aboquen a restaurar la legalidad y la estabilidad de la Nación deponiendo al dictador.
9. También pedimos a los organismos Internacionales y a la Cruz Roja Internacional que vigilen y regulen los combates que nuestras fuerzas libran protegiendo a la población civil, pues nosotros declaramos ahora y siempre que estamos sujetos a lo estipulado por la Leyes sobre la Guerra de la Convención de Ginebra, formando el EZLN como fuerza beligerante de nuestra lucha de liberación.
10. Tenemos al pueblo mexicano de nuestra parte, tenemos Patria y la Bandera tricolor es amada y respetada por los combatientes INSURGENTES, utilizamos los colores rojo y negro en nuestro uniforme, símbolos del pueblo trabajador en sus luchas de huelga, nuestra bandera lleva las letras «EZLN», EJÉRCITO ZAPATISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL, y con ella iremos a los combates siempre.
11. Rechazamos cualquier intento de desvirtuar la justa causa de nuestra lucha acusándola de narcotráfico, narcoguerrilla, bandidaje u otro calificativo que puedan usar nuestros enemigos.
12. Damos a nuestras fuerzas militares las siguientes órdenes:
 - a. *Primero.* Avanzar hacia la capital del país venciendo al ejército federal mexicano, protegiendo en su avance liberador a la población civil y permitiendo a los pueblos liberados elegir, libre y democráticamente, a sus propias autoridades administrativas.
 - b. *Segundo.* Respetar la vida de los prisioneros y entregar a los heridos a la Cruz Roja Internacional para su atención médica.
 - c. *Tercero.* Iniciar juicios sumarios contra los soldados del ejército federal mexicano y la policía política que hayan recibido cursos y que hayan sido asesorados, entrenados, o pagados por extranjeros, sea dentro de nuestra nación o fuera de ella,

- acusados de traición a la Patria, y contra todos aquellos que repriman y maltraten a la población civil y roben o atenten contra los bienes del pueblo.
- d. *Cuarto*. Formar nuevas filas con todos aquellos mexicanos que manifiesten sumarse a nuestra justa lucha, incluidos aquellos que, siendo soldados enemigos, se entreguen sin combatir a nuestras fuerzas y juren responder a las órdenes de esta Comandancia General del EJÉRCITO ZAPATISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL.
 - e. *Quinto*. Pedir la rendición incondicional de los cuarteles enemigos antes de entablar los combates.
 - f. *Sexto*. Suspender el saqueo de nuestras riquezas naturales en los lugares controlados por el EZLN.

Objeto discursivo 4: Nuestra lucha.

Argumentos:

1. Llamamos al pueblo mexicano a unirse a la lucha, ya Basta!
2. No dejaremos de pelear hasta lograr el cumplimiento de estas demandas básicas de nuestro pueblo *trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz*, formando un gobierno de nuestro país libre y democrático.
3. Nuestra lucha se apega al derecho constitucional y es abanderada por la justicia y la igualdad.
4. Nuestra lucha es justa.

2.- Análisis Paradigmático.

EL EZLN en su *Primera Declaración de la Selva Lacandona* inicia con la frase “HOY DECIMOS ¡BASTA!, con lo cual ubica su discurso en la categoría de discurso rebelde, de resistencia, de clase subalterna o dominada, en virtud de que implica la fusión y condensación de varios discursos ideológicos en “una sola amenaza”, expresada en esa única consigna. En este sentido, se implica una ideología marxista de la lucha de clases.

En este sentido, como mencionamos en los capítulos precedentes, en todas las revoluciones que han cambiado el carácter de clase del Estado se han fundido elementos de la ideología de clase con otros tipos de movilización ideológica, religiosa, o nacional. Así, la revolución siempre ha adoptado una forma ideológica coyuntural: ¡Paz!, Abajo Batista, el *Shah* o Somoza. (Véase cap II, inciso II.3.1.). En este caso con la frase “HOY DECIMOS ¡BASTA!”, se connota implícitamente que están hartos de siglos de dominación, represión y miseria.

Inmediato a esta frase aparece el exordio ideológico “*Pueblo de México*” y “*Hermanos mexicanos*” para llamar la atención de todo el pueblo mexicano y decirle a sus integrantes que los consideran sus pares, al tiempo que implícitamente afirma su derecho de hablar y ser escuchado.

A partir de aquí su declaración se divide en cuatro partes. La primera, explica quienes conforman el EZLN, en la segunda caracteriza al adversario a quien se dirige la declaración de guerra, en la tercera se declara la guerra y en la cuarta se caracteriza a su lucha como justa y se hace un acto performativo al convocar al “*Pueblo de México*” para que se integre a las “*Fuerzas Insurgentes del Ejército Zapatista de Liberación Nacional*”.

En la primera parte para explicar quiénes son recurren al género epidíctico, en virtud de que se describen como “*producto de 500 años de lucha*” en las distintas etapas de la historia nacional. Así, hacen un recuento de éstas para lo cual utilizan temporalidades y la narración ejemplificadora: “*primero contra la esclavitud, en la guerra de Independencia contra España encabezada por los insurgentes, después por evitar ser absorbidos por el expansionismo norteamericano, luego por promulgar nuestra Constitución y expulsar al Imperio Francés de nuestro suelo, después la dictadura porfirista nos negó la aplicación justa de leyes de Reforma*”.

Con dicho recuento implícitamente denuncian que siempre han luchado contra los poderosos y se configuran como una clase social oprimida, en donde incluyen a todos los sectores y no sólo a los indígenas. En este sentido, su discurso es referencial pues explica y se apoya en hechos históricos.

Posteriormente, hace uso de los preconstruidos culturales de Francisco Villa y Emiliano Zapata, quienes en el imaginario colectivo son considerados como héroes nacionales de la Revolución Mexicana, con el fin de equipararse con los valores éticos y revolucionarios, esto es como hombres pobres que luchan contra los poderosos. En este sentido, el EZLN se adhiere a la ideología revolucionaria de los movimientos insurgentes de México.

Y acto seguido enfatizan las causas de su pobreza al enumerarlas para resaltar su condición de clase oprimida: “*a los que se nos ha negado la preparación más elemental para así poder utilizarnos como carne de cañón y saquear las riquezas de nuestra patria sin importarles que estemos muriendo de hambre y enfermedades curables, sin importarles que no tengamos nada, absolutamente nada, ni un techo digno, ni tierra, ni trabajo, ni salud, ni alimentación, ni educación, sin tener derecho a elegir libre y democráticamente a nuestras autoridades, sin independencia de los extranjeros, sin paz ni justicia para nosotros y nuestros hijos.*”

Además, implícitamente con la metáfora “*para así poder utilizarnos como carne de cañón*” connotan que siempre han sido reprimidos y asesinados por los caciques y terratenientes, quienes saquean “*las riquezas de nuestra patria*”.

Cabe destacar, que con el argumento “*somos producto de 500 años de lucha*” implícitamente informa que son indígenas los que integran al EZLN. Aunque al invocar a los héroes de la patria como Villa y Zapata connotan su mexicanidad, su nacionalismo.

La segunda parte del discurso inician con el minixordio introducido por el conectivo-contrastivo “*Pero*”, para decir “*nosotros HOY DECIMOS ¡BASTA!*”, frase que utilizó al principio del discurso. Acto seguido, mediante la estrategia global de polarización ideológica Nosotros/Ellos, se autodefinen positivamente y presenta negativamente a su adversario, en este caso, al sistema de partido de Estado encarnado en Carlos Salinas de Gortari, quien representa al ejecutivo federal, al que le están declarando la guerra, aunque para cuestiones prácticas también se la declaran al Ejército México, al que califican como “*el pilar básico de la dictadura*”. Estos argumentos son propios de la ideología de las FLN.

En esta sección utilizan la analogía “*los herederos de los verdaderos forjadores de nuestra nacionalidad*” para connotar que se consideran mexicanos y que han sido los indígenas los primeros pobladores de México, quienes con su trabajo han construido al país. También dicen son “*los desposeídos*” para significar que por siglos han sido peones acapillados, que han sufrido castigos físicos, derecho de pernada, sin salarios, desprecio étnico de los

poderosos ganaderos y cafecultores de Chiapas, cuya vida no valía nada; esto es, connotan siglos de dominación económica, social e ideológica, donde el peón no podía levantar la vista ante el ‘patroncito’, dueño de él, de su mujer, de sus hijos y de su trabajo.

Luego introducen un exordio para llamar *“a todos nuestros hermanos a que se sumen a este llamado como el único camino para no morir de hambre”*, argumento basado en la relación medio-fin, esto es, para decir que es la única opción que tienen para seguir viviendo y salvarse de una *“dictadura de más de 70 años.”* Estas ideas también y las del párrafo anterior pertenecen a las representaciones sociales que manejan las FLN y el marxismo.

Acto seguido, utilizando la narración ejemplificadora para definir negativamente a su adversario, al narrar la historia de México, en la que representan que el mal proviene de la dictadura que ha gobernado al país y que encabeza al Sistema Político Mexicano. Los califica implícitamente de “malos”, “traidores”, “dictadores” y “represores”. Asimismo, insertan los preconstruidos culturales de los héroes nacionales de la Independencia de México, al mencionar a Miguel Hidalgo y Costilla, José María Morelos y Pavón, Vicente Guerrero, quienes en el imaginario colectivo son valorados como hombres valientes, honestos, por lo que adhieren a los valores patrióticos.

El argumento que utilizan es el siguiente: *“una dictadura de más de 70 años encabezada por una camarilla de traidores que representan a los grupos más conservadores y vendepatrias. Son los mismos que se opusieron a Hidalgo y a Morelos, los que traicionaron a Vicente Guerrero, son los mismos que vendieron más de la mitad de nuestro suelo al extranjero invasor, son los mismos que trajeron un príncipe europeo a gobernarnos, son los mismos que formaron la dictadura de los científicos porfiristas, son los mismos que se opusieron a la Expropiación Petrolera, son los mismos que masacraron a los trabajadores ferrocarrileros en 1958 y a los estudiantes en 1968, son los mismos que hoy nos quitan todo, absolutamente todo.”*

Enseguida pasan a la tercera parte de su discurso que es la declaración de guerra, pero antes utilizan, otra vez, un argumento basado en la relación medio-fin para justificar que es una

última medida, pero necesaria “*después de haber intentado todo por poner en práctica la legalidad basada en nuestra Carta Magna*”. Con este argumento implícitamente están haciendo referencia a los siglos de lucha social que han tenido que librar por su tierra y autonomía y a la reforma del Artículo 27 constitucional, con lo que se termina el reparto de tierras y la parcela en comunidad, así como a la firma del TLCAN lo que anulaba su aspiración a mejores condiciones de vida.

Posteriormente hacen uso del argumento de autoridad al invocar a la Constitución para aplicar el Artículo 39 que refiere que la soberanía reside en el “*Pueblo*”, por lo que implícitamente dicen que están autorizados para declarar la guerra a su enemigo, esto es, al partido de Estado de México, representado en ese momento por Carlos Salinas de Gortari y al ejército federal mexicano, pilar básico la dictadura. En este apartado definen a Salinas de Gortari como el “*jefe máximo*” e “*ilegitimo*”, lo que connota que su ascenso al poder derivó de un gran fraude electoral.

Como parte de la declaración de guerra le piden “*a los otros Poderes de la Nación restaurar la legalidad y la estabilidad de la Nación*”, poniendo fin a la ‘dictadura’ ejercida por el Partido Revolucionario Institucional, al deponer “*al dictador*”, jefe del Ejecutivo, Carlos Salinas de Gortari. En este argumento esta implícita una crítica a los procedimientos representativos, pues los acusa de haber usurpado la soberanía popular. Estos argumentos, de ambos párrafos, implican una ideología tanto marxista como nacionalista.

La Primera Declaración de la Selva Lacandona gira en torno a la declaración de guerra, de hecho ese tópico es el mensaje central. Sin embargo, implícitamente convoca a los poderes de la unión para restaurar la democracia y de este modo impedir la violencia. Declara la guerra, pero al mismo tiempo convoca a la paz, por lo que llama al Congreso de la Unión para que nombre un gobierno de transición, organizar el sistema político y una nueva elección.

A continuación justifican su lucha con el argumento de que están “*sujetos a lo estipulado por la Leyes sobre la Guerra de la Convención de Ginebra*”, al formar “*el EZLN como*

fuerza beligerante de su lucha de liberación”, éste argumento connota la influencia de la ideología de línea de masas maoísta, del foco castro-guevarista, así como de los movimientos de liberación centroamericanos.

Asimismo, con el argumento: *“Tenemos al pueblo mexicano de nuestra parte, tenemos Patria y la Bandera tricolor es amada y respetada por los combatientes INSURGENTES”*, están implícitamente refiriendo que son mexicanos, que su lucha es nacional y valores nacionalistas.

Además, mediante el argumento: *“utilizamos los colores rojo y negro en nuestro uniforme, símbolos del pueblo trabajador en sus luchas de huelga”*, se identifican con el pueblo que lucha contra la opresión. Y rematan con: *“nuestra bandera lleva las letras «EZLN», EJÉRCITO ZAPATISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL, y con ella iremos a los combates siempre”*, con lo que toman un preconstruido cultural de los movimientos latinoamericanos de liberación nacional, de donde toman su nombre como fuerza combatiente.

Inmediatamente, en la estructura informativa del discurso y como parte de la declaración de guerra, insertan un discurso-acción, meditante fulgurantes actos de lenguaje, que equivalen a intervenciones políticas o a tomas de posición. Primero rechazan tajantemente *“cualquier intento de desvirtuar la justa causa de nuestra lucha acusándola de narcotráfico, narcoguerrilla, bandidaje u otro calificativo que puedan usar nuestros enemigos.”* Y para mandar el mensaje implícito de que su lucha es legal argumenta que *“se apega al derecho constitucional y es abanderada por la justicia y la igualdad.”*

Segundo le ordenan realizar varias acciones a su ejército: 1) *“Avanzar hacia la capital del país venciendo al ejército federal mexicano, protegiendo en su avance liberador a la población civil y permitiendo a los pueblos liberados elegir, libre y democráticamente, a sus propias autoridades administrativas”*. 2) *“Respetar la vida de los prisioneros y entregar a los heridos a la Cruz Roja Internacional para su atención médica.”* 3) *“Iniciar juicios sumarios contra los soldados del ejército federal mexicano y la policía política que*

hayan recibido cursos y que hayan sido asesorados, entrenados, o pagados por extranjeros, sea dentro de nuestra nación o fuera de ella, acusados de traición a la Patria, y contra todos aquellos que repriman y maltraten a la población civil y roben o atenten contra los bienes del pueblo”.

4) *“Formar nuevas filas con todos aquellos mexicanos que manifiesten sumarse a nuestra justa lucha, incluidos aquellos que, siendo soldados enemigos, se entreguen sin combatir a nuestras fuerzas y juren responder a las órdenes de esta Comandancia General del EJÉRCITO ZAPATISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL.”* 5) *“Pedir la rendición incondicional de los cuarteles enemigos antes de entablar los combates”.* 6) *“Suspender el saqueo de nuestras riquezas naturales en los lugares controlados por el EZLN”.*

A continuación luego de explicar que son hombres y mujeres libres e íntegros, quienes declaran la guerra, mediante el argumento medio-fin señalan que *“la guerra que declaramos es una medida última pero justa”* ante la aplicación de los dictadores de *“una guerra genocida no declarada contra nuestros pueblos desde hace muchos años”*. Al mismo tiempo, con el minixordio llaman al *“Pueblo de México”* a apoyar la guerra *“del pueblo mexicano que lucha por trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz”*, así como para que se unan a las Fuerzas Insurgentes del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

Inmediatamente declaran que *“no dejaremos de pelear hasta lograr el cumplimiento de estas demandas básicas de nuestro pueblo formando un gobierno de nuestro país libre y democrático”*. Con ello connotan una relación de implicación entre la resolución de las once demandas mencionadas y una transición a la democracia, esto es, son la condición única para la democracia, al tiempo que denotan que sólo cuando se cumplan los puntos anteriores será posible conseguir la paz.

En suma la *Primera Declaración de la Selva Lacandona*, es una mezcla ideológica de valores patrióticos, de la herencia histórica de lo que fue la izquierda clandestina en México en la década de los sesenta, de elementos de la cultura y lucha indígena, de elementos

militares de la historia de México, de los movimientos de liberación nacional y guerrillas en Centro y Sudamérica.

De hecho, como se explicó abundantemente, el EZLN no tiene una ideología determinada por una línea de pensamiento directa, como el maoísmo de Sendero Luminoso, sino que es una mezcla de dos imaginarios: la cosmovisión indígena, en la que ya estaban integradas las ideas de la Teología de la Liberación y la línea de masas maoísta; y la ideología de las FLN, las que aportan referencias del marxismo, del foquismo castro-guevarista, algunas ideas y símbolos de las guerrillas centroamericanas y la historia insurreccional mexicana.

Finalmente, para conferir a su discurso el mayor peso y efecto posible, el EZLN elige como marco para emitir su declaración de guerra en la *Primera Declaración de la Selva Lacandona*, el primero de enero de 1994, justamente el día en que entró en vigor el TLCAN lo que le otorga un gran simbolismo y poder, pues implícitamente está mandando el mensaje de que en México existe un sector grande de la población que vive en una miseria lacerante, lo cual contradijo el discurso oficial de que el país estaba en las puertas del primer mundo con la firma del mencionado tratado.

Así, el marco escogido no podía ser más apropiado para un discurso que se proponía reafirmar que en México existían desigualdades históricas no resueltas por el Sistema Político Mexicano.

X.2.2. Segunda Declaración de la Selva Lacandona, 10 de junio de 1994.

1.- Reconocimiento de Argumentos.

Inician con Hoy decimos: ¡No nos rendiremos!

Inician con un texto histórico sobre democracia y soberanía del pueblo escrito por Emiliano Zapata en voz de Paulino Martínez, delegado zapatista a la Soberana Convención Revolucionaria, Aguascalientes, Ags., del 27 de octubre de 1914.

"... no son únicamente los que portan espadas que chorrean sangre y despiden rayos fugaces de gloria militar, los escogidos a designar el personal del gobierno de un pueblo que quiere democratizarse; ese derecho lo tienen también los ciudadanos que han luchado en la prensa y en la tribuna, que están

identificados con los ideales de la Revolución y han combatido al despotismo que barrena nuestras leyes; porque no es sólo disparando proyectiles en los campos de batalla como se barren las tiranías; también lanzando ideas de redención, frases de libertad y anatemas terribles contra los verdugos del pueblo, se derrumban dictaduras, se derrumban imperios (...) y si los hechos históricos nos demuestran que la demolición de toda tiranía, que el derrumbamiento de todo mal gobierno es obra conjunta de la idea con la espada, es un absurdo, es una aberración, es un despotismo inaudito querer segregar a los elementos sanos que tienen el derecho de elegir al Gobierno, porque la soberanía de un pueblo la constituyen todos los elementos sanos que tienen conciencia plena, que son conscientes de sus derechos, ya sean civiles o armados accidentalmente, pero que aman la libertad y la justicia y laboran por el bien de la Patria."

Se dirige al pueblo de México y a los pueblos y gobiernos del mundo para dar a conocer su pensamiento. Inicia con Hermanos.

Al final hablan de forma poética y conforme a la cultura indígena, por ejemplo hablan a sus muertos.

Terminan con: ¡La dignidad no se rinde! ¡La dignidad resiste!, ¡Democracia!, ¡Libertad!, ¡Justicia! Desde las montañas del Sureste mexicano. Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

Llaman a los mexicanos a un esfuerzo civil y pacífico, a través de la Convención Nacional Democrática, para lograr los cambios profundos que la Nación demanda.

Objeto discursivo 1: Nuestra lucha continúa.

Argumentos:

1. El EZLN en pie de guerra contra el mal gobierno, desde el 1 de enero de 1994.
2. En diciembre de 1993 dijimos ¡BASTA!, la esperanza con gatillo tuvo su lugar en el inicio del año.
3. Nuestro camino de fuego se abrió ante la imposibilidad de luchar pacíficamente por derechos elementales del ser humano. El más valioso de ellos es el derecho a decidir, con libertad y democracia, la forma de gobierno.
4. Fundamentamos nuestro derecho constitucional al aplicar el artículo 39° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. "La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene, en todo tiempo, el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno."
5. Hemos cumplido sin falta el llevar las acciones bélicas dentro de los convenios sobre la guerra establecidos a nivel mundial: ello nos ha permitido el reconocimiento tácito de nacionales y extranjeros como fuerza beligerante. Seguiremos cumpliendo con dichos convenios.
6. Por lograr la democracia, la libertad y la justicia que nuestra patria merece.
7. No nos rendiremos
8. Nuestra lucha continúa.
9. No permitiremos dar marcha atrás.
10. Sigue ondeando la bandera zapatista en las montañas del Sureste mexicano y hoy decimos: ¡No nos rendiremos!

Objeto discursivo 2: Política genocida de exterminio y mentira.

Argumentos:

1. Ante la declaración de guerra del EZLN.
2. Sólo duró 12 días esta pesadilla.
3. El primero de enero de 1994 llamamos a los poderes Legislativo y Judicial a asumir su responsabilidad constitucional para que impidieran la política genocida que el poder Ejecutivo Federal impone a nuestro pueblo.

4. Los fallidos poderes de la Unión ignoraron nuestra justa demanda y permitieron la masacre.
 - a. No supieron cumplir con su deber constitucional, permitiendo que el Ejecutivo Federal los controlara.
 - b. Si esta legislatura y los magistrados no tuvieron dignidad. Otras vendrán que si entiendan que deben servir a su pueblo y no a un individuo.

Objeto discursivo 3: La Sociedad Civil.

Argumentos:

1. Detuvo la fase militar de la guerra.
2. Todos los mexicanos honestos y de buena fe.
3. Como fuerza superior a cualquier poder político o militar se impuso a las partes en conflicto.
4. Asumió el deber de preservar a nuestra patria.
5. Manifestó su desacuerdo con la masacre y obligó a dialogar.
6. Después de iniciada la guerra, en enero de 1994, el grito organizado del pueblo mexicano detuvo el enfrentamiento y se llamó al diálogo entre las partes contendientes.
7. Mantendremos el respeto al cese al fuego para permitir a la sociedad civil que se organice en las formas que considere pertinentes para lograr el tránsito a la democracia en nuestro país.
8. Condenamos la amenaza que sobre la Sociedad Civil se cierne al militarizar el país, con personal y modernos equipos represivos, en vísperas de la jornada para elecciones federales.
9. Que retome el papel protagónico que tuvo para detener la fase militar de la guerra y se organice para conducir el esfuerzo pacífico hacia la democracia, la libertad y la justicia.
10. La sociedad civil es el pueblo, en quien reside nuestra soberanía, quien puede, en todo tiempo, alterar o modificar nuestra forma de gobierno y lo ha asumido ya.
11. El EZLN llama a la Sociedad Civil para conducir el esfuerzo pacífico hacia la democracia, la libertad y la justicia.
12. La esperanza con gatillo tuvo su lugar en el inicio del año. Es ahora preciso que espere. Es preciso que la esperanza que anda en las grandes movilizaciones vuelva al lugar protagónico que le corresponde por derecho y razón.
13. La bandera está ahora en manos de los que tienen nombre y rostro, de gentes buenas y honestas que caminan rutas que no son la nuestra, pero cuya meta es la misma que anhelan nuestros pasos.
14. Nuestro saludo y nuestra esperanza de que lleven esa bandera a donde debe de estar. Nosotros estaremos esperando, de pie y con dignidad. Si esa bandera cae, nosotros sabremos levantarla de nuevo.

Objeto discursivo 4: El Sistema Político Mexicano.

Argumentos:

1. Del eterno Partido en el Poder no puede continuar.
2. Detenta para su beneficio el producto del trabajo de todos los mexicanos.
3. El presidencialismo que lo sustenta impide la libertad y no debe ser permitido.
4. La cultura del fraude es el método con el que se imponen e impiden la democracia.
5. La justicia sólo existe para los corruptos poderosos.
6. Este sistema es el que ha hecho posible que en el campo mexicano subsista y se sobreponga al poder constitucional otro poder cuyas raíces posibilitan el mantenimiento del partido en el poder.
7. Es este sistema de complicidad el que hace posible la existencia y beligerancia de cacicazgos, el poder omnipotente de los ganaderos y comerciantes y la penetración del narcotráfico...

8. El límite del cumplimiento de los ofrecimientos del gobierno federal a las demandas del EZLN es el que se marca asimismo el sistema político del partido en el poder.
9. El solo ofrecimiento de los llamados Compromisos para una Paz Digna en Chiapas provocó gran revuelo y un abierto desafío de estos sectores (caciques, ganaderos, comerciantes corruptos, narcotráfico, grupos de poder).
10. El sistema político unipartidista trata de maniobrar en este reducido horizonte que su existencia como tal le impone: no puede dejar de tocar a estos sectores sin atentar contra sí mismo, y no puede dejar las cosas como antes sin que aumente la beligerancia de los campesinos e indígenas.
11. Una dictadura que, enmascarada en el partido de Estado, dura ya décadas.
12. El cumplimiento de los compromisos implica, necesariamente, la muerte del sistema de partido de Estado.
13. El supremo gobierno ha usurpado también la legalidad que nos heredaron los héroes de la Revolución Mexicana.

Objeto discursivo 5: Transición a la democracia.

Argumentos:

1. La sociedad civil lo ha comprendido.
2. Chiapas no tendrá solución real si no se soluciona México (si no hay tránsito a la democracia).
3. Debemos hacer que quien mande lo haga obedeciendo, no hay otro camino.
4. Proponemos a todos los partidos políticos independientes el que reconozcan ahora el estado de intimidación y de privación de los derechos políticos que ha sufrido nuestro pueblo los últimos 65 años y que se pronuncien por asumir un gobierno de transición política hacia la democracia.
5. Se oponen aquellos que han basado su éxito en el robo al erario público, los que protegen, prostituyendo a la justicia, a los traficantes y asesinos, a los que recurren al asesinato político y al fraude electoral para imponerse.
6. El tránsito pacífico a la democracia y a la libertad corre riesgos.
 - a. Quiere el mal gobierno que no haya democracia en nuestros suelos.
 - b. Los fósiles políticos planean de nuevo dar marcha atrás a la historia de México y borrar de la conciencia nacional el grito que hizo suyo todo el país desde el primero de enero del 94: ¡YA BASTA!
7. La posibilidad de tránsito pacífico a la democracia y a la libertad se enfrenta a una nueva prueba: el proceso electoral de agosto de 1994.
 - a. Hay quienes apuestan al periodo postelectoral predicando la apatía y el desengaño desde la inmovilidad. Pretenden usufructuar la sangre de los caídos en todos los frentes de *combate*, violentos y pacíficos, en la ciudad y en el campo. *Fundan* su proyecto político en el conflicto posterior a las elecciones y esperan, sin nada hacer, a que la desmovilización política abra otra vez la gigantesca puerta de la guerra. Ellos salvarán, dicen, al país.
 - b. Otros apuestan desde ahora a que el conflicto armado se reinicie antes de las elecciones y la ingobernabilidad sea aprovechada por ellos para perpetuarse en el poder. Como ayer hicieron usurpando la voluntad popular con el fraude electoral, hoy y mañana, con el río revuelto de una guerra civil preelectoral.
 - c. Algunos más, apocalípticos estériles, razonan ya que la guerra es inevitable y se sientan a esperar para ver pasar el cadáver de su enemigo... o de su amigo. El sectario supone, erróneamente, que el solo accionar de los fusiles podrá abrir el amanecer que nuestro pueblo espera desde que la noche se cerró, con las muertes de Villa y Zapata, sobre el suelo mexicano.

- d. No hay duda de que el gobierno salinista pretende imponerse por la cultura del fraude. NO LO PERMITIREMOS.
- 8. Por suicidio o por fusilamiento, la muerte del actual sistema político mexicano es condición necesaria, aunque no suficiente, del tránsito a la democracia en nuestro país.
- 9. Son necesarias todas las formas de lucha para lograr el tránsito a la democracia en México.

Objeto discursivo 6: Democracia, libertad y justicia.

Argumentos:

1. El EZLN reclama su derecho a decidir el rumbo que habrá de seguir.
2. El EZLN, en un ejercicio democrático sin precedentes dentro de una organización armada, consultó a sus componentes sobre la firma o no de la propuesta de acuerdos de paz del gobierno federal.
3. Las bases del EZLN, indígenas en su mayoría, decidieron rechazar la firma de la propuesta de acuerdos de paz del gobierno federal, viendo que el tema central de democracia, libertad y justicia para todos no había sido resuelto.
4. A las justas demandas del EZLN, el gobierno federal respondió con una serie de ofrecimientos que no tocaban el punto esencial del problema: la falta de justicia, de libertad y de democracia en las tierras mexicanas.
5. El ELZN propone un nuevo marco de Democracia, Libertad y Justicia para todos los mexicanos.
6. La madurez política y mayoría de edad del EZLN le da derecho a representar el sentir de una parte de la Nación.
7. Nuestro llamado trasciende más allá de un sexenio o una elección presidencial en puerta.
8. No estamos proponiendo un mundo nuevo, apenas algo muy anterior: la antesala del nuevo México.
9. El EZLN reclama la mayoría de edad de México y el derecho de decidir, libre y democráticamente, el rumbo que habrá de seguir.
10. El EZLN ha entendido que el problema de la pobreza mexicana no es sólo la falta de recursos. Más allá, su aportación fundamental es entender y plantear que cualquier esfuerzo, en algún sentido o en todos, sólo pospondrá el problema si estos esfuerzos no se dan dentro de un nuevo marco de relaciones políticas nacionales, regionales y locales: un marco de democracia, libertad y justicia.
11. Replantear el problema del poder en este marco de democracia, libertad y justicia obligará a una nueva cultura política dentro de los partidos. Una nueva clase de políticos deberá nacer y, a no dudar, nacerán partidos políticos de nuevo tipo. El problema del poder no será quién es el titular, sino quién lo ejerce. Si el poder lo ejerce la mayoría, los partidos políticos se verán obligados a confrontarse a esa mayoría y no entre sí.
12. Esta revolución no concluirá en una nueva clase, fracción de clase o grupo en el poder, sino en un “espacio” libre y democrático de lucha política. Este “espacio” libre y democrático nacerá sobre el cadáver maloliente del sistema de partido de Estado y del presidencialismo.
13. Nacerá una relación política nueva. Una nueva política cuya base no sea una confrontación entre organizaciones políticas entre sí, sino la confrontación de sus propuestas políticas con las distintas clases sociales, pues del apoyo real de éstas dependerá la titularidad del poder político, no su ejercicio.
 - a. Dentro de esta nueva relación política, las distintas propuestas de sistema y rumbo (socialismo, capitalismo, socialdemocracia, liberalismo, democracia cristiana, etcétera) deberán convencer a la mayoría de la Nación de que su propuesta es la mejor para el país.
 - b. Pero no sólo eso, también se verán “vigilados” por ese país al que conducen de modo que estén obligados a rendir cuentas regulares y al dictamen de la Nación respecto a su permanencia en la titularidad del poder o su remoción. El

plebiscito es una forma regulada de confrontación Poder-partido político-Nación y merece un lugar relevante en la máxima ley del país.

14. Llamamos a los elementos honestos de la sociedad civil a un Diálogo Nacional por la Democracia, la Libertad y la Justicia para todos los mexicanos.

Objeto discursivo 7: Convención Nacional Democrática.

Argumentos:

1. El EZLN convoca a la Convención Nacional Democrática.
2. La actual legislación mexicana es demasiado estrecha para estas nuevas relaciones políticas entre gobernantes y gobernados. Es necesaria una Convención Nacional Democrática de la que emane un Gobierno Provisional o de Transición, sea mediante la renuncia del Ejecutivo federal o mediante la vía electoral.
3. El EZLN tiene una concepción de sistema y rumbo para el país. No quiere imponerle al país esta concepción.
4. Todos estos ladrones de la esperanza suponen que detrás de nuestras armas hay ambición y protagonismo, que esto conducirá nuestro andar en el futuro. Se equivocan. Detrás de nuestras armas de fuego hay otras armas, las de la razón. Y a ambas las anima la esperanza. No dejaremos que nos la roben.
5. Que la esperanza se organice, que camine ahora en los valles y ciudades como ayer en las montañas. Peleen con sus armas, no se preocupen de nosotros.
6. Por esto nos dirigimos a nuestros hermanos de las organizaciones no gubernamentales, de las organizaciones campesinas e indígenas, trabajadores del campo y de la ciudad, maestros y estudiantes, amas de casa y colonos, artistas e intelectuales, de los partidos independientes, mexicanos: Los llamamos a un diálogo nacional con el tema de Democracia, Libertad y Justicia. Para esto lanzamos la presente: Convocatoria para la Convención Nacional Democrática.
7. La Carta Magna que nos rige no es ya más la voluntad popular de los mexicanos.
8. La salida del usurpador del Ejecutivo federal no basta y es necesaria una nueva ley para nuestra patria nueva, la que habrá de nacer de las luchas de todos los mexicanos honestos.
9. El objetivo fundamental de la Convención Nacional Democrática es organizar la expresión civil y la defensa de la voluntad popular.
10. La Convención será Democrática, Nacional, Soberana y Revolucionaria.
 - a. Nacional en tanto su composición y representación deberá incluir a todos los estados de la Federación, plural en el sentido en que las fuerzas patriotas podrán estar representadas, y democrática en la toma de decisiones, recurriendo a la consulta nacional.
 - b. La convención estará presidida, libre y voluntariamente, por civiles, personalidades públicas de reconocido prestigio, sin importar su filiación política, raza, credo religioso, sexo o edad.
 - c. La convención se formará a través de comités locales, regionales y estatales en ejidos, colonias, escuelas y fábricas por civiles. Estos comités de la convención se encargarán de recabar las propuestas populares para la nueva ley constitucional y las demandas a cumplir por el nuevo gobierno que emane de ésta.
 - d. La convención debe exigir la realización de elecciones libres y democráticas y luchar, sin descanso, por el respeto a la voluntad popular.
11. De la Convención resultaran las propuestas de un gobierno de transición mediante la renuncia del Ejecutivo federal o mediante la vía electoral.
12. De la Convención Nacional Democrática y Gobierno de Transición deben desembocar en una nueva Carta Magna una nueva ley nacional, una nueva Constitución que garantice el

- cumplimiento legal de la voluntad popular, en cuyo marco se convoque a nuevas elecciones.
13. El dolor que este proceso significará para el país será siempre menor al daño que produzca una guerra civil. La profecía del sureste vale para todo el país, podemos aprender ya de lo ocurrido y hacer menos doloroso el parto del nuevo México.
 14. El Ejército Zapatista de Liberación Nacional reconocerá a la Convención Democrática Nacional como representante auténtico de los intereses del pueblo de México en su tránsito a la democracia.
 15. El Ejército Zapatista de Liberación Nacional se encuentra ya en todo el territorio nacional y está ya en posibilidad de ofrecerse al pueblo de México como Ejército garante del cumplimiento de la voluntad popular.
 - a. Para la primera reunión de la Convención Nacional Democrática, el EZLN ofrece como sede un poblado zapatista y todos los recursos con que cuenta.
 - b. La fecha y lugar de la primera sesión de la Convención Nacional Democrática será dada a conocer en su oportunidad.
 16. De esta antesala histórica saldrá no sólo un México más justo y mejor, también saldrá un mexicano nuevo.

Objeto discursivo 8: Somos (indígenas) mexicanos.

Argumentos:

1. Rechazamos la manipulación y el tratar de desligar nuestras justas demandas de las del pueblo mexicano. Somos mexicanos.
2. A esto apostamos la vida, a heredar a los mexicanos de pasado mañana un país en el que no sea una vergüenza vivir...
3. De cara a la montaña hablamos con nuestros muertos para que en su palabra viniera el buen camino por el que debe andar nuestro rostro amordazado.
4. Sonaron los tambores y en la voz de la tierra habló nuestro dolor y nuestra historia habló nuestro dolor y nuestra historia habló.
5. “Para todos todo” dicen nuestros muertos. Mientras no sea así, no habrá nada para nosotros.
 - a. Hablen la palabra de los otros mexicanos, encuentren del corazón el oído de aquellos por los que luchamos.
 - b. Invítenlos a caminar los pasos dignos de los que no tienen rostro.

Objeto discursivo 9: Paz con justicia y dignidad.

Argumentos:

1. No depondremos ni nuestras demandas ni nuestras armas si no son resueltas la Democracia, la Libertad y la Justicia para todos.
2. En nosotros encuentra, otra vez, lugar la historia de lucha digna de nuestros antepasados. El grito de dignidad del insurgente Vicente Guerrero, “Vivir por la Patria o Morir por la Libertad”, vuelve a sonar en nuestras gargantas.
3. No podemos aceptar una paz indigna.
4. Chiapas no tendrá solución real si no se soluciona México.
5. El cambio democrático es la única alternativa de la guerra.
6. En condiciones de cerco y presionados por distintos lugares que amenazaban con el exterminio si no se firmaba la paz, los zapatistas reafirmamos nuestra decisión de conseguir una paz con justicia y dignidad y en ello empeñar la vida y la muerte.
7. Nada aceptaremos que venga del corazón podrido del mal gobierno, ni una moneda sola ni un medicamento ni una piedra ni un grano de alimento ni una migaja de las limosnas que ofrece a cambio de nuestro digno caminar.

8. Que mañana esa dignidad se organice para exigir que la palabra que anda en el corazón de los mayoritarios tenga verdad y saludo de los que gobiernan, que se imponga el buen camino de que el que mande, mande obedeciendo.
9. Que la dignidad rompa el cerco con el que las manos sucias del mal gobierno nos asfixian. Todos estamos cercados, no dejan que la democracia, la libertad y la justicia entren a tierras mexicanas.
10. ¿De qué le servirán al poderoso sus riquezas si no puede comprar lo más valioso en estas tierras? ¿Si la dignidad de los mexicanos todos no tiene precio, para qué el poder del poderoso?
11. ¡La dignidad no se rinde! ¡La dignidad resiste!
12. ¡Democracia!, ¡Libertad!, ¡Justicia!

Objeto discursivo 10: Solución política.

Argumentos:

1. Ordenamos a nuestras fuerzas regulares e irregulares en todo el territorio nacional y en el extranjero la PRÓRROGA UNILATERAL DEL CESE AL FUEGO OFENSIVO.
2. Reiteramos nuestra disposición a una solución política en el tránsito a la democracia en México.

Objeto discursivo 12: ¡Resistan!

Argumentos:

1. Sabremos resistir hasta lo último. Sabremos esperar y sabremos volver si se cierran de nuevo todas las puertas para que la dignidad camine.
2. Llamen a todos a resistir que nadie reciba nada de los que mandan mandando.
3. Hagan del no venderse una bandera común para los más.
4. Pidan que no sólo llegue palabra de aliento para nuestro dolor. Pidan que lo compartan, pidan que con ustedes resistan, que rechacen todas las limosnas que del poderoso vienen.
5. Que las gentes buenas todas de estas tierras organicen hoy la dignidad que resiste y no se vende, que mañana esa dignidad se organice para exigir que la palabra que anda en el corazón de los mayoritarios tenga verdad y saludo de los que gobiernan.
6. Que se imponga el buen camino de que el que mande, mande obedeciendo.
7. ¡No se rindan! ¡Resistan! No falten al honor de la palabra verdadera.
8. Con dignidad resistan en las tierras de los hombres y mujeres verdaderos, que las montañas cobijen el dolor de los hombres de maíz.
9. ¡No se rindan! ¡Resistan! ¡No se vendan! ¡Resistan!
10. Así hablo su palabra del corazón de nuestros muertos de siempre. Vimos nosotros que es buena su palabra de nuestros muertos, vimos que hay verdad y dignidad en su consejo.
11. Por eso llamamos a todos nuestros hermanos indígenas mexicanos a que resistan con nosotros.
12. Llamamos a los campesinos todos a que resistan con nosotros, a los obreros, a los empleados, a los colonos, a las amas de casa, a los estudiantes, a los maestros, a los que hacen del pensamiento y la palabra su vida.
13. A todos los que dignidad y vergüenza tengan, a todos llamamos a que con nosotros resistan, pues quiere el mal gobierno que no haya democracia en nuestros suelos.
14. No recibiremos nada del supremo gobierno. No aceptaremos nada. Resistiremos.
 - a. Aunque aumenten nuestro dolor y nuestra pena;
 - b. aunque la muerte siga con nosotros en mesa, tierra y lecho;
 - c. aunque veamos que otros se venden a la mano que los oprime; aunque todo duela;
 - d. aunque la pena lllore hasta en las piedras.
15. Resistiremos hasta que el que mande, mande obedeciendo.

16. Hermanos: No se vendan. Resistan con nosotros. No se rindan. Resistan con nosotros. Repitan con nosotros, hermanos, la palabra de “¡No nos rendimos! ¡Resistimos!”
17. Que se escuche no sólo en las montañas del Sureste mexicano, que se escuche en el norte y en las penínsulas, que en ambas costas se escuche, que en el centro se oiga, que en valles y montañas se vuelva grito, que resuene en la ciudad y en el campo. Unan su voz hermanos, griten con nosotros, hagan suya nuestra voz: ¡No nos rendimos! ¡Resistimos!
18. Hermanos: todos estamos cercados, ¡No nos rindamos! ¡Resistamos! ¡Seamos dignos! ¡No nos vendamos!
19. ¡La dignidad no se rinde! ¡La dignidad resiste!
20. ¡Democracia!, ¡Libertad!, ¡Justicia!

2.- Análisis Paradigmático.

La *Segunda Declaración de la Selva Lacandona* inicia con la frase “*Hoy decimos: ¡No nos rendiremos!*”, lo que significa que después de seis meses de iniciada su lucha no cederán hasta que se cumplan sus demandas.

Acto seguido citan un texto histórico que habla de la lucha del pueblo en contra de la dictadura y por la democracia y la soberanía, pero no sólo con las armas, sino también con ideas de redención y libertad de elementos “*sanos*” que aman la libertad y la justicia y trabajan por el bien de la patria, escrito por Emiliano Zapata y que fue leído por Paulino Martínez, delegado zapatista a la Soberana Convención Revolucionaria, Aguascalientes, Ags., el 27 de octubre de 1914. Con este párrafo que antecede al discurso, el EZLN se adhiere a los valores e ideología de los héroes de la patria de la historia insurreccional mexicana, pero específicamente a Emiliano Zapata.

La figura de Emiliano Zapata es un preconstruido cultural que simboliza para los mexicanos al héroe verdadero que no mentía, quien formó un ejército de campesinos para luchar por tierra y la libertad. Por ello, Zapata encarna los mejores valores de la nacionalidad y de la lucha verdadera por los derechos de los oprimidos.

Inmediato a esta frase aparece el exordio ideológico “*Pueblo de México*” y “*A los pueblos y gobiernos del mundo*”, y “*Hermanos*”. Por medio de esta figura retórica el EZLN trata de llamar la atención tanto de los mexicanos como de la sociedad civil internacional, los cuales lo han apoyado moral y logísticamente desde su levantamiento armado en enero de

1994, al tiempo que resalta que también se dirige a sus integrantes. Con esta entrada implícitamente afirma que su lucha es nacional, así como su derecho de hablar y ser escuchado. Asimismo, al dirigirse al “*Pueblo de México*” connotan una ideología nacionalista.

En esta declaración lo primero que desataca el EZLN es que su lucha continúa, por ello dicen “*El Ejército Zapatista de Liberación Nacional en pie de guerra contra el mal gobierno desde el 1° de enero de 1994*”. Al respecto, a lo largo de la declaración reafirman su intención de no rendirse, de no dar marcha atrás, hasta lograr la democracia, la libertad y la justicia que “*nuestra patria merece*”, por lo que “*sigue ondeando la bandera zapatista en las montañas del Sureste mexicano*”.

Por ello, reafirman “*no depondremos ni nuestras demandas ni nuestras armas si no son resueltas la Democracia, la Libertad y la Justicia para todos.*”

Enseguida utilizan la narración ejemplificadora para explicar que ante la declaración de guerra el gobierno respondió “*con la política del exterminio y la mentira*”, lo que implícitamente significa que su enemigo utilizó la represión para apagar el levantamiento y les ofreció un acuerdo denominado “*Compromisos para una Paz Digna en Chiapas*” que no resolvía sus demandas centrales de “*democracia, libertad y justicia*”.

Con la narración ejemplificadora, por lo que su discurso es referencial, explica que mientras “*los poderes de la Unión ignoraron nuestra justa demanda y permitieron la masacre*”, otra fuerza superior a cualquier poder político o militar, la Sociedad Civil, a la que califica como “*todos los mexicanos honestos y de buena fe*”, y la define como “*el pueblo, en quien reside nuestra soberanía, quien puede, en todo tiempo, alterar o modificar nuestra forma de gobierno*”, manifestó su desacuerdo con la masacre y obligó a dialogar, por lo que la pesadilla solo duró 12 días.

En este punto, explica porque su lucha es por democracia, libertad y justicia, con los siguientes argumentos deónticos: “*todos comprendimos que los días del eterno partido en*

el poder, quien detenta para su beneficio el producto del trabajo de todos los mexicanos, no puede continuar más; que el presidencialismo que lo sustenta impide la libertad y no debe ser permitido, que la cultura del fraude es el método con el que se imponen e impiden la democracia, que la justicia sólo existe para los corruptos poderosos, que debemos hacer que quien mande lo haga obedeciendo, que no hay otro camino.”

Lo anterior presupone implícitamente que el Sistema Político Mexicano, basado en el presidencialismo, el cual sustenta al partido único, es el responsable de la falta de la libertad, democracia y justicia, por lo que proponen como solución “*hacer que quien mande lo haga obedeciendo*”. Asimismo, se manifiesta la idea de una lucha de clases marxista entre el sistema de partido único y ellos “*los desposeídos*”

Mandar obedeciendo es un preconstruido cultural de las comunidades indígenas basado en sus valores, el cual elaboraron durante muchos años y surgió a partir de su transformación ideológica, luego de su contacto con las ideas de la Teología de la Liberación, en la década de los sesenta y con la ideología de la Línea de Masas de tendencia maoísta promovida por los activistas y líderes provenientes de las guerrillas y del movimiento estudiantil de 1968, durante la década de los setenta, las cuales se mezclan con su cosmovisión indígena.

Pero además de preconstruido cultural es una práctica de las comunidades indígenas, arraigada en su forma de organización, la cual es horizontal y democrática. Esta práctica le da prioridad a la comunidad por encima del líder para la toma de decisiones, lo que significa que el funcionario público con un cargo debe tener la capacidad de servir a la comunidad y rendirle cuentas.

Lo anterior supone que el político dirigente es un servidor de la comunidad y que representa las decisiones tomadas y encomendadas a él. Pero al mismo tiempo significa que el diálogo y el respeto a la voluntad de la comunidad evitarán los abusos y la corrupción.

Ahora bien, implícitamente en el discurso del EZLN se está poniendo en relación de consecuencia la *transición a la democracia* con el lograr que quien mande lo haga

obedeciendo. En este sentido, plantean que quien se opone a ello es el sistema de partido de Estado, esto es el Sistema Político Mexicano, el cual ha “basado su éxito en el robo al erario público, los que protegen, prostituyendo a la justicia, a los traficantes y asesinos, a los que recurren al asesinato político y al fraude electoral para imponerse.”

En otro momento, también califican al sistema político del partido en el poder como: *“el que ha hecho posible que en el campo mexicano subsista y se sobreponga al poder constitucional otro poder cuyas raíces posibilitan el mantenimiento del partido en el poder. Es este sistema de complicidad el que hace posible la existencia y beligerancia de cacicazgos, el poder omnipotente de los ganaderos y comerciantes...”* Esto es posibilitan una ideología burguesa a la que se opone la lucha del EZLN.

Por lo anterior, plantean que el cumplimiento de los compromisos, esto es, democracia, libertad y justicia, implica *“la muerte del sistema de partido de Estado. Por suicidio o por fusilamiento, la muerte del actual sistema político mexicano es condición necesaria, aunque no suficiente, del tránsito a la democracia en nuestro país. Chiapas no tendrá solución real si no se soluciona México”*.

Aquí, el ELZN esta poniendo en una operación lógica de implicación entre resolver las demandas de democracia, libertad y justicia y una transición a la democracia, esto es, son condiciones necesarias.

Pero explican que para lograr la democracia, libertad y justicia, no sólo es necesaria la muerte del partido en el poder, ni resolver el problema de la pobreza mexicana mediante recursos, sino la construcción de un nuevo país mediante un proyecto de nación en donde se replante el problema del poder en un nuevo marco de democracia, libertad y justicia, de donde *“una nueva clase de políticos deberá nacer y, a no dudarlo, nacerán partidos políticos de nuevo tipo”*.

En este sentido, la raíz del problema que se está planteando no es tanto la pobreza en sí cuanto la falta de espacios reivindicativos; entonces la vinculación entre pobreza y

democracia se entiende mejor bajo la perspectiva de las críticas del EZLN a los tradicionales mecanismos corporativistas del Sistema Político Mexicano y como síntoma del agotamiento, luego de funcionar por décadas. Además, de implícitamente denunciar la ausencia de espacios reales de representación para los viejos y nuevos grupos no incluidos en este sistema.

Aunque la condición primera de la democratización es el desmantelamiento del sistema de partido de Estado fundado en 1929 por el presidente Calles y que ha imperado en México desde entonces.

Ahora bien, su proyecto de nación pretende concluir *“en un espacio libre y democrático de lucha política”*, el cual *“nacerá sobre el cadáver maloliente del sistema de partido de Estado y del presidencialismo. Nacerá una relación política nueva... cuya base será la confrontación de sus propuestas políticas con las distintas clases sociales”* y las *“distintas propuestas de sistema y rumbo (socialismo, capitalismo, socialdemocracia, liberalismo, democracia cristiana, etcétera) deberán convencer a la mayoría de la Nación de que su propuesta es la mejor para el país”*.

Y agrega: *“Pero no sólo eso, también se verán ‘vigilados’ por ese país al que conducen de modo que estén obligados a rendir cuentas regulares y al dictamen de la Nación respecto a su permanencia en la titularidad del poder o su remoción.”* Obviamente, con este argumento, se está refiriendo, implícitamente, al *mandar obedeciendo*.

Sin embargo, como no quieren imponer *“su concepción de sistema y rumbo del país”* y como su *“llamado trasciende más allá de un sexenio o una elección presidencial en puerta”* convocan a una Convención Nacional Democrática, de la que salga *“un Gobierno Provisional o de Transición, sea mediante la renuncia del Ejecutivo federal o mediante la vía electoral.”* Para que posteriormente *“de la Convención Nacional Democrática y Gobierno de Transición salga una nueva Carta Magna en cuyo marco se convoque a nuevas elecciones”* y *“que garantice el cumplimiento legal de la voluntad popular”*.

En este sentido, convocan a las organizaciones no gubernamentales, de las organizaciones campesinas e indígenas, trabajadores del campo y de la ciudad, maestros y estudiantes, amas de casa y colonos, artistas e intelectuales, de los partidos independientes, mexicanos, en fin a la sociedad civil, a un diálogo nacional con el tema de Democracia, Libertad y Justicia en la Convención Nacional Democrática, en virtud de “*que son necesarias todas las formas de lucha para lograr el tránsito a la democracia en México.*”

Cabe destacar, que la esta *Segunda Declaración de la Selva Lacandona* esta dirigida especialmente a la sociedad civil, considerada por el EZLN como el pueblo en “*quien reside nuestra soberanía, es el pueblo quien puede, en todo tiempo, alterar o modificar nuestra forma de gobierno y lo ha asumido.*” De hecho, es a la que le informan sobre sus acciones y condenan la amenaza que se cierne sobre ella al militarizar el país, “*en vísperas de la jornada para elecciones federales*”.

Y también es a la que llaman para que retome el papel protagónico que tuvo para detener la guerra y “*se organice para conducir el esfuerzo pacífico hacia la democracia, la libertad y la justicia*”, con lo que implícitamente la esta llamando a organizar la Convención Nacional Democrática.

Así, el EZLN recurre constantemente a la sociedad civil, para que realice actos concretos, al hacerle determinadas convocatorias y llamados, pero también como parte de un proyecto identitario de ciudadanía, que remite a la democratización de la sociedad, mediante su protagonismo en organizaciones, grupos, comunidades, y frente a los actores estatales-institucionales. Con ello está manifestando una ideología democrática propia de las comunidades indígenas.

Ahora bien, el EZLN para referirse al momento coyuntural y reafirmar la vocación antidemocrática del partido de Estado, primero recuerdan su levantamiento en armas con la metáfora “*Nuestro camino de fuego se abrió ante la imposibilidad de luchar pacíficamente por derechos elementales del ser humano.*” Esto es, utilizan el argumento medio-fin para justificar que fue una medida última pero necesaria.

Acto seguido consideran que el más valioso sus derechos es decidir, con libertad y democracia, la forma de gobierno, pero que en ese momento *“la posibilidad de tránsito pacífico a la democracia y a la libertad se enfrenta a una nueva prueba: el proceso electoral de agosto de 1994”*.

En este punto, es cuando el EZLN aprovecha para descalificar a su adversario remarcando su carácter antidemocrático y dictatorial con los siguientes argumentos: *“apuestan desde ahora a que el conflicto armado se reinicie antes de las elecciones y la ingobernabilidad sea aprovechada por ellos para perpetuarse en el poder. Como ayer hicieron usurpando la voluntad popular con el fraude electoral, hoy y mañana, con el río revuelto de una guerra civil preelectoral, pretenden alargar la agonía de una dictadura que, enmascarada en el partido de Estado, dura ya décadas.”*

No obstante, este peligro del tránsito a la democracia por un fraude en las elecciones, el EZLN dice que aunque *“la esperanza con gatillo tuvo su lugar en el inicio del año”*, con lo que implícitamente se refiere a la guerra, es necesario que espere para dar paso a *“la esperanza que anda en las grandes movilizaciones”*, esto es la sociedad civil, por lo que los convocan a la Convención Nacional Democrática para discutir sobre democracia, libertad y justicia, sus demandas principales.

En este sentido, en el discurso del EZLN se manifiesta en diferentes momentos que no depondrán sus armas hasta lograr una paz con justicia y dignidad, y *“en ello empeñar la vida y la muerte”*, lo que significa resolver sus demandas de democracia, libertad y justicia para todos, lo que a su vez remite a una transición a la democracia. En esta tesitura reafirman que no pueden aceptar una paz indigna y que *“Chiapas no tendrá solución real si no se soluciona México”*.

Lo anterior, presupone que la paz real en Chiapas sólo vendrá cuando exista democracia, libertad y justicia, lo que implica una transición a la democracia, por lo que argumentan: *“El cambio democrático es la única alternativa de la guerra”*.

Cabe destacar, que el EZLN invoca a los héroes de la Independencia para reafirmar el carácter nacionalista, justo y digno de la paz que persiguen, por lo que en ellos *“encuentra, otra vez, lugar la historia de lucha digna de nuestros antepasados. El grito de dignidad del insurgente Vicente Guerrero, ‘Vivir por la Patria o Morir por la Libertad’, vuelve a sonar en nuestras gargantas.”*

Sin embargo, afirman que como detrás de sus armas de fuego están las armas de la razón, por el momento dejarán que *“la esperanza con gatillo”* espere para que *“la esperanza que anda en las grandes movilizaciones... se organice, que camine ahora en los valles y ciudades como ayer en las montañas.”* Obviamente estos argumentos presuponen que por el momento el EZLN mantendrá su cese al fuego para la que la sociedad civil organice la Convención Nacional Democrática.

Mientras tanto, dicen sabrán resistir *“hasta lo último”*. En este aspecto, el ELZN hace un acto performativo al llamar a todos sus integrantes, pero también implícitamente a todos los mexicanos a resistir. Para ello, utilizan diversas metáforas propias de los valores de las comunidades indígenas. En principio, dicen que *“de cara a la montaña hablamos con nuestros muertos para que en su palabra viniera el buen camino por el que debe andar nuestro rostro amordazado”*, lo que significa que recurren a la historia de lucha de sus ancestros para saber que el camino a seguir es resistir en su lucha insurgente.

De inmediato utilizan los siguientes argumentos propios de los valores e ideología de las comunidades indígenas: *“Invítenlos a caminar los pasos dignos de los que no tienen rostro. Llaman a todos a resistir que nadie reciba nada de los que mandan mandando... pidan que con ustedes resistan, que rechacen todas las limosnas que del poderoso vienen... que se imponga el buen camino de que el que mande, mande obedeciendo.”*

La metáfora *“de los que no tienen rostro”* refiere a los indígenas, mientras que *“los que mandan mandando”* son los gobernantes poderosos que dirigen el país; en tanto que *“rechacen todas las limosnas que del poderosos vienen”* significa que no reciban nada de

partido de Estado. En suma están diciendo implícitamente que no recibirán nada del mal gobierno, y que esa es su forma de resistir, lo que implica, otra vez, una lucha de clases.

Acto seguido con la metáfora “*sonaron los tambores y en la voz de la tierra habló nuestro dolor y nuestra historia habló nuestro dolor y nuestra historia habló*”, están diciendo que cuando iniciaron su sublevación habló el sufrimiento de largos años y siglos de represión. Una antítesis de la representación del mundo que tienen los indígenas es “*Para todos todo... mientras no sea así no habrá nada para nosotros*”, lo que significa que mientras no haya democracia, libertad y justicia, tampoco habrá paz para las comunidades indígenas.

Cabe destacar que en esta parte del discurso en algunas metáforas utiliza una palabra que es muy significativa para el mundo indígena: la verdad. Así, en las siguientes frases aparece este concepto: “*No falten al honor de la palabra verdadera*” y “*con dignidad resistan en las tierras de los hombres y mujeres verdaderos*”. La importancia que tiene el valor de la verdad en las comunidades indígenas es que se refiere a una virtud que debe tener el que gobierna bajo la premisa de mandar obedeciendo, debe ser verdadero, lo cual se reafirma la crítica en contra del partido de Estado, el cual gobierna con mentiras y corrupción.

Asimismo, verdad en el mundo indígena y en el discurso del EZLN remite a la vinculación entre verdad y tradición, al respeto por la comunidad de usos y costumbres que se transmite a través del tiempo; entonces verdad es un concepto relacionado con la historia, pero también con cumplir lo que la comunidad ha decidido.

Por otra parte, el ELZN también utiliza otro preconstruido cultural propio de la ideología de las comunidades indígenas: “*los hombres de maíz*”, que connota a los indígenas, pues son quienes tienen como base cultural la siembra y consumo del maíz, pero además remite a los ancestros indígenas, pues según la mitología maya el hombre fue creado del maíz, lo que le da más fuerza a la idea de resistencia por parte de los indígenas en su lucha. Pero además connota en un nivel más profundo la forma de relacionarse que tienen los indígenas con la tierra, que es su sustento, origen y raíz, por lo que dicen “*que las montañas cobijen el dolor de los hombres de maíz*”.

El EZLN reafirma una y otra vez que resistirán y no aceptarán nada “*hasta que el que mande mande obedeciendo*”, y exhortan a todos sus “*hermanos indígenas mexicanos*” a resistir con ellos, así como a la sociedad civil, a todos “*los que dignidad y vergüenza tengan*” a que resistan con ellos.

Pero en la resistencia que invoca el EZLN, la cual también es propia de la ideología de las comunidades indígenas, está implícita la idea de dignidad, la cual se expresa no aceptando nada “*que venga del corazón podrido del mal gobierno, ni una moneda sola ni un medicamento ni una piedra ni un grano de alimento ni una migaja de las limosnas que ofrece a cambio de nuestro digno caminar*”.

Al respecto, el EZLN lanza dos preguntas retóricas para afirmar que su dignidad no se vende ni la puede comprar el gobierno con programas sociales: “*¿De qué le servirán al poderoso sus riquezas si no puede comprar lo más valioso en estas tierras? ¿Si la dignidad de los mexicanos todos no tiene precio, para qué el poder del poderoso?*” Y terminar con “*¡La dignidad no se rinde! ¡La dignidad resiste!*”

Ahora bien, el EZLN a lo largo de esta declaración reafirma por un lado su disposición a una solución política del conflicto, que significa una solución pacífica en el tránsito a la democracia en México. Y por el otro, su identidad como indígenas mexicanos, por lo que rechazan “*la manipulación y el tratar de desligar nuestras justas demandas de las del pueblo mexicano. Somos mexicanos.*”

Como se aprecia, en esta *Segunda Declaración de la Selva Lacandona* se pueden observar elementos ideológicos de las comunidades indígenas, de las ideas marxistas de las FLN en la crítica del sistema de partido de Estado y la dictadura de más de 70 años encarnada en él, la cual debe ser derrocada, y de la lucha insurreccional en México, ya que en los valores de democracia, libertad y justicia que el EZLN plantea como bandera se encuentra la reavivación del legado revolucionario.

Además de que ninguna de las tres demandas (democracia, libertad y justicia) puede entenderse por separado, puesto que se pretende conformen algo más que tres demandas: un modelo de país, y son necesarias para la transición a la democracia. Aunque para la concepción de democracia se toman elementos de las prácticas indígenas como el *mandar obedeciendo*.

X.2.3. Tercera Declaración de la Selva Lacandona, 1º de enero de 1995.

1.- Reconocimiento de Argumentos.

Utiliza la estrategia ideológica: Nosotros/Ellos.

Utiliza la estrategia temporal: Antes, durante y después de las elecciones de agosto de 1994.

Inician con un texto de Benito Juárez que habla de justicia y despotismo.

A un año del alzamiento zapatista, hoy decimos:

¡La patria vive! ¡Y es nuestra! Hemos sido desgraciados, es verdad; la suerte nos ha sido adversa muchas veces, pero la causa de México, que es la causa del derecho y de la justicia, no ha sucumbido, no ha muerto y no morirá porque existen aún mexicanos esforzados, en cuyos corazones late el fuego santo del patriotismo y, en cualquier punto de la república en que existan empuñando las armas y el pabellón nacional, allí como aquí, existirá viva y enérgica la protesta del derecho contra la fuerza.

Compréndalo bien el hombre incauto que ha aceptado la triste misión de ser el instrumento para esclavizar a un pueblo libre: su trono vacilante no descansa sobre la voluntad libre de la Nación, sino sobre la sangre y los cadáveres de millares de mexicanos que ha sacrificado sin razón y sólo porque defendían su libertad y sus derechos.

Mexicanos: los que tenéis la desgracia de vivir bajo el dominio de la usurpación, no os resignéis a soportar el yugo de oprobio que pesa sobre vosotros. No os alucinéis con las pérfidas insinuaciones de los partidarios de los hechos consumados, porque ellos son y han sido siempre los partidarios del despotismo. La existencia del poder arbitrario es una violación permanente del derecho y de la justicia, que ni el tiempo, ni las armas pueden justificar jamás y que es preciso destruir para honor de México y de la humanidad. «Manifiesto: en pie y resueltos como el primer día», *Texto de Benito Juárez.*

Se dirige al pueblo de México y a los pueblos y gobiernos del mundo. Inicia con *Hermanos* y lo repiten otras dos veces a lo largo de la declaración.

Termina con: ¡La Patria vive! ¡Y es nuestra! ¡Democracia!, ¡Libertad!, ¡Justicia! Desde las montañas del Sureste Mexicano CCRI-CG del EZLN.

Objeto discursivo 1: Democracia, libertad y justicia.

Argumentos:

1. La Primera Declaración de la Selva Lacandona y la segunda Declaración de la Selva Lacandona las animó el afán de la lucha por la democracia, la libertad y la justicia.
2. Los zapatistas estamos dispuestos a ofrendar lo único que tenemos, la vida, para exigir democracia, libertad y justicia para todos los mexicanos.
3. Hoy, después de haber llamado primero a las armas y posteriormente a la lucha civil y pacífica, llamamos al pueblo de México a luchar POR TODOS LOS MEDIOS, EN TODOS LOS NIVELES Y EN TODAS PARTES, por la democracia, la libertad y la justicia.

4. Llamamos a todas las fuerzas sociales y políticas del país, a todos los mexicanos honestos, a todos aquellos que luchan por la democratización de la vida nacional, a la formación de un MOVIMIENTO PARA LA LIBERACIÓN NACIONAL incluyendo a la Convención Nacional Democrática y a TODAS las fuerzas que, sin distinción de credo religioso, raza o ideología política, están en contra del sistema de partido de Estado.

Objeto discursivo 2: Mal gobierno/Sistema Político Mexicano.

Argumentos:

1. Principal obstáculo para el tránsito a la democracia en nuestro país.
 2. El supremo gobierno mostraba su falsedad y su soberbia,
 3. El sistema de partido de Estado reafirmó su vocación antidemocrática e impuso, en todas partes y a todos los niveles, su voluntad soberbia.
 4. Frente a una votación sin precedentes, el sistema político mexicano optó por la imposición y cortó, así, las esperanzas en la vía electoral.
 5. Pero, no conforme con esto, el sistema de partido de Estado volvió a repetir el fraude de agosto imponiendo gobernadores, presidentes municipales y congresos locales.
 6. El caso chiapaneco sólo es una de las consecuencias de este sistema político.
 7. Haciendo caso omiso de los anhelos del pueblo de Chiapas, el gobierno repitió la dosis de imposición y prepotencia.
 8. Enfrentado a una amplia movilización de repudio, el sistema de partido de Estado optó por repetir hasta la saciedad la mentira de su triunfo y exacerbó las confrontaciones.
 9. La polarización presente en el escenario del sureste mexicano es responsabilidad del gobierno y demuestra su incapacidad para resolver, con profundidad, los problemas políticos y sociales de México.
 10. Mediante la corrupción y la represión tratan de resolver un problema que sólo tiene solución reconociendo el triunfo legítimo de la voluntad popular chiapaneca.
 11. El supremo gobierno preparaba la solución militar a la rebeldía indígena chiapaneca.
 12. Engañando con una supuesta voluntad de diálogo que sólo escondía el deseo de liquidar al movimiento zapatista por asfixia, el mal gobierno dejaba pasar el tiempo y la muerte en las comunidades indígenas de todo el país.
1. El PRI brazo político del crimen organizado y el narcotráfico,
 2. Continuaba su fase de descomposición más aguda al recurrir al asesinato como método de solución de sus pugnas internas.
 3. Incapaz de un diálogo civilizado a su interior, el PRI ensangrentaba el suelo nacional.
 4. La vergüenza de ver usurpados los colores nacionales en el escudo del PRI sigue para todos los mexicanos.

Objeto discursivo 3: Nuestra lucha.

Argumentos:

1. En la Primera Declaración de la Selva Lacandona llamamos al pueblo mexicano a alzarse en armas en contra del mal gobierno.
2. Entre el primero de enero y el 10 de junio de 1994 nos esforzamos por mostrar al pueblo de México nuestro sustento social, la justeza de nuestras demandas y la dignidad que anima nuestra lucha.
3. Los 11 puntos de nuestro programa de lucha: vivienda, tierra, trabajo, alimentación, salud, educación, justicia, independencia, libertad, democracia y paz.
4. Es nacional.
5. Se nos ha criticado que los zapatistas pedimos mucho, que debemos conformarnos con las limosnas que nos ofreció el mal gobierno. Aquel que está dispuesto a morir por una causa justa y legítima, tiene derecho a pedirlo todo.

Objeto discursivo 4: Proceso electoral de 1994.

Argumentos:

1. Las elecciones no son, en las condiciones actuales, el camino del cambio democrático.
2. Nuestras armas callaron entonces y se hicieron a un lado para que la lucha legal mostrara sus posibilidades y sus limitaciones.
3. Trajo la esperanza, en amplios sectores del país, de que el tránsito a la democracia era posible por la vía electoral.
4. El EZLN mandó obedeciendo al hacerse a un lado para dar oportunidad de lucha a las fuerzas políticas legales de oposición.
5. El 21 de agosto vino a terminar con las ilusiones de un cambio inmediato por la vía pacífica.
6. Un proceso electoral viciado, inmoral, inequitativo e ilegítimo culminó en una nueva burla a la buena voluntad de los ciudadanos.
7. Informes de la Convención Nacional Democrática, Alianza Cívica y la Comisión de la Verdad sacaron a la luz lo que ocultaban, con vergonzosa complicidad, los grandes medios de comunicación: un fraude gigantesco.
8. La multitud de irregularidades, la inequidad, la corrupción, el chantaje, la intimidación, el hurto y la falsificación, fueron el marco en el que se dieron las elecciones más sucias de la historia de México
9. Los altos porcentajes de abstencionismo en las elecciones locales en los estados de Veracruz, Tlaxcala y Tabasco demuestran que el escepticismo civil volverá a reinar en México.
10. Como a finales del siglo XIX, cuando los traidores hicieron «elecciones» para avalar la intervención francesa, hoy se dice que la Nación saluda con beneplácito la continuación de la imposición y el autoritarismo.
11. El proceso electoral de agosto de 1994 es un crimen de Estado.
12. Como criminales deben ser juzgados los responsables de esa burla.
13. El gradualismo y la claudicación aparecen en las filas de la oposición que acepta el ver diluido un gran fraude en multitud de pequeñas «irregularidades».

Objeto discursivo 5: Solución política del conflicto.

Argumentos:

1. A partir de la Segunda Declaración de la Selva Lacandona, el EZLN intentó, por todos los medios, evitar el reinicio de las hostilidades
2. El EZLN se mantuvo, hasta entonces, al margen de las movilizaciones populares, a pesar de que éstas enfrentaron una gran campaña de desprestigio y de represión indiscriminada.

Objeto discursivo 6: Paz con justicia y dignidad.

Argumentos:

1. El EZLN buscó una salida política, digna y justa, para resolver las demandas plasmadas en los 11 puntos de nuestro programa de lucha.
2. El EZLN espera señales de voluntad gubernamental para una solución política, justa y digna al conflicto.
3. Lo irresoluble de la situación social local si no se acompaña de cambios profundos en las relaciones políticas, económicas y sociales en todo el país.
4. La cuestión indígena no tendrá solución si no hay una transformación RADICAL del pacto nacional.
5. La única forma de incorporar, con justicia y dignidad, a los indígenas a la Nación, es reconociendo las características propias en su organización social, cultural y política.
6. Las autonomías no son separación, son integración de las minorías más humilladas y olvidadas en el México contemporáneo. Así lo ha entendido el EZLN desde su formación.

7. La paz vendrá de la mano de la democracia, la libertad y la justicia para todos los mexicanos.
8. No puede nuestro paso encontrar la paz justa que nuestros muertos reclaman si es a costa de nuestra dignidad mexicana.

Objeto discursivo 7: Transición a la democracia.

Argumentos:

1. En la Segunda Declaración de la Selva Lacandona llamamos a los mexicanos a un esfuerzo civil y pacífico, a través de la Convención Nacional Democrática, para lograr los cambios profundos que la Nación demanda.
2. El EZLN empeñó su palabra y su esfuerzo, entonces, en la búsqueda del tránsito pacífico a la democracia.
3. El EZLN llamó a un esfuerzo civil y pacífico que, sin oponerse a la lucha electoral, no se agotara en ella y buscara nuevas formas de lucha que incluyeran a más sectores democráticos en México y se enlazara con movimientos democratizadores en otras partes del mundo.
4. Vuelve a aparecer la gran disyuntiva en la lucha democratizadora en México: la prolongación de una agonía por la apuesta a un tránsito «sin dolor» o el tiro de gracia cuyo destello ilumine el camino de la democracia.
5. Hoy, en medio de esta crisis, es necesaria la acción decidida de todos los mexicanos honestos para lograr un cambio real y profundo en los destinos de la Nación.
6. Este Movimiento para la Liberación Nacional luchará de común acuerdo, por todos los medios y en todos los niveles, por la instauración de un gobierno de transición, un nuevo constituyente, una nueva carta magna y la destrucción del sistema de partido de Estado. Llamamos a la Convención Nacional Democrática y al ciudadano Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano a encabezar este Movimiento para la Liberación Nacional, como frente amplio de oposición.
7. LLAMAMOS A LOS OBREROS DE LA REPÚBLICA, A LOS TRABAJADORES DEL CAMPO Y DE LA CIUDAD, A LOS COLONOS, A LOS MAESTROS Y ESTUDIANTES DE MÉXICO, A LAS MUJERES MEXICANAS, A LOS JÓVENES DE TODO EL PAÍS, A LOS ARTISTAS E INTELECTUALES HONESTOS, A LOS RELIGIOSOS CONSECUENTES, A LOS MILITANTES DE BASE DE LAS DIFERENTES ORGANIZACIONES POLÍTICAS a que, en su medio y por las formas de lucha que consideren posibles y necesarias, luchen por el fin del sistema de partido de Estado incorporándose a la CONVENCION NACIONAL DEMOCRÁTICA si no tienen partido, y al *Movimiento para la Liberación Nacional* si militan en alguna de las fuerzas políticas de oposición.
8. Se le retira al gobierno federal la custodia de la Patria. La Bandera de México, la ley suprema de la Nación, el Himno Mexicano y el Escudo Nacional estarán ahora bajo el cuidado de las fuerzas de la resistencia hasta que la legalidad, la legitimidad y la soberanía sean restauradas en todo el territorio nacional.
9. El EZLN apoyará a la población civil en la tarea de restaurar la legalidad, el orden, la legitimidad y la soberanía nacionales, y en la lucha por la formación e instauración de un gobierno nacional de transición a la democracia con las siguientes características:
 - a. Que liquide al sistema de partido de Estado y separe realmente al gobierno del PRI.
 - b. Que reforme la ley electoral en términos que garanticen: limpieza, credibilidad, equidad, participación ciudadana no partidaria y no gubernamental, reconocimiento de todas las fuerzas políticas nacionales, regionales o locales, y que convoque a nuevas elecciones generales en la federación.
 - c. Que convoque a un constituyente para la creación de una nueva constitución.

- d. Que reconozca las particularidades de los grupos indígenas, reconozca su derecho a la autonomía incluyente y su ciudadanía.
- e. Que vuelva a orientar el programa económico nacional, haciendo a un lado el disimulo y la mentira, y favoreciendo a los sectores más desposeídos del país, los obreros y campesinos, que son los principales productores de la riqueza que otros se apropian.

Objeto discursivo 8: El EZLN resiste.

Argumentos:

1. El EZLN vio, impotente, como los mejores hijos de la dignidad chiapaneca eran asesinados, encarcelados y amenazados, vio como sus hermanos indígenas en Guerrero, Oaxaca, Tabasco, Chihuahua, y Veracruz eran reprimidos y recibían burlas como respuestas a sus demandas de solución a sus condiciones de vida.
2. En todo este período, el EZLN resistió no sólo el cerco militar y las amenazas e intimidaciones de las fuerzas federales, también resistió una campaña de calumnias y mentiras. Como en los primeros días del año de 1994, se nos acusó de recibir apoyo militar y financiamiento extranjero, se nos trató de obligar a deponer nuestras banderas a cambio de dinero y puestos gubernamentales, se trató de quitar legitimidad a nuestra lucha diluyendo la problemática nacional en el marco local indígena.
3. Viendo que el gobierno y el país volvían a cubrir con el olvido y el desinterés a los habitantes originales de estas tierras, viendo que el cinismo y la desidia volvían a apoderarse de los sentimientos de la Nación y que, además de sus derechos a las condiciones mínimas de vida digna, se negaba a los pueblos indios el derecho a gobernar y gobernarse según su razón y voluntad, viendo que se volvía inútil la muerte de los muertos nuestros, viendo que no nos dejaban otro camino, el EZLN se arriesgó a romper el cerco militar que lo contenía y marchó en auxilio de otros hermanos indígenas que, agotadas las vías pacíficas, se sumían en la desesperación y la miseria.
4. Buscando a toda costa el evitar ensangrentar el suelo mexicano con sangre hermana, el EZLN se vio obligado a llamar la atención nuevamente de la Nación sobre las graves condiciones de vida indígena mexicana, especialmente de aquellos que se suponían que ya habían recibido el apoyo gubernamental y, sin embargo, siguen arrastrando la miseria que heredan, año con año, desde hace más de 5 siglos.
5. La tierra no tiene reposo y camina en nuestros corazones.
6. La burla a nuestros muertos pide luchar para lavar su pena.
7. Resistiremos. El oprobio y la soberbia serán derrotados.

Objeto discursivo 9: Esencia indígena.

Argumentos:

1. El EZLN buscó mostrar, a México y al mundo, su orgullosa esencia indígena.
2. Las bases indígenas que forman la dirección de nuestra organización.
6. Como con Benito Juárez frente a la intervención francesa, la Patria marcha ahora de lado de las fuerzas patriotas, contra las fuerzas antidemocráticas y autoritarias.
3. Hoy decimos ¡La Patria vive! ¡Y es nuestra!
4. Hoy reafirmamos: ¡PARA TODOS TODO, NADA PARA NOSOTROS!

Objeto discursivo 10: La crisis económica de 1994.

Argumentos:

1. La Nación se sumía en la desesperanza y el fastidio.
2. Al finalizar el año de 1994 explotó la farsa económica con que el salinismo había engañado a la Nación y a la comunidad internacional.

3. La patria del dinero llamó a su seno a los grandes señores del poder y la soberbia, y ellos no dudaron en traicionar el suelo y el cielo en el que lucraban con la sangre mexicana.
4. La crisis económica despertó a los mexicanos del dulce y embrutecedor sueño del ingreso al primer mundo.
5. La pesadilla de desempleo, carestía y miseria será ahora más aguda para la mayoría de los mexicanos.

Objeto discursivo 11: El Neoliberalismo.

Argumentos:

1. Este año que termina, 1994, acabó de mostrar el verdadero rostro del sistema brutal que nos domina.
2. El programa político, económico, social y represivo del neoliberalismo ha demostrado su ineficacia, su falsedad y la cruel injusticia que es su esencia.
3. Como doctrina y realidad debe ser arrojado, ya, al basurero de la historia nacional.

2.- Análisis Paradigmático.

La *Tercera Declaración de la Selva Lacandona* inicia con la frase “A un año del alzamiento zapatista, hoy decimos: *La Patria vive y es nuestra*”. Y de inmediato introduce el <<Manifiesto: en pie y resueltos como el primer día>>, escrito por Benito Juárez en Chihuahua, que habla sobre la lucha para defender a la patria de la usurpación. Con este primer párrafo el EZLN se adhiere implícitamente a los valores nacionales de la historia insurreccional mexicana y reitera su mexicanidad.

Acto seguido utilizan el exordio ideológico “*Pueblo de México*” y “*A los pueblos y gobiernos del mundo*”, y “*Hermanos*”. Por medio de esta figura retórica el EZLN trata de llamar la atención tanto de los mexicanos como de la sociedad civil internacional, al tiempo que resalta que la declaración también va dirigida a sus integrantes. Asimismo, implícitamente afirma su derecho de hablar y ser escuchado.

En esta *Tercera Declaración de la Selva Lacandona* el EZLN reitera que su lucha es por la democracia, la libertad y la justicia para todos los mexicanos, y que están dispuestos a “*ofrendar lo único que tenemos, la vida*”, para exigir estas demandas. Con esto se adhieren a los valores revolucionarios.

En este sentido, el EZLN hace un llamado “*al pueblo México a luchar por todos los medios, en todos los niveles y en todas partes, por la democracia, la libertad y la justicia*”

y que estén en contra del sistema de partido de Estado, para lo cual propone la formación de un Movimiento para la Liberación Nacional. Estas ideas refieren implícitamente una ideología marxista de la lucha de clases.

Con la convocatoria para formar el Movimiento para la Liberación Nacional, el EZLN se está adhiriendo implícitamente a algunos de los postulados de la ideología de las FLN, en virtud de que llama a la lucha por *“la instauración de un gobierno de transición, un nuevo constituyente, una nueva carta magna y la destrucción del sistema de partido de Estado”*, esto es, aunque no llama a una lucha armada, si propone acciones para propiciar un cambio de régimen ámbito político en el país, el cual es el que define el modelo económico, para lo cual convoca y organiza a las masas, a la sociedad civil.

De hecho hacen un llamado específico a *“los obreros de la República, a los trabajadores del campo y de la ciudad, a los colonos, a los maestros y estudiantes de México, a las mujeres mexicanas, a los jóvenes de todo el país, a los artistas e intelectuales honestos, a los religiosos consecuentes, a los militantes de base de las diferentes organizaciones políticas”*, a que por las formas que consideren posibles luchan en contra del sistema de partido de Estado. Aquí otra vez se hace referencia a la lucha de clases que plantea la ideología marxista.

Asimismo, el EZLN llama *“a la lucha por el reconocimiento como «gobierno de transición a la democracia» al que se doten por sí mismas las distintas comunidades, organizaciones sociales y políticas, manteniendo el pacto federal acordado en la constitución de 1917, y se incluyan, sin importar credo religioso, clase social, ideología política, raza o sexo, en el Movimiento para la Liberación Nacional”*, con lo que se alude a la herencia ideológica de los movimientos latinoamericanos a las FLN, en la idea de la liberación nacional.

En este sentido, el EZLN se compromete a apoyar *“a la población civil en la tarea de restaurar la legalidad, el orden, la legitimidad y la soberanía nacionales, y en la lucha por la formación e instauración de un gobierno nacional de transición a la democracia con las siguientes características:*

- 1) *Que liquide al sistema de partido de Estado y separe realmente al gobierno del PRI.*
- 2) *Que reforme la ley electoral en términos que garanticen: limpieza, credibilidad, equidad, participación ciudadana no partidaria y no gubernamental, reconocimiento de todas las fuerzas políticas nacionales, regionales o locales, y que convoque a nuevas elecciones generales en la federación.*
- 3) *Que convoque a un constituyente para la creación de una nueva constitución.*
- 4) *Que reconozca las particularidades de los grupos indígenas, reconozca su derecho a la autonomía incluyente y su ciudadanía.*
- 5) *Que vuelva a orientar el programa económico nacional, haciendo a un lado el disimulo y la mentira, y favoreciendo a los sectores más desposeídos del país, los obreros y campesinos, que son los principales productores de la riqueza que otros se apropian.”*

Con estos argumentos y convocatorias el EZLN no sólo se adhiere a una ideología que es la mezcla de la cosmovisión indígena con elementos ideológicos de las FLN y de la lucha de clases marxista, sino que plantea un proyecto de nación que derive en una transición a la democracia en respuesta al gran fraude electoral en las elecciones de agosto de 1994.

En este sentido, el EZLN explica, mediante la narración ejemplificadora, que “*el principal obstáculo para el tránsito a la democracia en nuestro país*” es “*el mal gobierno*”, pues el 21 de agosto “*el sistema de partido de Estado reafirmó su vocación antidemocrática e impuso, en todas partes y a todos los niveles, su voluntad soberbia, esto es, cometió un “fraude gigantesco”, lo que termino con “las esperanzas en la vía electoral” para lograr la democracia.*

En este punto, se agrega el miniexordio introducido por el conectivo-contrastativo “*Pero*”, para indicar que se marca la transición a un subtópico, en el que el EZLN explica que el sistema de partido de Estado no conforme, “*volvió a repetir el fraude de agosto imponiendo gobernadores, presidentes municipales y congresos locales*”, en referencia al fraude electoral en Chiapas, por lo que se afirma que “*el caso chiapaneco sólo es una de las*

consecuencias de este sistema político. Haciendo caso omiso de los anhelos del pueblo de Chiapas, el gobierno repitió la dosis de imposición y prepotencia.”

Y haciendo uso del género epidíctico en los discursos, expresa el siguiente argumento: *“Como a finales del siglo XIX, cuando los traidores hicieron «elecciones» para avalar la intervención francesa, hoy se dice que la Nación saluda con beneplácito la continuación de la imposición y el autoritarismo.”* Con los argumentos de ambos párrafos, el EZLN descalifica ideológicamente a su adversario y lo cataloga como traidor.

Ahora bien, el EZLN afirma que durante todo ese tiempo que duro el periodo preelectoral, electoral y postelectoral, el EZLN esperó *“señales de voluntad gubernamental para una solución política, justa y digna, al conflicto,”* pero lo único que recibió fue la represión y lo expresa de la siguiente manera: *“el EZLN vio, impotente, como los mejores hijos de la dignidad chiapaneca eran asesinados, encarcelados y amenazados”*.

En este punto se introduce el tópico de la resistencia del EZLN *“ante el cerco militar y las amenazas e intimidaciones de las fuerzas federales”*; pero *“también resistió una campaña de calumnias y mentiras”*. Así con metáforas como: *“La tierra no tiene reposo y camina en nuestros corazones”*, *“La burla a nuestros muertos pide luchar para lavar su pena”*. *“Resistiremos”*. *“El oprobio y la soberbia serán derrotados”*, se connota el carácter ideológico indígena del EZLN, pues la resistencia es parte de la cosmovisión de las comunidades indígenas.

Pero el elemento ideológico indígena, en esta cuestión de la resistencia, está mezclado con los elementos ideológicos de las FLN en cuanto a su referencia del Che, en el sentido que connota a un personaje que eligió seguir luchando y resistir; este héroe en el imaginario colectivo representa y es símbolo de resistencia y rebeldía. Asimismo retoman de éste héroe la característica de ser consecuentes y sus valores éticos. De hecho de él toman la antítesis de *“para todos todo, nada para nosotros”*, lo cual significa que lucharán hasta que exista democracia, libertad y justicia para todos, esto es, para que todos disfruten de todos los beneficios de una patria democrática, libre y justa, aunque en la lucha ellos no tengan nada.

El EZLN en diferentes momentos de su discurso reitera que quieren una solución política del conflicto, lo cual supone la resolución de los 11 puntos de su programa de lucha nacional: vivienda, tierra, trabajo, alimentación, salud, educación, justicia, independencia, libertad, democracia y paz, cuya solución, a su vez, significa una paz con justicia y dignidad. En estos tres objetos discursivos hay una operación lógica de implicación.

Lo anterior, supone también “*la solución a la cuestión indígena*”, pues “*la única forma de incorporar, con justicia y dignidad, a los indígenas a la Nación, es reconociendo las características propias en su organización social, cultural y política.*” Por eso se tiene que resolver el problema de la autonomía de las comunidades indígenas.

Desde la perspectiva del EZLN “*las autonomías no son separación, son integración de las minorías más humilladas y olvidadas en el México contemporáneo. Así lo ha entendido el EZLN desde su formación y así lo han mandado las bases indígenas que forman la dirección de nuestra organización.*” Se connota, entonces, que el EZLN subsiste una ideología indígena que proviene de una larga lucha histórica de las comunidades indígenas por su derecho a la dignidad, lo que significa ser reconocidos legalmente como pobladores originales de estas tierras con identidad propia y conciencia de ella.

Así, el polémico tema de la autonomía indígena implica el derecho a la dignidad y se refiere a dos ámbitos, el de la libertad en tanto un problema personal, como parte integral del ser humano, y el del colectivo, en el sentido de la autodeterminación de las comunidades y a la libre participación en la nación, desde el respeto hacia las formas de vida comunitarias. Así, los reclamos del EZLN implican el problema étnico como un problema de ejercicio de libertades.

De esta manera, el ejercicio de la autonomía de los pueblos indios implica la transferencia real de facultades, funciones y competencias que son responsabilidad de otras instancias de gobierno, que abarcan tres áreas principales: la de representación política en el ámbito de las comunidades y el municipio, la de la justicia y la de la administración.

Ahora bien, el EZLN al hablar de la crisis económica de 1994, utiliza la palabra shock “*salinismo*” para resaltar su crítica en contra del modelo económico capitalista dependiente que siempre ha protegido a la clase capitalista y burguesa, lo cual es explicado con la siguiente narración ejemplificadora: “*Al finalizar el año de 1994 explotó la farsa económica con que el salinismo había engañado a la Nación y a la comunidad internacional. La patria del dinero llamó a su seno a los grandes señores del poder y la soberbia, y ellos no dudaron en traicionar el suelo y el cielo en el que lucraban con la sangre mexicana.*”

Con el párrafo anterior se connota una clara ideología anticapitalista propia de la herencia de las FLN y del marxismo al EZLN, en cuanto a la lucha de clases. Asimismo, remite al modelo económico capitalista dependiente que adoptó el Sistema Político Mexicano, en que se favoreció desmesuradamente a los grandes capitalistas, lo cual se agudizó con la adopción del Neoliberalismo a partir de la administración de Miguel de la Madrid Hurtado y que se consolidó con el mandato de Carlos Salinas de Gortari. Este modelo, en los hechos, propició altos índices de pobreza y miseria sobre todo en las zonas rurales, afectando a indígenas y campesinos.

Esto se enfatiza con el siguiente argumento, en donde se usan diversas metáforas para darle más fuerza ideológica: “*La crisis económica despertó a los mexicanos del dulce y embrutecedor sueño del ingreso al primer mundo. La pesadilla de desempleo, carestía y miseria será ahora más aguda para la mayoría de los mexicanos.*”

Pero no conforme con lo dicho, se agrega un último párrafo en donde el EZLN critica acremente al neoliberalismo, al que califica en su esencia como un sistema y programa político, económico y social “*brutal*”, “*represivo*”, “*ineficiente*”, “*falso*”, “*cruel*” e “*injusto*”, por lo que como “*doctrina y realidad debe ser arrojado, ya, al basurero de la historia nacional*”, esto presupone que el EZLN pugna por una transformación del sistema económico, político y social en México, propio de una ideología marxista.

Cabe destacar que un tópico de importancia en esta *Tercera Declaración de la Selva Lacandona* es la insistencia del EZLN por resaltar, ante México y el mundo, por un lado su esencia indígena, y por el otro, su mexicanidad y el carácter nacional de su lucha. Para esto último, al final de su discurso afirman: “*Como con Benito Juárez frente a la intervención francesa, la Patria marcha ahora de lado de las fuerzas patriotas, contra las fuerzas antidemocráticas y autoritarias.*”

Pero además, con el argumento anterior, connota la integración en su ideología los valores de un héroe nacional mexicano, que en el contexto del país es un preconstruido cultural que significa honradez, inteligencia y trabajo, al tiempo que dicen implícitamente que son nacionalistas por defender a la patria. De hecho, su discurso termina con la frase *¡La Patria vive! ¡Y es nuestra!*, lo que refuerza su mexicanidad.

En esta declaración, como se ha demostrado, hay elementos ideológicos tanto de las comunidades indígenas como de las FLN, en donde confluyen ideas de los héroes mexicanos, del marxismo y de los movimientos de liberación nacional latinoamericanos.

X.2.4. Cuarta Declaración de la Selva Lacandona, 1 de enero de 1996.

1.- Reconocimiento de Argumentos.

Utiliza la estrategia ideológica: Nosotros/Ellos.

Inician con Hoy decimos: *¡Aquí estamos! ¡Somos la dignidad rebelde, el corazón olvidado de la patria! 1o. de enero de 1996. Y con un texto de El General en Jefe del Ejército Libertador del Sur, Emiliano Zapata. (Manifiesto zapatista en náhuatl).*

"Todos aquellos pueblos, todos esos que trabajan la tierra, a los que nosotros invitamos que se reúnan a nuestro lado y nosotros daremos la vida a una sola lucha, para que nosotros andemos con ayuda de vosotros. Que sigamos luchando y no descansenos y propiedad nuestra será la tierra, propiedad de gentes, la que fue de nuestros abuelitos, y que dedos de patas de piedra que machacan nos ha arrebatado, a la sombra de aquellos que han pasado, que mucho mandan: que nosotros juntos pongamos en alto, con la mano en sitio elevado y con la fuerza de nuestro corazón, ese hermoso que se toma para ser visto, se dice estandarte de nuestra dignidad y nuestra libertad de nosotros trabajadores de la tierra; que sigamos luchando y venzamos a aquellos que de nuevo se han encumbrado, de los que ayudan a los que han quitado tierra a otros, de los que para sí gran dinero hacen con el trabajo de los que son como nosotros, y de aquellos burladores en las haciendas, ése es nuestro deber de honra, si nosotros queremos que nos llamen hombres de buena vida, y bien en verdad buenos habitantes del pueblo.

Ahora pues, de algún modo, más que nunca, se necesita que todos andemos unidos, con todo nuestro corazón, y con todo nuestro empeño, en ese gran trabajo de la unificación maravillosa, bien verdadera, de aquellos que empezaron la lucha, que guardan en su corazón puros esos principios y no pierden la fe de la vida buena. Nosotros rogamos a aquel a cuya mano se acerque este manifiesto que lo haga pasar a todos los hombres de esos pueblos. "Reforma, Libertad, Justicia y Ley.

Se dirigen al Pueblo de México y a los pueblos y gobiernos del Mundo. Inician con Hermanos. Cierran con Aquí estamos. No nos rendimos. Zapata vive y, a pesar de todo, la lucha sigue. Desde las montañas del Sureste Mexicano. *Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.*

Objeto discursivo 1: Somos la dignidad rebelde, el corazón olvidado de la patria (indígenas mexicanos)

Argumentos:

1. ¡Somos la dignidad rebelde, el corazón olvidado de la patria!
2. Nosotros nacimos de la noche. En ella vivimos. Moriremos en ella.
3. Hablando en su corazón indio, la Patria sigue digna y con memoria.
4. Hermanos: Muchas palabras se caminan en el mundo. Muchos mundos se hacen. Muchos mundos nos hacen. Hay palabras y mundos que son mentiras e injusticias. Hay palabras y mundos que son verdades y verdaderos. Nosotros hacemos mundos verdaderos.
5. Nosotros somos hechos por palabras verdaderas.
6. En el mundo del poderoso no caben más que los grandes y sus servidores. En el mundo que queremos nosotros caben todos.
7. El mundo que queremos es uno donde quepan muchos mundos. La Patria que construimos es una donde quepan todos los pueblos y sus lenguas. Que todos los pasos la caminen, que todos la rían, que la amanezcan todos.
8. Hablamos la unidad incluso cuando callamos. Bajito y lloviendo nos hablamos las palabras que encuentran la unidad que nos abraza en la historia y para desechar el olvido que nos enfrenta y destruye.

Objeto discursivo 2: No nos rendimos (Lo ponen al principio y al final, con esto cierran).

Argumentos:

1. ¡Aquí Estamos!
2. No morirá *la flor de la palabra*.
3. Podrá morir el rostro oculto de quien la nombra hoy.
4. Pero la palabra que vino desde el fondo de la historia y de la tierra ya no podrá ser arrancada por la soberbia del poder.
5. Vino el poderoso a apagarnos con su fuerte soplido, pero nuestra luz se creció en otras luces. Sueña el rico con apagar la luz primera. Es inútil, hay ya muchas luces y todas son primeras.
6. El día 1o. de enero de 1995, después de romper el cerco militar con el que el mal gobierno pretendía sumirnos en el olvido y rendirnos, llamamos a las distintas fuerzas y ciudadanos a construir un amplio frente opositor que uniera las voluntades democráticas en contra del sistema de partido de Estado: el Movimiento para la Liberación Nacional.
7. Aunque al inicio este esfuerzo de unidad opositora encontró no pocos problemas, siguió adelante en los pensamientos de los hombres y mujeres que no se conforman con ver su Patria entregada a las decisiones del poder y el dinero extranjeros.
8. El amplio frente opositor, después de seguir una ruta llena de dificultades, incomprensiones y retrocesos, está por concretar sus primeros planteamientos y acuerdos de acción conjunta.
9. El largo proceso de maduración de este esfuerzo organizativo habrá de hacerse pleno en el año que inicia. Nosotros los zapatistas saludamos el nacimiento del Movimiento para la

Liberación Nacional y deseamos que entre quienes formen parte de él exista siempre el afán de unidad y el respeto a las diferencias.

10. Las fuerzas armadas rebeldes del EZLN resistieron con serenidad el golpe de decenas de miles de soldados que, con asesoría extranjera y toda la moderna maquinaria de muerte que poseen, pretendió ahogar el grito de dignidad que salía desde las montañas del Sureste Mexicano.
11. Un repliegue ordenado permitió a las fuerzas zapatistas conservar su poder militar, su autoridad moral, su fuerza política y la razón histórica que es su principal arma en contra del crimen hecho gobierno.
12. Tres nuevas iniciativas fueron lanzadas por los zapatistas como respuesta al éxito de la Consulta por la Paz y la Democracia. Una iniciativa para el ámbito internacional llamó a realizar un encuentro intercontinental en contra del neoliberalismo. Dos iniciativas son de carácter nacional: la formación de comités civiles de diálogo como base de discusión de los principales problemas nacionales y germen de una nueva fuerza política no partidaria; y la construcción de nuevos *Aguascalientes* como lugares de encuentro entre la sociedad civil y el zapatismo.
13. Tres meses después de estas tres iniciativas está por concretarse la convocatoria para el encuentro intercontinental por la humanidad y contra el neoliberalismo, más de 200 comités civiles de diálogo se han formado en toda la República Mexicana y, el día de hoy, se inauguran cinco nuevos Aguascalientes: uno en la comunidad de La Garrucha, otro en Oventic, uno más en Morelia, otro en La Realidad, y el último y primero en el corazón de todos los hombres y mujeres honestos que hay en el mundo.
14. En medio de amenazas y penurias, las comunidades indígenas zapatistas y la sociedad civil lograron levantar estos centros de resistencia civil y pacífica que serán lugar de resguardo de la cultura mexicana y mundial.
15. El Nuevo Diálogo Nacional tuvo una primera prueba con motivo de la mesa 1 del Diálogo de San Andrés. Mientras el gobierno descubría su ignorancia respecto de los habitantes originales de estas tierras, los asesores e invitados del EZLN echaron a andar un diálogo tan rico y nuevo que rebasó inmediatamente la estrechez de la mesa de San Andrés y se ubicó en su verdadero lugar: la nación.
16. Los indígenas mexicanos, los siempre obligados a escuchar, a obedecer, a aceptar, a resignarse, tomaron la palabra y hablaron la sabiduría que anda en sus pasos.
17. La imagen del indio ignorante, pusilánime y ridículo, la imagen que el poder había decretado para consumo nacional, se hizo pedazos y el orgullo y la dignidad indígenas volvieron a la historia para tomar el lugar que les corresponde: el de ciudadanos completos y cabales.
18. Independientemente de lo que resulte de la primera negociación de acuerdos en San Andrés, el diálogo iniciado por las distintas etnias y sus representantes seguirá adelante ahora en el Foro Nacional Indígena, y tendrá su ritmo y los alcances que los propios indígenas acuerden y decidan.
19. Como una estrella, la heroica y digna resistencia de las comunidades indígenas zapatistas iluminó el año de 1995 y escribió una hermosa lección en la historia mexicana. En Tepoztlán, en los trabajadores de Sutura-100, en El Barzón, por mencionar algunos lugares y movimientos, la resistencia popular encontró dignos representantes.
20. ¡Vive la palabra. Vive el Ya basta! Vive la noche que se hace mañana. Vive nuestro digno caminar junto a los todos que lloran.
21. La flor de la palabra no muere, aunque en silencio caminen nuestros pasos.
22. En silencio se siembra la palabra. Para que florezca a gritos se calla.
23. La palabra se hace soldado para no morir en el olvido.
24. Para vivir se muere la palabra, sembrada para siempre en el vientre del mundo.
25. Naciendo y viviendo nos morimos.

26. Siempre viviremos. Al olvido sólo regresarán quienes rinden su historia.
27. Aquí estamos. No nos rendimos. Zapata vive y, a pesar de todo, la lucha sigue.

Objeto discursivo 3: Nuestra lucha.

Argumentos:

1. Pero la luz será mañana para los más, para todos aquellos que hoy lloran la noche, para quienes se niega el día, para quienes es regalo la muerte, para quienes está prohibida la vida. Para todos la luz. Para todos todo.
2. Para nosotros el dolor y la angustia, para nosotros la alegre rebeldía, para nosotros el futuro negado, para nosotros la dignidad insurrecta. Para nosotros nada.
3. Es por hacernos escuchar.
4. Es por el hambre.
5. Es por un techo digno.
6. Es por el saber.
7. Es por la tierra.
8. Es por un trabajo justo y digno.
9. Es por la vida.
10. Es por el respeto a nuestro derecho a gobernar y gobernarnos.
11. Es por la libertad para el pensamiento y el caminar.
12. Es por la justicia,
13. Es por la historia,
14. Es por la Patria,
15. Es por la paz,
16. Techo, tierra, trabajo, pan, salud, educación, independencia, democracia, libertad, justicia y paz. Estas fueron nuestras banderas en la madrugada de 1994. Estas fueron nuestras demandas en la larga noche de los 500 años.
17. Nuestra sangre y la palabra nuestra encendieron un fuego pequeñito en la montaña y lo caminamos rumbo a la casa del poder y del dinero.
18. Hermanos y hermanas de otras razas y otras lenguas, de otro color y mismo corazón, protegieron nuestra luz y en ella bebieron sus respectivos fuegos.
19. Quiere el soberbio apagar una rebeldía que su ignorancia ubica en el amanecer de 1994. Pero la rebeldía que hoy tiene rostro moreno y lengua verdadera, no se nació ahora. Antes habló con otras lenguas y en otras tierras.
20. En muchas montañas y muchas historias ha caminado la rebeldía contra la injusticia. Ha hablado ya en lengua náhuatl, paipai, kiliwa, cúcapa, cochimi, kumiai, yuma, seri, chontal, chinanteco, pame, chichimeca, otomí, mazahua, matlazinca, ocuilteco, zapoteco, solteco, chatino, papabuco, mixteco, cuicateco, triqui, amuzgo, mazateco, chocho, izcateco, huave, tlapaneco, totonaca, tepehua, popoluca, mixe, zoque, huasteco, lacandón, maya, chol, tzeltal, tzotzil, tojolabal, mame, teco, ixil, aguacateco, motocintleco, chicomucelteco, kanjobal, jacalteco, quiché, cakchiquel, ketchi, pima, tepehuán, tarahumara, mayo, yaqui, cahíta, ópata, cora, huichol, purépecha y kikapú.
21. Habló y habla la castilla. La rebeldía no es cosa de lengua, es cosa de dignidad y de ser humanos.
22. Por trabajar nos matan, por vivir nos matan. No hay lugar para nosotros en el mundo del poder. Por luchar nos matarán, pero así nos haremos un mundo donde nos quepamos todos y todos nos vivamos sin muerte en la palabra.
23. Nos quieren quitar la tierra para que ya no tenga suelo nuestro paso. Nos quieren quitar la historia para que en el olvido se muera nuestra palabra. No nos quieren indios. Muertos nos quieren.

24. Para el poderoso nuestro silencio fue su deseo. Callando nos moríamos, sin palabra no existíamos. Luchamos para hablar contra el olvido, contra la muerte, por la memoria y por la vida. Luchamos por el miedo a morir la muerte del olvido.
25. Nuestra palabra, nuestro canto y nuestro grito, es para que ya no mueran más los muertos. Para que vivan luchamos, para que vivan cantamos.
26. Para destruir el reloj de muerte del poderoso luchamos. Para un nuevo tiempo de vida luchamos.

Objeto discursivo 4: El mal gobierno/Sistema Político Mexicano.

Argumentos:

1. Grita soberbia y tapa con cañones sus oídos.
2. Regala plomo y papel a los estómagos de nuestros hijos.
3. Destruye nuestra casa y nuestra historia.
4. Reparte ignorancia y desprecio.
5. Ofrece cementerios.
6. Compra y vende cuerpos y vergüenza.
7. Oferta muerte como futuro
8. Impone a los más la ley de los menos.
9. Pone cárceles y tumbas.
10. Se llena de criminales y asesinos.
11. Propone olvido.
12. Sueña con la bandera y la lengua extranjeras.
13. Anuncia guerra y destrucción.
14. Iniciado el diálogo con el supremo gobierno, el compromiso del EZLN en la búsqueda de una solución política a la guerra iniciada en 1994 se vio traicionado.
15. Fingiendo voluntad de diálogo, el mal gobierno optó cobardemente por la solución militar y, con argumentos torpes y estúpidos, desató una gran persecución policiaca y militar que tenía como objetivo supremo el asesinato de la dirigencia del EZLN.
16. Decenas de civiles inocentes fueron tomados presos por el mal gobierno y todavía permanecen en las cárceles en calidad de rehenes de los terroristas que nos gobiernan.
17. Las fuerzas federales no tuvieron más victoria militar que la destrucción de una biblioteca, un salón de actos culturales, una pista de baile y el saqueo de las pocas pertenencias de los indígenas de la selva Lacandona.
18. El intento de asesinato fue cubierto por la mentira gubernamental con la mascarada de la “recuperación de la soberanía nacional”.
19. Olvidando el artículo 39 de la Constitución que juró cumplir el 1o. de diciembre de 1994, el supremo gobierno redujo al Ejército Federal Mexicano a la categoría de ejército de ocupación, le asignó la tarea de salvaguarda del crimen organizado hecho gobierno, y quiso enfrentarlo a sus hermanos mexicanos.
20. Mientras tanto, la verdadera pérdida de la soberanía nacional se concretaba en los pactos secretos y públicos del gabinete económico con los dueños de los dineros y los gobiernos extranjeros.
21. Hoy, mientras miles de soldados federales agreden y hostigan a un pueblo armado de fusiles de palo y palabra digna, los altos gobernantes terminan de vender las riquezas de la gran nación mexicana y acaban de destruir lo poco que aún queda en pie.
22. Apenas iniciado el diálogo al que lo obligó la sociedad civil nacional e internacional, la delegación gubernamental tuvo oportunidad de mostrar claramente sus verdaderas intenciones en la negociación de la paz.
23. Los neo-conquistadores de los indígenas que encabezan el equipo negociador del gobierno se distinguen por una actitud prepotente, soberbia, racista y humillante que llevó de fracaso en fracaso las distintas reuniones del Diálogo de San Andrés.

24. Apostando al cansancio y al desgaste de los zapatistas, la delegación gubernamental puso todo su empeño en conseguir la ruptura del diálogo, confiada en que tendría así argumentos para recurrir a la fuerza y así conseguir lo que por razón le era imposible.
25. En el escenario político nacional el redescubrimiento de la criminalidad salinista volvió a sacudir el sistema de partido de Estado.
26. Los apologistas de las contrarreformas salinistas sufrieron amnesia y ahora son los más entusiastas perseguidores de aquel bajo cuya sombra se enriquecieron.
27. El Partido Acción Nacional, el más fiel aliado de Carlos Salinas de Gortari, empezó a mostrar sus posibilidades reales de relevar al Partido Revolucionario Institucional en la cumbre del poder político y a enseñar su vocación represiva, intolerante y reaccionaria.
28. Quienes ven con esperanza el ascenso del neopanismo olvidan que el relevo de una dictadura no significa democracia, y aplauden la nueva inquisición que, con careta democrática, habrá de sancionar con golpes y moralina los últimos estertores de un país que fue asombro mundial y hoy es referencia de crónicas policíacas y escándalos.
29. Las constantes en el ejercicio de gobierno fueron la represión y la impunidad; las masacres de indígenas en Guerrero, Oaxaca y la Huasteca ratifican la política gubernamental frente a los indígenas; el autoritarismo en la UNAM frente al movimiento de los CCH demuestra la ruta de corrupción que va de la academia a la política; la detención de dirigentes de El Barzón es una muestra más de la traición como método de diálogo; las bestialidades del regente Espinosa ensayan el fascismo callejero en la ciudad de México; las reformas a la Ley del Seguro Social reiteran la democratización de la miseria y el apoyo a la banca privatizada asegura la vocación de unidad entre poder y dinero; los crímenes políticos son irresolubles porque provienen de quien dice perseguirlos; la crisis económica hace más insultante la corrupción en las esferas gubernamentales. Gobierno y crimen, hoy, son sinónimos y equivalentes.
30. Mientras la verdadera oposición se afana en encontrar el centro en una nación moribunda, amplias capas de la población refuerzan su escepticismo frente a los partidos políticos y buscan, sin encontrarla todavía, una opción de quehacer político nuevo, una organización política de nuevo tipo.
31. El proyecto de país que tiene el poder, un proyecto que implica la destrucción total de la nación mexicana; la negación de su historia; la entrega de su soberanía; la traición y el crimen como valores supremos; la hipocresía y el engaño como método de gobierno; la desestabilización y la inseguridad como programa nacional, y la represión y la intolerancia como plan de desarrollo. Este proyecto encuentra en el PRI su cara criminal y en el PAN su mascarada democrática.

Objeto discursivo 5: Consulta por la Paz y la Democracia/Paz con justicia y dignidad.

Argumentos:

1. Viendo que el gobierno rehuía un enfoque serio del conflicto nacional que representaba la guerra, el EZLN tomó una iniciativa de paz que destrabara el diálogo y la negociación.
2. Llamando a la sociedad civil a un diálogo nacional e internacional en la búsqueda de una paz nueva, el EZLN convocó a la Consulta por la Paz y la Democracia para escuchar el pensamiento nacional e internacional sobre sus demandas y su futuro.
3. Con la entusiasta participación de los miembros de la Convención Nacional Democrática, la entrega desinteresada de miles de ciudadanos sin organización pero con deseos democráticos, la movilización de los comités de solidaridad internacionales y los grupos de jóvenes, y la irreprochable ayuda de los hermanos y hermanas de Alianza Cívica Nacional, durante los meses de agosto y septiembre de 1995 se llevó a cabo un ejercicio ciudadano que no tiene precedente en la historia mundial: una sociedad civil y pacífica dialogando con un grupo armado y clandestino.

4. Más de un millón 300 mil diálogos se realizaron para hacer verdad este encuentro de voluntades democráticas.
5. Como resultado de esta consulta, la legitimidad de las demandas zapatistas fue ratificada, se dio un nuevo impulso al amplio frente opositor que se encontraba estancado y se expresó claramente el deseo de ver a los zapatistas participando en la vida política civil del país.
6. La gran participación de la sociedad civil internacional llamó la atención sobre la necesidad de construir los espacios de encuentro entre las voluntades de cambio democrático que existen en los distintos países.
7. El EZLN tomó con seriedad los resultados de este diálogo nacional e internacional e inició los trabajos políticos y organizativos para caminar de acuerdo con esas señales.

Objeto discursivo 6: Transición a la democracia.

Argumentos:

1. El proyecto de la transición a la democracia, no una transición pactada con el poder que simule un cambio para que todo siga igual, sino la transición a la democracia como el proyecto de reconstrucción del país; la defensa de la soberanía nacional; la justicia y la esperanza como anhelos; la verdad y el mandar obedeciendo como guía de jefatura; la estabilidad y la seguridad que dan la democracia y la libertad; el diálogo, la tolerancia y la inclusión como nueva forma de hacer política.
2. Este proyecto está por hacerse y corresponderá, no a una fuerza política hegemónica o a la genialidad de un individuo, sino a un amplio movimiento opositor que recoja los sentimientos de la nación.
3. Estamos en medio de una gran guerra que ha sacudido al México de finales del siglo XX. La guerra entre quienes pretenden la perpetuación de un régimen social, cultural y político que equivale al delito de traición a la patria, y los que luchan por un cambio democrático, libre y justo. La guerra zapatista es sólo una parte de esa gran guerra que es la lucha entre la memoria que aspira a futuro y el olvido con vocación extranjera.
4. Una nueva sociedad plural, tolerante, incluyente, democrática, justa y libre sólo es posible, hoy, en una patria nueva.
5. No será el poder el constructor. El poder hoy es sólo el agente de ventas de los escombros de un país destruido por los verdaderos subversivos y desestabilizadores: los gobernantes.
6. Los proyectos de oposición independiente tenemos una carencia que, hoy, se hace más decisiva: nos oponemos a un proyecto de país que implica su destrucción, pero carecemos de una propuesta de nueva nación, una propuesta de reconstrucción.
7. Parte, y no el todo ni su vanguardia, ha sido y es el EZLN en el esfuerzo por la transición a la democracia.

Objeto discursivo 7: Democracia, Libertad y Justicia.

Argumentos:

1. A pesar de las persecuciones y amenazas, por encima de los engaños y las mentiras, legítimo y consecuente, el EZLN sigue adelante en su lucha por la democracia, la libertad y la justicia para todos los mexicanos.
2. Hoy, la lucha por la democracia, la libertad y la justicia en México es una lucha por la liberación nacional.
3. Hoy, con el corazón de Emiliano Zapata. Y habiendo escuchado la voz de nuestros hermanos todos. Llamamos al pueblo de México a participar en una nueva etapa de la lucha por la liberación nacional y la construcción de una patria nueva, a través de esta Cuarta Declaración de la Selva Lacandona.
4. Llamamos a todos los hombres y mujeres honestos a participar en la nueva fuerza política nacional que hoy nace: el Frente Zapatista de Liberación Nacional, organización civil y

pacífica, independiente y democrática, mexicana y nacional, que lucha por la democracia, la libertad y la justicia en México.

5. El Frente Zapatista de Liberación Nacional nace hoy e invitamos para que participen en él a los obreros de la República, a los trabajadores del campo y de la ciudad, a los indígenas, a los colonos, a los maestros y estudiantes, a las mujeres mexicanas, a los jóvenes de todo el país, a los artistas e intelectuales honestos, a los religiosos consecuentes, a todos los ciudadanos mexicanos que queremos no el poder sino la democracia, la libertad y la justicia para nosotros y nuestros hijos.
6. Invitamos a la sociedad civil nacional, a los sin partido, al movimiento social y ciudadano, a todos los mexicanos a construir una nueva fuerza política. Una nueva fuerza política que sea nacional. Una nueva fuerza política con base en el EZLN.
7. Una nueva fuerza política que forme parte de un amplio movimiento opositor, el Movimiento para la Liberación Nacional, como lugar de acción política ciudadana donde confluyen otras fuerzas políticas de oposición independiente, espacio de encuentro de voluntades y coordinador de acciones unitarias.
8. Una fuerza política cuyos integrantes no desempeñen ni aspiren a desempeñar cargos de elección popular o puestos gubernamentales en cualquiera de sus niveles.
9. Una fuerza política que no aspire a la toma del poder.
10. Una fuerza que no sea un partido político.
11. Una fuerza política que pueda organizar las demandas y propuestas de los ciudadanos para que el que mande, mande obedeciendo.
12. Una fuerza política que pueda organizar la solución de los problemas colectivos aún sin la intervención de los partidos políticos y del gobierno. No necesitamos pedir permiso para ser libres. La función de gobierno es prerrogativa de la sociedad y es su derecho ejercer esa función.
13. Una fuerza política que luche en contra de la concentración de la riqueza en pocas manos y en contra de la centralización del poder.
14. Una fuerza política cuyos integrantes no tengan más privilegio que la satisfacción del deber cumplido.
15. Una fuerza política con organización local, estatal y regional que crezca desde la base, desde su sustento social.
16. Una fuerza política nacida de los comités civiles de diálogo.
17. Una fuerza política que se llama Frente porque trata de incorporar esfuerzos organizativos no partidistas, tiene muchos niveles de participación y muchas formas de lucha.
18. Una fuerza política que se llama Zapatista porque nace con la esperanza y el corazón indígena que, junto al EZLN, volvieron a bajar de las montañas mexicanas.
19. Una fuerza política que se llama De Liberación Nacional porque su lucha es por la libertad de todos los mexicanos y en todo el país.
20. Una fuerza política con un programa de lucha de 13 puntos, los de la *Primera Declaración de la Selva Lacandona* enriquecidos a lo largo de dos años de insurgencia. (luchar por techo, tierra, trabajo, pan, salud, educación, información, cultura, independencia, democracia, justicia, libertad y paz).
21. Una fuerza política que luche contra el sistema de partido de Estado.
22. Una fuerza política que luche por la democracia en todo y no sólo en lo electoral.
23. Una fuerza política que luche por un nuevo constituyente y una nueva Constitución.
24. Una fuerza política que luche porque en todas partes haya justicia, libertad y democracia.
25. Una fuerza política que no luche por la toma del poder político sino por la democracia de que el que mande, mande obedeciendo.
26. Llamamos a todos los hombres y mujeres de México, a los indígenas y a los no indígenas, a todas las razas que forman la nación; a quienes estén de acuerdo en luchar por techo, tierra,

- trabajo, pan, salud, educación, información, cultura, independencia, democracia, justicia, libertad y paz;
27. A quienes entienden que el sistema de partido de Estado es el principal obstáculo para el tránsito a la democracia en México;
 28. A quienes saben que democracia no quiere decir alternancia del poder sino gobierno del pueblo, para el pueblo y por el pueblo;
 29. A quienes estén de acuerdo con que se haga una nueva Carta Magna que incorpore las principales demandas del pueblo mexicano y las garantías de que se cumpla el artículo 39 mediante las figuras de plebiscito y referéndum;
 30. A quienes no aspiran o pretenden ejercer cargos públicos o puestos de elección popular;
 31. A quienes tienen el corazón, la voluntad y el pensamiento en el lado izquierdo del pecho;
 32. A quienes quieren dejar de ser espectadores y están dispuestos a no tener ni pago ni privilegio alguno como no sea el participar en la reconstrucción nacional;
 33. A quienes quieren construir algo nuevo y bueno, para que formen el Frente Zapatista de Liberación Nacional.
 34. Aquellos ciudadanos sin partido, aquellas organizaciones sociales y políticas, aquellos comités civiles de diálogo, movimientos y grupos, todos los que no aspiren a la toma del poder y que suscriban esta Cuarta Declaración de la Selva Lacandona se comprometen a participar en el diálogo para acordar la estructura orgánica, el plan de acción y la declaración de principios del Frente Zapatista de Liberación Nacional.
 35. Con la unidad organizada de los zapatistas civiles y los combatientes zapatistas en el Frente Zapatista de Liberación Nacional, la lucha iniciada el 1o. de enero de 1994 entrará en una nueva etapa.
 36. El EZLN no desaparece, pero su esfuerzo más importante irá por la lucha política.
 37. En su tiempo y condiciones, el EZLN participará directamente en la formación del Frente Zapatista de Liberación Nacional.

2.- Análisis Paradigmático.

La *Cuarta Declaración de la Selva Lacandona* inicia con las frases: “¡Hoy decimos!: ¡Aquí estamos!”, con lo que connotan que no se han rendido en su lucha por la democracia, la libertad y la justicia. A continuación insertan el argumento en forma de metáfora: *¡Somos la dignidad rebelde, el corazón olvidado de la patria!*, lo que implícitamente significa dos cosas, por un lado que son indígenas que se rebelan, y por el otro, que son mexicanos.

Enseguida citan un texto denominado “*Manifiesto zapatista en náhuatl*”, escrito por El General en Jefe del Ejército Libertador del Sur, Emiliano Zapata, que habla de la lucha de los campesinos por la tierra en contra de los poderosos y de los caciques, así como de la necesaria unificación para esta lucha. Este documento termina con la frase: “*Reforma, Libertad, Justicia y Ley*”. Con este texto el EZLN se adhiere a los valores revolucionarios

que significa el preconstruido cultural de la figura de Emiliano Zapata, esto es, libertad, verdad, lucha, justicia.

Acto seguido utilizan el exordio ideológico “*Pueblo de México*”, “*A los pueblos y gobiernos del mundo*” y “*Hermanos*”. Por medio de esta figura retórica el EZLN llama la atención tanto de los mexicanos como de la sociedad civil internacional para informarles de sus acciones, así como para reconocerles el apoyo que ha recibido de las organizaciones no gubernamentales, al tiempo que resalta que la declaración también va dirigida a sus integrantes. Asimismo, implícitamente afirma su derecho de hablar y ser escuchado.

En una especie de introducción el EZLN utilizando las metáforas: “*No morirá la flor de la palabra. Podrá morir el rostro oculto de quien la nombra hoy, pero la palabra que vino desde el fondo de la historia y de la tierra ya no podrá ser arrancada por la soberbia del poder*”, remite implícitamente a que su lucha nunca terminará ni será olvidada, pues aunque aniquilen a algunos de sus integrantes su resistencia quedará plasmada para siempre en la historia. Con estas frases el EZLN se adhiere a los valores de la cultura indígena, no sólo por la expresión poética, sino por el fondo del mensaje que es la resistencia.

A continuación, también utilizado metáforas mandan el mensaje que el EZLN seguirá luchando para que los que ahora sufren miseria y represión el día de mañana tengan democracia, libertad y justicia. Por ello cierran con: “*Para todos la luz. Para todos todo. Para nosotros el dolor y la angustia, para nosotros la alegre rebeldía, para nosotros el futuro negado, para nosotros la dignidad insurrecta. Para nosotros nada.*” Estos argumentos remiten a la cosmovisión indígena.

Acto seguido, mediante la estrategia argumentativa de manipulación de dicotomías entre conceptos ideológicos, así como la utilización de la estrategia de polarización ideológica Nosotros/Ellos, descalifica a su adversario con conceptos negativos, en este caso al “*mal gobierno*” y hablan positivamente de su “*lucha*”. Así dicen: “*Nuestra lucha es por hacernos escuchar*”, “*es por el hambre*”, “*es por un techo digno*”, “*es por el saber*”, “*es por la tierra*”, “*es por un trabajo justo y digno*”, “*es por la vida*”, “*es por el respeto a*

nuestro derecho a gobernar y gobernarnos”, “es por la libertad para el pensamiento y el caminar”, “es por la justicia”, “es por la historia”, “es por la Patria, es por la paz.”

A cada uno de estos conceptos le oponen lo que les entrega el “*mal gobierno*” (que) “*grita soberbia y tapa con cañones sus oídos*”; “*regala plomo y papel a los estómagos de nuestros hijos*”; “*destruye nuestra casa y nuestra historia*”; “*reparte ignorancia y desprecio*”; “*ofrece cementerios, compra y vende cuerpos y vergüenza*”; “*oferta muerte como futuro*”; “*impone a los más la ley de los menos, pone cárceles y tumbas*”; “*se llena de criminales y asesinos*”; “*propone olvido, sueña con la bandera y la lengua extranjeras*”; “*anuncia guerra y destrucción.*”

Con estos argumentos el EZLN esta reivindicando los valores revolucionarios de democracia, libertad y justicia, propios de los movimientos insurreccionales mexicanos, al tiempo que encuadra al “*mal gobierno*” como la representación del “*mal*” y causa de todos los problemas, en tanto que su lucha es la representación del “*bien*”. Esto último refiere también la lucha de clases del marxismo, entre el “*mal gobierno*” que representa a la clase en el poder y las clases oprimidas.

En este sentido, a lo largo de esta declaración describen que su lucha es para tener un lugar en el mundo y para hacer “*un mundo donde nos quepamos todos y todos nos vivamos sin muerte en la palabra*”; que su lucha también es porque les “*quieren quitar la tierra para que ya no tenga suelo nuestro paso. Nos quieren quitar la historia para que en el olvido se muera nuestra palabra. No nos quieren indios. Muertos nos quieren.*” Estos argumentos son las representaciones sociales de las causas fundamentales por las que el EZLN se levantó en armas.

Estas causas implícitas en los argumentos anteriores son: la exclusión, discriminación, la aplicación de las reformas al artículo 27 constitucional con lo que se termina el reparto de tierras y la parcela en comunidad, el caciquismo, el no reconocimiento de los pueblos indios y la represión que por siglos han padecido los indígenas. Estas causas son históricas y han marcado y formado la ideología de las comunidades indígenas en Chiapas.

En este punto es conveniente resaltar que la tierra es un preconstruido cultural para los indígenas que significa su identidad cultural, su sentimiento de comunidad; la propiedad comunal de la tierra. Por ello, el EZLN tiene entre sus principales demandas el reparto de la tierra, lo cual está ligado a la lucha armada por el territorio y la autonomía, pues representa la apropiación del entorno económico, político y social en el que se desenvuelven las comunidades.

Así, el funcionamiento interno de las comunidades indígenas, sus tradiciones y sus leyes, está ligado de una forma directa al territorio, a la integridad comunitaria que quedaba truncada por la parcelación de las tierras, a través de la modificación al artículo 27 constitucional. Lo que significaba la destrucción de las comunidades. Por ello, en los textos del EZLN encontramos la acusación de que han sido robadas ‘sus’ propiedades, sus tierras, su dignidad. Asimismo, está la idea de que como pueblos originarios de Chiapas tienen un derecho natural sobre la tierra y su tenencia.

Asimismo, el EZLN en esta *Cuarta Declaración de la Selva Lacandona* también dice que su lucha es “*para hablar contra el olvido, contra la muerte, por la memoria y por la vida. Luchamos por el miedo a morir la muerte del olvido*”, pues “*para el poderoso nuestro silencio fue su deseo. Callando nos moríamos, sin palabra no existíamos... Para destruir el reloj de muerte del poderoso luchamos. Para un nuevo tiempo de vida luchamos.*” De estos argumentos se infiere la exclusión y olvido a que fueron sometidos durante muchos años los indígenas por parte del Gobierno Federal.

Ahora bien, el EZLN a través de la narración-ejemplificadora, describe las acciones que han realizado para resistir, lo que representa elementos de la cosmovisión indígena. En este sentido, con el argumento en forma de metáfora: “*Vino el poderoso a apagarnos con su fuerte soplo, pero nuestra luz se creció en otras luces. Sueña el rico con apagar la luz primera. Es inútil, hay ya muchas luces y todas son primeras*”, connota la represión por parte del Gobierno Federal desde que inició su levantamiento armado para tratar de terminarlo, sin embargo los apoyan desde diferentes partes del mundo.

En este sentido, del argumento: *“quiere el soberbio apagar una rebeldía que su ignorancia ubica en el amanecer de 1994. Pero la rebeldía que hoy tiene rostro moreno y lengua verdadera, no se nació ahora. Antes habló con otras lenguas y en otras tierras. En muchas montañas y muchas historias ha caminado la rebeldía contra la injusticia”*, se infiere que la lucha del EZLN tiene una larga historia en los movimientos sociales y políticos de los indígenas contra la injusticia, las cuales las han realizado en diferentes partes de México. Estas ideas vuelven a remitir a la esencia indígena del movimiento y a su carácter nacional.

Inmediato a esto también con la narración ejemplificadora explican otro acto de resistencia: el día primero de enero de 1995 rompieron el cerco militar pacíficamente, luego convocaron a la construcción del *“Movimiento para la Liberación Nacional”* como *“amplio frente opositor que uniera las voluntades democráticas en contra del sistema de partido de Estado”*, este argumento refiere las ideas de las FLN en contra del sistema de gobierno imperante.

Posteriormente las *“fuerzas armadas rebeldes del EZLN resistieron...el golpe de decenas de miles de soldados”*, pero *“un repliegue ordenado permitió a las fuerzas zapatistas conservar su poder miliar, su autoridad moral, fuerza política y la razón histórica que es su principal arma en contra del crimen hecho gobierno.”*

El EZLN a través de la narración-ejemplificadora explica implícitamente que los actos de resistencia del EZLN, responden a los actos de represión por parte del *“mal gobierno”*, el cual *“fingiendo voluntad de diálogo... optó cobardemente por la solución militar y... desató una gran persecución policiaca y militar que tenía como objetivo...el asesinato de la dirigencia del EZLN”*, el 9 de febrero de 1995.

Afirman que mientras esto sucedía, *“la verdadera pérdida de la soberanía nacional se concretaba en los pactos secretos y públicos del gabinete económico con los dueños de los dineros y los gobiernos extranjeros,”* con lo que se refiere implícitamente a que a principios de 1995, derivado de la crisis económica que estalló a finales de 1994, el FMI, los Estados Unidos y algunos otros países deciden rescatar a México con 50 mil millones de dólares en

préstamos, garantizados en parte por los recursos petroleros. Estas expresiones son propias de una ideología anticapitalista propia de las FLN.

Se explica, otra vez, con la narración-ejemplificadora que como acto de resistencia y ante la falta de *“un enfoque serio del conflicto nacional que representaba la guerra, el EZLN tomó una iniciativa de paz que destrabara el diálogo y la negociación”* y convocó a la *“Consulta por la Paz y la Democracia”*, la cual se realizó de agosto y septiembre de 1995 y significó *“un ejercicio ciudadano que no tiene precedente en la historia mundial: una sociedad civil y pacífica dialogando con un grupo armado y clandestino.”* Con este acto el EZLN se inscribe dentro de una ideología democrática propia de la cosmovisión indígena.

Además, el EZLN como parte de sus actos de resistencia y de lucha por la democracia, la libertad y la justicia, lanzó tres iniciativas como respuesta al éxito de la Consulta por la Paz y la Democracia: el *“Encuentro Intercontinental en contra del Neoliberalismo”*, con lo que implícitamente se remite a los valores anticapitalistas del marxismo que aportan las FLN a este movimiento armado.

También se formaron más de 200 comités civiles de diálogo como base de discusión de los principales problemas nacionales en toda la República Mexicana y la construcción de nuevos *“Aguascalientes como lugares de encuentro entre la sociedad civil y el zapatismo”*. Asimismo habla del diálogo nacional que rebasó la mesa 1 sobre Derechos y Cultura Indígenas de San Andrés, donde mientras el gobierno descubría *“su ignorancia”*, los *“indígenas mexicanos, los siempre obligados a escuchar, a obedecer, a aceptar, a resignarse, tomaron la palabra y hablaron la sabiduría que anda en sus pasos”*, y se ubicaron en su verdadero lugar: la nación.

De esta manera: *“La imagen del indio ignorante, pusilánime y ridículo, la imagen que el poder había decretado para consumo nacional, se hizo pedazos y el orgullo y la dignidad indígenas volvieron a la historia para tomar el lugar que les corresponde: el de ciudadanos completos y cabales.”* Con los argumentos de ambos párrafos el EZLN resalta la esencia indígena de su movimiento, pero también el carácter nacional de sus demandas y

de su lucha mediante la utilización del *argumento pragmático*, basado en resultado, para demostrar la validez de su estrategia de resistencia.

En este punto mediante la estrategia de polarización ideológica Nosotros/Ellos se habla de dos proyectos de nación para hablar de la necesaria transición a la democracia. Así para descalificar el proyecto del partido en el poder utiliza los siguientes argumentos: “*implica la destrucción total de la nación mexicana; la negación de su historia; la entrega de su soberanía; la traición y el crimen como valores supremos; la hipocresía y el engaño como método de gobierno; la desestabilización y la inseguridad como programa nacional, y la represión y la intolerancia como plan de desarrollo...encuentra en el PRI su cara criminal y en el PAN su mascarada democrática.*”

En cambio, sobre el proyecto de la transición a la democracia dice: “*no (es) una transición pactada con el poder que simule un cambio para que todo siga igual, sino...un proyecto de reconstrucción del país*”; que implica “*la defensa de la soberanía nacional; la justicia...; la verdad y el mandar obedeciendo como guía de jefatura; la estabilidad y la seguridad que dan la democracia y la libertad; el diálogo, la tolerancia y la inclusión como nueva forma de hacer política.*”

En estos argumentos se reitera que la transición a la democracia implica tener democracia, libertad y justicia. Pero en cuanto a la democracia se connota que tiene dos sentidos; primero relacionado con el *mandar obedeciendo*, propio de la ideología de las comunidades indígenas, para que los funcionarios rindan cuentas y estén al servicio de la población, y segundo, en cuanto a transparencia en las elecciones y en las decisiones políticas.

En este sentido afirma que este proyecto corresponderá a un amplio movimiento opositor, por lo que el EZLN “*en su esfuerzo por la transición a la democracia*” y “*en su lucha por democracia, libertad y justicia para todos los mexicanos*”, la cual en ese momento es “*una lucha por la liberación nacional..., con el corazón de Emiliano Zapata y habiendo escuchado la voz de nuestros hermanos todos, llamamos al pueblo de México a participar*

en una nueva etapa de la lucha por la liberación nacional y la construcción de una patria nueva.”

En los argumentos anteriores encontramos una mezcla de elementos ideológicos de las FLN por la expresión: *“una lucha por la liberación nacional”*, de valores de los héroes nacionales y revolucionarios con la frase: *“con el corazón de Emiliano Zapata”* y de las prácticas propias de la cosmovisión indígena mediante la afirmación: *“habiendo escuchado la voz de nuestros hermanos todos”*.

Para esta lucha por la liberación nacional el EZLN llama a la sociedad civil a participar en el Frente Zapatista de Liberación Nacional, que mediante un acto performativo formó en ese momento como una *“nueva fuerza política nacional”*; *“organización civil y pacífica, independiente y democrática, mexicana y nacional, que lucha por la democracia, la libertad y la justicia en México.”*

El EZLN explica que esta nueva fuerza política no aspirará a la toma del poder ni a formar un partido político, formará parte del Movimiento para la Liberación Nacional, *“cuyos integrantes no desempeñen ni aspiren a desempeñar cargos de elección popular o puestos gubernamentales en cualquiera de sus niveles.”*

Asimismo, se afirma que será *“una fuerza política que luche en contra de la concentración de la riqueza en pocas manos y en contra de la centralización del poder”*, lo connota una ideología anticapitalista y la influencia de elementos ideológicos marxistas. Y agrega: *“una fuerza política que se llama Zapatista porque nace con la esperanza y el corazón indígena que, junto al EZLN, volvieron a bajar de las montañas mexicanas”*. Este argumento reafirma una ideología indígena.

También explica que será *“una fuerza política que se llama De Liberación Nacional porque su lucha es por la libertad de todos los mexicanos y en todo el país... Una fuerza política que luche contra el sistema de partido de Estado. Una fuerza política que luche por la democracia en todo y no sólo en lo electoral. Una fuerza política que luche por un*

nuevo constituyente y una nueva Constitución.” Con estos argumentos se marca la influencia de la ideología marxista de las FLN.

Se destaca que esta también luchará porque en todas partes haya justicia, libertad y democracia, la cual tendrá un programa de lucha de 13 puntos, los de la *Primera Declaración de la Selva Lacandona* enriquecidos a lo largo de dos años de insurgencia: techo, tierra, trabajo, pan, salud, educación, información, cultura, independencia, democracia, justicia, libertad y paz.

En este punto es pertinente mencionar que las demandas de techo, tierra, trabajo, pan, salud, educación, información, cultura, independencia, democracia, justicia, libertad y paz que plantea el EZLN, confluyen en el reclamo de democracia, libertad y justicia. Estos tres reclamos elementos forman una unidad indisoluble, es decir, se relacionan y vinculan entre sí mediante operaciones lógicas de implicación (si *p*, entonces *q*).

En el discurso del EZLN la democracia es la condición *sine qua non* para el ejercicio de la libertad, en el sentido del derecho a la libertad para el desarrollo humano que comprende la libertad de votar, de estar bien informado, de participar en las decisiones políticas, de competir por el acceso a los bienes generados en la sociedad.

Pero también comprende a la dignidad, por el hecho de que se requiere libertad para el disfrute de los derechos y deberes de la ciudadanía, lo que está implicado con la democracia. Es por ello que a las demandas de libertad del EZLN se le agrega siempre la cuestión de la dignidad.

Así, según los valores revolucionarios, todos los hombres deben tener la misma libertad, por lo que todos los individuos de una sociedad tienen derecho al voto, a la libertad de expresar sus opiniones, políticas o religiosas, sin ser amenazados por ello; a la libertad de asociarse a grupos, partidos o congregaciones religiosas sin ser reprimidos. Pero el EZLN entiende también por libertad: el derecho para organizarnos en la forma que a cada quien le

convenga, de acuerdo a sus intereses e ideas y con la única limitante de no contravenir el bien común, de la comunidad. Esto es el derecho a la autonomía.

En este sentido, la libertad es un valor prioritario, pues permite el libre desarrollo de los individuos, por lo que ciudadanos deberían estar inscritos en la constitución, desde sus maneras de ver el mundo, esto es, como autonomías. Entonces, la democracia esta relacionada con la libertad, pues implica el reconocer a las normas indígenas como válidas, así como a la autonomía.

La justicia para el EZLN también está relacionada con la democracia, en virtud de que entendida ésta última como el derecho a luchar por los derechos esenciales, la injusticia es falta de democracia. Por ello, la demanda de justicia social implica la democratización en las relaciones políticas.

Pero además, en el discurso del EZLN se hace alusión a la justicia distributiva o social, lo que significa que un individuo no sólo pueda hacer todo lo que desee, sino que, al menos, pueda cubrir las necesidades básicas como alimento, vivienda, educación básica, salud, trabajo, etcétera, derechos consagrados como sociales y reconocidos por la Declaración Universal de los Derechos Humanos. En este sentido, la justicia social supone el intento por superar las desigualdades sociales.

De esta manera, con la introducción de la justicia social, el EZLN modifica la noción de democracia y la amplía a todas las esferas de la vida, incluido el aspecto material de ésta; la manera como se dispone de la riqueza social no está fuera del concepto de democracia. Por ello, la indisociabilidad de las tres demandas para el EZLN.

Pero además, en la argumentación del EZLN encontramos que está apelando a la justicia como un derecho en sus dos acepciones: como legalidad y como igualdad, lo cual significa la ‘administración imparcial y congruente e igualitaria de la leyes e instituciones para todos los ciudadanos. La primera acusación que hace el EZLN es la desigualdad e imparcialidad con que se aplica la justicia formal, ya que hay una ley para el poderoso y otra para el

oprimido, donde interviene la corrupción. Por lo anterior, una de sus demandas es ser tratados como iguales.

Pero la cuestión de fondo que se está criticando es la injusticia inserta en la ley misma, esto es, el que no sean reconocidos los derechos de los pueblos indios en la Constitución. El reconocimiento de la diversidad es, entonces, condición necesaria de la democracia.

Cabe destacar que para el EZLN, la justicia social como igualdad no es algo contingente en el proyecto de una sociedad mejor; pues implica resolver los problemas de desigualdad en México. Asimismo, cuando el EZLN exige justicia está exigiendo principalmente la destrucción del latifundio y el mantenimiento y legalización de la propiedad comunitaria.

Las demandas del EZLN de democracia, libertad y justicia, son valores aceptados ampliamente como la mejor forma de regular la convivencia humana, por lo que podrían ser suscritas por cualquiera ideología.

Como se aprecia a lo largo de esta *Cuarta Declaración de la Selva Lacandona* se infiere una ideología que es una mezcla de elementos ideológicos de la cosmovisión de las comunidades indígenas, con los de las FLN que aportan ideas del marxismo, valores de la historia insurreccional mexicana y símbolos de los movimientos de liberación nacional en Latinoamérica.

X.2.5. Quinta Declaración de la Selva Lacandona, 19 de julio de 1998.

1.- Reconocimiento de Argumentos.

Entran diciendo: Hoy decimos: ¡Aquí estamos! ¡Resistimos!, luego viene un poema del Popol Vuh: "*Nosotros somos los vengadores de la muerte. Nuestra estirpe no se extinguirá mientras haya luz en el lucero de la mañana*".

Inician con Hermanos y Hermanas, que se repite cuatro veces.

Esta organizada en siete partes además de una introducción poética: I) La resistencia y el silencio; II) Contra la guerra, no otra guerra sino la misma resistencia digna y silenciosa; III) San Andrés:

una ley nacional para todos los indígenas y una ley para la paz; IV) El diálogo y la negociación, posibles si son verdaderos; V) Resistimos, seguimos; VI) Es la hora de los pueblos indios, de la sociedad civil y del Congreso de la Unión; VII) Tiempo de la palabra para la paz.

Cierran con ¡DEMOCRACIA!, ¡LIBERTAD!, ¡JUSTICIA! Desde las montañas del Sureste Mexicano. Subcomandante Insurgente Marcos, *Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional*.

Objeto discursivo 1: Hoy decimos: ¡Aquí estamos! ¡Resistimos!

Argumentos:

1. Contra la guerra del gobierno, no otra guerra sino la misma resistencia digna y silenciosa.
2. Mientras el gobierno descubría a México y al mundo su voluntad de muerte y destrucción, los zapatistas no respondimos con violencia ni entramos a la siniestra competencia para ver quién causaba más muertes y dolores a la otra parte.
3. Mientras el gobierno amontonaba palabras huecas y se apresuraba a discutir con un rival que se le escabullía continuamente, los zapatistas hicimos del silencio un arma de lucha que no conocía y contra la que nada pudo hacer, y contra nuestro silencio se estrellaron una y otra vez las punzantes mentiras, las balas, las bombas, los golpes.
4. Así como después de los combates de enero de 94 descubrimos en la palabra un arma, ahora lo hicimos con el silencio.
5. Mientras el gobierno ofreció a todos la amenaza, la muerte y la destrucción, nosotros pudimos aprendernos y enseñarnos y enseñar otra forma de lucha, y que, con la razón, la verdad y la historia, se puede pelear y ganar callando.
6. Mientras el gobierno repartía sobornos y metía apoyos económicos para comprar lealtades y quebrar convicciones, los zapatistas hicimos de nuestro digno rechazo a las limosnas del poderoso un muro que nos protegió y más fuertes nos hizo.
7. Mientras el gobierno mostraba señuelos con riquezas corruptas e imponía el hambre para rendir y vencer, los zapatistas hicimos de nuestra hambre un alimento y de nuestra pobreza la riqueza del que se sabe digno y consecuente.
8. Silencio, dignidad y resistencia fueron nuestras fortalezas y nuestras mejores armas. Con ellas combatimos y derrotamos a un enemigo poderoso pero falto de razón y justicia en su causa.
9. De nuestra experiencia y de la larga y luminosa historia de lucha indígena que nos heredaron nuestros antepasados, los habitantes primeros de estas tierras, retomamos estas armas y convertimos en soldados nuestros silencios, la dignidad en luz, y en muralla nuestra resistencia.
10. No obstante que, el tiempo que duró este nuestro estar callado nos mantuvimos sin participar directamente en los principales problemas nacionales con nuestra posición y propuestas;
11. Pese a que algunos se desanimaron por la falta de nuestra palabra y que otros aprovecharon su ausencia para simular ser voceros nuestros, a pesar de estos dolores y también por ellos, grandes fueron los pasos que adelante nos anduvimos y vimos.
12. Vimos que ya no pudieron mantener callados a nuestros muertos, muertos hablaron los muertos nuestros, muertos acusaron, muertos gritaron, muertos se vivieron de nuevo. Ya no morirán jamás los muertos nuestros. Estos muertos nuestros siempre nuestros y siempre de los todos que se luchan.
13. Vimos a decenas de los nuestros enfrentarse con manos y uñas contra miles de armas modernas, los vimos caer presos, los vimos levantarse dignos y dignos resistir.
14. Vimos a miembros de la sociedad civil caer presos por estar cerca de los indígenas y por creer que la paz tiene que ver con el arte, la educación y el respeto. Les vimos, ya moreno su corazón de lucha y ya hermanos nuestros los vimos.

15. Vimos a la guerra venir de arriba con su estruendo y vimos que pensaron que responderíamos y ellos harían el absurdo de convertir nuestras respuestas en argumentos para aumentar su crimen.
16. Vimos que nuestro silencio evitó que la muerte y la destrucción crecieran.
17. Vimos a todos estos hermanos y hermanas ser golpeados y los vimos no rendirse.
18. Vimos que a nuestro silencio se sumó la voluntad de gentes y personas buenas que, en los partidos políticos, levantaron voz y fuerza organizada en contra de la mentira, y así parar se pudo la injusticia y la simulación que se pretendían como ley constitucional de derechos indios y no era más que ley para la guerra.
19. Vimos que, callando, mejor podíamos escuchar voces y vientos de abajo, y no sólo la ruda voz de la guerra de arriba.
20. Vimos que callando nosotros, el gobierno sepultó la legitimidad que dan la voluntad de paz y la razón como ruta y paso.
21. El hueco de nuestra palabra ausente señaló la vacía y estéril palabra del que mandando manda, y se convencieron otros que no nos escuchaban y que con desconfianza nos miraban.
22. Vimos a esos todos que son los otros como nosotros, buscarse y buscar otras formas para que la paz volviera al terreno de las posibles esperanzas, construir y lanzar iniciativas los vimos, los vimos crecerse.
23. Los vimos llegar hasta nuestras comunidades con ayuda haciéndonos saber que no estamos solos. Los vimos protestar marchando, firmando cartas, desplegados, pintando, cantando, escribiendo, llegando hasta nosotros. Los vimos también proponer diálogo con ellos, el verdadero, no el que se simula por la voluntad del poderoso. Vimos también que algunos fueron descalificados por la intolerancia de quienes más tolerantes ser debieran.
24. Vimos a otros que antes no vimos. Vimos que la lucha por la paz sumó ella, y no nosotros, a gentes nuevas y buenas, hombres y mujeres que, pudiendo optar por el cinismo y la apatía, eligieron el compromiso y la movilización.
25. A todos en silencio vimos, en silencio saludamos nosotros a los que buscaron y abrieron puertas, y en silencio les construimos esta respuesta.
26. Vimos a unos desde sus propios países tender el largo puente del “no están solos”, los vimos movilizarse y repetir el “¡Ya basta!”, primero los vimos imaginar y realizar reclamos de justicia, marchar como quien canta, escribir como quien grita, hablar como quien marcha.
27. Vimos todos esos destellos rebotar en los cielos y llegar a nuestras tierras con todos los nombres con los que José se nombra, con los rostros de los todos que en todos los mundos lugar para todos quieren.
28. Vimos a otros cruzar el largo puente y, desde sus suelos, llegar hasta los nuestros después de saltar fronteras y océanos, para observar y condenar la guerra. Los vimos llegar hasta nosotros para hacernos saber que no estamos solos. Los vimos ser perseguidos y hostigados como nosotros. Los vimos ser golpeados como nosotros. Los vimos ser calumniados como nosotros lo somos. Los vimos resistir como nosotros. Los vimos quedarse aunque los fueran. Los vimos en sus suelos hablando lo que miraron sus ojos y mostrar lo que escucharon sus oídos. Seguir luchando los vimos.
29. Vimos que callando, más fuerte habló la resistencia de nuestros pueblos en contra del engaño y la violencia.
30. Vimos que en silencio también nos hablamos como lo que realmente somos no como el que trae la guerra, sino como el que busca la paz, no como el que su voluntad impone, sino como el que un lugar donde quepan todos anhela, no como el que está solo y simula muchedumbre a su lado, sino como el que es todos aun en la silenciosa soledad del que resiste.

31. Vimos que nuestro silencio fue escudo y espada que hirió y desgastó al que la guerra quiere y guerra impone. Vimos que nuestro silencio hizo resbalar una y otra vez a un poder que simula paz y buen gobierno, y que su poderosa máquina de muerte una y otra vez se estrelló contra el silencioso muro de nuestra resistencia. Vimos que en cada nuevo ataque menos ganaba y más perdía. Vimos que no peleando peleábamos.
32. La razón siempre ha sido un arma de resistencia frente a la estupidez que ahora, pero no por mucho tiempo, aparece tan arrolladora y omnipotente.
33. Resistimos, seguimos.
34. El EZLN ha logrado sobrevivir como organización a una de las ofensivas más feroces que en su contra se han desatado. Conserva intacta su capacidad militar, ha expandido su base social y se ha fortalecido políticamente al evidenciarse la justeza de sus demandas. Se ha reforzado el carácter indígena del EZLN, y sigue siendo un importante impulsor de la lucha por los derechos de los pueblos indios.
35. Los zapatistas hemos tendido un puente con otras organizaciones sociales y políticas, y con miles de personas sin partido, de todas hemos recibido respeto y a todas hemos correspondido. Además hemos, junto a otros, tendido puentes a todo el mundo y hemos contribuido a crear (al lado de hombres y mujeres de los 5 continentes) una gran red que lucha por medios pacíficos en contra del neoliberalismo y resiste luchando por un mundo nuevo y mejor.
36. También hemos contribuido en algo en el nacimiento de un movimiento cultural nuevo y fresco que lucha por un hombre y un mundo nuevos.
37. Todo esto ha sido posible gracias a nuestros compañeros y compañeras bases de apoyo, sobre ellos y ellas ha recaído el peso mayor de nuestra lucha y la han enfrentado con firmeza, decisión y heroísmo. Importante también ha sido el apoyo de los pueblos indios de todo el país, de nuestros hermanos indígenas que nos han enseñado, nos han escuchado y nos han hablado.
38. La sociedad civil nacional ha sido el factor fundamental para que las justas demandas de los zapatistas y de los indígenas de todo el país continúen por el camino de las movilizaciones pacíficas. La sociedad civil internacional ha sido sensible y ha tenido oídos y ojos atentos para que la respuesta a las exigencias no sean más muertes o prisiones.
39. Las organizaciones políticas y sociales independientes nos han aceptado como hermanos y así nuestra resistencia se llenó de aliento. Todos nos han ayudado para resistir a la guerra, nadie para hacerla.
40. Hoy, con todos los que caminan dentro nuestro y a nuestro lado, decimos: ¡Aquí estamos! ¡Resistimos!

Objeto discursivo 2: Paz con justicia y dignidad.

Argumentos:

1. No es nuestra la casa del dolor y la miseria. Así nos la ha pintado el que nos roba y engaña.
2. No es nuestra la tierra de la muerte y la angustia.
3. No es nuestro el camino de la guerra.
4. No es nuestra la traición ni tiene cabida en nuestro paso el olvido.
5. No son nuestros el suelo vacío y el hueco cielo.
6. Nuestra es la casa de la luz y la alegría. Así la nacimos, así la luchamos, así la creceremos.
7. Nuestra es la tierra de la vida y la esperanza.
8. Nuestro el camino de la paz que se siembra con dignidad y se cosecha con justicia y libertad.
9. Así, en muchos se afirmó la necesidad de la paz con la justicia y la dignidad como apellidos.
10. Vimos a hombres y mujeres nacidos en otros suelos sumarse a la lucha por la paz.
11. San Andrés: una ley nacional para todos los indígenas y una ley para la paz.

12. Una ley indígena nacional debe responder a las esperanzas de los pueblos indios de todo el país.
13. En San Andrés estuvieron representados los indígenas de México y no sólo los zapatistas. Los acuerdos firmados lo son con todos los pueblos indios, y no sólo con los zapatistas.
14. Para nosotros, y para millones de indígenas y no indígenas mexicanos, una ley que no cumpla con San Andrés es sólo una simulación, es una puerta a la guerra y un precedente para rebeliones indígenas que, en el futuro, vendrán a cobrar la factura que la historia presenta regularmente a las mentiras.
15. Una reforma constitucional en materia de derechos y cultura indígenas no debe ser unilateral, debe incorporar los Acuerdos de San Andrés y reconocer así los aspectos fundamentales de las demandas de los pueblos indios: autonomía, territorialidad, pueblos indios, sistemas normativos.
16. En los Acuerdos se reconoce el derecho a la autonomía indígena y el territorio, conforme al convenio 169 de la OIT, firmado por el Senado de la República. Ninguna legislación que pretenda encoger a los pueblos indios al limitar sus derechos a las comunidades, promoviendo así la fragmentación y la dispersión que hagan posible su aniquilamiento, podrá asegurar la paz y la inclusión en la Nación de los más primeros de los mexicanos.
17. Cualquier reforma que pretenda romper los lazos de solidaridad históricos y culturales que hay entre los indígenas, está condenada al fracaso y es, simplemente, una injusticia y una negación histórica.
18. Aunque no incorpora todos los Acuerdos de San Andrés (una prueba más de que no fuimos intransigentes, aceptamos la labor de la coadyuvancia y la respetamos), la iniciativa de ley elaborada por la Comisión de Concordia y Pacificación es una propuesta de ley que nace del proceso de negociación y, por tanto, está en el espíritu de darle continuidad y razón de ser al diálogo, es una base firme que puede abrir la solución pacífica del conflicto, se convierte en una importante ayuda para anular la guerra y preceder a la paz.
19. La llamada “ley Cocopa” se elabora sobre la base de lo que produjeron los pueblos indios desde abajo, reconoce un problema y sienta las bases para solucionarlo, refleja otra forma de hacer política, la que aspira a hacerse democrática, responde a una demanda nacional de paz, une a sectores sociales y permite seguir adelante en la agenda de los grandes problemas nacionales.
20. Por eso hoy ratificamos que apoyamos la iniciativa de ley elaborada por la Comisión de Concordia y Pacificación y demandamos que se eleve a rango constitucional.
21. Estemos o no estemos los zapatistas, la paz con justicia y dignidad es un derecho por cuyo cumplimiento seguirán luchando los mexicanos honestos, indígenas y no indígenas.
22. Hermanos y hermanas: Ha pasado ya el tiempo en que la guerra del poderoso habló, no dejemos que hable más.
23. Es ya el tiempo de que hable la paz, la que merecemos y necesitamos todos, la paz con justicia y dignidad.
24. Hoy, 19 de julio de 1998, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional suscribe esta Quinta Declaración de la Selva Lacandona.
25. Invitamos a todos a conocerla, difundirla y a sumarse a los esfuerzos y tareas que demanda.

Objeto discursivo 3: Nuestra lucha.

Argumentos:

1. Nosotros entendemos que la lucha por el lugar que merecemos y necesitamos en la gran Nación mexicana, es sólo una parte de la gran lucha de todos por la democracia, la libertad y la justicia, pero es parte fundamental y necesaria.
2. Una y otra vez, desde el inicio de nuestro alzamiento el 1 de enero de 1994, hemos llamado a todo el pueblo de México a luchar juntos y por todos los medios, por los derechos que nos niegan los poderosos.

3. Como entonces, hoy seguimos caminando junto a todos los pueblos indios en la lucha por el reconocimiento de sus derechos. No como vanguardia ni dirección, sólo como parte.
4. No nos alzamos y nos hicimos rebeldes por creernos más fuertes y poderosos. Nos levantamos en demanda de democracia, libertad y justicia. Porque tenemos la razón y la dignidad de la historia de nuestro lado. Y con esto en las manos y en el pecho, es imposible quedarse impávido frente a las injusticias, traiciones y mentiras que en nuestro país son ya un “estilo de gobierno”.
5. La palabra de los habitantes primeros de estas tierras tiene ya un lugar especial en la opinión pública. Lo indígena ya no es turismo o artesanía, sino lucha en contra de la pobreza y por la dignidad.
6. Llamamos a todos los hombres y mujeres honestos a luchar por el RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDIOS Y POR EL FIN DE LA GUERRA DE EXTERMINIO.

Objeto discursivo 4: Solución pacífica/Solución política del conflicto.

Argumentos:

1. Una y otra vez, desde que nos vimos y hablamos con todos ustedes, hemos insistido en el diálogo y el encuentro como camino para andarnos.
2. Desde hace más de cuatro años nunca la guerra ha venido de nuestro lado.
3. Desde entonces siempre la guerra ha venido en la boca y los pasos de los supremos gobiernos.
4. Consecuentes con el camino que ustedes nos pidieron andar, dialogamos con el poderoso.
5. Y llegamos a acuerdos que significarían el inicio de la paz en nuestras tierras, la justicia a los indígenas de México y la esperanza a todos los hombres y mujeres honestos del país.
6. Estos acuerdos, los Acuerdos de San Andrés, no fueron producto de la voluntad única de nosotros, ni nacieron solos.
7. Nosotros cumplimos nuestra palabra de buscar la solución pacífica.
8. Callados nosotros, vimos que otras voces dentro de la máquina de guerra hablaron para decir no a su camino.
9. Y vimos que la voluntad de paz también callando se afirma, se muestra y convence.
10. El diálogo y la negociación, posibles si son verdaderos.
11. Sobre el diálogo y la negociación decimos que tienen tres grandes enemigos que deben ser derrotados para poder constituirse en camino viable, eficaz y creíble. Estos enemigos son la ausencia de mediación, la guerra y el incumplimiento de los acuerdos. Y la falta de una mediación, la guerra y el incumplimiento de la palabra son responsabilidad del gobierno.
12. La mediación en la negociación de un conflicto es imprescindible, sin ella no es posible que exista un diálogo entre dos partes enfrentadas. Al destruir con su guerra a la Comisión Nacional de Intermediación, el gobierno destruyó el único puente que había para el diálogo, se deshizo de un importante obstáculo a la violencia y provocó el surgimiento de una interrogante: ¿mediación nacional o internacional?
13. El diálogo y la negociación tendrán pertinencia, viabilidad y eficacia cuando, además de contar con una mediación, la confianza y la credibilidad se restituyan. Mientras tanto, sólo puede ser una farsa en la que no estamos dispuestos a participar. No para eso entramos al diálogo. Entramos para buscar vías pacíficas, no para ganar tiempo apostando a trapacerías políticas. No podemos ser cómplices de una simulación.
14. Tampoco podemos ser cínicos y fingir un diálogo sólo para evitar la persecución, el encarcelamiento y el asesinato de nuestros dirigentes. Las banderas zapatistas no nacieron con nuestros jefes, no morirán con ellos. Si nuestros dirigentes son asesinados o encarcelados, no podrán decir que fue por ser inconsecuentes o traidores.

Objeto discursivo 5: El supremo gobierno/Sistema Político Mexicano.

Argumentos:

1. De ahí han venido las mentiras, las muertes, las miserias.
2. Pero el supremo gobierno faltó a su palabra e incumplió el primer acuerdo fundamental al que habíamos llegado: el reconocimiento de los derechos indígenas.
3. A la paz que ofrecíamos, el gobierno opuso la guerra de su empeñamiento.
4. Desde entonces, la guerra en contra nuestra y de todos los pueblos indios ha seguido.
5. Desde entonces, las mentiras han crecido.
6. Desde entonces se ha engañado al país y al mundo entero simulando la paz y haciendo la guerra contra todos los indígenas.
7. Desde entonces se ha tratado de olvidar el incumplimiento de la palabra gubernamental y se ha querido ocultar la traición que gobierna las tierras mexicanas.
8. Aunque el silencio nuestro le permitió al poderoso nacer y crecer rumores y mentiras sobre divisiones y rupturas internas en los zapatistas, y trató de vestirnos con el traje de la intolerancia, la intransigencia, la debilidad y la claudicación;
9. Y trajo la guerra el gobierno y no obtuvo respuesta alguna, pero su crimen siguió.
10. Nuestro silencio desnudó al poderoso y lo mostró tal y como es: una bestia criminal.
11. Así se desenmascararon los asesinos que se esconden tras los ropajes de lo que ellos llaman el “estado de derecho”.
12. Arrancado el velo tras el que se escondían, aparecieron los tibios y pusilánimes, los que juegan con la muerte por ganancias, los que ven en la sangre ajena una escalera, los que matan porque al matador aplauden y solapan.
13. Y el que gobierna se despojó de su último e hipócrita ropaje. “La guerra no es contra los indígenas”, dijo mientras perseguía, encarcelaba y asesinaba indígenas. Su propia y personal guerra lo acusó de asesino mientras nuestro silencio lo acusaba.
14. Vimos al poderoso gobierno irritarse al no encontrar ni rival ni rendición, lo vimos entonces volverse contra otros y golpear a los que no tienen el mismo camino que nosotros pero levantan idénticas banderas: líderes indígenas honestos, organizaciones sociales independientes, mediadores, organismos no gubernamentales consecuentes, observadores internacionales, ciudadanos cualquiera que quieren la paz.
15. Vimos al gobierno pegar a todos y, queriendo fuerzas restar, sumar enemigos lo vimos.
16. Vimos también que el gobierno no es uno ni es unánime la vocación de muerte que su jefe luce. Vimos que dentro tiene gente que quiere la paz, que la entiende, que necesaria la ve, que la mira imprescindible.
17. Vimos al poderoso desconocer su propia palabra y mandar a los legisladores una propuesta de ley que no resuelve las demandas de los más primeros de estas tierras, que la paz aleja, y que defrauda las esperanzas de una solución justa que acabe con la guerra.
18. Lo vimos sentarse a la mesa del dinero y ahí anunciar su traición y buscar el apoyo que los de abajo le niegan. Del dinero recibió el poderoso aplausos, oro, y la orden de acabar con los que hablan montañas. “Que mueran los que tengan que morir, miles si es necesario, pero que se acabe ese problema”, así habló el dinero al oído del que dice que gobierna.
19. Vimos que esa propuesta incumplía con lo ya reconocido, con nuestro derecho a gobernar y a gobernarnos como parte de esta Nación.
20. Vimos que esa propuesta nos quiere romper en pedazos, nos quiere quitar nuestra historia, nos quiere borrar la memoria, y olvida la voluntad de todos los pueblos indios que se hizo colectiva en San Andrés.
21. Vimos que esa propuesta trae la división y la ruptura de la mano, destruye puentes y borra esperanzas.

Objeto discursivo 6: Los pueblos indios de México.

Argumentos:

1. A San Andrés llegaron representantes de todos los pueblos indios de México, ahí estuvo su voz representada y planteadas sus demandas. Estuvo brillando su lucha que es lección y camino, habló su palabra y su corazón definió.
2. No estuvieron solos los zapatistas en San Andrés y sus acuerdos. Junto y detrás de los pueblos indios del país estuvieron y están los zapatistas.
3. Como ahora, entonces sólo fuimos parte pequeña de la gran historia con rostro, palabra y corazón del *náhuatl, paipai, kiliwa, cúcapa, cochimi, kumiai, yuma, seri, chontal, chinanteco, pame, chichimeca, otomí, mazahua, matlazinca, ocuilteco, zapoteco, solteco, chatino, papabuco, mixteco, cuicateco, triqui, amuzgo, mazateco, chocho, izcateco, huave, tlapaneco, totonaca, tepehua, popoluca, mixe, zoque, huasteco, lacandón, maya, chol, tzeltal, tzotzil, tojolabal, mame, teco, ixil, aguacateco, motocintleco, chicomucelteco, kanjobal, jacalteco, quiché, cakchiquel, ketchi, pima, tepehuán, tarahumara, mayo, yaqui, cahita, ópata, cora, huichol, purépecha y kikapú.*
4. Los indígenas son hoy actores nacionales y sus destinos y planteamientos forman parte de la discusión nacional.

Objeto discursivo 7: Democracia, Libertad y Justicia.

Argumentos:

1. A pesar de la guerra que padecemos, de nuestros muertos y presos, los zapatistas no olvidamos por qué luchamos y cuál es nuestra principal bandera en la lucha por la democracia, la libertad y la justicia en México: la del reconocimiento de los derechos de los pueblos indios.
2. Por el compromiso hecho desde el primer día de nuestro alzamiento, hoy volvemos a poner en primer lugar, por encima de nuestro sufrimiento, por encima de nuestros problemas, por encima de las dificultades, la exigencia de que se reconozcan los derechos de los indígenas con un cambio en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que les asegure a todos el respeto y la posibilidad de luchar por lo que les pertenece: la tierra, el techo, el trabajo, el pan, la medicina, la educación, la democracia, la justicia, la libertad, la independencia nacional y la paz digna.
3. Es la hora de los pueblos indios, de la sociedad civil y del Congreso de la Unión.
4. Habló ya la guerra su estridente ruido de muerte y destrucción. Habló ya el gobierno y su máscara criminal. Es el tiempo de que florezcan de nuevo en palabras las silenciosas armas que llevamos por siglos, es el tiempo de que hable la paz, es el tiempo de la palabra por la vida. Es nuestro tiempo.
5. Hoy, con el corazón indígena que es digna raíz de la nación mexicana y habiendo escuchado ya todos la voz de muerte que viene en la guerra del gobierno, llamamos al Pueblo de México y a los hombres y mujeres de todo el planeta a unir con nosotros sus pasos y sus fuerzas en esta etapa de la lucha por la libertad, la democracia y la justicia, a través de esta... Quinta Declaración de la Selva Lacandona.
6. *Es esta la hora de los pueblos indios de todo México.* Los llamamos para que, juntos, sigamos luchando por los derechos que la historia, la razón y la verdad nos han dado. Los llamamos para que, juntos y recogiendo la herencia de lucha y resistencia, nos movilizemos en todo el país y le hagamos saber a todos, por medios civiles y pacíficos, que somos la raíz de la Nación, su fundamento digno, su presente de lucha, su futuro incluyente. Los llamamos para que, juntos, luchemos por un lugar de respeto al lado de todos los mexicanos. Los llamamos para que, juntos, demostremos que queremos la democracia, la libertad y la justicia para todos. Los llamamos a exigir el ser reconocidos como parte digna de nuestra Nación. Los llamamos para que, juntos, detengamos la guerra que en contra de todos hacen los poderosos.

7. *Es esta la hora de la Sociedad Civil Nacional y de las organizaciones políticas y sociales independientes.* Es la hora de los campesinos, de los obreros, de los maestros, de los estudiantes, de los profesionistas, de los religiosos y religiosas consecuentes, de los periodistas, de los colonos, de los pequeños comerciantes, de los deudores, de los artistas, de los intelectuales, de los discapacitados, de los seropositivos, de los homosexuales, de las lesbianas, de los hombres, de las mujeres, de los niños, de los jóvenes, de los ancianos, de los sindicatos, de las cooperativas, de las agrupaciones campesinas, de las organizaciones políticas, de las organizaciones sociales. Las llamamos a que, junto a los pueblos indios y a nosotros, luchemos contra la guerra y por el reconocimiento de los derechos indígenas, por la transición a la democracia, por un modelo económico que sirva al pueblo y no se sirva de él, por una sociedad tolerante e incluyente, por el respeto a la diferencia, por un país nuevo donde la paz con justicia y dignidad sea para todos.
8. *Es esta la hora del Congreso de la Unión.* Después de una larga lucha por la democracia, encabezada por los partidos políticos de oposición, hay en las cámaras de Diputados y Senadores una nueva correlación de fuerzas que dificulta las arbitrariedades propias del presidencialismo y apunta, con esperanza, a una verdadera separación e independencia de los poderes de la Unión. La nueva composición política de las cámaras baja y alta plantea el reto de dignificar el trabajo legislativo, la expectativa de convertirlo en un espacio al servicio de la Nación y no del presidente en turno, y la esperanza de hacer realidad el “Honorable” que antecede al nombre colectivo con que se conoce a senadores y diputados federales.
9. Llamamos a los diputados y senadores de la República de todos los partidos políticos con registro y a los congresistas independientes, a que legislen en beneficio de todos los mexicanos. A que manden obedeciendo. A que cumplan con su deber apoyando la paz y no la guerra. A que, haciendo efectiva la división de Poderes, obliguen al Ejecutivo federal a detener la guerra de exterminio que lleva adelante en las poblaciones indígenas de México. A que, con pleno respeto a las prerrogativas que la Constitución Política les confiere, escuchen la voz del pueblo mexicano y sea ella la que los mande en el momento de legislar. A que apoyen con firmeza y plenitud a la Comisión de Concordia y Pacificación, para que esta comisión legislativa pueda desempeñar eficaz y eficientemente sus labores de coadyuvancia en el proceso de paz. A que respondan al llamado histórico que exige pleno reconocimiento a los derechos de los pueblos indios. A que contribuyan a crear una imagen internacional digna de nuestro país. A que pasen a la historia nacional como un Congreso que dejó de obedecer y servir a uno, y cumplió con su obligación de obedecer y servir a todos.
10. *Es esta la hora de la Comisión de Concordia y Pacificación.* Está en sus manos y habilidades el detener la guerra, cumplir lo que el Ejecutivo se niega a cumplir, abrir la esperanza de una paz justa y digna, y crear las condiciones para la convivencia pacífica de todos los mexicanos. Es la hora de hacer cumplir lealmente la ley dictada para el diálogo y la negociación en Chiapas. Es la hora de responder a la confianza que en esta Comisión depositaron, no sólo los pueblos indios que acudieron a la mesa de San Andrés, también el pueblo todo que exige el cumplimiento de la palabra empeñada, el alto a la guerra y la paz necesaria.
11. *Esta es la hora de la lucha por los derechos de los pueblos indios, como un paso a la democracia, la libertad y la justicia para todos.*
12. Como parte de esta lucha a la que llamamos en esta Quinta Declaración de la Selva Lacandona por el reconocimiento de los derechos indígenas y por el fin de la guerra, ratificando nuestro "Para todos todo, nada para nosotros", el EJERCITO ZAPATISTA DE LIBERACION NACIONAL anuncia que realizará directamente y en todo México una... CONSULTA NACIONAL SOBRE LA INICIATIVA DE LEY INDIGENA DE LA

COMISION DE CONCORDIA Y PACIFICACION Y POR EL FIN DE LA GUERRA DE EXTERMINIO.

13. Para esto nos proponemos llevar la iniciativa de ley de la Comisión de Concordia y Pacificación a una consulta nacional en todos los municipios del país para que todos los mexicanos y mexicanas puedan manifestar su opinión sobre dicha iniciativa. El EZLN enviará una delegación propia a cada uno de los municipios de todo el país para explicar el contenido de la iniciativa de Cocopa y para participar en la realización de la consulta. Para esto, el EZLN se dirigirá, en su oportunidad y públicamente, a la sociedad civil nacional y a las organizaciones políticas y sociales para hacerles saber la convocatoria expresa.
14. Llamamos a los pueblos indios de todo México a que, junto a los zapatistas, se movilicen y se manifiesten exigiendo el reconocimiento de sus derechos en la Constitución.
15. Los hermanos y hermanas del Congreso Nacional Indígenas para que participen, juntos los zapatistas, en la tarea de consulta a todos los mexicanos y mexicanas sobre la iniciativa de ley de la Cocopa.
16. A los trabajadores, campesinos, maestros, estudiantes, ama de casa, colonos, pequeños propietarios, pequeños comerciantes y empresarios, jubilados, discapacitados, religiosos y religiosas, jóvenes, mujeres, ancianos, homosexuales y lesbianas, niños y niñas, para que, de manera individual o colectiva participen directamente con los zapatistas en la promoción, apoyo y realización de esta consulta, como un paso más a la paz con justicia y dignidad.
17. A la comunidad científica, artística e intelectual para que se sumen a los zapatistas en las tareas de organización de la consulta en todo el territorio nacional.
18. A las organizaciones sociales y políticas para que, con los zapatistas, trabajen en la realización de la consulta.
19. A los Partidos Políticos honestos y comprometidos con las causas populares para que otorguen todo el apoyo necesario a esta consulta nacional. Para esto, el EZLN se dirigirá, en su oportunidad y públicamente, a las direcciones nacionales de los partidos políticos en México.
20. Al Congreso de la Unión para que asuma su compromiso de legislar en beneficio del pueblo, para que contribuya a la paz y no a la guerra apoyando la realización de esta consulta. Para esto, el EZLN se dirigirá, en su oportunidad y públicamente, a los coordinadores de las fracciones parlamentarios y a los legisladores independientes en las cámaras de Diputados y Senadores.
21. A la Comisión de Concordia y Pacificación para que, cumpliendo con sus labores de coadyuvancia en el proceso de paz, allane el camino para la realización de la consulta sobre su iniciativa. Para esto, el EZLN se dirigirá, en su oportunidad y públicamente, a los legisladores miembros de la Cocopa.

Objeto discursivo 8: Transición a la democracia.

Argumentos:

1. No habrá transición a la democracia, ni reforma del Estado, ni solución real a los principales problemas de la agenda nacional, sin los pueblos indios.
2. Con los indígenas es necesario y posible un país mejor y nuevo. Sin ellos no hay futuro alguno como Nación.

2.- Análisis Paradigmático.

La *Quinta Declaración de la Selva Lacandona* inicia con la frase: “*Hoy decimos: ¡Aquí estamos! ¡Resistimos!*”, con lo que connotan que a pesar de que han pasado más de cuatro años de su insurrección armada, y después de dos años de silencio, siguen presentes en la escena política y no se han rendido en su lucha por la democracia, la libertad y la justicia.

Acto seguido citan un poema del Popol Vuh que dice: “*Nosotros somos los vengadores de la muerte. Nuestra estirpe no se extinguirá mientras haya luz en el lucero de la mañana*”, con lo cual implícitamente se infiere que a pesar de la represión y militarización desatada en contra de los indígenas y del EZLN siguen luchando por aquellos que han muerto y lo seguirán haciendo siempre. Pero además, se inscriben dentro de la cosmovisión indígena del mundo, en la que se conciben como una clase oprimida que resiste.

Posteriormente mediante el exordio ideológico “*Hermanos y hermanas*”, el EZLN trata de llamar la atención de todos los mexicanos, de la sociedad civil nacional e internacional y de sus integrantes de su movimiento, a quienes con estas frases considera como sus pares. Asimismo, implícitamente afirma su derecho de hablar y ser escuchado.

Ahora bien, esta declaración está dividida en varias partes y se basa en la narración-ejemplificadora, por lo que al hacer un recuento de hechos es un discurso del género referencial. En la primera parte denominada “*La resistencia y el silencio*” refieren que desde que iniciaron su lucha en 1994 han insistido en “*el diálogo y el encuentro*” para lograr una solución política al conflicto. Y para reforzar esta idea utiliza la estrategia de polarización ideológica Nosotros/Ellos para referir que “*nunca la guerra ha venido*” de su lado, sino del lado de “*los supremos gobiernos*”, de donde vienen “*las mentiras, las muertes, las miserias*”, con esto se identifica con una crítica propia de las FLN.

El EZLN refiere que en la búsqueda de una solución política al conflicto dialogaron con el “*poderoso*”, de lo que se infiere una lucha de clases. Aquí está utilizando una palabra shock para connotar que se refiere al Gobierno Federal. A continuación explica que de ese diálogo

surgieron los Acuerdos de San Andrés Larráinzar sobre Derechos y Cultura Indígenas, los cuales fueron producto de la discusión con todos los pueblos indios de México, con lo que implícitamente dice que su lucha es nacional y legítima.

A continuación el EZLN califica implícitamente de mentiroso, traidor y represor al Gobierno Federal al incumplir los Acuerdos de San Andrés, mediante los cuales se reconocen los derechos indígenas, en lugar de esto, narra, implementó una guerra y concluye con esta frase: *“Desde entonces se ha engañado al país y al mundo entero simulando la paz y haciendo la guerra contra todos los indígenas”*.

Ante esto el EZLN respondió con más resistencia a través del silencio, *“un arma de lucha que no conocía y contra la que nada pudo hacer, y contra nuestro silencio se estrellaron una y otra vez las punzantes mentiras, las balas, las bombas, los golpes”*, lo que da pie a la segunda parte del comunicado denominada: *“Contra la guerra, no otra guerra sino la misma resistencia digna y silenciosa”*, lo que connota una ideología indígena.

En esta sección, el EZLN exalta los valores indígenas y habla en positivo de su herencia, utilizando, otra vez, la estrategia de polarización ideológica Nosotros/Ellos, al argumentar con varias frases que mientras el gobierno, el EZLN (ellos) respondía con silencio y resistencia. De entre estos párrafos destaca el que dice: *“Mientras el gobierno mostraba señuelos con riquezas corruptas e imponía el hambre para rendir y vencer, los zapatistas hicimos de nuestra hambre un alimento y de nuestra pobreza la riqueza del que se sabe digno y consecuente”*, pues refiere uno de los valores éticos de el Che Guevara; la consecuencia; el ser consecuentes con su lucha y no rendirse ante nada.

Y rematan con los argumentos: *“Silencio, dignidad y resistencia fueron nuestras fortalezas y nuestras mejores armas... De nuestra experiencia y de la larga y luminosa historia de lucha indígena que nos heredaron nuestros antepasados, los habitantes primeros de estas tierras, retomamos estas armas y convertimos en soldados nuestros silencios, la dignidad en luz, y en muralla nuestra resistencia”*, que connotan los valores ideológicos de las comunidades indígenas.

Asimismo, utiliza la metáfora: “*Les vimos, ya moreno su corazón de lucha y ya hermanos nuestros los vimos*” para referirse al apoyo y la lucha en su favor por parte “*de líderes indígenas honestos, organizaciones sociales independientes, mediadores, organismos no gubernamentales*” nacionales y extranjeros que también sufrieron la represión. Además, utilizan la analogía para referirse al Gobierno Federal, al calificarlo como “*una bestia criminal*”, la que también es una frase shock.

Enseguida explican como el Gobierno Federal les hizo una contrapropuesta, la cual no cumplía con lo firmado y reconocido en los Acuerdos de San Andrés: “*nuestro derecho a gobernar y a gobernarnos como parte de esta Nación*”, cuyo cumplimiento es condición para una paz con justicia y dignidad, según se infiere en esta declaración.

Acto seguido narran con infinidad de metáforas y analogías, como el Gobierno Federal los reprimió y ellos resistieron con el silencio, así como las acciones que realizó la sociedad civil nacional e internacional para resistir con ellos, clamar por el fin de la guerra de exterminio y buscar formas para la paz. Todo esto lo hacen de una manera enfática y dramática para causar un efecto ideológico en el receptor.

Luego de esto se pasa a la tercera parte del discurso titulada: “*San Andrés: una ley nacional para todos los indígenas y una ley para la paz*”. En esta sección refiere que una Ley que no cumpla con los Acuerdos de San Andrés es “*sólo una simulación y una puerta a la guerra*”, pues debe “*reconocer los aspectos fundamentales de las demandas de los pueblos indios: autonomía, territorialidad, ... sistemas normativos*”, con lo que se aseguraría “*la paz y la inclusión en la Nación de los más primeros de los mexicanos*”.

En este sentido, afirma que la Ley elaborada por la Comisión de Concordia y Pacificación (Cocopa), aunque no incorpora todos los Acuerdos de San Andrés, es aceptable, por lo que demandan que debe ser elevada “*rango constitucional*”, exigencia que implican en el discurso con una solución política y pacífica del conflicto.

Esto da paso a la cuarta parte del discurso llamada “*El diálogo y la negociación, posibles si son verdaderos*”. En este apartado mencionan que la negociación tiene tres enemigos: la ausencia de mediación, la guerra y el incumplimiento de los acuerdos, los cuales son responsabilidad del gobierno, con lo que implícitamente dicen que sin estos elementos no reanudarán los diálogos de paz.

En este sentido, argumentan que no pueden fingir un diálogo “*para evitar la persecución, el encarcelamiento y el asesinato de nuestros dirigentes*”. Y agregan que “*Si nuestros dirigentes son asesinados o encarcelados, no podrán decir que fue por ser inconsecuentes o traidores*”, lo que presupone valores éticos provenientes del Che Guevara.

A continuación mediante una operación lógica de implicación (si p , entonces q) refiera que se levantaron en armas por democracia, libertad y justicia, cuya resolución llevará a una paz con justicia y dignidad, “*un derecho por cuyo cumplimiento seguirán luchando los mexicanos honestos, indígenas y no indígenas.*”

En este momento se pasa a la quinta parte del discurso: “*Resistimos, seguimos*”, en donde regresan al tópico de la resistencia, pero mediante el argumento pragmático, con el fin de evaluar positivamente sus acciones. Entonces narra que “*el EZLN ha logrado sobrevivir como organización a una de las ofensivas más feroces que en su contra se han desatado. Conserva intacta su capacidad militar, ha expandido su base social y se ha fortalecido políticamente al evidenciarse la justeza de sus demandas. Se ha reforzado el carácter indígena del EZLN, y sigue siendo un importante impulsor de la lucha por los derechos de los pueblos indios.*”

Y agrega que “*Los indígenas son hoy actores nacionales y sus destinos y planteamientos forman parte de la discusión nacional... lo indígena ya no es turismo o artesanía, sino lucha en contra de la pobreza y por la dignidad... Los zapatistas hemos tendido un puente con otras organizaciones sociales y políticas, y con miles de personas sin partido... Además hemos... tendido puentes a todo el mundo y hemos contribuido a crear (al lado de hombres*

y mujeres de los 5 continentes) una gran red que lucha por medios pacíficos en contra del neoliberalismo y resiste luchando por un mundo nuevo y mejor.”

En estos argumentos se connota, además de elementos ideológicos indígenas por la capacidad de escuchar y dialogar, una ideología anticapitalista y marxista proveniente de las FLN por su referencia a la lucha “*contra el neoliberalismo*”.

Y con el exordio “*Hoy, con todos los que caminan dentro nuestro y a nuestro lado, decimos: ¡Aquí estamos! ¡Resistimos!*” cambia de tópico para reiterar que luchan por democracia, libertad y justicia en México, lo que en ese momento se traduce a la lucha por el “*reconocimiento de los derechos de los pueblos indios*” en la Constitución, que “*les asegure a todos el respeto y la posibilidad de luchar por lo que les pertenece: la tierra, el techo, el trabajo, el pan, la medicina, la educación, la democracia, la justicia, la libertad, la independencia nacional y la paz digna.*”

Esto da paso a la sección sexta de la declaración: “*Es la hora de los pueblos indios, de la sociedad civil y del Congreso de la Unión*”, el cual es un gran exordio para llamar a “*los pueblos indios de todo México*”, “*a la sociedad civil nacional y de las organizaciones políticas y sociales independientes*”, al “*Congreso de la Unión*” y a la “*Comisión de Concordia y Pacificación*” a luchar, cada uno en su trinchera, por el “*Reconocimiento de los derechos de los pueblos indios y por el fin de la guerra de exterminio*”. Para este llamado utiliza la *repetitio retórica*, pues para convocar a cada sector repitió la frase “*Es esta la hora...*” de los pueblos indios de todo México, de la Sociedad civil, etc.

Cabe destacar que a los pueblos indios los llaman específicamente a luchar para hacer saber a todos “*que somos la raíz de la Nación*”, por “*la democracia, la libertad y la justicia para todos*” y *para exigir el ser reconocidos como parte digna de nuestra Nación*” y para detener “*la guerra que en contra de todos hacen los poderosos*”. En estos argumentos se ve plasmada la mezcla de las ideologías indígena y de las FLN.

A la sociedad civil la llaman a luchar “*contra la guerra y por el reconocimiento de los derechos indígenas, por la transición a la democracia, por un modelo económico que sirva al pueblo y no se sirva de él, por una sociedad tolerante e incluyente, por el respeto a la diferencia, por un país nuevo donde la paz con justicia y dignidad sea para todos*”. Con estos argumentos se ve plasmada una ideología revolucionaria y marxista de las FLN.

Al Congreso de la Unión lo llaman “*a que legislen en beneficio de todos los mexicanos. A que manden obedeciendo*”, al reconocer los derechos de los pueblos indios. Con este argumento se llama otra vez a cumplir con uno de los valores plasmados en la ideología de las comunidades indígenas.

En este marco, convoca a una Consulta Nacional sobre la Iniciativa de la Ley Indígena de la Comisión de Concordia y Pacificación y por el Fin de la Guerra de Exterminio, en virtud de que “*esta es la hora de la lucha por los derechos de los pueblos indios, como un paso a la democracia, la libertad y la justicia para todos*”, y en consecuencia como “*un paso más a la paz con justicia y dignidad*”. Esto da paso a la séptima parte de la declaración: “*Tiempo de la palabra para la paz*”. Con estos argumentos se inscribe en una ideología revolucionaria y de lucha de clases del marxismo y de las FLN.

En esta declaración siguen estando elementos ideológicos tanto de la cosmovisión indígena como de las FLN, aunque por la coyuntura, predomina la esencia indígena y democrática, mientras que la última aparece de manera sutil.

X.3. La ideología del EZLN en su discurso político.

La ideología que emite el EZLN de 1994 a 1998 en las cinco declaraciones de la Selva Lacandona es siempre la misma y no se transforma en este período. Luego del análisis paradigmático se pudo comprobar que ésta es producto de una mezcla de representaciones sociales y elementos ideológicos que provienen de dos vertientes.

La primera es la cosmovisión indígena, en la que están integradas las ideas de la Teología de la Liberación y la línea de masas maoísta; la segunda es la ideología de las Fuerzas de Liberación Nacional (FLN), las que aportan ideas del marxismo, referencias de la tradición guevarista, símbolos de las guerrillas centroamericanas de liberación nacional, postulados de la izquierda clandestina en México en la década de los setenta y valores de la historia insurreccional mexicana. Todas estas vertientes ideológicas se pueden apreciar en las cinco declaraciones de la Selva Lacandona.

Lo anterior, se explica, en parte, porque el núcleo inicial del EZLN cuando se formó el 17 de noviembre de 1983, estaba integrado por un pequeño grupo de las FLN, y por algunos indígenas politizados, por lo que al interior se da una mezcla de estas dos corrientes.

Sin embargo, justamente por la mezcla de ideologías la identificación de éstas en el discurso se torna en un proceso complejo, pues incluso hay elementos que son producto de dos o más tendencias ideológicas. No obstante, se pudo identificar conceptos ideológicos de las dos vertientes mencionadas. De la primera, esto es, de la ideología de las comunidades indígenas identificamos los siguientes:

Las cinco declaraciones de la Selva Lacandona tienen una esencia mística, en virtud de que hacen referencia a la cultura indígena y sus prácticas como el respeto por su historia y sus muertos, el concepto de *mandar obedeciendo*, lo que refleja otra concepción del mundo diferente a la occidental. Lo indígena también se nota en múltiples metáforas como: “*Nuestro camino de fuego*”, “*De cara a la montaña hablamos con nuestros muertos para que en su palabra viniera el buen camino por el que debe andar nuestro rostro amordazado*”, etc.

Asimismo, la referencia al elemento ideológico indígena se nota en los constantes llamados y convocatorias que hace el EZLN a la sociedad civil, lo que connota su disposición para escuchar y dialogar con el “otro”, así como su sentido democrático, propio de esa cultura.

En las cinco declaraciones se destaca la invocación constante a la resistencia, propio de la ideología indígena, además de ser uno de sus fundamentos y objetivos. Resistir siglos de dominación, sin perder su identidad; resistir la represión de los caciques; resistir el desplazamiento de sus tierras; resistir las políticas neoliberales; resistir la guerra de baja intensidad del Gobierno Federal. Siempre resistir como sus ancestros lo hicieron.

Por eso en la resistencia que invoca el EZLN, también está implícita la idea de la dignidad, la cual se expresa en el discurso exhortando a sus integrantes a no aceptar nada que venga del “*mal gobierno*” hasta que se cumplan sus demandas, al tiempo que evocan la historia de lucha de sus antepasados. El silencio fue una de las formas de resistencia del EZLN.

En este sentido, también convocan a la sociedad civil a organizarse para resistir los efectos negativos en la economía, esto es, las crisis que derivan en pobreza y desigualdad social, producto del modelo económico capitalista dependiente que ha impulsado el Sistema Político Mexicano.

Entonces, a pesar de que le demandan al gobierno tierra, techo, salud, educación, etc., independientemente de que las cumpla o no, las comunidades zapatistas trabajan para resolverlas, es su forma de resistir, con lo que se alejan del populismo y del corporativismo propio del Sistema Político Mexicano. Luego entonces, la invocación a la resistencia que mencionan recurrentemente en su discurso esta ligada a su forma de organización comunitaria y a las propuestas que lanza el ELZN para seguir presente políticamente.

Pero este concepto ideológico también está mezclado con elementos ideológicos de las FLN en cuanto a su referencia del *Che Guevara*, en el sentido que connota a un personaje que en el imaginario colectivo es símbolo de resistencia y rebeldía.

En este punto, es conveniente mencionar que el EZLN toma del *Che Guevara* la característica de ser consecuentes y sus valores éticos. De hecho la antítesis de “*para todos todo, nada para nosotros*”, proviene de este personaje, lo cual significa que lucharán hasta que exista democracia, libertad y justicia para todos, esto es, para que todos disfruten de

todos los beneficios de una patria democrática, libre y justa, aunque en la lucha ellos no tengan nada.

Ahora bien, un preconstruido cultural que aportan las comunidades indígenas a la ideología del EZLN y que repiten constantemente en su discurso es el de *mandar obedeciendo*, el cual elaboraron durante muchos años basados en sus valores y que surgió a partir de su transformación ideológica, luego de su contacto con las ideas de la Teología de la Liberación, en la década de los sesenta y con la ideología de la Línea de Masas de tendencia maoísta promovida por los activistas y líderes provenientes de las guerrillas y del movimiento estudiantil de 1968, durante la década de los setenta, las cuales se mezclan con su cosmovisión indígena.

Pero además de preconstruido cultural es una práctica de las comunidades indígenas, arraigada en su forma de organización, la cual es horizontal y democrática. Esta costumbre le da prioridad a la comunidad por encima del líder para la toma de decisiones, lo que significa que el funcionario público con un cargo debe tener la capacidad de servir a la comunidad y rendirle cuentas.

Así, por medio de esta práctica las comunidades resuelven sus problemas por consenso; los discuten en la asamblea hasta que hay acuerdo. Eso implica mucha discusión interna. De modo, que es la sociedad la que controla a los gobernantes y no los gobernantes a la sociedad. Lo anterior supone que el político dirigente es un servidor de la comunidad y que representa las decisiones tomadas y encomendadas a él. Pero al mismo tiempo significa que el diálogo y el respeto a la voluntad de la comunidad evitan abusos y corrupción.

En este contexto, la concepción de democracia del EZLN es una sociedad en la que el poder estaría situado en la base y las instituciones, los representantes, estarían al servicio de esa base, conforme al principio de *mandar obedeciendo*.

Lo anterior, está conectado con un valor indígena que aparece constantemente en las declaraciones: la verdad. La importancia que tiene el valor de la verdad en las comunidades

indígenas es que se refiere a una virtud que debe tener el que gobierna bajo la premisa de *mandar obedeciendo*, es decir, debe ser verdadero.

Asimismo, verdad en el mundo indígena y en el discurso del EZLN remite a su vinculación con la tradición, al respeto por la comunidad de usos y costumbres que se transmite a través del tiempo; entonces este concepto está relacionado con la historia, pero también con cumplir lo que la comunidad ha decidido. Es utilizado en las declaraciones en diversas metáforas para descalificar al partido de Estado, el cual gobierna con mentiras y corrupción.

Por otra parte, el EZLN también utiliza otro preconstruido cultural propio de la ideología indígena: “*los hombres de maíz*”, que connota que los indígenas tienen como base cultural la siembra y consumo de este grano, pero además remite a sus ancestros, pues según la mitología maya el hombre fue creado de maíz,²¹⁷² lo que fortalece la idea de resistencia en su lucha. En un nivel más profundo connota la forma de relacionarse de los indígenas con la tierra, que es su sustento, origen y raíz.

En este punto es conveniente resaltar que la tierra, la cual es mencionada en las declaraciones constantemente, es un preconstruido cultural para los indígenas que significa su identidad, su sentimiento de comunidad; la propiedad comunal. Por ello, el EZLN tiene entre sus principales demandas el reparto de la tierra, lo cual está ligado a la lucha armada por el territorio y la autonomía, pues representa la apropiación del entorno económico, político y social en el que se desenvuelven las comunidades.

Así, el funcionamiento interno de las comunidades indígenas, sus tradiciones y sus leyes, está conectado de una forma directa al territorio, a la integridad comunitaria que quedaba truncada por la parcelación de las tierras, a través de la modificación al artículo 27 constitucional. Por ello, en los textos del EZLN encontramos la acusación de que han sido despojados de ‘sus’ propiedades, sus tierras, su dignidad.

En este sentido, en el discurso del EZLN subsiste una ideología indígena que proviene de una larga lucha histórica de las comunidades indígenas por su derecho a la dignidad, lo que significa ser reconocidos legalmente como pobladores originales de estas tierras con identidad propia y conciencia de ella.

De esta manera, el reconocimiento de los derechos de los pueblos indios en la Constitución, implica reconocer su autonomía y resolver la llamada cuestión indígena. En este contexto, el EZLN afirma en sus declaraciones que la única forma de incorporar, con justicia y dignidad, a los indígenas de la Nación, es reconociendo las características propias en su organización social, cultural y política. Desde esta perspectiva *“las autonomías no son separación, son integración de las minorías más humilladas y olvidadas en el México contemporáneo”*.

Resolver la cuestión indígena significaría para las comunidades *“el respeto y la posibilidad de luchar por lo que les pertenece: la tierra, el techo, el trabajo, el pan, la medicina, la educación, la democracia, la justicia, la libertad, la independencia nacional y la paz digna.”* La cuestión indígena, entonces, es un tema prioritario y relevante en las declaraciones del EZLN, el cual modeló todo el discurso del zapatismo.

En este sentido, en las cinco declaraciones de la Selva Lacandona se introducen conceptos nuevos y novedosos, que implican preconstruidos culturales que adquieren nuevo significado por el contexto en que se emiten, así como por el ingrediente de la cosmovisión indígena. Algunos de estos preconstruidos son: *“los hombres verdaderos”*, *“Para todos todo, nada para nosotros”*. El símbolo de la estrella en su bandera es parte de la cosmovisión indígena y de una concepción humanista: el hombre y las cinco partes: la cabeza, los brazos y los pies.

Finalmente, en la *Quinta Declaración de la Selva Lacandona* se hace referencia a un poema del Popol Vuh que dice: *“Nosotros somos los vengadores de la muerte. Nuestra estirpe no se extinguirá mientras haya luz en el lucero de la mañana”*, con lo cual el EZLN

²¹⁷² Cfr., <http://www.bibliotecasvirtuales.com/biblioteca/obrasdeautoranonimo/PopolVuh/index.asp>. (en

se inscribe dentro de la cosmovisión indígena, en la que se conciben como una clase oprimida que resiste.

Cabe destacar que cuando los indígenas mezclan su cosmovisión con la ideología de las FLN ya habían asimilado ideas de la Teología de la Liberación y, casi de manera paralela, conceptos de la línea de masas maoísta, sobre todo en cuanto a organización política y estrategias de lucha, derivado de su contacto durante la década de los setenta, con los líderes estudiantiles provenientes del movimiento de 1968 y de las guerrillas de la década de 1970.

De la combinación de estas dos corrientes con las formas tradicionales indígenas y comunitarias de organización surgieron las bases ideológicas para la transformación y reinención de las comunidades y sus movimientos de lucha, a través de nuevas organizaciones campesinas indígenas que reelaboraron un nuevo discurso de liberación, prácticas organizativas, políticas y sociales, que reabsorbería el EZLN.

Las conversiones religiosas y las luchas sociales de los indígenas durante muchos años, son elementos indispensables para la comprensión de la génesis del zapatismo y de su ideología. De hecho, los zapatistas heredan de los indígenas las mismas exigencias éticas y la misma búsqueda de historicidad.

Pero la ideología del EZLN también está conformada por las ideas de las FLN, pues en el núcleo inicial de este grupo armado también hay miembros de esta organización político-militar que se fundó en 1969, la cual tiene un proyecto revolucionario marxista, que incluye el método de la lucha armada como extensión y expresión superior de la lucha política de masas, cuyo fin es la toma del poder político para los trabajadores del campo y la ciudad, instaurar una *república popular* con un sistema socialista y acabar con el sistema imperante para suprimir la explotación de los trabajadores, esto es, plantean una lucha anticapitalista.

línea), s/página, consulta: 31 de mayo de 2011.

Por lo anterior, de la segunda vertiente, esto es, de las FLN el EZLN recibe un aporte ideológico que se plasma en las cinco declaraciones de la Selva Lacandona, aunque adecuado a las circunstancias específicas de Chiapas y de la lucha de este movimiento armado. En este sentido, en su discurso se utiliza recurrentemente la estrategia global de polarización ideológica Nosotros/Ellos, esto es, *autopresentación positiva* interesada y *presentación negativa* de los otros, para plantear la lucha de clases entre los oprimidos y los poderosos.

Así, en diferentes momentos de las declaraciones se habla positivamente de su movimiento social y de los indígenas, y se habla negativamente de los gobiernos Federal y estatal, así como de las instituciones que ellos representan. Refieren que su lucha que es la de “*los desposeídos*”, de “*los sin rostro*”, de “*los hombres verdaderos*”, en contra de la “*dictadura de más de 70 años en el poder*”, cuyo pilar básico es el sistema de partido de Estado, “*el mal gobierno*”, “*el supremo gobierno*”, de donde vienen “*las mentiras, las muertes, las miserias*”.

De esta manera, hablan positivamente de su lucha que es por hambre, por hacerse escuchar, por un techo digno, por el saber, por la tierra, por un trabajo justo y digno, por la vida, por su derecho a gobernar y a gobernarse, por la libertad para pensar y actuar, por la justicia, por la historia, por la patria y por la paz. Y refieren negativamente al Sistema Político Mexicano, lo que connota claramente una lucha de clases marxista de las FLN. En las cinco declaraciones se manifiesta esta polarización ideológica.

Asimismo, la ideología de las FLN se manifiesta en sus constantes demandas de democracia, libertad y justicia, lo que implica “*la muerte del sistema de partido de Estado. Por suicidio o por fusilamiento, la muerte del actual sistema político mexicano es condición necesaria, aunque no suficiente, del tránsito a la democracia en nuestro país. Chiapas no tendrá solución real si no se soluciona México*”.

Lo anterior presupone que el Sistema Político Mexicano, basado en el presidencialismo, el cual sustenta al partido único, es el responsable de la falta de libertad, democracia y

justicia, por lo que proponen como solución “*hacer que quien mande lo haga obedeciendo*”. Asimismo, se manifiesta la idea de una lucha de clases marxista entre el sistema de partido único y ellos “*los desposeídos*”.

El EZLN reivindica los valores revolucionarios de democracia, libertad y justicia, propios de los movimientos insurreccionales mexicanos, al tiempo que encuadra al “*mal gobierno*” como la representación del “*mal*” y causa de todos los problemas, en tanto que su lucha es la representación del “*bien*”. Esto último refiere también la lucha de clases del marxismo, entre el “*mal gobierno*” que representa a la clase en el poder y las clases oprimidas.

En este tenor, en las declaraciones se nota la ideología de las FLN y de los movimientos clandestinos de la década de los setenta, a través de sus constantes convocatorias para luchar en contra del sistema de partido de Estado imperante. Una de estas fue el llamado a la construcción del “*Movimiento para la Liberación Nacional*” como “*amplio frente opositor que uniera las voluntades democráticas en contra del sistema de partido de Estado*”.

De hecho a lo largo de sus declaraciones el EZLN hace constantes convocatorias a “*los obreros de la República, a los trabajadores del campo y de la ciudad, a los colonos, a los maestros y estudiantes de México, a las mujeres mexicanas, a los jóvenes de todo el país, a los artistas e intelectuales honestos, a los religiosos consecuentes, a los militantes de base de las diferentes organizaciones políticas*”, a que por las formas que consideren posibles luchan en contra del sistema de partido de Estado, lo que remite a la lucha de clases que plantea la ideología marxista.

Por otra parte, también la ideología marxista de las FLN se manifiesta en las declaraciones del EZLN cuando, derivado de las crisis de 1994 y 1995, critica al modelo de desarrollo capitalista dependiente en el país, que adoptó el Sistema Político Mexicano, el cual siempre ha protegido desmesuradamente a la clase capitalista y burguesa, lo cual se agudizó con la adopción del Neoliberalismo a partir de la administración de Miguel de la Madrid Hurtado

y se consolidó con el mandato de Carlos Salinas de Gortari, lo que connota una clara ideología anticapitalista propia de la herencia de las FLN y del marxismo al EZLN.

En otro momento, también califican al sistema político del partido en el poder como: *“el que ha hecho posible que en el campo mexicano subsista y se sobreponga al poder constitucional otro poder cuyas raíces posibilitan el mantenimiento del partido en el poder. Es este sistema de complicidad el que hace posible la existencia y beligerancia de cacicazgos, el poder omnipotente de los ganaderos y comerciantes...”* Esto es posibilitan una ideología burguesa a la que se opone la lucha del EZLN.

Asimismo, cuando convocan a la formación del Frente Zapatista de Liberación Nacional, en la *Cuarta Declaración de la Selva Lacandona*, como *“una fuerza política que lucha en contra de la concentración de la riqueza en pocas manos y en contra de la centralización del poder”*, connota una ideología anticapitalista y la influencia de elementos ideológicos marxistas.

De igual manera, en las declaraciones del EZLN se critica acremente al neoliberalismo, al que califica como un sistema y programa político, económico y social *“brutal”*, *“represivo”*, *“ineficiente”*, *“falso”*, *“cruel”* e *“injusto”*, por lo que como *“doctrina y realidad debe ser arrojado, ya, al basurero de la historia nacional”*, esto presupone que el zapatismo pugna por una transformación del sistema económico, político y social en México, propio de una ideología marxista. Lo anterior, lo reforzó en sus declaraciones con la convocatoria para realizar el *“Encuentro Intercontinental en contra del Neoliberalismo”*.

Ahora bien, las FLN también le aportan a la ideología del EZLN los valores de la historia insurreccional mexicana. En este sentido, en sus declaraciones este movimiento armado recurrentemente hace alusión a los héroes de la Independencia y de la Revolución Mexicana e inventa un nuevo lenguaje político, en virtud de que le da un nuevo significante y significado a la historia en la política y a la política misma, al tiempo que le disputa al Estado mexicano ciertos símbolos nacionales. Lo anterior lo convierte en un enemigo incómodo, no en términos militares, sino en términos políticos, éticos y simbólicos.

El EZLN se apropia de las figuras históricas de Miguel Hidalgo y Costilla, José María Morelos y Pavón, Vicente Guerrero, Benito Juárez, Francisco Villa y Emiliano Zapata lo que mezclan con la tradición histórica y cultural de los indígenas para emitir su mensaje de lucha y rebeldía, denunciar a su oponente y dar a conocer su proyecto político y social. Así, el EZLN retoma para conformar su ideología a personajes relevantes de la historia mexicana.

De entre estos adquiere particular relevancia el preconstruido cultural de Emiliano Zapata, por los valores éticos y revolucionarios que representa para los mexicanos, pues la simple enunciación de su nombre convoca y evoca los valores revolucionarios de libertad, justicia, verdad y lucha por la tierra. Asimismo, esta figura histórica remite a la lucha de clases de las clases oprimidas en contra de los poderosos. Por ello, Zapata encarna los mejores valores de la nacionalidad y de la lucha verdadera por los derechos de los oprimidos.

En cuanto a los preconstruidos culturales de los héroes nacionales de la Independencia de México, al mencionar a Miguel Hidalgo y Costilla, José María Morelos y Pavón y Vicente Guerrero, el EZLN se adhiere a los valores de valentía, honestidad y patriotismo, de estas figuras históricas que lucharon por formar una nación.

Asimismo, el EZLN invoca a los héroes de la Independencia para reafirmar el carácter nacionalista, justo y digno de la paz que persiguen, por lo que en ellos *“encuentra, otra vez, lugar la historia de lucha digna de nuestros antepasados. El grito de dignidad del insurgente Vicente Guerrero, ‘Vivir por la Patria o Morir por la Libertad’, vuelve a sonar en nuestras gargantas.”*

Así, paradójicamente, la consigna que retoma el EZLN no es *“Patria o Muerte, venceremos”* o *“Proletarios del mundo uníos”*, sino la frase de Vicente Guerrero: *“Vivir por la Patria, Morir por la Libertad”*. Por lo anterior, además de los aportes exteriores, el EZLN retoma para conformar su ideología a personajes relevantes de la historia mexicana como Hidalgo, Morelos, Guerrero, Zapata, por lo que se adhiere a los valores éticos y a la ideología revolucionaria de los movimientos insurgentes de México.

De hecho, las cinco declaraciones de la Selva Lacandona tienen referencias históricas integradas al cuerpo del discurso. Se refieren a Francisco Villa, Emiliano Zapata, Miguel Hidalgo, José María Morelos y Vicente Guerrero en la *Primera Declaración*; Emiliano Zapata, Vicente Guerrero y Francisco Villa en la Segunda; a Benito Juárez en la Tercera; a Emiliano Zapata en la Cuarta. Y de la segunda a la quinta declaración inician con un texto de algún héroe. En la segunda con Emiliano Zapata, en la tercera con Benito Juárez, en la cuarta con Emiliano Zapata y en la quinta con el Popol Vuh, lo que también denota una mezcla de ideologías.

Es conveniente mencionar que con la referencia a estos héroes nacionales el EZLN quiere enfatizar el carácter nacional de su lucha, su nacionalismo y su mexicanidad. Durante las cinco declaraciones una preocupación de este grupo armado era alejar cualquier duda de que su movimiento fuera únicamente étnico, por ello en diferentes momentos aluden a su identidad mexicana, pero también a su esencia indígena, para lo cual se remiten a la Constitución y a constantes invocaciones a la patria.

La identidad mexicana que proclaman los zapatistas está estrechamente ligada a la cuestión indígena en las cinco declaraciones de la Selva Lacandona, esto es, se reivindican resueltamente indígenas mexicanos, por lo que exigen su derecho a ser reconocidos en la Constitución Mexicana con sus formas de organización. En ningún momento se pronuncian por un separatismo maya o la formación de una nación sobre una base étnica, más bien exigen ser reconocidos en su identidad mexicana; piden ser tratado como ciudadanos con sus diferencias.

De hecho, desde la *Primera Declaración* afirman “somos producto de 500 años de lucha”, con lo que connotan que son indígenas, pero al mismo tiempo al decir: “Tenemos al pueblo mexicano de nuestra parte, tenemos Patria y la Bandera tricolor es amada y respetada por los combatientes INSURGENTES”, y que son “los herederos de los verdaderos forjadores de nuestra nacionalidad”, implícitamente refieren que son mexicanos, que su lucha es nacional y que tienen valores nacionalistas, lo que se refuerza con sus exordios dirigidos al “Pueblo de México”, al inicio de los discursos.

Por lo anterior, en las declaraciones de la Selva Lacandona hay dos niveles, uno interno, de cohesión y espejo que refiere a los indígenas como colectivo, que luchan por su dignidad, y otro que es exterior, que no excluye, sino que incluye a todos los mexicanos.

En suma, el EZLN es un movimiento indígena que se niega a ser limitado solamente a lo indígena, aunque está orgulloso de ser mayoritariamente indígena. El significado de que la guerra es nacional no es que luchen por la toma del poder, sino por el cambio a un sistema democrático, en el que haya igualdad en la lucha política y apertura de espacios para los indígenas, pero también para todos los mexicanos.

Así, los zapatistas en sus declaraciones recurrentemente mencionan a la patria y a la nación, pues de esta forma se abren a lo nacional. En suma, manifiestan claramente en su proyecto político su intención de ser parte de la construcción de un nuevo país, pero desde su identidad indígena, la cual está conformada por una historia de resistencia y lucha, así como por sus prácticas democráticas que se manifiestan en expresiones como *el mandar obedeciendo*. Asimismo, demandan una transición a la democracia, lo que implica cumplir con sus exigencias de democracia, libertad y justicia.

En este sentido, en las declaraciones de la Selva Lacandona se reivindica el carácter étnico, nacional y universal del movimiento indígena. Se concibe mexicano pero sin dejar de ser indígena y al mismo tiempo, es universal, en virtud de que sus planteamientos indígenas de dignidad, igualdad y libertad tocan a todo el mundo, lo que lo lleva a elaborar un lenguaje simbólico para la escena internacional. En este sentido, en los discursos del EZLN se habla de una reivindicación igualitaria de todo ser humano, aportación de la cosmovisión indígena.

Ahora bien, las FLN también le aportan a la ideología del EZLN la herencia que les dejaron las organizaciones político-militares de América Latina, en cuanto a la idea de que el socialismo en México tenía que pasar por la liberación nacional. Para las FLN México era un Estado neocolonial, dominado por el imperio norteamericano, y para transitar a la

democracia y al socialismo eran necesaria la liberación nacional. De ahí que tomen el nombre de Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).

Asimismo, la influencia de los movimientos revolucionarios latinoamericanos a las FLN se manifiesta en la utilización de ciertos símbolos y elementos en el discurso zapatista como los colores rojo y negro. En la *Primera Declaración* dicen que forman el EZLN “*como fuerza beligerante de su lucha de liberación*”, lo que connota la influencia de la ideología de línea de masas maoísta, del foco castro-guevarista, así como de los movimientos de liberación centroamericanos.

Asimismo, cuando el EZLN llama en la *Tercera Declaración* “*a la lucha por el reconocimiento como «gobierno de transición a la democracia» al que se doten por sí mismas las distintas comunidades, organizaciones sociales y políticas, manteniendo el pacto federal acordado en la constitución de 1917, y se incluyan, sin importar credo religioso, clase social, ideología política, raza o sexo, en el Movimiento para la Liberación Nacional*”, se alude a la herencia ideológica de los movimientos latinoamericanos a las FLN, en cuando a la idea de la liberación nacional.

No obstante, como las FLN cuando forman el EZLN proyectan estructurar un ejército regular, con acciones grandes y por el aporte indígena de defender su mexicanidad mantienen distancia respecto de la guerrilla centroamericana en cuanto a sus métodos de lucha. Desde sus orígenes, dice Marcos, el zapatismo fue un movimiento ético y social, pues se rehusó a utilizar los ajusticiamientos, ‘recuperaciones’ y secuestros, practicadas en gran escala por otras guerrillas latinoamericanas y mexicanas.

Asimismo, el ELZN al no aspirar a tomar el poder de Estado, se diferencia de los movimientos revolucionarios de las últimas décadas en América Latina, pues todos tenían ese objetivo por medio de las armas. Y al mismo tiempo, se acerca a la figura revolucionaria de Emiliano Zapata, y se connota su origen indígena, pues en México como en otros países es muy raro que los indígenas aspiren al poder.

En este sentido, en el proyecto político del EZLN no está planteado tomar el poder, pero si tienen el propósito de hacerse presentes en el ejercicio de la política, de la economía y de la lucha social en México lo que refieren en sus declaraciones. Por ello critican al poder, pero en su propuesta no pretenden suplantarlo, sino que haya un poder que le sirva a la sociedad, que los funcionarios *manden obedeciendo*.

Por otra parte, las FLN le aportan al EZLN su referencia al *Che Guevara*. Pero no solo retoman los símbolos, discursos, siglas, indumentaria, banderas, consignas que vienen de la tradición revolucionaria de liberación nacional castro-guevarista, sino la idea del *Che Guevara* que continúa luchando, que elige seguir siendo rebelde, abandonar todo en Cuba y empezar de nuevo en Bolivia, con las dificultades, fracasos o errores que representó.

Así, el EZLN nutre su ideología con el lado humano, la resistencia y rebeldía que representa el *Che Guevara*, esto es, toman la idea de '*para todos todo, nada para nosotros*', más que sus ideas políticas o su manual de toma del poder, lo que se mezcla con la tradición cultural de resistir de las comunidades indígenas.

En este sentido, la integración y reivindicación del *Che Guevara* por parte del EZLN proviene de los 10 años que estuvieron formándose y organizándose en la montaña de la Selva Lacandona, era su referente histórico, pero no en cuanto al método de guerrilla, del foco guevarista, porque se proyectaba como ejército regular, sino la parte humana, el sentido del sacrificio, la entrega a una causa y sobre todo, el ser consecuente, las convicciones. El *Che Guevara* fue un hombre que vivió de acuerdo con lo que pensaba, era consecuente. En cierta forma el zapatismo se asemeja al *Che* en que es un guerrillero con todo en contra, pero que se decide levantar un sueño, una utopía.

Sobre este aspecto de ser consecuente, en las declaraciones del EZLN hay varias referencias. Por ejemplo, en la *Cuarta Declaración* dice: "*A pesar de las persecuciones y amenazas, por encima de los engaños y las mentiras, legítimo y consecuente, el EZLN sigue adelante en su lucha por la democracia, la libertad y la justicia para todos los mexicanos*".

Y en la *Quinta Declaración* afirma: “*Mientras el gobierno mostraba señuelos con riquezas corruptas e imponía el hambre para rendir y vencer, los zapatistas hicimos de nuestra hambre un alimento y de nuestra pobreza la riqueza del que se sabe digno y consecuente*”. Como se ve el EZLN se adhiere a los valores éticos del *Che Guevara*, en este caso la consecuencia; el ser consecuentes con su lucha y no rendirse ante nada.

Ahora bien, en las cinco declaraciones de la Selva Lacandona el EZLN demanda y habla de democracia, libertad y justicia, valores aceptados universalmente, por lo que los puede suscribir casi cualquier ideología. Pero en este caso, forman parte de la utopía del nuevo mundo que los zapatistas convocan a construir, en donde se mezclan la ideología indígena con valores tanto de la Revolución Mexicana como de las FLN.

Así, en sus discursos el EZLN es portador de una triple exigencia, la cual es política y ética, que se resume en la fórmula: democracia, justicia, libertad, y más aún: dignidad.

En sus argumentos reitera que la transición a la democracia implica tener democracia, libertad y justicia. En este punto es pertinente mencionar que las demandas de techo, tierra, trabajo, pan, salud, educación, información, cultura, independencia, democracia, justicia, libertad y paz que plantea el EZLN, confluyen en el reclamo de democracia, libertad y justicia. Estos tres elementos forman una unidad indisoluble.

En cuanto a la democracia se connota que tiene dos sentidos; primero relacionado con el *mandar obedeciendo*, propio de la ideología de las comunidades indígenas, para que los funcionarios rindan cuentas y estén al servicio de la población, y segundo, en cuanto a transparencia en las elecciones y en las decisiones políticas.

En el discurso del EZLN la democracia es la condición *sine qua non* para el ejercicio de la libertad, en el sentido del derecho a la libertad para el desarrollo humano que comprende la libertad de votar, de estar bien informado, de participar en las decisiones políticas, de competir por el acceso a los bienes generados en la sociedad.

Pero también comprende a la dignidad, por el hecho de que se requiere libertad para el disfrute de los derechos y deberes del ciudadano, lo que está implicado con la democracia. Es por ello que a la libertad del EZLN se le agrega siempre la cuestión de la dignidad.

Así, según los valores revolucionarios, todos los hombres deben tener la misma libertad, por lo que todos los individuos de una sociedad tienen derecho al voto, a la libertad de expresar sus opiniones, políticas o religiosas; a la libertad de asociarse a grupos, partidos o congregaciones religiosas sin ser reprimidos. Pero el EZLN entiende también por libertad: el derecho para organizarnos en la forma que a cada quien le convenga, de acuerdo a sus intereses e ideas y con la única limitante de no contravenir el bien común, de la comunidad. Esto es el derecho a la autonomía.

En este sentido, la libertad es un valor prioritario, pues permite el libre desarrollo de los individuos, por lo que los ciudadanos deberían estar inscritos en la constitución, desde sus maneras de ver el mundo, esto es, como autonomías. Entonces, la democracia está relacionada con la libertad, pues implica el reconocer a las normas indígenas como válidas, así como a la autonomía.

Así, la democracia a la que aspira el EZLN y que explica en sus declaraciones de la Selva Lacandona es una que abra paso a su demanda de ser reconocidos con libertad y dignidad, esto es, que se les reconozca constitucionalmente en su diversidad, por eso es que dice que luchan por un *mundo donde quepan muchos mundos*, un mundo que sea uno y diverso. En este sentido, promueven una democracia que reconozca la legitimidad de la diversidad de puntos de vista.

Por otra parte, la condición primera de la democratización es el desmantelamiento del sistema de partido de Estado fundado por el presidente Calles en 1929 y que ha imperado en México desde entonces. Desde la *Primera Declaración de la Selva Lacandona* el EZLN pedía a los Poderes de la Nación poner fin a la ‘*dictadura*’ ejercida por el PRI y deponer al jefe del Ejecutivo, Carlos Salinas de Gortari.

No obstante, para el EZLN liquidar al sistema de partido de Estado es solamente una condición necesaria pero insuficiente para la democratización, en virtud de que el Sistema Político Mexicano además del partido único, el PRI, que es donde recae el poder, también lo integran el presidencialismo y el corporativismo, por medio del cual se controla al sector campesino y obrero, sobre todo en su acceso a espacios políticos y sociales de expresión.

Por ello, en sus declaraciones de la Selva Lacandona los zapatistas reclaman un ‘gobierno de transición democrática’ y una apertura de los espacios políticos para la sociedad civil y los partidos políticos. Pero los zapatistas no sólo pugnan por una transformación local, regional o nacional del sistema; aspiran a un replanteamiento de la cultura política para una inversión de la pirámide del poder, esto es, que quien mande lo haga obedeciendo.

La justicia para el EZLN también está relacionada con la democracia, en virtud de que entendida ésta última como el derecho a luchar por los derechos esenciales, la injusticia es falta de democracia. Por ello, la demanda de justicia social implica la democratización en las relaciones políticas.

Pero además, en el discurso del EZLN se hace alusión a la justicia distributiva o social, lo que significa que un individuo pueda cubrir sus necesidades básicas como alimento, vivienda, educación básica, salud, trabajo, etcétera, derechos consagrados como sociales y reconocidos por la Declaración Universal de los Derechos Humanos. En este sentido, la justicia social supone superar las desigualdades sociales.

De esta manera, con idea de justicia social, el EZLN modifica la noción de democracia y la amplía a todas las esferas de la vida, incluido el aspecto material de ésta; la manera como se dispone de la riqueza social no está fuera de la democratización. Por ello, la indisociabilidad de las tres demandas para el EZLN.

Pero además, en la argumentación del EZLN encontramos que está apelando a la justicia como un derecho en sus dos acepciones: como legalidad y como igualdad, lo cual significa la administración imparcial y congruente e igualitaria de las leyes e instituciones para todos

los ciudadanos. Una de las acusaciones que hace el EZLN es la desigualdad e imparcialidad con que se aplica la justicia formal, ya que hay una ley para el poderoso y otra para el oprimido, donde interviene la corrupción. Por lo anterior, una de sus demandas es ser tratados como iguales.

Sin embargo, la cuestión de fondo que se está criticando es la injusticia inserta en la ley misma, esto es, el que no sean reconocidos los derechos de los pueblos indios en la Constitución. El reconocimiento de la diversidad es, entonces, condición necesaria para la democracia.

Cabe destacar que para el EZLN, la justicia social como igualdad en el proyecto de una sociedad mejor implica resolver los problemas de desigualdad en México. Asimismo, cuando el EZLN exige justicia está exigiendo la destrucción del latifundio y la legalización de la propiedad comunitaria.

El EZLN, a pesar de que le declaró la guerra al Gobierno Federal, manifiesta su intención de lograr la paz con justicia y dignidad, pero sin violencia, convocando a la paz. Por ello, llama al Congreso de la Unión para que nombre un gobierno de transición, organice el sistema político y una nueva elección; lo llama a restaurar la democracia y de este modo impedir la violencia.

De esta manera, uno de los tópicos que se repite a partir de la *Segunda Declaración de la Selva Lacandona* es firmar una paz, pero con justicia y dignidad, lo cual significa resolver sus demandas de democracia, libertad y justicia para todos, lo que a su vez implica una transición a la democracia. Es por ello que dicen: “*Chiapas no tendrá solución real si no se soluciona México*” y que “*El cambio democrático es la única alternativa de la guerra*”.

Pero la solución de democracia, libertad y justicia también implica resolver los 11 puntos de su programa de lucha nacional: vivienda, tierra, trabajo, alimentación, salud, educación, justicia, independencia, libertad, democracia y paz, a los cuales se les agrega información y cultura en la *Cuarta Declaración de la Selva Lacandona*.

Entonces como se puede apreciar la ideología que emite el EZLN en sus cinco declaraciones de la Selva Lacandona es una mezcla de dos imaginarios: la cosmovisión indígena, en la que están integradas las ideas de la Teología de la Liberación y la línea de masas maoísta, con la ideología de las FLN en la que confluyen ideas del marxismo, referencias de la tradición guevarista, símbolos de las guerrillas centroamericanas de liberación nacional, postulados de la izquierda clandestina en México en la década de los setenta y valores de la historia insurreccional mexicana. Pero el factor étnico constituye un elemento catalizador y estructurante de la ideología del EZLN.

Derivado de lo anterior, en las cinco declaraciones de la Selva Lacandona subsisten dos líneas ideológicas muy marcadas, la marxista y la indígena, pero están mezcladas. En la *Primera Declaración* esta más enfatizada la tendencia ideológica de lucha marxista, pero es por las circunstancias, pues estaban declarando la guerra al sistema de partido de Estado, porque no encuentran otra salida ante la agudización de su pobreza y el término del reparto de tierra como consecuencia de la modificación del artículo 27 y la firma del TLCAN.

A partir de la *Segunda Declaración* se vuelve más enfática en el aspecto indigenista porque las circunstancias cambiaron, ya que la sociedad civil les ordenó cese a la guerra, pero la mezcla de ideologías sigue ahí.

Esta mezcla de ideologías se puede ver claramente en la *Cuarta Declaración de la Selva Lacandona* en el siguiente párrafo: el EZLN “*en su esfuerzo por la transición a la democracia*” y “*en su lucha por democracia, libertad y justicia para todos los mexicanos*”, la cual en ese momento es “*una lucha por la liberación nacional..., con el corazón de Emiliano Zapata y habiendo escuchado la voz de nuestros hermanos todos, llamamos al pueblo de México a participar en una nueva etapa de la lucha por la liberación nacional y la construcción de una patria nueva.*”

Así, en los argumentos anteriores encontramos una mezcla de elementos ideológicos de las FLN por la expresión: “*una lucha por la liberación nacional*”, de valores de los héroes nacionales y revolucionarios con la frase: “*con el corazón de Emiliano Zapata*” y de las

prácticas propias de la cosmovisión indígena mediante la afirmación: “*habiendo escuchado la voz de nuestros hermanos todos*”.

Ahora bien, derivado de todo lo anterior, pero también de sus demandas y proyecto político se puede decir que el EZLN emite una ideología indígena, marxista y democrática. Sus demandas siempre fueron las mismas en las cinco declaraciones. De hecho a las 11 demandas originales de *trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz*, solo se le agregan dos más: información y cultura en la *Cuarta Declaración*.

Es conveniente mencionar que el discurso político del EZLN es de resistencia o contestatario, en virtud de que se resiste al orden establecido, pero también es un *discurso de poder*, en tanto que por medio de él movilizó creencias ideológicas para modificar al poder vigente, en una determinada correlación de fuerzas.

Asimismo, su discurso se ubica en la categoría de rebelde, de resistencia, de clase subalterna o dominada, en virtud de que implica la fusión y condensación de varios discursos ideológicos en “una sola amenaza”, expresada en una única consigna, que en el caso del EZLN fue “*HOY DECIMOS ¡BASTA!*”.

En este sentido, como mencionamos en los capítulos precedentes, en todas las revoluciones que han cambiado el carácter de clase del Estado se han fundido elementos de la ideología de clase con otros tipos de movilización ideológica, religiosa, o nacional. Así, la revolución siempre ha adoptado una forma ideológica coyuntural: ¡Paz!, Abajo Batista, el *Shah* o Somoza. (Véase cap II, inciso II.3.1.). En este caso con la frase “*HOY DECIMOS ¡BASTA!*”, se connota implícitamente que están hartos de siglos de dominación, represión y miseria.

Así, las ideologías innovadoras responden a la emergencia, dentro del grupo, de nuevas aspiraciones o expectativas eficazmente encarnadas y moduladas por un “profeta” o “jefe

carismático”. Estas ideologías suscitan una nueva legitimidad que entra en competencia con la legitimidad tradicional.

Asimismo, la ideología del EZLN se ubica dentro de las ideologías sectarias propias de alguna minoría que aspira a tomar el poder, se hallan en abierto conflicto con la ideología difusa, con las ‘ideas recibidas’, mientras que la ideología difusa justifica la inmovilidad, consagra el estado de las cosas como algo ‘natural’ o ‘inevitable’, la ideología sectaria desprecia lo que está y predica el cambio. Esto aplica tanto para ideologías reaccionarias como revolucionarias.

Finalmente, la ideología del EZLN también se puede enmarcar dentro de las ideologías de tipo inclusivo-histórico, en virtud de que a través de ellas los seres humanos se constituyen como miembros conscientes de unos mundos socio-históricos: la tribu, el pueblo, la etnia, el Estado, la nación, la Iglesia. En este caso, los indígenas integrantes de este grupo armado se consideran como parte de una etnia con identidad, cultura, prácticas y costumbres propias. En este sentido, tienen un proyecto político y social por el cual han luchado durante muchos años contra los caciques y el Estado, el cual incluye poseer un pedazo de tierra y tener autonomía para vivir de acuerdo a sus usos y costumbres, y gobernarse.

CONCLUSIONES

El análisis del discurso político es un proceso complejo y arriesgado, en virtud de que se pueden hacer de él múltiples lecturas e interpretaciones. Analizarlo de manera integra supone un estudio interdisciplinario, así como tener conocimiento sobre las condiciones históricas y coyunturales en que se emite.

Mediante el análisis del discurso político se pueden estudiar problemáticas sociales como la lucha por el poder o por mayor igualdad y justicia social, en virtud de que éste es un modo de comunicación privilegiado e instrumento de las clases, grupo o movimientos sociales para propiciar, promover o comunicar el cambio o la transformación de la sociedad, por lo que analizarlo implica describirlo y explicarlo no sólo como práctica social sino como medio de comunicación.

En el enfoque sociológico se define al discurso como práctica social institucionalizada que remite no sólo a situaciones y roles intersubjetivos en el acto de comunicación, sino también y sobre todo a lugares objetivos en la trama de las relaciones sociales. El discurso es entonces una de las formas de la práctica ideológico-política, en virtud de que interviene en la reproducción/trasformación de las formas de la conciencia social.

Desde esta perspectiva inspirada en el marxismo, para el análisis del discurso político éste se define como toda práctica enunciativa o *unidad cargada de significación o sentido*, considerada no solo en función de sus elementos lingüísticos, sino sobre todo en función de sus condiciones sociales de producción: *institucionales, ideológico-culturales e histórico-coyunturales*, en virtud de que está condicionado, constituido y es expresión de éstas, las cuales son las que determinan el significado de las palabras, las *representaciones sociales* y *los elementos ideológicos no discursivos* de un *proceso discursivo*.

Ahora bien, el discurso político es por definición ideológico, en virtud de que es parte de la estrategia y lucha política de una clase social en una formación social, por lo que mediante la movilización de las creencias ideológicas, a través de la argumentación puede influir para

modificar la actitud, ideología o posición política de una persona o grupo(s), con el fin de legitimar, justificar, mantener o acceder al poder, y, en consecuencia, influir en la transformación de la correlación de fuerzas en una determinada coyuntura.

Por su parte, la ideología, por un lado, es expresión y resultado de un determinado proceso de producción económica como lo explica Marx y el materialismo histórico, y por el otro, se constituye y expresa a través de creencias, ideas, preconstruidos culturales y representaciones sociales, que pueden o no corresponder a una clase social.

De esta manera, la ideología, al ser definida como un sistema de ideas o valores no sólo implica la lucha de clases, el poder, la estructura económica, la correlación de fuerzas y las relaciones de producción económicas, sino también a las *representaciones sociales* y preconstruidos culturales, que son el aspecto simbólico de los discursos, los cuales se manifiestan y pueden ser detectados en los argumentos de un discurso, mediante la teoría de la argumentación y su técnica.

Así, en un discurso político se pone de manifiesto y se refleja la posición ideológica de un grupo de poder o clase social en una formación social dada, en forma de *preconstruidos culturales y representaciones sociales*, expresados en los argumentos, los cuales están determinados por las condiciones extra textuales de producción: las histórico-coyunturales e ideológico-culturales.

De esta manera, *discurso, ideología y argumentación* se vinculan para el análisis discursivo. Pues en el primero, como práctica social que comporta un acto de comunicación, se manifiestan las ideologías que son *representaciones sociales* de clase o grupo, mediante una serie de argumentos, que implican y expresan una construcción o esquematización de la realidad, que también es ideológica.

Mientras que el vínculo entre discurso, poder e ideología(s) se establece porque esta última es la base y está al servicio del poder establecido; justifica su ejercicio o existencia y contribuye a su reproducción. Pero también está al servicio de los grupos o clases sociales

que resisten y buscan tomar o recuperar el poder. Así, el discurso político, como uno de los mecanismos de la estrategia de lucha y la ideología que emite, contribuyen a la toma, legitimación, justificación y/o ejercicio del poder, pero no son el poder.

En esta perspectiva, un análisis del discurso político completo exige por un lado explicar las condiciones de producción histórico-coyunturales, y por el otro, mediante un análisis formal identificar las estrategias argumentativas, por medio de las cuales se expresa la ideología de una clase social, grupo, partido político o movimiento social, para convencer a un auditorio de la legitimidad de sus acciones, y, de esta manera, obtener apoyo y poder, en el marco de una correlación de fuerzas, en una determinada formación social.

En esta investigación se realizó un análisis de las cinco declaraciones de la Selva Lacandona del EZLN en dos vertientes que se complementan. La primera es un análisis del *proceso discursivo* en tanto *proceso de comunicación* (quién dice qué, a quiénes y en qué circunstancias), con el fin de demostrar que cada una de las emisiones discursivas responden a las condiciones históricas y coyunturales en que se producen.

La segunda es un análisis de las cinco declaraciones de la Selva Lacandona desde el enfoque sociológico y utilizando el método de análisis de la teoría de la argumentación, mediante la cual se identificaron las *representaciones sociales* y los preconstruidos culturales, con el objetivo de determinar la *ideología* subyacente en el discurso. Para ambos análisis se toma en consideración las condiciones histórico-coyunturales de producción de los discursos.

El EZLN es un emisor cuyo discurso está determinado, por una parte, por el sistema de aparatos institucionales, económicos, políticos, sociales e ideológicos característicos de la sociedad postrevolucionaria, esto es, por la formación social que surgió de la Revolución Mexicana, y, por otra, por el proceso histórico de lucha de las comunidades indígenas en Chiapas, en donde están sus bases sociales y antecedentes, así como en el de las Fuerzas de Liberación Nacional (FLN). Pero sus discursos también son producto de la coyuntura

específica en que fueron emitidas cada una de las cinco declaraciones de la Selva Lacandona.

En este sentido, el EZLN como movimiento político y social, con un discurso específico, surge como producto de un contexto en el que se privilegia a la clase capitalista y burguesa por encima de la clase trabajadora, de los campesinos y de los indígenas, como parte del funcionamiento del Sistema Político Mexicano, el cual tiene como características el presidencialismo, la hegemonía del partido del Estado, el corporativismo y el modelo de desarrollo capitalista dependiente.

El modelo de desarrollo capitalista dependiente en México, instaurado desde la década de 1940 por Manuel Ávila Camacho, siempre privilegió los intereses de la clase capitalista, de la cual se hizo depender el progreso económico del país bajo la vigilancia y apoyo del nuevo Estado. En América Latina no ha habido un Estado tan favorecedor de la burguesía como el mexicano.

Este modelo de desarrollo capitalista dependiente que benefició solo a la burguesía y a las empresas privadas transnacionales, derivó, primero en una dependencia económica con respecto a Estados Unidos, y, segundo, en crisis económicas recurrentes de 1970 a por lo menos 1994, año crítico en que surgió el EZLN como movimiento social y político.

A su vez este modelo de desarrollo se inscribe en el marco global del sistema internacional capitalista, en el que Estados Unidos es el gran beneficiario de la acumulación de capital, gracias a la monopolización y transnacionalización de su economía. En este marco, el país sólo es un instrumento más del capital hegemónico, pues le transfiere los efectos que le corresponden por la sobreproducción de mercancías, mediante diversos mecanismos entre los que está elevar la tasa de interés de la deuda.

En este sentido, las diferentes crisis internacionales han afectado a la economía mexicana, principalmente por la relación de dependencia económica con respecto a Estados Unidos, el

cual siempre antepondrá sus intereses por encima de los demás países y a costa de la pobreza de las naciones subdesarrolladas.

De esta manera, el modelo de desarrollo capitalista dependiente en México, propiciado y apoyado por la clase gobernante del país ha tenido como consecuencias: la desigualdad social que se observa, por una parte, en una concentración del ingresos y riqueza en la clase capitalista, y, por otra, en la pobreza extrema de obreros y campesinos; y las crisis recurrentes que, a su vez, profundizan estas condiciones económicas.

Ahora bien, las consecuencias políticas y sociales de este modelo de desarrollo derivan en conflictos sociales y en el surgimiento de guerrillas en diferentes estados del país, a partir de la década de 1940. En este marco general surgió el EZLN en 1983. Pero estas condiciones de desigualdad social, pobreza, desempleo, se agudizan a partir de la instauración del neoliberalismo como modelo económico y político, el cual se consolidó en la administración de Carlos Salinas de Gortari, de 1988 a 1994.

Así, más que combatir el rezago social y la pobreza el neoliberalismo contribuyó a exacerbar esas condiciones, por lo que aumentó el porcentaje de la población que no satisface sus necesidades esenciales en alimentación, educación, vivienda y salud. De manera particular, en Chiapas, las condiciones de vida de los indígenas empeoran a partir de las reformas neoliberales concretadas en la modificación al artículo 27 constitucional y la firma del TLCAN. En este contexto es que se levanta en armas el EZLN en 1994.

Pero en el surgimiento del EZLN como emisor de un discurso particular también interviene el proceso histórico de lucha de las comunidades indígenas de Chiapas, que son su antecedente y base social, así como las características propias de las FLN, en virtud de que estas dos corrientes se mezclan para dar origen a este movimiento armado, lo que lo ubica en el lugar de clase oprimida desde donde habla.

De esta manera, el discurso esta siempre inserto en la historia, pues representa, promueve y expresa a un sujeto, a una determinada colectividad o fuerza política que detenta el poder o que lo quiere tomar.

Luego entonces, el EZLN surge como un movimiento inédito que no sólo rompe con la tradición de lucha del movimiento campesino en nuestro país, al abandonar el espacio de la lucha institucional para optar por las armas, sino porque surge con una visión distinta y alcanza una dimensión que no tuvieron sus antecesoras campesinas.

Pero además, el EZLN es un movimiento social que surge de la mezcla de dos historias y dimensiones: la militar con las guerrillas y la cívica y democrática con las comunidades indígenas. Así, es producto del encuentro y la mezcla entre un pequeño grupo guerrillero proveniente de las FLN, y los indígenas pertenecientes a las comunidades, lo que le da su legitimidad como movimiento político y social.

Entonces, su estructura militar proviene de las FLN, mientras que sus antecedentes regionales y bases políticas y sociales están en las comunidades indígenas de Las Cañadas y Selva Lacandona, las cuales se organizaron en movimientos sociales como la OCEZ, CIOAC y UU, por lo que existe una continuidad entre el EZLN y los movimientos indígenas campesinos anteriores.

Cabe destacar que los movimientos campesinos indígenas, antecedentes y bases sociales del EZLN tuvieron dos influencias paralelas en su organización, desarrollo, movilización e ideología o cosmovisión del mundo: 1) la Teología de la Liberación, promovida por la Diócesis de San Cristóbal de las Casas, a partir de la década de los sesenta, y 2) la Línea de Masas de tendencia maoísta, promovida por los activistas y líderes provenientes de las guerrillas y del movimiento estudiantil de 1968, a partir de la década de los setenta.

De la combinación de estas dos corrientes con las formas tradicionales indígenas y comunitarias de organización surgieron las bases ideológicas para la transformación y reinención de las comunidades y sus movimientos de lucha, a través de nuevas

organizaciones campesinas indígenas que reelaboraron un nuevo discurso de liberación, prácticas organizativas, políticas y sociales, que posteriormente reabsorbería el EZLN.

Entre estas prácticas destacan la reorientación hacia la comunidad por encima del líder para la toma de decisiones, por lo que las asambleas se convirtieron en la máxima autoridad, lo que significa una forma de organización política horizontal y democrática, cuya más clara expresión es *mandar obedeciendo*, que significa que el funcionario público con un cargo debe tener la capacidad de servir a su pueblo y rendirle cuentas.

Entonces, cuando se da la mezcla de estas dos visiones, la indígena y la de las FLN, en 1985, al entrar en contacto el EZLN con las comunidades indígenas, éstas ya habían integrado en su cosmovisión del mundo las ideas de la Teología de la Liberación y de la línea de masas maoísta. Recordemos que en éstas operó una transformación en su conciencia política y social a partir de su contacto con los diáconos católicos que empiezan a trabajar en la Selva Lacandona a principios de los sesenta y, especialmente, por el estudio de la “Palabra de Dios” en la Biblia y de su aplicación mediante la Teología de la Liberación.

Luego entonces, el EZLN como movimiento social y como emisor de un determinado discurso se debe de entender como un fenómeno complejo que surge gracias a la mezcla de las prácticas y cosmovisión de las comunidades indígenas con los postulados de la Teología de la Liberación, así como de las ideas de los activistas que provenían de las guerrillas tanto de Línea de Masas, en un primer momento, como de las FLN, en una segunda etapa.

Sin embargo, el EZLN, a pesar de la mezcla de grupos en su interior, tiene una base étnica que es fundamental, ya que esta integrado por tzotziles, tzeltales, tojolabales, choles, mames y zoques, por lo que adquiere una identidad cultural y política que no tienen otros movimientos, lo que obviamente marca su discurso e ideología.

De hecho, el EZLN cuando se insubordinó, en enero de 1994, no era una pequeña banda de guerrilleros que anhelaba provocar un levantamiento popular, ni una guerrilla, en el sentido

clásico, que roba, secuestra o da golpes espectaculares para luego cooptar a la masa, sino un movimiento social étnico, anclado, integrado y determinado por una red compleja de poblaciones rurales y con bases sociales campesinas e indígenas específicas, lo cual le brinda una dimensión nacional, por ello se autodenomina Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

Por lo anterior, el EZLN cuando se insubordina en enero de 1994 y emite la *Primera Declaración de la Selva Lacandona* tiene una ideología producto de una mezcla de dos imaginarios: la cosmovisión indígena, en la que ya estaban integradas las ideas de la Teología de la Liberación y la línea de masas maoísta; y la ideología de las FLN, las que aportan ideas del marxismo, referencias de la tradición guevarista, símbolos de las guerrillas centroamericanas de liberación nacional, postulados de la izquierda clandestina en México en la década de los setenta y valores de la historia insurreccional mexicana. Todas estas vertientes ideológicas se pueden apreciar en las cinco declaraciones de la Selva Lacandona.

Luego entonces, analizar el discurso del EZLN es un proceso complejo que no admite reduccionismos, por lo que no se puede deducir a primera vista que en el subyace una u otra ideología de manera simplista. El proceso discursivo de este movimiento armado es complicado, pues en él conviven dos cosmovisiones del mundo: la indígena y la revolucionaria marxista, que proviene de las FLN. De hecho, en las cinco declaraciones de la Selva Lacandona está implícita la teoría marxista de la lucha de clases (Nosotros/Ellos), adecuada a la coyuntura y al contexto indígena.

Ahora bien, la ideología del EZLN no se transforma de 1994 a 1998, en sus cinco declaraciones de la Selva Lacandona, de una postura izquierdista clásica a una indigenista democrática como muchos analistas suponen derivado de un análisis superficial y lineal; no cambia ni se transforma, sino que se inclina más hacia el lado indígena, pero los conceptos e ideas marxistas y de liberación nacional están presentes sutilmente y de manera implícita, pero están ahí.

Efectivamente, el discurso fue cambiando en cuanto a sus llamados, pero no en cuanto a sus demandas e ideología: autonomía, paz con justicia y libertad, transición a la democracia, muerte del sistema de partido; y las once demandas originales de trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz, no cambiaron en lo más mínimo, aunque a éstas se agregaron otras dos: información y cultura en la *Cuarta Declaración*, el primero de enero de 1996.

De esta manera, el análisis de la ideología en el discurso es un proceso complejo, pues no es simple reflejo de ésta en el texto, hay que saber interpretar y tener un amplio conocimiento de los hechos.

Así, durante las cinco declaraciones de la Selva Lacandona su ideología permaneció igual, lo que cambió, de 1994 a 1998, fue su forma de expresión, los llamados y convocatorias que hizo el EZLN a la sociedad civil y al Gobierno Federal en función de la coyuntura, pero la ideología siguió siendo la misma, así como la esencia de su discurso, sobre todo en relación a sus demandas, como el reconocimiento de los derechos indígenas y su autonomía, lo cual está vinculado a su exigencia de democracia, libertad y justicia.

La ideología solo se transforma en largos periodos de tiempo históricos, no es un cambio coyuntural de unos pocos años, ni de unos meses, ni se puede transformar de un día para otro, o de un momento a otro, tiene que pasar por un proceso lento, que requiere mucho trabajo de concientización ideológica. Por ello, la ideología del EZLN no se transformó de una declaración a otra, sino que pusieron más énfasis en aquellos elementos que en el momento coyuntural les eran más útiles para sus fines como movimiento armado.

En este sentido, se entiende que las ideologías pueden cambiar, pero toma tiempo, en virtud de que al estar socialmente compartidas los grupos tardan en modificar sus ideas básicas, además de que se requiere abundante discurso público y debate. Durante tales períodos de formación ideológica y cambio, otras ideologías (opuestas) pueden convertirse en más apropiadas para el control de la acción y el discurso.

Ahora bien, el ELZN no utiliza su ideología para encubrir la realidad, engañar o enajenar en sus discursos, sino para enfatizar su lucha e incitar a la acción consciente y revolucionaria. De hecho utiliza en abundancia la figura retórica de la narración-ejemplificadora. Por ello su representación social del mundo, esto es, su ideología, le sirve para explicar, reconstruir y construir la realidad, así como para realizar actos performativos, mediante sus llamados y convocatorias, con el fin de incidir en la correlación de fuerzas de la coyuntura política y social.

Asimismo, las cinco declaraciones de la Selva Lacandona lejos de ser demagógicas constituyen el fundamento del EZLN, en virtud de que explican quiénes son, sus demandas, así como su posición ante el gobierno. Exponen sus acciones, objetivos, proyectos y convocatorias.

Así, el EZLN tiene un discurso marxista, indigenista y democrático en el que no hay elementos de ideologización excesiva, sino un reclamo por justicia social y un régimen democrático, así como un amplio espectro de exigencias que confluyen en sus 13 puntos de su programa de lucha nacional: vivienda, tierra, trabajo, alimentación, salud, educación, justicia, independencia, libertad, democracia, paz, información y cultura, que articula mediante un lenguaje distinto al de las izquierdas tradicionales.

En su proyecto político que plantea el EZLN, a lo largo de las cinco declaraciones de la Selva Lacandona, manifiesta la concepción y estrategia que tienen para su lucha, lo cual también define su ideología como indígena, marxista y democrática, en virtud de que sus planteamientos son: 1) La defensa de los derechos de los indígenas mexicanos. 2) La instauración de un nuevo modelo de nación que incluya a la democracia, la libertad y la justicia como principios fundamentales de una nueva forma de hacer política y para la transición a la democracia, lo que conllevaría la muerte del actual sistema político de partido y 3) La construcción de una red de resistencias y rebeldías altermundistas en nombre de la humanidad y contra el neoliberalismo.

Ahora bien, como parte de su ideología el EZLN tiene entre sus principales demandas el reparto de la tierra, lo cual está ligado a una lucha armada por el territorio y la autonomía, pues significa la lucha por la apropiación del entorno económico, político y social en el que se desenvuelven las comunidades, por lo que esta insurrección constituye la búsqueda de la preservación de los indígenas como colectivo, como comunidad.

Así, la demanda de autonomía de los indígenas implica rechazar la exclusión de que han sido objeto por parte del gobierno en el proyecto neoliberal, a través de la práctica de sus sistemas normativos internos, el uso y disfrute de sus territorios, el respeto y preservación de su identidad cultural, lenguas, usos y costumbres. Reclaman su reconocimiento como pueblos con derecho a decidir su vida y futuro, a tener voz, autonomía y un gobierno que rinda cuentas, esto es, la lucha por la dignidad.

De hecho, en sus declaraciones el EZLN expresa recurrentemente que su principal objetivo no es la toma del poder, sino luchar por la reivindicación de los derechos sociales, políticos y económicos de los pueblos y comunidades indígenas en México, principalmente por su autonomía y para que los indígenas sean incluidos y participen de la modernidad pero manteniendo sus diferencias y su identidad como mexicanos.

Luego entonces, el EZLN, en sus declaraciones de la Selva Lacandona, plantea un proyecto para incluir a los marginados, independiente del proyecto oficial, mediante la apropiación de su territorio, el cambio en las estructuras de poder y la integración participativa de la población civil, esto es, busca la destrucción del modelo neoliberal vigente y el surgimiento de un proyecto nacional democrático.

Simplificando en el discurso del EZLN se manifiesta una ideología democrática, marxista e indígena, que es producto de la mezcla de grupos al interior de este movimiento social, esto es, el de la cosmovisión de las comunidades indígenas mezclada con las ideas marxistas de los grupos guerrilleros de Línea de Masas y de las FLN, ambos provenientes de los movimientos sociales de los años sesenta y setenta.

Ahora bien, como ya mencionamos la ideología del EZLN no se transformó, lo que si cambió en el discurso fueron los llamados y convocatorias, en función y como respuesta, síntoma y producto de la coyuntura política, económica y social. Esto significa que el discurso político de este movimiento armado, en sus cinco declaraciones de la Selva Lacandona, si cambió de 1994 a 1998, en virtud de que responde a las condiciones coyunturales en que se produce.

De esta manera, en las cinco declaraciones de la Selva Lacandona hay ocho objetos discursivos que se repiten, aunque a veces con un sinónimo diferente, los cuales son: 1) EZLN-Nosotros (somos mexicanos, esencia indígena, somos la dignidad rebelde, el corazón olvidado de la patria, los pueblo indios de México), 2) Sistema Político Mexicano-Ellos (La dictadura, mal gobierno, el supremo gobierno), 3) Nuestra lucha (Nuestra lucha continúa), 4) Transición a la democracia, 5) Democracia, libertad y justicia, 6) Paz con justicia y dignidad (Paz justa, iniciativa de paz), 7) Solución política (solución pacífica) y 8) Resistan (resistió, no nos rendimos, resistimos). Estos tópicos forman parte de sus objetivos y proyecto como movimiento político y social y son reflejo de su ideología.

Mientras que los objetos discursivos que no se repiten se derivan de la situación coyuntural del discurso, como por ejemplo: la declaración de guerra, la política genocida, la sociedad civil, la Convención Nacional Democrática, el proceso electoral de 1994, la crisis económica de 1994, el Neoliberalismo, el Movimiento para la Liberación Nacional, el Frente Zapatista de Liberación Nacional y la Consulta Nacional sobre la Iniciativa de Ley de la Comisión de Concordia y Pacificación y por el Fin de la Guerra de Exterminio.

En este sentido, el discurso zapatista se fue modificando conforme a las circunstancias, sobre todo en cuanto a sus llamados y convocatorias. Así, el discurso de enero de 1994, es diferente al de febrero, cuando ya esta el diálogo de la Catedral en San Cristóbal, el cual es distinto al de la Convención Nacional Democrática (CND) de agosto de 1994, y al de la Consulta Nacional e Internacional por la Paz y la Democracia, de agosto de 1995, el que a su vez es disímil al de la convocatoria para la Consulta Nacional sobre la Iniciativa de Ley Indígena de la Comisión de Concordia y Pacificación y por el Fin de la Guerra de

Exterminio en julio de 1998. El discurso del EZLN responde la lógica de los acontecimientos, aunque su ideología sigue siendo la misma.

De hecho, la *Primera Declaración de la Selva Lacandona* significó un fuerte reclamo a la incapacidad del Sistema Político Mexicano para atender viejos problemas de atraso y pobreza, y evidenció las deficiencias del régimen autoritario con más de 70 años en el poder, el cual fue incapaz de dar respuestas a las demandas de los más pobres y marginados. Asimismo fue un severo cuestionamiento al modelo neoliberal por sus consecuencias políticas y sociales negativas y una denuncia de la devastación causada por dicha estrategia económica, en particular para los indígenas chiapanecos, al exponer la miseria y marginación en que vivían.

En este sentido, cada una de las cinco declaraciones de la Selva Lacandona constituyen tanto un acto como un proceso de comunicación en virtud de que responden a otros discursos y a las acciones, principalmente del Gobierno Federal y de la sociedad civil, así como a la coyuntura en que se inscriben y en la que al mismo tiempo inciden, al ser producto de ésta pero también al producirla.

Así, en las declaraciones construyen y reconstruyen discursivamente la realidad social, política y económica del país, así como los acontecimientos que los afectan como la represión y guerra de baja intensidad por parte de los gobiernos federal y estatal, la crisis económica, los asesinatos políticos, a través de la utilización de signos, símbolos y metáforas.

Asimismo, las cinco declaraciones forman una unidad de sentido, porque en ellas se repiten los mismos tópicos: la lucha de los pueblos indígenas por democracia, libertad y justicia; la necesaria “muerte” del sistema de partido de Estado por corrupto, represor y antidemocrático y la crítica al Sistema Político Mexicano; la necesaria transición a la democracia; el reconocimiento constitucional de los derechos de los pueblos indios y su autonomía; una paz con justicia y dignidad; una solución pacífica y política del conflicto; la

resistencia de los pueblos indios. Y a partir de la segunda el EZLN siempre planteó la búsqueda de la paz con justicia y dignidad.

En las cinco declaraciones de la Selva Lacandona se pueden observar tres aspectos: 1) su ideología que no cambia; 2) los llamados o convocatorias que realiza de acuerdo a la coyuntura política y 3) las respuestas que da tanto a la sociedad civil como al Gobierno Federal.

En este sentido, en las cinco declaraciones de la Selva Lacandona se manifestó un *proceso de comunicación*, en virtud de que no sólo fue una transmisión de información lineal, sino una constante retroalimentación de información y significados entre un emisor y un receptor, entre el EZLN y el Gobierno Federal y la sociedad civil, quienes codificaron y decodificaron, construyeron y reconstruyeron, fue un proceso de ida y vuelta. Así, los discursos respondieron a una coyuntura, en donde hay otros discursos, a los que también respondían.

Cabe destacar que el discurso del EZLN también se dirige a las minorías: a los gays, judíos, negros, es decir, estos sectores que le son particularmente cercanos, pues son una especie de espejo, en cuanto a la marginación y a la exclusión social. Esta universalización del discurso hace que pueda ser entendido no sólo por los indígenas, sino también por muchos sectores sociales que se identifican a través de él por considerarse excluidos.

Así, el discurso político del EZLN constituye un observatorio privilegiado para el analista, en virtud de que permite observar su funcionamiento en una coyuntura y analizar como incidió y modificó la correlación de fuerzas en tanto materialidad discursiva, pues es síntoma y producto de las coyunturas, pero también porque produce “materialidades”, es decir, en parte es constitutivo de la realidad, de los hechos y de los acontecimientos.

En este orden de ideas, el discurso político del EZLN como instrumento privilegiado del movimiento armado y de la praxis social incidió en la coyuntura política y social de México, en virtud de que contribuyó a modificar la visión que se tenía de los indígenas a

nivel nacional e internacional, al tiempo que ayudó en el cambio, al menos parcialmente, de la vida de los pobladores de las comunidades en Chiapas.

De esta manera, el discurso del EZLN como práctica social y medio de comunicación contribuyó en la modificación de la realidad nacional, en virtud de que con sus llamados que hace en las cinco declaraciones de la Selva Lacandona incidió directamente en la realidad coyuntural e histórica de México.

Recordemos que con su declaración de guerra propició primero un cambio en el gabinete del Presidente Carlos Salinas de Gortari y derrumbó la falsa imagen de modernidad económica, política y cultural construida por el *Salinismo*, ya que las expectativas que había generado fueron duramente cuestionadas y criticadas, y segundo con sus sucesivas convocatorias puso como tema central de discusión nacional la situación de los indígenas y su exigencia de autonomía, democracia, libertad y justicia.

Asimismo, el discurso del EZLN es un discurso de intervención política, en virtud de que interviene sobre la coyuntura, para realizar actos políticos de gran envergadura como la declaración de guerra, la conformación de la Convención Nacional Democrática (CND), la constitución del Movimiento para la Liberación Nacional (MLN) y posteriormente del Frente Zapatista de Liberación Nacional (FZLN), así como la realización de la Consulta Nacional sobre la Iniciativa de Ley Indígena de la Comisión de Concordia y Pacificación (Cocopa) y por el Fin de la Guerra de Exterminio.

Entonces, las cinco declaraciones de la Selva Lacandona tienen gran fuerza performativa, esto es, que cuando dice hace, lo que finalmente resulta en una materialidad discursiva, pues incidió para modificar esa realidad coyuntural e histórica. Asimismo, es un discurso que mueve a la acción a través de sus convocatorias por lo que como práctica social incide en el contexto. Además es extremadamente polémico y tensional.

En este sentido, el discurso del EZLN no es una simple elocución, sino una vehemente *alocución* que zarandea, sacude, exhorta, interpela, solicita, convoca y llama a una gran

variedad de interlocutores explícitamente movilizados sobre la escena discursiva. Es un discurso de intervención que obliga al auditorio a decidirse y optar.

Con estas convocatorias a la sociedad civil y sus resultados el EZLN contribuyó en la transición a la democracia, ya que se puso en la mesa de la discusión nacional los temas de la autonomía de las comunidades indígenas y la democracia en México, lo que ayudó a modificar, al menos parcialmente, la correlación de fuerzas en el Sistema Político Mexicano, pues se cambiaron las reglas del juego electoral con la reforma en la materia.

De esta manera, el EZLN y los indígenas, que son su base social, se convirtieron en protagonistas de la vida política mexicana, al tiempo que promovió nuevas formas de hacer política, como las Jornadas por la Paz en la Catedral de San Cristóbal de las Casas, en febrero de 1994, y las mesas de diálogo en San Andrés Larrainzar, en abril de 1995, en las que intervinieron toda una serie de actores como la CONAI, la COCOPA, los observadores extranjeros, etc.

Efectivamente, el EZLN, a través de su discurso, contribuyó en la apertura de espacios a nuevas formas de participación política en México; a articular las luchas populares contra numerosas formas de opresión; a buscar, más allá de sus demandas económicas, la ampliación de las prácticas democráticas políticas, sociales y culturales en todas las esferas de la vida mexicana.

Asimismo, con sus declaraciones de la Selva Lacandona contribuyó a abrir nuevos espacios para la movilización popular, y poner en la discusión nacional, sin precedente, los temas del autoritarismo, abuso de poder, desigualdad social, pobreza extrema y, de manera especial, de la persistencia del ‘problema indígena’ y la legitimidad de los derechos de los pueblos indios, en particular los de autodeterminación y autonomía, lo que le ha permitido la aceptación entre amplios sectores de la población y un mérito histórico.

Luego entonces, el EZLN con su discurso novedoso, democrático e incluyente ocupó un lugar importante en la transformación de la vida política en México, pues contribuyó a abrir

espacios políticos para que pudieran participar diversos actores con sus proyectos en los ámbitos de la sociedad local, nacional e internacional.

Por otra parte, es conocido por todos el impacto social, sobre todo en los intelectuales y organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales, que causó el discurso político del EZLN, desde su aparición el 1 de enero de 1994, cuando dio a conocer la *Primera Declaración de la Selva Lacandona*.

Lo anterior, en virtud de que el EZLN y su discurso, entre la base de la población mexicana se constituyó en ese primer año, ante la falta de líderes y ante la crisis de políticos con legitimación, en el actor social que era capaz de decir todo lo que ellos no se atrevían. Además, el EZLN, desafió militarmente al Estado mexicano.

De esta manera, el EZLN a través de su discurso movilizó una ideología revolucionaria, la cual incidió en la realidad social como parte del proyecto de este grupo armado, en tanto integrado por actores conscientes. Entonces la ideología no solo sirve para encubrir la realidad sino también para modificarla.

Las cinco declaraciones de la Selva Lacandona conforman un discurso emergente, en virtud de que rompe no sólo con los estereotipos discursivos y la retórica habitual de la izquierda, sino porque tiene un ingrediente de novedad, en virtud de que utilizan: la poesía, las metáforas y la verdad, mediante la utilización de un código lingüístico innovador acorde con la realidad y el mundo indígena, lo que captó la atención de los medios de comunicación y de la opinión pública nacional e internacional. Se trata de un discurso que transgrede deliberadamente el discurso acartonado y hueco de la izquierda.

Además, tomando en cuenta que un discurso político está siempre inscrito dentro de una coyuntura histórica que se caracteriza por determinados eventos y relaciones de fuerza y, por lo tanto, por un determinado estado de la lucha de clases, el discurso del EZLN se inscribe en el del proletariado o clase rebelde, el cual esta en oposición al de la burguesía o clase dominante.

Es importante mencionar que este grupo rebelde, que se resiste al orden establecido tiene un discurso de resistencia o contestatario, pero también es un *discurso de poder*, en tanto que por medio de él movilizó creencias ideológicas para modificar al poder vigente, en una determinada correlación de fuerzas.

Con esta investigación se aprendió, entre otras cosas, que la importancia y fuerza de un discurso eficaz radica en que puede modificar la correlación de fuerzas en una formación social dada, esto derivado, en parte, de su carácter performativo, esto es, que al decir también hace: ordena, promete, promulga. Ese es el poder fascinante del discurso y la palabra.

ANEXOS

PRIMERA DECLARACION DE LA SELVA LACANDONA

Enero 1, 1994

Declaración de la Selva Lacandona

HOY DECIMOS ¡BASTA!

Al pueblo de México:

Hermanos mexicanos:

Somos producto de 500 años de luchas: primero contra la esclavitud, en la guerra de Independencia contra España encabezada por los insurgentes, después por evitar ser absorbidos por el expansionismo norteamericano, luego por promulgar nuestra Constitución y expulsar al Imperio Francés de nuestro suelo, después la dictadura porfirista nos negó la aplicación justa de leyes de Reforma y el pueblo se rebeló formando sus propios líderes, surgieron Villa y Zapata, hombres pobres como nosotros a los que se nos ha negado la preparación más elemental para así poder utilizarnos como carne de cañón y saquear las riquezas de nuestra patria sin importarles que estemos muriendo de hambre y enfermedades curables, sin importarles que no tengamos nada, absolutamente nada, ni un techo digno, ni tierra, ni trabajo, ni salud, ni alimentación, ni educación, sin tener derecho a elegir libre y democráticamente a nuestras autoridades, sin independencia de los extranjeros, sin paz ni justicia para nosotros y nuestros hijos.

Pero nosotros HOY DECIMOS ¡BASTA!, somos los herederos de los verdaderos forjadores de nuestra nacionalidad, los desposeídos somos millones y llamamos a todos nuestros hermanos a que se sumen a este llamado como el único camino para no morir de hambre ante la ambición insaciable de una dictadura de más de 70 años encabezada por una camarilla de traidores que representan a los grupos más conservadores y vendepatrias. Son los mismos que se opusieron a Hidalgo y a Morelos, los que traicionaron a Vicente Guerrero, son los mismos que vendieron más de la mitad de nuestro suelo al extranjero invasor, son los mismos que trajeron un príncipe europeo a gobernarnos, son los mismos que formaron la dictadura de los científicos porfiristas, son los mismos que se opusieron a la Expropiación Petrolera, son los mismos que masacraron a los trabajadores ferrocarrileros en 1958 y a los estudiantes en 1968, son los mismos que hoy nos quitan todo, absolutamente todo.

Para evitarlo y como nuestra última esperanza, después de haber intentado todo por poner en práctica la legalidad basada en nuestra Carta Magna, recurrimos a ella, nuestra Constitución, para aplicar el Artículo 39 Constitucional que a la letra dice:

«La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo el poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene, en todo tiempo, el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno.»

Por tanto, en apego a nuestra Constitución, emitimos la presente al ejército federal mexicano, pilar básico de la dictadura que padecemos, monopolizada por el partido en el poder y encabezada por el ejecutivo federal que hoy detenta su jefe máximo e ilegítimo, Carlos Salinas de Gortari.

Conforme a esta Declaración de guerra pedimos a los otros Poderes de la Nación se aboquen a restaurar la legalidad y la estabilidad de la Nación deponiendo al dictador.

También pedimos a los organismos Internacionales y a la Cruz Roja Internacional que vigilen y regulen los combates que nuestras fuerzas libran protegiendo a la población civil, pues nosotros declaramos ahora y siempre que estamos sujetos a lo estipulado por la Leyes sobre la Guerra de la Convención de Ginebra, formando el EZLN como fuerza beligerante de nuestra lucha de liberación. Tenemos al pueblo mexicano de nuestra parte, tenemos Patria y la Bandera tricolor es amada y respetada por los combatientes INSURGENTES, utilizamos los colores rojo y negro en nuestro uniforme, símbolos del pueblo trabajador en sus luchas de huelga, nuestra bandera lleva las letras «EZLN», EJÉRCITO ZAPATISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL, y con ella iremos a los combates siempre.

Rechazamos de antemano cualquier intento de desvirtuar la justa causa de nuestra lucha acusándola de narcotráfico, narcoguerrilla, bandidaje u otro calificativo que puedan usar nuestros enemigos. Nuestra lucha se apega al derecho constitucional y es abanderada por la justicia y la igualdad.

Por lo tanto, y conforme a esta Declaración de guerra, damos a nuestras fuerzas militares del Ejército Zapatista de Liberación Nacional las siguientes órdenes:

Primero. Avanzar hacia la capital del país venciendo al ejército federal mexicano, protegiendo en su avance liberador a la población civil y permitiendo a los pueblos liberados elegir, libre y democráticamente, a sus propias autoridades administrativas.

Segundo. Respetar la vida de los prisioneros y entregar a los heridos a la Cruz Roja Internacional para su atención médica.

Tercero. Iniciar juicios sumarios contra los soldados del ejército federal mexicano y la policía política que hayan recibido cursos y que hayan sido asesorados, entrenados, o pagados por extranjeros, sea dentro de nuestra nación o fuera de ella, acusados de traición a la Patria, y contra todos aquellos que repriman y maltraten a la población civil y roben o atenten contra los bienes del pueblo.

Cuarto. Formar nuevas filas con todos aquellos mexicanos que manifiesten sumarse a nuestra justa lucha, incluidos aquellos que, siendo soldados enemigos, se entreguen sin combatir a nuestras fuerzas y juren responder a las órdenes de esta Comandancia General del EJÉRCITO ZAPATISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL.

Quinto. Pedir la rendición incondicional de los cuarteles enemigos antes de entablar los combates.

Sexto. Suspender el saqueo de nuestras riquezas naturales en los lugares controlados por el EZLN.

PUEBLO DE MÉXICO: Nosotros, hombres y mujeres íntegros y libres, estamos conscientes de que la guerra que declaramos es una medida última pero justa. Los dictadores están aplicando una guerra genocida no declarada contra nuestros pueblos desde hace muchos años, por lo que pedimos tu participación decidida apoyando este plan del pueblo mexicano que lucha por *trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz*. Declaramos que no dejaremos de pelear hasta lograr el cumplimiento de estas demandas básicas de nuestro pueblo formando un gobierno de nuestro país libre y democrático.

INTÉGRATE A LA FUERZAS INSURGENTES
DEL EJERCITO ZAPATISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL

Comandancia General del EZLN
Año de 1993

SEGUNDA DECLARACIÓN DE LA SELVA LACANDONA

Ejército Zapatista de Liberación Nacional México.

10 de junio de 1994

Hoy decimos: ¡No nos rendiremos!

"... no son únicamente los que portan espadas que chorrean sangre y despiden rayos fugaces de gloria militar, los escogidos a designar el personal del gobierno de un pueblo que quiere democratizarse; ese derecho lo tienen también los ciudadanos que han luchado en la prensa y en la tribuna, que están identificados con los ideales de la Revolución y han combatido al despotismo que barrena nuestras leyes; porque no es sólo disparando proyectiles en los campos de batalla como se barren las tiranías; también lanzando ideas de redención, frases de libertad y anatemas terribles contra los verdugos del pueblo, se derrumban dictaduras, se derrumban imperios (...) y si los hechos históricos nos demuestran que la demolición de toda tiranía, que el derrumbamiento de todo mal gobierno es obra conjunta de la idea con la espada, es un absurdo, es una aberración, es un despotismo inaudito querer segregar a los elementos sanos que tienen el derecho de elegir al Gobierno, porque la soberanía de un pueblo la constituyen todos los elementos sanos que tienen conciencia plena, que son conscientes de sus derechos, ya sean civiles o armados accidentalmente, pero que aman la libertad y la justicia y laboran por el bien de la Patria."

Emiliano Zapata en voz de Paulino Martínez, delegado zapatista a la Soberana Convención Revolucionaria, Aguascalientes, Ags., México, 27 de octubre de 1914.

Al pueblo de México:

A los pueblos y gobiernos del mundo:

Hermanos:

El Ejército Zapatista de Liberación Nacional, en pie de guerra contra el mal gobierno desde el 1 de Enero de 1994, se dirige a ustedes para dar a conocer su pensamiento:

Hermanos mexicanos:

En diciembre de 1993 dijimos ¡BASTA! El primero de enero de 1994 llamamos a los poderes Legislativo y Judicial a asumir su responsabilidad constitucional para que impidieran la política genocida que el poder Ejecutivo Federal impone a nuestro pueblo, y fundamentamos nuestro derecho constitucional al aplicar el artículo 39° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:

"La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene, en todo tiempo, el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno."

A este llamado se respondió con la *política del exterminio y la mentira*. Los poderes de la Unión ignoraron nuestra justa demanda y permitieron la masacre. Pero sólo duró 12 días esta pesadilla, pues otra fuerza superior a cualquier poder político o militar se impuso a las partes en conflicto. La Sociedad Civil asumió el deber de preservar a nuestra patria, ella manifestó su desacuerdo con la masacre y obligó a dialogar; todos comprendimos que los días del eterno partido en el poder, quien detenta para su beneficio el producto del trabajo de todos los mexicanos, no puede continuar más;

que el presidencialismo que lo sustenta impide la libertad y no debe ser permitido, que la cultura del fraude es el método con el que se imponen e impiden la democracia, que la justicia sólo existe para los corruptos poderosos, que debemos hacer que quien mande lo haga obedeciendo, que no hay otro camino.

Eso todos los mexicanos honestos y de buena fe, la Sociedad Civil, lo han comprendido, sólo se oponen aquellos que han basado su éxito en el robo al erario público, los que protegen, prostituyendo a la justicia, a los traficantes y asesinos, a los que recurren al asesinato político y al fraude electoral para imponerse.

Sólo esos fósiles políticos planean de nuevo dar marcha atrás a la historia de México y borrar de la conciencia nacional el grito que hizo suyo todo el país desde el primero de enero del 94: ¡YA BASTA!

Pero no lo permitiremos. Hoy no llamamos a los fallidos poderes de la Unión que no supieron cumplir con su deber constitucional, permitiendo que el Ejecutivo Federal los controlara. Si esta legislatura y los magistrados no tuvieron dignidad. Otras vendrán que si entiendan que deben servir a su pueblo y no a un individuo, nuestro llamado trasciende mas allá de un sexenio o una elección presidencial en puerta. Es en la SOCIEDAD CIVIL, en quien reside nuestra soberanía, es el pueblo quien puede, en todo tiempo, alterar o modificar nuestra forma de gobierno y lo ha asumido ya. Es a él a quien hacemos un llamado en esta SEGUNDA DECLARACIÓN DE LA SELVA LACANDONA para decirle:

Primero. Hemos cumplido sin falta el llevar las acciones bélicas dentro de los convenios sobre la guerra establecidos a nivel mundial: ello nos ha permitido el reconocimiento tácito de nacionales y extranjeros como fuerza beligerante. Seguiremos cumpliendo con dichos convenios.

Segundo. Ordenamos a nuestras fuerzas regulares e irregulares en todo el territorio nacional y en el extranjero la PRÓRROGA UNILATERAL DEL CESE AL FUEGO OFENSIVO. Mantendremos el respeto al cese al fuego para permitir a la sociedad civil que se organice en las formas que considere pertinentes para lograr el tránsito a la democracia en nuestro país.

Tercero. Condenamos la amenaza que sobre la Sociedad Civil se cierne al militarizar el país, con personal y modernos equipos represivos, en vísperas de la jornada para elecciones federales. No hay duda de que el gobierno salinista pretende imponerse por la cultura del fraude. NO LO PERMITIREMOS.

Cuarto. Proponemos a todos los partidos políticos independientes el que reconozcan ahora el estado de intimidación y de privación de los derechos políticos que ha sufrido nuestro pueblo los últimos 65 años y que se pronuncien por asumir un gobierno de transición política hacia la democracia.

Quinto. Rechazamos la manipulación y el tratar de desligar nuestras justas demandas de las del pueblo mexicano. Somos mexicanos y no depondremos ni nuestras demandas ni nuestras armas si no son resueltas la Democracia, la Libertad y la Justicia para todos.

Sexto. Reiteramos nuestra disposición a una solución política en el tránsito a la democracia en México. Llamamos a la Sociedad Civil a que retome el papel protagónico que tuvo para detener la fase militar de la guerra y se organice para conducir el esfuerzo pacífico hacia la democracia, la libertad y la justicia. El cambio democrático es la única alternativa de la guerra.

Séptimo. Llamamos a los elementos honestos de la sociedad civil a un Diálogo Nacional por la Democracia, la Libertad y la Justicia para todos los mexicanos.

Por eso decimos:

II

Hermanos:

Después de iniciada la guerra, en enero de 1994, el grito organizado del pueblo mexicano detuvo el enfrentamiento y se llamó al diálogo entre las partes contendientes. A las justas demandas del EZLN, el gobierno federal respondió con una serie de ofrecimientos que no tocaban el punto esencial del problema: la falta de justicia, de libertad y de democracia en las tierras mexicanas.

El límite del cumplimiento de los ofrecimientos del gobierno federal a las demandas del EZLN es el que se marca asimismo el sistema político del partido en el poder. Este sistema es el que ha hecho posible que en el campo mexicano subsista y se sobreponga al poder constitucional otro poder cuyas raíces posibilitan el mantenimiento del partido en el poder. Es este sistema de complicidad el que hace posible la existencia y beligerancia de cacicazgos, el poder omnipotente de los ganaderos y comerciantes y la penetración del narcotráfico... El solo ofrecimiento de los llamados Compromisos para una Paz Digna en Chiapas provocó gran revuelo y un abierto desafío de estos sectores. El sistema político unipartidista trata de maniobrar en este reducido horizonte que su existencia como tal le impone: no puede dejar de tocar a estos sectores sin atentar contra sí mismo, y no puede dejar las cosas como antes sin que aumente la beligerancia de los campesinos e indígenas. En suma: el cumplimiento de los compromisos implica, necesariamente, la muerte del sistema de partido de Estado. Por suicidio o por fusilamiento, la muerte del actual sistema político mexicano es condición necesaria, aunque no suficiente, del tránsito a la democracia en nuestro país. Chiapas no tendrá solución real si no se soluciona México.

El EZLN ha entendido que el problema de la pobreza mexicana no es sólo la falta de recursos. Más allá, su aportación fundamental es entender y plantear que cualquier esfuerzo, en algún sentido o en todos, sólo pospondrá el problema si estos esfuerzos no se dan dentro de un nuevo marco de relaciones políticas nacionales, regionales y locales: un marco de democracia, libertad y justicia. El problema del poder no será quién es el titular, sino quién lo ejerce. Si el poder lo ejerce la mayoría, los partidos políticos se verán obligados a confrontarse a esa mayoría y no entre sí.

Replantear el problema del poder en este marco de democracia, libertad y justicia obligará a una nueva cultura política dentro de los partidos. Una nueva clase de políticos deberá nacer y, a no dudarlo, nacerán partidos políticos de nuevo tipo.

No estamos proponiendo un mundo nuevo, apenas algo muy anterior: la antesala del nuevo México. En este sentido, esta revolución no concluirá en una nueva clase, fracción de clase o grupo en el poder, sino en un "espacio" libre y democrático de lucha política. Este "espacio" libre y democrático nacerá sobre el cadáver maloliente del sistema de partido de Estado y del presidencialismo. Nacerá una relación política nueva. Una nueva política cuya base no sea una confrontación entre organizaciones políticas entre sí, sino la confrontación de sus propuestas políticas con las distintas clases sociales, pues del apoyo real de éstas dependerá la titularidad del poder político, no su ejercicio. Dentro de esta nueva relación política, las distintas propuestas de sistema y rumbo (socialismo, capitalismo, socialdemocracia, liberalismo, democracia cristiana, etcétera) deberán convencer a la mayoría de la Nación de que su propuesta es la mejor para el país. Pero no sólo eso, también se verán "vigilados" por ese país al que conducen de modo que estén obligados a rendir cuentas regulares y al dictamen de la Nación respecto a su permanencia en la titularidad del poder o su remoción. El plebiscito es una forma regulada de confrontación Poder-partido político-Nación y merece un lugar relevante en la máxima ley del país.

La actual legislación mexicana es demasiado estrecha para estas nuevas relaciones políticas entre gobernantes y gobernados. Es necesaria una Convención Nacional Democrática de la que emane un Gobierno Provisional o de Transición, sea mediante la renuncia del Ejecutivo federal o mediante la vía electoral.

Convención Nacional Democrática y Gobierno de Transición deben desembocar en una nueva Carta Magna en cuyo marco se convoque a nuevas elecciones. El dolor que este proceso significará para el país será siempre menor al daño que produzca una guerra civil. La profecía del sureste vale para todo el país, podemos aprender ya de lo ocurrido y hacer menos doloroso el parto del nuevo México.

El EZLN tiene una concepción de sistema y de rumbo para el país. La madurez política del EZLN, su mayoría de edad como representante del sentir de una parte de la Nación, está en que no quiere imponerle al país esta concepción. El EZLN reclama lo que para sí mismo es evidente: la mayoría de edad de México y el derecho de decidir, libre y democráticamente, el rumbo que habrá de seguir. De esta antesala histórica saldrá no sólo un México más justo y mejor, también saldrá un mexicano nuevo. A esto apostamos la vida, a heredar a los mexicanos de pasado mañana un país en el que no sea una vergüenza vivir...

El EZLN, en un ejercicio democrático sin precedentes dentro de una organización armada, consultó a sus componentes sobre la firma o no de la propuesta de acuerdos de paz del gobierno federal. Viendo que el tema central de democracia, libertad y justicia para todos no había sido resuelto, las bases del EZLN, indígenas en su mayoría, decidieron rechazar la firma de la propuesta gubernamental.

En condiciones de cerco y presionados por distintos lugares que amenazaban con el exterminio si no se firmaba la paz, los zapatistas reafirmamos nuestra decisión de conseguir una paz con justicia y dignidad y en ello empeñar la vida y la muerte. En nosotros encuentra, otra vez, lugar la historia de lucha digna de nuestros antepasados. El grito de dignidad del insurgente Vicente Guerrero, "Vivir por la Patria o Morir por la Libertad", vuelve a sonar en nuestras gargantas. No podemos aceptar una paz indigna.

Nuestro camino de fuego se abrió ante la imposibilidad de luchar pacíficamente por derechos elementales del ser humano. El más valioso de ellos es el derecho a decidir, con libertad y democracia, la forma de gobierno. Ahora la posibilidad de tránsito pacífico a la democracia y a la libertad se enfrenta a una nueva prueba: el proceso electoral de agosto de 1994. Hay quienes apuestan al periodo postelectoral predicando la apatía y el desengaño desde la inmovilidad. Pretenden usufructuar la sangre de los caídos en todos los frentes de combate, violentos y pacíficos, en la ciudad y en el campo. Fundan su proyecto político en el conflicto posterior a las elecciones y esperan, sin nada hacer, a que la desmovilización política abra otra vez la gigantesca puerta de la guerra. Ellos salvarán, dicen, al país.

Otros apuestan desde ahora a que el conflicto armado se reinicie antes de las elecciones y la ingobernabilidad sea aprovechada por ellos para perpetuarse en el poder. Como ayer hicieron usurpando la voluntad popular con el fraude electoral, hoy y mañana, con el río revuelto de una guerra civil preelectoral, pretenden alargar la agonía de una dictadura que, enmascarada en el partido de Estado, dura ya décadas. Algunos más, apocalípticos estériles, razonan ya que la guerra es inevitable y se sientan a esperar para ver pasar el cadáver de su enemigo... o de su amigo. El sectario supone, erróneamente, que el solo accionar de los fusiles podrá abrir el amanecer que nuestro pueblo espera desde que la noche se cerró, con las muertes de Villa y Zapata, sobre el suelo mexicano.

Todos estos ladrones de la esperanza suponen que detrás de nuestras armas hay ambición y protagonismo, que esto conducirá nuestro andar en el futuro. Se equivocan. Detrás de nuestras armas de fuego hay otras armas, las de la razón. Y a ambas las anima la esperanza. No dejaremos que nos la roben.

La esperanza con gatillo tuvo su lugar en el inicio del año. Es ahora preciso que espere. Es preciso que la esperanza que anda en las grandes movilizaciones vuelva al lugar protagónico que le corresponde por derecho y razón. La bandera está ahora en manos de los que tienen nombre y rostro, de gentes buenas y honestas que caminan rutas que no son la nuestra, pero cuya meta es la misma que anhelan nuestros pasos. Nuestro saludo y nuestra esperanza de que lleven esa bandera a donde debe de estar. Nosotros estaremos esperando, de pie y con dignidad. Si esa bandera cae, nosotros sabremos levantarla de nuevo.

Que la esperanza se organice, que camine ahora en los valles y ciudades como ayer en las montañas. Peleen con sus armas, no se preocupen de nosotros. Sabremos resistir hasta lo último. Sabremos esperar y sabremos volver si se cierran de nuevo todas las puertas para que la dignidad camine.

Por esto nos dirigimos a nuestros hermanos de las organizaciones no gubernamentales, de las organizaciones campesinas e indígenas, trabajadores del campo y de la ciudad, maestros y estudiantes, amas de casa y colonos, artistas e intelectuales, de los partidos independientes, mexicanos:

Los llamamos a un diálogo nacional con el tema de Democracia, Libertad y Justicia. Para esto lanzamos la presente:

Convocatoria para la Convención Nacional Democrática

Nosotros, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, en lucha por lograr la democracia, la libertad y la justicia que nuestra patria merece, y considerando:

Primero. Que el supremo gobierno ha usurpado también la legalidad que nos heredaron los héroes de la Revolución Mexicana.

Segundo. Que la Carta Magna que nos rige no es ya más la voluntad popular de los mexicanos.

Tercero. Que la salida del usurpador del Ejecutivo federal no basta y es necesaria una nueva ley para nuestra patria nueva, la que habrá de nacer de las luchas de todos los mexicanos honestos.

Cuarto. Que son necesarias todas las formas de lucha para lograr el tránsito a la democracia en México.

Llamamos a la realización de una Convención Democrática, nacional, soberana y revolucionaria, de la que resulten las propuestas de un gobierno de transición y una nueva ley nacional, una nueva Constitución que garantice el cumplimiento legal de la voluntad popular.

El objetivo fundamental de la Convención Nacional Democrática es organizar la expresión civil y la defensa de la voluntad popular.

La soberana convención revolucionaria será nacional en tanto su composición y representación deberá incluir a todos los estados de la Federación, plural en el sentido en que las fuerzas patriotas podrán estar representadas, y democrática en la toma de decisiones, recurriendo a la consulta nacional.

La convención estará presidida, libre y voluntariamente, por civiles, personalidades públicas de reconocido prestigio, sin importar su filiación política, raza, credo religioso, sexo o edad.

La convención se formará a través de comités locales, regionales y estatales en ejidos, colonias, escuelas y fábricas por civiles. Estos comités de la convención se encargarán de recabar las propuestas populares para la nueva ley constitucional y las demandas a cumplir por el nuevo gobierno que emane de ésta.

La convención debe exigir la realización de elecciones libres y democráticas y luchar, sin descanso, por el respeto a la voluntad popular.

El Ejército Zapatista de Liberación Nacional reconocerá a la Convención Democrática Nacional como representante auténtico de los intereses del pueblo de México en su tránsito a la democracia.

El Ejército Zapatista de Liberación Nacional se encuentra ya en todo el territorio nacional y está ya en posibilidad de ofrecerse al pueblo de México como Ejército garante del cumplimiento de la voluntad popular.

Para la primera reunión de la Convención Nacional Democrática, el EZLN ofrece como sede un poblado zapatista y todos los recursos con que cuenta.

La fecha y lugar de la primera sesión de la Convención Nacional Democrática será dada a conocer en su oportunidad.

III

Hermanos mexicanos:

Nuestra lucha continúa. Sigue ondeando la bandera zapatista en las montañas del Sureste mexicano y hoy decimos: ¡No nos rendiremos!

De cara a la montaña hablamos con nuestros muertos para que en su palabra viniera el buen camino por el que debe andar nuestro rostro amordazado.

Sonaron los tambores y en la voz de la tierra habló nuestro dolor y nuestra historia habló nuestro dolor y nuestra historia habló.

"Para todos todo" dicen nuestros muertos. Mientras no sea así, no habrá nada para nosotros.

Hablen la palabra de los otros mexicanos, encuentren del corazón el oído de aquellos por los que luchamos. Invítenlos a caminar los pasos dignos de los que no tienen rostro. Llamen a todos a resistir que nadie reciba nada de los que mandan mandando. Hagan del no venderse una bandera común para los más. Pidan que no sólo llegue palabra de aliento para nuestro dolor. Pidan que lo compartan, pidan que con ustedes resistan, que rechacen todas las limosnas que del poderoso vienen. Que las gentes buenas todas de estas tierras organicen hoy la dignidad que resiste y no se vende, que mañana esa dignidad se organice para exigir que la palabra que anda en el corazón de los mayoritarios tenga verdad y saludo de los que gobiernan, que se imponga el buen camino de que el que mande, mande obedeciendo.

¡No se rindan! ¡Resistan! No falten al honor de la palabra verdadera. Con dignidad resistan en las tierras de los hombres y mujeres verdaderos, que las montañas cobijen el dolor de los hombres de maíz. ¡No se rindan! ¡Resistan! ¡No se vendan! ¡Resistan!

Así hablo su palabra del corazón de nuestros muertos de siempre. Vimos nosotros que es buena su palabra de nuestros muertos, vimos que hay verdad y dignidad en su consejo. Por eso llamamos a todos nuestros hermanos indígenas mexicanos a que resistan con nosotros. Llamamos a los campesinos todos a que resistan con nosotros, a los obreros, a los empleados, a los colonos, a las amas de casa, a los estudiantes, a los maestros, a los que hacen del pensamiento y la palabra su vida. A todos los que dignidad y vergüenza tengan, a todos llamamos a que con nosotros resistan, pues quiere el mal gobierno que no haya democracia en nuestros suelos. Nada aceptaremos que venga del corazón podrido del mal gobierno, ni una moneda sola ni un medicamento ni una piedra ni un grano de alimento ni una migaja de las limosnas que ofrece a cambio de nuestro digno caminar.

No recibiremos nada del supremo gobierno. Aunque aumenten nuestro dolor y nuestra pena; aunque la muerte siga con nosotros en mesa, tierra y lecho; aunque veamos que otros se venden a la mano que los oprime; aunque todo duela; aunque la pena lllore hasta en las piedras. No aceptaremos nada. Resistiremos. No recibiremos nada del gobierno. Resistiremos hasta que el que mande, mande obedeciendo.

Hermanos: No se vendan. Resistan con nosotros. No se rindan. Resistan con nosotros. Repitan con nosotros, hermanos, la palabra de "¡No nos rendimos! ¡Resistimos!" Que se escuche no sólo en las montañas del Sureste mexicano, que se escuche en el norte y en las penínsulas, que en ambas costas se escuche, que en el centro se oiga, que en valles y montañas se vuelva grito, que resuene en la ciudad y en el campo. Unan su voz hermanos, griten con nosotros, hagan suya nuestra voz:

¡No nos rendimos! ¡Resistimos!

Que la dignidad rompa el cerco con el que las manos sucias del mal gobierno nos asfixian. Todos estamos cercados, no dejan que la democracia, la libertad y la justicia entren a tierras mexicanas. Hermanos: todos estamos cercados, ¡No nos rindamos! ¡Resistamos! ¡Seamos dignos! ¡No nos vendamos!

¿De qué le servirán al poderoso sus riquezas si no puede comprar lo más valioso en estas tierras?
¿Si la dignidad de los mexicanos todos no tiene precio, para qué el poder del poderoso?

¡La dignidad no se rinde!

¡La dignidad resiste!

¡Democracia!

¡Libertad!

¡Justicia!

Desde las montañas del Sureste mexicano.

Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General

del Ejército Zapatista de Liberación Nacional

México. Junio de 1994.

TERCERA DECLARACION DE LA SELVA LACANDONA

1° de enero de 1995

A un año del alzamiento zapatista, hoy decimos:

¡La patria vive! ¡Y es nuestra! Hemos sido desgraciados, es verdad; la suerte nos ha sido adversa muchas veces, pero la causa de México, que es la causa del derecho y de la justicia, no ha sucumbido, no ha muerto y no morirá porque existen aún mexicanos esforzados, en cuyos corazones late el fuego santo del patriotismo y, en cualquier punto de la república en que existan empuñando las armas y el pabellón nacional, allí como aquí, existirá viva y enérgica la protesta del derecho contra la fuerza.

Compréndalo bien el hombre incauto que ha aceptado la triste misión de ser el instrumento para esclavizar a un pueblo libre: su trono vacilante no descansa sobre la voluntad libre de la Nación, sino sobre la sangre y los cadáveres de millares de mexicanos que ha sacrificado sin razón y sólo porque defendían su libertad y sus derechos.

Mexicanos: los que tenéis la desgracia de vivir bajo el dominio de la usurpación, no os resignéis a soportar el yugo de oprobio que pesa sobre vosotros. No os alucinéis con las pérfidas insinuaciones de los partidarios de los hechos consumados, porque ellos son y han sido siempre los partidarios del despotismo. La existencia del poder arbitrario es una violación permanente del derecho y de la justicia, que ni el tiempo, ni las armas pueden justificar jamás y que es preciso destruir para honor de México y de la humanidad.

«Manifiesto: en pie y resueltos como el primer día»,
Benito Juárez, enero de 1995, Chihuahua.

Al pueblo de México:

A los pueblos y gobiernos del mundo:

Hermanos:

El día 1o. de enero de 1994 dimos a conocer la *Primera Declaración de la Selva Lacandona*. El día 10 de junio de 1994 lanzamos la *Segunda Declaración de la Selva Lacandona*. A la una y a la otra las animó el afán de lucha por la democracia, la libertad y la justicia para todos los mexicanos.

En la primera llamamos al pueblo mexicano a alzarse en armas en contra del mal gobierno, principal obstáculo para el tránsito a la democracia en nuestro país. En la segunda llamamos a los mexicanos a un esfuerzo civil y pacífico, a través de la Convención Nacional Democrática, para lograr los cambios profundos que la Nación demanda.

Mientras el supremo gobierno mostraba su falsedad y su soberbia, nosotros, entre uno y otro manifiesto, nos esforzamos por mostrar al pueblo de México nuestro sustento social, la justeza de nuestras demandas y la dignidad que anima nuestra lucha. Nuestras armas callaron entonces y se hicieron a un lado para que la *lucha legal* mostrara sus posibilidades y sus limitaciones. A partir de la *Segunda Declaración de la Selva Lacandona*, el EZLN intentó, por todos los medios, evitar el reinicio de las hostilidades y buscó una salida política, digna y justa, para resolver las demandas plasmadas en los 11 puntos de nuestro programa de lucha: vivienda, tierra, trabajo, alimentación, salud, educación, justicia, independencia, libertad, democracia y paz.

El proceso preelectoral de agosto de 1994 trajo la esperanza, en amplios sectores del país, de que el tránsito a la democracia era posible por la vía electoral. Sabiendo que las elecciones no son, en las condiciones actuales, el camino del cambio democrático, el EZLN mandó obedeciendo al hacerse a un lado para dar oportunidad de lucha a las fuerzas políticas legales de oposición. El EZLN empeñó su palabra y su esfuerzo, entonces, en la búsqueda del tránsito pacífico a la democracia. A través de la Convención Nacional Democrática, el EZLN llamó a un esfuerzo civil a pacífico que, sin oponerse a la lucha electoral, no se agotara en ella y buscara nuevas formas de lucha que incluyeran a más sectores democráticos en México y se enlazara con movimientos democratizadores en otras partes del mundo. El 21 de agosto vino a terminar con las ilusiones de un cambio inmediato por la vía pacífica. Un proceso electoral viciado, inmoral, inequitativo e ilegítimo culminó en una nueva burla a la buena voluntad de los ciudadanos. El sistema de partido de Estado reafirmó su vocación antidemocrática e impuso, en todas partes y a todos los niveles, su voluntad soberbia. Frente a una votación sin precedentes, el sistema político mexicano optó por la imposición y cortó, así, las esperanzas en la vía electoral.

Informes de la Convención Nacional Democrática, Alianza Cívica y la Comisión de la Verdad sacaron a la luz lo que ocultaban, con vergonzosa complicidad, los grandes medios de comunicación: un fraude gigantesco. La multitud de irregularidades, la inequidad, la corrupción, el chantaje, la intimidación, el hurto y la falsificación, fueron el marco en el que se dieron las elecciones más sucias de la historia de México. Los altos porcentajes de abstencionismo en las elecciones locales en los estados de Veracruz, Tlaxcala y Tabasco demuestran que el escepticismo civil volverá a reinar en México. Pero, no conforme con esto, el sistema de partido de Estado volvió a repetir el fraude de agosto imponiendo gobernadores, presidentes municipales y congresos locales. Como a finales del siglo XIX, cuando los traidores hicieron «elecciones» para avalar la intervención francesa, hoy se dice que la Nación saluda con beneplácito la continuación de la imposición y el autoritarismo. El proceso electoral de agosto de 1994 es un crimen de Estado. Como criminales deben ser juzgados los responsables de esa burla.

Por otro lado el gradualismo y la claudicación aparecen en las filas de la oposición que acepta el ver diluido un gran fraude en multitud de pequeñas «irregularidades». Vuelve a aparecer la gran disyuntiva en la lucha democratizadora en México: la prolongación de una agonía por la apuesta a un tránsito «sin dolor» o el tiro de gracia cuyo destello ilumine el camino de la democracia.

El caso chiapaneco sólo es una de las consecuencias de este sistema político. Haciendo caso omiso de los anhelos del pueblo de Chiapas, el gobierno repitió la dosis de imposición y prepotencia.

Enfrentado a una amplia movilización de repudio, el sistema de partido de Estado optó por repetir hasta la saciedad la mentira de su triunfo y exacerbó las confrontaciones. La polarización presente en el escenario del sureste mexicano es responsabilidad del gobierno y demuestra su incapacidad para resolver, con profundidad, los problemas políticos y sociales de México. Mediante la corrupción y la represión tratan de resolver un problema que sólo tiene solución reconociendo el triunfo legítimo de la voluntad popular chiapaneca. El EZLN se mantuvo, hasta entonces, al margen de las movilizaciones populares, a pesar de que éstas enfrentaron una gran campaña de desprestigio y de represión indiscriminada.

Esperando señales de voluntad gubernamental para una solución política, justa y digna, al conflicto, el EZLN vio, impotente, como los mejores hijos de la dignidad chiapaneca eran asesinados, encarcelados y amenazados, vio como sus hermanos indígenas en Guerrero, Oaxaca, Tabasco, Chihuahua, y Veracruz eran reprimidos y recibían burlas como respuestas a sus demandas de solución a sus condiciones de vida.

En todo este período, el EZLN resistió no sólo el cerco militar y las amenazas e intimidaciones de las fuerzas federales, también resistió una campaña de calumnias y mentiras. Como en los primeros días del año de 1994, se nos acusó de recibir apoyo militar y financiamiento extranjero, se nos trató de obligar a deponer nuestras banderas a cambio de dinero y puestos gubernamentales, se trató de quitar legitimidad a nuestra lucha diluyendo la problemática nacional en el marco local indígena.

Mientras tanto, el supremo gobierno preparaba la solución militar a la rebeldía indígena chiapaneca y la Nación se sumía en la desesperanza y el fastidio. Engañando con una supuesta voluntad de diálogo que sólo escondía el deseo de liquidar al movimiento zapatista por asfixia, el mal gobierno dejaba pasar el tiempo y la muerte en las comunidades indígenas de todo el país.

Mientras tanto, el Partido Revolucionario Institucional, brazo político del crimen organizado y el narcotráfico, continuaba su fase de descomposición más aguda al recurrir al asesinato como método de solución de sus pugnas internas. Incapaz de un diálogo civilizado a su interior, el PRI ensangrentaba el suelo nacional. La vergüenza de ver usurpados los colores nacionales en el escudo del PRI sigue para todos los mexicanos.

Viendo que el gobierno y el país volvían a cubrir con el olvido y el desinterés a los habitantes originales de estas tierras, viendo que el cinismo y la desidia volvían a apoderarse de los sentimientos de la Nación y que, además de sus derechos a las condiciones mínimas de vida digna, se negaba a los pueblos indios el derecho a gobernar y gobernarse según su razón y voluntad, viendo que se volvía inútil la muerte de los muertos nuestros, viendo que no nos dejaban otro camino, el EZLN se arriesgó a romper el cerco militar que lo contenía y marchó en auxilio de otros hermanos indígenas que, agotadas las vías pacíficas, se sumían en la desesperación y la miseria. Buscando a toda costa el evitar ensangrentar el suelo mexicano con sangre hermana, el EZLN se vio obligado a llamar la atención nuevamente de la Nación sobre las graves condiciones de vida indígena mexicana, especialmente de aquellos que se suponían que ya habían recibido el apoyo gubernamental y, sin embargo, siguen arrastrando la miseria que heredan, año con año, desde hace más de 5 siglos. Con la ofensiva de diciembre de 1994, el EZLN buscó mostrar, a México y al mundo, su orgullosa esencia indígena y lo irresoluble de la situación social local si no se acompaña de cambios profundos en las relaciones políticas, económicas y sociales en todo el país.

La cuestión indígena no tendrá solución si no hay una transformación RADICAL del pacto nacional. La única forma de incorporar, con justicia y dignidad, a los indígenas a la Nación, es reconociendo las características propias en su organización social, cultural y política. Las autonomías no son separación, son integración de las minorías más humilladas y olvidadas en el México contemporáneo. Así lo ha entendido el EZLN desde su formación y así lo han mandado las bases indígenas que forman la dirección de nuestra organización.

Hoy lo repetimos: NUESTRA LUCHA ES NACIONAL.

Se nos ha criticado que los zapatistas pedimos mucho, que debemos conformarnos con las limosnas que nos ofreció el mal gobierno. Aquel que está dispuesto a morir por una causa justa y legítima, tiene derecho a pedirlo todo. Los zapatistas estamos dispuestos a ofrendar lo único que tenemos, la vida, para exigir democracia, libertad y justicia para todos los mexicanos.

Hoy reafirmamos: ¡PARA TODOS TODO, NADA PARA NOSOTROS!

Al finalizar el año de 1994 explotó la farsa económica con que el salinismo había engañado a la Nación y a la comunidad internacional. La patria del dinero llamó a su seno a los grandes señores del poder y la soberbia, y ellos no dudaron en traicionar el suelo y el cielo en el que lucraban con la sangre mexicana. La crisis económica despertó a los mexicanos del dulce y embrutecedor sueño del

ingreso al primer mundo. La pesadilla de desempleo, carestía y miseria será ahora más aguda para la mayoría de los mexicanos.

Este año que termina, 1994, acabó de mostrar el verdadero rostro del sistema brutal que nos domina. El programa político, económico, social y represivo del neoliberalismo ha demostrado su ineficacia, su falsedad y la cruel injusticia que es su esencia. El neoliberalismo como doctrina y realidad debe ser arrojado, ya, al basurero de la historia nacional.

HERMANOS:

Hoy, en medio de esta crisis, es necesaria la acción decidida de todos los mexicanos honestos para lograr un cambio real y profundo en los destinos de la Nación.

Hoy, después de haber llamado primero a las armas y posteriormente a la lucha civil y pacífica, llamamos al pueblo de México a luchar **POR TODOS LOS MEDIOS, EN TODOS LOS NIVELES Y EN TODAS PARTES**, por la democracia, la libertad y la justicia, a través de esta...

TERCERA DECLARACIÓN DE LA SELVA LACANDONA

En la que llamamos a todas las fuerzas sociales y políticas del país, a todos los mexicanos honestos, a todos aquellos que luchan por la democratización de la vida nacional, a la formación de un **MOVIMIENTO PARA LA LIBERACIÓN NACIONAL** incluyendo a la Convención Nacional Democrática y a **TODAS** las fuerzas que, sin distinción de credo religioso, raza o ideología política, están en contra del sistema de partido de Estado. Este *Movimiento para la Liberación Nacional* luchará de común acuerdo, por todos los medios y en todos los niveles, por la instauración de un gobierno de transición, un nuevo constituyente, una nueva carta magna y la destrucción del sistema de partido de Estado. Llamamos a la Convención Nacional Democrática y al ciudadano Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano a encabezar este Movimiento para la Liberación Nacional, como frente amplio de oposición.

LLAMAMOS A LOS OBREROS DE LA REPÚBLICA, A LOS TRABAJADORES DEL CAMPO Y DE LA CIUDAD, A LOS COLONOS, A LOS MAESTROS Y ESTUDIANTES DE MÉXICO, A LAS MUJERES MEXICANAS, A LOS JÓVENES DE TODO EL PAÍS, A LOS ARTISTAS E INTELLECTUALES HONESTOS, A LOS RELIGIOSOS CONSECUENTES, A LOS MILITANTES DE BASE DE LAS DIFERENTES ORGANIZACIONES POLÍTICAS a que, en su medio y por las formas de lucha que consideren posibles y necesarias, luchen por el fin del sistema de partido de Estado incorporándose a la **CONVENCIÓN NACIONAL DEMOCRÁTICA** si no tienen partido, y al *Movimiento para la Liberación Nacional* si militan en alguna de las fuerzas políticas de oposición.

Por lo tanto, en cumplimiento con el espíritu de esta **TERCERA DECLARACIÓN DE LA SELVA LACANDONA**, declaramos que:

Primero. Se le retira al gobierno federal la custodia de la Patria.

La Bandera de México, la ley suprema de la Nación, el Himno Mexicano y el Escudo Nacional estarán ahora bajo el cuidado de las fuerzas de la resistencia hasta que la legalidad, la legitimidad y la soberanía sean restauradas en todo el territorio nacional.

Segundo. Se declara válida la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos original, expedida el 5 de febrero de 1917, incorporando a ella Las Leyes Revolucionarias de 1993 y los Estatutos de Autonomía incluyente para las regiones indígenas, y se decreta el apego a ella hasta que se instaure el nuevo constituyente y se expida una nueva carta magna.

Tercero. Se llama a la lucha por el reconocimiento como «gobierno de transición a la democracia» al que se doten por sí mismas las distintas comunidades, organizaciones sociales y políticas, manteniendo el pacto federal acordado en la constitución de 1917, y se incluyan, sin importar credo religioso, clase social, ideología política, raza o sexo, en el *Movimiento para la Liberación Nacional*.

El EZLN apoyará a la población civil en la tarea de restaurar la legalidad, el orden, la legitimidad y la soberanía nacionales, y en la lucha por la formación e instauración de un gobierno nacional de transición a la democracia con las siguientes características:

1. Que liquide al sistema de partido de Estado y separe realmente al gobierno del PRI.
2. Que reforme la ley electoral en términos que garanticen: limpieza, credibilidad, equidad, participación ciudadana no partidaria y no gubernamental, reconocimiento de todas las fuerzas políticas nacionales, regionales o locales, y que convoque a nuevas elecciones generales en la federación.
3. Que convoque a un constituyente para la creación de una nueva constitución.
4. Que reconozca las particularidades de los grupos indígenas, reconozca su derecho a la autonomía incluyente y su ciudadanía.
5. Que vuelva a orientar el programa económico nacional, haciendo a un lado el disimulo y la mentira, y favoreciendo a los sectores más desposeídos del país, los obreros y campesinos, que son los principales productores de la riqueza que otros se apropian.

HERMANOS:

La paz vendrá de la mano de la democracia, la libertad y la justicia para todos los mexicanos. No puede nuestro paso encontrar la paz justa que nuestros muertos reclaman si es a costa de nuestra dignidad mexicana. La tierra no tiene reposo y camina en nuestros corazones. La burla a nuestros muertos pide luchar para lavar su pena. Resistiremos. El oprobio y la soberbia serán derrotados.

Como con Benito Juárez frente a la intervención francesa, la Patria marcha ahora de lado de las fuerzas patriotas, contra las fuerzas antidemocráticas y autoritarias. Hoy decimos:

¡La Patria vive! ¡Y es nuestra!
¡Democracia!
¡Libertad!
¡Justicia!

Desde las montañas del Sureste Mexicano
CCRI-CG del EZLN

México, Enero de 1995

CUARTA DECLARACION DE LA SELVA LACANDONA

Hoy decimos:

¡Aquí estamos!

¡Somos la dignidad rebelde, el corazón olvidado de la patria!

1o. de enero de 1996.

"Todos aquellos pueblos, todos esos que trabajan la tierra, a los que nosotros invitamos que se reúnan a nuestro lado y nosotros daremos la vida a una sola lucha, para que nosotros andemos con ayuda de vosotros.

Que sigamos luchando y no descansemos y propiedad nuestra será la tierra, propiedad de gentes, la que fue de nuestros abuelitos, y que dedos de patas de piedra que machacan nos ha arrebatado, a la sombra de aquellos que han pasado, que mucho mandan: que nosotros juntos pongamos en alto, con la mano en sitio elevado y con la fuerza de nuestro corazón, ese hermoso que se toma para ser visto, se dice estandarte de nuestra dignidad y nuestra libertad de nosotros trabajadores de la tierra; que sigamos luchando y venzamos a aquellos que de nuevo se han encumbrado, de los que ayudan a los que han quitado tierra a otros, de los que para sí gran dinero hacen con el trabajo de los que son como nosotros, y de aquellos burladores en las haciendas, ése es nuestro deber de honra, si nosotros queremos que nos llamen hombres de buena vida, y bien en verdad buenos habitantes del pueblo.

Ahora pues, de algún modo, más que nunca, se necesita que todos andemos unidos, con todo nuestro corazón, y con todo nuestro empeño, en ese gran trabajo de la unificación maravillosa, bien verdadera, de aquellos que empezaron la lucha, que guardan en su corazón puros esos principios y no pierden la fe de la vida buena.

Nosotros rogamos a aquel a cuya mano se acerque este manifiesto que lo haga pasar a todos los hombres de esos pueblos.

"Reforma, Libertad, Justicia y Ley.

El General en Jefe del Ejército Libertador del Sur

Emiliano Zapata.

(Manifiesto zapatista en náhuatl).

Al pueblo de México:

A los pueblos y gobiernos del mundo:

Hermanos:

No morirá la flor de la palabra. Podrá morir el rostro oculto de quien la nombra hoy, pero la palabra que vino desde el fondo de la historia y de la tierra ya no podrá ser arrancada por la soberbia del poder.

Nosotros nacimos de la noche. En ella vivimos. Moriremos en ella. Pero la luz será mañana para los más, para todos aquellos que hoy lloran la noche, para quienes se niega el día, para quienes es

regalo la muerte, para quienes está prohibida la vida. Para todos la luz. Para todos todo. Para nosotros el dolor y la angustia, para nosotros la alegre rebeldía, para nosotros el futuro negado, para nosotros la dignidad insurrecta. Para nosotros nada.

Nuestra lucha es por hacernos escuchar, y el mal gobierno grita soberbia y tapa con cañones sus oídos.

Nuestra lucha es por el hambre, y el mal gobierno regala plomo y papel a los estómagos de nuestros hijos.

Nuestra lucha es por un techo digno, y el mal gobierno destruye nuestra casa y nuestra historia.

Nuestra lucha es por el saber, y el mal gobierno reparte ignorancia y desprecio.

Nuestra lucha es por la tierra, y el mal gobierno ofrece cementerios.

Nuestra lucha es por un trabajo justo y digno, y el mal gobierno compra y vende cuerpos y vergüenzas.

Nuestra lucha es por la vida, y el mal gobierno oferta muerte como futuro.

Nuestra lucha es por el respeto a nuestro derecho a gobernar y gobernarnos, y el mal gobierno impone a los más la ley de los menos.

Nuestra lucha es por la libertad para el pensamiento y el caminar, y el mal gobierno pone cárceles y tumbas.

Nuestra lucha es por la justicia, y el mal gobierno se llena de criminales y asesinos.

Nuestra lucha es por la historia, y el mal gobierno propone olvido.

Nuestra lucha es por la Patria, y el mal gobierno sueña con la bandera y la lengua extranjeras.

Nuestra lucha es por la paz, y el mal gobierno anuncia guerra y destrucción.

Techo, tierra, trabajo, pan, salud, educación, independencia, democracia, libertad, justicia y paz. Estas fueron nuestras banderas en la madrugada de 1994. Estas fueron nuestras demandas en la larga noche de los 500 años. Estas son, hoy, nuestras exigencias.

Nuestra sangre y la palabra nuestra encendieron un fuego pequeñito en la montaña y lo caminamos rumbo a la casa del poder y del dinero. Hermanos y hermanas de otras razas y otras lenguas, de otro color y mismo corazón, protegieron nuestra luz y en ella bebieron sus respectivos fuegos.

Vino el poderoso a apagarnos con su fuerte soplado, pero nuestra luz se creció en otras luces. Sueña el rico con apagar la luz primera. Es inútil, hay ya muchas luces y todas son primeras.

Quiere el soberbio apagar una rebeldía que su ignorancia ubica en el amanecer de 1994. Pero la rebeldía que hoy tiene rostro moreno y lengua verdadera, no se nació ahora. Antes habló con otras lenguas y en otras tierras. En muchas montañas y muchas historias ha caminado la rebeldía contra la injusticia. Ha hablado ya en lengua náhuatl, paipai, kiliwa, cúcapa, cochimi, kumiai, yuma, seri, chontal, chinanteco, pame, chichimeca, otomí, mazahua, matlazinca, ocuilteco, zapoteco, solteco, chatino, papabuco, mixteco, cuicateco, triqui, amuzgo, mazateco, chocho, izcateco, huave, tlapaneco, totonaca, tepehua, popoluca, mixe, zoque, huasteco, lacandón, maya, chol, tzeltal, tzotzil, tojolabal, mame, teco, ixil, aguacateco, motocintleco, chicomucelteco, kanjobal, jacalteco, quiché,

cakchiquel, ketchi, pima, tepehuán, tarahumara, mayo, yaqui, cahíta, ópata, cora, huichol, purépecha y kikapú. Habló y habla la castilla. La rebeldía no es cosa de lengua, es cosa de dignidad y de ser humanos.

Por trabajar nos matan, por vivir nos matan. No hay lugar para nosotros en el mundo del poder. Por luchar nos matarán, pero así nos haremos un mundo donde nos quepamos todos y todos nos vivamos sin muerte en la palabra. Nos quieren quitar la tierra para que ya no tenga suelo nuestro paso. Nos quieren quitar la historia para que en el olvido se muera nuestra palabra. No nos quieren indios. Muertos nos quieren.

Para el poderoso nuestro silencio fue su deseo. Callando nos moríamos, sin palabra no existíamos. Luchamos para hablar contra el olvido, contra la muerte, por la memoria y por la vida. Luchamos por el miedo a morir la muerte del olvido.

Hablando en su corazón indio, la Patria sigue digna y con memoria.

I

Hermanos:

El día 1o. de enero de 1995, después de romper el cerco militar con el que el mal gobierno pretendía sumirnos en el olvido y rendirnos, llamamos a las distintas fuerzas y ciudadanos a construir un amplio frente opositor que uniera las voluntades democráticas en contra del sistema de partido de Estado: el Movimiento para la Liberación Nacional. Aunque al inicio este esfuerzo de unidad opositora encontró no pocos problemas, siguió adelante en los pensamientos de los hombres y mujeres que no se conforman con ver su Patria entregada a las decisiones del poder y el dinero extranjeros. El amplio frente opositor, después de seguir una ruta llena de dificultades, incomprendiones y retrocesos, está por concretar sus primeros planteamientos y acuerdos de acción conjunta. El largo proceso de maduración de este esfuerzo organizativo habrá de hacerse pleno en el año que inicia. Nosotros los zapatistas saludamos el nacimiento del Movimiento para la Liberación Nacional y deseamos que entre quienes formen parte de él exista siempre el afán de unidad y el respeto a las diferencias.

Iniciado el diálogo con el supremo gobierno, el compromiso del EZLN en la búsqueda de una solución política a la guerra iniciada en 1994 se vio traicionado. Fingiendo voluntad de diálogo, el mal gobierno optó cobardemente por la solución militar y, con argumentos torpes y estúpidos, desató una gran persecución policiaca y militar que tenía como objetivo supremo el asesinato de la dirigencia del EZLN. Las fuerzas armadas rebeldes del EZLN resistieron con serenidad el golpe de decenas de miles de soldados que, con asesoría extranjera y toda la moderna maquinaria de muerte que poseen, pretendió ahogar el grito de dignidad que salía desde las montañas del Sureste Mexicano. Un repliegue ordenado permitió a las fuerzas zapatistas conservar su poder militar, su autoridad moral, su fuerza política y la razón histórica que es su principal arma en contra del crimen hecho gobierno. Las grandes movilizaciones de la sociedad civil nacional e internacional pararon la ofensiva traidora y obligaron al gobierno a insistir en la vía del diálogo y la negociación. Decenas de civiles inocentes fueron tomados presos por el mal gobierno y todavía permanecen en las cárceles en calidad de rehenes de los terroristas que nos gobiernan. Las fuerzas federales no tuvieron más victoria militar que la destrucción de una biblioteca, un salón de actos culturales, una pista de baile y el saqueo de las pocas pertenencias de los indígenas de la selva Lacandona. El intento de asesinato fue cubierto por la mentira gubernamental con la mascarada de la “recuperación de la soberanía nacional”.

Olvidando el artículo 39 de la Constitución que juró cumplir el 1o. de diciembre de 1994, el supremo gobierno redujo al Ejército Federal Mexicano a la categoría de ejército de ocupación, le

asignó la tarea de salvaguarda del crimen organizado hecho gobierno, y quiso enfrentarlo a sus hermanos mexicanos.

Mientras tanto, la verdadera pérdida de la soberanía nacional se concretaba en los pactos secretos y públicos del gabinete económico con los dueños de los dineros y los gobiernos extranjeros. Hoy, mientras decenas de miles de soldados federales agreden y hostigan a un pueblo armado de fusiles de palo y palabra digna, los altos gobernantes terminan de vender las riquezas de la gran nación mexicana y acaban de destruir lo poco que aún queda en pie.

Apenas iniciado el diálogo al que lo obligó la sociedad civil nacional e internacional, la delegación gubernamental tuvo oportunidad de mostrar claramente sus verdaderas intenciones en la negociación de la paz. Los neo-conquistadores de los indígenas que encabezan el equipo negociador del gobierno se distinguen por una actitud prepotente, soberbia, racista y humillante que llevó de fracaso en fracaso las distintas reuniones del Diálogo de San Andrés. Apostando al cansancio y al desgaste de los zapatistas, la delegación gubernamental puso todo su empeño en conseguir la ruptura del diálogo, confiada en que tendría así argumentos para recurrir a la fuerza y así conseguir lo que por razón le era imposible.

Viendo que el gobierno rehuía un enfoque serio del conflicto nacional que representaba la guerra, el EZLN tomó una iniciativa de paz que destrabara el diálogo y la negociación. Llamando a la sociedad civil a un diálogo nacional e internacional en la búsqueda de una paz nueva, el EZLN convocó a la Consulta por la Paz y la Democracia para escuchar el pensamiento nacional e internacional sobre sus demandas y su futuro.

Con la entusiasta participación de los miembros de la Convención Nacional Democrática, la entrega desinteresada de miles de ciudadanos sin organización pero con deseos democráticos, la movilización de los comités de solidaridad internacionales y los grupos de jóvenes, y la irreprochable ayuda de los hermanos y hermanas de Alianza Cívica Nacional, durante los meses de agosto y septiembre de 1995 se llevó a cabo un ejercicio ciudadano que no tiene precedente en la historia mundial: una sociedad civil y pacífica dialogando con un grupo armado y clandestino. Más de un millón 300 mil diálogos se realizaron para hacer verdad este encuentro de voluntades democráticas. Como resultado de esta consulta, la legitimidad de las demandas zapatistas fue ratificada, se dio un nuevo impulso al amplio frente opositor que se encontraba estancado y se expresó claramente el deseo de ver a los zapatistas participando en la vida política civil del país. La gran participación de la sociedad civil internacional llamó la atención sobre la necesidad de construir los espacios de encuentro entre las voluntades de cambio democrático que existen en los distintos países. El EZLN tomó con seriedad los resultados de este diálogo nacional e internacional e inició los trabajos políticos y organizativos para caminar de acuerdo con esas señales.

Tres nuevas iniciativas fueron lanzadas por los zapatistas como respuesta al éxito de la Consulta por la Paz y la Democracia. Una iniciativa para el ámbito internacional llamó a realizar un encuentro intercontinental en contra del neoliberalismo. Dos iniciativas son de carácter nacional: la formación de comités civiles de diálogo como base de discusión de los principales problemas nacionales y germen de una nueva fuerza política no partidaria; y la construcción de nuevos *Aguascalientes* como lugares de encuentro entre la sociedad civil y el zapatismo.

Tres meses después de estas tres iniciativas está por concretarse la convocatoria para el encuentro intercontinental por la humanidad y contra el neoliberalismo, más de 200 comités civiles de diálogo se han formado en toda la República Mexicana y, el día de hoy, se inauguran cinco nuevos *Aguascalientes*: uno en la comunidad de La Garrucha, otro en Oventic, uno más en Morelia, otro en La Realidad, y el último y primero en el corazón de todos los hombres y mujeres honestos que hay en el mundo.

En medio de amenazas y penurias, las comunidades indígenas zapatistas y la sociedad civil lograron levantar estos centros de resistencia civil y pacífica que serán lugar de resguardo de la cultura mexicana y mundial.

El Nuevo Diálogo Nacional tuvo una primera prueba con motivo de la mesa 1 del Diálogo de San Andrés. Mientras el gobierno descubría su ignorancia respecto de los habitantes originales de estas tierras, los asesores e invitados del EZLN echaron a andar un diálogo tan rico y nuevo que rebasó inmediatamente la estrechez de la mesa de San Andrés y se ubicó en su verdadero lugar: la nación. Los indígenas mexicanos, los siempre obligados a escuchar, a obedecer, a aceptar, a resignarse, tomaron la palabra y hablaron la sabiduría que anda en sus pasos. La imagen del indio ignorante, pusilánime y ridículo, la imagen que el poder había decretado para consumo nacional, se hizo pedazos y el orgullo y la dignidad indígenas volvieron a la historia para tomar el lugar que les corresponde: el de ciudadanos completos y cabales.

Independientemente de lo que resulte de la primera negociación de acuerdos en San Andrés, el diálogo iniciado por las distintas etnias y sus representantes seguirá adelante ahora en el Foro Nacional Indígena, y tendrá su ritmo y los alcances que los propios indígenas acuerden y decidan. En el escenario político nacional el redescubrimiento de la criminalidad salinista volvió a sacudir el sistema de partido de Estado. Los apologistas de las contrarreformas salinistas sufrieron amnesia y ahora son los más entusiastas perseguidores de aquel bajo cuya sombra se enriquecieron. El Partido Acción Nacional, el más fiel aliado de Carlos Salinas de Gortari, empezó a mostrar sus posibilidades reales de relevar al Partido Revolucionario Institucional en la cumbre del poder político y a enseñar su vocación represiva, intolerante y reaccionaria. Quienes ven con esperanza el ascenso del neopanismo olvidan que el relevo de una dictadura no significa democracia, y aplauden la nueva inquisición que, con careta democrática, habrá de sancionar con golpes y moralina los últimos estertores de un país que fue asombro mundial y hoy es referencia de crónicas policíacas y escándalos. Las constantes en el ejercicio de gobierno fueron la represión y la impunidad; las masacres de indígenas en Guerrero, Oaxaca y la Huasteca ratifican la política gubernamental frente a los indígenas; el autoritarismo en la UNAM frente al movimiento de los CCH demuestra la ruta de corrupción que va de la academia a la política; la detención de dirigentes de El Barzón es una muestra más de la traición como método de diálogo; las bestialidades del regente Espinosa ensayan el fascismo callejero en la ciudad de México; las reformas a la Ley del Seguro Social reiteran la democratización de la miseria y el apoyo a la banca privatizada asegura la vocación de unidad entre poder y dinero; los crímenes políticos son irresolubles porque provienen de quien dice perseguirlos; la crisis económica hace más insultante la corrupción en las esferas gubernamentales. Gobierno y crimen, hoy, son sinónimos y equivalentes.

Mientras la verdadera oposición se afana en encontrar el centro en una nación moribunda, amplias capas de la población refuerzan su escepticismo frente a los partidos políticos y buscan, sin encontrarla todavía, una opción de quehacer político nuevo, una organización política de nuevo tipo.

Como una estrella, la heroica y digna resistencia de las comunidades indígenas zapatistas iluminó el año de 1995 y escribió una hermosa lección en la historia mexicana. En Tepoztlán, en los trabajadores de Sutura-100, en El Barzón, por mencionar algunos lugares y movimientos, la resistencia popular encontró dignos representantes.

En resumen, el año de 1995 se caracterizó por la definición de dos proyectos de nación completamente distintos y contradictorios.

Por un lado el proyecto de país que tiene el poder, un proyecto que implica la destrucción total de la nación mexicana; la negación de su historia; la entrega de su soberanía; la traición y el crimen como

valores supremos; la hipocresía y el engaño como método de gobierno; la desestabilización y la inseguridad como programa nacional, y la represión y la intolerancia como plan de desarrollo. Este proyecto encuentra en el PRI su cara criminal y en el PAN su mascarada democrática. Por el otro lado, el proyecto de la transición a la democracia, no una transición pactada con el poder que simule un cambio para que todo siga igual, sino la transición a la democracia como el proyecto de reconstrucción del país; la defensa de la soberanía nacional; la justicia y la esperanza como anhelos; la verdad y el mandar obedeciendo como guía de jefatura; la estabilidad y la seguridad que dan la democracia y la libertad; el diálogo, la tolerancia y la inclusión como nueva forma de hacer política.

Este proyecto está por hacerse y corresponderá, no a una fuerza política hegemónica o a la genialidad de un individuo, sino a un amplio movimiento opositor que recoja los sentimientos de la nación. Estamos en medio de una gran guerra que ha sacudido al México de finales del siglo XX. La guerra entre quienes pretenden la perpetuación de un régimen social, cultural y político que equivale al delito de traición a la patria, y los que luchan por un cambio democrático, libre y justo. La guerra zapatista es sólo una parte de esa gran guerra que es la lucha entre la memoria que aspira a futuro y el olvido con vocación extranjera.

Una nueva sociedad plural, tolerante, incluyente, democrática, justa y libre sólo es posible, hoy, en una patria nueva. No será el poder el constructor. El poder hoy es sólo el agente de ventas de los escombros de un país destruido por los verdaderos subversivos y desestabilizadores: los gobernantes.

Los proyectos de oposición independiente tenemos una carencia que, hoy, se hace más decisiva: nos oponemos a un proyecto de país que implica su destrucción, pero carecemos de una propuesta de nueva nación, una propuesta de reconstrucción. Parte, y no el todo ni su vanguardia, ha sido y es el EZLN en el esfuerzo por la transición a la democracia. A pesar de las persecuciones y amenazas, por encima de los engaños y las mentiras, legítimo y consecuente, el EZLN sigue adelante en su lucha por la democracia, la libertad y la justicia para todos los mexicanos.

Hoy, la lucha por la democracia, la libertad y la justicia en México es una lucha por la liberación nacional.

II

Hoy, con el corazón de Emiliano Zapata y habiendo escuchado la voz de nuestros hermanos todos, llamamos al pueblo de México a participar en una nueva etapa de la lucha por la liberación nacional y la construcción de una patria nueva, a través de esta

Cuarta Declaración de la Selva Lacandona
en la que llamamos a todos los hombres y
mujeres honestos a participar en la nueva
fuerza política nacional que hoy nace: el
Frente Zapatista de
Liberación Nacional

organización civil y pacífica, independiente y democrática, mexicana y nacional, que lucha por la democracia, la libertad y la justicia en México. El Frente Zapatista de Liberación Nacional nace hoy e invitamos para que participen en él a los obreros de la República, a los trabajadores del campo y de la ciudad, a los indígenas, a los colonos, a los maestros y estudiantes, a las mujeres mexicanas, a los jóvenes de todo el país, a los artistas e intelectuales honestos, a los religiosos consecuentes, a todos los ciudadanos mexicanos que queremos no el poder sino la democracia, la libertad y la justicia para nosotros y nuestros hijos.

Invitamos a la sociedad civil nacional, a los sin partido, al movimiento social y ciudadano, a todos los mexicanos a construir una nueva fuerza política. Una nueva fuerza política que sea nacional. Una nueva fuerza política con base en el EZLN.

Una nueva fuerza política que forme parte de un amplio movimiento opositor, el Movimiento para la Liberación Nacional, como lugar de acción política ciudadana donde confluyen otras fuerzas políticas de oposición independiente, espacio de encuentro de voluntades y coordinador de acciones unitarias.

Una fuerza política cuyos integrantes no desempeñen ni aspiren a desempeñar cargos de elección popular o puestos gubernamentales en cualquiera de sus niveles. Una fuerza política que no aspire a la toma del poder. Una fuerza que no sea un partido político.

Una fuerza política que pueda organizar las demandas y propuestas de los ciudadanos para que el que mande, mande obedeciendo. Una fuerza política que pueda organizar la solución de los problemas colectivos aún sin la intervención de los partidos políticos y del gobierno. No necesitamos pedir permiso para ser libres. La función de gobierno es prerrogativa de la sociedad y es su derecho ejercer esa función. Una fuerza política que luche en contra de la concentración de la riqueza en pocas manos y en contra de la centralización del poder. Una fuerza política cuyos integrantes no tengan más privilegio que la satisfacción del deber cumplido.

Una fuerza política con organización local, estatal y regional que crezca desde la base, desde su sustento social. Una fuerza política nacida de los comités civiles de diálogo.

Una fuerza política que se llama Frente porque trata de incorporar esfuerzos organizativos no partidistas, tiene muchos niveles de participación y muchas formas de lucha.

Una fuerza política que se llama Zapatista porque nace con la esperanza y el corazón indígena que, junto al EZLN, volvieron a bajar de las montañas mexicanas.

Una fuerza política que se llama De Liberación Nacional porque su lucha es por la libertad de todos los mexicanos y en todo el país.

Una fuerza política con un programa de lucha de 13 puntos, los de la *Primera Declaración de la Selva Lacandona* enriquecidos a lo largo de dos años de insurgencia. Una fuerza política que luche contra el sistema de partido de Estado. Una fuerza política que luche por la democracia en todo y no sólo en lo electoral. Una fuerza política que luche por un nuevo constituyente y una nueva Constitución. Una fuerza política que luche porque en todas partes haya justicia, libertad y democracia. Una fuerza política que no luche por la toma del poder político sino por la democracia de que el que mande, mande obedeciendo.

Llamamos a todos los hombres y mujeres de México, a los indígenas y a los no indígenas, a todas las razas que forman la nación; a quienes estén de acuerdo en luchar por techo, tierra, trabajo, pan, salud, educación, información, cultura, independencia, democracia, justicia, libertad y paz; a quienes entienden que el sistema de partido de Estado es el principal obstáculo para el tránsito a la democracia en México; a quienes saben que democracia no quiere decir alternancia del poder sino gobierno del pueblo, para el pueblo y por el pueblo; a quienes estén de acuerdo con que se haga una nueva Carta Magna que incorpore las principales demandas del pueblo mexicano y las garantías de que se cumpla el artículo 39 mediante las figuras de plebiscito y referéndum; a quienes no aspiran o pretenden ejercer cargos públicos o puestos de elección popular; a quienes tienen el corazón, la voluntad y el pensamiento en el lado izquierdo del pecho; a quienes quieren dejar de ser espectadores y están dispuestos a no tener ni pago ni privilegio alguno como no sea el participar en

la reconstrucción nacional; a quienes quieren construir algo nuevo y bueno, para que formen el Frente Zapatista de Liberación Nacional.

Aquellos ciudadanos sin partido, aquellas organizaciones sociales y políticas, aquellos comités civiles de diálogo, movimientos y grupos, todos los que no aspiren a la toma del poder y que suscriban esta *Cuarta Declaración de la Selva Lacandona* se comprometen a participar en el diálogo para acordar la estructura orgánica, el plan de acción y la declaración de principios del Frente Zapatista de Liberación Nacional.

Con la unidad organizada de los zapatistas civiles y los combatientes zapatistas en el Frente Zapatista de Liberación Nacional, la lucha iniciada el 1o. de enero de 1994 entrará en una nueva etapa. El EZLN no desaparece, pero su esfuerzo más importante irá por la lucha política. En su tiempo y condiciones, el EZLN participará directamente en la formación del Frente Zapatista de Liberación Nacional.

Hoy, 1o. de enero de 1996, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional firma esta *Cuarta Declaración de la Selva Lacandona*. Invitamos al pueblo de México a que lo suscriba.

III

Hermanos:

Muchas palabras se caminan en el mundo. Muchos mundos se hacen. Muchos mundos nos hacen. Hay palabras y mundos que son mentiras e injusticias. Hay palabras y mundos que son verdades y verdaderos. Nosotros hacemos mundos verdaderos. Nosotros somos hechos por palabras verdaderas.

En el mundo del poderoso no caben más que los grandes y sus servidores. En el mundo que queremos nosotros caben todos. El mundo que queremos es uno donde quepan muchos mundos. La Patria que construimos es una donde quepan todos los pueblos y sus lenguas, que todos los pasos la caminen, que todos la rían, que la amanezcan todos.

Hablamos la unidad incluso cuando callamos. Bajito y lloviendo nos hablamos las palabras que encuentran la unidad que nos abraza en la historia y para desechar el olvido que nos enfrenta y destruye.

Nuestra palabra, nuestro canto y nuestro grito, es para que ya no mueran más los muertos. Para que vivan luchamos, para que vivan cantamos. Vive la palabra. Vive el Ya basta! Vive la noche que se hace mañana. Vive nuestro digno caminar junto a los todos que lloran. Para destruir el reloj de muerte del poderoso luchamos. Para un nuevo tiempo de vida luchamos.

La flor de la palabra no muere, aunque en silencio caminen nuestros pasos. En silencio se siembra la palabra. Para que florezca a gritos se calla. La palabra se hace soldado para no morir en el olvido. Para vivir se muere la palabra, sembrada para siempre en el vientre del mundo. Naciendo y viviendo nos morimos. Siempre viviremos. Al olvido sólo regresarán quienes rinden su historia.

Aquí estamos. No nos rendimos. Zapata vive y, a pesar de todo, la lucha sigue.

Desde las montañas del Sureste Mexicano.

*Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del
Ejército Zapatista de Liberación Nacional.*

México, enero de 1996.

QUINTA DECLARACION DE LA SELVA LACANDONA

19 de julio de 1998

Hoy decimos: ¡Aquí estamos! ¡Resistimos!

*"Nosotros somos los vengadores de la muerte.
Nuestra estirpe no se extinguirá mientras
haya luz en el lucero de la mañana"*
Popol Vuh

Hermanos y hermanas.

No es nuestra la casa del dolor y la miseria. Así nos la ha pintado el que nos roba y engaña.

No es nuestra la tierra de la muerte y la angustia.

No es nuestro el camino de la guerra.

No es nuestra la traición ni tiene cabida en nuestro paso el olvido.

No son nuestros el suelo vacío y el hueco cielo.

Nuestra es la casa de la luz y la alegría. Así la nacimos, así la luchamos, así la creceremos.

Nuestra es la tierra de la vida y la esperanza.

Nuestro el camino de la paz que se siembra con dignidad y se cosecha con justicia y libertad.

I. La resistencia y el silencio

Hermanos y hermanas.

Nosotros entendemos que la lucha por el lugar que merecemos y necesitamos en la gran Nación mexicana, es sólo una parte de la gran lucha de todos por la democracia, la libertad y la justicia, pero es parte fundamental y necesaria. Una y otra vez, desde el inicio de nuestro alzamiento el 1 de enero de 1994, hemos llamado a todo el pueblo de México a luchar juntos y por todos los medios, por los derechos que nos niegan los poderosos. Una y otra vez, desde que nos vimos y hablamos con todos ustedes, hemos insistido en el diálogo y el encuentro como camino para andarnos. Desde hace más de cuatro años nunca la guerra ha venido de nuestro lado. Desde entonces siempre la guerra ha venido en la boca y los pasos de los supremos gobiernos. De ahí han venido las mentiras, las muertes, las miserias.

Consecuentes con el camino que ustedes nos pidieron andar, dialogamos con el poderoso y llegamos a acuerdos que significarían el inicio de la paz en nuestras tierras, la justicia a los indígenas de México y la esperanza a todos los hombres y mujeres honestos del país.

Estos acuerdos, los Acuerdos de San Andrés, no fueron producto de la voluntad única de nosotros, ni nacieron solos. A San Andrés llegaron representantes de todos los pueblos indios de México, ahí estuvo su voz representada y planteadas sus demandas. Estuvo brillando su lucha que es lección y camino, habló su palabra y su corazón definió.

No estuvieron solos los zapatistas en San Andrés y sus acuerdos. Junto y detrás de los pueblos indios del país estuvieron y están los zapatistas. Como ahora, entonces sólo fuimos parte pequeña de la gran historia con rostro, palabra y corazón del náhuatl, paipai, kiliwa, cúcapa, cochimi, kumiai, yuma, seri, chontal, chinanteco, pame, chichimeca, otomí, mazahua, matlazinca, ocuilteco, zapoteco, solteco, chatino, papabuco, mixteco, cuicateco, triqui, amuzgo, mazateco, chocho, izcateco, huave, tlapaneco, totonaca, tepehua, popoluca, mixe, zoque, huasteco, lacandón, maya, chol, tzeltal, tzotzil, tojolabal, mame, teco, ixil, aguacateco, motocintleco, chicomucelteco, kanjobal, jacalteco, quiché, cakchiquel, ketchi, pima, tepehuán, tarahumara, mayo, yaqui, cahita, ópata, cora, huichol, purépecha y kikapú.

Como entonces, hoy seguimos caminando junto a todos los pueblos indios en la lucha por el reconocimiento de sus derechos. No como vanguardia ni dirección, sólo como parte.

Nosotros cumplimos nuestra palabra de buscar la solución pacífica.

Pero el supremo gobierno faltó a su palabra e incumplió el primer acuerdo fundamental al que habíamos llegado: el reconocimiento de los derechos indígenas.

A la paz que ofrecíamos, el gobierno opuso la guerra de su empecinamiento.

Desde entonces, la guerra en contra nuestra y de todos los pueblos indios ha seguido.

Desde entonces, las mentiras han crecido.

Desde entonces se ha engañado al país y al mundo entero simulando la paz y haciendo la guerra contra todos los indígenas.

Desde entonces se ha tratado de olvidar el incumplimiento de la palabra gubernamental y se ha querido ocultar la traición que gobierna las tierras mexicanas.

II. Contra la guerra, no otra guerra sino la misma resistencia digna y silenciosa

Mientras el gobierno descubría a México y al mundo su voluntad de muerte y destrucción, los zapatistas no respondimos con violencia ni entramos a la siniestra competencia para ver quién causaba más muertes y dolores a la otra parte.

Mientras el gobierno amontonaba palabras huecas y se apresuraba a discutir con un rival que se le escabullía continuamente, los zapatistas hicimos del silencio un arma de lucha que no conocía y contra la que nada pudo hacer, y contra nuestro silencio se estrellaron una y otra vez las punzantes mentiras, las balas, las bombas, los golpes. Así como después de los combates de enero de 94 descubrimos en la palabra un arma, ahora lo hicimos con el silencio. Mientras el gobierno ofreció a todos la amenaza, la muerte y la destrucción, nosotros pudimos aprendernos y enseñarnos y enseñar otra forma de lucha, y que, con la razón, la verdad y la historia, se puede pelear y ganar callando.

Mientras el gobierno repartía sobornos y mentía apoyos económicos para comprar lealtades y quebrar convicciones, los zapatistas hicimos de nuestro digno rechazo a las limosnas del poderoso un muro que nos protegió y más fuertes nos hizo.

Mientras el gobierno mostraba señuelos con riquezas corruptas e imponía el hambre para rendir y vencer, los zapatistas hicimos de nuestra hambre un alimento y de nuestra pobreza la riqueza del que se sabe digno y consecuente.

Silencio, dignidad y resistencia fueron nuestras fortalezas y nuestras mejores armas. Con ellas combatimos y derrotamos a un enemigo poderoso pero falto de razón y justicia en su causa. De nuestra experiencia y de la larga y luminosa historia de lucha indígena que nos heredaron nuestros antepasados, los habitantes primeros de estas tierras, retomamos estas armas y convertimos en soldados nuestros silencios, la dignidad en luz, y en muralla nuestra resistencia.

No obstante que, en el tiempo que duró este nuestro estar callado, nos mantuvimos sin participar directamente en los principales problemas nacionales con nuestra posición y propuestas; aunque el silencio nuestro le permitió al poderoso nacer y crecer rumores y mentiras sobre divisiones y rupturas internas en los zapatistas, y trató de vestirnos con el traje de la intolerancia, la intransigencia, la debilidad y la claudicación; pese a que algunos se desanimaron por la falta de

nuestra palabra y que otros aprovecharon su ausencia para simular ser voceros nuestros, a pesar de estos dolores y también por ellos, grandes fueron los pasos que adelante nos anduvimos y vimos.

Vimos que ya no pudieron mantener callados a nuestros muertos, muertos hablaron los muertos nuestros, muertos acusaron, muertos gritaron, muertos se vivieron de nuevo. Ya no morirán jamás los muertos nuestros. Estos muertos nuestros siempre nuestros y siempre de los todos que se luchan.

Vimos a decenas de los nuestros enfrentarse con manos y uñas contra miles de armas modernas, los vimos caer presos, los vimos levantarse dignos y dignos resistir. Vimos a miembros de la sociedad civil caer presos por estar cerca de los indígenas y por creer que la paz tiene que ver con el arte, la educación y el respeto. Les vimos, ya moreno su corazón de lucha y ya hermanos nuestros los vimos.

Vimos a la guerra venir de arriba con su estruendo y vimos que pensaron que responderíamos y ellos harían el absurdo de convertir nuestras respuestas en argumentos para aumentar su crimen. Y trajo la guerra el gobierno y no obtuvo respuesta alguna, pero su crimen siguió. Nuestro silencio desnudó al poderoso y lo mostró tal y como es: una bestia criminal. Vimos que nuestro silencio evitó que la muerte y la destrucción crecieran. Así se desenmascararon los asesinos que se esconden tras los ropajes de lo que ellos llaman el "estado de derecho". Arrancado el velo tras el que se escondían, aparecieron los tibios y pusilánimes, los que juegan con la muerte por ganancias, los que ven en la sangre ajena una escalera, los que matan porque al matador aplauden y solapan. Y el que gobierna se despojó de su último e hipócrita ropaje. "La guerra no es contra los indígenas", dijo mientras perseguía, encarcelaba y asesinaba indígenas. Su propia y personal guerra lo acusó de asesino mientras nuestro silencio lo acusaba.

Vimos al poderoso gobierno irritarse al no encontrar ni rival ni rendición, lo vimos entonces volverse contra otros y golpear a los que no tienen el mismo camino que nosotros pero levantan idénticas banderas: líderes indígenas honestos, organizaciones sociales independientes, mediadores, organismos no gubernamentales consecuentes, observadores internacionales, ciudadanos cualquiera que quieren la paz. Vimos a todos estos hermanos y hermanas ser golpeados y los vimos no rendirse. Vimos al gobierno pegar a todos y, queriendo fuerzas restar, sumar enemigos lo vimos.

Vimos también que el gobierno no es uno ni es unánime la vocación de muerte que su jefe luce. Vimos que dentro tiene gente que quiere la paz, que la entiende, que necesita la ve, que la mira imprescindible. Callados nosotros, vimos que otras voces dentro de la máquina de guerra hablaron para decir no a su camino.

Vimos al poderoso desconocer su propia palabra y mandar a los legisladores una propuesta de ley que no resuelve las demandas de los más primeros de estas tierras, que la paz aleja, y que defrauda las esperanzas de una solución justa que acabe con la guerra. Lo vimos sentarse a la mesa del dinero y ahí anunciar su traición y buscar el apoyo que los de abajo le niegan. Del dinero recibió el poderoso aplausos, oro, y la orden de acabar con los que hablan montañas. "Que mueran los que tengan que morir, miles si es necesario, pero que se acabe ese problema", así habló el dinero al oído del que dice que gobierna. Vimos que esa propuesta incumplía con lo ya reconocido, con nuestro derecho a gobernar y a gobernarnos como parte de esta Nación.

Vimos que esa propuesta nos quiere romper en pedazos, nos quiere quitar nuestra historia, nos quiere borrar la memoria, y olvida la voluntad de todos los pueblos indios que se hizo colectiva en San Andrés. Vimos que esa propuesta trae la división y la ruptura de la mano, destruye puentes y borra esperanzas.

Vimos que a nuestro silencio se sumó la voluntad de gentes y personas buenas que, en los partidos políticos, levantaron voz y fuerza organizada en contra de la mentira, y así parar se pudo la

injusticia y la simulación que se pretendían como ley constitucional de derechos indios y no era más que ley para la guerra. Vimos que, callando, mejor podíamos escuchar voces y vientos de abajo, y no sólo la ruda voz de la guerra de arriba.

Vimos que callando nosotros, el gobierno sepultó la legitimidad que dan la voluntad de paz y la razón como ruta y paso. El hueco de nuestra palabra ausente señaló la vacía y estéril palabra del que mandando manda, y se convencieron otros que no nos escuchaban y que con desconfianza nos miraban. Así, en muchos se afirmó la necesidad de la paz con la justicia y la dignidad como apellidos.

Vimos a esos todos que son los otros como nosotros, buscarse y buscar otras formas para que la paz volviera al terreno de las posibles esperanzas, construir y lanzar iniciativas los vimos, los vimos crecerse. Los vimos llegar hasta nuestras comunidades con ayuda haciéndonos saber que no estamos solos. Los vimos protestar marchando, firmando cartas, desplegados, pintando, cantando, escribiendo, llegando hasta nosotros. Los vimos también proponer diálogo con ellos, el verdadero, no el que se simula por la voluntad del poderoso. Vimos también que algunos fueron descalificados por la intolerancia de quienes más tolerantes ser debieran.

Vimos a otros que antes no vimos. Vimos que la lucha por la paz sumó ella, y no nosotros, a gentes nuevas y buenas, hombres y mujeres que, pudiendo optar por el cinismo y la apatía, eligieron el compromiso y la movilización.

A todos en silencio vimos, en silencio saludamos nosotros a los que buscaron y abrieron puertas, y en silencio les construimos esta respuesta.

Vimos a hombres y mujeres nacidos en otros suelos sumarse a la lucha por la paz. Vimos a unos desde sus propios países tender el largo puente del "no están solos", los vimos movilizarse y repetir el "¡Ya basta!", primero los vimos imaginar y realizar reclamos de justicia, marchar como quien canta, escribir como quien grita, hablar como quien marcha. Vimos todos esos destellos rebotar en los cielos y llegar a nuestras tierras con todos los nombres con los que José se nombra, con los rostros de los todos que en todos los mundos lugar para todos quieren.

Vimos a otros cruzar el largo puente y, desde sus suelos, llegar hasta los nuestros después de saltar fronteras y océanos, para observar y condenar la guerra. Los vimos llegar hasta nosotros para hacernos saber que no estamos solos. Los vimos ser perseguidos y hostigados como nosotros. Los vimos ser golpeados como nosotros. Los vimos ser calumniados como nosotros lo somos. Los vimos resistir como nosotros. Los vimos quedarse aunque los fueran. Los vimos en sus suelos hablando lo que miraron sus ojos y mostrar lo que escucharon sus oídos. Seguir luchando los vimos.

Vimos que callando, más fuerte habló la resistencia de nuestros pueblos en contra del engaño y la violencia.

Vimos que en silencio también nos hablamos como lo que realmente somos no como el que trae la guerra, sino como el que busca la paz, no como el que su voluntad impone, sino como el que un lugar donde quepan todos anhela, no como el que está solo y simula muchedumbre a su lado, sino como el que es todos aun en la silenciosa soledad del que resiste.

Vimos que nuestro silencio fue escudo y espada que hirió y desgastó al que la guerra quiere y guerra impone. Vimos que nuestro silencio hizo resbalar una y otra vez a un poder que simula paz y buen gobierno, y que su poderosa máquina de muerte una y otra vez se estrelló contra el silencioso muro de nuestra resistencia. Vimos que en cada nuevo ataque menos ganaba y más perdía. Vimos que no peleando peleábamos.

Y vimos que la voluntad de paz también callando se afirma, se muestra y convence.

III.- San Andrés: una ley nacional para todos los indígenas y una ley para la paz.

Una ley indígena nacional debe responder a las esperanzas de los pueblos indios de todo el país. En San Andrés estuvieron representados los indígenas de México y no sólo los zapatistas. Los acuerdos firmados lo son con todos los pueblos indios, y no sólo con los zapatistas. Para nosotros, y para millones de indígenas y no indígenas mexicanos, una ley que no cumpla con San Andrés es sólo una simulación, es una puerta a la guerra y un precedente para rebeliones indígenas que, en el futuro, vendrán a cobrar la factura que la historia presenta regularmente a las mentiras.

Una reforma constitucional en materia de derechos y cultura indígenas no debe ser unilateral, debe incorporar los Acuerdos de San Andrés y reconocer así los aspectos fundamentales de las demandas de los pueblos indios: autonomía, territorialidad, pueblos indios, sistemas normativos. En los Acuerdos se reconoce el derecho a la autonomía indígena y el territorio, conforme al convenio 169 de la OIT, firmado por el Senado de la República. Ninguna legislación que pretenda encoger a los pueblos indios al limitar sus derechos a las comunidades, promoviendo así la fragmentación y la dispersión que hagan posible su aniquilamiento, podrá asegurar la paz y la inclusión en la Nación de los más primeros de los mexicanos. Cualquier reforma que pretenda romper los lazos de solidaridad históricos y culturales que hay entre los indígenas, está condenada al fracaso y es, simplemente, una injusticia y una negación histórica.

Aunque no incorpora todos los Acuerdos de San Andrés (una prueba más de que no fuimos intransigentes, aceptamos la labor de la coadyuvancia y la respetamos), la iniciativa de ley elaborada por la Comisión de Concordia y Pacificación es una propuesta de ley que nace del proceso de negociación y, por tanto, está en el espíritu de darle continuidad y razón de ser al diálogo, es una base firme que puede abrir la solución pacífica del conflicto, se convierte en una importante ayuda para anular la guerra y preceder a la paz. La llamada "ley Cocopa" se elabora sobre la base de lo que produjeron los pueblos indios desde abajo, reconoce un problema y sienta las bases para solucionarlo, refleja otra forma de hacer política, la que aspira a hacerse democrática, responde a una demanda nacional de paz, une a sectores sociales y permite seguir adelante en la agenda de los grandes problemas nacionales. Por eso hoy ratificamos que apoyamos la iniciativa de ley elaborada por la Comisión de Concordia y Pacificación y demandamos que se eleve a rango constitucional.

IV.- El diálogo y la negociación, posibles si son verdaderos.

Sobre el diálogo y la negociación decimos que tienen tres grandes enemigos que deben ser derrotados para poder constituirse en camino viable, eficaz y creíble. Estos enemigos son la ausencia de mediación, la guerra y el incumplimiento de los acuerdos. Y la falta de una mediación, la guerra y el incumplimiento de la palabra son responsabilidad del gobierno.

La mediación en la negociación de un conflicto es imprescindible, sin ella no es posible que exista un diálogo entre dos partes enfrentadas. Al destruir con su guerra a la Comisión Nacional de Intermediación, el gobierno destruyó el único puente que había para el diálogo, se deshizo de un importante obstáculo a la violencia y provocó el surgimiento de una interrogante: ¿mediación nacional o internacional?

El diálogo y la negociación tendrán pertinencia, viabilidad y eficacia cuando, además de contar con una mediación, la confianza y la credibilidad se restituyan. Mientras tanto, sólo puede ser una farsa en la que no estamos dispuestos a participar. No para eso entramos al diálogo. Entramos para buscar vías pacíficas, no para ganar tiempo apostando a trapacerías políticas. No podemos ser cómplices de una simulación.

Tampoco podemos ser cínicos y fingir un diálogo sólo para evitar la persecución, el encarcelamiento y el asesinato de nuestros dirigentes. Las banderas zapatistas no nacieron con nuestros jefes, no morirán con ellos. Si nuestros dirigentes son asesinados o encarcelados, no podrán decir que fue por ser inconsecuentes o traidores.

No nos alzamos y nos hicimos rebeldes por creernos más fuertes y poderosos. Nos levantamos en demanda de democracia, libertad y justicia porque tenemos la razón y la dignidad de la historia de nuestro lado. Y con esto en las manos y en el pecho, es imposible quedarse impávido frente a las injusticias, traiciones y mentiras que en nuestro país son ya un "estilo de gobierno".

La razón siempre ha sido un arma de resistencia frente a la estupidez que ahora, pero no por mucho tiempo, aparece tan arrolladora y omnipotente. Estemos o no estemos los zapatistas, la paz con justicia y dignidad es un derecho por cuyo cumplimiento seguirán luchando los mexicanos honestos, indígenas y no indígenas.

V.- Resistimos, seguimos.

Hermanos y hermanas:

El EZLN ha logrado sobrevivir como organización a una de las ofensivas más feroces que en su contra se han desatado. Conserva intacta su capacidad militar, ha expandido su base social y se ha fortalecido políticamente al evidenciarse la justeza de sus demandas. Se ha reforzado el carácter indígena del EZLN, y sigue siendo un importante impulsor de la lucha por los derechos de los pueblos indios. Los indígenas son hoy actores nacionales y sus destinos y planteamientos forman parte de la discusión nacional. La palabra de los habitantes primeros de estas tierras tiene ya un lugar especial en la opinión pública, lo indígena ya no es turismo o artesanía, sino lucha en contra de la pobreza y por la dignidad. Los zapatistas hemos tendido un puente con otras organizaciones sociales y políticas, y con miles de personas sin partido, de todas hemos recibido respeto y a todas hemos correspondido. Además hemos, junto a otros, tendido puentes a todo el mundo y hemos contribuido a crear (al lado de hombres y mujeres de los 5 continentes) una gran red que lucha por medios pacíficos en contra del neoliberalismo y resiste luchando por un mundo nuevo y mejor. También hemos contribuido en algo en el nacimiento de un movimiento cultural nuevo y fresco que lucha por un hombre y un mundo nuevos.

Todo esto ha sido posible gracias a nuestros compañeros y compañeras bases de apoyo, sobre ellos y ellas ha recaído el peso mayor de nuestra lucha y la han enfrentado con firmeza, decisión y heroísmo. Importante también ha sido el apoyo de los pueblos indios de todo el país, de nuestros hermanos indígenas que nos han enseñado, nos han escuchado y nos han hablado. La sociedad civil nacional ha sido el factor fundamental para que las justas demandas de los zapatistas y de los indígenas de todo el país continúen por el camino de las movilizaciones pacíficas. La sociedad civil internacional ha sido sensible y ha tenido oídos y ojos atentos para que la respuesta a las exigencias no sean más muertes o prisiones. Las organizaciones políticas y sociales independientes nos han aceptado como hermanos y así nuestra resistencia se llenó de aliento. Todos nos han ayudado para resistir a la guerra, nadie para hacerla.

Hoy, con todos los que caminan dentro nuestro y a nuestro lado, decimos: ¡Aquí estamos!
¡Resistimos!

A pesar de la guerra que padecemos, de nuestros muertos y presos, los zapatistas no olvidamos por qué luchamos y cuál es nuestra principal bandera en la lucha por la democracia, la libertad y la justicia en México: la del reconocimiento de los derechos de los pueblos indios.

Por el compromiso hecho desde el primer día de nuestro alzamiento, hoy volvemos a poner en primer lugar, por encima de nuestro sufrimiento, por encima de nuestros problemas, por encima de las dificultades, la exigencia de que se reconozcan los derechos de los indígenas con un cambio en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que les asegure a todos el respeto y la posibilidad de luchar por lo que les pertenece: la tierra, el techo, el trabajo, el pan, la medicina, la educación, la democracia, la justicia, la libertad, la independencia nacional y la paz digna.

VI.- Es la hora de los pueblos indios, de la sociedad civil y del Congreso de la Unión.

Hermanos y hermanas:

Habló ya la guerra su estridente ruido de muerte y destrucción. Habló ya el gobierno y su máscara criminal. Es el tiempo de que florezcan de nuevo en palabras las silenciosas armas que llevamos por siglos, es el tiempo de que hable la paz, es el tiempo de la palabra por la vida.

Es nuestro tiempo.

Hoy, con el corazón indígena que es digna raíz de la nación mexicana y habiendo escuchado ya todos la voz de muerte que viene en la guerra del gobierno, llamamos al Pueblo de México y a los hombres y mujeres de todo el planeta a unir con nosotros sus pasos y sus fuerzas en esta etapa de la lucha por la libertad, la democracia y la justicia, a través de esta...

Quinta Declaración de la Selva Lacandona.

En la que llamamos a todos los hombres y mujeres honestos a luchar por el RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDIOS Y POR EL FIN DE LA GUERRA DE EXTERMINIO.

No habrá transición a la democracia, ni reforma del Estado, ni solución real a los principales problemas de la agenda nacional, sin los pueblos indios. Con los indígenas es necesario y posible un país mejor y nuevo. Sin ellos no hay futuro alguno como Nación.

Es esta la hora de los pueblos indios de todo México. Los llamamos para que, juntos, sigamos luchando por los derechos que la historia, la razón y la verdad nos han dado. Los llamamos para que, juntos y recogiendo la herencia de lucha y resistencia, nos movilizemos en todo el país y le hagamos saber a todos, por medios civiles y pacíficos, que somos la raíz de la Nación, su fundamento digno, su presente de lucha, su futuro incluyente. Los llamamos para que, juntos, luchemos por un lugar de respeto al lado de todos los mexicanos. Los llamamos para que, juntos, demos que queremos la democracia, la libertad y la justicia para todos. Los llamamos a exigir el ser reconocidos como parte digna de nuestra Nación. Los llamamos para que, juntos, detengamos la guerra que en contra de todos hacen los poderosos.

Es esta la hora de la Sociedad Civil Nacional y de las organizaciones políticas y sociales independientes. Es la hora de los campesinos, de los obreros, de los maestros, de los estudiantes, de los profesionistas, de los religiosos y religiosas consecuentes, de los periodistas, de los colonos, de los pequeños comerciantes, de los deudores, de los artistas, de los intelectuales, de los discapacitados, de los seropositivos, de los homosexuales, de las lesbianas, de los hombres, de las mujeres, de los niños, de los jóvenes, de los ancianos, de los sindicatos, de las cooperativas, de las agrupaciones campesinas, de las organizaciones políticas, de las organizaciones sociales. Los llamamos a que, junto a los pueblos indios y a nosotros, luchemos contra la guerra y por el reconocimiento de los derechos indígenas, por la transición a la democracia, por un modelo económico que sirva al pueblo y no se sirva de él, por una sociedad tolerante e incluyente, por el respeto a la diferencia, por un país nuevo donde la paz con justicia y dignidad sea para todos.

Es esta la hora del Congreso de la Unión. Después de una larga lucha por la democracia, encabezada por los partidos políticos de oposición, hay en las cámaras de Diputados y Senadores una nueva correlación de fuerzas que dificulta las arbitrariedades propias del presidencialismo y apunta, con esperanza, a una verdadera separación e independencia de los poderes de la Unión. La nueva composición política de las cámaras baja y alta plantea el reto de dignificar el trabajo legislativo, la expectativa de convertirlo en un espacio al servicio de la Nación y no del presidente en turno, y la esperanza de hacer realidad el "Honorable" que antecede al nombre colectivo con que se conoce a senadores y diputados federales. Llamamos a los diputados y senadores de la República de todos los partidos políticos con registro y a los congresistas independientes, a que legislen en beneficio de todos los mexicanos. A que manden obedeciendo. A que cumplan con su deber apoyando la paz y no la guerra. A que, haciendo efectiva la división de Poderes, obliguen al Ejecutivo federal a detener la guerra de exterminio que lleva adelante en las poblaciones indígenas de México. A que, con pleno respeto a las prerrogativas que la Constitución Política les confiere, escuchen la voz del pueblo mexicano y sea ella la que los mande en el momento de legislar. A que apoyen con firmeza y plenitud a la Comisión de Concordia y Pacificación, para que esta comisión legislativa pueda desempeñar eficaz y eficientemente sus labores de coadyuvancia en el proceso de paz. A que respondan al llamado histórico que exige pleno reconocimiento a los derechos de los pueblos indios. A que contribuyan a crear una imagen internacional digna de nuestro país. A que pasen a la historia nacional como un Congreso que dejó de obedecer y servir a uno, y cumplió con su obligación de obedecer y servir a todos.

Es esta la hora de la Comisión de Concordia y Pacificación. Está en sus manos y habilidades el detener la guerra, cumplir lo que el Ejecutivo se niega a cumplir, abrir la esperanza de una paz justa y digna, y crear las condiciones para la convivencia pacífica de todos los mexicanos. Es la hora de hacer cumplir lealmente la ley dictada para el diálogo y la negociación en Chiapas. Es la hora de responder a la confianza que en esta Comisión depositaron, no sólo los pueblos indios que acudieron a la mesa de San Andrés, también el pueblo todo que exige el cumplimiento de la palabra empeñada, el alto a la guerra y la paz necesaria.

Esta es la hora de la lucha por los derechos de los pueblos indios, como un paso a la democracia, la libertad y la justicia para todos.

Como parte de esta lucha a la que llamamos en esta *Quinta Declaración de la Selva Lacandona* por el reconocimiento de los derechos indígenas y por el fin de la guerra, ratificando nuestro "Para todos todo, nada para nosotros", el EJERCITO ZAPATISTA DE LIBERACION NACIONAL anuncia que realizará directamente y en todo México una...

CONSULTA NACIONAL SOBRE LA INICIATIVA DE LEY INDIGENA DE LA COMISION DE CONCORDIA Y PACIFICACION Y POR EL FIN DE LA GUERRA DE EXTERMINIO.

Para esto nos proponemos llevar la iniciativa de ley de la Comisión de Concordia y Pacificación a una consulta nacional en todos los municipios del país para que todos los mexicanos y mexicanas puedan manifestar su opinión sobre dicha iniciativa. El EZLN enviará una delegación propia a cada uno de los municipios de todo el país para explicar el contenido de la iniciativa de Cocopa y para participar en la realización de la consulta. Para esto, el EZLN se dirigirá, en su oportunidad y públicamente, a la sociedad civil nacional y a las organizaciones políticas y sociales para hacerles saber la convocatoria expresa.

Llamamos a:

Los pueblos indios de todo México a que, junto a los zapatistas, se movilicen y se manifiesten exigiendo el reconocimiento de sus derechos en la Constitución.

Los hermanos y hermanas del Congreso Nacional Indígenas para que participen, juntos los zapatistas, en la tarea de consulta a todos los mexicanos y mexicanas sobre la iniciativa de ley de la Cocopa.

A los trabajadores, campesinos, maestros, estudiantes, ama de casa, colonos, pequeños propietarios, pequeños comerciantes y empresarios, jubilados, discapacitados, religiosos y religiosas, jóvenes, mujeres, ancianos, homosexuales y lesbianas, niños y niñas, para que, de manera individual o colectiva participen directamente con los zapatistas en la promoción, apoyo y realización de esta consulta, como un paso más a la paz con justicia y dignidad.

A la comunidad científica, artística e intelectual para que se sumen a los zapatistas en las tareas de organización de la consulta en todo el territorio nacional. A las organizaciones sociales y políticas para que, con los zapatistas, trabajen en la realización de la consulta.

A los Partidos Políticos honestos y comprometidos con las causas populares para que otorguen todo el apoyo necesario a esta consulta nacional. Para esto, el EZLN se dirigirá, en su oportunidad y públicamente, a las direcciones nacionales de los partidos políticos en México.

Al Congreso de la Unión para que asuma su compromiso de legislar en beneficio del pueblo, para que contribuya a la paz y no a la guerra apoyando la realización de esta consulta. Para esto, el EZLN se dirigirá, en su oportunidad y públicamente, a los coordinadores de las fracciones parlamentarios y a los legisladores independientes en las cámaras de Diputados y Senadores.

A la Comisión de Concordia y Pacificación para que, cumpliendo con sus labores de coadyuvancia en el proceso de paz, allane el camino para la realización de la consulta sobre su iniciativa. Para esto, el EZLN se dirigirá, en su oportunidad y públicamente, a los legisladores miembros de la Cocopa.

VII.- Tiempo de la palabra para la paz.

Hermanos y hermanas:

Ha pasado ya el tiempo en que la guerra del poderoso habló, no dejemos que hable más. Es ya el tiempo de que hable la paz, la que merecemos y necesitamos todos, la paz con justicia y dignidad.

Hoy, 19 de julio de 1998, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional suscribe esta Quinta Declaración de la Selva Lacandona. Invitamos a todos a conocerla, difundirla y a sumarse a los esfuerzos y tareas que demanda.

¡DEMOCRACIA!

¡LIBERTAD!

¡JUSTICIA!

Desde las montañas del Sureste Mexicano

Subcomandante Insurgente Marcos

Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General
del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

México, Julio de 1998.

FUENTES DE INFORMACIÓN

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Barreda, Andrés; Bartra, Armando; García de León, Antonio; González Pacheco, Cuauhtémoc; Holloway, John; Jiménez Ricárdez, Rubén; Millán, Mágina; Noriega, Mariano; Rajchenberg, Enrique; *Chiapas 4*, 1ª ed., México, Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM, Era, 1997.
2. Barthes, Roland; Bremond, Claude; Todorov, Tzvetan; Metz, Christian, *La Semiología*, 2ª ed., Argentina, Buenos Aires, Tiempo Contemporáneo, 1972.
3. Benveniste, Emile, *Problemas de Lingüística General*, Tomo II, México, Siglo XXI, 1ª ed., 1977.
4. Bobbio, Norberto; Matteucci, Nicola., *Diccionario de Política*, 6ª ed., México, Siglo XXI, 1988.
5. Carontini Enrico y Peraya, Daniel, *Elementos de Semiótica General*, Colección Punto y Línea, Barcelona, Gustavo Gili, 1979.
6. Chomsky, Noam, *Problemas actuales en teoría lingüística. Temas teóricos de gramática generativa*, 3ª ed., México, Siglo XXI, 1981.
7. Córdova, Arnaldo, *La formación del poder político en México*, 13ª ed., México, Serie Popular, 1985.
8. Cosío Villegas, Daniel, *El Sistema Político Mexicano, Las posibilidades del cambio*, 1era. reimpresión de la 13ª ed., México, Joaquín Mortiz, 1982.
9. *Diccionario del Saber Moderno. La Política en su entorno histórico y actual*, Bilbao, España, Ediciones Mensajero, 1980.
10. *Documentos y Comunicados del EZLN*, México, Tomo 1, Era, 1994. (Revisar Bibliografía en Casa)
11. *Documentos y comunicados del EZLN*, México, Tomo 2, Era, México, 1995.
12. Eco, Humberto, *Tratado de Semiótica General*, trad. Carlos Manzano, Colección dirigida por Antonio Vilanova, 5ª ed., Barcelona, Lumen, 2000.
13. Eco, Humberto, *Semiótica y Filosofía del Lenguaje*, 1ª ed., Barcelona, Lumen, 1990.
14. Fernández Christlieb, Paulina y Sirvent, Carlos (coord.), et al., *La marcha del EZLN al Distrito Federal*, Primera Edición, México, Ediciones Gernika, S.A, coedición con la FCPyS-UNAM, 2001.
15. Foucault, Michel, *El orden del discurso*, Archivo de Filosofía, México, Ediciones Populares No. 4, 1982.
16. Foucault, Michel, "La voluntad de saber", 1er. Tomo de la *Historia de la sexualidad*, México, Siglo XXI, 1978.
17. Foucault, Michel, *La arqueología del saber*, 11ª ed., México, Siglo XXI, 1985.
18. Giménez, Gilberto, *Poder, Estado y Discurso. Perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso político-jurídico*, 3ª ed., México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1989.
19. González Ayerdi, Francisco, et al., (coord.), *Sistema Político Mexicano*, Antología de Lecturas, 1ª ed., México, UNAM, FCPyS, 2007.
20. González Casanova, et al., (coord.), *México, Hoy*, 11ª ed., México, Siglo XXI, 1987.
21. González Casanova, Pablo y Aguilar Camín, Héctor (Coord.), *México ante la crisis, el contexto internacional y la crisis económica*, 4ª ed., México, Siglo XXI, 1989.
22. González Casanova, Pablo, et al., (coord.), *México ante la crisis 2, el impacto social y cultural; las alternativas*, 5ª ed., México, Siglo XXI, 1991.
23. Guiraud, Pierre, *La Semiología*, 28 ed., México, Siglo XXI, 2004.
24. Gumperz, John J; Bennnett, Adrián, *Lenguaje y Cultura*, Barcelona, Anagrama, 1981.
25. Gutiérrez Vidrio, Silvia; Guzmán G, Luis; Sefchovich, Sara, *Hacia una metodología de la reconstrucción*, México, UNAM/Porrúa, 1988.
26. Harvey, Neil, *La rebelión de Chiapas. La lucha por la tierra y la democracia*, Trad. Rafael Vargas, 1ª ed., México, Era, 2000.
27. Haidax, Julieta, *Discurso Sindical y Procesos de Fetichización* (Proletariado textil poblano de 1960 a 1970), México, Ed. Colección Científica, 1990.
28. Jiménez-Ottalengo, Regina (compiladora), *Sociología y Semiología*, Cuadernos de Investigación Social No. 10, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, 1984.
29. Le Bot, Yvon, *Subcomandante Marcos, El sueño zapatista*, 1ª ed., Barcelona, España, Plaza and Janes, 1997.
30. Lozano, Jorge, et al., *Análisis del Discurso. Hacia una semiótica de la interacción textual*, Madrid, Cátedra, 1989.

31. Mercado Terán, Rubén, *Reseña histórica de las organizaciones campesinas nacionales*, 1ª ed., México, Taller de la familia Mercado Terán, 1994.
32. Montemayor, Carlos, *La guerrilla recurrente*, 1ª ed., México, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1999.
33. Monteforte Toledo, Mario (coord.), *El Discurso Político*, 1ª ed., México, UNAM-Nueva Imagen, 1980.
34. Mounin, George, *Historia de la lingüística desde los orígenes hasta el siglo XX*, Madrid, Gredos, 1971.
35. Pécheux, Michel, *Hacia el Análisis Automático del Discurso*, Madrid, Gredos, 1978.
36. Perelman, Chaim; Olbrechts-Tyteca, L y Dobrosielski, M., *Retórica y Lógica* (Seminario de problemas científicos y filosóficos), Col. Suplementos No. 20, 2ª ed. México, UNAM, 1959.
37. Pio B. Ricci, Bith, et al., *La comunicación como proceso social*, México, CNCA/Grijalbo, 1990.
38. Prieto Castillo, Daniel. *Discurso Autoritario y Comunicación Alternativa*, 3ª ed., México, Premiá, La Red de Jonás, Comunicación, Colección dirigida por Francisco Prieto, 1987.
39. Reboul, Olivier, *Lenguaje e ideología*, México, F.C.E., 1986.
40. Renkema, Jan, *Introducción a los estudios sobre el discurso. Lingüística/Análisis del discurso*, 1ª ed., Barcelona, España, Editorial Gedisa, 1999.
41. Saussure, Ferdinand de, *Curso de Lingüística General*, trad. Amado Alonso, 12ª ed., Buenos Aires, Losada, 1945.
42. Sánchez Vázquez, Adolfo, et al., “La ideología de la ‘neutralidad ideológica’ en las ciencias sociales”, en Balcárcel, J. L., et al., *La Filosofía y las ciencias sociales*, México, Grijalbo, 1976.
43. Schaff, Adam, *Introducción a la semántica*, México, F.C.E., 1969.
44. Silva, Ludovico, *Teoría y Práctica de la Ideología*, 15ª ed., México, Nuestro Tiempo, 1985.
45. Therborn, Göran, *La ideología del Poder y el Poder de la Ideología*, Trad. Eduardo Terrén, 2ª ed., México, Siglo XXI, 1989.
46. Thompson, John B., *Ideología y cultura moderna. Teoría crítica social en la era de la comunicación de masas*, 1ª ed., México, UAM-Xochimilco, 1993.
47. Van Dijk, Teun A., *Estructuras y Funciones del Discurso. Una Introducción Interdisciplinaria a la Lingüística del texto y a los estudios del discurso*, 10ª ed., México, Siglo XXI, 1996.
48. Van Dijk, Teun A., *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*, 1ª ed., España, Paidós Comunicación, 1990.
49. Van Dijk, Teun A., *Ideología. Un enfoque multidisciplinario*, 1era. reimpresión, España, Barcelona, Gedisa, 2000.
50. Verón, Eliseo, *La Semiosis Social, Fragmentos de una teoría de la discursividad*, Colección *El Mamífero Parlante*, 2ª reimpresión, Barcelona, Gedisa, 1988.
51. Vignaux, Georges, *La Argumentación. Ensayo de Lógica Discursiva*, París, Librairie Droz, Genève, 1ª ed., Argentina, Buenos Aires, Librería Hachette, S.A., 1976.
52. Villarreal, René, *La contrarrevolución monetarista. Teoría, política económica e ideología del neoliberalismo*, 2ª ed., México, Ediciones Océano, 1984.
53. Voloshinov, Valentín, *El signo ideológico y la filosofía del lenguaje*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1976.
54. Weber, Max, *Economía y sociedad*, vol. I, México, F.C.E., 1974.
55. Zemelman, Hugo, *Uso crítico de la teoría. En torno a las funciones analíticas de la totalidad*, 1era. ed., México, El Colegio de México, 1987.

REFERENCIAS HEMEROGRÁFICAS

1. Abascal y Macías, Rafael, “A cinco años del surgimiento del EZLN”, suplemente *Expediente '98, El Financiero*, 26 de diciembre de 1998, México, D.F., p. 24.
2. Abelleira, Angélica, “Para Benedetti, el del EZLN es el movimiento más legal de México”, *La Jornada*, 12 de mayo de 1997, México, D.F., pp. contraportada y 53.
3. Batta, Víctor (coord.); Villamil Jenaro, García Fernando, Hernández Edgar, Salgado Reyes Aldo, Reyes Morales Rico, “Guerrilla, Informe Especial”, Unidad de Análisis Prospectivo, *El Financiero*, 1º de septiembre de 1996, México, D.F., pp. 66-70.
4. Cepeda Neri, Álvaro, “Salinas amaga, pero... ¿a quién?”, revista *Siempre!*, Sección Nacional, 12 de junio de 1997, México, D.F., pp. 34-35.

5. Cepeda Neri, Álvaro, “Cárdenas, las Afores, los banqueros y Córdoba”, columna Conjeturas, *La Crisis*, 21 de junio de 1997, México, D.F., pp. 48-50.
6. Cerda Ardura, Antonio, “Los grupos de poder generan violencia: Carlos Montemayor”, *Siempre!*, No. 2255, 5 de septiembre de 1996, México, D.F., pp. primera plana y 16.
7. Córdova, Arnaldo, “El legado de Salinas”, revista *Nexos*, No. 234, junio de 1997, México, D.F., pp. 39-47.
8. Correa, Guillermo y López, Julio César, “Roto el Estado de derecho, Chiapas se debate en la violencia, la ingobernabilidad y la descomposición social”, *Proceso*, No. 1036, 8 de septiembre de 1996, México, D.F., pp. 14-18.
9. Correa, Guillermo, “El subcomandante Marcos influye en una nueva forma de hacer política en Europa: Yvon Le Bot”, *Proceso*, No. 1077, 22 de junio de 1997, México, D.F., pp. 39-40.
10. Correa, Guillermo, “‘Si queremos democracia, hay que decir la verdad: el origen del EZLN es la lucha por el socialismo’: Carlos Tello Díaz”, *Proceso*, No. 976, 17 de julio de 1995, México, D.F., p. 16.
11. Del Río, Salvador, “Ver al ‘otro México’, propone Carlos Fuentes”, revista *Siempre!*, Primera Plana, 28 de junio de 1997, México, D.F., pp. 16-17.
12. Delgado, Álvaro y López, Julio César, “La creación del FZLN es positiva, pero no va a tener eco popular”, *Proceso*, No. 1001, 8 de enero de 1996, México, D.F., pp. 7-9.
13. Delich, Francisco, “Para el análisis de los fenómenos sociopolíticos coyunturales, Premisas y perspectivas”, *Revista Mexicana de Sociología*, No. 1/79, enero-marzo, México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1979.
14. Díaz, Eleaneth, “Derechos indígenas, asignatura pendiente”, *El Financiero*, 11 de febrero de 2005, México, D.F., p. 57.
15. Editorial “Traición y guerra sucia: a 10 años”, *La Jornada*, 9 de febrero de 2005, México, D.F., p. 2.
16. Foucault, Michel, “Cómo se ejerce el poder”, artículo que apareció, por primera vez en francés, en el libro *Un Parcours Philosophique*, Hubert Dreyfus y Paul Rabinow, París, Editions Gallimard, 1984.
17. Giménez, Gilberto, “Cultura Política y Discurso en México” en la *Revista Teórica de la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Facultades de Comunicación Social*, Integrante de la Red Iberoamericana de Revistas de Comunicación y Cultura, No. 18, octubre de 1987.
18. Giménez, Gilberto, “La controversia ideológica en torno al VI Informe de José López Portillo. Ensayo de Análisis Argumentativo”, *Revista Mexicana de Sociología*, No. 2, abril-junio, México, UNAM, 1980.
19. Giménez, Gilberto, “¿Cómo se dice política hoy?”, ponencia presentada en el simposio del mismo nombre, celebrado en San Andrés, Totoltepec, D.F., agosto de 1991.
20. Giménez, Gilberto, “Simples apuntes sobre los problemas de la argumentación”, mimeo, UNAM, y notas de sus cursos, 1985-1986.
21. Giménez, Gilberto, “Discusión actual sobre la argumentación”, *Discurso*, Cuadernos de Teoría y Análisis, No. 10, septiembre-diciembre, México, UNAM/CCH, 1989.
22. González, Víctor, “Ocultan Salinas y De la Madrid información sobre grupos guerrilleros”, *El Financiero*, 10 de septiembre de 1996, México, D.F., p. 32.
23. González Reyna, Susana, “La teoría del discurso como propuesta metodológica”, *Acta Sociológica*, No. 45, enero-abril, México, FCPyS, UNAM, 2006.
24. González Reyna, Susana, curso de actualización *Análisis del Discurso Político*, División de Educación Continua y Vinculación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, junio-julio, 1998.
25. González Reyna, Susana, “Propuesta teórica metodológica para el análisis del discurso basada en Jean-Blaise GRIZE en *Logique et langage*, Paris, Ophrys, 1990”, en curso de actualización *Análisis del Discurso Político*, División de Educación Continua y Vinculación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, junio-julio, 1998.
26. Gutiérrez Vidrio, Silvia, “La Argumentación”, *Argumentos*, No. 8, Diciembre, México, UAM-Xochimilco, 1989.
27. Gutiérrez Vidrio, Silvia, “La estrategia argumentativa de Ronald Reagan”, *Discurso*, Cuadernos de Teoría y Análisis, No. 10, septiembre-diciembre, México, UNAM-CCH, 1989.
28. Hernández Navarro, Luis, “Chiapas, de las atrofias a las reformas”, *La Jornada*, 15 de enero de 1994, p. 11.
29. Hernández Navarro, Luis, “Sublevación en la Lacandona”, *La Jornada*, 4 de enero, 1994, p. 9.

30. Hinojosa, Oscar, "Debe destituirse a las autoridades no electas democráticamente", *El Financiero*, 26 de enero de 1994, México, D.F., p. 39.
31. Ibarra, Epigmenio, "Luz y oscuridad. El EZLN, 10 años después", *Milenio*, 19 de noviembre de 2004, México, D.F., p. 24.
32. Jáquez, Antonio, "De Torreón a la selva chiapaneca; Política Popular, Línea de Masas, Línea Proletaria...la semilla ideológica", *Proceso*, No. 897, 10 de enero de 1994, México, D.F., p. 31.
33. Le Bot, Yvon, "El reto del EZLN: sus obsesiones no bastan como propuesta para el México del siglo 21", *Proceso*, No. 1068, 20 de abril de 1997, México, D.F., pp. 27-32.
34. López, J., Sinesio, "El análisis de coyuntura en el pensamiento clásico", *Revista Mexicana de Sociología*, No. 1/79, enero-marzo, México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1979.
35. Matías, Pedro y Ramírez, Ignacio, "Militarización y 'alerta roja' en Oaxaca; el Ejército busca grupos armados relacionados con la guerrilla", *Proceso*, No. 1001, 8 de enero de 1996, México, D. F., pp. 16-21.
36. Meyer, Lorenzo, "Nuestro pasado no ha pasado", columna Agenda Ciudadana, *Reforma*, 20 de enero de 2005, México, D.F., p.13.
37. Mejía Domínguez, Juan Manuel, "Los nexos guerrilleros de la APPO", *Revista Vértigo*, 15 de octubre de 2006, México, D.F., pp. 20-23.
38. Morales, Cesáreo, "Chiapas: una nueva visión: superar la terquedad", suplemento *Enfoque*, No. 254, periódico *Reforma*, 29 de noviembre de 1998, México, D.F., pp. 12-17.
39. Morita Cancino, Martín, "En Chiapas, el mundo indígena contagio a los guerrilleros y produjo un fenómeno extraordinario: el mayista Jan de Vos", *Proceso*, No. 976, 17 de julio de 1995, México, D.F., p. 12.
40. Pécheux, Michel, "Formación social, lengua, discurso", revista *Arte, Sociedad e Ideología*, No. 5, México, 1978.
41. Pérez, Matilde y Rojas, Rosa Rojas, "Comandante Marcos: el EZLN tiene 10 años de preparación", *La Jornada*, 2 de enero, 1994, p. 4.
42. Puig, Carlos, "No debemos privarnos de la alegría de despertar el 7 de julio diciendo: esto se acabó", proclama Enrique Krauze", revista *Proceso*, 8 de junio de 1997, México, D.F., pp. 6-10.
43. Ramírez, Ignacio, "Décadas de preparación, desde el ostracismo, desembocaron en el nuevo movimiento guerrillero", *Proceso*, No. 1034, 25 de agosto de 1996, México, D.F., pp. 13-16.
44. Ramírez Cueva, Jesús, "37 años del asalto al cuartel Madera", *La Jornada*, 23 de septiembre de 2002, México, D.F., pp. 16 y 56.
45. Ramos, Alejandro; Villamil, Jenaro; Batta, Víctor; Campuzano, Margarita; Ramírez, José Luis; García, Fernando y Hernández, Edgar, "El Salinismo, Informe Especial", Unidad de Análisis Prospectivo, *El Financiero*, domingo 3 de julio de 1994, México, D.F., pp. 55-62.
46. Riva Palacio, Raymundo, "La Apuesta del EZLN", columna Estrictamente Personal, *El Financiero*, 26 de enero de 1994, México, D.F., p. 39.
47. Rodríguez, Roberto E., "Jaime Sabines: Más que la política, me interesa correr un maratón", *Quehacer Político*, sección Artes y Letras, 19 de abril de 1997, México, D.F., pp. 72-77.
48. Scherer García, Julio, "Salinas, sobre Cárdenas, en el nuevo libro de Julio Scherer: 'No se puede aspirar a gobernar este país a partir de una rencor'", revista *Proceso*, 13 de julio de 1997, México, D.F., p. 21.
49. Tello Díaz, Carlos, "Chiapas y la guerrilla", *Nexos*, No. 208, abril de 1995, México, D.F., pp. 55-65.
50. Tello Díaz, Carlos, "De como el EZLN se organizó, se armó y decidió iniciar en Chiapas la guerra de liberación", *Proceso*, No. 976, 17 de julio de 1995, México, D.F., pp. 6-11.
51. Zarate, Alfonso, "La rebelión de los pobres", *Carta de Política Mexicana*, No. 73, 21 de enero de 1994, México, Grupo Consultor Interdisciplinario, S.C., pp. 1-19.
52. Revista *Arte, Sociedad e Ideología*, No. 5, México, 1978, p. 33. (pendiente de revisar editorial y lugar de edición)

TESIS

Ortega Correa, Enrique, *La Influencia de la Teología de la Liberación en el Proceso de Formación Ideológica del Movimiento Armado Chiapaneco de enero de 1994*, Tesis para obtener el título de Licenciado en Sociología, México, UNAM, febrero de 2000, 220 pp.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

1. Alviso Merino, Anahi, La Guerrilla del Ejército Zapatista de Liberación Nacional ¿una experiencia marxista?, *Nómadas*, Número 8, julio-diciembre, 1983, pp. 1-16. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas, España, Universidad Complutense de Madrid, Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, Ciencias Sociales y Humanidades (en línea), <http://redalyc.uaemex.mx>, consulta: 7 de febrero de 2011.
2. Barrios, Luis Enrique, “Socialismo o más barbarie”, *Voz marxista de los trabajadores y la juventud* (en línea), www.militante.org, consulta: 14 de enero de 2009.
3. Basáñez, Miguel, *El pulso de los sexenios, 20 años de crisis en México*, 4ta ed., Siglo XXI, 1990, pp. 94-95 (en línea), www.books.google.com.mx, consulta 13 de mayo de 2010.
4. Camil, Jorge, “¿Et tu, Salinas?”, *La Jornada*, 5 de marzo de 2010, México, D.F., Opinión, p. 31, (en línea), www.jornada.unam.mx, consulta: 7 de febrero de 2011.
5. Carmona Hernández, José Salvador y Jiménez Solares, Carlos, “La Reforma Electoral en México, 1988-2000, en un Sistema de Partidos Competitivo”, *Ra Ximhai*, septiembre-diciembre, 2006, número 003, Universidad Autónoma Indígena de México, El Fuerte, México, pp. 641-655, (en línea), <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/461/46120305.pdf>, consulta 21 de marzo de 2011.
6. De la Guardia, Carlos, “EZLN y la Guerra en Internet”, Entrevista a Justin Paulson (creador del sitio web del EZLN), *Razón y Palabra*, Primera Revista Electrónica en América Latina Especializada en Tópicos de la Comunicación, Número 13, Año 4, Enero-Marzo, 1999 (en línea), <http://www.razonypalabra.org.mx/antecedentes/n13/ezln13.html>, consulta: 2 de mayo de 2011.
7. Fernández Christlieb, Paulina, “Cronología de cuatro años de levantamiento del EZLN”, *Derechos humanos y contrainsurgencia: Chiapas*, 31 de diciembre de 1997 (en línea), www.edualter.org, 29 pp., consulta: 7 de febrero de 2011.
8. Gutiérrez Torres, Angélica, *El Movimiento Estudiantil de 1968*, en *Cuestiones de América No. 2* (en línea), www.cuestiones.ws, consulta: 10 de febrero de 2011.
9. Marcos, Subcomandante Insurgente, mensaje enviado para el arranque de la campaña *EZLN: 20 y 10, el fuego y la palabra, y a la presentación del libro del mismo nombre*, 10 de noviembre del 2003 (en línea), www.ezln.org.mx, consulta: 7 de febrero de 2011.
10. Núñez Álvarez, Luis, “Crisis económica y financiera”, octubre de 1999 (en línea), www.economía.com.mx, consulta: 7 de febrero de 2011.
11. Núñez Estrada, Héctor R., “El saldo salinista y la crisis del gobierno del presidente Zedillo. El nuevo poder del capital financiero”, *Gestión y Estrategia*, Ediciones Internet, Departamento de Administración de la UAM-Azcapotzalco (en línea), www.azc.uam.mx, consulta: 7 de febrero de 2011.
12. Rionda Ramírez, Jorge Isauro, “México, integración y transición vs. crisis y regulación, y las alternativas financieras para un crecimiento estable”, *Revista académica de economía*, Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadadas ISSN 1696-8352, Observatorio de la Economía Latinoamericana, Universidad de Málaga y Fundación Universitaria Andaluza Inca Garcilaso (en línea), www.eumed.net, consulta: 7 de febrero de 2011.
13. Sánchez Barajas, Genaro, “Las micro y pequeñas empresas mexicanas ante la crisis del paradigma económico de 2009”, en *Las MYPES MEXICANAS*, Biblioteca Virtual de Derecho, Economía y Ciencias Sociales, Universidad de Malaga (en línea), www.eumed.net/libros/2009a, consulta: 6 de febrero de 2011.
14. Silva V., Omer, “El análisis del discurso según Van Dijk y los estudios de la comunicación”, *Razón y Palabra*, (Primera Revista en América Latina Especializada en Comunicación), Número 26, abril-mayo, 2002 (en línea), <http://www.razonypalabra.org.mx/antecedentes/n26/osilva.html>, consulta: 7 de febrero de 2011.
15. www.cem.itesm.mx/publicaciones/logos/antecedentes/n26/osilva.html.
16. Wikipedia, La enciclopedia libre (en línea), www.es.wikipedia.org, consulta: 1 y 15 de noviembre de 2010; 5, 28 y 29 de enero; 3 y 10 de febrero; 6 de abril de 2011.
17. EZLN (en línea), www.es.wikipedia.org, consulta: 26 de enero de 2011.
18. www.pacificosur.ciesas.edu.mx/diagnosticoestatal/chiapas/opcion09.html (en línea), consulta: 7 de febrero de 2011.
19. www.diocesisancristobal.com.mx/datos_generales.htm (en línea), consulta: 15 de noviembre de 2010.

20. <http://www.portalmisionero.com/cebs.htm> (en línea), consulta: 20 de noviembre de 2010.
21. Gil Tébar, Pilar, *La Iglesia Católica en Chiapas, De la salvación de las almas a la redención de la cultura*, en GUTIÉRREZ, Escudero, Antonio, María Luisa, Laviana, Cuetos (coords): *Estudios sobre América: siglos XVI-XX*, Sevilla, AEA, 2005, Universidad de Huelva (en línea), <http://www.americanistas.es/biblo/textos/10/10-74.pdf>, 1465-1481 pp., consulta: 20 de noviembre de 2010).
22. <http://Iha.cdchch.gob.mx/cocpa.html> (en línea), consulta: 8 de febrero de 2011.
23. <http://www.bibliotecasvirtuales.com/biblioteca/obrasdeautoranonimo/PopolVuh/index.asp>, (en línea), consulta: 31 de mayo de 2011.

FUENTES DE CONSULTA

1. Baena Paz, Guillermina, *Instrumentos de Investigación*. Manual para elaborar trabajos de investigación y tesis profesionales, 11ª ed., México, Editores Mexicanos Unidos, 1983.
2. *Corazón del Tiempo*, película de 90 minutos, en formato de 35 mm, coproducción México-España, 2008. Director, Alberto Cortés; Guión, Hermann Bellinghausen y Alberto Cortés; Director de Fotografía, Marc Bellver; Dirección Artística, Ana Solares; Sonido, Emilio Cortés; Montaje, Lucrecia Gutiérrez M. y Alberto Cortés; Música Original, Descemer Bueno y Kevis Ochoa; Diseño Sonoro, Nerio Barberis y Santiago Arroyo; Productores, Ana Solares y Alberto Cortés; Productores Asociados, Isabel Cristina Fregoso, Sandra Solares y Luis Ángel Ramírez. Reparto: Rocío Barrios, Francisco Jiménez, Marisela Rodríguez, Doña Aurelia, Leonardo Rodríguez. Compañías Productoras: Bataclán Cinematográfica, Junta de Buen Gobierno “Hacia la Esperanza”, FOPROCINE/IMCINE, Universidad de Guadalajara/DPA/Cinefución, Estudios Churubusco Azteca, Fimoteca de la UNAM, Imval Producciones. Escrita: Alberto Cortés y Lucrecia Gutiérrez; Distribución: Cinematográfica Macondo.
3. Debray, Régis, *¿Revolución en la Revolución?*, La Habana, Cuadernos de la revista Casa de las Américas, 1967, 110 pp.
4. Ducrot, Oswald, *Decir y no decir. Principios de semántica lingüística*, España, Anagrama, 1982, 286 pp.
5. Duterme, Bernard, “Diez años de zapatismo en Chiapas”, Tr. Lucía Vera, Edición Cono Sur, No. 55, Enero 2004, pp. 10-11.
6. Eco, Humberto, *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura*, Tr. Lucía Baranda y Alberto Clavería Ibáñez, España, Ed. Gedisa, 1977.
7. Gámez, Silvia Isabel, “Consideran mensaje papal diluido en un ‘mundo roto’”, *Reforma*, 27 de enero de 1999, México, D.F., p. 2-C (Cultura).
8. Gutiérrez Vidrio, Silvia, “El discurso argumentativo una propuesta de análisis”, *Revista del Centro de Ciencias del Lenguaje*, No. 27, enero-junio, Departamento de Educación y Comunicación, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, 2003.
9. Gutiérrez Vidrio, Silvia, *El análisis de las representaciones sociales desde una perspectiva discursiva*, V Jornada Internacional y III Conferencia Brasileña sobre Representaciones Sociales, 31 de julio al 3 de agosto de 2007, Brasilia, Brasil, pp. 1-11.
10. “La nueva propuesta zapatista, vista por la vieja izquierda: imprecisa, incongruente, errónea, pero un paso adelante”, *Proceso*, No. 1001, 8 de enero de 1996, México, D.F., pp. 6-7.
11. “Los pueblos indígenas de México y el Instituto Nacional Indigenista”, suplemento *Enfoque*, No. 254, periódico *Reforma*, 29 de noviembre de 1998, México, D.F., s/p.
12. Marx, Karl, *Contribución a la crítica de la economía política*, Cuba, Instituto del Libro, 1970.
13. Melvicci, Alberto, “Las Teorías de los Movimientos Sociales”, *Estudios Políticos*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, No. 67.
14. Montemayor, Carlos, “La rebelión indígena”, *La Jornada Semanal*, No. 101, 9 de febrero de 1997, pp. 6-9.
15. Montemayor, Carlos, “La guerrilla en México”, *Proceso*, No. 1076, 15 de junio de 1997, México, D.F., pp. 38-40.
16. Montemayor, Carlos, “La guerrilla hoy”, *Proceso*, No. 1078, 29 de junio de 1997, México, D.F., pp. 48-49.
17. Montemayor, Carlos, “EPR”, *La Jornada*, 14 de julio de 2007, México, D.F., p. 8.

18. Muro, Víctor Gabriel; Canto Chac, Manuel, (coords.), *El estudio de los movimientos sociales: Teoría y método*, Zamora, México, El Colegio de Michoacán y UAM-Xochimilco, 1991, pp.194.
19. Rojas Soriano, Raúl, *Guía para realizar Investigaciones Sociales*, 7ª ed., México, Ed. Plaza y Valdés, 1991, 286 pp.
20. Vázquez Martín, Eduardo, “El nosotros que todos somos”, entrevista con Carlos Montemayor, *La Jornada Semanal*, No. 101, 9 de febrero de 1997, México, D.F., pp. 10-11.